INFORME DEL RESULTADO

EVALUACION DEL DESEMPEÑO

“LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES”

I N D I C E

	PAGINA
I.-INTRODUCCIÓN	7
Aspectos generales de la Evaluación del Desempeño	7
Objetivo	9
Contenido	11
II.-LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	13
III.-CUADROS RESUMEN DE EVALUACIÓN	34
Indicadores financieros municipales	36
Fondo de Infraestructura social Municipal (FIII)	43
Fondo de Aportaciones municipales (FIV)	49
Fondo de Apoyo Municipal	55
IV.-EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE LOS MUNICIPIOS	65
Acaponeta	66
Medio físico y actividad económica	67
Desempeño financiero	70
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII)	77
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII)	88
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV)	96
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV)	102
Fondo de Apoyo Municipal	108
Ahuacatlán	119
Medio físico y actividad económica	120
Desempeño financiero	123
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII)	130
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII)	140
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV)	148
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV)	154
Fondo de Apoyo Municipal	159
Amatlán de Cañas	165
Medio físico y actividad económica	167
Desempeño financiero	169
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII)	176
Bahía de Banderas	180
Medio físico y actividad económica	181
Desempeño financiero	185
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII)	192
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII)	203
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV)	210
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV)	220
Fondo de Apoyo Municipal	225

Compostela 231
Medio físico y actividad económica 232
Desempeño financiero 235
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII) 242
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII) 256
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV) 264
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV) 280
Fondo de Apoyo Municipal 285

Del Nayar 292
Medio físico y actividad económica 293
Desempeño financiero 296
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII) 303
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII) 317
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV) 324
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV) 329

Huajicori 334
Medio físico y actividad económica 335
Desempeño financiero 338
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII) 345
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII) 354
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV) 361
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV) 367
Fondo de Apoyo Municipal 372

Ixtlán del Río 382
Medio físico y actividad económica 383
Desempeño financiero 386
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII) 393
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV) 398
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV) 404
Fondo de Apoyo Municipal 409

Jala 414
Medio físico y actividad económica 415
Desempeño financiero 418
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII) 425
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII) 436
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV) 443
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV) 448
Fondo de Apoyo Municipal 453

La Yesca 460
Medio físico y actividad económica 461
Desempeño financiero 464
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII) 471
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII) 483
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV) 490
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV) 496

Fondo de Apoyo Municipal 501

Rosamorada 507
Medio físico y actividad económica 508
Desempeño financiero 511
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII) 518
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII) 529
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV) 536
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV) 544
Fondo de Apoyo Municipal 549

Ruiz 556
Medio físico y actividad económica 557
Desempeño financiero 560
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII) 568
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII) 576
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV) 584
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV) 590
Fondo de Apoyo Municipal 595

San Blas 602
Medio físico y actividad económica 603
Desempeño financiero 606
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII) 613
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII) 626
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV) 633
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV) 640
Fondo de Apoyo Municipal 645

San Pedro Lagunillas 650
Medio físico y actividad económica 651
Desempeño financiero 654
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII) 661
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV) 667
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV) 673
Fondo de Apoyo Municipal 678

Santa Maria del Oro 683
Medio físico y actividad económica 684
Desempeño financiero 687
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII) 694
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII) 702
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV) 709
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV) 721
Fondo de Apoyo Municipal 725

Santiago Ixcuintla 732
Medio físico y actividad económica 733
Desempeño financiero 736
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII) 743

Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII) 755
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV) 762
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV) 769
Fondo de Apoyo Municipal 774

Tecuala 779
Medio físico y actividad económica 780
Desempeño financiero 782
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII) 789
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII) 798
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV) 805
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV) 810

Tepic 815
Medio físico y actividad económica 816
Desempeño financiero 819
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII) 826
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII) 844
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV) 851
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV) 856
Fondo de Apoyo Municipal 861

Tuxpan 866
Medio físico y actividad económica 867
Desempeño financiero 870
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII) 877
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII) 883
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV) 890
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV) 895
Fondo de Apoyo Municipal 900

Xalisco 905
Medio físico y actividad económica 906
Desempeño financiero 909
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FIII) 916
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIII) 924
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FIV) 931
Indicadores de cumplimiento diseñados por la Auditoria Superior de la Federación (FIV) 938
Fondo de Apoyo Municipal 943

V.- METODOLOGIA APLICADA 948

VI.- FONDOS, PROGRAMAS Y CONVENIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO 975
Fondo de Aportaciones Multiples 979
Obra Pública 1111
Programa de Apoyo al Fortalecimiento de Entidades Federativas 1196
Programas y Convenios 1260
Programa de Infraestructura Social Estatal 1309

VII.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 1323

BIBLIOGRAFIA 1333

I. INTRODUCCIÓN

1. ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO.

Comprender a cabalidad el concepto de desempeño es una condición indispensable que permitirá proporcionar mayor claridad a la metodología aplicada en este informe; hay pruebas de desempeño en todas partes; en la educación un buen maestro puede impartir sus enseñanzas a pesar de la obsolescencia de instalaciones y equipo de trabajo, y viceversa un mal maestro puede complicar y dificultar el aprendizaje a pesar de la disposición de las mejores instalaciones y equipo tecnológicamente avanzado; esto mismo se puede ejemplificar en la salud, en las comunicaciones, en la agricultura, en el análisis de fondos y programas etc., el desempeño en el gobierno que es el tema que a nosotros nos interesa esta determinado conjuntamente por los sistemas operativos, por la actuación del personal y por el ambiente en que funcionan.

Recientemente se han incorporado en la agenda del Estado una serie de procesos de modernización administrativa del aparato estatal orientada a los resultados de la acción pública, donde lo relevante son el cumplimiento de metas y objetivos y la implementación de indicadores de desempeño.

El desempeño es el nombre que le damos a los resultados de nuestra actuación; merced al desempeño se logran objetivos y metas que no se obtendrían mediante la inacción; todo desempeño se mide por el resultado obtenido y se compara con los costos y otras circunstancias adversas que hacen improbable su realización.

El Desarrollo Institucional de un gobierno, de cualquier nivel, va en función de su capacidad de supervisar y evaluar continuamente su funcionamiento. La medición al Desempeño motiva a realizar evaluaciones en las funciones financieras y operativas, cuyos resultados se traducirán en ajustes que permitan dirigir correctamente las políticas públicas a favor de las demandas sociales.

La evaluación al desempeño tiene y ganará cada vez más relevancia en las preocupaciones de los gobiernos, lograr que el desempeño del sector público se vincule a los resultados de la evaluación representa una enorme tarea que requiere del diseño de políticas, líneas de acción y de la movilización de los recursos humanos y materiales del aparato público, junto con ello debe existir la voluntad política que situé el tema como uno de los instrumentos de la administración pública. El objetivo es que el Estado se convierta en una organización eficiente, eficaz y con una arraigada cultura de servicio público, encaminada a satisfacer cabalmente las legitimas demandas de la sociedad.

Toda "**Evaluación del Desempeño"**, "de resultados" o "de gestión" es un ejercicio para conseguir nueva información y para aprender. El entender, aprender y calificar es la razón de ser de una evaluación de desempeño.

La técnica de evaluación esta ligada a dos procesos interdependientes: Por una parte, la necesidad de su institucionalización normativa en algún organismo gubernamental y, por otro lado, a la interrelación entre la demanda de evaluaciones y la oferta por evaluaciones. Estos son los dos elementos concluyentes para el desarrollo de la evaluación en el sector público.

Existe el consenso en especialistas del tema en considerar que la clave para el desarrollo de la capacidad de evaluación desde el lado de la demanda permitirá asegurar un vínculo operacional entre los resultados de las evaluaciones, de una parte, y por otra parte de las asignaciones presupuestales. Si, en efecto, la política vincula los resultados de evaluaciones con mayores o menores asignaciones presupuestales, la evaluación estaría actuando como un incentivo y se desarrollará el mercado de las evaluaciones. (O bien pudiera considerársele como castigo con la reducción presupuestal resultado de una mala evaluación.)

Si los resultados de las evaluaciones no logran afectar los procesos de asignación presupuestal, será muy difícil desarrollar la demanda real por evaluación. Ella no tendría

credibilidad. Y será, entonces, también difícil que la oferta de evaluaciones tenga adecuada capacidad técnica y flexibilidad para responder eficientemente.

Partiendo del supuesto de que existe una aceptación a nivel teórico, técnico y aun político de la Evaluación al Desempeño, podemos concluir que la Evaluación del Desempeño y el desarrollo de la capacidad de evaluación tienen alguna práctica en la academia, sin embargo en la realidad poco de estos elementos se han incorporado en los procesos de reforma y modernización de la Administración Pública, generalmente porque resulta poco atractivo a toda organización realizar una auto evaluación al desarrollo de sus actividades.

La evaluación del desempeño debe de orientarse a los resultados, es decir a conocer el impacto de la acción pública al través del diseño de **"Indicadores de Desempeño",** (ver capitulo sobre Metodología) donde se busque conocer el cumplimiento de las obras y acciones y se incorpore el tema de la calidad de ellos.

2. OBJETIVO

El objetivo particular de éste informe es en primer lugar, cumplir con lo que la ley establece en el ámbito de la Auditoria de Evaluación del Desempeño y además trascender del aspecto conceptual y descriptivo, al análisis objetivo a través de la aplicación de un método que nos permita calificar con mayor seguridad el desempeño del sector público; para realizar esta tarea es necesario tomar en cuenta las siguientes consideraciones, que pudieran resultar obvias pero que es pertinente puntualizar.

Primero.- La Auditoria de Evaluación al Desempeño se refiere a una auditoria a un ente del Sector Público, cuyo propósito fundamental es atender las necesidades y demandas de la población en beneficio de la sociedad.

Segundo.- Consideramos que Evaluar lleva implícito medir, darle un valor o calificación a los programas, obras y acciones que realiza la administración gubernamental.

Tercero.- Que los criterios en que se fundamenta la evaluación al desempeño según lo ordena el Manual General de Auditoria del Órgano de Fiscalización Superior en su capítulo V son los de eficacia, eficiencia y congruencia.

Cuarto.- De acuerdo al Manual General de Auditoria se entenderá por:

Eficacia: el grado en que se cumplan las metas programáticas tanto financieras como del proyecto.

Eficiencia: la relación que exista entre las metas alcanzadas y los recursos erogados en su consecución.

Congruencia: la correspondencia que deberán guardar los objetivos y metas de los programas evaluados tanto con los programas institucionales y sectoriales de corto y mediano plazo como las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo para el Estado de Nayarit y en los planes y programas sectoriales.

Quinto.-Para el análisis Financiero y Presupuestal se aplican los indicadores que se consideran pertinentes para conocer el equilibrio financiero y el cumplimiento optimo del destino de los fondos y programas, estos indicadores se registran en el capitulo correspondiente a la metodología.

Sexto.- El Análisis de congruencia atiende la normatividad establecida para el ejercicio de los fondos, programas y recursos en estudio.

Séptimo.- El desempeño financiero nos presenta los resultados de cada uno de los indicadores y se califica en base a parámetros de referencia definidos en función de la media estatal.

Octavo.- Con respecto al análisis de ejercicio presupuestal de los fondos y programas y con el propósito de calificar el desempeño, se definen los siguientes estratos que consideramos convenientes y lógicos según los resultados porcentuales y el apego a la normatividad.

Con respecto a eficacia y eficiencia la clasificación convencional sería la siguiente.

1.-Los que se ubiquen entre el 60% y 70% calificación baja
2.-Los ubicados entre el 71% y 90% como bien.
3.-Los ubicados en 91% o mas muy bien.
4.-Los que se ubiquen debajo de un 60% como no aprobados.

Con respecto a congruencia se tomará en cuenta la aplicación de los recursos del Fondo en la atención de sus prioridades.

El promedio resultante de los tres conceptos deberá asignarse a cada municipio de acuerdo la escala señalada arriba.

En este contexto el Congreso del Estado de Nayarit a través del Órgano de Fiscalización Superior ha integrado en el Informe general de Auditoria, el informe denominado las "Finanzas Públicas Municipales de Nayarit: Evaluación de su Desempeño", inicialmente trabajamos exclusivamente con indicadores, en el que se interpretaba su comportamiento; paulatinamente hemos incorporado nuevos programas y fundamentalmente se trabajo en el diseño una metodología que nos permita realizar un dictamen objetivo del desempeño de las finanzas públicas. Asimismo, hemos incorporado para este informe programas ejecutados por Gobierno del Estado.

3. CONTENIDO

El Informe se divide en 2 tomos y 7 capítulos.
En el primer capítulo se localiza la introducción en donde comentamos los aspectos generales de la evaluación al desempeño, su objetivo y el contenido del informe.

En el segundo denominado; **"La Hacienda Pública Municipal"** se establece el marco teórico y de referencia jurídica de la Hacienda Municipal, en la que se sustenta el

ejercicio de la Administración Pública Municipal. Importante marco de referencia para ubicar al lector en el contexto del documento.

En el tercero, se presenta el resumen de **"Indicadores del Desempeño Financiero"**, de la "**Evaluación al Desempeño de los Fondos III y IV del Ramo 33"** y los Fondos, programas y convenios ejercidos por gobierno del estado.

En el cuarto capítulo denominado **"Finanzas Públicas Municipales"** presenta información general del medio físico y actividad económica del municipio, así como indicadores financieros y presupuestales de los fondos de infraestructura social municipal, de aportaciones para el fortalecimiento a los municipios, del fondo de apoyo municipal e información financiera especifica que permita analizar su comportamiento.

El quinto capítulo presenta la Metodología aplicada en la evaluación del desempeño y los indicadores para apoyar la valoración del cumplimiento de metas diseñado por la Auditoria Superior de la Federación de los "Fondos de Infraestructura Social Municipal (FONDO III) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios (FONDO IV) del Ramo 33".

El sexto capítulo analiza los recursos ejercidos por el gobierno del estado del Fondo de aportaciones múltiples (FAM), del Fondo de infraestructura social estatal (FISE), del Programa de apoyo al fortalecimiento de las entidades federativas (PAFEF) y de los recursos ejercidos en Obra pública y en programas y convenios.

Finalmente el séptimo capitulo corresponde a Conclusiones y recomendaciones.

II. LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL[1]

[1] Con base al capitulo de igual nombre incluido en "2000, Evaluación de las Finanzas Municipales". OFS- Nayarit

1. Concepto de Hacienda Pública

Son variadas las definiciones de "hacienda pública" a las cuales podemos recurrir. Una de las más conocidas o clásicas es la que enuncia de manera general que "estudia la forma en que se logran los objetivos del sector público a través de los medios de ingresos y gastos públicos, dirección de la administración de la deuda y las transacciones correspondientes. De forma especifica, estudia la manera en que se toman las decisiones por el sector público y la forma en que son realizadas y controladas. Su ámbito de análisis se asienta sobre las numerosas ciencias tradicionales" [2]

De esta definición emergen dos temas importantes: el primero se refiere a los campos específicos de la hacienda pública y el segundo al cómo abordar precisamente el estudio de esos campos en lo individual o en conjunto. En cuanto al estudio de los componentes de los campos hacendarios se verá en el siguiente apartado; en lo concerniente al método de análisis se puede comentar brevemente lo siguiente:

Existen dos grandes enfoques para estudiar la hacienda pública: por un lado, el denominado "dogmático" o normativo; y por otro, el "positivo". El primer enfoque, el normativo, centra y basa su análisis en el "deber ser"; esto es, como alcanzar los objetivos deseables a través de proponer, por ejemplo, la estructura tributaria más conveniente o cual sería la manera más eficiente de ejecutar los gastos públicos. Por el contrario, el enfoque positivo, hace hincapié en el análisis hacendístico desde la perspectiva de cómo sucedieron o suceden los eventos, como por ejemplo, como se distribuyen las cargas tributarias o el gasto público. Los estudios modernos de la hacienda pública, no consideran estos enfoques como antagónicos, sino más bien como complementarios. Esta vía es la que seguirá este documento.

Asentado lo anterior, podemos entonces remitirnos a una definición "local" o municipal de la hacienda pública y a partir de ella, construir su marco normativo en primera instancia, para en forma subsiguiente, referirnos a un análisis estadístico y de evaluación correspondiente.

La hacienda municipal, "constituye el instrumento financiero principal a través del cual, los ayuntamientos fincan sus bases para cumplir con su cometido primordial que consiste en promover el desarrollo municipal y el bienestar social de sus habitantes, mediante la prestación de los servicios públicos de su competencia [3] "

[2] Colm, Gerhard; Ensayos sobre Hacienda Pública y Política Fiscal; Instituto de Estudios Fiscales; Madrid.
[3] Sedas Ortega, Cecilia (1)."Alternativas de Coordinación y Colaboración Intermunicipal y con los Estados en Materia Hacendaria. INDETEC.2001..

2.- Clasificación y campos de la hacienda municipal

En términos particulares el concepto ofrecido anteriormente de hacienda municipal, en adición a la definición general asentada en el punto anterior, tiene varias connotaciones o enfoques, dependiendo del punto de vista en el que se establezca su concepto[4]:

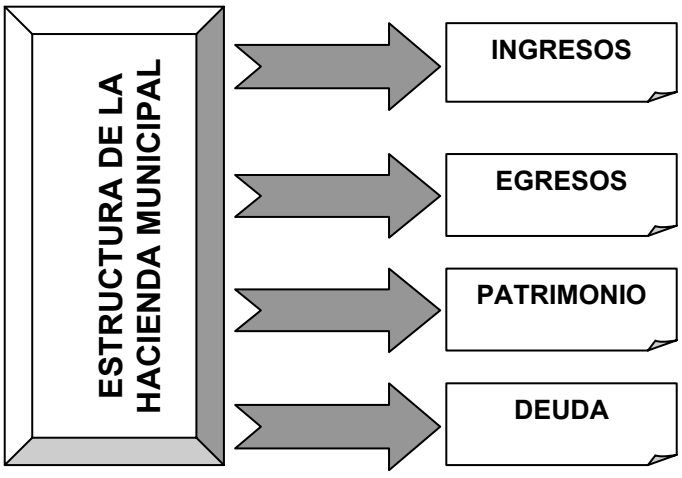
♦ Enfoque económico, se conforma por los bienes muebles e inmuebles que le pertenezcan y formen su patrimonio, el rendimiento de sus bienes, y las contribuciones y otros ingresos que la legislatura establezcan a su favor para solventar los gastos públicos.

♦ Enfoque financiero, la concibe como la actividad financiera que realiza el municipio para alcanzar sus fines, la cual se manifiesta en la obtención del ingreso, aplicación del gasto, administración del patrimonio y control de la deuda pública.

♦ Enfoque administrativo, analiza los medios, procesos y procedimientos administrativos necesarios para realizar los fines y objetivos de la hacienda pública.

♦ Enfoque jurídico o Constitucional[5], se forma por: a) el rendimiento de sus bienes, b) de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan en su favor ; c) de las contribuciones los estados sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslado y mejora, así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles; d) de las participaciones federales a que tengan derecho conforme a la ley, y ; e) de los ingresos derivados de los servicios públicos a su cargo.

En términos generales, cuando se hace la referencia a las finanzas públicas ó a la actividad financiera de un determinado municipio, implica la consideración, como ya se dijo, de cuatro campos:



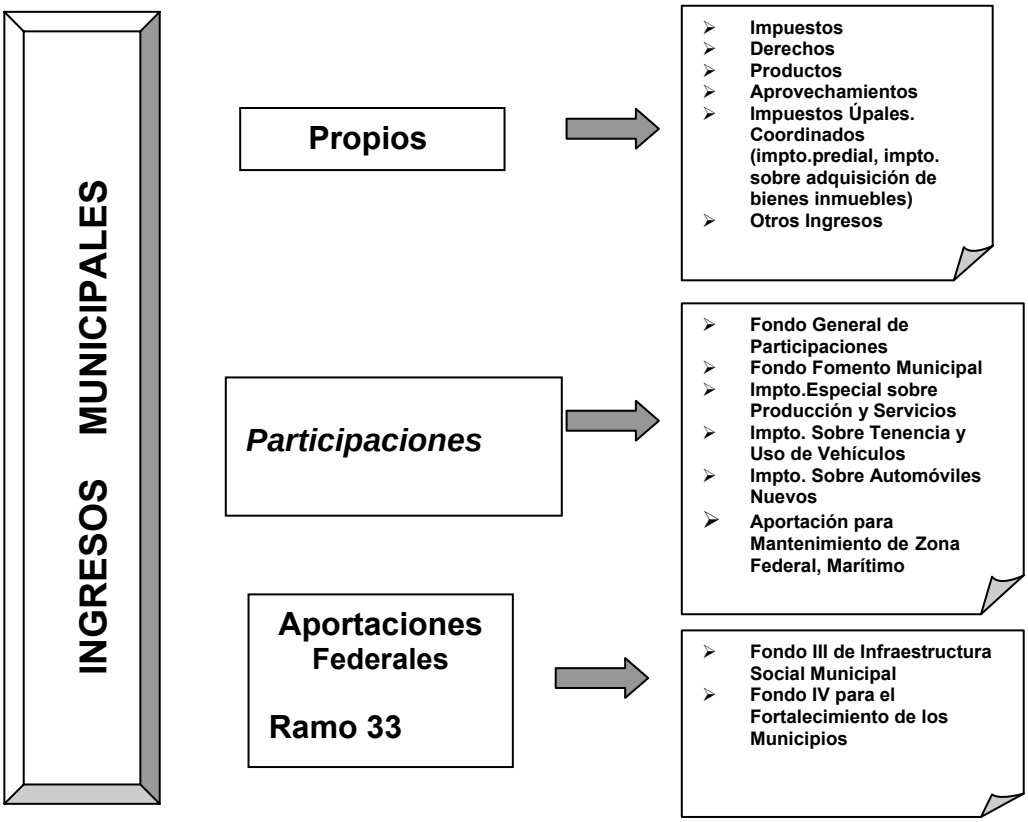
[4] Ibid.
[5] Art. 115 Constitucional, Frac. IV

3.- Los Ingresos Municipales

Los ingresos municipales se constituyen por:

- ***Ingresos propios***
- ***Participaciones federales y estatales y***
- ***Aportaciones federales.***

Algunos de los ingresos propios municipales suelen para su administración ser coordinados con el Estado; es el caso de los impuestos a la propiedad raíz o predial y el de adquisición de bienes inmuebles, que por su complejidad para su administración –necesidad de un catastro técnico- y economía de escala –los costos de catastro pueden ser repartidos entre los municipios en función de los predios o la recaudación-, han motivado que sean coordinados con la instancia financiera estatal.



3.1.- Los ingresos propios se dividen en:

- *Impuestos**.- Son una obligación legal, de derecho público y pecuniaria, cuyo sujeto activo es el estado u otro ente público fijado por la ley, surgida por la realización de un hecho imponible. El caso más común en los municipios es el impuesto predial y el impuesto por adquisición de bienes inmuebles. La Ley[6] define a los impuestos como "las contribuciones establecidas en ley, que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentren en la situación jurídica o de hecho previstas por la misma"***

- *Derechos**.- Son la contraprestación en dinero obligatoriamente establecida por ley a cargo de quienes usan servicios inherentes al estado prestados por la administración pública. (Cuotas por servicios públicos, certificación de documentos etc.) La Ley[7] los define como "las contraprestaciones establecidas por el poder público, conforme a la ley, en pago de un servicio"***

- *Productos.- **Son los ingresos que percibe el estado o el municipio por las actividades que no corresponden al desarrollo de sus funciones propias de derecho público o por la explotación de derechos patrimoniales (arrendamiento de inmuebles, intereses por inversiones etc.) La Ley[8] los define como "los ingresos que percibe el municipio por actividades que no corresponden al desarrollo de sus funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales"***

- *Aprovechamientos.**- Son los ingresos que se perciben por sus funciones de derecho público distintas de las contribuciones de impuestos y derechos. (Multas, recargos). La Ley[9] los define como "los recargos, les multas y los demás ingresos de derecho público no público como impuestos, derechos, productos a participaciones federales"***

3.2.- Las Participaciones Federales y Estatales

- ***La Ley[10] las define como "las cantidades que corresponden al municipio en el rendimiento de la recaudación de determinados impuestos y aprovechamientos federales y estatales de conformidad con las leyes respectivas y de los convenios que se celebren sobre el particular"***

Las Participaciones Federales son producto del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y cuyo objetivo es el de "armonizar el sistema tributario nacional evitando la doble

[6] Ley de Hacienda Municipal del Estado de Nayarit; Art. 5
[7] Ídem
[8] Ídem
[9] Ídem
[10] Ídem

imposición sobre una misma actividad, tratando que al mismo tiempo las tres instancias gubernamentales obtengan los recursos necesarios para cumplir sus fines"[11], a través de fondos distribuibles.
Este sistema de coordinación, creado en 1980 por una reforma constitucional[12] que permitió que estados y municipios "participaran" de una bolsa de recaudación federal participable[13]

Para distribuir estas participaciones, la Ley de Coordinación Fiscal establece que se hará a través de dos fondos. La misma Ley establece que los municipios obtienen parte de los recursos de esos fondos y de los denominados impuestos asignables. Además los municipios reciben participaciones por los incentivos que se derivan del convenio de colaboración administrativa y de algunos de sus anexos como el de la zona federal marítimo-terrestre, registro de pequeños contribuyentes, zonas ribereñas federales, importación y exportación de mercancías extranjeras.

INGRESOS MUNICIPALES DE LA COORDINACIÓN FISCAL

POR PARTICIPACIONES

- 20% DEL Fondo General de Participaciones
- 100% del Fondo de Fomento Municipal
- 20% del ISTUV, ISAN y IEPS

POR INCENTIVOS

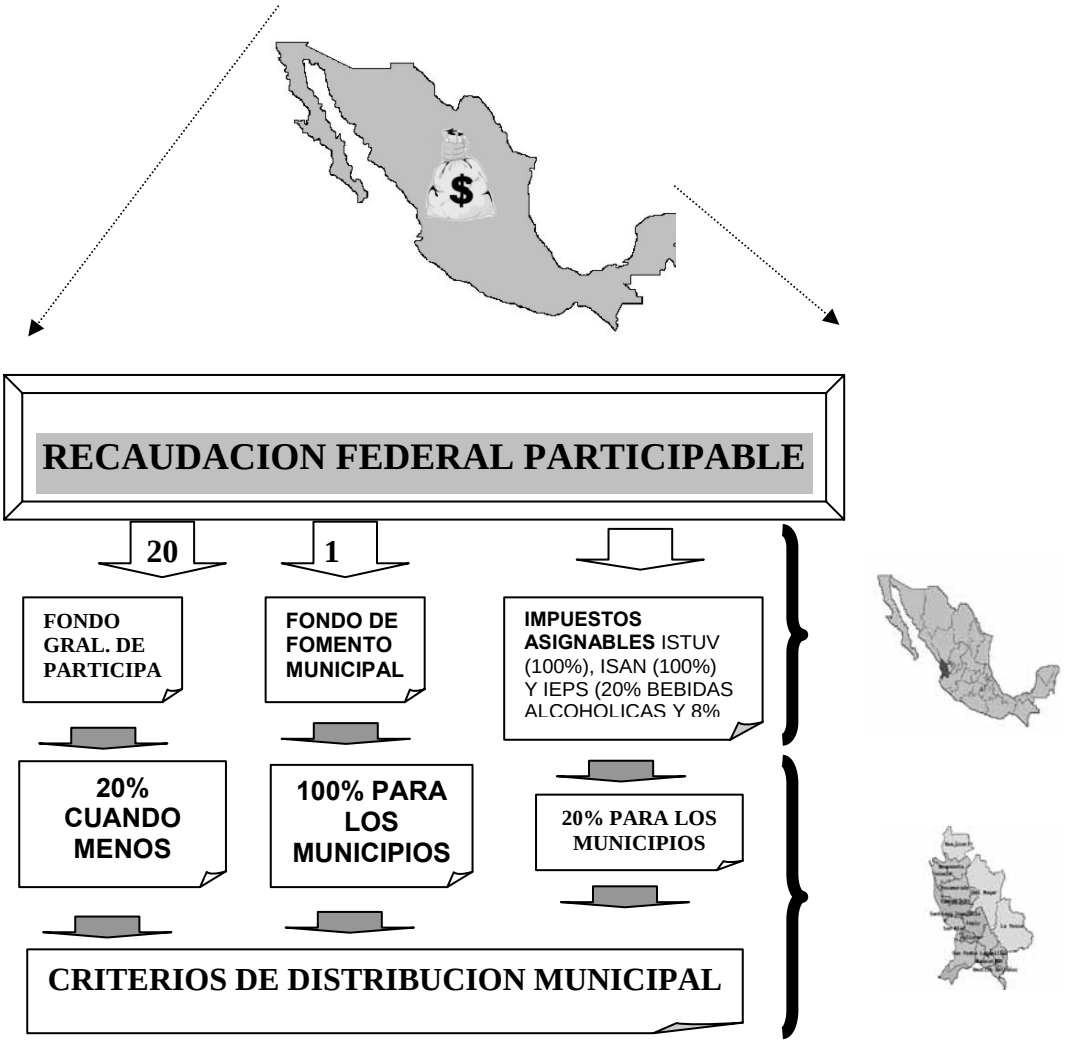
- Convenio de Colaboración Administrativa
- Zona Federal Marítimo-Terrestre (anexo 1)
- Registro de Pequeños Contribuyentes (anexo 3)
- Zonas Ribereñas Federales (anexo 4)
- Importación-Exportación de mercancías extranjeras (anexo 11)

[11] Sedas Ortega, Cecilia."El Sistema de Coordinación Fiscal y los Municipios". Revista Hacienda Municipal. Indetec No.75 Junio 2001.
[12] Art. 115, fracción IV. El sistema de coordinación fiscal consiste en esencia de que los Estados se abstengan de aplicar su potestad tributaria en ciertos campos concurribles tributariamente con la Federación, a cambio de recibir participaciones de la federación. Si una entidad se abstuviera de pertenecer al sistema coordinado, sólo recibiría participaciones de los impuestos reservados a la federación, pero no del fondo constituido por la recaudación general.
[13] Se integra de todos los impuestos federales, incluyendo los derechos sobre extracción de petróleo y de minería; excepto de la totalidad de las devoluciones de los impuestos federales y de los derechos sobre la extracción del petróleo y minería; de los derechos adicionales o extraordinarios sobre la extracción de petróleo; de los incentivos que se establecen en los convenios de colaboración administrativa; del impuesto sobre tenencia y uso de vehículos; del impuesto sobre automóviles nuevos; del impuesto especial sobre producción y servicios, en cuanto a lo recaudado por cerveza, bebidas refrescantes, alcohol, bebidas alcohólicas fermentadas, bebidas alcohólicas, tabacos labrados; el excedente del 15% que la federación obtenga por aplicar una tasa mayor por el impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos, y la recaudación correspondiente a los pequeños contribuyentes que las entidades federativas incorporen al registro federal de contribuyentes.

Con base a la Ley de Coordinación Fiscal, las Participaciones Federales correspondientes a los municipios (mínimo un 20% de lo recibido por el Estado)[14], son distribuidas a estos de acuerdo a las disposiciones que establezcan las legislaturas de cada uno de los estados. En Nayarit lo es a través de un decreto específico (Decreto 8326 de 17 Dic. del 2000) denominado Criterios de Distribución.

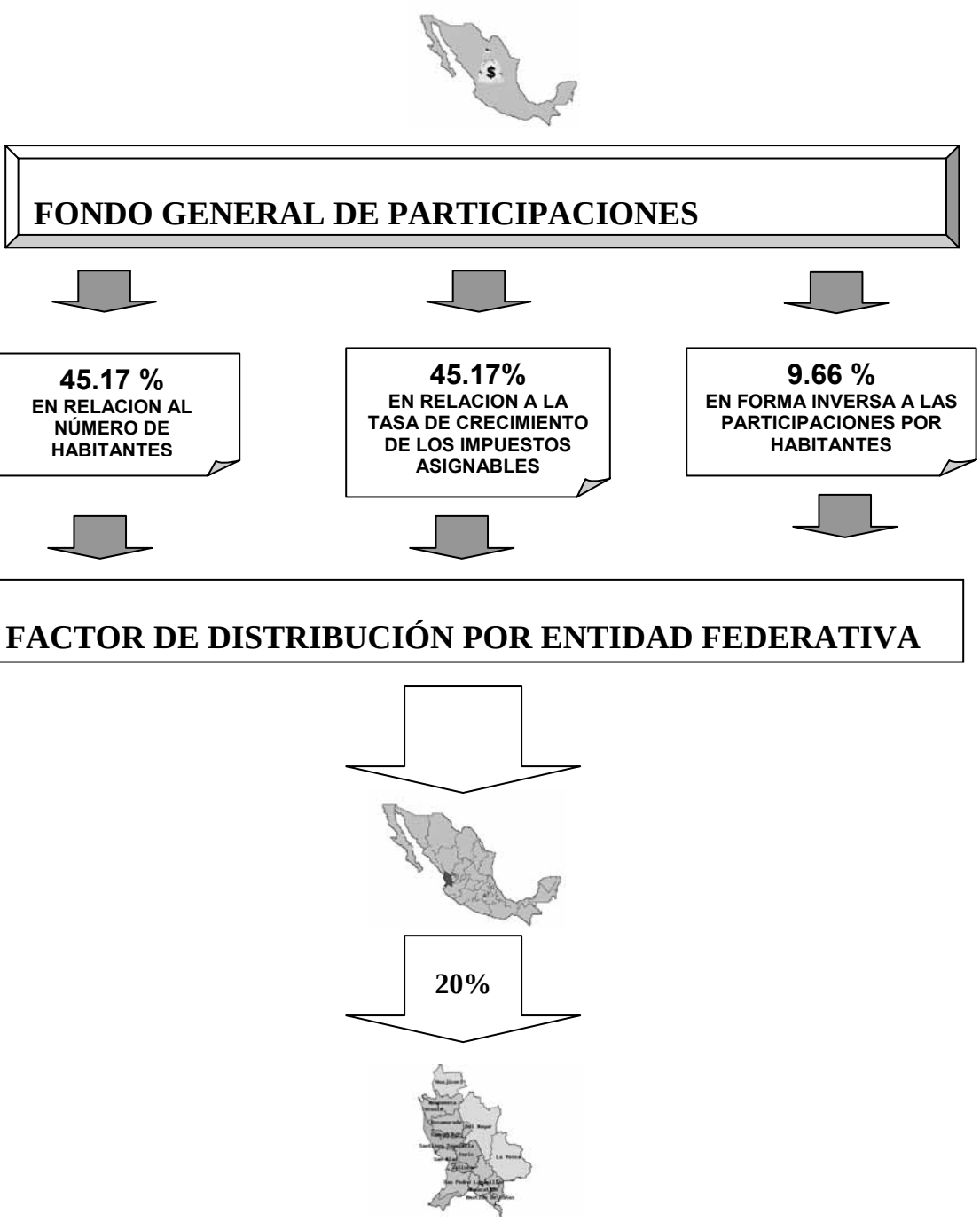
Estos criterios establecen que del 100% del ISTUV, ISAN, IEPS, se participe el 20% de cada uno de ellos a los municipios; El Fondo General de Participaciones (FGP) y el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se distribuyen en acato a la Ley de Coordinación Fiscal, el 20% y el 100% respectivamente.

Los recursos de estos Fondos se distribuyen a cada municipio de acuerdo a "factores de distribución" (porcentajes), definidos en el decreto mencionado. En cuanto a los demás recursos provenientes de impuestos específicos, el ISTUV se entrega íntegramente solo a aquellos municipios que recauden ingresos vía este impuesto, mientras que el IEPS se distribuye inversamente proporcional a los "factores" ya mencionados.



[14] Baja California Sur, Colima, Jalisco y Zacatecas reparten el 22%; Campeche e Hidalgo el 24% y 25%, respectivamente.

El Fondo General de Participaciones se distribuye a las Entidades Federativas utilizando tres criterios: la población de cada estado, con una ponderación de 45.17%; el porcentaje de la recaudación de tributos federales que se hace en cada una de las entidades, también con una ponderación de 45.17%; y el porcentaje de las participaciones por habitante recibidas en los dos años anteriores al ejercicio fiscal en cuestión, con una ponderación de 9.66%.



Al ser una parte (20%) de estos recursos por Ley de los municipios, es importante destacar que tanto las ponderaciones para determinar las asignaciones del Fondo General de Participaciones y el mismo monto porcentual con que se integra este, ha cambiado desde 1980, año que se constituyó el sistema coordinado. El espíritu de fortalecer a estados y municipios ha sido evidente. En efecto, los dos siguientes cuadros resumen esta evolución:

Participaciones Federales
Ponderaciones para Determinar la Asignación 1980-2000

Año	% Población	% Contribución a la Recaudación Federal	% Participaciones en Años Anteriores
1980-1990		100.00	
1991	18.05	72.29	9.66
1992	27.10	63.24	9.66
1993	36.15	54.19	9.66
1994-2000	45.17	45.17	9.66

Fuente: SHCP; citado en Bancomer, Grupo Financiero; Los Ingresos Estatales y Municipales; 2000

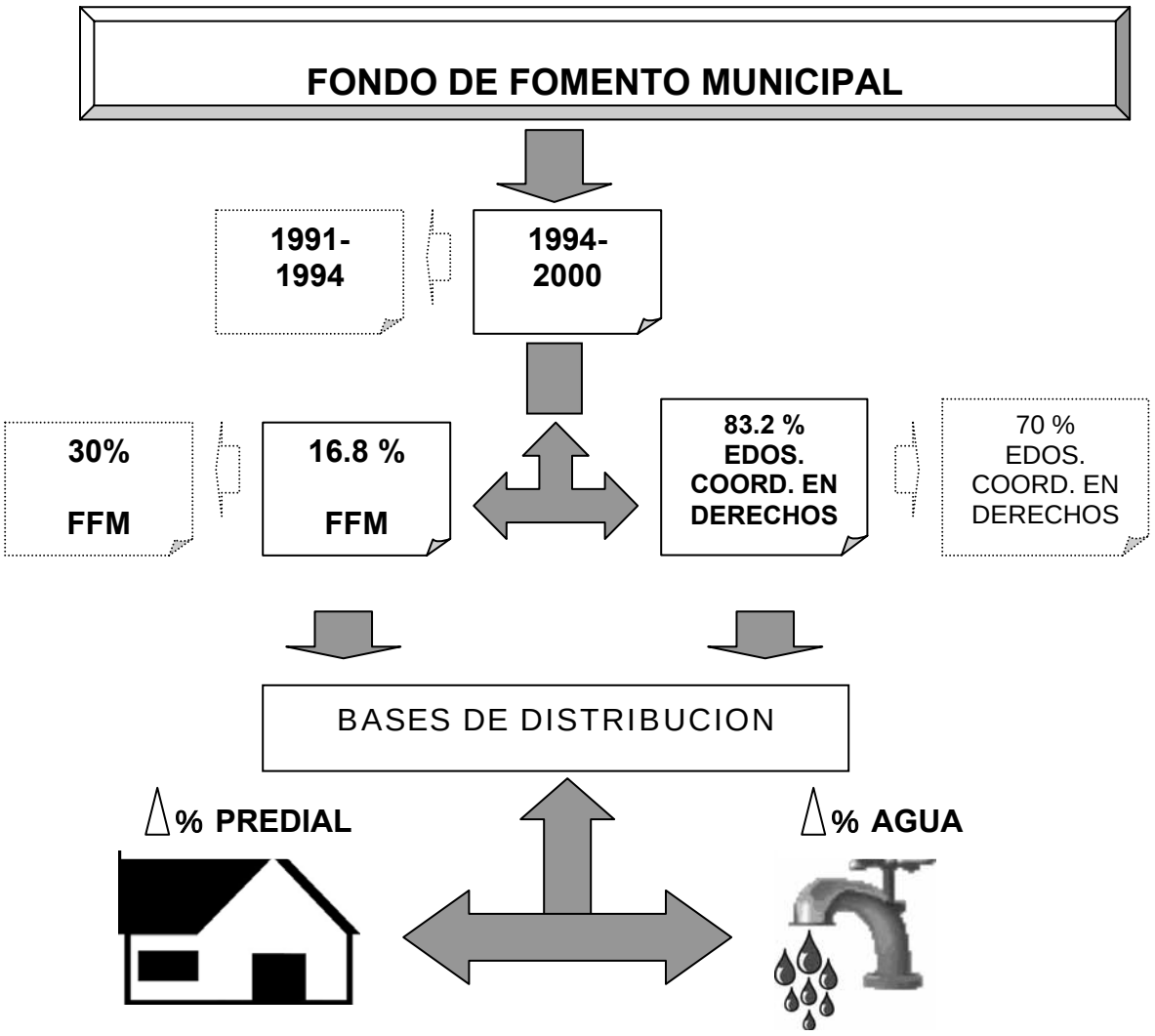
Fondo General de Participaciones
% del Ingreso Federal Participable

Año	%		Año	%
1980	16.89		1990	18.76
1981	16.94		1991	18.62
1982	17.44		1992-96	18.62
1983-86	16.98		1997-2000	20.00
1987	17.48			
1988	17.38			
1989	17.50			

Fuente: SHCP; citado en Bancomer, Grupo Financiero; Los Ingresos Estatales y Municipales; 2000

De igual manera, en lo que respecta al Fondo de Fomento Municipal, en 1991 se instituyó un nuevo coeficiente de participaciones el cual define el monto de participaciones que le corresponden a cada entidad. Este factor dependerá en forma directa del esfuerzo recaudatorio y administrativo que realicen en las contribuciones locales del impuesto predial y los derechos de agua de los dos años anteriores a la fecha para el cual se calcule dicho coeficiente. Esto es, dependerá de la tasa de crecimiento de esas contribuciones y no a su monto.[15]

[15] Ortiz Ruiz:, Miguel."Evolución del Sistema de Participaciones(1980-1997)".INDETEC.1998


FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL
1991-1994
1994-2000
30% FFM
16.8 % FFM
83.2 % EDOS. COORD. EN DERECHOS
70 % EDOS. COORD. EN DERECHOS
BASES DE DISTRIBUCION
% PREDIAL
% AGUA

3.3.- Las Aportaciones Federales

Con el propósito de fortalecer la descentralización y con ello a las instancias gubernamentales locales, la federación a partir de 1998, creo una figura jurídica, económica y administrativa ("Aportación Federal") que permite que los estados y municipios reciban transferencias o aportaciones del gobierno federal a través del Ramo 33.

Con ese objetivo se crearon inicialmente en el Presupuesto Federal, siete Fondos de Aportaciones Federales; a partir de 2007 se incluye un octavo fondo:

I. Para la Educación Básica y Normal
II. Para los Servicios de Salud
III. Infraestructura Social Municipal
IV. Para el Fortalecimiento de los Municipios
V. De Aportaciones Múltiples
VI. Para la Educación Tecnológica y de Adultos
VII. Seguridad Pública de los Estados
VIII. Fortalecimiento para las Entidades Federativas

Corresponde a los municipios administrar directamente dos de los siete fondos:

- **Fondo III** denominado "Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal" (FAISM)

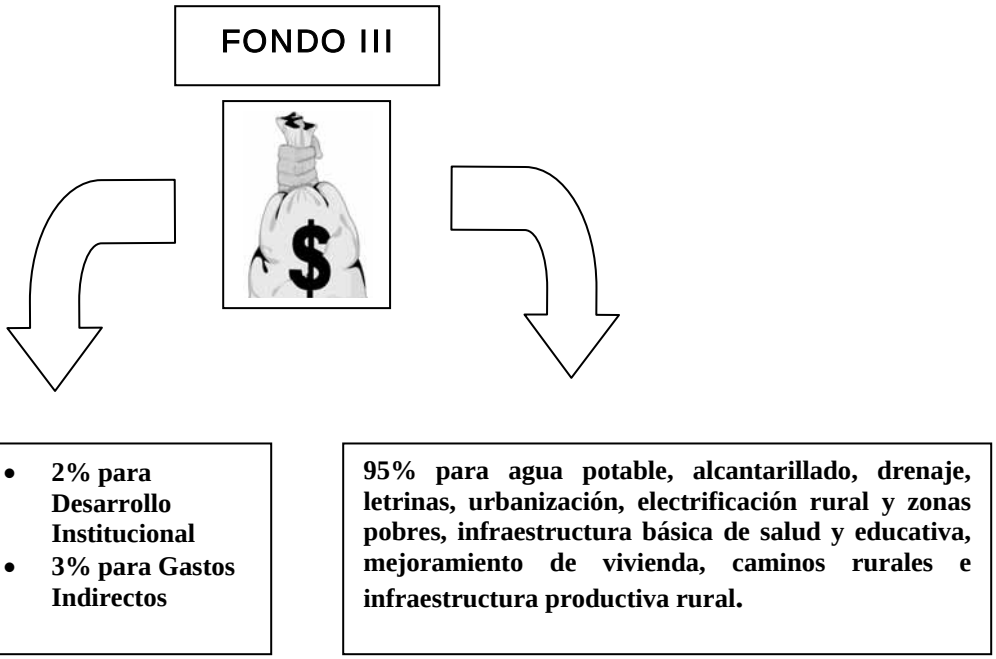
- **Fondo IV** de "Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" (FAFM).

Los recursos de ambos fondos no tienen una relación directa con la recaudación federal participable como si lo es para las participaciones federales. Estos recursos se consideran como ingresos de los estados y municipios y así son incluidos en las Cuentas Públicas. No serán embargables, ni podrán bajo ninguna circunstancia gravarlos, afectarlos en garantía, ni destinarlos a otros fines distintos a los expresados en Ley. Se denominan "etiquetados" en el sentido que sólo pueden ejercerse en aquellos rubros y objetivos que establece la Ley de Coordinación Fiscal.

En este sentido, los recursos del Fondo III, deben destinarse "exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema"[16]. Para garantizar una homogénea interpretación de ese objetivo, el artículo 35 de la Ley de Coordinación Fiscal 2001, específica que las variables a considerar por las legislaturas estatales para la distribución de los recursos de este fondo es:

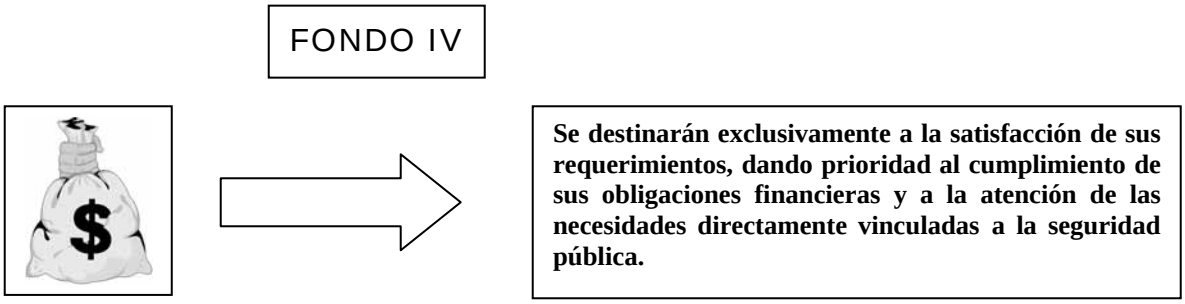
a) Población Ocupada del municipio que perciba menos de dos salarios mínimos respecto de la población del estado en similar condición.
b) Población municipal de 15 años o más que no sepa leer y escribir respecto de la población del estado en igual situación
c) Población municipal que habite en viviendas particulares sin disponibilidad de drenaje conectado a fosa séptica ó a la calle, respecto a la población estatal sin el mismo tipo de servicio.
d) Población Municipal que habite en viviendas particulares sin disponibilidad de electricidad entre la población del estado en igual condición.

Otras disposiciones importantes que señala la Ley para este Fondo, es que los municipios pueden disponer máximo de un 2% para la realización de un Programa de Desarrollo Institucional y de un 3% para gastos indirectos a las obras.

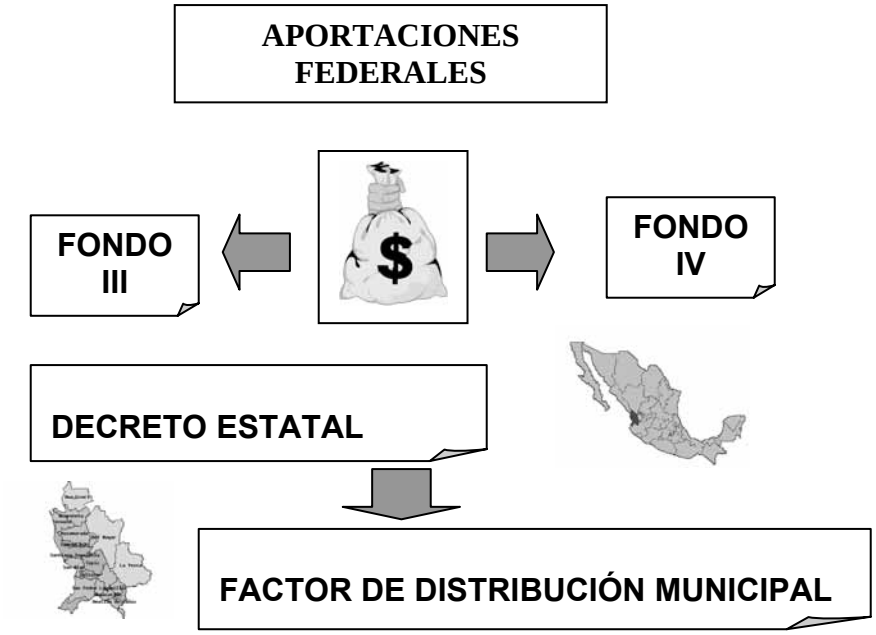


[16] Art. 33 Ley Coordinación Fiscal 2001

Por su parte, los recursos del Fondo IV "se destinarán exclusivamente a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a la seguridad pública de sus habitantes"[17]. "La distribución de los recursos se realizará en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada uno de los municipios[18]".



De esta manera, de igual forma que las participaciones federales distribuidas a los municipios que se basan en normas y criterios específicos, las aportaciones federales se distribuyen a través de criterios y mediante un decreto de la legislatura estatal se definen montos y calendarización de los recursos.

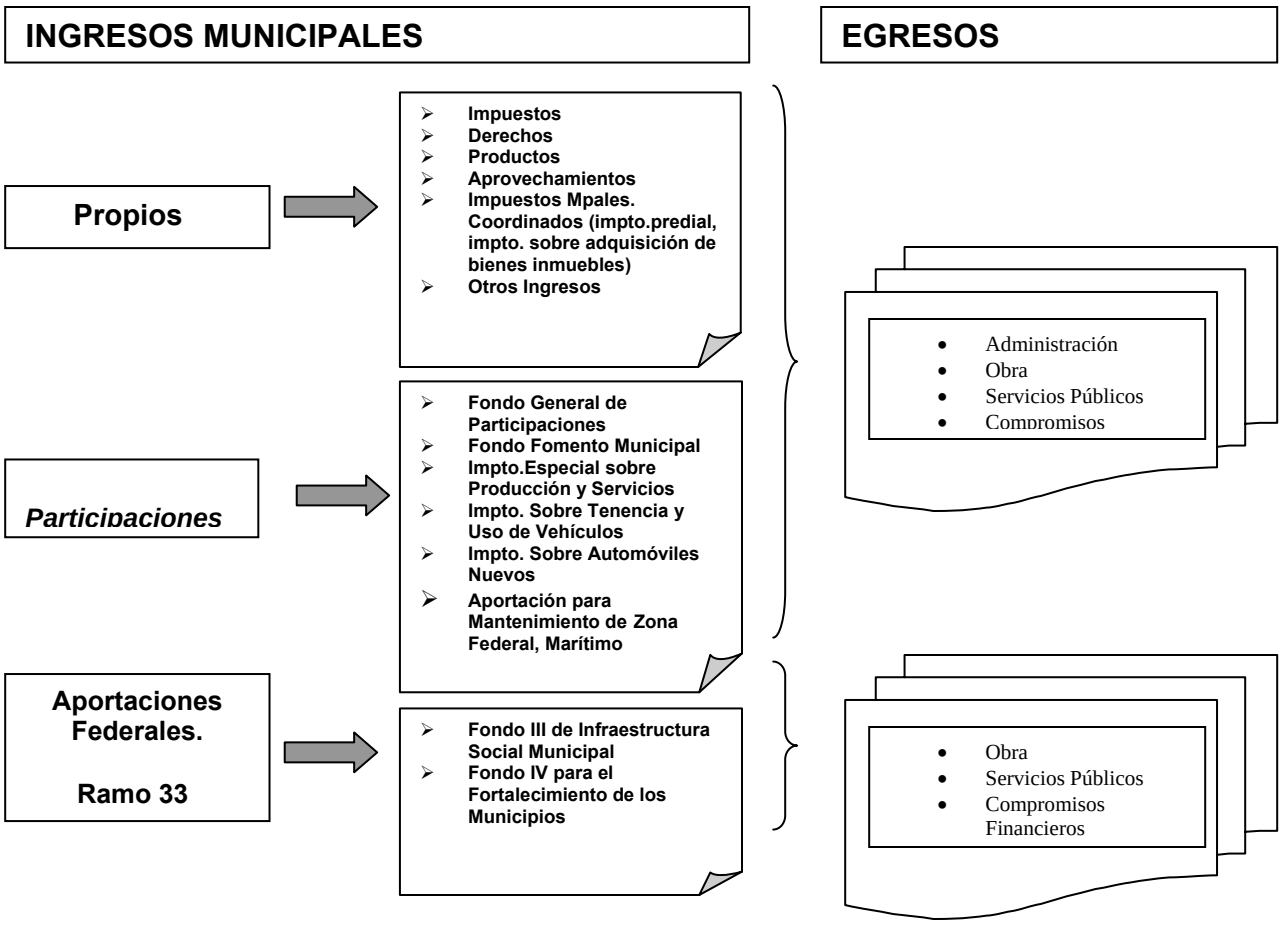


[17] Art.37 Ley de Coordinación fiscal
[18] Ibid. Art. 38

4.- Los Egresos Municipales

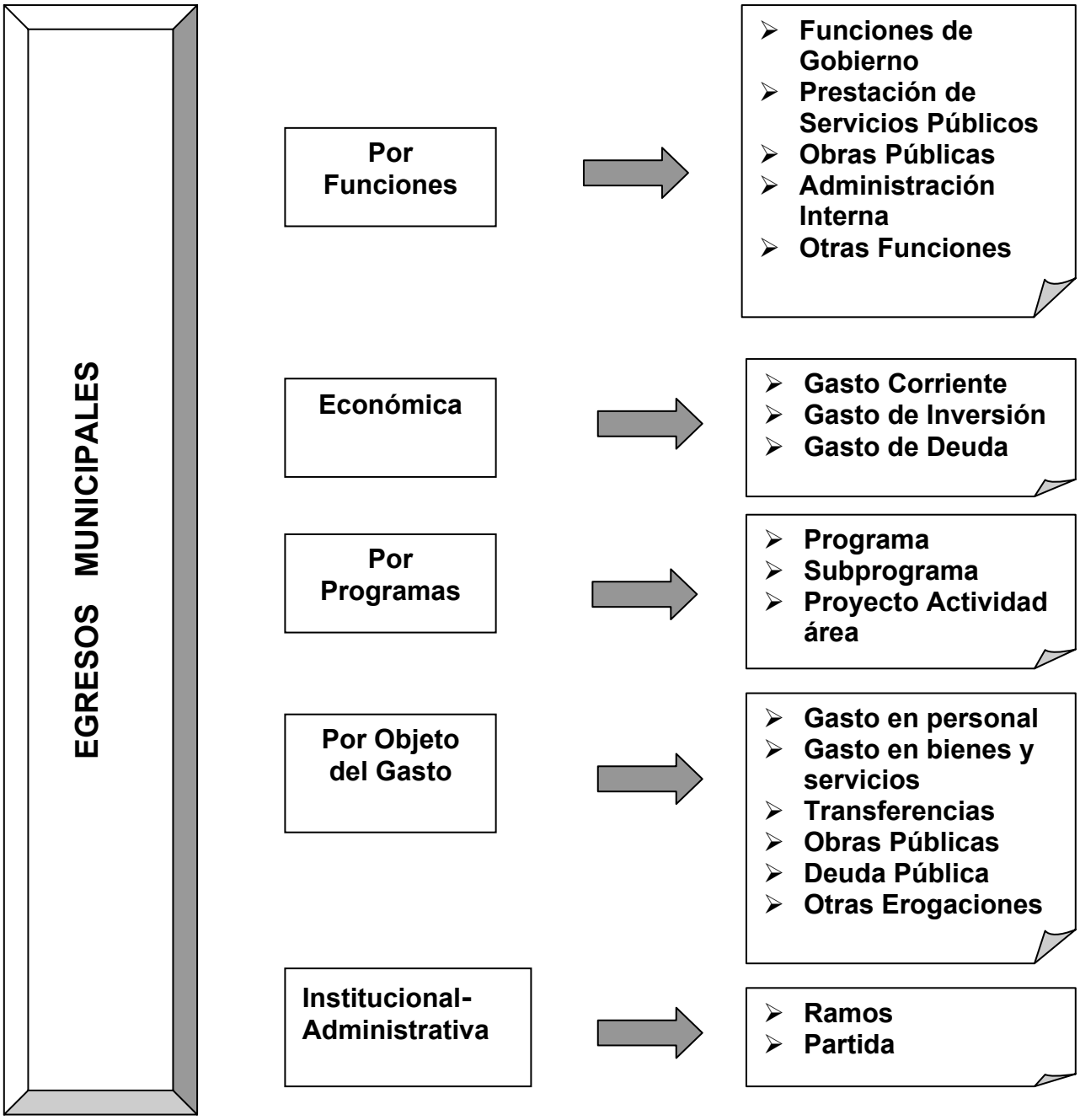
El sistema de Egresos, es el conjunto de erogaciones efectuadas por el municipio para la realización de sus funciones básicas. Es un instrumento presupuestario, es decir, de asignación de los recursos municipales a los programas que darán seguimiento a los objetivos de los gobiernos. En la medida en que este se realice con eficacia, eficiencia y equidad en ese mismo sentido las funciones de la administración municipal serán conceptualizadas por la ciudadanía como positivas.

No todos los ingresos municipales pueden destinarse indistintamente a cualquier tipo de egresos. Particularmente en el Ramo 33, los dos fondos administrados por los municipios se encuentran "etiquetados", es decir destinados para gastarse en obras y acciones específicas.



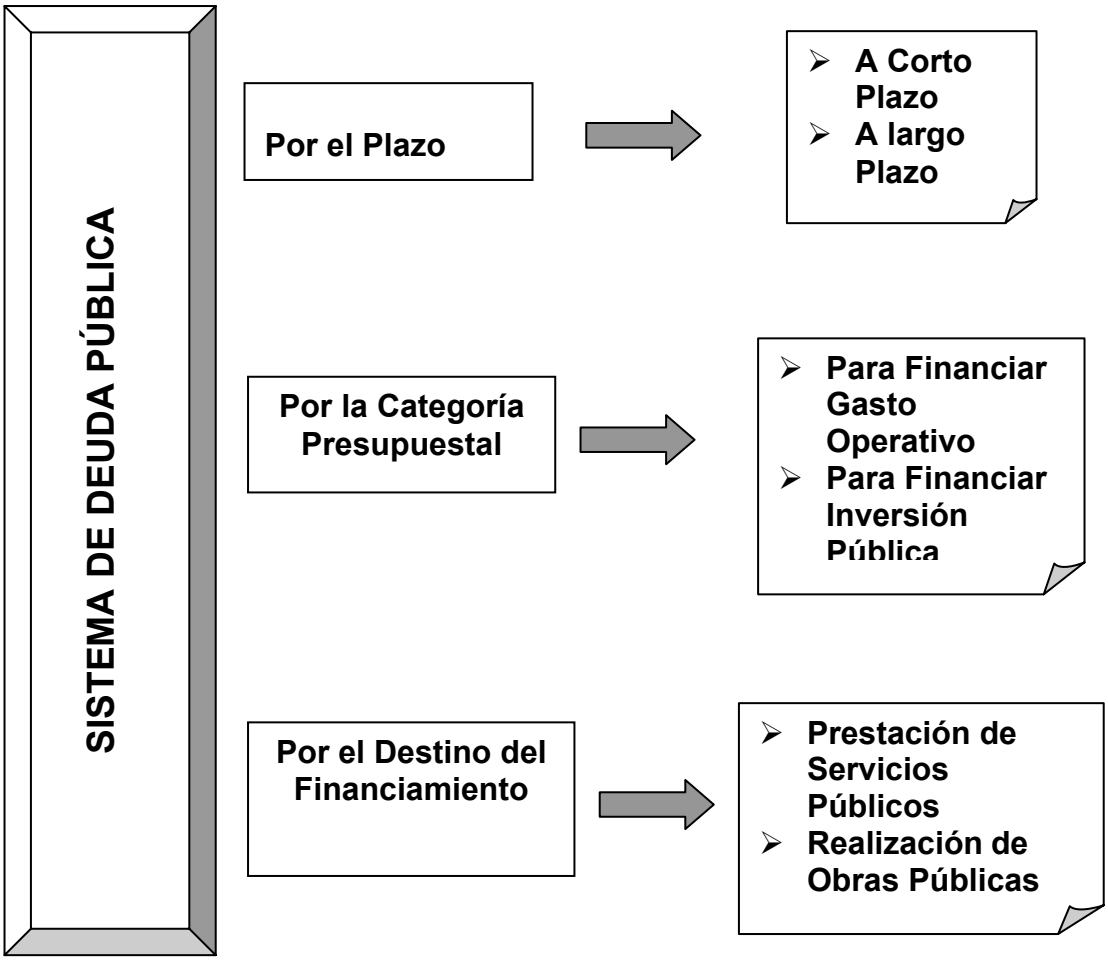
Excepto las restricciones para ejercer las aportaciones federales, los municipios en términos del Art. 115 constitucional, aprueban a través de sus cabildos, el monto y destino del presupuesto municipal.

Los egresos municipales pueden agruparse en términos de cinco clasificaciones: por funciones, económica, por programas, por objeto del gasto e institucional-administrativa. Las necesidades de control efectivo normalmente definen la utilización de una u otra, o varias a la vez.



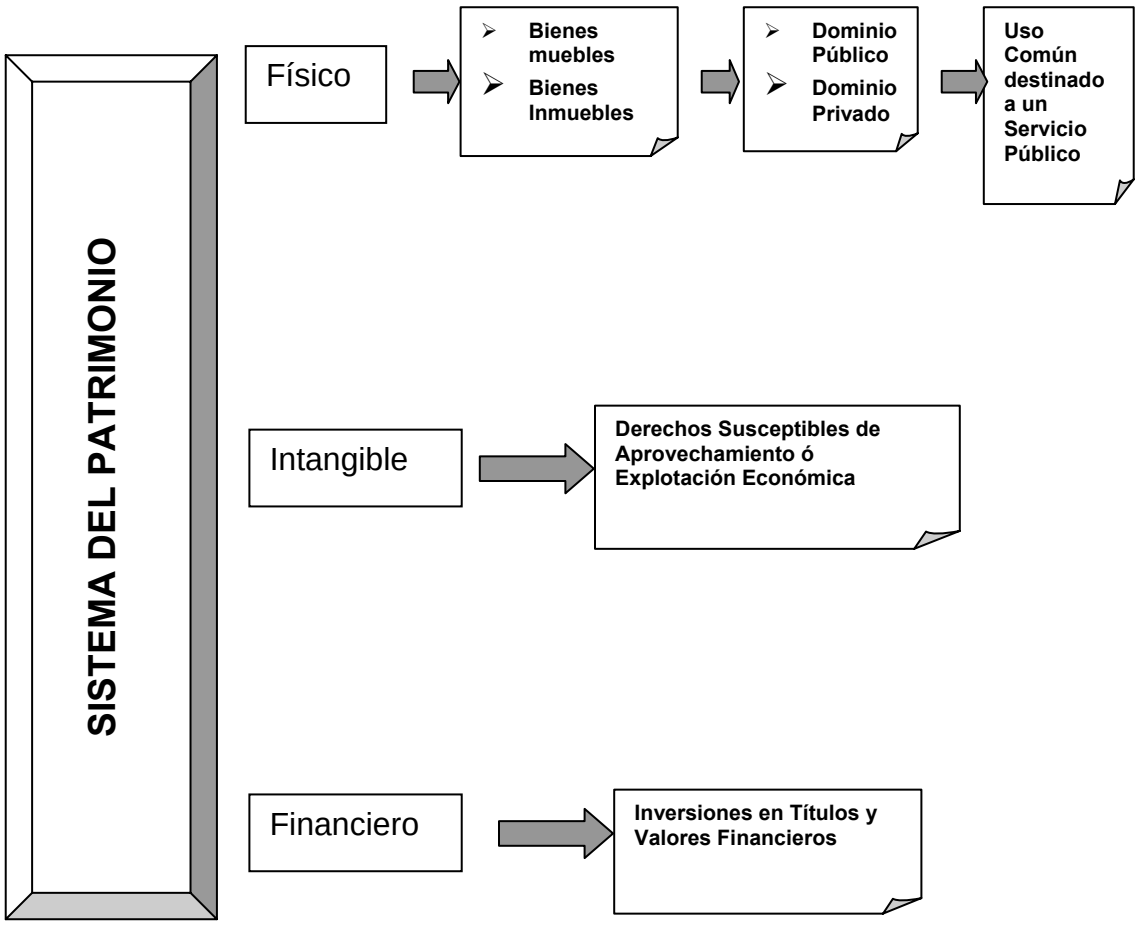
5.- La Deuda Pública

Desde el punto de vista jurídico es el conjunto de obligaciones de pasivo, directas ó contingentes derivadas de financiamiento a cargo del gobierno municipal. Tiene como propósitos el de cubrir las diferencias existentes entre los ingresos y las necesidades del municipio para satisfacer los requerimientos de sus gobernados. En otras palabras, la deuda o financiamiento público, permite que un municipio obtenga los recursos extraordinarios para la ejecución de proyectos –normalmente para infraestructura y equipamiento- que la sociedad demanda y que sus propios recursos presupuestales del ejercicio no son suficientes.



6.- El Patrimonio

El patrimonio es la riqueza que ha acumulado una comunidad o un municipio. Esta riqueza esta constituida por el conjunto de bienes y derechos, recursos e inversiones que el municipio posee a título de propietario para destinarlos en forma directa ó indirecta en la consecución de sus objetivos de gobierno. El patrimonio puede ser utilizado para incrementarse por si mismo, al posibilitarse su explotación o arrendamiento, generando ingresos adicionales. Los elementos patrimoniales permiten, finalmente, cumplir los objetivos del municipio y en particular, los referentes a la prestación de los servicios públicos señalados en el Art. 115 Constitucional.



7.- Marco Jurídico

Con los elementos descritos anteriormente, es posible definir entonces de manera enunciativa las bases que sustentan la actividad hacendaria municipal nayarita. Estas bases se encuentran definidas en dos vertientes: a) la que se refiere a la carta magna de la nación, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y b) la que corresponde a la Constitución del Estado Libre y Soberano de Nayarit y las Leyes y normas secundarias aplicables.

La Constitución federal en su Art. 115 señala las siguientes premisas fundamentales en cuanto a los municipios:

- Autonomía Municipal
- Personalidad Jurídica y patrimonio propio
- Gobernado por un Ayuntamiento de elección popular
- Principios de Autoridad Municipal
- Prestación de servicios públicos
- Posibilidad de asociarse con otros municipios para prestar servicios públicos
- Participación en las Políticas de Asentamientos Humanos.
- Libre Administración de la Hacienda Municipal (aprueba y ejerce directamente su presupuesto de egresos)

En particular, en el aspecto de la “libre administración de la hacienda municipal” la Constitución mexicana le confiere a los municipios el administrar libremente su hacienda para cubrir sus necesidades (Art. 115 frac. IV), y establece la obligación de los mexicanos a contribuir para los gasto públicos del orden de gobierno donde residan (Art. 31 frac. IV).

Dado que el Art. 115 Frac. IV de la Carta Magna, es la piedra fundamental de todo el basamento jurídico hacendario, es importante su trascripción y análisis:
“Los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y en todo caso:

a) Percibirán las contribuciones, incluyendo tasas adicionales, que establezcan los Estados sobre la propiedad inmobiliaria, de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora así como las que tengan por base el cambio de valor de los inmuebles.

Los municipios podrán celebrar convenios con el Estado para que este se haga cargo de algunas de las funciones relacionadas con la administración de esas contribuciones

b) Las participaciones federales, que serán cubiertas por la federación a los Municipios con arreglo a las bases, montos y plazos que anualmente se determinen por las legislaturas de los Estados.

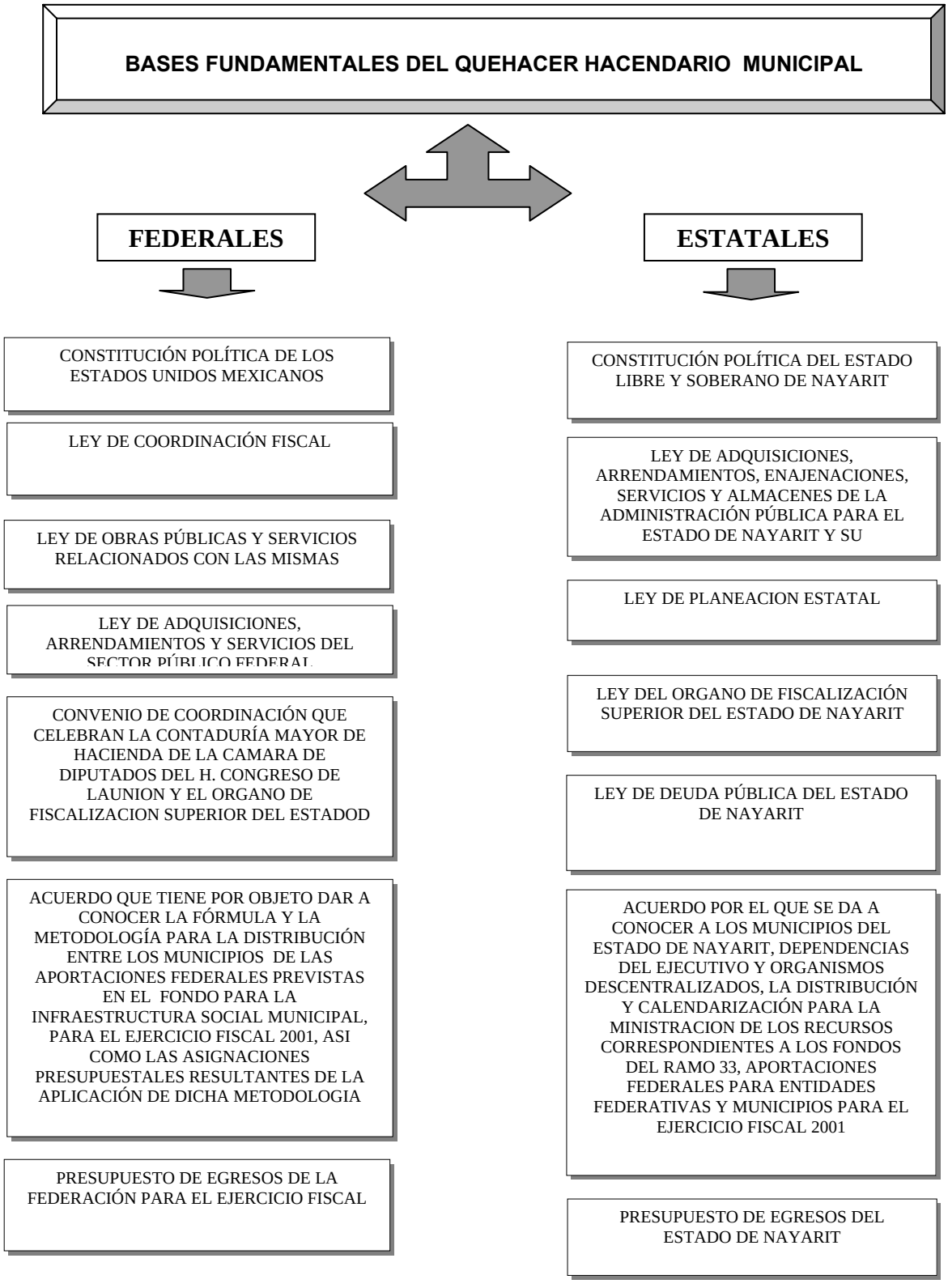
c) Los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo"

Los especialistas[19] en el tema han señalado que estos apartados se refieren básicamente al campo de los ingresos. Sin embargo, el mismo articulo en su fracción II, inciso b) y en los dos últimos párrafos de la misma fracción IV, sienta las bases para la administración del patrimonio, el manejo de la deuda pública, la aprobación de su presupuesto de egresos, y el ejercicio directo de las asignaciones previstas en dicho presupuesto. En otras palabras, el citado artículo hace referencia en forma directa a los cuatro campos de la hacienda municipal ya analizados: ingresos, egresos, patrimonio y deuda.

Por su parte, nuestra legislación local, emite reglas específicas de la conformación, atribuciones, facultades y derechos de los municipios; y dentro de ellos mismos a su vez, se generan normas para dirigir esos cuatro campos de la hacienda municipal.

Las bases fundamentales del quehacer hacendario municipal en Nayarit están dadas por el siguiente cuerpo de disposiciones jurídicas y normativas.

[19] Larios Contreras, Cesáreo; Funciones de Control de la Hacienda Pública Municipal; Indetec


BASES FUNDAMENTALES DEL QUEHACER HACENDARIO MUNICIPAL
FEDERALES
ESTATALES
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LEY DE COORDINACIÓN FISCAL
LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LAUNION Y EL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADOD
ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO DAR A CONOCER LA FÓRMULA Y LA METODOLOGÍA PARA LA DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LAS APORTACIONES FEDERALES PREVISTAS EN EL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2001, ASI COMO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES RESULTANTES DE LA APLICACIÓN DE DICHA METODOLOGIA
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NAYARIT
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIONES, SERVICIOS Y ALMACENES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NAYARIT Y SU
LEY DE PLANEACION ESTATAL
LEY DEL ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, LA DISTRIBUCIÓN Y CALENDARIZACIÓN PARA LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LOS FONDOS DEL RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2001
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE NAYARIT

MUNICIPALES

- LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL ESTADO DE NAYARIT
- LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT
- LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT

ESTATALES

- CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT
- LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT
- LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE NAYARIT
- CONVENIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE NAYARIT PARA LOS FONDOS III Y IV

III.- CUADROS RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

- **INDICADORES FINANCIEROS MUNICIPALES:** Presenta información consolidada de cada unos de los municipios con valores reales y estandarizados, asimismo muestra cuadro ordenado en base a resultados promedio. Clasificados en cinco grupos: Liquidez, Recaudación, Pasivos, Presupuestaria y de Inversión. (Cuadros 1-1, 1-2, 1-3).

- **FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL:** Contiene la siguiente información; Clasificación municipal en función de resultados promedio, Inversión autorizada, ejercida y grado de marginación por municipio, Indicadores de Desempeño municipal, Graficas de desempeño, Comparativa con promedio municipal, Montos de inversión ejercida por localidad y por programa. (Cuadros 2, 5,6 y Graficas1, 2, 3,4).

- **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL:** Contiene la siguiente información; Clasificación municipal en función de resultados promedio, Prioridades del Fondo IV, Indicadores de Desempeño municipal. Graficas de Eficacia, Eficiencia y congruencia, Desempeño municipal, y de Inversión ejercida por municipio y por programa. (Cuadros 3, 7, 8 y graficas 5, 6, 7 y 8).

- **FONDO DE APOYO MUNICIPAL:** Muestra la siguiente información; Cuadros: Clasificación municipal en función de resultados promedio, Inversión autorizada y ejercida; Inversión ejercida y de Indicadores municipales: Graficas de Eficacia, eficiencia y congruencia, Promedio de desempeño, Inversión ejercida por municipio e Inversión ejercida por programa. (Cuadros 4, 9, 10, 11 y Graficas 10, 11,12 y 13).

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA			
ÁREA	**INDICADOR**	**FÓRMULA**	**INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**
Efectivo	Liquidez	Activo circulante/Pasivo circulante	capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo
Recaudación	Recaudación anual per cápita impuesto predial	Recaudación anual/población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante
	Recaudación anual per cápita agua potable	Recaudación anual/población total	Mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales /Ingresos totales	Capacidad Hda. Pública para cumplir sus compromisos
	Capacidad de pago servicio de la deuda	Resultado/Gastos financieros	Capacidad de los municipios para solventar pago de intereses
	Apalancamiento Financiero	Endeudamiento total del año/Gasto total del año	Mide la proporción del gasto que es financiado por los acreedores del municipio
Presupuestaria	Sustentabilidad Financiera	Gasto sustentable*/ingresos por participaciones más aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión que es financiado con participaciones y aportaciones federales
	Gestión de nómina	Gasto de nómina/Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones/Gasto total sueldos y salarios	Proporción del gasto salaria de directivos en relación al total ejercido en salarios
	Resultado Financiero	Gasto operativo menos intereses de deuda pública	Déficit o superávit de la entidad
	Autonomía financiera	Ingresos propios/total de ingresos	Autonomía de los gobiernos respecto a otras fuetes de financiamiento
	Capacidad financiera	Ingresos propios/Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos para cubrir su gasto operativo con recursos propios
	Dependencia financiera	participaciones/Gasto total	Proporción del gasto total financiado con las participaciones
	Dependencia financiera relativa	participaciones/Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos
	Autonomía tributaria	Ingresos por impuestos/total de ingresos propios	Mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos
	Ingreso Per cápita	Ingreso total/población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes
Inversión	Inversión Municipal	Gasto de inversión/Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública
	Inversión per cápita	Gasto de Inversión/población total	Mide el gasto de inversión por habitante

INDICADORES FINANCIEROS MUNICIPALES 2006																	
MUNICIPIOS	LIQUIDEZ	REC. PREDIAL	REC. AGUA POTABLE	INDEPENDENCIA FINANCIERA	CAP. PAGO SERV..DEUDA	APALANCAMIENTO FINANCIERO	SUSTENTABILIDAD FINANCIERA	GESTIÓN DE NOMINA	BALANCE FINANCIERO (MILES PESOS)	AUTONOMIA FIN.	CAPACIDAD FINANCIERA	DEPENDENCIA FINANCIERA	DEPENDENCIA FIN. RELATIVA	AUTONOMIA TRIBUTARIA	INGRESO PER CÁPITA	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN PER CÁPITA
ACAPONETA	1.03	43.99	120.99	9.46	-12.97	8.79	50.19	95.63	-5206.00	5.81	9.61	46.84	83.36	39.71	1908.00	43.81	898.80
AHUACATLAN	2.74	76.52	75.89	29.89	-80.42	28.34	36.29	93.30	-1957.00	5.45	7.47	60.87	87.99	58.44	2342.00	30.81	761.25
AMATLÁN	9.96	84.82	63.62	12.82	69.39	12.82	34.00	109.00	1181.00	16.40	24.00	63.88	90.45	22.53	2997.70	29.38	851.90
B. BANDERAS	4.39	715.55	317.94	3.54	62.32	3.67	227.91	115.19	10368.00	81.78	157.52	9.32	17.35	69.36	5215.00	42.63	2149.00
COMPOSTELA	0.49	91.77	161.09	5.69	-18.55	5.50	42.57	96.06	-638.09	27.06	38.23	42.08	61.49	35.43	1623.46	28.86	468.52
HUAJICORI	1.15	0.59	0	11.62	-12.71	11.41	113.81	61.55	-579.00	0.81	1.61	44.57	90.47	7.32	3366.00	50.71	1738.00
IXTLÁN	0.05	120.20	153.61	24.00	-0.15	23.89	41.10	91.81	-243.00	9.06	11.49	52.23	66.50	72.62	2170.00	19.81	432.00
JALA	0.35	52.92	56.78	20.48	-314.00	20.12	57.88	67.29	-794.00	6.61	7.76	57.44	68.67	16.78	2763.00	29.86	839.74
DEL NAYAR	4.38	0.76	0.00	5.03	251.24	5.52	71.76	45.72	9660.00	0.22	1.04	29.70	126.73	55.91	3563.24	76.56	2490.47
ROSAMORADA	0.57	20.87	15.60	12.01	8.80	12.01	57.95	128.42	253.00	5.86	5.35	39.97	89.44	43.85	1940.00	50.82	982.48
RUIZ	0.16	17.10	23.96	20.00	-89.09	19.03	28.94	78.33	-2708.00	3.48	4.52	54.81	83.56	19.65	2497.00	33.21	871.32
SAN BLAS	1.00	25.78	40.11	15.48	147.95	16.12	39.22	84.67	3223.00	5.79	30.61	98.22	62.52	55.74	2045.00	24.52	481.49
SAN PEDRO L.	0.43	77.58	31.25	28.32	-15939.00	25.74	57.01	83.61	-2772.00	3.78	5.43	64.47	101.93	57.18	3589.00	31.16	1230.00
SANTA MARIA	1.26	51.15	41.82	13.83	-12.46	13.17	38.71	96.70	-2430.00	16.40	22.57	53.43	73.53	8.13	2366.00	30.80	765.06
SANTIAGO	0.21	37.77	72.66	11.85	-3989.00	10.91	47.40	110.33	-12982.00	10.30	14.55	31.79	48.81	23.11	1586.00	34.60	596.00
TECUALA	0.14	19.24	15.18	7.66	-66.54	7.45	42.16	112.00	-1920.00	4.89	7.82	48.54	79.88	18.81	1561.00	35.89	577.00
TEPIC	3.22	82.99	208.08	21.17	86.89	21.19	32.79	110.70	884.00	15.13	20.04	74.70	70.88	45.80	2232.00	24.38	543.00
TUXPAN	1.06	26.55	85.44	30.94	-8.62	30.67	35.59	111.14	-519.00	5.25	7.82	60.71	90.37	27.28	1853.00	33.42	624.90
XALISCO	0.06	84.12	224.72	48.20	-53.83	38.50	76.38	64.65	-15106.00	16.31	18.28	38.47	53.99	52.57	1597.00	29.24	584.58
YESCA	5.27	12.91	0	22.17	7.06	23.88	44.21	120.40	2232.00	4.76	12.87	52.86	120.36	10.11	2681.20	46.71	1163.00
PROMEDIO	**1.90**	**82.16**	**85.44**	**17.71**	**-998.18**	**16.94**	**58.79**	**93.83**	**-1002.65**	**12.26**	**20.43**	**51.25**	**78.41**	**37.02**	**2494.78**	**36.36**	**952.43**
DESVIACIÓN	**2.50**	**152.92**	**86.72**	**10.94**	**3629.26**	**9.48**	**44.36**	**21.93**	**5859.23**	**17.64**	**33.72**	**18.32**	**24.50**	**20.83**	**906.15**	**12.77**	**564.09**

Cuadro 1-1

INDICADORES FINANCIEROS MUNICIPALES 2006 CON EL VALOR ESTANDARIZADO																		
MUNICIPIOS	LIQUIDEZ	REC. PREDIAL	REC. AGUA POTABLE	INDEPENDENCIA FINANCIERA	CAP. PAGO SERV..DEUDA	APALANCAMIENTO FINANCIERO	SUSTENTABILIDAD FINANCIERA	GESTIÓN DE NOMINA	BALANCE FINANCIERO (MILES PESOS)	AUTONOMIA FIN.	CAPACIDAD FINANCIERA	DEPENDENCIA FINANCIERA	DEPENDENCIA FIN. RELATIVA	AUTONOMIA TRIBUTARIA	INGRESO PER CÁPITA	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN PER CÁPITA	PROMEDIO
ACAPONETA	-0.35	-0.25	0.41	0.75	0.27	0.86	0.19	0.08	-0.72	-0.37	-0.32	-0.24	0.20	0.13	-0.65	0.58	-0.10	0.03
AHUACATLAN	0.34	-0.04	-0.11	-1.11	0.25	-1.20	0.51	-0.02	-0.16	-0.39	-0.38	0.53	0.39	1.03	-0.17	-0.43	-0.34	-0.078
AMATLÁN	3.23	0.02	-0.25	0.45	0.29	0.43	0.56	0.69	0.37	0.23	0.11	0.69	0.49	-0.70	0.56	-0.55	-0.18	0.379
B. BANDERAS	1.00	4.14	2.68	1.30	0.29	1.40	-3.81	0.97	1.94	3.94	4.07	-2.29	-2.49	1.55	3.00	0.49	2.12	1.194
COMPOSTELA	-0.56	0.06	0.87	1.10	0.27	1.21	0.37	0.10	0.06	0.84	0.53	-0.50	-0.69	-0.08	-0.96	-0.59	-0.86	0.069
HUAJICORI	-0.30	-0.53	-0.99	0.56	0.27	0.58	-1.24	-1.47	0.07	-0.65	-0.56	-0.36	0.49	-1.43	0.96	1.12	1.39	-0.122
IXTLÁN	-0.74	0.25	0.79	-0.58	0.27	-0.73	0.40	-0.09	0.13	-0.18	-0.27	0.05	-0.49	1.71	-0.36	-1.30	-0.92	-0.12
JALA	-0.62	-0.19	-0.33	-0.25	0.19	-0.34	0.02	-1.21	0.04	-0.32	-0.38	0.34	-0.40	-0.97	0.30	-0.51	-0.20	-0.284
DEL NAYAR	0.99	-0.53	-0.99	1.16	0.34	1.20	-0.29	-2.19	1.82	-0.68	-0.57	-1.18	1.97	0.91	1.18	3.15	2.73	0.531
ROSAMORADA	-0.53	-0.40	-0.81	0.52	0.28	0.52	0.02	1.58	0.21	-0.36	-0.45	-0.62	0.45	0.33	-0.61	1.13	0.05	0.078
RUIZ	-0.70	-0.43	-0.71	-0.21	0.25	-0.22	0.67	-0.71	-0.29	-0.50	-0.47	0.19	0.21	-0.83	0.00	-0.25	-0.14	-0.242
SAN BLAS	-0.36	-0.37	-0.52	0.20	0.32	0.09	0.44	-0.42	0.72	-0.37	0.30	2.56	-0.65	0.90	-0.50	-0.93	-0.83	0.035
SAN PEDRO L.	-0.59	-0.03	-0.62	-0.97	-4.12	-0.93	0.04	-0.47	-0.30	-0.48	-0.44	0.72	0.96	0.97	1.21	-0.41	0.49	-0.292
SANTA MARIA	-0.25	-0.20	-0.50	0.35	0.27	0.40	0.45	0.13	-0.24	0.23	0.06	0.12	-0.20	-1.39	-0.14	-0.44	-0.33	-0.099
SANTIAGO	-0.68	-0.29	-0.15	0.54	-0.82	0.64	0.26	0.75	-2.04	-0.11	-0.17	-1.06	-1.21	-0.67	-1.00	-0.14	-0.63	-0.4
TECUALA	-0.70	-0.41	-0.81	0.92	0.26	1.00	0.37	0.83	-0.16	-0.42	-0.37	-0.15	0.06	-0.87	-1.03	-0.04	-0.67	-0.129
TEPIC	0.53	0.01	1.41	-0.32	0.30	-0.45	0.59	0.77	0.32	0.16	-0.01	1.28	-0.31	0.42	-0.29	-0.94	-0.73	0.162
TUXPAN	-0.33	-0.36	0.00	-1.21	0.27	-1.45	0.52	0.79	0.08	-0.40	-0.37	0.52	0.49	-0.47	-0.71	-0.23	-0.58	-0.202
XALISCO	-0.74	0.01	1.61	-2.79	0.26	-2.28	-0.40	-1.33	-2.41	0.23	-0.06	-0.70	-1.00	0.75	-0.99	-0.56	-0.65	-0.649
YESCA	1.35	-0.45	-0.99	-0.41	0.28	-0.73	0.33	1.21	0.55	-0.43	-0.22	0.09	1.71	-1.29	0.21	0.81	0.37	0.141

Cuadro 1-2

INDICADORES FINANCIEROS MUNICIPALES 2006 CON EL VALOR ESTANDARIZADO (CALIFICACIÓN)																		
MUNICIPIOS	LIQUIDEZ	REC. PREDIAL	REC. AGUA POTABLE	INDEPENDENCIA FINANCIERA	CAP. PAGO SERV..DEUDA	APALANCAMIENTO FINANCIERO	SUSTENTABILIDAD FINANCIERA	GESTIÓN DE NOMINA	BALANCE FINANCIERO (MILES PESOS)	AUTONOMIA FIN.	CAPACIDAD FINANCIERA	DEPENDENCIA FINANCIERA	DEPENDENCIA FIN. RELATIVA	AUTONOMIA TRIBUTARIA	INGRESO PER CÁPITA	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN PER CÁPITA	PROMEDIO
B. BANDERAS	1.00	4.14	2.68	1.30	0.29	1.40	-3.81	0.97	1.94	3.94	4.07	-2.29	-2.49	1.55	3.00	0.49	2.12	1.194
DEL NAYAR	0.99	-0.53	-0.99	1.16	0.34	1.20	-0.29	-2.19	1.82	-0.68	-0.57	-1.18	1.97	0.91	1.18	3.15	2.73	0.531
AMATLÁN	3.23	0.02	-0.25	0.45	0.29	0.43	0.56	0.69	0.37	0.23	0.11	0.69	0.49	-0.70	0.56	-0.55	-0.18	0.379
TEPIC	0.53	0.01	1.41	-0.32	0.30	-0.45	0.59	0.77	0.32	0.16	-0.01	1.28	-0.31	0.42	-0.29	-0.94	-0.73	0.162
YESCA	1.35	-0.45	-0.99	-0.41	0.28	-0.73	0.33	1.21	0.55	-0.43	-0.22	0.09	1.71	-1.29	0.21	0.81	0.37	0.141
ROSAMORADA	-0.53	-0.40	-0.81	0.52	0.28	0.52	0.02	1.58	0.21	-0.36	-0.45	-0.62	0.45	0.33	-0.61	1.13	0.05	0.078
COMPOSTELA	-0.56	0.06	0.87	1.10	0.27	1.21	0.37	0.10	0.06	0.84	0.53	-0.50	-0.69	-0.08	-0.96	-0.59	-0.86	0.069
SAN BLAS	-0.36	-0.37	-0.52	0.20	0.32	0.09	0.44	-0.42	0.72	-0.37	0.30	2.56	-0.65	0.90	-0.50	-0.93	-0.83	0.035
ACAPONETA	-0.35	-0.25	0.41	0.75	0.27	0.86	0.19	0.08	-0.72	-0.37	-0.32	-0.24	0.20	0.13	-0.65	0.58	-0.10	0.03
AHUACATLAN	0.34	-0.04	-0.11	-1.11	0.25	-1.20	0.51	-0.02	-0.16	-0.39	-0.38	0.53	0.39	1.03	-0.17	-0.43	-0.34	-0.078
SANTA MARIA	-0.25	-0.20	-0.50	0.35	0.27	0.40	0.45	0.13	-0.24	0.23	0.06	0.12	-0.20	-1.39	-0.14	-0.44	-0.33	-0.099
IXTLÁN	-0.74	0.25	0.79	-0.58	0.27	-0.73	0.40	-0.09	0.13	-0.18	-0.27	0.05	-0.49	1.71	-0.36	-1.30	-0.92	-0.12
HUAJICORI	-0.30	-0.53	-0.99	0.56	0.27	0.58	-1.24	-1.47	0.07	-0.65	-0.56	-0.36	0.49	-1.43	0.96	1.12	1.39	-0.122
TECUALA	-0.70	-0.41	-0.81	0.92	0.26	1.00	0.37	0.83	-0.16	-0.42	-0.37	-0.15	0.06	-0.87	-1.03	-0.04	-0.67	-0.129
TUXPAN	-0.33	-0.36	0.00	-1.21	0.27	-1.45	0.52	0.79	0.08	-0.40	-0.37	0.52	0.49	-0.47	-0.71	-0.23	-0.58	-0.202
RUIZ	-0.70	-0.43	-0.71	-0.21	0.25	-0.22	0.67	-0.71	-0.29	-0.50	-0.47	0.19	0.21	-0.83	0.00	-0.25	-0.14	-0.242
JALA	-0.62	-0.19	-0.33	-0.25	0.19	-0.34	0.02	-1.21	0.04	-0.32	-0.38	0.34	-0.40	-0.97	0.30	-0.51	-0.20	-0.284
SAN PEDRO L.	-0.59	-0.03	-0.62	-0.97	-4.12	-0.93	0.04	-0.47	-0.30	-0.48	-0.44	0.72	0.96	0.97	1.21	-0.41	0.49	-0.292
SANTIAGO	-0.68	-0.29	-0.15	0.54	-0.82	0.64	0.26	0.75	-2.04	-0.11	-0.17	-1.06	-1.21	-0.67	-1.00	-0.14	-0.63	-0.4
XALISCO	-0.74	0.01	1.61	-2.79	0.26	-2.28	-0.40	-1.33	-2.41	0.23	-0.06	-0.70	-1.00	0.75	-0.99	-0.56	-0.65	-0.649

Cuadro 1-3

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FONDO III) 2006 CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL PROMEDIO						
MUNICIPIOS	**AUTORIZADO**	**EJERCIDO**	**EFICACIA**	**EFICIENCIA**	**CONGRUENCIA**	**PROMEDIO**
AHUACATLAN	3,916,434	3,870,234	99.55	100.93	80.00	93.49
SAN BLAS	4,545,133	4,514,171	99.89	100.07	72.22	90.73
JALA	7,907,513	7,879,471	99.26	99.97	59.52	86.25
ROSAMORADA	18,762,083	18,086,129	96.49	104.19	48.25	82.98
RUIZ	6,838,454	6,437,120	98.08	100.23	45.24	81.18
SANTA MARIA DEL ORO	5,726,583	4,924,369	95.26	112.45	22.40	76.70
TEPIC	26,384,853	17,769,289	78.24	104.10	43.99	75.44
XALISCO	5,224,862	4,841,725	86.55	122.89	15.00	74.81
DEL NAYAR	34,184,071	31,753,569	96.79	98.82	27.25	74.29
TECUALA	12,755,379	12,691,919	99.58	100.94	21.35	73.96
LA YESCA	11,907,481	10,833,405	86.65	90.49	44.33	73.82
COMPOSTELA	11,082,661	11,077,962	98.58	97.29	24.62	73.50
SANTIAGO	17,855,675	16,450,481	94.78	98.76	25.47	73.00
HUAJICORI	8,655,662	8,180,664	88.42	87.11	40.66	72.06
ACAPONETA	10,819,909	9,738,101	93.15	95.98	22.22	70.45
TUXPAN	4,305,011	4,305,011	100.00	100.00	0	66.67
BAHIA DE BANDERAS	14,653,204	7,742,028	79.56	86.50	27.69	64.58
AMATLAN *	0	0	0	0	0	0.00
IXTLAN *	0	0	0	0	0	0.00
SAN PEDRO LAGUNILLAS *	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL ESTADO	**205,524,968**	**181,095,648**	**93.58**	**100.04**	**36.48**	**76.70**

Cuadro 2 *NO PRESENTO CUENTA PÚBLICA

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FONDO IV) 2006
CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL PROMEDIO

MUNICIPIOS	INVERSIÓN		EFICACIA	EFICIENCIA	CONGRUENCIA	PROMEDIO
	AUTORIZADO	EJERCIDO				
TEPIC	86,451,857	86,029,512	99.76	100.49	100.00	100.08
TECUALA	12,490,090	12,490,090	100.00	100.00	100.00	100.00
SAN BLAS	12,335,205	11,368,411	95.87	108.05	95.83	99.92
DEL NAYAR	6,996,685	6,961,354	99.75	100.51	91.67	97.31
LA YESCA	3,648,530	3,605,998	99.42	101.18	86.41	95.67
SANTIAGO	29,421,723	29,272,790	99.68	100.37	85.56	95.20
RUIZ	7,019,482	6,417,774	93.33	104.17	86.40	94.63
SAN PEDRO LAGUNILLAS	2,184,547	2,149,150	97.80	98.82	84.62	93.75
ACAPONETA	10,270,682	10,123,686	93.87	90.46	96.77	93.70
XALISCO	11,393,733	11,004,214	96.45	99.73	83.83	93.34
AHUACATLAN	5,486,427	5,236,432	97.72	104.77	76.37	92.95
HUAJICORI	3,093,959	2,588,924	89.06	112.87	74.83	92.25
IXTLAN	7,947,845	7,858,136	99.44	101.14	73.58	91.39
TUXPAN	8,849,018	8,328,068	84.56	79.69	100.00	88.08
JALA	5,298,379	5,100,723	93.96	60.00	100.00	84.65
ROSAMORADA	9,740,198	9,259,597	97.53	105.19	37.34	80.02
COMPOSTELA	18,813,544	18,645,325	97.56	96.89	41.47	78.64
SANTA MARIA DEL ORO	6,900,537	6,537,655	96.70	104.14	18.23	73.02
BAHIA DE BANDERAS	25,645,717	22,153,050	81.64	89.01	39.21	69.95
AMATLAN *	-	-	-	-	0.00	0.00
TOTAL ESTADO	**273,988,158**	**265,130,889**	**95.48**	**97.76**	**81.68**	**91.64**

Cuadro 3 *NO PRESENTO CUENTA PÚBLICA

FONDO DE APOYO MUNICIPAL 2006
CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL PROMEDIO

MUNICIPIOS	AUTORIZADO	EJERCIDO	EFICACIA	EFICIENCIA	CONGRUENCIA	PROMEDIO
AHUACATLAN	391,450	375,652	147.98	104.21	85.71	112.63
XALISCO	588,818	510,281	93.33	115.39	100.00	102.91
ACAPONETA	744,178	699,066	96.97	106.45	100.00	101.14
SAN PEDRO LAGUNILLAS	506,548	485,012	97.87	104.44	100.00	100.77
HUAJICORI	603,405	595,952	99.38	101.25	100.00	100.21
COMPOSTELA	578,909	572,907	99.48	101.05	100.00	100.18
RUIZ	415,979	414,806	99.86	100.28	100.00	100.05
TUXPAN	515,129	614,174	99.92	100.16	100.00	100.03
IXTLAN	465,790	465,628	99.98	100.03	100.00	100.00
LA YESCA	546,387	546,387	100	100	100.00	100.00
SANTA MARIA DEL ORO	572,325	572,324	100.00	100.00	100.00	100.00
SAN BLAS	570,445	478,473	86.94	107.30	100.00	98.08
ROSAMORADA	570,277	567,123	99.59	100.84	85.71	95.38
JALA	616,043	511,773	88.49	113.03	83.33	94.95
BAHIA DE BANDERAS	1,166,735	584,313	55.62	122.14	100.00	92.59
SANTIAGO	564,483	563,823	99.94	100.12	66.66	88.91
TEPIC	569,549	435,457	71.73	87.63	100.00	86.45
AMATLAN *	0	0	0	0	0.00	0.00
DEL NAYAR *	0	0	0	0	0.00	0.00
TECUALA *	0	0	0	0	0.00	0.00
TOTAL ESTADO	**9,986,450**	**8,993,151**	**96.30**	**103.78**	**95.38**	**98.49**

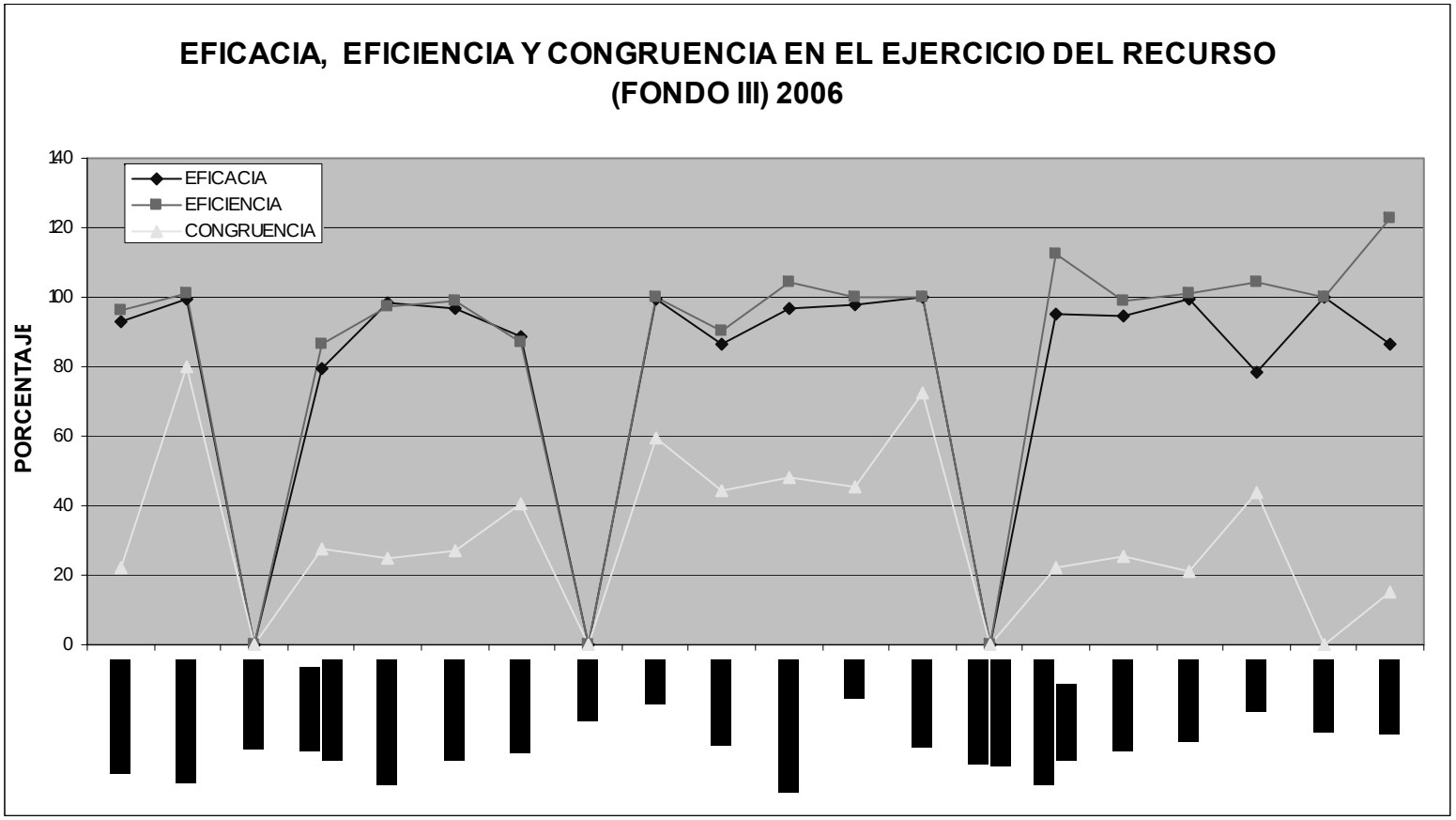
Cuadro 4 *NO PRESENTO CUENTA PÚBLICA

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL – INVERSIÓN Y GRADO DE MARGINACIÓN (FONDO III 2006)							
MUNICIPIOS	INVERSIÓN		GRADO DE MARGINACIÓN				
	AUTORIZADO	EJERCIDO	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Acaponeta	10,819,909	9,738,101	15	39	15	3	1
Ahuacatlán	3,916,434	3,870,234	0	4	10	5	1
Amatlán *	0	0	4	14	9	3	0
Bahía de Banderas	14,653,204	7,742,028	2	13	10	20	5
Compostela	11,082,661	11,077,962	21	47	28	7	0
Del Nayar	34,184,071	31,753,569	255	21	1	0	0
Huajicori	8,655,662	8,180,664	62	37	1	0	0
Ixtlán *	0	0	4	7	5	3	1
Jala	7,907,513	7,879,471	13	13	4	0	0
La Yesca	11,907,481	10,833,405	97	39	5	0	0
Rosamorada	18,762,083	18,086,129	6	25	14	1	0
Ruiz	6,838,454	6,437,120	23	15	7	0	0
San Blas	4,545,133	4,514,171	1	15	18	10	2
San Pedro Lagunillas *	0	0	0	0	8	2	0
Santa Maria del Oro	5,726,583	4,924,369	11	17	13	6	0
Santiago	17,855,675	16,450,481	3	41	35	5	1
Tecuala	12,755,379	12,691,919	2	26	17	3	0
Tepic	26,384,853	17,769,289	13	44	21	10	3
Tuxpan	4,305,011	4,305,011	0	2	4	1	0
Xalisco	5,224,862	4,841,725	1	10	10	3	2
TOTAL ESTADO	**205,524,968**	**181,095,648**	**533**	**429**	**235**	**82**	**16**

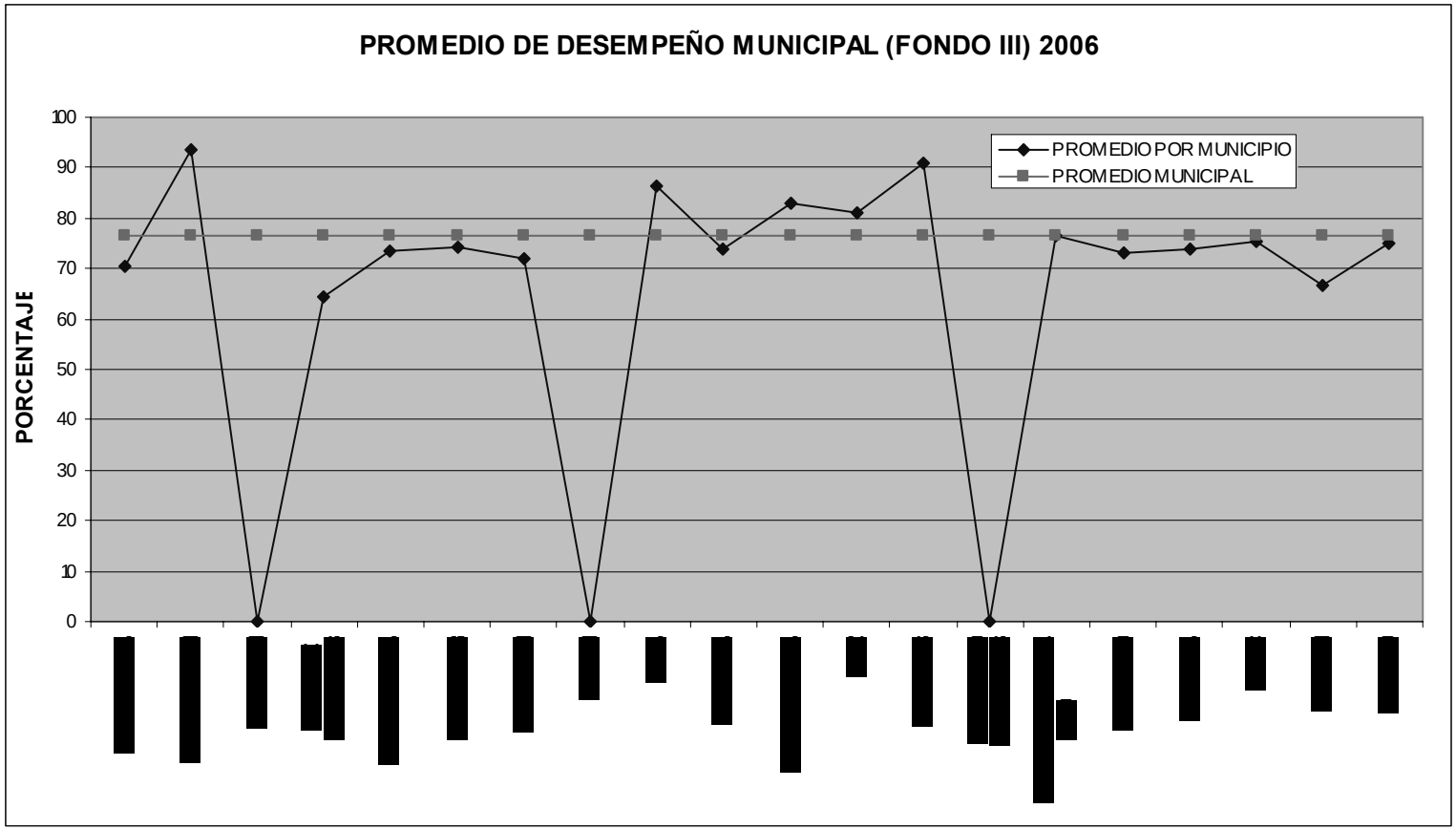
Cuadro 5 *NO PRESENTO CUENTA PÚBLICA

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL- INDICADORES DE DESEMPEÑO (FONDO III 2006)						
INDICADORES MUNICIPALES						
MUNICIPIOS	**AUTORIZADO**	**EJERCIDO**	**EFICACIA**	**EFICIENCIA**	**CONGRUENCIA**	**PROMEDIO**
Acaponeta	10,819,909	9,738,101	93.15	95.98	22.22	70.45
Ahuacatlán	3,916,434	3,870,234	99.55	100.93	80.00	93.49
Amatlán*	0	0	0	0	0	0.00
Bahía de Banderas	14,653,204	7,742,028	79.56	86.50	27.69	64.58
Compostela	11,082,661	11,077,962	98.58	97.29	24.62	73.50
Del Nayar	34,184,071	31,753,569	96.79	98.82	27.25	74.29
Huajicori	8,655,662	8,180,664	88.42	87.11	40.66	72.06
Ixtlán*	0	0	0	0	0	0.00
Jala	7,907,513	7,879,471	99.26	99.97	59.52	86.25
La Yesca	11,907,481	10,833,405	86.65	90.49	44.33	73.82
Rosamorada	18,762,083	18,086,129	96.49	104.19	48.25	82.98
Ruiz	6,838,454	6,437,120	98.08	100.23	45.24	81.18
San Blas	4,545,133	4,514,171	99.89	100.07	72.22	90.73
San Pedro Lagunillas*	0	0	0	0	0	0.00
Santa Maria del Oro	5,726,583	4,924,369	95.26	112.45	22.40	76.70
Santiago	17,855,675	16,450,481	94.78	98.76	25.47	73.00
Tecuala	12,755,379	12,691,919	99.58	100.94	21.35	73.96
Tepic	26,384,853	17,769,289	78.24	104.10	43.99	75.44
Tuxpan	4,305,011	4,305,011	100.00	100.00	0	66.67
Xalisco	5,224,862	4,841,725	86.55	122.89	15.00	74.81
TOTAL ESTADO	**205,524,968**	**181,095,648**	**93.58**	**100.04**	**36.48**	**76.70**

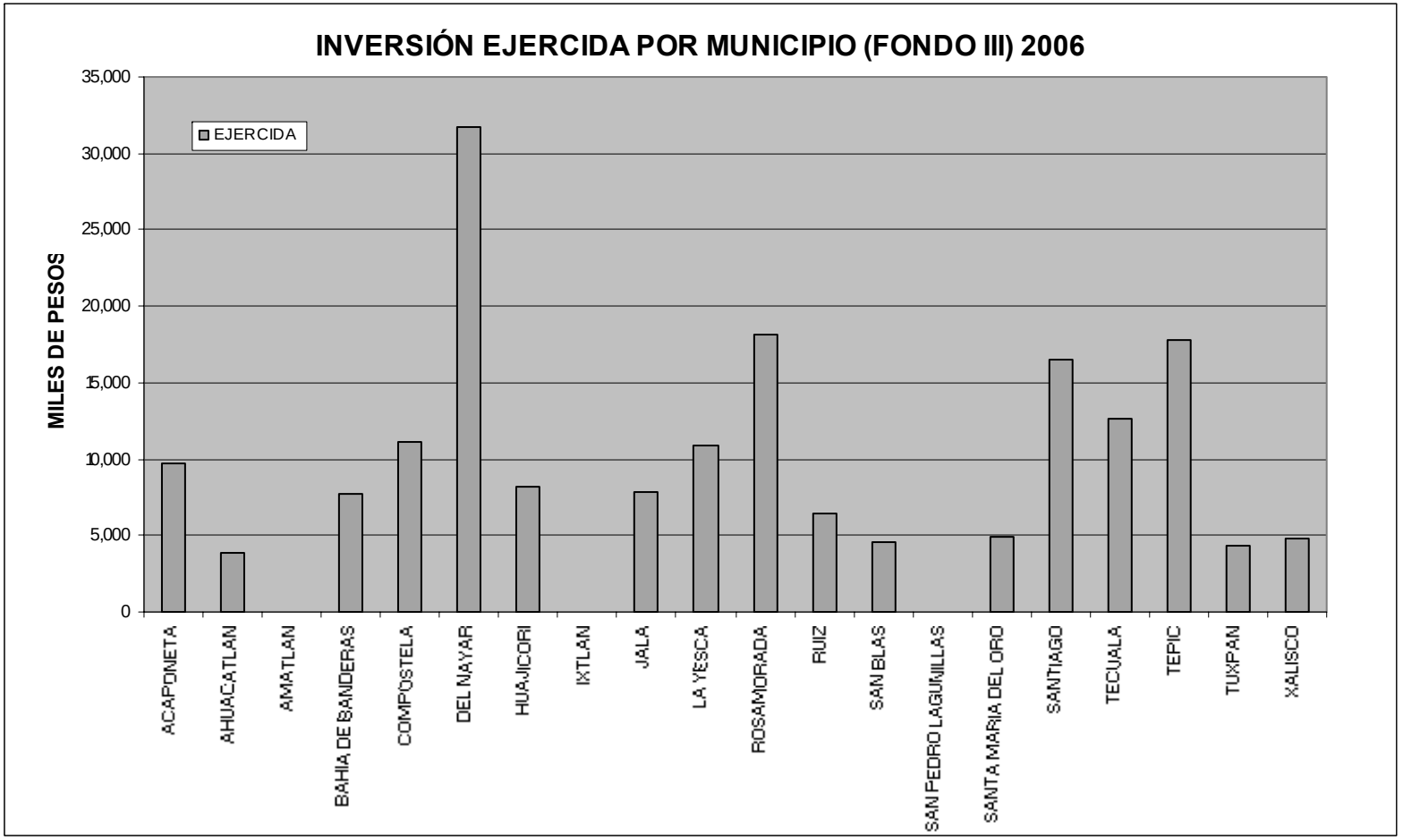
Cuadro 6 *NO PRESENTO CUENTA PÚBLICA


EFICACIA, EFICIENCIA Y CONGRUENCIA EN EL EJERCICIO DEL RECURSO
(FONDO III) 2006
PORCENTAJE
140
120
100
80
60
40
20
0
EFICACIA
EFICIENCIA
CONGRUENCIA

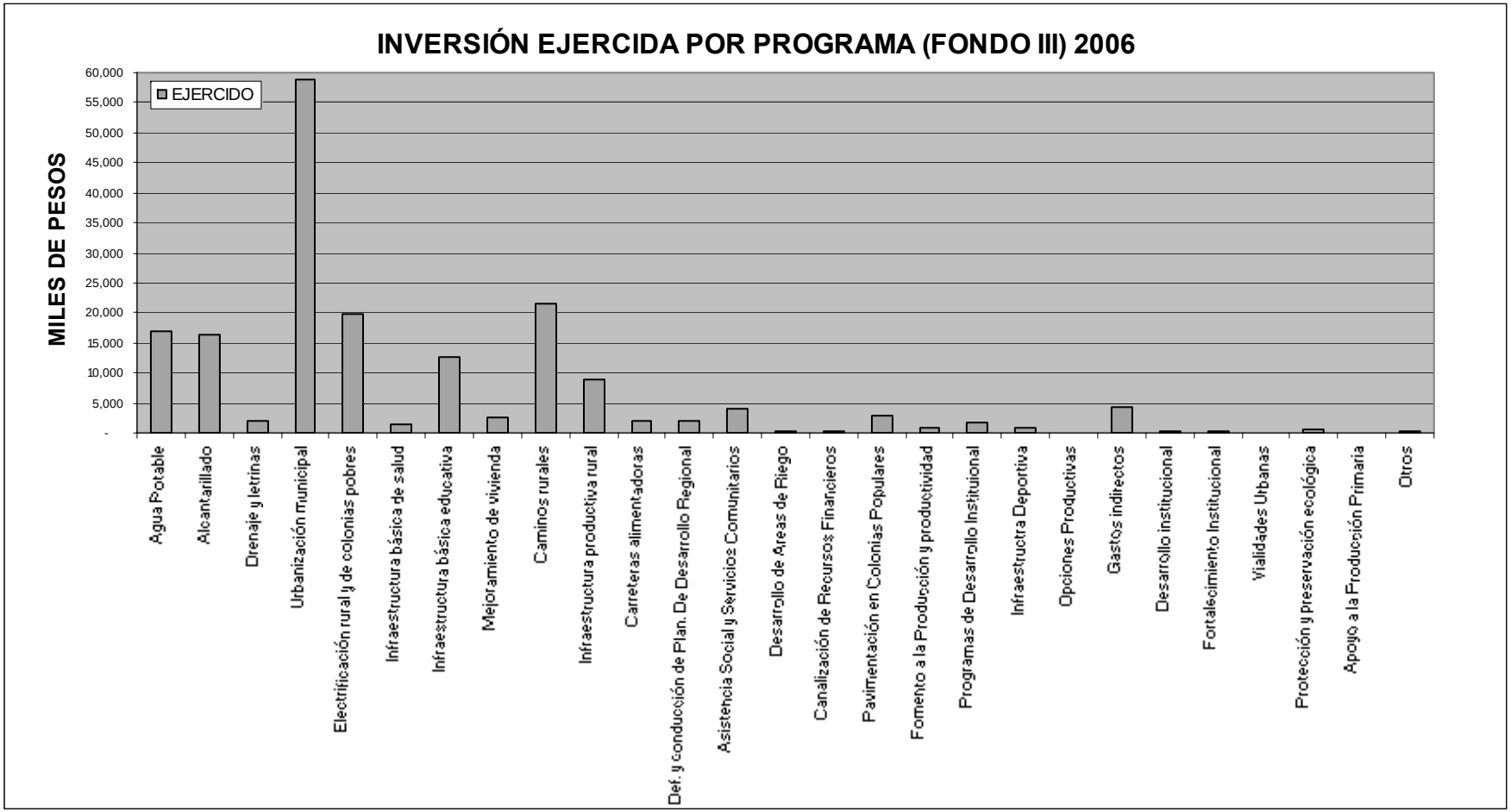
Grafica 1


PROMEDIO DE DESEMPEÑO MUNICIPAL (FONDO III) 2006
PORCENTAJE
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
PROMEDIO POR MUNICIPIO
PROMEDIO MUNICIPAL

Grafica 2


INVERSIÓN EJERCIDA POR MUNICIPIO (FONDO III) 2006
MILES DE PESOS
EJERCIDA
35,000
30,000
25,000
20,000
15,000
10,000
5,000
0
ACAPONETA
AHUACATLAN
AMATLAN
BAHIA DE BANDERAS
COMPOSTELA
DEL NAYAR
HUAJICORI
IXTLAN
JALA
LA YESCA
ROSAMORADA
RUIZ
SAN BLAS
SAN PEDRO LAGUNILLAS
SANTA MARIA DEL ORO
SANTIAGO
TECUALA
TEPIC
TUXPAN
XALISCO

Grafica 3


INVERSIÓN EJERCIDA POR PROGRAMA (FONDO III) 2006
MILES DE PESOS
EJERCIDO
60,000
55,000
50,000
45,000
40,000
35,000
30,000
25,000
20,000
15,000
10,000
5,000
-
Agua Potable
Alcantarillado
Drenaje y letrinas
Urbanización municipal
Electrificación rural y de colonias pobres
Infraestructura básica de salud
Infraestructura básica educativa
Mejoramiento de vivienda
Caminos rurales
Infraestructura productiva rural
Carreteras alimentadoras
Def. y conducción de Plan. De Desarrollo Regional
Asistencia Social y Servicios Comunitarios
Desarrollo de Areas de Riego
Canalización de Recursos Financieros
Pavimentación en Colonias Populares
Fomento a la Producción y productividad
Programas de Desarrollo Institucional
Infraestructra Deportiva
Opciones Productivas
Gastos indirectos
Desarrollo institucional
Fortalecimiento Institucional
Vialidades Urbanas
Protección y preservación ecológica
Apoyo a la Producción Primaria
Otros

Grafica 4

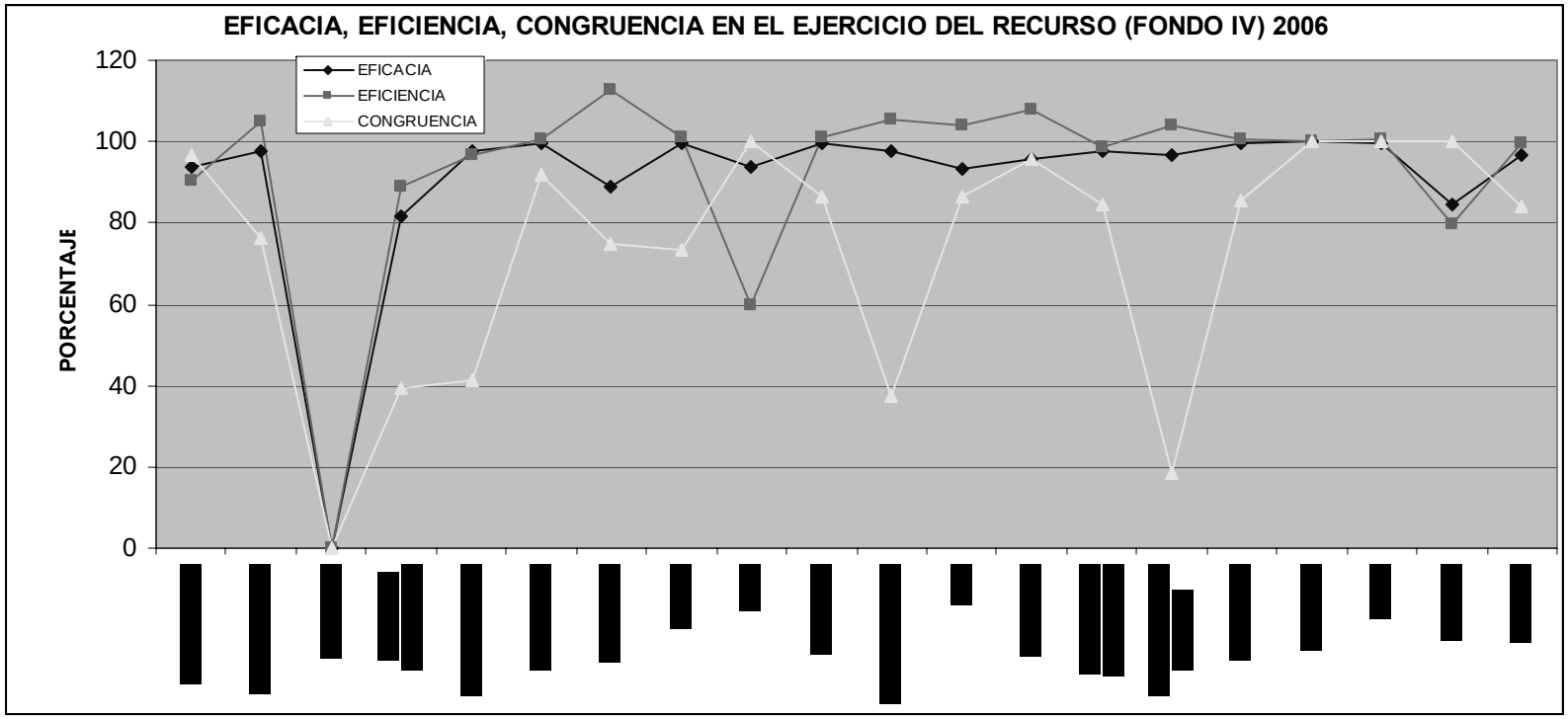
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL – PRIORIDADES - FONDO IV 2006

MUNICIPIOS	INVERSIÓN		EFICACIA	EFICIENCIA	DEUDA PÚBLICA	SEGURIDAD PÚBLICA	OTROS REQUERIM.
	AUTORIZADO	EJERCIDO					
Acaponeta	10,270,682	10,123,686	93.87	90.46	5,443,417	4,353,263	327,006
Ahuacatlán	5,486,427	5,236,432	97.72	104.77	3,427,469	571,449	1,237,514
Amatlán*							
Bahía de Banderas	25,645,717	22,153,050	81.64	89.01		8,685,334	13,467,716
Compostela	18,813,544	18,645,325	97.56	96.89	5,751,903	1,981,104	10,912,318
Del Nayar	6,996,685	6,961,354	99.75	100.51	3,242,360	3,138,805	580,189
Huajicori	3,093,959	2,588,924	89.06	112.87	814,695	1,122,664	651,565
Ixtlán	7,947,845	7,858,136	99.44	101.14	858,351	4,923,979	2,075,806
Jala	5,298,379	5,100,723	93.96	60.00	4,557,344	543,379	-
La Yesca	3,648,530	3,605,998	99.42	101.18	2,501,599	614,399	490,000
Rosamorada	9,740,198	9,259,597	97.53	105.19	3,216,805	240,995	5,801,797
Ruiz	7,019,482	6,417,774	93.33	104.17	3,630,190	1,914,920	872,664
San Blas	12,335,205	11,368,411	95.87	108.05	5,263,058	5,631,724	473,629
San Pedro Lagunillas	2,184,547	2,149,150	97.80	98.82	902,565	916,021	330,564
Santa Maria del Oro	6,900,537	6,537,655	96.70	104.14		1,191,634	5,346,021
Santiago	29,421,723	29,272,790	99.68	100.37	19,070,951	5,974,035	4,227,804
Tecuala	12,490,090	12,490,090	100.00	100.00	6,946,533	5,543,557	-
Tepic	86,451,857	86,029,512	99.76	100.49	37,352,566	48,676,946	-
Tuxpan	8,849,018	8,328,068	84.56	79.69	7,170,668	1,157,400	-
Xalisco	11,393,733	11,004,214	96.45	99.73	7,474,382	1,750,000	1,779,832
TOTAL ESTADO	**273,988,158**	**265,130,889**	**95.48**	**97.76**	**117,624,856**	**98,931,608**	**48,574,425**

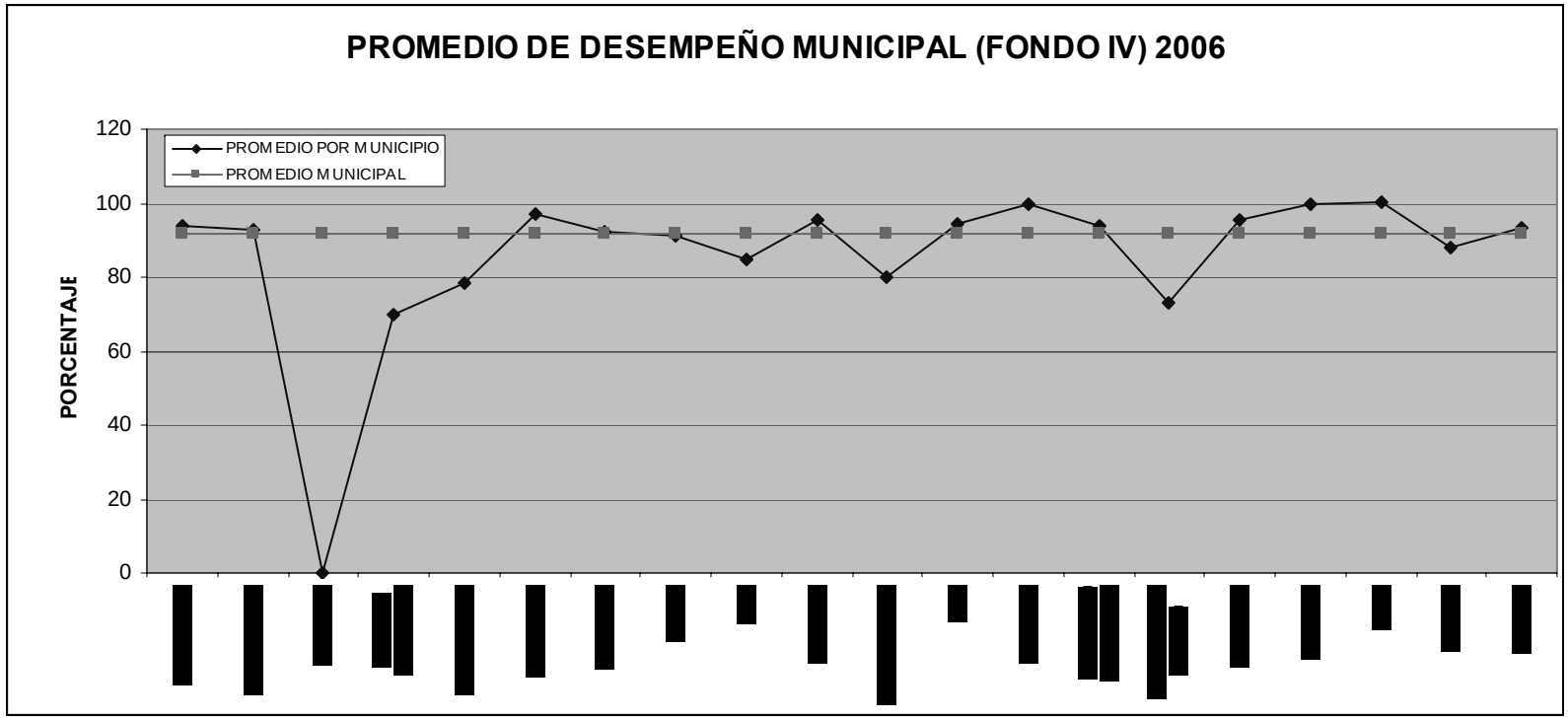
Cuadro 7 *NO PRESENTO CUENTA PÚBLICA

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FONDO IV 2006 INDICADORES DE DESEMPEÑO.						
MUNICIPIOS	INVERSIÓN		EFICACIA	EFICIENCIA	CONGRUENCIA	PROMEDIO
	AUTORIZADO	EJERCIDO				
ACAPONETA	10,270,682	10,123,686	93.87	90.46	96.77	93.70
AHUACATLAN	5,486,427	5,236,432	97.72	104.77	76.37	92.95
AMATLAN*	-	-	-	-	0.00	0.00
BAHIA DE BANDERAS	25,645,717	22,153,050	81.64	89.01	39.21	69.95
COMPOSTELA	18,813,544	18,645,325	97.56	96.89	41.47	78.64
DEL NAYAR	6,996,685	6,961,354	99.75	100.51	91.67	97.31
HUAJICORI	3,093,959	2,588,924	89.06	112.87	74.83	92.25
IXTLAN	7,947,845	7,858,136	99.44	101.14	73.58	91.39
JALA	5,298,379	5,100,723	93.96	60.00	100.00	84.65
LA YESCA	3,648,530	3,605,998	99.42	101.18	86.41	95.67
ROSAMORADA	9,740,198	9,259,597	97.53	105.19	37.34	80.02
RUIZ	7,019,482	6,417,774	93.33	104.17	86.40	94.63
SAN BLAS	12,335,205	11,368,411	95.87	108.05	95.83	99.92
SAN PEDRO LAGUNILLAS	2,184,547	2,149,150	97.80	98.82	84.62	93.75
SANTA MARIA DEL ORO	6,900,537	6,537,655	96.70	104.14	18.23	73.02
SANTIAGO	29,421,723	29,272,790	99.68	100.37	85.56	95.20
TECUALA	12,490,090	12,490,090	100.00	100.00	100.00	100.00
TEPIC	86,451,857	86,029,512	99.76	100.49	100.00	100.08
TUXPAN	8,849,018	8,328,068	84.56	79.69	100.00	88.08
XALISCO	11,393,733	11,004,214	96.45	99.73	83.83	93.34
TOTAL ESTADO	**273,988,158**	**265,130,889**	**95.48**	**97.76**	**81.68**	**91.64**

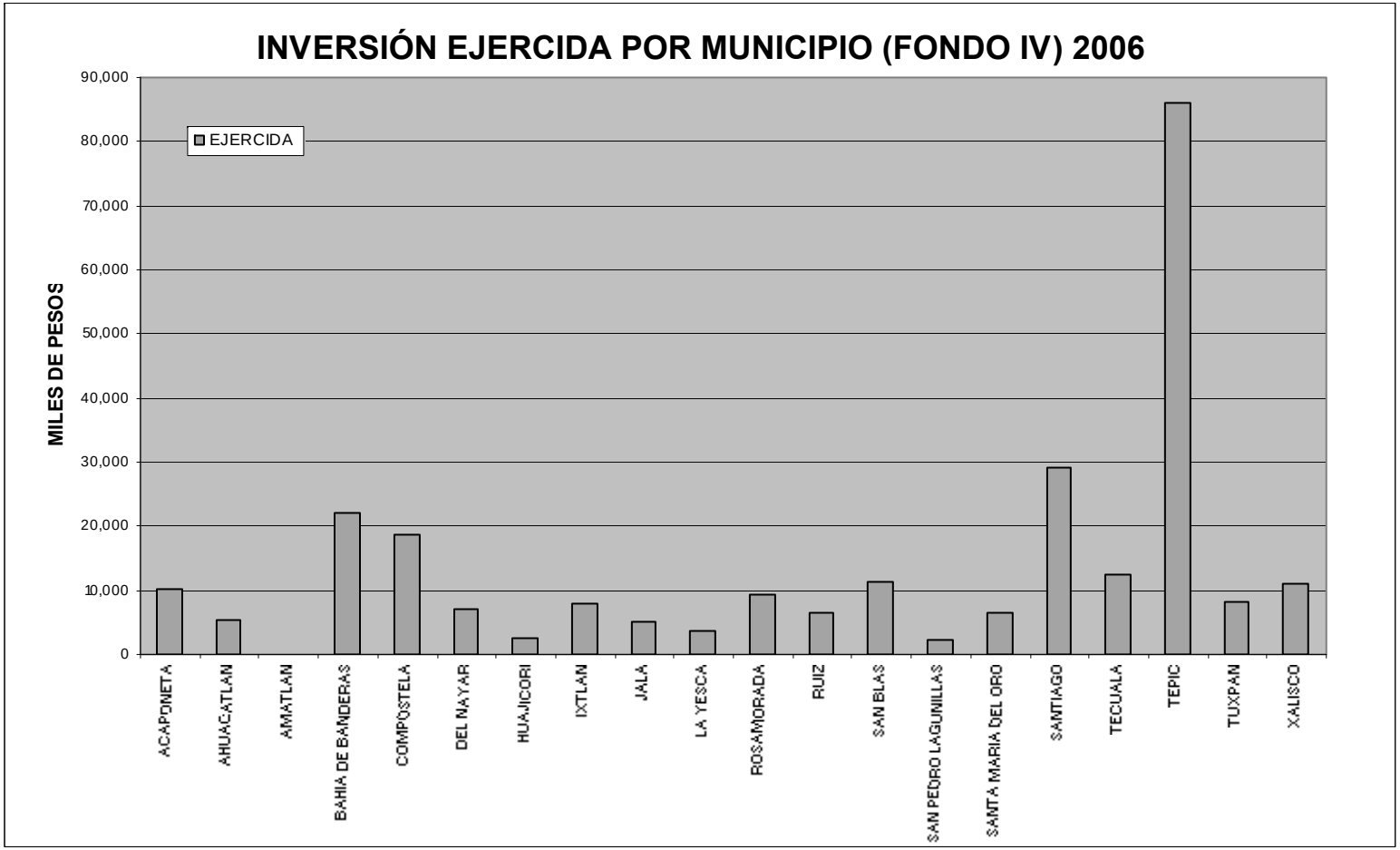
Cuadro 8 *NO PRESENTO CUENTA PÚBLICA


EFICACIA, EFICIENCIA, CONGRUENCIA EN EL EJERCICIO DEL RECURSO (FONDO IV) 2006
EFICACIA
EFICIENCIA
CONGRUENCIA
PORCENTAJE
120
100
80
60
40
20
0

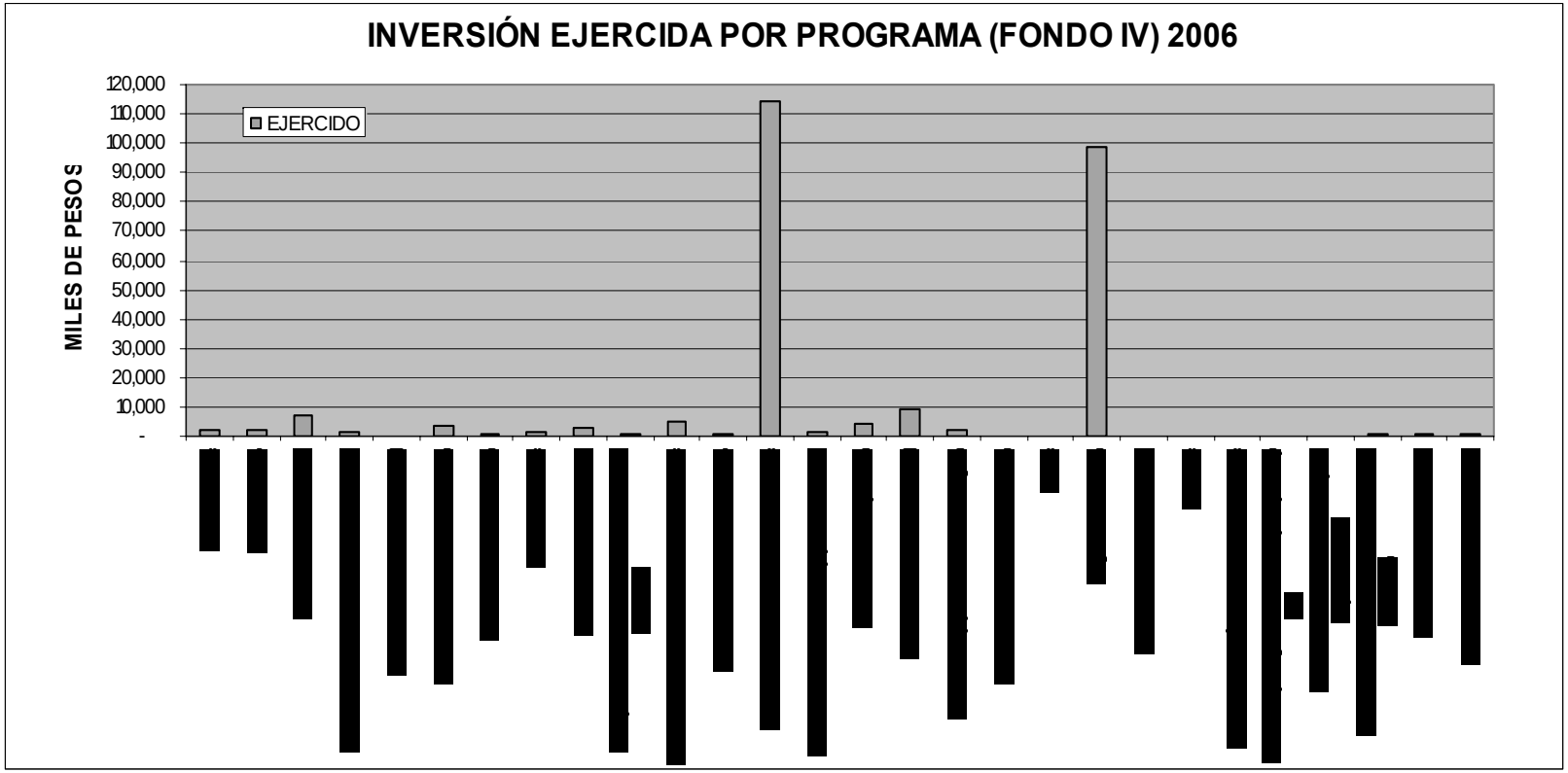
Grafica 5


PROMEDIO DE DESEMPEÑO MUNICIPAL (FONDO IV) 2006
PROMEDIO POR MUNICIPIO
PROMEDIO MUNICIPAL
PORCENTAJE
120
100
80
60
40
20
0

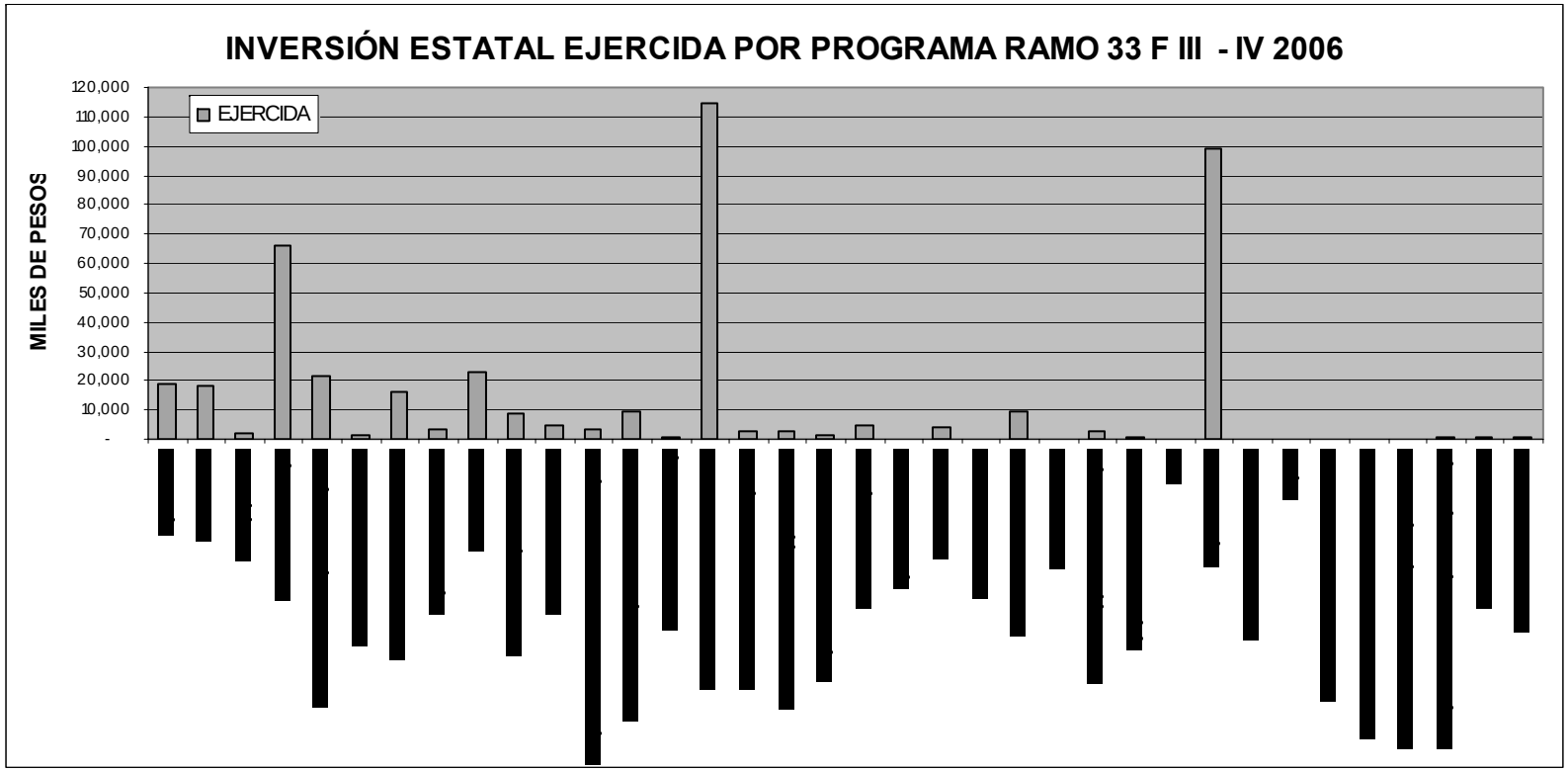
Grafica 6


INVERSIÓN EJERCIDA POR MUNICIPIO (FONDO IV) 2006
MILES DE PESOS
EJERCIDA
90,000
80,000
70,000
60,000
50,000
40,000
30,000
20,000
10,000
0
ACAPONETA
AHUACATLAN
AMATLAN
BAHIA DE BANDERAS
COMPOSTELA
DEL NAYAR
HUAJICORI
IXTLAN
JALA
LA YESCA
ROSAMORADA
RUIZ
SAN BLAS
SAN PEDRO LAGUNILLAS
SANTA MARIA DEL ORO
SANTIAGO
TECUALA
TEPIC
TUXPAN
XALISCO

Grafica 7


INVERSIÓN EJERCIDA POR PROGRAMA (FONDO IV) 2006
MILES DE PESOS
EJERCIDO
120,000
110,000
100,000
90,000
80,000
70,000
60,000
50,000
40,000
30,000
20,000
10,000
-

Grafica 8


INVERSIÓN ESTATAL EJERCIDA POR PROGRAMA RAMO 33 F III - IV 2006
EJERCIDA
MILES DE PESOS
120,000
110,000
100,000
90,000
80,000
70,000
60,000
50,000
40,000
30,000
20,000
10,000
-

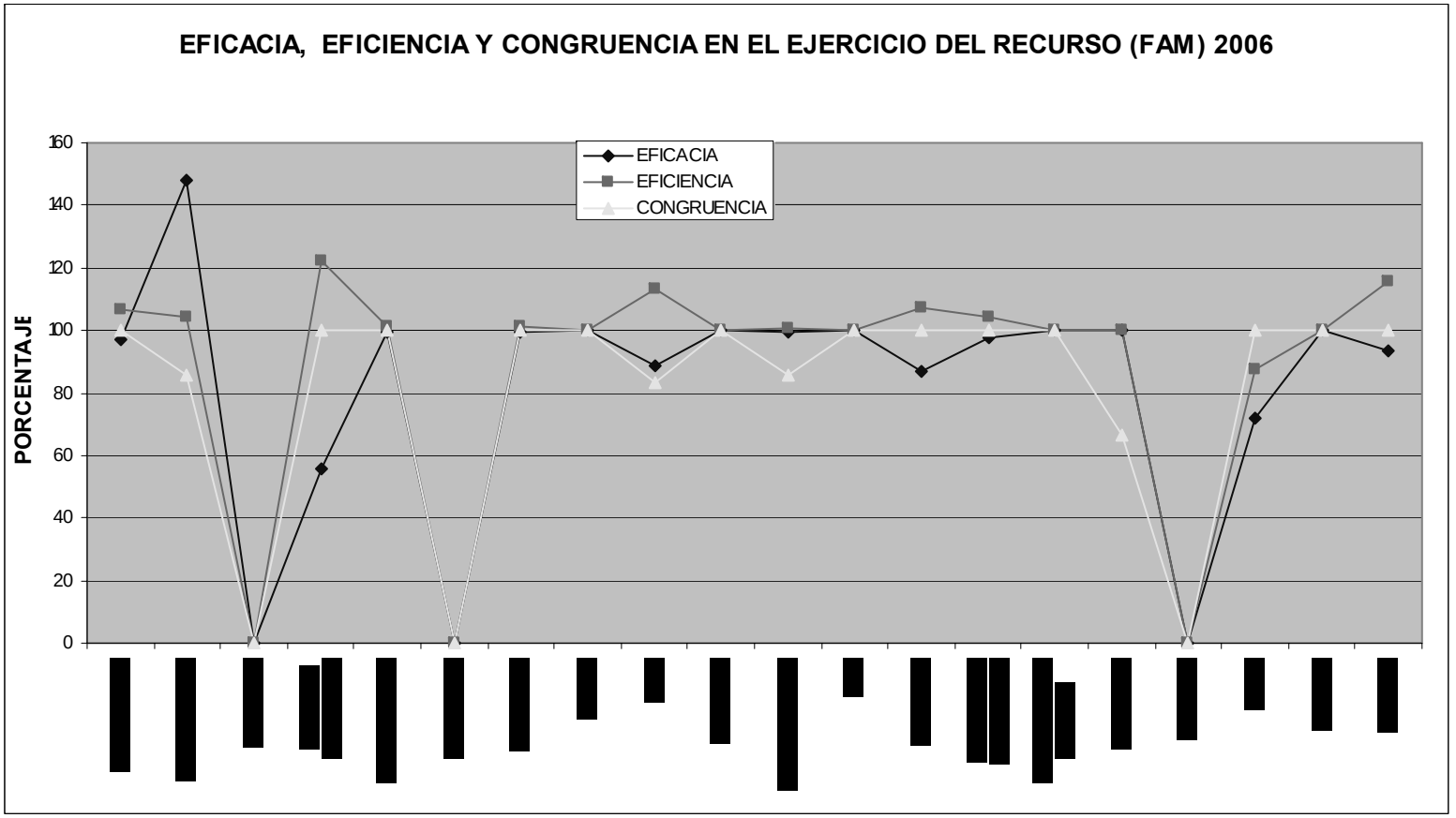
Grafica 9

FONDO DE APOYO MUNICIPAL 2006							
MUNICIPIOS	INVERSIÓN		GRADO DE MARGINACIÓN				
	AUTORIZADO	EJERCIDO	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Acaponeta	744,178	699,066	15	39	15	3	1
Ahuacatlán	391,450	375,652	0	4	10	5	1
Amatlán*	0	0	4	14	9	3	0
Bahía de Banderas	1,166,735	584,313	2	13	10	20	5
Compostela	578,909	572,907	21	47	28	7	0
Del Nayar*	0	0	255	21	1	0	0
Huajicori	603,405	595,952	62	37	1	0	0
Ixtlán	465790	465628	4	7	5	3	1
Jala	616,043	511,773	13	13	4	0	0
La Yesca	546,387	546,387	97	39	5	0	0
Rosamorada	570,277	567,123	6	25	14	1	0
Ruiz	415,979	414,806	23	15	7	0	0
San Blas	570,445	478,473	1	15	18	10	2
San Pedro Lagunillas	506548	485012	0	0	8	2	0
Santa Maria del Oro	572,325	572,324	11	17	13	6	0
Santiago	564,483	563,823	3	41	35	5	1
Tecuala*	0	0	2	26	17	3	0
Tepic	569,549	435,457	13	44	21	10	3
Tuxpan	515,129	614,174	0	2	4	1	0
Xalisco	588,818	510,281	1	10	10	3	2
TOTAL ESTADO	**9,986,450**	**8,993,151**	**533**	**429**	**235**	**82**	**16**

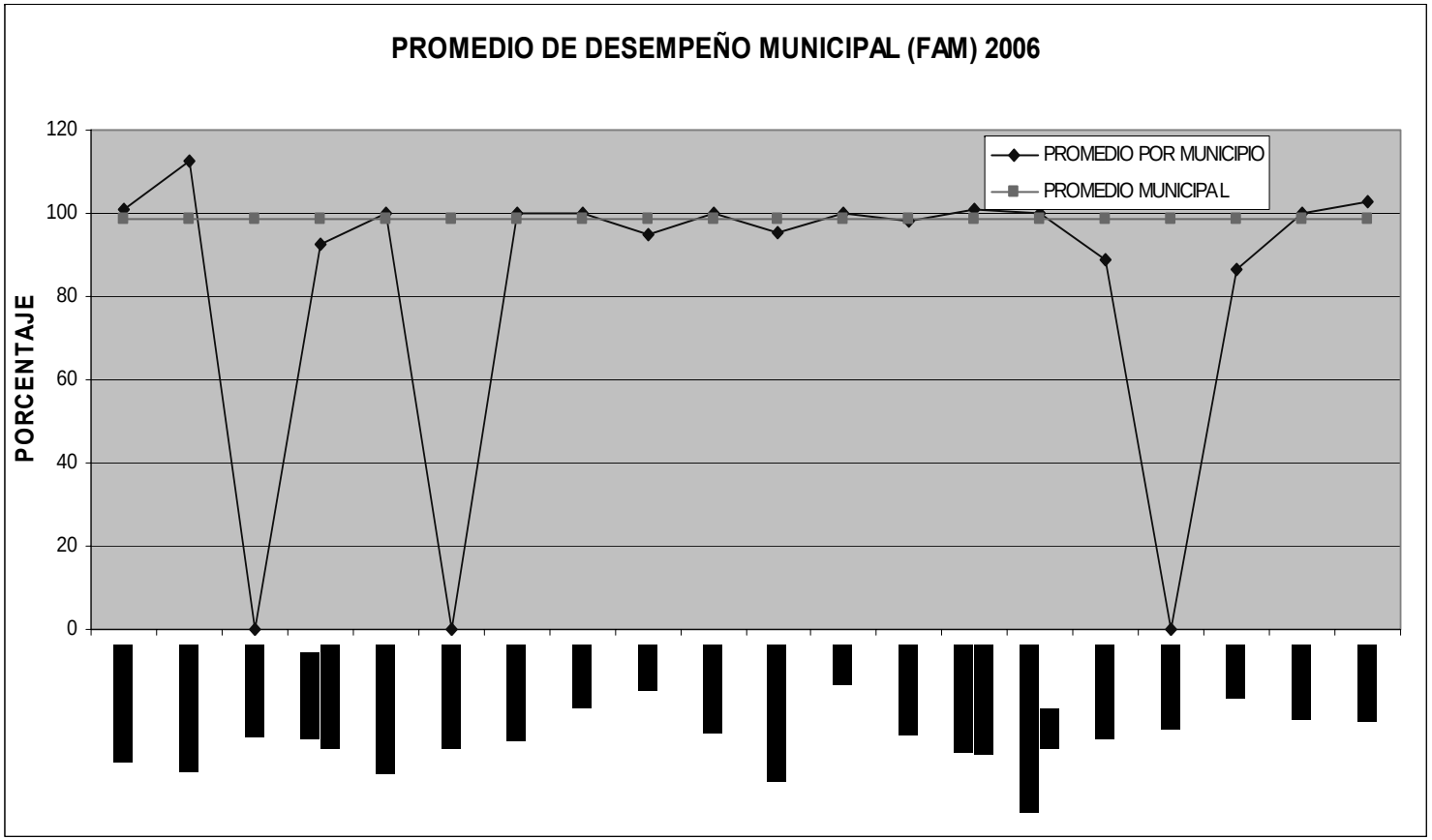
Cuadro 9 *NO PRESENTO CUENTA PÚBLICA

FONDO DE APOYO MUNICIPAL 2006						
INDICADORES MUNICIPALES						
MUNICIPIOS	AUTORIZADO	EJERCIDO	EFICACIA	EFICIENCIA	CONGRUENCIA	PROMEDIO
Acaponeta	744,178	699,066	96.97	106.45	100.00	101.14
Ahuacatlán	391,450	375,652	147.98	104.21	85.71	112.63
Amatlán*	0	0	0	0	0	0.00
Bahía de Banderas	1,166,735	584,313	55.62	122.14	100.00	92.59
Compostela	578,909	572,907	99.48	101.05	100.00	100.18
Del Nayar*	0	0	0	0	0.00	0.00
Huajicori	603,405	595,952	99.38	101.25	100.00	100.21
Ixtlán	465,790	465,628	99.98	100.03	100.00	100.00
Jala	616,043	511,773	88.49	113.03	83.33	94.95
La Yesca	546,387	546,387	100	100	100.00	100.00
Rosamorada	570,277	567,123	99.59	100.84	85.71	95.38
Ruiz	415,979	414,806	99.86	100.28	100.00	100.05
San Blas	570,445	478,473	86.94	107.30	100.00	98.08
San Pedro Lagunillas	506,548	485,012	97.87	104.44	100.00	100.77
Santa Maria del Oro	572,325	572,324	100.00	100.00	100.00	100.00
Santiago	564,483	563,823	99.94	100.12	66.66	88.91
Tecuala*	0	0	0	0	0.00	0.00
Tepic	569,549	435,457	71.73	87.63	100.00	86.45
Tuxpan	515,129	614,174	99.92	100.16	100.00	100.03
Xalisco	588,818	510,281	93.33	115.39	100.00	102.91
TOTAL DEL ESTADO	**9,986,450**	**8,993,151**	**96.30**	**103.78**	**95.38**	**98.49**

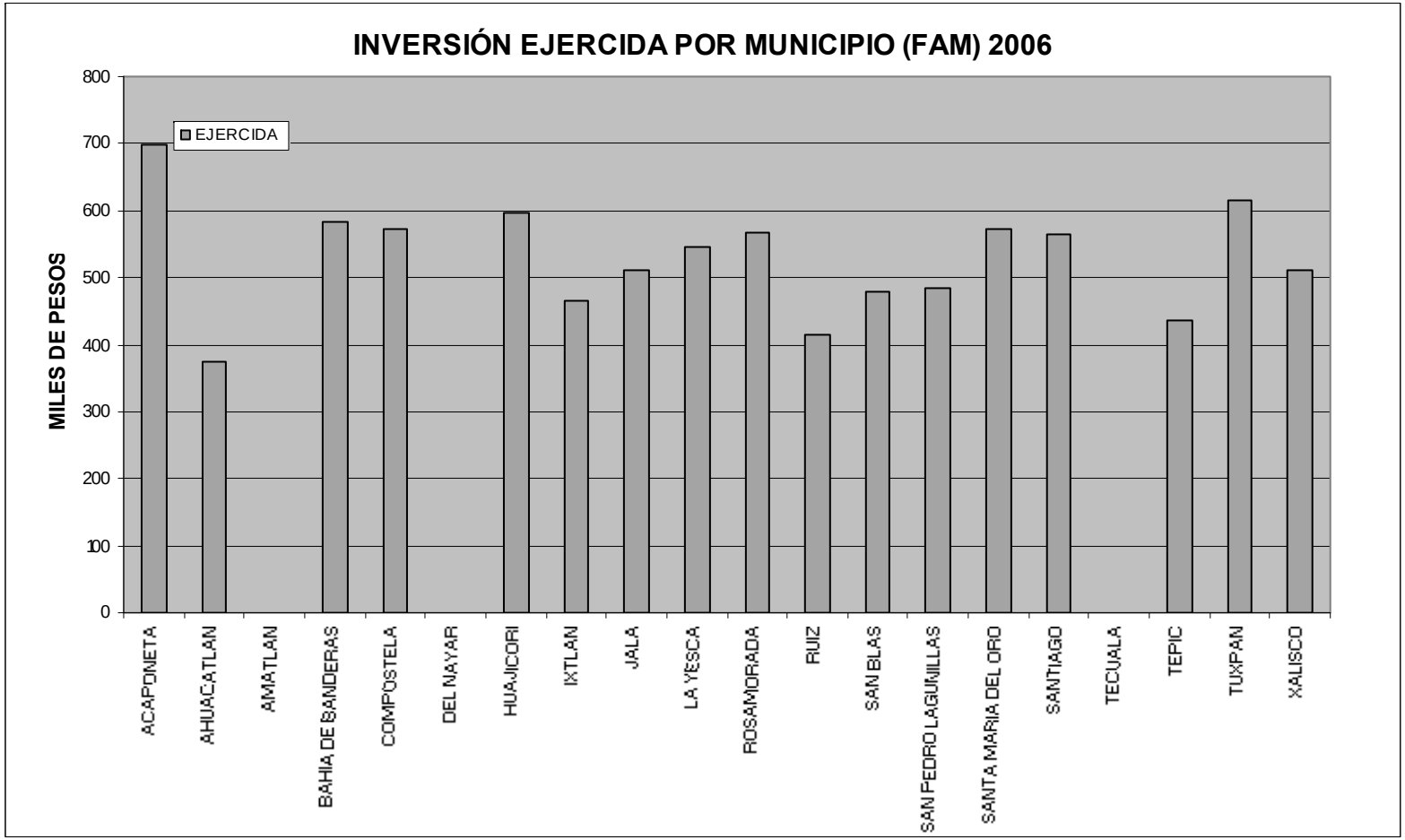
Cuadro 10 *NO PRESENTO CUENTA PÚBLICA


EFICACIA, EFICIENCIA Y CONGRUENCIA EN EL EJERCICIO DEL RECURSO (FAM) 2006
EFICACIA
EFICIENCIA
CONGRUENCIA
PORCENTAJE
160
140
120
100
80
60
40
20
0

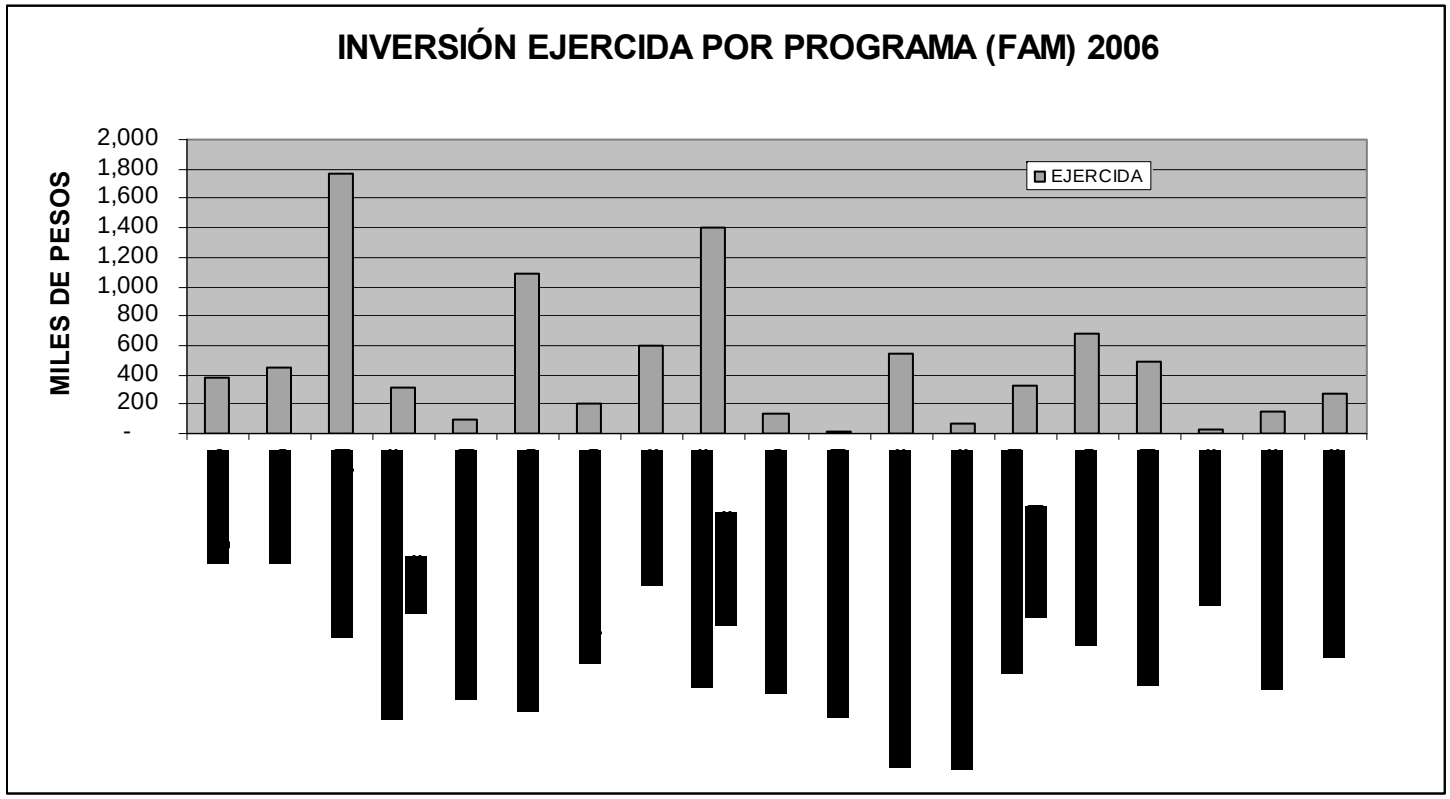
Grafica 10


PROMEDIO DE DESEMPEÑO MUNICIPAL (FAM) 2006
PORCENTAJE
120
100
80
60
40
20
0
PROMEDIO POR MUNICIPIO
PROMEDIO MUNICIPAL

Grafica 11


INVERSIÓN EJERCIDA POR MUNICIPIO (FAM) 2006
MILES DE PESOS
EJERCIDA
800
700
600
500
400
300
200
100
0
ACAPONETA
AHUACATLAN
AMATLAN
BAHIA DE BANDERAS
COMPOSTELA
DEL NAYAR
HUAJICORI
IXTLAN
JALA
LA YESCA
ROSAMORADA
RUIZ
SAN BLAS
SAN PEDRO LAGUNILLAS
SANTA MARIA DEL ORO
SANTIAGO
TECUALA
TEPIC
TUXPAN
XALISCO

Grafica 12


INVERSIÓN EJERCIDA POR PROGRAMA (FAM) 2006
MILES DE PESOS
2,000
1,800
1,600
1,400
1,200
1,000
800
600
400
200
-
EJERCIDA

Grafica 13

FONDO APOYO MUNICIPAL		
PROGRAMA	**INVERSIÓN**	
	EJERCIDA	**PORCENTAJE**
Agua Potable	385,416	4.29
Alcantarillado	442,771	4.92
Urbanización municipal	1,774,656	19.73
Electrificación rural y de colonias pobres	318,641	3.54
Infraestructura básica de salud	99,512	1.11
Infraestructura básica educativa	1,085,557	12.07
Mejoramiento de vivienda	201,668	2.24
Caminos rurales	592,058	6.58
Asistencia Social y Servicios Comunitarios	1,395,704	15.52
Desarrollo de áreas de Riego	140,990	1.57
Desarrollo de áreas de temporal	17,500	0.19
Canalización de Recursos Financieros	546,387	6.08
Pavimentación en Colonias Populares	69,777	0.78
Fomento a la Producción y productividad	319,990	3.56
Infraestructura Deportiva	675,958	7.52
Fortalecimiento Institucional	492,250	5.47
Vialidades Urbanas	21,680	0.24
Sitios Históricos y Culturales	143,252	1.59
Edificios Administrativos	269,384	3.00
TOTAL DEL ESTADO	**8,993,151**	**100.00**

Cuadro 11

RAMO 33 - FONDO IV APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		
PROGRAMA	INVERSIÓN	
	EJERCIDA	PORCENTAJE
Agua Potable	2,099,847	0.80
Alcantarillado	1,810,483	0.69
Urbanización municipal	7,123,844	2.72
Electrificación rural y de colonias pobres	1,729,638	0.66
Infraestructura básica de salud	270,462	0.10
Infraestructura básica educativa	3,521,380	1.34
Mejoramiento de vivienda	623,839	0.24
Caminos rurales	1,319,640	0.50
Carreteras alimentadoras	2,935,567	1.12
Def. y conducción de Plan. De Desarrollo Regional	1,032,925	0.39
Asistencia Social y Servicios Comunitarios	5,090,171	1.94
Desarrollo de áreas de Riego	485,301	0.19
Canalización de Recursos Financieros	114,382,496	43.68
Fomento a la Producción y productividad	1,647,683	0.63
Infraestructura Deportiva	4,029,326	1.54
Fortalecimiento Institucional	9,234,171	3.53
Protección y preservación ecológica	2,213,199	0.85
Apoyo a la Producción Primaria	349,723	0.13
Otros	147,925	0.06
Seguridad Pública	98,931,608	37.78
Infraestructura Penitenciaria	128,976	0.05
Mujeres	279,187	0.11
Protección de Áreas y Cauces Federales	184,667	0.07
Fomento y Reg. Educ. Cultura y Deporte y rec.	42,110	0.02
Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	199,205	0.08
Suelo P/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología	898,750	0.34
Edificios Administrativos	540,777	0.21
Sitios Históricos y Culturales	635,629	0.24
TOTAL DEL ESTADO	**261,888,529**	**100.00**

Cuadro 12

RAMO 33 - FONDO III FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		
PROGRAMA	INVERSIÓN	
	EJERCIDA	PORCENTAJE
Agua Potable	16,873,274	9.32
Alcantarillado	16,266,838	8.98
Drenaje y letrinas	2,149,012	1.19
Urbanización municipal	58,978,908	32.57
Electrificación rural y de colonias pobres	19,670,235	10.86
Infraestructura básica de salud	1,354,958	0.75
Infraestructura básica educativa	12,497,037	6.90
Mejoramiento de vivienda	2,517,793	1.39
Caminos rurales	21,443,478	11.84
Infraestructura productiva rural	8,823,637	4.87
Carreteras alimentadoras	1,951,755	1.08
Def. y conducción de Plan. De Desarrollo Regional	2,037,239	1.12
Asistencia Social y Servicios Comunitarios	4,141,428	2.29
Desarrollo de áreas de Riego	205,600	0.11
Canalización de Recursos Financieros	193,567	0.11
Pavimentación en Colonias Populares	2,727,358	1.51
Fomento a la Producción y productividad	858,945	0.47
Programas de Desarrollo Institucional	1,650,472	0.91
Infraestructura Deportiva	912,148	0.50
Opciones Productivas	69,154	0.04
Gastos indirectos	4,200,743	2.32
Desarrollo institucional	174,071	0.10
Fortalecimiento Institucional	427,585	0.24
Vialidades Urbanas	123,942	0.07
Protección y preservación ecológica	666,642	0.37
Apoyo a la Producción Primaria	15,428	0.01
Otros	164,401	0.09
TOTAL DEL ESTADO	**181,095,648**	**100.00**

Cuadro 13

RAMO 33 - FONDO III Y IV				
PROGRAMA	**FONDO III**	**FONDO IV**	**FONDO III+IV**	**%**
Agua Potable	16,873,274	2,099,847	18,973,121	4.28
Alcantarillado	16,266,838	1,810,483	18,077,321	4.08
Drenaje y letrinas	2,149,012		2,149,012	0.49
Urbanización municipal	58,978,908	7,123,844	66,102,752	14.92
Electrificación rural y de colonias pobres	19,670,235	1,729,638	21,399,873	4.83
Infraestructura básica de salud	1,354,958	270,462	1,625,420	0.37
Infraestructura básica educativa	12,497,037	3,521,380	16,018,417	3.62
Mejoramiento de vivienda	2,517,793	623,839	3,141,632	0.71
Caminos rurales	21,443,478	1,319,640	22,763,118	5.14
Infraestructura productiva rural	8,823,637	-	8,823,637	1.99
Carreteras alimentadoras	1,951,755	2,935,567	4,887,322	1.10
Def. y conducción de Plan. De Desarrollo Regional	2,037,239	1,032,925	3,070,164	0.69
Asistencia Social y Servicios Comunitarios	4,141,428	5,090,171	9,231,599	2.08
Desarrollo de áreas de Riego	205,600	485,301	690,901	0.16
Canalización de Recursos Financieros	193,567	114,382,496	114,576,063	25.86
Pavimentación en Colonias Populares	2,727,358	-	2,727,358	0.62
Fomento a la Producción y productividad	858,945	1,647,683	2,506,628	0.57
Programas de Desarrollo Institucional	1,650,472	-	1,650,472	0.37
Infraestructura Deportiva	912,148	4,029,326	4,941,474	1.12
Opciones Productivas	69,154	-	69,154	0.02
Gastos indirectos	4,200,743	-	4,200,743	0.95
Desarrollo institucional	174,071	-	174,071	0.04
Fortalecimiento Institucional	427,585	9,234,171	9,661,756	2.18
Vialidades Urbanas	123,942	-	123,942	0.03
Protección y preservación ecológica	666,642	2,213,199	2,879,841	0.65
Apoyo a la Producción Primaria	15,428	349,723	365,151	0.08
Otros	164,401	147,925	312,326	0.07
Seguridad Pública		98,931,608	98,931,608	22.33
Infraestructura Penitenciaria		128,976	128,976	0.03
Mujeres		279,187	279,187	0.06
Protección de Áreas y Cauces Federales		184,667	184,667	0.04
Fomento y Reg. Educ. Cultura y Deporte y rec.		42,110	42,110	0.01
Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento		199,205	199,205	0.04
Suelo p/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología		898,750	898,750	0.20
Edificios Administrativos		540,777	540,777	0.12
Sitios Históricos y Culturales		635,629	635,629	0.14
TOTAL DEL ESTADO	**181,095,648**	**261,888,529**	**442,984,177**	**100.00**

Cuadro 14

IV.- EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE LOS MUNICIPIOS.

ANALISIS POR MUNICIPIOS.

A través del análisis de las finanzas municipales para el año 2006 se pretende particularizar en el origen y el destino de los recursos captados por las administraciones municipales. Este ejercicio sirve de sustento para las inferencias que se presentan en los apartados respectivos en cada uno de los municipios. El análisis distingue cinco aspectos:

- Se presenta información financiera de los municipios de la entidad a través de una serie de indicadores de los estados financieros del ejercicio fiscal 2006, (Balance, Estado de resultados) analizándolos en términos de parámetros aceptables y clasificándolos en función de áreas de gestión financiera. (Efectivo, recaudación, pasivos, presupuestal e inversión.)

- Se presenta la composición de los ingresos y egresos por municipio, con el análisis del Estado de resultados en las formas Administrativas y por objeto del gasto.

- Representación gráfica de las estructura de ingresos y Egresos a través de la forma por objeto del gasto y el comportamiento de estos en los ejercicios 2005 y 2006.

- Como parte esencial del capitulo se ahonda en el análisis específico del ramo 33 en cada uno de los municipios de la entidad , atendiendo los Fondos de Infraestructura social municipal (Fondo III) y el Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento municipal (Fondo IV)

- Por ultimo se evalúa el desempeño del Fondo de apoyo municipal.

El objetivo es visualizar y evaluar la diversidad municipal en función de sus capacidades administrativo financieras y el cumplimiento de los objetivos y metas de los fondos y programas ejercidos.

ACAPONETA.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FÍSICO Y ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS

MEDIO FÍSICO

Localización

El municipio de Acaponeta se localiza en la parte norte del Estado de Nayarit, entre las coordenadas geográficas extremas: al norte 22º38'; y al sur 22°17' de latitud norte; al este 104º54' y al oeste 105°37' de longitud oeste. Limita al norte con el Estado de Sinaloa, el municipio de Huajicori y el Estado de Durango; al sur con los municipios de El Nayar, Rosamorada y Tecuala; al oriente con el municipio de El Nayar y el Estado de Durango; y al poniente con el municipio de Tecuala y el Estado de Sinaloa.

Extensión

Su extensión territorial es de 1,667.7 km² que representan el 6 % de la superficie total del Estado.

Orografía

Una gran parte de la región municipal, es de terrenos accidentados que forman parte de la sierra de Teponohuaxtla. En las zonas planas se localizan las mayores concentraciones de terrenos para el cultivo. La cabecera municipal se encuentra a una altura de 30 msnm. Las elevaciones principales son: Cerro Cañones, 1,980 msnm; cerro Tepetate, 1,580 msnm; cerro La Redonda, 1,400 msnm; cerro El Brinco, 1,320 msnm y el cerro Corpos, 1,220 msnm.

Hidrografía

Por el municipio de Acaponeta cruzan los ríos Acaponeta, de las Cañas y el San Pedro. Tiene arroyos de caudal permanente como El Naranjo y El Cofradía. En época de lluvias se localizan innumerables arroyos. Cuenta con 8 lagunas de pequeña extensión.

Clima

El clima en el municipio es cálido subhúmedo, con régimen de lluvias de junio a septiembre, la dirección de los vientos es de sureste al noroeste. Tiene una precipitación media anual de 1,307 mm, de los cuales el 92% se registra en los meses de Julio a Septiembre. La temperatura media es de 26.7°C.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Los principales cultivos son: maíz, fríjol, tabaco, sorgo, chile, mango y aguacate, entre otros, con una superficie sembrada de 18,888 hectáreas que representan el 5.5% del total estatal. Estos productos concentran poco más del 85% de la superficie sembrada.

Ganadería

Se cuenta con ganado bovino, porcino y caprino, además de otras especies también importantes como el equino, ovino, las aves y abejas. La población ganadera es de 52,817 cabezas, siendo el bovino y porcino más importantes, representan el 5% de la población estatal. Se tiene 7,740 aves y se producen 4 toneladas de miel al año, en 244 colmenas.

Pesca

Las especies que más se explotan son el camarón y el pescado de escama, en aguas de esteros y presas.

Explotación Forestal

Se explotan los bosques de pino, encino y roble con un volumen aprovechado de 6,983 m3 en rollo.

Minería

Se explotan algunas zonas mineras con pequeñas cantidades de oro, plata, zinc y cobre; a manera de gambusino. Las minas se ubican en El Motaje, El Resbalón, El Colorado y Potros.

Industria

Existe en el municipio una de las más antiguas plantas industrializadoras de harina de maíz para tortilla, de MASECA, como también empacadoras de mango. Además se cuenta con fábricas de materiales para la construcción, muebles, talabartería, panaderías y otras.

Comercio

Está representado por expendios de productos de primera necesidad, alimentos y bebidas, tabaco, muebles, refacciones, combustibles, insumos agrícolas y artículos para el hogar. Se cuenta con bodegas, almacenes, bancos y servicios en general.

Población Económicamente Activa por Sector

La PEA en el municipio, significa aproximadamente el 28% de la población total de 12 años y más. El 43% de la población ocupada se localiza en el sector primario, principalmente en la agricultura; dentro del sector servicios la ocupación alcanza el 41% y en la rama industrial 16%. Como el municipio es preponderantemente agrícola, se observa un moderado subempleo y fenómenos migratorios.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

ACAPONETA Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nal.	Nay.	Acap.	Nayarit	Acaponeta	Nayarit	Acaponeta	Nayarit	Acaponeta	Nayarit	Acaponeta	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	3.2	20.5	7.4	29	9.71	17.32	7.18	19.65	9.61	Pobre
Dependencia Financiera	48.1	62.8	45.3	52	56.1	44	47.11	50.1	30.1	48.25	46.84	Dependiente
Inversión Municipal	28.2	17.7	1.3	28.7	37.2	35	43	59.5	44.4	34.96	43.81	bueno
Inversión per cápita*	69.5	45.4	3.9	122.2	136.6	639.44	693.98	872	785.44	895.17	898.80	bueno
Ingreso per cápita*	246.6	256.8	303.7	411.6	339.5	1,841	1,441	1,948	1,873	2,495	1,908	regular
Apalancamiento financiero	3	0.6	0	0.1	-0.61	0	0	16.3	23	16.94	8.79	bueno

Fuente: Elaborado por OFS con base de datos de INEGI

Cta. Pública Municipal (2003-2006)
Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

ACAPONETA Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					Evaluación series de tiempo
	1990-1999		2003-2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Acaponeta	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	8.47	pobre
Dependencia Financiera	49.2	67	48.59	45.04	dependiente
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	42.10	bueno
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	628.71	bueno
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	1390.29	regular
Apalancamiento financiero	5.6	10.7	8.34	7.80	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI y Cta. Pública Mpal. (2006)

* Promedio de los indicadores de Capacidad Financiera, Inversión Mpal. y Per cápita

Considera solo los datos de 2006

** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE ACAPONETA (Pesos)
ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)

CONCEPTO	2005	%	2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	155,844	0.23	160,583	0.23	4,739	2.95
Derechos	1,312,605	1.92	1,466,610	2.13	154,005	10.50
Contribuciones Especiales	257,876	0.38	307,908	0.45	50,032	16.25
Productos	296,585	0.43	220,113	0.32	- 76,472	-34.74
Aprovechamientos	336,716	0.49	418,030	0.61	81,314	19.45
Participaciones	31,084,669	45.45	34,715,969	50.38	3,631,299	10.46
Fondo de Aport. Federal y Est.	19,442,494	28.43	20,004,222	29.03	561,728	2.81
Ramo 20	9,919,308	14.50	11,547,568	16.76	1,628,260	14.10
Financiamientos	5,588,279	8.17		-	- 5,588,279	-100.00
Rendimientos Bancarios	3,185	0.00	62,435	0.09	59,250	94.90
TOTAL DE INGRESOS	**68,397,560**	**100.00**	**68,903,437**	**100.00**	**505,876**	**0.73**
GASTOS OPERACIÓN						
Presidencia	13,445,961	20.82	15,390,535	20.77	1,944,574	12.63
Tesorería	5,919,441	9.16	6,442,216	8.69	522,774	8.11
Contraloría	253,380	0.39	373,581	0.50	120,201	32.18
Registro Civil	809,803	1.25	910,689	1.23	100,886	11.08
Obras Públicas	4,904,011	7.59	5,932,756	8.01	1,028,744	17.34
Seguridad Pública	2,112,052	3.27	1,196,981	1.62	- 915,071	-76.45
Aseo Público	1,886,714	2.92	2,113,045	2.85	226,330	10.71
Centro de Rehabilitación	31,359	0.05	43,022	0.06	11,663	27.11
Parques y Jardines	229,252	0.35	254,639	0.34	25,387	9.97
Mercados	237,087	0.37	229,178	0.31	- 7,909	-3.45
Rastro	375,350	0.58	437,482	0.59	62,133	14.20
Educación Pública	300,589	0.47	349,261	0.47	48,673	13.94
Alumbrado Público	1,612,648	2.50	737,543	1.00	- 875,105	-118.65
Coplademun	1,113,380	1.72	1,678,111	2.26	564,730	33.65
Fomento al Deporte	605,495	0.94	745,397	1.01	139,903	18.77
Desarrollo Social	538,223	0.83	762,671	1.03	224,448	29.43
Asuntos Indígenas	164,851	0.26	92,852	0.13	- 71,999	-77.54
Erogaciones Generales	1,302,676	2.02	2,734,610	3.69	1,431,935	52.36
Cementerio	57,496	0.09	62,361	0.08	4,864	7.80
Fomento Agropecuario	303,868	0.47	540,546	0.73	236,678	43.78
Protección Civil	353,417	0.55	583,583	0.79	230,166	39.44
Ramos Federales y Edo.	28,030,957	43.40	32,498,569	43.85	4,467,612	13.75
EGRESOS TOTALES	**64,588,009**	**100.00**	**74,109,628**	**100.00**	**9,521,619**	12.85
RESULTADO FINANCIERO	**3,809,551**		**- 5,206,191**		**-1,396,640**	**-26.83**

MUNICIPIO DE ACAPONETA
ESTADO DE RESULTADOS (POR OBJETO DEL GASTO)

CONCEPTO	2005	%	2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	155,844	0.23	160,583	0.23	4,739	2.95
Derechos	1,312,605	1.92	1,466,610	2.13	154,005	10.50
Contribuciones Especiales	257,876	0.38	307,908	0.45	50,032	16.25
Productos	296,585	0.43	220,113	0.32	- 76,472	-34.74
Aprovechamientos	336,716	0.49	418,030	0.61	81,314	19.45
Participaciones	31,084,669	45.45	34,715,969	50.38	3,631,299	10.46
Fondos de Aport. Federal y Est.	19,442,494	28.43	20,004,222	29.03	561,728	2.81
Ramo 20	9,919,308	14.50	11,547,568	16.76	1,628,260	14.10
Financiamientos	5,588,279	8.17		-	- 5,588,279	-100.00
Rendimientos Bancarios	3,185	0.00	62,435	0.09	59,250	94.90
TOTAL DE INGRESOS	**68,397,560**	**100.00**	**68,903,437**	**100.00**	**505,876**	0.73
GASTOS OPERACIÓN						
Servicios personales	23,602,315	36.54	27,133,938	36.61	3,531,623	13.02
Materiales y suministros	4,008,477	6.21	4,620,496	6.23	612,018	13.25
Servicios generales	5,250,002	8.13	4,886,395	6.59	- 363,607	-7.44
Apoyos, subsidio y trans.	3,049,065	4.72	4,288,434	5.79	1,239,369	28.90
Adquisición de muebles e inmuebles	656,052	1.02	716,583	0.97	60,531	8.45
Ramo 33	17,047,308	26.39	20,355,967	27.47	3,308,660	16.25
Fondo de apoyo municipal	414,790	0.64	718,525	0.97	303,736	42.27
Ramo 20	10,560,001	16.35	11,389,291	15.37	829,290	7.28
EGRESOS TOTALES	**64,588,009**	**100.00**	**74,109,628**	**100.00**	**9,521,619**	12.85
RESULTADO FINANCIERO	**3,809,551**		**- 5,206,191**		**-1,396,640**	**-26.83**

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RESULTADO	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	1.03	Aceptable **1.00** Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Rec. Anual per cápita Impto Predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	$43.99	Recaudación Per cápita Nacional 1997 $ 79.00 Municipal 2006 **$51.05**
	Recaudación Anual per cápita agua potable	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante	$120.99	Promedio Per cápita municipal **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Pública cumplir sus compromisos	9.46%	Promedio Municipal 2006 **16.09%**
	Capacidad de pago servicio de la deuda	Resultado / Gastos Financiero	Capacidad del municipio P/ solventar pago de intereses	-12.97%	Positivo; promedio Municipal 2006 **(286)**
	Apalancamiento Financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado utilización de recursos Crediticios para el financia-Miento del gasto.	8.79%	Promedio Municipal 2006 **15.88%**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión que es financiado con participaciones y aportaciones federales	60.64%	Promedio municipal 2006 **48.95%**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	95.63%	Promedio municipal 2006 **95.17%**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto total sueldos y salarios	Proporción gto. salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Balance financiero	Gasto operativo menos intereses de deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	-5,206	Resultado positivo Promedio **(856.54)**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de los gobiernos respecto a otras fuentes de financiamiento	5.81%	Promedio municipal 2006 **9.79%**
	Capacidad financiera relativa	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos P/ cubrir gto. operativo con recursos propios	9.61%	Promedio municipal 2006 **13.82%**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	Proporción del gasto total financiado con las participaciones	46.84%	Promedio municipal 2006 **49.59%**
	Dependencia financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	83.36%	Promedio municipal 2006 **80.28%**
	Autonomía Tributaria	Ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos	39.71%	Promedio municipal 2006 **33.14%**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes	$1,908	Promedio municipal 2006 **$2,272**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	43.81%	Promedio municipal 2006 **34.30%**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el gasto de inversión por habitante	$898.80	Promedio municipal 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

INTERPRETACIÓN DE INDICADORES.

1. Efectivo

1.1.- Medida de liquidez, que nos indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. El promedio de los municipios es de 1.54 para el ejercicio 2006 y el parámetro mínimo aceptable es de 1.00 veces. El municipio cuenta para este ejercicio una liquidez a corto plazo de 1.03 su pasivo.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1.- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): En Nayarit en el ejercicio 2006 el promedio anual es de $ 51.05. El municipio recaudo en el ejercicio $ 43.99. Es necesario mejorar las políticas de cobranza ya que se encuentra por debajo de los índices estatales y nacionales.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $ 120.99. El municipio supera los parámetros estatales que en el ejercicio 2006 es de $82.25.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.-Independencia financiera: nos muestra que la deuda pública del municipio representa el 9.46% de sus ingresos totales entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo; el promedio estatal es de de 16.09%, el municipio se encuentra con mayor independencia financiera con respecto al parámetro estatal aceptable.

3.2.-Capacidad de pago del servicio de la deuda (pago de Intereses): Capacidad del cumplimiento del servicio de la deuda, mide la capacidad del municipio para hacer pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es su porcentaje, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones por concepto de intereses. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de -12.97. Nos indica una deficiente capacidad municipal en este concepto.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alta es el porcentaje mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El valor de 8.79% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado $0.088 son recursos financiados. El índice de endeudamiento es aceptable tomando como referencia el promedio estatal de15.88%.

4. Administración presupuestaria.

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador nos muestra la dependencia del municipio de la administración federal para financiar el gasto de inversión. El porcentaje en el 2006 es de 60.64%. Existe una gran dependencia de recursos federales. El porcentaje es mayor al parámetro de referencia estatal de 48.95%.

4.2.-Gestión de nómina: este indicador muestra el porcentaje de desviación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto ejercido. En el ejercicio 2005 fue de 89% y en el 2006 de 95.6%, no existe sobregiro en la partida presupuestal. La planeación presupuestal es aceptable.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Balance financiero: Nos muestra el resultado que como consecuencia de la gestión pública obtiene un municipio. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un déficit de $-5,206 miles de pesos se gasta más de lo que ingresa. El promedio ajustado de los municipios es de -856.54, la calificación de los municipios no es aceptable.

4.5.-Autonomía financiera: Esta razón nos indica el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio respecto al total de sus ingresos. El porcentaje promedio de los municipios en 2006 es de 9.79%; el del municipio es de 5.81%.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo; en un 9.61% con sus ingresos propios el promedio municipal es de 13.82%. Se encuentra debajo con respecto al parámetro estatal.

4.7.-Dependencia financiera: El indicador municipal es de 46.84% y el promedio municipal es de 49.59%. El municipio presenta una alta dependencia de las participaciones para cubrir el gasto total. Con respecto al parámetro de medición estatal se encuentra dentro del promedio aceptable.

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero nos muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente. El porcentaje municipal es de 83.36% dependiente de las participaciones federales para la prestación de servicios municipales. El promedio municipal es de 80.28%.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe de sus ingresos propios. El porcentaje del municipio es de 39.71%; el parámetro estatal que fue de 33.14%. El resultado del indicador del municipio es aceptable.

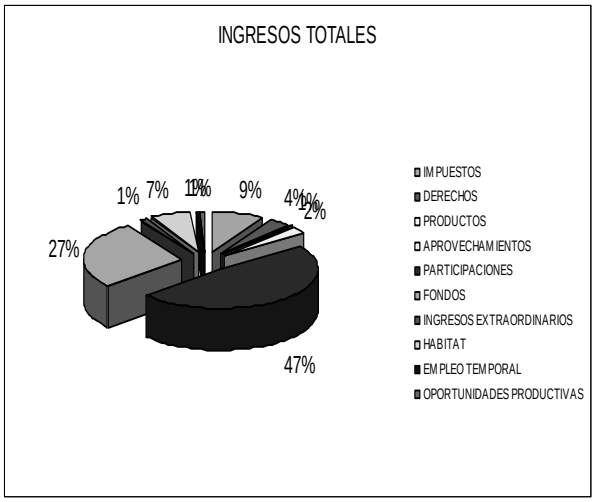
4.10.-Ingreso per cápita: Nos muestra un parámetro de medición para evaluar los ingresos totales del municipio en proporción al número de habitantes, en ejercicio 2006 se obtiene $ 2,342.25 muy similar al ejercicio 2005 que fue de $ 2,134.00, este parámetro es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio estatal de $ 2,372.29.

5.-Administración de la Inversión.

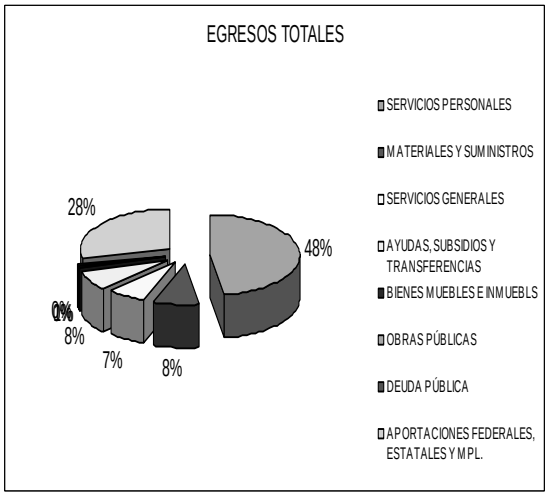
5.1.-**Inversión Municipal:** Es el porcentaje que se dedica al gasto de inversión, fue del 43.81% en el ejercicio 2006 con respecto al gasto total; hubo una disminución en comparación al ejercicio 2005 que fue de 44.4%. El resultado es aceptable comparado con el parámetro estatal ajustado que es de 34.30%. (La inversión se realiza con recursos federales)

5.2.-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en proporción a la población del municipio por cada habitante el municipio se gasto en inversión $ 898.80 aumento con respecto al ejercicio 2005 que fue de $ 785.44 el aumento se debe al financiamiento Federal. El parámetro ajustado municipal es de 774.85 el monto municipal es aceptable.

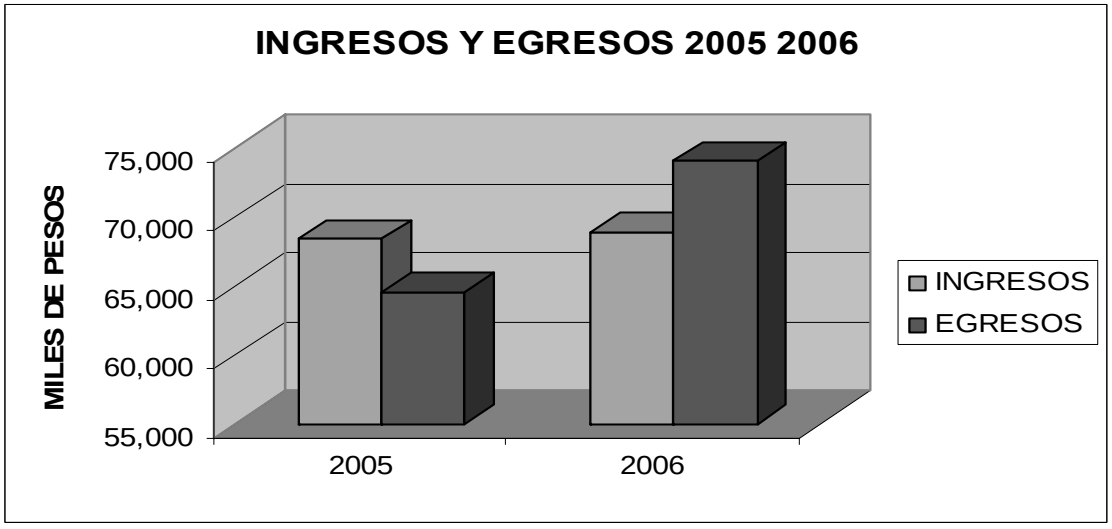
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra el comportamiento de los mismos en los ejercicios 2005 y 2006.



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

ACAPONETA - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III - 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	LOCALIDADES SIN ATENTER	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
							AUT.	EJERC.	PRESUP.	PROGRAMA		
MUY ALTO	LOMA ATRAVEZADA					01,	75,500	75,500	100.00	100.00	100.00	100.00
	SAYCOTA					09,	756,273	756,273	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		2	13%	13	87%		831,773	831,773	100.00	100.00	100.00	100.00
A L T O	EL NARANJO					01,04	871,325	857,295	98.39	100.00	99.19	101.64
	LA HACIENDILLA					05,	92,798	74,422	80.20	75.00	77.60	93.52
	LLANO DE MARIQUITAS					05,	16,045	16,045	100.00	100.00	100.00	100.00
	EL CENTENARIO					07,	349,629	349,629	100.00	100.00	100.00	100.00
	EL CERRO BOLA					09,	83,240	82,065	98.59	100.00	99.29	101.43
	EL CANTON					09,	51,119	50,799	99.37	100.00	99.69	100.63
	EL CARRIZO					09,	1,018,219	298,346	29.30	15.00	22.15	51.19
	EL VALLE DE LA URRACA					09,	62,709	62,525	99.71	100.00	99.85	100.29
TOTAL DE LOCALIDADES		8	20%	32	80%		2,545,084	1,791,126	88.19	86.25	87.22	93.59
M E D I O	SAYULITA					04,	15,000	15,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	SAN MIGUEL					04,	236,746	232,955	98.40	100.00	99.20	101.63
	EL RESBALON					07,	27,015	5,380	19.91	100.00	59.96	59.96
	LA GUASIMA					07,	25,676	25,676	100.00	100.00	100.00	100.00
	EL AGUAJE					09,	706,286	643,786	91.15	91.15	91.15	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		5	33%	10	67%		1,010,723	922,797	81.89	98.23	90.06	92.32
B A J O	ACAPONETA					01,03,04,05,0710,11,12	6,432,329	6,192,405	96.27	94.36	95.32	98.02
TOTAL DE LOCALIDADES		1	33%	2	67%		6,432,329	6,192,405	96.27	94.36	95.32	98.02
TOTAL DE LOCALIDADES		0	0%	1	0%		0	0		0.00	0.00	0.00
		0	0%	0	0%		0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL=	74	16		58			10,819,909	9,738,101	92	95	93	96

Cuadro 1

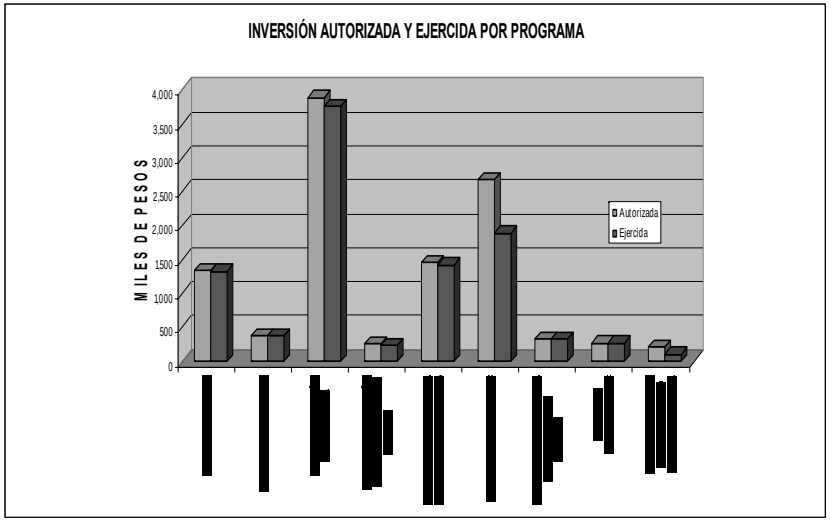
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

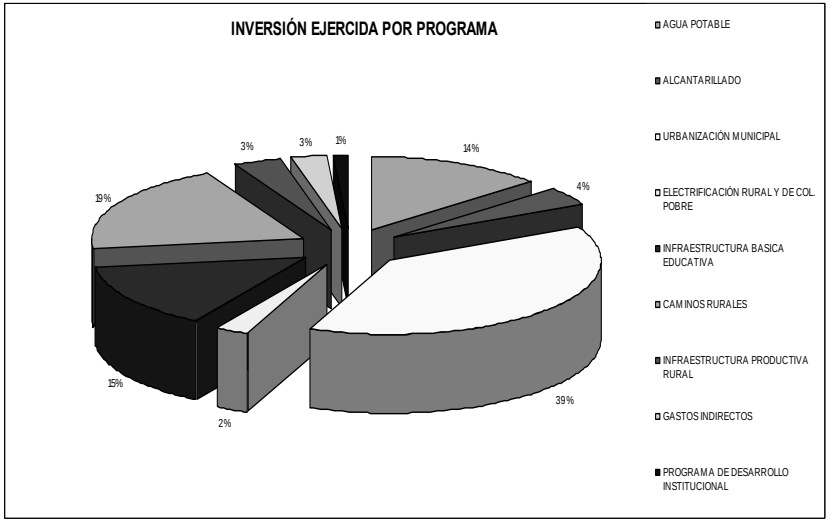
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

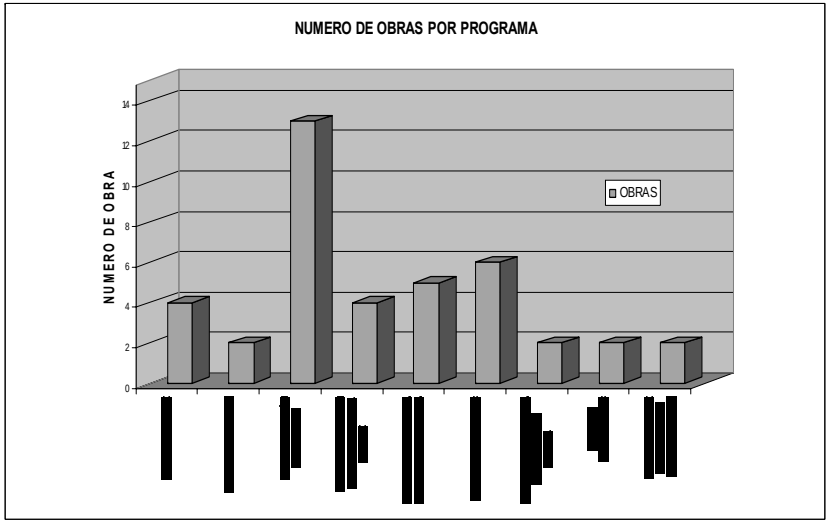
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

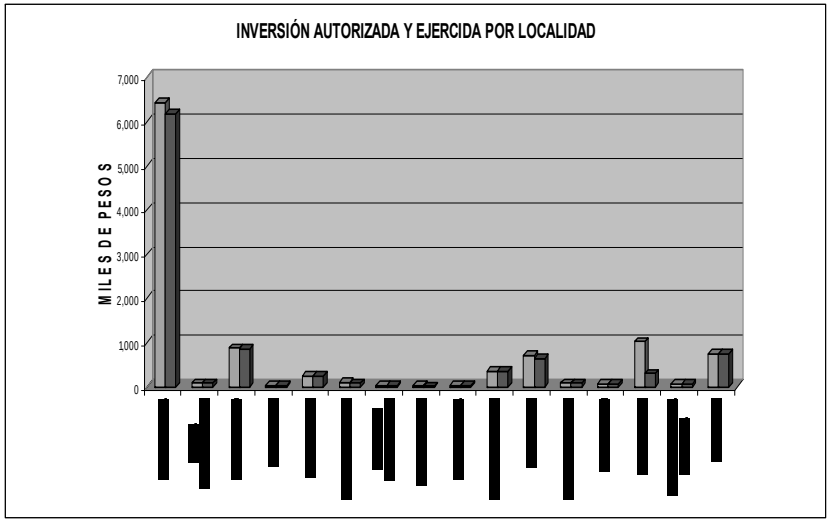


Gráfica 3

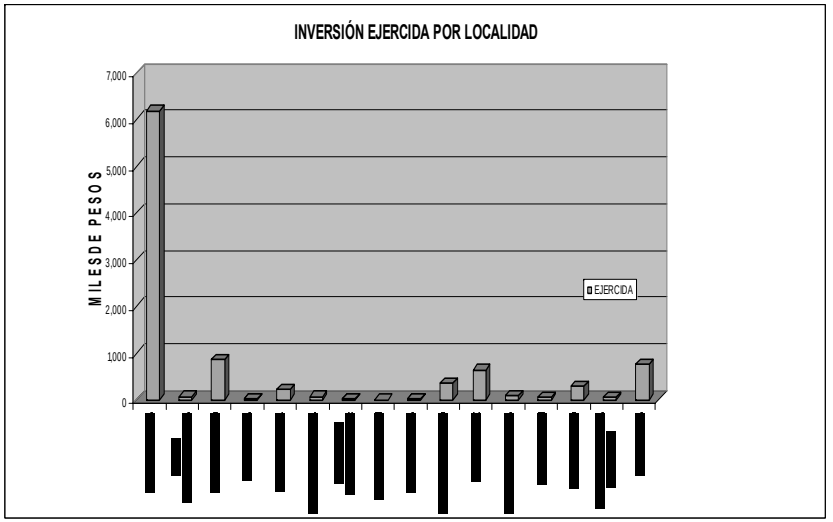
Gráfica 1.-Para el ejercicio fiscal 2006 se autorizo una inversión de $10, 819,909 de los que se ejercieron $ 9,738,101 que representan el 90.0% del total, el saldo pendiente de ejercer $1,081,808 representa el 10% del total. En la gráfica encontramos los montos autorizados y ejercidos por programas.

La gráfica No. 2 nos muestra la distribución porcentual por programas ejercidos en el que es importante señalar que en primer lugar se ubica Urbanización Municipal al que se canalizan el 38.61% del total de la inversión municipal con un importe de $3,760,019, en segundo termino por orden de importancia Caminos Rurales en donde se ejercieron $1,893,794 con 19.45%; en tercer lugar se encuentra el programa Infraestructura Educativa con $1,421,864 y un 14.60% en la distribución.

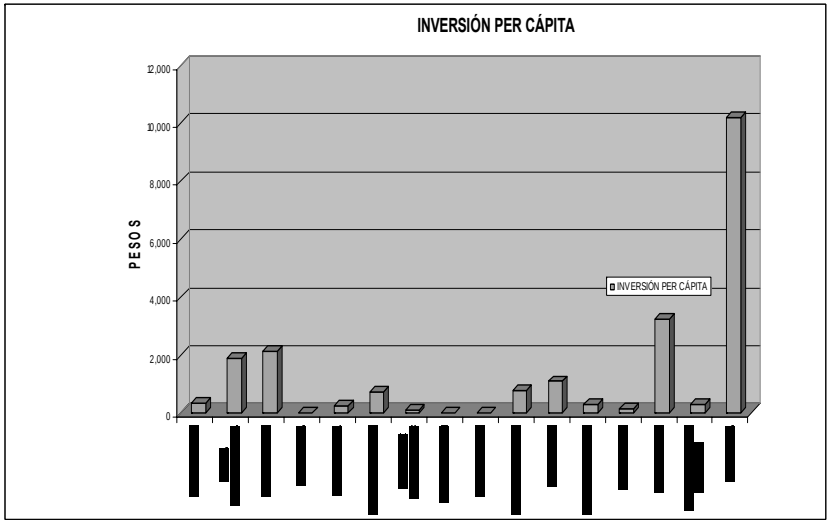
Gráfica 3.- El objetivo es apreciar de una manera expedita si existe una correlación entre los recursos asignados por programa y las obras ejecutadas, en el caso de Acaponeta coincide el programa de Urbanización Municipal con la mayor inversión y el mayor número de obras.



Gráfica 4



Gráfica 5

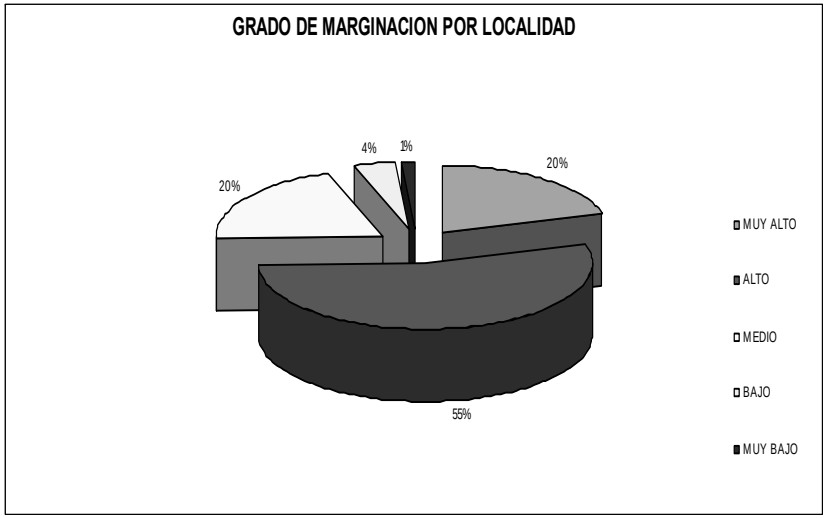


Gráfica 6

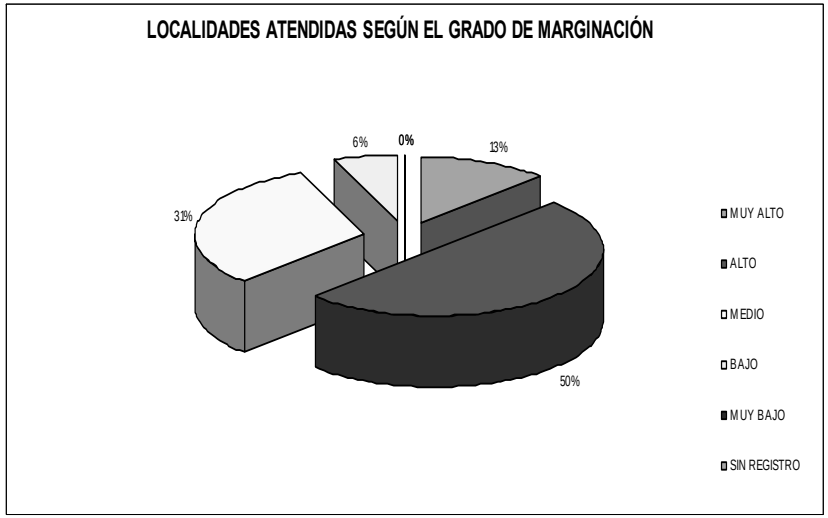
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo por localidad entre el monto autorizado y el monto ejercido, en términos generales el avance financiero reportado al final del ejercicio nos indica un aceptable porcentaje de gasto en la mayoría de las localidades a excepción de la Cabecera Municipal en el que se dejaron de invertir $239,924 y en el Carrizo que subejerció $719,873% del total de su inversión autorizada.

Gráfica 5.- Encontramos como se distribuyo y ejerció el recurso por localidad, en primer lugar se ubica Acaponeta que ejerció el 63.59% del total municipal con una inversión de $6, 192,405; en segundo lugar de importancia se encuentra El Naranjo con $857,295 con el 8.80%; en tercer lugar se encuentra Saycota con un porcentaje de 7.77% y un importe de $756,273. Esta información nos permite identificar las localidades a las que el ayuntamiento les concede mayor prioridad.

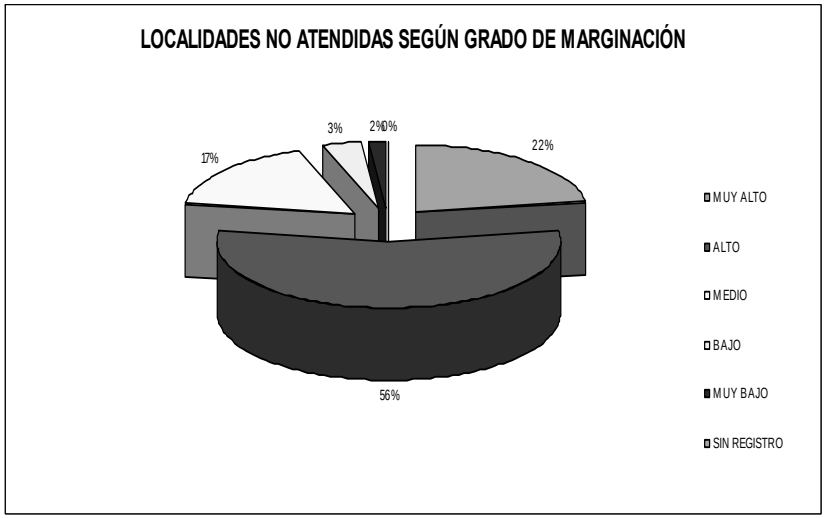
Gráfica 6.- El comportamiento de la inversión per cápita por localidad nos permite conocer la correlación existente entre la inversión ejercida y el número de habitantes de las localidades beneficiadas. En función de este criterio la localidad con mayor inversión per cápita es Saycota con una inversión de $10,220.



Gráfica 7



Gráfica 8

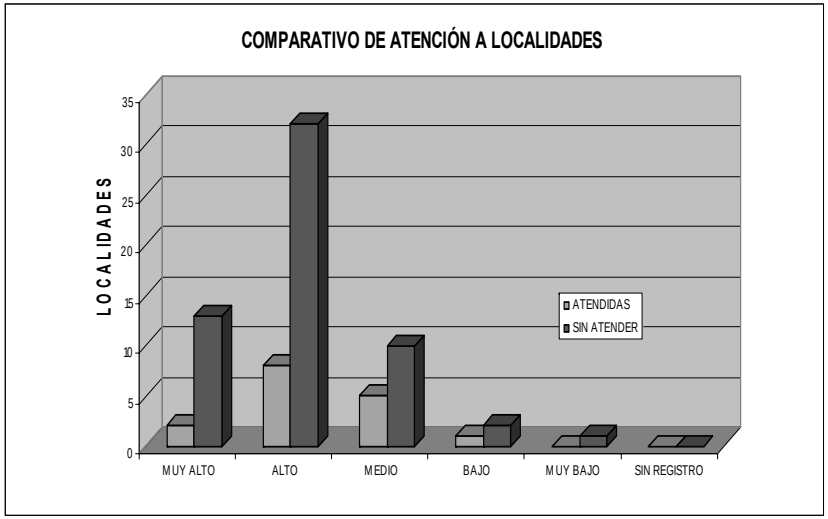


Gráfica 9

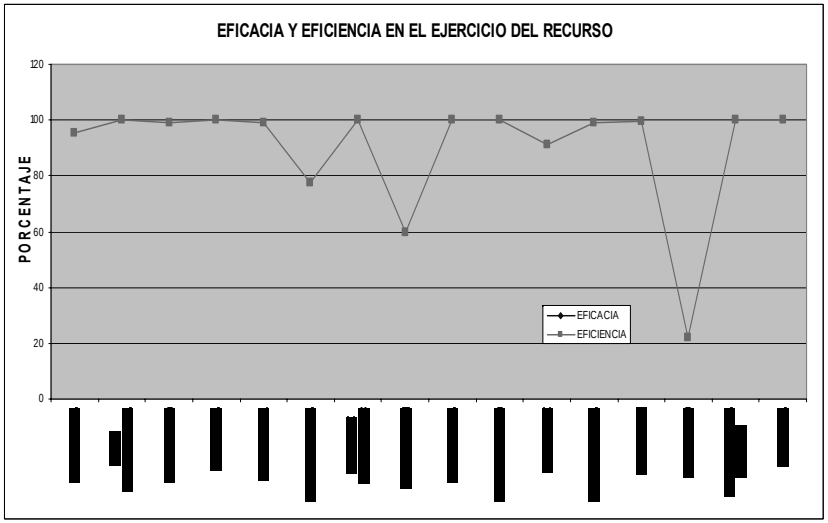
Gráfica 7.-De acuerdo a información emitida por el Consejo Nacional de Población en base a datos del Instituto Nacional de Geografía y estadística del censo 2000 en el Municipio de Acaponeta se registran un total de 73 localidades, de las cuales 15 se encuentran clasificadas como de muy alto grado de marginación, 39 con alto grado de marginación, 15 se ubican en el grado medio, 3 en bajo grado de marginación y 1 con una clasificación de muy baja marginación. En la gráfica se aprecia la distribución porcentual de lo arriba descrito.

En la gráfica 8 se presenta la distribución porcentual de las localidades atendidas según el grado de marginación, en el vemos que se atendieron 2 localidades consideradas en las clasificaciones de muy alto, con respecto a las localidades de alto grado de marginación se atendieron 8 dejando de atender a 32; en el grado de marginación medio se atendieron a 5 localidades de 15 que la componen; en el grado de marginación bajo se atendió a 1 localidad de las 2 que la componen.

Gráfica 9.-El Municipio cuenta con una población de 36,119 habitantes de los cuales 698 se encuentran asentados en localidades prioritarias para los recursos del Fondo representando tan solo el 2% de la población. La gráfica muestra los porcentajes de localidades no atendidas.



Gráfica 10



Gráfica 11

Gráfica 10.-la Ley de Coordinación fiscal en su capitulo V, Articulo 33 establece que los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (Fondo III) deberán destinarse a las localidades que se encuentren con el mayor rezago social y pobreza extrema, en esta gráfica visualizamos el comportamiento de su aplicación.

Gráfica 11.- En esta gráfica se expresa la eficacia y eficiencia de cada una de las localidades que ejercieron recursos del Fondo III, con datos tomados del cuadro concentrado de la evaluación del desempeño para conocer el grado de cumplimiento y productividad de cada una de las localidades consideradas en el ejercicio 2006.

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
Agua Potable	1,338,742	1,325,929	12.37	13.62
Alcantarillado	380,183	377,829	3.51	3.88
Urbanización Municipal	3,892,923	3,760,019	35.98	38.61
Electrificación Rural y de Colonias pobres	259,857	241,325	2.40	2.48
Infraestructura Básica Educativa	1,453,176	1,421,864	13.43	14.60
Caminos Rurales	2,677,846	1,893,794	24.75	19.45
Infraestructura Productiva Rural	334,598	334,598	3.09	3.44
Gastos Indirectos	275,185	274,982	2.54	2.82
Programa de Desarrollo Institucional	207,399	107,761	1.92	1.11
	10,819,909	**9,738,101**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Acaponeta	6,432,329	6,192,405	59.45	63.59
Loma atravesada	75,500	75,500	0.70	0.78
El Naranjo	871,325	857,295	8.05	8.80
Sayulilla	15,000	15,000	0.14	0.15
San Miguel	236,746	232,955	2.19	2.39
La Haciendilla	92,798	74,422	0.86	0.76
Llano de Mariquitas	16,045	16,045	0.15	0.16
El Resbalón	27,015	5,380	0.25	0.06
La Guasima	25,676	25,676	0.24	0.26
El Centenario	349,629	349,629	3.23	3.59
El Aguaje	706,286	643,786	6.53	6.61
El Cerro Bola	83,240	82,065	0.77	0.84
El Cantón	51,119	50,799	0.47	0.52
El Carrizo	1,018,219	298,346	9.41	3.06
El Valle de la Urraca	62,709	62,525	0.58	0.64
Saycota	756,273	756,273	6.99	7.77
	10,819,909	**9,738,101**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
Acaponeta	6,192,405	18,145	341
Loma atravesada	75,500	40	1,888
El Naranjo	857,295	398	2,154
Sayulilla	15,000	2,451	6
San Miguel	232,955	913	255
La Haciendilla	74,422	102	730
Llano de Mariquitas	16,045	157	102
El Resbalón	5,380	820	7
La Guasima	25,676	1,104	23
El Centenario	349,629	438	798
El Aguaje	643,786	585	1,100
El Cerro Bola	82,065	284	289
El Cantón	50,799	362	140
El Carrizo	298,346	92	3,243
El Valle de la Urraca	62,525	210	298
Saycota	756,273	74	10,220
	9,738,101	*******	*******

Cuadro 4

					1		2	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		ACAPONETA		LOMA ATRAVEZADA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
4	O1	Agua Potable	1,338,742	1,325,929	495,470	495,470	75,500	75,500
2	O3	Alcantarillado	380,183	377,829	380,183	377,829		
13	O4	Urbanización Municipal	3,892,923	3,760,019	3,537,624	3,409,728		
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias pobres	259,857	241,325	151,014	150,858		
5	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,453,176	1,421,864	1,050,856	1,041,179		
6	O9	Caminos Rurales	2,677,846	1,893,794				
2	10	Infraestructura Productiva Rural	334,598	334,598	334,598	334,598		
2	11	Gastos Indirectos	275,185	274,982	275,185	274,982		
2	12	Programa de Desarrollo Institucional	207,399	107,761	207,399	107,761		
40			**10,819,909**	**9,738,101**	**6,432,329**	**6,192,405**	**75,500**	**75,500**

Cuadro 5

					3		4		5	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		EL NARANJO		SAYULILLA		SAN MIGUEL	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
4	O1	Agua Potable	1,338,742	1,325,929	767,772	754,959				
2	O3	Alcantarillado	380,183	377,829						
13	O4	Urbanización Municipal	3,892,923	3,760,019	103,553	102,336	15,000	15,000	236,746	232,955
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias pobres	259,857	241,325						
5	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,453,176	1,421,864						
6	O9	Caminos Rurales	2,677,846	1,893,794						
2	10	Infraestructura Productiva Rural	334,598	334,598						
2	11	Gastos Indirectos	275,185	274,982						
2	12	Programa de Desarrollo Institucional	207,399	107,761						
40			**10,819,909**	**9,738,101**	**871,325**	**857,295**	**15,000**	**15,000**	**236,746**	**232,955**

Cuadro 5.1

					6		7		8	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		LA HACIENDILLA		LLANO DE MARIQUITAS		EL RESBALON	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
4	O1	Agua Potable	1,338,742	1,325,929						
2	O3	Alcantarillado	380,183	377,829						
13	O4	Urbanización Municipal	3,892,923	3,760,019						
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias pobres	259,857	241,325	92,798	74,422	16,045	16,045		
5	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,453,176	1,421,864					27,015	5,380
6	O9	Caminos Rurales	2,677,846	1,893,794						
2	10	Infraestructura Productiva Rural	334,598	334,598						
2	11	Gastos Indirectos	275,185	274,982						
2	12	Programa de Desarrollo Institucional	207,399	107,761						
40			**10,819,909**	**9,738,101**	**92,798**	**74,422**	**16,045**	**16,045**	**27,015**	**5,380**

Cuadro 5.2

					9		10		11	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		LA GUASIMA		EL CENTENARIO		EL AGUAJE	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
4	O1	Agua Potable	1,338,742	1,325,929						
2	O3	Alcantarillado	380,183	377,829						
13	O4	Urbanización Municipal	3,892,923	3,760,019						
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias pobres	259,857	241,325						
5	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,453,176	1,421,864	25,676	25,676	349,629	349,629		
6	O9	Caminos Rurales	2,677,846	1,893,794					706,286	643,786
2	10	Infraestructura Productiva Rural	334,598	334,598						
2	11	Gastos Indirectos	275,185	274,982						
2	12	Programa de Desarrollo Institucional	207,399	107,761						
40			**10,819,909**	**9,738,101**	**25,676**	**25,676**	**349,629**	**349,629**	**706,286**	**643,786**

Cuadro 5.3

					12		13		14	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		EL CERRO BOLA		EL CANTON		EL CARRIZO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
4	O1	Agua Potable	1,338,742	1,325,929						
2	O3	Alcantarillado	380,183	377,829						
13	O4	Urbanización Municipal	3,892,923	3,760,019						
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias pobres	259,857	241,325						
5	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,453,176	1,421,864						
6	O9	Caminos Rurales	2,677,846	1,893,794	83,240	82,065	51,119	50,799	1,018,219	298,346
2	10	Infraestructura Productiva Rural	334,598	334,598						
2	11	Gastos Indirectos	275,185	274,982						
2	12	Programa de Desarrollo Institucional	207,399	107,761						
40			**10,819,909**	**9,738,101**	**83,240**	**82,065**	**51,119**	**50,799**	**1,018,219**	**298,346**

Cuadro 5.4

					15		16	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		EL VALLE DE LA URRACA		SAYCOTA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
4	O1	Agua Potable	1,338,742	1,325,929				
2	O3	Alcantarillado	380,183	377,829				
13	O4	Urbanización Municipal	3,892,923	3,760,019				
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias pobres	259,857	241,325				
5	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,453,176	1,421,864				
6	O9	Caminos Rurales	2,677,846	1,893,794	62,709	62,525	756,273	756,273
2	10	Infraestructura Productiva Rural	334,598	334,598				
2	11	Gastos Indirectos	275,185	274,982				
2	12	Programa de Desarrollo Institucional	207,399	107,761				
40			**10,819,909**	**9,738,101**	**62,709**	**62,525**	**756,273**	**756,273**

Cuadro 5.5

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE ACAPONETA, NAYARIT. CUENTA PÚBLICA 2006. (MILES DE PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre		**109.7**	El resultado presenta un porcentaje mayor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos superiores al monto asignado al Fondo; públicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	9,738		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	8,877		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		**109.7**	El resultado presenta un porcentaje mayor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos superiores al monto asignado al Fondo; públicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	9,738		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	8,877		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).		**90.0**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006
Obras y acciones del Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	36		
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	40		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).		**100.0**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	11		
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría.	11		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).		**100.0**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	5,700		
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría	5,700		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios		**100.0**	Información que se genera con los resultados de las auditoría de obra, de acuerdo a la muestra programada
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	11		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	11		
II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.		**16.1**	Fuente: CONAPO y Cierre de Cuenta Pública.
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se	918		

beneficia a población en condiciones de rezago social,			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	5,700		
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal			
Monto total ejercido en rubros no autorizados en la Ley de Coordinación fiscal.	368	**3.8**	Los recursos se aplicaron en programas que atienden lo señalado en la Ley de Coordinación Fiscal, con excepción del monto asignado para restaurar edificio municipal.
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	9,738		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos			
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	1,295		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	9,738	**13.3**	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.

II.4 Viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	8,944	778	**8.70**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	8,944	1044	**11.67**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	8,944	469	**5.24**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal			
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	6,192	**63.6**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	9,738		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal			
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	18,145		
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	36,119	**50.2**	Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005.
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente			
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	1	**9.1**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras y acciones de la muestra de auditoría	11		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.		**13.7**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto de recursos del			

FISM aportados al programa Hábitat	1,217		
Recursos asignados al FISM	8,877		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.			
Recursos del FISM convenido con otras fuentes de financiamiento incluido Habitat.	1,552	**17.5**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto total asignado al FISM	8,877		
PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM			
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	2,981	**52.3**	Información generada por la Dirección de Obra a Municipios de acuerdo a Muestra de auditoria.
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	5,700		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad			
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	10	**90.9**	Información que se proporciona por el área de auditoria de obra pública de acuerdo a la muestra
Obras de la muestra de auditoría	11		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra			
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	11	**100.0**	Información que proporciona el área de auditoria de Obra Pública conforme a muestra de auditoria.
Obras de la muestra de auditoría	11		
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.			
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	284	**3.2**	Información que se obtiene del cierre del ejercicio 2006 proporcionada por el municipio.
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	8,877		
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose	NPM		

sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado del FISM en el ejercicio	8,877		
II. 15 Índice de difusión (resultados)			
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.	NPM		Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006	8,877		
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL			
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL	4	100.0	Información proporcionada por la Dirección General de Auditoria de Obra pública.
Informes (trimestrales) previsto (4)	4		
II. 17 Información adicional	SÍ	NO	
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en públicaciones específicas?	x		Información proporcionada por la Dirección General de Auditoria de Obra pública.
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?	x		
IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	8,877	**23.8**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Recursos propios municipales más participaciones fiscales	37,289		
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	8,877		Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	2,573	**345.0**	
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	8,877	**25.6**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Participaciones fiscales	34,716		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	8,877		Información que no ha proporcionado el municipio
Inversión municipal en obra pública financiada con	NPM		

recursos propios del municipio			
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**13.2**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006 monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	8,877		
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	67,448		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 109.7% del monto asignado al municipio de acuerdo a información presentada en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 109.7%, ya que coincide con el cierre de ejercicio, el indicador presenta un porcentaje mayor al 100% debido a que se autorizaron y ejercieron recursos superiores al monto asignado al Fondo; esto debido a la suma de saldos de ejercicios anteriores.

- Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que de las 40 obras programadas, 33 cumplieron con las metas programadas al 100% representando el 82.5% del total, las siete obras que no cumplieron representan el 17.5% de las obras; estas presentan el siguiente comportamiento:
  1 el 97.7%
  1 el 91.0%
  1 el 80.6%
  1 el 75.0%
  1 el 54.3%
  1 el 37.1%
  1 el 15.0%

- La revisión física de las 11 obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que sus metas programadas se alcanzaron 100.0%.

- La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de $ 5,700 miles de pesos, y estas alcanzaron el 100.0% de las metas programadas en la muestra seleccionada.

- El número de obras de la muestra de auditoria, en las que se alcanzo la cantidad de beneficiarios programados, es de 100.0%

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas del FISM, ya que tanto el análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, como la revisión de la muestra de auditoría, manifiestan un elevado índice de cumplimiento de las metas programadas en cada una de las obras consideradas.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión a la muestra de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación Muy alto (2), Alto (8), Medio (5) y Bajo (1) según clasificación de CONAPO; Siendo el grado de marginación Alto al que le corresponde el 50% del total de las localidades atendidas en este ejercicio.

- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM fue parcialmente adecuada a las necesidades del municipio, en materia de servicios básicos prioritarios; ya que se privilegió la atención a los renglones de agua y caminos, rubros en los cuales registra una situación crítica y a los que se canalizaron el 13.6% y 19.4% respectivamente; atendiendo con tan solo el 3.9% las necesidades de drenaje y alcantarillado.

  La asignación al renglón de pavimentos fue de 0%, que se estima inadecuada, considerando las necesidades del municipio.

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 16 localidades que presentan la siguiente configuración: en 5 localidades se aplicaron el 86.8% del total de la inversión; de ellas la cabecera municipal atrae el 63.6%; le siguen las localidades del naranjo con 8.8%, Saycota con 7.7%, Centenario con 3.6% y el carrizo con el 3.1%; el resto de la inversión se distribuye en 11 localidades en las que en promedio su inversión no alcanza el 1%. La cabecera municipal representa el 9.3% del total de la población.

- Las obras de la muestra de auditoría se encontraban terminadas y operando adecuadamente, generando los beneficios previstos con su realización.

- Con respecto a la difusión y participación social en la operación y desarrollo del fondo se cumplieron con algunos lineamientos que establece la Ley de Coordinación Fiscal, a continuación se registran las observaciones reportadas por la Dirección de Auditoria de Obra Pública:

- No informo a los habitantes sobre los montos asignados.

- Publicó informes trimestrales observación.

- Se registran sesiones de Coplademun.

- El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 345% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 25.6% de las Participaciones Fiscales, y; el 23.8% de los recursos propios más Participaciones.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió parcialmente con los objetivos del FISM, ya que sus acciones y recursos se orientaron a atender parcialmente a grupos de marginación Muy alto y Alto; en cuanto a la aplicación de programas podemos afirmar que estos si se encuentran dentro de la normatividad establecida por la Ley de Coordinación Fiscal; No se registra información que refiera la participación de la sociedad en la definición y seguimiento del ejercicio de los recursos del fondo; en cuanto a la distribución programática de las inversiones, podemos decir que se considera parcialmente adecuada a las necesidades del municipio ya que privilegio las inversiones en urbanización que absorbió el 38.61% dejando de atender necesidades de alcantarillado.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio de Acaponeta cumplió parcialmente con los propósitos con los que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que se atendieron parcialmente los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, energía eléctrica y salud etc.

MUNICIPIO ACAPONETA INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	Acaponeta	100		4,398,108.00	4,353,263.00	98.98	80.00	89.49	80.82
		100		**4,398,108.00**	**4,353,263.00**	98.98	80.00	89.49	80.82
DEUDA PÚBLICA	Acaponeta	100		5,527,607.00	5,443,417.00	98.48	100.00	99.24	101.55
		100		**5,527,607.00**	**5,443,417.00**	98.48	100.00	99.24	101.55
OTROS REQUERIMIENTOS	Acaponeta	98		339,267	321,414	94.74	75.00	84.87	79.17
	El cerro bola	2		5,700	5,592	98.11	100.00	99.05	101.93
		100		**344,967**	**327,006**	**94.79**	**87.50**	**91.96**	**92.31**
TOTAL				**10,270,682**	**10,123,686**	**98.57**	**89.17**	**93.87**	**90.46**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

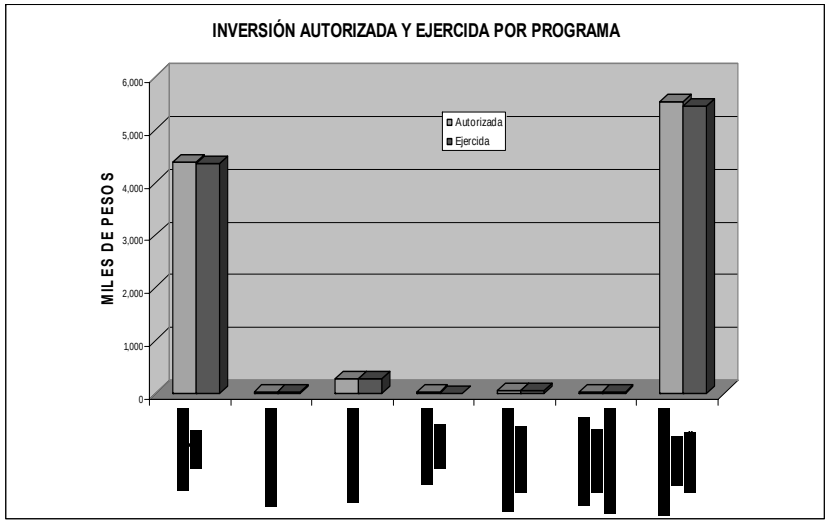
$$\text{*Eficacia Presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}} \times 100$$

$$\text{**Eficacia} = \frac{\text{Eficacia programática + Eficacia Presupuestal}}{2}$$

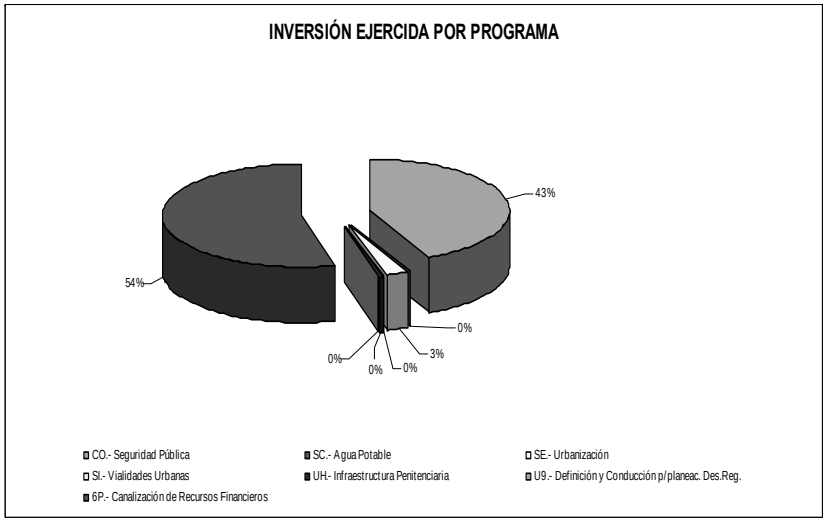
$$\text{**Eficacia programática} = \frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}} \times 100$$

$$\text{**Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia presupuestal}} \times 100$$

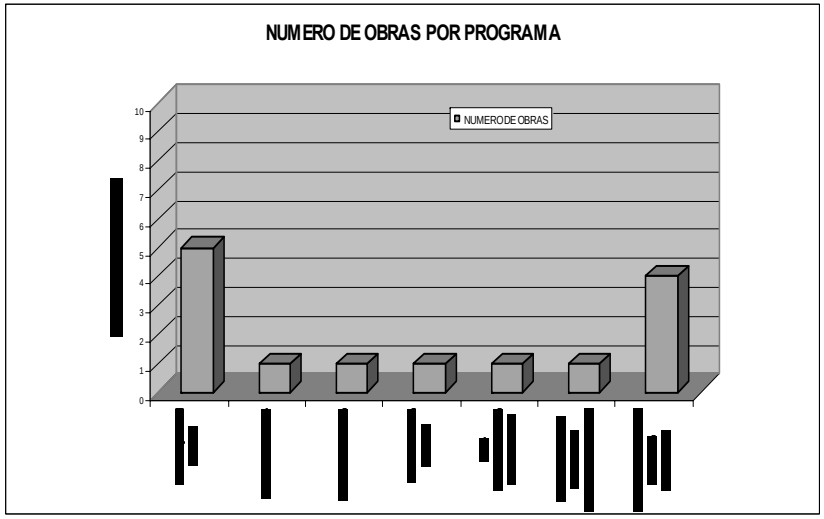
Cuadro 1



Gráfica 1



Gráfica 2

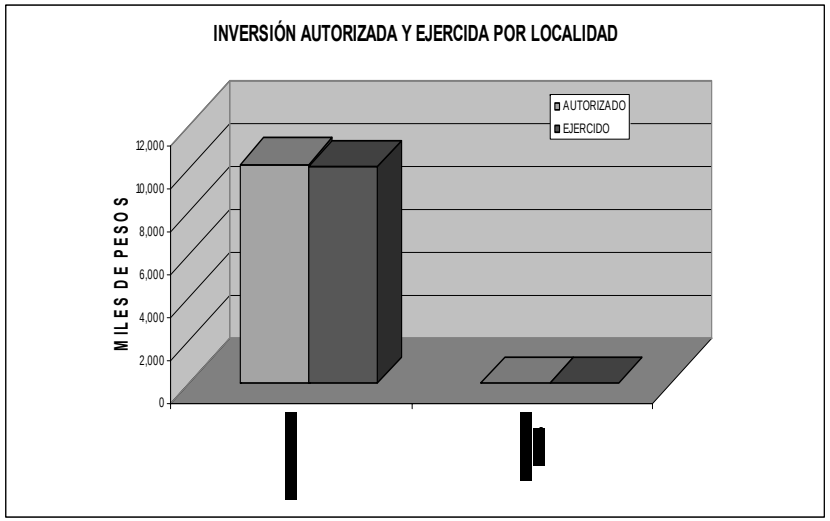


Gráfica 3

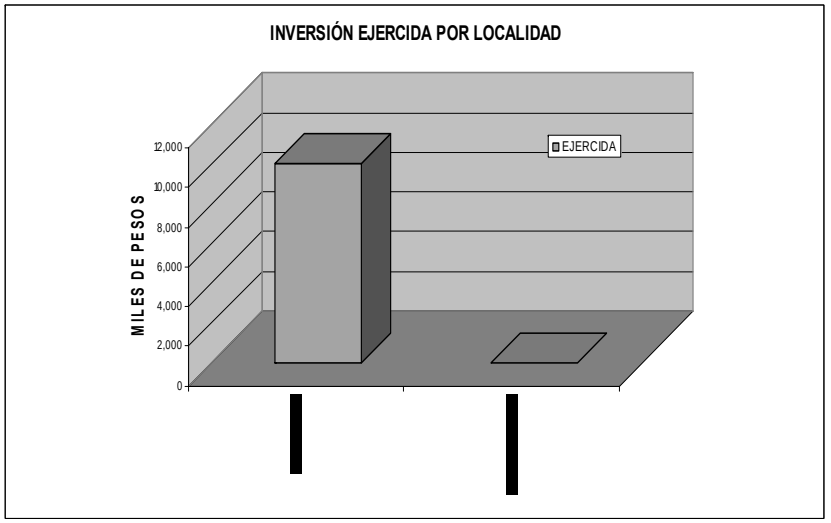
Gráfica 1.-La inversión autorizada para el ejercicio 2006 en el fondo IV ascendió a $10, 270,682 habiéndose ejercido $ 10, 123,686 que representan el 98.56 % del total autorizado; los programas que mayor subejercicio tuvieron fue el 6P.-Canalización de Recursos Financieros con $84,190 y CO con $ 44845.

Gráfica 2.- Presenta la distribución porcentual por programa de los recursos ejercidos, destacando por orden de importancia los siguientes: en primer lugar 6P.- Canalización de Recursos Financieros que ejerció $ 5, 443,417, siendo el 54% del pastel, en 2do. Lugar el CO.- Seguridad Pública con $4, 353,263 ejercidos con el 43 % del pastel y en 3er. Lugar el SE.- Urbanización con el 3%.

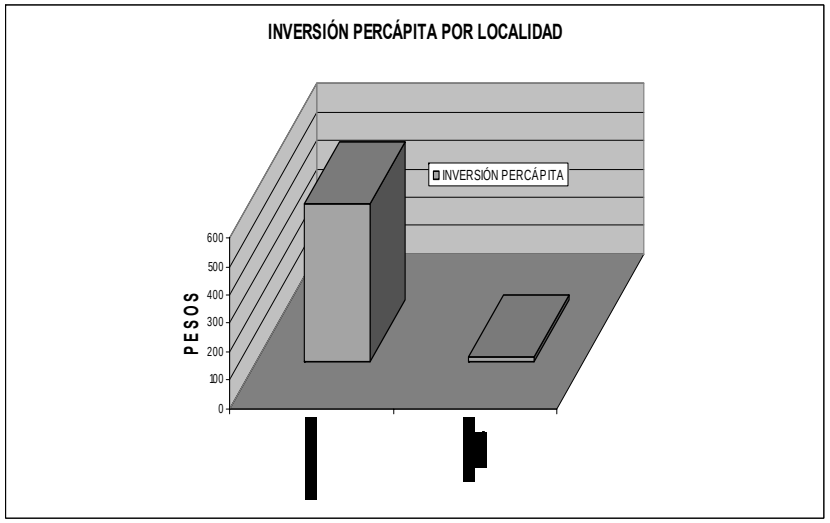
Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas, destacan los aplicados al programa de CO.- Seguridad Pública con 5 obras y 4 el programa 6P.- Canalización de Recursos Financieros.



Gráfica 4



Gráfica 5

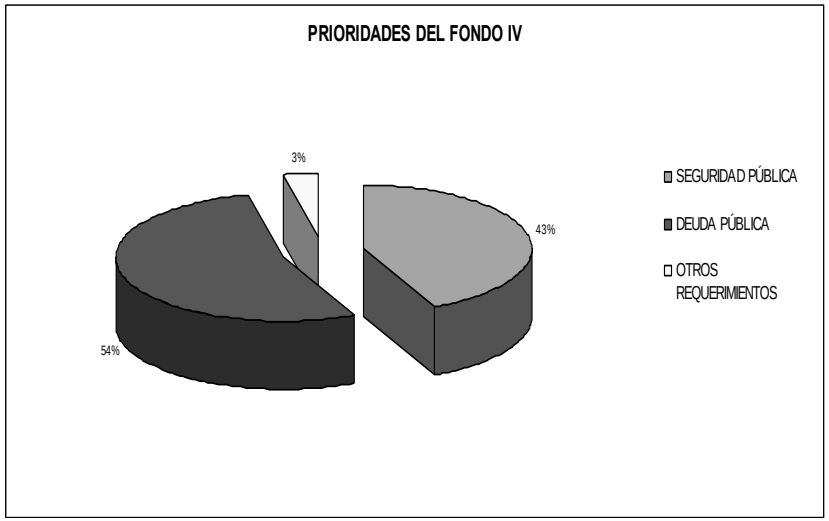


Gráfica 6

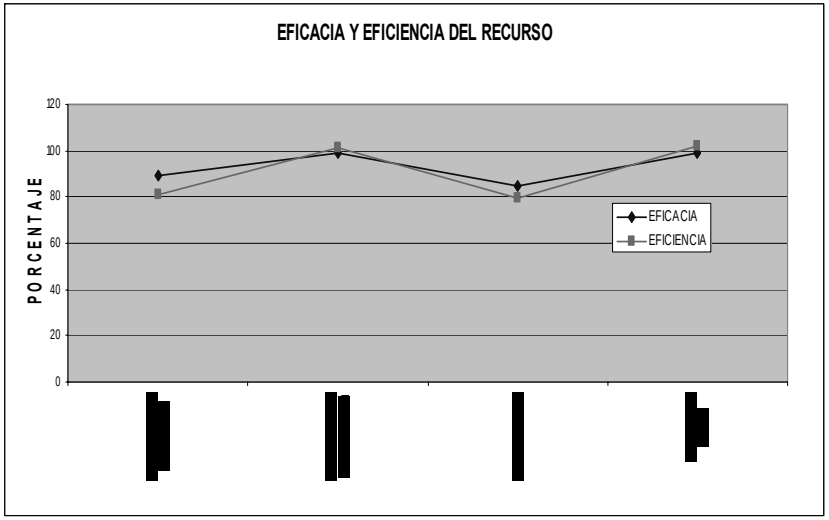
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad, destacando la cabecera municipal con la mayor autorización del fondo con $ 10,264,982 ejerciendo la inversión prácticamente en esta localidad con $10,118,094 del total.

Gráfica 5.- Los recursos ejercidos en la cabecera municipal representan el 99.9% del fondo y el resto a la localidad del Cerro Bola.

Gráfica 6.- Esta gráfica nos sirve para hacer un análisis de la distribución del recurso desde el punto de vista de la inversión por habitante, dando por resultado que se invirtieron $558 por persona en la cabecera municipal y $20 en el Cerro Bola.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 54% de los recursos se canalizaron a atender lo concerniente al rubro de Deuda Pública, el 43% se destinaron a atender demandas sociales dentro del programa de Seguridad Pública, y por ultimo el 3% al rubro de de diversos programas ubicado en el segmento de Otros Requerimientos.

Gráfica 8.- Esta gráfica se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos, en general el comportamiento es aceptable para cada una de las localidades.

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		ACAPONETA		EL CERRO BOLA	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
5	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	4,398,108	4,353,263	4,398,108	4,353,263		
1	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	5,700	5,592			5,700	5,592
1	**OR**	SE	SE.- Urbanización	262,370	262,370	262,370	262,370		
1	**OR**	SI	SI.- Vialidades Urbanas	17,853	0	17,853	0		
1	**OR**	UH	UH.- Infraestructura Penitenciaria	44,044	44,044	44,044	44,044		
1	**OR**	U9	U9.- Definición y Conducción p/planeac. Des. Reg.	15,000	15,000	15,000	15,000		
4	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	5,527,607	5,443,417	5,527,607	5,443,417		
14				10,270,682	10,123,686	10,264,982	10,118,094	5,700	5,592

Cuadro 2

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
CO.- Seguridad Pública	4,398,108	4,353,263	42.82	43.00
SC.- Agua Potable	5,700	5,592	0.06	0.06
SE.- Urbanización	262,370	262,370	2.55	2.59
SI.- Vialidades Urbanas	17,853	0	0.17	0.00
UH.- Infraestructura Penitenciaria	44,044	44,044	0.43	0.44
U9.- Definición y Conducción p/planeación del Desarrollo Reg.	15,000	15,000	0.15	0.15
6P.- Canalización de Recursos Financieros	5,527,607	5,443,417	53.82	53.77
	10,270,682	10,123,686	100.00	100.00

Cuadro 3

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Acaponeta	10,264,982	10,118,094	99.94	99.94
El Cerro Bola	5,700	5,592	0.06	0.06
	10,270,682	10,123,686	100.00	100.00

Cuadro 4

	INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
1	Acaponeta	10,118,094	18,145	558
2	El Cerro Bola	5,592	284	20
		10,123,686		

Cuadro 5

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F.
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.

MUNICIPIO DE **ACAPONETA**

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		**53.8**	El monto erogado en obligaciones Financieras y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	5,443		
Monto total ejercido del Fondo	10,124		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		**43.0**	El monto erogado en Seguridad Pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	4,353		
Monto total ejercido del Fondo	10,124		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		**3.1**	El monto erogado en el rubro de Obra pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	312		
Monto total ejercido del Fondo	10,124		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		**.1**	El monto erogado en otros rubros y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública
Monto erogado en otros rubros	15		
Monto total ejercido del Fondo	10,124		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO			
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre		**98.3**	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido al 31 de Diciembre	10,124		
Monto total asignado al Fondo	10,297		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		**98.3**	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	10,124		
Monto total asignado al Fondo	10,297		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)			
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo		**44.3**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto de la deuda pública	4,559		
Monto total asignado al Fondo	10,297		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		**59.0**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	3,078		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	5,221		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005		**156.6**	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	4,559		
Monto de la Deuda Pública 2005	2,911		
IV.- PAGO DE PASIVOS		**45.0**	Con información de la Cuenta Pública 2006
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos			
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	4,638		
Monto total asignado al Fondo	10,297		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		**85.2**	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	4,638		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	5,443		
V.- SEGURIDAD PÚBLICA		**78.4**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública			
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	4,353		
Monto total asignado a seguridad pública	5,550		
V.2 Información adicional			
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		**27.6**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	10,297		

Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	37,289		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		**400.1**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	10,297		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	2,573		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		**29.7**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	10,297		
Participaciones Fiscales	34,716		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		**15.3**	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta Pública.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	10,297		
Presupuesto de egresos 2006	67,448		
VII.-OTROS		**109.1**	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	2,573		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	2,360		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		**140.1**	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	14,182		
Recursos ejercidos en el 2006.	10,124		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 98.3% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel del gasto fue 98.3 %, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 400.1% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 29.7% de las Participaciones Fiscales, y; el 27.6% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, se aplicó el 42.3 y 52.9 % del total de recursos, respectivamente. Se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo. Asimismo, se destinó en el renglón de obra pública el 3.0%, y en otros rubros el 0.15% de la inversión total ejercida.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 5,550 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 78.4%.

  Este valor manifiesta el apoyo destacado que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 21.6% de éste.

- En el caso de las obligaciones financieras, del monto asignado a esta materia, un 55.0% se destinó al pago de deuda pública y el restante 45.0% al pago de pasivos.

El pago de pasivos representa un importante porcentaje dentro del monto aplicado en el rubro obligaciones financieras, mientras que en el porcentaje de orientación de los recursos a cubrir el servicio de la deuda presentan un porcentaje menor, lo que manifiesta una inadecuada programación, presupuestación y administración financiera por parte del municipio en este rubro.

- A diciembre de 2006, la deuda pública municipal ascendía a 4.5 millones de pesos y significaba el 177.2% de los ingresos propios, sin considerar las participaciones fiscales; el 13.13% de estas últimas, y el 44.3% de los recursos del FORTAMUN-DF, de este año; asimismo, representaba el 11.96% de los ingresos propios más las Participaciones.

  El servicio de la deuda (pago de principal más intereses), entre la suma de los ingresos propios, participaciones y FORTAMUN-DF, menos egresos corrientes, representó el 59.0% en 2006, de lo que se aprecia que la atención al servicio de la deuda, constituye un problema crítico para las finanzas municipales por el alto porcentaje de recursos aplicados en este propósito.

- El valor de los indicadores de seguridad pública del municipio observan una mejora, respecto de los observados en 2005.

- El municipio informó a la población, al inicio del ejercicio, los recursos recibidos a través del fondo, las obras y acciones a realizar, sus metas y beneficiarios. Al respecto utilizó medios de difusión de fácil acceso para la población; la difusión no se concentró en la cabecera municipal, sino que se extendió a las demás comunidades del municipio.

  Asimismo, al término del ejercicio, se informó también con suficiencia a los habitantes del municipio, sobre los resultados alcanzados.”.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; el fondo apoyó de manera importante al municipio a cubrir sus compromisos en materia de deuda pública; los indicadores de seguridad pública mejoraron respecto del pasado ejercicio; se aplicó prácticamente la totalidad de los recursos, en el mismo ejercicio, sin existir refrendos para 2005, y; las operaciones realizadas se encontraban debidamente soportadas con la documentación correspondiente.

Asimismo, se efectuó la difusión de recursos y acciones del fondo, así como sus resultados.

ACAPONETA - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO – FONDO DE APOYO MUNICIPAL 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
GASTO DE LA INVERSIÓN 100%	Acaponeta	54	SC,SD,SE,SG,SO,SS,UE	413,908	377,294	91.15	100.00	95.58	109.70
	Casas coloradas	4	SE	31,378	31,378	100.00	100.00	100.00	100.00
	Cerro bola	2	SC	15,000	14,490	96.60	100.00	98.30	103.52
	El recodo	5	SE	31,483	31,483	100.00	100.00	100.00	100.00
	El resbalón	3	SC	22,579	22,579	100.00	100.00	100.00	100.00
	El tacote	1.5	UB	10,418	10,418	100.00	100.00	100.00	100.00
	El valle de la urraca	2.5	SC	17,745	17,032	95.98	100.00	97.99	104.19
	Hacienda vieja	1	SC	9,200	8,740	95.00	100.00	97.50	105.26
	Las casitas	0.58	SC	4,075	4,075	100.00	100.00	100.00	100.00
	Los arrayanes	0.45	SG	3,111	3,111	100.00	100.00	100.00	100.00
	Paloma primera	2.09	UB	14,605	14,605	100.00	100.00	100.00	100.00
	San dieguito de abajo	0.66	SC	4,600	4,600	100.00	100.00	100.00	100.00
	San dieguito de arriba	4.86	SG,SL	35,973	33,982	94.47	100.00	97.23	105.86
	San diego el naranjo	13.34	TG	93,230	93,230	100.00	100.00	100.00	100.00
	Santa cruz	3.31	SC,SS	27,164	23,132	85.16	100.00	92.58	117.43
	San miguel	0.62	SJ	5,109	4,317	84.50	100.00	92.25	118.35
	Sayulilla	0.66	SC	4,600	4,600	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**744,178**	**699,066**	**93.94**	**100.00**	**96.97**	**106.45**
TOTAL				**744,178**	**699,066**	**93.94**	**100**	**96.97**	**106.45**

Cuadro 1

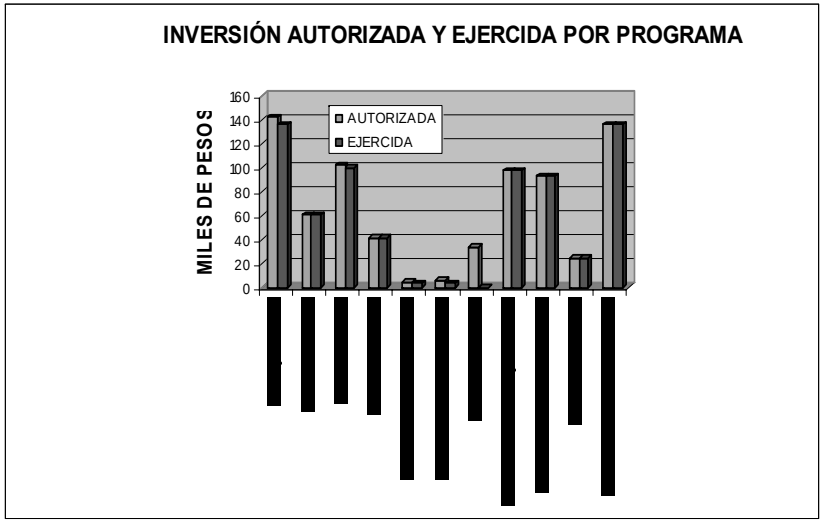
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

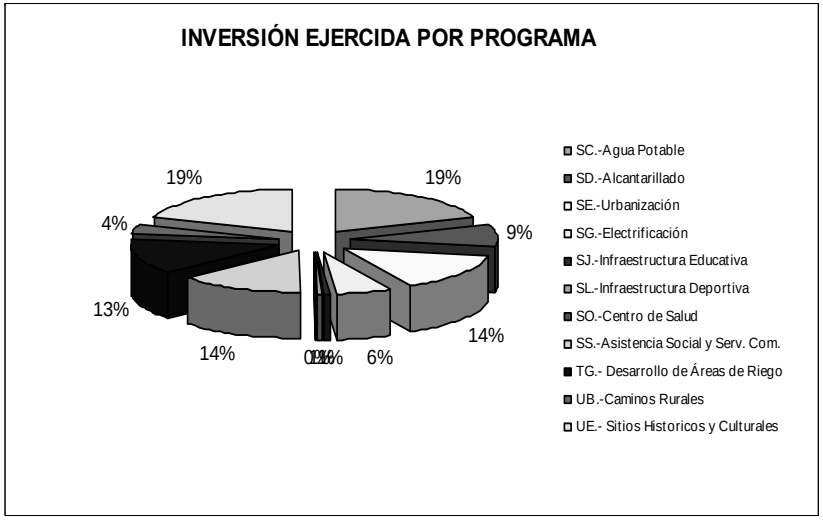
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

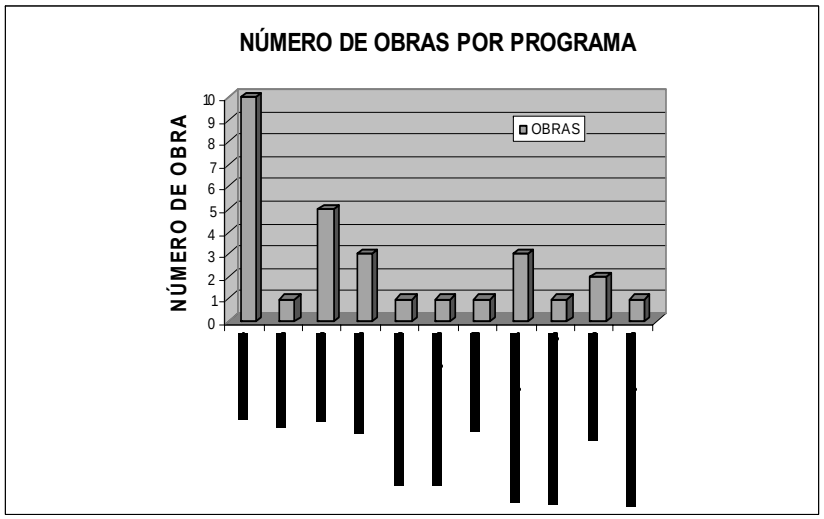
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

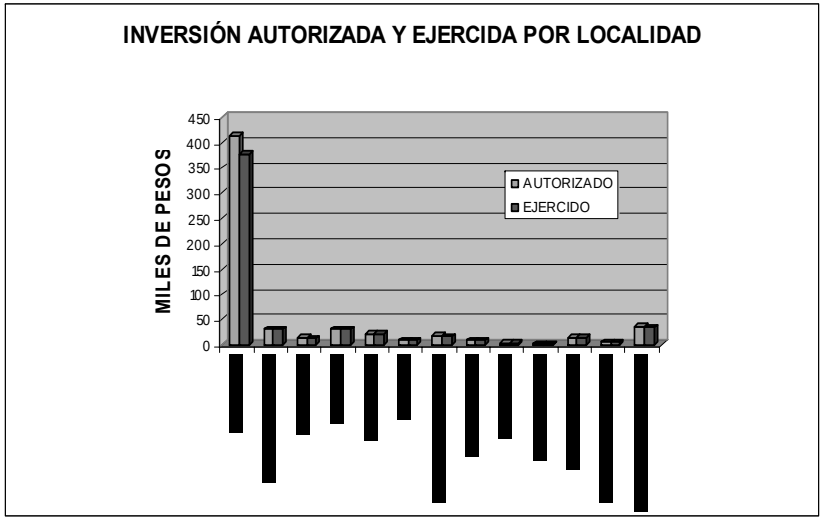


Gráfica 3

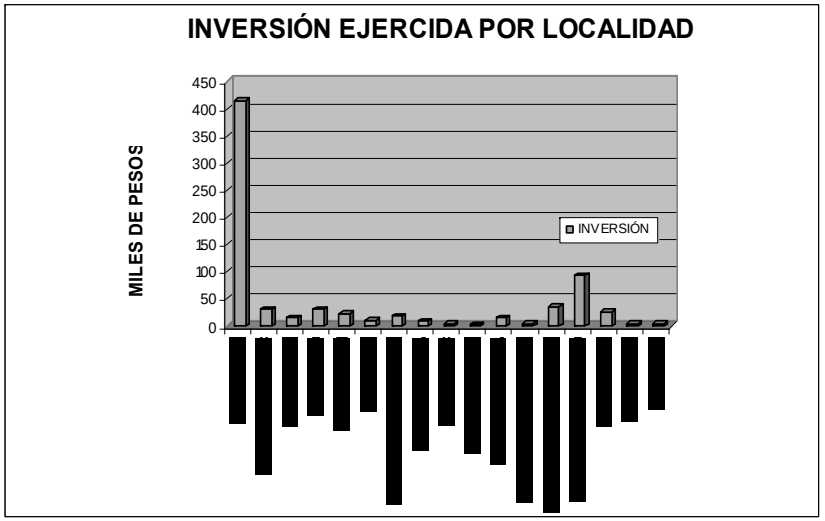
Gráfica 1.- El Fondo de Apoyo Municipal forma parte de las participaciones entregadas a los municipios y se entrega de un 3% adicional autorizado por el congreso para la realización de obras en las localidades de estos, bajo este criterio en el municipio de Acaponeta se autorizó una cantidad de $ 744,178 de los cuales se gastaron $ 699,066, que representa el 93.94%.

Gráfica 2.- Con la finalidad de conocer el destino de la inversión ejercida en cada uno de los programas existentes en el ejercicio se diseño esta gráfica, el recurso se distribuyo en 11 programas, de los cuales el que mayor monto aplico fue SC.-Agua Potable con la cantidad de $ 136,299 y que representa el 19% del total gastado, los porcentajes se pueden ver en el pastel.

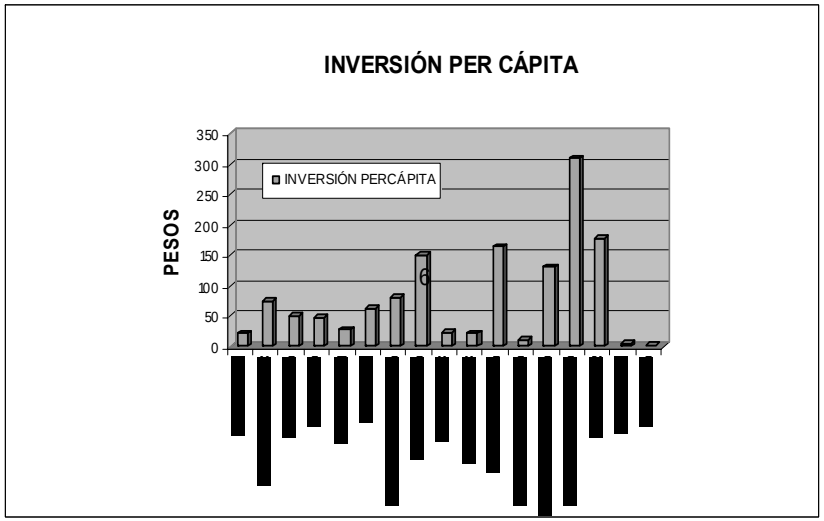
Gráfica 3.- El objetivo es apreciar de manera Expedia si existe una correlación entre los recursos asignados por programas y las obras ejecutadas, en este ejercicio los programas que más obras realizaron son SC.- Agua Potable y SE.- Urbanización con 10 y 5 respectivamente.



Gráfica 4



Gráfica 5

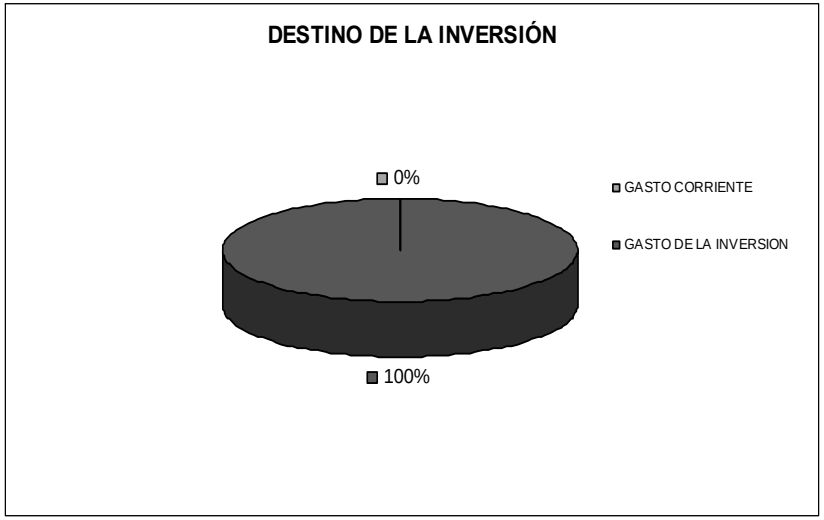


Gráfica 6

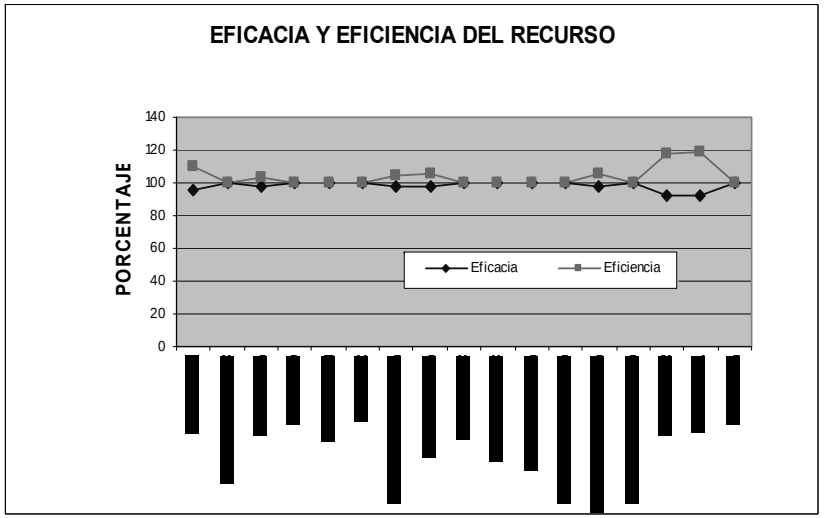
Gráfica 4.- Muestra un comparativo por localidad entre el monto autorizado y el ejercido, el avance financiero reportado al final del ejercicio nos indica un alto porcentaje de gasto en la mayoría de las localidades, como se puede apreciar la Cabecera Municipal presenta un subejercicio de $36,614.

Gráfica 5.- En este ejercicio la mayor cantidad de recursos se aplico en la Cabecera Municipal en donde se ejerció una suma de $ 377,294 que representa el 54% del total gastado, el otro 46% se distribuye en las 16 localidades restantes.

Gráfica 6.- El comportamiento de la inversión per cápita por localidad nos permite conocer la correlación existente entre la inversión ejercida y el número de habitantes de las localidades beneficiadas; en función de este criterio la localidad con mayor inversión per cápita es San Diego el Naranjo con 311 pesos por persona.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.-Como lo marca el decreto del Fondo de Apoyo Municipal, el destino de la inversión debe distribuirse en gasto de la inversión para la realización de obra y gasto corriente, en el municipio de Acaponeta el 100% se aplico para gasto en inversión.

Gráfica 8.- En esta gráfica se expresa la eficiencia y eficacia de cada una de las localidades que ejercieron recursos del FAM, con datos tomados del cuadro concentrado de la Evaluación al Desempeño para conocer el grado de cumplimiento y productividad de cada una de las localidades consideradas en el ejercicio 2006.

PROGRAMA	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
SC.-Agua Potable	142,014	136,299	19.08	19.50
SD.-Alcantarillado	60,781	60,781	8.17	8.69
SE.-Urbanización	102,363	99,756	13.76	14.27
SG.-Electrificación	42,038	42,038	5.65	6.01
SJ.-Infraestructura Educativa	5,109	4,317	0.69	0.62
SL.-Infraestructura Deportiva	5,546	3,555	0.75	0.51
SO.-Centro de Salud	34,007	0	4.57	0.00
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	98,067	98,067	13.18	14.03
TG.- Desarrollo de Áreas de Riego	93,230	93,230	12.53	13.34
UB.-Caminos Rurales	25,023	25,023	3.36	3.58
UE.- Sitios Históricos y Culturales	136,000	136,000	18.28	19.45
	744,178	**699,066**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

	LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
		Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	Acaponeta	413,908	377,294	55.62	53.97
2	Casas Coloradas	31,378	31,378	4.22	4.49
3	Cerro Bola	15,000	14,490	2.02	2.07
4	El Recodo	31,483	31,483	4.23	4.50
5	El Resbalón	22,579	22,579	3.03	3.23
6	El Tacote	10,418	10,418	1.40	1.49
7	El Valle de la Urraca	17,745	17,032	2.38	2.44
8	Hacienda Vieja	9,200	8,740	1.24	1.25
9	Las Casitas	4,075	4,075	0.55	0.58
10	Los Arrayanes	3,111	3,111	0.42	0.45
11	Paloma primera	14,605	14,605	1.96	2.09
12	San Dieguito de abajo	4,600	4,600	0.62	0.66
13	San Dieguito de arriba	35,973	33,982	4.83	4.86
14	San Diego el Naranjo	93,230	93,230	12.53	13.34
15	Santa Cruz	27,164	23,132	3.65	3.31
16	San Miguel	5,109	4,317	0.69	0.62
17	Sayulilla	4,600	4,600	0.62	0.66
		744,178	**699,066**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

	INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPAPITA
1	Acaponeta	377,294	18,145	21
2	Casas Coloradas	31,378	419	75
3	Cerro Bola	14,490	284	51
4	El Recodo	31,483	655	48
5	El Resbalón	22,579	820	28
6	El Tacote	10,418	166	63
7	El valle de la Urraca	17,032	210	81
8	Hacienda Vieja	8,740	58	151
9	Las Casitas	4,075	182	22
10	Los Arrayanes	3,111	150	21
11	Paloma primera	14,605	89	164
12	San Dieguito de abajo	4,600	398	12
13	San Dieguito de arriba	33,982	259	131
14	San Diego el Naranjo	93,230	300	311
15	Santa Cruz	23,132	130	178
16	San Miguel	4,317	913	5
17	Sayulilla	4,600	2,451	2
		699,066	*******	*******

Cuadro 4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		ACAPONETA		CASAS COLORADAS		CERRO BOLA	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
10	GI	SC	SC.-Agua Potable	142,014	136,299	44,732	44,732			15,000	14,490
1	GI	SD	SD.-Alcantarillado	60,781	60,781	60,781	60,781				
5	GI	SE	SE.-Urbanización	102,363	99,756	39,502	36,895	31,378	31,378		
3	GI	SG	SG.-Electrificación	42,038	42,038	8,500	8,500				
1	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	5,109	4,317						
1	GI	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	5,546	3,555						
1	GI	SO	SO.-Centro de Salud	34,007	0	34,007	0				
3	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	98,067	98,067	90,386	90,386				
1	GI	TG	TG.- Desarrollo de Áreas de Riego	93,230	93,230						
2	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	25,023	25,023						
1	GI	UE	UE.- Sitios Históricos y Culturales	136,000	136,000	136,000	136,000				
				744,178	**699,066**	**413,908**	**377,294**	**31,378**	**31,378**	**15,000**	**14,490**

Cuadro 5

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		EL RECODO		EL RESBALÓN		EL TACOTE		EL VALLE DE LA URRACA	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
10	GI	SC	SC.-Agua Potable	142,014	136,299			22,579	22,579			17,745	17,032
1	GI	SD	SD.-Alcantarillado	60,781	60,781								
5	GI	SE	SE.-Urbanización	102,363	99,756	31,483	31,483						
3	GI	SG	SG.-Electrificación	42,038	42,038								
1	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	5,109	4,317								
1	GI	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	5,546	3,555								
1	GI	SO	SO.-Centro de Salud	34,007	0								
3	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	98,067	98,067								
1	GI	TG	TG.- Desarrollo de Áreas de Riego	93,230	93,230								
2	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	25,023	25,023					10,418	10,418		
1	GI	UE	UE.- Sitios Históricos y Culturales	136,000	136,000								
				744,178	**699,066**	**31,483**	**31,483**	**22,579**	**22,579**	**10,418**	**10,418**	**17,745**	**17,032**

Cuadro 5.1

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		HACIENDA VIEJA		LAS CASITAS		LOS ARRAYANES		PALOMA PRIMERA	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
10	GI	SC	SC.-Agua Potable	142,014	136,299	9,200	8,740	4,075	4,075				
1	GI	SD	SD.-Alcantarillado	60,781	60,781								
5	GI	SE	SE.-Urbanización	102,363	99,756								
3	GI	SG	SG.-Electrificación	42,038	42,038					3,111	3,111		
1	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	5,109	4,317								
1	GI	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	5,546	3,555								
1	GI	SO	SO.-Centro de Salud	34,007	0								
3	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	98,067	98,067								
1	GI	TG	TG.- Desarrollo de Áreas de Riego	93,230	93,230								
2	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	25,023	25,023							14,605	14,605
1	GI	UE	UE.- Sitios Históricos y Culturales	136,000	136,000								
				744,178	**699,066**	**9,200**	**8,740**	**4,075**	**4,075**	**3,111**	**3,111**	**14,605**	**14,605**

Cuadro 5.2

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		SAN DEGUITO DE ABAJO		SAN DIEGUITO DE ARRIBA		SAN DIEGO EL NARANJO	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
10	GI	SC	SC.-Agua Potable	142,014	136,299	4,600	4,600				
1	GI	SD	SD.-Alcantarillado	60,781	60,781						
5	GI	SE	SE.-Urbanización	102,363	99,756						
3	GI	SG	SG.-Electrificación	42,038	42,038			30,427	30,427		
1	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	5,109	4,317						
1	GI	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	5,546	3,555			5,546	3,555		
1	GI	SO	SO.-Centro de Salud	34,007	0						
3	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	98,067	98,067						
1	GI	TG	TG.- Desarrollo de Áreas de Riego	93,230	93,230					93,230	93,230
2	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	25,023	25,023						
1	GI	UE	UE.- Sitios Históricos y Culturales	136,000	136,000						
				744,178	**699,066**	**4,600**	**4,600**	**35,973**	**33,982**	**93,230**	**93,230**

Cuadro 5.3

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		SANTA CRUZ		SAN MIGUEL		SAYULILLA	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
10	GI	SC	SC.-Agua Potable	142,014	136,299	19,483	15,451			4,600	4,600
1	GI	SD	SD.-Alcantarillado	60,781	60,781						
5	GI	SE	SE.-Urbanización	102,363	99,756						
3	GI	SG	SG.-Electrificación	42,038	42,038						
1	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	5,109	4,317			5,109	4,317		
1	GI	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	5,546	3,555						
1	GI	SO	SO.-Centro de Salud	34,007	0						
3	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	98,067	98,067	7,681	7,681				
1	GI	TG	TG.- Desarrollo de Áreas de Riego	93,230	93,230						
2	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	25,023	25,023						
1	GI	UE	UE.- Sitios Históricos y Culturales	136,000	136,000						
				744,178	**699,066**	**27,164**	**23,132**	**5,109**	**4,317**	**4,600**	**4,600**

Cuadro 5.4

AHUACATLÁN.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FÍSICO

Localización

El municipio de Ahuacatlán se ubica en las coordenadas geográficas extremas: al norte 21°12´, al sur 20°55´ de latitud norte; al este 104°25´, al oeste 104°43´ de longitud oeste. Se encuentra en la zona sureste del estado, limita al norte con los municipios de San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro y Jala; al sur con el Estado de Jalisco y el municipio de Amatlán de Cañas; al oriente con los municipios de Ixtlán del Río, Jala y Amatlán de Cañas; y al poniente con el municipio de San Pedro Lagunillas.

Extensión

Tiene una extensión de 466.60 Kilómetros cuadrados, que representan el 1.7% de la superficie total del Estado.

Orografía

Tiene tres formas de relieve: la primera, de zonas accidentadas, que cubren 60% de su superficie; la segunda, de zonas semiplanas en 30%; y la tercera, de zonas planas en 10%.

La zona accidentada, se forma a partir de la sierra de Guamúchil. Las zonas semiplanas se localizan en Ahuacatlán, en Marquezado, La Pichancha, Las Grangenas, La Gloria, Las Palmas y Cerro Boscoso; están formadas por lomas y bosques.

Las zonas planas, se localizan en la cuenca del río Ahuacatlán. Las elevaciones principales son: el Volcán del Ceboruco, 2,280 msnm; Cerro Alto, 1,940 msnm; Sierra El Guamúchil, 1,920 msnm; Cerro Grande, 1,680 msnm; Cerro Talistaca, 1,680 msnm; Cerro Cebadilla, 1,660 msnm; Volcán Molcajetillo, 1,560 msnm; Volcán Molcajete, 1,360 msnm; y Cerro Cofradía, 1,360 msnm. La altitud media del territorio es de 990 metros sobre el nivel del mar.

Hidrografía

Su principal río es el Ameca, que sirve de límite con el estado de Jalisco; además, el río Ahuacatlán que cruza la cabecera municipal. El municipio cuenta con arroyos permanentes, de los cuales destacan: el Tetitlán, los Chiltes, Agua Caliente, el Ermitaño y las Minas. Su territorio cuenta con numerosos manantiales, que son de atracción turística permanente.

Clima

Predominan los climas cálido subhúmedo de humedad media y menor, por lo que es templado en la mayor parte del año y caluroso de marzo a agosto. El temporal de lluvias

se presenta durante el periodo julio-septiembre, con una precipitación media anual de 854.4 mm. La temperatura media de 23.2°C, registrándose una máxima de 36°C y la mínima de 0°C.

Recursos Naturales

Su territorio cuenta con recursos forestales, minerales, y valles susceptibles de aprovechamiento agropecuario. También cuenta con fuentes de aguas termales.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Es la actividad más importante del municipio; se siembra la caña de azúcar, maíz, maguey-mezcal, papa, fríjol, chile verde, sorgo, cacahuate, y otros en menor escala; en una superficie de 8,480 ha, El 13.2% es de riego y el 86.8% de temporal. En la fruticultura destacan las huertas que producen aguacates, mangos, naranjos, duraznos, limas y limones.

Ganadería

Las principales especies del municipio son las de ganado bovino, porcino, equino, ovino y caprino. Existen también un gran número de granjas avícolas y apícolas, que abastecen al consumo local. La población ganadera es de 35,017 cabezas y 421,385 aves; la primera representa el 3.4% del total estatal y la segunda el 4.4% del total de aves en el estado. Se tiene un importante potencial para el desarrollo de la ganadería. Para la producción apícola, se tienen 1,012 colmenas, que representan el 3% de total estatal.

Explotación Forestal

No es muy relevante esta actividad en el municipio, sólo se explotan los bosques de pino.

Industria

Manufacturas. Existen pequeñas industrias de fabricación de tequila, de carnes frías, trapiches de piloncillo, carpinterías, talabarterías y materiales para la construcción.

Minería

En el municipio se realizan de manera incipiente actividades extractivas de metales como el oro, plata, cobre, plomo y zinc, principalmente.

Pesca

En los cuerpos de agua existentes, sólo se realiza para el autoconsumo, sin ser significativa.

Población Económicamente Activa

La constituye un 27% de la población de 12 años y más. Está dedicada en su mayoría al sector agropecuario de consumo local. De la población ocupada el 45.3% se dedica a las actividades agropecuarias; el 29.1% al comercio y servicios; y el resto a actividades no especificadas.

Sector Primario. (Agricultura, silvicultura y pesca)	20.5%
Sector Secundario (Minería, manufactura, construcción, electricidad)	24.6%
Sector Terciario (Comercio, turismo y servicios)	54.8%

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

AHUACATLAN Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nacional	Nayarit	Ahuacatlán	Nayarit	Ahuacatlán	Nayarit	Ahuacatlán	Nayarit	Ahuacatlán	Nayarit	Ahuacatlán	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	3.9	20.5	3.3	29	5.7	17.32	10.68	19.65	7.47	Pobre
Dependencia financiera	48.1	62.8	96	52	68.6	44	64.87	50.1	49.96	48.25	60.87	Dependiente
Inversión Municipal	28.2	17.7	5.5	28.7	28.9	35	23.07	59.5	44.65	34.96	30.81	bueno
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	12	122.2	141.3	639.44	639.44	872	1,206	895.17	761	bueno
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	218.3	411.6	481.5	1,841	1,822.02	1,948	2,134	2,495	2,342	bueno
Apalancamiento financiero	3	0.6	0	0.1	0	0	0	16.3	59.67	16.94	28.34	regular

Fuente: Elaborado por OFS con base de datos de INEGI

Cta. Pública Municipal (2003-2006)

Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

AHUACATLAN Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					Evaluación series De tiempo
	1990-1999		2003-2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Ahuacatlán	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	6.79	pobre
Dependencia Financiera	49.2	67	48.59	61.08	regular
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	31.86	regular
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	687	bueno
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1,674	1,695	bueno
Apalancamiento Financiero	5.6	10.7	8.34	22.00	regular

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI y Ctas. Púb. Mpal.(2006)

* Promedio de indicadores de Capacidad Financiera, Inversión Mpal. y Per cápita

Considera solo los datos de 2006.

** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE AHUACATLAN
ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	1,360,608	4.15	1,139,162	3.18	- 221,445	-19.44
Derechos	526,071	1.60	535,453	1.50	9,383	1.75
Productos	102,021	0.31	171,713	0.48	69,693	40.59
Aprovechamientos	88,591	0.27	102,798	0.29	14,207	13.82
Participaciones	20,752,417	63.24	22,969,306	64.20	2,216,889	9.65
Fondos de Aport. Fed. Est.	8,575,270	26.13	9,070,116	25.35	494,846	5.46
Ingresos Extraordinarios	1,389,133	4.23	1,721,538	4.81	332,406	19.31
Productos Financieros	20,887	0.06	65,488	0.18	44,600	68.11
TOTAL DE INGRESOS	**32,814,997**	**100.00**	**35,775,575**	**100.00**	**2,960,579**	**8.28**
GASTOS MUNICIPALES						
Gobernación y Admón. General	22,869,861	55.06	12,993,303	34.43	- 9,876,558	-76.01
Hacienda Pública	1,036,217	2.49	1,150,184	3.05	113,967	9.91
Contraloría	226,300	0.54	273,354	0.72	47,054	17.21
Registro Civil	371,889	0.90	401,533	1.06	29,644	7.38
Cementerios	201,568	0.49	150,674	0.40	- 50,894	-33.78
Aseo publico	717,077	1.73	692,971	1.84	- 24,106	-3.48
Mercados	209,124	0.50	228,854	0.61	19,731	8.62
Rastro Municipal	128,190	0.31	180,006	0.48	51,817	28.79
Seguridad Pública	2,369,097	5.70	3,143,124	8.33	774,027	24.63
Centro de Rehabilitación	146,336	0.35	231,469	0.61	85,133	36.78
Parques jardines y unid. rec.	483,639	1.16	630,562	1.67	146,923	23.30
Desarrollo social	331,360	0.80	363,370	0.96	32,010	8.81
Obras públicas	2,369,352	5.70	2,812,803	7.45	443,452	15.77
Alumbrado publico	1,464,655	3.53	1,785,424	4.73	320,769	17.97
Actividades Cívicas	50,976	0.12	51,061	0.14	85	0.17
Dirección de Plan. y Desarrollo.	728,752	1.75	857,070	2.27	128,318	14.97
Fomento al Deporte	141,706	0.34	153,304	0.41	11,598	7.57
Pensionados y Jubilados	674,718	1.62	741,232	1.96	66,513	8.97
Ramo 33	6,652,754	16.02	10,154,168	26.91	3,501,413	34.48
FAM	361,825	0.87	411,558	1.09	49,733	12.08
Desarrollo Agropecuario			327,046	0.87	327,046	100.00
TOTAL EGRESOS	**41,535,397**	**100.00**	**37,733,071**	**100.00**	**- 3,802,326**	**-10.08**
RESULTADO DEFICITARIO	**- 8,720,400**		**- 1,957,496**		**- 6,762,904**	**-345.49**

MUNICIPIO DE ACAPONETA
ESTADO DE RESULTADOS (POR OBJETO DEL GASTO)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	1,360,608	4.15	1,139,162	3.18	- 221,445	-19.44
Derechos	526,071	1.60	535,453	1.50	9,383	1.75
Productos	102,021	0.31	171,713	0.48	69,693	40.59
Aprovechamientos	88,591	0.27	102,798	0.29	14,207	13.82
Participaciones	20,752,417	63.24	22,969,306	64.20	2,216,889	9.65
Fondos	8,575,270	26.13	9,070,116	25.35	494,846	5.46
Ingresos extraordinarios	1,389,133	4.23	1,721,538	4.81	332,406	19.31
Productos financieros	20,887	0.06	65,488	0.18	44,600	68.11
TOTAL DE INGRESOS	**32,814,997**	**100.00**	**35,775,575**	**100.00**	**2,960,579**	**8.28**
GASTOS MUNICIPALES						
Sueldos, Salarios y Pres.	12,343,001	29.72	14,858,819	39.38	2,515,818	16.93
Materiales y Suministros	2,876,043	6.92	3,597,961	9.54	721,918	20.06
Servicios Generales	4,218,730	10.16	3,951,283	10.47	- 267,447	-6.77
Ayudas, Subsidios y Transf.	3,553,421	8.56	3,606,227	9.56	52,806	1.46
Bienes Muebles e Inmuebles	192,203	0.46	91,428	0.24	- 100,775	-110.22
Proyectos y Programas	11,338,953	27.30	1,062,994	2.82	-10,275,958	-966.70
Fondos. Aportaciones Federales	7,013,047	16.88	10,564,359	28.00	3,551,312	33.62
TOTAL EGRESOS	**41,535,397**	**100.00**	**37,733,071**	**100.00**	**- 3,802,326**	**-10.08**
RESULTADO DEFICITARIO	**- 8,720,400**		**- 1,957,496**		**-6,762,904**	**-345.49**

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RESULTADO	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	2.74	Promedio 2006 **1.54 %**
Recaudación	Recaudación per cápita Impuesto Predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	$76.52	Recaudación Per cápita Nacional l 1997 $ 79.00 Municipal 2006 **$51.05**
	Recaudación Anual per cápita agua potable	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante	$75.89	Recaudación Per cápita municipal **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Pública Para cumplir sus compromisos	29.89%	Promedio Municipal 2006 $**16.09**
	Capacidad de pago servicio de la deuda	Resultado / Gastos Financiero	Capacidad del municipio Para solventar pago de intereses	-80.42%	positivo promedio Mpal. 2006 **- 286**
	Apalancamiento Financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado de utilización de recursos Crediticios para financiamiento Del gasto.	28.34%	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión que es financiado con participaciones y aportaciones federales	36.29%	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	93.30%	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto total sueldos y salarios	Proporción del gasto salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Balance financiero	Gasto operativo menos intereses de deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	- $ 1,957	Resultado positivo Promedio. **- 856.54**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de los gobiernos respecto a otras fuentes de financiamiento	5.45%	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos para cubrir su gasto operativo con recursos propios	7.47%	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	participaciones / Gasto total	proporción del gasto total financiado con las participaciones	60.87%	Promedio municipal 2006 **49.59**
	Dependencia financiera relativa	participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	87.99%	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos	58.44%	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes	$2,342.25	Promedio municipal 2006 **$2,372.29**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	30.81%	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el gasto de inversión por habitante	$761.25	Promedio municipal 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo

1.1.- Medida de liquidez, que nos indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. La liquidez del municipio muestra una tendencia estable habiendo mantenido el nivel que es consistente con el promedio de los municipios de1.54. El municipio tiene una liquidez a corto plazo de 2.74 veces sus pasivos.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua

2.1).- Recaudación anual per cápita (impuesto predial): En el Estado de Nayarit la recaudación anual promedio por habitante es de $ 51.05 y la recaudación municipal es de $ 76.52. A nivel nacional con datos a 1997 el promedio recaudado es de $ $ 79.00. La recaudación en el ejercicio 2006 parece ser buena aún cuando en el ejercicio 2005 fue de $ 96.71, lo que representa una disminución del $20.19.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $ 75.89. Con respecto al ejercicio 2005 hubo un aumento en la captación del 6.5%, existe una mejoría en las políticas de cobranzas. El parámetro no es aceptable en relación al promedio municipal del ejercicio de $82.25.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.-Independencia financiera: Nos muestra que la deuda pública del municipio representa el 29.89% de sus ingresos totales. Entre menor es el porcentaje mayor es la independencia de financiamiento externo. Con respecto al promedio del Estado es deficiente, ya que el promedio estatal es 16.09%.

3.2.-Servicio de la Deuda (**pago de Intereses):** Mide la capacidad del municipio para hacer pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones por concepto de intereses. En el ejercicio 2006 el índice del municipio es de -80.42; a pesar de ser menor que el Estatal, la razón no es aceptable, ya que el parámetro debiera ser positivo. El promedio municipal 2006, es de -286.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alto es el indicador, mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El valor de 28.34% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado $0.28 son recursos financiados. El endeudamiento del Municipio disminuyo en relación del ejercicio 2005. El promedio estatal es de 15.88%.

4. Administración presupuestaria.

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador muestra la dependencia del municipio de la administración federal vía aportaciones y participaciones para financiar el gasto de inversión. El porcentaje en el 2006 de 36.29% menor con respecto al promedio municipal de referencia aceptable de 48.95%.

4.2.-Gestión de nómina: Este indicador muestra el porcentaje de aplicación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real que se ejerció. En el ejercicio 2005 es de 91% y en el 2006 fue 93.30% la partida presupuestal no se sobregiro la planeación presupuestal es adecuada.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina por concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.42. El parámetro aceptable es de menor del 20%. Para el ejercicio 2006 el municipio no proporcionó la información.

4.4.-Balance financiero: Nos muestra el resultado que como consecuencia de la gestión pública obtiene un municipio. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un déficit de -1,957 miles de pesos la gestión financiera municipal se gasta más de lo que ingresa. El porcentaje municipal es de menos 856.54

4.5.-Autonomía financiera: Esta razón nos indica el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio respecto otras fuentes de financiamiento. El parámetro estatal es de 9.79% y el municipal de 5.45%.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo en un 7.47 % con recursos propios. El promedio estatal municipal en 2006 es de13.82%. Parámetro no aceptable ya que el 92.53% de su gasto operativo se cubre con las participaciones.

4.7.-**Dependencia financiera:** El indicador municipal es de 60.87% y el promedio municipal ajustado es de 49.59%. Este municipio es dependiente de las participaciones para cubrir el gasto total. Con respecto al parámetro de medición estatal el municipio presenta una mayor dependencia.

4.8.-**Dependencia relativa:** Este índice financiero nos muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente, el índice del municipio fue de 87.99% es dependiente de las participaciones federales para la prestación de servicios municipales. Se encuentra en una posición no aceptable con respecto al promedio municipal que es de 80.28%, este parámetro nos indica que las finanzas públicas de los municipios dependen de los recursos federales para cubrir el gasto corriente.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe el 58.44 % de los ingresos propios del municipio son por concepto de impuestos se observa que en el ejercicio 2005 fue de 65.49%. Esto representa una disminución en la

captación de impuestos. Con respecto al promedio municipal 2006 de 33.14% presenta un incremento importante.

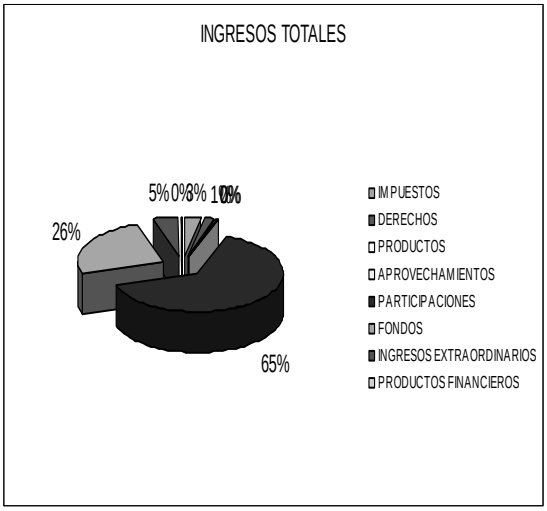
4.10.-Ingreso per cápita: Es el parámetro de medición para evaluar los ingresos del municipio en proporción al número de habitantes, el ejercicio 2006 se obtiene $ 2,342.25 muy similar al ejercicio 2005 que fue de $ 2,134.00, en relación al porcentaje municipal de $2,372.29 este es aceptable.

Administración de la Inversión

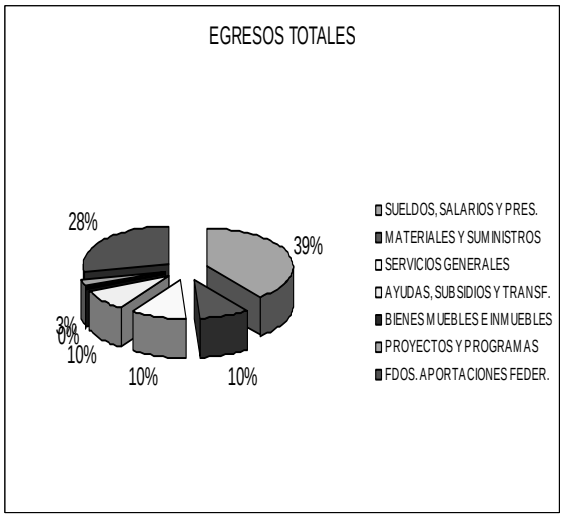
5.1.-Inversión Municipal: El porcentaje que se dedicado al gasto de inversión fue de 30.81%. Hubo una disminución con respecto al ejercicio 2005 cuyo porcentaje fue de 44.65%. Se encuentra dentro de un rango aceptable con respecto al promedio municipal que es de 34.30%.

5.2.-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en con respecto al numero de habitantes del municipio. Para este ejercicio el municipio recibió $ 761.25; el promedio municipal fue de $774.85. Con respecto al ejercicio 2005 presenta una disminución considerable ya que este año el indicador fue de $ 2,206.00.

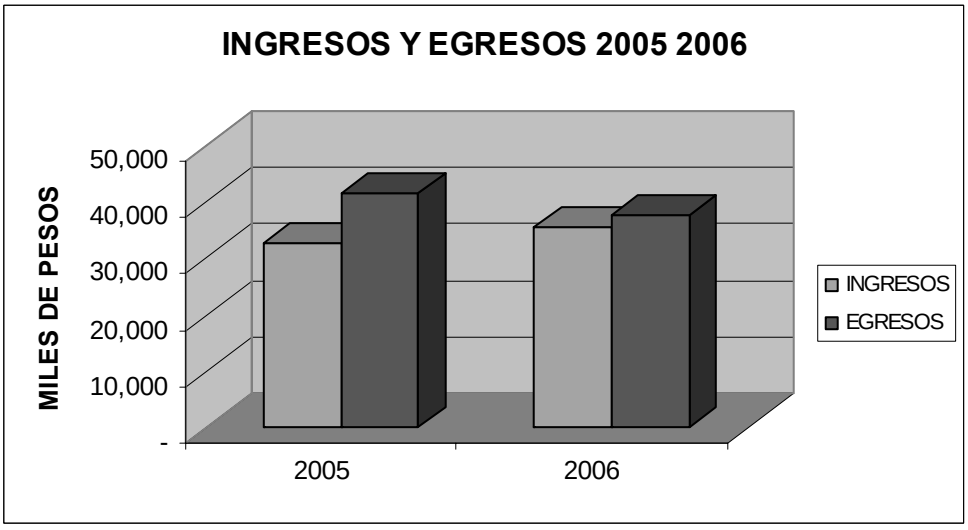
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra el comportamiento de los mismos en los ejercicios 2005 y 2006



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica3

AHUACATLAN - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III – 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	LOCALIDADES SIN ATENTER	%	PROG.	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
							AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
MUY ALTO						0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE LOCALIDADES		0	0%	0	0%		0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
ALTO	Las Cebollas					O4	141,411	141,405	100.00	100.00	100.00	100.00
	Las Glorias					10	33,920	33,920	100.00	100.00	100.00	100.00
	Las Guasimas					O4	126,410	126,096	99.75	100.00	99.88	100.25
	Las Palmas					O4	186,377	186,171	99.89	100.00	99.94	100.11
TOTAL DE LOCALIDADES		4	100%	0	0%		488,118	487,592	99.91	100.00	99.95	100.09
MEDIO	La Campana					10, 04	227,104	225,550	99.32	100.00	99.66	100.69
	La Ciénega					O4	217,549	213,748	98.25	100.00	99.13	101.78
	Marquezado					O1	14,418	14,008	97.16	100.00	98.58	102.93
	Sta. C. de Camotlán					O4, 10	300,746	300,746	100.00	100.00	100.00	100.00
	Valle Verde					O7	148,500	146,101	98.38	100.00	99.19	101.64
	Zoatlán					O4	161,791	147,585	91.22	100.00	95.61	109.63
TOTAL DE LOCALIDADES		6	60%	4	40%		1,070,108	1,047,738	97.39	100.00	98.69	102.78
BAJO	Ahuacatlán					01, 02,04,	1,901,733	1,880,439	98.88	100.00	99.44	101.13
						05,11,12						
	Santa Isabel					O5	336,353	334,343	99.40	100.00	99.70	100.60
TOTAL DE LOCALIDADES		2	40%	3	60%		2,238,086	2,214,782	99.14	100.00	99.57	100.87
MUY BAJO						0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE LOCALIDADES		0	0%	1	100%	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
SIN REGISTRO EN CONAPO	Varias					O8,09	120,122	120,122	100.00	100.00	100.00	100.00
		1	100%	0	0%		120,122	120,122	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL=	21	13		8			3,916,434	3,870,234	99.11	100.00	99.55	100.93

Cuadro 1

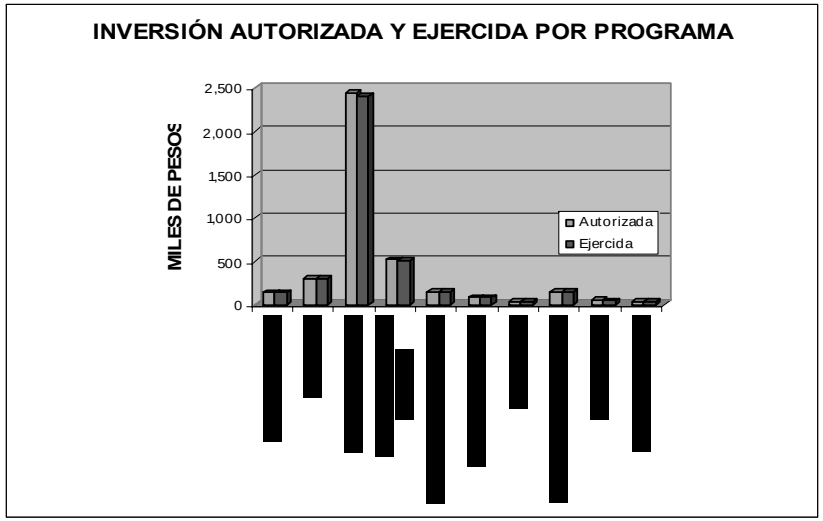
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

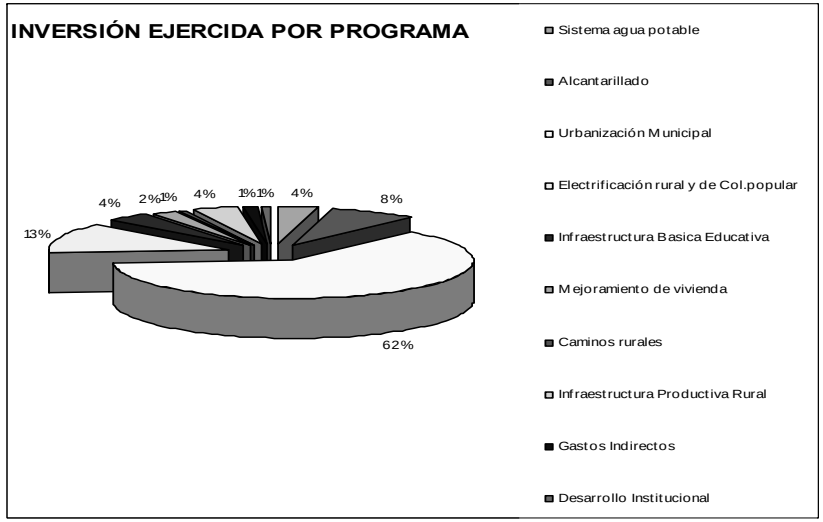
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

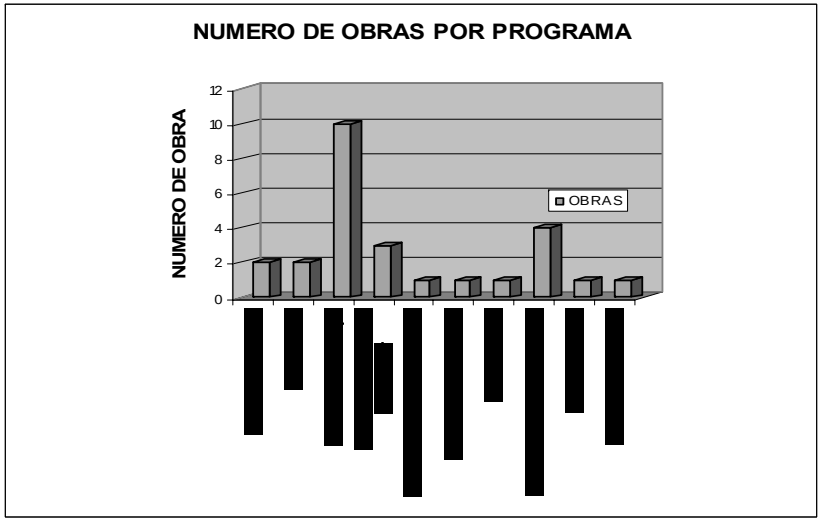
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

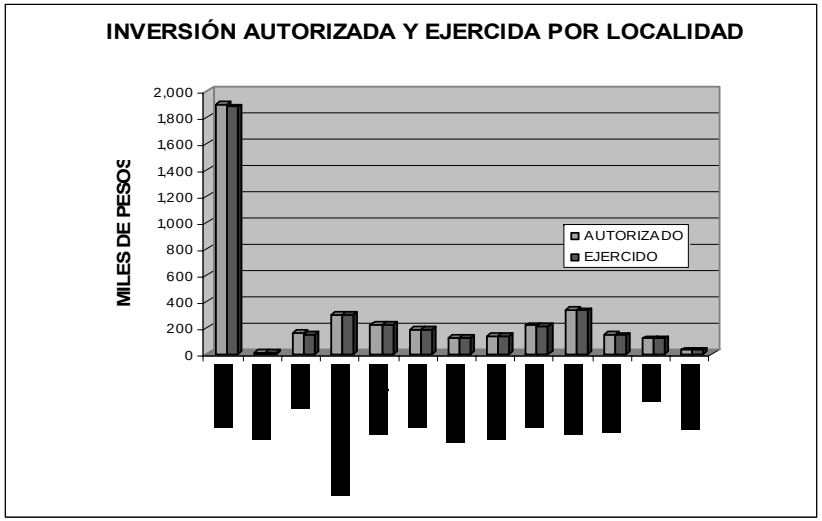


Gráfica 3

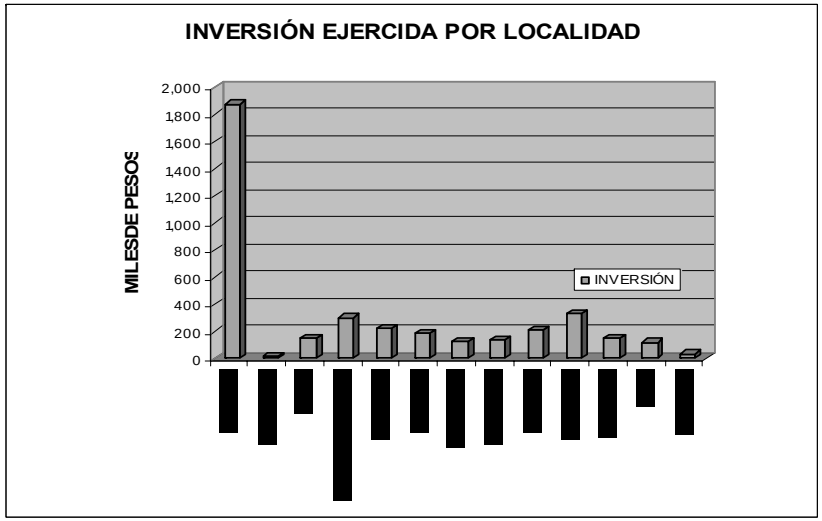
Gráfica 1.- La Inversión autorizada para este ejercicio fiscal asciende a $ 3, 916,434 de los cuales se ejercieron $3, 870,234 que representan el 98.82% del total. En la gráfica se aprecia un alto porcentaje de ejercicio de los montos autorizados por programa.

Gráfica 2.-La aplicación de los recursos por programa nos permite identificar las prioridades del municipio y su congruencia con la normatividad del Fondo III. El programa Urbanización Municipal absorbe el 62%% de la inversión total con un monto de $ 2,410,134; le sigue en importancia el programa de Electrificación rural en el que se ejercieron $514,899 correspondiéndole el 13% del total, el resto se distribuye en 8 programas con menores porcentajes.

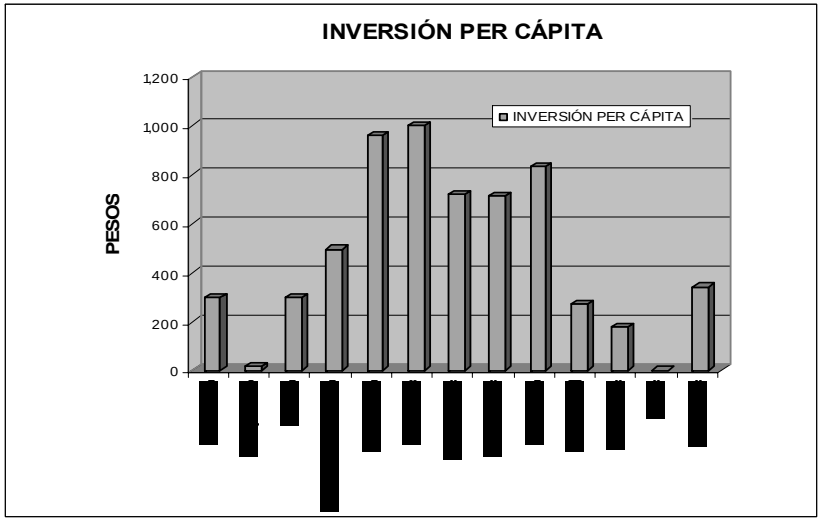
Por último la gráfica No. 3 nos muestra el número de obras o acciones realizadas en cada uno de los programas en los que sobresale Urbanización Municipal con un total de 10 obras.



Gráfica 4



Gráfica 5

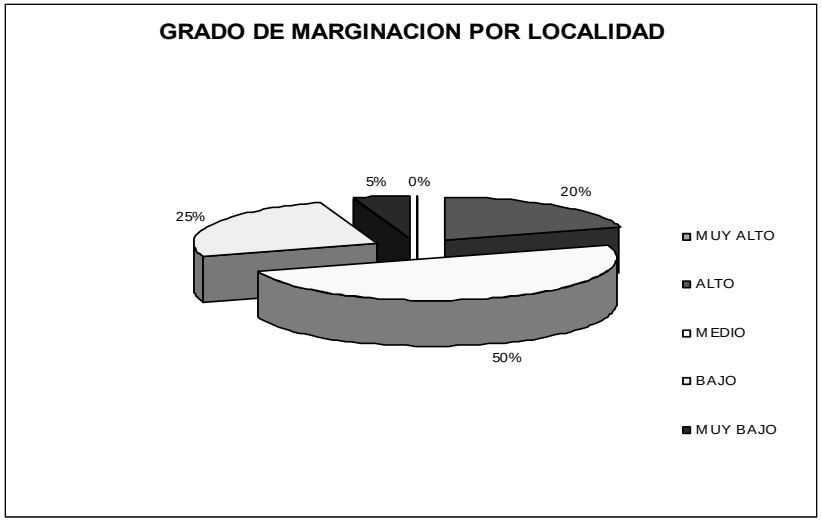


Gráfica 6

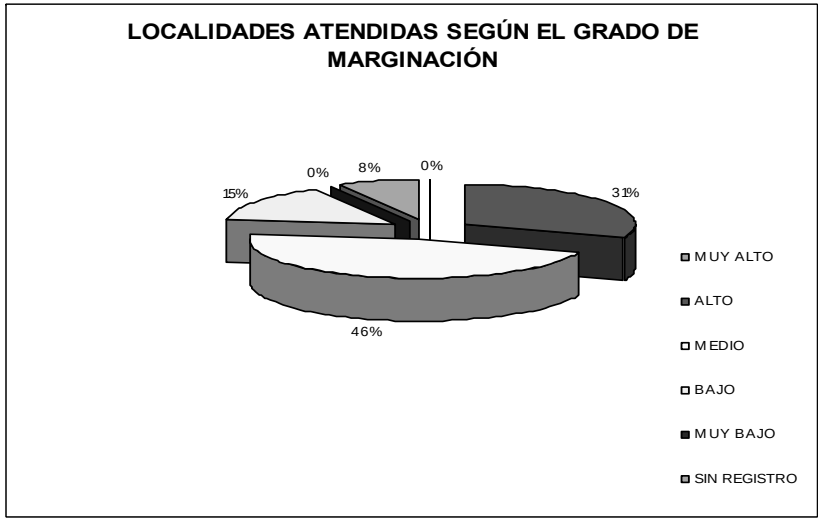
Gráfica 4.- En la gráfica se encuentra un comparativo por localidad del monto autorizado y ejercido que nos indica un alto porcentaje de ejercicio del recurso en todos los programas.

Gráfica 5.-Nos presenta la distribución de los recursos por localidad, la mayor concentración de los recursos se da principalmente en tres localidades: Ahuacatlán, Santa Isabel y Santa Cruz de Camotlán que en conjunto suman 65% del total de la Inversión. Los montos ejercidos son $1, 880,439; $334,343, y $ 300,746 respectivamente.

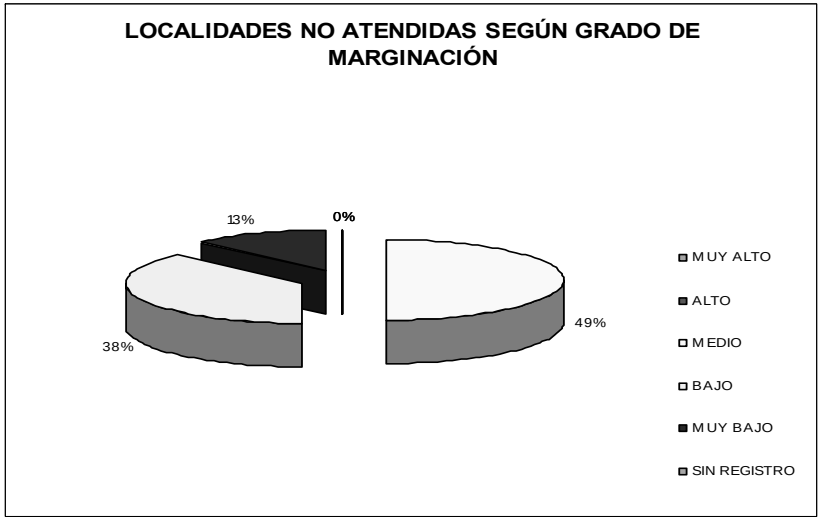
Por último en la gráfica 6 se encuentra la inversión per cápita por localidad en la que a diferencia de la anterior las localidades que mayor beneficio reciben son La Palma y Santa Cruz de Camotlán con $ 1,001 y $960 respectivamente.



Gráfica 7



Gráfica 8

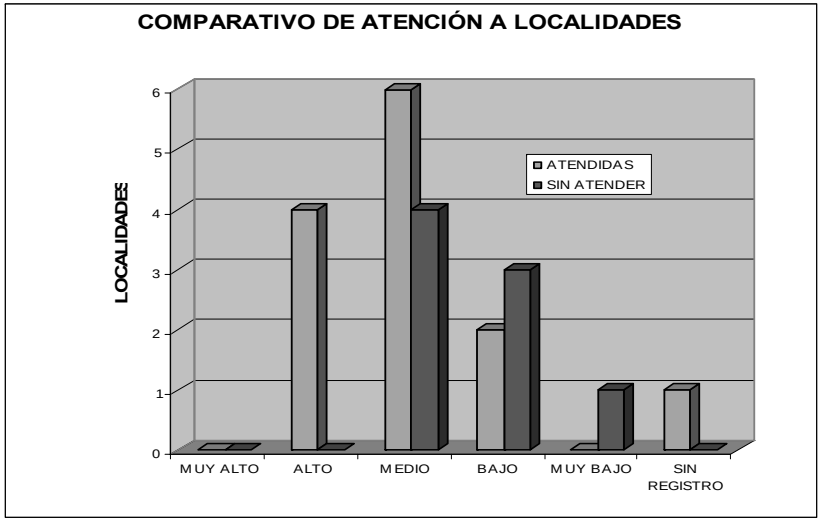


Gráfica 9

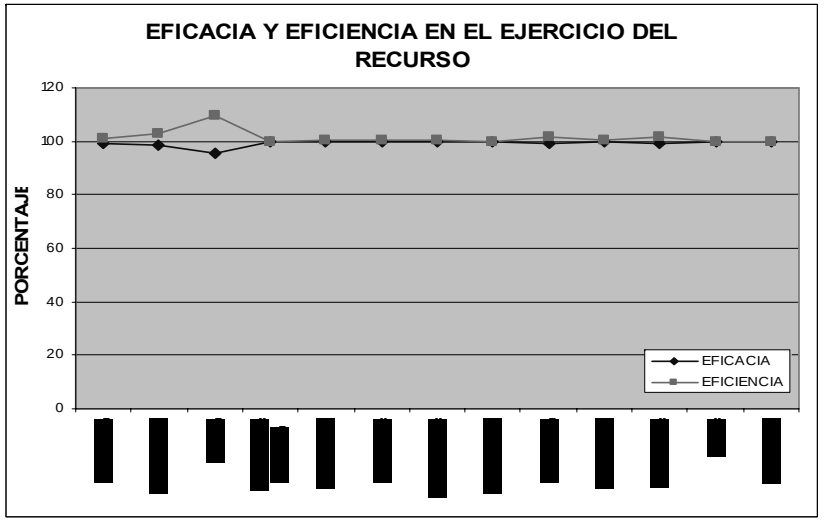
Gráfica 7.-Según información del Consejo Nacional de Población en el Municipio de Ahuacatlán existen 20 localidades, de las que cuatro se encuentran en la clasificación de alto grado de marginación, diez se clasifican en un grado de marginación medio, cinco con un grado de marginación bajo y una con grado de marginación muy bajo, en el pastel mostramos la distribución porcentual.

Gráfica 8.-En el ejercicio 2006 se atendieron 12 localidades que representan el 60% del total excluyendo de los beneficios del programa 8 localidades. Se atendió el 46% de las localidades que se encuentran clasificadas en grado Medio de marginación, en segundo lugar de atención se encuentra el grado de marginación Alto con un 31%, en el grado de marginación Bajo el 15% y por ultimo se atienden a localidades sin registro en Conapo con un 8%.

Gráfica 9.- Esta gráfica nos presenta la distribución de la población en función del grado de marginación. Es pertinente resaltar que de los 15,274 habitantes tan solo 658 se encuentran en las localidades con mayor grado de marginación. La gráfica los porcentajes de localidades no atendidas, según el grado de marginación.



Gráfica 10



Gráfica 11

Gráfica 10.- La normatividad establecida para el Fondo de Infraestructura Social Municipal (Fondo III) señala que estos recursos deberán canalizarse a las localidades de mayor rezago social, en esta gráfica se presenta en forma clara y expedita las localidades atendidas y pendientes de atención.

Gráfica 11.-En función de los Indicadores de Evaluación al Desempeño correspondiente a eficacia y eficiencia se muestran las curvas de comportamiento en cada una de las localidades permitiendo identificar en las que existen dificultadas en el ejercicio de sus funciones. En general la curva se ubica dentro de los parámetros considerados como de alto grado de calificación.

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
Sistema agua potable	142,441	142,031	3.64	3.67
Alcantarillado	303,550	302,825	7.75	7.82
Urbanización Municipal	2,440,326	2,410,134	62.31	62.27
Electrificación rural y de Col. populares	522,473	514,899	13.34	13.30
Infraestructura Básica Educativa	148,500	146,101	3.79	3.77
Mejoramiento de vivienda	82,414	82,414	2.10	2.13
Caminos rurales	37,708	37,708	0.96	0.97
Infraestructura Productiva Rural	152,162	152,162	3.89	3.93
Gastos Indirectos	51,600	46,700	1.32	1.21
Desarrollo Institucional	35,260	35,260	0.90	0.91
	3,916,434	**3,870,234**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Ahuacatlán	1,901,733	1,880,439	48.56	48.59
Marquezado	14,418	14,008	0.37	0.36
Zoatlán	161,791	147,585	4.13	3.81
Sta. Cruz de Camotlán	300,746	300,746	7.68	7.77
La Campana	227,104	225,550	5.80	5.83
Las Palmas	186,377	186,171	4.76	4.81
Las Guasimas	126,410	126,096	3.23	3.26
Las Cebollas	141,411	141,405	3.61	3.65
La Ciénega	217,549	213,748	5.55	5.52
Santa Isabel	336,353	334,343	8.59	8.64
Valle Verde	148,500	146,101	3.79	3.77
Varias	120,122	120,122	3.07	3.10
Las Glorias	33,920	33,920	0.87	0.88
	3,916,434	**3,870,234**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSION PER CÁPITA	INVERSIÓN	INVERSIÓN PER CAPÁPITA
Ahuacatlán	1,880,439	298
Marquezado	14,008	17
Zoatlán	147,585	299
Sta. Cruz de Camotlán	300,746	497
La Campana	225,550	960
Las Palmas	186,171	1,001
Las Guasimas	126,096	721
Las Cebollas	141,405	714
La Ciénega	213,748	835
Santa Isabel	334,343	271
Valle Verde	146,101	176
Varias	120,122	SR
Las Glorias	33,920	343
	3,870,234	*******

Cuadro 4

				1		2		3		4	
No. DE OBRAS X PROGR.		AHUACATLAN	Totales por Programa	Ahuacatlán		Marquezado		Zoatlán		Sta. Cruz de Camotlán	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	O1	Sistema agua potable	142,441	128,023	128,023	14,418	14,008				
2	O2	Alcantarillado	303,550	303,550	302,825						
10	O4	Urbanización Municipal	2,440,326	1,197,180	1,187,075			161,791	147,585	247,106	247,106
3	O5	Electrificación rural y de Col. popular	522,473	186,120	180,556						
1	O7	Infraestructura Básica Educativa	148,500								
1	O8	Mejoramiento de vivienda	82,414								
1	O9	Caminos rurales	37,708								
4	10	Infraestructura Productiva Rural	152,162							53,640	53,640
1	11	Gastos Indirectos	51,600	51,600	46,700						
1	12	Desarrollo Institucional	35,260	35,260	35,260						
			3,916,434	**1,901,733**	**1,880,439**	**14,418**	**14,008**	**161,791**	**147,585**	**300,746**	**300,746**

Cuadro 5

				5		6		7		8	
No. DE OBRAS X PROGR.		AHUACATLAN	Totales por Programa	La Campana		Las Palmas		Las Guasimas		Las Cebollas	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	O1	Sistema agua potable	142,441								
2	O2	Alcantarillado	303,550								
10	O4	Urbanización Municipal	2,440,326	214,252	212,698	134,627	134,421	126,410	126,096	141,411	141,405
3	O5	Electrificación rural y de Col. popular	522,473								
1	O7	Infraestructura Básica Educativa	148,500								
1	O8	Mejoramiento de vivienda	82,414								
1	O9	Caminos rurales	37,708								
4	10	Infraestructura Productiva Rural	152,162	12,852	12,852	51,750	51,750				
1	11	Gastos Indirectos	51,600								
1	12	Desarrollo Institucional	35,260								
			3,916,434	**227,104**	**225,550**	**186,377**	**186,171**	**126,410**	**126,096**	**141,411**	**141,405**

Cuadro 5.1

				9		10		11		12		13	
No. DE OBRAS X PROGR.		AHUACATLAN	Totales por Programa	La Ciénega		Santa Isabel		Valle Verde		Varias		Las Glorias	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	O1	Sistema agua potable	142,441										
2	O2	Alcantarillado	303,550										
10	O4	Urbanización Municipal	2,440,326	217,549	213,748								
3	O5	Electrificación rural y de Col. pop.	522,473			336,353	334,343						
1	O7	Infraestructura Básica Educativa	148,500					148,500	146,101				
1	O8	Mejoramiento de vivienda	82,414							82,414	82,414		
1	O9	Caminos rurales	37,708							37,708	37,708		
4	10	Infraestructura Productiva Rural	152,162									33,920	33,920
1	11	Gastos Indirectos	51,600										
1	12	Desarrollo Institucional	35,260										
			3,916,434	**217,549**	**213,748**	**336,353**	**334,343**	**148,500**	**146,101**	**120,122**	**120,122**	**33,920**	**33,920**

Cuadro 5.2

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE AHUACATLÁN, NAYARIT
CUENTA PÚBLICA 2006 (MILES DE PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre		**93**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos inferiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	3,870		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	4,164		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		**93**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos superiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	3,870		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	4,164		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).		**100**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	26		
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	26		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).		**100**	Información que proporciona la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	7		
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría.	7		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).		**100**	Información que no ha proporcionado la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	2,110		
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría	2,110		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios		**100**	Información que no ha proporcionado la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	7		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	7		
II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.		**0**	Fuente: CONAPO y Cierre de Cuenta Pública.
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se	0		

beneficia a población en condiciones de rezago social.			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	2,110		
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal			Información proporcionada por el municipio
Monto total ejercido en rubros no autorizados en la Ley de Coordinación fiscal.	0		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	3,870		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos			Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	2,447	**63.2**	
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	3,870		

II.4 viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	3,899	72	**1.85**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	3,899	175	**4.49**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	3,899	63	**1.62**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal			Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	1,880	**41.27**	
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	3,870		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal			Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005.
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	6,304	**41.2**	
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	15,274		
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente			Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoria de Obra del OFS.
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	0	**0**	
Obras y acciones de la muestra de auditoría	7		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.			Información que proporciona el municipio
Monto de recursos del			

FISM aportados al programa Hábitat	0		
Recursos asignados al FISM	4,164		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.			
Recursos del FISM convenido con otras fuentes de financiamiento incluido Habitat.	853	**20.4**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto total asignado al FISM	4,164		
PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM			
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM			Información que no ha proporcionado el municipio
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría			
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad			
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada			Información que no ha proporcionado el Municipio
Obras de la muestra de auditoría			
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra			
Obras de la muestra de auditoría, en las que el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o repte. del Comité Comunitario Pro Obra			Información que no ha proporcionado el municipio
Obras de la muestra de auditoría			
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.			
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	380	**9.1**	Información que se obtiene del cierre del ejercicio 2006 proporcionada por el municipio.
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	4,164		
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar		**100**	Información generada en el Estado de resultados (forma del gasto) del periodo comprendido del 1de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial de fecha 31 de enero 2006.
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose	4,164		

sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado del FISM en el ejercicio	4,164		
II. 15 Índice de difusión (resultados)		**93**	Información generada en el Estado de resultados (forma del gasto) del periodo comprendido del 1de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial de fecha 31 de enero 2006.
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.	3,870		
Monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006	4,164		
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL		100.0	Información proporcionada por el municipio
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL	4		
Informes (trimestrales) previsto (4)	4		
II. 17 Información adicional	SÍ	NO	Información proporcionada por el municipio
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?	x		
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?		x	
IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales		**16.7**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,164		
Recursos propios mpales. más participaciones fiscales .	24,918		
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales		**213.6**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,164		
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	1,949		
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales		**18.1**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,164		
Participaciones fiscales	22,969		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,164		
Inversión municipal en obra pública financiada con	NPM		

recursos propios del municipio			
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**12**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006 monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,164		
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	34,797		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI. NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 93% del monto asignado al municipio de acuerdo a información presentada en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 93%.

- Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que las 26 obras programadas cumplieron con las metas programadas al 100%.

- La revisión física de las 7 obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que sus metas programadas se alcanzaron 100.0%.

- La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de $ 2,110 miles de pesos, y estas alcanzaron el 100.0% de las metas programadas.

- El número de obras de la muestra de auditoria, en las que se alcanzo la cantidad de beneficiarios programados, es de 100.0%

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas del FISM, según información del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, como la revisión de la muestra de auditoría, manifiestan un elevado índice de cumplimiento de las metas programadas en cada una de las obras consideradas.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión a la muestra de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación alto (4), Medio (6) y Bajo (2) según clasificación de CONAPO; Siendo el grado de marginación Medio al que le corresponde el 46% del total de las localidades atendidas en este ejercicio, le sigue en orden de importancia el grado de marginación alto con 31%.

- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM fue parcialmente adecuada a las necesidades del municipio, en materia de servicios básicos prioritarios; ya que se privilegió la atención a los renglones de Urbanización municipal 62%, en Electrificación Rural 13%, alcantarillado 7.82% y en Infraestructura productiva rural el 3.93%.

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 13 localidades que presentan la siguiente configuración: en la cabecera se aplicó el 48.59% del total de la inversión; le siguen las localidades de Santa Isabel con 8.64%, Santa Cruz con 7.77%, La Campana con 5.83% y La Ciénega con el 5.52%; el resto 23.65% de la inversión se distribuye en 8 localidades. La cabecera municipal representa el 41.27% del total de la población.

- Las obras de la muestra de auditoría se encontraban terminadas y operando adecuadamente, generando los beneficios previstos con su realización.

- Con respecto a la difusión y participación social en la operación y desarrollo del fondo se cumplieron con los lineamientos que establece la Ley de Coordinación Fiscal.

- Se informo a los habitantes sobre los montos asignados.

- Se publicaron informes trimestrales.

- No se registra participación de la población en la integración de las propuestas de inversión.
- Informo a sus Habitantes sobre el ejercicio de los recursos.

- El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 213.6% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 18.1% de las Participaciones Fiscales, y; el 16.7% de los recursos propios más Participaciones.

- De igual forma, el FISM representó el 100 % de la inversión en obra pública, el municipio no financio obra pública con recursos propios del municipio.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió parcialmente con los objetivos del FISM, ya que sus acciones y recursos se orientaron a atender parcialmente a grupos de marginación Alto y medio; en cuanto a la

aplicación de programas podemos afirmar que estos si se encuentran dentro de la normatividad establecida por la Ley de Coordinación Fiscal; No se registra información que refiera la participación de la sociedad en la definición y seguimiento del ejercicio de los recursos del fondo; en cuanto a la distribución programática de las inversiones, se cumplió con las necesidades emergentes del municipio con respecto a Urbanización Municipal , Alcantarillado, Infraestructura productiva rural y Electrificación Rural.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio de Ahuacatlán cumplió con los propósitos con los que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que se atendieron parcialmente los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, energía eléctrica y salud etc.

MUNICIPIO AHUACATLAN - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	AHUACATLAN	100		580,049.00	571,449.00	98.52	100.00	99.26	101.50
		100		**580,049.00**	**571,449.00**	98.52	100.00	99.26	101.50
DEUDA PÚBLICA	AHUACATLAN	100		3,640,000.00	3,427,469.00	94.16	100.00	97.08	106.20
		100		**3,640,000.00**	**3,427,469.00**	94.16	100.00	97.08	106.20
OTROS REQUERIMIENTOS	AHUACATLAN	93		1,156,053	1,145,779	99.11	100.00	99.56	100.90
	SANTA ISABEL	7		110,325	91,735	83.15	100.00	91.57	120.26
		100		**1,266,378**	**1,237,514**	**97.72**	**100.00**	**95.57**	**102.33**
TOTAL				**5,486,427**	**5,236,432**	**95.44**	**100.00**	**97.72**	**104.77**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

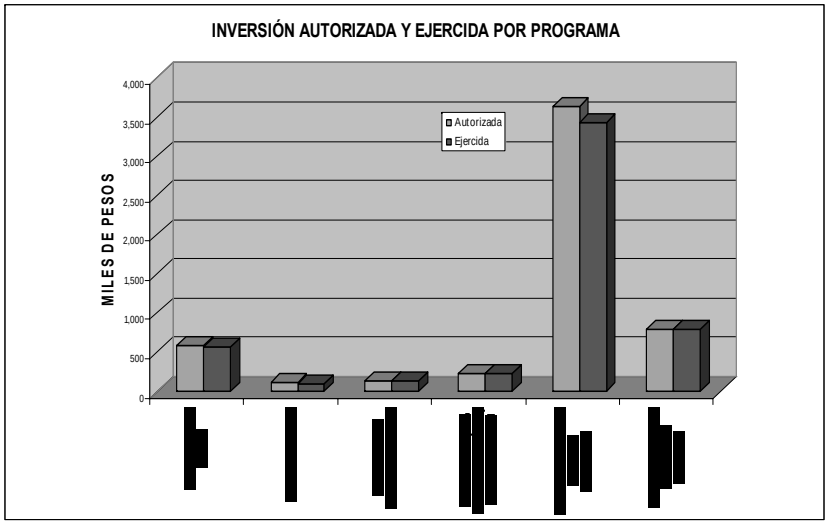
$$\text{*Eficacia Presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}} \times 100$$

$$\text{**Eficacia} = \frac{\text{Eficacia programática + Eficacia Presupuestal}}{2}$$

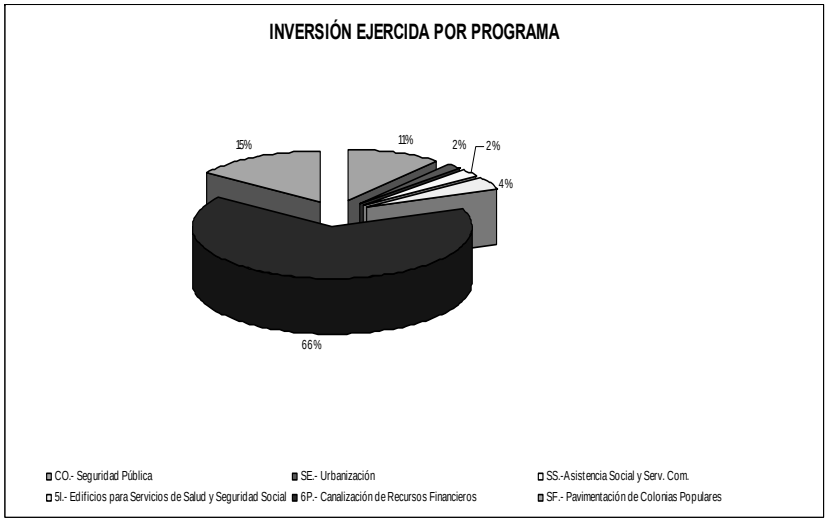
$$\text{**Eficacia programática} = \frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}} \times 100$$

$$\text{**Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia presupuestal}} \times 100$$

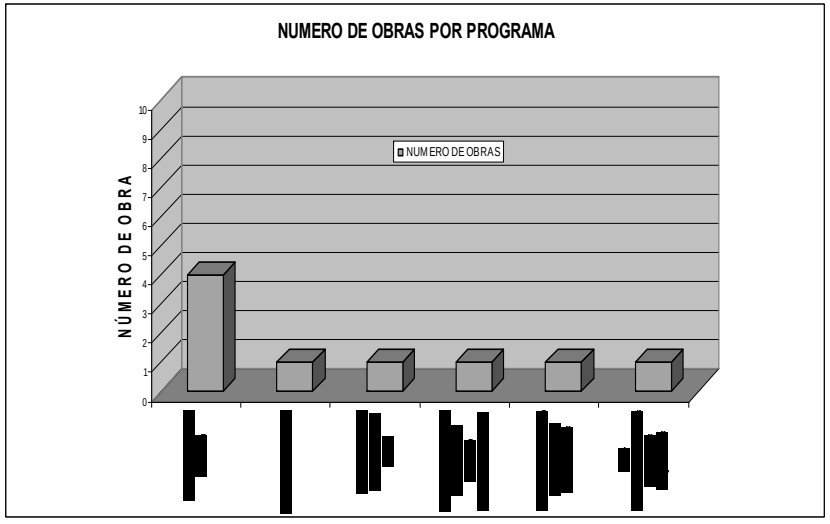
Cuadro 1



Gráfica 1



Gráfica 2

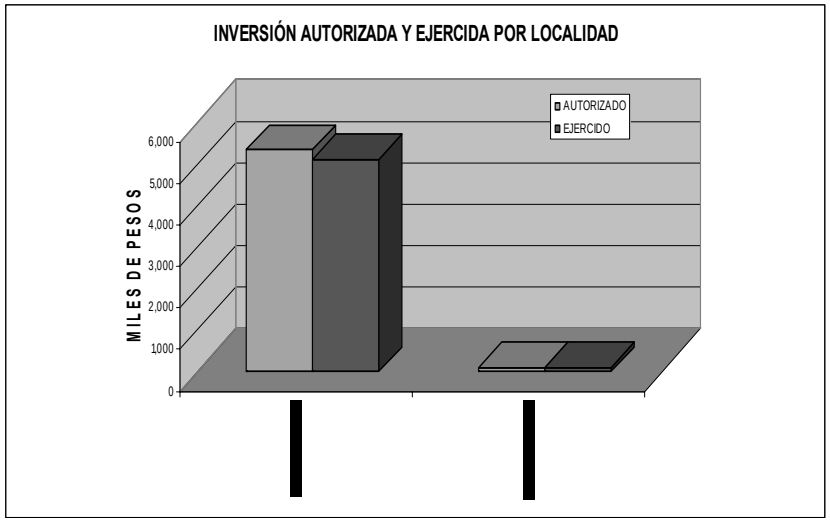


Gráfica 3

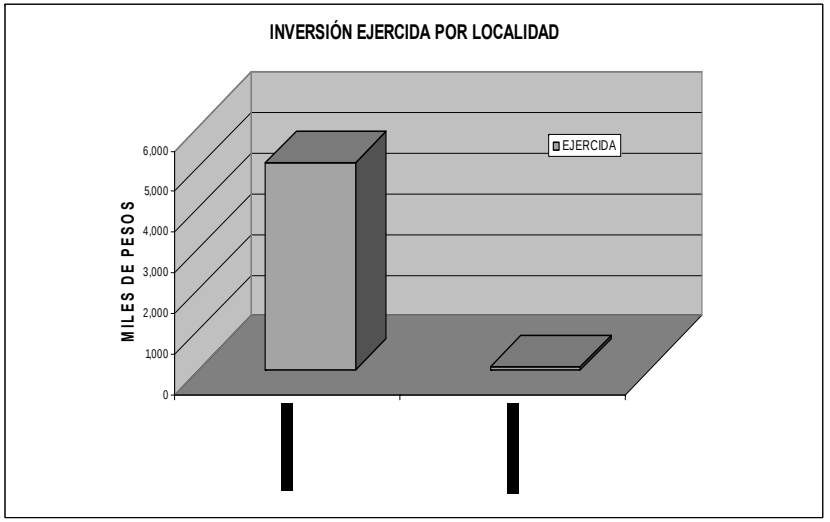
Gráfica 1.-La inversión Autorizada para el ejercicio ascendió a $5, 486,427, habiéndose ejercido $5, 236,432, siendo el 95.4% del total autorizado; En general, los montos ejercidos presentan un porcentaje aceptable.

Gráfica 2.- Presenta la distribución porcentual por programa de los recursos ejercidos, destacando por orden de importancia los siguientes: en 1er. lugar 6P.- Canalización de Recursos Financieros que ejerció $3, 427,469, siendo el 66% del pastel, en 2do. Lugar el SF.- Pavimentación de Colonias Populares con $ 800,000 ejercidos con el 15% del pastel y en 3er. Lugar el CO.- Seguridad Pública 11% con $ 571,449.

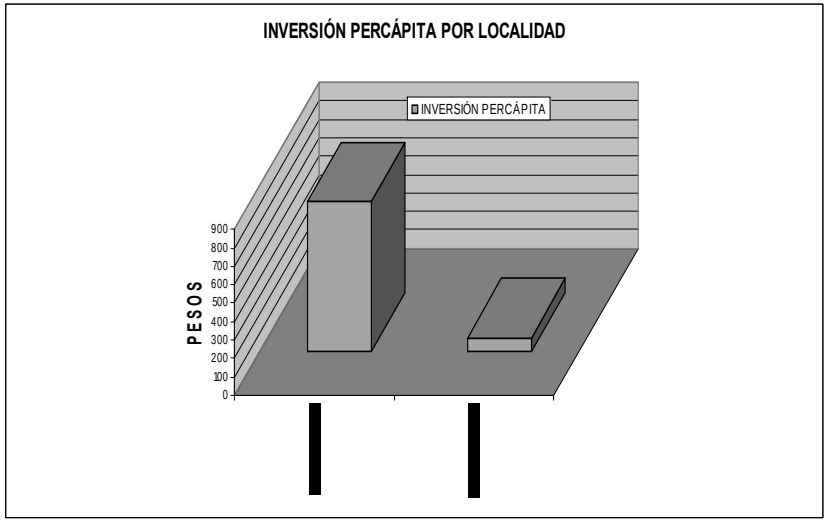
Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas, destacan los aplicados al programa de CO.- Seguridad Pública, con 4 obras o acciones y el resto con una en cada localidad.



Gráfica 4



Gráfica 54

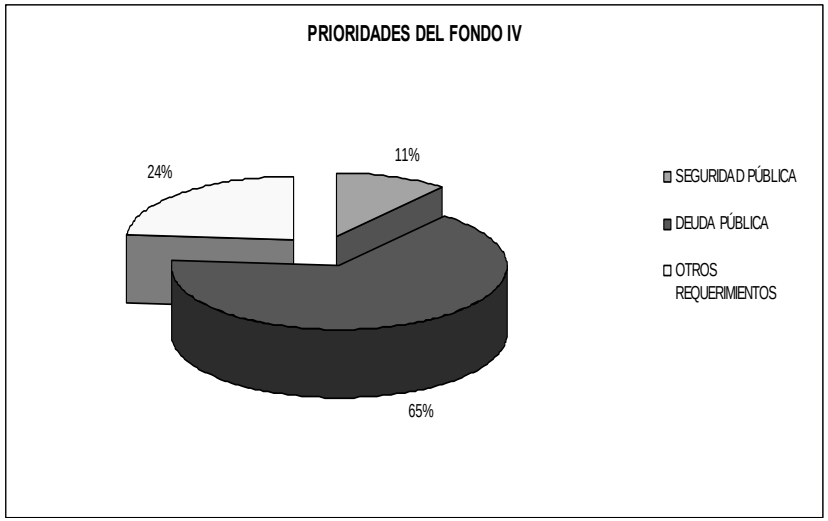


Gráfica 6

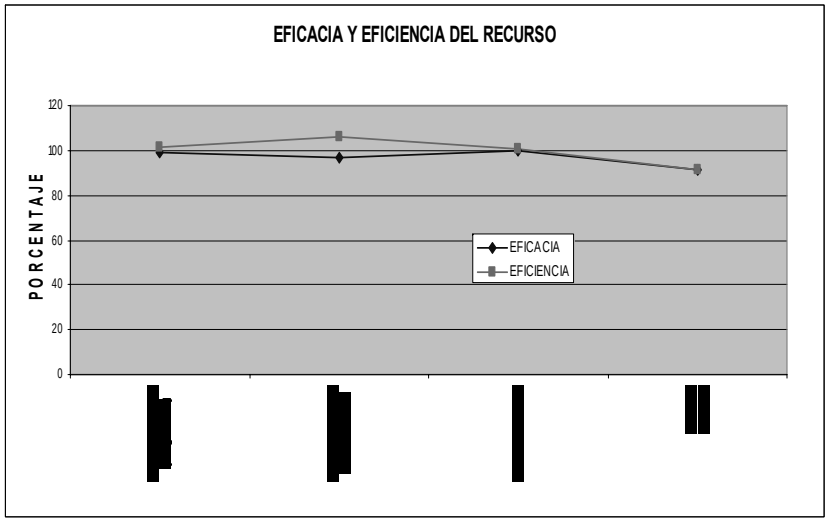
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad, en términos generales existe un aceptable porcentaje de ejercicio de los recursos.

Gráfica 5.- Destaca la cabecera municipal con el mayor ejercicio del fondo con $5, 144,697, del total. Los recursos ejercidos en la cabecera municipal representan el 98.2% del fondo y el resto a la localidad de Santa Isabel.

Gráfica 6.- Esta gráfica nos sirve para hacer un análisis de la distribución del recurso desde el punto de vista de la inversión por habitante, dando por resultado que se invirtieron $ 816, por persona en la cabecera municipal y $ 74, en Santa Isabel.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 65% de los recursos se canalizaron a atender lo concerniente al rubro de Deuda Pública, el 24% se destinaron a atender Otros Requerimientos y el 11% a demandas sociales dentro del programa de Seguridad Pública.

Gráfica 8.- Esta gráfica se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos, en general el comportamiento es aceptable para cada una de las localidades.

						1		2	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		AHUACATLAN		SANTA ISABEL	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
4	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	580,049	571,449	580,049	571,449		
1	**OR**	SE	SE.- Urbanización	110,325	91,735			110,325	91,735
1	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	127,355	125,566	127,355	125,566		
1	**OR**	5I	5I.- Edificios para Servicios de Salud y Seguridad Social	228,698	220,213	228,698	220,213		
1	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	3,640,000	3,427,469	3,640,000	3,427,469		
1	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	800,000	800,000	800,000	800,000		

Cuadro 2

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
CO.- Seguridad Pública	580,049	571,449	10.57	10.91
SE.- Urbanización	110,325	91,735	2.01	1.75
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	127,355	125,566	2.32	2.40
5I.- Edificios para Servicios de Salud y Seguridad Social	228,698	220,213	4.17	4.21
6P.- Canalización de Recursos Financieros	3,640,000	3,427,469	66.35	65.45
SF.- Pavimentación de Colonias Populares	800,000	800,000	14.58	15.28
	5,486,427	5,236,432	100.00	100.00

Cuadro 3

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Ahuacatlán	5,376,102	5,144,697	97.99	98.25
Santa Isabel	110,325	91,735	2.01	1.75
	5,486,427	5,236,432	100.00	100.00

Cuadro 4

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
Ahuacatlán	5,144,697	6,304	816
Santa Isabel	91,735	1,233	74
	5,236,432		

Cuadro 5

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.
MUNICIPIO DE **AHUACATLAN**

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		**65.5**	El monto erogado en obligaciones Financieras y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	3,427		
Monto total ejercido del Fondo	5,236		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		**10.9**	El monto erogado en Seguridad Pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	571		
Monto total ejercido del Fondo	5,236		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		**23.6**	El monto erogado en el rubro de Obra pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	1,238		
Monto total ejercido del Fondo	5,236		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		**0.0**	Según el cierre de Cuenta Pública no se aplicaron recursos en este concepto.
Monto erogado en otros rubros	0		
Monto total ejercido del Fondo	5,236		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		**120.8**	Con información de la Cuenta Pública 2006. El monto asignado corresponde al publicado en el Periódico oficial del Estado el 31 de enero del 2006 con número 014.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	5,236		
Monto total asignado al Fondo	4,335		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		**120.8**	Con información de la Cuenta Pública 2006. El monto asignado corresponde al publicado en el Periódico oficial del Estado el 31 de enero del 2006 con número 014.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	5,236		
Monto total asignado al Fondo	4,335		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		**222.0**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	9,625		
Monto total asignado al Fondo	4,335		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		**8.7**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	1,277		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	14,616		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005		**89.0**	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	9,625		
Monto de la Deuda Pública 2005	10,816		
IV.- PAGO DE PASIVOS		**0.0**	Con información de la Cuenta Pública 2006
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos			
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	0		
Monto total asignado al Fondo	16,866		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		**0.0**	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	0		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	3,427		
V.- SEGURIDAD PÚBLICA		**15.4**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública			
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	571		
Monto total asignado a seguridad pública	3,715		
V.2 Información adicional			No se dispone de información.
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		**17.4**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	4,335		
Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	24,918		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		**222.4**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-	4,335		

DF			
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	1,949		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		**18.9**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	4,335		
Participaciones Fiscales	22,969		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		**12.5**	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta Pública.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	4,335		
Presupuesto de egresos 2006	34,798		
VII.-OTROS		**93.8**	Con información obtenida de los Estados financieros del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	1,949		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	2,077		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		**154.4**	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	8,084		
Recursos ejercidos en el 2006.	5,236		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 120.8% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 120.8%, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- El porcentaje es mayor del 100%, en función de que se ejercieron recursos de ejercicios anteriores. Existe un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 222.4% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 18.9% de las Participaciones Fiscales, y; el 17.4% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio. En el renglón de seguridad pública y en obligaciones financieras del municipio aplicó el 10.9 y 65.5 % del total de recursos. En ese sentido, se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo. El resto, 23.6% se destinó al renglón de obra pública destacando principalmente el programa de pavimentación en colonias populares.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 3,715 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 15.4%.

  Este valor manifiesta el apoyo que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 84.6% de éste.

- En el caso de las obligaciones financieras, del monto asignado a esta materia, el 100.0% se destinó al pago de deuda pública.
- A diciembre de 2006, la deuda pública municipal ascendía a 9.6 millones de pesos y significaba el 492.5% de los ingresos propios, sin considerar las Participaciones Fiscales; el 41.79% de estas últimas, y el 183.3% de los recursos ejercidos del FORTAMUN-DF, de este año; asimismo, representaba el 38.62% de los ingresos propios más las Participaciones.

  El servicio de la deuda (pago de principal más intereses), entre la suma de los ingresos propios, Participaciones y FORTAMUN-DF, menos egresos corrientes, representó el 8.7% en 2006, de lo que se aprecia que la atención al servicio de la deuda, constituye un problema crítico para las finanzas municipales por el porcentaje de recursos aplicados en este propósito.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió parcialmente con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; el fondo apoyó de manera importante al municipio a cubrir sus compromisos en materia de deuda pública; se aplicó un alto porcentaje de los recursos autorizados. Las operaciones realizadas se encontraban debidamente soportadas con la documentación correspondiente.

AHUACATLÁN - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO – FONDO DE APOYO MUNICIPAL - 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROG.		
GASTO DE LA INVERSIÓN 97%	Ahuacatlán	43	SD,SG,SJ,SE	167,975	156,145	92.96	100.00	96.48	107.58
	Tetitlán	10	SJ.	37,500	36,721	97.92	100.00	98.96	102.12
	Uzeta	10	SJ.	37,500	36,125	96.33	100.00	98.17	103.81
	Zoatlán	10	SJ.	37,500	36,814	98.17	100.00	99.09	101.86
	Copales	12	SH	43,989	43,989	100.00	100.00	100.00	100.00
	Marquezado	15	SS.	55,951	55,207	98.67	100.00	99.34	101.35
		100		**380,415**	**365,001**	**95.95**	**100.00**	**97.97**	**104.22**
GASTO CORRIENTE	Ahuacatlán	43	FI	4,681	4,536	96.90	100.00	98.45	103.20
	La ciénega	57	FI	6,354	6,115	96.24	100.00	98.12	103.91
3%		**100.00%**		**11,035**	**10,651**	**96.52**	**100**	**148.26**	**103.61**
TOTAL				**391,450**	**375,652**	**95.96**	**100**	**147.98**	**104.21**

Cuadro 1

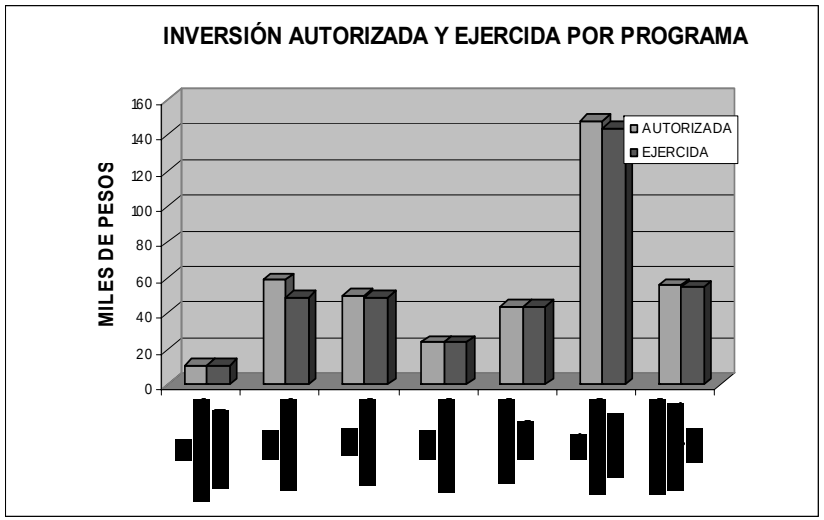
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

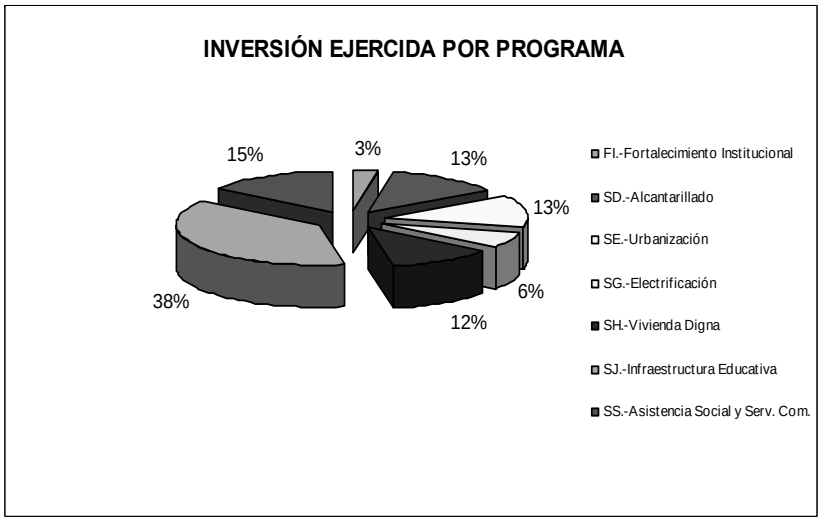
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

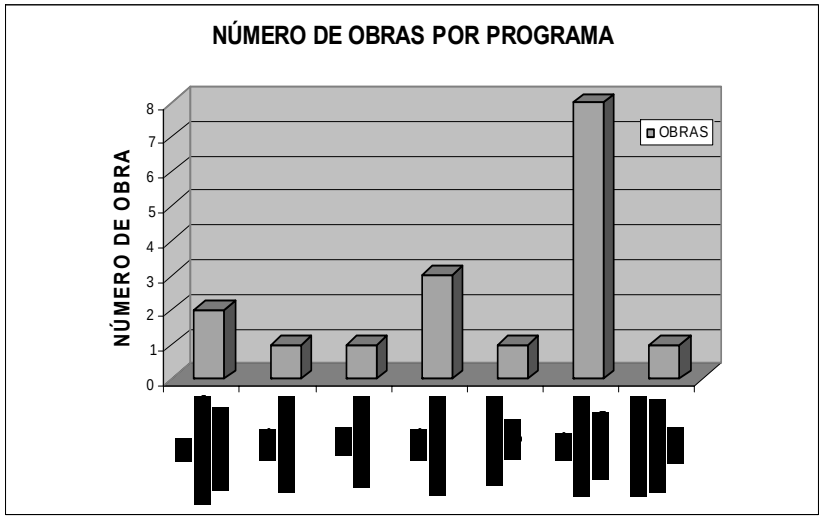
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

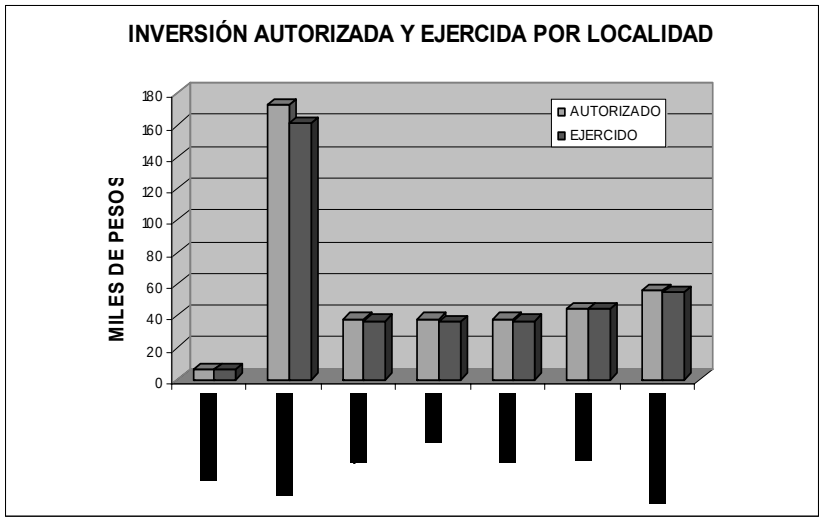


Gráfica 3

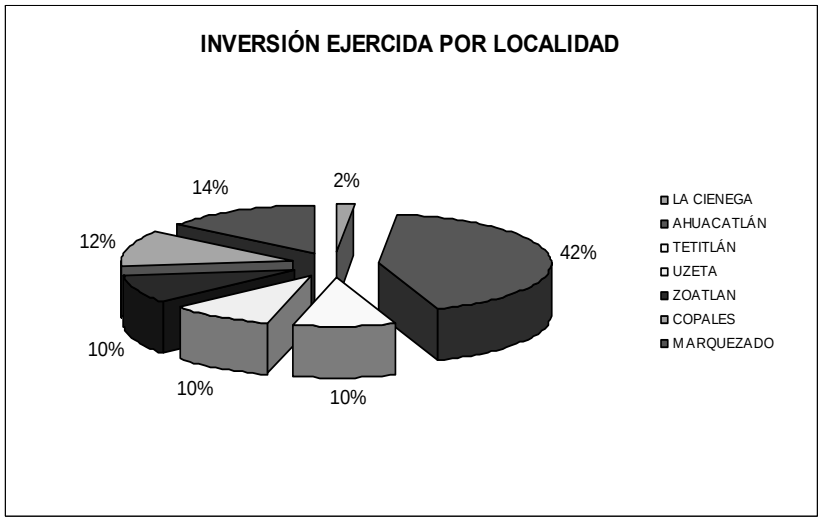
Gráfica 1.-El fondo de apoyo municipal forma parte de las participaciones entregadas a los municipios y se integra de un 3% adicional autorizado por el congreso para la realización de obras en las localidades de los municipios, para Ahuacatlán se autorizó un monto de $391,450 de los cuales se ejercieron $375,652 que representa el 95.96% del total ejercido. El 97% se destino a gasto de inversión y el 3% restante a gasto corriente.

Gráfica 2.-Muestra la distribución porcentual por programas de los recursos ejercidos e identifica las prioridades del municipio en función de las cantidades asignadas, en este caso se puede ver ampliamente que el programa con mayor gasto fue: SJ.-Infraestructura Educativa con un monto de $143,560 que representa el 38% del total ejercido, al resto de los programas les corresponde un porcentaje menor.

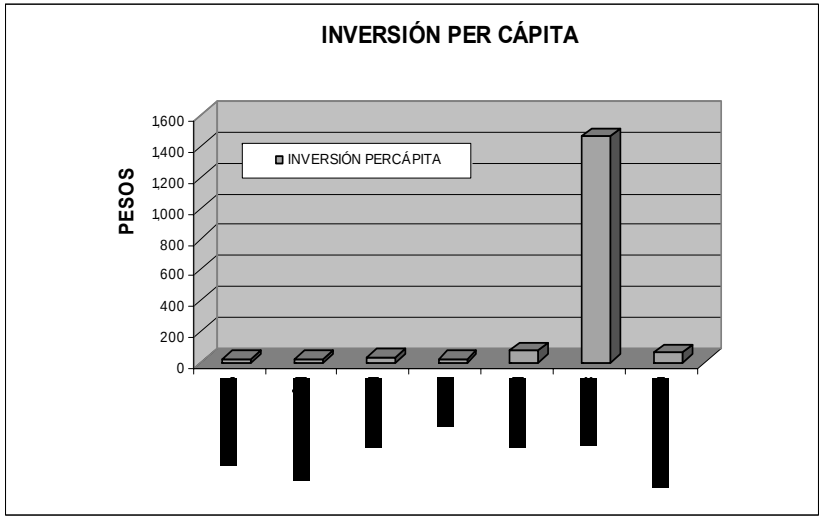
Gráfica 3.-En esta gráfica se pretende mostrar si existe alguna correspondencia entre el importe ejercido con el número de obras o acciones ejecutadas en cada uno de los programas, al respecto podemos comentar que el programa que mas obras ejecuto es SJ.-Infraestructura Educativa con 8.



Gráfica 4



Gráfica 5

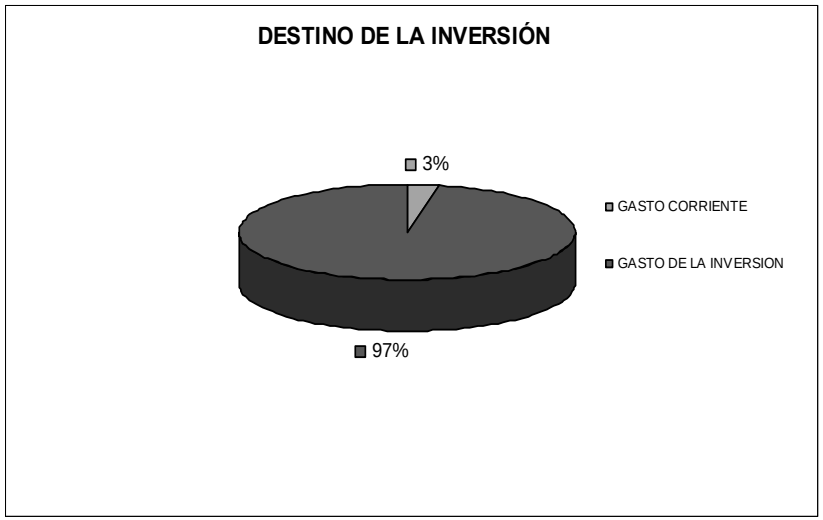


Gráfica 6

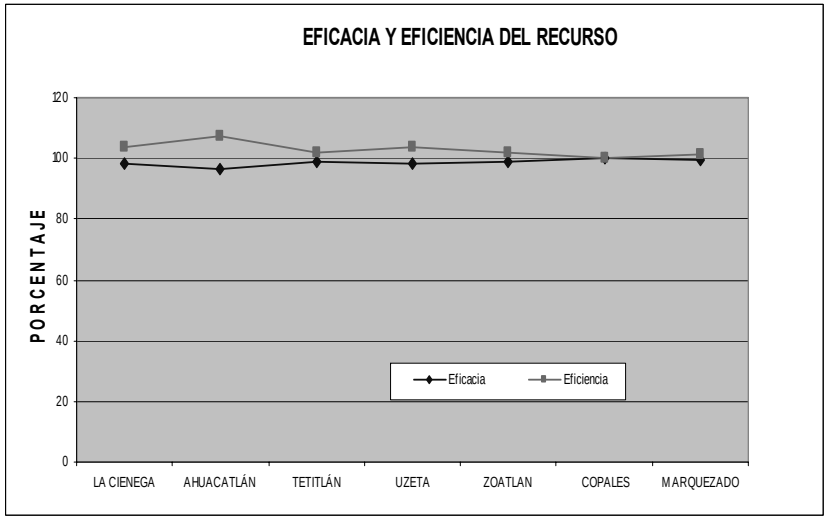
Gráfica 4.-En esta imagen se presenta por localidad los montos sin ejercer, la Cabecera Municipal es la localidad que presenta un mayor subejercicio de $11,975.

Gráfica 5.-Lo recursos ejercidos por localidad se canalizaron principalmente en la Cabecera Municipal en el que se ejercieron $160,681 que representa el 42% del total de los recursos del FAM, el resto se distribuyó en 6 localidades a las que les corresponde un porcentaje menor como se puede apreciar en el pastel.

Gráfica 6.- Hace un análisis para conocer la distribución del recurso desde el punto de vista de la población, es decir cuanto corresponde de inversión por persona a cada localidad, en ella observamos que bajo esta condición la localidad más beneficiada fue Copales con $1,466.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Es importante destacar que el FAM establece que la inversión total autorizada se debe distribuir en gasto en inversión y gasto corriente, en el municipio de Ahuacatlán el 97% se aplico gasto en inversión para la realización de obra y el 3% restante en gasto corriente.

Gráfica 8.-En función de los indicadores de Evaluación al Desempeño correspondiente a eficiencia y eficacia se muestran las curvas de comportamiento en cada una de las localidades permitiendo identificar en las que existen dificultades en el ejercicio de sus funciones. En general la curva se ubica dentro de los parámetros considerados como de alto grado de calificación.

PROGRAMA	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
FI.-Fortalecimiento Institucional	11,035	10,651	2.82	2.84
SD.-Alcantarillado	59,414	49,302	15.18	13.12
SE.-Urbanización	49,630	49,425	12.68	13.16
SG.-Electrificación	23,518	23,518	6.01	6.26
SH.-Vivienda Digna	43,989	43,989	11.24	11.71
SJ.-Infraestructura Educativa	147,913	143,560	37.79	38.22
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	55,951	55,207	14.29	14.70
	391,450	375,652	100.00	100.00

Cuadro 2

	LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
		Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	La Ciénega	6,354	6,115	1.62	1.63
2	Ahuacatlán	172,656	160,681	44.11	42.77
3	Tetitlán	37,500	36,721	9.58	9.78
4	Uzeta	37,500	36,125	9.58	9.62
5	Zoatlán	37,500	36,814	9.58	9.80
6	Copales	43,989	43,989	11.24	11.71
7	Marquezado	55,951	55,207	14.29	14.70
		391,450	375,652	100.00	100.00

Cuadro 3

	INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPAPITA
1	La Ciénega	6,115	256	24
2	Ahuacatlán	160,681	6,304	25
3	Tetitlán	36,721	1,120	33
4	Uzeta	36,125	1,683	21
5	Zoatlán	36,814	493	75
6	Copales	43,989	30	1,466
7	Marquezado	55,207	815	68
		375,652	*******	*******

Cuadro 4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		LA CIENEGA		AHUACATLÁN		TETITLÁN	
			PROGRAMA	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
2	GC	FI	FI.-Fortalecimiento Institucional	11,035	10,651	6,354	6,115	4,681	4,536		
1	GI	SD	SD.-Alcantarillado	59,414	49,302			59,414	49,302		
1	GI	SE	SE.-Urbanización	49,630	49,425			49,630	49,425		
3	GI	SG	SG.-Electrificación	23,518	23,518			23,518	23,518		
1	GI	SH	SH.-Vivienda Digna	43,989	43,989						
8	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	147,913	143,560			35,413	33,900	37,500	36,721
1	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	55,951	55,207						
				391,450	**375,652**	6,354	6,115	172,656	160,681	37,500	36,721

Cuadro 5

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		UZETA		ZOATLAN		COPALES		MARQUEZADO	
			PROGRAMA	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
2	GC	FI	FI.-Fortalecimiento Institucional	11,035	10,651								
1	GI	SD	SD.-Alcantarillado	59,414	49,302								
1	GI	SE	SE.-Urbanización	49,630	49,425								
3	GI	SG	SG.-Electrificación	23,518	23,518								
1	GI	SH	SH.-Vivienda Digna	43,989	43,989					43,989	43,989		
8	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	147,913	143,560	37,500	36,125	37,500	36,814				
1	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	55,951	55,207							55,951	55,207
				391,450	**375,652**	37,500	36,125	37,500	36,814	43,989	43,989	55,951	55,207

Cuadro 5.1

AMATLÁN DE CAÑAS.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FÍSICO

Localización

El municipio de Amatlán de Cañas se localiza en la parte sureste del Estado, entre los paralelos 20°36' y 21°00' de latitud norte y los meridianos 104°14' y 104°38' de longitud oeste. Limita al norte con los municipios de Ahuacatlán e Ixtlán del Río; al oriente, al poniente y al sur con el estado de Jalisco.

Extensión

Su extensión territorial es de 765 km2, que representan el 2.77% de la superficie del estado.

Orografía

Amatlán está enclavado en la cumbre de una cordillera, tiene dos formas de relieve, la primera de zonas accidentadas en 85% del municipio y la segunda de zonas semiplanas en 15% de la superficie. La sierra Pajaritos es la más importante, el eje neovolcánico abarca la porción sur del municipio y colinda al norte con la Sierra Madre del Sur, siendo característica principal, los conos volcánicos. Sus elevaciones principalmente son: Cerro Alto con 2,080 msnm, El Rosillo, 2,060 msnm; Huerta Vieja con 1,720 msnm; Los Tubos, con 1,820 msnm; y Balletos, con 1,600 msnm. La cabecera municipal se ubica en 740 msnm.

Hidrografía

Cuenta con los ríos Ameca, que limita con los estados de Nayarit y Jalisco, Amatlán, que nace en la serranía de Pajaritos y al sudeste de Ixtlán del Río, el Rosario, San Antonio, Barranqueño, El Carrizo, Las Palmas y otros de menor importancia. Los manantiales de aguas termales de Amatlán, los mezquites y San Blasito; son muy concurridos por la población del municipio y del estado.

Clima

El clima en el municipio es cálido subhúmedo en el 97% del territorio. Llueve de junio a septiembre, con una precipitación de 1,263 mm, como máximo, y 742 mm, como mínimo. Los vientos son moderados del sudeste. La temperatura oscila entre los 18° C y los 22° C. alcanzando en algunos casos los 33º C.

Principales Ecosistemas

Existen algunas regiones boscosas, principalmente en la sierra de Pajaritos, donde se encuentran especies tales como el roble, encino, caoba; y, en las partes bajas, mezquites, guamúchil, cuastecomate, higuera, pochote, pitaya y pastizales. Además de contar con zonas de reforestación, en donde se han plantado cedro rojo, amapa, caoba

y parota, conocida también como huanacaxtle. Existe una gran variedad de animales exóticos que se encuentran en peligro de extinción, tales como el gato montes, venado, armadillos, tlacuache, tejón, coyote, liebre, tigrillo y puma.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

El cultivo se desarrolla en 9,850 hectáreas, 13% de riego y 87% de temporal. En ellas se cultiva maíz, fríjol, cacahuate, papa, sorgo y otros cultivos. Cuenta con 419 hectáreas plantadas de frutales tales como: plátano, papayo, ciruelo, aguacate y cítricos, entre otros.

Ganadería

Ocupa 14,222 hectáreas de uso ganadero. Cuenta con 25,118 cabezas de ganado bovino, porcino, equino, caprino y ovino; correspondiendo al bovino el 66% del total. La apicultura produce un promedio anual de 12.8 toneladas de miel con 748 colmenas.

Pesca

Destinada al autoconsumo, ésta actividad se realiza en aguas de ríos, presas, lagunas y arroyos.

Explotación Forestal

El municipio tiene entre 22 y 30 mil hectáreas dedicadas al uso forestal, en las que se explotan el huanacaxtle y el encino, con un volumen aprovechado de 1,108 m3 en rollo; además, se aprovechan las especies como el capullo y la primavera.

Minería

El municipio produce oro, plata, cobre, zinc y plomo, explotados a baja escala por gambusinos. Esta actividad tiene gran potencial y se desarrolla en las minas de Barranca del Oro y El Pilón.

Manufactura

La industria del municipio es pequeña, principalmente manufacturera. Cuenta con una majadora de arroz, con molinos de nixtamal, pequeños talleres y panaderías; además de fábricas de mosaico, hielo, jabón y de cacahuate tostado.

Comercio

Esta actividad está representada por pequeños comercios que expenden productos básicos y utensilios de primera necesidad. Existen algunas empresas, provenientes del estado de Jalisco, que surten el mercado local de productos de primera necesidad. Los establecimientos con que cuenta la cabecera municipal son variados, dedicados fundamentalmente a giros como misceláneas, mercerías, farmacias y venta de bebidas y alimentos.

Población Económicamente Activa por Sector

La PEA en el municipio representa el 25 por ciento de la población total: De éste, el 59% desarrolla actividades del sector primario como la agricultura y la ganadería, el 16.2% participa en el sector secundario y el 21.3% en el sector servicios. Observándose que las actividades más importantes en el municipio son la agricultura y la ganadería.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

AMATLAN DE CAÑAS Indicadores de la Gestión Financiera (%)												evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nacional	Nayarit	Amatlán	Nayarit	Amatlán	Nayarit	Amatlán	Nayarit	Amatlán	Nayarit	Amatlán	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	1.2	20.5	3.3	29	5.7	17.32	3.92	19.65	24.00	regular
Dependencia financiera	48.1	62.8	70.2	52	68.6	44	64.87	50.1	97.83	48.25	63.88	malo
Inversión Municipal	28.2	17.7	1.3	28.7	28.9	35	23.07	59.5	19.79	34.96	29.38	regular
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	1.9	122.2	141.3	639.44	441.63	872	470	895.17	851.90	bueno
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	149.2	411.6	481.5	1,841	1,822	1,948	2,375.00	2,495	2,997.70	bueno
Apalancamiento Financiero	3	0.6	0	0.1	0	0	0	16.3	8.91	16.94	12.82	bueno

Fuente: Elaborado por OFS con base de datos de INEGI
Cta. Pública Municipal (2002-2006)
Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

AMATLAN DE CAÑAS Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					Evaluación series de tiempo
	1990-1999		2003-2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Amatlán	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	9.23	pobre
Dependencia financiera	49.2	67	48.59	73.79	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	25.28	malo
Inversión per cápita	44.6	24.4	632.20	476.21	regular
Ingreso per cápita	183.6	190.9	1673.85	1919.05	bueno
Apalancamiento Financiero	5.6	10.7	8.34	5.43	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI (1990-99) y Cta. Púb. Mpal.(2006)
*Promedio de indicadores de Nayarit (Capacidad Financiera, Inversión Mpal. y Per cápita)
Considera solo los datos de 2006.
** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS
ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	- 1,729	- 0.01	4,090	0.01	2,361	57.72
Derechos	214,574	0.74	197,401	0.55	- 17,173	8.70
Productos	1,137	0.00	39,096	0.11	37,959	97.09
Aprovechamientos	511,344	1.77	247,078	0.68	- 264,266	- 106.96
Participaciones	28,089,066	97.12	30,218,420	83.59	2,129,354	7.05
Ingresos extraordinarios	108,148	0.37	5,443,135	15.06	5,334,987	98.01
Total de ingresos	**28,922,539**	**100.00**	**36,149,221**	100.00	**7,226,681**	**19.99**
Egresos municipales						
Gobernación	17,021,791	59.29	17,120,646	48.96	98,855	0.58
Tesorería	483,814	1.69	528,440	1.51	44,626	8.44
Contraloría	169,481	0.59	152,417	0.44	- 17,063	- 11.20
Planeación	307,557	1.07	417,633	1.19	110,076	26.36
Desarrollo Rural	160,787	0.56	253,419	0.72	92,631	36.55
Obras Públicas	8,401,756	29.26	12,904,013	36.90	4,502,257	34.89
Erogaciones Generales	2,166,239	7.54	3,591,477	10.27	1,425,238	39.68
Total Egresos	**28,711,425**	**100.00**	**34,968,045**	**100.00**	**6,256,620**	**17.89**
Resultado Financiero	**211,114**		**1,181,176**		**970,061**	**82.13**

Municipio de Amatlán de Cañas
Estado de Resultados (por objeto del gasto)
Estado Comparativo

Concepto	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
Ingresos Municipales						
Impuestos	- 1,729	- 0.01	4,090	0.01	5,820	142.28
Derechos	214,574	0.74	197,401	0.55	- 17,173	- 8.70
Productos	1,137	0.00	39,096	0.11	37,959	97.09
Aprovechamientos	511,344	1.77	247,078	0.68	- 264,266	-106.96
Participaciones	28,089,066	97.12	30,218,420	83.59	2,129,354	7.05
Ingresos Extraordinarios	108,148	0.37	5,443,135	15.06	5,334,987	98.01
Total de ingresos	**28,922,539**	**100.00**	**36,149,221**	**100.00**	**7,226,681**	**19.99**
Egresos municipales						
Servicios Personales	13,475,833	46.94	14,330,687	40.98	854,854	5.97
Materiales y suministros	2,774,604	9.66	4,306,638	12.32	1,532,034	35.57
Servicios generales	2,216,829	7.72	1,292,994	3.70	- 923,834	- 71.45
Ayudas, subsidios y transferencias	4,538,331	15.81	4,764,659	13.63	226,328	4.75
Bienes muebles e inmuebles	102,754	0.36	373,514	1.07	270,760	72.49
Obras públicas			2,155,389	6.16	2,155,389	100.00
Deuda pública	21,938	0.08	165,260	0.47	143,322	86.73
Federales, Estatal y Municipal	5,581,136	19.44	7,578,903	21.67	1,997,767	26.36
Total Egresos	**28,711,425**	**100.00**	**34,968,045**	**100.00**	**6,256,620**	**17.89**
Resultado Financiero	**211,114**		**1,181,176**		**970,061**	**82.13**

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RESULTADO	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer Obligaciones a corto plazo	9.96	1.00 veces Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Recaudación Anual per cápita Impuesto Predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	84.82	Recaudación Per cápita Nacional 1997 $ 79.00 Municipal 2006 **$51.05**
	Recaudación Anual per cápita agua pot.	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del servicio de agua potable x hab.	63.62	Recaudación Per cápita municipal $82.25
Pasivo	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Pública para cumplir sus compromisos	12.82	Promedio Municipal 2006 16.09
	Capacidad de pago servicio de la deuda	Balance primario / Servicio de la Deuda	Capacidad del municipio para solventar pago de intereses	69.39	positivo promedio Municipal 2006 **-286**
	Apalancamiento Financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Mide la proporción del gasto que es financiado por los acreedores del municipio	12.82	Promedio Municipal 2006 **15.28**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión que es financiado con participaciones y aportaciones federales	34.00	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	108.78	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto total sueldos y salarios	Proporción del gasto salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Balance financiero	Gasto operativo menos intereses de deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	1,181	Resultado positivo Promedio.**-856.54**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de los gobiernos respecto a otras fuentes de financiamiento	16.40	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos para cubrir su gasto operativo con recursos propios	24.00	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	Proporción del gasto total financiado con las participaciones	63.88	Promedio municipal 2006 **49.59**
	Dependencia financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	90.45	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	Ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos	22.53	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes	2,997.70	Promedio municipal 2006 **$2,272.29**
inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	29.38	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el gasto de inversión por habitante	851.90	Promedio Mpal. 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL

1. Efectivo

1.1.- Medida de liquidez.- Nos indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. El promedio de los municipios de1.54. El municipio tiene una liquidez a corto plazo de 9.96 veces su pasivo.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua

2.1.- Recaudación anual per cápita (impuesto predial): En el municipio la recaudación es por $ 84.82 superior al promedio estatal de $51.05. A nivel nacional con datos a 1997 el promedio recaudado es de $ $ 79.00.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $ 63.62 con respecto al ejercicio 2005 hubo un aumento en la captación de $7.24. Existe una mejoría en las políticas de cobranzas. El Indicador es bajo en relación al promedio de los municipios ejercicio 2006 de $ 82.25.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.-Independencia financiera: Muestra que la deuda pública del municipio representa el 12.82% de sus ingresos totales, entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo. El promedio del Estado es de 16.09%.

3.2.-Capacidad de pago de servicio de la deuda (pago de Intereses): Capacidad del cumplimiento del servicio de la deuda, mide la capacidad del municipio para hacer pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones por concepto de intereses. En el ejercicio 2006 el índice del municipio es de 69.39%. Esta razón muestra un municipio con capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alta es la razón mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El valor de 12.82% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado $0.13 son recursos financiados. El promedio del Estado 2006 es de 15.88%, el parámetro es aceptable.

4. Administración presupuestaria

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador nos muestra la dependencia del municipio de recurso federal para financiar el gasto de inversión. El indicador en el ejercicio 2005 fue de 30.36% y en el 2006 fue de 34% lo que nos indica que el recurso federal fue mayor. El promedio municipal 2006 es de 48.95.

4.2.-Gestión de nómina: esta razón nos muestra el porcentaje de aplicación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real que se ejerció. En el 2006 fue 109% existe un sobregiro en la partida presupuestal.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina por concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 7.62 en el ejercicio 2006 no se nos proporcionó la información.

4.4.-Balance financiero: Nos muestra el resultado que como consecuencia de la gestión pública obtiene un municipio. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un superávit de 1,181 miles de pesos la gestión financiera municipal es sana se gasta menos de lo que ingresa. El monto promedio municipal es de menos $856.54.

4.5.-Autonomía financiera: Este indicador nos indica el porcentaje de los ingresos propios del municipio sobre otras fuentes de ingresos. El parámetro aceptable estatal es de 9.79% y el municipal es de 16.40%. El municipio depende de las participaciones para realizar la gestión pública municipal. Muestra una notable mejoría en relación con el ejercicio 2005 que tuvo un porcentaje de 2.50%.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo en un 24 % con recursos propios. El promedio estatal municipal es de 13.82%.

4.7.-**Dependencia financiera:** El indicador municipal es de 63.88%; y el promedio municipal es de: 49.59%. Este municipio depende en gran proporción de las participaciones para cubrir el gasto total.

4.8.-**Dependencia relativa:** Este índice financiero muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente, el índice del municipio fue de 90.45% es dependiente de las participaciones federales para la prestación de servicios municipales. Se encuentra en una posición no aceptable con respecto al promedio municipal de 80.28. Este indicador nos señala que las finanzas públicas del municipio dependen de los recursos federales para cubrir el gasto corriente.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe el 22.53 % de los ingresos propios del municipio son por concepto de impuestos. Con respecto al promedio municipal 2006 es 33.14% la recaudación por impuestos es baja.

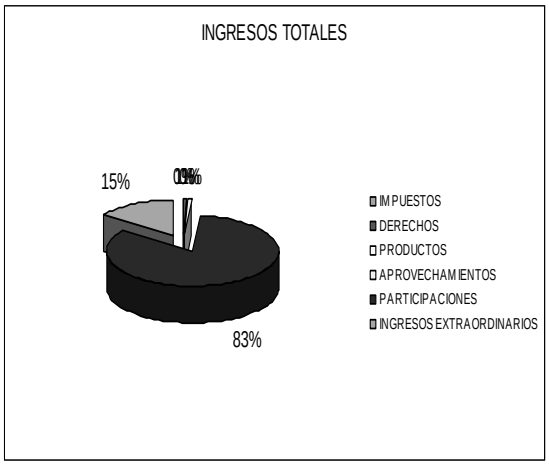
4.10.-Ingreso per cápita: Es el parámetro de medición para evaluar los ingresos del municipio en proporción al número de habitantes, el ejercicio 2006 se obtiene $2,997.70 en el ejercicio 2005 que fue de $ 2,375.00. El monto promedio municipal es de $2,372.29.

5.- Administración de la inversión

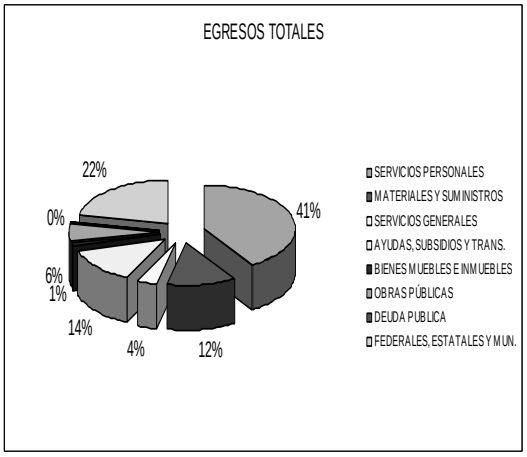
5.1.-Inversión Municipal: El porcentaje que se dedica al gasto de inversión es 29.38%. Hubo un aumento con respecto al ejercicio 2005 que fue de 19.79%. Su porcentaje es bajo con respecto al promedio municipal que asciende a 34.30%

5.2.-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en relación al número de habitantes del municipio. Se aplico una inversión $851.90. Se encuentra en una posición aceptable del promedio municipal de $774.85

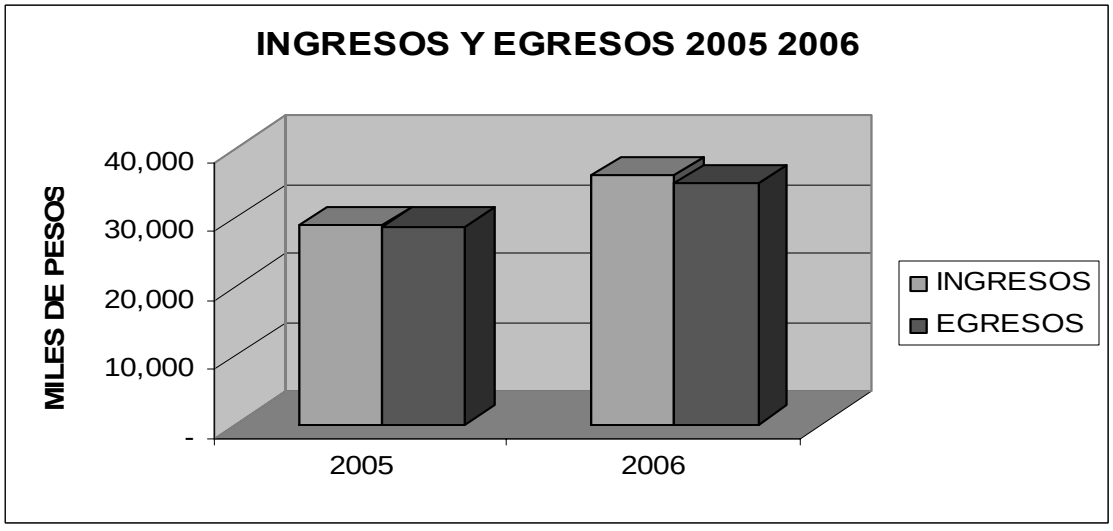
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra el comportamiento de los mismos en los ejercicios 2005 y 2006



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE AMATLAN DE CAÑAS, NAYARIT
Cuenta Pública 2006 (Miles de pesos) No presentó cierre de ejercicio

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre			
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	3,901		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión			
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	3,901		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado			
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión			
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).			Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	5	**100**	
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría.	5		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).			Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	3,393	**100**	
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría	3,393		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios			Información que se genera con los resultados de la auditoría de obra, de acuerdo a la muestra programada.
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	0	**0**	
Obras y acciones de la muestra de auditoría	5		
II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.			Información que se genera con los resultados de la auditoría de obra, de acuerdo a la muestra programada.
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en condiciones de rezago social,	3,393	**100**	
Inversión ejercida en obras	3,393		

y acciones de la muestra de auditoría			
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Monto total ejercido en rubros no autorizados en la Ley de Coordinación fiscal.			
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM			
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos y obras similares			Información que no ha sido proporcionada por el municipio
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares			
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM			

II.4 Viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	2,846	52	**1.83**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	2,846	162	**5.69**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	2,845	72	**2.6**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal			
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal			
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM			
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal		**50.2**	Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005.
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	18,145		
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	36,119		
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente			
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias			
Obras y acciones de la muestra de auditoría			
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat			
Recursos asignados al FISM	3,901		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Monto del FISM mas otras fuentes de financiamiento			
Monto total asignado al FISM	3,901		

PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM			
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM			
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría			
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad			
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada			
Obras de la muestra de auditoría			
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra			
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra			
Obras de la muestra de auditoría			
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM			
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006			
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar			Información que no ha proporcionado el municipio.
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado del FISM en el ejercicio			
II. 15 Índice de difusión (resultados)			Información que no ha proporcionado el municipio.
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006			
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la			Información que no ha proporcionado el municipio.

SEDESOL			
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL			
Informes (trimestrales) previsto (4)			
II. 17 Información adicional	SÍ	NO	Información que no ha proporcionado el municipio.
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?			
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?			
IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales		**15.1**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	3,901		
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	25,853		
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales		**86.0**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	3,901		
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	25,853		
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales		**18.3**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	3,901		
Participaciones fiscales	21,314		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	3,901		
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio			
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**15.1**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006l monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	3,901		
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	25,862		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE DE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

BAHIA DE BANDERAS.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FÍSICO

Localización

El municipio se localiza en las coordenadas geográficas extremas siguientes: 21º 03' al 20º 54', de latitud norte y 104º 58' al 105º 32', de longitud oeste. Colinda al norte con el municipio de Compostela, al este con el estado de Jalisco, al sur con el Océano Pacífico y el estado de Jalisco y al oeste con el Océano Pacífico.

Extensión

Bahía de Banderas tiene una extensión territorial de 773.3 km² que representan el 2.8% de la superficie del estado. A ésta deben agregarse los 2.5 km² de superficie del archipiélago de Las Marietas, hecho que lo ubica en el decimotercero lugar de extensión territorial en el estado.

Orografía

Poco más del 70% de su territorio es terreno cerril tipo semimontañoso que da origen a la Sierra Madre del Sur, el resto es llanura costera, lomera y pequeños valles en el altiplano. Las elevaciones principales son: La sierra de Vallejo, con una altitud de 1420 msnm, y los cerros Las Canoas (740 msnm), El Cora (720 msnm), La Bandera (600 msnm), Carboneras (150 msnm) y El Caloso (500 msnm). La cabecera municipal tiene una altura sobre el nivel del mar de 60 metros.

Hidrografía

Se cuenta con diversas ríos, como son: La Cucaracha, La Palapa, Galván, Las Truchas, Las Mesas, El Indio, La Peñita, Hustitán, La Quebrada, Charco Hondo, Calabazas, Las Ánimas, Carricitos, Bucerías y Ameca, el cual destaca por sus 1,250 millones de metros cúbicos de escurrimiento. Cuenta también con la laguna El Quelele.

Clima

Es cálido subhúmedo, con lluvias en verano de junio a septiembre y la precipitación media anual es de 1,159.2 mm. La temperatura media anual oscila entre los 23.1 ºC y 27.8 ºC. El 90% de los días del año son soleados.

Principales Ecosistemas

La flora predominante en la zona costera está compuesta de palmeras, amates y manglares; en la selva mediana y alta de árboles de huanacaxtle, capomales, primavera, cedro y amapa; y en las partes altas de roble, palo blanco, encino y pino. Si bien su fauna es variada, existen algunas especies en peligro de extinción, como son el venado, jabalí, puma o león americano, caimán y guacamaya. Mención aparte merece

la ballena jorobada, cuyo apareamiento en la bahía vuelve el lugar un sitio por demás interesante de visitar.

Recursos Naturales

Con un litoral de 68 kilómetros, Bahía de Banderas cuenta con hermosas playas y atractivos paisajes que han propiciado el desarrollo de la actividad turística. Su extenso valle y cuerpos de agua permiten el desarrollo de la actividad agropecuaria con satisfactorio nivel técnico. Sus montañas constituyen una importante reserva ecológica.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

La superficie sembrada es de 13,255 hectáreas que representan el 3.8% del total estatal. Los cultivos principales son el maíz, frijol, sorgo grano, tabaco, arroz, sandía y mango, pero también se cultivan en menor cantidad el nopal, calabaza, papaya, litchi, guanábana y otros cultivos de tipo exótico. Para esta actividad se utilizan sistemas agrícolas tecnificados, dado que el 77.5% de la superficie es de riego y sólo el 22.5% de temporal. El 92% de la superficie cultivada se fertiliza.

Ganadería

La población ganadera es de 42,754 cabezas que representan el 4.1% del total estatal, teniendo como principal ganado el bovino. También cuenta con ganado porcino, caprino, ovino y equino, además de 72,882 aves y 112 colmenares.

Silvicultura

El volumen de aprovechamiento forestal maderable es de 5,080 m3, principalmente de huanacaxtle y amapa. Existen otras maderas de menor producción como el cedro y la caoba. Además, produce 400 toneladas de palapa.

Pesca

La principales especies - cazón, sierra, jurel, huachinango, barrilete, pargo, ostión, mojarra, y camarón- alcanzan una producción, según la oficina de pesca de Cruz de Huanacaxtle, de 794.1 toneladas.

Los pescadores están organizados en cinco cooperativas pesqueras y acuícolas. Cuenta con infraestructura de apoyo, a saber: El Centro de Estudios Tecnológicos del

Mar; una estación de biología marina y obras de atraque y protección como son: las escolleras, rompeolas y espigones.

Industria

Las principales empresas de este sector están concentradas en las actividades de manufactura y construcción, siendo esta última de gran importancia para la región por su gran auge turístico.

Adicionalmente, se encuentran instaladas 8 empacadoras de mango, 2 de papaya y dos de hortalizas exóticas.

Existen otro tipo de empresas dedicadas a la fabricación de hielo, alimentos y bebidas, muebles, cerrajería, mosaico, blocks y empresas constructoras y de electrificación.

Turismo

Bahía de Banderas es el polo de desarrollo turístico del estado, en este lugar se concentra el 25.5% de la infraestructura turística instalada. Cuenta con 58 hoteles, 75% de los cuales son de categorías de cinco estrellas o gran turismo que ofertan en conjunto 3,336 habitaciones, el mayor número en la entidad. Concentra la mayor cantidad de visitantes al año, 93% de los cuales son extranjeros.

Comercio

La mayoría de la infraestructura comercial está compuesta por establecimientos al menudeo que expenden bebidas, productos alimenticios de primera necesidad, mercados públicos, tianguis, rastros, tiendas de autoservicio, bodegas, almacenes, tiendas de ropa, calzado, artículos para el hogar, insumos agrícolas y ganaderos, combustibles y lubricantes, entre otros.

Servicios

La población económicamente activa del municipio representa el 46.8% de la población entre los doce años o más, de ésta 98.2% está ocupada y 1.8% se encuentra en situación contraria. Los principales sectores de ocupación son el comercio y los servicios, de estos últimos, la actividad turística juega un papel preponderante, siguiendo en importancia las actividades agropecuarias, de pesca, manufactureras y algunas otras no especificadas.

Población Económicamente Activa por Sector

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	31%
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción, electricidad)	16.9%
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	44.7%

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

BAHÍA DE BANDERAS Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nal.	Nay.	Bahía	Nay	Bahía	Nay.	Bahía	Nay.	Bahía	Nay.	Bahía	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	71.3	20.5	94	29	120.8	17.32	160.75	19.65	157.52	muy buena
Dependencia financiera	48.1	62.8	54.6	52	15.1	44	12.08	50.01	10.58	48.25	9.32	buena
Inversión Municipal	28.2	17.7	32.9	28.7	22	35	33.72	59.5	47.88	34.96	42.63	malo
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	108.9	122.2	111.6	639.	1017	872.00	1883	895.	2,150	malo
Ingreso Per cápita*	246.6	257	330.8	411.6	515.2	1,841	3,231	1,948.	3,903	2,495	5,215	bueno
Apalancamiento Financiero	3	0.6	0	0.1	0	0	0	16.4	0	16.94	3.67	bueno

Fuente: Elaborado por OFS con base de datos de INEGI

Cta. Pública Municipal (2003-2006)
Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

2003 a 2006 incluyen Ramo 33

BAHÍA DE BANDERAS Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					Evaluación series de tiempo
	1990-1999		2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Bahía	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	133.27	muy bueno
Dependencia Financiera	49.2	67	48.57	11.77	buena
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	36.56	malo
Inversión Per cápita	44.6	24.4	632.20	1290.07	malo
Ingreso Per cápita	183.6	190.9	1673.85	3215.98	muy bueno
Apalancamiento Financiero	5.6	10.7	8.36	0.92	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI y Cuentas Públicas Mpal. (2003-2006)

* El promedio de los indicadores de Capacidad Financiera inversión Mpal. y Per cápita

** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS
ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	115,644,287	49.53	175,711,457	56.71	60,067,170	34.19
Derechos	46,390,894	19.87	48,775,875	15.74	2,384,980	4.89
Productos	40,801	0.02	1,800	0.00	- 39,001	-2166.70
Aprovechamientos	4,294,895	1.84	6,039,726	1.95	1,744,831	28.89
Participaciones	24,897,718	10.66	27,906,229	9.01	3,008,511	10.78
Aportaciones Ramo 33	27,239,699	11.67	28,606,398	9.23	1,366,700	4.78
Ingresos Extraordinarios	14,963,350	6.41	22,809,429	7.36	7,846,079	34.40
TOTAL DE INGRESOS	**233,471,643**	**100.00**	**309,850,914**	**100.00**	**76,379,271**	**24.65**
EGRESOS MUNICIPALES						
Gobernación	21,621,394	9.19	22,067,275	7.37	445,881	2.02
Secretaria del Ayuntamiento	5,416,651	2.30	6,190,619	2.07	773,968	12.50
Hacienda	12,737,190	5.42	24,639,033	8.23	11,901,843	48.30
Contraloría	1,367,418	0.58	1,380,792	0.46	13,374	0.97
Seguridad Pública	16,439,620	6.99	22,356,777	7.47	5,917,157	26.47
Transito Municipal	8,524,488	3.62	10,712,575	3.58	2,188,087	20.43
Protección Civil	3,172,221	1.35	5,124,044	1.71	1,951,823	38.09
Desarrollo Urbano y Ecología	935,316	0.40	2,213,155	0.74	1,277,839	57.74
Coplademun	1,986,516	0.84	3,125,240	1.04	1,138,723	36.44
Obras Públicas	101,785,359	43.28	148,105,196	49.45	46,319,837	31.27
Registro Civil	2,333,033	0.99	2,959,022	0.99	625,990	21.16
Fomento Agropecuario y Pesquero	1,179,750	0.50	1,763,292	0.59	583,543	33.09
Educ. Cultural y Deporte			3,006,439		3,006,439	100.00
Fomento Económico			1,404,439		1,404,439	100.00
Erogaciones Generales	32,250,159	13.71	40,552,483	1.00	8,302,324	20.47
Coordinaciones			3,882,937		3,882,937	100.00
Fondo de Infraestructura Social	10,279,163	4.37		0.47	- 10,279,163	-100.00
Fortamun	14,891,879	6.33		-	- 14,891,879	-100.00
Fondo de Apoyo Municipal	277,303	0.12		-	- 277,303	-100.00
TOTAL EGRESOS	**235,197,459**	**100.00**	**299,483,319**	**85.16**	**64,285,860**	**21.47**
RESULTADO FINANCIERO	**- 1,725,816**	**-**	**10,367,595**		**12,093,411**	**116.65**

ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del ingreso y gasto)

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	115,644,287	49.53	175,711,457	56.71	60,067,170	34.19
Derechos	46,390,894	19.87	48,775,875	15.74	2,384,980	4.89
Productos	40,801	0.02	1,800	0.00	- 39,001	-2166.70
Aprovechamientos	4,294,895	1.84	6,039,726	1.95	1,744,831	28.89
Participaciones	24,897,718	10.66	27,906,229	9.01	3,008,511	10.78
Aportaciones Ramo 33	27,239,699	11.67	28,606,398	9.23	1,366,700	4.78
Ingresos Extraordinarios	14,963,350	6.41	22,809,429	7.36	7,846,079	34.40
TOTAL DE INGRESOS	**233,471,643**	**100.00**	**309,850,914**	**100.00**	**76,379,271**	**24.65**
EGRESOS MUNICIPALES						
Servicios Personales	79,036,135	33.60	115,391,457	38.53	36,355,321	31.51
Gastos de Operación y Administración	33,743,464	14.35	44,315,420	14.80	10,571,956	23.86
Proyecto y Programas	277,026	0.12	11,928,179	3.98	11,651,153	97.68
Subsidios	9,460,308	4.02			- 9,460,308	-100.00
Obra, Mantenimiento y Servicios Públicos	98,223,782	41.76	104,990,856	35.06	6,767,074	6.45
Mantenimiento y Conservación	3,923,303	1.67	6,434,371	2.15	2,511,068	39.03
Fondo de Apoyo Social y Des. Naturales.	8,965,853	3.81	9,647,811	3.22	681,958	7.07
Adquisiciones del patrimonio mpal	1,236,221	0.53	6,021,693	2.01	4,785,472	79.47
Deuda Púb. gasto. fin. y ctas. incobrables	331,067	0.14	166,373	0.06	- 164,693	-98.99
Egresos Ramo 33		-	587,159	0.20	587,159	100.00
TOTAL EGRESOS	**235,197,159**	100.00	**299,483,319**	**100.00**	**64,286,160**	**21.47**
RESULTADO FINANCIERO	**- 1,725,516**		**10,367,595**		**12,093,111**	**116.64**

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO.	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Razón del circulante	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	4.39	Promedio Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Recaudación Anual per cápita Impto. Predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	$715.5	Recaudación Per cápita Nacional 1997 $ 79.00 Municipal 2006 **$51.05**
	Recaudación Anual per cápita agua potable	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante	$317.9	Recaudación Per cápita municipal **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Pública p/ cumplir sus compromisos	3.54%	Promedio Municipal 2006 **16.09**
	Capacidad de pago servicio de la deuda	Balance primario / Servicio de la deuda	Capacidad del municipio para solventar pago de intereses	62.32%	Positivo promedio Municipal 2006 **-286**
	Apalancamiento Financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado utilización de Recursos crediticios para Financiamiento del gasto	3.67%	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión que es financiado con participaciones y aportaciones federales	227.9%	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	115.2%	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto total sueldos y salarios	Proporción del gasto salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Resultado financiero	Gasto operativo menos intereses de deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	$10,368	Resultado positivo Promedio.**-856.54**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de los gobiernos respecto a otras fuentes de financiamiento	81.76%	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos para cubrir su gasto operativo con recursos propios	157.52%	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	Proporción del gasto total financiado con las participaciones	9.32%	Promedio municipal 2006 **49.59**
	Dependencia financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	17.35%	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	Ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos	69.36%	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes	$5,215	Promedio municipal 2006 **$2,3.72**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	42.63%	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / Población total	Mide el gasto de inversión por habitante	$2,149	Promedio municipal 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo

1.1 Medida de liquidez.- Nos indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. El parámetro mínimo aceptable es de 1.00 veces. El indicador del municipio es 4.39 veces su pasivo.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1.- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): En el ejercicio 2006 el promedio municipal es de $ 51.04. El municipio recaudo en 2006 $715.55, importe superior a los $ 494.81 recaudados en 2005.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $317.94. El promedio municipal en el ejercicio 2006 es de $82.25.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.-Independencia financiera: Muestra que la deuda pública del municipio representa el 3.54% de sus ingresos totales entre mayor es el porcentaje mayor es la dependencia del financiamiento externo. El promedio del Estado es de 16.09% lo que ubica al municipio en una situación optima. El financiamiento externo para cubrir sus requerimientos económicos es razonable.

3.2.-Capacidad del servicio de la Deuda (pago de Intereses): Capacidad del cumplimiento del servicio de la deuda, el municipio puede realizar pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones por concepto de intereses. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de 62.32%.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alta es la razón mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El valor de 3.67% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado 0.037 son recursos financiados. El índice de endeudamiento es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio del Estado15.88%.

4. Administración presupuestaria

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador nos muestra la dependencia del municipio de la administración federal para financiar el gasto de inversión. El indicador en el ejercicio 2005 fue de 216% y en el 2006 es de 227.91% el gasto de inversión aumento en un 16.40%. El parámetro de medición que utilizamos es el promedio del estado de Nayarit que es de 48.95%.

4.2.-Gestión de nómina: Este indicador muestra el porcentaje de desviación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real ejercido. En el ejercicio 2005 es de 109% y en el 2006 fue 115.19%, la partida presupuestal muestra un sobregiro del 15.19%. La planeación presupuestal no es la adecuada.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Balance financiero: Nos muestra el resultado que como consecuencia de la gestión pública obtiene un municipio. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un superávit de $10,368 miles de pesos gasta menos de lo que ingresa lo que muestra por el margen de utilidad. El promedio de los municipios es de menos $856.54, la calificación del municipio es excelente.

4.5.-Autonomía financiera: Este indicador nos muestra el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio con respecto a otras fuentes de financiamiento. El porcentaje promedio de los municipios en el 2006 es de 9.32%. El municipio presenta un alto porcentaje de captación: de 81.78%.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo; en un 157.20% con sus ingresos propios. El promedio municipal es de 13.82%. Su calificación es muy alta con respecto al parámetro Estatal.

4.7.-Dependencia financiera: La razón municipal es de 9.32% y el promedio municipal ajustado es de: 49.59%. El municipio no depende de las participaciones para cubrir el gasto de la gestión administrativa municipal. Con respecto al parámetro de medición estatal se encuentra dentro del promedio aceptable.

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero nos muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente, el índice del municipio fue de 17.35% es dependiente de las participaciones federales en menor proporción; para la prestación de servicios municipales. Se encuentra en una posición aceptable con respecto al promedio municipal que es de 80.28, este parámetro nos muestra que las finanzas públicas de los municipios dependen de los recursos federales para cubrir el gasto la gestión administrativa. Se registra un aumento en los ingresos propios municipales del 43% con respecto al ejercicio anterior.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe. El porcentaje es de 69.36% con respecto del total de los ingresos propios. El parámetro estatal es de 33.14%. El porcentaje municipal nos indica un aumento en sus ingresos vía impuestos con respecto al ejercicio anterior.

4.10.-Ingreso per cápita: Nos indica un parámetro de medición para evaluar los ingresos totales del municipio en proporción al número de habitantes, en ejercicio 2006 se obtienen $5,215.20 un aumento que representa el 25.16% con respecto al ejercicio 2005. Este parámetro es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio estatal de $ 2,372.29.

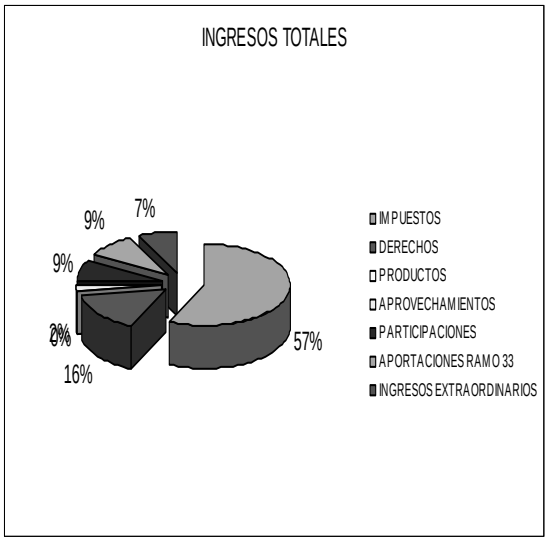
5.-Administración de la inversión.

5.1-Inversión Municipal: Es el porcentaje que se dedica al gasto de inversión y fue del 42.63% en el ejercicio 2006 con respecto al gasto total. Hubo una disminución en relación al ejercicio 2005 del 47.8%. Se observa un aumento en los ingresos y se refleja en un aumento al gasto corriente y el superávit del resultado.

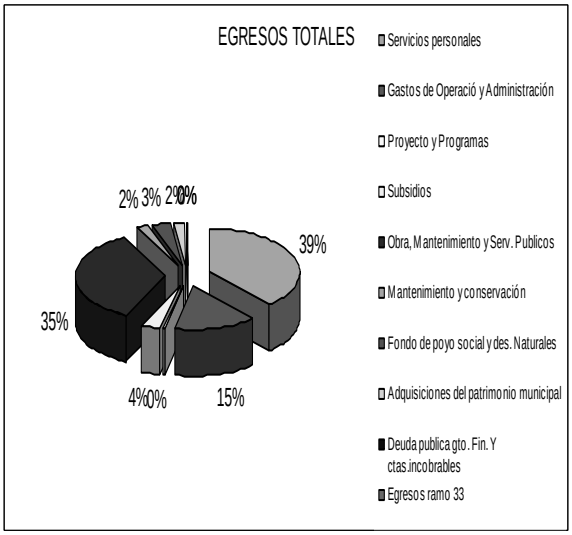
5.2-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en proporción a la población del municipio por cada habitante del municipio se gasto en inversión $2,149. El parámetro ajustado municipal es de 774.85 el monto municipal es aceptable.

El resultado del desempeño financiero del municipio muestra ingresos propios altos que le permite efectuar la gestión pública municipal sin depender exclusivamente de recursos federales. El municipio destina muchos de sus ingresos para satisfacer el gasto corriente ejemplo de ello es el 48.30% en el área de hacienda que representa el importe de $11, 901,843.00.

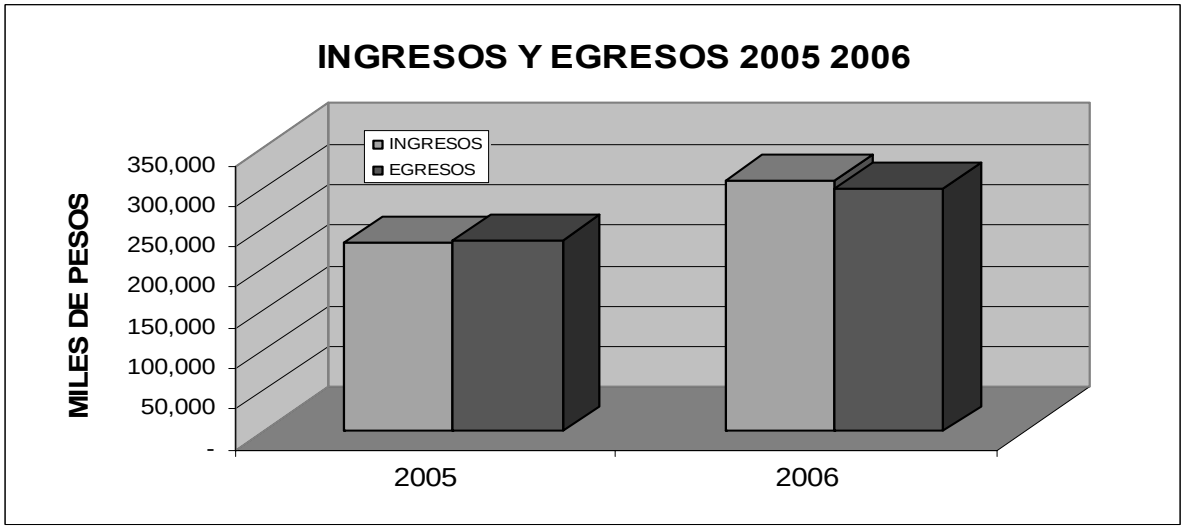
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra el comportamiento de los mismos en los ejercicios 2005 y 2006



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

BAHIA DE BANDERAS - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III – 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	LOC. SIN ATENTER	%	PROG.	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
							AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
TOTAL DE LOCALIDADES		0	0%	2	100%		0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
A L T O	Aguamilpa					SE,	57,064	57,061	99.99	100.00	100.00	100.01
	San José del valle					SD,SE,UC	2,832,971	2,689,889	94.95	100.00	97.47	105.32
TOTAL DE LOCALIDADES		2	15%	11	85%		2,890,035	2,746,950	97.47	100.00	98.74	102.66
M E D I O	Pontoroque					SG	224	224	100.00	100.00	100.00	100.00
	Mezcalitos					SG	79,083	78,368	99.10	100.00	99.55	100.91
	El colomo					SE,SG	2,602,884	922,910	35.46	0.00	17.73	0.00
	El coatante					SG	128,498	124,251	96.69	100.00	98.35	103.42
TOTAL DE LOCALIDADES		4	40%	6	60%		2,810,689	1,125,753	82.81	75.00	78.91	76.08
B A J O	Valle de banderas					SJ,SJ,U9	686,819	669,264	97.44	100.00	98.72	102.62
	Bucerias					SE,SG	2,086,062	739,137	35.43	71.43	53.43	53.43
	Cruz de huanacaxtle.					SG,SJ	439,144	408,842	93.10	100.00	96.55	107.41
	Higuera blanca					SJ	184,277	184,277	100.00	100.00	100.00	100.00
	La jarretadera					SE,SJ	800,586	553,100	69.09	89.85	79.47	130.05
	Mezcales					SG,SJ	395,324	145,787	36.88	50.00	43.44	135.58
	El porvenir					SG	413,270	146,880	35.54	33.33	34.44	93.78
	San francisco					SE,	908,597	1,538	0.17	50.00	25.08	25.08
	San Juan de abajo					SE,SJ	250,009	34,411	13.76	66.66	40.21	40.21
	San Vicente					SC,SD,SE,SJ	986,089	986,089	100.00	100.00	100.00	100.00
	Punta de mita					SE,	1,747,018	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE LOCALIDADES		11	55%	9	45%		8,897,195	3,869,325	52.86	69.21	61.03	80.74
TOTAL DE LOCALIDADES		0	0%	5	100%		0	0		0.00		
SIN REGISTRO EN CONAPO	San Juan papachula					SJ	55,285	0	0.00	0.00	0.00	0.00
		1	100%	0	0%		55,285	0				
TOTAL=	50	18		33			14,653,204	7,742,028	233	244	239	

Cuadro 1

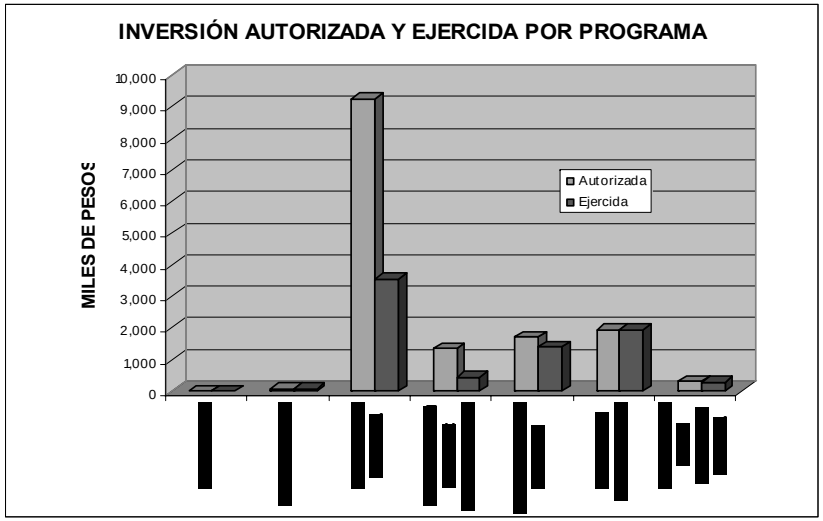
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

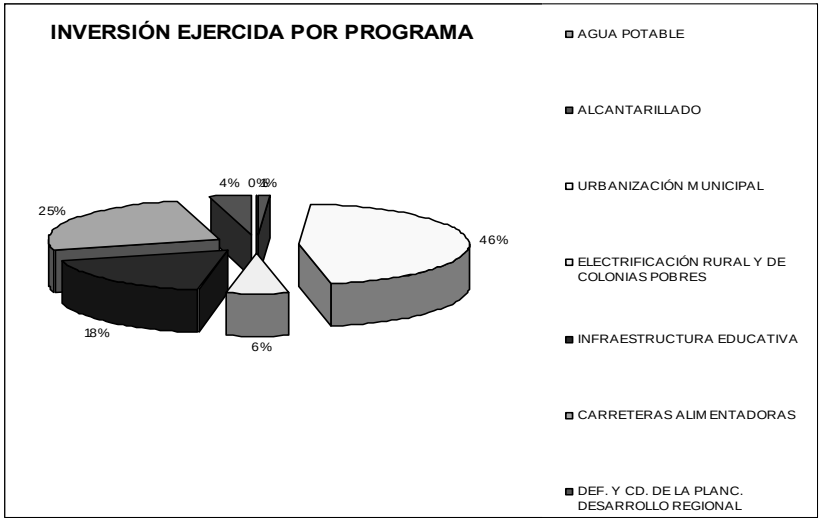
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

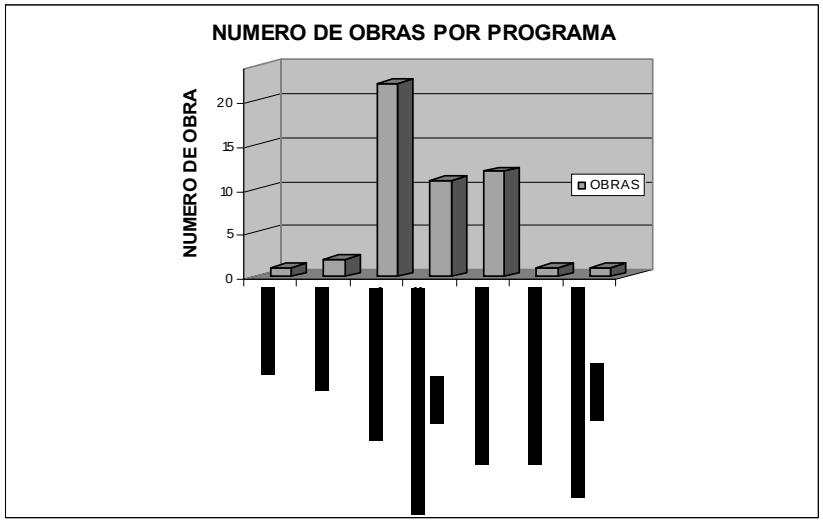
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

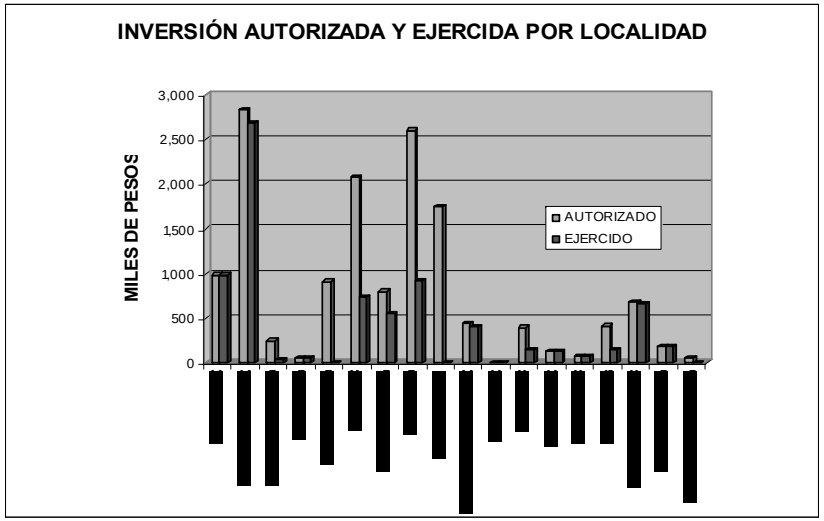


Gráfica 3

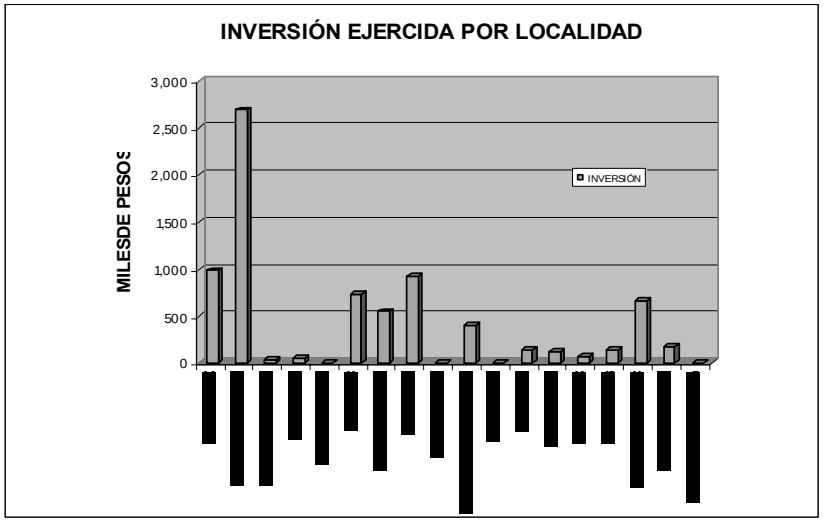
Gráfica 1.- La inversión total autorizada para el municipio fue de $ 14, 653,204 de los cuales se ejercieron $ 7, 742,028 que representan el 52.83% del total. El programa con mayor subejercicio es Urbanización Municipal ya que dejo de gastar 5, 707,089 que representa el 61.66% del monto autorizado a este programa.

Gráfica 2.- El pastel presenta la distribución porcentual de los recursos ejercidos por programa el que mayor importancia tiene en el total del gasto es el de Urbanización Municipal que ejerció el 46%; le sigue Carreteras alimentadoras con el 25%, en tercer lugar el programa Infraestructura Educativa con el 18% etc.

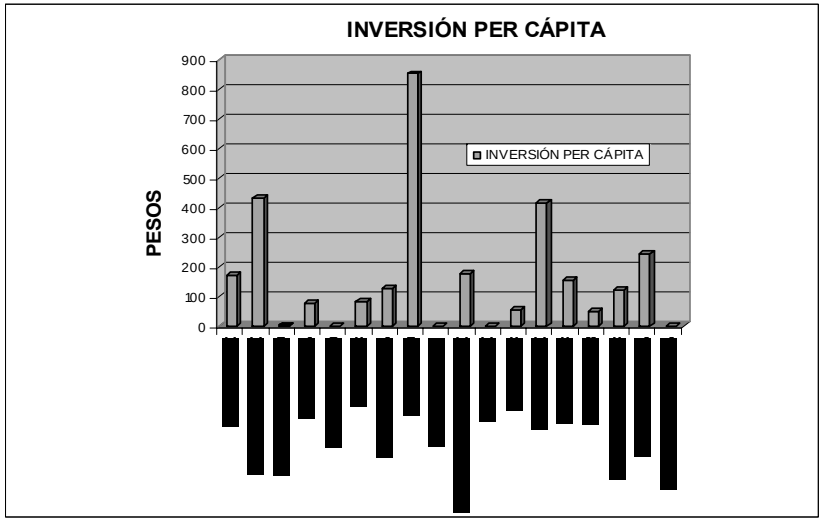
Gráfica 3.- En esta gráfica se muestra el número de obras ejecutadas por cada programa, el programa de Urbanización Municipal es el que más obras realizó.



Gráfica 4



Gráfica 5

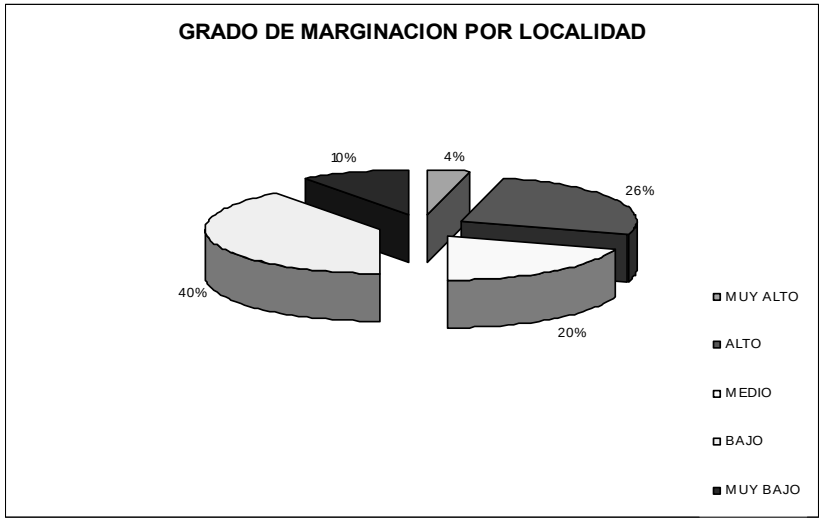


Gráfica 6

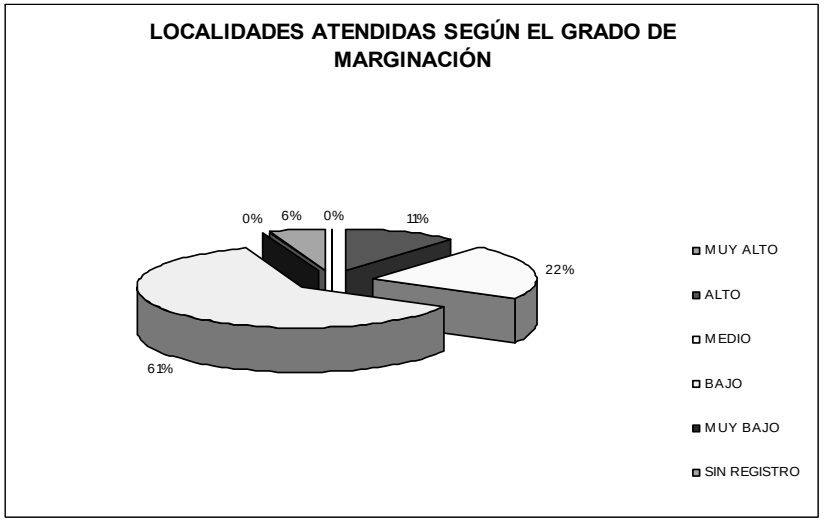
Gráfica 4.- Al igual que la gráfica 1 nos presenta un comparativo entre la inversión autorizada y ejercida solo que este refiere su aplicación por localidad; de las 18 localidades a las que les autorizaron recursos solo San Vicente, Agua Milpa e Higuera Blanca ejercieron el total de sus recursos, el resto subejerció sus recursos destacando Punta de Mita que no ejerció un solo peso y le siguen el Colomo y Bucerias.

Gráfica 5.- Encontramos la distribución de los recursos ejercidos del Fondo III por localidad, en orden de importancia tenemos que la localidad que mayor cantidad de recursos gasto fue San José del Valle que ejerció $ 2,689,889, en segundo lugar San Vicente con $ 986,089 y en tercer lugar de importancia el Colomo con $ 922,910.

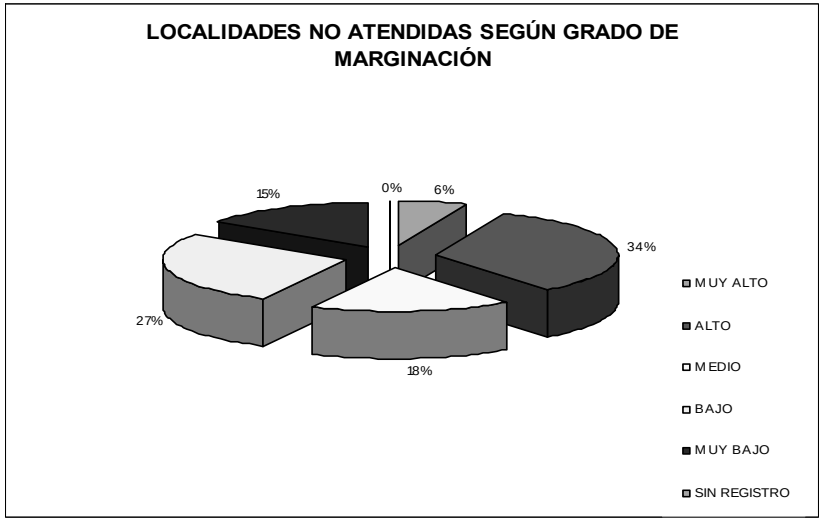
Gráfica 6.- La intención de esta gráfica es mostrar el comportamiento de los recursos de acuerdo a la población residente en cada localidad y conocer el monto promedio asignado por persona.



Gráfica 7



Gráfica 8

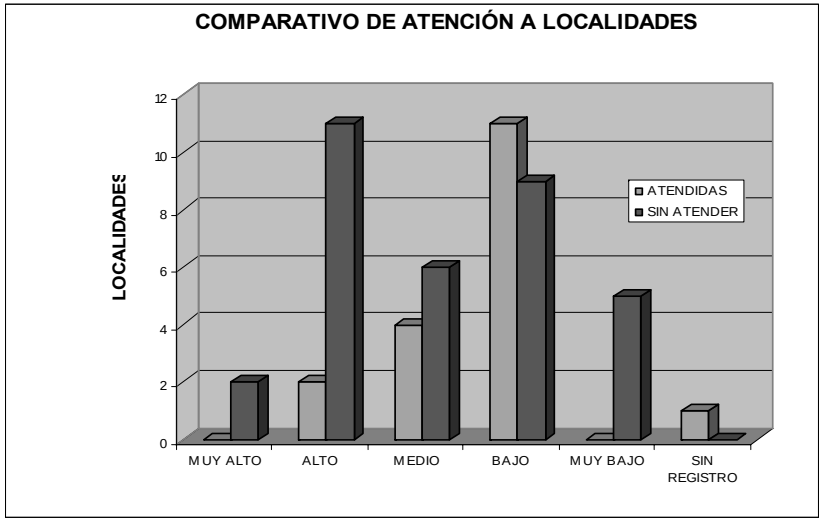


Gráfica 9

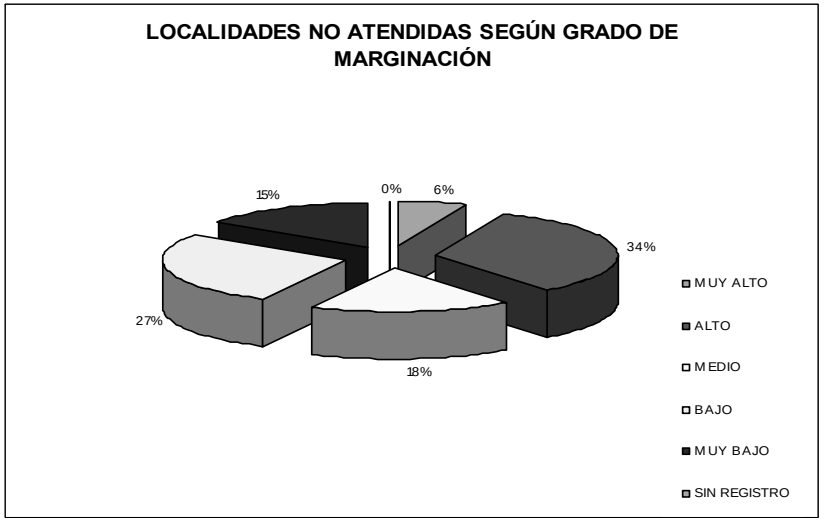
Gráfica 7.-Según información del Consejo Nacional de Población en el Municipio de Bahía de Banderas se registran 100 localidades. La clasificación de marginalidad se presenta en el pastel, donde se aprecia que el mayor porcentaje de las localidades se encuentran ubicadas en la clasificación de "Bajo grado de Marginación" al que le corresponden el 40%.

Gráfica 8.- En esta se señalan las localidades atendidas según su grado de marginación, del total se canalizó el 61% para atender a localidades clasificadas como de "Bajo Grado de Marginación", con 22% de los recursos se atendieron localidades clasificadas como nivel "Medio de Marginación" y en un 11% de localidades consideradas como nivel "Alto de Marginación" se aplicaron recursos del programa; asimismo se atendió con un 6% a localidades sin registro en Conapo.

Gráfica 9.-Bahía de Banderas tiene 59,415 habitantes, de estos el 92% se encuentra asentado en localidades clasificadas con un grado de marginación bajo, por otro lado las localidades ubicadas en grado de marginación muy alto no alcanzan a mostrarse en el pastel por representar tan solo el 0.11% ya que solo 69 habitantes se asientan en estas localidades. La gráfica muestra los porcentajes de las localidades no atendidas.



Gráfica 10



Gráfica 11

Gráfica 10.- El espíritu de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal es destinar el gasto a las localidades que se encuentren con mayor grado de marginación, aquí encontramos cual fue su comportamiento y se aprecia en primer termino que las localidades consideradas como prioritarias clasificadas de “Muy alto” y “Alto” grado de marginación no fueron atendidas, en cambio se aplicaron recursos en las localidades insertas en las clasificaciones de medio y bajo grado de marginación. Lo que resulta incongruente para el propósito del Fondo.

Gráfica 11.- Dos criterios importantes para la Evaluación del Desempeño son medir la eficacia y eficiencia de la aplicación de los recursos del Fondo III, en esta gráfica se muestra su comportamiento por localidad.

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
Agua potable	345	345	0.00	0.00
Alcantarillado	82,110	82,110	0.56	1.06
Urbanización municipal	9,255,209	3,553,120	63.16	45.89
Electrificación rural y de colonias pobres	1,340,184	449,837	9.15	5.81
Infraestructura educativa	1,710,245	1,409,056	11.67	18.20
Carreteras alimentadoras	1,951,755	1,951,755	13.32	25.21
Def. y conducción. de la Planeación Desarrollo Regional	313,356	295,805	2.14	3.82
	14,653,204	**7,742,028**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
San Vicente	986,089	986,089	6.73	12.74
San José del Valle	2,832,971	2,689,889	19.33	34.74
San Juan de Abajo	250,009	34,411	1.71	0.44
Aguamilpa	57,064	57,061	0.39	0.74
San Francisco	908,597	1,538	6.20	0.02
Bucerias	2,086,062	739,137	14.24	9.55
La Jarretadera	800,586	553,100	5.46	7.14
El Colomo	2,602,884	922,910	17.76	11.92
Punta de Mita	1,747,018	0	11.92	0.00
La Cruz de Huanacaxtle	439,144	408,842	3.00	5.28
Potoroque	224	224	0.00	0.00
Mezcales	395,324	145,787	2.70	1.88
El Coatante	128,498	124,251	0.88	1.60
Mezcalitos	79,083	78,368	0.54	1.01
El Porvenir	413,270	146,880	2.82	1.90
Valle de Banderas	686,819	669,264	4.69	8.64
Higuera Blanca	184,277	184,277	1.26	2.38
San Juan Papachula	55,285	0	0.38	0.00
	14,653,204	**7,742,028**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSION PER CÁPITA	INVERSIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
San Vicente	986,089	171
San José del Valle	2,689,889	433
San Juan de Abajo	34,411	4
Aguamilpa	57,061	79
San Francisco	1,538	1
Bucerias	739,137	84
La Jarretadera	553,100	127
El Colomo	922,910	854
Punta de Mita	0	0
La Cruz de Huanacaxtle	408,842	178
Potoroque	224	1
Mezcales	145,787	55
El Coatante	124,251	417
Mezcalitos	78,368	156
El Porvenir	146,880	50
Valle de Banderas	669,264	121
Higuera Blanca	184,277	244
San Juan Papachula	0	SR
	7,742,028	*******

Cuadro 4

FONDO III - 2006 - BAHIA DE BANDERAS

				1		2		3		4	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa	SAN VICENTE		SAN JOSE DEL VALLE		SAN JUAN DE ABAJO		AGUAMILPA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
1	SC	Agua potable	345	345	345						
2	SD	Alcantarillado	82,110	81,738	81,738	372	372				
22	SE	Urbanización municipal	9,255,209	642,343	642,343	880,844	737,762	34,411	34,411	57,064	57,061
11	SG	Electrificación rural y de colonias pobres	1,340,184								
12	SJ	Infraestructura educativa	1,710,245	261,663	261,663			215,598			
1	UC	Carreteras alimentadoras	1,951,755			1,951,755	1,951,755				
1	U9	Def. y conducción. de la Planeación Desarrollo Regional	313,356								
50			**14,653,204**	**986,089**	**986,089**	**2,832,971**	**2,689,889**	**250,009**	**34,411**	**57,064**	**57,061**

Cuadro 5

				5		6		7		8	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa	SAN FRANCISCO		BUCERIAS		LA JARRETADERA		EL COLOMO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
1	SC	Agua potable	345								
2	SD	Alcantarillado	82,110								
22	SE	Urbanización municipal	9,255,209	908,597	1,538	1,927,080	739,137	665,444	417,958	2,392,408	922,910
11	SG	Electrificación rural y de colonias pobres	1,340,184			158,982				210,476	
12	SJ	Infraestructura educativa	1,710,245					135,142	135,142		
1	UC	Carreteras alimentadoras	1,951,755								
1	U9	Def. y conducción. de la Planeación Desarrollo Regional	313,356								
50			**14,653,204**	**908,597**	**1,538**	**2,086,062**	**739,137**	**800,586**	**553,100**	**2,602,884**	**922,910**

Cuadro 5.1

				9		10		11		12	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa	PUNTA DE MITA		LA CRUZ D HUANACAXTLE		POTOROQUE		MEZCALES	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
1	SC	Agua potable	345								
2	SD	Alcantarillado	82,110								
22	SE	Urbanización municipal	9,255,209	1,747,018	0						
11	SG	Electrificación rural y de colonias pobres	1,340,184			1,421	1,421	224	224	348,230	98,693
12	SJ	Infraestructura educativa	1,710,245			437,723	407,421			47,094	47,094
1	UC	Carreteras alimentadoras	1,951,755								
1	U9	Def. y conducción. de la Planeación Desarrollo Regional	313,356								
50			**14,653,204**	**1,747,018**	**0**	**439,144**	**408,842**	**224**	**224**	**395,324**	**145,787**

Cuadro 5.2

				13		14		15		16	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa	EL COATANTE		MEZCALITOS		EL PORVENIR		VALLE DE BANDERAS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
1	SC	Agua potable	345								
2	SD	Alcantarillado	82,110								
22	SE	Urbanización municipal	9,255,209								
11	SG	Electrificación rural y de colonias pobres	1,340,184	128,498	124,251	79,083	78,368	413,270	146,880		
12	SJ	Infraestructura educativa	1,710,245							373,463	373,459
1	UC	Carreteras alimentadoras	1,951,755								
1	U9	Def. y conducción. de la Planeación Desarrollo Regional	313,356							313,356	295,805
50			**14,653,204**	**128,498**	**124,251**	**79,083**	**78,368**	**413,270**	**146,880**	**686,819**	**669,264**

Cuadro 5.3

				17		18	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa	HIGUERA BLANCA		SAN JUAN PAPACHULA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
1	SC	Agua potable	345				
2	SD	Alcantarillado	82,110				
22	SE	Urbanización municipal	9,255,209				
11	SG	Electrificación rural y de colonias pobres	1,340,184				
12	SJ	Infraestructura educativa	1,710,245	184,277	184,277	55,285	
1	UC	Carreteras alimentadoras	1,951,755				
1	U9	Def. y conducción. de la Planeación Desarrollo Regional	313,356				
50			**14,653,204**	**184,277**	**184,277**	**55,285**	**0**

Cuadro 5.4

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT
Cuenta Pública 2006
(Miles de pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre		**74.1**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se ejercieron recursos inferiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	7,742		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	10,445		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		**74.1**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud ejercieron recursos inferiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	7,742		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	10,445		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).		**72.0**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	36		
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	50		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).		**86.7**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoria de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	13		
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	15		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).		**94.2**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoria de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	3,974		
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría	4,220		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios		**100.0**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	15		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	15		
II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social		**95.6**	Información no proporcionada por la Unidad de Auditoria de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de	4,035		

auditoría, en las que no se beneficia a población en condiciones de rezago social,			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	4,220		
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal		**0.0**	Información no proporcionada por la Unidad de Auditoria de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, que correspondió a rubros no contemplados por la LCF	0		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	4,220		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos		**71.0**	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	5,504		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	7,742		

II.4 viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	21,368	812	**3.8**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	21,368	710	**3.3**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	21,368	619	**2.9**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO |

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal		**8.6**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	669		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	7,742		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal		**9.3**	Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005, CONAPO
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	5,528		
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	59,413		
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente		**0.0**	Información que ha sido generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	0		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	15		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.		**0.0**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat	0		
Recursos asignados al FISM	10,445		

II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.		**0.0**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006
Recursos del FISM convenido para mezclarse con otras fuentes de financiamiento	0		
Monto total asignado al FISM	10,445		
PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM		**0.0**	Información que no presentó el municipio y que se les solicito con oportunidad por el OFS
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	4,220		
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	4,220		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad		**93.3**	Información que presentó el municipio y que se les solicito con oportunidad por el OFS
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	14		
Obras de la muestra de auditoría	15		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra		**100.0**	Información que presentó el municipio y que se les solicito con oportunidad por el OFS
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	15		
Obras de la muestra de auditoría	15		
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.		**24.2**	Información que se obtiene del cierre del ejercicio 2006 proporcionada por el municipio.
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	2,525		
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	10,445		
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar			Información que no presentó el municipio y que se les solicito con oportunidad por el OFS
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.	NPM		
Monto asignado del FISM en el ejercicio	10,445		
II. 15 Índice de difusión (resultados)			Información que no presentó el municipio y que se les solicito con oportunidad por el OFS
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se			

difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006			
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL			Información que no presentó el municipio y que se les solicito con oportunidad por el OFS
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL			
Informes (trimestrales) previsto (4)			
II. 17 Información adicional	SÍ	NO	Información que no presentó el municipio y que se les solicito con oportunidad por el OFS
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?			
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?			
IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales		**3.7**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	10,445		
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	281,244		
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales		**4.1**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	10,445		
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	253,338		
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales		**37.4**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	10,445		
Participaciones fiscales	27,906		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio		**13.9**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	10,445		
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio	74,927		
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**4.0**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006 monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de feche 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	10,445		
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	257,775		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 74.1% del monto asignado presentado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006. Asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 74.1%, ya que coincide con el cierre de ejercicio. Se autorizaron $ 4, 208,009 más del monto asignado. Se observa un sub-ejercicio del 52.83. Recursos que no se ejercieron en este ejercicio fiscal, lo que muestra una gestión administrativa deficiente en perjuicio de las clases más desprotegidas metas y objetivos del Fondo III.

- Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que de las 50 obras programadas, 32 cumplieron con las metas programadas al 100% representando el 64% del total, la obra que no cumplió al 100% representan el 36%.

- La revisión física de las 15 obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que sus metas programadas se alcanzaron 86.67% 2 obras no operaban adecuadamente.

- La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de $ 3,974 miles de pesos, y estas alcanzaron el 94.2% de las metas programadas en la muestra seleccionada.

- El número de obras de la muestra de auditoria, en las que se alcanzo la cantidad de beneficiarios programados, es de 0%

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio no cumplió con las metas del FISM, ya que tanto el análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado presenta un sub-ejercicio elevado de recursos en perjuicio de las clases más desprotegidas del municipio; metas del Fondo III, no se atendió a la población con alto grado de marginación. La revisión de la muestra de auditoría, manifiestan un regular índice de cumplimiento de las metas programadas en cada una de las obras consideradas en cada caso.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión a la muestra de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación Alto (2), Medio (4) y Bajo (11) según clasificación de CONAPO; Al grado de marginación Alto le corresponde el 11%, al grado Medio el 22.22% y grado de marginación Bajo el 61% y sin registro el 5% del total de las localidades atendidas en este ejercicio. No se cumple con los objetivos de beneficiar a la población con alto grado de marginación, se dejaron de atender las localidades con grado de marginación muy alto y alto se privilegió la atención a localidades que se encuentran en grado de marginación bajo. La administración municipal del municipio no se ajusto al mandato de la Ley de Coordinación Fiscal en la aplicación de recursos que beneficien a grupos sociales que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM fue adecuada parcialmente a las necesidades del municipio, en materia de servicios básicos prioritarios; ya que se privilegió la atención a los renglones de Urbanización Municipal en donde se aplico el 45.89%, el 25.21% de carreteras alimentadoras, el 18.20% de Infraestructura educativa; sin embargo no atendieron renglones de agua potable y tan solo el 1.06% las necesidades de drenaje y alcantarillado.

  La asignación al renglón de pavimentos y obras similares fue de 71.10%,

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 18 localidades que presentan la siguiente configuración: en 4 localidades se aplicó el 68.04% del total de la inversión; la que mayor inversión recibe es San José del Valle con el 34.74%, San Vicente el 12.74%, Colomo con el 11.92%, y Valle de Banderas el 8.64%.

- Las obras de la muestra de auditoría se encontraban terminadas y operando adecuadamente.

- Con respecto a la difusión y participación social en la operación y desarrollo del fondo el municipio no proporcionó información.

- No informo a los habitantes sobre los montos asignados.

- No publico informes trimestrales observación.

- El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 4.1% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 37.4% de las Participaciones Fiscales, y; el 3.7% de los recursos propios más Participaciones.

- De igual forma, el FISM representó el 13.9 % de la inversión en obra pública, financiada con recursos del municipio (ingresos propios más Participaciones).

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio no cumplió con los objetivos del FISM, ya que sus acciones y recursos se orientaron a atender localidades con grado de marginación bajo de las localidades ubicadas en el grado de marginación muy alto no se atendieron; el recurso se orientó a atender la población que se encuentra con un grado de marginación bajo; en cuanto a la aplicación de programas podemos afirmar que estos si se encuentran dentro de la normatividad establecida por la Ley de Coordinación Fiscal. No se registra información que refiera la participación de la sociedad en la definición y seguimiento del ejercicio de los recursos del fondo; en cuanto a la distribución programática de las inversiones, podemos decir que se considera parcialmente adecuada a las necesidades del municipio. La gestión administrativa es deficiente por el subejercicio de recurso del Fondo III.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio no cumplió con los propósitos con los que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que no se atendieron parcialmente los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, energía eléctrica y salud etc.

MUNICIPIO BAHIA DE BANDERAS - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	Valle de Banderas	100		9,127,064.00	8,685,334.00	95.16	69.73	82.45	73.28
		100		**9,127,064.00**	**8,685,334.00**	95.16	69.73	82.45	73.28
OTROS REQUERIMIENTOS	Valle de Banderas	33		5,163,972	4,491,159	86.97	86.88	86.92	99.89
	La Jarretadera	1		796,118	70,191	8.82	75.00	41.91	41.91
	Bucerias	12		1,562,378	1,562,378	100.00	100.00	100.00	100.00
	Los Sauces	0		1,070	1,070	100.00	100.00	100.00	100.00
	San Juan de Abajo	4		602,341	602,341	100.00	100.00	100.00	100.00
	Nuevo Corral del Risco	0		539,396	0	0.00	0.00	0.00	0
	San José del Valle	13		1,778,916	1,745,156	98.10	87.50	92.80	89.19
	San Francisco	0		388	388	100.00	100.00	100.00	100.00
	Higuera Blanca	0		44,703	44,703	100.00	100.00	100.00	100.00
	El Colomo	0		172,257	263	0.15	50.00	25.08	25.08
	Lo de Marcos	1		156,166	156,166	100.00	100.00	100.00	100.00
	Sayulita	14		2,533,844	1,868,027	73.72	50.00	61.86	67.82
	Mezcales	9		1,487,119	1,245,889	83.78	47.50	65.64	56.70
	San Vicente	0		77	77	100.00	100.00	100.00	100.00
	El Guamúchil	1		131,123	131,123	100.00	100.00	100.00	100.00
	La Cruz de Huanacaxtle	4		511,935	511,935	100.00	100.00	100.00	100.00
	El Porvenir	0		48,170	48,170	100.00	100.00	100.00	100.00
	San Ignacio	0		15,686	15,686	100.00	100.00	100.00	100.00
	Varias Localidades	7		972,994	972,994	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**16,518,653**	**13,467,716**	**81.53**	**84.05**	**82.85**	**103.09**
TOTAL				**25,645,717**	**22,153,050**	**86.38**	**76.89**	**81.64**	**89.01**

Cuadro 1

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

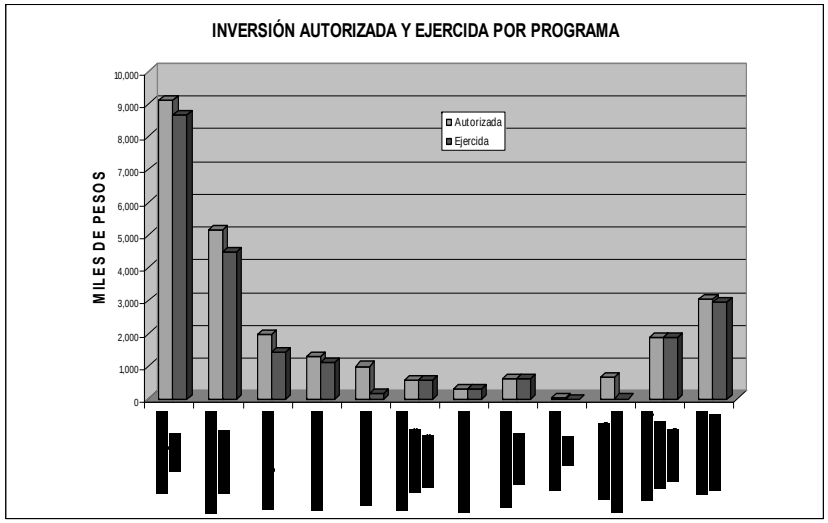
****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

$$\text{*Eficacia Presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}} \times 100$$

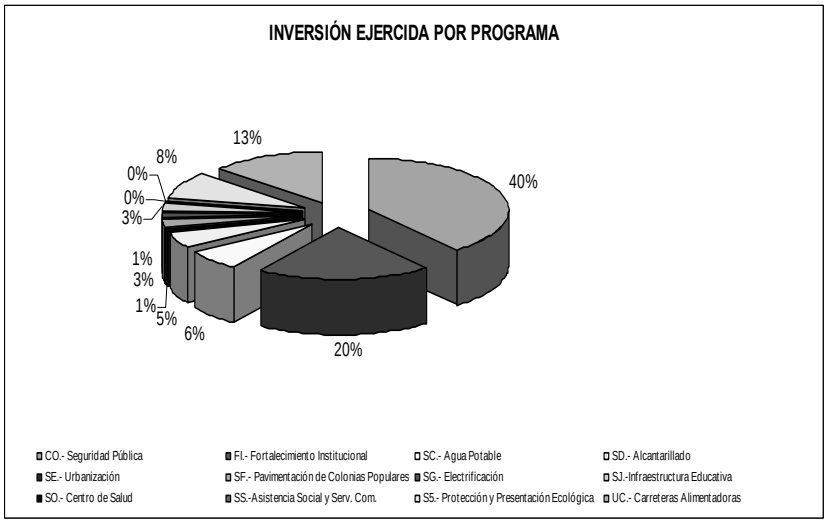
$$\text{**Eficacia} = \frac{\text{Eficacia programática + Eficacia Presupuestal}}{2}$$

$$\text{**Eficacia programática} = \frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}} \times 100$$

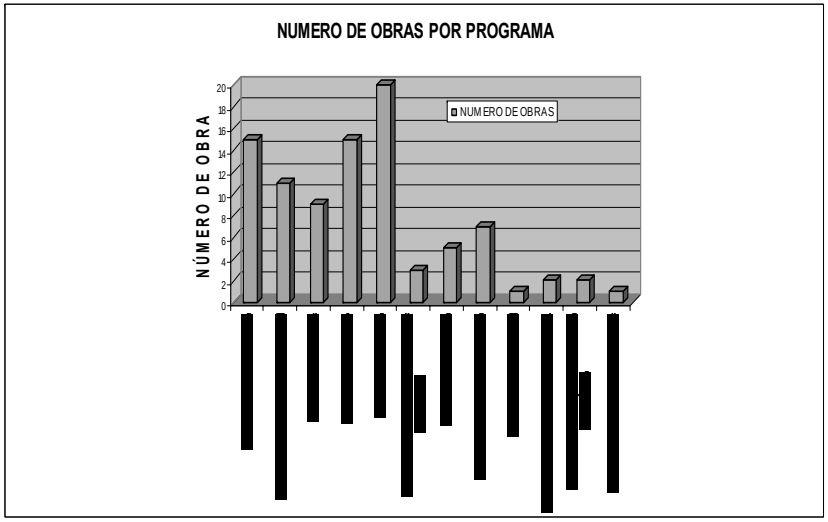
$$\text{**Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia presupuestal}} \times 100$$



Gráfica 1



Gráfica 2

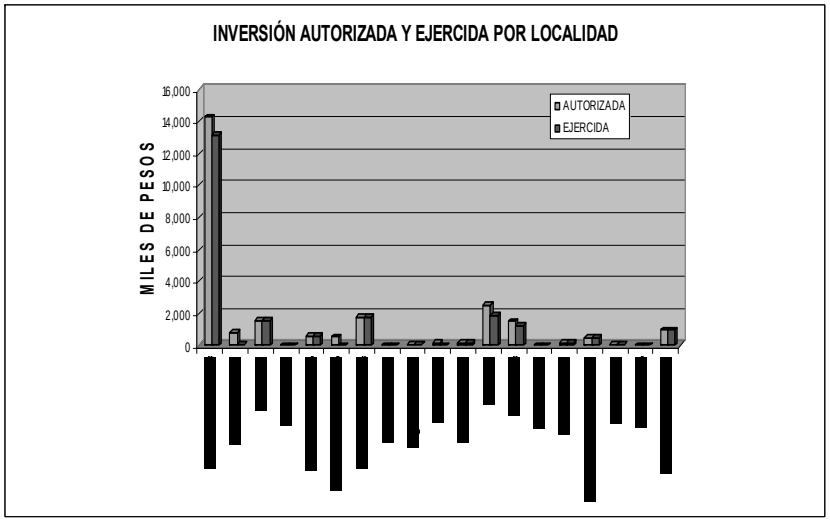


Gráfica 3

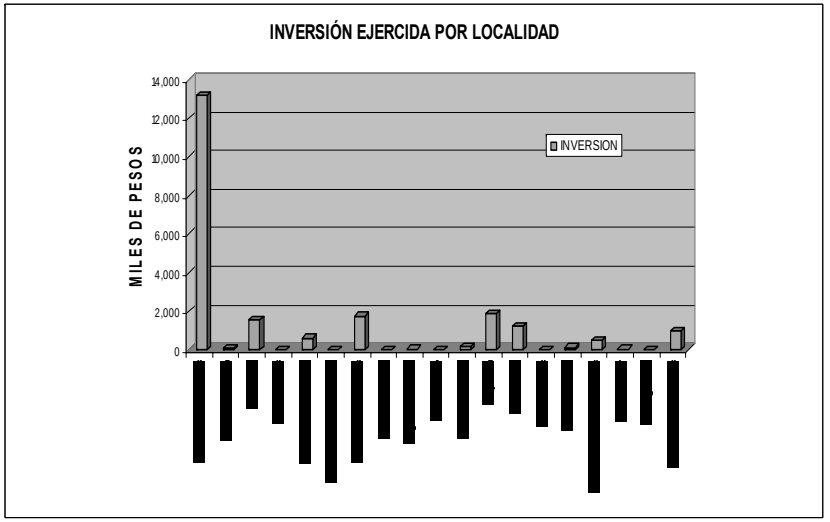
Gráfica 1.- La inversión Autorizada para el ejercicio 2006 ascendió a $25,645,717, habiéndose ejercido $22,153,050, siendo el 86.4% del total ejercido; dejándose de aplicar en el programa CO.- Seguridad Pública recursos por $441,730, que representa el 4.8% del programa, de igual manera existe subejercicio en los programas FI.- Fortalecimiento Institucional y SC.- Agua Potable

Gráfica 2.- Presenta la distribución porcentual por programa de los recursos ejercidos, destacando por orden de importancia los siguientes: en 1er. lugar CO.- Seguridad Pública que ejerció recursos por $8, 685,334, con el 40% del pastel, en 2do. Lugar FI.- Fortalecimiento Institucional que ejerció $4, 489,336 y representa el 20% del pastel y en 3er. Lugar el programa UC.- Carreteras Alimentadoras con el 13%.

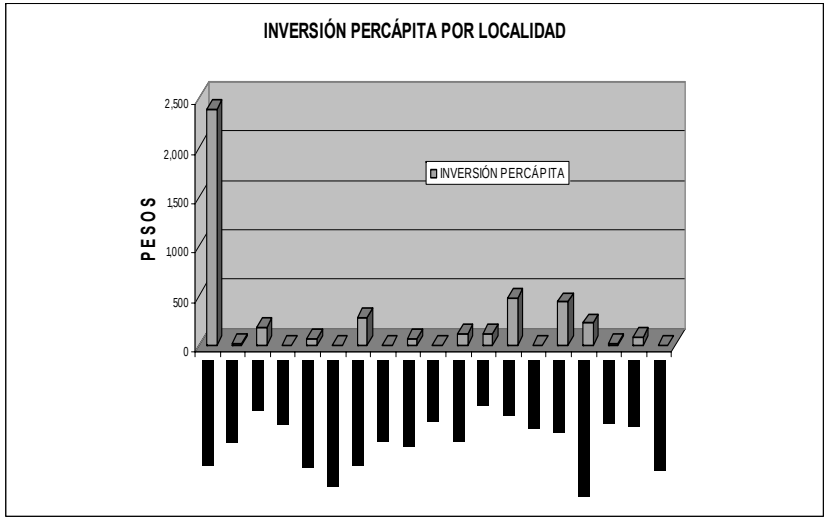
Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas, destacan los aplicados al programa de SE.- Urbanización con 20 obras seguido de CO.-Seguridad Pública y SD.- Alcantarillado con 15.



Gráfica 4



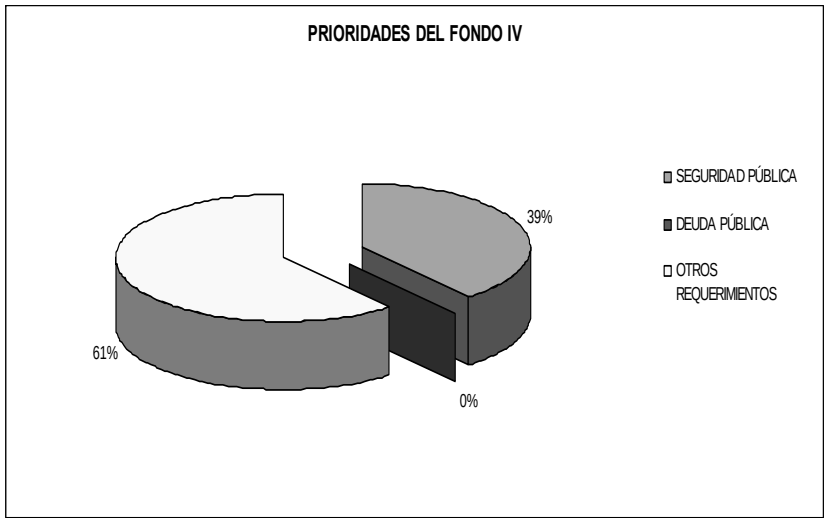
Gráfica 5



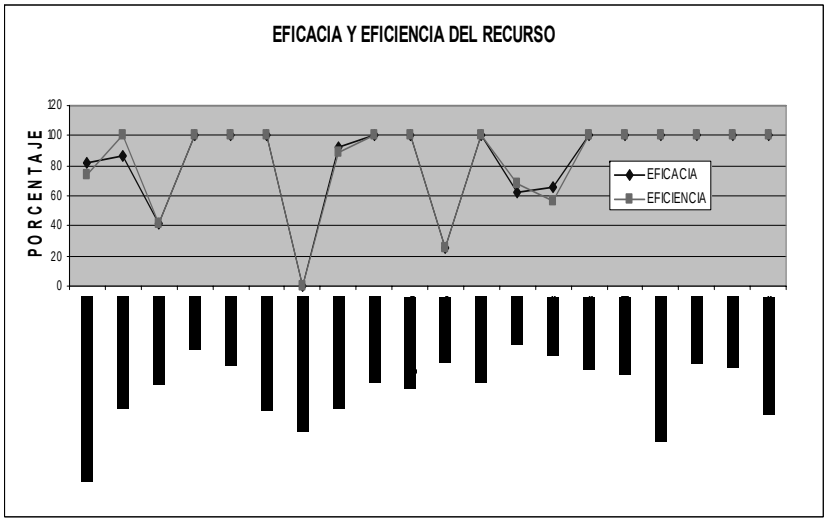
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad, destacando la cabecera municipal con el mayor subejercicio de recursos, ya que del total autorizado de $ 14,291,036 ejercieron $13,176,493, dejando de aplicar recursos por $ 1,114,543.

Gráfica 5.- Los recursos ejercidos en la cabecera municipal representan el 59.5% del fondo, les siguen en orden de importancia San José del valle y Bucerias con 7.88 y 7.05% respectivamente; el resto se distribuye en 16 localidades.

Gráfica 6.- Esta gráfica nos sirve para hacer un análisis de la distribución del recurso desde el punto de vista de la inversión por habitante, dando por resultado que se invirtieron $2,384, por persona en la cabecera municipal y $473, en Mezcales.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 61% de los recursos se canalizaron a atender lo concerniente al rubro de Otros Requerimientos y el 39% se destinaron a demandas sociales dentro del programa de Seguridad Pública.

Gráfica 8.- Esta gráfica se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos.

						1		2		3	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		Valle de Banderas		La Jarretadera		Bucerias	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
15	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	9,127,064	8,685,334	9,127,064	8,685,334				
11	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	5,162,149	4,489,336	5,162,149	4,489,336				
9	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	1,951,045	1,411,649			3,583	3,583	1,300,515	1,300,515
15	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	1,287,223	1,115,229	332	332				
20	**OR**	SE	SE.- Urbanización	996,558	147,092	1,491	1,491	792,535	66,608	58,339	58,339
3	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	574,285	574,285					203,524	203,524
5	**OR**	SG	SG.- Electrificación	297,235	297,235						
7	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	622,877	622,877						
1	**OR**	SO	SO.- Centro de Salud	34,489	729						
2	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	671,507	5,690						
2	**OR**	S5	S5.- Protección y Presentación Ecológica	1,868,027	1,868,027						
1	**OR**	UC	UC.- Carreteras Alimentadoras	3,053,258	2,935,567						
91				25,645,717	22,153,050	14,291,036	13,176,493	796,118	70,191	1,562,378	1,562,378

Cuadro 2

						4		5		6	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		Los Sauces		San Juan de Abajo		Nvo. Corral del Risco	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
15	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	9,127,064	8,685,334						
11	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	5,162,149	4,489,336						
9	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	1,951,045	1,411,649	412	412	107,139	107,139	539,396	
15	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	1,287,223	1,115,229	658	658	95,908	95,908		
20	**OR**	SE	SE.- Urbanización	996,558	147,092			17,518	17,518		
3	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	574,285	574,285			370,761	370,761		
5	**OR**	SG	SG.- Electrificación	297,235	297,235			5,325	5,325		
7	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	622,877	622,877						
1	**OR**	SO	SO.- Centro de Salud	34,489	729						
2	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	671,507	5,690			5,690	5,690		
2	**OR**	S5	S5.- Protección y Presentación Ecológica	1,868,027	1,868,027						
1	**OR**	UC	UC.- Carreteras Alimentadoras	3,053,258	2,935,567						
91				25,645,717	22,153,050	1,070	1,070	602,341	602,341	539,396	0

Cuadro 2.1

						7		8		9	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		San José del Valle		San Francisco		Higuera Blanca	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
15	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	9,127,064	8,685,334						
11	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	5,162,149	4,489,336						
9	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	1,951,045	1,411,649						
15	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	1,287,223	1,115,229	2,416	2,416	127	127	41,762	41,762
20	**OR**	SE	SE.- Urbanización	996,558	147,092	195	195			2,941	2,941
3	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	574,285	574,285						
5	**OR**	SG	SG.- Electrificación	297,235	297,235	5,313	5,313				
7	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	622,877	622,877	46,825	46,825	261	261		
1	**OR**	SO	SO.- Centro de Salud	34,489	729	34,489	729				
2	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	671,507	5,690						
2	**OR**	S5	S5.- Protección y Presentación Ecológica	1,868,027	1,868,027						
1	**OR**	UC	UC.- Carreteras Alimentadoras	3,053,258	2,935,567	1,689,678	1,689,678				
91				25,645,717	22,153,050	1,778,916	1,745,156	388	388	44,703	44,703

Cuadro 2.2

						10		11		12	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		El Colomo		Lo de Marcos		Sayulita	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
15	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	9,127,064	8,685,334						
11	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	5,162,149	4,489,336						
9	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	1,951,045	1,411,649						
15	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	1,287,223	1,115,229	172,257	263	769	769		
20	**OR**	SE	SE.- Urbanización	996,558	147,092						
3	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	574,285	574,285						
5	**OR**	SG	SG.- Electrificación	297,235	297,235			155,397	155,397		
7	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	622,877	622,877						
1	**OR**	SO	SO.- Centro de Salud	34,489	729						
2	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	671,507	5,690					665,817	0
2	**OR**	S5	S5.- Protección y Presentación Ecológica	1,868,027	1,868,027					1,868,027	1,868,027
1	**OR**	UC	UC.- Carreteras Alimentadoras	3,053,258	2,935,567						
91				25,645,717	22,153,050	172,257	263	156,166	156,166	2,533,844	1,868,027

Cuadro 2.3

						13		14		15	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		Mezcales		San Vicente		El Guamuchil	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
15	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	9,127,064	8,685,334						
11	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	5,162,149	4,489,336						
9	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	1,951,045	1,411,649						
15	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	1,287,223	1,115,229						
20	**OR**	SE	SE.- Urbanización	996,558	147,092	123,539	0				
3	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	574,285	574,285						
5	**OR**	SG	SG.- Electrificación	297,235	297,235			77	77	131,123	131,123
7	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	622,877	622,877						
1	**OR**	SO	SO.- Centro de Salud	34,489	729						
2	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	671,507	5,690						
2	**OR**	S5	S5.- Protección y Presentación Ecológica	1,868,027	1,868,027						
1	**OR**	UC	UC.- Carreteras Alimentadoras	3,053,258	2,935,567	1,363,580	1,245,889				
91				25,645,717	22,153,050	1,487,119	1,245,889	77	77	131,123	131,123

Cuadro 2.4

						16		17		18	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		La Cruz de Huanaclaxtle		El Porvenir		San Ignacio	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
15	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	9,127,064	8,685,334						
11	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	5,162,149	4,489,336						
9	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	1,951,045	1,411,649						
15	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	1,287,223	1,115,229						
20	**OR**	SE	SE.- Urbanización	996,558	147,092						
3	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	574,285	574,285						
5	**OR**	SG	SG.- Electrificación	297,235	297,235						
7	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	622,877	622,877	511,935	511,935	48,170	48,170	15,686	15,686
1	**OR**	SO	SO.- Centro de Salud	34,489	729						
2	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	671,507	5,690						
2	**OR**	S5	S5.- Protección y Presentación Ecológica	1,868,027	1,868,027						
1	**OR**	UC	UC.- Carreteras Alimentadoras	3,053,258	2,935,567						
91				25,645,717	22,153,050	511,935	511,935	48,170	48,170	15,686	15,686

Cuadro 2.5

						19	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		Varias Localidades	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
15	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	9,127,064	8,685,334		
11	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	5,162,149	4,489,336		
9	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	1,951,045	1,411,649		
15	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	1,287,223	1,115,229	972,994	972,994
20	**OR**	SE	SE.- Urbanización	996,558	147,092		
3	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	574,285	574,285		
5	**OR**	SG	SG.- Electrificación	297,235	297,235		
7	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	622,877	622,877		
1	**OR**	SO	SO.- Centro de Salud	34,489	729		
2	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	671,507	5,690		
2	**OR**	S5	S5.- Protección y Presentación Ecológica	1,868,027	1,868,027		
1	**OR**	UC	UC.- Carreteras Alimentadoras	3,053,258	2,935,567		
91				25,645,717	22,153,050	972,994	972,994

Cuadro 2.6

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
CO.- Seguridad Pública	9,127,064	8,685,334	35.59	39.21
FI.- Fortalecimiento Institucional	5,162,149	4,489,336	20.13	20.27
SC.- Agua Potable	1,951,045	1,411,649	7.61	6.37
SD.- Alcantarillado	1,287,223	1,115,229	5.02	5.03
SE.- Urbanización	996,558	147,092	3.89	0.66
SF.- Pavimentación de Colonias Populares	574,285	574,285	2.24	2.59
SG.- Electrificación	297,235	297,235	1.16	1.34
SJ.-Infraestructura Educativa	622,877	622,877	2.43	2.81
SO.- Centro de Salud	34,489	729	0.13	0.00
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	671,507	5,690	2.62	0.03
S5.- Protección y Presentación Ecológica	1,868,027	1,868,027	7.28	8.43
UC.- Carreteras Alimentadoras	3,053,258	2,935,567	11.91	13.25
	25,645,717	22,153,050	100.00	100.00

Cuadro 3

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Valle de Banderas	14,291,036	13,176,493	55.72	59.48
La Jarretadera	796,118	70,191	3.10	0.32
Bucerias	1,562,378	1,562,378	6.09	7.05
Los Sauces	1,070	1,070	0.00	0.00
San Juan de Abajo	602,341	602,341	2.35	2.72
Nuevo Corral del Risco	539,396	0	2.10	0.00
San José del Valle	1,778,916	1,745,156	6.94	7.88
San Francisco	388	388	0.00	0.00
Higuera Blanca	44,703	44,703	0.17	0.20
El Colomo	172,257	263	0.67	0.00
Lo de Marcos	156,166	156,166	0.61	0.70
Sayulita	2,533,844	1,868,027	9.88	8.43
Mezcales	1,487,119	1,245,889	5.80	5.62
San Vicente	77	77	0.00	0.00
El Guamúchil	131,123	131,123	0.51	0.59
La Cruz de Huanacaxtle	511,935	511,935	2.00	2.31
El Porvenir	48,170	48,170	0.19	0.22
San Ignacio	15,686	15,686	0.06	0.07
Varias Localidades	972,994	972,994	3.79	4.39
	25,645,717	22,153,050	100.00	100.00

Cuadro 4

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
Valle de Banderas	13,176,493	5,528	2,384
La Jarretadera	70,191	4,362	16
Bucerias	1,562,378	8,833	177
Los Sauces	1,070	308	3
San Juan de Abajo	602,341	8,811	68
Nuevo Corral del Risco	0	0	0
San José del Valle	1,745,156	6,217	281
San Francisco	388	1,090	0
Higuera Blanca	44,703	755	59
El Colomo	263	1,081	0
Lo de Marcos	156,166	1,418	110
Sayulita	1,868,027	16,758	111
Mezcales	1,245,889	2,632	473
San Vicente	77	5,776	0
El Guamúchil	131,123	301	436
La Cruz de Huanacaxtle	511,935	2,291	223
El Porvenir	48,170	2,914	17
San Ignacio	15,686	190	83
Varias Localidades	972,994	0	0
	22,153,050	*******	*******

Cuadro 5

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.
MUNICIPIO DE BAHIA

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		.0	El monto erogado en obligaciones Financieras y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	0		
Monto total ejercido del Fondo	22,153		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		39.2	El monto erogado en Seguridad Pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública,
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	8,685		
Monto total ejercido del Fondo	22,153		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		40.5	El monto erogado en el rubro de Obra pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	8,978		
Monto total ejercido del Fondo	22,153		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		20.3	El monto erogado en otros rubros se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en otros rubros	4,489		
Monto total ejercido del Fondo	22,153		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		131.3	Con información de la Cuenta Pública 2006. El monto asignado corresponde al publicado en el Periódico oficial del Estado el 31 de enero del 2006 con número 014.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	22,153		
Monto total asignado al Fondo	16,866		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		131.3	Con información de la Cuenta Pública 2006. El monto asignado corresponde al publicado en el Periódico oficial del Estado el 31 de enero del 2006 con número 014.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	22,153		
Monto total asignado al Fondo	16,866		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	0		
Monto total asignado al Fondo	10,621		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		-87.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	17,424		
Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	-20,025		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005		0.0	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.

Monto de la Deuda Pública 2006	0		
Monto de la Deuda Pública 2005	0		
IV.- PAGO DE PASIVOS		0.0	Con información de la Cuenta Pública 2006
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos			
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	0		
Monto total asignado al Fondo	16,866		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		0.0	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	0		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	0		
V.- SEGURIDAD PÚBLICA		28.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública			
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	8,685		
Monto total asignado a seguridad pública	31,042		
V.2 Información adicional			
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		6.5	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	16,866		
Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	258,435		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		7.3	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	16,866		

Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	230,529		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		60.4	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	16,866		
Participaciones Fiscales	27,906		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		6.54	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta Pública.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	16,866		
Presupuesto de egresos 2006	257,776		
VII.-OTROS		127.1	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	230,529		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	181,334		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		212.7	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	47,110		
Recursos ejercidos en el 2006.	22,153		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 131.3% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 131.4%, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 7.3% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 60.4% de las Participaciones Fiscales, y; el 6.5% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública, fue aplicado el 39.2% del total de recursos. En ese sentido, se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo. Asimismo, se destinó en el renglón de obra pública el 40.5%, y en otros rubros el 20.3% de la inversión total ejercida.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 31,042 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 28.0%.

  Este valor manifiesta el apoyo que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 72% de éste.
- A diciembre de 2006 no se registra deuda pública municipal

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió parcialmente con los objetivos del FORTAMUN-DF,

BAHÍA DE BANDERAS - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO – FONDO DE APOYO MUNICIPAL - 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
GASTO DE LA INVERSIÓN 100%	Los sauces	71	SE, SG.	547,888	417,649	76.23	67.00	71.61	87.89
	San Quintín	1	SJ, SG.	162,127	5,971	3.68	50.00	26.84	26.84
	El Guamúchil	15	SJ.	88,423	88,423	100.00	100.00	100.00	100.00
	Las lomas	9	SJ.	323,174	53,473	16.55	50.00	33.27	33.27
	Fortuna Vallejo	0	SJ.	26,326	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	San Ignacio	3	SG	18,797	18,797	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**1,166,735**	**584,313**	50.08	61.17	55.62	122.14
TOTAL				**1,166,735**	**584,313**	**50.08**	**61.17**	**55.62**	**122.14**

Cuadro 1

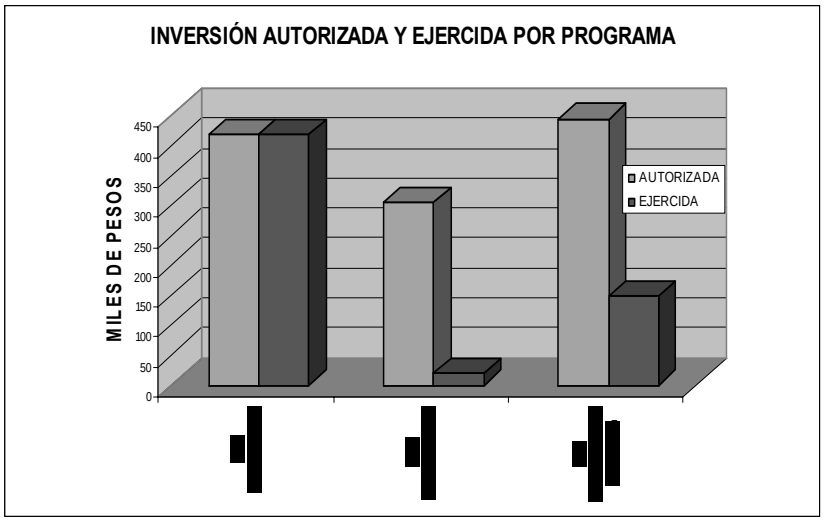
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

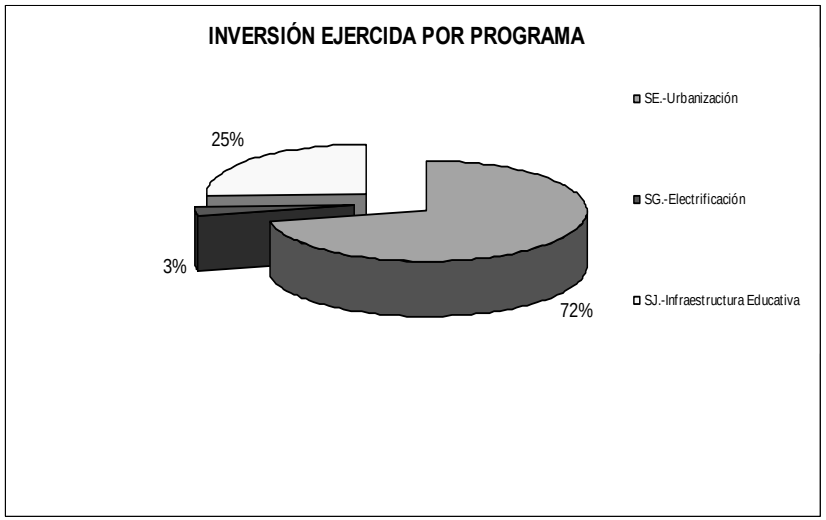
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

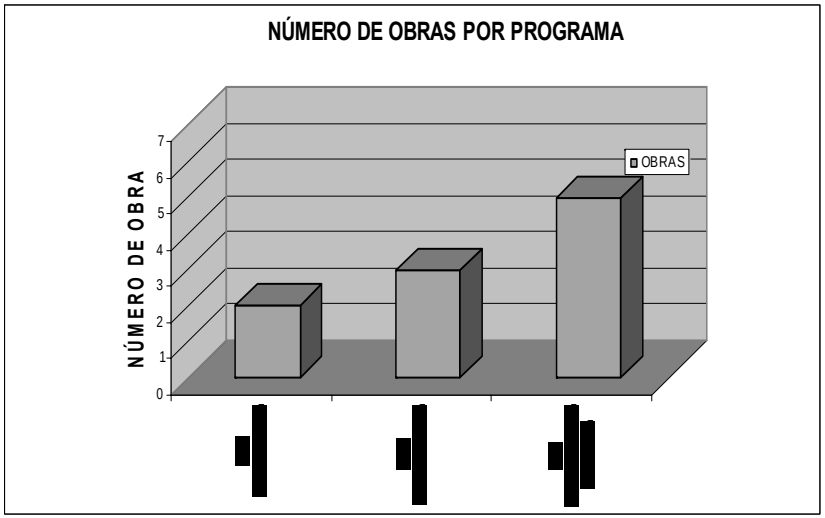
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

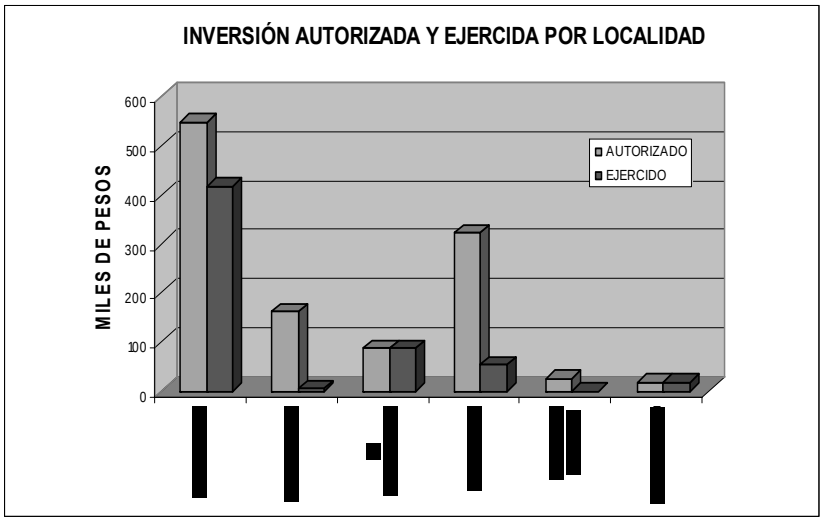


Gráfica 3

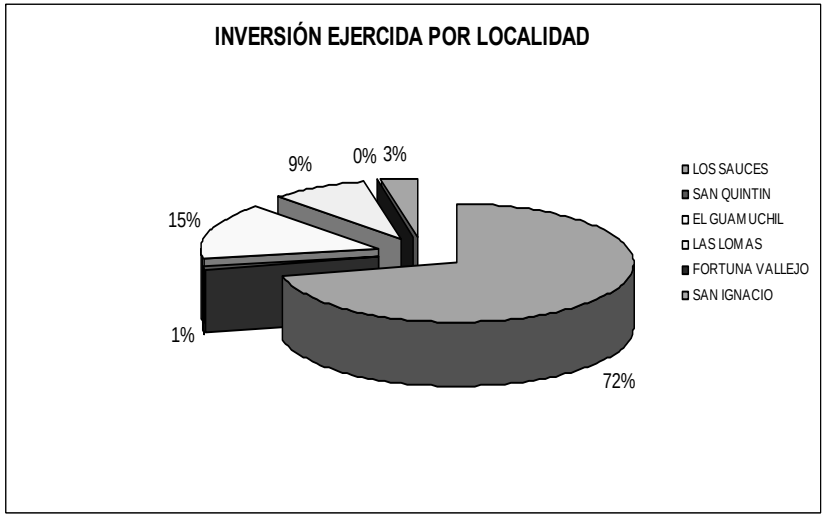
Gráfica 1.- El objetivo de esta gráfica es mostrar un comparativo de la inversión autorizada y la inversión ejercida, en el municipio de Bahía de Banderas el monto autorizado fue de $ 1, 166,735 de los cuales se hizo uso de $ 584,313 que representa un 50.8 %del total, presentando un subejercicio de casi el 50 % con $582,422.

Gráfica 2.- En cuanto a la inversión ejercida por programa es importante destacar los que aplicaron la mayor cantidad de recursos, como se puede apreciar en la gráfica el recurso se destinó solo a 3 programas de los cuales SE.- Urbanización fue el programa que más monto aplico con $ 417,649, SJ.- Infraestructura Educativa ejerció con 147,867 pesos, y por último SG.- Electrificación con $ 18,797.

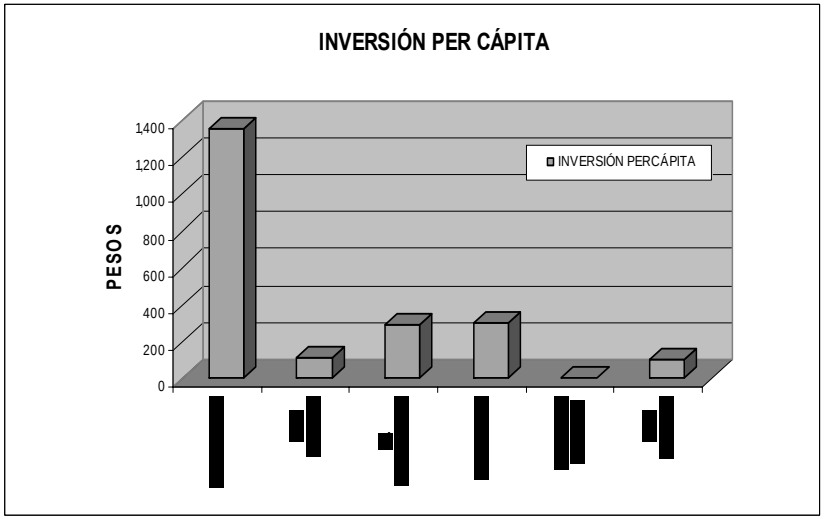
Gráfica 3.- En esta Gráfica se encuentra el número de obras que se ejecutaron en cada uno de los programas, SJ.- Infraestructura Educativa fue el programas que más obras realizó con 5.



Gráfica 4



Gráfica 5

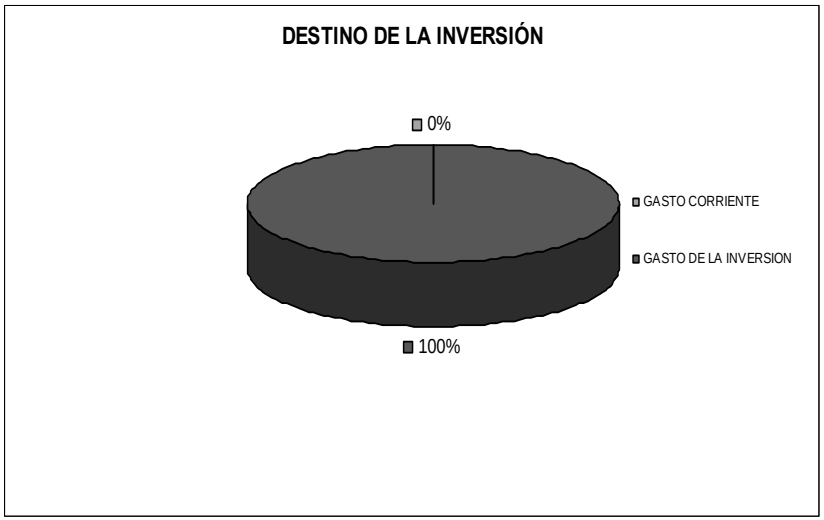


Gráfica 6

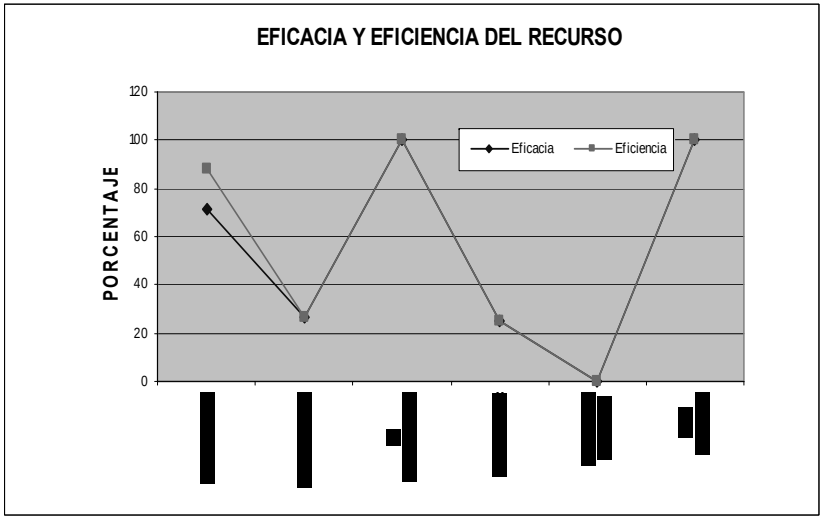
Gráfica 4.- Esta gráfica nos muestra la forma en que se distribuyó el recurso por localidad, comparando los montos autorizados y los montos ejercidos, es importante mencionar que de las 6 localidades beneficiadas con recursos del FAM, una no hizo uso de de este recurso, y como se puede apreciar en la gráfica existe un subejercicio importante en la mayoría de las localidades, como lo es Las Lomas con $ 269,701 sin utilizar.

Gráfica 5.- La localidad con mayor recursos ejercidos en el año 2006 fue la de Los Sauces con la cantidad de $ 417,649 correspondiéndole un 71.4% del total ejercido, a las localidades restantes les corresponde un porcentaje muy por debajo a este.

Gráfica 6.- El propósito de esta gráfica es conocer la forma en que se distribuyó el recurso por localidad en relación al número de habitantes de cada una de ellas e identificar su similitud, en el caso de este municipio como se puede apreciar la localidad más beneficiada es la de Los Sauces con $ 1,356 por persona.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- El destino de la inversión tiene que distribuirse en 2 rangos que son: Gasto en Inversión y Gasto Corriente, para el caso de Bahía de Banderas se canalizó el 100% a gasto en inversión para la realización de obras.

Gráfica 8.- Dos criterios importantes para la Evaluación del Desempeño son medir la eficiencia y la eficacia de la aplicación de los recursos del FAM, en esta gráfica se muestra su comportamiento por localidad, llama la atención la cancelación de los recursos en la localidad de Fortuna Vallejo y el bajo porcentaje ejercido de Las Lomas y San Quintín.

PROGRAMA	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
SE.-Urbanización	417,649	417,649	35.80	71.48
SG.-Electrificación	305,192	18,797	26.16	3.22
SJ.-Infraestructura Educativa	443,894	147,867	38.05	25.31
	1,166,735	**584,313**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

	LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
		Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	Los sauces	547,888	417,649	46.96	71.48
2	San Quintín	162,127	5,971	13.90	1.02
3	El Guamúchil	88,423	88,423	7.58	15.13
4	Las Lomas	323,174	53,473	27.70	9.15
5	Fortuna Vallejo	26,326	0	2.26	0.00
6	San Ignacio	18,797	18,797	1.61	3.22
		1,166,735	584,313	100.00	100.00

Cuadro 3

	INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPAPITA
1	Los sauces	417,649	308	1,356
2	San Quintín	5,971	51	117
3	El Guamúchil	88,423	301	294
4	Las Lomas	53,473	176	304
5	Fortuna Vallejo	0	317	0
6	San Ignacio	18,797	190	99
		584,313	*******	*******

Cuadro 4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		LOS SAUCES		SAN QUINTIN		EL GUAMUCHIL	
			PROGRAMA	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	GI	SE	SE.-Urbanización	417,649	417,649	417,649	417,649				
3	GI	SG	SG.-Electrificación	305,192	18,797	130,239	0	156,156	0		
5	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	443,894	147,867			5,971	5,971	88,423	88,423
				1,166,735	**584,313**	547,888	417,649	162,127	5,971	88,423	88,423

Cuadro 5

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		LAS LOMAS		FORTUNA VALLEJO		SAN IGNACIO	
			PROGRAMA	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	GI	SE	SE.-Urbanización	417,649	417,649						
3	GI	SG	SG.-Electrificación	305,192	18,797					18,797	18,797
5	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	443,894	147,867	323,174	53,473	26,326	0		
				1,166,735	**584,313**	323,174	53,473	26,326	0	18,797	18,797

Cuadro 5.1

COMPOSTELA.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FÍSICO

Localización

El municipio de Compostela se localiza en la costa sur del estado, limita al norte con San Blas y Xalisco; al sur con el municipio de Bahía de Banderas y el estado de Jalisco; al este con los municipios de Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas y el estado de Jalisco; y al oeste, con el Océano Pacífico. Se ubica dentro de las coordenadas geográficas extremas entre los paralelos 21º22' a 20º52' de latitud norte; y los meridianos 104º49' a 105º22' de longitud oeste.

Extensión

Tiene una extensión territorial de 1,848 km2, que representan el 6.76% de la superficie total del Estado.

Orografía

El municipio está constituido por terrenos de depósitos sedimentarios clásicos del terciario, afloramiento de rocas sedimentarias marinas y metamórficas del mesozoico. Presenta tres formas de relieve: la primera corresponde a zonas accidentadas en el 72% de la superficie; la segunda a zonas planas con el 21% de la superficie, y la tercera a zonas semiplanas con una superficie del 7%.

Las zonas accidentadas, se localizan en el norte, centro, este, y suroeste, formadas por elevaciones como la Sierra de Zapotán con una altitud de 1,520 msnm; el cerro Buenavista con 1,380 msnm; cerro El Negro con 1,240 msnm; y cerro El Molote con 1,060 msnm. La altura media sobre el nivel del mar es de 260 metros.

Hidrografía

Cuenta con los siguientes ríos: Refilión, Huicicila, Iztapa y Ameca. Arroyos de caudal permanente, tales como: El Zapotlán, Iztapa, Miravalles, Marcos, El Monteón, La Tigrera.

Clima

Es semicálido, con lluvias de julio a septiembre, los meses calurosos son abril y mayo. La precipitación media anual es de 968.5 mm. La temperatura media anual es de 22.9 ºC. Los vientos van en dirección hacia el sudeste.

Principales Ecosistemas

La vegetación es abundante, con plantas semitropicales hacia la costa y la parte boscosa de la sierra. En la fauna del municipio se encuentran mamíferos terrestres,

tales como el venado, coyote, jabalí, liebre, tigrillo; y una gran variedad de aves y abundantes especies marinas.

Recursos Naturales

Los principales recursos naturales del municipio son los turísticos y pesqueros, por su vasto litoral y playas de gran belleza. Además, cuenta con zonas agrícolas y pecuarias, y un terreno montañoso rico en recursos forestales y turísticos.

Características y Uso del Suelo

La mayor parte de las tierras son de uso agrícola, forestal y minero. Compostela cuenta con una superficie de 184,800 hectáreas, de las cuales el 43.3%, son de uso agrícola; el 49%, son de uso pecuario; el 6.9%, son de uso forestal; y únicamente el 0.8%, son de uso urbano. La tenencia de la tierra es preponderantemente ejidal.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Los principales cultivos son el tabaco, maíz, frijol, café, sorgo forrajero y de grano, y mango. El total de la superficie sembrada es de 29,931 hectáreas, que representan el 8.7% del total estatal y el 12.7% del valor de la producción estatal.

Ganadería

Se crían en mayor medida, los ganados bovino y porcino y las aves. En menor medida, se crían el ganado ovino, caprino, equino y las colmenas. La población de bovinos es de 47,703 cabezas, que representa el 5.75% de la ganadería estatal, en tanto que las aves representan el 5.3% de la población estatal.

Pesca

Las especies de mayor captación pesquera son: sierra con 66.5 ton.; cazón con 48.8 ton.; ostión con 35.4 ton.; y huachinango contribuye con 34.9 ton. Existe un muelle pesquero de 25 metros, en la localidad de Chacala; en el que se practica la pesca deportiva. Cuenta con organizaciones de pescadores para la captura comercial del recurso y para la prestación de los servicios turísticos, en las localidades de Chacala y la Peñita de Jaltemba. La producción pesquera gira alrededor de las 500 toneladas al año.

Explotación Forestal

Se explotan maderas de pino, encino y algunas especies preciosas como el cedro y la caoba. Abundan especies tropicales en toda la región costera; como el huanacaxtle y la amapa. El volumen aprovechado es de 3,183 m3 en rollo por año. Se aprovecha además la palapa y el otate, con una producción de 329 toneladas por año.

Minería

Cuenta con varias minas auríferas y argentíferas, que se explotan parcialmente en la mina Cebadilla. Se localizan también yacimientos de caliza en volúmenes elevados, que son explotados de manera rudimentaria en Mazatán y Zapotán.

Manufactura

Se destaca la fabricación de puros de tabaco, tabique para la construcción, empacadoras de mango, despepitadoras de arroz, fábrica de jabón, alimentos para el ganado, prendas de vestir, muebles, alimentos y bebidas, talabartería, entre otras.

Comercio

Después de la actividad agropecuaria, esta actividad es la segunda en importancia, conjuntamente con el turismo y los servicios diversos. Predomina el comercio al menudeo, con poco más de 760 establecimientos dedicados a la venta de tabaco, restaurantes, ropa, y muebles, entre otros, que generan empleo para el 35% de la población económicamente activa.

Turismo

La infraestructura hotelera del municipio está integrada por 82 establecimientos, con categorías que van desde las 5 estrellas hasta clase económica, que ofertan 2,082 habitaciones. Cuenta con servicio de trailer park, que concentra el 30% de los hoteles del estado y el 29% de los turistas por año.

Población Económicamente Activa por Sector

La P.E.A. del municipio, representó el 28% de la población total en 1995. La mayor parte de la población laboró dentro del sector primario que representa el 45%, específicamente en la agricultura, dejando en segundo orden de importancia, al comercio, turismo y servicios con el 36% de la PEA; y en tercero al sector industrial con únicamente el 16% de la PEA.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

COMPOSTELA Indicadores de la Gestión Financiera (%)												evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nacional	Nayarit	Compostela	Nayarit	Compostela	Nayarit	Compostela	Nayarit	Compostela	Nayarit	Compostela	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	11.8	20.5	21.2	29	32.2	17.32	52.99	19.65	38.23	malo
Dependencia financiera	48.1	62.8	36.6	52	44.1	44	46.92	50.01	48.33	48.25	42.08	malo
Inversión Municipal	28.2	17.7	0.2	28.7	33.1	35	36.91	59.5	37.58	34.96	28.86	malo
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	0.4	122.2	103.6	639.44	438.16	872.00	510.00	895.17	468.52	malo
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	256.9	411.6	298.1	1,841.00	1,193.39	1,948.00	1,473.00	2,494.78	1,623.46	bueno
Apalancamiento fin.	3	0.6	0	0.1	0	0	0	16.4	16.08	16.94	5.50	bueno

Fuente: Elaborado por OFS con base de datos de INEGI

Cta. Pública Municipal (2003-2006)

Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

2003, 2004,2005, 2006 incluyen Ramo 33

COMPOSTELA Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					Evaluación series de tiempo
	1990-1999		2003-2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Compostela	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	36.15	malo
Dependencia Financiera	49.2	67	48.57	45.36	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	34.11	malo
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	380.07	bueno
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	1146.99	bueno
Apalancamiento financiero	5.6	10.7	8.36	5.40	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI (1999) y Ctas. Públicas Mpal. (2003-2006)

* El promedio de los indicadores de Capacidad Financiera, Inversión Mpal. y Per cápita

** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE COMPOSTELA
ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del gasto)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos y derechos	8,716,859	8.97	9,843,119	9.58	1,126,260	11.44
Productos	629,305	0.65	790,914	0.77	161,609	20.43
Aprovechamientos			591,500	0.58	591,500	100.00
Ingresos extraordinarios	12,946,886	13.33	14,082,447	13.71	1,135,560	8.06
Derechos	3,040,760	3.13	2,477,561	2.41	- 563,200	-22.73
Participaciones	43,248,588	44.51	44,691,808	43.52	1,443,220	3.23
Fondo de Aportaciones federales	28,573,538	29.41	30,219,391	29.43	1,645,853	5.45
TOTAL DE INGRESOS	**97,155,937**	**100.00**	**102,696,739**	**100.00**	**5,540,802**	**5.40**
EGRESOS						
Servicios personales	35,300,951	38.11	45,484,994	44.02	10,184,043	22.39
Materiales y suministros	4,595,415	4.96	6,946,341	6.72	2,350,926	33.84
Servicios generales	7,904,958	8.53	8,274,716	8.01	369,758	4.47
Ayudas, Subsidios y Transferencias	8,044,946	8.69	10,740,804	10.39	2,695,858	25.10
Bienes muebles e inmuebles	312,615	0.34	369,889	0.36	57,274	15.48
Deuda Pública	1,640,338	1.77	1,237,528	1.20	- 402,810	-32.55
Fondos federal, Estatal y municipal	**34,830,465**	37.60	30,280,556	29.30	- 4,549,908	-15.03
SUMA DE GASTO MUNICIPAL	**92,629,688**	**100.00**	**103,334,828**	**100.00**	**10,705,141**	**10.36**
RESULTADO DEFICITARIO	**4,526,249**		**- 638,089**		**3,888,160**	**-609.34**

MUNICIPIO DE COMPOSTELA
ESTADO DE RESULTADOS (áreas administrativas)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos y Derechos	8,716,859	8.97	9,843,119	9.58	1,126,260	11.44
Productos	629,305	0.65	790,914	0.77	161,609	20.43
Aprovechamientos			591,500	0.58	591,500	100.00
Ingresos Extraordinarios	12,946,886	13.33	14,082,447	13.71	1,135,560	8.06
Derechos	3,040,760	3.13	2,477,561	2.41	- 563,200	-22.73
Participaciones	43,248,588	44.51	44,691,808	43.52	1,443,220	3.23
Fondo de Aportaciones Federales	28,573,538	29.41	30,219,391	29.43	1,645,853	5.45
TOTAL DE INGRESOS	**97,155,937**	**100.00**	**102,696,739**	**100.00**	**5,540,802**	**5.40**
EGRESOS						
Gobernación	5,427,778	5.86	6,887,276	6.48	1,459,499	21.19
Presidencia	2,222,379	2.40	3,850,734	3.63	1,628,355	42.29
Secretaria municipal	2,047,535	2.21	3,085,326	2.91	1,037,791	33.64
Tesorería municipal	3,740,245	4.04	4,940,342	4.65	1,200,097	24.29
Dir. de catastro y predial	1,378,951	1.49	1,642,288	1.55	263,337	16.03
Dir. de contraloría y des. administrativo	797,808	0.86	545,808	0.51	- 252,000	-46.17
Dir. de registro civil	1,827,779	1.97	1,764,385	1.66	- 63,394	-3.59
Dir. de obras y serv. públicos	12,764,405	13.78	16,015,727	15.08	3,251,322	20.30
Dir. de seguridad pública y trans.	5,624,488	6.07	4,963,634	4.67	- 660,854	-13.31
Dir. de planeación y desarrollo	815,840	0.88	878,017	0.83	62,176	7.08
Dir. de desarrollo rural	2,372,584	2.56	2,261,194	2.13	- 111,390	-4.93
Dir. de desarrollo social	1,055,151	1.14	1,599,138	1.51	543,987	34.02
Dir. de desarrollo urbano y ecología	760,958	0.82	1,043,069	0.98	282,111	27.05
Dir. de arte y cultura			401,883	0.38	401,883	100.00
Dir. de desarrollo económico			426,959	0.40	426,959	100.00
Dirección de turismo			195,061	0.18	195,061	100.00
Erogaciones generales	16,963,324	18.31	22,553,432	21.24	5,590,108	24.79
SUMA DE GASTO OPERATIVO	**57,799,223**	**62.40**	**73,054,272**	**68.79**	**15,255,049**	**20.88**
EGRESOS FONDOS						
Ramo 33	30,207,627	32.61	29,156,934	27.45	- 1,050,693	-3.60
Ramo 20	2,190,426	2.36	1,045,065	0.98	- 1,145,361	-109.60
FAM	558,146	0.60	597,908	0.56	39,762	6.65
habitat	1,874,265	2.02	2,352,407	2.21	478,141	20.33
GASTO FONDOS	**34,830,465**	**37.60**	**33,152,314**	**31.21**	**- 1,678,151**	**-5.06**
TOTAL GASTOS DEL EJERCICIO	**92,629,688**	**100.00**	**106,206,586**	**100.00**	**13,576,898**	**12.78**
RESULTADO DEFICITARIO	**4,526,249**		**- 3,509,847**		**1,016,402**	**-28.96**
Diferencia en estados de resultados			**- 2,871,758**			

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO.	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	0.49	Promedio Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Recaudación Anual per cápita Impto. Predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	$91.77	Recaudación Per cápita Nacional 1997 $ 79.00 Municipal 2006 **$51.05**
	Recaudación Anual per cápita agua potable	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante	$161.09	Recaudación Per cápita Mpal **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Pública Para cumplir sus compromisos	5.69%	Promedio Municipal 2006 **16.09**
	Capacidad pago servicio de la deuda	Resultado / Intereses	Capacidad del municipio solventar pago de intereses	- $18.55	positivo promedio Municipal 2006 **-286**
	Apalancamiento financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Mide la proporción Gto. que es financiado por los acreedores del municipio	5.50%	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión financiado con participaciones y aportaciones federales	42.57%	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	grado de desviación del gasto real y el presupuestado	96.06%	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto total sueldos y salarios	Proporción del gasto salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Resultado financiero	Gasto operativo menos intereses deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	-$638	Resultado positivo Promedio.**-857**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de gobiernos respecto a otras fuentes financiamiento	27.06%	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gob. cubrir gasto operación con recursos propios	38.23%	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	proporción del gasto total financiado con las participaciones	42.08%	Promedio municipal 2006 **49.59**
	Dependencia financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	61.49%	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	mide presencia fiscal de los gobiernos	35.43%	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes	$1,623.46	Promedio municipal 2006 **$2,372**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	28.86%	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide gasto de inversión por habitante	$468.52	Promedio Mpal 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo

1.1.-Medida de liquidez, que nos indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. La liquidez del municipio es de 0.49%, menor al promedio municipal del estado de Nayarit de 1.54. El parámetro mínimo aceptable es de 1.00 veces el ayuntamiento, lo que nos permite aseverar sobre su incapacidad para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1.- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): En Nayarit en el ejercicio 2006 el promedio anual es de $ 51.05; la recaudación municipal es de $ 91.77. El municipio mejoro la recaudación del ejercicio 2005 de $ 54.40. La evaluación cuantitativa nos muestra un desempeño financiero municipal aceptable.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $ 161.09. Se encuentra arriba de los parámetros estatales cuyo importe asciende a $82.25.

3.- Indicadores de pasivo:

3.1.-Independencia financiera: nos muestra que la deuda pública del municipio representa el 5.69% de sus ingresos totales entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo. El porcentaje promedio del estado es de 16.09%.

3.2.-Capacidad de pago del servicio de la deuda (pago de Intereses): Capacidad del cumplimiento del servicio de la deuda, mide la capacidad del municipio para hacer pagos de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones por concepto de intereses. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de -18.55%, el porcentaje nos indica que el municipio no tiene un buen margen de seguridad.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alto es el porcentaje mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública. El valor de 5.50% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado $0.055 son recursos financiados. El índice de endeudamiento es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio del Estado que es de15.88%.

4. Administración presupuestaria.

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador nos muestra la dependencia del municipio de los recursos de origen federal el gasto de inversión. El indicador en el ejercicio 2005 fue de 46.82% y en el 2006 es de 42.57% el gasto de inversión se mantuvo. El parámetro de referencia utilizado es el promedio del estado de Nayarit que es de 48.95%.

4.2.-Gestión de nómina: Este indicador muestra el porcentaje de desviación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real ejercido. En 2006 el porcentaje fue 96.06%. lo que nos señala que no existe sobregiro en la partida presupuestal. La planeación presupuestal es aceptable con referencia al promedio municipal que es de 95.17%.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Balance financiero: Muestra el resultado de la gestión pública municipal. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un déficit de $-638 miles de pesos la gestión financiera, se gasta más de lo que ingresa.

4.5.-Autonomía financiera: Indicador que nos señala el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio en relación con otras fuentes de financiamiento. El porcentaje promedio de los municipios en el 2006 es de 9.79%. El porcentaje del municipio es de 27.06%. El indicador es superior con respecto al promedio estatal.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto corriente en un 38.23% con ingresos propios. El promedio ajustado municipal es de 13.82%.

4.7.-Dependencia financiera: El indicador municipal es de % 42.08 y el promedio municipal ajustado es de: 48.95%. El municipio tiene una alta dependencia de las participaciones para cubrir su gasto.

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero nos muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente, el índice del municipio es de 35.43%. Se encuentra en una posición aceptable con respecto al promedio municipal que es de 80.28%. Este parámetro nos indica que las finanzas públicas de los municipios dependen de los recursos federales para cubrir el gasto la gestión administrativa.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe con respecto del total de los ingresos propios: El porcentaje municipal es 35.43%; el parámetro estatal fue de 33.14%. Porcentaje del municipio es aceptable.

4.10.-Ingreso per cápita: Indica parámetro para evaluar los ingresos totales del municipio en proporción al número de habitantes. En el ejercicio 2006 se obtiene un monto aceptable de $ 1,623.

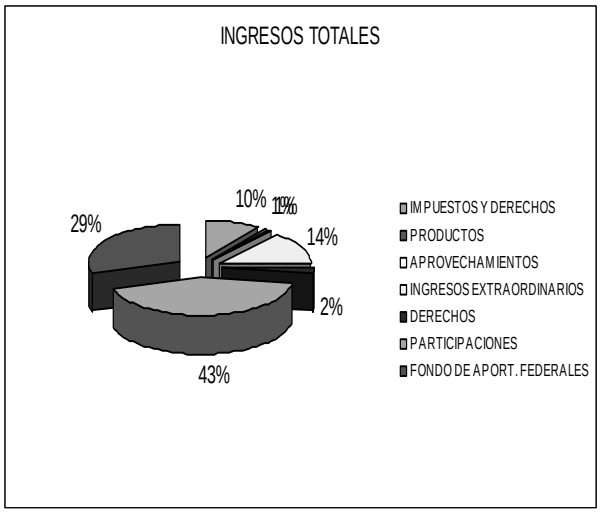
5.-RAZONES DE INVERSIÓN

5.1.-Inversión Municipal: Es el porcentaje de recursos municipales que se dedica al gasto de inversión; en el ejercicio 2006 fue de 42.08%.; Se registra un aumento con respecto al ejercicio 2005 que fue de 37.58%. Asimismo, el resultado es superior al parámetro promedio de los municipios de 34.30%.

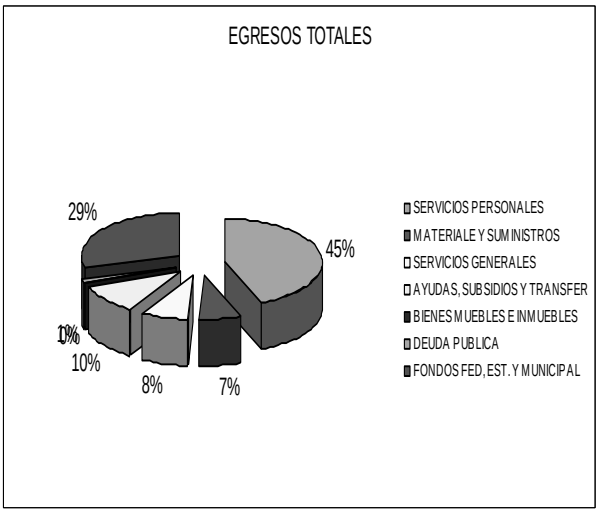
5.2.-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en proporción a la población del municipio por cada habitante del municipio se gasto en inversión $ 468.52 disminución con respecto al ejercicio 2005 que fue de $ 510. El parámetro ajustado municipal es de 774.85 el monto municipal es aceptable.

El municipio incremento sus ingresos en un 5.40% y su egresos en un 10.36%, el resultado nos muestra que se gasta más de lo que ingresa, el gasto de los servicios personales representa el 45% del gasto total. No existe una adecuada planeación del gasto en función de los ingresos que percibe el municipio.

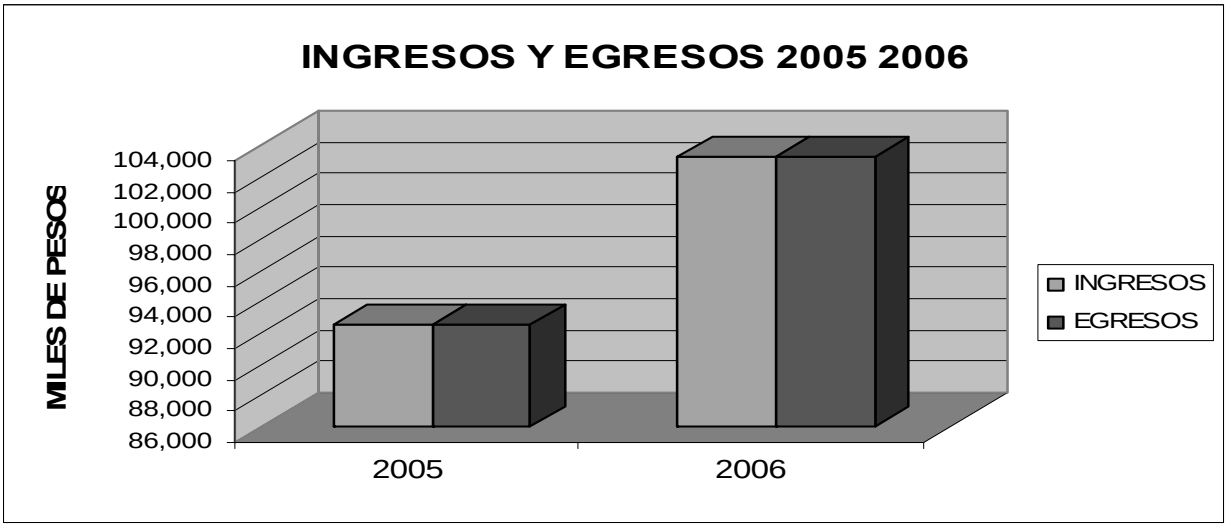
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra el comportamiento de los mismos en los mismos en los ejercicios 2005 y 2006



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

COMPOSTELA - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III – 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	LOC. ATENDIDAS	%	LOC. SIN ATENTER	%	PROG.	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
							AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
MUY ALTO												
TOTAL DE LOCALIDADES		0	0%	21	100%		0	0				
A L T O	La cuata					SC	148,176	147,976	99.87	100.00	99.93	100.14
	Tepiqueños					SG	79,852	79,752	99.87	100.00	99.94	100.13
	Chacala					SG	256,144	256,044	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		3	6%	44	94%		484,172	483,772	99.91	100.00	99.96	100.09
M E D I O	Las coloradas					SC	93,992	93,892	99.89	100.00	99.95	100.11
	Rincón de guayabitos					O6	193,567	193,567	100.00	0.00	50.00	0.00
	Mesillas					SJ	89,062	88,962	99.89	100.00	99.94	100.11
	Ixtapa concepción					SE	326,718	326,618	99.97	100.00	99.98	100.03
	Zacualpan					SE	18,401	18,301	99.94	100.00	99.97	100.06
	Zapotan					SE	179,258	179,158	99.94	100.00	99.97	100.06
	Candido Salazar					SO	124,875	124,775	99.92	100.00	99.96	100.08
	Cumbres de h.					SS, UB	1,006,851	1,006,651	99.98	100.00	99.99	100.02
	El capomo					SS, TG	829,630	829,430	99.98	100.00	99.99	100.02
	Altavista					UB	232,415	232,315	99.96	100.00	99.98	100.04
	Miravalles					UB	180,796	180,696	99.94	100.00	99.97	100.06
	Mazatan					UB	85,047	84,947	99.88	100.00	99.94	100.12
TOTAL DE LOCALIDADES		12	43%	16	57%		3,360,612	3,359,312	99.94	91.67	95.80	91.73
B A J O	Compostela					SD,SE,SF,SG,SJ,UB,U9,FI	3,795,134	3,793,534	99.96	100.00	99.98	100.04
	La peñita de jaltemba					SE,SH,SJ	674,818	674,518	99.96	100.00	99.98	100.04
	Juan escutia					SD,SE	293,444	293,244	99.93	100.00	99.97	100.07
	Carrillo puerto					SJ	252,475	252,375	99.96	100.00	99.98	100.04
	Las varas					SE,SJ,TF	2,016,649	2,015,850	99.96	100.00	99.98	100.04
TOTAL DE LOCALIDADES		5	71%	2	29%		7,032,520	7,029,521	99.95	100.00	99.98	100.05
MUY BAJO												
TOTAL DE LOCALIDADES		0	0%	3	100%							
SIN REGISTRO EN CONAPO		1	%	0	0%		205,357	205,357	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL=	106	21		86			11,082,661	11.077,962	100	97	99	97

Cuadro 1

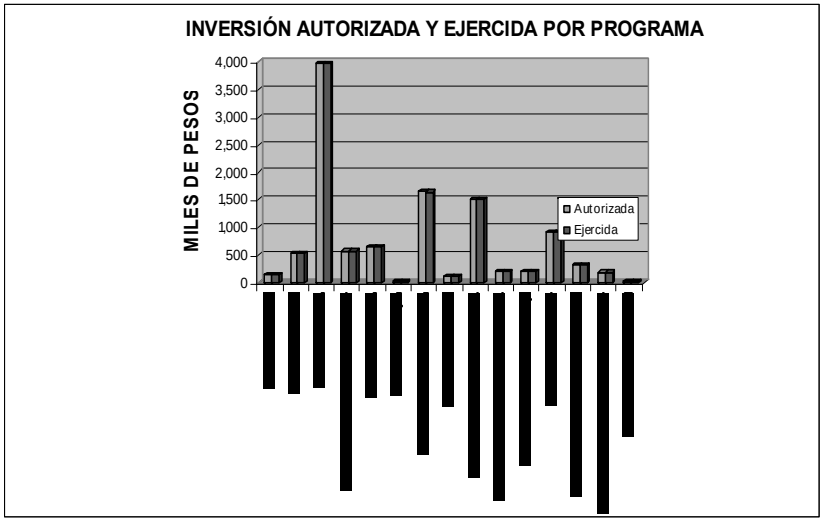
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

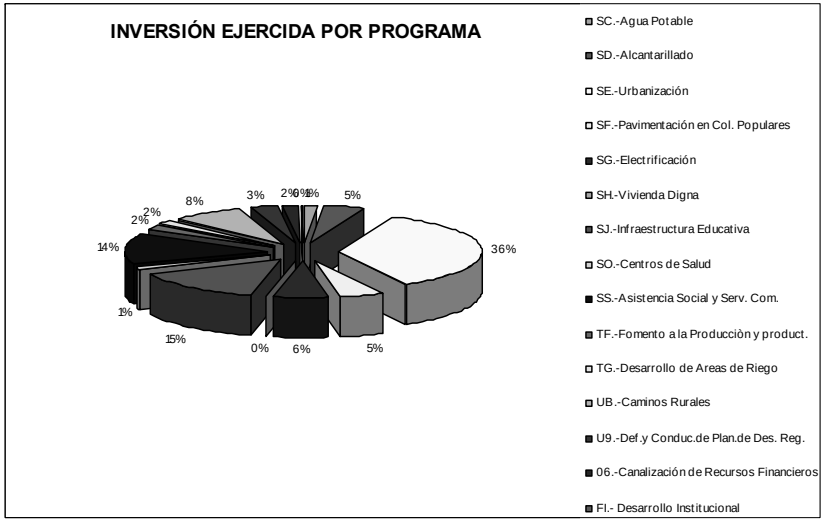
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

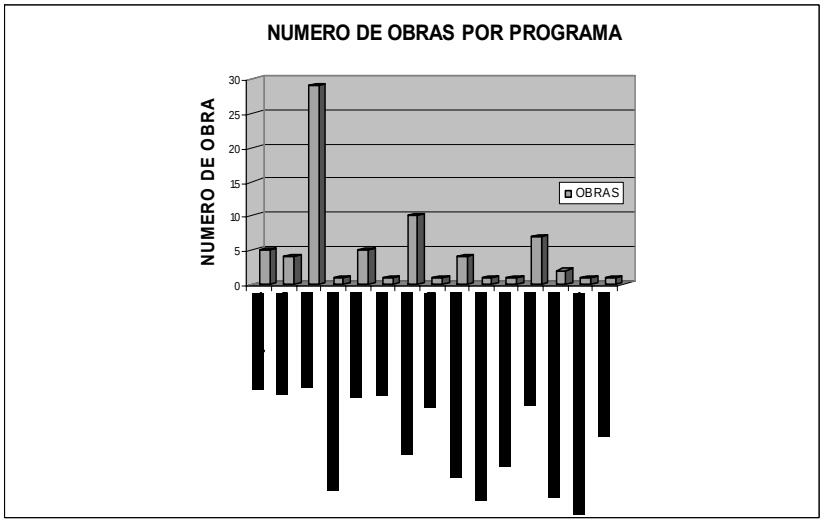
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

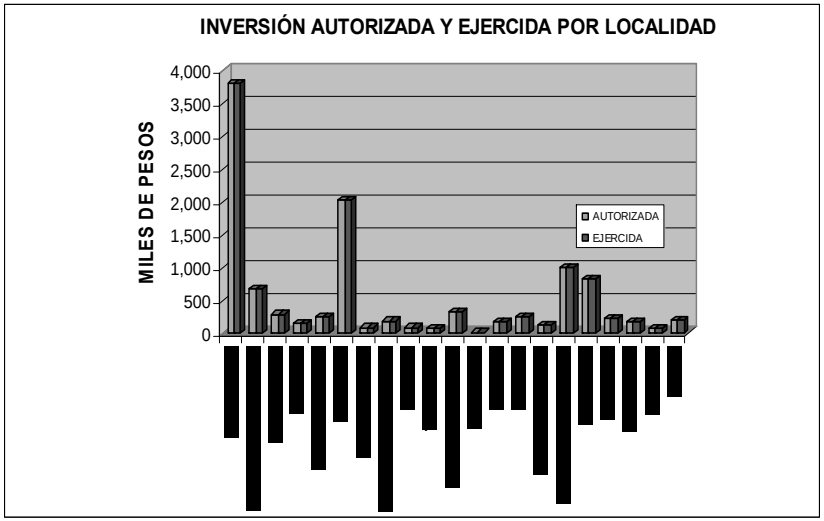


Gráfica 3

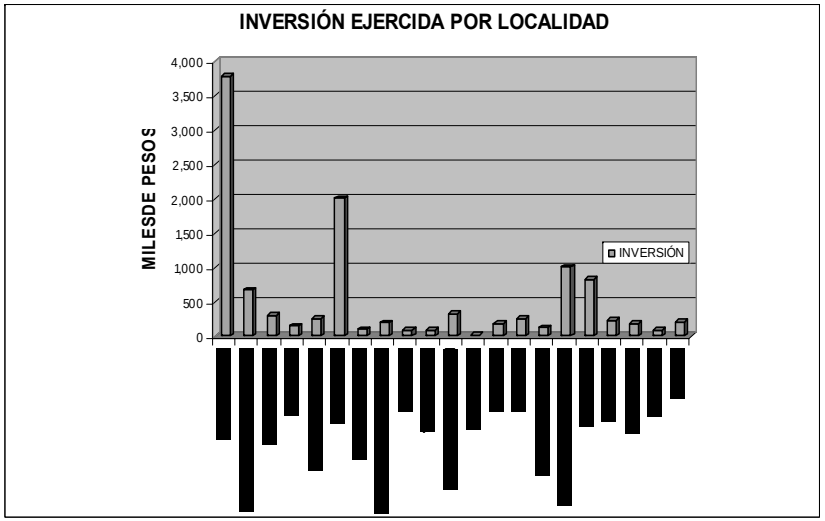
Gráfica 1.- En este ejercicio fiscal se autorizaron $11, 082,661 de los cuales se ejercieron $11, 077,962 que representan el 99.95%. En términos generales los programas ejercieron un alto porcentaje de recursos.

Gráfica 2.- La inversión ejercida por programa nos señala las prioridades que tiene el municipio para resolver las demandas de la población, en base a esta gráfica vemos que el programa Urbanización aplica el 36% de los recursos del Fondo, el municipio le asigna en segundo lugar recursos a Infraestructura Educativa con el 15% y en tercer lugar a Asistencia Social y Serv. Comunitarios con el 14%.

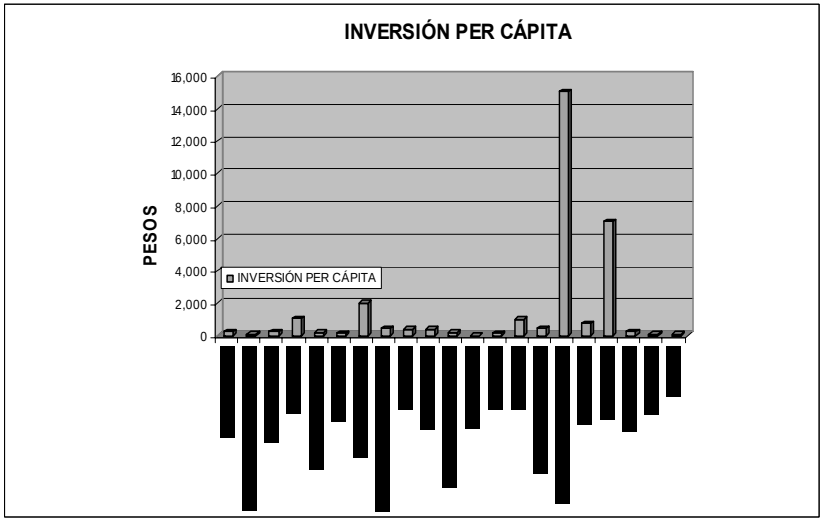
Gráfica 3.- Por último en esta gráfica se muestran el número de obras y acciones realizadas por cada programa, corresponde al programa SE-Urbanización el primer lugar con 29 obras, en segundo lugar se encuentran el programa de Infraestructura Educativa con 10 y Caminos rurales con 7.



Gráfica 4



Gráfica 5

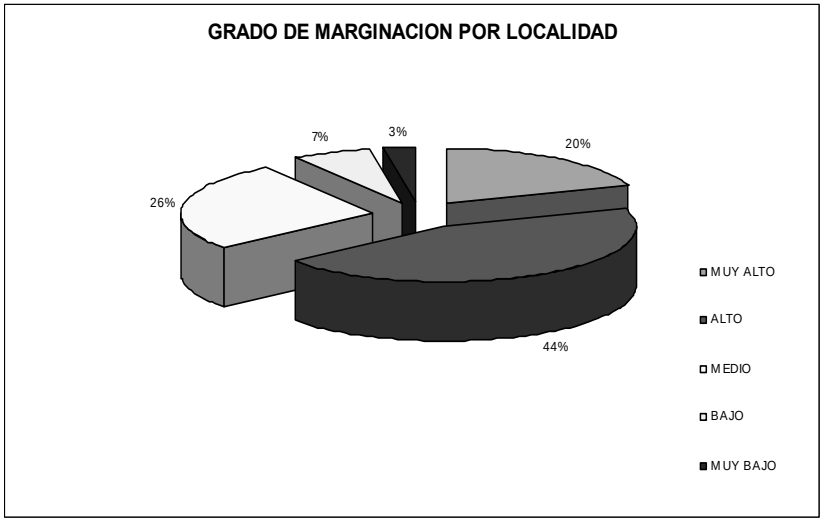


Gráfica 6

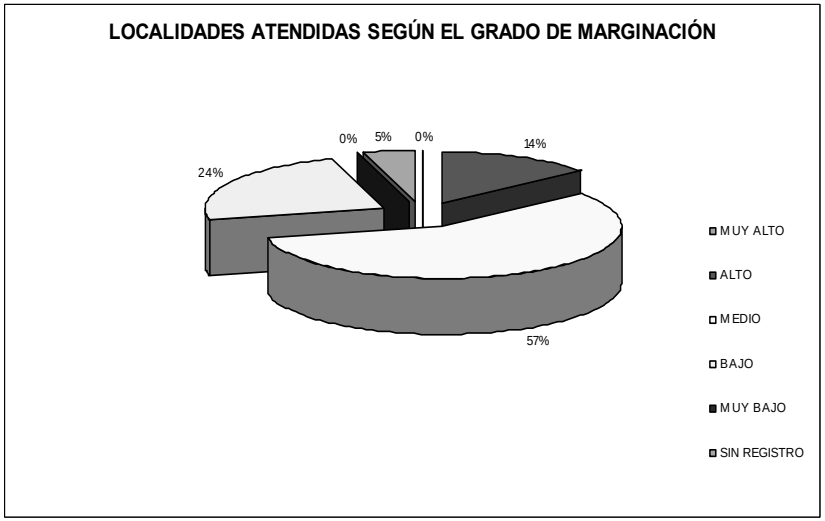
Gráfica 4.- La inversión autorizada y ejercida por localidad nos permite identificar las localidades en que mayor rezago se presento en el ejercicio del gasto e identificar las causas para su corrección, para este ejercicio fiscal no existen subejercicios.

Gráfica 5.- Aquí encontramos la información referida exclusivamente al gasto ejercido por cada localidad en los que sobresalen por su monto Compostela con $3,793,534, Las Varas con $ 2, 016,649 y Cumbres de Huicicila con $1,006,651.

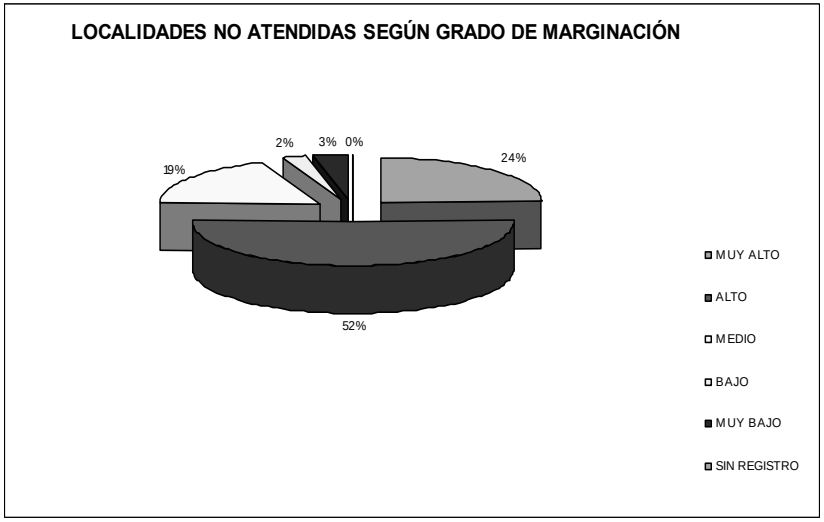
Gráfica 6.- En esta gráfica se muestra el comportamiento de la inversión por localidad calculado en función del número de habitantes. Corresponde la mayor cantidad de recursos a Cumbres de Huicicila por contar con una población de 67 habitantes y una inversión per cápita de $15,025.



Gráfica 7



Gráfica 8

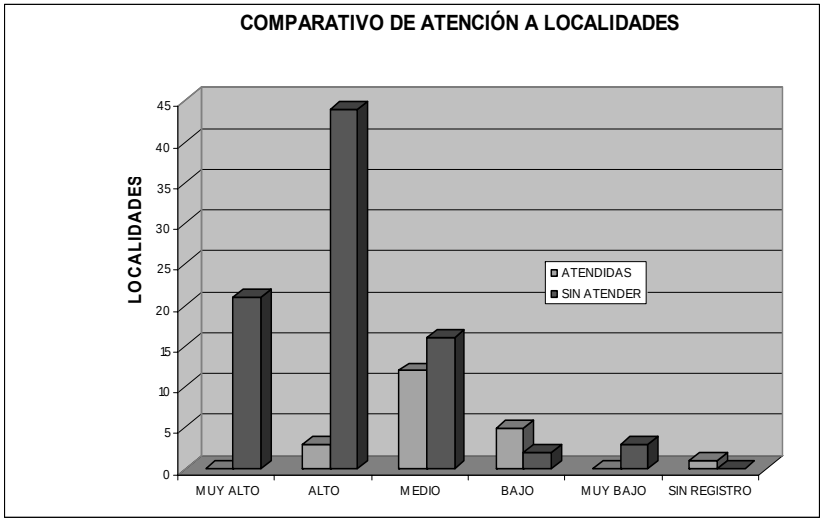


Gráfica 9

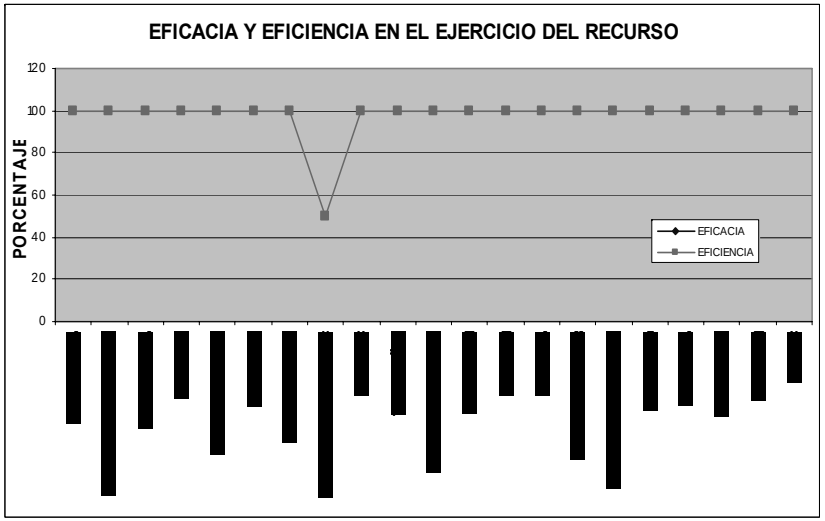
Gráfica 7.-En esta gráfica se muestra la distribución porcentual de las 103 localidades con que cuenta el Municipio de Compostela en función del grado de marginación, 47 localidades se encuentran dentro de la clasificación de "Alto grado de Marginación" con el 46%, le sigue con 28 localidades las clasificadas en "Grado Medio de Marginación" con el 27%, en tercer lugar la clasificación de "Muy Alto Grado de Marginación" con 21 localidades y el 20% del total del pastel; por ultimo aparece el "Grado de Marginación Bajo" con el 7% del total.

Gráfica 8.- Aquí podemos apreciar el porcentaje de localidades atendidas según el grado de marginación. Es importante hacer notar la falta de aplicación de recursos en las localidades consideradas como de "Muy alto grado de Marginación", prioridad del Fondo de Infraestructura Social Municipal. Se atiende al 57% del grado de Marginación Medio, el 24% del grado de marginación Bajo, el 14% de marginación Alto y 5% de localidades sin registro en Conapo.

Gráfica 9.- La población total del Municipio es de 65,399 habitantes, 612 se encuentran asentados en localidades clasificadas como de muy alto grado de marginación y representan tan solo el 1% del total. La gráfica muestra los porcentajes de localidades no atendidas.



Gráfica 10



Gráfica 11

Gráfica 10.-Una de las características de los Recursos aprobados en el Ramo 33 es el de venir etiquetados, es decir por Ley se establece el destino y los programas por aplicar, en esta gráfica mostramos la clasificación por grado de marginación en las que se aplicaron los recursos con la intención de identificar las localidades beneficiadas según su grado de marginación

Gráfica 11.- La eficacia y eficiencia en el ejercicio del recurso son dos de los criterios fundamentales en la evaluación al desempeño, esta gráfica nos permite conocer el comportamiento del recurso por localidad para identificar las que mayor dificultad presentan en el gasto.

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
SC.-Agua Potable	144,834	144,634	1.31	1.31
SD.-Alcantarillado	538,890	538,590	4.86	4.86
SE.-Urbanización	3,982,357	3,980,658	35.93	35.93
SF.-Pavimentación en Col. Populares	578,314	578,214	5.22	5.22
SG.-Electrificación	659,163	658,763	5.95	5.95
SH.-Vivienda Digna	18,247	18,247	0.16	0.16
SJ.-Infraestructura Educativa	1,648,553	1,647,653	14.88	14.87
SO.-Centros de Salud	124,875	124,775	1.13	1.13
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	1,518,386	1,518,186	13.70	13.70
TF.-Fomento a la Producción y productividad	197,267	197,167	1.78	1.78
TG.-Desarrollo de Áreas de Riego	205,700	205,600	1.86	1.86
UB.-Caminos Rurales	910,158	909,658	8.21	8.21
U9.-Definición y Conducción de Planeación de Des. Reg.	331,200	331,200	2.99	2.99
06.-Canalización de Recursos Financieros	193,567	193,567	1.75	1.75
FI.- Desarrollo Institucional	31,150	31,050	0.28	0.28
	11,082,661	**11,077,962**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Compostela	3,795,134	3,793,534	34.24	34.24
La Peñita de Jaltemba	674,818	674,518	6.09	6.09
Juan Escutia	293,444	293,244	2.65	2.65
La Cuata	148,176	147,976	1.34	1.34
Carrillo Puerto	252,475	252,375	2.28	2.28
Las Varas	2,016,649	2,015,850	18.20	18.20
Las Coloradas	93,992	93,892	0.85	0.85
Rincón de Guayabitos	193,567	193,567	1.75	1.75
Mesillas	89,062	88,962	0.80	0.80
Tepiqueños	79,852	79,752	0.72	0.72
Ixtapa Concepción	326,718	326,618	2.95	2.95
Zacualpan	18,401	18,301	0.17	0.17
Zapotan	179,258	179,158	1.62	1.62
Chacala	256,144	256,044	2.31	2.31
Candido Salazar	124,875	124,775	1.13	1.13
Cumbres de Huicicila	1,006,851	1,006,651	9.08	9.09
El Capomo	829,630	829,430	7.49	7.49
Altavista	232,415	232,315	2.10	2.10
Miravalles	180,796	180,696	1.63	1.63
Mazatan	85,047	84,947	0.77	0.77
Varias	205,357	205,357	1.85	1.85
	11,082,661	**11,077,962**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSION PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
Compostela	3,793,534	15,797	240
La Peñita de Jaltemba	674,518	7,365	92
Juan Escutia	293,244	1,139	257
La Cuata	147,976	136	1,088
Carrillo Puerto	252,375	1,183	213
Las Varas	2,015,850	12,547	161
Las Coloradas	93,892	46	2,041
Rincón de Guayabitos	193,567	412	470
Mesillas	88,962	233	382
Tepiqueños	79,752	195	409
Ixtapa Concepción	326,618	1,745	187
Zacualpan	18,301	5,118	4
Zapotan	179,158	1,052	170
Chacala	256,044	250	1,024
Candido Salazar	124,775	259	482
Cumbres de Huicicila	1,006,651	67	15,025
El Capomo	829,430	1,108	749
Altavista	232,315	33	7,040
Miravalles	180,696	661	273
Mazatan	84,947	959	89
Varias	205,357	2,537	81
	11,077,962	*******	*******

Cuadro 4

FONDO III - 2006 - COMPOSTELA

					1		2		3	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		COMPOSTELA		LA PEÑITA DE JALTEMBA		JUAN ESCUTIA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
5	SC	SC.-Agua Potable	144,834	144,634						
4	SD	SD.-Alcantarillado	538,890	538,590	486,178	485,978			52,712	52,612
29	SE	SE.-Urbanización	3,982,357	3,980,658	1,467,763	1,467,163	29,866	29,866	240,732	240,632
1	SF	SF.-Pavimentación en Col. Populares	578,314	578,214	578,314	578,214				
5	SG	SG.-Electrificación	659,163	658,763	103,862	103,762	219,305	219,205		
1	SH	SH.-Vivienda Digna	18,247	18,247						
10	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,648,553	1,647,653	684,272	683,872	425,647	425,447		
1	SO	SO.-Centros de Salud	124,875	124,775						
4	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	1,518,386	1,518,186						
1	TF	TF.-Fomento a la Producción y product.	197,267	197,167						
1	TG	TG.-Desarrollo de Áreas de Riego	205,700	205,600						
7	UB	UB.-Caminos Rurales	910,158	909,658	112,395	112,295				
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	331,200	331,200	331,200	331,200				
1	O6	06.-Canalización de Recursos Financieros	193,567	193,567						
1	FI	FI.- Desarrollo Institucional	31,150	31,050	31,150	31,050				
73			**11,082,661**	**11,077,962**	**3,795,134**	**3,793,534**	**674,818**	**674,518**	**293,444**	**293,244**

Cuadro 5

					4		5		6	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		LA CUATA		CARRILLO PTO.		LAS VARAS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
5	SC	SC.-Agua Potable	144,834	144,634	50,842	50,742				
4	SD	SD.-Alcantarillado	538,890	538,590						
29	SE	SE.-Urbanización	3,982,357	3,980,658	97,334	97,234			1,622,285	1,621,686
1	SF	SF.-Pavimentación en Col. Populares	578,314	578,214						
5	SG	SG.-Electrificación	659,163	658,763						
1	SH	SH.-Vivienda Digna	18,247	18,247						
10	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,648,553	1,647,653			252,475	252,375	197,097	196,997
1	SO	SO.-Centros de Salud	124,875	124,775						
4	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	1,518,386	1,518,186						
1	TF	TF.-Fomento a la Producción y product.	197,267	197,167					197,267	197,167
1	TG	TG.-Desarrollo de Áreas de Riego	205,700	205,600						
7	UB	UB.-Caminos Rurales	910,158	909,658						
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	331,200	331,200						
1	O6	06.-Canalización de Recursos Financieros	193,567	193,567						
1	FI	FI.- Desarrollo Institucional	31,150	31,050						
73			**11,082,661**	**11,077,962**	**148,176**	**147,976**	**252,475**	**252,375**	**2,016,649**	**2,015,850**

Cuadro 5.1

					7		8		9		10	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		LAS COLORADAS		RINCON DE G.		MESILLAS		TEPIQUEÑOS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
5	SC	SC.-Agua Potable	144,834	144,634	93,992	93,892						
4	SD	SD.-Alcantarillado	538,890	538,590								
29	SE	SE.-Urbanización	3,982,357	3,980,658								
1	SF	SF.-Pavimentación en Col. Populares	578,314	578,214								
5	SG	SG.-Electrificación	659,163	658,763							79,852	79,752
1	SH	SH.-Vivienda Digna	18,247	18,247								
10	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,648,553	1,647,653					89,062	88,962		
1	SO	SO.-Centros de Salud	124,875	124,775								
4	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	1,518,386	1,518,186								
1	TF	TF.-Fomento a la Producción y product.	197,267	197,167								
1	TG	TG.-Desarrollo de Áreas de Riego	205,700	205,600								
7	UB	UB.-Caminos Rurales	910,158	909,658								
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	331,200	331,200								
1	O6	06.-Canalización de Recursos Financieros	193,567	193,567			193,567	193,567				
1	FI	FI.- Desarrollo Institucional	31,150	31,050								
73			**11,082,661**	**11,077,962**	**93,992**	**93,892**	**193,567**	**193,567**	**89,062**	**88,962**	**79,852**	**79,752**

Cuadro 5.2

					11		12		13		14	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		IXTAPA C.		ZACUALPAN		ZAPOTAN		CHACALA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
5	SC	SC.-Agua Potable	144,834	144,634								
4	SD	SD.-Alcantarillado	538,890	538,590								
29	SE	SE.-Urbanización	3,982,357	3,980,658	326,718	326,618	18,401	18,301	179,258	179,158		
1	SF	SF.-Pavimentación en Col. Populares	578,314	578,214								
5	SG	SG.-Electrificación	659,163	658,763							256,144	256,044
1	SH	SH.-Vivienda Digna	18,247	18,247								
10	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,648,553	1,647,653								
1	SO	SO.-Centros de Salud	124,875	124,775								
4	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	1,518,386	1,518,186								
1	TF	TF.-Fomento a la Producción y product.	197,267	197,167								
1	TG	TG.-Desarrollo de Áreas de Riego	205,700	205,600								
7	UB	UB.-Caminos Rurales	910,158	909,658								
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	331,200	331,200								
1	O6	06.-Canalización de Recursos Financieros	193,567	193,567								
1	FI	FI.- Desarrollo Institucional	31,150	31,050								
73			**11,082,661**	**11,077,962**	**326,718**	**326,618**	**18,401**	**18,301**	**179,258**	**179,158**	**256,144**	**256,044**

Cuadro 5.3

					15		16		17	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		CANDIDO SALAZAR		CUMBRES DE HUICICILA		EL CAPOMO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
5	SC	SC.-Agua Potable	144,834	144,634						
4	SD	SD.-Alcantarillado	538,890	538,590						
29	SE	SE.-Urbanización	3,982,357	3,980,658						
1	SF	SF.-Pavimentación en Col. Populares	578,314	578,214						
5	SG	SG.-Electrificación	659,163	658,763						
1	SH	SH.-Vivienda Digna	18,247	18,247						
10	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,648,553	1,647,653						
1	SO	SO.-Centros de Salud	124,875	124,775	124,875	124,775				
4	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	1,518,386	1,518,186			894,456	894,356	623,930	623,830
1	TF	TF.-Fomento a la Producción y product.	197,267	197,167						
1	TG	TG.-Desarrollo de Áreas de Riego	205,700	205,600					205,700	205,600
7	UB	UB.-Caminos Rurales	910,158	909,658			112,395	112,295		
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	331,200	331,200						
1	O6	06.-Canalización de Recursos Financieros	193,567	193,567						
1	FI	FI.- Desarrollo Institucional	31,150	31,050						
73			**11,082,661**	**11,077,962**	**124,875**	**124,775**	**1,006,851**	**1,006,651**	**829,630**	**829,430**

Cuadro 5.4

					18		19		20		21	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		ALTAVISTA		MIRAVALLES		MAZATAN		VARIAS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
5	SC	SC.-Agua Potable	144,834	144,634								
4	SD	SD.-Alcantarillado	538,890	538,590								
29	SE	SE.-Urbanización	3,982,357	3,980,658								
1	SF	SF.-Pavimentación en Col. Populares	578,314	578,214								
5	SG	SG.-Electrificación	659,163	658,763								
1	SH	SH.-Vivienda Digna	18,247	18,247							18,247	18,247
10	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,648,553	1,647,653								
1	SO	SO.-Centros de Salud	124,875	124,775								
4	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	1,518,386	1,518,186								
1	TF	TF.-Fomento a la Producción y product.	197,267	197,167								
1	TG	TG.-Desarrollo de Áreas de Riego	205,700	205,600								
7	UB	UB.-Caminos Rurales	910,158	909,658	232,415	232,315	180,796	180,696	85,047	84,947	187,110	187,110
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	331,200	331,200								
1	O6	06.-Canalización de Recursos Financieros	193,567	193,567								
1	FI	FI.- Desarrollo Institucional	31,150	31,050								
73			**11,082,661**	**11,077,962**	**232,415**	**232,315**	**180,796**	**180,696**	**85,047**	**84,947**	**205,357**	**205,357**

Cuadro 5.5

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT
CUENTA PÚBLICA 2006
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre		**100.29**	El resultado presenta un porcentaje mayor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos superiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	11,077		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	11,045		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		**100.29**	El resultado presenta un porcentaje mayor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos superiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	11,077		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	11,045		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).		**98.6**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	74		
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	75		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).		**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	16		
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría.	16		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).		**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	6,900		
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría	6,900		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios		**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	6		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	6		

II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.		**8.43**	Fuente: CONAPO y Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en condiciones de rezago social,	582		
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	6,900		
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal		**1.7**	Los recursos se aplicaron en programas que atienden lo señalado en la Ley de Coordinación Fiscal.
Monto total ejercido en rubros no autorizados en la Ley de Coordinación fiscal.	193		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	11,045		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos		**49.3**	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	5,468		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	11,077		

II.4 viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	16,729	1758	**10.51**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	16,729	894	**5.34**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	16,729	513	**3.07**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal		**34.2**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	3,793		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	11,077		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal		**24.1**	Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005.
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	15,797		

Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	65,420		
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente			
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	3	**20**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006.
Obras y acciones de la muestra de auditoría	15		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.			
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat	0	0	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006.
Recursos asignados al FISM	11,045		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.			
Recursos del FISM convenido con otras fuentes de financiamiento incluido Habitat.	243	**2.2**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006.
Monto total asignado al FISM	11,045		
PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM			
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	2,340	**33.91**	Información no proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	6,900		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad			
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	11	**68.75**	Información no proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada
Obras de la muestra de auditoría	16		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra			
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	9	**56.25**	Información no proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
obras de la muestra de auditoría	16		

II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.			
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	889	**8.05**	Información que se obtiene del cierre del ejercicio 2006 proporcionada por el municipio.
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	11,045		
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar			
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.			Información que no ha proporcionado el municipio.
monto asignado del FISM en el ejercicio			
II. 15 Índice de difusión (resultados)			
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.	NPM		Información que no ha proporcionado el municipio.
Monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006			
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL			
informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL	NPM		Información que no ha proporcionado el municipio.
Informes (trimestrales) previsto (4)			
II. 17 Información adicional			Información que no ha proporcionado el municipio.
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?	NPM		
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?			

IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	11,045	**15.2**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006.
Recursos propios municipales más participaciones fiscales	72,477		

(impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)			
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales		**39.7**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006.
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	11,045		
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	27,785		
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales		**24.7**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006.
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	11,045		
Participaciones fiscales	44,691		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio		0	Información que no ha proporcionado el municipio.

monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	11,045		
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio	0		
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**10.4**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006 monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	11,045		
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	105,982		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE CUENTA PBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 100.29% del monto asignado al municipio de acuerdo a información presentada en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 100.29%, ya que coincide con el cierre de ejercicio, el indicador presenta un porcentaje mayor al 100% debido a que se autorizaron y ejercieron recursos superiores al monto asignado al Fondo; por la suma de saldos de ejercicios anteriores.

- Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que de las 75 obras programadas, 74 cumplieron con las metas programadas al 100% representando el 98.6% del total.

    - La revisión física de las 16 obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que sus metas programadas se alcanzaron 100.0%.

    - La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de $ 6,900 miles de pesos, y estas alcanzaron el 100.0% de las metas programadas en la muestra seleccionada.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas del FISM, ya que tanto el análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, como la revisión de la muestra de auditoría, manifiestan un elevado índice de cumplimiento de las metas programadas en cada una de las obras consideradas en cada caso.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión a la muestra de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación, Alto (3), Medio (12) y Bajo (5) según clasificación de CONAPO y 1 localidad sin registro; Siendo el grado de marginación Medio al que le corresponde el 57.14% del total de las localidades atendidas en este ejercicio. No se privilegió la atención a los grupos que se encuentran en grado de marginación alto.

- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM fue parcialmente adecuada a las necesidades del municipio, en materia de servicios básicos prioritarios; ya que no se privilegió la atención a los renglones de agua y caminos, rubros en los cuales registra una situación crítica y a los que se canalizaron el 1.30% y 8.21% respectivamente; atendiendo con tan solo el 4.86% las necesidades de drenaje y alcantarillado. Los programas mas favorecidos son Urbanización con 35.93%; Infraestructura educativa con 14.87% y Asistencia social con 13.70%.

  La asignación al renglón de pavimentos fue de 49.3%, que se estima inadecuada, considerando las necesidades del municipio.

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 21 localidades que presentan la siguiente configuración: en 5 localidades se ejercieron el 75.11% del total de la inversión; de ellas la cabecera municipal atrae el 34.24%; le siguen las localidades del Las Varas con 18.20%, Cumbres Huicicila con 9.09%, El Capomo con 7.49% y La Peñita de Jaltemba con el 6.09%; el resto de la inversión se distribuye en 16 localidades en las que en promedio su inversión no alcanza el 1.5%. La cabecera municipal representa el 24.14% del total de la población.

- Las obras de la muestra de auditoría se encontraban terminadas y operando adecuadamente, generando los beneficios previstos con su realización.

- Con respecto a la difusión y participación social en la operación y desarrollo del fondo no se cumplieron con los lineamientos que establece la Ley de Coordinación Fiscal.

- El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 39.7% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 24.7% de las Participaciones Fiscales, y; el 15.2% de los recursos propios más Participaciones.

- De igual forma, el FISM representó el 100 % de la inversión en obra pública, financiada con recursos del municipio (ingresos propios más Participaciones).

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió parcialmente con los objetivos del FISM, ya que sus acciones y recursos se orientaron a atender parcialmente a grupos de marginación Alto 14.28% y medio 57.14% ; en cuanto a la aplicación de programas podemos afirmar que estos si se encuentran dentro de la normatividad establecida por la Ley de Coordinación Fiscal; No se registra información que refiera la participación de la sociedad en la definición y seguimiento del

ejercicio de los recursos del fondo; en cuanto a la distribución programática de las inversiones, podemos decir que se considera parcialmente adecuada a las necesidades del municipio ya que privilegio las inversiones en urbanización que absorbió el 49.36% dejando de atender necesidades de alcantarillado.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio de Compostela cumplió parcialmente con los propósitos con los que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que se atendieron parcialmente los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, energía eléctrica y salud etc.

MUNICIPIO COMPOSTELA- INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	Compostela	100		1,981,104.00	1,981,104.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**1,981,104.00**	**1,981,104.00**	100.00	100.00	100.00	100.00
DEUDA PÚBLICA	Compostela	100		5,751,903.00	5,751,903.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**5,751,903.00**	**5,751,903.00**	100.00	100.00	100.00	100.00
OTROS REQUERIMIENTOS	Compostela	50		5,571,431	5,409,920	97.10	89.47	93.29	92.14
	Chacala	0		14,471	14,471	100.00	100.00	100.00	100.00
	Cumbre de huicicila	0		12,000	12,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	Diversas localidades	0		16,894	16,700	98.85	100.00	99.43	101.16
	El capomo	1		115,629	115,629	100.00	100.00	100.00	100.00
	Felipe carrillo puerto	1		91,849	91,238	99.33	25.00	62.17	25.17
	Ixtapa de la concepción	3		336,328	336,328	100.00	100.00	100.00	100.00
	Las piedas	7		736,854	735,819	99.86	100.00	99.93	100.14
	Las varas	7		817,961	817,961	100.00	100.00	100.00	100.00
	Lima de abajo	4		471,873	471,799	99.98	100.00	99.99	100.02
	Los ayala	1		149,011	149,011	100.00	100.00	100.00	100.00
	Mazatan	1		128,400	128,400	100.00	100.00	100.00	100.00
	Mesillas	1		101,403	101,403	100.00	100.00	100.00	100.00
	Miravalles	0		12,137	12,137	100.00	100.00	100.00	100.00
	Nuevo Ixtlán	0		23,000	23,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	Otates y cantarranas	0		10,350	10,350	100.00	100.00	100.00	100.00
	Paso de las palmas	0		0	0	0	0.00	0.00	0
	Platanitos	1		120,602	120,602	100.00	100.00	100.00	100.00
	Puerta de la lima	2		184,489	184,489	100.00	100.00	100.00	100.00
	Refilion	4		383,411	383,411	100.00	100.00	100.00	100.00
	Rincon de guayabitos	1		119,180	119,180	100.00	100.00	100.00	100.00
	Tepiqueños	1		66,602	66,602	100.00	100.00	100.00	100.00
	Ursulo galvan	1		121,017	121,017	100.00	100.00	100.00	100.00
	Vizcarra	1		101,196	101,196	100.00	33.33	66.67	33.33
	Zacualpan	5		561,820	560,550	99.77	66.67	83.22	66.82
	Zapotan	7		812,629	809,105	99.57	75.00	87.28	75.33
		100		**11,080,537**	**10,912,318**	**98.48**	**88.06**	**92.00**	**89.41**
TOTAL				**18,813,544**	**18,645,325**	**99.10586224**	**96.02**	**97.56237782**	**96.89**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

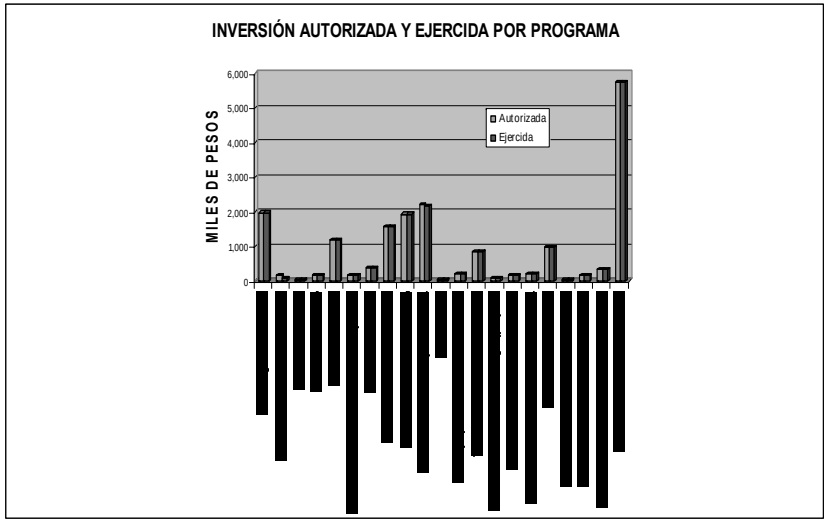
***Eficacia Presupuestal = Presupuesto ejercido / Presupuesto autorizado X 100**

****Eficacia programática = Metas alcanzadas / Metas programadas X 100**

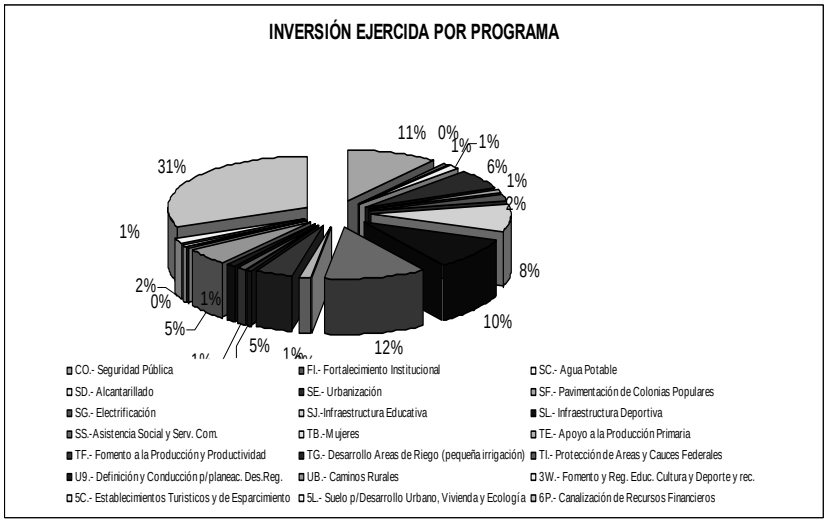
****Eficacia = (Eficacia programática + Eficacia Presupuestal) / 2**

****Eficiencia = Eficacia Programática / Eficacia presupuestal X 100**

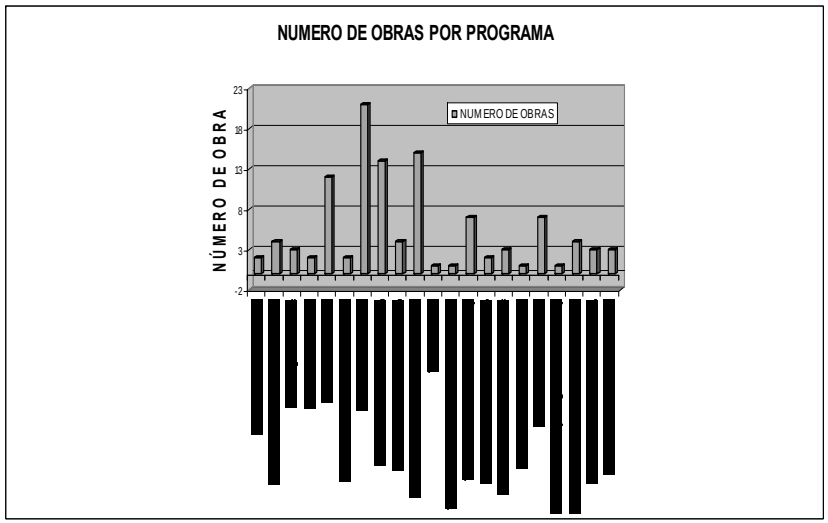
Cuadro 1



Gráfica 1



Gráfica 2

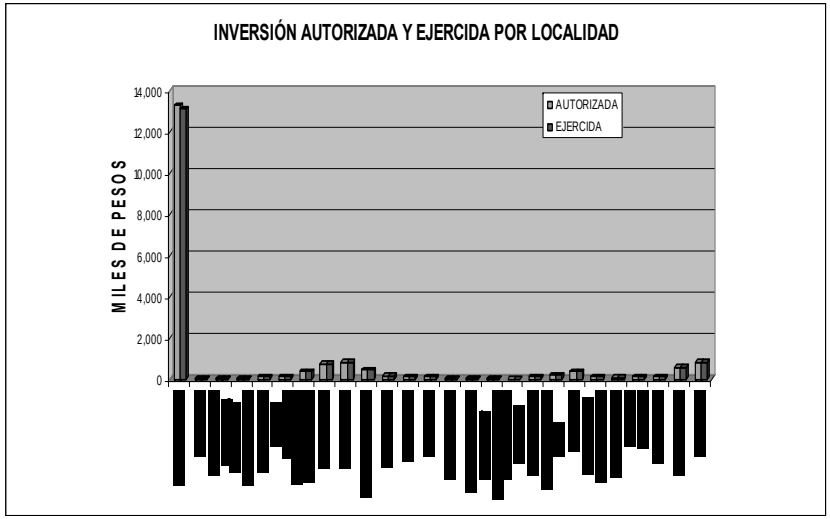


Gráfica 3.

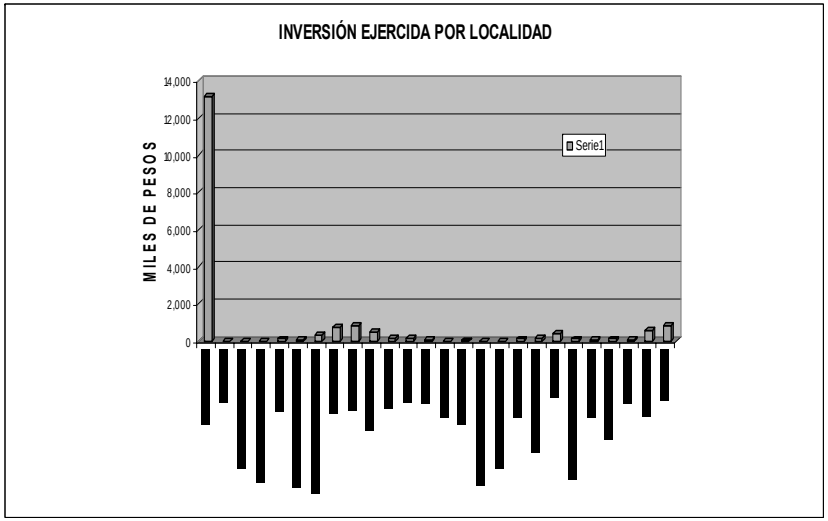
Gráfica 1.-La inversión Autorizada ascendió a $18, 813,544, habiéndose ejercido $18, 645,325, siendo el 99.1% del total ejercido; en general, los montos ejercidos son adecuados.

Gráfica 2.- Presenta la distribución porcentual por programa de los recursos ejercidos, destacando por orden de importancia los siguientes: en 1er. lugar 6P.- Canalización de Recursos Financieros que ejerció recursos por $5, 751,903, con el 31% del pastel, en 2do. Lugar SS.- Asistencia Social y Servicios Comunitarios, que ejerció $2, 153,083, y representa el 12% del pastel y en 3er. Lugar el programa CO.- Seguridad Pública con el 11%. Para conocer en detalle el resto de los programas ver el cuadro 3.

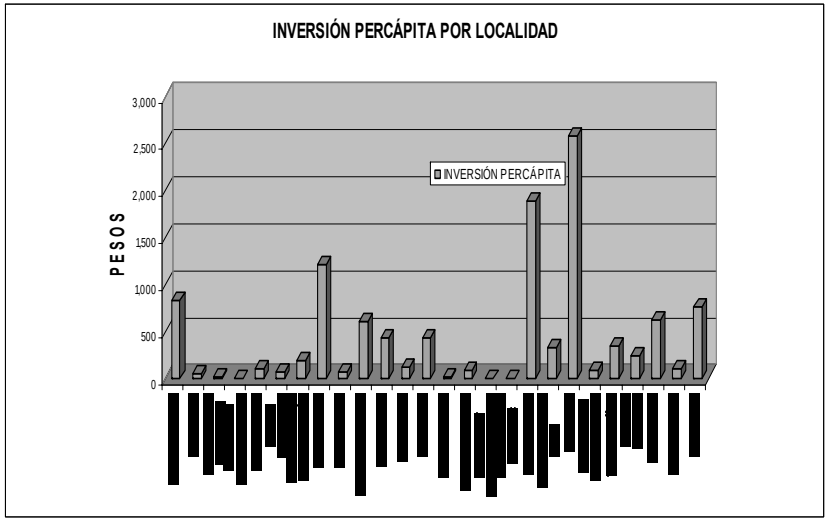
Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas, destacan los aplicados al programa de SG.- Electrificación con 21 obras seguido de SS.-Asistencia Social y Servicios Comunitarios con 15.



Gráfica 4



Gráfica 5

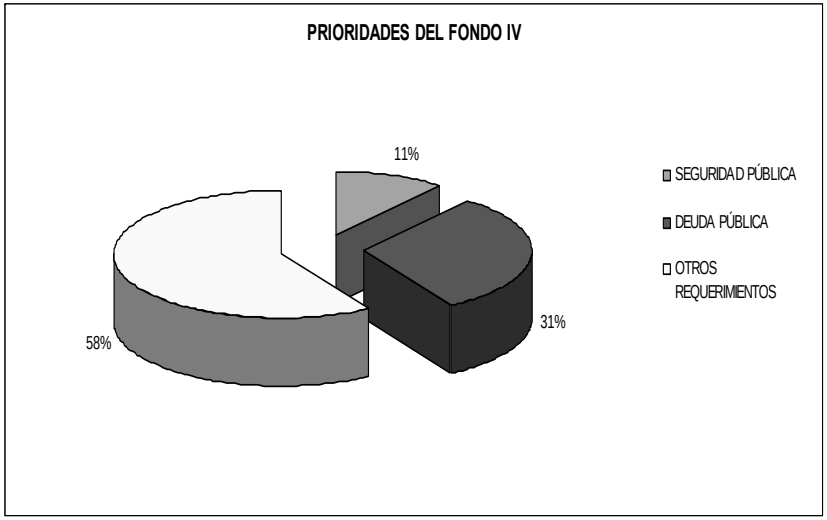


Gráfica 6

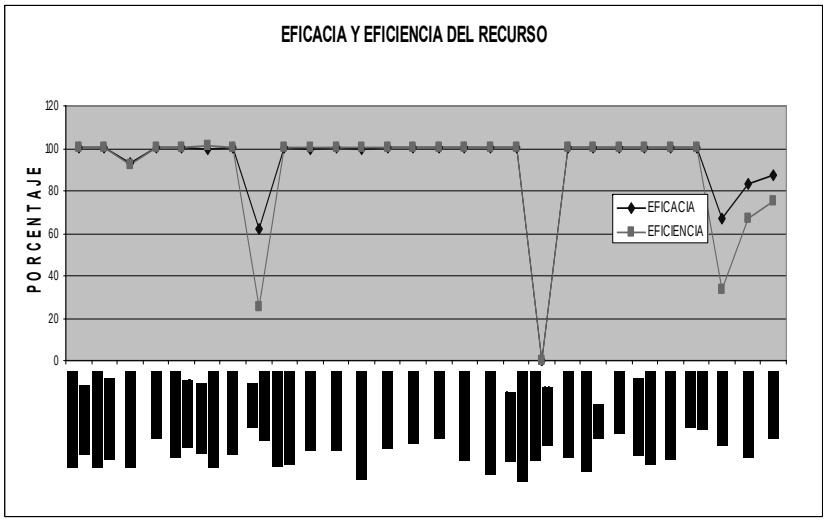
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad, destacando la cabecera municipal con el mayor subejercicio, ya que de los $13, 304,438, autorizados dejaron de ejercer $ 161,511.

Gráfica 5.- Los recursos ejercidos en la cabecera municipal representan el 70.5% del fondo y el resto en 24 localidades en porcentajes muy bajos.

Gráfica 6.- Esta gráfica nos sirve para hacer un análisis de la distribución del recurso desde el punto de vista de la inversión por habitante, dando por resultado que se invirtieron $2,573, por persona en la localidad del Refilión y $1,884 en Platanitos.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 58% de los recursos se canalizaron a atender lo concerniente al rubro de Otros Requerimientos, el 31% se destinaron a demandas sociales dentro del programa de Seguridad Pública y el 11% a Deuda Pública.

Gráfica 8.- Esta gráfica se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos, en general el comportamiento es aceptable para cada una de las localidades, exceptuando las localidades de Paseo de las Palmas, Felipe Carrillo y Vizcarra.

						1		2		3	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		COMPOSTELA		CHACALA		CUMBRE DE HUICICILA	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
2	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	1,981,104	1,981,104	1,981,104	1,981,104				
4	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	183,103	105,618	183,103	105,618				
3	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	45,350	45,350					12,000	12,000
2	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	189,679	189,679						
12	**OR**	SE	SE.- Urbanización	1,185,813	1,185,076	424,725	423,988				
2	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	172,164	160,834	172,164	160,834				
21	**OR**	SG	SG.- Electrificación	382,943	379,419	262,808	262,808	14,471	14,471		
14	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,575,772	1,572,588	1,170,794	1,170,794				
4	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	1,939,225	1,939,225	1,939,225	1,939,225				
15	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	2,224,235	2,153,083	859,957	788,805				
1	**OR**	TB	TB.-Mujeres	34,514	34,514	34,514	34,514				
1	**OR**	TE	TE.- Apoyo a la Producción Primaria	229,948	229,948						
7	**OR**	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	869,061	869,061	76,535	76,535				
2	**OR**	TG	TG.- Desarrollo Áreas de Riego (pequeña irrigación)	106,168	106,168						
3	**OR**	TI	TI.- Protección de Áreas y Cauces Federales	184,749	184,667	29,338	29,256				
1	**OR**	U9	U9.- Definición y Conducción p/planeac. Des. Reg.	204,468	204,468	204,468	204,468				
7	**OR**	UB	UB.- Caminos Rurales	995,795	995,795						
1	**OR**	3W	3W.- Fomento y Reg. Educ. Cultura y Deporte y rec.	42,110	42,110	42,110	42,110				
4	**OR**	5C	5C.- Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	156,690	155,965	156,690	155,965				
3	**OR**	5L	5L.- Suelo p/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología	358,750	358,750	15,000	15,000				
3	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	5,751,903	5,751,903	5,751,903	5,751,903				
112				18,813,544	18,645,325	13,304,438	13,142,927	14,471	14,471	12,000	12,000

Cuadro 2

						4		5		6	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		DIVERSAS LOCALIDADES		EL CAPOMO		FELIPE CARRILLO PUERTO	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
2	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	1,981,104	1,981,104						
4	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	183,103	105,618						
3	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	45,350	45,350						
2	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	189,679	189,679						
12	**OR**	SE	SE.- Urbanización	1,185,813	1,185,076					0	0
2	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	172,164	160,834						
21	**OR**	SG	SG.- Electrificación	382,943	379,419					21,526	21,526
14	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,575,772	1,572,588	16,894	16,700	85,629	85,629	70,323	69,712
4	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	1,939,225	1,939,225						
15	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	2,224,235	2,153,083						
1	**OR**	TB	TB.-Mujeres	34,514	34,514						
1	**OR**	TE	TE.- Apoyo a la Producción Primaria	229,948	229,948						
7	**OR**	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	869,061	869,061			30,000	30,000		
2	**OR**	TG	TG.- Desarrollo Áreas de Riego (pequeña irrigación)	106,168	106,168						
3	**OR**	TI	TI.- Protección de Áreas y Cauces Federales	184,749	184,667						
1	**OR**	U9	U9.- Definición y Conducción p/planeac. Des. Reg.	204,468	204,468						
7	**OR**	UB	UB.- Caminos Rurales	995,795	995,795					0	0
1	**OR**	3W	3W.- Fomento y Reg. Educ. Cultura y Deporte y rec.	42,110	42,110						
4	**OR**	5C	5C.- Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	156,690	155,965						
3	**OR**	5L	5L.- Suelo p/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología	358,750	358,750						
3	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	5,751,903	5,751,903						
112				18,813,544	18,645,325	16,894	16,700	115,629	115,629	91,849	91,238

Cuadro 2.1

						7		8		9	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		IXTAPA DE LA CONCEPCIÓN		LAS PIEDAS		LAS VARAS	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
2	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	1,981,104	1,981,104						
4	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	183,103	105,618						
3	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	45,350	45,350						
2	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	189,679	189,679					78,127	78,127
12	**OR**	SE	SE.- Urbanización	1,185,813	1,185,076	112,686	112,686	233,864	233,864		
2	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	172,164	160,834						
21	**OR**	SG	SG.- Electrificación	382,943	379,419	25,025	25,025	32,062	32,062		
14	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,575,772	1,572,588			70,530	69,495		
4	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	1,939,225	1,939,225						
15	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	2,224,235	2,153,083	158,617	158,617			739,834	739,834
1	**OR**	TB	TB.-Mujeres	34,514	34,514						
1	**OR**	TE	TE.- Apoyo a la Producción Primaria	229,948	229,948						
7	**OR**	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	869,061	869,061						
2	**OR**	TG	TG.- Desarrollo Áreas de Riego (pequeña irrigación)	106,168	106,168						
3	**OR**	TI	TI.- Protección de Áreas y Cauces Federales	184,749	184,667						
1	**OR**	U9	U9.- Definición y Conducción p/planeac. Des. Reg.	204,468	204,468						
7	**OR**	UB	UB.- Caminos Rurales	995,795	995,795			96,648	96,648		
1	**OR**	3W	3W.- Fomento y Reg. Educ. Cultura y Deporte y rec.	42,110	42,110						
4	**OR**	5C	5C.- Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	156,690	155,965						
3	**OR**	5L	5L.- Suelo p/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología	358,750	358,750	40,000	40,000	303,750	303,750		
3	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	5,751,903	5,751,903						
112				18,813,544	18,645,325	336,328	336,328	736,854	735,819	817,961	817,961

Cuadro2.2

						10		11		12	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		LIMA DE ABAJO		LOS AYALA		MAZATAN	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
2	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	1,981,104	1,981,104						
4	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	183,103	105,618						
3	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	45,350	45,350						
2	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	189,679	189,679						
12	**OR**	SE	SE.- Urbanización	1,185,813	1,185,076	295,527	295,527	119,011	119,011		
2	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	172,164	160,834						
21	**OR**	SG	SG.- Electrificación	382,943	379,419	16,014	16,014				
14	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,575,772	1,572,588	160,332	160,258				
4	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	1,939,225	1,939,225						
15	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	2,224,235	2,153,083						
1	**OR**	TB	TB.-Mujeres	34,514	34,514						
1	**OR**	TE	TE.- Apoyo a la Producción Primaria	229,948	229,948						
7	**OR**	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	869,061	869,061			30,000	30,000		
2	**OR**	TG	TG.- Desarrollo Áreas de Riego (pequeña irrigación)	106,168	106,168						
3	**OR**	TI	TI.- Protección de Áreas y Cauces Federales	184,749	184,667						
1	**OR**	U9	U9.- Definición y Conducción p/planeac. Des. Reg.	204,468	204,468						
7	**OR**	UB	UB.- Caminos Rurales	995,795	995,795			0	0	128,400	128,400
1	**OR**	3W	3W.- Fomento y Reg. Educ. Cultura y Deporte y rec.	42,110	42,110						
4	**OR**	5C	5C.- Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	156,690	155,965						
3	**OR**	5L	5L.- Suelo p/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología	358,750	358,750						
3	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	5,751,903	5,751,903						
112				18,813,544	18,645,325	471,873	471,799	149,011	149,011	128,400	128,400

Cuadro 2.3

						13		14		15	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		MESILLAS		MIRAVALLES		NUEVO IXTLÁN	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
2	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	1,981,104	1,981,104						
4	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	183,103	105,618						
3	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	45,350	45,350					23,000	23,000
2	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	189,679	189,679						
12	**OR**	SE	SE.- Urbanización	1,185,813	1,185,076						
2	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	172,164	160,834						
21	**OR**	SG	SG.- Electrificación	382,943	379,419						
14	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,575,772	1,572,588						
4	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	1,939,225	1,939,225						
15	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	2,224,235	2,153,083	101,403	101,403	12,137	12,137		
1	**OR**	TB	TB.-Mujeres	34,514	34,514						
1	**OR**	TE	TE.- Apoyo a la Producción Primaria	229,948	229,948						
7	**OR**	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	869,061	869,061						
2	**OR**	TG	TG.- Desarrollo Áreas de Riego (pequeña irrigación)	106,168	106,168						
3	**OR**	TI	TI.- Protección de Áreas y Cauces Federales	184,749	184,667						
1	**OR**	U9	U9.- Definición y Conducción p/planeac. Des. Reg.	204,468	204,468						
7	**OR**	UB	UB.- Caminos Rurales	995,795	995,795						
1	**OR**	3W	3W.- Fomento y Reg. Educ. Cultura y Deporte y rec.	42,110	42,110						
4	**OR**	5C	5C.- Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	156,690	155,965						
3	**OR**	5L	5L.- Suelo p/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología	358,750	358,750						
3	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	5,751,903	5,751,903						
112				18,813,544	18,645,325	101,403	101,403	12,137	12,137	23,000	23,000

Cuadro 2.4

						16		17		18	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		OTATES Y CANTARRANAS		PASO DE LAS PALMAS		PLATANITOS	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
2	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	1,981,104	1,981,104						
4	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	183,103	105,618						
3	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	45,350	45,350	10,350	10,350				
2	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	189,679	189,679						
12	**OR**	SE	SE.- Urbanización	1,185,813	1,185,076						
2	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	172,164	160,834						
21	**OR**	SG	SG.- Electrificación	382,943	379,419					7,513	7,513
14	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,575,772	1,572,588						
4	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	1,939,225	1,939,225						
15	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	2,224,235	2,153,083						
1	**OR**	TB	TB.-Mujeres	34,514	34,514						
1	**OR**	TE	TE.- Apoyo a la Producción Primaria	229,948	229,948						
7	**OR**	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	869,061	869,061					113,089	113,089
2	**OR**	TG	TG.- Desarrollo Áreas de Riego (pequeña irrigación)	106,168	106,168						
3	**OR**	TI	TI.- Protección de Áreas y Cauces Federales	184,749	184,667						
1	**OR**	U9	U9.- Definición y Conducción p/planeac. Des. Reg.	204,468	204,468						
7	**OR**	UB	UB.- Caminos Rurales	995,795	995,795						
1	**OR**	3W	3W.- Fomento y Reg. Educ. Cultura y Deporte y rec.	42,110	42,110						
4	**OR**	5C	5C.- Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	156,690	155,965			0	0		
3	**OR**	5L	5L.- Suelo p/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología	358,750	358,750						
3	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	5,751,903	5,751,903						
112				18,813,544	18,645,325	10,350	10,350	0	0	120,602	120,602

Cuadro 2.5

						19		20		21	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		PUERTA DE LA LIMA		REFILION		RINCON DE GUAYABITOS	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
2	SP	CO	CO.- Seguridad Pública	1,981,104	1,981,104						
4	OR	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	183,103	105,618						
3	OR	SC	SC.- Agua Potable	45,350	45,350						
2	OR	SD	SD.- Alcantarillado	189,679	189,679			111,552	111,552		
12	OR	SE	SE.- Urbanización	1,185,813	1,185,076			0	0		
2	OR	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	172,164	160,834						
21	OR	SG	SG.- Electrificación	382,943	379,419						
14	OR	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,575,772	1,572,588						
4	OR	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	1,939,225	1,939,225						
15	OR	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	2,224,235	2,153,083	184,489	184,489				
1	OR	TB	TB.-Mujeres	34,514	34,514						
1	OR	TE	TE.- Apoyo a la Producción Primaria	229,948	229,948			229,948	229,948		
7	OR	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	869,061	869,061						
2	OR	TG	TG.- Desarrollo Áreas de Riego (pequeña irrigación)	106,168	106,168						
3	OR	TI	TI.- Protección de Áreas y Cauces Federales	184,749	184,667			41,911	41,911		
1	OR	U9	U9.- Definición y Conducción p/planeac. Des. Reg.	204,468	204,468						
7	OR	UB	UB.- Caminos Rurales	995,795	995,795					119,180	119,180
1	OR	3W	3W.- Fomento y Reg. Educ. Cultura y Deporte y rec.	42,110	42,110						
4	OR	5C	5C.- Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	156,690	155,965						
3	OR	5L	5L.- Suelo p/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología	358,750	358,750						
3	OF	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	5,751,903	5,751,903						
112				18,813,544	18,645,325	184,489	184,489	383,411	383,411	119,180	119,180

Cuadro 2.6

						22		23		24	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		TEPIQUEÑOS		URSULO GALVAN		VIZCARRA	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
2	SP	CO	CO.- Seguridad Pública	1,981,104	1,981,104						
4	OR	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	183,103	105,618						
3	OR	SC	SC.- Agua Potable	45,350	45,350						
2	OR	SD	SD.- Alcantarillado	189,679	189,679						
12	OR	SE	SE.- Urbanización	1,185,813	1,185,076					0	0
2	OR	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	172,164	160,834						
21	OR	SG	SG.- Electrificación	382,943	379,419						
14	OR	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,575,772	1,572,588						
4	OR	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	1,939,225	1,939,225						
15	OR	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	2,224,235	2,153,083	66,602	66,602			101,196	101,196
1	OR	TB	TB.-Mujeres	34,514	34,514						
1	OR	TE	TE.- Apoyo a la Producción Primaria	229,948	229,948						
7	OR	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	869,061	869,061						
2	OR	TG	TG.- Desarrollo Áreas de Riego (pequeña irrigación)	106,168	106,168					0	0
3	OR	TI	TI.- Protección de Áreas y Cauces Federales	184,749	184,667						
1	OR	U9	U9.- Definición y Conducción p/planeac. Des. Reg.	204,468	204,468						
7	OR	UB	UB.- Caminos Rurales	995,795	995,795			121,017	121,017		
1	OR	3W	3W.- Fomento y Reg. Educ. Cultura y Deporte y rec.	42,110	42,110						
4	OR	5C	5C.- Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	156,690	155,965						
3	OR	5L	5L.- Suelo p/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología	358,750	358,750						
3	OF	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	5,751,903	5,751,903						
112				18,813,544	18,645,325	66,602	66,602	121,017	121,017	101,196	101,196

Cuadro 2.7

						25		26	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		ZACUALPAN		ZAPOTAN	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
2	SP	CO	CO.- Seguridad Pública	1,981,104	1,981,104				
4	OR	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	183,103	105,618				
3	OR	SC	SC.- Agua Potable	45,350	45,350				
2	OR	SD	SD.- Alcantarillado	189,679	189,679				
12	OR	SE	SE.- Urbanización	1,185,813	1,185,076				
2	OR	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	172,164	160,834				
21	OR	SG	SG.- Electrificación	382,943	379,419			3,524	0
14	OR	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,575,772	1,572,588	1,270	0		
4	OR	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	1,939,225	1,939,225				
15	OR	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	2,224,235	2,153,083				
1	OR	TB	TB.-Mujeres	34,514	34,514				
1	OR	TE	TE.- Apoyo a la Producción Primaria	229,948	229,948				
7	OR	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	869,061	869,061	30,000	30,000	589,437	589,437
2	OR	TG	TG.- Desarrollo Áreas de Riego (pequeña irrigación)	106,168	106,168			106,168	106,168
3	OR	TI	TI.- Protección de Áreas y Cauces Federales	184,749	184,667			113,500	113,500
1	OR	U9	U9.- Definición y Conducción p/planeac. Des. Reg.	204,468	204,468				
7	OR	UB	UB.- Caminos Rurales	995,795	995,795	530,550	530,550		
1	OR	3W	3W.- Fomento y Reg. Educ. Cultura y Deporte y rec.	42,110	42,110				
4	OR	5C	5C.- Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	156,690	155,965				
3	OR	5L	5L.- Suelo p/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología	358,750	358,750				
3	OF	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	5,751,903	5,751,903				
112				18,813,544	18,645,325	561,820	560,550	812,629	809,105

Cuadro 2.8

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
CO.- Seguridad Pública	1,981,104	1,981,104	10.53	10.63
FI.- Fortalecimiento Institucional	183,103	105,618	0.97	0.57
SC.- Agua Potable	45,350	45,350	0.24	0.24
SD.- Alcantarillado	189,679	189,679	1.01	1.02
SE.- Urbanización	1,185,813	1,185,076	6.30	6.36
SF.- Pavimentación de Colonias Populares	172,164	160,834	0.92	0.86
SG.- Electrificación	382,943	379,419	2.04	2.03
SJ.-Infraestructura Educativa	1,575,772	1,572,588	8.38	8.43
SL.- Infraestructura Deportiva	1,939,225	1,939,225	10.31	10.40
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	2,224,235	2,153,083	11.82	11.55
TB.-Mujeres	34,514	34,514	0.18	0.19
TE.- Apoyo a la Producción Primaria	229,948	229,948	1.22	1.23
TF.- Fomento a la Producción y Productividad	869,061	869,061	4.62	4.66
TG.- Desarrollo Áreas de Riego (pequeña irrigación)	106,168	106,168	0.56	0.57
TI.- Protección de Áreas y Cauces Federales	184,749	184,667	0.98	0.99
U9.- Definición y Conducción p/planeac. Des. Reg.	204,468	204,468	1.09	1.10
UB.- Caminos Rurales	995,795	995,795	5.29	5.34
3W.- Fomento y Reg. Educ. Cultura y Deporte y rec.	42,110	42,110	0.22	0.23
5C.- Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	156,690	155,965	0.83	0.84
5L.- Suelo p/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología	358,750	358,750	1.91	1.92
6P.- Canalización de Recursos Financieros	5,751,903	5,751,903	30.57	30.85
	18,813,544	18,645,325	100.00	100.00

Cuadro 3

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Compostela	13,304,438	13,142,927	70.72	70.49
Chacala	14,471	14,471	0.08	0.08
Cumbre de Huicicila	12,000	12,000	0.06	0.06
Diversas localidades	16,894	16,700	0.09	0.09
El Capomo	115,629	115,629	0.61	0.62
Felipe Carrillo Puerto	91,849	91,238	0.49	0.49
Ixtapa de la Concepción	336,328	336,328	1.79	1.80
Las Piedras	736,854	735,819	3.92	3.95
Las Varas	817,961	817,961	4.35	4.39
Lima de Abajo	471,873	471,799	2.51	2.53
Los Ayala	149,011	149,011	0.79	0.80
Mazatan	128,400	128,400	0.68	0.69
Mesillas	101,403	101,403	0.54	0.54
Miravalles	12,137	12,137	0.06	0.07
Nuevo Ixtlán	23,000	23,000	0.12	0.12
Otates y Cantarranas	10,350	10,350	0.06	0.06
Platanitos	120,602	120,602	0.64	0.65
Puerta de la Lima	184,489	184,489	0.98	0.99
Refilion	383,411	383,411	2.04	2.06
Rincón de Guayabitos	119,180	119,180	0.63	0.64
Tepiqueños	66,602	66,602	0.35	0.36
Ursulo Galván	121,017	121,017	0.64	0.65
Vizcarra	101,196	101,196	0.54	0.54
Zacualpan	561,820	560,550	2.99	3.01
Zapotan	812,629	809,105	4.32	4.34
	18,813,544	18,645,325	100.00	100.00

Cuadro 4

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
Compostela	13,142,927	15,797	832
Chacala	14,471	250	58
Cumbre de Huicicila	12,000	875	14
Diversas localidades	16,700	2,324	7
El Capomo	115,629	1,108	104
Felipe Carrillo Puerto	91,238	1,183	77
Ixtapa de la Concepción	336,328	1,745	193
Las Piedras	735,819	607	1,212
Las Varas	817,961	12,547	65
Lima de Abajo	471,799	779	606
Los Ayala	149,011	346	431
Mazatan	128,400	959	134
Mesillas	101,403	233	435
Miravalles	12,137	661	18
Nuevo Ixtlán	23,000	245	94
Otates y Cantarranas	10,350	829	12
Platanitos	120,602	64	1,884
Puerta de la Lima	184,489	565	327
Refilion	383,411	149	2,573
Rincón de Guayabitos	119,180	1,435	83
Tepiqueños	66,602	195	342
Ursulo Galván	121,017	490	247
Vizcarra	101,196	161	629
Zacualpan	560,550	5,118	110
Zapotan	809,105	1,052	769
	18,645,325	*******	*******

Cuadro 5

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.
MUNICIPIO DE COMPOSTELA

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		30.8	El monto erogado en obligaciones Financieras y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	5,752		
Monto total ejercido del Fondo	18,645		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		10.6	El monto erogado en Seguridad Pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	1,981		
Monto total ejercido del Fondo	18,645		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		56.9	El monto erogado en el rubro de Obra pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	10,602		
Monto total ejercido del Fondo	18,645		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		1.7	El monto erogado en otros rubros y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en otros rubros	310		
Monto total ejercido del Fondo	18,645		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		100.3	Con información de la Cuenta Pública 2006.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	18,645		
Monto total asignado al Fondo	18,596		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		100.3	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	18,645		
Monto total asignado al Fondo	18,596		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	0		
Monto total asignado al Fondo	18,596		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	0		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	5,174		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005			Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	0		
Monto de la Deuda Pública 2005	0		
IV.- PAGO DE PASIVOS		21.5	Con información de la Cuenta Pública 2006
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos			
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	4,001		
Monto total asignado al Fondo	18,596		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		69.6	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	4,001		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	5,752		
V.- SEGURIDAD PÚBLICA		28.5	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública			
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	1,981		
Monto total asignado a seguridad pública	6,945		
V.2 Información adicional			
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		31.8	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	18,596		

Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	58,395		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		135.7	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	18,596		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	13,703		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		41.6	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	18,596		
Participaciones Fiscales	44,692		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		17.5	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta pública.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	18,596		
Presupuesto de egresos 2006	105,982		
VII.-OTROS		54.1	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	13,703		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	25,334		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		104.8	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	19,535		
Recursos ejercidos en el 2006.	18,645		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 100.3% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 100.3%, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 135.7% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 41.6% de las Participaciones Fiscales, y; el 31.8% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, fue aplicado el 10.6% y 30.8% del total de recursos, respectivamente. En ese sentido, se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo. Asimismo, se destinó en el renglón de obra pública el 56.9%, y en otros rubros el 1.7% de la inversión total ejercida.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 6,945 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 28.5%.

  Este valor manifiesta el apoyo que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 71.5% de éste.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; el fondo apoyó de manera importante al municipio a cubrir sus compromisos en materia de deuda pública; los indicadores de seguridad pública mejoraron respecto del pasado ejercicio; se aplicó prácticamente la totalidad de los recursos, en el mismo ejercicio.

COMPOSTELA - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO – FONDO DE APOYO MUNICIPAL - 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROG.		
GASTO DE LA INVERSIÓN 100%	Compostela	49	SE, SJ, SL, SF.	281,630	277,909	98.68	100.00	99.34	101.34
	San isidro	9	SJ	52,446	52,446	100.00	100.00	100.00	100.00
	Peñita de Jaltema	2	SJ	11,500	11,500	100.00	100.00	100.00	100.00
	Juan escutia	7	SL	40,559	39,945	98.49	100.00	99.24	101.54
	Mazatan	4.5	SS	25,680	25,670	99.96	100.00	99.98	100.04
	Nuevo ixtlán	2	SS	10,357	10,357	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coastematillo	4	SS	24,370	24,370	100.00	100.00	100.00	100.00
	Lima de abajo	10.5	UB	59,800	59,800	100.00	100.00	100.00	100.00
	Santa maría de jaltemba	3	UB	19,650	18,500	94.15	100.00	97.07	106.22
	Varias localidades	9	SC,SH	52,917	52,410	99.04	100.00	99.52	100.97
		100		**578,909**	**572,907**	**98.96**	**100.00**	**99.48**	**101.05**
TOTAL				**578,909**	**572,907**	**98.96**	**100**	**99.48**	**101.05**

Cuadro 1

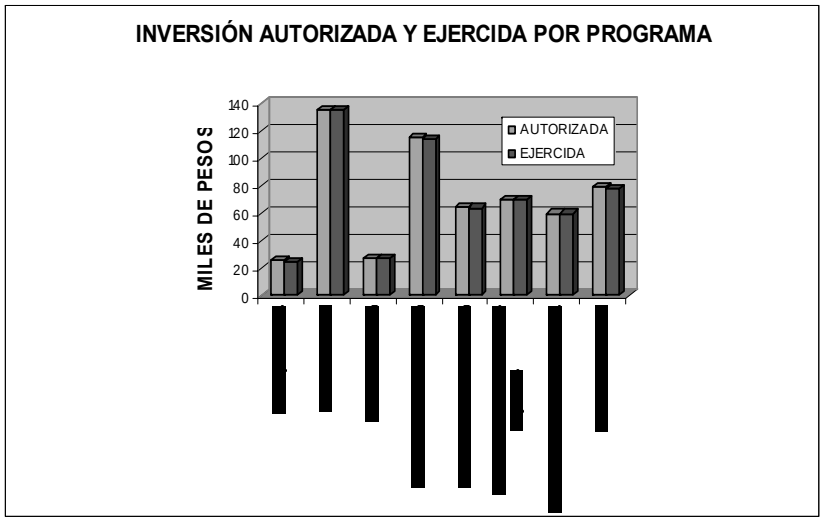
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

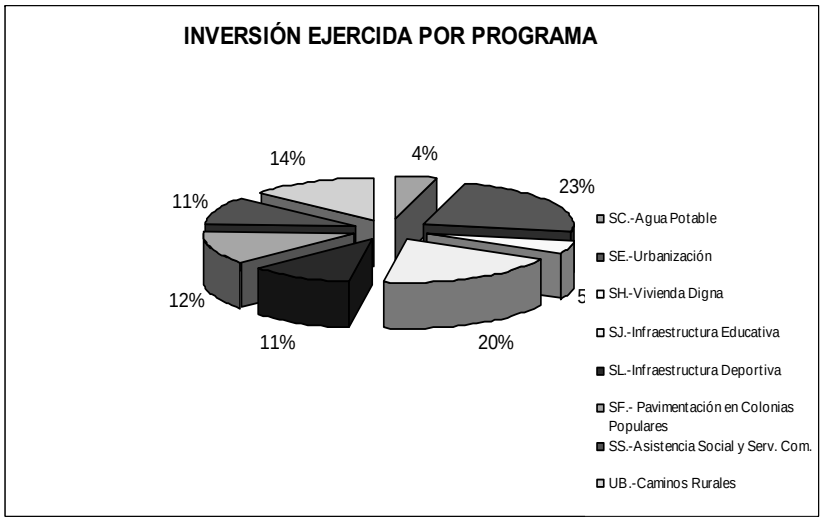
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

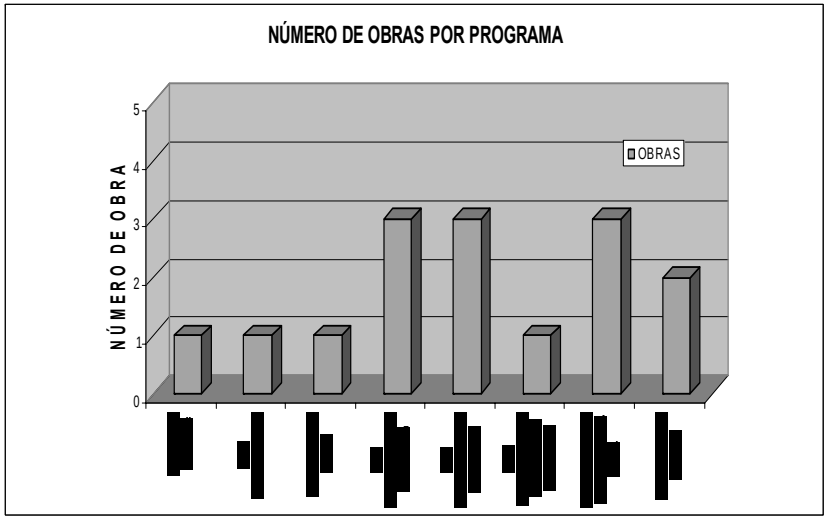
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

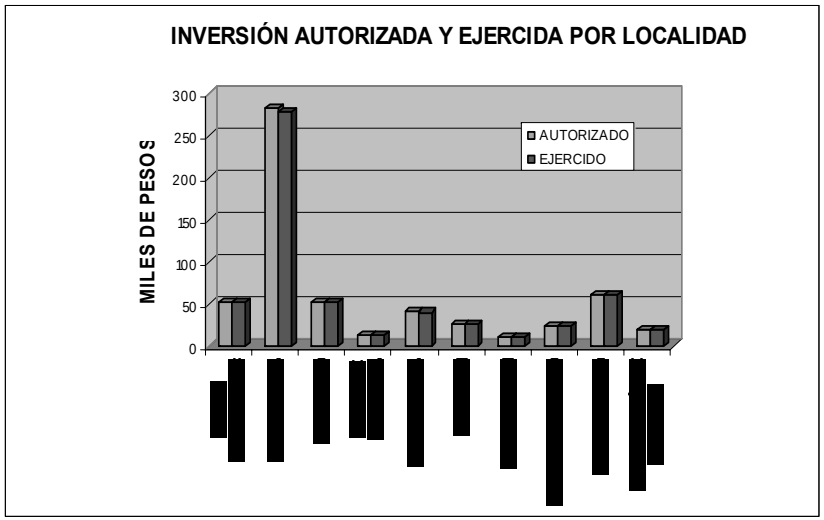


Gráfica 3

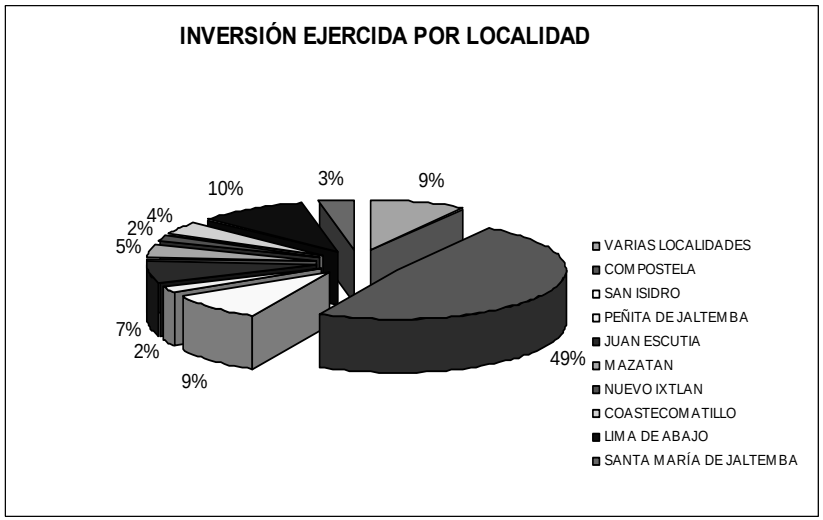
Gráfica 1.- Para el municipio de Compostela se destinaron recursos del FAM por la cantidad de $578,909 de los cuales se ejercieron $ 572,907 que representan el 98.96%.

Gráfica 2.- Los programas con mayor recurso aplicado fueron SE.- Urbanización con $ 134,560 y SJ.- Infraestructura Educativa con un monto de $ 113,587 representando un 23% y un 20% respectivamente, el 57% restante se distribuye en los otros programas.

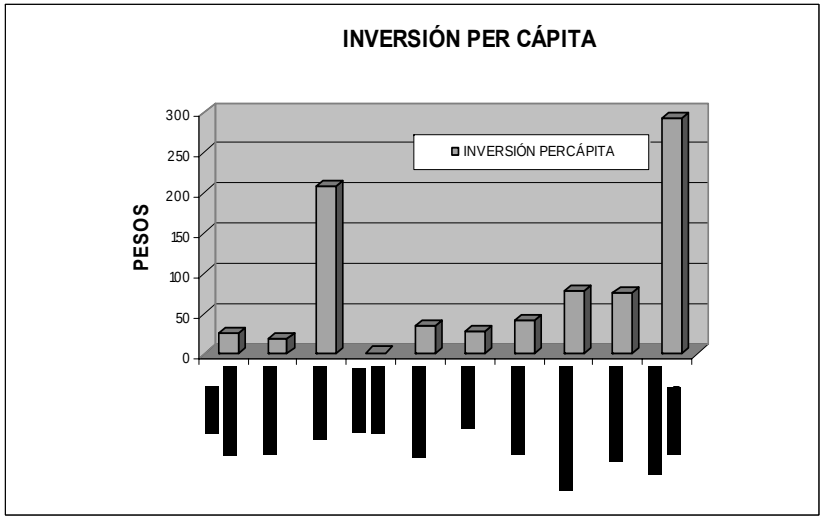
Gráfica 3.- Esta gráfica nos muestra el número de obras realizadas en cada uno de los programas y como se puede apreciar en la imagen los programas con mayores obras realizadas son: SJ.- Infraestructura Educativa, SL.- Infraestructura Deportiva y SS.- Asistencia Social y Servicios Comunitarios con 3 obras ejecutadas cada uno de ellos.



Gráfica 4



Gráfica 5

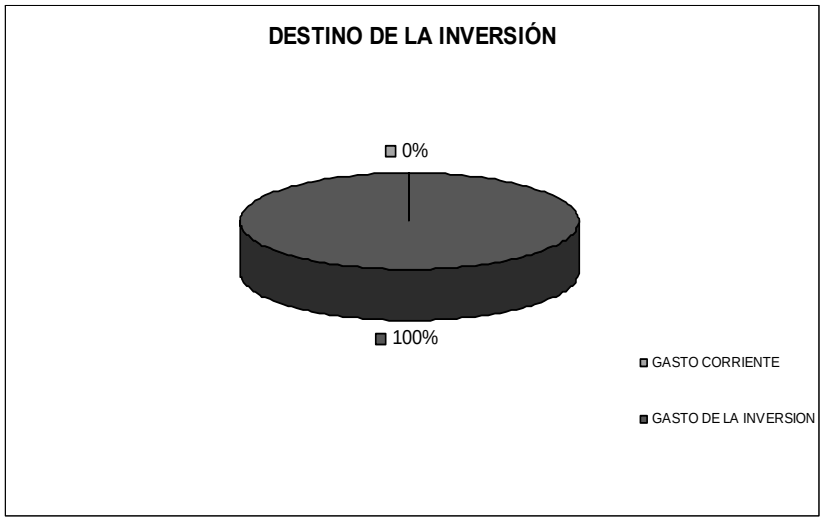


Gráfica 6

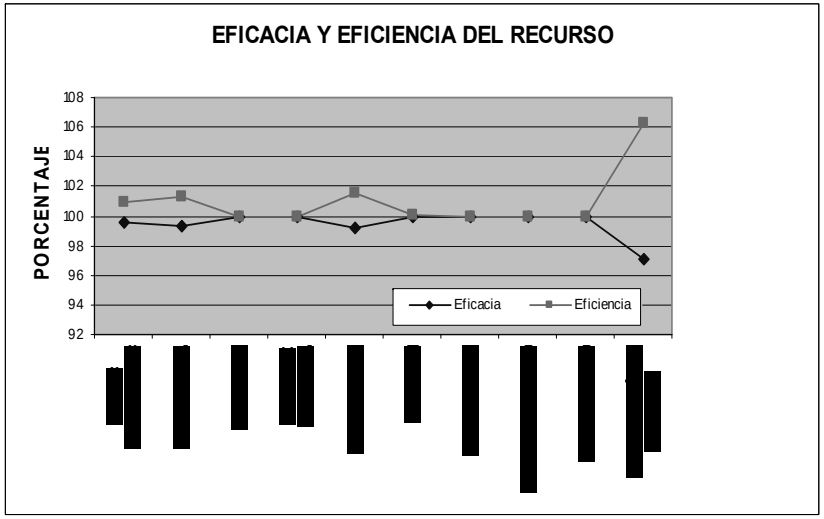
Gráfica 4.- La inversión autorizada y ejercida por localidad nos permite identificar las entidades en que se presento mayor rezago en el ejercicio del gasto e identificar las causas para su corrección, de este análisis podemos decir que todas las localidades ejercieron casi al 100% sus recursos.

Gráfica 5.- Aquí encontramos la información referida exclusivamente al gasto ejercido por cada localidad en la que sobresale por su monto la Cabecera Municipal con $ 277,909 que representa un 49% en el pastel, aquí podemos ver que existe un rubro de Varias Localidades el cual ejerció una cantidad de $ 52,446.

Gráfica 6.- En esta gráfica se muestra el comportamiento de la inversión por localidad calculado en función del número de habitantes, corresponde la mayor cantidad de recursos a Santa María de Jaltemba con $ 294 seguida de San Isidro con $ 207.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- El Fondo de Apoyo Municipal se integra con recursos estatales, mismos que deberán ser destinados para gasto de inversión. Para el caso de Compostela se cumplió con este propósito, tal como se muestra en la gráfica.

Gráfica 8.- La eficacia y la eficiencia en el ejercicio de los recursos, calculados en función de los indicadores de gestión anotados en el cuadro inicial se presentan en esta gráfica en general todas las localidades presentan un alto grado de eficiencia.

PROGRAMA	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
SC.-Agua Potable	25,507	25,000	4.41	4.36
SE.-Urbanización	135,148	134,560	23.35	23.49
SH.-Vivienda Digna	27,410	27,410	4.73	4.78
SJ.-Infraestructura Educativa	115,926	113,587	20.02	19.83
SL.-Infraestructura Deportiva	65,284	63,876	11.28	11.15
SF.- Pavimentación en Colonias Populares	69,777	69,777	12.05	12.18
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	60,407	60,397	10.43	10.54
UB.-Caminos Rurales	79,450	78,300	13.72	13.67
	578,909	**572,907**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

	LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
		Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	Varias localidades	52,917	52,410	9.14	9.15
2	Compostela	281,630	277,909	48.65	48.51
3	San Isidro	52,446	52,446	9.06	9.15
4	Peñita de Jaltemba	11,500	11,500	1.99	2.01
5	Juan Escutia	40,559	39,945	7.01	6.97
6	Mazatan	25,680	25,670	4.44	4.48
7	Nuevo Ixtlán	10,357	10,357	1.79	1.81
8	Coastecomatillo	24,370	24,370	4.21	4.25
9	Lima de Abajo	59,800	59,800	10.33	10.44
10	Santa María de Jaltemba	19,650	18,500	3.39	3.23
		578,909	**572,907**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

	INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVRSIÓN PER CÁPAPITA
1	Varias localidades	52,410	2,020	26
2	Compostela	277,909	15,797	18
3	San Isidro	52,446	253	207
4	Peñita de Jaltemba	11,500	7,365	2
5	Juan Escutia	39,945	1,139	35
6	Mazatan	25,670	959	27
7	Nuevo Ixtlán	10,357	245	42
8	Coastecomatillo	24,370	313	78
9	Lima de Abajo	59,800	779	77
10	Santa María de Jaltemba	18,500	63	294
		572,907	*******	*******

Cuadro 4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		VARIAS LOCALIDADES		COMPOSTELA		SAN ISIDRO	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
1	GI	SC	SC.-Agua Potable	25,507	25,000	25,507	25,000				
1	GI	SE	SE.-Urbanización	135,148	134,560			135,148	134,560		
1	GI	SH	SH.-Vivienda Digna	27,410	27,410	27,410	27,410				
3	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	115,926	113,587			51,980	49,641	52,446	52,446
3	GI	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	65,284	63,876			24,725	23,931		
1	GI	SF	SF.- Pavimentación en Colonias Pop.	69,777	69,777			69,777	69,777		
3	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	60,407	60,397						
2	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	79,450	78,300						
				578,909	**572,907**	**52,917**	**52,410**	**281,630**	**277,909**	**52,446**	**52,446**

Cuadro 5

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		PEÑITA DE JALTEMBA		JUAN ESCUTIA		MAZATAN		NUEVO IXTLÁN	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
1	GI	SC	SC.-Agua Potable	25,507	25,000								
1	GI	SE	SE.-Urbanización	135,148	134,560								
1	GI	SH	SH.-Vivienda Digna	27,410	27,410								
3	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	115,926	113,587	11,500	11,500						
3	GI	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	65,284	63,876			40,559	39,945				
1	GI	SF	SF.- Pavimentación en Colonias Pop.	69,777	69,777								
3	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	60,407	60,397					25,680	25,670	10,357	10,357
2	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	79,450	78,300								
				578,909	**572,907**	**11,500**	**11,500**	**40,559**	**39,945**	**25,680**	**25,670**	**10,357**	**10,357**

Cuadro 5.1

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		COASTECOMATILLO		LIMA DE ABAJO		SANTA MARÍA DE JALTEMBA	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
1	GI	SC	SC.-Agua Potable	25,507	25,000						
1	GI	SE	SE.-Urbanización	135,148	134,560						
1	GI	SH	SH.-Vivienda Digna	27,410	27,410						
3	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	115,926	113,587						
3	GI	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	65,284	63,876						
1	GI	SF	SF.- Pavimentación en Colonias Pop.	69,777	69,777						
3	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	60,407	60,397	24,370	24,370				
2	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	79,450	78,300			59,800	59,800	19,650	18,500
				578,909	**572,907**	**24,370**	**24,370**	**59,800**	**59,800**	**19,650**	**18,500**

Cuadro 5.2

DEL NAYAR.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FÍSICO

Localización

El municipio de El Nayar se localiza en la porción nororiental del estado, entre las coordenadas extremas 21º 25 y 22º 40 de latitud norte y del meridiano 103º 58' y 105º 03’ de longitud oeste. Limita al norte con el municipio de Acaponeta y el estado de Durango; al sur con los municipios de Tepic, Santa María del Oro y la Yesca; al oriente con los estados de Jalisco y Zacatecas y al poniente con los municipios de Santiago Ixcuintla, Acaponeta, Rosamorada y Ruiz.

Extensión

Su extensión territorial es de 5,100 km2, que representa el 18.46% de la superficie del Estado. Es el municipio de mayor dimensión territorial del estado.

Orografía

El municipio se encuentra enclavado en la Sierra Madre Occidental por lo que la superficie es altamente accidentada, las principales elevaciones montañosas son: Cerro Dolores con 2,480 msnm, Los Tecolotes con 2,360 msnm, El Aguila con 2,220 msnm, Los Cuervos con 2,140 msnm, La Silla con 2,040 msnm y la Sierra del Nayar con 2,020 msnm. Su formación se remonta a la era del Cenozoico en el periodo terciario y cuaternario. Las mesetas con valles alcanzan el 13.49% del territorio, los valles con lomeríos el 0.66%, los valles con cañadas 4.08%; y las montañas, el 81.77%.

Hidrografía

El municipio tiene los siguientes ríos: río San Pedro que irriga una superficie equivalente al 62% del territorio municipal y el río Bolaños-Huaynamota con un 11% de la superficie del municipio. Se dispone del almacenamiento de agua de la presa de Aguamilpa en su tramo presa San Rafael

Clima

El Clima predominante es el cálido subhúmedo con lluvias en verano, que representa el 75.65% de los climas existentes. El clima templado subhúmedo con lluvias en verano, predomina en el 12.26% de la superficie. Los meses más lluviosos van de junio a septiembre. La precipitación media anual es de 754 mm. La temperatura media anual es de 25 ºC.

Principales Ecosistemas

En la región boscosa las variedades que se encuentran son: el roble, pino triste, pino real y pino. En la selva las especies más sobresalientes son el tepame, papelillo amarillo, tepeguaje, guásima, guapinol; los pastizales más importantes son el zacatón,

navajita, zacate, y zacate rosado. La fauna silvestre está constituida por venados, pumas, tigrillos, jabalíes, armadillos, conejos, tejones. Además existe una diversidad de aves y reptiles.

Recursos Naturales

Sus principales recursos naturales son los bosques de roble, pino y encino y las zonas de pastizales para la ganadería. Por lo accidentado del terreno no se puede realizar una explotación adecuada de los recursos forestales.

Características y Uso del Suelo

EL uso del suelo en la agricultura se realiza en una superficie mínima, apenas el 0.66% de la superficie total del municipio se destina a los cultivos del maíz, frijol y frutales. Las zonas de pastizales representan el 14.21% de la superficie municipal, utilizándose para la ganadería, una de las actividades más importantes en el municipio. Los bosques y las selvas cubren la mayor parte del territorio con un 58.58 y 34.55%, respectivamente. Sus especies maderables son poco explotadas.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

La agricultura del municipio es toda de temporal y dedicada, prácticamente, al cultivo del maíz grano, sembrando en total cerca de las 3,440 hectáreas, que representan el 0.67% de la superficie total municipal.

Ganadería

El municipio tiene inventarios ganaderos en las siguientes cantidades: bovino 9,793 cabezas, porcino 5,178, caprino 15,385 y equino 3,018. Cuenta además con 28,849 aves y 458 colmenas.

Pesca

La captura pesquera se realiza en el vaso de la Presa Hidroeléctrica de Aguamilpa y alcanza las 95 toneladas anuales.

Explotación Forestal

Se producen al año aproximadamente 24,119 m3 de madera de pino y 10,490 m3 de encino, que representan el 19 y 16% de la producción de la entidad, respectivamente.

Industria

Existen, exclusivamente, los aserraderos que procesan la madera del municipio; en los cuales se da empleo a poco más de 200 personas.

Comercio

Se realiza a través de algunos comerciantes de artículos de la canasta básica, el abasto fundamental se realiza a través de organismos del gobierno.

Población Económicamente Activa

La PEA representa el 17% de la población total del municipio mayor de 12 años. Se distribuye sectorialmente de la siguiente manera: en el sector primario el 69%, en el sector secundario el 11.0% y en el sector terciario el 16%.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

DEL NAYAR Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nacional	Nayarit	Del Nayar	Nayarit	Del Nayar	Nayarit	Del Nayar	Nayarit	Del Nayar	Nayarit	Del Nayar	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	6.2	20.5	1.2	29	51.04	17.32	0.55	19.65	1.04	malo
Dependencia financiera	48.1	62.8	20.2	52	60.2	44	20.49	50.1	24.17	48.25	29.70	bueno
Inversión Municipal	28.2	17.7	49.5	28.7	67.9	35	76.34	59.5	77.28	34.96	76.56	bueno
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	235.7	122.2	283	639.44	1674	872	1,641	895	2,490	bueno
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	476.1	411.6	497	1,841	1,900	1,948	2,176	2,495	3,563	bueno
Apalancamiento Financiero	3	0.6	0	0.1	0	0	0	16.3	3.45	16.94	5.52	bueno

Fuente: Elaborado por OFS con base de datos de INEGI

Cta. Pública Municipal (2002-2006)

Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

Del Nayar Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					Evaluación series de tiempo
	1990-1999		2003-2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Del Nayar	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	13.46	malo
Dependencia Financiera	49.2	67	48.59	33.64	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	74.52	bueno
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	1522.04	bueno
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	2034.06	bueno
Apalancamiento Financiero	5.6	10.7	8.34	2.24	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI y Cta. Púb. Mpal.(2006)

* Promedio de indicadores de Capacidad Financiera, Inversión Mpal. y Per cápita

Considera solo los datos de 2006.

** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DEL NAYAR

ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Derechos	70,458	0.12	140,996	0.18	70,538	50.03
Productos	553	0.00	805	0.00	252	31.33
Aprovechamientos			28,100	0.04	28,100	100.00
Participaciones	13,678,360	23.58	14,903,269	19.52	1,224,909	8.22
Ingresos extraordinarios	42,516,034	73.29	2,477,626	3.24	- 40,038,408	-1616.00
Aportaciones federales	1,367,850	2.36	53,676,062	70.29	52,308,212	97.45
Aportaciones estatales	83,451	0.14	935,782	1.23	852,331	91.08
Aportación municipal	296,385	0.51	4,204,811	5.51	3,908,426	92.95
TOTAL DE INGRESOS	**58,013,091**	**100.00**	**76,367,450**	**100.00**	**18,354,360**	**24.03**
EGRESOS MUNICIPALES						
Gobernación	8,580,403	15.16	7,502,203	10.76	- 1,078,200	-14.37
Hacienda	896,617	1.58	1,562,785	2.24	666,168	42.63
Contraloría	355,202	0.63	194,198	0.28	- 161,004	-82.91
Registro civil	371,589	0.66	463,315	0.66	91,725	19.80
Aseo Público	391,723	0.69	402,481	0.58	10,758	2.67
Sector Agropecuario			207,513	0.30	207,513	100.00
Mercados	182,020	0.32			- 182,020	-100.00
Rastro municipal	62,283	0.11	57,502	0.08	- 4,781	-8.31
Seguridad Pública	1,081,999	1.91	1,442,874	2.07	360,875	25.01
Educación Pública	57,538	0.10	50,326	0.07	- 7,212	-14.33
Turismo			1,999	0.00	1,999	100.00
Actividades Cívicas	128,421	0.23			- 128,421	-100.00
Alumbrado Público	88,924	0.16	123,566	0.18	34,641	28.03
Obras Públicas	339,447	0.60	1,077,794	1.55	738,347	68.51
Coplademun	82,656	0.15	634,951	0.91	552,296	86.98
Desarrollo Social	1,232,448	2.18	1,753,314	2.52	520,866	29.71
Fomento al Deporte	141,855	0.25	224,749	0.32	82,895	36.88
Erogaciones Generales	59,930	0.11	638,182	0.92	578,252	90.61
Ramo 33	40,235,973	71.11	40,252,714	57.74	16,741	0.04
FAM	512,883	0.91	405,029	0.58	- 107,854	-26.63
Ramo 20	664,250	1.17	3,080,858	4.42	2,416,608	78.44
CONADEPI	1,118,073	1.98	9,578,773	13.74	8,460,700	88.33
CINACATRI			58,300	0.08	58,300	100.00
TOTAL EGRESOS	**56,584,235**	**100.00**	**69,713,426**	**100.00**	**13,129,191**	**18.83**
RESULTADO FINANCIERO	**1,428,855**		**6,654,024**		**5,225,169**	**78.53**
Mas incorporación de activos			3,006,269			
RESULTADO			**9,660,293**			

ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del gasto)

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	
INGRESOS MUNICIPALES						
Derechos	70,458	0.12	140,996	0.18	70,538	50.03
Productos	553	0.00	805	0.00	252	31.33
Aprovechamientos			28,100	0.04	28,100	100.00
Participaciones	13,678,360	23.58	14,903,269	19.52	1,224,909	8.22
Ingresos extraordinarios	42,516,034	73.29	2,477,626	3.24	- 40,038,408	-1616.00
Aportaciones federales	1,367,850	2.36	53,676,062	70.29	52,308,212	97.45
Aportaciones estatales	83,451	0.14	935,782	1.23	852,331	91.08
Aportación municipal	296,385	0.51	4,204,811	5.51	3,908,426	92.95
TOTAL DE INGRESOS	**58,013,091**	**100.00**	**76,367,450**	**100.00**	**18,354,360**	**24.03**
EGRESOS MUNICIPALES						
Servicios personales	5,707,772	10.09	6,819,931	9.78	1,112,159	16.31
Materiales y suministros	1,854,570	3.28	2,945,825	4.23	1,091,255	37.04
Servicios generales	1,580,979	2.79	1,945,968	2.79	364,989	18.76
Prestaciones públicas	149,546	0.26	606,533	0.87	456,987	75.34
Mantenimiento y conservación	1,051,081	1.86	797,569	1.14	- 253,512	-31.79
Subsidios	1,228,000	2.17	1,660,873	2.38	432,873	26.06
Apoyos económicos y transferencias	2,482,486	4.39	1,561,052	2.24	- 921,433	-59.03
Federales, estatales y municipales	42,529,805	75.16	53,375,674	76.56	10,845,869	20.32
EGRESOS TOTALES	**56,584,238**	**100.00**	**69,713,426**	**100.00**	**13,129,188**	**18.83**
RESULTADO FINANCIERO	**1,428,852**		**6,654,024**		**5,225,172**	**78.53**
Mas incorporación de activo	3.00		**3,006,268**			
Resultado			**9,660,292**			

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO.	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	4.38	Promedio Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Rec. Anual per cápita Impuesto Predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	0.76	Rec. Per cápita Nacional 1997 $79.00 Municipal 2006**$51.05**
	Rec. Anual per cápita agua pot.	Recaudación anual / población total	Mide la rec. Del servicio Agua pot. X hab.	0	Rec. Per cápita mun. **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Publica y cumplir sus compromisos	5.03	Promedio 2006**$ 16.09**
	Capacidad pago servicio de deuda	Resultado / pasivo fijo	Capacidad del municipio p/ solventar pago de intereses	251.24	positivo promedio Municipal 2006 **-286**
	Apalancamiento financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado de utilización de Recursos crediticios para financiamiento del gasto	5.52	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión que es financiado con participaciones y aportaciones federales	71.76	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	45.72	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto total sueldos y salarios	Prop. del gasto salarial de directivos en relación al total ejercido		
	financiero	Gasto operativo menos intereses de deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	9,660	Resultado positivo Promedio.**-816.54**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de los gobiernos respecto a otras fuentes de financiamiento	0.22	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos para cubrir gasto operativo con recursos propios	1.04	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	Proporción del gasto total financiado con las part.	29.70	Promedio. Mun. 06 **49.59**
	Dependencia financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	126.73	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	Ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos	55.91	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes	3,563	Promedio municipal 2006 **$2,372.29**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	76.56	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el gasto de inversión por habitante	2,490	Promedio municipal 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo

1.1.- Medida de liquidez.- Nos indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. La liquidez del municipio muestra una tendencia estable se encuentra por arriba del promedio municipal del estado que es de 1.54 para el ejercicio 2006, siendo la referencia mínima de 1.00 veces. El Municipio tiene una liquidez a corto plazo de 4.38 veces sus pasivos.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1).- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): En Nayarit en el ejercicio 2006 el promedio municipal es de $ 51.05. El municipio presenta un monto de recaudación de $ 0.76 muy bajo con relación al promedio municipal.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $ 0. El municipio no tiene ingresos por este concepto. Los parámetros estatales en el ejercicio 2006 de recaudación son $82.25.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.-Independencia financiera: Nos muestra que la deuda pública del municipio representa el 5.03% de sus ingresos totales entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo. El promedio del Estado es de 16.09%.

3.2.-Capacidad de pago del servicio de la deuda (pago de Intereses): Capacidad del cumplimiento del servicio de la deuda, mide la capacidad del municipio para hacer pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones por concepto de intereses. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de 251.24 esta resultado es positivo.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alto es el indicador, mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El valor de 5.52% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado $0.055 son recursos financiados. El índice de endeudamiento es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio del Estado15.88%.

4. Administración presupuestaria.

4.1.-**Sustentabilidad financiera:** Este indicador nos muestra la dependencia del municipio de recursos de la administración federal para financiar el gasto de inversión La razón en el ejercicio 2005 fue de 77.81% y en el 2006 es de 71.76%. El parámetro de medición que utilizamos es el promedio del estado de Nayarit que es de 48.95%.

4.2.-**Gestión de nómina:** El indicador muestra el porcentaje de aplicación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real ejercido. El ejercicio 2005 es de 58% y en el 2006 de 45.72%. La partida presupuestal no presenta sobregiro, sin embargo la planeación del gasto no es adecuada. El parámetro aceptable es 100%.

4.3.-**Percepción salarial:** Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Balance financiero: Nos muestra el resultado que como consecuencia de la gestión pública obtiene un municipio. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un superávit de $9,660 miles de pesos. El Balance financiero municipal es sano se gasta menos de lo que ingresa. El resultado del ejercicio 2006 se debió al aumento de participaciones y fondos federales. El promedio municipal es de -856.54.

4.5.-Autonomía financiera: Este indicador nos señala el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio sobre otras fuentes de financiamiento. El porcentaje promedio de los municipios en el 2006 es de 9.79%. El municipio en el 2005 tuvo 0.12% y en el 2006 es de 0.22%. Es el municipio que muestra las más alta dependencia financiera, el municipio no puede cubrir con sus ingresos propios la función pública.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo en un 1.04% con sus ingresos propios. El promedio municipal es de 13.82%. Se encuentra muy por debajo con respecto al parámetro de medición del estado.

4.7.-Dependencia financiera: El indicador municipal es de 29.70% y el promedio municipal es de 49.59%. El municipio es dependiente de las participaciones para cubrir el gasto total. Observamos que el gasto corriente es solo el 23.44% mientras el gasto de inversión es del 76.56%.

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero nos muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente. El índice del municipio es de 126.7%. Este parámetro nos muestra que las finanzas públicas de los municipios dependen de los recursos federales para cubrir el gasto de la gestión administrativa.

4.9.-**Autonomía tributaria:** Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe con relación del total de los ingresos propios: El parámetro estatal es de 33.14%; el del municipio es de 35.43%.

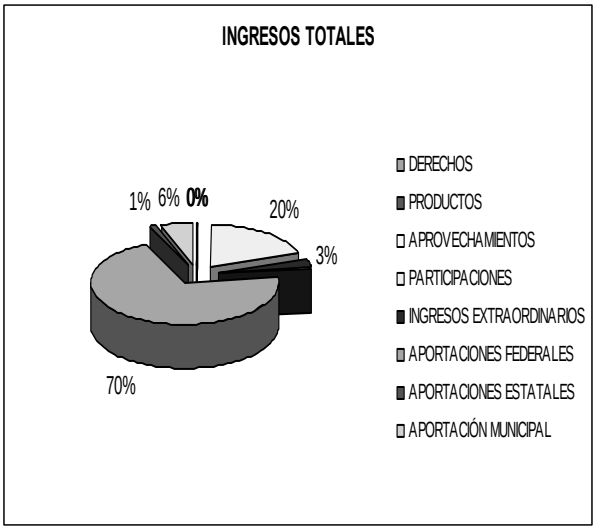
4.10.-Ingreso per cápita: Nos permite conocer los ingresos totales del municipio en relación al número de habitantes. En el ejercicio 2006 el resultado es de $ 3,563.24, superior al ejercicio 2005 que fue de $ 2,176. Este parámetro es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio estatal de $ 2,372.29.

5.- Administración de la inversión.

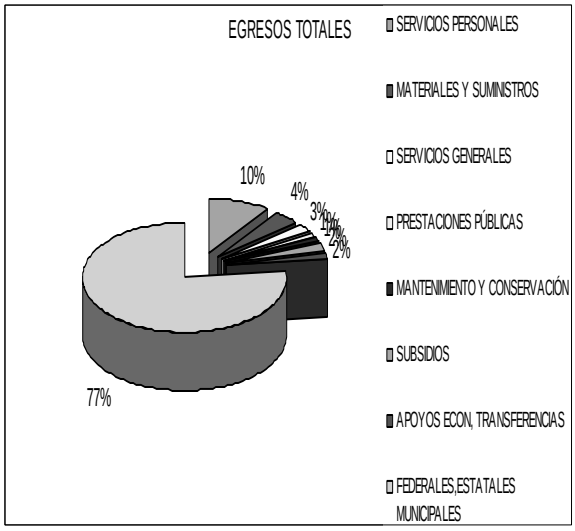
5.1,-Inversión Municipal: Es el porcentaje que se dedica al gasto de inversión que fue del 76.56% en el ejercicio 2006 con respecto al gasto total. El resultado es aceptable comparado con el parámetro estatal que es de 34.30%. (La inversión se realiza solo con recursos federales)

5.2.-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en relación a la población del municipio, por cada habitante el municipio se invirtieron $ 2,490.47. El parámetro ajustado municipal es de 774.85 el monto municipal es aceptable.

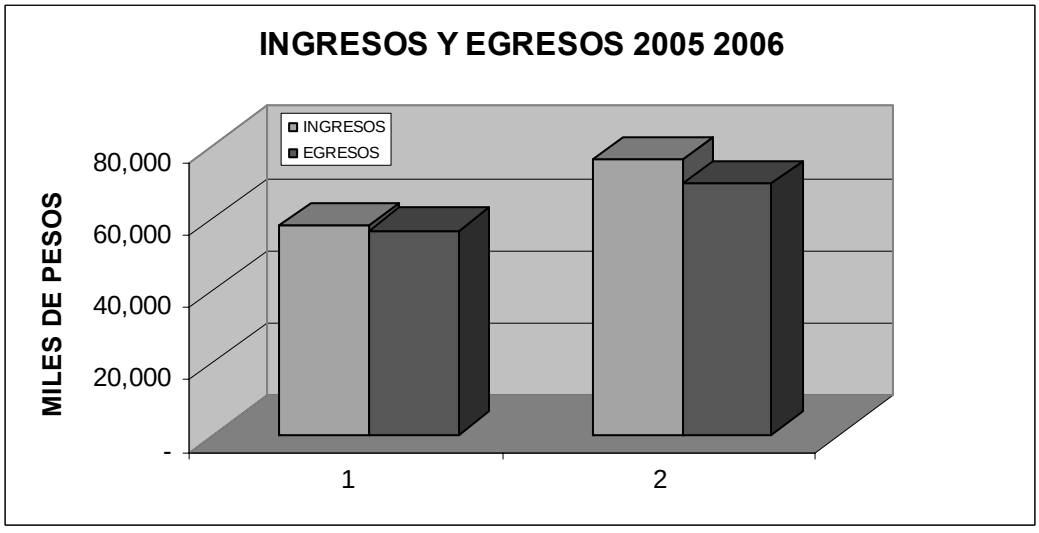
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra la comparación de los ingresos y egresos en los ejercicios 2005 y 2006;



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

DEL NAYAR - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III – 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	LOC. ATENDIDAS	%	LOC. SIN ATENTER	%	PROG.	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
							AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
	Las cabezas					01,	805,128	805,128	100.00	100.00	100.00	100.00
	El Colorin					01,	542,925	542,925	100.00	100.00	100.00	100.00
	Santa Teresa					04,	233,719	233,719	100.00	100.00	100.00	100.00
	Lindavista					04,	393,315	393,315	100.00	100.00	100.00	100.00
	El Duraznito					04,07	648,373	648,373	100.00	100.00	100.00	100.00
	San Jun Peyotan					05,	1,337,671	1,337,671	100.00	100.00	100.00	100.00
	San Francisco					05,	3,800,243	2,331,652	61.36	100.00	80.68	162.98
	La Ventanilla					05,	119,280	119,280	100.00	100.00	100.00	100.00
	Los Parejos					05,	55,616	55,616	100.00	100.00	100.00	100.00
	El Ciruelar					05,	72,728	72,728	100.00	100.00	100.00	100.00
	El Risco					05,	157,147	157,147	100.00	100.00	100.00	100.00
	Carrizal de las Vegas					05,	127,416	127,416	100.00	100.00	100.00	100.00
	Las Estrellas					05,	43,245	43,245	100.00	100.00	100.00	100.00
	Las Hormigas					05,	43,245	43,245	100.00	100.00	100.00	100.00
	Las Guayabas					05,	82,166	82,166	100.00	100.00	100.00	100.00
MUY ALTO	Los Encinos					05,	43,245	43,245	100.00	100.00	100.00	100.00
	El Capomo					05,	43,884	43,884	100.00	100.00	100.00	100.00
	La Silleta					05,	87,769	87,769	100.00	100.00	100.00	100.00
	El Carrizo					05,	153,596	153,596	100.00	100.00	100.00	100.00
	Los Gavilanes					05,	255,769	255,769	100.00	100.00	100.00	100.00
	La Guacamaya					05,	69,361	69,361	100.00	100.00	100.00	100.00
	Guineas de Guadalupe					05,	187,275	187,275	100.00	100.00	100.00	100.00
	Santa Bárbara					05,	218,060	95,506	43.80	100.00	71.90	228.32
	Arroyo del Cañaveral					05,09	2,159,493	2,144,105	99.29	100.00	99.64	100.72
	Zoquipan					09,	1,912,258	1,851,118	96.80	100.00	98.40	103.30
	Dolores					09,	2,273,594	2,273,594	100.00	100.00	100.00	100.00
	Arroyo de Santiago					09,	178,386	178,386	100.00	100.00	100.00	100.00
	Las Huertitas					09,	452,385	452,385	100.00	100.00	100.00	100.00
	Cofradía uno					09,	542,781	542,781	100.00	100.00	100.00	100.00
	Rancho Viejo					SS,	138,700	138,700	100.00	100.00	100.00	100.00
	Mesa del Nayar					TA	37,154	37,154	100.00	100.00	100.00	100.00
	Varias					05,09	9,421,030	9,420,906	100.00	95.00	97.50	95.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**54**	**21%**	**201**	**79%**		**26,636,957**	**24,969,160**	**97**	**100**	**98**	**106**
	Jesús María					02,04,11,12	3,841,668	3,270,359	85.13	80.00	82.56	93.98
	Santa Cruz Guaybel					04,	285,035	285,035	100.00	100.00	100.00	100.00
	El Maguey					04,05	1,378,547	1,378,547	100.00	100.00	100.00	100.00
ALTO	Jazmines de coyultita					09,	667,841	667,841	100.00	100.00	100.00	100.00
	Coyultita de Jazmines					SC, SH	43,884	43,884	100.00	100.00	100.00	100.00
	San Miguel del Zapote					10	739,452	739,452	100.00	100.00	100.00	0.00
	Huaynamota					SS,SL	590,687	399,291	67.60	100.00	83.80	147.93
TOTAL DE LOCALIDADES		**7**	**33%**	**14**	**67%**		**7,547,114**	**6,784,409**	**93.25**	**97.14**	**95.19**	**91.70**
MEDIO												
TOTAL DE LOCALIDADES		**0**	**0%**	**1**	**100%**							
BAJO												
TOTAL DE LOCALIDADES		**0**	**0%**	**0**	**0%**							
MUY BAJO												
TOTAL DE LOCALIDADES		**0**	**0%**	**0**	**0%**							
SIN REGISTRO EN CONAPO		**0**	**%**	**0**	**0%**		**0**	**0**	0	0	0	
TOTAL=	**277**	**61**		**216**			**34,184,071**	**31,753,569**	**38**	**39**	**39**	**40**

Cuadro 1

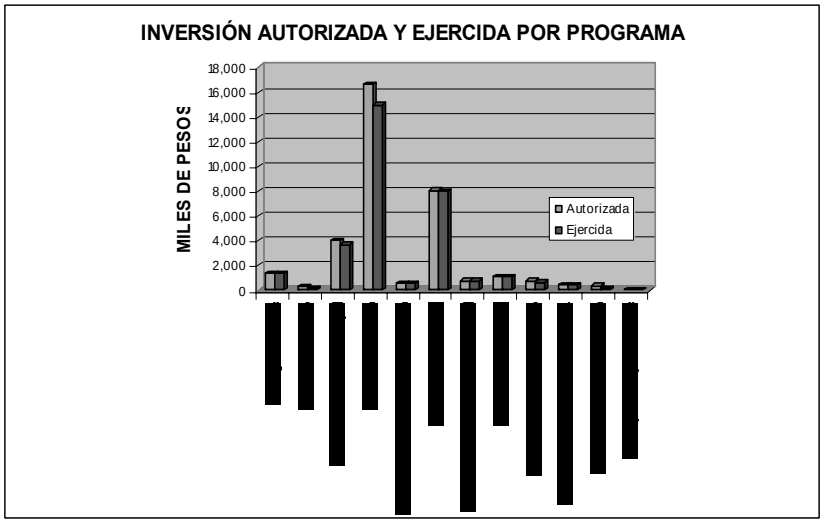
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

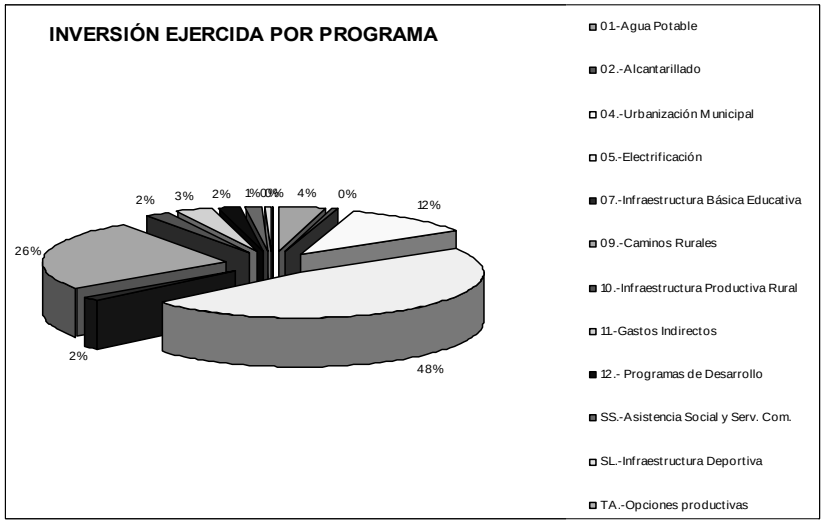
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

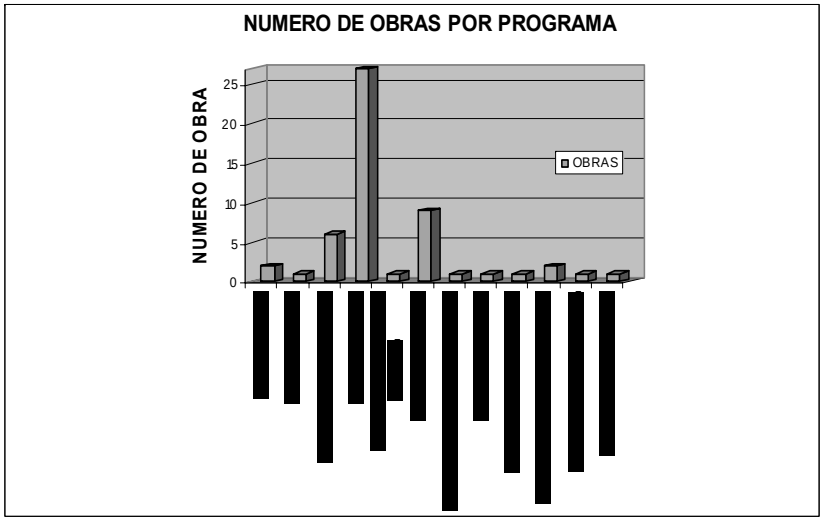
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

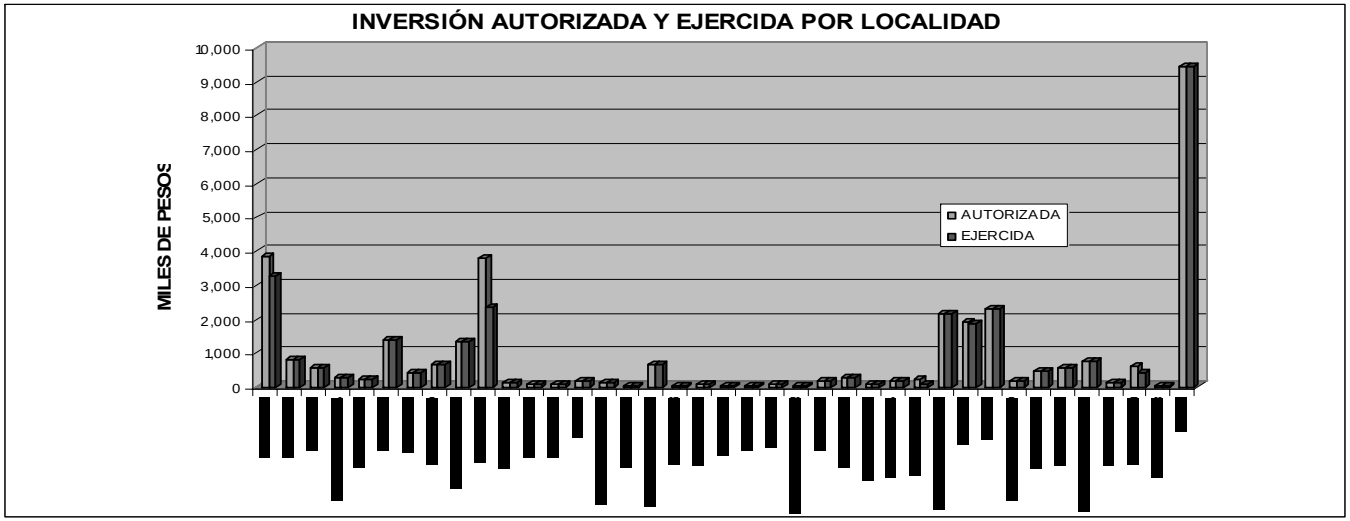


Gráfica 3

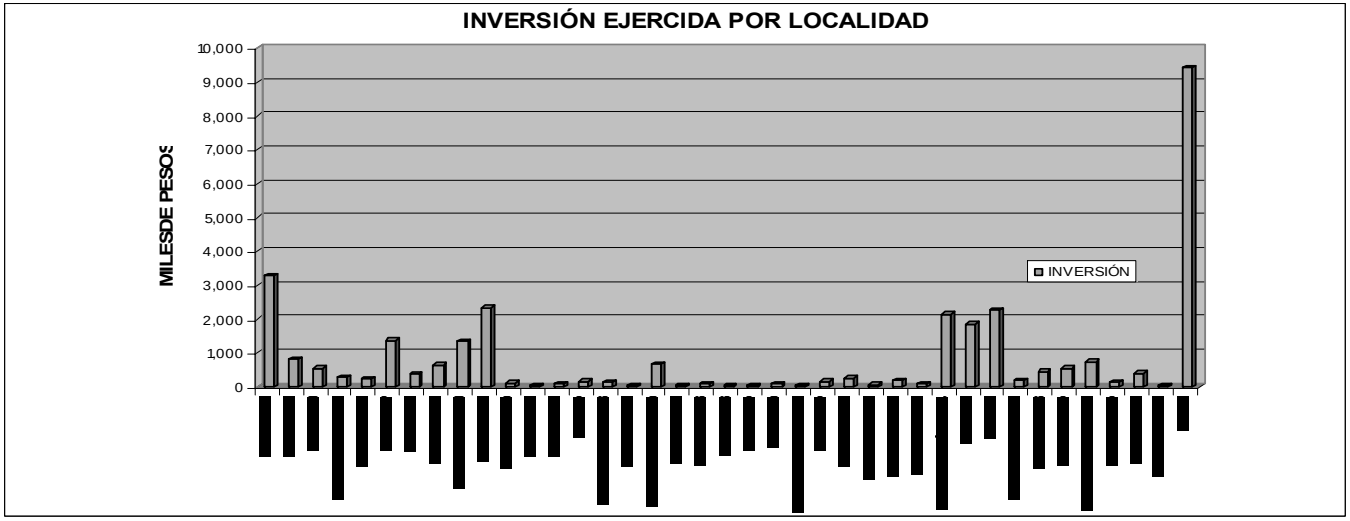
Gráfica 1.-Identificar y comparar los montos autorizados y ejercidos por programa en el municipio permiten analizar las prioridades del municipio y la eficacia presupuestaria para rectificar y reforzar la dirección y montos de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal en las políticas gubernamentales aplicadas por el Municipio. El monto total autorizado fue de $34, 184,071 y los ejercidos $31, 753,569 que representan el 92.88% del total.

Gráfica 2.-En esta gráfica encontramos que los recursos ejercidos se dirigieron a atender principalmente de Electrificación en donde se ejercieron $15,022,886, le sigue Caminos Rurales con $8,023,018 y en tercer lugar de importancia Urbanización municipal con $ 3,677,944.

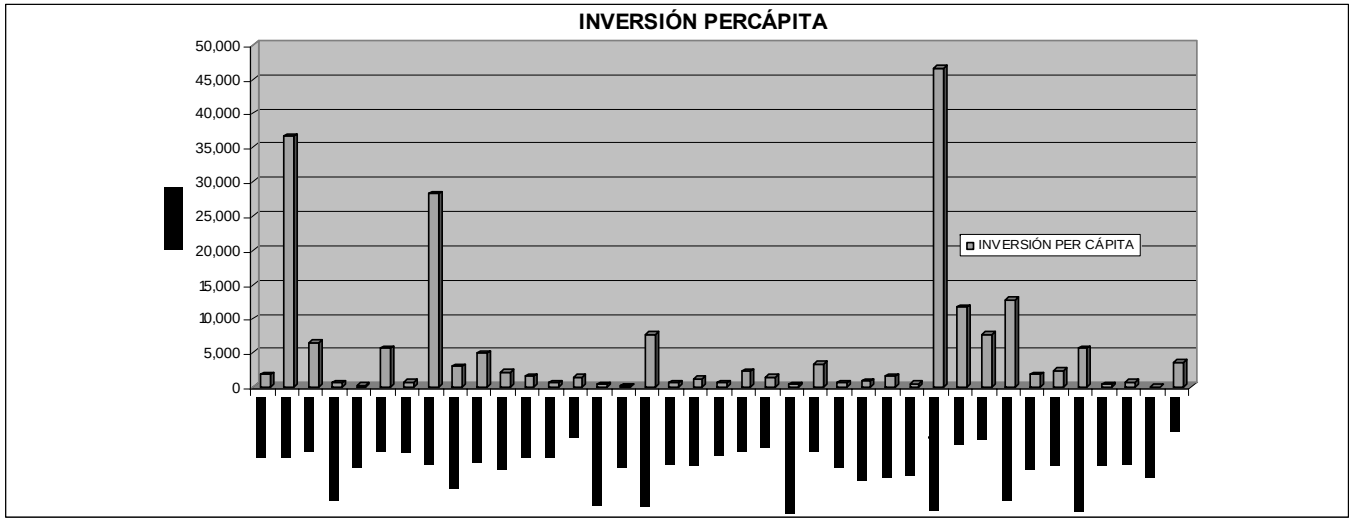
Gráfica 3.-Las obras y acciones realizadas por cada uno de los programas nos muestran que en el programa de Electrificación se realizaron la mayor cantidad de obras con 27.



Gráfica 4



Gráfica 5

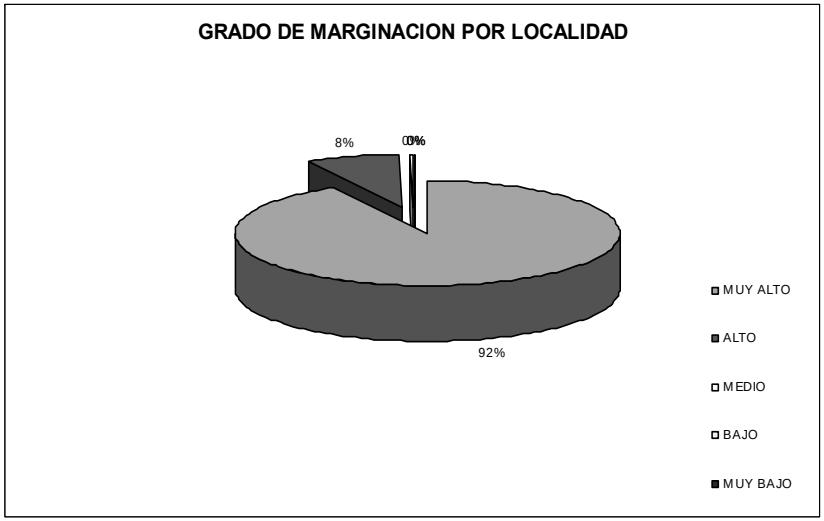


Gráfica 6

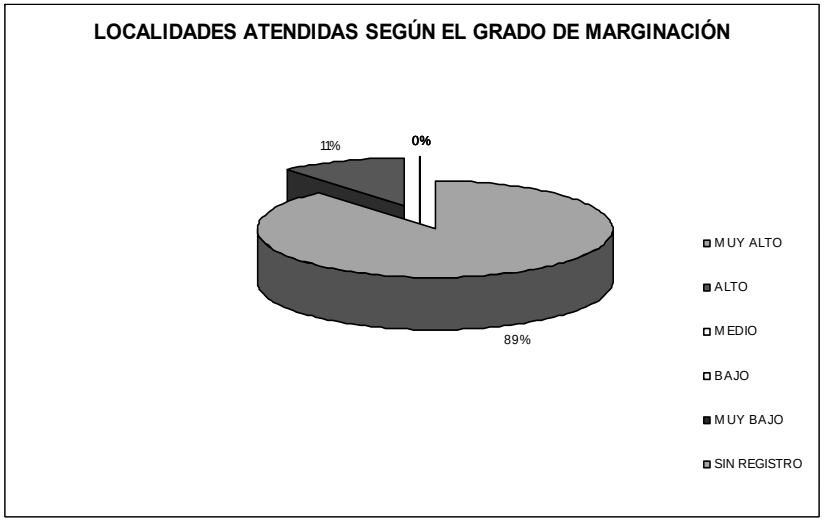
Gráfica 4.- El objetivo es mostrar un comparativo por localidad entre el monto autorizado y ejercido, de las 39 localidades atendidas por el programa solamente presentan subejercicio las siguientes: Jesús Maria, San Francisco, Santa Bárbara, Arroyo de Cañaveral, zoquipan y Huaynamota.

Gráfica 5.- En esta gráfica encontramos la distribución por localidad de los montos ejercidos, la intención es mostrar de una forma ágil y expedita los lugares que mayor recurso recibieron y si existe congruencia con los lineamientos que establece la Ley de Coordinación Fiscal en cuanto a su destino. Destacan con mayores recursos ejercidos Varias localidades, Jesús Maria, Dolores y San Francisco.

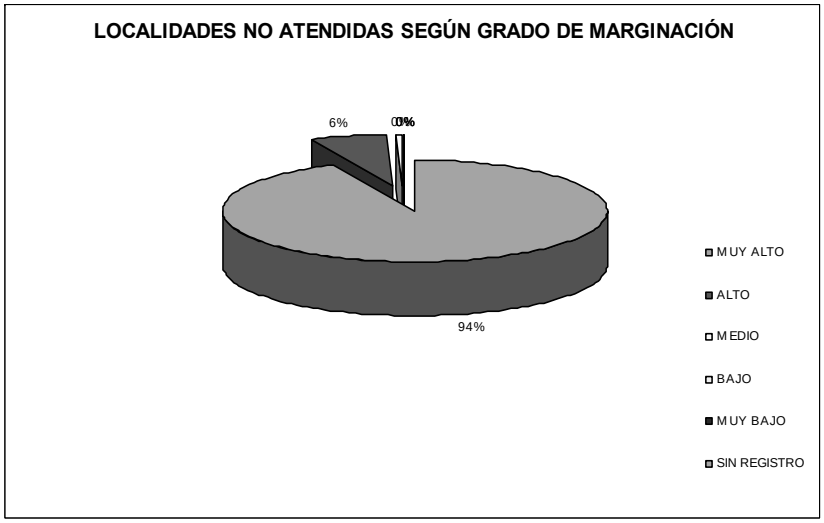
Gráfica 6.- Por ultimo en esta gráfica encontramos la inversión per cápita, su propósito es conocer el monto que le corresponde a cada localidad en función del número de habitante de cada población, con esta variable la localidad más favorecida es Arroyo de Cañaveral que cuenta con 202 habitantes.



Gráfica 7



Gráfica 8

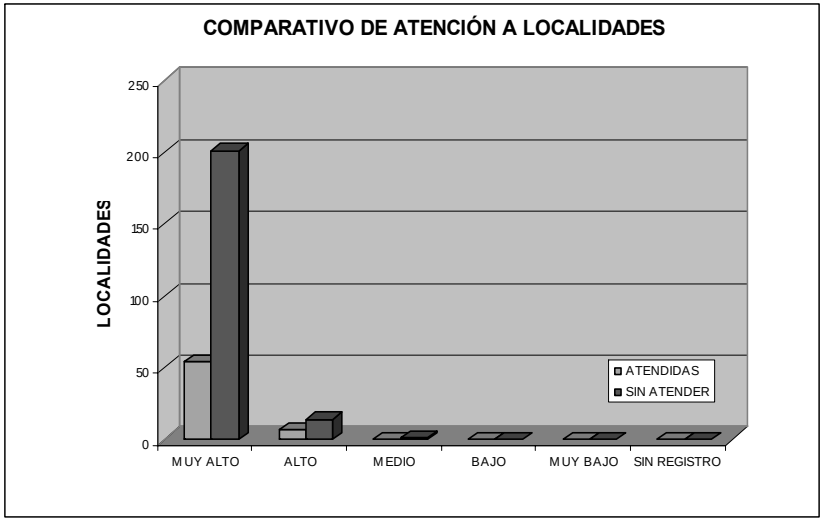


Gráfica 9

Gráfica 7.-En el Municipio del Nayar con información de la CONAPO se registran 277 localidades de estas 255 se encuentran en la clasificación de “Muy Alto Grado de Marginación”, 21 con “Alto Grado de Marginación” y solo 1 en el grado de marginación “Medio”. La gráfica nos señala el porcentaje correspondiente a cada uno de ellos.

Gráfica 8.-El pastel presenta la distribución porcentual de las 39 localidades atendidas, el 82% de ellas corresponde al grado de marginación “Muy Alto” y el 18% le corresponde al grado de marginación “Alto”

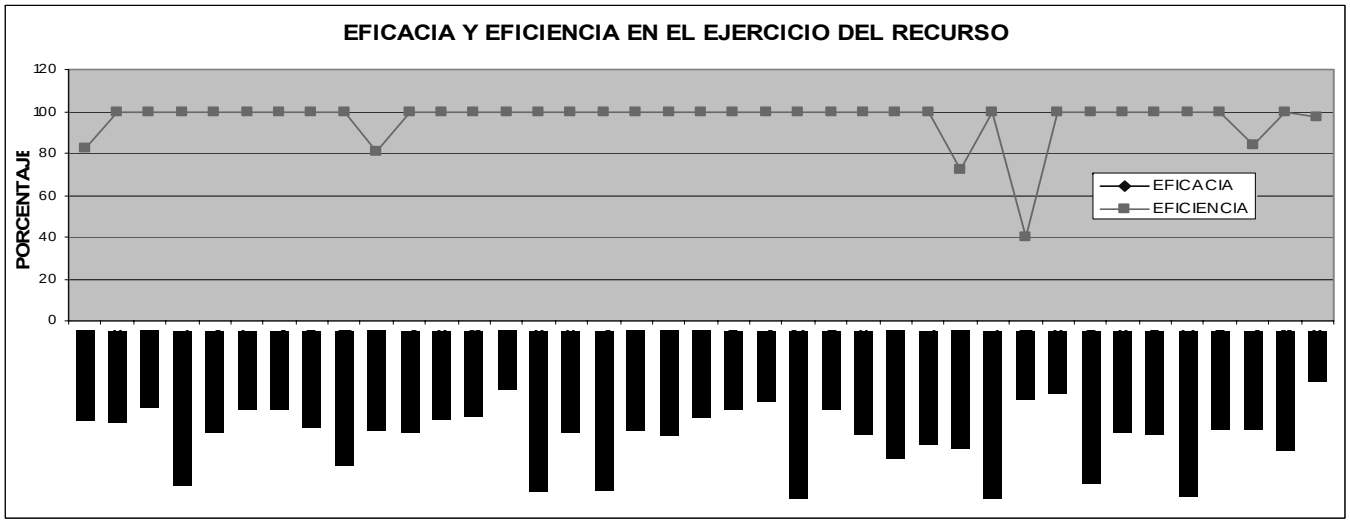
Gráfica 9.-El Municipio del Nayar cuenta con 24,894 habitantes, de estos el mayor porcentaje se asienta en localidades con grado de marginación Muy alto el 76% que corresponde a 18,997 habitantes. La gráfica muestra los porcentajes de localidades no atendidas.



Gráfica 10

Gráfica 10.- El 92% de las localidades del Municipio de el Nayar se encuentran ubicadas en el más alto grado de marginación tan solo se atienden a 32 localidades que representan el 12.54% del total, en lo que corresponde al nivel de marginación "Alto" se atienden a 7 localidades que representan 33.33% de 21 localidades que forman este segmento.

Gráfica 11.- La eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos, calculados en función de los indicadores de gestión anotados en el cuadro inicial se presentan en esta gráfica.



Gráfica 11

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
01.-Agua Potable	1,348,053	1,348,053	3.94	4.25
02.-Alcantarillado	261,280	114,702	0.76	0.36
04.-Urbanización Municipal	4,018,398	3,677,944	11.76	11.58
05.-Electrificación	16,629,419	15,022,886	48.65	47.31
07.-Infraestructura Básica Educativa	560,280	560,280	1.64	1.76
09.-Caminos Rurales	8,084,282	8,023,018	23.65	25.27
10.-Infraestructura Productiva Rural	739,452	739,452	2.16	2.33
11.-Gastos Indirectos	1,066,325	1,066,325	3.12	3.36
12.- Programas de Desarrollo	710,041	625,764	2.08	1.97
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	386,452	386,452	1.13	1.22
SL.-Infraestructura Deportiva	342,935	151,539	1.00	0.48
TA.-Opciones productivas	37,154	37,154	0.11	0.12
	34,184,071	**31,753,569**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Jesús María	3,841,668	3,270,359	11.24	10.30
Las Cabezas	805,128	805,128	2.36	2.54
El Colorin	542,925	542,925	1.59	1.71
Santa Cruz Guaybel	285,035	285,035	0.83	0.90
Santa Teresa	233,719	233,719	0.68	0.74
El Maguey	1,378,547	1,378,547	4.03	4.34
Lindavista	393,315	393,315	1.15	1.24
El Duraznito	648,373	648,373	1.90	2.04
San Juan Peyotan	1,337,671	1,337,671	3.91	4.21
San Francisco	3,800,243	2,331,652	11.12	7.34
La Ventanilla	119,280	119,280	0.35	0.38
Los Parejos	55,616	55,616	0.16	0.18
El Ciruelar	72,728	72,728	0.21	0.23
El Risco	157,147	157,147	0.46	0.49
Carrizal de las Vigas	127,416	127,416	0.37	0.40
Las Estrellas	43,245	43,245	0.13	0.14
Jazmines de Coyultita	667,841	667,841	1.95	2.10
Las Hormigas	43,245	43,245	0.13	0.14
Las Guayabas	82,166	82,166	0.24	0.26
Los Encinos	43,245	43,245	0.13	0.14
El Capomo	43,884	43,884	0.13	0.14
La Silleta	87,769	87,769	0.26	0.28
Coyultita de Jazmines	43,884	43,884	0.13	0.14
El Carrizo	153,596	153,596	0.45	0.48
Los Gavilanes	255,769	255,769	0.75	0.81
Las Guacamayas	69,361	69,361	0.20	0.22
Guineas de Guadalupe	187,275	187,275	0.55	0.59
Santa Bárbara	218,060	95,506	0.64	0.30
Arroyo de Cañaveral	2,159,493	2,144,105	6.32	6.75
Zoquipan	1,912,258	1,851,118	5.59	5.83
Dolores	2,273,594	2,273,594	6.65	7.16
Arroyo de Santiago	178,386	178,386	0.52	0.56
Las Huertitas	452,385	452,385	1.32	1.42
Cofradía Uno	542,781	542,781	1.59	1.71
San Miguel del Zapote	739,452	739,452	2.16	2.33
Rancho Viejo	138,700	138,700	0.41	0.44
Huaynamota	590,687	399,291	1.73	1.26
Mesa del Nayar	37,154	37,154	0.11	0.12
Varias	9,421,030	9,420,906	27.56	29.67
	34,184,071	**31,753,569**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
Jesús María	3,270,359	1,783	1,834
Las Cabezas	805,128	22	36,597
El Colorin	542,925	83	6,541
Santa Cruz Guaybel	285,035	447	638
Santa Teresa	233,719	1,021	229
El Maguey	1,378,547	243	5,673
Lindavista	393,315	498	790
El Duraznito	648,373	23	28,190
San Juan Peyotan	1,337,671	437	3,061
San Francisco	2,331,652	469	4,972
La Ventanilla	119,280	55	2,169
Los Parejos	55,616	36	1,545
El Ciruelar	72,728	108	673
El Risco	157,147	110	1,429
Carrizal de las Vigas	127,416	378	337
Las Estrellas	43,245	223	194
Jazmines de Coyultita	667,841	86	7,766
Las Hormigas	43,245	67	645
Las Guayabas	82,166	65	1,264
Los Encinos	43,245	67	645
El Capomo	43,884	19	2,310
La Silleta	87,769	61	1,439
Coyultita de Jazmines	43,884	111	395
El Carrizo	153,596	46	3,339
Los Gavilanes	255,769	405	632
Las Guacamayas	69,361	84	826
Guineas de Guadalupe	187,275	121	1,548
Santa Bárbara	95,506	169	565
Arroyo de Cañaveral	2,144,105	202	46,638
Zoquipan	1,851,118	158	11,716
Dolores	2,273,594	296	7,681
Arroyo de Santiago	178,386	14	12,742
Las Huertitas	452,385	243	1,862
Cofradía Uno	542,781	223	2,434
San Miguel del Zapote	739,452	129	5,732
Rancho Viejo	138,700	404	343
Huaynamota	399,291	503	794
Mesa del Nayar	37,154	950	39
Varias	9,420,906	2,555	3,687
	31,753,569	*******	*******

Cuadro 4

					1		2		3		4	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		JESUS MARIA		LAS CABEZAS		EL COLORIN		SANTA CRUZ GUAYBEL	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	01,	01.-Agua Potable	1,348,053	1,348,053			805,128	805,128	542,925	542,925		
1	02,	02.-Alcantarillado	261,280	114,702	261,280	114,702						
6	04,	04.-Urbanización Municipal	4,018,398	3,677,944	1,804,022	1,463,568					285,035	285,035
27	05,	05.-Electrificación	16,629,419	15,022,886								
1	07,	07.-Infraestructura Básica Educativa	560,280	560,280								
9	09,	09.-Caminos Rurales	8,084,282	8,023,018								
1	10	10.-Infraestructura Productiva Rural	739,452	739,452								
1	11	11.-Gastos Indirectos	1,066,325	1,066,325	1,066,325	1,066,325						
1	12	12.- Programas de Desarrollo	710,041	625,764	710,041	625,764						
2	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	386,452	386,452								
1	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	342,935	151,539								
1	TA	TA.-Opciones productivas	37,154	37,154								
53			**34,184,071**	**31,753,569**	**3,841,668**	**3,270,359**	**805,128**	**805,128**	**542,925**	**542,925**	**285,035**	**285,035**

Cuadro 5

					5		6		7		8		9	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		SANTA TERESA		EL MAGUEY		LINDAVISTA		EL DURAZNITO		SAN JUAN PEYOTAN	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	01,	01.-Agua Potable	1,348,053	1,348,053										
1	02,	02.-Alcantarillado	261,280	114,702										
6	04,	04.-Urbanización Municipal	4,018,398	3,677,944	233,719	233,719	1,214,214	1,214,214	393,315	393,315	88,093	88,093		
27	05,	05.-Electrificación	16,629,419	15,022,886			164,333	164,333					1,337,671	1,337,671
1	07,	07.-Infraestructura Básica Educativa	560,280	560,280							560,280	560,280		
9	09,	09.-Caminos Rurales	8,084,282	8,023,018										
1	10	10.-Infraestructura Productiva Rural	739,452	739,452										
1	11	11.-Gastos Indirectos	1,066,325	1,066,325										
1	12	12.- Programas de Desarrollo	710,041	625,764										
2	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	386,452	386,452										
1	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	342,935	151,539										
1	TA	TA.-Opciones productivas	37,154	37,154										
53			**34,184,071**	**31,753,569**	**233,719**	**233,719**	**1,378,547**	**1,378,547**	**393,315**	**393,315**	**648,373**	**648,373**	**1,337,671**	**1,337,671**

Cuadro 5.1

					10		11		12		13		14	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		SAN FRACISCO		LA VENTANILLA		LOS PAREJOS		EL CIRUELAR		EL RISCO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	01,	01.-Agua Potable	1,348,053	1,348,053										
1	02,	02.-Alcantarillado	261,280	114,702										
6	04,	04.-Urbanización Municipal	4,018,398	3,677,944										
27	05,	05.-Electrificación	16,629,419	15,022,886	3,800,243	2,331,652	119,280	119,280	55,616	55,616	72,728	72,728	157,147	157,147
1	07,	07.-Infraestructura Básica Educativa	560,280	560,280										
9	09,	09.-Caminos Rurales	8,084,282	8,023,018										
1	10	10.-Infraestructura Productiva Rural	739,452	739,452										
1	11	11.-Gastos Indirectos	1,066,325	1,066,325										
1	12	12.- Programas de Desarrollo	710,041	625,764										
2	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	386,452	386,452										
1	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	342,935	151,539										
1	TA	TA.-Opciones productivas	37,154	37,154										
53			**34,184,071**	**31,753,569**	**3,800,243**	**2,331,652**	**119,280**	**119,280**	**55,616**	**55,616**	**72,728**	**72,728**	**157,147**	**157,147**

Cuadro 5.2

					15		16		17		18	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		CARRIZAL DE LAS VIGAS		LAS ESTRELLAS		JASMINES D COYULTITA		LAS HORMIGAS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	01,	01.-Agua Potable	1,348,053	1,348,053								
1	02,	02.-Alcantarillado	261,280	114,702								
6	04,	04.-Urbanización Municipal	4,018,398	3,677,944								
27	05,	05.-Electrificación	16,629,419	15,022,886	127,416	127,416	43,245	43,245			43,245	43,245
1	07,	07.-Infraestructura Básica Educativa	560,280	560,280								
9	09,	09.-Caminos Rurales	8,084,282	8,023,018					667,841	667,841		
1	10	10.-Infraestructura Productiva Rural	739,452	739,452								
1	11	11.-Gastos Indirectos	1,066,325	1,066,325								
1	12	12.- Programas de Desarrollo	710,041	625,764								
2	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	386,452	386,452								
1	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	342,935	151,539								
1	TA	TA.-Opciones productivas	37,154	37,154								
53			**34,184,071**	**31,753,569**	**127,416**	**127,416**	**43,245**	**43,245**	**667,841**	**667,841**	**43,245**	**43,245**

Cuadro 5.3

					19		20		21		22		23	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		LAS GUAYABAS		LOS ENCINOS		EL CAPOMO		LA SILLETA		COYULTITA DE JAZMINEZ	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	01,	01.-Agua Potable	1,348,053	1,348,053										
1	02,	02.-Alcantarillado	261,280	114,702										
6	04,	04.-Urbanización Municipal	4,018,398	3,677,944										
27	05,	05.-Electrificación	16,629,419	15,022,886	82,166	82,166	43,245	43,245	43,884	43,884	87,769	87,769	43,884	43,884
1	07,	07.-Infraestructura Básica Educativa	560,280	560,280										
9	09,	09.-Caminos Rurales	8,084,282	8,023,018										
1	10	10.-Infraestructura Productiva Rural	739,452	739,452										
1	11	11.-Gastos Indirectos	1,066,325	1,066,325										
1	12	12.- Programas de Desarrollo	710,041	625,764										
2	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	386,452	386,452										
1	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	342,935	151,539										
1	TA	TA.-Opciones productivas	37,154	37,154										
53			**34,184,071**	**31,753,569**	**82,166**	**82,166**	**43,245**	**43,245**	**43,884**	**43,884**	**87,769**	**87,769**	**43,884**	**43,884**

Cuadro 5.4

					24		25		26		27		28	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		EL CARRIZO		LOS GAVILANES		LAS GUACAMAYAS		GUINEAS DE GPE.		SANTA BARBARA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	01,	01.-Agua Potable	1,348,053	1,348,053										
1	02,	02.-Alcantarillado	261,280	114,702										
6	04,	04.-Urbanización Municipal	4,018,398	3,677,944										
27	05,	05.-Electrificación	16,629,419	15,022,886	153,596	153,596	255,769	255,769	69,361	69,361	187,275	187,275	218,060	95,506
1	07,	07.-Infraestructura Básica Educativa	560,280	560,280										
9	09,	09.-Caminos Rurales	8,084,282	8,023,018										
1	10	10.-Infraestructura Productiva Rural	739,452	739,452										
1	11	11.-Gastos Indirectos	1,066,325	1,066,325										
1	12	12.- Programas de Desarrollo	710,041	625,764										
2	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	386,452	386,452										
1	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	342,935	151,539										
1	TA	TA.-Opciones productivas	37,154	37,154										
53			**34,184,071**	**31,753,569**	**153,596**	**153,596**	**255,769**	**255,769**	**69,361**	**69,361**	**187,275**	**187,275**	**218,060**	**95,506**

Cuadro 5.5

					29		30		31		32	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		ARROYO DE CAÑAVERAL		ZOQUIPAN		DOLORES		ARROYO DE SANTIAGO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	01,	01.-Agua Potable	1,348,053	1,348,053								
1	02,	02.-Alcantarillado	261,280	114,702								
6	04,	04.-Urbanización Municipal	4,018,398	3,677,944								
27	05,	05.-Electrificación	16,629,419	15,022,886	1,602,211	1,586,823		0				
1	07,	07.-Infraestructura Básica Educativa	560,280	560,280								
9	09,	09.-Caminos Rurales	8,084,282	8,023,018	557,282	557,282	1,912,258	1,851,118	2,273,594	2,273,594	178,386	178,386
1	10	10.-Infraestructura Productiva Rural	739,452	739,452								
1	11	11.-Gastos Indirectos	1,066,325	1,066,325								
1	12	12.- Programas de Desarrollo	710,041	625,764								
2	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	386,452	386,452								
1	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	342,935	151,539								
1	TA	TA.-Opciones productivas	37,154	37,154								
53			**34,184,071**	**31,753,569**	**2,159,493**	**2,144,105**	**1,912,258**	**1,851,118**	**2,273,594**	**2,273,594**	**178,386**	**178,386**

Cuadro 5.6

					33		34		35		36	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		LAS HUERTITAS		COFRADIA UNO		SAN MIGUEL DEL ZAPOTE		RANCHO VIEJO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	01,	01.-Agua Potable	1,348,053	1,348,053								
1	02,	02.-Alcantarillado	261,280	114,702								
6	04,	04.-Urbanización Municipal	4,018,398	3,677,944								
27	05,	05.-Electrificación	16,629,419	15,022,886								
1	07,	07.-Infraestructura Básica Educativa	560,280	560,280								
9	09,	09.-Caminos Rurales	8,084,282	8,023,018	452,385	452,385	542,781	542,781				
1	10	10.-Infraestructura Productiva Rural	739,452	739,452					739,452	739,452		
1	11	11.-Gastos Indirectos	1,066,325	1,066,325								
1	12	12.- Programas de Desarrollo	710,041	625,764								
2	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	386,452	386,452							138,700	138,700
1	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	342,935	151,539								
1	TA	TA.-Opciones productivas	37,154	37,154								
53			**34,184,071**	**31,753,569**	**452,385**	**452,385**	**542,781**	**542,781**	**739,452**	**739,452**	**138,700**	**138,700**

Cuadro 5.7

No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		37 HUAYNAMOTA		38 MESA DEL NAYAR		39 VARIAS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	01,	01.-Agua Potable	1,348,053	1,348,053						
1	02,	02.-Alcantarillado	261,280	114,702						
6	04,	04.-Urbanización Municipal	4,018,398	3,677,944						
27	05,	05.-Electrificación	16,629,419	15,022,886					7,921,275	7,921,275
1	07,	07.-Infraestructura Básica Educativa	560,280	560,280						
9	09,	09.-Caminos Rurales	8,084,282	8,023,018					1,499,755	1,499,631
1	10	10.-Infraestructura Productiva Rural	739,452	739,452						
1	11	11.-Gastos Indirectos	1,066,325	1,066,325						
1	12	12.- Programas de Desarrollo	710,041	625,764						
2	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	386,452	386,452	247,752	247,752				
1	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	342,935	151,539	342,935	151,539				
1	TA	TA.-Opciones productivas	37,154	37,154			37,154	37,154		
53			**34,184,071**	**31,753,569**	**590,687**	**399,291**	**37,154**	**37,154**	**9,421,030**	**9,420,906**

Cuadro 5.8

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT
Cuenta Pública 2006 (Miles de pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre			
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	31,753	**89.3**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se ejercieron recursos inferiores al monto asignado; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	35,535		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión			
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	31,753	**89.3**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se ejercieron recursos inferiores al monto asignado; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	35,535		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).			
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	49	**92.4**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006
obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	53		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).			
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	14	**93.3**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría.	15		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).			
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	12,779	**89.0**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría	14,365		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios			
obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	14	**89.0**	Información que se genera con los resultados de las auditoría de obra, de acuerdo a la muestra programada
obras y acciones de la muestra de auditoría	15		
II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en condiciones de rezago social,	0	**0**	Fuente: CONAPO Y Cierre de Cuenta Pública.
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	14,365		
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por			

la ley de coordinación fiscal	**36.9**	Los recursos se aplicaron en programas que atienden lo señalado en la Ley de Coordinación Fiscal.

Monto total ejercido en rubros no autorizados en la Ley de Coordinación fiscal.	393		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	31,753		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos y obras similares		36.9	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	11,700		
inversión ejercida en obras y acciones del FISM	31,753		

II.4 viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	5,433	3,233	**59.51**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	5,433	4,441	**81.74**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	5,433	3,885	**71.51**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO |

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal		**84.6**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	3,270		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	3,870		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal		**7.2**	Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005.
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	1,783		
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	24,894		
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente		**20**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS.
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	3		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	12		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.		0	Información que no ha proporcionado el municipio
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat	0		
Recursos asignados al FISM	35,535		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.		0.5	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto del FISM mas otras fuentes de financiamiento	191		
Monto total asignado al FISM	35,535		
PARTICIPACIÓN SOCIAL			

II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM		Información que no ha proporcionado el municipio

Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	14,365	**100**	
inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	14,365		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad		**100**	Información que no ha proporcionado el municipio
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	15		
Obras de la muestra de auditoría	15		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra		**100**	Información que no ha proporcionado el municipio
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	15		
Obras de la muestra de auditoría	15		
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.			Información obtenida del cierre de cuenta ejercicio 2006
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	0		
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	35,535		
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.	0		
monto asignado del FISM en el ejercicio	35,535		
II. 15 Índice de difusión (resultados)			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.	0		
monto asignado al FISM,	35,535		

en el ejercicio 2006			
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL			Información que no ha proporcionado el municipio
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL			
Informes (trimestrales) previsto (4)			
II. 17 Información adicional	SÍ	NO	
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?		x	
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?			

IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales		**170.22**	Información obtenida del cierre de cuenta ejercicio 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	35,535		
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	20,875		
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales		**20,902**	Información obtenida del cierre de cuenta ejercicio 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	35,535		
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	170		
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales		**171.62**	Información obtenida del cierre de cuenta ejercicio 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	35,535		
Participaciones fiscales	20,706		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio		0	Información obtenida del cierre de cuenta ejercicio 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	35,535		
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio	0		
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**54.3**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006l monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	35,535		
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	65,443		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE DE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

1. Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 89.3% del monto asignado al municipio de acuerdo a información presentada en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 89.3%, ya que coincide con el cierre de ejercicio, el indicador presenta un porcentaje razonable del ejercicio del recurso.

    - Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que de las 53 obras programadas, 49 cumplieron con las metas programadas al 100% representando el 92.4% del total 4 obras no cumplieron con las metas programadas.

    - La revisión física de las 15 obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que 14 cumplieron con sus metas representando el 93.3% del total.

    - La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de 14,365 miles de pesos, representando el 40.42% del monto total asignado.

    - El número de obras de la muestra de auditoria, en las que se alcanzo la cantidad de beneficiarios programados, es de 14 el 93.3%.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas del FISM, ya que tanto el análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, como la revisión de la muestra de auditoría, manifiestan un elevado índice de cumplimiento de las metas programadas en cada una de las obras consideradas en cada caso.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión a la muestra de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación Muy alto (54), Alto (7), según clasificación de CONAPO; Siendo el grado de marginación Muy Alto y Alto a los que les corresponden los más altos porcentajes de atención con el 88.52% y 11.48 respectivamente.

- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM fue adecuada a las necesidades del municipio ya que es el que presenta el más alto grado de marginación en el estado, se aplicaron al programa 05 Electrificación el 47.31%, 09 Caminos Rurales 25.27%, 04 Urbanización Municipal 11.58%, 01 Agua Potable 4.25 % Gastos Indirectos 3.36%, alcantarillado 0.36%.

  La asignación al renglón de pavimentos y obras similares fue de 36.9%, que se estima adecuada, considerando las necesidades del municipio.

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 39 localidades de las cuales la Cabecera municipal recibe el mayor porcentaje de inversión con el 10.30%. En la cabecera se concentra el 7.16% de la población.

- Las obras de la muestra de auditoría presenta 1 obra sin concluir y el resto se encontraban terminadas y operando adecuadamente, generando los beneficios previstos con su realización.

- Con respecto a la difusión y participación social en la operación y desarrollo del fondo no se cumplieron con los lineamientos que establece la Ley de Coordinación Fiscal.

- El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 20,902% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 171.62% de las Participaciones Fiscales, y el 170.22% de los recursos propios más Participaciones.

- De igual forma, el FISM representó el 100 % de la inversión en obra pública, el financiamiento con recursos del municipio (ingresos propios más Participaciones) fue nulo.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FISM, ya que sus acciones y recursos se orientaron a atender a grupos de marginación Muy alto y Alto; en cuanto a la aplicación de programas podemos afirmar que estos si se encuentran dentro de la normatividad establecida por la Ley de Coordinación Fiscal; No se registra información que refiera la participación de la sociedad en la definición y seguimiento del ejercicio de los recursos del fondo; en cuanto a la distribución programática de las inversiones, podemos decir que se considera adecuada a las necesidades del municipio dadas las condiciones de marginación en que se encuentra el municipio, con información de CONAPO encontramos que el 71.51% de la viviendas carecen de Energía Eléctrica, el 81.74 carece de drenaje, el 59.51 de las viviendas carecen de Agua Potable.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio de Del Nayar cumplió con los propósitos con los que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que se atendieron parcialmente los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, energía eléctrica e infraestructura productiva etc. Dadas las necesidades del Municipio que se encuentra en condiciones de rezago social y pobreza extrema, el recurso del Fondo III es insuficiente para atender los reclamos sociales al evaluar la rentabilidad social este recursos no es significativo dadas las condiciones de rezago social tan marcadas en este municipio.

MUNICIPIO DEL NAYAR- INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	Jesús María	100		3,138,805.00	3,138,805.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**3,138,805.00**	**3,138,805.00**	100.00	100.00	100.00	100.00
DEUDA PÚBLICA	Jesús María	100		3,277,691.00	3,242,360.00	98.92	100.00	99.46	101.09
		100		**3,277,691.00**	**3,242,360.00**	98.92	100.00	99.46	101.09
OTROS REQUERIMIENTOS	Jesús María	43		247,585	247,585	100.00	100.00	100.00	100.00
	Varias	57		332,604	332,604	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**580,189**	**580,189**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
TOTAL				**6,996,685**	**6,961,354**	**99.49**	**100.00**	**99.74**	**100.51**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

***Eficacia Presupuestal =** $\frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}}$ **X 100**

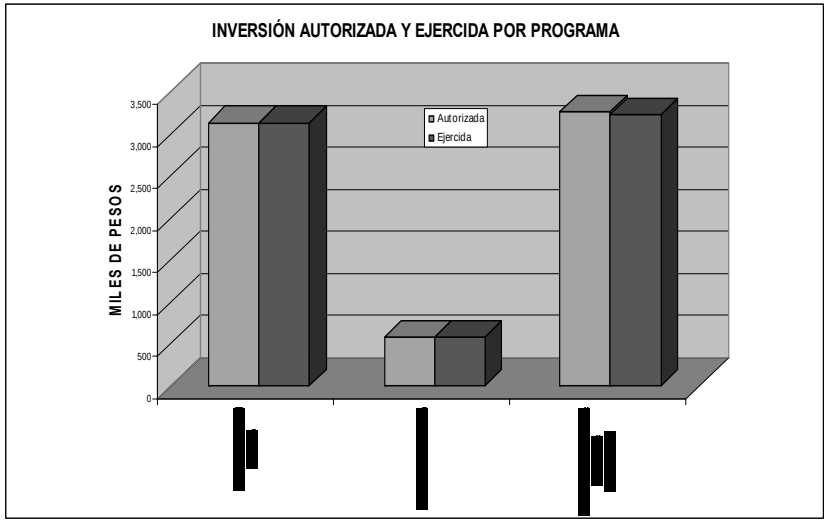
****Eficacia programática =** $\frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}}$ **X 100**

****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

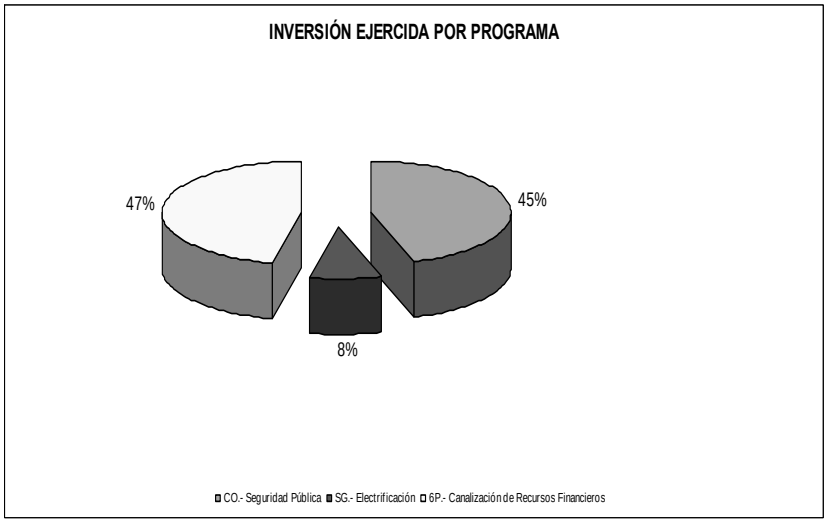
****Eficacia =** $\frac{\text{Eficacia programática + Eficacia Presupuestal}}{2}$

****Eficiencia =** $\frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia presupuestal}}$ **X 100**

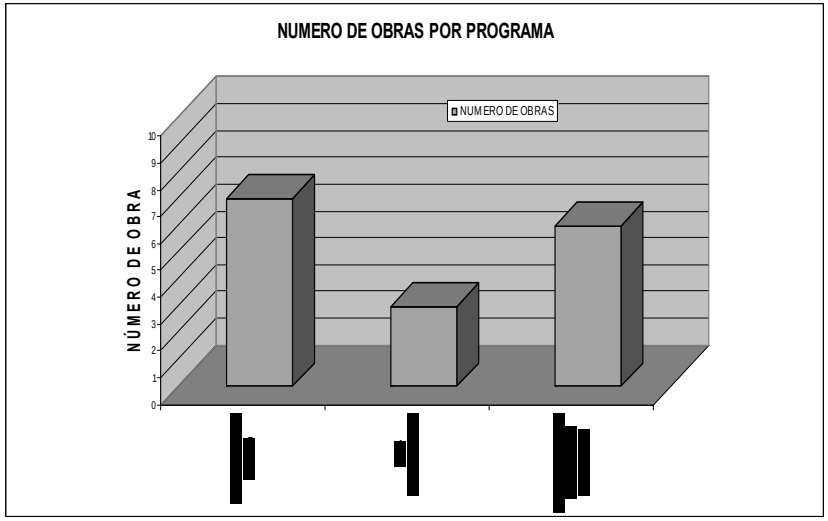
Cuadro 1



Gráfica 1



Gráfica 2

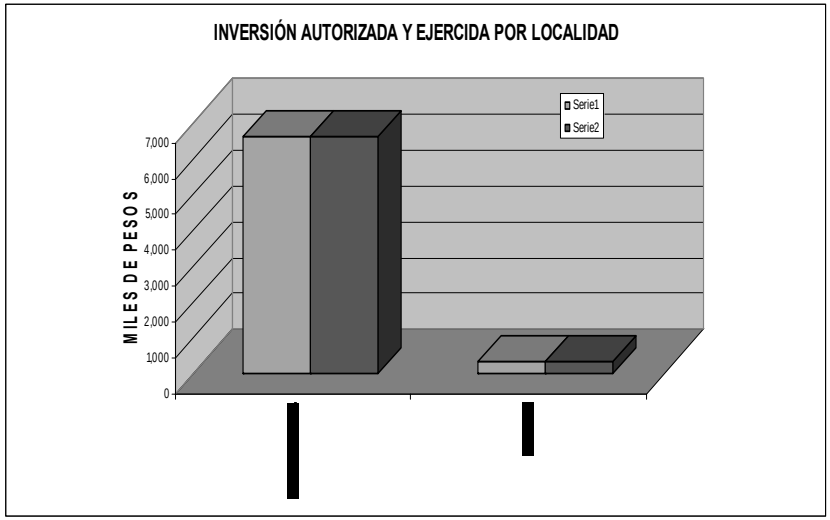


Gráfica 3

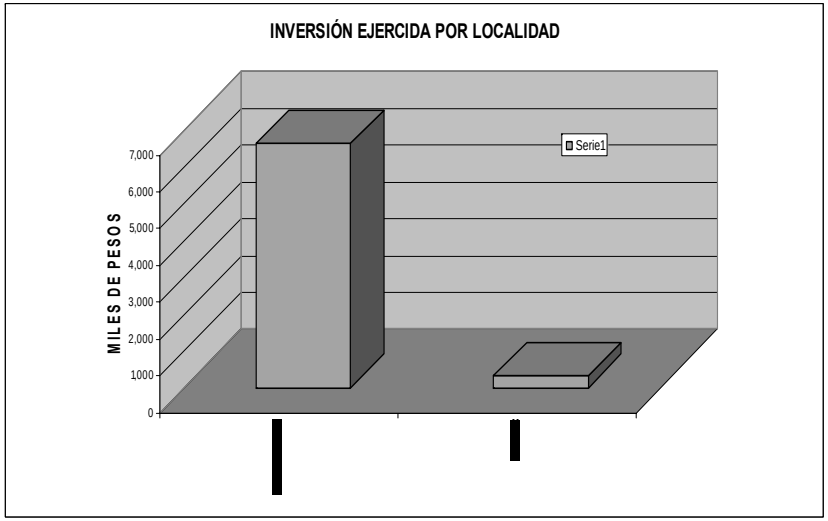
Gráfica 1.-La inversión Autorizada para el ejercicio 2006 ascendió a $6, 996,685, habiéndose ejercido $6, 961,354, siendo el 99.5% del total ejercido, se puede establecer que los montos ejercidos son adecuados; el programa 6P.- Canalización de Recursos Financieros, fue el que más recursos ejerció del fondo seguido del programa CO.- Seguridad Pública.

Gráfica 2.- Presenta la distribución porcentual por programa de los recursos ejercidos, destacando por orden de importancia los siguientes: en 1er. lugar 6P.- Canalización de Recursos Financieros que ejerció recursos por $3, 242,360, con el 47% del pastel, en 2do. Lugar CO.- Seguridad Pública que ejerció $2, 153,083, y representa el 45% del pastel y en 3er. Lugar el programa SG.- Electrificación con el 8%.

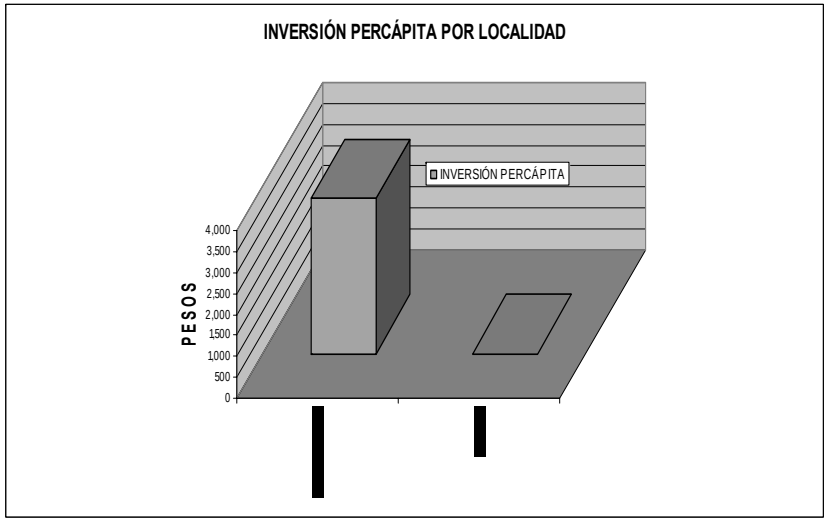
Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas, destacan los aplicados al programa CO.- Seguridad Pública con 7 obras seguido del 6P.- Canalización de Recursos Financieros con 6.



Gráfica 4



Gráfica 5

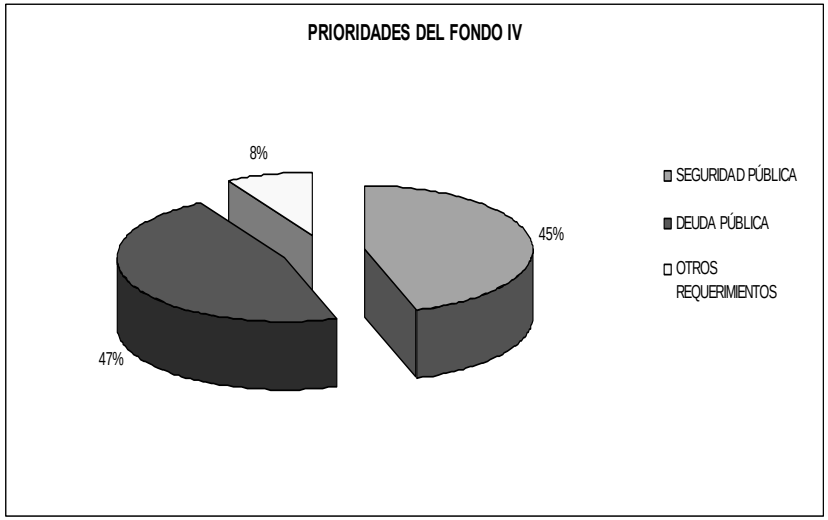


Gráfica 6

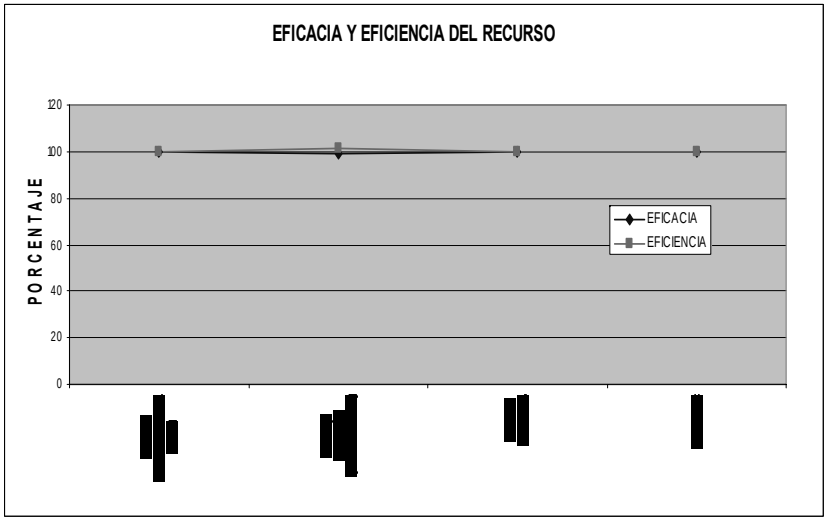
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad, destacando la cabecera municipal con la mayor autorización del fondo con $6,664,081, haciendo el total de la inversión prácticamente en esta localidad con $6,628,750.

Gráfica 5.- Los recursos ejercidos en la cabecera municipal representan el 95.2% del fondo y el resto en el rubro de varias localidades.

Gráfica 6.- Esta gráfica nos sirve para hacer un análisis de la distribución del recurso desde el punto de vista de la inversión por habitante, dando por resultado que se invirtieron $3,718, por persona en la localidad del Jesús María.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 47% de los recursos se canalizaron a atender lo concerniente al rubro de Deuda Pública, el 45% se destinaron a demandas sociales dentro del programa de Seguridad Pública y el 8% a Otros Requerimientos.

Gráfica 8.- Esta gráfica se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos, en general el comportamiento es aceptable para cada localidad.

						1		2	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		JESÚS MARÍA		VARIAS	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
7	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	3,138,805	3,138,805	3,138,805	3,138,805		
3	**OR**	SG	SG.- Electrificación	580,189	580,189	247,585	247,585	332,604	332,604
6	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	3,277,691	3,242,360	3,277,691	3,242,360		
16				6,996,685	6,961,354	6,664,081	6,628,750	332,604	332,604

Cuadro 2

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
CO.- Seguridad Pública	3,138,805	3,138,805	44.86	45.09
SG.- Electrificación	580,189	580,189	8.29	8.33
6P.- Canalización de Recursos Financieros	3,277,691	3,242,360	46.85	46.58
	6,996,685	6,961,354	100.00	100.00

Cuadro 3

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Jesús María	6,664,081	6,628,750	95.25	95.22
Varias	332,604	332,604	4.75	4.78
	6,996,685	6,961,354	100.00	100.00

Cuadro 4

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
Jesús María	6,628,750	1,783	3,718
Varias	332,604	0	0
	6,961,354	*******	*******

Cuadro 5

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.

MUNICIPIO DE **DEL NAYAR**

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		**46.6**	El monto erogado en obligaciones Financieras y el total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública,
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	3,242		
Monto total ejercido del Fondo	6,961		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		**45.1**	El monto erogado en Seguridad pública y el total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	3,139		
Monto total ejercido del Fondo	6,961		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		**8.3**	El monto erogado en el rubro de Obra pública y el total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	580		
Monto total ejercido del Fondo	6,961		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		**.0**	El monto erogado en otros rubros y el total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en otros rubros	0		
Monto total ejercido del Fondo	6,961		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		**92.6**	Con información de la Cuenta Pública 2006.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	6,961		
Monto total asignado al Fondo	7,515		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		**92.6**	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	6,961		
Monto total asignado al Fondo	7,515		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		**38.3**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	2,878		
Monto total asignado al Fondo	7,515		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		**2.4**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	2,026		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	84,797		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005		**110.3**	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	2,878		
Monto de la Deuda Pública 2005	2,609		
IV.- PAGO DE PASIVOS		**20.3**	Con información de la Cuenta Pública 2006
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos			
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	1,529		
Monto total asignado al Fondo	7,515		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		**47.2**	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	1,529		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	3,242		
V.- SEGURIDAD PÚBLICA		**68.5**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública			
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	3,139		
Monto total asignado a seguridad pública	4,582		
V.2 Información adicional			
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		**49.9**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			

Monto Asignado al FORTAMUN-DF	7,515		
Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	15,073		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		**4423.3**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	7,515		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	170		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		**50.4**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	7,515		
Participaciones Fiscales	14,903		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		**11.5**	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta pública.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	7,515		
Presupuesto de egresos 2006	65,444		
VII.-OTROS		**239.3**	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	170		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	71		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		**153.3**	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	10,669		
Recursos ejercidos en el 2006.	6,961		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 92.6% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 92.6 %, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 4,420.6% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 50.4% de las Participaciones Fiscales, y; el 49.9% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, donde fue aplicado el 45.1 y 46.6 % del total de recursos, respectivamente. En ese sentido, se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo. Asimismo, se destinó en el renglón de obra pública el 8.3%.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 4,582 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 68.5%.

  Este valor manifiesta el apoyo destacado que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 31.5% de éste.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 4,420% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 50.4% de las Participaciones Fiscales, y; el 49.9% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, fue aplicado el 45.1% y 46.6% del total de recursos, respectivamente. En ese sentido, se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo. Asimismo, se destinó en el renglón de obra pública el 8.3%.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 4,582 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 68.5%.

  Este valor manifiesta el apoyo que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 31.5% de éste.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; el fondo apoyó de manera importante al municipio a cubrir sus compromisos en materia de deuda pública; los indicadores de seguridad pública mejoraron respecto del pasado ejercicio; se aplicó prácticamente la totalidad de los recursos

HUAJICORI.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FÍSICO

Localización

El municipio se localiza dentro de la región serrana del estado, en las coordenadas extremas siguientes: latitud norte del paralelo 22° 32' y 23° 05' y del meridiano 104° 54' al 105° 31' de longitud oeste, aproximadamente a 87 kilómetros de la capital de la entidad. Limita al norte con el estado de Durango; al sur con el municipio de Acaponeta; al oriente con el mismo estado de Durango y al poniente con el estado de Sinaloa.

Extensión

Su extensión territorial, es de 2,603.5 km² que representan el 9.43% de la superficie total del estado.

Orografía

La región municipal se encuentra enclavada en la Sierra Madre Occidental, por lo que el terreno es altamente accidentado, las principales elevaciones montañosas son los cerros Sapo Grande con 2,180 msnm; El Toloache con 2,060 msnm; y Cajones con 1,880 msnm. Las regiones semiplanas abarcan, aproximadamente, el 5% de la superficie del municipio.

Hidrografía

Por el municipio escurren los ríos Acaponeta, Las Cañas y El Riecito; que son de caudal permanente; seis manantiales; y una pequeña laguna llamada La Catalina.

Clima

Su clima es cálido, semicálido y, en una pequeña porción de la región serrana, templado. La precipitación media anual es de 1,478 mm, 92 % de ellos se precipitan en los meses de julio a septiembre. La temperatura media anual es de 23.1° C.

Principales Ecosistemas

Los bosques maderables de encino, pino y cedro, cubren una buena superficie del municipio, sobre todo en la región serrana, pero por lo accidentado del terreno no se puede tener acceso para su óptima explotación. Se cuenta con zonas de selva y pastizales, además de una fauna silvestre constituida por venados, pumas, tigrillos, jabalíes, linces, conejos, armadillos, tejones, palomas de collar, perdices y guajolotes silvestres.

Recursos Naturales

El municipio es rico en minerales, de donde se extrae principalmente plomo, oro y plata. Actualmente, sólo se explotan yacimientos pequeños que, por falta de infraestructura para la exploración y explotación, no son suficientemente aprovechados.

Características y Uso del Suelo

Se practica la agricultura en el 1.17 % de la superficie municipal, destinándose a los cultivos básicos de maíz, frijol, jamaica y árboles frutales. Las zonas de pastizales que representan el 5.43 % de la superficie, son utilizadas para la ganadería, actividad importante en el municipio. Los bosques y las selvas cubren el 56% y 36.8% de la extensión municipal, respectivamente.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Se cultivan tabaco, maíz, frijol, chile, jamaica y frutas propias de la región, en una superficie de 9,762 hectáreas, de las cuales el 83% se destinan a cultivos cíclicos y el resto a perennes.

Ganadería

En el municipio se crían en mayor medida, el ganado bovino y caprino. En menor cantidad, el ganado porcino, ovino y equino, que globalmente dan un total de 43,108 cabezas. Por su parte las aves representan únicamente 860 cabezas y las colmenas 49.

Pesca

La pesca se realiza en las lagunas que se localizan en el municipio; es escasa y para autoconsumo.

Explotación Forestal

Se explotan maderas de cedro, pino y encino en pequeñas proporciones, cuyos productos son procesados en los aserraderos de San Andrés Milpillas, Santa María de Picachos y Huajicori, pese a la enorme potencialidad de recursos maderables que existen en la localidad.

Minería

El municipio cuenta con importantes zonas de explotación minera con probables yacimientos de cobre, zinc, plomo, plata y oro, sin embargo únicamente se trabaja en la mina ubicada en la localidad de Mineral de Cucharas.

Comercio

Predomina el comercio al menudeo, con artículos comestibles y de primera necesidad. Así mismo existe el desarrollo de artesanías originado por núcleos familiares.

Turismo

Existe una incipiente infraestructura turística, que permite atender las necesidades básicas de esta actividad.

Población Económicamente Activa por Sector

De la población económicamente activa del municipio, el 68.9% participan en actividades del sector agrícola; el 12.2% en actividades del sector manufacturero y el 14.2% se ubica en el sector servicios.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

HUAJICORI Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nacional	Nayarit	Huajicori	Nayarit	Huajicori	Nayarit	Huajicori	Nayarit	Huajicori	Nayarit	Huajicori	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	1.9	20.5	0.9	29	1.81	17.32	32.2	19.65	1.61	malo
Dependencia financiera	48.1	62.8	21.2	52	60.5	44	56.54	50.1	48.99	48.25	44.57	malo
Inversión Municipal	28.2	17.7	23.6	28.7	39.9	35	59.32	59.5	50.18	34.96	50.71	malo
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	239.4	122.2	242.4	639.44	1658	872	1,333	895.17	1,738	bueno
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	1016	411.6	616.40	1,841	2,792	1,948	2,754	2,495	3,366	bueno
Apalancamiento Financiero	3	0.6	0.7	0.1	0	0	0	16.3	2.72	16.94	11.41	bueno

Fuente :Elaborado por OFS con base de datos de INEGI

Cta. Pública Municipal (2002-2006)
Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

HUAJICORI Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					evaluación series de tiempo
	1990-1999		2003-2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Huajicori	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	9.13	malo
Dependencia Financiera	49.2	67	48.59	52.65	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	50.03	malo
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	1242.79	bueno
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	2382.06	bueno
Apalancamiento Financiero	5.6	10.7	8.34	3.53	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI y Ctas. Públicas. Mpal.(2006)

* Promedio de indicadores de Capacidad Financiera, Inversión Mpal. y Per cápita
Considera solo los datos de 2006.

** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE HUAJICORI
ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	7,094	0.03	19,069	0.06	11,976	62.80
Derechos	98,544	0.35	135,658	0.42	37,114	27.36
Participaciones	13,402,196	47.26	14,547,264	45.38	1,145,067	7.87
Fondos de Aport. Fed. y Est.	11,210,223	39.53	12,153,636	37.91	943,413	7.76
Ingresos Extraordinarios	3,637,769	12.83	5,200,910	16.22	1,563,141	30.06
TOTAL DE INGRESOS	**28,355,826**	**100.00**	**32,056,537**	**100.00**	**3,700,711**	**11.54**
GASTOS OPERACIÓN						
Gobernación	3,997,379	14.61	4,189,515	12.84	192,136	4.59
Hacienda Municipal	1,191,959	4.36	1,630,645	5.00	438,687	26.90
Contraloría	141,123	0.52	154,374	0.47	13,251	8.58
Registro Civil	480,449	1.76	728,830	2.23	248,381	34.08
Protección Civil			221,058	0.68	221,058	100.00
Aseo Público	537,927	1.97	569,970	1.75	32,043	5.62
Asuntos Indígenas			92,987	0.28	92,987	100.00
Rastro Municipal	80,897	0.30	92,641	0.28	11,743	12.68
Seguridad Pública	1,864,241	6.82	1,821,084	5.58	- 43,157	-2.37
Parques jardines y unid. recolección	248,406	0.91	293,138	0.90	44,732	15.26
Educación Pública	359,707	1.32	513,819	1.57	154,113	29.99
Alumbrado Público	579,893	2.12	593,321	1.82	13,428	2.26
Obras Públicas	1,023,967	3.74	1,404,312	4.30	380,345	27.08
Coplademun	712,914	2.61	438,046	1.34	- 274,868	-62.75
Desarrollo Agropecuario	54,820	0.20	261,990	0.80	207,170	79.08
Deporte	101,669	0.37	212,216	0.65	110,548	52.09
Erogaciones Especiales	2,249,591	8.22	2,869,300	8.79	619,709	21.60
Ramo 20	2,464,229	9.01	4,288,933	13.14	1,824,704	42.54
Ramo 33	10,901,516	39.86	7,908,199	24.23	- 2,993,318	-37.85
FAM.	360,717	1.32	595,952	1.83	235,235	39.47
CDI	60	0.00	3,755,517	11.51	3,755,457	100.00
TOTAL DE EGRESOS	**27,351,465**	**100.00**	**32,635,849**	**100.00**	**5,284,384**	**16.19**
RESULTADO FINANCIERO	**1,004,361**		**- 579,312**		**- 1,583,673**	
ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del gasto)						
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	7,094	0.03	19,069	0.06	11,976	62.80
Derechos	98,544	0.35	135,658	0.42	37,114	27.36
Participaciones	13,402,196	47.26	14,547,264	45.38	1,145,067	7.87
Fondos	11,210,223	39.53	12,153,636	37.91	943,413	7.76
Ingresos Extraordinarios	3,637,769	12.83	5,200,910	16.22	1,563,141	30.06
TOTAL DE INGRESOS	**28,355,826**	**100.00**	**32,056,537**	**100.00**	**3,700,711**	**11.54**
GASTOS OPERACIÓN						
Servicios personales	9,636,482	35.23	11,174,409	34.24	1,537,927	13.76
Materiales y suministros	851,132	3.11	986,448	3.02	135,316	13.72
Servicios generales	1,135,173	4.15	1,473,213	4.51	338,040	22.95
Ayudas, subsidios y transferencias.	1,972,036	7.21	2,445,367	7.49	473,331	19.36
Deuda Pública	30,179	0.11	7,811	0.02	- 22,367	-286.35
Fondos de Aportaciones Federales	13,726,463	50.19	16,548,601	50.71	2,822,138	17.05
TOTAL DE EGRESOS	**27,351,465**	**100.00**	**32,635,849**	**100.00**	**5,284,384**	**16.19**
RESULTADO FINANCIERO	**1,004,361**		**- 579,312**		**- 1,583,673**	**273.37**

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO.	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	1.15	Promedio Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Recaudación Anual per cápita Impto Predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	0.59	Recaudación Per cápita Nal. 1997 $ 79.00 Municipal 2006 **$51.05**
	Recaudación per cápita agua Potable anual	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante	0	Recaudación Per cápita municipal **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Publica p/ cumplir sus compromisos	11.62	Promedio Municipal 2006 **16.09**
	Capacidad pago Servicio de deuda	Resultado / Gastos financieros	Capacidad del municipio p/ solventar pago intereses	-12.71	positivo promedio Municipal 2006 **-286**
	Apalancamiento financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado de utilización de Recursos crediticios para Financiamiento de gasto.	11.41	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión financiada con participaciones y aportaciones federales	113.81	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	61.55	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto sueldos salarios	Proporción d gasto salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Resultado financiero	Gasto operativo menos intereses deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	-579	Resultado positivo Promedio.**-857**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de gobiernos respecto otras fuentes de financiamiento	0.81	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad d los gobiernos para cubrir gasto operativo con recursos propios	1.61	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	Proporción del gasto total financiado con participaciones	44.57	Promedio municipal 2006 **49.59**
	Dependencia Fin. relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	90.47	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	Ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	mide presencia fiscal de los gobiernos	7.32	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos términos de los habitantes	3,366	Promedio municipal 2006 **$2,372**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje gasto dedicado a inversión Publica.	50.71	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el gasto de inversión por habitante	1,738	Promedio municipal 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo

1.1.- Medida de liquidez, que nos indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. El parámetro mínimo aceptable es de 1.00 veces el ayuntamiento se encuentra dentro del parámetro de referencia. El municipio tiene una liquidez a corto plazo de 1.15 veces su pasivo.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1).- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): En Nayarit en el ejercicio 2006 el promedio anual ajustado es de $ 51.05. El municipio muestra muy bajo monto de recaudación $ 0.59. El municipio tiene grado de marginación muy alto lo que nos explica la poca recaudación municipal.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $0 el municipio no tiene capacidad para efectuar cobros por este concepto. El parámetro estatal en el ejercicio 2006 es de $82.25.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.- Independencia financiera: Nos muestra que la deuda pública del municipio representa el 11.62% de sus ingresos totales. Entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo. El promedio del Estado es de 16.09%.

3.2.- Capacidad de pago del servicio de la deuda (pago de Intereses): Capacidad del cumplimiento del servicio de la deuda, mide la capacidad del municipio para hacer pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones por concepto de intereses. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de -12.71%. Nos indica que el municipio muestra déficit para cubrir los gastos financieros.

3.3.- Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alta es la razón mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El valor de 11.41% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado $0.11 son recursos financiados.

4. Administración presupuestaria.

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador muestra la dependencia del municipio de recursos de la administración federal para financiar el gasto de inversión. La razón en el 2006 es de 113.81%. El parámetro de medición que utilizamos es el promedio del estado que es de 48.95%. El municipio muestra una dependencia mayor que el promedio del estado.

4.2.-Gestión de nómina: Esta razón nos muestra el porcentaje de aplicación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real que se ejerció. No existe sobregiro en este ejercicio, ya que ejerció el 61.55%; sin embargo no existe una adecuada planeación del recurso, el porcentaje ideal es 100%.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Balance financiero: Muestra el resultado que como consecuencia de la gestión pública obtiene un municipio. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un déficit de -$579 miles de pesos, gasta más de lo que ingresa. El Estado de Resultados nos indica que en el ejercicio 2005 los ingresos fueron mayores que los egresos $1,004. El promedio de los municipios es de -$856.54, la calificación de los municipios es inadecuada.

4.5.-Autonomía financiera: Este indicador señala el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio sobre otras fuentes de financiamiento. El promedio municipal en el 2006 es de 9.79%. El municipal en el 2006 es de 0.81% lo que nos indica una alta dependencia financiera. El municipio no puede cubrir con sus ingresos propios la función pública.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo; en un 1.61% con sus ingresos propios. El promedio ajustado municipal es de 13.82% se encuentra debajo con respecto al parámetro estatal.

4.7.-Dependencia financiera: La razón municipal es de 60.19% y el promedio municipal ajustado es de: 49.59% Este municipio es dependiente de las participaciones para cubrir el gasto total.

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente, el índice del municipio fue de 90.47%.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe con respecto del total de los ingresos propios; el parámetro estatal que fue de 33.14% el porcentaje del municipio es de 7.32%.

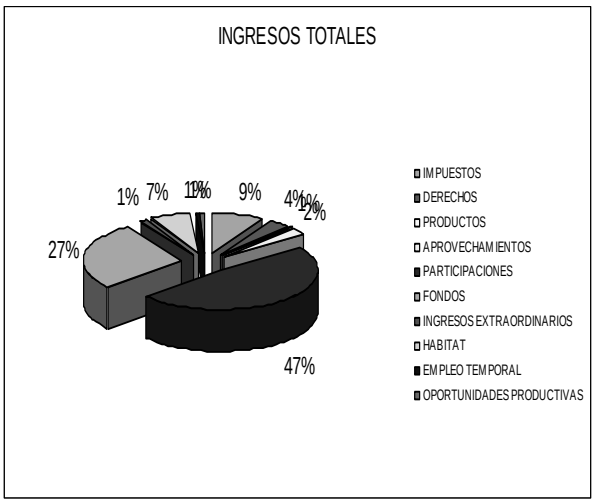
4.10.-Ingreso per cápita: Es el parámetro de medición para evaluar los ingresos totales del municipio en relación al número de habitantes. En el ejercicio 2006 el monto asciende a $3,366.22 muy similar al ejercicio 2005 que fue de $2.754.

5.-Presupuestaria.

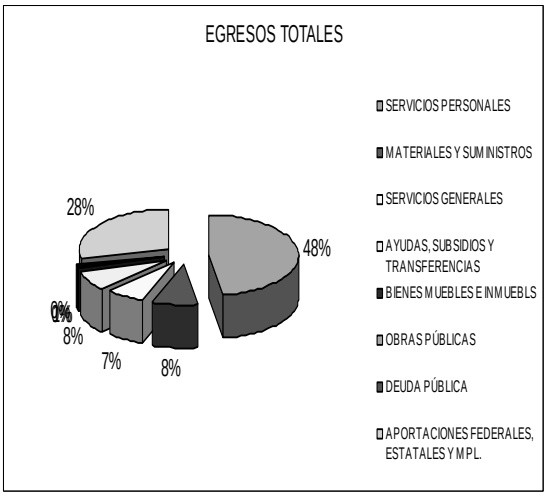
5.1.-Inversión Municipal: Es el porcentaje que se dedica al gasto de inversión con respecto al gasto total; En el 2006 el porcentaje fue de 50.71%. El porcentaje es aceptable comparado con el promedio estatal que es de 34.30%. (Esta inversión se realiza solo con recursos federales)

5.2.-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en proporción a la población del municipio por cada habitante el municipio se gasto en inversión $ 1,738. Aumentó con respecto al ejercicio 2005 que fue de $1,333.4. El parámetro municipal es de 774.85.

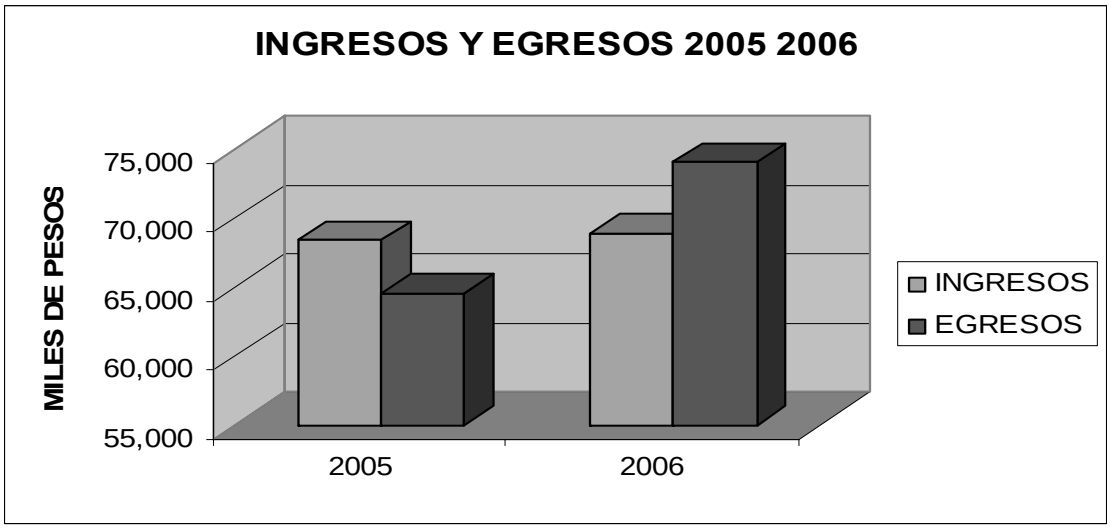
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra el comportamiento de los mismos en los mismos en los ejercicios 2005 y 2006;



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

HUAJICORI - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III – 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	LOC. ATENDIDAS	%	LOC. SIN ATENTER	%	PROG.	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
							AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROG.		
M U Y A L T O	La quebrada					1	461,569	414,371	89.77	100.00	94.89	111.39
	Rodeo de abajo					1	180,848	180,848	100.00	100.00	100.00	100.00
	Las guasimas					8	388,414	382,925	98.59	100.00	99.29	0.00
62%	Contadero					4	72,769	72,769	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES 62		**4**	**6%**	**58**	**94%**		**1,103,600**	**1,050,913**	**95.23**	**100.00**	**97.61**	**105.01**
A L T O 37%	Zapotillos					4	561,649	561,629	100.00	100.00	100.00	100.00
	San fco. Del caimán					04,09.	498,368	497,109	99.75	100.00	99.87	100.25
	El toro					9	1,551,146	1,541,504	99.38	100.00	99.69	100.63
	Huitalota					9	42,671	42,671	100.00	100.00	100.00	100.00
	San Andrés milpillas					6	190,592	190,592	100.00	100.00	100.00	100.00
	Varias localidades					05,08,09	1,421,073	1,421,073	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES 37		**6**	**16%**	**31**	**84%**		**4,265,499**	**4,254,578**	**99.74**	**100**	**99.87**	**100.26**
M E D I O 1%	Huajicori					04,06,08,11,12.	2,719,801	2,706,500	99.51	100.00	99.76	100.49
TOTAL DE LOCALIDADES 1		**1**	**100%**	**0**	**0%**		**2,719,801**	**2,706,500**	**99.51**	**93**	**96.26**	**93.46**
B A J O		**0**	**0%**	**0**	**0%**							
TOTAL DE LOCALIDADES 0							**0**		0	0	0	0
MUY BAJO												
TOTAL DE LOCALIDADES 0		**0**	**0%**	**0**	**0%**	0	**0**	**0**	0	0	0	0
SIN REGISTRO EN CONAPO 1 1%	El rito											
						04,	566,762	168,673	29.76	0.00	14.88	0.00
		1	**100%**	**0**	**0%**	0	**566,762**	**168,673**	**29.76**	**0.00**	**64.88**	**168.01**
TOTAL=	**101**	**12**		**0**			**8,655,662**	**8,180,664**				
									94.51	**82.33**	**88.42**	**87.11**

Cuadro 1

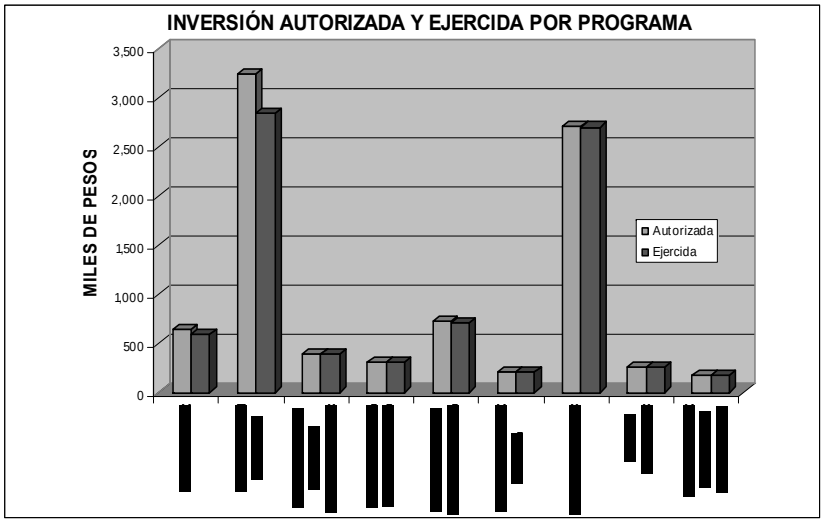
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

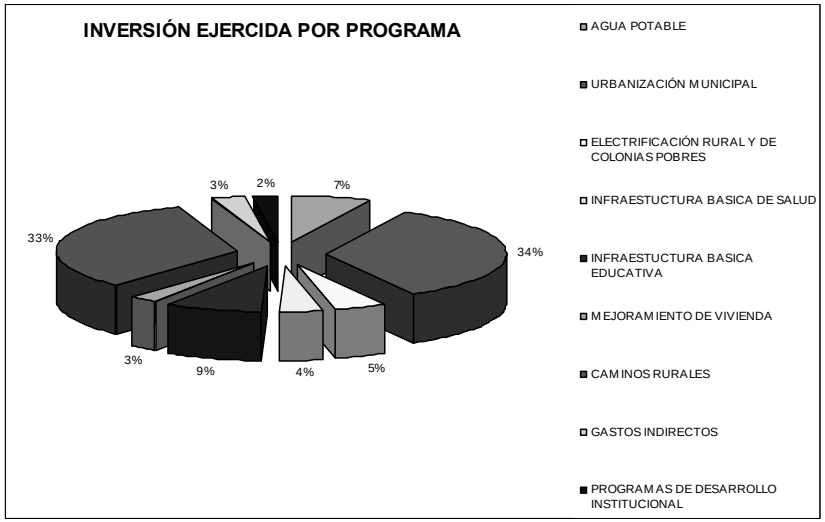
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

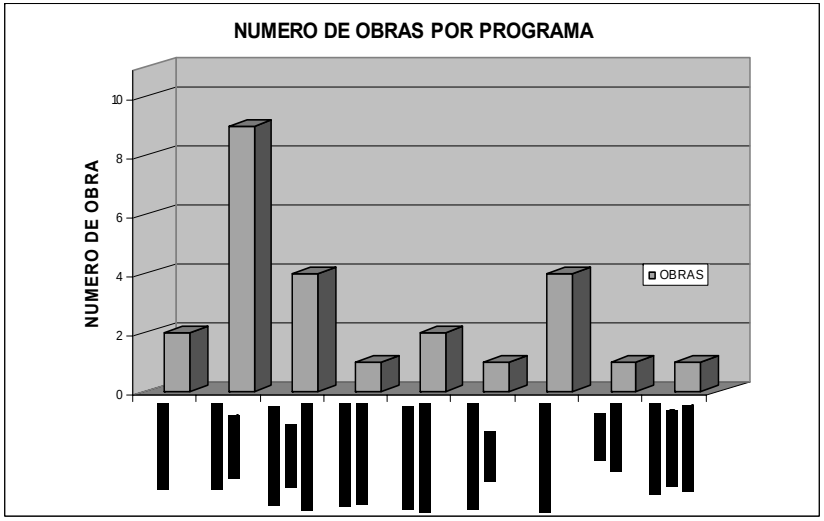
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

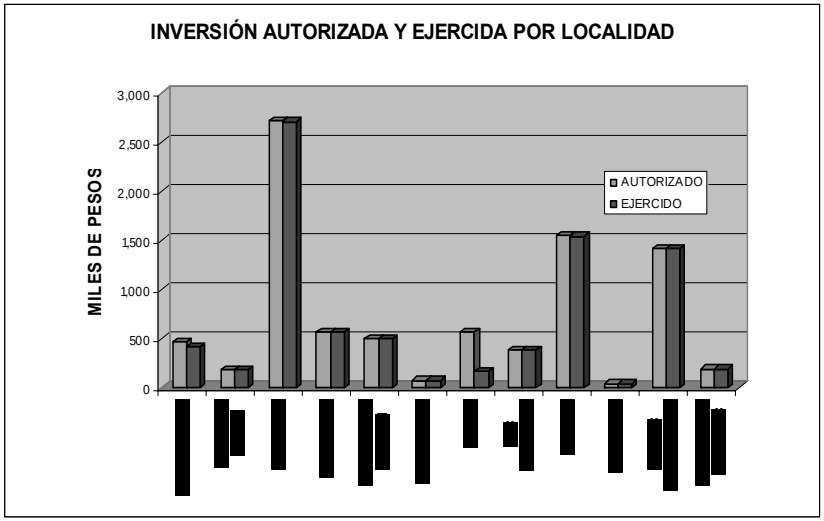


Gráfica 3

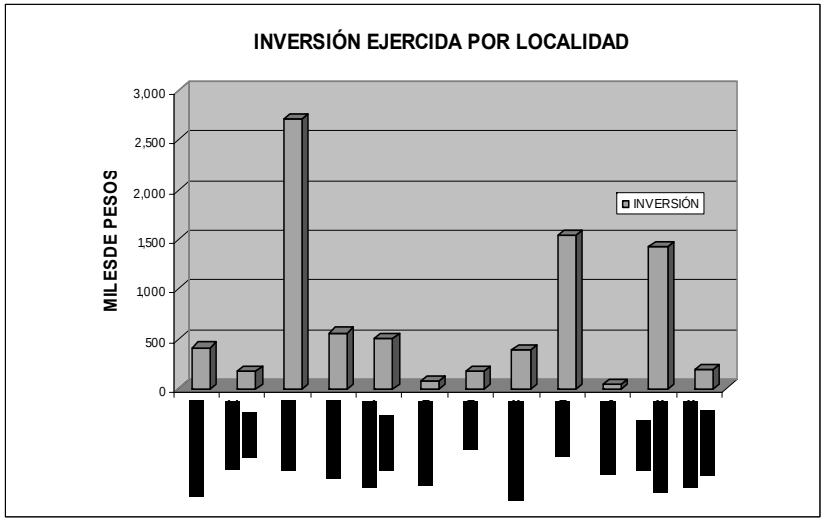
Gráfica 1.- En el Municipio de Huajicori se aplicaron un total de 9 programas que en conjunto representan un importe de $ 8,655,662 de inversión autorizada y de $8,180,664 ejercidos, en esta gráfica se muestra el comportamiento de cada uno de los programas en cuanto a monto autorizado y ejercido.

Gráfica 2.- La distribución porcentual de los recursos ejercidos por programa se muestra en el pastel, destacan fundamentalmente los programas Urbanización Municipal con el 34% y $2, 845,289 ejercidos y Caminos rurales con el 33% y $ 2, 701,146 ejercidos.

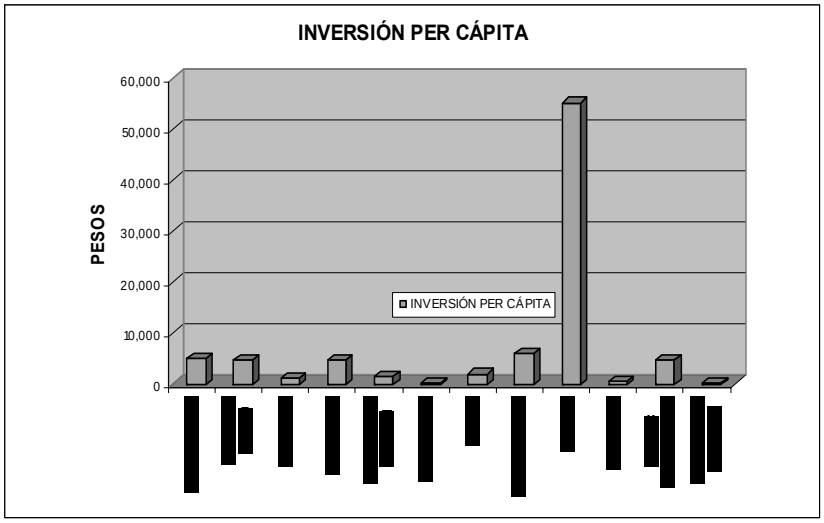
Gráfica 3.- El objetivo es conocer si existe congruencia entre los montos autorizados y el número de obras ejecutadas, al respecto encontramos que el programa que mayor número de obras ejecutó fue Urbanización con 5 obras y Caminos Rurales con 3 obras.



Gráfica 4



Gráfica 5

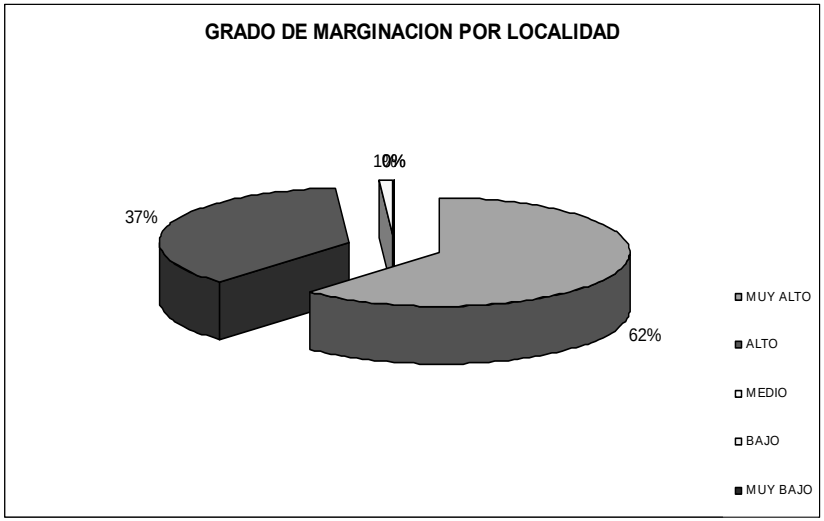


Gráfica 6

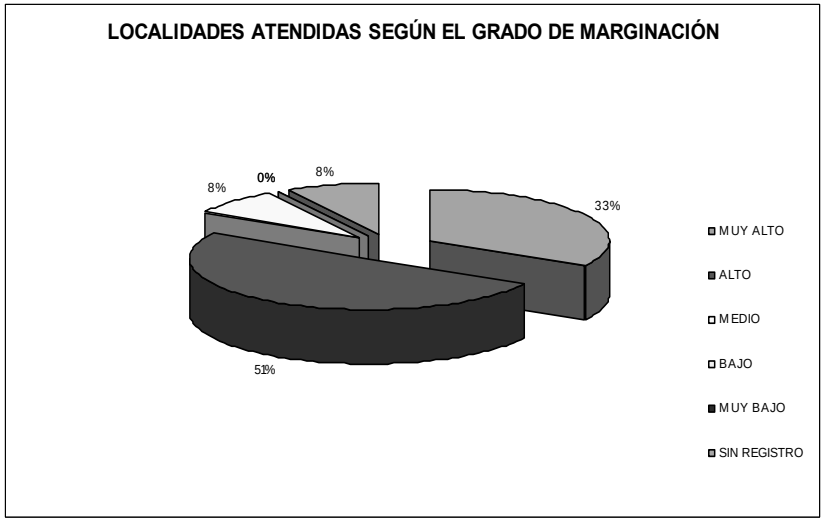
Gráfica 4.- Al igual que la gráfica 1, esta nos permite conocer las diferencias entre el monto autorizado y el monto ejercido. El propósito es identificar la localidad o localidades que dejaron de ejercer los recursos autorizados y analizar las causas que lo motivaron para su solución. La localidad que más recursos subejerció es el Rito con
$ 398,089.

Gráfica 5.- Aquí encontramos exclusivamente la inversión ejercida por localidad, el interés radica en mostrar la tendencia de su aplicación. La cabecera municipal recibe la mayor cantidad de recursos $ 2, 706,500 que representan el 33.08 del total de los recursos.

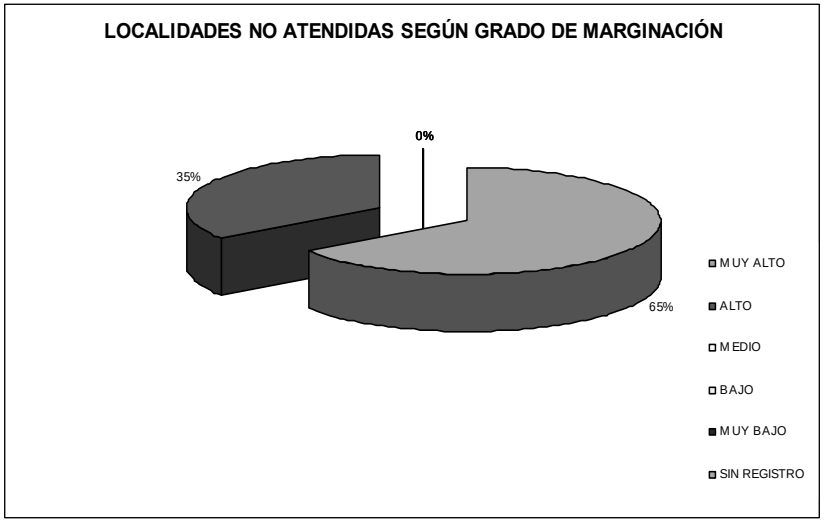
Gráfica 6.- La distribución que nos muestra la gráfica 5 nos puede dar una visión muy desproporcionada del ejercicio del recurso, se grafico la distribución per cápita que nos señala un beneficio mayor a la localidad de el Toro ya que dispone de una inversión de $ 1,541,504 y tan solo cuenta con 28 habitantes.



Gráfica 7



Gráfica 8

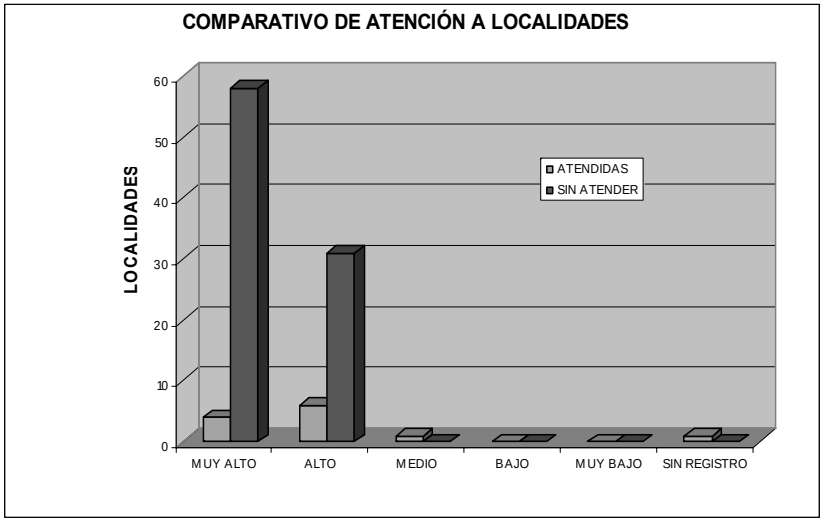


Gráfica 9

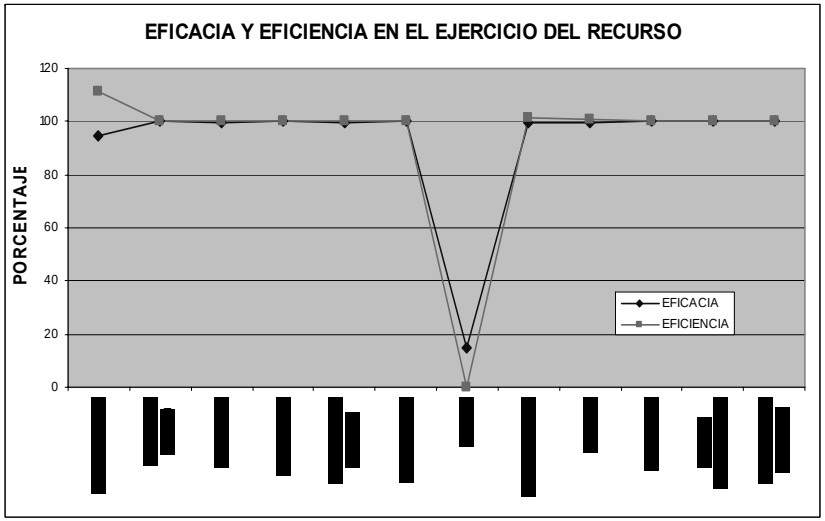
Gráfica 7.- Debido a que la Ley de Coordinación Fiscal establece como prioritarios para los Fondos de Infraestructura Social Municipal, las localidades que se ubiquen con mayor rezago social y en extrema pobreza.. En esta gráfica encontramos su clasificación porcentual, el 62% se encuentran en la clasificación de "Muy alto grado de marginación", el 37% en "Alto grado de marginación" y el 1% con grado de marginación "Medio". Son 100 las localidades que conforman el municipio de Huajicori según datos proporcionados por el Consejo Nacional de Población.

Gráfica 8.- Esta presentación tiene el objetivo de mostrar el porcentaje de localidades atendidas según su marginalidad, la gráfica nos señala que el 51% de localidades atendidas corresponden a las clasificadas en el grado de marginación "Alto" para seguirle el grado de marginación "Muy alto" con el 33% y por ultimo con el 8% los grados de marginación Medio y localidades sin registro en Conapo.

Gráfica 9.-El 28% de la población se encuentra asentada en localidades clasificadas con grado de marginación Muy alto. El total de la población es de 9,523 y de estas 2,637 corresponden este estrato. La gráfica presenta los porcentajes de localidades no atendidas.



Gráfica 10



Gráfica 11

Gráfica 10.- Aquí se aprecia la forma en que se aplicaron los recursos según el grado de marginación, la intención es conocer su destino y congruencia con los lineamientos de la Ley de Coordinación Fiscal. El comparativo nos indica un gran porcentaje (94%) de localidades ubicadas en el grado de marginación “Muy Alto” que se encuentran sin atender; con respecto a los clasificados en el grado de marginación “Alto” no se atendió el 84%.

Gráfica 11.-La Evaluación al Desempeño sustenta su análisis en función de los criterios de eficacia, eficiencia y congruencia. Se muestra el comportamiento del gasto en cada una de las localidades en función de los dos primeros criterios señalados.

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
Agua Potable	642,417	595,219	7.42	7.28
Urbanización Municipal	3,244,657	2,845,289	37.49	34.78
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	387,969	387,969	4.48	4.74
Infraestructura Básica de Salud	306,150	303,733	3.54	3.71
Infraestructura Básica Educativa	722,714	707,631	8.35	8.65
Mejoramiento de Vivienda	207,974	207,974	2.40	2.54
Caminos Rurales	2,710,788	2,701,146	31.32	33.02
Gastos Indirectos	259,800	259,800	3.00	3.18
Programas de Desarrollo Institucional	173,193	171,903	2.00	2.10
	8,655,662	**8,180,664**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
La Quebrada	461,569	414,371	5.33	5.07
Rodeo de Abajo	180,848	180,848	2.09	2.21
Huajicori	2,719,801	2,706,500	31.42	33.08
Zapotillos	561,649	561,629	6.49	6.87
San Francisco del Caimán	498,368	497,109	5.76	6.08
Contadero	72,769	72,769	0.84	0.89
El Rito	566,762	168,673	6.55	2.06
Las Guasimas	388,414	382,925	4.49	4.68
El Toro	1,551,146	1,541,504	17.92	18.84
Huitalota	42,671	42,671	0.49	0.52
Varias Localidades	1,421,073	1,421,073	16.42	17.37
San Andrés Milpillas	190,592	190,592	2.20	2.33
	8,655,662	**8,180,664**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSION PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
La Quebrada	414,371	79	5,245
Rodeo de Abajo	180,848	38	4,759
Huajicori	2,706,500	2,351	1,151
Zapotillos	561,629	115	4,884
San Francisco del Caimán	497,109	314	1,583
Contadero	72,769	179	407
El Rito	168,673	80	2,108
Las Guasimas	382,925	62	6,176
El Toro	1,541,504	28	55,054
Huitalota	42,671	80	533
Varias Localidades	1,421,073	300	4,737
San Andrés Milpillas	190,592	533	358
	8,180,664	*******	*******

Cuadro 4

FONDO III - 2006 – HUAJICORI

					1		2		3	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		LA QUEBRADA		RODEO DE ABAJO		HUAJICORI	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	1	Agua Potable	642,417	595,219	461,569	414,371	180,848	180,848		
9	4	Urbanización Municipal	3,244,657	2,845,289					1,836,950	1,836,950
4	5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	387,969	387,969						
1	6	Infraestructura Básica de Salud	306,150	303,733					115,558	113,141
2	7	Infraestructura Básica Educativa	722,714	707,631						
1	8	Mejoramiento de Vivienda	207,974	207,974					334,300	324,706
4	9	Caminos Rurales	2,710,788	2,701,146						
1	11	Gastos Indirectos	259,800	259,800					259,800	259,800
1	12	Programas de Desarrollo Institucional	173,193	171,903					173,193	171,903
25			**8,655,662**	**8,180,664**	**461,569**	**414,371**	**180,848**	**180,848**	**2,719,801**	**2,706,500**

Cuadro 5

					4		5		6	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		ZAPOTILLOS		SAN FCO. DEL CAIMAN		CONTADERO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	1	Agua Potable	642,417	595,219						
9	4	Urbanización Municipal	3,244,657	2,845,289	561,649	561,629	206,527	205,268	72,769	72,769
4	5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	387,969	387,969						
1	6	Infraestructura Básica de Salud	306,150	303,733						
2	7	Infraestructura Básica Educativa	722,714	707,631						
1	8	Mejoramiento de Vivienda	207,974	207,974						
4	9	Caminos Rurales	2,710,788	2,701,146			291,841	291,841		
1	11	Gastos Indirectos	259,800	259,800						
1	12	Programas de Desarrollo Institucional	173,193	171,903						
25			**8,655,662**	**8,180,664**	**561,649**	**561,629**	**498,368**	**497,109**	**72,769**	**72,769**

Cuadro 5.1

					7		8		9	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		EL RITO		LAS GUASIMAS		EL TORO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	1	Agua Potable	642,417	595,219						
9	4	Urbanización Municipal	3,244,657	2,845,289	566,762	168,673				
4	5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	387,969	387,969						
1	6	Infraestructura Básica de Salud	306,150	303,733						
2	7	Infraestructura Básica Educativa	722,714	707,631						
1	8	Mejoramiento de Vivienda	207,974	207,974			388,414	382,925		
4	9	Caminos Rurales	2,710,788	2,701,146					1,551,146	1,541,504
1	11	Gastos Indirectos	259,800	259,800						
1	12	Programas de Desarrollo Institucional	173,193	171,903						
25			**8,655,662**	**8,180,664**	**566,762**	**168,673**	**388,414**	**382,925**	**1,551,146**	**1,541,504**

Cuadro 5.2

					10		11		12	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		HUITALOTA		VARIAS LOCALIDADES		SAN ANDRES MILPILLAS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	1	Agua Potable	642,417	595,219						
9	4	Urbanización Municipal	3,244,657	2,845,289						
4	5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	387,969	387,969			387,969	387,969		
1	6	Infraestructura Básica de Salud	306,150	303,733					190,592	190,592
2	7	Infraestructura Básica Educativa	722,714	707,631						
1	8	Mejoramiento de Vivienda	207,974	207,974			207,974	207,974		
4	9	Caminos Rurales	2,710,788	2,701,146	42,671	42,671	825,130	825,130		
1	11	Gastos Indirectos	259,800	259,800						
1	12	Programas de Desarrollo Institucional	173,193	171,903						
25			**8,655,662**	**8,180,664**	**42,671**	**42,671**	**1,421,073**	**1,421,073**	**190,592**	**190,592**

Cuadro 5.3

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT
Cuenta Pública 2006
(Miles de pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre			
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	8,180	**94.5**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos inferiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	8,660		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión			
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	8,180	**94.5**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos inferiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	8,660		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).			
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	24	**96**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	25		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).			
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	6	**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	6		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).			
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	4,285	**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada. No proporcionada
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría	4,285		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios			
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	6	**100**	Información que se genera con los resultados de las auditoría de obra, de acuerdo a la muestra programada
Obras y acciones de la muestra de auditoría	6		

II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en condiciones de rezago social,	1	**16.67**	Fuente: CONAPO y resultados obtenidos en la auditoria de Obra realizada por la Unidad de auditoria de Obra del OFS
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	6		
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, que correspondió a rubros no contemplados por la LCF	2,248	**52.45**	Información que se genera con los resultados de las auditoría de obra, de acuerdo a la muestra programada
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	4,285		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos			
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	5,546	**67.9**	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	8,180		

II.4 viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	2,103	681	**32.38**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	2,103	743	**35.33**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	2,103	638	**30.34**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO |

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal			
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	2,706	**33.1**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006..
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	8,180		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal			
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	2,351	**24.7**	Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005, CONAPO.
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	9,523		
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente			
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	0	**0**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS.
Obras y acciones de la muestra de auditoría	6		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al			Información generada por los resultados que se obtienen

programa Hábitat.		**4.80**	en el área de Auditoría de Obra del OFS..
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat	416		
Recursos asignados al FISM	8,660		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.			Información que no ha proporcionado el municipio.
Recursos del FISM convenido para mezclarse con otras fuentes de financiamiento			
Monto total asignado al FISM	8,660		

PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM		**0**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS..
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	0		
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	4,285		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad		**0**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS.
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	0		
Obras de la muestra de auditoría	6		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra		**33.33**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS.
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	2		
Obras de la muestra de auditoría	6		
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.		0	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	0		
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	8,660		
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose			

sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado del FISM en el ejercicio			
II. 15 Índice de difusión (resultados)			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006			
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL			Información que no ha proporcionado el municipio
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL			
Informes (trimestrales) previsto (4)			
II. 17 Información adicional			Información que no ha proporcionado el municipio
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?			
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?			
IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales		**58.4**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	8,660		
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	14,806		
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales		**3,335.1**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	8,660		
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	259		
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales		**59.5**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	8,660		
Participaciones fiscales	14,547		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio		**0**	Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	8,660		
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio	0		

Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**33.4**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006l monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	8,660		
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	25,862		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 94.5% del monto asignado al municipio de acuerdo a información presentada en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 94.5%, ya que coincide con el cierre de ejercicio.

- Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que de las 25 obras programadas, 24 cumplieron con las metas programadas al 100% representando el 96% del total.

- La revisión física de las obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que sus metas programadas se alcanzaron

- La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de 4,285 miles de pesos, y estas alcanzaron el 100% de las metas programadas en la muestra seleccionada.

- El número de obras de la muestra de auditoria, en las que se cumplió al 100% con el número de beneficiados es de 6.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas del FISM, ya que tanto el análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, como la revisión de la muestra de auditoría, manifiestan un elevado índice de cumplimiento de las metas programadas en cada una de las obras consideradas en cada caso.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión a la muestra de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación Muy Alto (4), Alto (6) y Medio (1) según clasificación de CONAPO; Al grado de marginación Muy Alto le corresponde el 33.33%, al grado Alto el 50.00% y grado de marginación Medio el 8.33% Sin Registro en CONAPO el 8.33% del total de las localidades atendidas en este ejercicio.

- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM se privilegió la atención a los renglones de Urbanización Municipal con un 34.78%, Caminos Rurales en 33.02% Infraestructura básica educativa en donde se aplico el 8.65%, Agua Potable 7.28%, Electrificación 4.74%.

  La asignación al renglón de pavimentos y obras similares fue de 67.80%.

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 31 localidades: Las de mayor peso son: la cabecera municipal Huajicori recibe el 33.08%; le siguen las localidades de El Toro con 18,84%, Zapotillos con 6.87% y Varias Localidades con 17.37%. La cabecera Municipal concentra un 24.68% de la población total del municipio.

- Las obras de la muestra de auditoría se encontraban terminadas y operando adecuadamente, generando los beneficios previstos con su realización.

- Con respecto a la difusión y participación social en la operación y desarrollo del fondo no se cumplieron con los lineamientos que establece la Ley de Coordinación Fiscal, se registran las observaciones del Informe de resultado.

- El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 3,335% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 59.5% de las Participaciones Fiscales, y; el 58.4% de los recursos propios más Participaciones.

- De igual forma, el FISM representó el 100 % de la inversión en obra pública, financiada con recursos del municipio (ingresos propios más Participaciones) el municipio no realizó obra pública directa.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió parcialmente con los objetivos del FISM, ya que sus acciones y recursos se orientaron a atender el 68.58% de las localidades ubicadas en el grado de marginación alto y muy alto que representan el 75.32% del total de la población municipal dado el grado de marginación que se observa en el municipio en donde el 99% de las localidades se encuentra en grado de marginación muy alto y alto; en cuanto a la aplicación de programas podemos afirmar que estos si se encuentran dentro de la normatividad establecida por la Ley de Coordinación Fiscal; No se registra información que refiera la participación de la sociedad en la definición y seguimiento del ejercicio de los recursos del fondo; en cuanto a la distribución programática de las inversiones, podemos decir que se considera parcialmente adecuada a las necesidades del municipio.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio cumplió parcialmente con los propósitos que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que se atendieron parcialmente los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, energía eléctrica y salud etc.

MUNICIPIO HUAJICORI- INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	Huajicori	100		1,541,836.00	1,122,664.00	72.81	83.33	78.07	114.45
		100		**1,541,836.00**	**1,122,664.00**	72.81	83.33	78.07	114.45
DEUDA PÚBLICA	Huajicori	96		859,208.00	782,695.00	91.09	100.00	95.55	109.78
	Zapotillos			32,000.00	32,000.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		96		**891,208.00**	**814,695.00**	191.09	100.00	145.55	52.33
OTROS REQUERIMIENTOS	Huajicori	50		327,785	325,869	99.42	100.00	99.71	100.59
	Las guacamayas	5		33,621	33,621	100.00	100.00	100.00	100.00
	Diversas localidades	45		299,509	292,075	97.52	100.00	98.76	102.55
		100		**660,915**	**651,565**	**98.59**	**100.00**	**99.49**	**101.44**
TOTAL				**3,093,959**	**2,588,924**	**83.68**	**94.44**	**89.06**	**112.87**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

***Eficacia Presupuestal = (Presupuesto ejercido / Presupuesto autorizado) X 100**

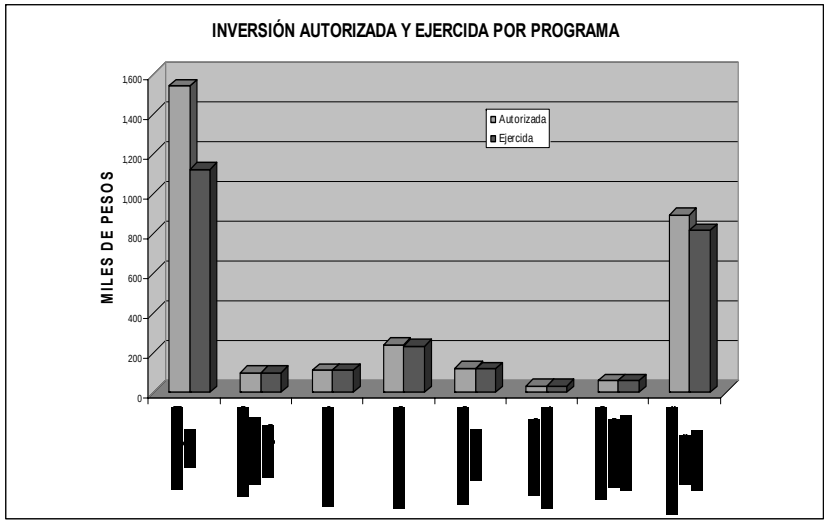
****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

****Eficacia = (Eficacia programática + Eficacia Presupuestal) / 2**

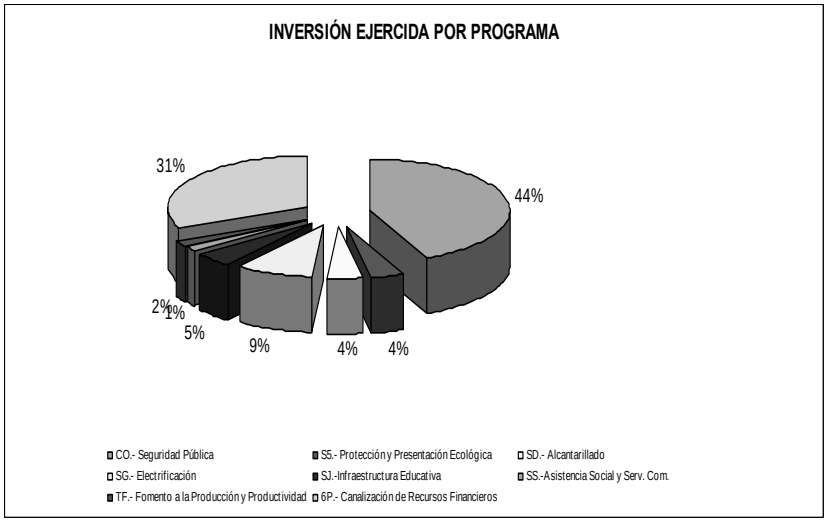
****Eficacia programática = (Metas alcanzadas / Metas programadas) X 100**

****Eficiencia = (Eficacia Programática / Eficacia presupuestal) X 100**

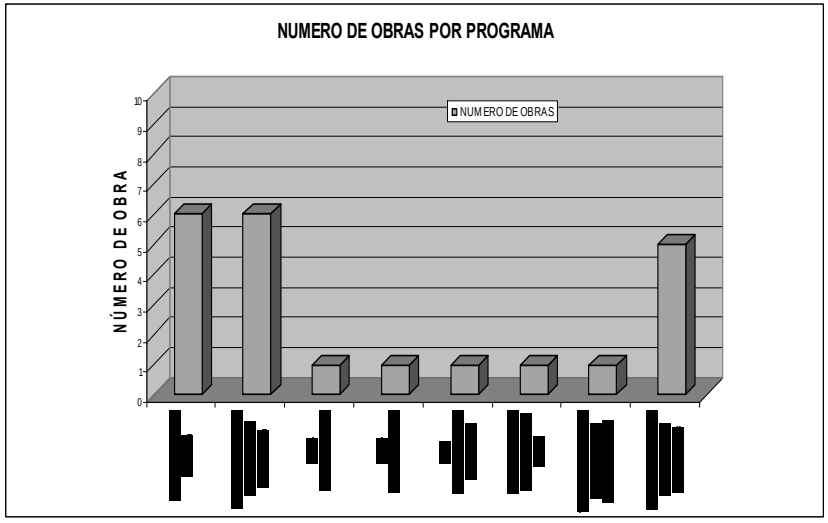
Cuadro 1



Gráfica 1



Gráfica 2

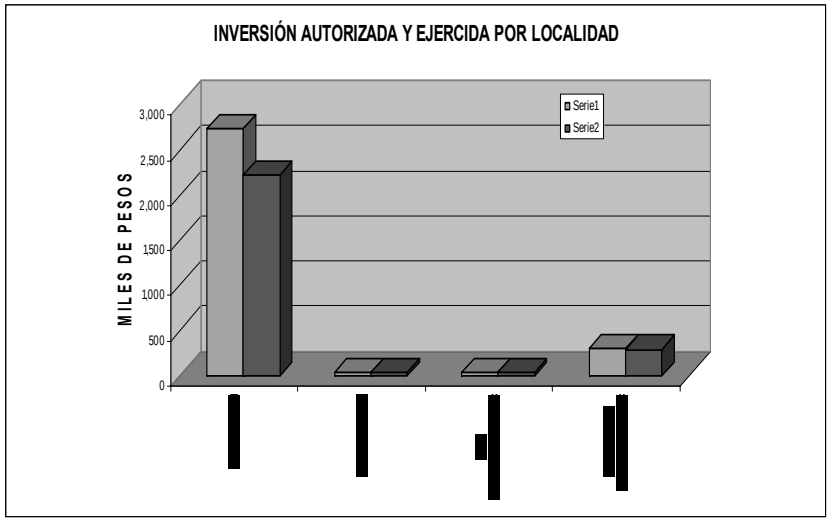


Gráfica 3

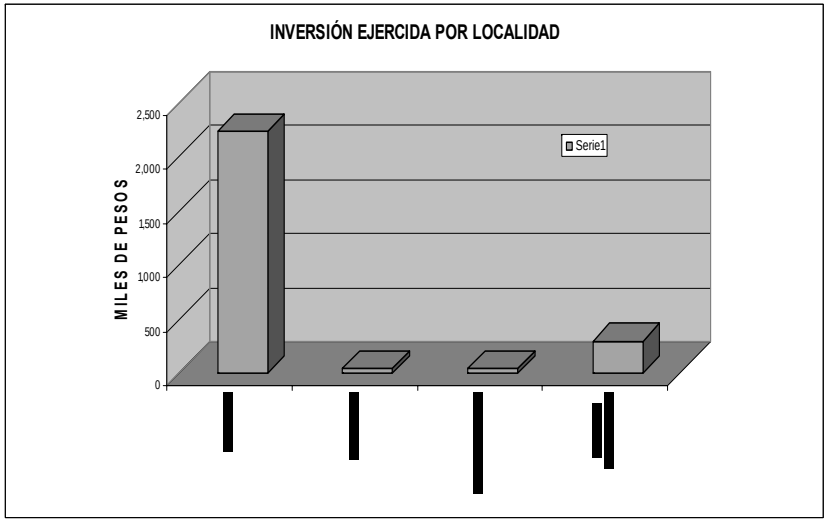
Gráfica 1.- La inversión Autorizada ascendió a $3, 093,959, habiéndose ejercido $2, 588,924, siendo el 83.7% del total ejercido.

Gráfica 2.- Presenta la distribución porcentual por programa de los recursos ejercidos, destacando por orden de importancia los siguientes: en 1er. lugar CO.- Seguridad Pública que ejerció recursos por $1, 122,664, con el 44% del pastel, en 2do. Lugar 6P.- Canalización de Recursos Financieros que ejerció $814,695, y representa el 31% del pastel.

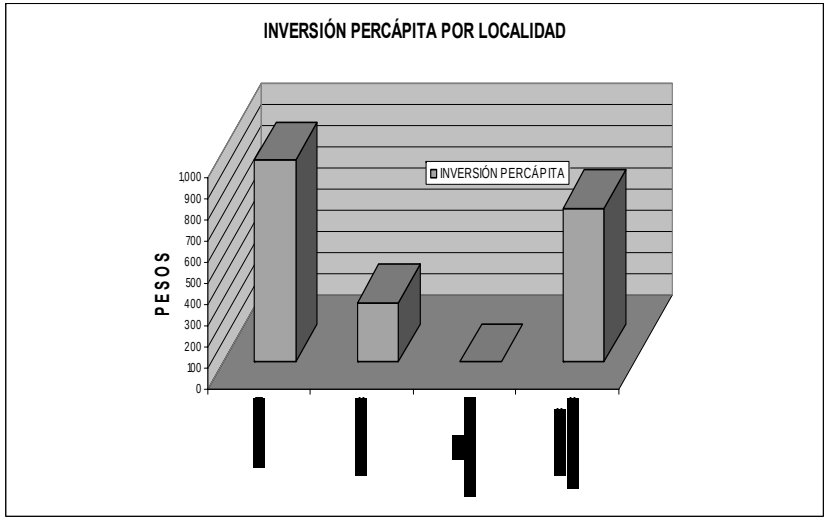
Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas, destacan los aplicados al programa CO.- Seguridad Pública con 6 obras igual que el S5.- Protección y Presentación Ecológica con 6, y el 6P.- Canalización de Recursos Financieros con 5.



Gráfica 4



Gráfica 5

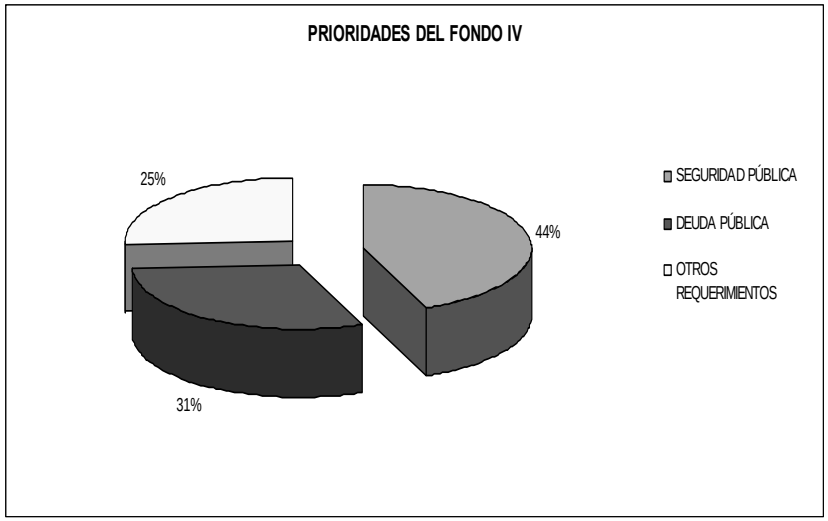


Gráfica 6

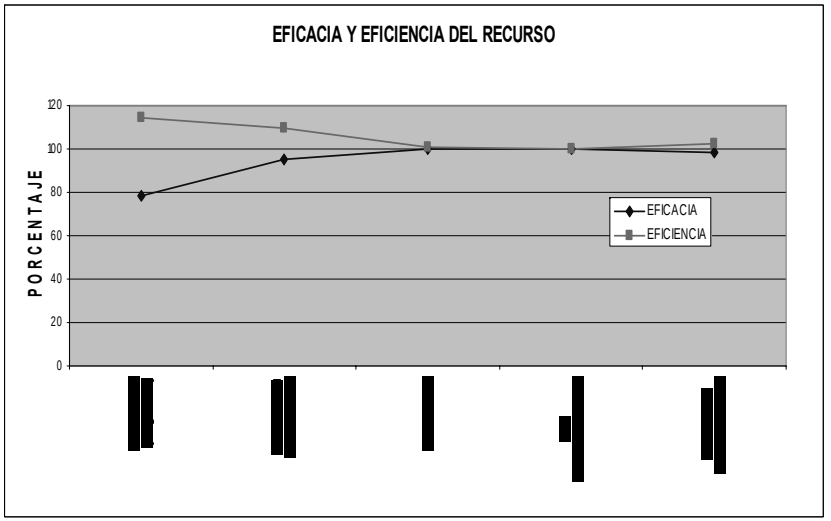
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad, destacando la cabecera municipal con la mayor autorización del fondo con $2, 728,829. Esta localidad muestra un subejercicio de 18.2%

Gráfica 5.- Los recursos ejercidos en la cabecera municipal representan el 86.2% del fondo y el resto en varias localidades.

Gráfica 6.- Esta gráfica nos sirve para hacer un análisis de la distribución del recurso desde el punto de vista de la inversión por habitante, dando por resultado que se invirtieron $949, por persona en la localidad del Huajicori.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 44% de los recursos se destinaron a demandas sociales dentro del programa de Seguridad Pública, el 31% de los recursos se canalizaron a atender lo concerniente al rubro de Deuda Pública y el 25% a Otros Requerimientos.

Gráfica 8.- Esta gráfica se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos, podemos observar que en Seguridad Pública la eficacia no es la óptima en el desempeño respecto a la eficiencia, los demás muestran en general un comportamiento aceptable.

						1		2		3		4	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		HUAJICORI		ZAPOTILLOS		LAS GUACAMAYAS		DIVERSAS LOCALIDADES	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
6	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	1,541,836	1,122,664	1,541,836	1,122,664						
6	**OR**	S5	S5.- Protección y Presentación Ecológica	97,750	97,325	97,750	97,325						
1	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	110,204	109,078	110,204	109,078						
1	**OR**	SG	SG.- Electrificación	241,056	233,622							241,056	233,622
1	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	119,831	119,466	119,831	119,466						
1	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	33,621	33,621					33,621	33,621		
1	**OR**	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	58,453	58,453							58,453	58,453
5	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	891,208	814,695	859,208	782,695	32,000	32,000				
22				3,093,959	2,588,924	2,728,829	2,231,228	32,000	32,000	33,621	33,621	299,509	292,075

Cuadro 2

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
CO.- Seguridad Pública	1,541,836	1,122,664	49.83	43.36
S5.- Protección y Presentación Ecológica	97,750	97,325	3.16	3.76
SD.- Alcantarillado	110,204	109,078	3.56	4.21
SG.- Electrificación	241,056	233,622	7.79	9.02
SJ.-Infraestructura Educativa	119,831	119,466	3.87	4.61
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	33,621	33,621	1.09	1.30
TF.- Fomento a la Producción y Productividad	58,453	58,453	1.89	2.26
6P.- Canalización de Recursos Financieros	891,208	814,695	28.80	31.47
	3,093,959	2,588,924	100.00	100.00

Cuadro 3

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Huajicori	2,728,829	2,231,228	88.20	86.18
Zapotillos	32,000	32,000	1.03	1.24
Las Guacamayas	33,621	33,621	1.09	1.30
Diversas Localidades	299,509	292,075	9.68	11.28
	3,093,959	2,588,924	100.00	100.00

Cuadro 4

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
Huajicori	2,231,228	2,351	949
Zapotillos	32,000	115	278
Las Guacamayas	33,621	0	0
Diversas Localidades	292,075	405	721
	2,588,924	*******	*******

Cuadro 5

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.
MUNICIPIO DE HUAJICORI

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		31.5	El monto erogado en obligaciones Financieras y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	815		
Monto total ejercido del Fondo	2,589		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		121.2	El monto erogado en Seguridad pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	3,139		
Monto total ejercido del Fondo	2,589		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		25.2	El monto erogado en el rubro de Obra pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	652		
Monto total ejercido del Fondo	2,589		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		.0	El monto total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en otros rubros	0		
Monto total ejercido del Fondo	2,589		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		89.2	Con información de la Cuenta Pública 2006.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	2,589		
Monto total asignado al Fondo	2,903		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		89.2	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	2,589		
Monto total asignado al Fondo	2,903		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		78.5	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	2,278		
Monto total asignado al Fondo	2,903		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		1.4	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	1,167		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	84,797		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005		78.5	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	2,278		
Monto de la Deuda Pública 2005	2,903		
IV.- PAGO DE PASIVOS		1.4	Con información de la Cuenta Pública 2006
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos			
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	40.1		
Monto total asignado al Fondo	2,903		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		4.9	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	40.1		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	815		
V.- SEGURIDAD PÚBLICA		38.1	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública			
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	1,123		
Monto total asignado a seguridad pública	2,944		
V.2 Información adicional			
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		19.7	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	2,903		

Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	14,702		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		2,134.5	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	2,903		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	136		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		19.9	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	2,903		
Participaciones Fiscales	14,566		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		11.2	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta pública.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	2,903		
Presupuesto de egresos 2006	25,863		
VII.-OTROS		3.6	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	136		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	3,743		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		197.2	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	5,105		
Recursos ejercidos en el 2006.	2,589		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 89.2% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 89.2 %, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 2,134.5% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 19.9% de las Participaciones Fiscales, y; 19.7% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, fue aplicado el 121.2 y 31.5 % del total de recursos, respectivamente. En ese sentido, se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo. Asimismo, se destinó en el renglón de obra pública el 25.2%.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 2,944 miles de pesos; lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 78.5%.

  Este valor manifiesta el apoyo destacado que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 21.5% de éste.

- En el caso de las obligaciones financieras, del monto asignado a esta materia, un 96.0% se destinó al pago de deuda pública y el restante 4.0% al pago de pasivos.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió parcialmente con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; el fondo apoyó de manera importante al municipio a cubrir sus compromisos en materia de deuda pública; los indicadores de seguridad pública mejoraron respecto del pasado ejercicio.

HUAJICORI- INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO – FONDO DE APOYO MUNICIPAL - 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
GASTO DE LA INVERSIÓN 100%	Tescomatita	2	SC.	12,000	12,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	Varias localidades	47	SG, UB.	287,216	282,726	98.44	100.00	99.22	101.59
	Llano grande	5	SS.	31,216	28,403	90.99	100.00	95.49	109.90
	La murallita	2	SS.	11,385	11,385	100.00	100.00	100.00	100.00
	El guayabo iii	2.00%	SS.	9,485	9,485	100.00	100.00	100.00	100.00
	Pta. De potrerillos	6.00%	SS.	35,507	35,507	100.00	100.00	100.00	100.00
	Pachecos	0.70%	SS.	4,190	4,190	100.00	100.00	100.00	100.00
	Las cebollitas	4.00%	SJ, UB.	25,940	25,940	100.00	100.00	100.00	100.00
	La campana	5.00%	UB.	28,338	28,338	100.00	100.00	100.00	100.00
	La laguna	0.90%	UB.	5,234	5,234	100.00	100.00	100.00	100.00
	Contadero	5.00%	UB.	30,226	30,226	100.00	100.00	100.00	100.00
	Valle garzon	2.00%	UB.	9,733	9,733	100.00	100.00	100.00	100.00
	La estancia	6.00%	5I	37,879	37,879	100.00	100.00	100.00	100.00
	Hujicori	12.00%	SJ.	75,056	74,906	99.80	100.00	99.90	100.20
		100		**603,405**	**595,952**	**98.76**	**100.00**	**99.38**	**101.25**
TOTAL				**603,405**	**595,952**	**98.76**	**100**	**99.38**	**101.25**

Cuadro 1

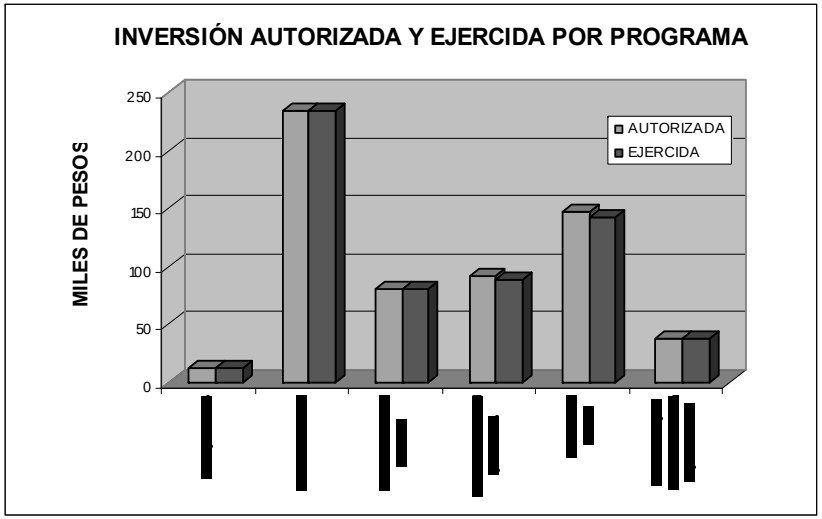
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

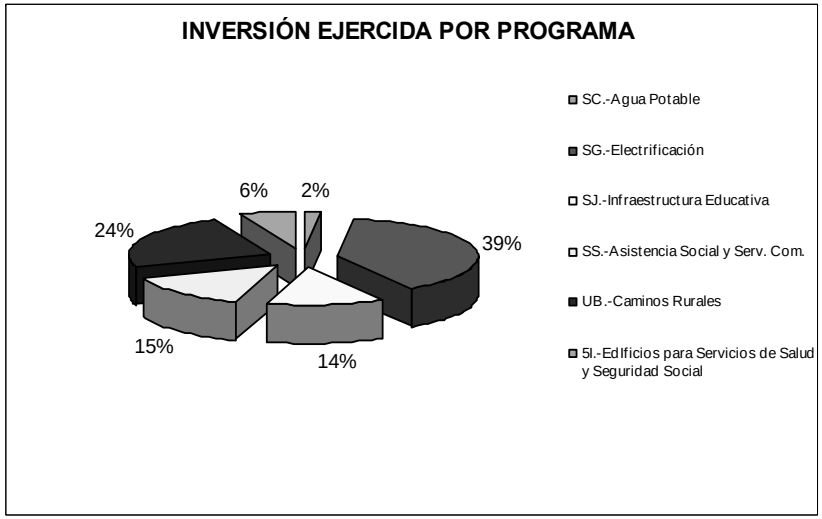
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

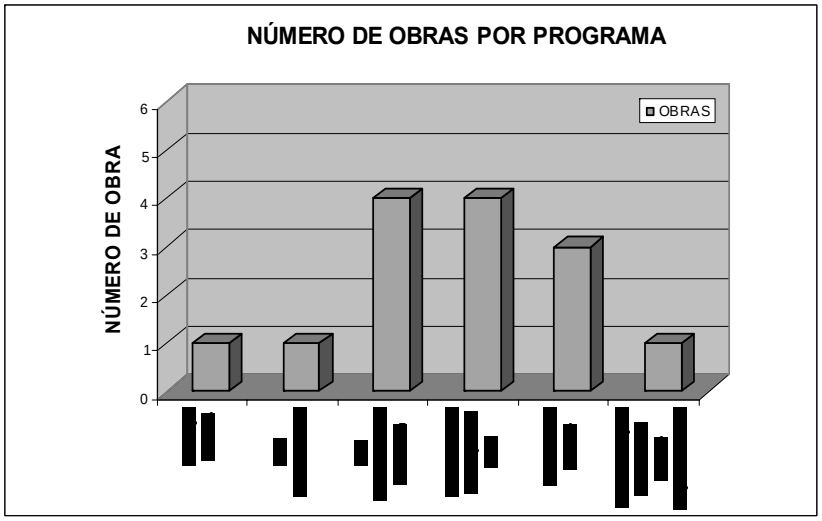
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

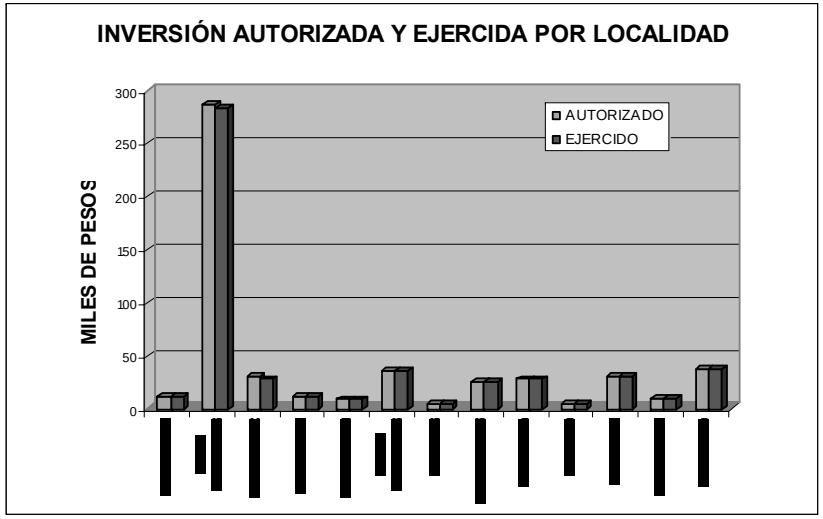


Gráfica 3

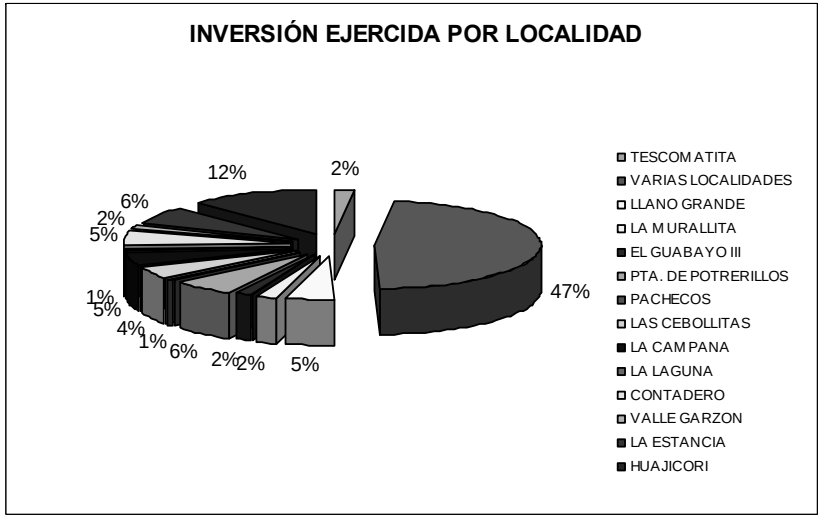
Gráfica 1.- La inversión autorizada para este ejercicio 2006 en el FAM, ascendió a un monto de $603,405, habiéndose ejercido la cantidad de $ 595,952, que representa el 98.76% del total autorizado, con un subejercicio de $ 7,453.

Gráfica 2.- En esta gráfica se presenta la distribución porcentual por programa de los recursos ejercidos, destacando por orden de importancia SG.- Electrificación con un 39% del total aplicado y UB.- Caminos Rurales que representa en el pastel un 24%, al resto de los programas les corresponde un % menor.

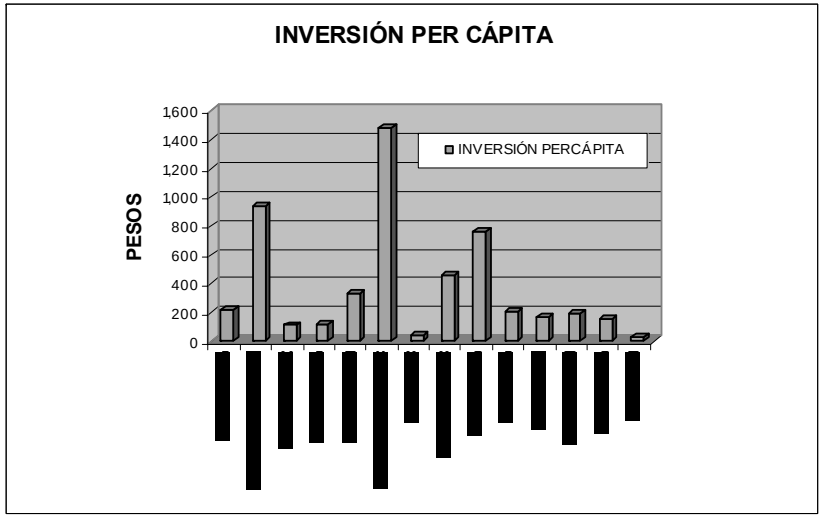
Gráfica 3.- Con la finalidad de conocer el número de obras realizadas en cada uno de los programas se realizó esta gráfica, en este sentido tenemos que SJ.- Infraestructura Educativa y SS.- Asistencia Social y Servicios Comunitarios realizaron 4 obras cada uno, por su parte el programa de UB.- Caminos Rurales ejecuto 3 obras.



Gráfica 4



Gráfica 5

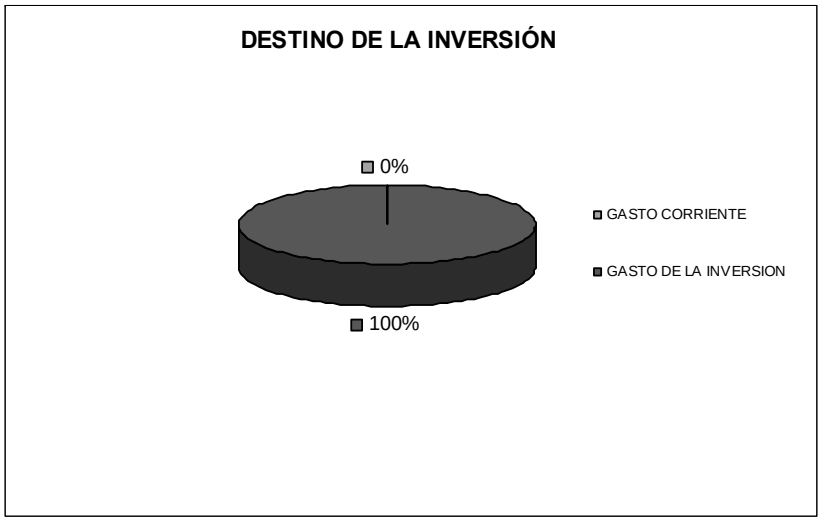


Gráfica 6

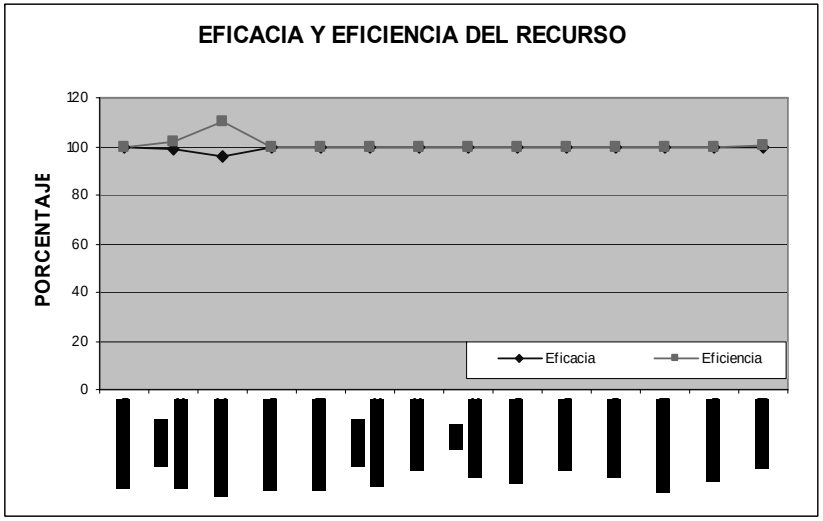
Gráfica 4.- El objetivo de esta gráfica es mostrar el monto ejercido y autorizado por localidad, en general todas las entidades presentan un porcentaje aceptable de ejercicio del recurso, como se puede apreciar en la gráfica el rubro de Varias Localidades muestra un pequeño subejercicio de $ 4,490.

Gráfica 5.- En esta gráfica encontramos la distribución por localidad de los montos ejercidos, el propósito es mostrar de una forma ágil y expedita los lugares que mayor recurso recibieron y si existe congruencia con los lineamientos que establece el Decreto 8487 (FAM) en cuanto a su destino. Es importante mencionar que el rubro de Varias Localidades es el que mayor cantidad de recursos ejerció con $ 282,726 representando en el pastel un 47%, el resto d las localidades les corresponde un porcentaje menor a este.

Gráfica 6.- La finalidad de esta gráfica es mostrar la inversión per cápita en relación al número de habitantes y como se puede apreciar la localidad más beneficiada en este sentido es Puerta de Potrerillos con 1,479 pesos por persona, la segunda en orden de importancia tenemos el rubro de Varias localidades con $942 y por último la localidad de la Campana correspondiéndole una inversión de $ 766.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Nos indica que el 100% de los recursos se aplicó en Gasto en Inversión para la realización de Obra Pública.

Gráfica 8.- La Evaluación al Desempeño sustenta su análisis en función de los criterios de eficacia, eficiencia y congruencia. En esta gráfica se muestra el comportamiento del gasto en cada una de las localidades en función de los dos primeros criterios señalados, la aplicación es aceptable en la mayoría de las localidades.

	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
SC.-Agua Potable	12,000	12,000	1.99	2.01
SG.-Electrificación	233,623	233,623	38.72	39.20
SJ.-Infraestructura Educativa	80,876	80,726	13.40	13.55
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	91,783	88,970	15.21	14.93
UB.-Caminos Rurales	147,244	142,754	24.40	23.95
5I.-Edificios para Servicios de Salud y Seguridad Social	37,879	37,879	6.28	6.36
	603,405	**595,952**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

	LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
		Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	Tescomatita	12,000	12,000	1.99	2.01
2	Varias localidades	287,216	282,726	47.60	47.44
3	Llano Grande	31,216	28,403	5.17	4.77
4	La Murallita	11,385	11,385	1.89	1.91
5	El Guayabo III	9,485	9,485	1.57	1.59
6	Puerta de Potrerillos	35,507	35,507	5.88	5.96
7	Pachecos	4,190	4,190	0.69	0.70
8	Las Cebollitas	25,940	25,940	4.30	4.35
9	La Campana	28,338	28,338	4.70	4.76
10	La Laguna	5,234	5,234	0.87	0.88
11	Contadero	30,226	30,226	5.01	5.07
12	Valle Garzón	9,733	9,733	1.61	1.63
13	La Estancia	37,879	37,879	6.28	6.36
14	Huajicori	75,056	74,906	12.44	12.57
		603,405	**595,952**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

	INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPAPITA
1	Tescomatita	12,000	55	218
2	Varias localidades	282,726	300	942
3	Llano Grande	28,403	256	111
4	La Murallita	11,385	96	119
5	El Guayabo III	9,485	29	327
6	Puerta de Potrerillos	35,507	24	1,479
7	Pachecos	4,190	116	36
8	Las Cebollitas	25,940	56	463
9	La Campana	28,338	37	766
10	La Laguna	5,234	26	201
11	Contadero	30,226	179	169
12	Valle Garzón	9,733	50	195
13	La Estancia	37,879	250	152
14	Huajicori	74,906	2,351	32

Cuadro 4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		TESCOMATITA		VARIAS LOCALIDADES	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
1	GI	SC	SC.-Agua Potable	12,000	12,000	12,000	12,000		
1	GI	SG	SG.-Electrificación	233,623	233,623			233,623	233,623
4	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	80,876	80,726				
4	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	91,783	88,970				
3	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	147,244	142,754			53,593	49,103
1	GI	5I	5I.-Edificios para Serv. de Salud y Seg. Soc.	37,879	37,879				
				603,405	**595,952**	**12,000**	**12,000**	**287,216**	**282,726**

Cuadro 5

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		LLANO GRANDE		LA MURALLITA	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
1	GI	SC	SC.-Agua Potable	12,000	12,000				
1	GI	SG	SG.-Electrificación	233,623	233,623				
4	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	80,876	80,726				
4	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	91,783	88,970	31,216	28,403	11,385	11,385
3	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	147,244	142,754				
1	GI	5I	5I.-Edificios para Serv. de Salud y Seg. Soc.	37,879	37,879				
				603,405	**595,952**	**31,216**	**28,403**	**11,385**	**11,385**

Cuadro 5.1

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		EL GUABAYO III		PTA. DE POTRERILLOS	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejercido	AUT.	Ejercido
1	GI	SC	SC.-Agua Potable	12,000	12,000				
1	GI	SG	SG.-Electrificación	233,623	233,623				
4	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	80,876	80,726				
4	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	91,783	88,970	9,485	9,485	35,507	35,507
3	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	147,244	142,754				
1	GI	5I	5I.-Edificios para Serv. de Salud y Seg. Soc.	37,879	37,879				
				603,405	**595,952**	**9,485**	**9,485**	**35,507**	**35,507**

Cuadro 5.2

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		PACHECOS		LAS CEBOLLITAS	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
1	GI	SC	SC.-Agua Potable	12,000	12,000				
1	GI	SG	SG.-Electrificación	233,623	233,623				
4	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	80,876	80,726			5,820	5,820
4	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	91,783	88,970	4,190	4,190		
3	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	147,244	142,754			20,120	20,120
1	GI	5I	5I.-EDIFICIOS para Serv. de Salud y Seg. Soc.	37,879	37,879				
				603,405	**595,952**	**4,190**	**4,190**	**25,940**	**25,940**

Cuadro 5.3

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		LA CAMPANA		LA LAGUNA	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
1	GI	SC	SC.-Agua Potable	12,000	12,000				
1	GI	SG	SG.-Electrificación	233,623	233,623				
4	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	80,876	80,726				
4	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	91,783	88,970				
3	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	147,244	142,754	28,338	28,338	5,234	5,234
1	GI	5I	5I.-Edificios para Serv. de Salud y Seg. Soc.	37,879	37,879				
				603,405	**595,952**	**28,338**	**28,338**	**5,234**	**5,234**

Cuadro 5.4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		CONTADERO		VALLE GARZON	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
1	GI	SC	SC.-Agua Potable	12,000	12,000				
1	GI	SG	SG.-Electrificación	233,623	233,623				
4	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	80,876	80,726				
4	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	91,783	88,970				
3	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	147,244	142,754	30,226	30,226	9,733	9,733
1	GI	5I	5I.-Edificios para Serv. de Salud y Seg. Soc.	37,879	37,879				
				603,405	**595,952**	**30,226**	**30,226**	**9,733**	**9,733**

Cuadro 5.5

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		LA ESTANCIA		HUAJICORI	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
1	GI	SC	SC.-Agua Potable	12,000	12,000				
1	GI	SG	SG.-Electrificación	233,623	233,623				
4	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	80,876	80,726			75,056	74,906
4	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	91,783	88,970				
3	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	147,244	142,754				
1	GI	5I	5I.-Edificios para Serv. de Salud y Seg. Soc.	37,879	37,879	37,879	37,879		
				603,405	**595,952**	**37,879**	**37,879**	**75,056**	**74,906**

Cuadro 5.6

IXTLÁN DEL RÍO.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FÍSICO

Localización

El municipio de Ixtlán del Río se localiza en la zona suroeste del estado de Nayarit, en las coordenadas 20º56' de latitud norte y 104º10' de longitud oeste. La altura promedio es de 1,500 metros. Limita al norte con los municipios de La Yesca y Jala; al sur con el de Amatlán de Cañas y el estado de Jalisco, al oriente con Jalisco y al poniente con el municipio de Ahuacatlán.

Extensión

Su extensión territorial es de 581.4 Km², que representan el 2.10% del total estatal. En tamaño ocupa el decimoquinto lugar.

Orografía

El municipio de Ixtlán del Río presenta tres relieves, uno de zonas accidentadas con el 60 por ciento de la superficie del municipio, el segundo de zonas semiplanas con el 30 por ciento y el tercero con zonas planas con el 10 por ciento. Las zonas accidentadas se ubican al norte, sureste y noroeste, formadas por el volcán El Molcajete, y cerros "Las Panochas", "El Borrego" y "Mezquites". Las zonas semiplanas se localizan en el centro, sur, este, norte y sureste, la forman Ixtlán, San José de Gracia, Palos Elevados, El Terrero, San Miguel y las Cuevas. Las zonas planas se encuentran alrededor de la cabecera municipal, franja central y están formadas por la cuenca del río Grande.

Hidrografía

El municipio cuenta con dos ríos: el Río Grande de Santiago, principal corriente fluvial del municipio que nace en la sierra de Pajaritos, y el Río Chico, que viene de la sierra de Juanacatán, así como diversos arroyos de temporal: El Cofradía, Los Limones, Los Sauces, Arroyo Verde, San Miguel, y El Pilareño, y 17 manantiales, de los cuales destaca el llamado Agua Caliente.

Clima

Es cálido y subhúmedo, con régimen de lluvias de julio a septiembre, meses calurosos de marzo a julio, los vientos se dirigen del oeste, son moderados; la temperatura media anual oscila entre los 21ºC y 25ºC, registrándose temperaturas extremas que van de los 0ºC a los 48ºC. La precipitación media anual es de 859.8 mm.

Principales Ecosistemas

En la vegetación de la sierra de Pajaritos abunda el pino, encino, ciprés y otras variedades. En la parte baja ,cuenta con mezquites, guamúchil, huizaches, nopales,

entre otras. Junto a los manantiales y cerca de los ríos abundan los sauces y las higueritas. La fauna es diversa, a saber: coyote, venado, jabalí, tejón, conejo; y aves como el jilguero, la urraca pinta y el carpintero alirojo.

Recursos Naturales

El municipio cuenta con reservas minerales y forestales susceptibles de explotarse, pero de difícil acceso. Cuenta con pastizales en las zonas semiplanas y bosques de pino y encino; así como selva baja en la sierra.

Características y Uso del Suelo

En el uso del suelo se destinan a la ganadería 17,419 hectáreas (66%) y a la agricultura 9,061 (34%). El 47% de la superficie agrícola es pequeña propiedad, el 42% es ejidal y el resto comunal. La explotación de mineral se localiza en Mezquites, la Higuerita y la Casteñana, con extracción de plata, plomo, zinc y ópalo. Predominan dos tipos de suelos, el de las zonas planas y semiplanas (feozen) y el de las regiones selváticas y boscosas (regosol).

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Agricultura

Los principales productos cultivables son el maíz grano, papa, garbanzo forrajero, sorgo grano, frijol y chile verde, con una superficie total sembrada de 5,437.25 hectáreas. De éstas, el 11% es de riego y el 89% de temporal.

Ganadería

La población ganadera asciende a 36,231 cabezas, de los cuales 21,549 son bovinos, 11,955 porcinos y 1,583 equinos. En cantidades poco significativas existe el ganado caprino y ovino. Adicionalmente se tienen 889 colmenas.

Silvicultura

Se tienen recursos forestales con especies como pino, encino, oyamel, guásima y cedro. La producción de pino y encino es de 1,430 m3 al año, siendo estas especies las más importantes y aprovechadas por los campesinos.

Manufactura

Operan en el municipio, trapiches de caña para la elaboración de piloncillo, establecimientos con actividades de talabartería, elaboración de hojas de maíz para tamales, alfarerías, fabricación de muebles, y actividades relacionadas con la herrería.

Comercio

Esta es la actividad más importante del municipio y de la cabecera municipal, dado que concentra al 50% de la población empleada, principalmente en la venta de artículos de primera necesidad como: ropa, muebles, calzado, alimentos y bebidas, venta de refacciones, farmacias etc. En este sector juegan un papel importante las tiendas rurales y las lecherías Liconsa.

Turismo

En infraestructura hotelera el municipio cuenta con 9 establecimientos, que van desde la clasificación económica hasta la de cuatro estrellas, 293 establecimientos en el ramo de restaurantes y 46 unidades de servicios profesionales. Se tiene una afluencia de visitantes anual de aproximadamente 20 mil turistas.

Población Económicamente Activa

La PEA del municipio se concentra en el sector servicios con el 51% del total; en el sector agrícola con el 21%, en el sector manufacturero con el 24% y en las actividades no especificadas con el 4%. La población económicamente activa representa el 28% de la población municipal.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

IXTLÁN Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nacion.	Nayarit	Ixtlán	Nayarit	Ixtlán	Nayarit	Ixtlán	Nayarit	Ixtlán	Nayarit	Ixtlán	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	6.7	20.5	3.9	29	38.12	17.32	14.45	19.65	11.49	malo
Dependencia financiera	48.1	62.8	59	52	60.1	44	54.01	50.1	59.8	48.25	52.23	malo
Inversión Municipal	28.2	17.7	40.6	28.7	25.3	25.3	35	59.5	24.23	34.96	19.81	muy malo
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	125.4	122.2	102.3	639.44	534.17	872	411.25	895.17	431.78	malo
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	309.1	411.6	381.5	1,841	1,801	1948	1875	2,495	2170	muy bueno
Apalancamiento Financiero	3	0.6	0.4	0.1	0	0	0	16.4	12.76	16.94	23.89	malo

Fuente: Elaborado por OFS con base de datos de INEGI

Cta. Pública Municipal (2003-2006)

Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

IXTLÁN Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					Evaluación series de tiempo
	1990-1999		2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Ixtlán	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	16.99	malo
Dependencia Financiera	49.2	67	48.59	56.53	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	37.12	26.08	malo
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	369.87	malo
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	1,556.85	bueno
Apalancamiento Financiero	5.6	10.7	8.36	9.16	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI y Ctas. Publicas Mpal.(2003-2006)

* El promedio de los indicadores de Capacidad Financiera, inversión Mpal. y Per cápita

** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	3,270,691	6.87	3,608,150	6.58	337,459	9.35
Derechos	663,491	1.39	713,781	1.30	50,290	7.05
Productos	404,142	0.85	377,871	0.69	- 26,272	-6.95
Aprovechamientos	99,867	0.21	268,901	0.49	169,034	62.86
Participaciones	25,756,465	54.12	28,753,631	52.46	2,997,166	10.42
Fondos	12,493,762	26.25	13,236,345	24.15	742,584	5.61
Ingresos Extraordinarios	4,901,799	10.30	7,853,767	14.33	2,951,968	37.59
TOTAL DE INGRESOS	**47,590,217**	**100.00**	**54,812,446**	**100.00**	**7,222,229**	**13.18**
GASTOS OPERACIÓN						
Gobernación y Admón. General	9,071,222	21.06	11,619,940	21.11	2,548,717	21.93
Hacienda Pública	1,497,009	3.48	3,813,728	6.93	2,316,719	60.75
Contraloría	232,338	0.54	315,045	0.57	82,707	26.25
Registro Civil	619,369	1.44	886,604	1.61	267,236	30.14
Cementerios	715,284	1.66	936,193	1.70	220,909	23.60
Aseo Público	2,820,417	6.55	3,251,941	5.91	431,524	13.27
Mercados	293,797	0.68	356,117	0.65	62,319	17.50
Rastro Municipal	653,753	1.52	748,476	1.36	94,723	12.66
Seguridad Pública	4,404,054	10.23	5,482,149	9.96	1,078,095	19.67
Centro de Rehabilitación	290,989	0.68	532,656	0.97	241,667	45.37
Parques y Jardines	730,315	1.70	1,156,612	2.10	426,297	36.86
Educación Pública	488,458	1.13	796,979	1.45	308,520	38.71
Actividades Cívicas y culturales	401,317	0.93	572,494	1.04	171,176	29.90
Junta Mpal. de conciliación	155,838	0.36	247,649	0.45	91,811	37.07
Alumbrado Público	1,169,141	2.71	2,858,137	5.19	1,688,997	59.09
Obras Públicas	4,068,842	9.45	4,983,660	9.05	914,818	18.36
COPLADEMUN	882,672	2.05	995,344	1.81	112,672	11.32
Desarrollo Social	156,673	0.36	93,351	0.17	- 63,322	-67.83
Fomento al deporte	576,121	1.34	527,142	0.96	- 48,979	-9.29
Seguridad social	358,298	0.83	340,524	0.62	- 17,774	-5.22
Dir. De Des. Urb. Y ecología	69,207	0.16	160,367	0.29	91,160	56.84
Erogaciones Generales	2,646,428	6.14	3,521,724	6.40	875,296	24.85
Dirección de desarrollo rural	330,819	0.77	482,749	0.88	151,930	31.47
Ramo 33	9,723,965	22.58	9,910,184	18.00	186,219	1.88
FAM	714,411	1.66	465,628	0.85	- 248,783	-53.43
TOTAL EGRESOS	**43,070,740**	**100.00**	**55,055,393**	**100.00**	**11,984,653**	**21.77**
RESULTADO FINANCIERO	**4,519,477**		**- 242,948**		**- 4,762,424**	**-1960.27**

MUNICIPIO DE IXTLÁN DEL RÍO
ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del gasto)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	3,270,691	6.87	3,608,150	6.58	337,459	9.35
Derechos	663,491	1.39	713,781	1.30	50,290	7.05
Productos	404,142	0.85	377,871	0.69	- 26,272	-6.95
Aprovechamientos	99,867	0.21	268,901	0.49	169,034	62.86
Participaciones	25,756,465	54.12	28,753,631	52.46	2,997,166	10.42
Fondos	12,493,762	26.25	13,236,345	24.15	742,584	5.61
Ingresos Extraordinarios	4,901,799	10.30	7,853,767	14.33	2,951,968	37.59
TOTAL DE INGRESOS	**47,590,217**	**100.00**	**54,812,446**	**100.00**	**7,222,229**	**13.18**
EGRESOS MUNICIPALES						
Servicios Personales	22,951,754	53.29	27,452,843	49.86	4,501,089	16.40
Materiales y suministros	4,193,158	9.74	5,367,456	9.75	1,174,298	21.88
Servicios Generales	3,556,151	8.26	7,524,557	13.67	3,968,407	52.74
Ayudas, Subsidios y Transf..	1,852,830	4.30	2,893,089	5.25	1,040,258	35.96
bienes muebles e inmuebles			530,000	0.96	530,000	100.00
Deuda Pública	78,471	0.18	911,639	1.66	833,168	91.39
Obra Pública	10,438,376	24.24	10,375,812	18.85	- 62,565	-0.60
TOTAL EGRESOS	**43,070,740**	**100.00**	**55,055,396**	**100.00**	**11,984,656**	**21.77**
RESULTADO FINANCIERO	**4,519,477**		**- 242,951**		**- 4,762,427**	**-1960.24**

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	5.00	Promedio Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Recaudación Anual per cápita Impto Predial	Recaudación anual / población total	mide la recaudación del impuesto predial por habitante	120.20	Rec. Per cápita Nacional 1997 79.00 Mpios 2006 **$51.05**
	Recaudación Anual per cápita agua potable	Recaudación anual / población total	mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante	153.61	Recaudación Per cápita municipal **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Publica p/ cumplir sus compromisos	24.00	Promedio Mpal **2006 $16.09**
	Capacidad de pago servicio de la deuda	Resultado / Gastos Financieros	Capacidad del municipio p/ solventar pago de intereses	- 0.15	positivo promedio Municipal 2006 **-286**
	Apalancamiento financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado utilización recursos Crediticios para Financiamiento del gasto	23.89	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión que es financiado con participaciones y aportaciones federales	41.10	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	91.81	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto total sueldos y salarios	Proporción del gasto salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Resultado financiero	Gasto operativo menos intereses de deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	-243	Resultado positivo Promedio.**-856.54**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de los gobiernos respecto a otras fuentes de financiamiento	9.06	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos p/ cubrir su gasto operativo con recursos propios	11.49	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	Proporción del gasto total financiado con	52.23	Promedio Municipios 2006
	Dependencia financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	66.50	Promedio Municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	Ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos	72.62	Promedio Mpio. 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de habitantes	2170.10	Promedio 2006 **$2,372**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	19.81	Promedio Mpios 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el gasto de inversión por habitante	431.78	Promedio Mpios 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo

1.1.- Medida de liquidez.- Indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. El municipio muestra falta de liquidez para cubrir sus obligaciones a corto plazo. El promedio de los municipios del estado es 1.54 veces y el parámetro mínimo aceptable es de 1.00 veces. El ayuntamiento se encuentra por debajo de los parámetros aceptables con 0.50.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1).- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): En Nayarit en el ejercicio 2006 el promedio anual es de $ 51.05. El municipio recaudó $120.20. Los ingresos por impuesto predial en el ejercicio 2006 han mejorado la recaudación del ejercicio 2005 de $ 88.03. La evaluación cuantitativa nos muestra un desempeño financiero municipal aceptable.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $ 153.61 con respecto al ejercicio 2005 hubo un aumento en la captación de $27.25 el municipio se encuentra dentro de los parámetros estatales que en el ejercicio 2006 son de $82.25.

3.- Indicadores de Pasivo

3.1.-Independencia financiera: Nos muestra que la deuda pública del municipio representa el 24% de sus ingresos totales. Entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo. El promedio del Estado es de 16.09%.

3.2.-Capacidad de pago del servicio de la Deuda (pago de Intereses): Este índice, mide la capacidad del municipio para hacer pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones por concepto de intereses. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio de -0.15, nos indica que el municipio no tiene un buen margen de seguridad; ya que el resultado de la gestión pública muestra un déficit y se tiene que destinar recursos del gasto corriente para cubrir los gastos financieros.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alta es la razón mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El valor de 23.89% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado 0.24 son recursos financiados.

El índice de endeudamiento no es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio del Estado que es de15.88%.

4. Administración presupuestaria.

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador muestra la dependencia del municipio de la administración federal para financiar el gasto de inversión La razón en el ejercicio 2006 es de 28.14%. El parámetro de medición que utilizamos es el promedio del estado de Nayarit que es de 48.95%.

4.2.-Gestión de nómina: Esta razón nos muestra el porcentaje de desviación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real que se ejerció. En el ejercicio 2005 es de 126% y en el 2006 fue 92%. La partida presupuestal no se sobregiro en este ejercicio, lo que nos permite asegurar que la planeación del gasto es adecuada. El promedio de los municipios que es de 95.17% y el parámetro aceptable de 100%.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Balance financiero: Nos muestra el resultado que como consecuencia de la gestión pública obtiene un municipio. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un déficit de $- 243 miles de pesos. Este resultado se obtuvo por el aumento de los ingresos en un 13.18%, seguido por un aumento del gasto corriente en un 21.77%. Se gasta más de lo que ingresa.

4.5.-Autonomía financiera: Esta razón nos indica el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio sobre otras fuentes de financiamiento. El porcentaje ajustado de los municipios en el 2006 es de 9.79%; el porcentaje del municipio de 12.45%. El municipio no puede cubrir con sus ingresos propios la función pública municipal.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo en un 15.78% con sus ingresos propios. El índice es aceptable ya que el promedio municipal es de 13.82%.

4.7.-Dependencia financiera: La razón municipal es de 46.84% y el promedio municipal es de 49.59%. El municipio es dependiente de las participaciones para cubrir el gasto total, ya que el 45.79 % son fondos federales. El indica no presenta una importante dependencia de las participaciones para cubrir el gasto de la gestión administrativa municipal.

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero nos muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente. El índice del municipio fue de 66.50%. El promedio municipal Estatal es de 80.28%, este parámetro nos indica

que las finanzas públicas de los municipios dependen de los recursos federales para cubrir el gasto de la gestión administrativa municipal.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe con respecto del total de los ingresos propios es de 72.62%; el parámetro estatal es de 33.14%. El porcentaje del municipio es aceptable.

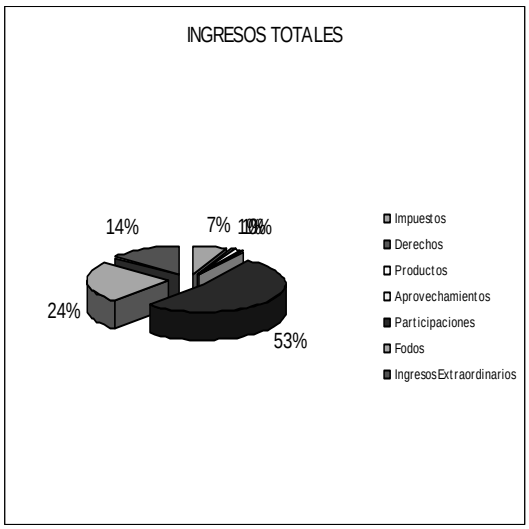
4.10.-Ingreso per cápita: Nos muestra un parámetro de medición para evaluar los ingresos totales del municipio en proporción al número de habitantes, en ejercicio 2006 se obtiene $ 2,170 en el ejercicio 2005 que fue de $ 1,875. El porcentaje es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio estatal de $ 2,372.29.

5.-Administración de la inversión

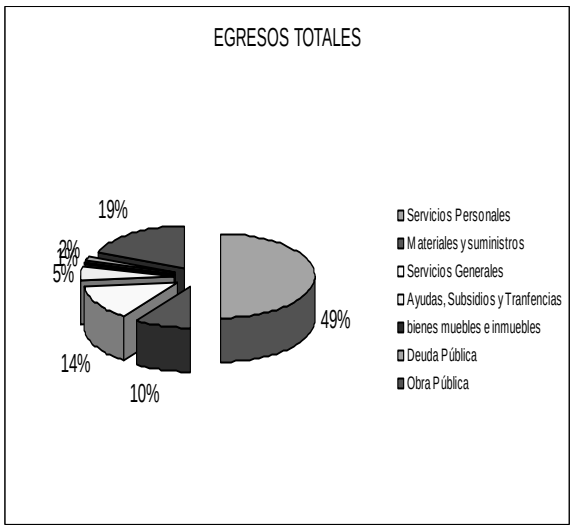
5.1-Inversión Municipal: Es el porcentaje que se dedica al gasto de inversión es 19.81% con respecto al gasto total. El porcentaje no es el adecuado, comparado con el parámetro estatal ajustado que es de 34.30%. (La inversión se realiza con recursos federales).

5.2-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en proporción a la población del municipio por cada habitante del municipio se gasto en inversión $ 431.78. El parámetro ajustado municipal es de 774.85.

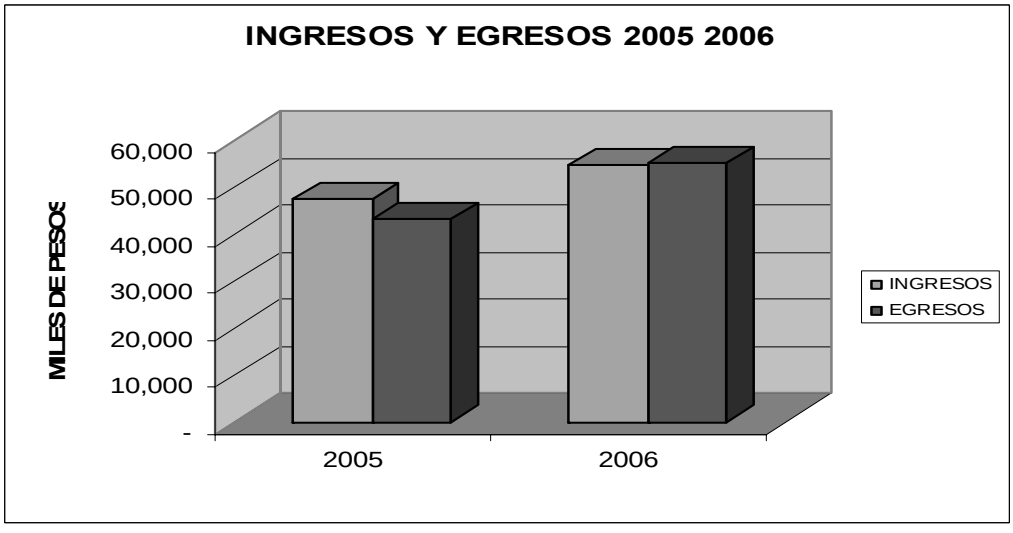
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra el comportamiento de los mismos en los ejercicios 2005 y 2006



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT
CUENTA PÚBLICA 2006 (MILES DE PESOS) NO PRESENTÓ AVANCE FÍSICO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre			
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	5,507		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión			
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	5,507		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado			
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión			
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).		**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	9		
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría.	9		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).		**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	3,824		
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría	3,824		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios		**100**	Información que se genera con los resultados de las auditoría de obra, de acuerdo a la muestra programada
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	9		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	9		
II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			

II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en condiciones de rezago social,	0	**100**	Fuente: CONAPO y Cierre de Cuenta Pública.
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	3,824		
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal			
Monto total ejercido en rubros no autorizados en la Ley de Coordinación fiscal.			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM			
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos			
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM			

II.4 Viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	6,643	456	**6.86**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	6,643	143	**2.15**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	6,643	184	**2.77**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal			
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM			
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal			
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI			
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente			Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo			

hacían con deficiencias			
Obras y acciones de la muestra de auditoría			
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat			
Recursos asignados al FISM	5,507		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.			
Recursos del FISM convenido con otras fuentes de financiamiento incluido Habitat.			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Monto total asignado al FISM	5,507		
PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM		**23**	Información generada por la Dirección de Obra a Municipios de acuerdo a Muestra de auditoria.
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	283		
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	3,824		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad		**23**	Información que se proporciona por el área de auditoria de obra pública de acuerdo a la muestra
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	2		
Obras de la muestra de auditoría	3,824		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra			Información que proporciona el área de auditoria de Obra Pública conforme a muestra de auditoria.
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra			
Obras de la muestra de auditoría			
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras			

del FISM			
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006			
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar			
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado del FISM en el ejercicio			
II. 15 Índice de difusión (resultados)			
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006			
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL			
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL			Información proporcionada por la Dirección General de Auditoria de Obra pública.
Informes (trimestrales) previsto (4)			
II. 17 Información adicional	SÍ	NO	
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?	x		Información proporcionada por la Dirección General de Auditoria de Obra pública.
¿Disponibilidad de informes trimestrales en Internet?	x		
IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	5,507		
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos, productos y aprov.)	35,576	**15.5**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	5,507		Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de

Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	6,822	**80.7**	enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales		**19.1**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	5,507		
Participaciones fiscales	28,753		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	5,507		
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del mun.			
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**9.2**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006 monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	5,507		
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	60,098		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

No entrego información respecto al ejercicio de los recursos.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

No entrego información respecto al ejercicio de los recursos

MUNICIPIO IXTLÁN DEL RÍO- INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	Ixtlán del Río	100		4,924,145.00	4,923,979.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**4,924,145.00**	**4,923,979.00**	100.00	100.00	100.00	100.00
DEUDA PÚBLICA	Ixtlán del Río	100		940,000.00	858,351.00	91.31	100.00	95.66	109.51
		100		**940,000.00**	**858,351.00**	91.31	100.00	95.66	109.51
OTROS REQUERIMIENTOS	Ixtlán del Río	100		2,083,700	2,075,806	99.62	100.00	99.81	100.38
		100		**2,083,700**	**2,075,806**	**99.62**	**100.00**	**99.81**	**100.38**
TOTAL				**7,947,845**	**7,858,136**	**98.87**	**100.00**	**99.44**	**101.14**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

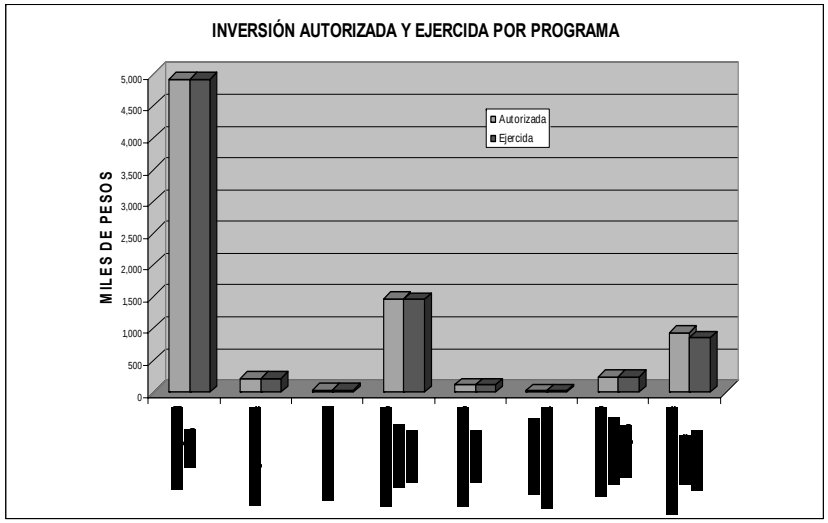
$$\text{*Eficacia Presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}} \times 100$$

$$\text{**Eficacia} = \frac{\text{Eficacia programática + Eficacia Presupuestal}}{2}$$

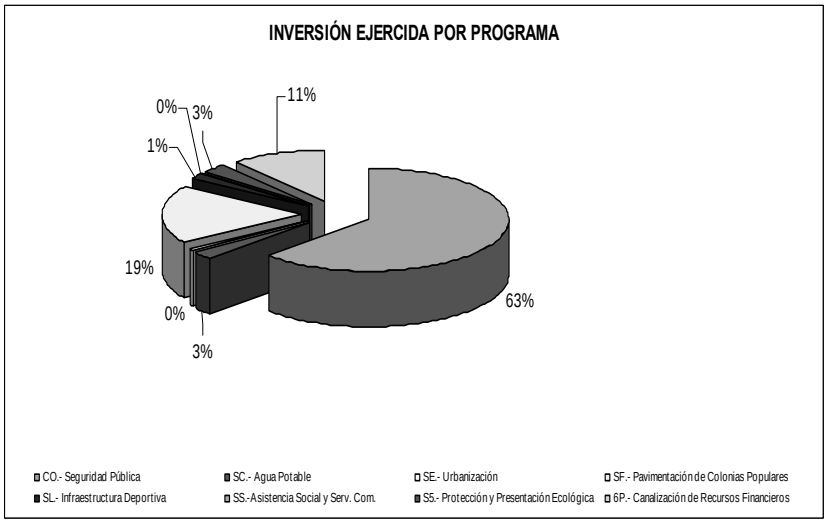
$$\text{**Eficacia programática} = \frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}} \times 100$$

$$\text{**Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia presupuestal}} \times 100$$

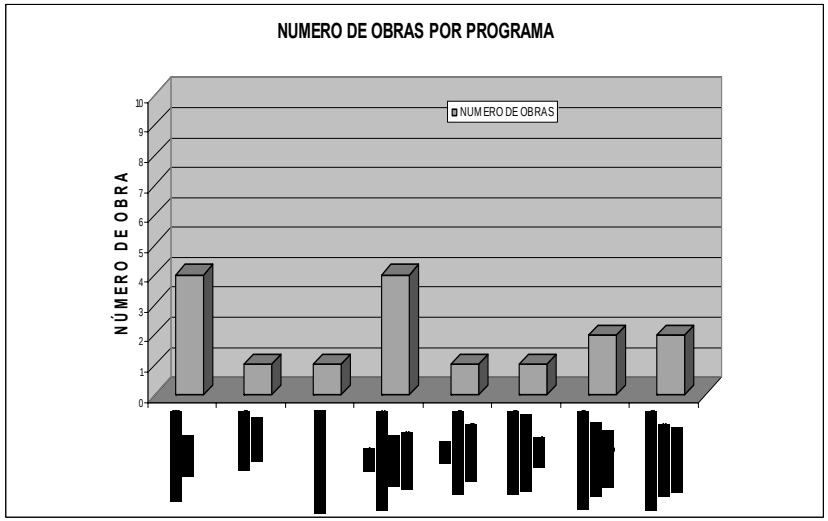
Cuadro 1



Gráfica 1



Gráfica 2

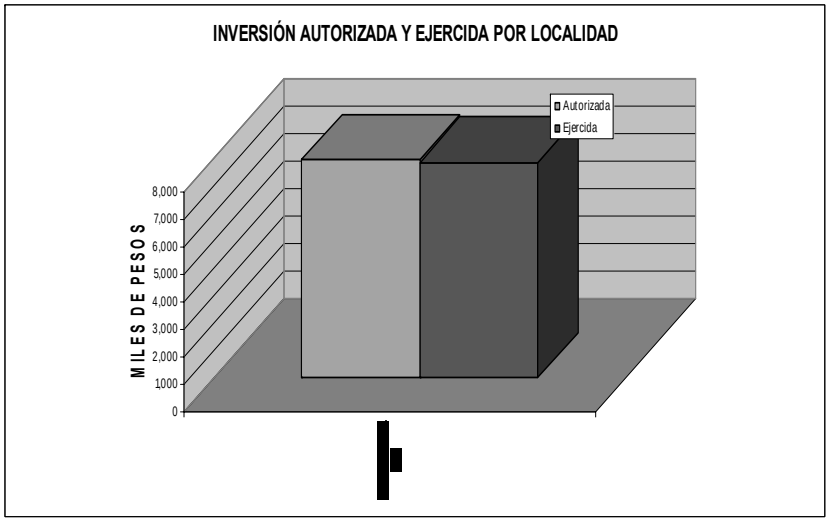


Gráfica 3

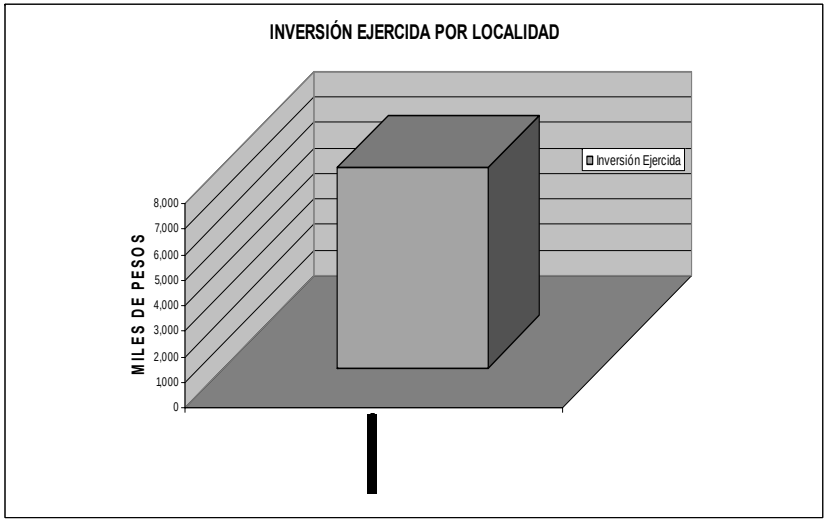
Gráfica 1.- La inversión autorizada para el ejercicio 2006 ascendió a $7, 947,845, habiéndose ejercido $7, 858,136. Esto representa el 98.9% del total autorizado.

Gráfica 2.- Presenta la distribución porcentual por programa de los recursos ejercidos. Destacan por orden de importancia los siguientes: en 1er. lugar CO.- Seguridad Pública que ejerció recursos por $4, 923,979, con el 63% del pastel, en Segundo Lugar SF.-Pavimentación de Colonias Populares con $1, 455,597 con el 19% y 6P.- Canalización de Recursos Financieros que ejerció $814,695, y representa el 11% del pastel.

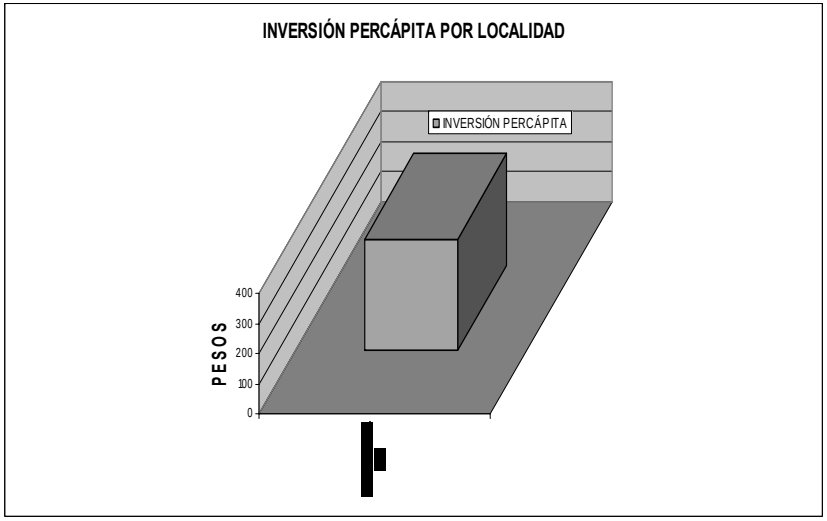
Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas, destacan los aplicados al programa CO.- Seguridad Pública con 4 obras igual que el SF.-Pavimentación de Colonias Populares con 4.



Gráfica 4



Gráfica 5

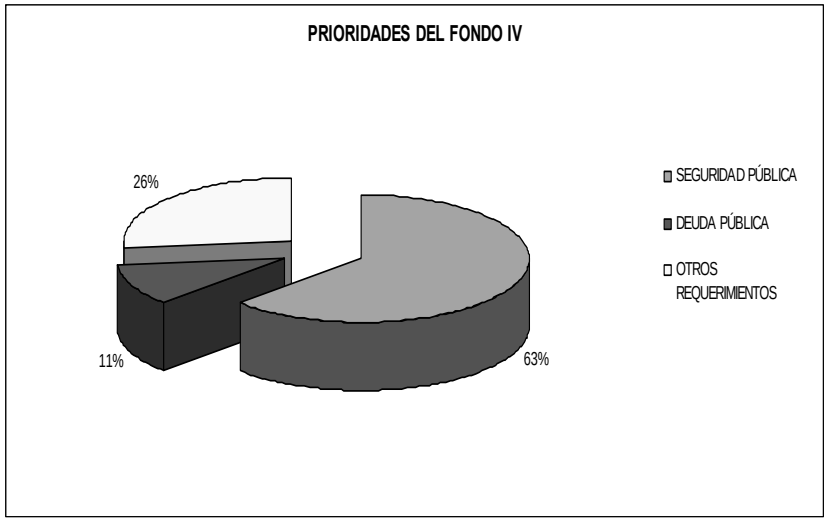


Gráfica 6

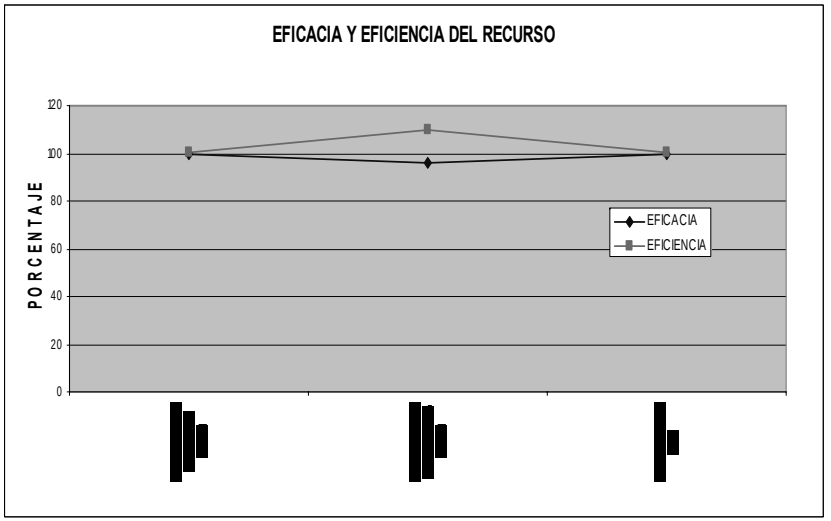
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad. Es importante destacar que el total de la inversión se ejerció en la cabecera municipal, presentando un subejercicio de $89,709.

Gráfica 5.- Los recursos ejercidos en la cabecera municipal representan el 98.9% del fondo.

Gráfica 6.- Esta gráfica nos sirve para hacer un análisis de la distribución del recurso desde el punto de vista de la inversión por habitante, dando por resultado que se invirtieron $371, por persona en la localidad de Ixtlán del Río.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 63% de los recursos se destinaron a Seguridad Pública, el 26% de los recursos se canalizaron a atender lo concerniente al rubro de Otros Requerimientos y el 26% a Deuda Pública.

Gráfica 8.- Esta gráfica se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos, en general el comportamiento es aceptable.

						1	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		IXTLÁN DEL RÍO	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
4	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	4,924,145	4,923,979	4,924,145	4,923,979
1	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	211,997	211,997	211,997	211,997
1	**OR**	SE	SE.- Urbanización	35,328	35,328	35,328	35,328
4	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	1,463,490	1,455,597	1,463,490	1,455,597
1	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	115,765	115,765	115,765	115,765
1	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	22,950	22,949	22,950	22,949
2	**OR**	S5	S5.- Protección y Presentación Ecológica	234,170	234,170	234,170	234,170
2	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	940,000	858,351	940,000	858,351
16				7,947,845	7,858,136	7,947,845	7,858,136

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
CO.- Seguridad Pública	4,924,145	4,923,979	61.96	62.66
SC.- Agua Potable	211,997	211,997	2.67	2.70
SE.- Urbanización	35,328	35,328	0.44	0.45
SF.- Pavimentación de Colonias Populares	1,463,490	1,455,597	18.41	18.52
SL.- Infraestructura Deportiva	115,765	115,765	1.46	1.47
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	22,950	22,949	0.29	0.29
S5.- Protección y Presentación Ecológica	234,170	234,170	2.95	2.98
6P.- Canalización de Recursos Financieros	940,000	858,351	11.83	10.92
	7,947,845	7,858,136	100.00	100.00

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Ixtlán del río	7,947,845	7,858,136	100.00	100.00
	7,947,845	7,858,136	100.00	100.00

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
Ixtlán del río	7,858,136	21,157	371
	7,858,136	*******	*******

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F

INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.

MUNICIPIO DE IXTLÁN

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		10.9	El monto erogado en obligaciones Financieras y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	858		
Monto total ejercido del Fondo	7,858		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		62.7	El monto erogado en Seguridad pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	4,924		
Monto total ejercido del Fondo	7,858		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		26.4	El monto erogado en el rubro de Obra pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	2,076		
Monto total ejercido del Fondo	7,858		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		.0	El monto total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en otros rubros	0		
Monto total ejercido del Fondo	7,858		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		109.8	Con información de la Cuenta Pública 2006.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	7,858		
Monto total asignado al Fondo	7,158		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		109.8	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	7,858		
Monto total asignado al Fondo	7,158		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		133.9	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	9,582		
Monto total asignado al Fondo	7,158		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		-157.3	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	3,980		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	-2,530		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005		235.9	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	9,582		
Monto de la Deuda Pública 2005	4,062		
IV.- PAGO DE PASIVOS		.0	Con información de la Cuenta Pública 2006
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos			
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	0		
Monto total asignado al Fondo	7,158		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		.0	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	0		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	858		
V.- SEGURIDAD PÚBLICA		47.3	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública			
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	4,924		
Monto total asignado a seguridad pública	10,406		
V.2 Información adicional			No proporcionada por el municipio.
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		21.2	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	7,158		

Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	33,722		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		144.1	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	7,158		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	4,969		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		24.9	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	7,158		
Participaciones Fiscales	28,754		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		11.9	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta pública.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	7,158		
Presupuesto de egresos 2006	60,098		
VII.-OTROS		112.0	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	4,969		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	4,438		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		112.7	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	8,859		
Recursos ejercidos en el 2006.	7,858		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 109.8% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 109.8 %, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 144.1% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 24.9% de las Participaciones Fiscales, y; el 21.2% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, fue aplicado el 62.7 y 10.9 % del total de recursos, respectivamente. En ese sentido, se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo. Asimismo, se destinó en el renglón de obra pública el 26.4%.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 4,924 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 47.3%.

  Este valor manifiesta el apoyo que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 52.7% de éste.

- En el caso de las obligaciones financieras, del monto asignado a esta materia, un 100.0% se destinó al pago de deuda pública. y el restante 45.0% al pago de pasivos.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; el fondo apoyó de manera importante al municipio a cubrir sus compromisos en materia de deuda pública.

IXTLÁN DEL RÍO - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO –FONDO DE APOYO MUNICIPAL 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
GASTO DE LA INVERSIÓN 100%	Ixtlán del Río	100	UB, SC, TF.	465,790	465,628	99.97	100.00	99.98	100.03
		100		**465,790**	**465,628**	**99.97**	**100.00**	**99.98**	**100.03**
TOTAL				**465,790**	**465,628**	**99.97**	**100**	**99.98**	**100.03**

Cuadro 1

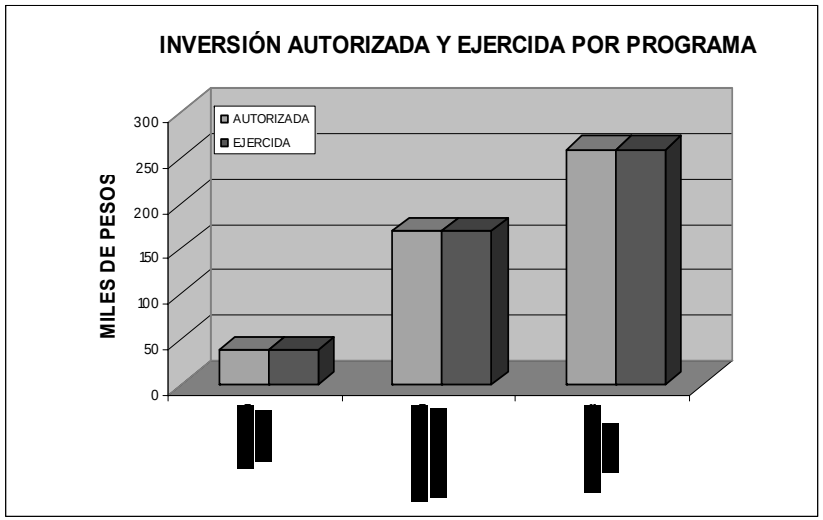
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

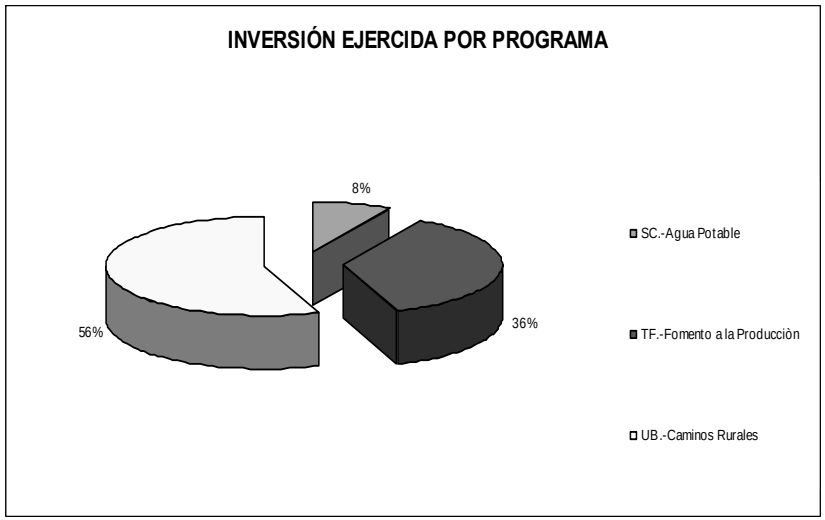
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

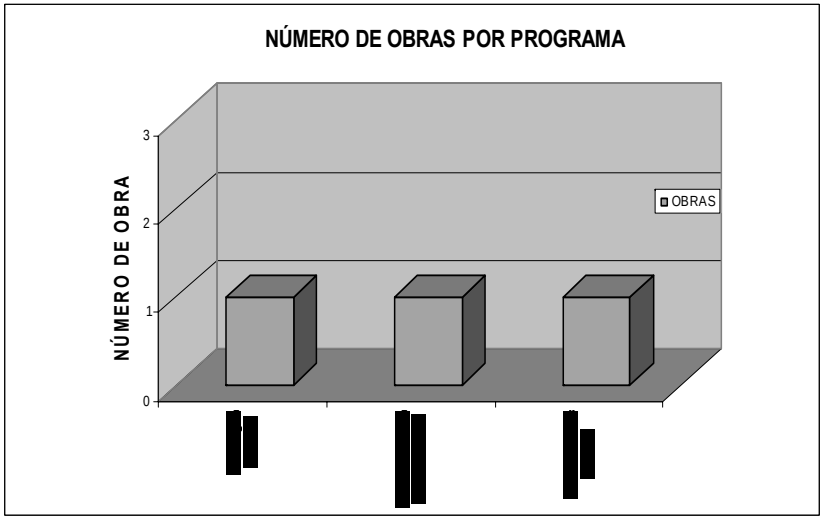
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

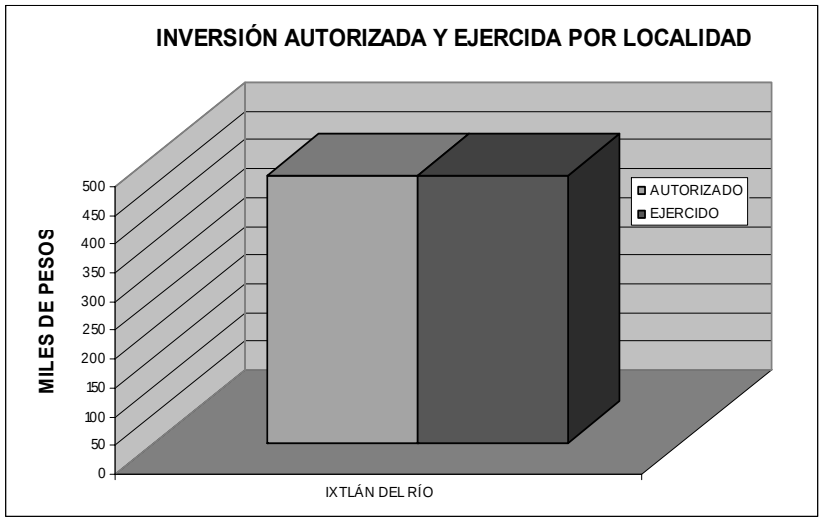


Gráfica 3

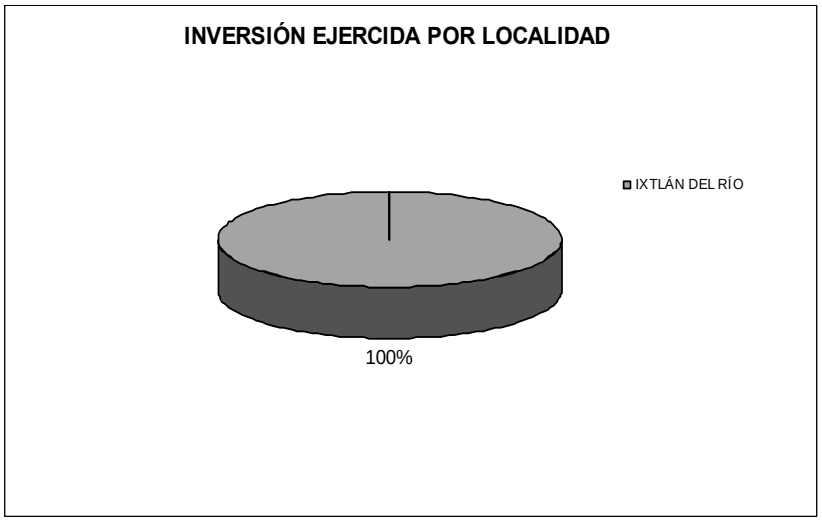
Gráfica 1.- El Fondo de Apoyo Municipal forma parte de las Participaciones entregadas a los municipios y se integra de un 3% adicional autorizado por el congreso para la realización de obras en las localidades de los municipios, en este caso la inversión autorizada fue de $ 465,790 ejerciéndose $465,628 que es un 99.97%, el destino de la inversión se canalizó en su 100% para el gasto en inversión, en general los 3 programas presentan un aceptable porcentaje, ejerciendo 2 de ellos el 100% de su monto.

Gráfica 2.- En este ejercicio solo fueron 3 los programas beneficiados de los cuales el que más recursos ejerció como se puede ver en el pastel fue UB.-Caminos Rurales con un monto de $ 258,838 y que representa el 56% del total ejercido, el 36% al TF.-Fomento a la producción y el 8% restante al SC.-Agua potable.

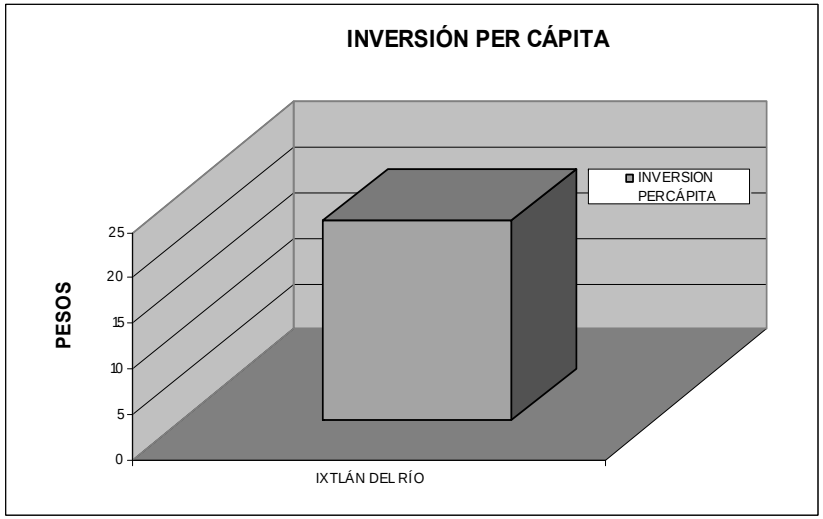
Gráfica 3.- La información referente a las obras y acciones realizadas por programa se presenta con el propósito de conocer el número de acciones ejecutadas en cada uno de los programas, en este contexto podemos decir que los 3 realizaron 1 obra



Gráfica 4



Gráfica 5

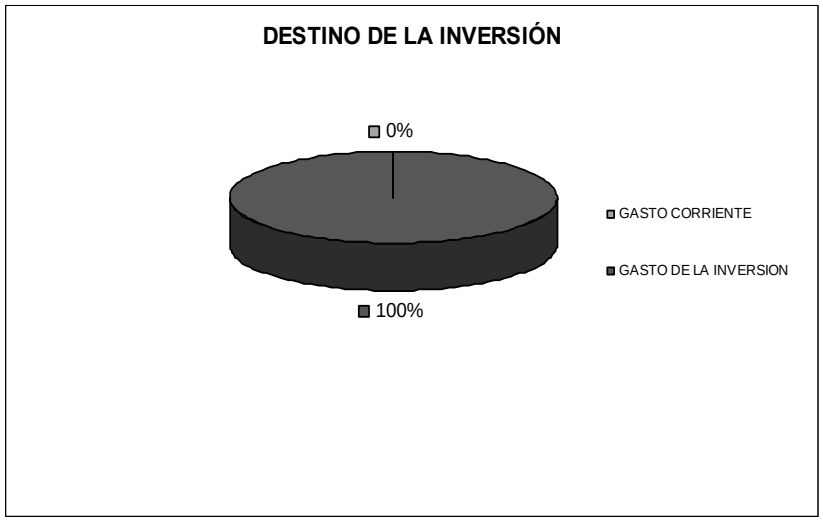


Gráfica 6

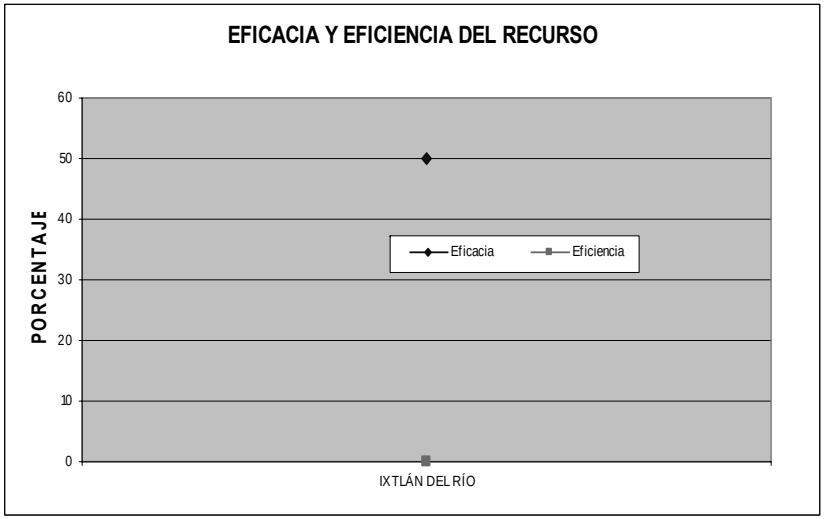
Gráfica 4.- Muestra la relación entre los montos autorizados y los montos ejercidos por localidad, aquí no hay mucho que decir ya que solo fue una localidad beneficiada que es la Cabecera Municipal y como se puede apreciar existe un alto porcentaje en la aplicación de su recurso.

Gráfica 5.- Con el propósito de conocer la inversión aplicada por localidad se realizó esta gráfica, en este contexto se puede decir que el 100% del recurso se aplico en la localidad de Ixtlán del Río ejerciendo un recurso que asciende a $ 465,628.

Gráfica 6.- El comportamiento de la inversión per cápita nos permite conocer la correlación existente entre la inversión ejercida y el número de habitantes por localidad, aquí podemos ver que solo existe una entidad beneficiada en este sentido, la cual recibió una inversión de 21,157 pesos por persona.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- El Fondo de Apoyo Municipal se integra con recursos estatales, mismo que deberá ser distribuido entre los municipio de manera equitativa, en esta gráfica se ve la distribución porcentual del destino del gasto, de tal manera que el 100% se canalizó a gasto de la inversión.

Gráfica 8.- Expresa la eficacia y la eficiencia de cada una de las localidades que ejercieron recursos del Fondo, con información del cuadro concentrado de la Evaluación al Desempeño para conocer el grado de cumplimiento y productividad de cada una de las localidades en el ejercicio.

PROGRAMA	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
SC.-Agua Potable	37,500	37,500	8.05	8.05
TF.-Fomento a la Producción	169,290	169,290	36.34	36.36
UB.-Caminos Rurales	259,000	258,838	55.60	55.59
	465,790	**465,628**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

	LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
		Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	Ixtlán del río	465,790	465,628	100.00	100.00
		465,790	**465,628**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

	INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
1	Ixtlán del río	465,628	21,157	22
		465,628	*******	*******

Cuadro 4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		IXTLÁN DEL RÍO	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	GI	SC	SC.-Agua Potable	37,500	37,500	37,500	37,500
1	GI	TF	TF.-Fomento a la Producción	169,290	169,290	169,290	169,290
1	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	259,000	258,838	259,000	258,838
				465,790	**465,628**	**465,790**	**465,628**

Cuadro 5

JALA.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FÍSICO

Localización

El municipio de Jala se localiza en la parte sur del Estado de Nayarit; entre los paralelos 21º 5' y 21º 20' de latitud norte y los meridianos 104º 18' y 104º 31' de longitud oeste. Limita al norte con los municipios de Santa María del Oro y La Yesca; al sur con los municipios de Ahuacatlán e Ixtlán del Río; con este mismo al oriente y al poniente con el de Santa María del Oro.

Extensión

Su extensión territorial es de 364.60 kilómetros cuadrados. Que representan el 1.32% de la superficie del estado. Es el decimonoveno municipio en cuanto a dimensión territorial.

Orografía

Tiene tres formas de relieve, la primera de zonas accidentadas abarca el 60% de la superficie municipal, la segunda de zonas semiplanas abarca un 30 por ciento y la tercera de zonas planas un 10 por ciento.

Las accidentadas están al norte y oeste con los cerros de Juanacate, el Ciruelo, Santa Fe y el volcán del Ceboruco; las semiplanas están en el centro y sur, y son Rosa Blanca, Coapan y Jomulco; las planas están al sur y las forman La Meseta y Juanacatlán.

Hidrografía

Al norte del municipio pasa el río Grande Santiago. Tiene cinco arroyos de caudal permanente y diez de caudal de lluvias, así como 16 manantiales.

Clima

Es cálido subhúmedo, con lluvias en verano en las zonas bajas y templado subhúmedo con lluvias en verano en la sierra. La precipitación anual es de 859.8 mm. La temperatura media anual es de 23º C; y sus temperaturas extremas van de los 0ºC a los 48ºC. Los vientos moderados proceden del oeste.

Principales Ecosistemas

El municipio cuenta con abundante vegetación en la zona serrana, en la que es posible encontrar bosques de pino, otate, encino, y oyamel, entre otras especies. La fauna es variada y se encuentran especies como el venado, tigrillo, coyote, pequeños roedores y una gran variedad de aves

Recursos Naturales

La vegetación en el municipio es abundante, explotándose para uso industrial y artesanal algunas especies. El municipio de Jala cuenta con un gran potencial minero y materiales pétreos como la piedra de río, la neovolcánica, bancos de arena, grava y piedra pómez. Asimismo, cuenta con minerales como el ópalo, la cantera, oro y plata.

Características y Uso del Suelo

Existen lomeríos pronunciados, con una vegetación de selva baja, en tanto que en las partes altas de la sierra se tienen bosques caducifolios. Los valles y lomeríos suaves, se conforman de suelos tipo feocen háplico, con fertilidad alta, rica en materiales orgánicos y nutrientes, seguidos por los de tipo regonol eutricos, compuestos por cenizas volcánicas y de textura media. Estos suelos son de tipo aluvial, aptos para la agricultura.

Al norte y al este del municipio se localizan suelos de roca ígnea, predominando la toba. De la superficie total del municipio, 9,905 hectáreas son de labor, 14,612 de agostadero o enmontado, 2,883 de bosque o selva y 37 de zonas áridas.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

El municipio cuenta con 5,721 hectáreas aprovechables para siembra, de las cuales el 3% son de riego y el 97% de temporal. El 91% de la superficie es sembrada con maíz y 9% con sorgo, cacahuate y otros productos. Del total, 329.9 hectáreas se destinan para cultivos perennes, como caña y durazno. La superficie sembrada representa el 1.75% de la superficie estatal.

Ganadería

El municipio dispone de una superficie de 17,412 hectáreas para propósitos ganadero-forestal, que representan el 73% de la superficie total, en el municipio existen 8,967 cabezas de ganado bovino, 4,782 de porcino y, en cantidades mínimas, de equino, caprino y ovino. Cuenta, además, con 572 colmenas y una mezcladora de alimentos.

Silvicultura

Tiene 3,658 hectáreas de bosques de encino, pino y fresno. El volumen aprovechado de madera de pino es de 7,211m3 al año y en madera de encino, de 6,122 m3, también por año.

Manufactura

En este rubro, los productos que más destacan son los alimentos, bebidas y tabaco (53%) y la industria de madera y sus derivados (39%). Tiene trapiches, aserraderos, alfarerías, fábricas de muebles rústicos, empacadoras de hoja de maíz, una envasadora de duraznos y otros pequeños talleres de transformación.

Minería

Existen yacimientos de plomo, caolín, cobre, plata, oro y ópalo, explotados por gambusinos.

Comercio

Esta actividad es desarrollada por particulares, el comercio al mayoreo contribuye con el 2.7% de los ingresos generados por este concepto, en tanto que al menudeo aporta el 97%. Los productos más comercializados son los alimentos, bebidas y tabaco, los cuales representan el 81% del total del comercio al menudeo.

Turismo

Existe una incipiente infraestructura turística, que permite atender las necesidades básicas de esta actividad.

Servicios

Los subsectores que más contribuyen en el municipio a la formación de ingresos son los restaurantes y hoteles con el 41%, y los servicios relacionados con la agricultura, ganadería, construcción, transportes, finanzas y comercio con el 35%.

Población Económicamente Activa

La PEA municipal representa el 24% de la población total del municipio. Se distribuye sectorialmente de la siguiente manera: en las actividades agropecuarias el 47%, en el sector manufacturero el 20%, en el sector servicios el 29% y en las actividades no especificadas el 4%.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

JALA Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nacional	Nayarit	Jala	Nayarit	Jala	Nayarit	Jala	Nayarit	Jala	Nayarit	Jala	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	8	20.5	4.5	29	9.58	17.32	3.69	19.65	8	malo
Dependencia financiera	48.1	62.8	94.9	52	96.9	44	60.8	50.1	56.15	48.25	57	malo
Inversión Municipal	28.2	17.7	42.7	28.7	32.5	35	28.5	59.5	43.7	34.96	30	muy malo
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	167.4	122.2	177	639	595.6	872	1159	895	840	malo
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	392	411.6	739.9	1,841	2,078	1948	2465	2,495	2,763	bueno
Apalancamiento Financiero	3	0.6	0	0.1	0	0	0	16.4	16.07	16.94	20.12	malo

Fuente: Elaborado por OFS con base de datos de INEGI
Cta. Pública Municipal (2003-2006)
Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

JALA Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					evaluación series de tiempo
	1990-1999		2003-2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Jala	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	18.39	malo
Dependencia Financiera	49.2	67	48.59	63.14	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	37.52	malo
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	489.56	malo
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	1424.29	bueno
Apalancamiento Financiero	5.6	10.7	8.36	9.88	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI Ctas. Púb. Mpal.(2003-2006)
* El promedio de los indicadores de Capacidad Financiera, inversión Mpal. y Per cápita
Se considera solo los datos de 2003, 2004, 2005 y 2006.

MUNICIPIO DE JALA
ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS						
Impuestos	598,450	1.50	597,645	1.35	- 805	-0.13
Derechos	196,102	0.49	177,179	0.40	- 18,922	-10.68
Productos	60,628	0.15	38,816	0.09	- 21,812	-56.19
Aprovechamientos	8,950	0.02	12,940	0.03	3,990	30.83
Participaciones	24,055,070	60.35	25,878,807	58.47	1,823,737	7.05
Fondos de aportaciones Federal	12,100,299	30.36	13,030,398	29.44	930,099	7.14
Ingresos extraordinarios	2,842,289	7.13	4,522,113	10.22	1,679,824	37.15
INGRESOS TOTALES	**39,861,788**	**100.00**	**44,257,898**	**100.00**	**4,396,111**	**9.93**
GASTOS OPERACIÓN						
Gobernación	3,325,331	7.76	4,113,130	9.13	787,799	19.15
Hacienda	614,198	1.43	802,877	1.78	188,680	23.50
Contraloría	135,426	0.32	139,663	0.31	4,237	3.03
Registro Civil	305,754	0.71	466,440	1.04	160,686	34.45
Cementerios	109,283	0.26	123,367	0.27	14,084	11.42
Aseo Público	522,051	1.22	642,012	1.43	119,961	18.69
Mercados	145,096	0.34	159,919	0.35	14,823	9.27
Rastro municipal	150,336	0.35	164,825	0.37	14,489	8.79
Seguridad Pública	2,425,358	5.66	3,107,389	6.90	682,031	21.95
Desarrollo Rural	323,247	0.75	432,649	0.96	109,402	25.29
Parques y Jardines	338,921	0.79	276,581	0.61	- 62,340	-22.54
Educación Pública	518,404	1.21	748,426	1.66	230,022	30.73
Fomento al turismo	394,115	0.92	423,463	0.94	29,348	6.93
Alumbrado público	307,411	0.72	416,160	0.92	108,749	26.13
Obras Públicas	3,269,903	7.63	3,937,080	8.74	667,177	16.95
COPLADEMUN	418,713	0.98	485,153	1.08	66,439	13.69
Desarrollo social	831,653	1.94	1,478,326	3.28	646,674	43.74
Fomento al deporte	369,444	0.86	413,861	0.92	44,417	10.73
Seguridad social	666,050	1.55	997,878	2.21	331,828	33.25
Delegados regionales	422,315	0.99	415,751	0.92	- 6,564	-1.58
Erogaciones generales	9,603,526	22.42	13,762,283	30.55	4,158,756	30.22
Ramo 33	17,640,912	41.18	11,544,884	25.63	- 6,096,028	-52.80
TOTAL EGRESOS	**42,837,447**	**100.00**	**45,052,117**	**100.00**	**2,214,670**	**4.92**
RESULTADO FINANCIERO	**- 2,975,660**		**- 794,219**		**2,181,441**	**-274.66**

MUNICIPIO DE JALA
ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del gasto)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS						
Impuestos	598,450	1.50	597,645	1.35	- 805	-0.13
Derechos	196,102	0.49	177,179	0.40	- 18,922	-10.68
Productos	60,628	0.15	38,816	0.09	- 21,812	-56.19
Aprovechamientos	8,950	0.02	12,940	0.03	3,990	30.83
Participaciones	24,055,070	60.35	25,878,807	58.47	1,823,737	7.05
Fondos de aportaciones Federal	12,100,299	30.36	13,030,398	29.44	930,099	7.14
Ingresos extraordinarios	2,842,289	7.13	4,522,113	10.22	1,679,824	37.15
TOTAL DE INGRESOS	**39,861,788**	**100.00**	**44,257,898**	**100.00**	**4,396,111**	**9.93**
GASTOS OPERACIÓN						
Servicios Personales	13,013,751	30.38	14,806,662	32.87	1,792,910	12.11
Materiales y suministros	4,025,286	9.40	7,579,142	16.82	3,553,856	46.89
Servicios Generales	2,886,236	6.74	2,720,177	6.04	- 166,059	-6.10
Prestaciones públicas	325,995	0.76	544,522	1.21	218,527	40.13
Mantenimiento y conservación	721,897	1.69	875,520	1.94	153,623	17.55
Subsidios	2,299,585	5.37	2,969,127	6.59	669,543	22.55
Apoyos económicos y Transf.	1,169,096	2.73	1,453,348	3.23	284,252	19.56
Federales, Estatales y Mpales.	17,702,365	41.32	12,577,127	27.92	- 5,125,238	-40.75
Deuda Pública	693,236	**1.62**	1,526,491	3.39	833,255	54.59
TOTAL EGRESOS	**42,837,447**	**100.00**	**45,052,117**	**100.00**	**2,214,670**	**4.92**
RESULTADO FINANCIERO	**- 2,975,660**		**- 794,219**		**2,181,441**	**-274.66**

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO.	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	0.35	Promedio Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Rec. Anual per cápita Impto. Predial	Recaudación anual / población total	Mide la rec. Del impto. predial por hab.	52.92	Rec. Per cápita Nal. 1997 $ 79.00 Municipal 2006 **$51.05**
	Rec. Anual per cápita agua pot.	Recaudación anual / población total	Mide la rec. Del serv. agua pot. Por hab.	56.78	Rec. Per cápita Mpal. **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Púb. cumplir sus compromisos	20.48	Promedio Municipal 2006 $**16.09**
	Capacidad de pago servicio de la deuda	Resultado / Intereses	Capacidad del municipio Para solventar pago de intereses	-313.93	positivo promedio Municipal 2006 **-286**
	Apalancamiento financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado de utilización de Recursos crediticios para Financiamiento del gasto	20.12	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión financiada con participaciones y aportaciones federales	57.88	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	67.29	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto total sueldos y salarios	Proporción del salario de directivos en relación al total ejercido		
	Resultado financiero	Gasto operativo menos intereses de deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	-794	Resultado positivo Promedio.**-856.54**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía del municipio respecto a otras fuentes d financiamiento	6.61	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad para cubrir El gasto operativo con recursos propios	7.76	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	Proporción del gasto total financiado con las participaciones	57.44	Promedio municipal 2006 **49.59**
	Dependencia Financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	68.67	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide eficiencia fiscal de los gobiernos	16.78	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales en Proporción habitantes	2,762.67	Promedio municipal 2006 **$2,372**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inver. pública	29.86	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el gasto de inversión por habitante	839.74	Promedio municipal 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo

1.1.- Medida de liquidez: Indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. La liquidez del municipio muestra una tendencia negativa se encuentra por debajo del promedio ajustado de los municipios del estado de Nayarit; el índice de 1.54 para el ejercicio 2006 y el parámetro mínimo aceptable es de 1.00 veces. El municipio tiene una liquidez a corto plazo de 0.35 sus pasivos.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1).- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): En Nayarit en el ejercicio 2006 el promedio anual ajustado es de $ 51.05. El municipio muestra un resultado positivo en el ejercicio 2006, la recaudación es de $ 52.92. Mejorando la recaudación del ejercicio 2005 de $ 31.22. La evaluación cuantitativa nos muestra un desempeño financiero municipal aceptable dado el grado de marginación de la población.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable): La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $ 56.78. El municipio se encuentra por debajo del parámetro estatal que en el ejercicio 2006 fue de $82.25. Se recomienda hacer más eficiente las políticas de captación de recursos para efectos de competitividad en la prestación de este servicio a la población.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.-**Independencia financiera**: Nos muestra que la deuda pública del municipio representa el 20.48% de sus ingresos totales entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo. El promedio del Estado es de 16.09%.

3.2.-Capacidad de pago del servicio de la Deuda (pago de Intereses): Capacidad del cumplimiento del servicio de la deuda, mide la capacidad del municipio para hacer pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones por concepto de intereses. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de -313.93 esta razón no es aceptable, nos indica que el municipio no tiene buen margen de seguridad.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alto es el indicador mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El valor de 20.12% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado $0.20 son recursos financiados.

El índice de endeudamiento no es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio del Estado de 15.88%.

4. Administración presupuestaria.

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador muestra la dependencia del municipio de la administración federal para financiar el gasto de inversión. El indicador en el 2006 es de 57.88%. El parámetro de medición que utilizamos es el promedio del estado de Nayarit es de 48.95%.

4.2.-Gestión de nómina: Este indicador nos muestra el porcentaje de desviación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real ejercido. En el ejercicio 2005 es de 73% y en el 2006 fue 67.29% lo que nos señala que no existe sobregiro, más sin embargo es importante registrar una inadecuada planeación presupuestal.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Balance financiero: Nos muestra el resultado como consecuencia de la gestión pública municipal. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un déficit de $-794 miles de pesos la gestión financiera municipal. El resultado del ejercicio 2006 se debió al aumento de ingresos extraordinarios principalmente, al aumento del gasto corriente y en menor proporción a la disminución del gasto de inversión. El promedio ajustado de los municipios es de -856.54, la calificación de los municipios no es aceptable aún y cuando se observa déficit menor.

4.5.-Autonomía financiera: Indica el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio sobre otras fuentes de financiamiento. El porcentaje promedio municipal en el 2006 es de 9.79%; el del municipio es de 6.61%. Ha mejorado pero subsiste la dependencia financiera.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo; en un 7.76% con sus ingresos propios el promedio ajustado municipal es de 13.82%. Se encuentra debajo con respecto al parámetro de medición del estado.

4.7.-Dependencia financiera: La razón municipal es de 57.44% y el promedio municipal es de 49.59%. Este municipio es dependiente de las participaciones para cubrir el gasto total; indica una alta dependencia de las participaciones

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero nos muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente, el índice municipal es 68.67% dependiente de las participaciones federales para la prestación de servicios municipales. Se encuentra en una posición aceptable con respecto al promedio municipal que es de 80.28%.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe con respecto del total de los ingresos propios, su porcentaje es de 16.78%. El parámetro estatal es de 33.14%.

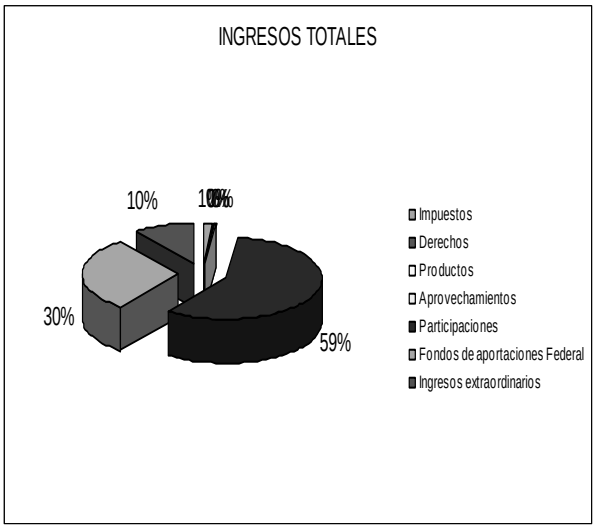
4.10.-Ingreso per cápita: Es el parámetro de medición para evaluar los ingresos totales del municipio en relación al número de habitantes. En 2006 se obtiene $ 2,762.67, muy similar al ejercicio 2005 de $ 2,465. Este parámetro es aceptable tomando como referencia el promedio estatal de $ 2,372.29.

5.-Administración de la Inversión

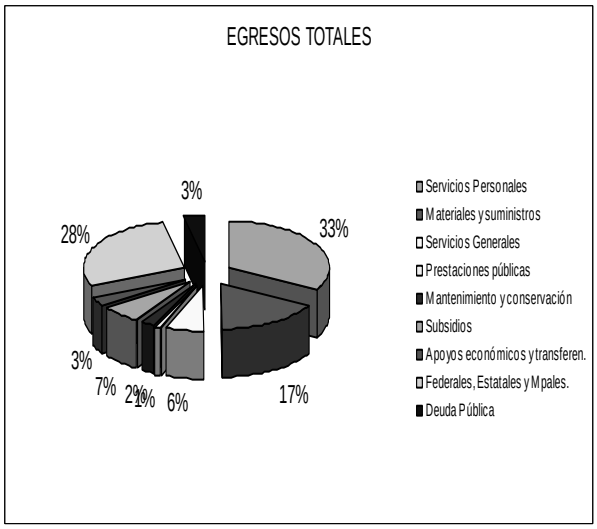
5.1-Inversión Municipal: Es el porcentaje que se dedica al gasto de inversión, en el ejercicio 2006 el porcentaje fue de 29.86%; el resultado no es aceptable comparado con el parámetro estatal ajustado que es de 34.30%. (La inversión se realiza solo con recursos federales).

5.2-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en proporción a la población del municipio por cada habitante el municipio se gasto en inversión $ 839.74 disminuyo con respecto al ejercicio 2005 que fue de $1,159. El porcentaje municipal es de $774.85.

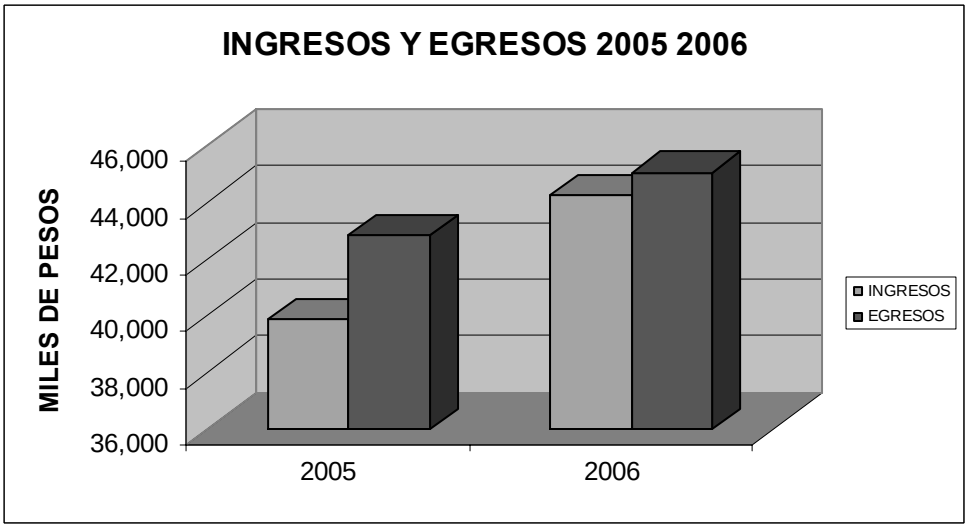
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra el comportamiento de los mismos en los ejercicios 2005 y 2006;



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

JALA - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III – 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES		LOC. ATENDIDAS	%	LOC. SIN ATENTER	%	PROG.	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
								AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
MUY ALTO 42.11%	Coyonca						O5	18,602	18,481	99.35	100.00	99.67	100.65
	Cerca negra						O5	37,204	36,962	99.35	100.00	99.67	100.65
	Naboreño						O5	37,204	36,962	99.35	100.00	99.67	100.65
	Potrerillos						O5	55,806	55,443	99.35	100.00	99.67	100.65
	Jalpa grande						10	82,080	82,080	100.00	100.00	100.00	100.65
	Plan de buenos aires						10	14,400	14,400	100.00	100.00	100.00	100.00
	El ciruelo						10	25,921	25,921	100.00	100.00	100.00	100.00
	El charro						10	21,600	21,600	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES			**8**	**50%**	**8**	**50%**		**292,817**	**291,849**	**99.67**	**100.00**	**99.84**	**100.33**
ALTO 36.84%	Rosa blanca						01, 04, 10	735,462	735,462	100.00	100.00	100.00	100.00
	Francisco i madero						06, 10	605,729	605,729	100.00	100.00	100.00	100.00
	Los aguajes						10,	153,313	153,313	100.00	100.00	100.00	100.00
	San miguel buenavista						10	43,199	43,199	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES			**4**	**29%**	**10**	**71%**		**1,537,703**	**1,537,703**	**100**	**100**	**100**	**100**
MEDIO 13.16%	Jala						01,02,04,05,10,11,12,SL	4,211,179	4,195,549	99.63	100.00	99.81	100.37
	Pueblo nuevo						O1, 10,	277,590	277,590	100.00	100.00	100.00	100.00
	Jomulco						04, 08,10	1,212,775	1,212,775	100.00	100.00	100.00	100.00
	Cofradía de juanacatlan						10	109,040	97,838	89.73	85.00	87.36	94.73
	Coapan						10	31,682	31,682	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES			**5**	**100%**	**0**	**0%**		**5,842,266**	**5,815,434**	**97.87**	**97.00**	**97.44**	**99.11**
TOTAL DE LOCALIDADES			**0**	**0%**	**0**	**0%**		**0**	**0**	0	0	0	0
TOTAL DE LOCALIDADES			**0**	**0%**	**0**	**0%**		**0**	**0**				
SIN REGISTRO EN CONAPO 7.89%	Varias						O8	197,523	197,523	100.00	100.00	100.00	100.00
	Chula vista						O5,	18,602	18,481	99.35	100.00	99.67	100.65
	Agua escondida						O5	18,602	18,481	99.35	100.00	99.67	100.65
			3	**100%**	**0**	**0%**		**234,727**	**234,485**	**99.57**	**100.00**	**99.78**	**100.44**
TOTAL=	**38**	**##**	**20**		**18**			**7,907,513**	**7,879,471**	**99.28**	**99.25**	**99.26**	**99.97**

Cuadro 1

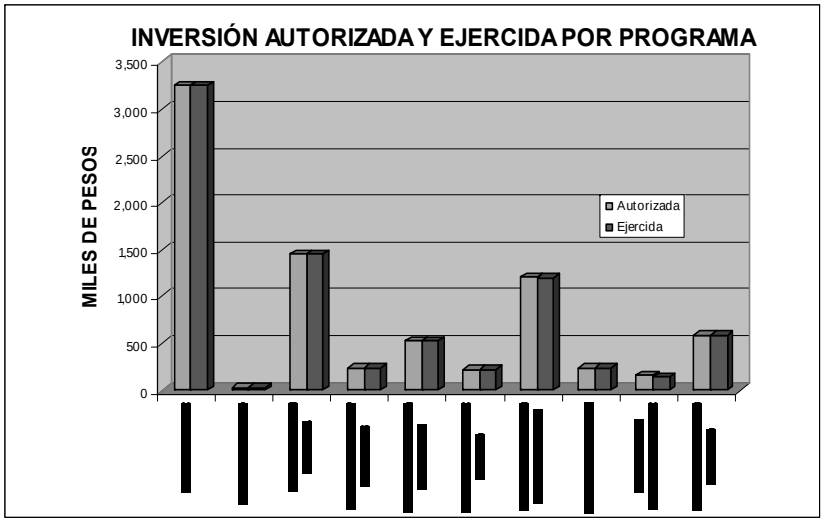
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

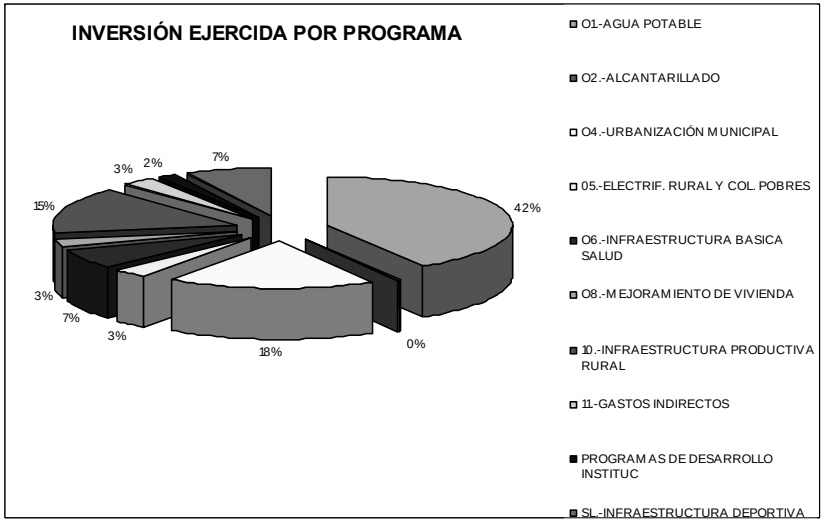
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

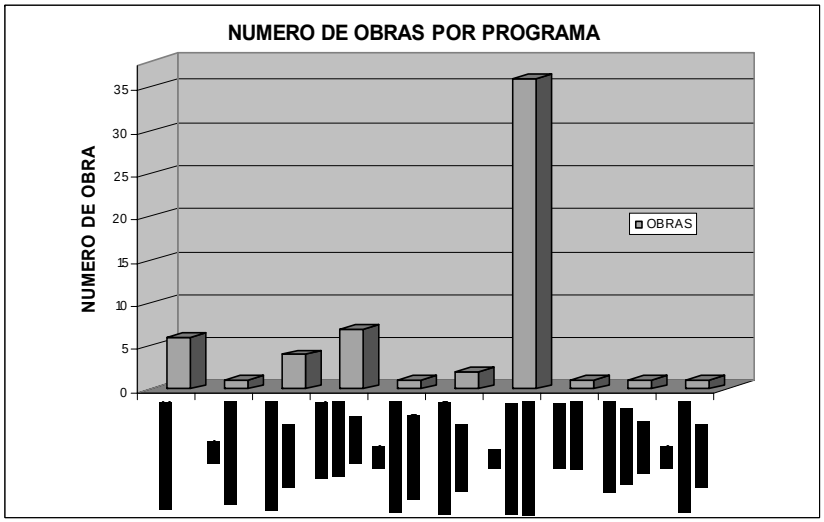
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

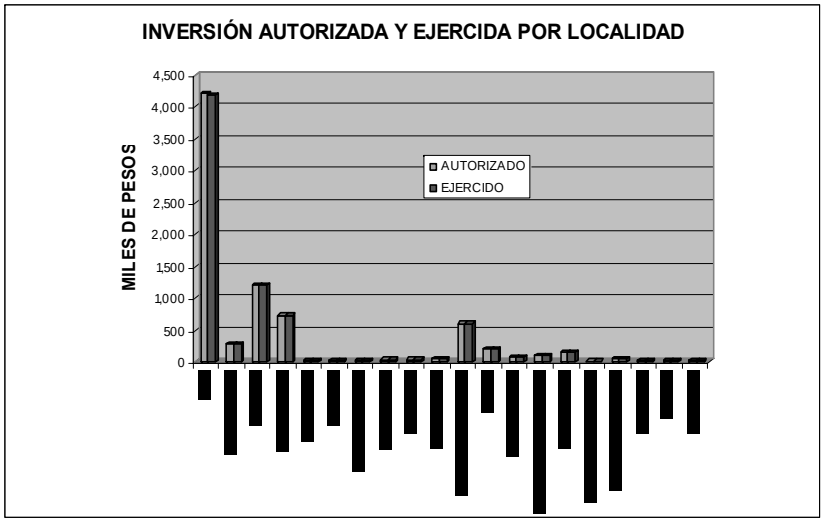


Gráfica 3

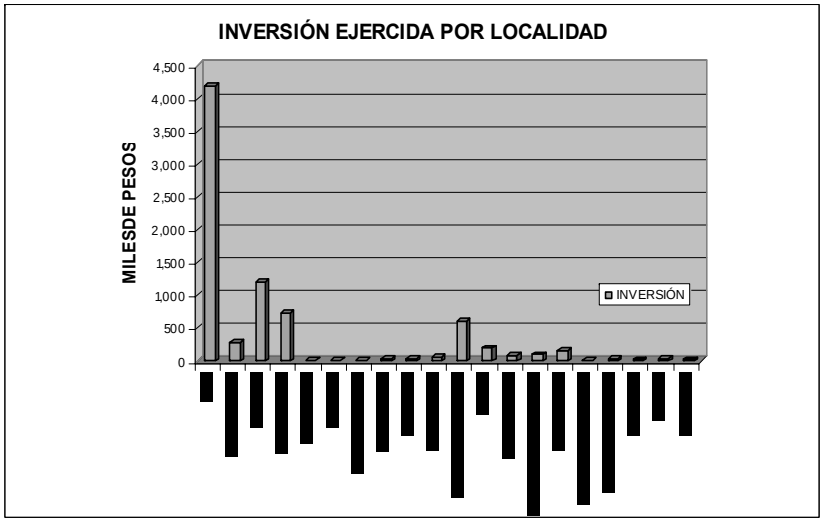
Gráfica 1.- En Jala se autorizaron recursos con un importe de $ 7, 907,513 de los cuales se ejercieron $ 7, 879,471, estos recursos se aplicaron en 10 programas tal como lo muestra la gráfica, su objetivo es conocer los programas que sub-ejercieron recursos y analizar las causas que lo originaran. Se ejerció el 99.64% de los recursos autorizados.

Gráfica 2.- El objetivo de esta gráfica es conocer de una manera ágil y sencilla como se distribuyeron los recursos ejercidos en el fondo para conocer las prioridades del municipio en la atención a las demandas de la población, los programas que captan el mayor porcentaje de los recursos son Agua potable con el 42%, Urbanización Municipal con el 18% e Infraestructura Productiva rural con el 15%.

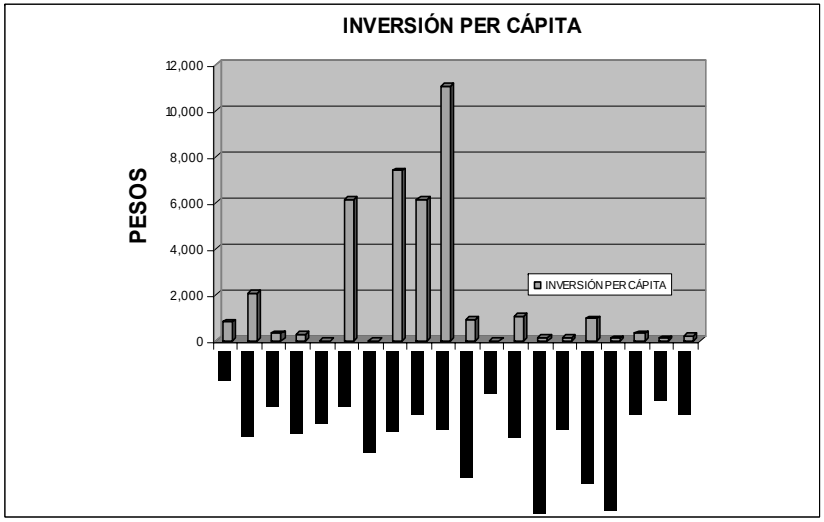
Gráfica 3.- En esta gráfica se muestra el programa que realizo el mayor numero de obras y acciones; al respecto en la gráfica destaca el programa de Infraestructura Productiva rural con 36 obras.



Gráfica 4



Gráfica 5

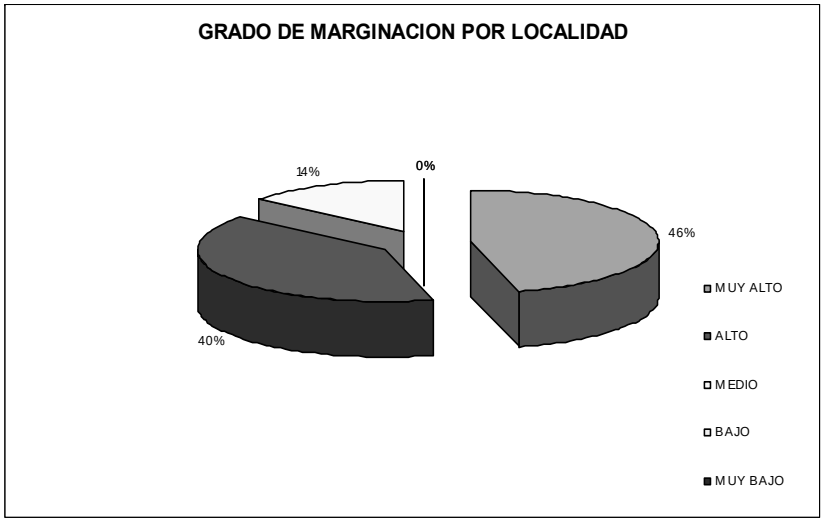


Gráfica 6

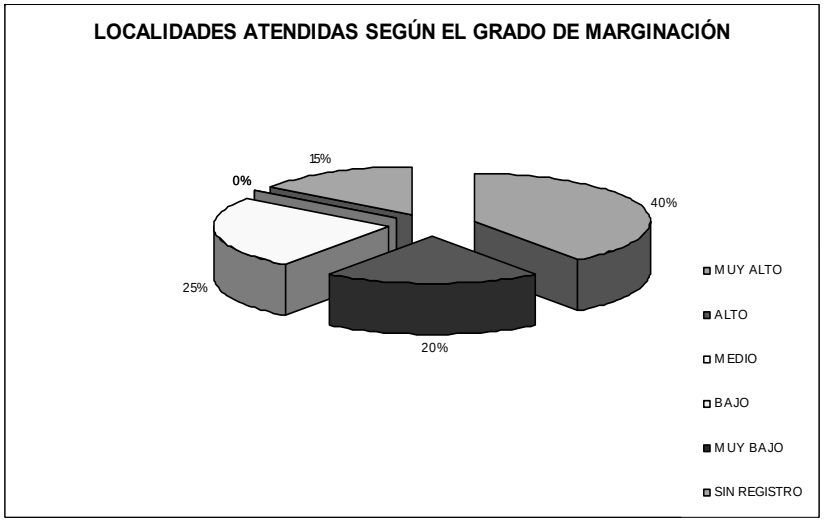
Gráfica 4.- Nos muestra un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad con el objetivo de identificar las localidades que tuvieron rezago en su gasto para analizar sus causas y posible solución. En términos generales se ejerció adecuadamente el recurso.

Gráfica 5.- Se señalan las localidades que se atendieron con los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, la cabecera municipal recibió la mayor cantidad de recursos cuyo monto asciende a $ 4,195,179, en segundo lugar se encuentra Jomulco con $ 1,212,775 y en tercer lugar Francisco I. Madero con $ 605,729.

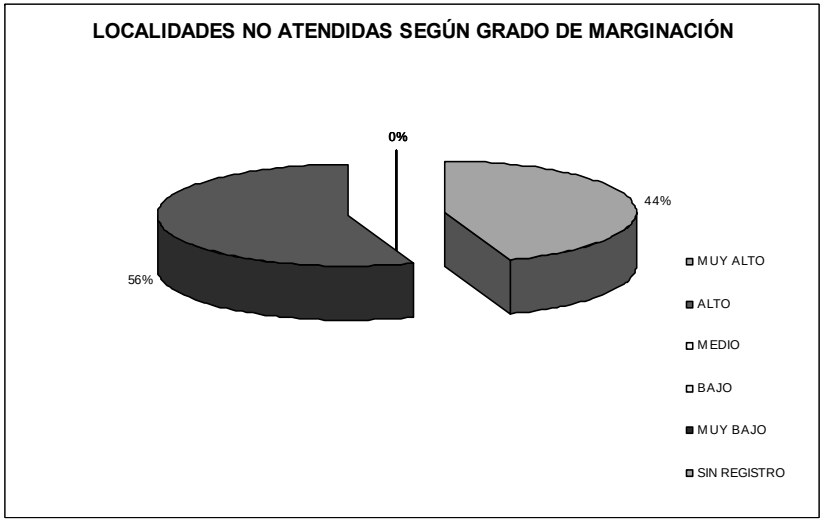
Gráfica 6.- Con el interés de conocer la distribución de los recursos por persona se realiza esta gráfica calculando la inversión entre el número de habitantes de cada una de las localidades que recibieron recursos del programa. Destaca Potrerillos con $ 11,089.



Gráfica 7



Gráfica 8

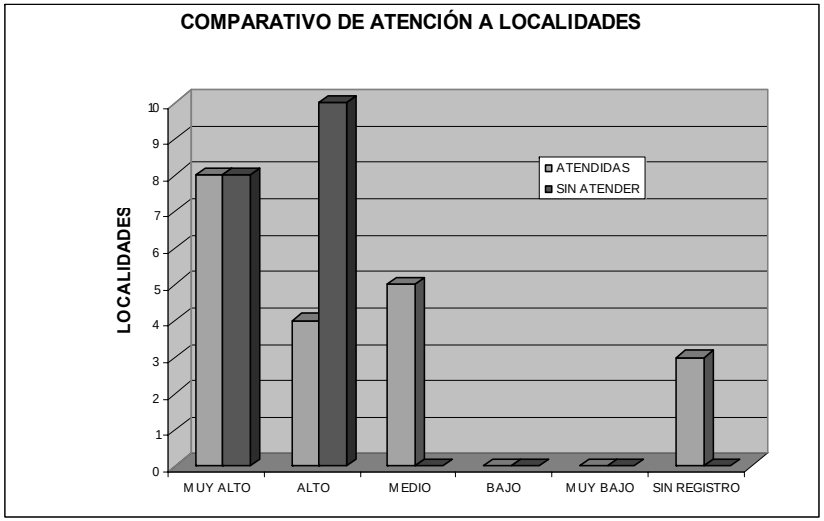


Gráfica 9

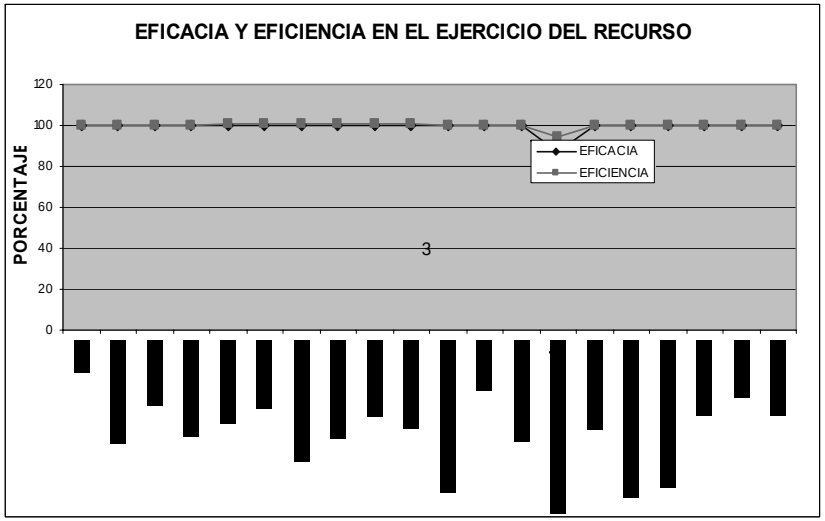
Gráfica 7.- La Auditoria de Evaluación al Desempeño dentro de sus criterios establece la Congruencia, es decir que la aplicación de los recursos se realice de acuerdo con la normatividad que los rigen, en este contexto es necesario conocer el número de localidades y su conformación respecto a su marginación. El municipio cuenta con 30 localidades de las cuales 13 se ubican en el grado de marginación “Muy alto”, 13 en el grado de Marginación “Alto” y 4 en el grado de Marginación “Medio”. Su Distribución porcentual se muestra en esta gráfica.

Gráfica 8.- El objetivo de esta gráfica es mostrar el porcentaje que le corresponde a las localidades atendidas en este ejercicio. Su distribución porcentual se muestra en la gráfica de pastel, se atendieron 8 (40%) localidades en la clasificación de marginación “ Muy Alto” y 4 (20%) localidades en el grado de marginación “Alto”; en el grado de marginación “Medio” a 5 (25%) y en las localidades sin registro en Conapo a 3 (15%).

Gráfica 9.-La población establecida en localidades consideradas con grado de marginación muy alto son 548 habitantes y representan el 3.42% de los 16,020 ciudadanos que conforman el municipio. La gráfica los porcentajes de localidades no atendidas.



Gráfica 10



Gráfica 11

Gráfica 10.- El Objetivo de esta gráfica es conocer la aplicación que se le dan a los recursos del fondo, para conocer su destino y si atienden la recomendación que establece la Ley de Coordinación Fiscal de ejercerlos en las localidades que se encuentran con mayor rezago social y extrema pobreza..

Gráfica 11.- Los criterios de Eficacia y Eficiencia de los recursos ejercidos en cada una de las localidades beneficiadas en el municipio muestran un comportamiento razonable en la aplicación del gasto en cuanto a cumplimiento y productividad que son las metas cualitativas de estos criterios y que se presentan en esta gráfica.

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
01.-Agua Potable	3,255,880	3,255,577	41.17	41.32
02.-Alcantarillado	29,479	29,479	0.37	0.37
04.-Urbanización Municipal	1,453,048	1,453,048	18.38	18.44
05.-Electrif. Rural y Col. Pobres	235,223	234,013	2.97	2.97
06.-Infraestructura Básica Salud	524,910	524,910	6.64	6.66
08.-Mejoramiento de Vivienda	217,523	217,523	2.75	2.76
10.-Infraestructura Productiva Rural	1,209,945	1,198,743	15.30	15.21
11.-Gastos Indirectos	236,979	236,979	3.00	3.01
Programas de Desarrollo Institucional	157,986	142,659	2.00	1.81
SI.-Infraestructura Deportiva	586,540	586,540	7.42	7.44
	7,907,513	**7,879,471**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Jala	4,211,179	4,195,549	53.26	53.25
Pueblo Nuevo	277,590	277,590	3.51	3.52
Jomulco	1,212,775	1,212,775	15.34	15.39
Rosa Blanca	735,462	735,462	9.30	9.33
Chulavista	18,602	18,481	0.24	0.23
Coyonca	18,602	18,481	0.24	0.23
Agua Escondida	18,602	18,481	0.24	0.23
Cerca Negra	37,204	36,962	0.47	0.47
Naboreño	37,204	36,962	0.47	0.47
Potrerillos	55,806	55,443	0.71	0.70
Francisco I. Madero	605,729	605,729	7.66	7.69
Varias	197,523	197,523	2.50	2.51
Jalpa Grande	82,080	82,080	1.04	1.04
Cofradía Juanacatlán	109,040	97,838	1.38	1.24
Los Aguajes	153,313	153,313	1.94	1.95
Plan de Buenos Aires	14,400	14,400	0.18	0.18
San Miguel Buena Vista	43,199	43,199	0.55	0.55
El Ciruelo	25,921	25,921	0.33	0.33
Coapan	31,682	31,682	0.40	0.40
El Charro	21,600	21,600	0.27	0.27
	7,907,513	**7,879,471**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSION PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
Jala	4,195,549	5,143	816
Pueblo Nuevo	277,590	135	2,056
Jomulco	1,212,775	3,775	321
Rosa Blanca	735,462	2,471	298
Chulavista	18,481	SR	SR
Coyonca	18,481	3	6,160
Agua Escondida	18,481	SR	0
Cerca Negra	36,962	5	7,392
Naboreño	36,962	6	6,160
Potrerillos	55,443	5	11,089
Francisco I. Madero	605,729	666	910
Varias	197,523	SR	0
Jalpa Grande	82,080	78	1,052
Cofradía Juanacatlán	97,838	649	151
Los Aguajes	153,313	947	162
Plan de Buenos Aires	14,400	15	960
San Miguel Buena Vista	43,199	438	99
El Ciruelo	25,921	84	309
Coapan	31,682	286	111
El Charro	21,600	95	227
	7,879,471	*******	*******

Cuadro 4

FONDO III - 2006 - JALA

					1		2		3		4	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		JALA		PUEBLO NUEVO		JOMULCO		ROSA BLANCA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
6	O1	01.-Agua Potable	3,255,880	3,255,577	2,512,841	2,512,538	249,871	249,871			493,168	493,168
1	O2	02.-Alcantarillado	29,479	29,479	29,479	29,479						
4	O4	04.-Urbanización Municipal	1,453,048	1,453,048	426,399	426,399			970,518	970,518	56,131	56,131
7	O5	05.-Electrif. Rural y Col. Pobres	235,223	234,013	49,203	49,203						
1	O6	06.-Infraestructura Básica Salud	524,910	524,910								
2	O8	08.-Mejoramiento de Vivienda	217,523	217,523					20,000	20,000		
36	10	10.-Infraestructura Productiva Rural	1,209,945	1,198,743	211,752	211,752	27,719	27,719	222,257	222,257	186,163	186,163
1	11	11.-Gastos Indirectos	236,979	236,979	236,979	236,979						
1	12	Programas de Desarrollo Institucional	157,986	142,659	157,986	142,659						
1	SL	Sl.-Infraestructura Deportiva	586,540	586,540	586,540	586,540						
60			**7,907,513**	**7,879,471**	4,211,179	4,195,549	277,590	277,590	1,212,775	1,212,775	735,462	735,462

Cuadro 5

					5		6		7		8	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		CHULAVISTA		COYONCA		AGUA ESCONDIDA		CERCA NEGRA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
6	O1	01.-Agua Potable	3,255,880	3,255,577								
1	O2	02.-Alcantarillado	29,479	29,479								
4	O4	04.-Urbanización Municipal	1,453,048	1,453,048								
7	O5	05.-Electrif. Rural y Col. Pobres	235,223	234,013	18,602	18,481	18,602	18,481	18,602	18,481	37,204	36,962
1	O6	06.-Infraestructura Básica Salud	524,910	524,910								
2	O8	08.-Mejoramiento de Vivienda	217,523	217,523								
36	10	10.-Infraestructura Productiva Rural	1,209,945	1,198,743								
1	11	11.-Gastos Indirectos	236,979	236,979								
1	12	Programas de Desarrollo Institucional	157,986	142,659								
1	SL	Sl.-Infraestructura Deportiva	586,540	586,540								
60			**7,907,513**	**7,879,471**	18,602	18,481	18,602	18,481	18,602	18,481	37,204	36,962

Cuadro 5.1

No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		9 NABOREÑO		10 POTRERILLOS		11 FRANCISCO I. MADERO		12 VARIAS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
6	O1	01.-Agua Potable	3,255,880	3,255,577								
1	O2	02.-Alcantarillado	29,479	29,479								
4	O4	04.-Urbanización Municipal	1,453,048	1,453,048								
7	O5	05.-Electrif. Rural y Col. Pobres	235,223	234,013	37,204	36,962	55,806	55,443				
1	O6	06.-Infraestructura Básica Salud	524,910	524,910					524,910	524,910		
2	O8	08.-Mejoramiento de Vivienda	217,523	217,523							197,523	197,523
36	10	10.-Infraestructura Productiva Rural	1,209,945	1,198,743					80,819	80,819		
1	11	11.-Gastos Indirectos	236,979	236,979								
1	12	Programas de Desarrollo Institucional	157,986	142,659								
1	SL	Sl.-Infraestructura Deportiva	586,540	586,540								
60			**7,907,513**	**7,879,471**	37,204	36,962	55,806	55,443	605,729	605,729	197,523	197,523

Cuadro 5.2

No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		13 JALPA GRANDE		14 COFRADIA JUANACATLÁN		15 LOS AGUAJES		16 PLAN DE BUENOS AIRES	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
6	O1	01.-Agua Potable	3,255,880	3,255,577								
1	O2	02.-Alcantarillado	29,479	29,479								
4	O4	04.-Urbanización Municipal	1,453,048	1,453,048								
7	O5	05.-Electrif. Rural y Col. Pobres	235,223	234,013								
1	O6	06.-Infraestructura Básica Salud	524,910	524,910								
2	O8	08.-Mejoramiento de Vivienda	217,523	217,523								
36	10	10.-Infraestructura Productiva Rural	1,209,945	1,198,743	82,080	82,080	109,040	97,838	153,313	153,313	14,400	14,400
1	11	11.-Gastos Indirectos	236,979	236,979								
1	12	Programas de Desarrollo Institucional	157,986	142,659								
1	SL	Sl.-Infraestructura Deportiva	586,540	586,540								
60			**7,907,513**	**7,879,471**	82,080	82,080	109,040	97,838	153,313	153,313	14,400	14,400

Cuadro 5.3

					17		18		19		20	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		S.MIGUEL BUENA VTA.		EL CIRUELO		COAPAN		EL CHARRO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
6	O1	01.-Agua Potable	3,255,880	3,255,577								
1	O2	02.-Alcantarillado	29,479	29,479								
4	O4	04.-Urbanización Municipal	1,453,048	1,453,048								
7	O5	05.-Electrif. Rural y Col. Pobres	235,223	234,013								
1	O6	06.-Infraestructura Básica Salud	524,910	524,910								
2	O8	08.-Mejoramiento de Vivienda	217,523	217,523								
36	10	10.-Infraestructura Productiva Rural	1,209,945	1,198,743	43,199	43,199	25,921	25,921	31,682	31,682	21,600	21,600
1	11	11.-Gastos Indirectos	236,979	236,979								
1	12	Programas de Desarrollo Institucional	157,986	142,659								
1	SL	Sl.-Infraestructura Deportiva	586,540	586,540								
60			**7,907,513**	**7,879,471**	43,199	43,199	25,921	25,921	31,682	31,682	21,600	21,600

Cuadro 5.4

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE JALA, NAYARIT
Cuenta Pública 2006
(Miles de pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre			
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	7,879	**102.3**	El resultado presenta un porcentaje mayor al 100% en virtud que se ejercieron recursos superiores al monto asignado; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	7,699		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión			
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	7,879	**102.3**	El resultado presenta un porcentaje mayor al 100% en virtud que se ejercieron recursos superiores al monto asignado; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	7,699		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).			
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	51	**85.0**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	60		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).			
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	6	**75**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría.	8		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).			
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	4,091	**91.49**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría	4,472		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios			
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	6	**75**	Información que se genera con los resultados de las auditorías de obra, de acuerdo a la muestra programada NO SE PROPOCINÓ
Obras y acciones de la muestra de auditoría	8		
II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en condiciones de rezago social,	0	**0**	Información que se genera con los resultados de las auditorías de obra, de acuerdo a la muestra programada NO SE PROPOCINÓ.
Inversión ejercida en obras y	4,472		

acciones de la muestra de auditoría			
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal		**0**	Todos s encuentran dentro de la apertura programática de la Ley de Coordinación Fiscal.
Monto total ejercido en rubros no autorizados en la Ley de Coordinación fiscal.	0		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	7,879		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos y obras similares		**18.4**	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	1,453		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	7,879		

II.4 Viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	3,716	634	**17.1**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	3,716	920	**24.8**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	3,716	215	**5.8**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal		**68.6**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	5,408		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	7,879		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal		**56**	Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005.
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	8,972		
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	16,020		
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente		**37.50**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS NO PROPORCIONADA
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	3		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	8		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.		**0**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat	0		
Recursos asignados al FISM	7,879		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.		24.1	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto del FISM mas otras fuentes de financiamiento	1,853		
Monto total asignado al FISM	7,699		

PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM		**99.1**	Información que no ha proporcionado el municipio
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	4,433		
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	4,472		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad		**0**	Información que no ha proporcionado el municipio
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	0		
Obras de la muestra de auditoría	8		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra		**50**	Información que no ha proporcionado el municipio
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	4		
Obras de la muestra de auditoría	8		
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.		**4.0**	Información que se obtiene del cierre del ejercicio 2006 proporcionada por el municipio.
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	310		
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	7,699		
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar		NPM	Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado del FISM en el ejercicio			
II. 15 Índice de difusión (resultados)		NPM	Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006			

II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL		NPM	Información que no ha proporcionado el municipio
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL			
Informes (trimestrales) previsto (4)			
II. 17 Información adicional	SÍ	NO	Información que no ha proporcionado el municipio
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?			
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?			
IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales		**28.9**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	7,699		
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	26,705		
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales		**932.1**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	7,699		
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	826		
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales		**29.8**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	7,699		
Participaciones fiscales	25,878		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio		NPM	Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	7,699		
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio			
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**15**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006l monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	7,699		
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	51,344		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE DE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

1) Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 102.3% del monto asignado al municipio de acuerdo a información presentada en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 102.3%, ya que coincide con el cierre de ejercicio, el indicador presenta un porcentaje superior al 100% por el remanente presupuestal no ejercido en el ejercicio anterior el porcentaje es razonable del ejercicio del recurso.

2) Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que de las 60 obras programadas, 51 cumplieron con las metas programadas al 100% representando el 85% del cumplimiento total de recursos, 9 obras no cumplieron con la programación inicial ya que sus recursos se cancelaron para refrendarse para el ejercicio fiscal 2007.

    - La revisión física de las 8 obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que 6 cumplieron con sus metas representando el

    - La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de 4,472 miles de pesos, representando el 58.08% del monto total de la inversión ejercida.

    - El número de obras de la muestra de auditoria, en las que se alcanzo la cantidad de beneficiarios programados es de 75%.

    - El porcentaje de inversión ejercida en obras de pavimentación es de 18.4%

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió parcialmente con las metas del FISM, ya que tanto el análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, se refrendaron recursos para que se ejerciera en el ejercicio 2007, presenta deficiencias en la gestión administrativa. Como la revisión de la muestra de auditoría, manifiestan índice regular de cumplimiento de las metas programadas en cada una de las obras consideradas en cada caso.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión a la muestra de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación Muy alto (8), Alto (4), Medio (5) según clasificación de CONAPO; Siendo el grado de marginación Muy Alto y Alto integran 85.71% el total de las comunidades del municipio. Se atendieron 3 localidades que no tiene registro en CONAPO.

- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM fue parcialmente adecuada a las necesidades del municipio, en materia de servicios básicos prioritarios; ya que se privilegió la atención a los renglones de agua 41.32%, urbanización con el 18.44% y el 15.21%, a Infraestructura Productiva Rural, 7.69% a Infraestructura Deportiva e Infraestructura Básica de Salud el 6.66%; por otro lado se soslayo la atención de programas de drenaje y alcantarillado a los que se aplico tan solo 0.37%.

  La asignación al renglón de pavimentos y obras similares fue de 18.4%, que se estima adecuada, considerando las necesidades del municipio.

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 20 localidades de las cuales 4 atraen el mayor porcentaje de la inversión el primer lugar la Cabecera municipal La aplicación de los recursos se dio Jala 53.2%, Jomulco 15.3%, Rosa Blanca 9.2% y Francisco I Madero 7.7%, que representa el 85.4% y el 14.6% restante distribuidas en las 16 en el resto de las comunidades. La cabecera municipal y jomulco concentran el 56% de la población.

- Las obras de la muestra de auditoría presenta 2 obra sin concluir y el resto se encontraban terminadas y operando adecuadamente, generando los beneficios previstos con su realización.

- Con respecto a la difusión y participación social en la operación y desarrollo del fondo no se cumplieron con los lineamientos que establece la Ley de Coordinación Fiscal,

- El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 932.1% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 29.8% de

las Participaciones Fiscales, y el 28.9% de los recursos propios más Participaciones.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió parcialmente con los objetivos del FISM, ya que sus acciones y recursos se orientaron a atender a grupos de marginación Muy alto y Alto en un porcentaje importante; en cuanto a la aplicación de programas podemos afirmar que estos si se encuentran dentro de la normatividad establecida por la Ley de Coordinación Fiscal; No se registra información que refiera la participación de la sociedad en la definición y seguimiento del ejercicio de los recursos del fondo; en cuanto a la distribución programática de las inversiones, podemos decir que se considera parcialmente adecuada a las necesidades del municipio ya que privilegio las inversiones en Agua potable, urbanización e infraestructura Productiva que en conjunto ejercieron el654.97%; sin embargo, dejaron de atender necesidades de alcantarillado que tan solo representan el 0.37%.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio de Jala cumplió parcialmente con los propósito por los que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que se atendieron parcialmente los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, energía eléctrica e infraestructura productiva etc.

MUNICIPIO JALA - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	Jala	100		543,379.00	543,379.00	100.00	80.00	90.00	80.00
		100		**543,379.00**	**543,379.00**	100.00	80.00	90.00	80.00
DEUDA PÚBLICA	Jala	100		4,755,000.00	4,557,344.00	95.84	100.00	97.92	104.34
		100		**4,755,000.00**	**4,557,344.00**	95.84	100.00	97.92	104.34
TOTAL				**5,298,379**	**5,100,723**	**96.27**	**90.00**	**93.13**	**93.49**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

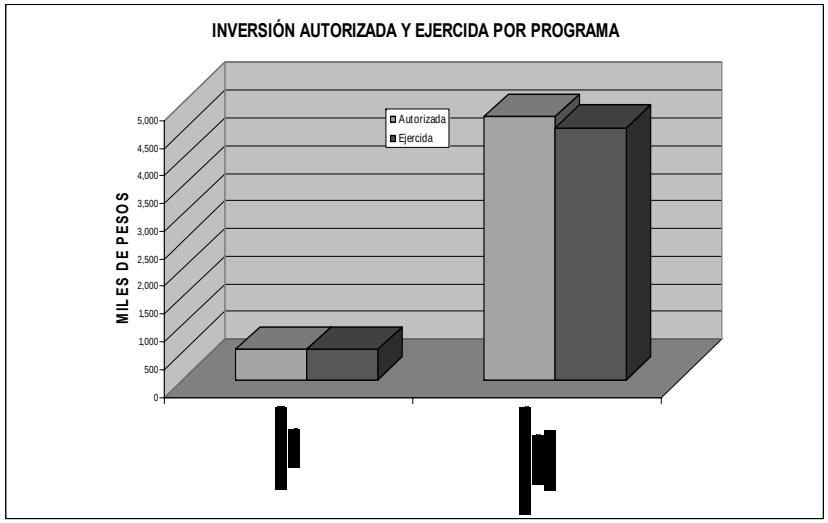
$$\text{*Eficacia Presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}} \times 100$$

$$\text{**Eficacia} = \frac{\text{Eficacia programática + Eficacia Presupuestal}}{2}$$

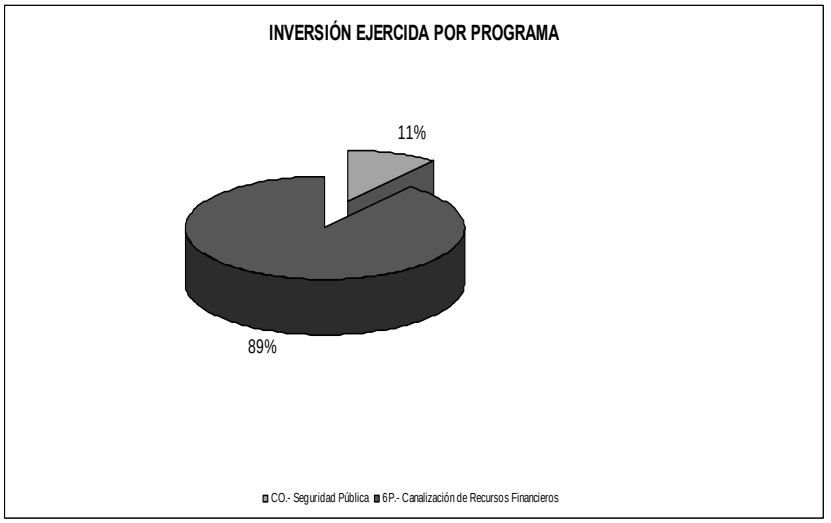
$$\text{**Eficacia programática} = \frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}} \times 100$$

$$\text{**Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia presupuestal}} \times 100$$

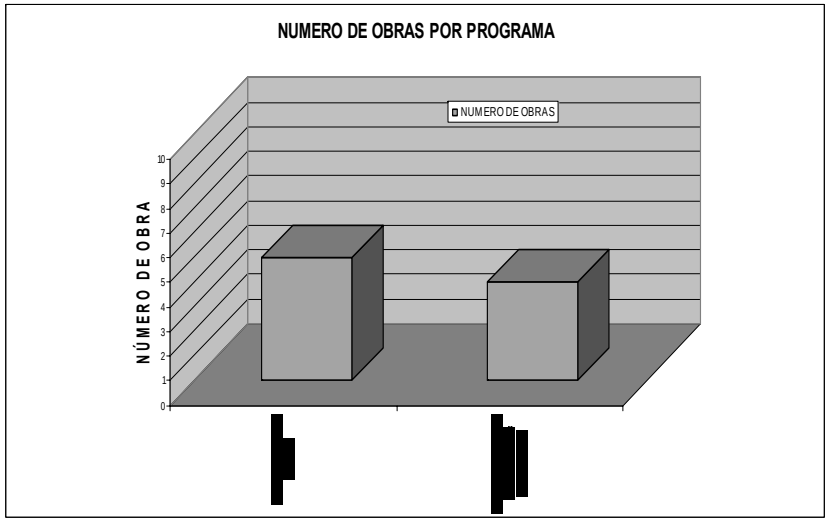
Cuadro 1



Gráfica 1



Gráfica 2

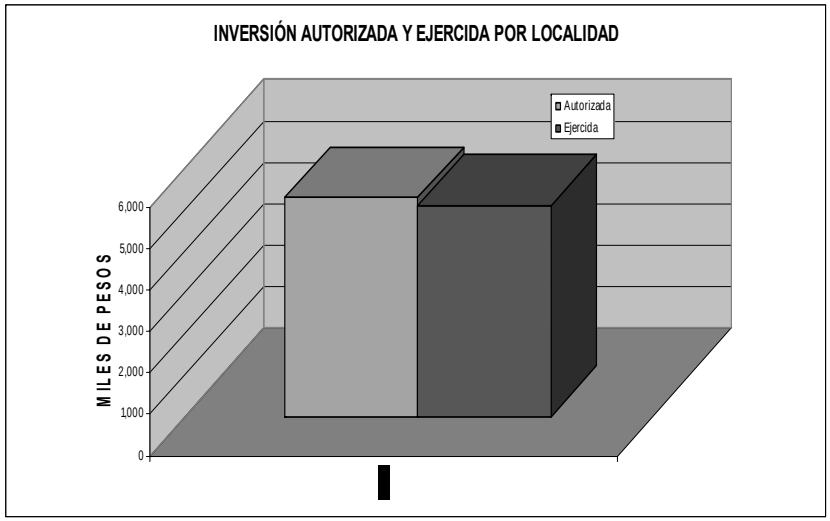


Gráfica 3

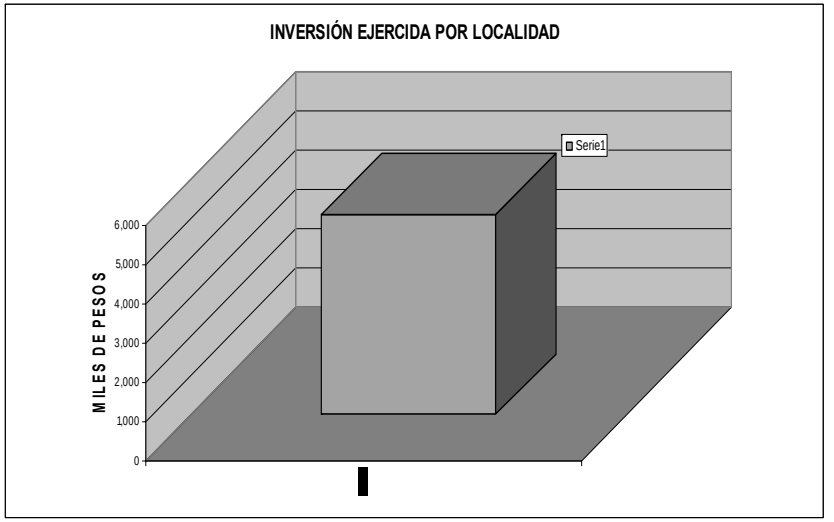
Gráfica 1.- La inversión autorizada ascendió a $5, 298,379, habiéndose ejercido $5, 100,723. Representando el 96.3% del total autorizado. En general, los montos ejercidos son adecuados.

Gráfica 2.- Presenta la distribución porcentual por programa de los recursos ejercidos, destacando por orden de importancia los siguientes: en 1er. lugar 6P.- Canalización de Recursos Financieros que ejerció $4, 557,344, siendo el 89% del pastel, en 2do. Lugar el CO.- Seguridad Pública ejerciendo $543,379 que representa el 11%.

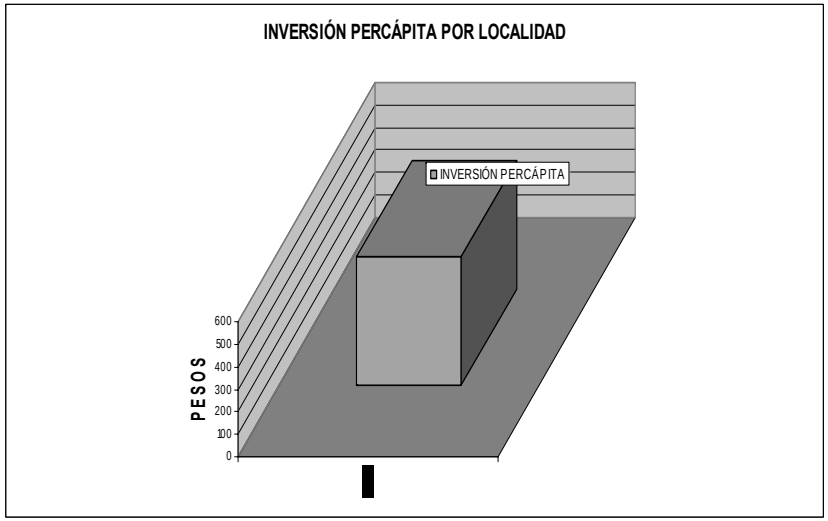
Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas, los aplicados al programa de CO.- Seguridad Pública, son 5 obras y 6P.- Canalización de Recursos Financieros con 4 obras.



Gráfica 4



Gráfica 5

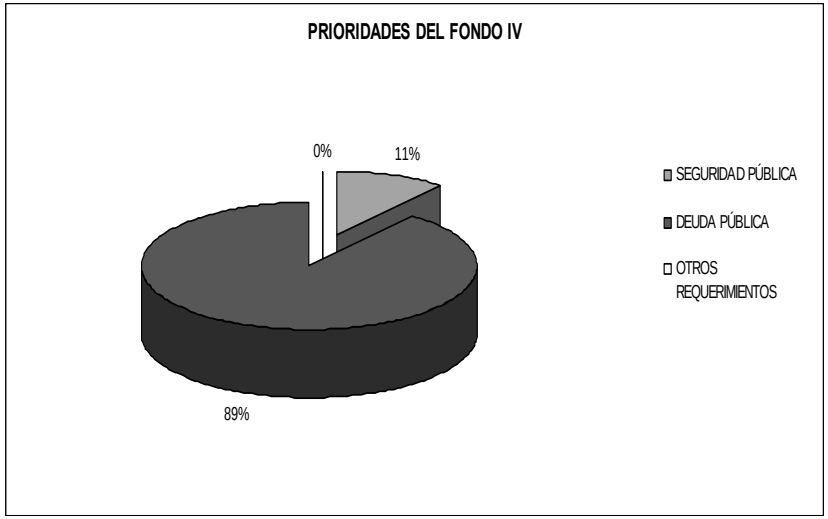


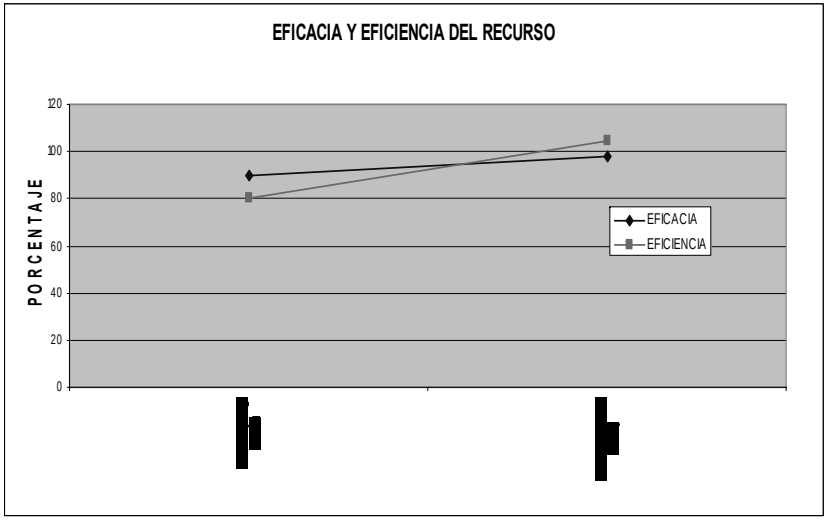
Gráfica 6

Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad. El total de los recursos se aplicaron en la cabecera municipal. Se dejaron de ejercer $ 197,656.

Gráfica 5.- Los recursos ejercidos en la cabecera municipal representan el 96.3% del fondo.

Gráfica 6.- Esta gráfica nos sirve para hacer un análisis de la distribución del recurso desde el punto de vista de la inversión por habitante, dando por resultado que se invirtieron $569, por persona en la cabecera municipal.





Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 89% de los recursos se canalizaron a atender Deuda Pública y el 11% de los recursos se destinaron a demandas sociales de Seguridad Pública.

Gráfica 8.- Se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos, en general el comportamiento es aceptable.

						1	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		JALA	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
5	SP	CO	CO.- Seguridad Pública	543,379	543,379	543,379	543,379
4	OF	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	4,755,000	4,557,344	4,755,000	4,557,344
9				5,298,379	5,100,723	5,298,379	5,100,723

Cuadro 2

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
CO.- Seguridad Pública	543,379	543,379	10.26	10.65
6P.- Canalización de Recursos Financieros	4,755,000	4,557,344	89.74	89.35
	5,298,379	5,100,723	100.00	100.00

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Jala	5,298,379	5,100,723	100.00	100.00
	5,298,379	5,100,723	100.00	100.00

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
Jala	5,100,723	8,972	569
	5,100,723	*******	*******

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.

MUNICIPIO DE **JALA**

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		**89.3**	El monto erogado en obligaciones Financieras y el total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	4,557		
Monto total ejercido del Fondo	5,101		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		**10.7**	El monto erogado en Seguridad pública y el total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	543		
Monto total ejercido del Fondo	5,101		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		**.0**	El monto erogado en el rubro de Obra pública y el total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	0		
Monto total ejercido del Fondo	5,101		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		**.0**	El monto erogado en otros rubros y el total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en otros rubros	0		
Monto total ejercido del Fondo	5,101		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		**111.9**	Con información de la Cuenta Pública 2006.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	5,101		
Monto total asignado al Fondo	4,560		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		**111.9**	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	5,101		
Monto total asignado al Fondo	4,560		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		**.0**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	0		

Monto total asignado al Fondo	2,903		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		**.0**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	0		
Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	-1,340		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005		**0**	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	0		
Monto de la Deuda Pública 2005	0		
IV.- PAGO DE PASIVOS		**40.2**	Con información de la Cuenta Pública 2006
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos			
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	1,832		
Monto total asignado al Fondo	4,560		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		**40.2**	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	1,832		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	4,557		
V.- SEGURIDAD PÚBLICA		**14.9**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública			
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	543		
Monto total asignado a seguridad pública	3,651		
V.2 Información adicional		**NPM**	
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			

Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales		**17.1**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	4,560		
Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	26,705		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		**551.3**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	4,560		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	827		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		**17.6**	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	4,560		
Participaciones Fiscales	25,879		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		**14.9**	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta pública.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	4,560		
Presupuesto de egresos 2006	30,647		
VII.-OTROS		**95.7**	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	827		

Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	864		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo			
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	6,841	**134.1**	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Recursos ejercidos en el 2006.	5,101		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 111.9% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 111.9 %, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 400.2% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 29.7% de las Participaciones Fiscales, y; el 27.6% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, fue aplicado el 10.7 y 89.3 % del total de recursos, respectivamente. En ese sentido, se atendieron las

disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo.

- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 3,651 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 14.9%.

  Este valor manifiesta el apoyo que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 85.1% de éste.

- En el caso de las obligaciones financieras, del monto asignado a esta materia, un 100.0 se destinó al pago de deuda pública.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; el fondo apoyó de manera importante al municipio a cubrir sus compromisos en materia de deuda pública; los indicadores de seguridad pública mejoraron respecto del pasado ejercicio; se aplicó la totalidad de los recursos.

JALA - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO – FONDO DE APOYO MUNICIPAL - 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
GASTO DE LA INVERSIÓN 96%	Los aguajes	6	SC	28,548	28,434	99.60	100.00	99.80	100.40
	Jala	25	SE,SH	204,476	125,000	61.13	94.00	77.57	153.77
	San Miguel de buenavista	51	SJ	268,646	251,091	93.47	45.00	69.23	48.15
	San Antonio	17	UB	86,019	83,195	96.72	100.00	98.36	103.39
	Varias localidades	0.80	UB	8,249	3,948	47.86	100.00	73.93	208.94
		100		**595,938**	**491,668**	**82.50**	**87.80**	**85.15**	**106.42**
GASTO CORRIENTE 4%	Varias localidades	100	FI	20,105	20,105	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**20,105**	**20,105**	**100**	**100**	**100**	**100**
TOTAL				**616,043**	**511,773**	**83.07**	**93.9**	**88.49**	**113.03**

Cuadro 1

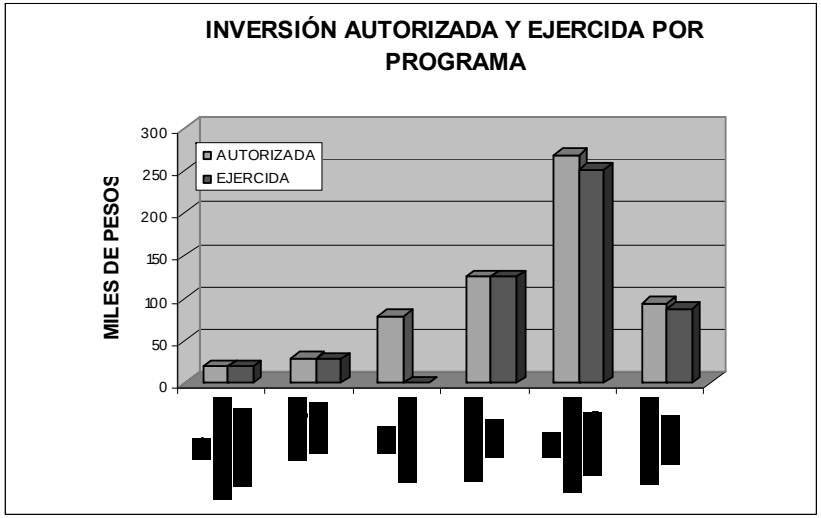
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

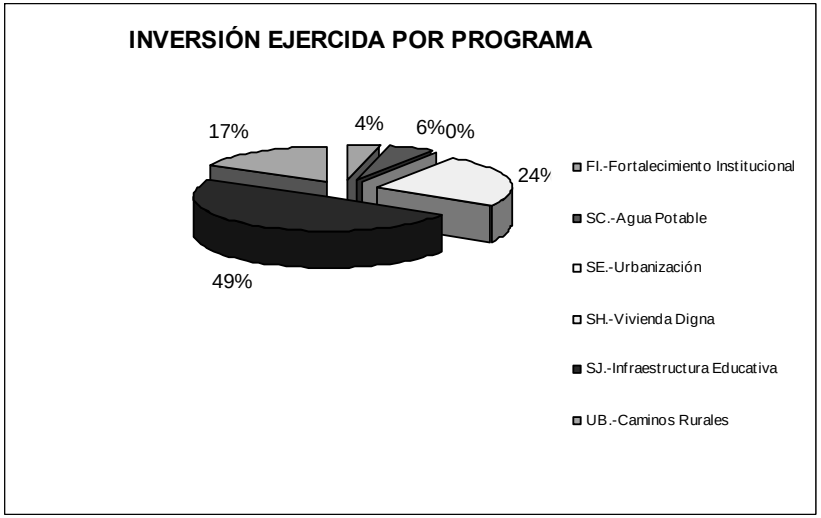
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

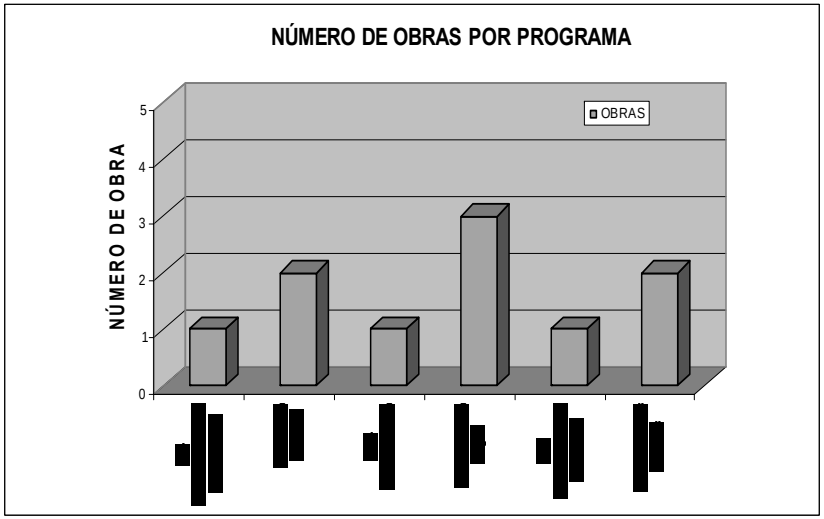
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

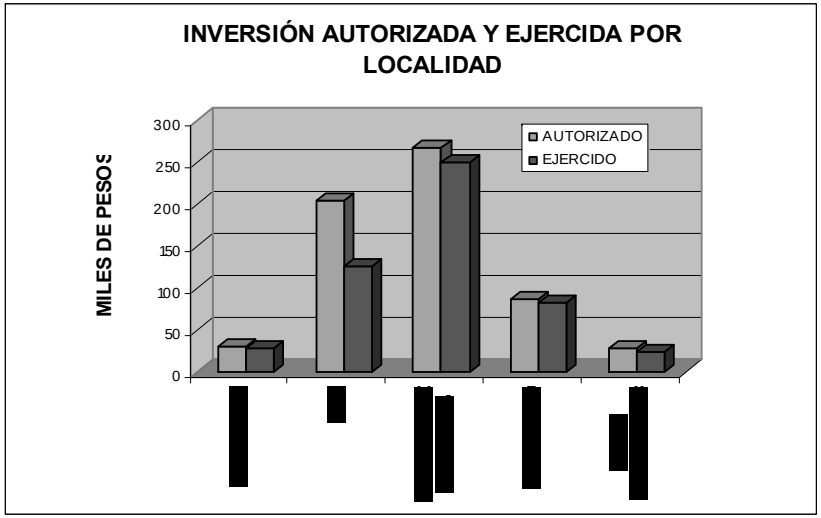


Gráfica 3

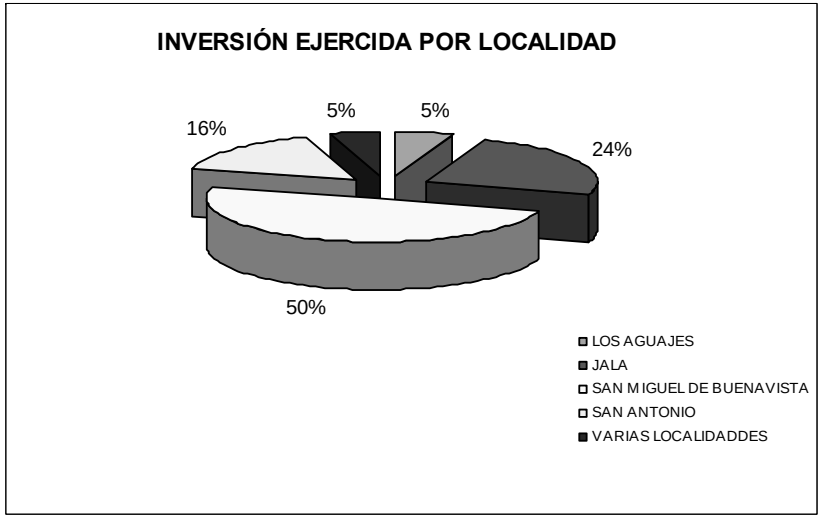
Gráfica 1.- El Fondo de Apoyo Municipal forma parte de las participaciones entregadas a los municipios y se integra de un 3% adicional autorizado por el congreso para la realización de obras en las localidades, bajo este criterio tenemos que en Jala se autorizó un fondo por $616,043 y se ejercieron $511,773 que representa el 83%. El destino del gasto se distribuyo a gasto de la inversión el 96% y a gasto corriente el 4%, el programa que mayor subejercicio presenta es SJ.-Infraestructura Educativa con un monto sin utilizar de $ 17,555.

Gráfica 2.- Con respecto a los montos ejercidos por programas el de mayor importancia es SJ.- Infraestructura Educativa con un monto aplicado de $ 251,091 representando así el 49% del total ejercido, en segundo lugar se encuentra SH.- Vivienda Digna con $ 125,000 y le corresponde el 24% del pastel, al resto de los programas les corresponde un porcentaje menor.

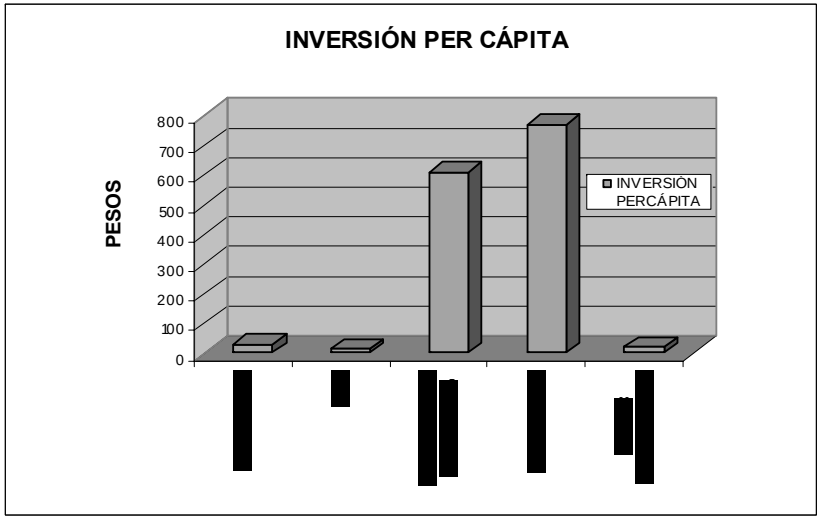
Gráfica 3.- En esta gráfica se pretende mostrar si existe alguna correspondencia entre el importe del monto ejercido con el número de obras ejecutadas en cada uno de los programas, en este sentido podemos decir que el programa con mayor número de obras ejecutadas fue SH.-Vivienda Digna con 3; SC.-Agua Potable, UB.- Caminos Rurales con 2 cada uno.



Gráfica 4



Gráfica 5

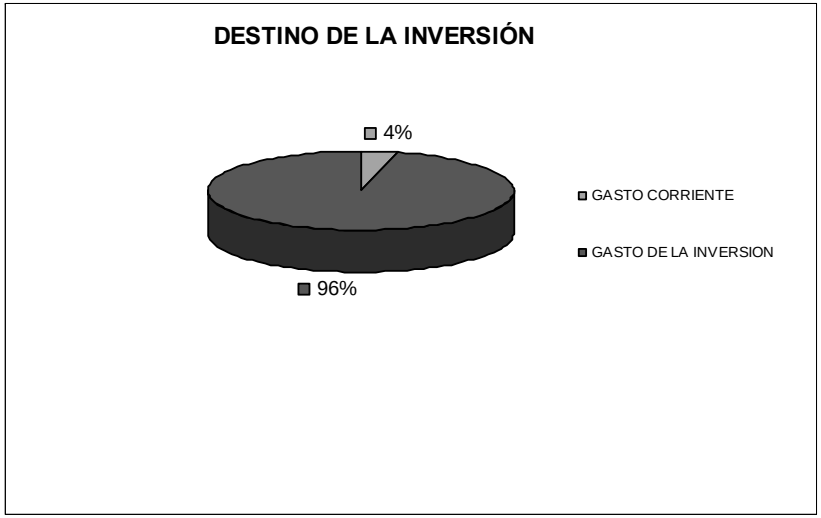


Gráfica 6

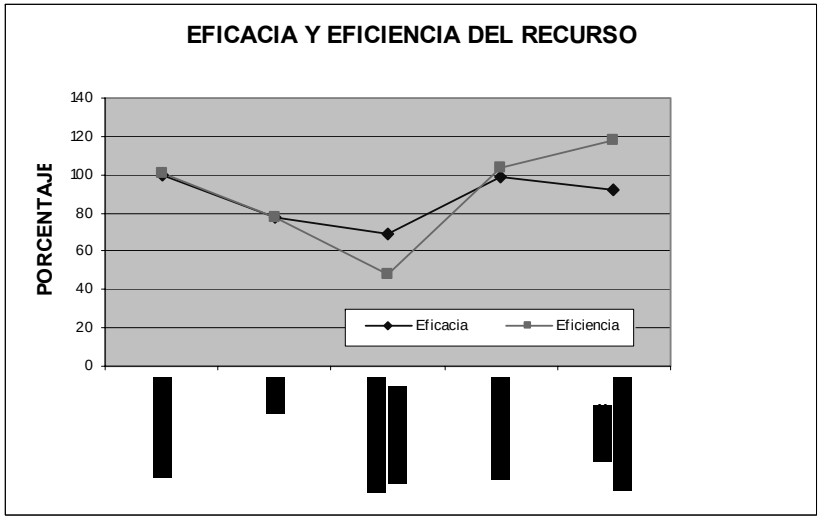
Gráfica 4.- El ejercicio de los recursos que integra el FAM deberá destinarse exclusivamente a Obra Pública en los términos y dentro de las prioridades establecidas en los Planes de Desarrollo Municipal, la localidad que presenta un subejercicio de $79,476 es Jala, en general las otras localidades presentan un aceptable porcentaje en la aplicación de los recursos.

Gráfica 5.- Los recursos ejercidos por localidad se canalizaron principalmente en la localidad de San Miguel de Buenavista con un monto aplicado de $251,091 y le toca un 50% del pastel, el 50% restante se distribuyó en el resto de localidades.

Gráfica 6.- Con la finalidad de conocer la inversión per cápita por localidad en función al número de habitantes se realizó esta gráfica, como se ve ampliamente en la gráfica la localidad más beneficiada fue San Antonio con $770 por persona y en segundo lugar se presenta San Miguel de Buenavista con $ 609.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- En esta gráfica tenemos que el 96% de la inversión se aplicó a gasto en inversión para la realización de Obra Pública y el 4% restante se canalizó a gasto corriente.

Gráfica 8.- Dos criterios importantes para la Evaluación al Desempeño son medir la eficiencia y la eficacia en la aplicación de los recursos del fondo, en esta gráfica se muestra su comportamiento por localidad, en general todas las localidades presentan una alta calificación en el gasto de sus recursos.

PROGRAMA	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
FI.-Fortalecimiento Institucional	20,105	20,105	3.26	3.93
SC.-Agua Potable	28,548	28,434	4.63	5.56
SE.-Urbanización	79,476	0	12.90	0.00
SH.-Vivienda Digna	125,000	125,000	20.29	24.42
SJ.-Infraestructura Educativa	268,646	251,091	43.61	49.06
UB.-Caminos Rurales	94,268	87,143	15.30	17.03
	616,043	**511,773**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

	LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
		Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	Los Aguajes	28,548	28,434	4.63	5.56
2	Jala	204,476	125,000	33.19	24.42
3	San Miguel de Buenavista	268,646	251,091	43.61	49.06
4	San Antonio	86,019	83,195	13.96	16.26
5	Varias localidades	28,354	24,053	4.60	4.70
		616,043	**511,773**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

	INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
1	Los Aguajes	28,434	1,033	28
2	Jala	125,000	8,972	14
3	San Miguel de Buenavista	251,091	412	609
4	San Antonio	83,195	108	770
5	Varias localidades	24,053	1,200	20
		511,773	*******	*******

Cuadro 4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		LOS AGUAJES		JALA	
			PROGRAMA	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
1	GC	FI	FI.-Fortalecimiento Institucional	20,105	20,105				
2	GI	SC	SC.-Agua Potable	28,548	28,434	28,548	28,434		
1	GI	SE	SE.-Urbanización	79,476	0			79,476	0
3	GI	SH	SH.-Vivienda Digna	125,000	125,000			125,000	125,000
1	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	268,646	251,091				
2	GI	UB	UB.-Caminos Rurales	94,268	87,143				
				616,043	**511,773**	28,548	28,434	204,476	125,000

Cuadro 5

TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		SAN MIGUEL DE BUENAVISTA		SAN ANTONIO		VARIAS LOCALIDADES	
		PROGRAMA	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
GC	FI	FI.-Fortalecimiento Institucional	20,105	20,105					20,105	20,105
GI	SC	SC.-Agua Potable	28,548	28,434						
GI	SE	SE.-Urbanización	79,476	0						
GI	SH	SH.-Vivienda Digna	125,000	125,000						
GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	268,646	251,091	268,646	251,091				
GI	UB	UB.-Caminos Rurales	94,268	87,143			86,019	83,195	8,249	3,948
			616,043	**511,773**	**268,646**	**251,091**	**86,019**	**83,195**	**28,354**	**24,053**

Cuadro 5.1

LA YESCA.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FÍSICO

Localización

La Yesca se localiza en las siguientes coordenadas geográficas extremas: 22º 00’ al 21º 10’ de latitud norte y 103º 43’ al 104º 33’ de longitud oeste. Se ubica en la parte sur de la Sierra Madre Occidental. Limita al norte con el municipio de El Nayar y el estado de Jalisco; al sur con este mismo estado y con los municipios de Ixtlán del Río y Jala; al este con el mismo estado de Jalisco, y al oeste con los municipios de Jala, Santa María del Oro y el Nayar.

Extensión

Tiene una extensión territorial de 2,218.5 kilómetros cuadrados que representan el 8.03% de la superficie estatal y es tercera en la entidad.

Orografía

Las zonas accidentadas abarcan el 95% de la superficie, las semiplanas el 5%, aproximadamente. Las primeras están formadas por Sierra de Álica, Sierra de Pajaritos y Sierra de Pinavete, en tanto que las segundas se localizan en Puente de Comotlán, San Antonio, Huajimic, La Manga, El Pinal, El Trapiche, Amatlán de Jora, Las Jaras y Hacienda Mansas Aguas. Sus principales elevaciones son la Sierra el Pinabete a 1,420 msnm, la Sierra Pajaritos con una altitud de 2,500 msnm y la Sierra de Álica con una altura de 2,200 msnm.

Hidrografía

Cuenta con los ríos: Santiago, Bolaños, Camotlán, Huaynamota y Jora Viejo. En cuanto a arroyos se refiere, los tiene con caudal permanente como: Las Canoas, Los Trigos, Tapango, La Iguanilla, El Injerto, El Trapiche y El Giro, y algunos temporales formados en épocas de lluvia. Cuenta además con dos pequeñas lagunas ubicadas en Apozolco y Huajimic- Comotlán.

Clima

Templado y lluvioso en las zonas altas y tropical en las zonas medianas y bajas. Los meses calurosos son de marzo a julio. La lluvia de julio a octubre va acompañada de fuertes vientos y granizo. Su precipitación anual media es de 1,500 milímetros, pero también se han registrado prolongadas sequías. Su temperatura media anual es de 25ºC.

Principales Ecosistemas

Más de un 50% de su territorio es bosque con especies de encinos y pino, un 20% es selva abundante en copal, tepehuaje, guásima, brasil y tepame. De la fauna silvestre destacan el venado, tigrillo, pequeños roedores, águilas y múltiples reptiles.

Recursos Naturales

Posee vastos recursos forestales y mineros, así como zonas de pastizales propias para la ganadería extensiva.

Características y Uso del Suelo

Generalmente rocoso, erosionado y con tierras para la agricultura y la explotación forestal, ganadera y minera. La superficie de uso ganadero-forestal es de poco más del 98.3% del territorio, en tanto que para el uso agrícola se destina el 1.6%, aproximadamente.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

La agricultura es 100% de temporal. La superficie sembrada es de 3,347 hectáreas, que representan el 0.9% del total estatal y únicamente el 1.51% municipal. De la superficie sembrada el 94% esta dedicada al maíz de temporal. Se tienen también como cultivos 6,275 hectáreas de pastizales diversos y algunos frutales como el durazno.

Ganadería

La ganadería, principal actividad del municipio, cuenta con 85,874 cabezas de ganado bovino, que representan el 13% del total estatal. En mínimas cantidades se tiene ganado porcino, equino y ovino. Las amplias extensiones de pastizales son el soporte de la ganadería extensiva que se practica.

Manufacturas

La manufactura, en su mayoría, es artesanal enfocada a la realización de tejidos, prendas de vestir y calados elaborados por los indígenas. Se cuenta con algunas tortillerías y molinos de maíz, además de algunos aserraderos y pequeñas procesadoras de materiales para construcción.

Minería

Se realiza a nivel gambusino en oro, plata, zinc, plomo y cobre en la zona de Pinavete y en las minas de Zapotlán y Buenavista.

Silvicultura

La Yesca es el principal procesador de madera de pino en el estado. Su volumen de aprovechamiento forestal es de 16,588 m3 en rollo al año, que representa el 41% del total estatal. Las principales especies son: el pino y encino. Se estima la necesidad de más infraestructura para su adecuada explotación.

Comercio

Existen tiendas populares que expenden básicos, las cuales juegan un papel muy importante en la distribución de productos a los poblados. Debido a que la distribución se realiza por vía aérea, los precios de los productos son elevados.

Población Económicamente Activa

La P.E.A. representa el 23% de la población municipal de 12 años y más. Se concentra en el sector primario en un 70%, en el sector secundario se ubica el 12% y en el sector terciario el 13%, particularmente en el comercio y servicios diversos, el restante 5% se ubica en actividades no especificadas.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

LA YESCA Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nal.	Nayarit	La Yesca	Nayarit	La Yesca	Nayarit	La Yesca	Nayarit	La Yesca	Nayarit	La Yesca	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	3.2	20.5	1.9	29	0.88	17.32	0.66	19.65	12.87	malo
Dependencia financiera	48.1	62.8	96.6	52	43.8	44	50.74	50.1	51.3	48.25	52.86	malo
Inversión Municipal	28.2	17.7	2.3	28.7	53.6	35	0.48	59.5	47.7	34.96	46.71	bueno
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	4	122.2	304.9	639.44	936.2	872	971	895.17	1,163	bueno
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	177.7	411.6	529.2	1,841	1,903	1,948	2,085	2,495	2,681	bueno
Apalancamiento Financiero	3	0.6	0	0.1	0	0	0	16.3	5.31	16.94	23.88	malo

Fuente: Elaborado por OFS con base de datos de INEGI
Cta. Pública Municipal (2003-2006)
Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

LA YESCA Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					Evaluación series de tiempo
	1990-1999		2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	La Yesca	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	4.08	malo
Dependencia Financiera	49.2	67	48.59	49.67	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	37.12	malo
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	843.70	bueno
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	1799.50	bueno
Apalancamiento Financiero	5.6	10.7	8.34	7.30	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI y Ctas. Púb. Mpal.(2006)
Considera solo los datos de 2006.
** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE LA YESCA
ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Derechos	46,403	0.17	78,978	0.25	32,574	41.24
Productos	33,864	0.13	47,262	0.15	13,397	28.35
Aprovechamientos	550	0.00	4,450	0.01	3,900	87.64
Participaciones	13,510,830	50.07	15,287,619	49.07	1,776,789	11.62
Fondos de Aportaciones Federales	13,206,375	48.94	14,383,536	46.17	1,177,161	8.18
Ingresos Extraordinarios	186,666	0.69	1,353,719	4.35	1,167,053	86.21
TOTAL DE INGRESOS	**26,984,688**	**100.00**	**31,155,563**	**100.00**	**4,170,875**	**13.39**
EGRESOS MUNICIPALES						
Presidencia	12,155,367	46.15	12,916,615	44.66	761,248	5.89
Hacienda	269,524	1.02	289,065	1.00	19,541	6.76
Contraloría	125,898	0.48	163,059	0.56	37,161	22.79
Planeación de Desarrollo mpal.	347,110	1.32	398,314	1.38	51,204	12.86
Obras Públicas	267,286	1.01	531,330	1.84	264,044	49.69
Jurídico	145,209	0.55	212,800	0.74	67,591	31.76
Seguridad Pública	542,512	2.06	612,894	2.12	70,382	11.48
Registro Civil	58,150	0.22	66,144	0.23	7,994	12.09
Educación Pública	214,900	0.82	199,100	0.69	- 15,800	-7.94
Aseo Público Municipal	242,241	0.92	286,800	0.99	44,559	15.54
Parques y jardines	28,712	0.11	33,600	0.12	4,888	14.55
Alumbrado Público	66,997	0.25	98,571	0.34	31,574	32.03
Dirección Agropecuaria	161,980	0.62	231,002	0.80	69,022	29.88
FAM	303,179	1.15	401,387	1.39	98,208	24.47
Ramo 33	11,407,517	43.3143	12,482,392	43.16	1,074,875	8.61
TOTAL EGRESOS	**26,336,582**	**100.00**	**28,923,073**	**100.00**	**2,586,490**	**8.94**
RESULTADO FINANCIERO	**648,106**		**2,232,491**		**1,584,385**	**70.97**

MUNICIPIO DE LA YESCA
ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del gasto)

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Derechos	46,403	0.17	78,978	0.25	32,574	41.24
Productos	33,864	0.13	47,262	0.15	13,397	28.35
Aprovechamientos	550	0.00	4,450	0.01	3,900	87.64
Participaciones	13,510,830	50.07	15,287,619	49.07	1,776,789	11.62
Fondos de Apor. Federales	13,206,375	48.94	14,383,536	46.17	1,177,161	8.18
Ingresos Extraordinarios	186,666	0.69	1,353,719	4.35	1,167,053	86.21
TOTAL DE INGRESOS	**26,984,688**	**100.00**	**31,155,563**	**100.00**	**4,170,875**	**13.39**
EGRESOS MUNICIPALES						
Sueldos, salarios y prestaciones	7,309,198	27.75	8,482,036	29.33	1,172,838	13.83
Materiales y suministros	1,912,476	7.26	1,999,102	6.91	86,626	4.33
Servicios Generales	2,893,362	10.99	2,474,708	8.56	- 418,654	-16.92
Prestaciones Públicas	422,503	1.60	237,492	0.82	- 185,011	-77.90
Mantto. y Conservación	364,271	1.38	392,903	0.01	28,632	7.29
Apoyos Económicos y Transf.	1,636,848	6.22	2,220,146	7.68	583,298	26.27
Bienes Muebles e inmuebles	68,523	0.26	232,907	0.08	164,383	70.58
Deuda Pública	18,706	0.07			- 18,706	-100.00
Fondos Fed. Estatales y mpales.	11,710,696	44.47	12,883,779	44.54	1,173,083	9.11
EGRESOS MUNICIPALES	**26,336,582**	**100.00**	**28,923,073**	**97.93**	**2,586,490**	**8.94**
RESULTADO FINANCIERO	**648,106**		**2,232,491**		**1,584,385**	**70.97**

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	5.27	Promedio Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Recaudación Anual per cápita Impto Predial	Recaudación anual / Población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	12.91	Recaudación Per cápita Nacional 1997 $ 79.00 Municipal 2006 **$51.05**
	Recaudación Anual per cápita agua potable	Recaudación anual / población total	mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante	0	Recaudación Per cápita municipal **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Publica p/ cumplir sus compromisos	22.17	Promedio Municipal 2006 **16.09**
	Capacidad de pago servicio de la deuda	Resultado / Gastos financieros	Capacidad del municipio p solventar pago de intereses	7.06	Positivo promedio Municipal 2006 **-286**
	Apalancamiento financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado de utilización de Recursos crediticios para Financiamiento del gasto	23.88	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión que es financiado con participaciones y aportaciones federales	44.21	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	120.40	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto total sueldos y salarios	Proporción de gasto salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Resultado financiero	Gasto operativo menos intereses de deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	2,232	Resultado positivo Promedio.**-857**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de los gobiernos respecto a otras fuentes de financiamiento	4.76	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos para cubrir su gasto operativo con recursos propios	12.87	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	Proporción del gasto total financiado con las participaciones	52.86	Promedio municipal 2006 **49.59**
	Dependencia financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	120.36	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos	10.11	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes	2681.20	Promedio municipal 2006 **$2,372**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	46.71	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el gasto de inversión por habitante	1162.62	Promedio Mpal 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo

1.1.- Medida de liquidez: Nos indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. El parámetro mínimo aceptable es de 1.00 veces. El municipio tiene una liquidez a corto plazo de 5.27 veces su pasivo.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1).- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): En Nayarit en el ejercicio 2006 el promedio anual es de $ 51.05. El municipio muestra un resultado deficitario en el ejercicio 2006, la recaudación es $12.91. Es importante para el municipio mejorar las políticas de cobranza ya que se encuentra por debajo de los índices estatales y nacionales.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $ 0. El resultado es explicable si tomamos en cuenta que el 47% de las viviendas no cuentan con servicio de agua potable, el 51% no tienen drenaje y el 66% no cuentan con energía eléctrica.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.-Independencia financiera: Nos muestra que la deuda pública del municipio representa el 22.17% de sus ingresos totales entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo. El porcentaje es mayor al promedio ajustado del Estado de 16.09%.

3.2.-Capacidad de pago del servicio de la deuda (pago de Intereses): Capacidad del cumplimiento del servicio de la deuda, mide la capacidad del municipio para hacer pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones por concepto de intereses. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de 7.06% el indicador es aceptable, nos indica que el municipio tiene un buen margen de seguridad ya que el resultado de la gestión pública muestra es positivo.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alta es la razón mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El valor de 23.88% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado $0.24 son recursos financiados. El índice de endeudamiento no es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio del Estado15.88%.

4. Administración presupuestaria.

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador nos muestra la dependencia del municipio de la administración federal para financiar el gasto de inversión. El indicador en 2006 es de 44.21%. El parámetro de medición que utilizamos es el promedio del estado de Nayarit que es de 48.95%. El municipio se ubica dentro de los parámetros aceptables.

4.2.-Gestión de nómina: Esta razón nos muestra el porcentaje de desviación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real ejercido. En el ejercicio 2005 es de 171% y en el 2006 fue 120.40%. Existe sobregiro en la partida presupuestal. La planeación del gasto no es adecuada. El promedio ajustado de los municipios es de 95.17%. Aumentó el gasto en la partida de servicios personales 13.83%.

4.3.-**Percepción salarial:** Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Resultado financiero: Nos muestra el resultado que como consecuencia de la gestión pública obtiene un municipio. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un superávit de $2,232 miles de pesos la gestión financiera municipal es sana se gasta menos de lo que ingresa. La información del Estado de Resultados nos indica que en el ejercicio 2005 el resultado positivo asciende a $648. El resultado del ejercicio 2006 nos indica que los ingresos aumentaron en un 13.90% y los egresos aumentaron 8.94%. El promedio ajustado de los municipios es de $-856.54.

4.5.-Autonomía financiera: Nos indica el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio sobre otras fuentes de financiamiento. El porcentaje promedio de los municipios en el 2006 es de 9.79%; el del municipio es de 4.76%, Muestra dependencia financiera, el municipio no puede cubrir con sus ingresos propios la función pública.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo en un 12.87% con sus ingresos propios. El promedio ajustado municipal es de 13.82%. Se encuentra muy cercano al parámetro estatal.

4.7.-Dependencia financiera: La razón municipal es de 52.86% y el promedio municipal ajustado es de: 49.59%. El municipio es dependiente de las participaciones para cubrir el gasto total.

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero nos muestra el grado de dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente. Para el 2006 el porcentaje es de 120.36%. Se encuentra en desventaja con respecto al promedio municipal que es de 80.28%.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe con respecto del total de los ingresos propios. En 2006 el porcentaje del municipio es de 10.11%. El porcentaje estatal es de 33.14%.

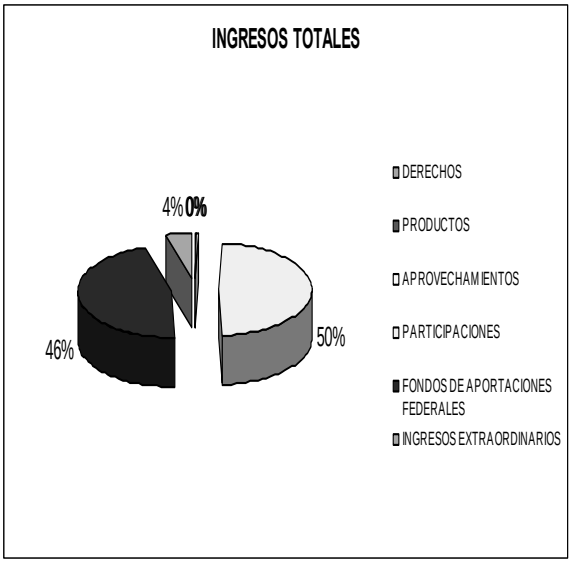
4.10.-Ingreso per cápita: Nos muestra un importe de inversión para evaluar los ingresos totales del municipio en proporción al número de habitantes. En 2006 se obtiene $ 2,681.20; este importe es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio estatal de $ 2,372.29. El ingreso per cápita de los ingresos propios es de $ 128.

5.-Administración de la Inversión.

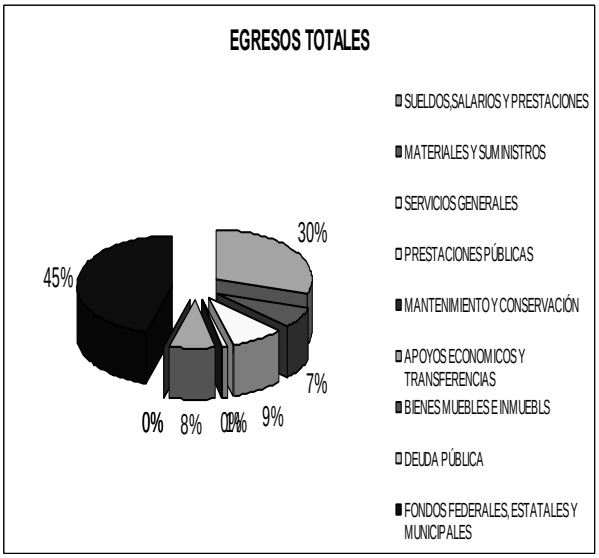
5.1-Inversión Municipal: Es el porcentaje que se dedica al gasto de inversión con respecto al gasto total, en el ejercicio 2006 fue del 46.71%; en comparación al el resultado es aceptable comparado con el parámetro estatal ajustado que es de 34.30%. (Esta inversión se realiza solo con recursos federales)

5.2-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en proporción a la población del municipio por cada habitante el municipio se gasto en inversión $ 1,162.62. El parámetro ajustado municipal es de 774.85 el monto municipal es aceptable.

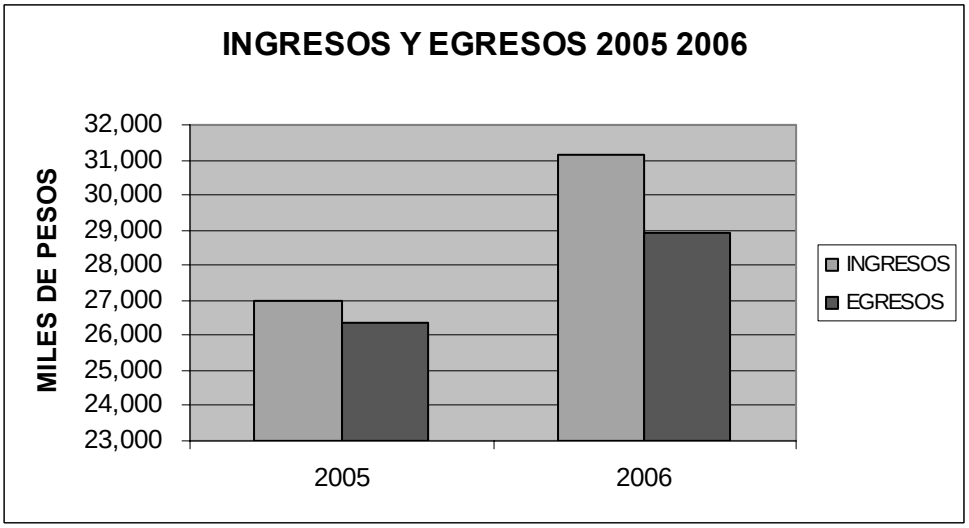
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra el análisis comparativo de los ingresos y egresos de los ejercicios 2005 y 2006;



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

LA YESCA - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III – 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	LOC. ATENDIDAS	%	LOC. SIN ATENTER	%	PROG.	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
							AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
MUY ALTO	Mesa de chapalilla					7	372,866	372,866	100.00	100.00	100.00	100.00
	El carrizal					9	531,398	531,398	100.00	100.00	100.00	100.00
	Los encantos					9	71,263	0	0.00	0.00	0.00	0.00
69%	Varias localidades					05,08	1,688,224	1,438,224	85.19	66.00	75.60	77.47
	El fortín					07,09	399,270	277,620	69.53	50.00	59.77	71.91
TOTAL DE LOCALIDADES 97		**5**	**5%**	**93**	**95%**		**3,063,021**	**2,620,108**	85.54	63.00	74.27	73.65
	El izote					01,09	220,247	140,400	63.75	50.00	56.87	78.44
	Apozolco					01,04,06,09.	560,615	560,613	100.00	100.00	100.00	100.00
	Cueva blanca					01,07,09.	597,774	595,742	99.66	100.00	99.83	100.34
	La manga					04,07.	643,202	641,921	99.80	100.00	99.90	100.20
	Guadalupe ocotan					7	548,071	420,000	76.63	77.00	76.82	100.48
ALTO 27%	Tatepuzco					7	321,738	321,738	100.00	100.00	100.00	100.00
	Cortapico					07,09.	381,323	381,323	100.00	100.00	100.00	100.00
	San Juan ixtapalapa					09,10.	442,811	442,811	100.00	100.00	100.00	100.00
	El trapiche					9	255,499	255,499	100.00	100.00	100.00	100.00
	Hacienda ambas a.					9	165,327	165,327	100.00	100.00	100.00	100.00
	Popota					9	535,794	354,756	66.21	75.00	70.61	113.27
TOTAL DE LOCALIDADES 39		**11**	**28%**	**28**	**72%**		**4,672,401**	**4,280,130**	**91.60**	**91**	**91.30**	**99.34**
	San Pelayo					01,09,10.	538,852	538,852	100.00	100.00	100.00	100.00
	Huajimic					01,04,05,09.	938,040	894,451	95.35	80.00	87.68	83.90
MEDIO 4%	Pte. De camotlán					04,05,07,09.	1,015,171	820,236	80.80	86.00	83.40	106.44
	La yesca					04,07,09,12	1,367,056	1,366,688	99.97	100.00	99.99	100.03
	Amatlán de jora					06,07,09.	312,940	312,940	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES 5		**5**	**100%**	**0**	**0%**		**4,172,059**	**3,933,167**	**94.27**	**93.20**	**93.74**	**98.86**
BAJO												
TOTAL DE LOCALIDADES 0		**0**	**0%**	**0**	**0%**		**0**		0	0	0	0
MUY BAJO												

TOTAL DE LOCALIDADES 0			**0**	**0%**	**0**	**0%**	0	**0**	**0**	0	0	0	0
SIN REGISTRO EN CONAPO 0	0												
			0	**0%**	**0**	**0%**	0	**0**	**0**	0	0	0	0
TOTAL=	**141**		**21**		**0**			**11,907,481**	**10,833,405**	**90.98**	**82.33**	**86.65**	**90.49**

Cuadro 1

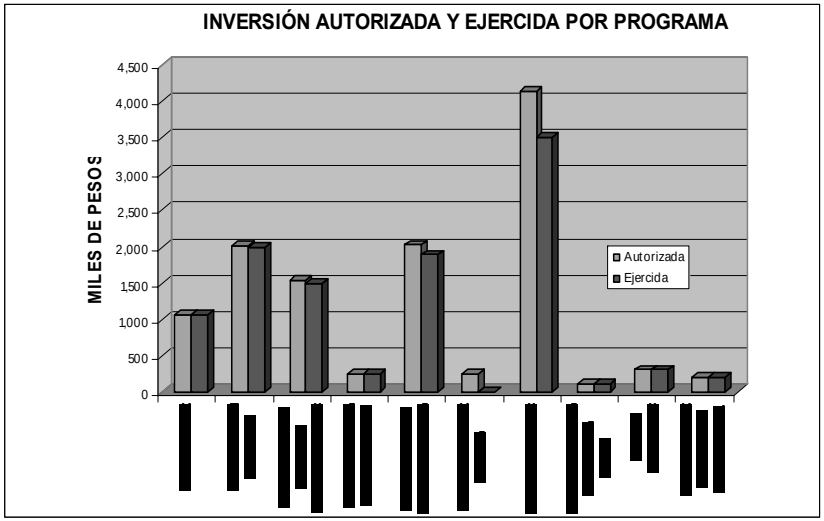
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

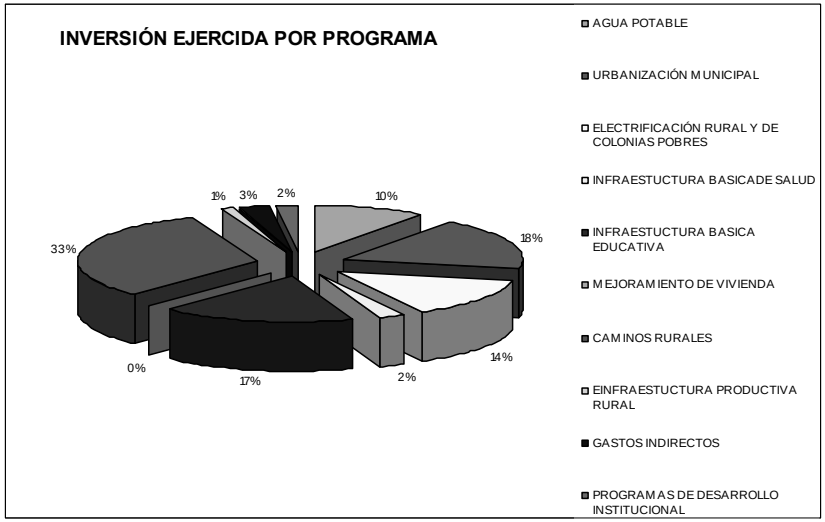
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

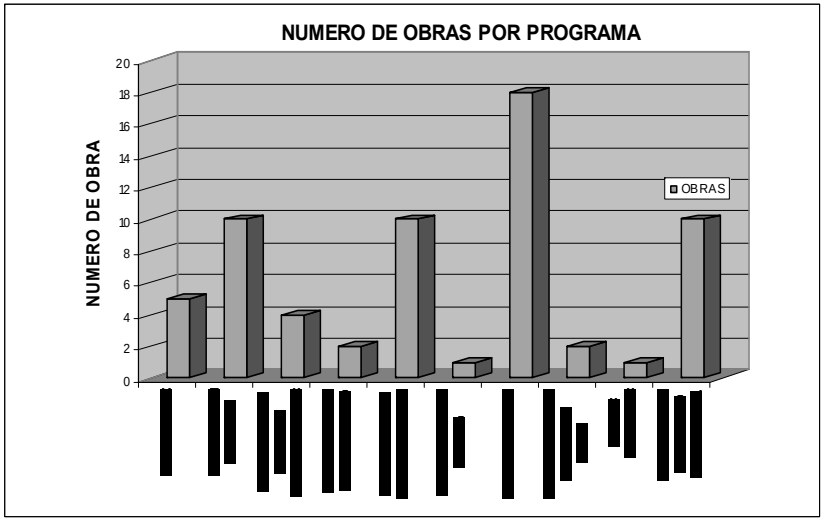
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

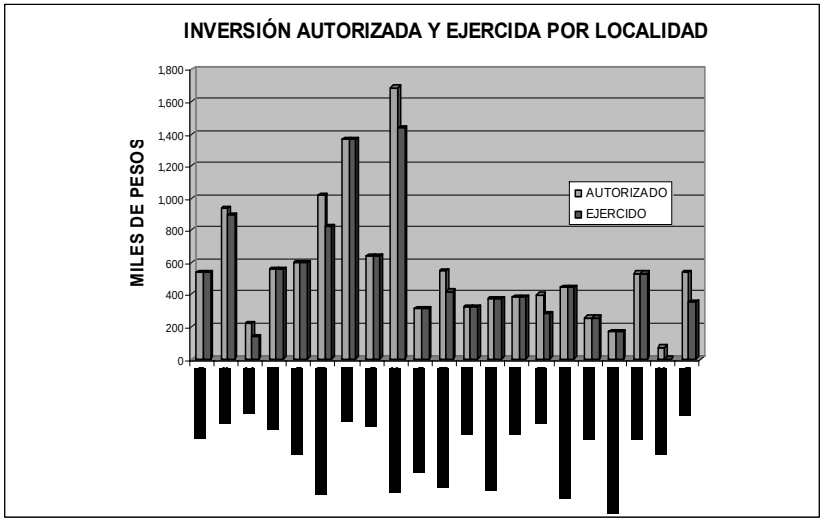


Gráfica 3

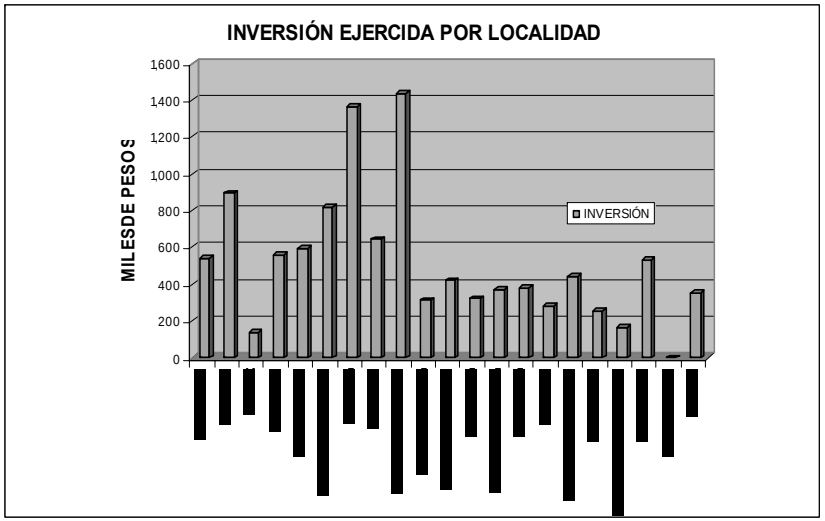
Gráfica 1.-En el municipio de La Yesca se autorizaron recursos del Fondo III por la cantidad de $ 11, 907,481 y se aplicaron $ 10,833,405 que representan el 90.97% del total. El programa dejo de aplicar la mayor cantidad de recursos es Caminos rurales con
$ 622,028 sin ejercer.

Gráfica 2.- Su objetivo es mostrar la distribución porcentual de los programas autorizados y ejercidos de tal forma que nos permita identificar las prioridades del municipio. A los que mayor cantidad de recursos se les asigno por orden de importancia son: UB-Caminos Rurales con $ 3,509,349, en Segundo lugar Urbanización Municipal con $ 1,992,076 y en tercer lugar de importancia se ubica Infraestructura básica educativa en donde se ejercieron $ 1,889,939.

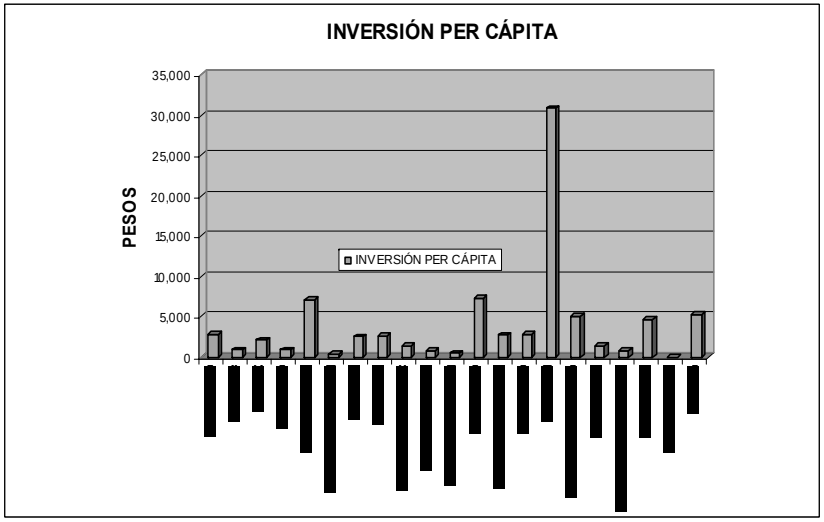
Gráfica 3.- Con el interés de apreciar si existe una correlación entre los recursos asignados por programa y las obras realizadas se hace esta presentación. En este renglón destaca Caminos Rurales con 18 obras.



Gráfica 4



Gráfica 5



Gráfica 6

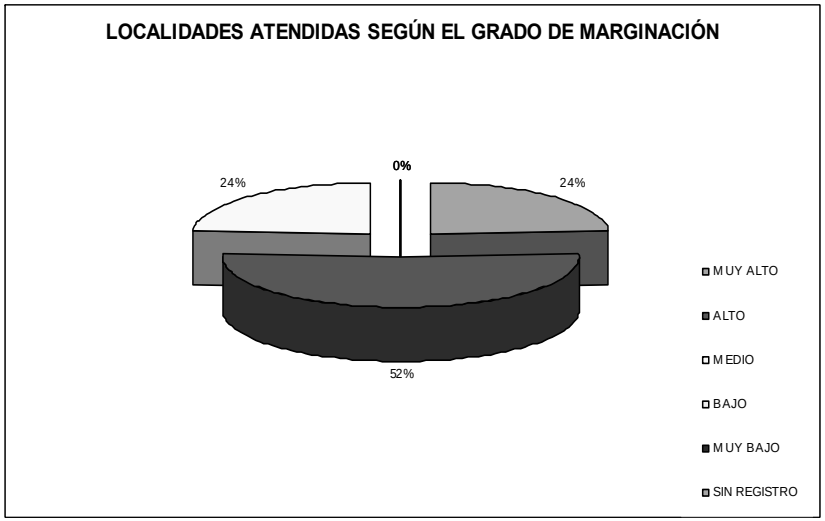
Gráfica 4.-Esta presentación tiene el propósito de identificar las localidades con retraso en el ejercicio de sus programas, para buscar sus causas y proponer alternativas de solución. En el ejercicio 2006 se aprecia un rezago en las localidades de Puente de Camotlán con un subejercicio de $ 194,935 y Popota con $ 181,038.

Gráfica 5.-En este año se programaron recursos del Fondo III a 21 localidades, aquí se aprecian los montos y las localidades en las que se aplicaron; las que mayor beneficio recibieron son las siguientes: en Primer lugar se ubica Varias localidades con $ 1,438,224 y el 13.28%, enseguida La Yesca recibió $ 1,366,688 correspondiéndole el 12.62%, en tercer lugar Huajimic que ejerció $ 894,451 correspondiéndole el 8.26% del total ejercido..

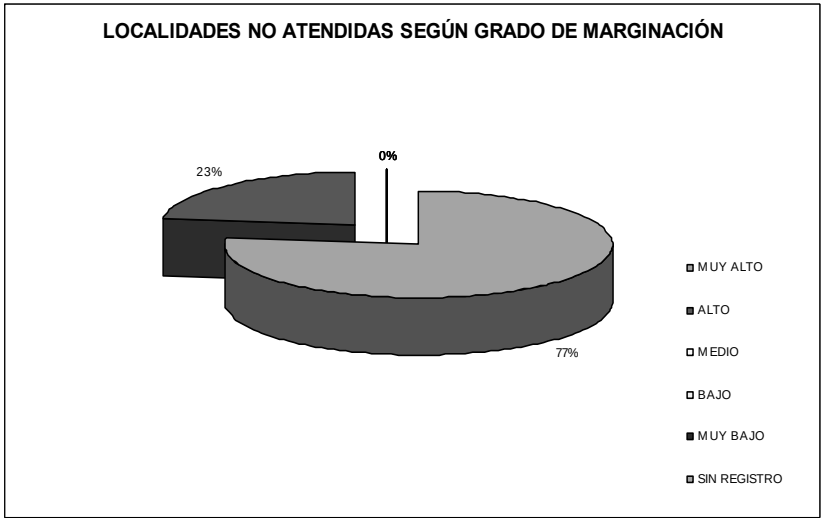
Gráfica 6.-El objetivo de esta presentación es conocer la correlación existente entre la inversión ejercida por localidad y el número de habitantes. En esta se aprecia que la localidad de El Fortín recibió la mayor inversión por este concepto.



Gráfica 7



Gráfica 8

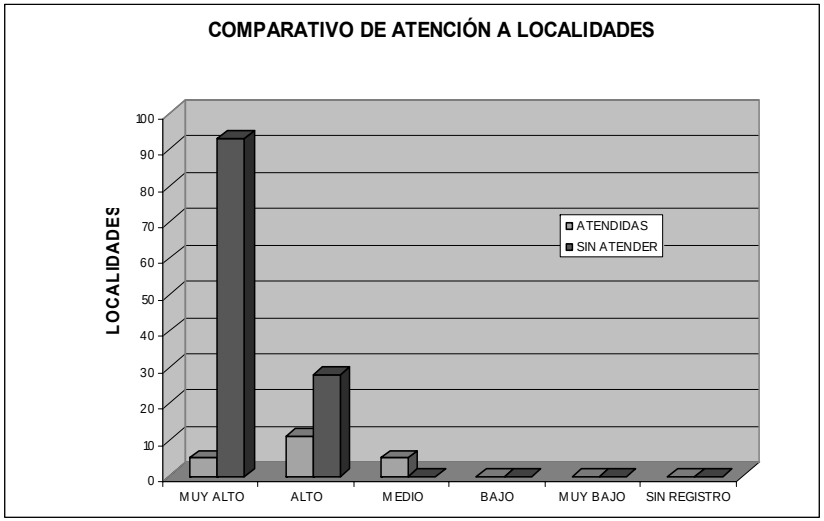


Gráfica 9

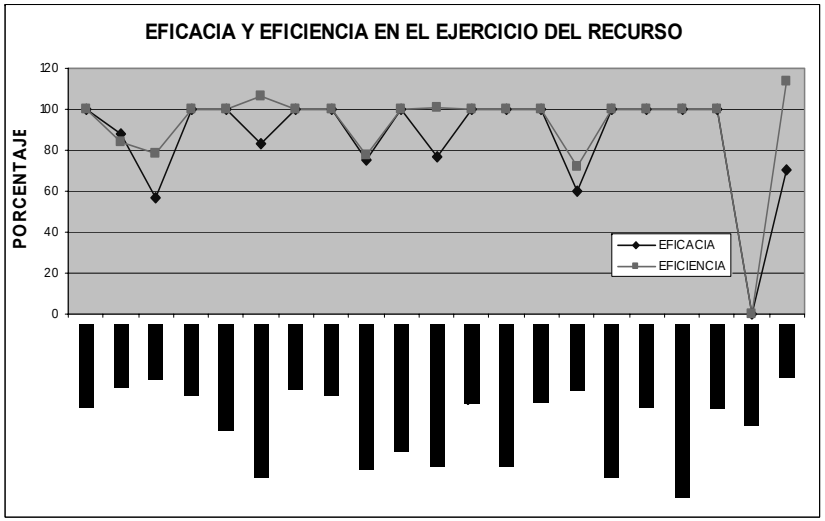
Gráfica 7.- El Municipio de la Yesca se integra por 141 localidades según información proporcionada por el Consejo Nacional de Población. En esta gráfica se identifican las localidades prioritarias del Fondo III. 97 se ubican el estrato de marginación “Muy Alto”, 39 se encuentran en la clasificación “Alta” y 5 en grado de marginación “Medio”.

Gráfica 8.- De las 21 localidades que se programaron en el 2006 el 24% corresponden al grado de marginación “Muy Alto” y el 24% al estrato “Alto”, y 24% al grado de marginación “Medio”.

Gráfica 9.-La yesca cuenta con 11,620 habitantes, de estos el 25 % se asientan en localidades consideradas como de Muy alto grado de marginación, el número de habitantes en ese estrato es de 2,850. La gráfica presenta los porcentajes de localidades no atendidas.



Gráfica 10



Gráfica 11

Gráfica 10.-La normatividad del Fondo de infraestructura Social Municipal establece que estos recursos deberán destinarse a resolver los problemas de rezago social y extrema pobreza, en la gráfica se aprecia el comparativo de las localidades agrupadas de acuerdo a sus niveles de marginación. Llama la atención la escasa aplicación de recursos a las localidades ubicada en el grado de Muy alta marginación, consideradas como prioritarias.

Gráfica 11.- La Evaluación al Desempeño sustenta su análisis en función de los criterios de eficacia, eficiencia y congruencia. Se aprecia el comportamiento del gasto en cada una de las localidades beneficiadas en función de los dos primeros criterios, que nos permiten conocer su cumplimiento y productividad en el ejercicio financiero y de metas proyectados en las obras y acciones realizadas.

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
Agua Potable	1,069,372	1,069,372	8.98	9.87
Urbanización Municipal	2,018,734	1,992,076	16.95	18.39
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,542,888	1,499,299	12.96	13.84
Infraestructura Básica de Salud	253,953	253,951	2.13	2.34
Infraestructura Básica Educativa	2,021,738	1,889,939	16.98	17.45
Mejoramiento de Vivienda	250,000	0	2.10	0.00
Caminos Rurales	4,131,377	3,509,349	34.70	32.39
Infraestructura Productiva Rural	111,410	111,410	0.94	1.03
Gastos Indirectos	304,910	304,910	2.56	2.81
Programas de Desarrollo Institucional	203,099	203,099	1.71	1.87
	11,907,481	**10,833,405**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
San Pelayo	538,852	538,852	4.53	4.97
Huajimic	938,040	894,451	7.88	8.26
El Izote	220,247	140,400	1.85	1.30
Apozolco	560,615	560,613	4.71	5.17
Cueva Blanca	597,774	595,742	5.02	5.50
Puente de Camotlán	1,015,171	820,236	8.53	7.57
La Yesca	1,367,056	1,366,688	11.48	12.62
La Manga	643,202	641,921	5.40	5.93
Varias localidades	1,688,224	1,438,224	14.18	13.28
Amatlán de Jora	312,940	312,940	2.63	2.89
Guadalupe Ocotan	548,071	420,000	4.60	3.88
Tatepuzco	321,738	321,738	2.70	2.97
Mesa de Chapalilla	372,866	372,866	3.13	3.44
Cortapico	381,323	381,323	3.20	3.52
El Fortín	399,270	277,620	3.35	2.56
San Juan Ixtapalapa	442,811	442,811	3.72	4.09
El Trapiche	255,499	255,499	2.15	2.36
Hacienda Ambas Aguas	165,327	165,327	1.39	1.53
El Carrizal	531,398	531,398	4.46	4.91
Los Encantos	71,263	0	0.60	0.00
Popota	535,794	354,756	4.50	3.27
	11,907,481	**10,833,405**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPAPITA
San Pelayo	538,852	186	2,897
Huajimic	894,451	989	904
El Izote	140,400	66	2,127
Apozolco	560,613	609	921
Cueva Blanca	595,742	84	7,092
Puente de Camotlán	820,236	2,402	341
La Yesca	1,366,688	537	2,545
La Manga	641,921	243	2,642
Varias localidades	1,438,224	1,000	1,438
Amatlán de Jora	312,940	388	807
Guadalupe Ocotan	420,000	860	488
Tatepuzco	321,738	44	7,312
Mesa de Chapalilla	372,866	136	2,742
Cortapico	381,323	137	2,783
El Fortín	277,620	9	30,847
San Juan Ixtapalapa	442,811	87	5,090
El Trapiche	255,499	186	1,374
Hacienda Ambas Aguas	165,327	204	810
El Carrizal	531,398	114	4,661
Los Encantos	0	48	0
Popota	354,756	67	5,295
	10,833,405	*******	*******

Cuadro 4

					1		2		3		4	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		SAN PELAYO		HUAJIMIC		EL IZOTE		APOZOLCO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
5	1	Agua Potable	1,069,372	1,069,372	203,529	203,529	610,439	610,439	140,400	140,400	78,792	78,792
10	4	Urbanización Municipal	2,018,734	1,992,076			192,589	192,589			65,304	65,304
4	5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,542,888	1,499,299			43,589	0				
2	6	Infraestructura Básica de Salud	253,953	253,951							235,179	235,177
10	7	Infraestructura Básica Educativa	2,021,738	1,889,939								
1	8	Mejoramiento de Vivienda	250,000	0								
18	9	Caminos Rurales	4,131,377	3,509,349	293,913	293,913	91,423	91,423	79,847	0	181,340	181,340
2	10	Infraestructura Productiva Rural	111,410	111,410	41,410	41,410						
1	11	Gastos Indirectos	304,910	304,910								
10	12	Programas de Desarrollo Institucional	203,099	203,099								
63			**11,907,481**	**10,833,405**	**538,852**	**538,852**	**938,040**	**894,451**	**220,247**	**140,400**	**560,615**	**560,613**

Cuadro 5

					5		6		7		8	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		CUEVA BLANCA		PTE. DE CAMOTLAN		LA YESCA		LA MANGA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
5	1	Agua Potable	1,069,372	1,069,372	36,212	36,212						
10	4	Urbanización Municipal	2,018,734	1,992,076			464,846	438,556	818,923	818,555	477,072	477,072
4	5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,542,888	1,499,299			61,075	61,075				
2	6	Infraestructura Básica de Salud	253,953	253,951								
10	7	Infraestructura Básica Educativa	2,021,738	1,889,939	55,683	55,683	101,241	101,241	40,124	40,124	166,130	164,849
1	8	Mejoramiento de Vivienda	250,000	0								
18	9	Caminos Rurales	4,131,377	3,509,349	505,879	503,847	388,009	219,364				
2	10	Infraestructura Productiva Rural	111,410	111,410								
1	11	Gastos Indirectos	304,910	304,910					304,910	304,910		
10	12	Programas de Desarrollo Institucional	203,099	203,099					203,099	203,099		
63			**11,907,481**	**10,833,405**	**597,774**	**595,742**	**1,015,171**	**820,236**	**1,367,056**	**1,366,688**	**643,202**	**641,921**

Cuadro 5.1

					9		10		11		12	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		VARIAS LOC.		AMATLAN DE JORA		GPE. OCOTAN		TATEPUZCO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
5	1	Agua Potable	1,069,372	1,069,372								
10	4	Urbanización Municipal	2,018,734	1,992,076								
4	5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,542,888	1,499,299	1,438,224	1,438,224						
2	6	Infraestructura Básica de Salud	253,953	253,951			18,774	18,774				
10	7	Infraestructura Básica Educativa	2,021,738	1,889,939			112,826	112,826	548,071	420,000	321,738	321,738
1	8	Mejoramiento de Vivienda	250,000	0	250,000	0						
18	9	Caminos Rurales	4,131,377	3,509,349			181,340	181,340				
2	10	Infraestructura Productiva Rural	111,410	111,410								
1	11	Gastos Indirectos	304,910	304,910								
10	12	Programas de Desarrollo Institucional	203,099	203,099								
63			**11,907,481**	**10,833,405**	**1,688,224**	**1,438,224**	**312,940**	**312,940**	**548,071**	**420,000**	**321,738**	**321,738**

Cuadro 5.2

					13		14		15	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		MESA DE CHAPALILLA		CORTAPICO		EL FORTIN	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
5	1	Agua Potable	1,069,372	1,069,372						
10	4	Urbanización Municipal	2,018,734	1,992,076						
4	5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,542,888	1,499,299						
2	6	Infraestructura Básica de Salud	253,953	253,951						
10	7	Infraestructura Básica Educativa	2,021,738	1,889,939	372,866	372,866	22,992	22,992	280,067	277,620
1	8	Mejoramiento de Vivienda	250,000	0						
18	9	Caminos Rurales	4,131,377	3,509,349			358,331	358,331	119,203	0
2	10	Infraestructura Productiva Rural	111,410	111,410						
1	11	Gastos Indirectos	304,910	304,910						
10	12	Programas de Desarrollo Institucional	203,099	203,099						
63			**11,907,481**	**10,833,405**	**372,866**	**372,866**	**381,323**	**381,323**	**399,270**	**277,620**

Cuadro 5.3

					16		17		18	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		SAN JUAN IXTAPALAPA		EL TRAPICHE		HACIENDA AMBAS AGUAS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
5	1	Agua Potable	1,069,372	1,069,372						
10	4	Urbanización Municipal	2,018,734	1,992,076						
4	5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,542,888	1,499,299						
2	6	Infraestructura Básica de Salud	253,953	253,951						
10	7	Infraestructura Básica Educativa	2,021,738	1,889,939						
1	8	Mejoramiento de Vivienda	250,000	0						
18	9	Caminos Rurales	4,131,377	3,509,349	372,811	372,811	255,499	255,499	165,327	165,327
2	10	Infraestructura Productiva Rural	111,410	111,410	70,000	70,000				
1	11	Gastos Indirectos	304,910	304,910						
10	12	Programas de Desarrollo Institucional	203,099	203,099						
63			**11,907,481**	**10,833,405**	**442,811**	**442,811**	**255,499**	**255,499**	**165,327**	**165,327**

Cuadro 5.4

					19		20		21	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		EL CARRIZAL		LOS ENCANTOS		POPOTA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
5	1	Agua Potable	1,069,372	1,069,372						
10	4	Urbanización Municipal	2,018,734	1,992,076						
4	5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,542,888	1,499,299						
2	6	Infraestructura Básica de Salud	253,953	253,951						
10	7	Infraestructura Básica Educativa	2,021,738	1,889,939						
1	8	Mejoramiento de Vivienda	250,000	0						
18	9	Caminos Rurales	4,131,377	3,509,349	531,398	531,398	71,263	0	535,794	354,756
2	10	Infraestructura Productiva Rural	111,410	111,410						
1	11	Gastos Indirectos	304,910	304,910						
10	12	Programas de Desarrollo Institucional	203,099	203,099						
63			**11,907,481**	**10,833,405**	**531,398**	**531,398**	**71,263**	**0**	**535,794**	**354,756**

Cuadro 5.5

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE LA YESCA, NAYARIT. Cuenta Pública 2006. (Miles de pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre		**106.6**	El resultado presenta un porcentaje mayor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos superiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	10,833		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	10,163		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		**106.6**	El resultado presenta un porcentaje mayor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos superiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	10,833		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	10,163		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).		**88.9**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	56		
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	63		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).		**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	12		
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	12		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).		**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	4,146		
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría	4,146		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios		**100**	Información que se genera con los resultados de las aditoría de obra, de acuerdo a la muestra programada NO PROPORCIONADA
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	12		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	12		
II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.		**14.37**	Fuente: CONAPO y resultados obtenidos en la auditoria de Obra realizada por la Unidad de auditoria de Obra del OFS
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en condiciones de rezago	596		

social,			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	4,146		

II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal			Todos se encuentran dentro de la apertura programática de la Ley de Coordinación Fiscal
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, que correspondió a rubros no contemplados por la LCF	0		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	4,146		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos		**50.8**	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	5,501		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	10,833		

II.4 Viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	2,487	1164	**46.80**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	2,487	1267	**50.94**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	2,487	858	**30.14**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal		**12.6**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	1,366		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	10,833		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal		**4.6**	Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005, CONAPO
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	537		
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	11,620		
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente		**0**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS NO PROPORCIONADA
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	0		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	12		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.		**0**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat	0		
Recursos asignados al FISM	10,163		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.		**15.5**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006

Recursos del FISM convenido para mezclarse con otras fuentes de financiamiento	1,576		
Monto total asignado al FISM	10,163		
PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM		**61.06**	Información proporcionada por el municipio
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	2,532		
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	4,146		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad		**66.67**	Información proporcionada por el municipio
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	8		
Obras de la muestra de auditoría	12		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra		**100**	Información proporcionada por el municipio
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	12		
Obras de la muestra de auditoría	12		
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.		**1.6**	Información que se obtiene del cierre del ejercicio 2006 proporcionada por el municipio.
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	159		
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	10,163		
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar		NPM	Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado del FISM en el ejercicio			
II. 15 Índice de difusión (resultados)		NPM	Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del			

ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006			
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL		NPM	Información que no ha sido proporcionada por el municipio
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL			
Informes (trimestrales) previsto (4)			
II. 17 Información adicional			Información que no ha sido proporcionada por el municipio
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?		NPM	
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?			
IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales		**60.0**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	10,163		
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	16,922		
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales		**621.9**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	10,163		
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	1,634		
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales		**66.4**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	10,163		
Participaciones fiscales	15,287		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio		**0**	Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	10,163		
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio	0		
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**69.4**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006l monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	10,163		
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	14,633		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE DE LA CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 106.6.% del monto asignado al municipio de acuerdo a información presentada en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 106.6%, ya que coincide con el cierre de ejercicio, el indicador presenta un porcentaje mayor al 100.0% debido a que se autorizaron y ejercieron recursos superiores al monto asignado al Fondo; esto debido a la suma de saldos de ejercicios anteriores.

- Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que de las 63 obras programadas, 56 cumplieron con las metas programadas al 100% representando el 88.9% de inversión total.

- La revisión física de las obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que sus metas programadas se alcanzaron al 100%.

- La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de $ 4,146 miles de pesos, y estas alcanzaron el 14.37% de las metas programadas en la muestra seleccionada.

- El número de obras de la muestra de auditoria, en las que se alcanzo la cantidad de beneficiarios programados, es del 100%

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas del FISM, ya que tanto el análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, como la revisión de la muestra de auditoría, manifiestan un elevado índice de cumplimiento de las metas programadas en cada una de las obras consideradas en cada caso.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión a la muestra de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación Muy Alto (5), Alto (11) y Medio (5), según clasificación de CONAPO; Al grado de marginación Muy Alto le corresponde el 23.81%. Al grado de marginación Alto le corresponde el 52.38%, al grado Medio el 23.81% del total de las localidades atendidas en este ejercicio.
-
- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM fue adecuada se atendieron 10 programas de acuerdo a las necesidades del municipio, en materia de servicios básicos prioritarios; se privilegió la atención a los renglones de Caminos rurales 32.39%, Infraestructura Educativa 17.45%, Urbanización Municipal 18.39%, Electrificación 13.84%, Agua Potable 9.87%; el resto se distribuyó en los 5 programas restantes.

  La asignación al renglón de pavimentos y obras similares fue de 50.8%.

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 21 localidades que presentan la siguiente configuración: en 5 localidades se aplicaron el 37.62% del total de la inversión; de ellas la cabecera municipal recibe el 12.62%; le siguen las localidades de Puente de Camotlán con 7.57 %, Huajimic con 8.26%, y Cueva Blanca con 5.50%, en varias localidades el 13.28%; el resto de la inversión del 52.77% se distribuye en 16 localidades.

- Las obras de la muestra de auditoría se encontraban terminadas y operando adecuadamente, generando los beneficios previstos con su realización

- Con respecto a la difusión y participación social en la operación y desarrollo del fondo no se recibió información de parte del municipio. No informo a los habitantes sobre los montos asignados

- No se recibió información del municipio sobre informes trimestrales observación

- El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 621.9% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 66.4% de las Participaciones Fiscales, y; el 60.0% de los recursos propios más Participaciones.

- De igual forma, el FISM representó el 100 % de la inversión en obra pública, financiada con recursos del municipio (ingresos propios más Participaciones).

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio no cumplió parcialmente con los objetivos del FISM, ya que sus acciones y recursos se orientaron a atender el 27.89% de las localidades ubicadas en el grado de marginación medio y representan el 3.55% de las localidades del municipio y el 96.45% se encuentran en un grado de marginación muy alto y alto y del grado e marginación muy alto solo se atendió el 3.54% contradicción al mandato de la Ley de Coordinación Fiscal desviando recursos etiquetados para beneficiar a grupos sociales que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema y constituye un elemento de desviación de recursos; No se registra información que refiera la participación de la sociedad en la definición y seguimiento del ejercicio de los recursos del fondo; en cuanto a la distribución programática de las inversiones, podemos decir que se considera parcialmente adecuada a las necesidades del municipio.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio no cumplió con los propósitos para lo que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que se atendieron parcialmente los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, energía eléctrica y salud etc. Tomando el cuenta que el 50% de las viviendas de la localidad carecen de los servicios elementales de Agua Potable, Electricidad y alcantarillado.

MUNICIPIO LA YESCA- INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	La Yesca	100		12,000.00	11,960.00	99.67	100.00	99.83	100.33
	Diversas localidades			602,956.00	602,439.00	99.91	100.00	99.96	100.09
		100		**614,956.00**	**614,399.00**	99.91	100.00	99.95	100.09
DEUDA PÚBLICA	La yesca	53		1,373,100.00	1,331,125.00	96.94	100.00	98.47	103.15
	Puente de Camotlán	29		729,874.00	729,874.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Huajimic	6		142,705.00	142,705.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Mesa de chapalilla	1		35,275.00	35,275.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Guadalupe ocotan	1		16,463.00	16,463.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Diversas localidades	10		246,157.00	246,157.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**2,543,574.00**	**2,501,599.00**	99.60	100.00	99.80	100.40
OTROS REQUERIMIENTOS	Puente de Camotlán	45		220,000	220,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	Amatlán de jora	55		270,000	270,000	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**490,000**	**490,000**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
TOTAL				**3,648,530**	**3,605,998**	**98.83**	**100.00**	**99.42**	**101.18**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

***Eficacia Presupuestal = (Presupuesto ejercido / Presupuesto autorizado) X 100**

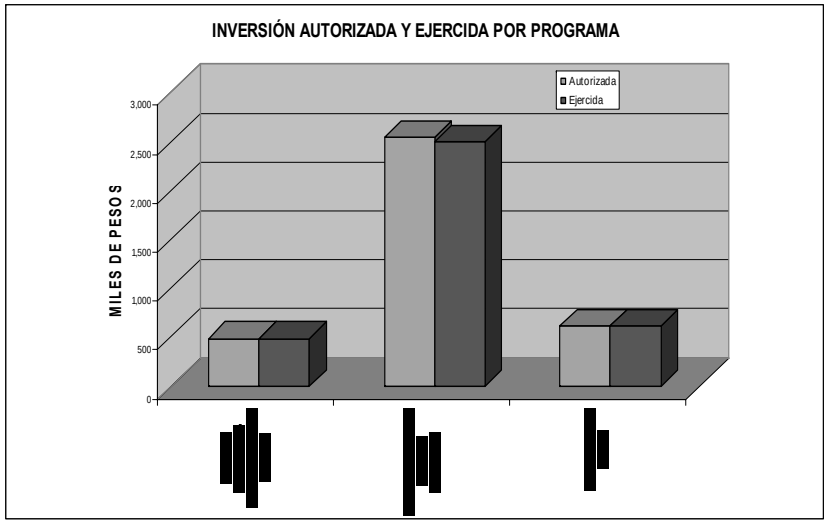
****Eficacia programática = (Metas alcanzadas / Metas programadas) X 100**

****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

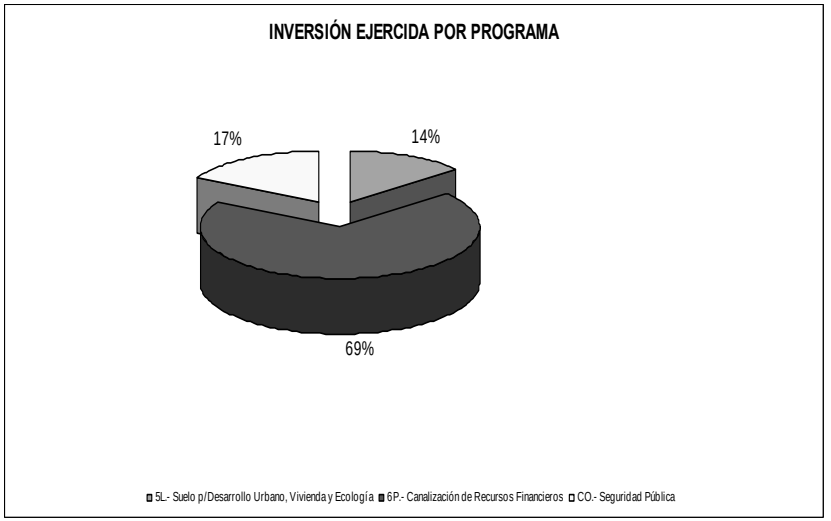
****Eficacia = (Eficacia programática + Eficacia Presupuestal) / 2**

****Eficiencia = (Eficacia Programática / Eficacia presupuestal) X 100**

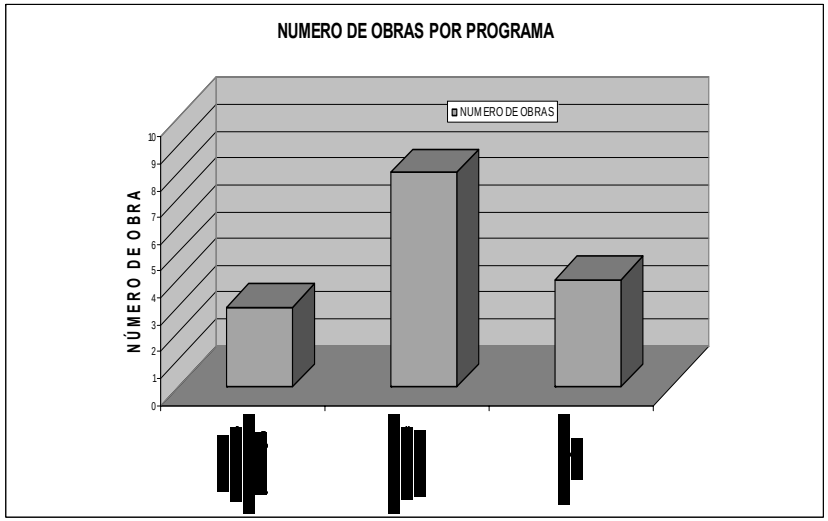
Cuadro 1



Gráfica 1



Gráfica 2

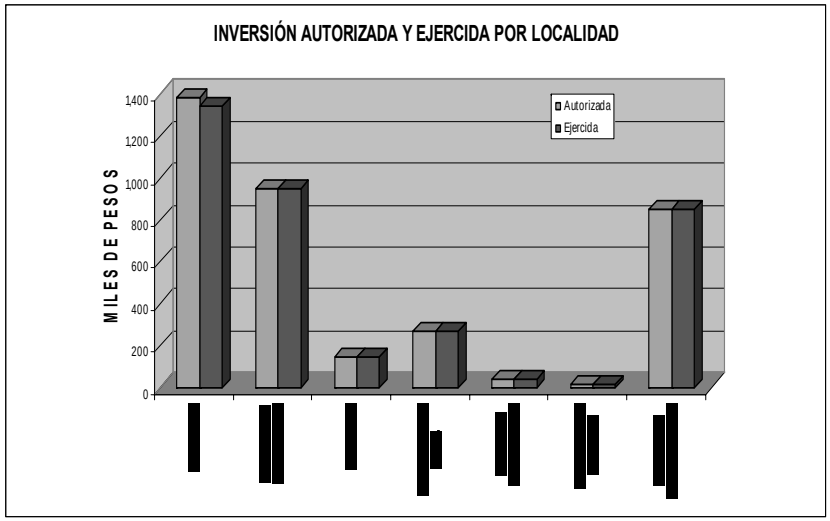


Gráfica 3

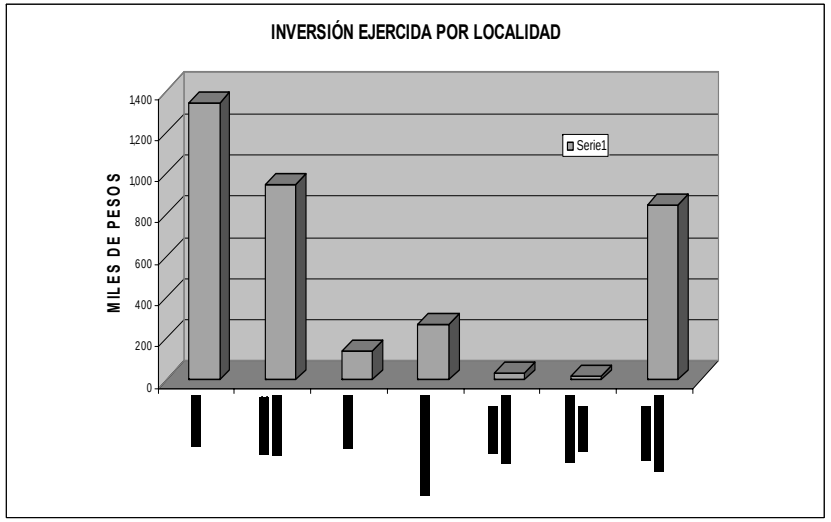
Gráfica 1.- La inversión autorizada ascendió a $3, 648,530, habiéndose ejercido $3, 605,998. Representando el 98.83% del total autorizado. En general, los montos ejercidos son adecuados.

Gráfica 2.- Presenta la distribución porcentual por programa de los recursos ejercidos, destacando por orden de importancia los siguientes: en 1er. lugar 6P.- Canalización de Recursos Financieros que ejerció $2, 501,599, es el 89% del pastel, en 2do. Lugar el CO.- Seguridad Pública ejerciendo $614,399 que representa el 17% y en 3er. Lugar 5L.-Suelo para desarrollo urbano con $490,000 y el 14% del pastel.

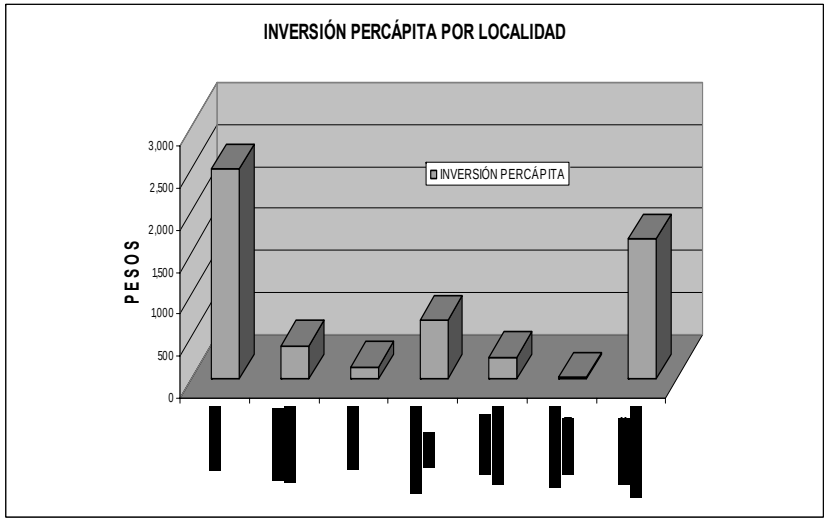
Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas.



Gráfica 4



Gráfica 5

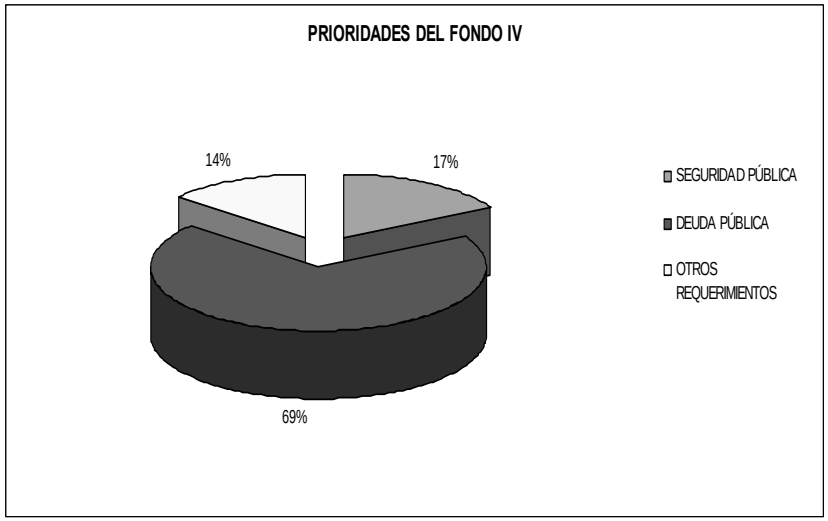


Gráfica 6

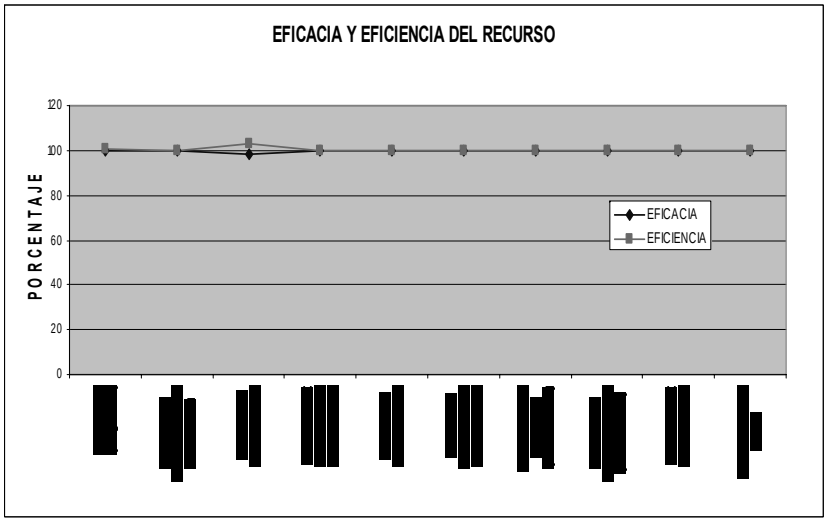
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad. La localidad que mayor subejercicio presenta es la Yesca. Se dejaron de ejercer $ 42,015.

Gráfica 5.- Muestra los recursos ejercidos por localidad. Los más importantes son: La Yesca, ejerció $1, 343,085, en segundo lugar Puente de Camotlán $949,874 y en tercer lugar el rubro de Varias localidades con $848,596.

Gráfica 6.- Esta gráfica nos sirve para hacer un análisis de la distribución del recurso desde el punto de vista de la inversión por habitante, dando por resultado que se invirtieron $2,501 por persona en la cabecera municipal.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 69% de los recursos se canalizaron a atender Deuda Pública y el 17% de los recursos se destinaron a demandas sociales de Seguridad Pública y 14% a la atención de otros requerimientos.

Gráfica 8.- Se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos, en general el comportamiento es aceptable.

						1		2		3		4	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		LA YESCA		PUENTE DE CAMOTLAN		HUAJIMIC		AMATLAN DE JORA	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
3	OR	5L	5L.- Suelo p/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología	490,000	490,000			220,000	220,000			270,000	270,000
8	OF	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	2,543,574	2,501,599	1,373,100	1,331,125	729,874	729,874	142,705	142,705		
4	SP	CO	CO.- Seguridad Pública	614,956	614,399	12,000	11,960						
15				3,648,530	3,605,998	1,385,100	1,343,085	949,874	949,874	142,705	142,705	270,000	270,000

Cuadro 2

						5		6		7	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		MESA DE CHAPALILLA		GUADALUPE OCOTAN		DIVERSAS LOCALIDADES	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
3	OR	5L	5L.- Suelo p/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología	490,000	490,000						
8	OF	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	2,543,574	2,501,599	35,275	35,275	16,463	16,463	246,157	246,157
4	SP	CO	CO.- Seguridad Pública	614,956	614,399					602,956	602,439
15				3,648,530	3,605,998	35,275	35,275	16,463	16,463	849,113	848,596

Cuadro 2-1

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
5L.- Suelo p/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología	490,000	490,000	13.43	13.59
6P.- Canalización de Recursos Financieros	2,543,574	2,501,599	69.72	69.37
CO.- Seguridad Pública	614,956	614,399	16.85	17.04
	3,648,530	3,605,998	100.00	100.00

Cuadro 3

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
La Yesca	1,385,100	1,343,085	37.96	37.25
Puente de Camotlán	949,874	949,874	26.03	26.34
Huajimic	142,705	142,705	3.91	3.96
Amatlán de Jora	270,000	270,000	7.40	7.49
Mesa de Chapalilla	35,275	35,275	0.97	0.98
Guadalupe Ocotan	16,463	16,463	0.45	0.46
Diversas Localidades	849,113	848,596	23.27	23.53
	3,648,530	3,605,998	100.00	100.00

Cuadro 4

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
La Yesca	1,343,085	537	2,501
Puente de Camotlán	949,874	2,402	395
Huajimic	142,705	989	144
Amatlán de Jora	270,000	388	696
Mesa de Chapalilla	35,275	136	259
Guadalupe Ocotan	16,463	860	19
Diversas Localidades	848,596	509	1,667
	3,605,998	*******	*******

Cuadro 5

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.
MUNICIPIO DE LA YESCA

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		69.4	El monto erogado en obligaciones Financieras y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	2,502		
Monto total ejercido del Fondo	3,606		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		17.0	El monto erogado en Seguridad pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	614		
Monto total ejercido del Fondo	3,606		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		13.6	El monto erogado en el rubro de Obra pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	490		
Monto total ejercido del Fondo	3,606		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		.0	El monto erogado en otros rubros y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en otros rubros	0		
Monto total ejercido del Fondo	3,606		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		98.8	Con información de la Cuenta Pública 2006.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	3,606		
Monto total asignado al Fondo	3,649		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		98.8	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	3,606		
Monto total asignado al Fondo	3,649		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		143.8	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	5,248		
Monto total asignado al Fondo	3,649		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		8.9	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	1,010		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	11,290		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005		0	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	5,248		
Monto de la Deuda Pública 2005	0		
IV.- PAGO DE PASIVOS		7.2	Con información de la Cuenta Pública 2006
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos			
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	264		
Monto total asignado al Fondo	3,649		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		10.6	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	264		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	2,502		
V.- SEGURIDAD PÚBLICA		50.1	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública			
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	614		
Monto total asignado a seguridad pública	1,227		
V.2 Información adicional		NPM	
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		23.7	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	3,649		

Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	15,418		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		2,785.4	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	3,649		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	131		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		23.9	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	3,649		
Participaciones Fiscales	15,288		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		24.9	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta pública.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	3,649		
Presupuesto de egresos 2006	14,634		
VII.-OTROS		161.7	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	131		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	81		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		131.0	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	4,722		
Recursos ejercidos en el 2006.	3,606		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 98.8% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 98.8 %, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 2,785.4% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 23.9% de las Participaciones Fiscales, y; el 23.7% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, fue aplicado el 17.0 y 69.4 % del total de recursos, respectivamente. En ese sentido, se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo. Asimismo, se destinó en el renglón de obra pública el 13.6%.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 1,227 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 50.1%.

  Este valor manifiesta el apoyo destacado que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 49.9% de éste.

- En el caso de las obligaciones financieras, del monto asignado a esta materia, un 55.0% se destinó al pago de deuda pública y el restante 45.0% al pago de pasivos.

El pago de pasivos representa un importante porcentaje dentro del monto aplicado en el rubro obligaciones financieras, mientras que en el porcentaje de orientación de los recursos a cubrir el servicio de la deuda presentan un porcentaje menor, lo que manifiesta una inadecuada programación, presupuestación y administración financiera por parte del municipio en este rubro.

- A diciembre de 2006, la deuda pública municipal ascendía a 5.2 millones de pesos y significaba el 3,969.4% de los ingresos propios, sin considerar las Participaciones Fiscales; el 34.01% de estas últimas, y el 144.2% de los recursos del FORTAMUN-DF, de este año; asimismo, representaba el 33.7% de los ingresos propios más las Participaciones.

  El servicio de la deuda (pago de principal más intereses), entre la suma de los ingresos propios, Participaciones y FORTAMUN-DF, menos egresos corrientes, representó el 8.9% en 2006, de lo que se aprecia que la atención al servicio de la deuda, constituye un problema crítico para las finanzas municipales.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; el fondo apoyó de manera importante al municipio a cubrir sus compromisos en materia de deuda pública; los indicadores de seguridad pública mejoraron respecto del pasado ejercicio; se aplicó prácticamente la totalidad de los recursos, en el mismo ejercicio, sin existir refrendos para 2005, y; las operaciones realizadas se encontraban debidamente soportadas con la documentación correspondiente.

Asimismo, se efectuó la difusión de recursos y acciones del fondo, así como sus resultados.

LA YESCA - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO – FONDO DE APOYO MUNICIPAL - 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
GASTO DE LA INVERSIÓN 100%	Pte. De camotlán	60	6P.	329,415	329,415	100.00	100.00	100.00	100.00
	La yesca	27	6P.	150,000	150,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	El carrizal	12	6P.	63,972	63,972	100.00	100.00	100.00	100.00
	Varias localidades	1	6P.	3,000	3,000	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**546,387**	**546,387**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
TOTAL				**546,387**	**546,387**	**100**	**100**	**100**	**100**

Cuadro 1

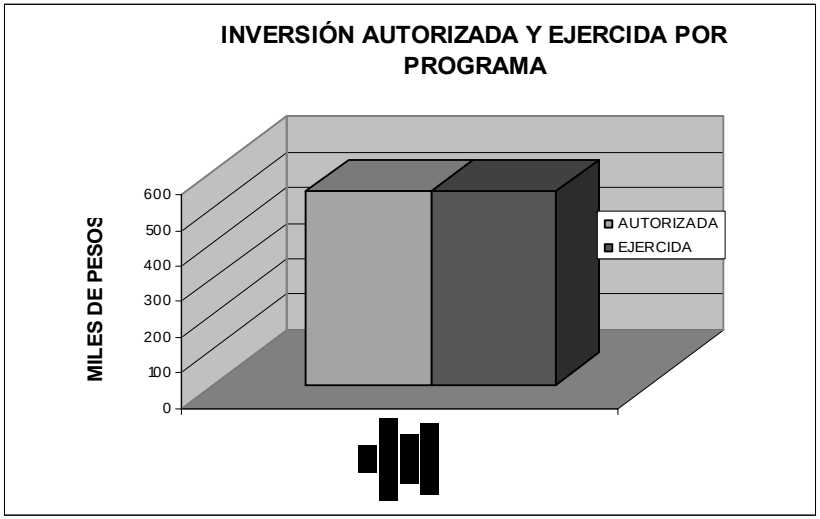
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

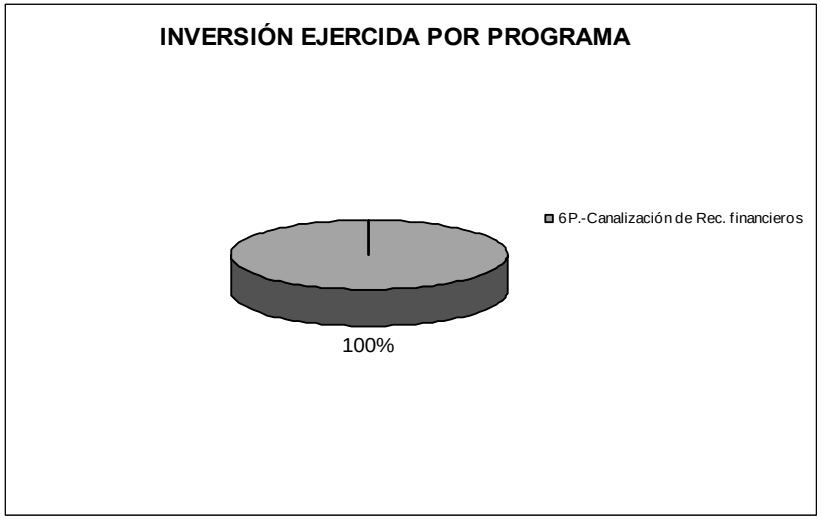
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

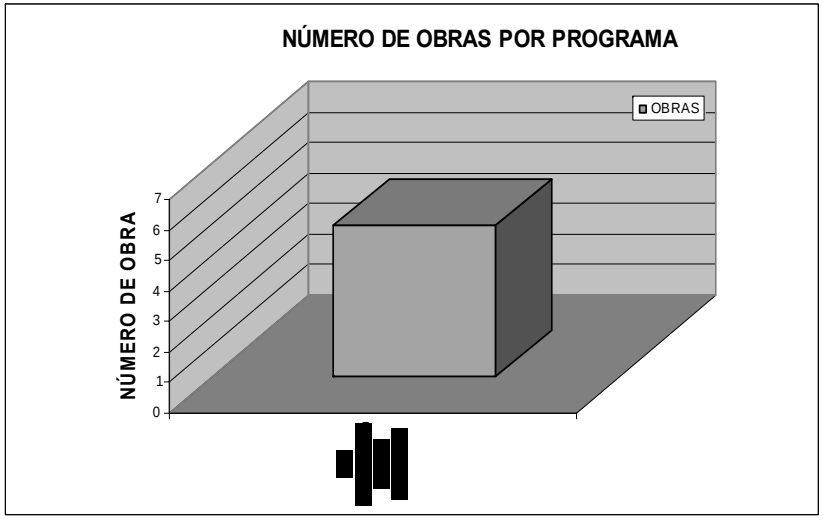
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

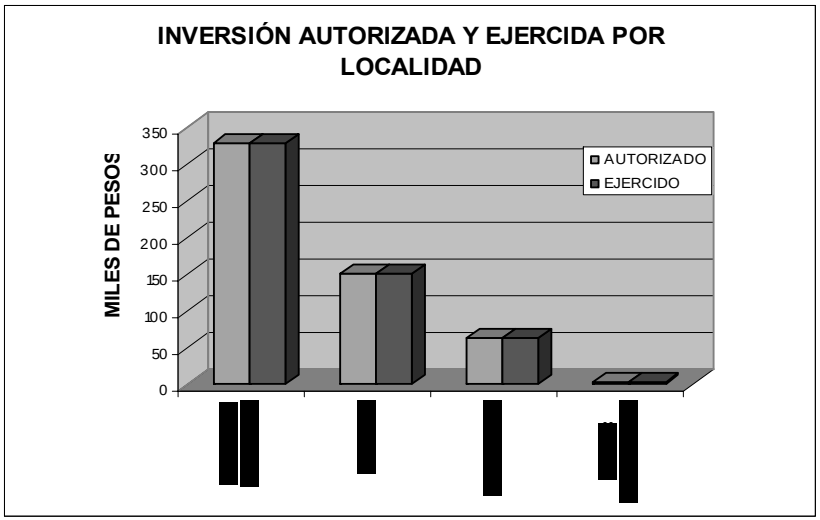


Gráfica 3

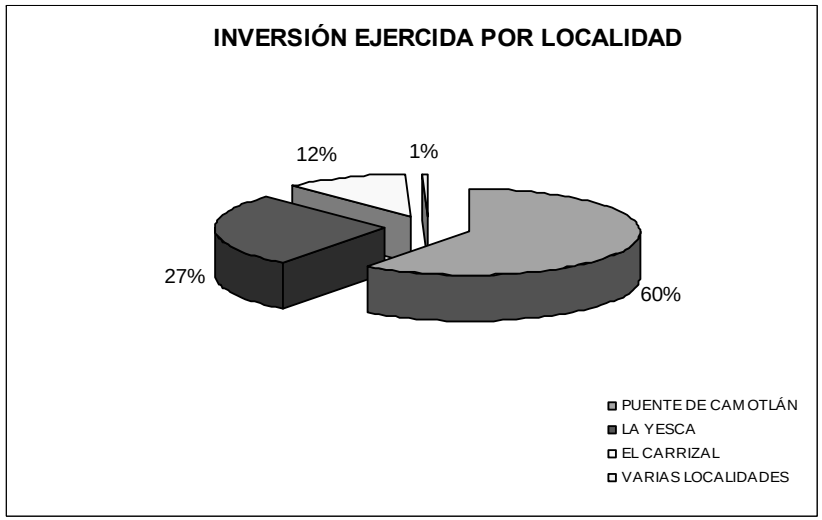
Gráfica 1.- En el Municipio de la Yesca se autorizó la cantidad de $ 546,387 los que ejerció en su totalidad, estos fondos se administraron solamente en un programa. El recurso se aplico en un 100% a gasto de inversión.

Gráfica 2.- Esta gráfica tiene el propósito de mostrar la inversión ejercida por programa para identificar las prioridades del municipio, en la que se puede apreciar que el recurso para este ejercicio se aplico solamente en 6P.- Canalización de Recursos Financieros.

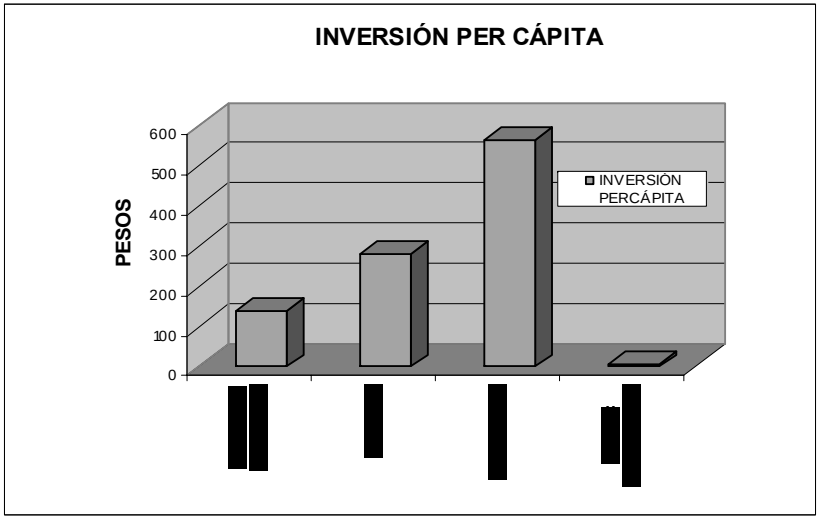
Gráfica 3.- Esta imagen nos muestra el número de obras ejecutadas en cada uno de los programas y como ya se menciono arriba el recurso fue aplicado solo en uno, el cual tiene una ejecución de 5 acciones.



Gráfica 4



Gráfica 5

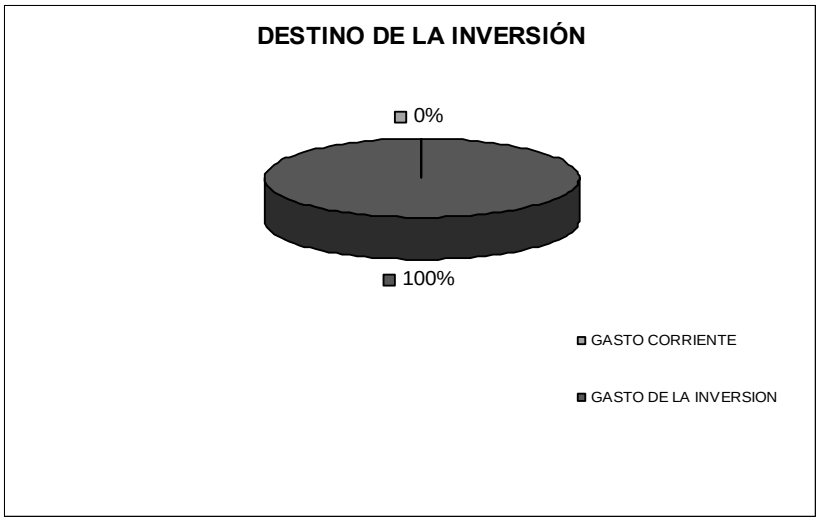


Gráfica 6

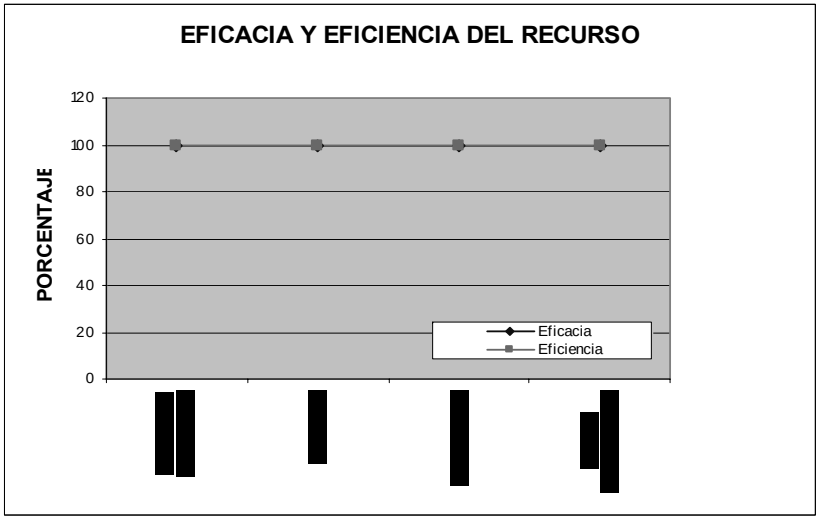
Gráfica 4.- El Fondo de Apoyo Municipal se integra con recursos de participaciones estatales. Esta gráfica nos presenta un comparativo entre la inversión autorizada y la inversión ejercida solo que este refiere su aplicación por localidad, en este caso las 4 beneficiadas presentan una aplicación del 100%.

Gráfica 5.- Muestra la distribución de los recursos ejercidos del FAM por localidad, en orden de importancia tenemos que la población con mayor cantidad de recursos aplicados fue Puente de Camotlán con $ 329,415, en segundo lugar tenemos a la Cabecera Municipal con un monto gastado de $ 150,000 y por último se presenta el Carrizal con $ 63,972, a los cuales les corresponde el 60%, 27% y 12%, respectivamente como se puede apreciar en la gráfica.

Gráfica 6.- La intención de esta gráfica es mostrar el comportamiento de los recursos de acuerdo a la población residente en cada localidad y conocer el monto promedio asignado por persona, en tal sentido tenemos que el Carrizal fue quien más beneficiada resulto en este ejercicio con 561 pesos.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- El ejercicio de los recursos que se integran del FAM deberá destinarse exclusivamente a Obra Pública en los términos y dentro de las prioridades establecidas en los planes de Desarrollo Municipal. Esta gráfica nos muestra el destino de la inversión, para el municipio de la Yesca el 100% se destinó a Gasto de Inversión.

Gráfica 8.- Las curvas de la gráfica nos muestra el comportamiento de la inversión por programa y por localidad en función de las fórmulas de eficacia y eficiencia establecidas por SH y CP. El interés radica en conocer el grado de cumplimiento en el ejercicio del recurso, así como la capacidad técnica y operativa de la administración municipal en el cumplimiento de las metas programadas en cada una de las obras.

PROGRAMA	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
6P.-Canalización de Recursos financieros	546,387	546,387	100.00	100.00
	546,387	**546,387**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

	LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
		Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	Puente de Camotlán	329,415	329,415	60.29	60.29
2	La Yesca	150,000	150,000	27.45	27.45
3	El Carrizal	63,972	63,972	11.71	11.71
4	Varias localidades	3,000	3,000	0.55	0.55
		546,387	**546,387**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

	INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPAPITA
1	Puente de Camotlán	329,415	2,402	137
2	La Yesca	150,000	537	279
3	El Carrizal	63,972	114	561
4	Varias localidades	3,000	400	8
		546,387	*******	*******

Cuadro 4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		PTE. DE CAMOTLÁN		LA YESCA		EL CARRIZAL		VARIAS LOCALIDADES	
			PROGRAMA	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
5	GI	6p	6P.-Can. de Rec. financieros	546,387	546,387	329,415	329,415	150,000	150,000	63,972	63,972	3,000	3,000
				546,387	**546,387**	**329,415**	**329,415**	**150,000**	**150,000**	**63,972**	**63,972**	**3,000**	**3,000**

Cuadro 5

ROSAMORADA.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FISICO

Localización

El municipio de Rosamorada se localiza en la región norte del estado de Nayarit en las siguientes coordenadas extremas: latitud norte del paralelo 21º 50' al 22º 20' y del meridiano 104º 56' al 105º 38' de longitud oeste. Limita al norte con los municipios de Tecuala y Acaponeta, al oriente con el municipio de El Nayar, al sur con los municipios de Ruiz y Tuxpan y al occidente con el municipio de Santiago Ixcuintla.

Extensión

Su extensión territorial es de 2,073 Km2 que representa el 7.51% de la superficie total del Estado, ocupando por su dimensión el quinto lugar estatal.

Orografía

Una importante región del municipio, presenta terrenos accidentados con elevaciones considerables que forman parte de la Sierra Madre Occidental, entre las que destacan el "Cerro del Tlacuache" con 1080 msnm y "El Mezcal" con 1,000 msnm. La llanura costera se caracteriza por un relieve plano formado por aluviones, llanuras de inundación, esteros y marismas alineadas paralelamente a la costa del pacífico.

Hidrografía

En el municipio se localizan los ríos Bejuco, San Juan y San Pedro, éste último es el de mayor caudal que limita a Rosamorada con los municipios de El Nayar, Ruiz y Tuxpan. Existen importantes arroyos permanentes como: San Miguel, Tuxpeco, Rancho Viejo, El Tigre, El Bejuco, Rito, Naranjo, Cofradía, Rosamorada. Cuenta además con tres esteros de gran importancia para el municipio como Laguna Agua Brava, Pescadero y Francisco Villa.

Clima

Su clima es cálido subhúmedo y templado lluvioso, con régimen de lluvias de junio hasta diciembre y enero, con una temperatura media anual de 25.6°C. Tiene una precipitación media anual de 1,210 mm, de los cuales el 95 % se registra en los meses de julio a septiembre. Los meses más calurosos, son de junio a agosto y los vientos recorren el territorio de oeste a este.

Principales Ecosistemas

Su zona boscosa es importante por sus especies de encino, roble y pino. Hay aves silvestres como: chachalacas, faisanes, y codornices; además de mamíferos, tales como: jabalíes, jaguares, pumas, venados y armadillos.

Recursos Naturales

Por sus lagunas y esteros, el municipio encuentra en la pesca su principal actividad económica; en donde la especie más explotada es el camarón. Además, existen pequeñas zonas dedicadas a la explotación forestal.

Características y Uso del Suelo

La mayor parte de la sierra está constituida de rocas ígneas, extrusivas, ácidas, manchones de lavas y brechas volcánicas. La llanura costera del pacífico se conforma de depósitos aluviales formados por arenas, gravas, limos y arcillas provenientes de la disgregación rocosa de la sierra. El municipio presenta los siguientes tipos de suelos: cambizol, acrisol, solonchak, feozen y fluvisol. Cuenta con 47,680 hectáreas para uso agrícola y 133,584 para uso pecuario, forestal y pesquero.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Los principales cultivos son el frijol, tabaco, sorgo grano, chile, arroz, melón y sandía. Con una superficie sembrada de 24,622 hectáreas, que representan el 11.88% de la superficie municipal, los cultivos cíclicos representan el 94% de la superficie sembrada.

Ganadería

Cuenta con 3,534 unidades para la cría y explotación ganadera, de las cuales el 36% son para el ganado bovino, 56% para el porcino y el resto para el ovino y caprino, principalmente. El inventario ganadero es de 27,860 bovinos, 5,096 porcinos, 631 ovinos y 3,501 caprinos. Cuenta, además, con 23,207 aves y 13 colmenas para la producción de miel.

Pesca

La zona estuarina de Rosamorada, hace que el municipio sea uno de los de mayor potencial pesquero en el estado, sobre todo de camarón y escama. El volumen de producción de camarón es de 1,802.5 toneladas, que representan el 16.1% del total estatal. Las localidades principales en la producción pesquera son: Pimientillo, Francisco Villa, Pescadero, Llano del Tigre, San Miguel y Pericos.

Explotación Forestal

El municipio cuenta con 614 unidades de producción forestal, de éstas, 60 son de actividad forestal maderable con un volumen de producción de 219 m³ de mangle y 15

m³ de maderas preciosas tropicales. Realiza, también, actividades de recolección de leña combustible para uso doméstico en 587 unidades.

Manufacturas

Rosamorada destaca en la producción de alimentos, bebidas y tabaco con 28 unidades económicas y en productos minerales no metálicos con 4 unidades económicas. Existen, además, algunas fábricas de materiales para la construcción, muebles, talabarterías y panaderías, entre otras.

Comercio

Está representado por expendios de productos de primera necesidad como alimentos, bebidas, tabaco, muebles, refacciones, combustibles, insumos agrícolas y artículos para el hogar. Cuenta con 227 comercios al menudeo y 6 al mayoreo.

Población Económicamente Activa por Sector

La PEA en el municipio representa el 28% de la población total de 12 años y más. El 74.2% de la población ocupada se localiza en el sector agropecuario, el 5.9% en el sector manufacturero, el 16.1% en el sector servicios y el 3.8% no se especifica. Como el municipio es preponderantemente agrícola, pesquero y ganadero, se puede observar un subempleo de la población.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

ROSAMORADA Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nacional	Nayarit	RMOR	Nayarit	RMOR	Nayarit	RMOR	Nayarit	RMOR	Nayarit	RMOR	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	6	20.5	2	29	16.6	17.32	1.23	19.65	5.35	malo
Dependencia financiera	48.1	62.8	36.8	52	44.9	44	38.68	50.1	36.5	48.25	39.97	malo
Inversión Municipal	28.2	17.7	2.4	28.7	51	35	51.75	59.5	59.8	34.96	50.82	bueno
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	7.4	122.2	190.6	639.44	854.47	872	1,131	895.17	982	bueno
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	309.5	411.6	384.1	1,841	1,627	1,948	1,891	2,495	1,940	regular
Apalancamiento Financiero	3	0.6	0.1	0.1	2.35	0	0	16.3	4.02	16.94	12.01	bueno

Fuente :Elaborado por OFS con base de datos de INEGI

Cta. Pública Municipal (2003-2006)

Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

ROSAMORADA Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					evaluación series de tiempo
	1990-1999		2003-2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Rosamorada	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	6.29	malo
Dependencia Financiera	49.2	67	48.59	40.01	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	53.34	bueno
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	789.64	bueno
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	1460.52	malo
Apalancamiento Financiero	5.6	10.7	8.34	4.60	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI y Ctas. Púb. Mpal.(2006)

* Promedio de indicadores de Capacidad Financiera, Inversión Mpal. y Per cápita

Considera solo los datos de 2006.

** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE ROSAMORADA
ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Derechos	263,362	0.40	297,713	0.44	34,351	11.54
Productos	41,241	0.06	46,770	0.07	5,528	11.82
Aprovechamientos	34,872	0.05	70,181	0.10	35,309	50.31
Participaciones	23,947,949	36.51	26,657,455	39.82	2,709,507	10.16
Fondos	38,918,691	59.33	36,138,072	53.98	- 2,780,618	-7.69
Ingresos Extraordinarios	2,385,055	3.64	3,507,352	5.24	1,122,297	32.00
Aportación de Beneficiarios			228,061	0.34	228,061	100.00
Productos Financieros	6,004	0.01	40	0.00	- 5,963	-14756.59
TOTAL DE INGRESOS	**65,597,173**	**100.00**	**66,945,645**	**100.00**	**1,348,472**	**2.01**
EGRESOS MUNICIPALES						
Gobernación	5,934,513	8.91	7,299,936	10.95	1,365,424	18.70
Hacienda	1,279,001	1.92	1,302,958	1.95	23,957	1.84
Contraloría	279,768	0.42	272,890	0.41	- 6,879	-2.52
Registro Civil	571,705	0.86	716,789	1.07	145,084	20.24
Cementerio	101,957	0.15	125,750	0.19	23,793	18.92
Aseo Público	500,522	0.75	807,372	1.21	306,850	38.01
Mercado	192,482	0.29	222,322	0.33	29,840	13.42
Rastro Municipal	120,710	0.18	104,967	0.16	- 15,744	-15.00
Seguridad Social	3,545,099	5.32	3,417,339	5.12	- 127,760	-3.74
Centro de Rehabilitación	298,166	0.45	320,366	0.48	22,200	6.93
Parques, Jardines y unid. recreativas	503,026	0.75	576,355	0.86	73,329	12.72
Desarrollo Social	1,011,555	1.52	1,032,352	1.55	20,797	2.01
Obras Públicas	1,985,141	2.98	1,742,076	2.61	- 243,065	-13.95
Alumbrado Público	729,129	1.09	682,244	1.02	- 46,885	-6.87
Erogaciones Generales	8,431,855	12.65	12,063,355	18.09	3,631,500	30.10
Comisaría Municipal	921,663	1.38	1,169,410	1.75	247,747	21.19
Des. Agropecuario y Pesca	476,627	0.72	463,395	0.69	- 13,232	-2.86
Planeación y Desarrollo	528,160	0.79	476,949	0.72	- 51,210	-10.74
Ramo 33	39,227,818	58.87	27,630,632	41.43	- 11,597,186	-41.97
FAM			567,123	0.85	567,123	100.00
CDI			2,225,077	3.34	2,225,077	100.00
3XI			1,892,696	2.84	1,892,696	100.00
Empleo Temporal			538,095	0.81	538,095	100.00
Opciones Productivas			690,657	1.04	690,657	100.00
Programa Muertes Maternas			351,367	0.53	351,367	100.00
EGRESOS TOTALES	**66,638,895**	**100.00**	**66,692,472**	100.00	**53,577**	**0.08**
RESULTADO FINANCIERO	**- 1,041,722**		**253,173**		**1,294,895**	**511.47**

MUNICIPIO DE ROSAMORADA
ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del gasto)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Derechos	263,362	0.40	297,713	0.44	34,351	11.54
Productos	41,241	0.06	46,770	0.07	5,528	11.82
Aprovechamientos	34,872	0.05	70,181	0.10	35,309	50.31
Participaciones	23,947,949	36.51	26,657,455	39.82	2,709,507	10.16
Fondos	38,918,691	59.33	36,138,072	53.98	- 2,780,618	-7.69
Ingresos extraordinarios	2,385,055	3.64	3,507,352	5.24	1,122,297	32.00
Aportación de beneficiarios	6,004	0.01	228,061	0.34	222,057	97.37
Productos financieros			40	0.00	40	100.00
TOTAL DE INGRESOS	**65,597,173**	**100.00**	**66,945,645**	**100.00**	**1,348,472**	**2.01**
EGRESOS MUNICIPALES						
Servicios Personales	18,876,512	28.33	23,916,679	35.86	5,040,168	21.07
Materiales y Suministros	3,014,031	4.52	1,703,491	2.55	- 1,310,540	-76.93
Servicios Generales	2,426,618	3.64	2,370,887	3.55	- 55,731	-2.35
Ayudas, Subsidios y Transferencias	3,093,917	4.64	2,725,887	4.09	- 368,029	-13.50
Gasto Federal, Estatal y Municipal	39,227,818	58.87	33,895,647	50.82	- 5,332,172	-15.73
Amortización Deuda Pública			2,079,881	3.12	2,079,881	100.00
EGRESOS TOTALES	**66,638,895**	**100.00**	**66,692,472**	**100.00**	**53,577**	**0.08**
RESULTADO FINANCIERO	**- 1,041,722**		**253,173**		**1,294,895**	**511.47**

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO.	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	0.57	Promedio Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Rec. Anual per cápita Impto. predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del Impuesto predial x hab.	20.87	Rec. Per cápita Nal. 1997 $ 79.00 Municipal 2006 **$51.05**
	Rec. Anual per cápita Agua potable	Recaudación anual / población total	Mide la rec. Del servicio de agua potable x hab.	15.60	Rec. Per cápita Mun. **$82.25**
	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Publica para cumplir sus compromisos	12.01	Promedio Municipal 06 **16.09**
Pasivos	Capacidad de pago servicio de la deuda	Resultado / Gastos Financiero	Capacidad del municipio para solventar pago de intereses	8.80	positivo promedio Mpio. 2006 **-286**
	Apalancamiento financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado de utilización de Recursos crediticios para Financiamiento del gasto	12.01	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ing. X part. + Aport. federales	Prop. del gasto de inv. Financiado con part. Y aport. federales	57.95	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	128.42	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto sueldos y salarios	Proporción del gasto salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Balance financiero	Gasto operativo menos intereses de deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	253	Resultado positivo Promedio. **-857**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de los gobiernos respecto a otras fuentes de financiamiento	5.86	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos para cubrir su gasto operativo con recursos propios	5.35	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	Proporción del gasto total financiado con las participaciones	39.97	Promedio municipal 2006 **49.59**
	Dependencia financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	84.44	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos	43.85	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes	1,940	Promedio municipal 2006 **$2,372**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	50.82	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el gasto de inversión por habitante	982.48	Promedio municipal 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo

1.1).- Medida de liquidez, indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. La liquidez del municipio es 0.57% muy cercana al parámetro aceptable que es de 1.00 veces.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1).- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): En Nayarit en el ejercicio 2006 el promedio municipal es de $ 51.05. El municipio muestra un resultado de $20.87 en el ejercicio 2006, mejorando la recaudación del ejercicio 2005 de $ 12.26. Es necesario mejorar las políticas de cobranza ya que se encuentra por debajo de los índices estatales y nacionales.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $ 15.60, el municipio se encuentra debajo del parámetro estatal de $82.25. Se recomienda hacer más eficiente las políticas de captación de recursos; para efectos de competitividad en la prestación de este servicio a la población.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.-Razón de Independencia financiera: Muestra que la deuda pública del municipio representa el 8.80% de sus ingresos totales entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo; el promedio del Estado es de 16.09%.

Capacidad de pago del servicio de la Deuda (pago de intereses): Capacidad de cumplimiento del servicio de la deuda. Mide la capacidad del municipio para hacer pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones por concepto de intereses. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de 12.01%.

3.3.- Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alta es la razón mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El índice de endeudamiento 12.0% es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio del Estado15.8%.

4. Administración presupuestaria.

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador nos muestra la dependencia del municipio de la administración federal para financiar el gasto de inversión. La razón en el ejercicio 2006 es de 57.95%. El parámetro de referencia estatal es de 48.95%.

4.2.-Gestión de nómina: Muestra el porcentaje de desviación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real ejercido. En el ejercicio 2006 fue 128.42% existe sobregiro en la partida presupuestal, la planeación del gasto es inadecuada. El promedio estatal de referencia es de 95.17%. El sobregiro se explica por un aumento en el concepto de servicios personales en un 21.07%.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Balance financiero: Nos muestra el resultado que como consecuencia de la gestión pública obtiene un municipio. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un superávit de $253 miles de pesos. Se gasta menos de lo que ingresa. El promedio de los municipios es de $-856.54, la calificación municipal es aprobatoria.

4.5.-Autonomía financiera: Nos indica el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio sobre otras fuentes de financiamiento. El porcentaje promedio de los municipios en el 2006 es de 9.79%; el del municipio en el 2006 es de 5.86%, Muestra una alta dependencia financiera, el municipio no puede cubrir con ingresos propios la función pública.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo; en un 5.35% con sus ingresos propios. El promedio ajustado municipal es de 13.82%.

4.7.-Dependencia financiera: La razón municipal es de 39.97% y el promedio municipal es de 49.59%. El municipio es dependiente de las participaciones para cubrir el gasto total.

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero nos muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente, el índice del municipio fue de 84.44% es dependiente de las participaciones federales para la prestación de servicios municipales. Se encuentra en una posición adecuada con respecto al promedio municipal que es de 80.28, este parámetro nos muestra que las finanzas públicas de los municipios dependen de los recursos federales para cubrir el gasto de la gestión administrativa.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio percibe son de 43.85% con respecto del total de los ingresos propios; el parámetro estatal es de de 33.14%. El porcentaje no es aceptable lo que obliga a una mayor recaudación.

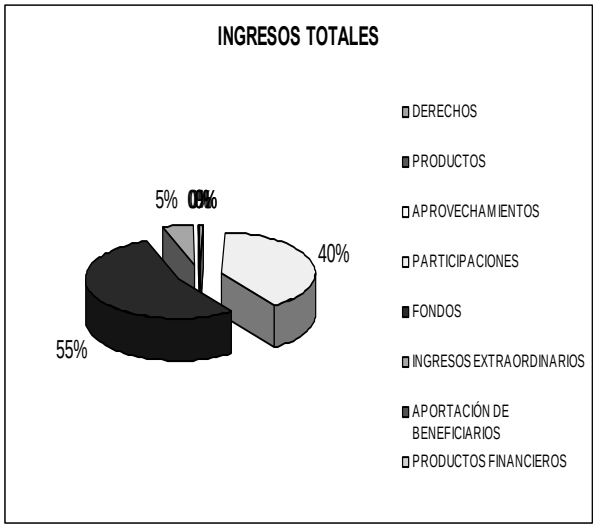
4.10.-Ingreso per cápita: Muestra los ingresos totales del municipio en relación al número de habitantes, en el ejercicio 2006 obtuvo $ 1,940 monto muy similar a 2005 que fue de $ 1,891. Este parámetro es menor con respecto al promedio estatal de $ 2,372.29. El ingreso per cápita de los ingresos propios es de $ 47.60 la diferencia de $1,892.40 corresponde a participaciones y fondos federales y menor proporción las participaciones estatales.

5.-Administración de la Inversión

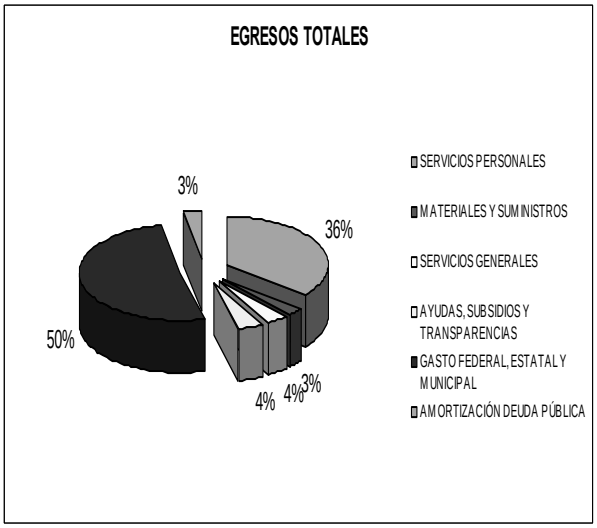
5.1-Inversión Municipal: Es el porcentaje que se dedica al gasto de inversión con respecto al gasto total fue del 50.82% ; hubo una disminución con respecto al ejercicio 2005 que fue 59.80%. El resultado es aceptable comparado con el parámetro estatal ajustado que es de 34.30%. (Esta inversión se realiza solo con recursos federales)

5.2-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en proporción a la población del municipio, por cada habitante el municipio gasto en inversión $ 982.48. El parámetro ajustado municipal es de $774.85, el monto municipal es aceptable.

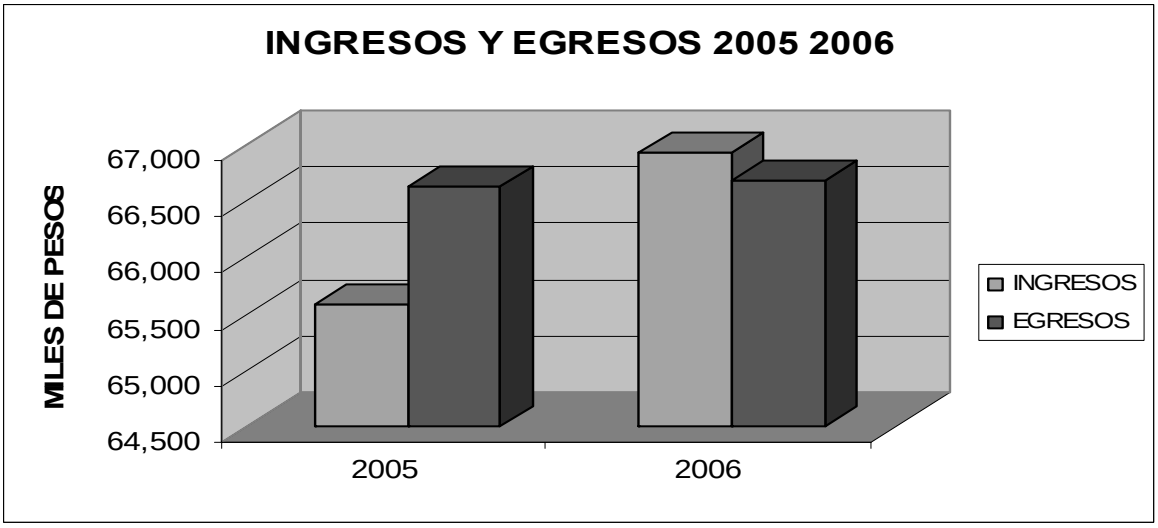
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra el análisis comparativo de los ingresos y egresos de los ejercicios 2005 y 2006;



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

ROSAMORADA - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III – 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	LOC. ATENDIDAS	%	LOC. SIN ATENTER	%	PROG.	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
							AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROG.		
M U Y A L T O	Rosarito					01,	318,137	309,830	97.39	100.00	98.69	102.68
	San juan corapan					05,07,09	354,477	335,733	94.71	100.00	97.36	105.58
TOTAL DE LOCALIDADES		**2**	**33%**	**4**	**67%**		**672,614**	**645,563**	**96.05**	**100.00**	**98.03**	**102.68**
A L T O	Bonita					01,	663,850	663,850	100.00	100.00	100.00	100.00
	Minitas					01,	727,672	727,672	100.00	100.00	100.00	100.00
	Paramita					04,	675,487	675,487	100.00	100.00	100.00	100.00
	Cofradía de cuyutlan					04,	760,562	760,562	100.00	100.00	100.00	100.00
	Abelardo l. Rodríguez					09,	421,058	421,058	100.00	100.00	100.00	100.00
	Providencia					09,	655,000	655,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	Los arrayanes					09,	152,670	152,670	100.00	100.00	100.00	100.00
	Paso real del bejuco					10,07	42,242	42,242	100.00	100.00	100.00	100.00
	Santa fe					10, 07	329,941	329,083	99.74	100.00	99.87	100.26
	Lázaro cárdenas					07,	89,472	89,472	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**10**	**40%**	**15**	**60%**		**4,517,954**	**4,517,096**	**99.97**	**100.00**	**99.99**	**100.00**
M E D I O	Chilapa					01,04,11	966,149	959,522	99.31	100.00	99.66	100.69
	Pericos					10,01	2,392,152	2,392,152	100.00	100.00	100.00	100.00
	Pimientillo					04,10	1,956,481	1,951,591	99.75	100.00	99.88	100.25
	Pescadero					01,	37,759	36,821	97.52	100.00	98.76	102.55
	El tamarindo					04,	505,257	505,257	100.00	100.00	100.00	100.00
	Las pilas					04, 07	583,209	580,941	99.61	100.00	99.81	100.39
	Los medina					04,	468,126	465,868	99.52	100.00	99.76	100.48
	Zomatlan					04,	680,657	680,657	100.00	100.00	100.00	100.00
	San Vicente					07,	156,004	152,320	97.64	100.00	98.82	102.42
	Vicente guerrero					10,	49,770	49,770	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**10**	**71%**	**4**	**29%**		**7,795,564**	**7,774,899**	**99.33**	**100.00**	**99.67**	**100.68**
B A J O	Rosamorada					01,02,04,05.07,08,10.11	2,943,886	2,936,274	99.74	100.00	99.87	100.26
TOTAL DE LOCALIDADES		**1**	**100%**	**0**	**0%**		**2,943,886**	**2,936,274**	**99.74**	**100.00**	**99.87**	**100.26**
M U Y B A J O							0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**0**	**0%**	**0**	**0%**		**0**	**0**		**0.00**	**0.00**	**0.00**
SIN REGISTRO EN CONAPO	Varias					01,05,07,08,10	2,832,065	2,212,297	78.12	91.66	84.89	117.34
		1	**0%**	**0**	**0%**		**2,832,065**	**2,212,297**	**78.12**	**91.66**	**84.89**	**117.34**
TOTAL=	**47**	**24**		**23**			**18,762,083**	**18,086,129**	**95**	**98**	**96**	**104**

Cuadro 1

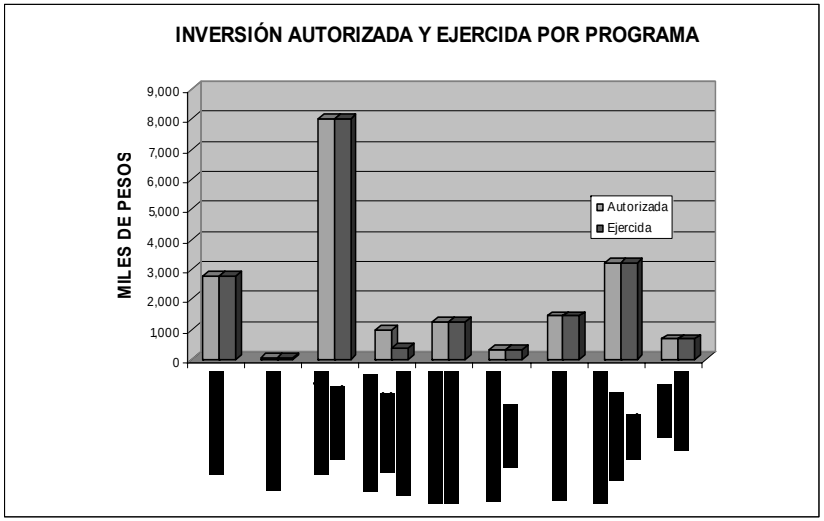
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

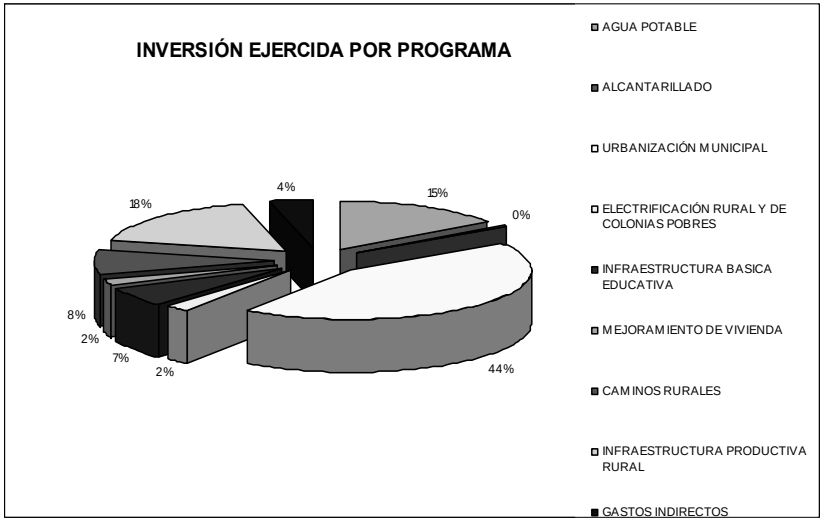
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

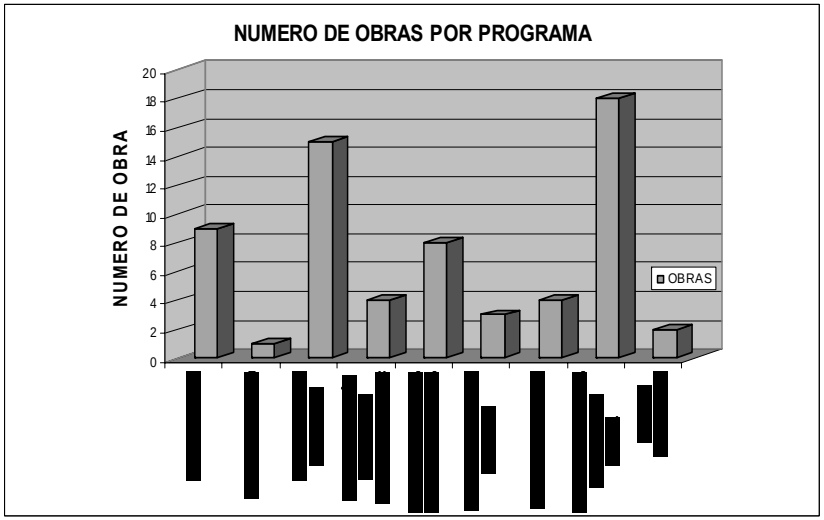
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

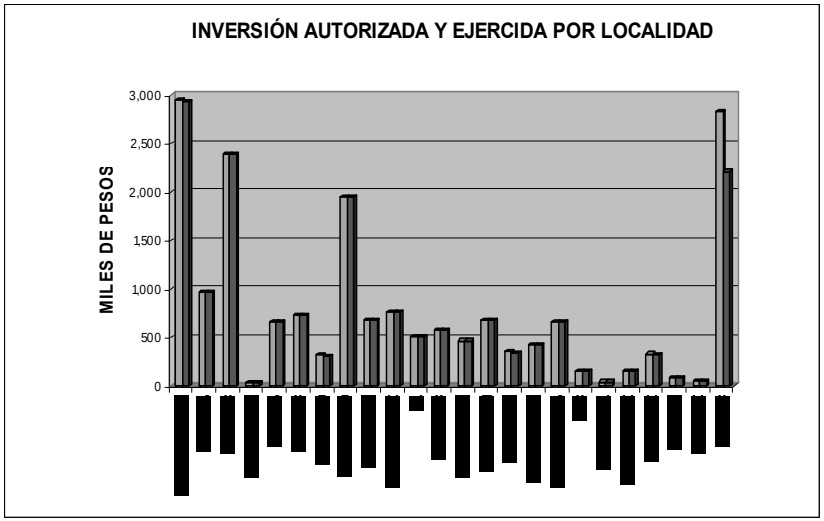


Gráfica 3

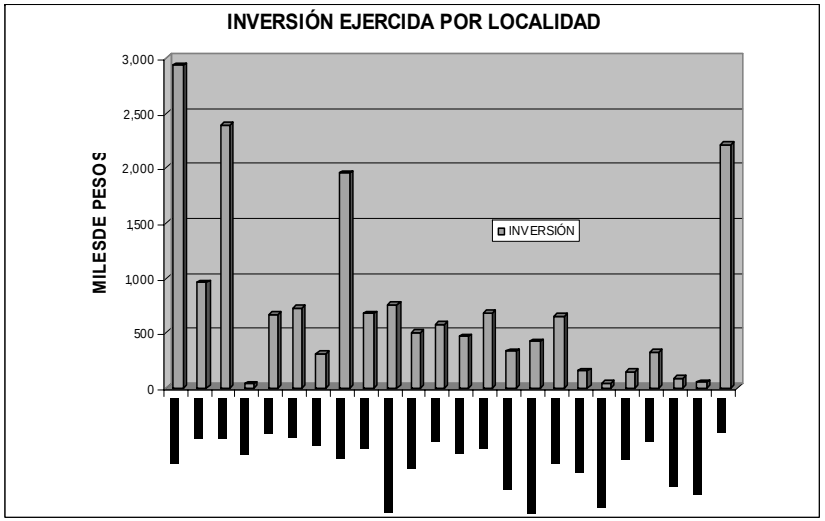
Gráfica 1.- En el Municipio de Rosamorada se autorizaron recursos del Fondo III por la cantidad de $18,762,083 de los que se ejercieron $18,086,129 distribuidos en un total de 9 programas, el objetivo de esta gráfica es mostrar la eficacia en el ejercicio del recurso, como se observa en ella los programas el gasto se realizó en un alto porcentaje.

Gráfica 2.- Muestra la distribución porcentual por programa de los recursos ejercidos e identifica las prioridades del municipio en función de las cantidades asignadas. En este contexto el municipio ejerció recursos principalmente en los siguientes programas: en Primer lugar a Urbanización Municipal con $8,005,651, en segundo lugar Infraestructura Productiva rural con $ 3,213,461 y en tercer lugar Agua Potable con $2,769,127 correspondiéndoles el 44, 18 y 15% respectivamente.

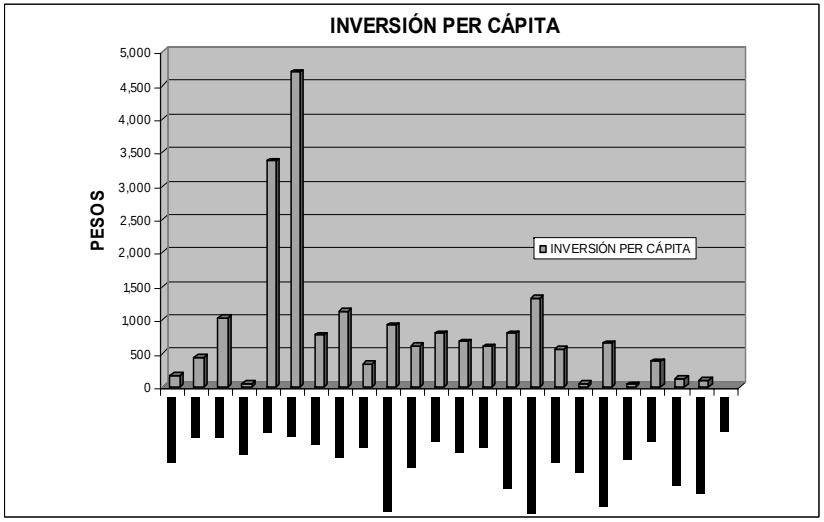
Gráfica 3.- Con el interés de conocer el numero de obras realizadas en cada uno de los programas y su relación con la inversión ejercida se presenta esta gráfica en donde se muestra que el programa Infraestructura Productiva rural realizo el mayor numero de obras con un total de 18.



Gráfica 4



Gráfica 5

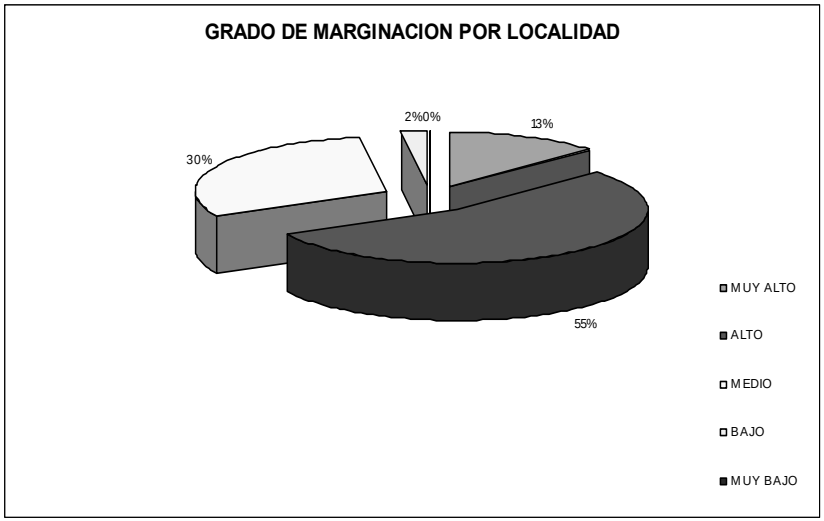


Gráfica 6

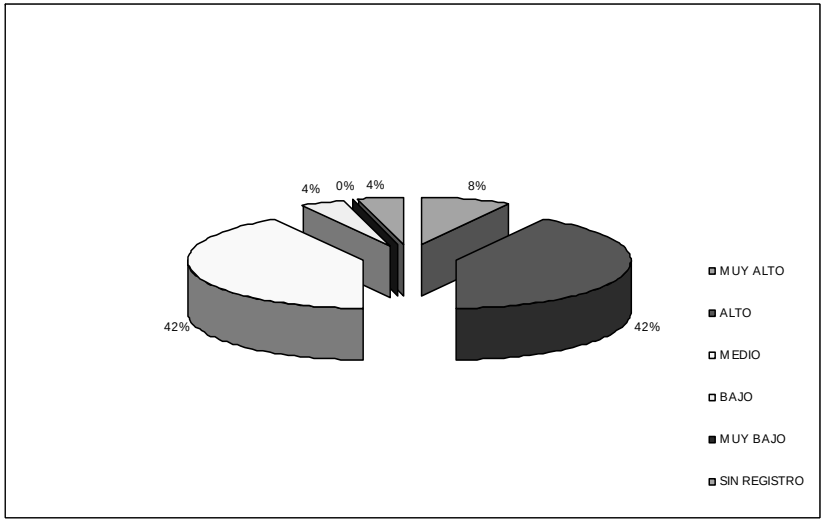
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo por localidad entre el monto autorizado y el monto ejercido, el propósito es identificar las localidades con retraso en su ejercicio, buscar sus causas y proponer alternativas de solución. En general el avance reportado presenta un alto porcentaje de cumplimiento en todas las localidades.

Gráfica 5.- Aquí encontramos exclusivamente los montos ejercidos por localidad, los recursos se distribuyeron en 24 localidades, la mas beneficiada fue la cabecera municipal con $2,936,274, en segundo lugar se encuentra Pericos con $2,392,152 y en tercer lugar Pimientillo con $ 1,951,591.

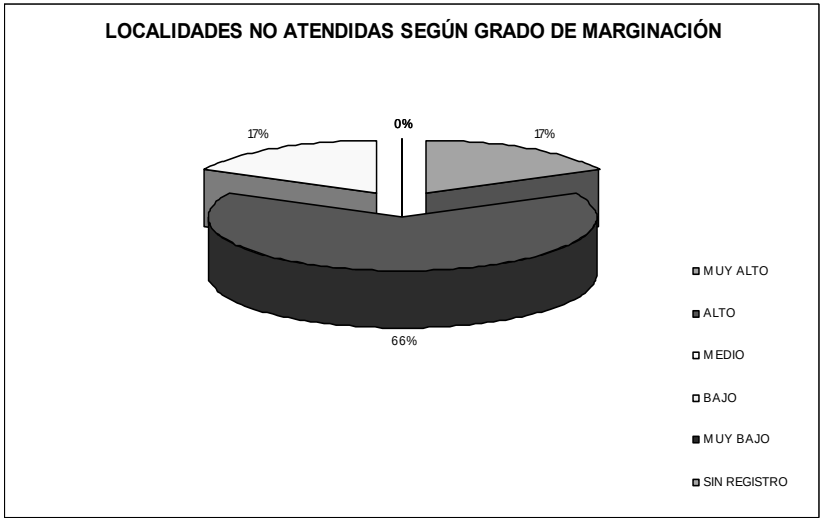
Gráfica 6.- En esta gráfica se muestra la inversión per cápita por localidad en función la relación entre la inversión ejercida y el número de habitantes por localidad, con el propósito de conocer su comportamiento respecto a la gráfica anterior. Con este procedimiento la localidad con mayor inversión es Minitas con $4, 695 por habitante.



Gráfica 7



Gráfica 8

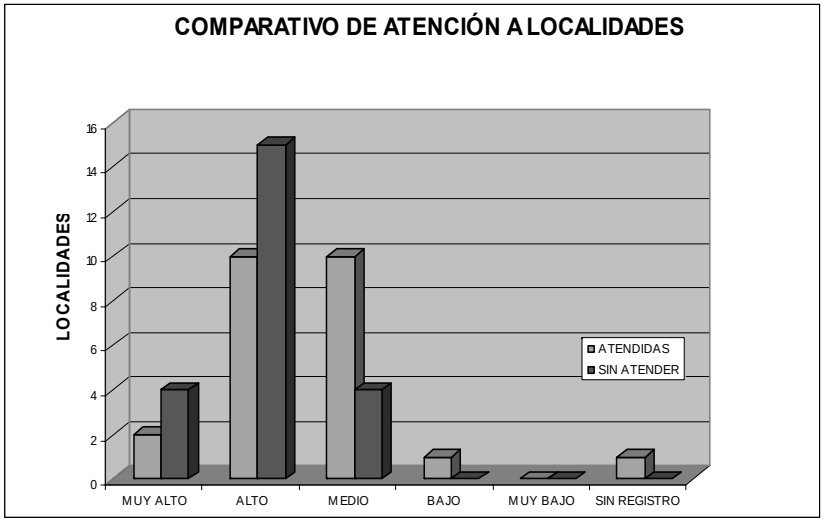


Gráfica 9

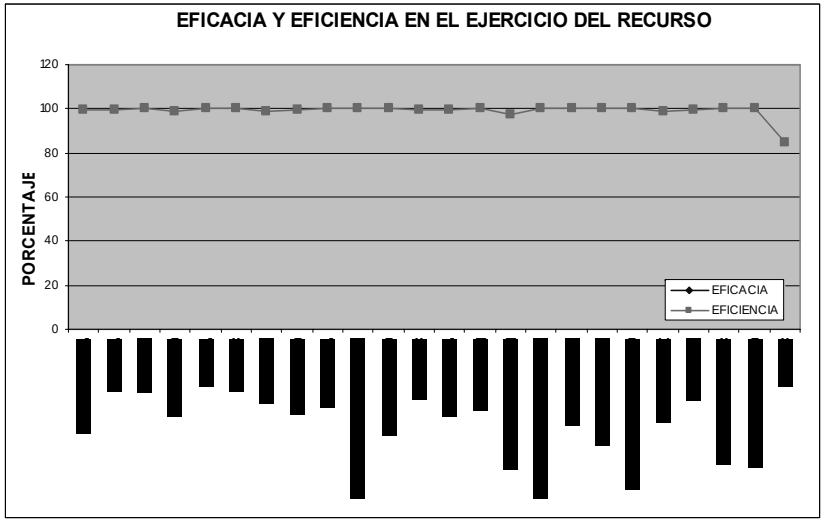
Gráfica 7.- Los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal de acuerdo a lo que establece la Ley de Coordinación Fiscal deberán destinarse a la atención de las localidades de mayor marginación y extrema pobreza. Con este objetivo se diseño esta gráfica en donde se presenta la clasificación por grado de marginación de las 46 localidades del Municipio. El 55% de las localidades se ubica en el estrato correspondiente a las localidades con grado de marginación "Alto".

Gráfica 8.- En esta gráfica se presenta el porcentaje de las 24 localidades que se atendieron en este ejercicio, el mayor porcentaje (42%) corresponden a los grados de marginación Alto y Medio le sigue el grado de marginación Muy Alto con el 8% y por ultimo al grado de marginación Bajo y a las localidades sin registro en Conapo el 4%.

Gráfica 9.-Rosamorada cuenta con 34,700 habitantes, 802 se encuentran asentados en localidades clasificadas como de muy alto grado de marginación y constituyen tan solo el 2.31% del total de la población del Municipio. La gráfica nos presenta los porcentajes de localidades no atendidas por el Fondo.



Gráfica 10



Gráfica 11

Gráfica 10.- Presenta las localidades atendidas agrupadas en función del grado de marginación, el objetivo es dar a conocer el destino del recurso y la congruencia con los lineamientos que establece la normativa correspondiente.

Gráfica 11.- En base a indicadores de eficacia y eficiencia emitidos por la SH y CP se diseño esta gráfica que nos muestra el grado de cumplimiento y productividad en el ejercicio financiero y cumplimiento de metas en cada una de las localidades, en general los resultados son aprobatorios.

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
Agua Potable	2,778,372	2,769,127	14.81	15.31
Alcantarillado	36,610	36,610	0.20	0.20
Urbanización Municipal	8,023,571	8,005,651	42.76	44.26
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	981,647	371,112	5.23	2.05
Infraestructura Básica Educativa	1,255,828	1,237,198	6.69	6.84
Mejoramiento de Vivienda	346,490	346,490	1.85	1.92
Caminos Rurales	1,445,476	1,440,820	7.70	7.97
Infraestructura Productiva Rural	3,213,461	3,198,493	17.13	17.68
Gastos Indirectos	680,628	680,628	3.63	3.76
	18,762,083	**18,086,129**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Rosamorada	2,943,886	2,936,274	15.69	16.23
Chilapa	966,149	959,522	5.15	5.31
Pericos	2,392,152	2,392,152	12.75	13.23
Pescadero	37,759	36,821	0.20	0.20
Bonita	663,850	663,850	3.54	3.67
Minitas	727,672	727,672	3.88	4.02
Rosarito	318,137	309,830	1.70	1.71
Pimientillo	1,956,481	1,951,591	10.43	10.79
Paramita	675,487	675,487	3.60	3.73
Cofradía de Cuyutlan	760,562	760,562	4.05	4.21
El Tamarindo	505,257	505,257	2.69	2.79
Las Pilas	583,209	580,941	3.11	3.21
Los Medina	468,126	465,868	2.50	2.58
Zomatlan	680,657	680,657	3.63	3.76
San Juan Corapan	354,477	335,733	1.89	1.86
Abelardo l. Rodríguez	421,058	421,058	2.24	2.33
Providencia	655,000	655,000	3.49	3.62
Los Arrayanes	152,670	152,670	0.81	0.81
Paso Real del Bejuco	42,242	42,242	0.23	0.23
San Vicente	156,004	152,320	0.83	0.84
Santa Fe	329,941	329,083	1.76	1.82
Lázaro Cárdenas	89,472	89,472	0.48	0.49
Vicente Guerrero	49,770	49,770	0.27	0.28
Varias	2,832,065	2,212,297	15.09	12.23
	18,762,083	**18,086,129**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSION PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CAPÁPITA
Rosamorada	2,936,274	17,950	164
Chilapa	959,522	2,169	442
Pericos	2,392,152	2,343	1,021
Pescadero	36,821	865	43
Bonita	663,850	197	3,370
Minitas	727,672	155	4,695
Rosarito	309,830	402	771
Pimientillo	1,951,591	1,740	1,122
Paramita	675,487	1,943	348
Cofradía de Cuyutlan	760,562	827	920
El Tamarindo	505,257	823	614
Las Pilas	580,941	731	795
Los Medina	465,868	695	670
Zomatlan	680,657	1,143	596
San Juan Corapan	335,733	423	794
Abelardo l. Rodríguez	421,058	319	1,320
Providencia	655,000	1,155	567
Los Arrayanes	152,670	2,863	53
Paso Real del Bejuco	42,242	65	650
San Vicente	152,320	4,569	34
Santa Fe	329,083	874	377
Lázaro Cárdenas	89,472	717	125
Vicente Guerrero	49,770	563	88
Varias	2,212,297	SR	
	18,086,129	*******	*******

Cuadro 4

					1		2		3		4	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		ROSAMORADA		CHILAPA		PERICOS		PESCADERO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	EJERC.	Aut.	Ejerc.
9	O1	Agua Potable	2,778,372	2,769,127	55,188	55,188	31,513	31,513	585,419	585,419	37,759	36,821
1	O2	Alcantarillado	36,610	36,610	36,610	36,610						
15	O4	Urbanización Municipal	8,023,571	8,005,651	1,785,351	1,783,474	824,636	818,009				
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	981,647	371,112	322,116	316,381						
8	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,255,828	1,237,198	28,523	28,523						
3	O8	Mejoramiento de Vivienda	346,490	346,490	60,000	60,000						
4	O9	Caminos Rurales	1,445,476	1,440,820								
18	10	Infraestructura Productiva Rural	3,213,461	3,198,493	85,470	85,470			1,806,733	1,806,733		
2	11	Gastos Indirectos	680,628	680,628	570,628	570,628	110,000	110,000				
67			**18,762,083**	**18,086,129**	2,943,886	2,936,274	966,149	959,522	2,392,152	2,392,152	37,759	36,821

Cuadro 5

					5		6		7		8	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		BONITA		MINITAS		ROSARITO		PIMIENTILLO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
9	O1	Agua Potable	2,778,372	2,769,127	663,850	663,850	727,672	727,672	318,137	309,830		
1	O2	Alcantarillado	36,610	36,610								
15	O4	Urbanización Municipal	8,023,571	8,005,651							1,768,481	1,763,591
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	981,647	371,112								
8	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,255,828	1,237,198								
3	O8	Mejoramiento de Vivienda	346,490	346,490								
4	O9	Caminos Rurales	1,445,476	1,440,820								
18	10	Infraestructura Productiva Rural	3,213,461	3,198,493							188,000	188,000
2	11	Gastos Indirectos	680,628	680,628								
67			**18,762,083**	**18,086,129**	663,850	663,850	727,672	727,672	318,137	309,830	1,956,481	1,951,591

Cuadro 5.1

					9		10		11		12	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		PARAMITA		COFRADIA DE CUYUTLAN		EL TAMARINDO		LAS PILAS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
9	O1	Agua Potable	2,778,372	2,769,127								
1	O2	Alcantarillado	36,610	36,610								
15	O4	Urbanización Municipal	8,023,571	8,005,651	675,487	675,487	760,562	760,562	505,257	505,257	555,014	552,746
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	981,647	371,112								
8	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,255,828	1,237,198							28,195	28,195
3	O8	Mejoramiento de Vivienda	346,490	346,490								
4	O9	Caminos Rurales	1,445,476	1,440,820								
18	10	Infraestructura Productiva Rural	3,213,461	3,198,493								
2	11	Gastos Indirectos	680,628	680,628								
67			**18,762,083**	**18,086,129**	675,487	675,487	760,562	760,562	505,257	505,257	583,209	580,941

Cuadro 5.2

					13		14		15		16	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		LOS MEDINA		ZOMATLAN		SAN JUAN CORAPAN		ABELARDO L. RGUEZ.	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
9	O1	Agua Potable	2,778,372	2,769,127								
1	O2	Alcantarillado	36,610	36,610								
15	O4	Urbanización Municipal	8,023,571	8,005,651	468,126	465,868	680,657	680,657				
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	981,647	371,112					54,731	54,731		
8	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,255,828	1,237,198					82,998	68,910		
3	O8	Mejoramiento de Vivienda	346,490	346,490								
4	O9	Caminos Rurales	1,445,476	1,440,820					216,748	212,092	421,058	421,058
18	10	Infraestructura Productiva Rural	3,213,461	3,198,493								
2	11	Gastos Indirectos	680,628	680,628								
67			**18,762,083**	**18,086,129**	468,126	465,868	680,657	680,657	354,477	335,733	421,058	421,058

Cuadro 5.3

					17		18		19		20	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		PROVIDENCIA		LOS ARRAYANES		PASO REAL DEL BEJUCO		SAN VICENTE	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
9	O1	Agua Potable	2,778,372	2,769,127								
1	O2	Alcantarillado	36,610	36,610								
15	O4	Urbanización Municipal	8,023,571	8,005,651								
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	981,647	371,112								
8	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,255,828	1,237,198					28,195	28,195	156,004	152,320
3	O8	Mejoramiento de Vivienda	346,490	346,490								
4	O9	Caminos Rurales	1,445,476	1,440,820	655,000	655,000	152,670	152,670				
18	10	Infraestructura Productiva Rural	3,213,461	3,198,493					14,047	14,047		
2	11	Gastos Indirectos	680,628	680,628								
67			**18,762,083**	**18,086,129**	655,000	655,000	152,670	152,670	42,242	42,242	156,004	152,320

Cuadro 5.4

					21		22		23		24	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		SANTA FE		LAZARO CARDENAS		VICENTE GUERRERO		VARIAS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
9	O1	Agua Potable	2,778,372	2,769,127							358,834	358,834
1	O2	Alcantarillado	36,610	36,610								
15	O4	Urbanización Municipal	8,023,571	8,005,651								
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	981,647	371,112							604,800	0
8	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,255,828	1,237,198	262,441	261,583	89,472	89,472			580,000	580,000
3	O8	Mejoramiento de Vivienda	346,490	346,490							286,490	286,490
4	O9	Caminos Rurales	1,445,476	1,440,820								
18	10	Infraestructura Productiva Rural	3,213,461	3,198,493	67,500	67,500			49,770	49,770	1,001,941	986,973
2	11	Gastos Indirectos	680,628	680,628								
67			**18,762,083**	**18,086,129**	329,941	329,083	89,472	89,472	49,770	49,770	2,832,065	2,212,297

Cuadro 5.5

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE ROSAMORADA, NAYARIT
Cuenta Pública 2006
(Miles de pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre		**95.1**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se ejercieron recursos inferiores al monto asignado; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	18,086		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	19,021		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		**95.1**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se ejercieron recursos inferiores al monto asignado; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	18,086		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	19,021		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).		**98.4**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	63		
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	64		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).		**95.2**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	20		
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría.	21		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).		**96.4**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	10,139		
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría	10,518		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios		**95.2**	Información que se genera con los resultados de las auditoría de obra, de acuerdo a la muestra programada
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	20		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	21		
II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.		**0**	Cierre de Cuenta Pública.
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en	0		

condiciones de rezago social,			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	10,518		
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal		**5.1**	Se aportó dinero del fondo III para la construcción de un campanario en un centro de desarrollo comunitario del programa 3x1.
Monto total ejercido en rubros no autorizados en la Ley de Coordinación fiscal.	921		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	18,086		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos y obras similares		**28.9**	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	5,224		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	18,086		

II.4 Viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	8,508	880	**10.34**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	8,508	1,258	**14.79**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	8,508	445	**5.23**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO |

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal		**16.2**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	2,936		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	18,086		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal		**10.3**	Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005.
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	3,552		
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	34,500		
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente		**4.8**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	1		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	21		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.		**0**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat	0		
Recursos asignados al FISM	19,021		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.		**8.4**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto del FISM mas otras fuentes de financiamiento	1,591		
Monto total asignado al FISM	19,021		

PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM		**100.0**	Información generada por la Dirección de Gestión financiera a Municipios de acuerdo a Muestra de auditoria.
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	10,518		
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	10,518		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad		**100.0**	Información que se proporciona por el área de auditoria de obra pública de acuerdo a la muestra
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	21		
Obras de la muestra de auditoría	21		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra		**100.0**	Información que proporciona el área de auditoria de Obra Pública de la muestra de auditoria.
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	21		
Obras de la muestra de auditoría	21		
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.		**1.3**	Información que se obtiene del cierre del ejercicio 2006 proporcionada por el municipio.
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	240		
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	19,021		
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar		**0**	Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.	NPM		
monto asignado del FISM en el ejercicio	19,021		
II. 15 Índice de difusión (resultados)		**0**	Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.	NPM		
Monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006	19,021		
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la			Información que no ha proporcionado el municipio

SEDESOL		**0**	
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL	NPM		
Informes (trimestrales) previsto (4)	4		
II. 17 Información adicional	SÍ	NO	
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?		**x**	
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?		**x**	
IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales		**70.2**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	19,021		
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	27,072		
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales		**4,587.8**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	19,021		
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	414.6		
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales		**71.3**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	19,021		
Participaciones fiscales	26,657		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio		0	Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	19,021		
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio	NPM		
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**36.1**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006l monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	19,021		
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	52,720		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE DE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 95.1% del monto asignado al municipio de acuerdo a información presentada en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 95.1%, ya que coincide con el cierre de ejercicio, el indicador presenta un porcentaje razonable del ejercicio del recurso.

- Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que de las 64 obras programadas, 63 cumplieron con las metas programadas al 100% representando el 98.4% del total, tan solo una obra de las programadas no cumplió con sus metas ya que sus recursos se cancelaron para refrendarse para el ejercicio fiscal 2007.

- La revisión física de las 21 obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que 20 cumplieron con sus metas representando el 95.2% del total.

- La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de $ 10,139 miles de pesos, representando el 96.4% del monto total de la inversión de la muestra seleccionada que fue de $ 10,518 miles de pesos.

- El número de obras de la muestra de auditoria, en las que se alcanzo la cantidad de beneficiarios programados, es de 95.2%

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas del FISM, ya que tanto el análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, como la revisión de la muestra de auditoría, manifiestan un elevado índice de cumplimiento de las metas programadas en cada una de las obras consideradas en cada caso.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión a la muestra de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación Muy alto (2), Alto (10), Medio (10) y Bajo (1) según clasificación de CONAPO; Siendo el grado de marginación Alto y Medio la los que les corresponden los más altos porcentajes de atención con el 43% cada uno de ellos.

- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM fue parcialmente adecuada a las necesidades del municipio, en materia de servicios básicos prioritarios; ya que se privilegió la atención a los renglones de agua y urbanización con el 15.3% y el 44.3%, en cuanto al apoyo a actividades productivas se canalizaron recursos por $ 3,198 miles de pesos que representan el 17.7%; por otro lado se soslayo la atención de programas de drenaje y alcantarillado a los que se aplico tan solo 0.2%.

  La asignación al renglón de pavimentos y obras similares fue de 28.9%, que se estima inadecuada, considerando las necesidades del municipio.

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 24 localidades de las cuales 3 atraen el mayor porcentaje de la inversión el primer lugar la Cabecera municipal con el 16.2%, le sigue Pericos con el 13.2% y por ultimo Pimientillo con el 10.8%; el resto se distribuye entre 21 localidades con porcentajes menores.

- Las obras de la muestra de auditoría presenta 1 obra sin concluir y el resto se encontraban terminadas y operando adecuadamente, generando los beneficios previstos con su realización.

- Con respecto a la difusión y participación social en la operación y desarrollo del fondo no se cumplieron con los lineamientos que establece la Ley de Coordinación Fiscal, se registran las observaciones del Informe de resultados del OFS 2006:

- No informo a los habitantes sobre los montos asignados, observación.

- No publico informes trimestrales observación.

- No se registra participación de la población en la integración de las propuestas de inversión.

- La propuesta de inversión no surgió de propuestas de la población.

- No se registran sesiones de Coplademun.

- No informo a sus Habitantes sobre el ejercicio de los recursos.

- El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 4,587.8% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 71.3% de las Participaciones Fiscales, y el 70.2% de los recursos propios más Participaciones.

- De igual forma, el FISM representó el 100 % de la inversión en obra pública, financiada con recursos del municipio (ingresos propios más Participaciones).

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FISM, ya que sus acciones y recursos se orientaron a atender a grupos de marginación Muy alto y Alto en un porcentaje importante; en cuanto a la aplicación de programas podemos afirmar que estos si se encuentran dentro de la normatividad establecida por la Ley de Coordinación Fiscal; No se registra información que refiera la participación de la sociedad en la definición y seguimiento del ejercicio de los recursos del fondo; en cuanto a la distribución programática de las inversiones, podemos decir que se considera parcialmente adecuada a las necesidades del municipio ya que privilegio las inversiones en Agua potable, urbanización e infraestructura Productiva que en conjunto ejercieron el 77.25%; sin embargo, dejaron de atender necesidades de alcantarillado que tan solo representan el 0.20%.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio de Rosamorada cumplió con los propósitos con los que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que se atendieron parcialmente los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, energía eléctrica e infraestructura productiva etc.

MUNICIPIO ROSAMORADA- INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	Rosamorada	100		241,454.00	240,995.00	99.81	100.00	99.90	100.19
		100		**241,454.00**	**240,995.00**	99.81	100.00	99.90	100.19
DEUDA PÚBLICA	Rosamorada	100		3,297,921.00	3,216,805.00	97.54	100.00	98.77	102.52
		100		**3,297,921.00**	**3,216,805.00**	97.54	100.00	98.77	102.52
OTROS REQUERIMIENTOS	Rosamorada	76		4,434,699	4,433,643	99.98	100.00	99.99	100.02
	San Vicente	4		218,102	203,957	93.51	100.00	96.76	106.94
	El pescadero	0		15,000	15,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	Francisco villa	0		15,000	15,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	La boquita	14		804,419	802,569	99.77	100.00	99.89	100.23
	San Miguel	3		545,679	163,704	30.00	100.00	65.00	333.33
	Diversas localidades	3		167,924	167,924	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**6,200,823**	**5,801,797**	**93.56**	**100.00**	**94.52**	**106.88**
TOTAL				**9,740,198**	**9,259,597**	**95.07**	**100.00**	**97.53**	**105.19**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

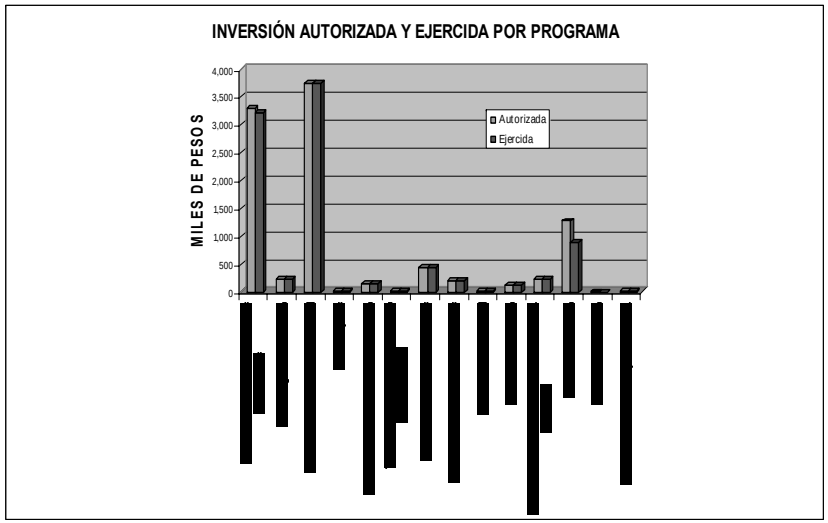
$$\text{*Eficacia Presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}} \times 100$$

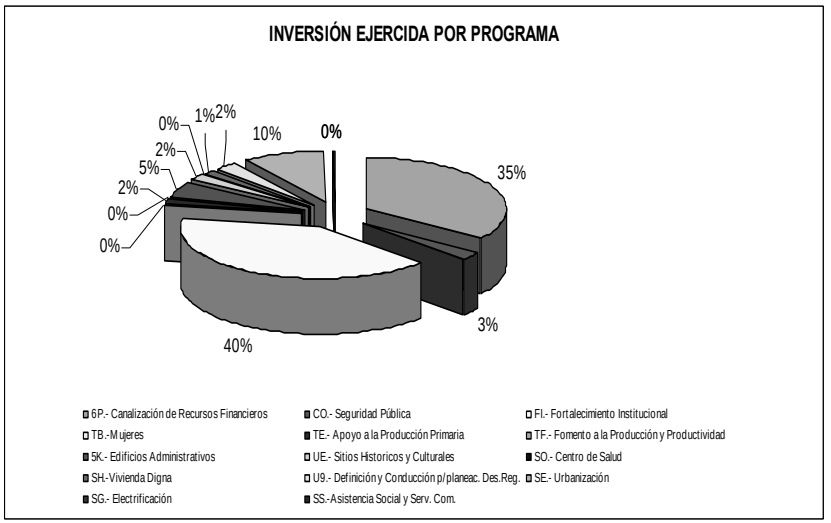
$$\text{**Eficacia} = \frac{\text{Eficacia programática + Eficacia Presupuestal}}{2}$$

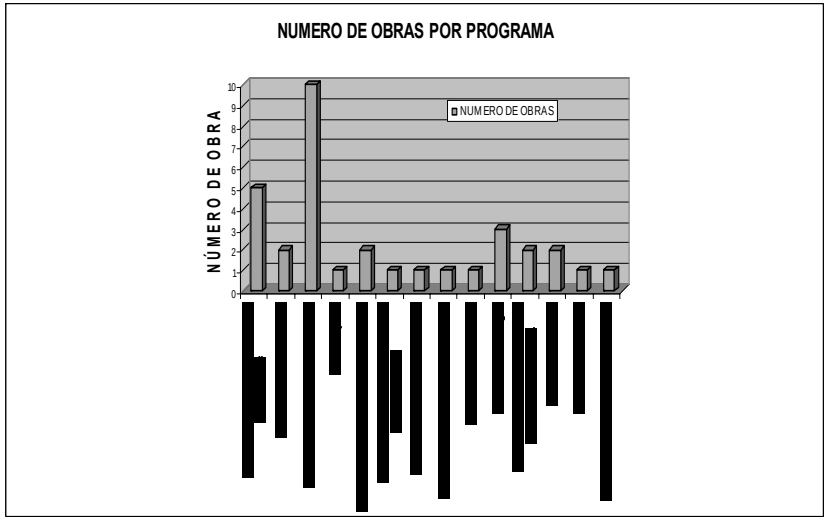
$$\text{**Eficacia programática} = \frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}} \times 100$$

$$\text{**Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia presupuestal}} \times 100$$

Cuadro 1



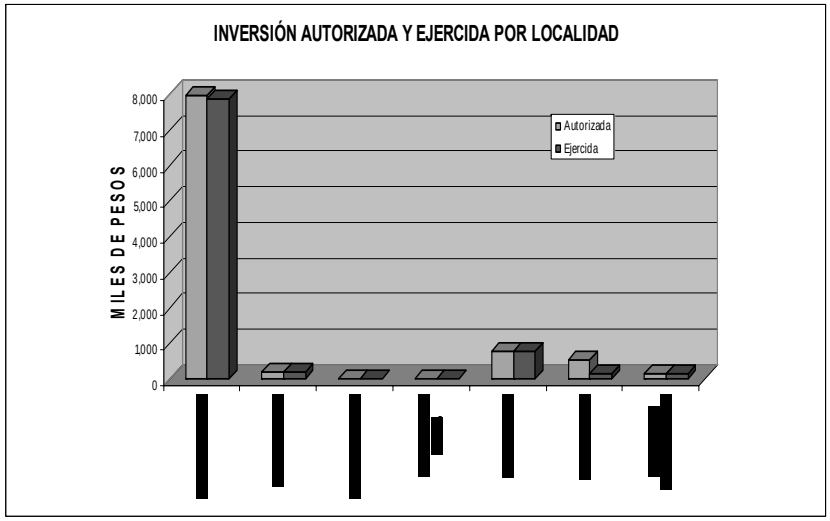


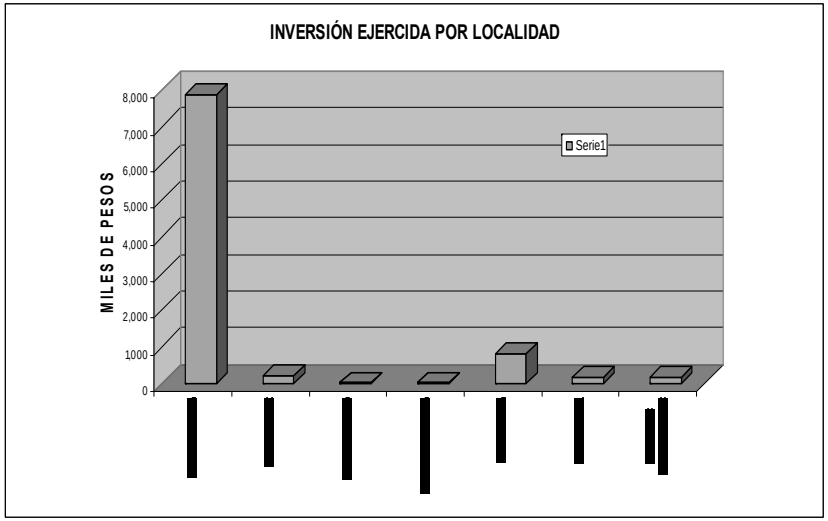


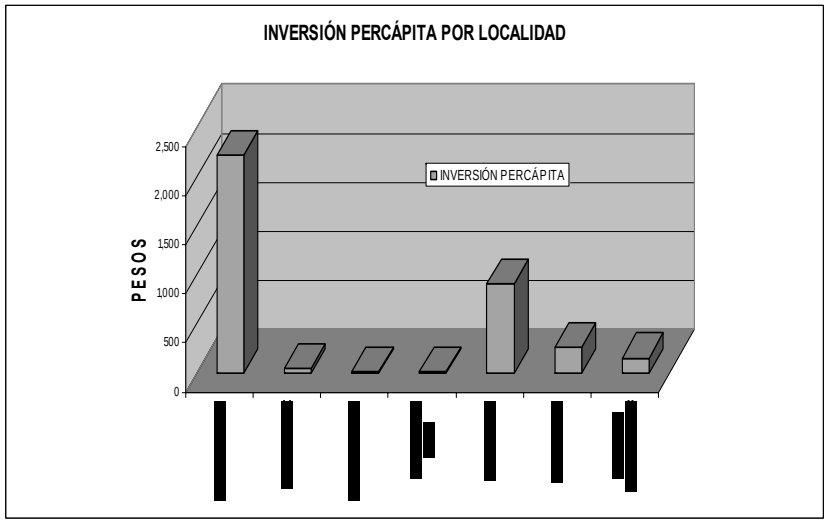
Gráfica 1.- La inversión autorizada en el municipio es $9, 740,198, habiéndose ejercido $9, 259,597. Representando el 95.06% del total autorizado. En general, los montos ejercidos son adecuados.

Gráfica 2.-Los programas ejercidos de mayor importancia son los siguientes: en 1er. lugar FI.-Fortalecimiento Institucional que ejerció $3,735,488, es el 40% del pastel, en segundo lugar 6P.-Canalización de recursos financieros con $3,216,805 con el 35% y en 3er. lugar SE.-Urbanización con $891,773 y el 10%.

Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas. Destaca el FI.-Desarrollo Institucional con10 obras o acciones.



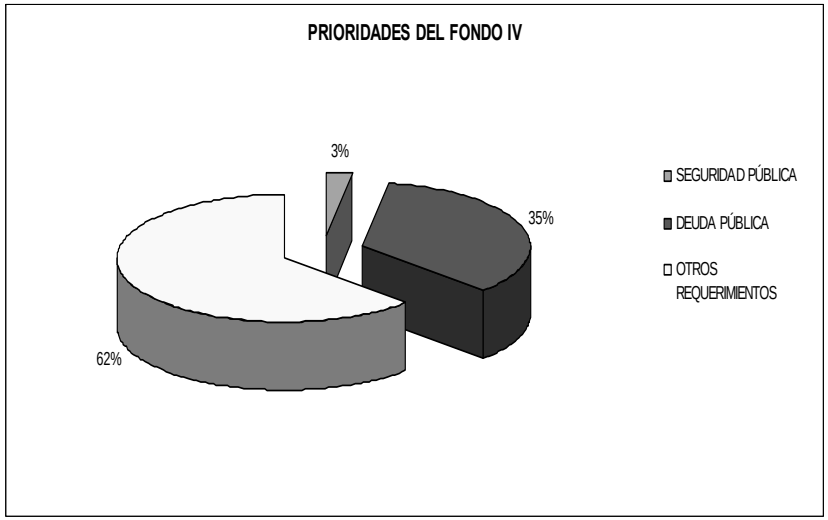


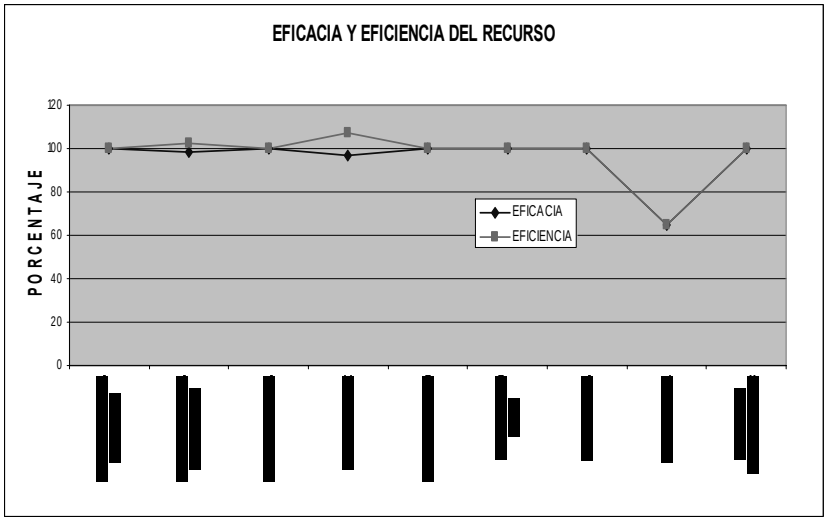


Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad. Destacan 2 localidades con subejercicio en primer lugar San Miguel con $ 381,975, le sigue Rosamorada con $82,631.

Gráfica 5.- Muestra los recursos ejercidos por localidad. Los más importantes son: Rosamorada ejerció $7, 891,443 con 85.22% del total ejercido, le sigue la Boquita con $802,569 con el 8.67%.

Gráfica 6.- Esta gráfica sirve para hacer un análisis de la distribución del recurso por localidad en función de la relación inversión-habitantes. Con este criterio a Rosamorada le corresponde el mayor importe con $ 2,222.





Gráfica 7.- En el pastel encontramos que el 62% de los recursos se canalizaron a atender Otros requerimientos, el 35% de los recursos se destinaron Deuda Pública y 3% a la atención de Seguridad Pública.

Gráfica 8.- Se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos, a Excepción de la localidad de San Miguel, en general el comportamiento es aceptable.

						1		2		3		4	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		ROSAMORADA		SAN VICENTE		EL PESCADERO		FRANCISCO VILLA	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
5	OF	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	3,297,921	3,216,805	3,297,921	3,216,805						
2	SP	CO	CO.- Seguridad Pública	241,454	240,995	241,454	240,995						
12	OR	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	3,736,544	3,735,488	3,736,544	3,735,488						
1	OR	TB	TB.-Mujeres	15,000	15,000							15,000	15,000
2	OR	TE	TE.- Apoyo a la Producción Primaria	147,925	147,925	50,000	50,000						
1	OR	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	10,000	10,000								
1	OR	5K	5K.- Edificios Administrativos	431,454	431,454	431,454	431,454						
1	OR	UE	UE.- Sitios Históricos y Culturales	210,432	203,957			210,432	203,957				
1	OR	SO	SO.- Centro de Salud	9,500	9,500								
3	OR	SH	SH.-Vivienda Digna	119,700	119,700	59,701	59,701						
2	OR	U9	U9.- Definición y Conducción P/planeación Desarrollo Regional.	222,000	222,000	157,000	157,000						
2	OR	SE	SE.- Urbanización	1,275,598	891,773								
1	OR	SG	SG.- Electrificación	7,670	0			7,670	0				
1	OR	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	15,000	15,000					15,000	15,000		
35				9,740,198	9,259,597	7,974,074	7,891,443	218,102	203,957	15,000	15,000	15,000	15,000

Cuadro 2

						5		6		7	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		LA BOQUITA		SAN MIGUEL		DIVERSAS LOCALIDADES	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
5	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	3,297,921	3,216,805						
2	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	241,454	240,995						
12	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	3,736,544	3,735,488						
1	**OR**	TB	TB.-Mujeres	15,000	15,000						
2	**OR**	TE	TE.- Apoyo a la Producción Primaria	147,925	147,925					97,925	97,925
1	**OR**	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	10,000	10,000					10,000	10,000
1	**OR**	5K	5K.- Edificios Administrativos	431,454	431,454						
1	**OR**	UE	UE.- Sitios Históricos y Culturales	210,432	203,957						
1	**OR**	SO	SO.- Centro de Salud	9,500	9,500	9,500	9,500				
3	**OR**	SH	SH.-Vivienda Digna	119,700	119,700					59,999	59,999
2	**OR**	U9	U9.- Definición y Conducción P/planeación Desarrollo Regional.	222,000	222,000	65,000	65,000				
2	**OR**	SE	SE.- Urbanización	1,275,598	891,773	729,919	728,069	545,679	163,704		
1	**OR**	SG	SG.- Electrificación	7,670	0						
1	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	15,000	15,000						
35				9,740,198	9,259,597	804,419	802,569	545,679	163,704	167,924	167,924

Cuadro 2.1

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
6P.- Canalización de Recursos Financieros	3,297,921	3,216,805	33.86	34.74
CO.- Seguridad Pública	241,454	240,995	2.48	2.60
FI.- Fortalecimiento Institucional	3,736,544	3,735,488	38.36	40.34
TB.-Mujeres	15,000	15,000	0.15	0.16
TE.- Apoyo a la Producción Primaria	147,925	147,925	1.52	1.60
TF.- Fomento a la Producción y Productividad	10,000	10,000	0.10	0.11
5K.- Edificios Administrativos	431,454	431,454	4.43	4.66
UE.- Sitios Históricos y Culturales	210,432	203,957	2.16	2.20
SO.- Centro de Salud	9,500	9,500	0.10	0.10
SH.-Vivienda Digna	119,700	119,700	1.23	1.29
U9.- Definición y Conducción p/planeación Desarrollo Regional.	222,000	222,000	2.28	2.40
SE.- Urbanización	1,275,598	891,773	13.10	9.63
SG.- Electrificación	7,670	0	0.08	0.00
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	15,000	15,000	0.15	0.16
	9,740,198	9,259,597	100.00	100.00

Cuadro 3

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Rosamorada	7,974,074	7,891,443	81.87	85.22
San Vicente	218,102	203,957	2.24	2.20
El Pescadero	15,000	15,000	0.15	0.16
Francisco Villa	15,000	15,000	0.15	0.16
La Boquita	804,419	802,569	8.26	8.67
San Miguel	545,679	163,704	5.60	1.77
Diversas localidades	167,924	167,924	1.72	1.81
	9,740,198	9,259,597	100.00	100.00

Cuadro 4

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
Rosamorada	7,891,443	3,552	2,222
San Vicente	203,957	4,569	45
El Pescadero	15,000	865	17
Francisco Villa	15,000	862	17
La Boquita	802,569	886	906
San Miguel	163,704	627	261
Diversas localidades	167,924	1,086	155
	9,259,597	*******	*******

Cuadro 5

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.
MUNICIPIO DE ROSAMORADA

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		34.7	El monto erogado en obligaciones Financieras y el total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	3,217		
Monto total ejercido del Fondo	9,260		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		2.6	El monto erogado en Seguridad Publica y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	241		
Monto total ejercido del Fondo	9,260		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		19.9	El monto erogado en el rubro de Obra pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	1,844		
Monto total ejercido del Fondo	9,260		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		42.7	El monto erogado en otros rubros y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en otros rubros	3,957		
Monto total ejercido del Fondo	9,260		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		94.7	Con información de la Cuenta Pública 2006.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	9,260		
Monto total asignado al Fondo	9,781		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		94.7	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	9,260		
Monto total asignado al Fondo	9,781		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		30.7	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	3,000		
Monto total asignado al Fondo	9.781		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	0		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	3,513		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005			Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	3,000		
Monto de la Deuda Pública 2005	0		
IV.- PAGO DE PASIVOS			
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos		6.3	Con información de la Cuenta Pública 2006
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	615		
Monto total asignado al Fondo	9,781		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras			
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	615	19.1	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	3,217		
V.- SEGURIDAD PUBLICA			
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública			
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	241	6.6	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto total asignado a seguridad pública	3,658		
V.2 Información adicional			
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales		36.1	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	9,781		

Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	27,072		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		2,356.9	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	9,781		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	415		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		36.7	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	9,781		
Participaciones Fiscales	26,657		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		18.5	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta Publica.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	9,781		
Presupuesto de egresos 2006	52,721		
VII.-OTROS		122.4	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	415		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	339		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		113.7	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	10,529		
Recursos ejercidos en el 2006.	9,260		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 94.7% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 94.7 %, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 2,356.9% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 36.7% de las Participaciones Fiscales, y; el 36.1% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, fue aplicado el 2.6 y 34.7 % del total de recursos, respectivamente. En ese sentido no se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo. Asimismo, se destinó en el renglón de obra pública el 19.9%, y en otros rubros el 42.7% de la inversión total ejercida.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 3,000 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 30.7%.

  Este valor manifiesta el apoyo destacado que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 69.3% de éste.

- En el caso de las obligaciones financieras, del monto asignado a esta materia, un 80.90% se destinó al pago de deuda pública y el restante 19.10% al pago de pasivos.
- A diciembre de 2006, la deuda pública municipal ascendía a 3.0 millones de pesos y significaba el 722.9% de los ingresos propios, sin considerar las Participaciones Fiscales; el 11.25% de estas últimas, y el 30.67% de los recursos del FORTAMUN-DF, de este año; asimismo, representaba el 11.08% de los ingresos propios más las Participaciones.
- El valor de los indicadores de seguridad pública del municipio observan una mejora, respecto de los observados en 2005.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió parcialmente con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque no atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, ya que no dio la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras;; se aplicó prácticamente la totalidad de los recursos, en el mismo ejercicio, sin existir refrendos para 2005, y; las operaciones realizadas se encontraban debidamente soportadas con la documentación correspondiente.

.

ROSAMORADA - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO – FONDO DE APOYO MUNICIPAL 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
GASTO DE LA INVERSIÓN 34%	Rosamorada	25	SS, TH, TF.	49,000	49,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	Varias localidades	58	TF.	112,500	112,500	100.00	100.00	100.00	100.00
	Las pilas	5	TF.	10,200	10,200	100.00	100.00	100.00	100.00
	San Vicente	11	SH, SJ, TG.	21,600	21,569	99.86	100.00	99.93	100.14
		100		**193,300**	**193,269**	99.98	100.00	99.99	100.02
GASTO CORRIENTE 100%	Rosamorada	100	FI.	376,977	373,854	99.17	100.00	99.59	100.84
		100		**376,977**	**373,854**	**99.17**	**100**	**99.59**	**100.84**
TOTAL				**570,277**	**567,123**	**99.45**	**100**	**99.72**	**100.56**

Cuadro 1

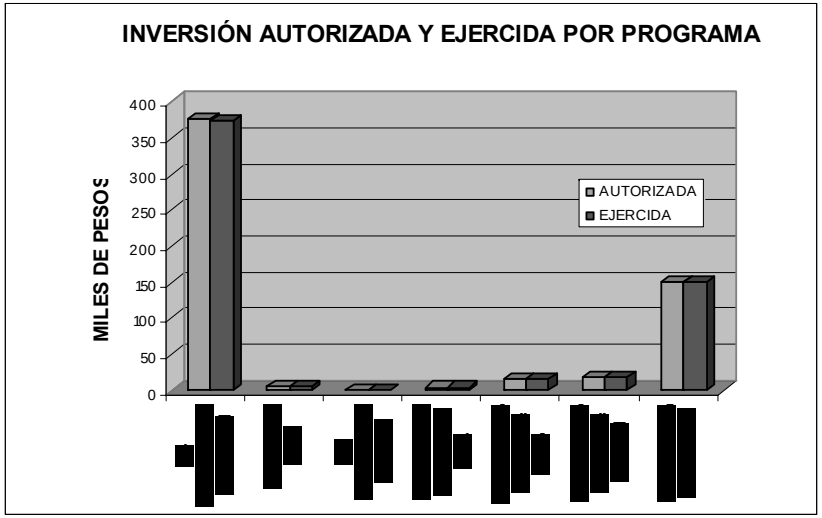
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

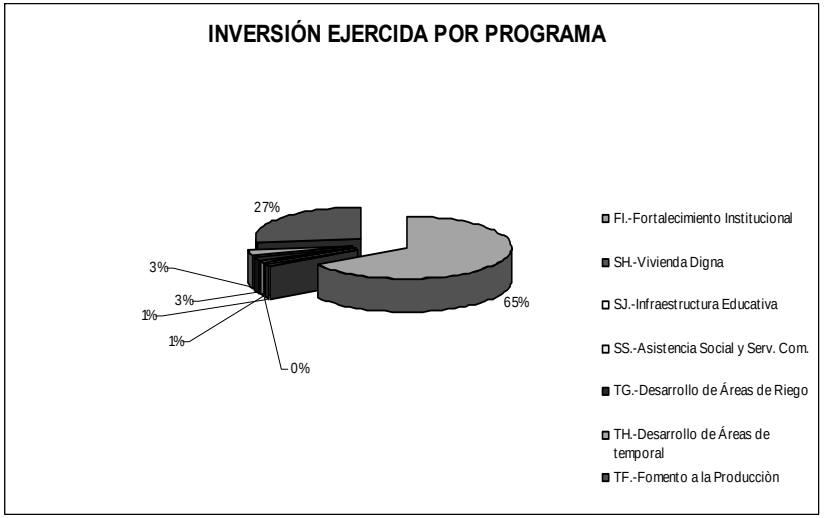
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

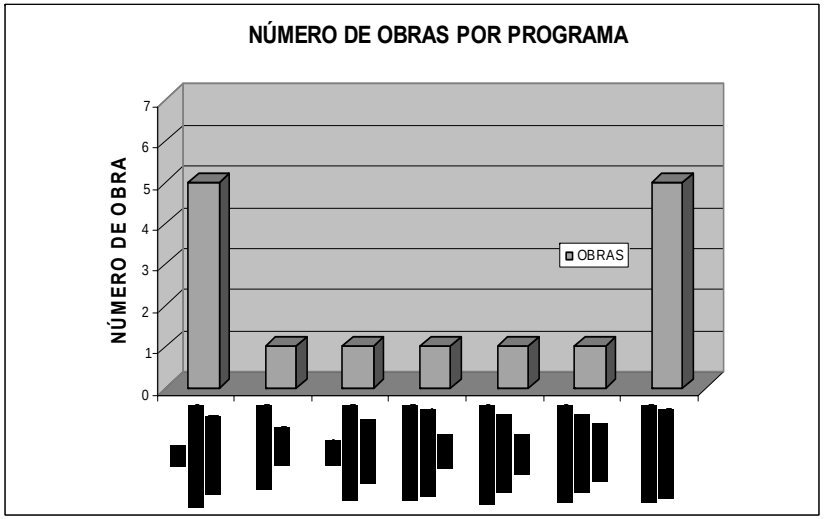
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

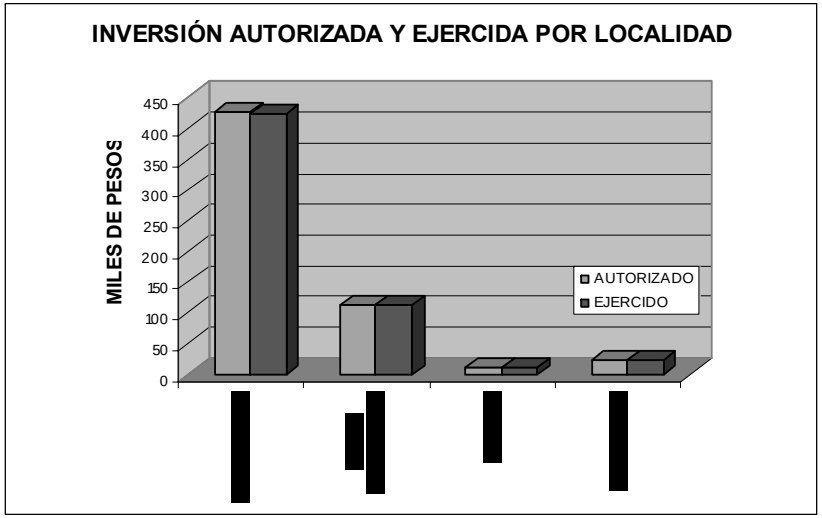


Gráfica 3

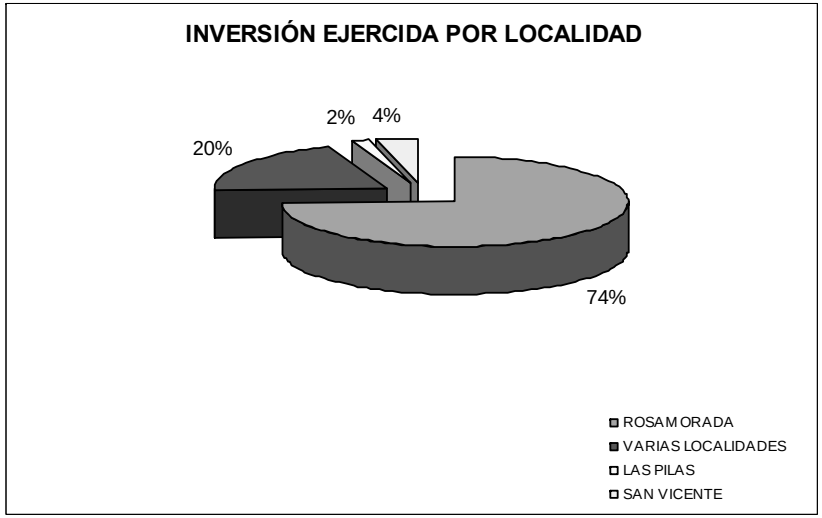
Gráfica 1.- El Fondo de Apoyo Municipal forma parte de las participaciones entregadas a los municipios y se integra de un 3% adicional autorizado por el Congreso, bajo este contexto tenemos que para Rosamorada se autorizaron $ 570,277 y se ejercieron $ 567,123 que representa el 99.45% del total ejercido, en general todos los programas presentan un alto porcentaje en la aplicación de sus recursos.

Gráfica 2.- En esta gráfica se presenta la distribución porcentual por programa de los recursos ejercidos, destacando por orden de importancia los siguientes: 1ro. FI.- Fortalecimiento Institucional que ejerció $ 373,854, 2do. TF.- Fomento a la Producción que aplicó $ 150,700 y en 3er. lugar esta TH.- Desarrollo de Áreas de Temporal con $ 17,500 y les corresponde en el pastel el 65%, 27% y el 3% respectivamente.

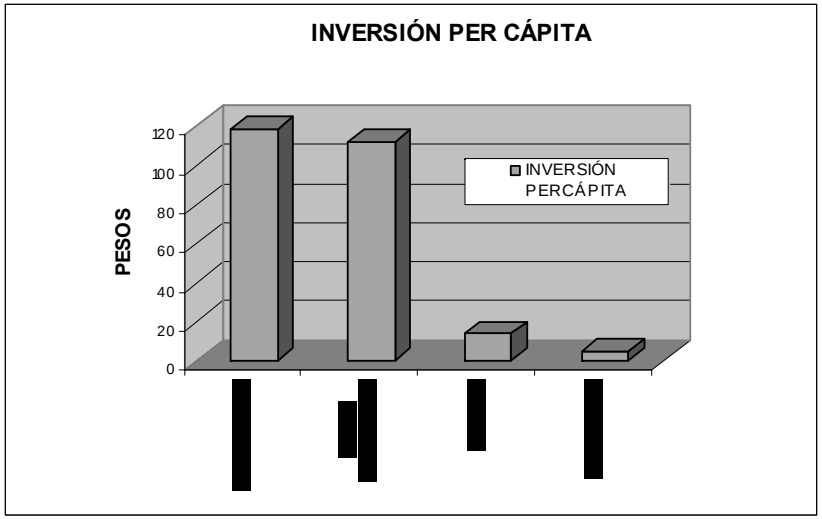
Gráfica 3.-Esta gráfica muestra el número de obras y acciones realizadas por cada programa, FI.- Fortalecimiento Institucional y TF.- Fomento a la Producción elaboraron 5 obras o acciones cada uno.



Gráfica 4



Gráfica 5

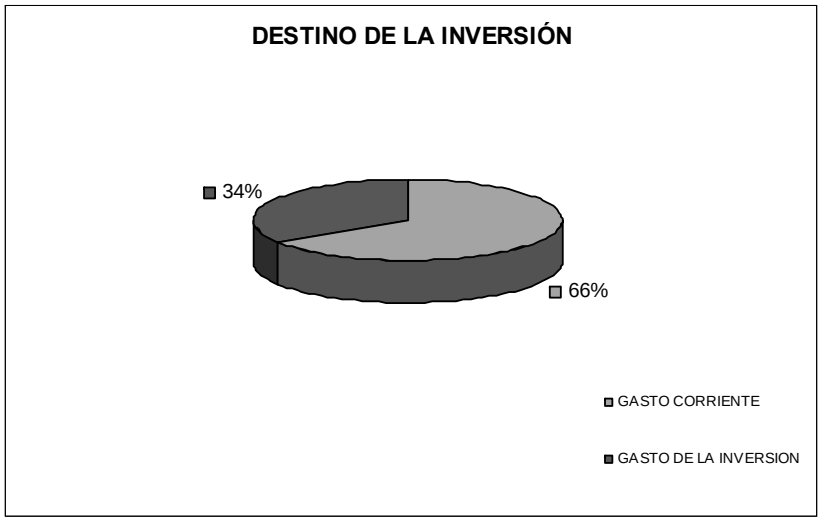


Gráfica 6

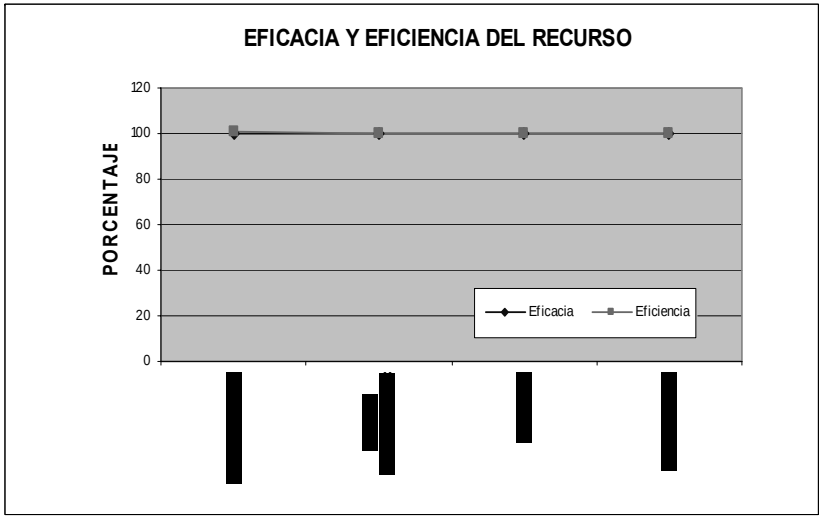
Gráfica 4.- La inversión autorizada y ejercida por localidad nos permite identificar las localidades en que se presentó mayor rezago en el ejercicio del gasto e identificar las causas para su corrección, de su análisis podemos concluir que no existen subejercicios importantes en el municipio de Rosamorada.

Gráfica 5- Aquí encontramos la información referida exclusivamente al gasto ejercido por localidad en las que sobresalen por su monto aplicado la Cabecera Municipal con $ 422,854 y el 74% de la inversión, el rubro de Varias Localidades con $ 112,500 y el 20% y San Vicente con $ 21,569 le corresponde el 4%, los porcentajes se pueden apreciar en la gráfica.

Gráfica 6.- En esta imagen se presenta el comportamiento de la inversión por localidad calculado en función del número de habitantes, bajo este contexto podemos desatacar que a la Cabecera Municipal le corresponde la mayor cantidad de recursos con $119 por persona, seguida de Varias Localidades con 113 pesos.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Del 100% de la inversión ejercida, tenemos que el 66% le corresponde a lo que es Gasto Corriente y el 34% restante se aplicó a gasto de la inversión.

Gráfica 8.- La eficiencia y eficacia en el ejercicio del recurso son los dos criterios fundamentales en la Evaluación al Desempeño, esta gráfica nos permite conocer el comportamiento del recurso por localidad para identificar la que mayor dificultad presentan en el gasto, en el caso de Rosamorada en términos generales la aplicación del fondo responde en forma aceptable a la demanda del cumplimiento y productividad.

PROGRAMA	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
FI.-Fortalecimiento Institucional	376,977	373,854	66.10	65.92
SH.-Vivienda Digna	5,300	5,269	0.93	0.93
SJ.-Infraestructura Educativa	1,300	1,300	0.23	0.23
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	3,500	3,500	0.61	0.62
TG.-Desarrollo de Áreas de Riego	15,000	15,000	2.63	2.64
TH.-Desarrollo de Áreas de temporal	17,500	17,500	3.07	3.09
TF.-Fomento a la Producción	150,700	150,700	26.43	26.57
	570,277	**567,123**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

	LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
		Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	Rosamorada	425,977	422,854	74.70	74.56
2	Varias localidades	112,500	112,500	19.73	19.84
3	Las Pilas	10,200	10,200	1.79	1.80
4	San Vicente	21,600	21,569	3.79	3.80
		570,277	**567,123**	**100.00**	**100.00**

Cuadro3

	INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPAPITA
1	Rosamorada	422,854	3,552	119
2	Varias localidades	112,500	1,000	113
3	Las Pilas	10,200	731	14
4	San Vicente	21,569	4,569	5
		567,123	*******	*******

Cuadro 4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		ROSAMORADA		VAR. LOCALIDADES		LAS PILAS	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
5	GC	FI	FI.-Fortalecimiento Institucional	376,977	373,854	376,977	373,854				
1	GI	SH	SH.-Vivienda Digna	5,300	5,269						
1	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,300	1,300						
1	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	3,500	3,500	3,500	3,500				
1	GI	TG	TG.-Desarrollo de Áreas de Riego	15,000	15,000						
1	GI	TH	TH.-Desarrollo de Áreas de temporal	17,500	17,500	17,500	17,500				
5	GI	TF	TF.-Fomento a la Producción	150,700	150,700	28,000	28,000	112,500	112,500	10,200	10,200
				570,277	**567,123**	**425,977**	**422,854**	**112,500**	**112,500**	**10,200**	**10,200**

Cuadro 5

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		SAN VICENTE	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejercido
5	GC	FI	FI.-Fortalecimiento Institucional	376,977	373,854		
1	GI	SH	SH.-Vivienda Digna	5,300	5,269	5,300	5,269
1	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	1,300	1,300	1,300	1,300
1	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	3,500	3,500		
1	GI	TG	TG.-Desarrollo de Áreas de Riego	15,000	15,000	15,000	15,000
1	GI	TH	TH.-Desarrollo de Áreas de temporal	17,500	17,500		
5	GI	TF	TF.-Fomento a la Producción	150,700	150,700		
				570,277	**567,123**	**21,600**	**21,569**

Cuadro 5.1

RUÍZ.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FISICO

Localización

El municipio de Ruiz se localiza en la región norte-central del estado de Nayarit, entre las coordenadas geográficas extremas; 22° 10´ al 21° 52´ de latitud norte y 104° 47´ al 105° 14´ de longitud oeste. Limita al norte con los municipios de Rosamorada y El Nayar; al sur con los municipios de El Nayar y Santiago Ixcuintla; al oeste con los municipios de Santiago Ixcuintla, Tuxpan y Rosamorada y al este con el municipio de El Nayar.

Extensión

Su extensión territorial es de 900 kilómetros cuadrados, que representa el 3.29 % de la superficie total del estado. Se encuentra en el undécimo lugar en cuanto a extensión.

Orografía

El municipio está enclavado en la Sierra Madre Occidental, lo que hace que el 70 % de su superficie sean terrenos accidentados. Cuenta con planicie costera y tierra fértil dedicada a la agricultura, que con la cabecera municipal, se encuentran a 30 msnm. Sus principales elevaciones son los cerros de “Los Coquitos”, “Cugüixtle”, “San Ricardo”, y “El Paseo”, con 1,640, 1,180, 900 y 880 msnm, respectivamente.

Hidrografía

El municipio forma parte de una de las cuencas hidrológicas más importantes del estado, por él cruza el río San Pedro con un caudal anual de 3,036 metros cúbicos por segundo, el cual nace en el estado de Durango con el nombre de El Mezquital. El río San Pedro sirve como línea divisora entre los municipios de Ruiz, Rosamorada y Tuxpan, y drena una superficie de 38,440 hectáreas. Cuenta con dos presas de bajo caudal y arroyos importantes que son afluentes del río San Pedro, a saber: El Tenamache, El Zopilote y El Naranjo.

Clima

El clima en el municipio es templado lluvioso y subhúmedo, con un régimen de lluvias de junio a septiembre que fluctúa entre los 979 mm y 2,170 mm de precipitación. Está libre de heladas y los vientos moderados, que generalmente corren del noroeste al suroeste, son de poca intensidad.

Principales Ecosistemas

Su flora es abundante y diversa. En sus bosques y selvas se encuentran especies como el encino prieto, encino, tepehuaje, papelillo, guapinol, nanche, guamaras, huisache y

capomo. Su fauna está compuesta por animales silvestres como el venado, jabalí, tejón, armadillo, conejo, palomas rondacheras y reptiles.

Recursos Naturales

El municipio cuenta con diversos recursos naturales, entre los que destacan los forestales y minerales. Los primeros no se aprovechan adecuadamente por el difícil acceso a la sierra, en tanto que los segundos son explotados de dos minas que existen en la zona serrana; de las cuales el oro y la plata son los metales más extraídos.

Características y Uso del Suelo

La zona serrana está constituida por terrenos de la era terciaria con roca o suelo ígneo extrusivo y sedimentario. Las zonas bajas fueron constituidas en la era cuaternaria, caracterizándose por suelo aluvial y residual. Cuenta con extensiones de uso agrícola y ganadero, así como bosque, selvas y suelos de otros usos.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Los principales cultivos son: café, maíz grano, sorgo grano, frijol, piña, sandía, tabaco y chile, entre otros. Con una superficie sembrada de 10,916 hectáreas que representan el 2.6% del total del estado, estos cultivos concentran más del 91% de la superficie sembrada del municipio.

Ganadería

Los bovinos de doble propósito (carne y leche), caprinos, ovinos para pelo y carne, cerdos y aves de traspatio, son los más importantes. Se cuenta con 17,910 bovinos, 3,029 porcinos, 1,578 ovinos, 5,140 caprinos, 3,503 equinos, 12,913 aves y 108 colmenas para la producción de miel.

Pesca

Las especies más explotadas son: camarón moya, carpa, bagre y mojarra.

Explotación Forestal

Actualmente el volumen aprovechado es de 562 metros cúbicos en rollo de maderas corrientes tropicales y 189 metros cúbicos en rollo de maderas preciosas, los cuales se desprenden de la explotación forestal de la amapa, huanacaxtle y cedro rojo, entre otras.

Minería

El municipio se destaca por la explotación minera que se lleva a cabo en las dos minas y plantas beneficiadoras en la localidad de El Zopilote que producen oro y plata y que ocupan a un buen número de trabajadores.

Industria

El municipio destaca por la industrialización del café, arroz y tabaco y por la existencia de fábricas de materiales para la construcción, talabarterías, panaderías y otras.

Comercio

En esta actividad se comercializan productos de primera necesidad como alimentos perecederos, bebidas, tabaco, muebles, refacciones, combustibles, insumos agrícolas y ganaderos y artículos para el hogar. Además cuenta con servicios de bancos y servicios en general.

Población Económicamente Activa por Sector

Existe una PEA en el municipio de 28 % de la población total de 12 años o más, con 6,007 habitantes para 1999, de los cuales el 48.3 % participan en el sector agrícola, el 13.5 % en actividades manufactureras y un 34.6 % en el sector servicios, el 1.4 % desocupados y el 2.3 % no especifican actividad.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

RUIZ Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nacional	Nayarit	Ruiz	Nayarit	Ruiz	Nayarit	Ruiz	Nayarit	Ruiz	Nayarit	Ruiz	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	6.6	20.5	2.1	29	5	17.32	3.56	19.65	4.52	malo
Dependencia financiera	48.1	62.8	61.8	52	64.4	44	50.44	50.1	57.69	48.25	54.81	malo
Inversión Municipal	28.2	17.7	25.5	28.7	29.9	35	45.11	59.5	32.18	34.96	33.21	malo
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	57.6	122.2	140.3	639.4	1019	872	624.80	895.17	871	bueno
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	225.8	411.6	458.1	1,841	2,066	1,948	2,200	2,495	2,497	bueno
Apalancamiento Financiero	3	0.6	1.9	0.1	0	0	0	16.3	15.78	16.94	19.03	bueno

Fuente: Elaborado por OFS con base de datos de INEGI

Cta. Pública Municipal (2003-2006)

Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

RUIZ Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					Evaluación series de tiempo
	1990-1999		2003-2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Ruiz	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	3.79	malo
Dependencia Financiera	49.2	67	48.59	56.84	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	35.10	bueno
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	663.86	bueno
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	1805.37	bueno
Apalancamiento Financiero	5.6	10.7	8.34	8.70	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI y Ctas .públicas. Mpal.(2006)

* Promedio de indicadores de Capacidad Financiera, Inversión Mpal. y Per cápita

Considera solo los datos de 2006.

** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE RUIZ

ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)

CONCEPTO	EJERCICI2005	%	EJERCICI 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	656	0.00	11,422	0.02	10,765	94.25
Derechos	747,916	1.56	809,288	1.51	61,372	7.58
Productos	169,329	0.35	209,623	0.39	40,294	19.22
Aprovechamientos	1,125	0.00	1,394	0.00	269	19.30
Participaciones	27,582,278	57.70	30,821,779	57.59	3,239,501	10.51
Fondos de Aportaciones Federales	13,206,923	27.63	14,040,582	26.23	833,659	5.94
Subsidios	3,462,247	7.24	3,704,279	6.92	242,032	6.53
Financiamientos	200,000	0.42			- 200,000	-100.00
Ingresos Extraordinarios	2,433,991	5.09	3,925,144	7.33	1,491,153	37.99
TOTAL DE INGRESOS	**47,804,465**	**100.00**	**53,523,511**	**100.00**	**5,719,046**	**10.69**
EGRESOS MUNICIPALES					-	
Presidencia	6,976,914	16.55	10,111,349	17.98	3,134,435	31.00
Tesorería	3,072,632	7.29	3,911,449	6.96	838,817	21.45
Contraloría	724,406	1.72	1,260,259	2.24	535,852	42.52
Registro Civil	849,142	2.01	898,995	1.60	49,853	5.55
Obras Públicas	2,267,896	5.38	3,435,440	6.11	1,167,545	33.99
Seguridad Pública	3,825,407	9.07	5,383,390	9.57	1,557,983	28.94
Aseo Público	1,844,042	4.37	2,191,662	3.90	347,620	15.86
Centro de Rehabilitación	391,335	0.93	361,664	0.64	- 29,671	-8.20
Parques y Jardines	800,054	1.90	1,082,359	1.92	282,305	26.08
Mercado	198,859	0.47	241,914	0.43	43,054	17.80
Rastro Municipal	290,343	0.69	424,018	0.75	133,675	31.53
Educación Pública	915,131	2.17	1,285,047	2.29	369,917	28.79
Alumbrado Público	458,776	1.09	701,697	1.25	242,921	34.62
Coplademun	1,545,183	3.66	2,757,823	4.90	1,212,640	43.97
Fomento al Deporte	117,745	0.28	219,908	0.39	102,162	46.46
Cabildo	1,942,696	4.61	2,689,176	4.78	746,480	27.76
Seguridad Social	128,069	0.30	230,542	0.41	102,473	44.45
Erogaciones Generales	1,413,829	3.35	2,060,844	3.66	647,015	31.40
Cementerio	111,314	0.26	189,213	0.34	77,899	41.17
Agua Potable	930,837	2.21	1,833,285	3.26	902,448	49.23
Ramo 20	480,203	1.14	444,961	0.79	- 35,242	-7.92
Ramo 33	10,056,244	23.85	9,505,999	16.91	- 550,245	-5.79
FAM	518,997	1.23	415,008	0.74	- 103,990	-25.06
Crédito Banobras 2004	367,222	0.87	- 566,923	- 1.01	- 934,145	164.77
Cuenta Indígena	964,157	2.29	1,883,464	3.35	919,307	48.81
Opciones Productivas	505,052	1.20	759,814	1.35	254,762	33.53
Iniciativa Ciudadana 3x1	470,418	1.12	2,389,232	4.25	1,918,814	80.31
Cuenta Tele Aulas			129,445	0.23	129,445	100.00
TOTAL EGRESOS	**42,166,904**	**100.00**	56,231,034	**100.00**	**14,064,130**	**25.01**
RESULTADO FINANCIERO	**5,637,561**		**- 2,707,523**		**2,930,038**	**-108.22**

MUNICIPIO DE RUIZ

ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del gasto)

CONCEPTO	EJERCIC 2005	%	EJERCICIO2006	%	DIFERENCIA	Δ %

INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	656	0.00	11,422	0.02	10,765	94.25
Derechos	747,916	1.56	809,288	1.51	61,372	7.58
Productos	169,329	0.35	209,623	0.39	40,294	19.22
Aprovechamientos	1,125	0.00	1,394	0.00	269	19.30
Participaciones	27,582,278	57.70	30,821,779	57.59	3,239,501	10.51
Fondos de Aportaciones Federales	13,206,923	27.63	14,040,582	26.23	833,659	5.94
Subsidios	3,462,247	7.24	3,704,279	6.92	242,032	6.53
Financiamientos	200,000	0.42		-	- 200,000	-100.00
Ingresos Extraordinarios	2,433,991	5.09	3,925,144	7.33	1,491,153	37.99
TOTAL DE INGRESOS	**47,804,465**	**100.00**	**53,523,511**	**100.00**	**5,719,046**	**10.69**
EGRESOS MUNICIPALES						
Servicios Personales	17,675,282	41.92	27,484,353	48.88	9,809,071	35.69
Materiales y Suministros	2,944,032	6.98	5,058,425	9.00	2,114,393	41.80
Servicios Generales	5,127,118	12.16	4,922,660	8.75	- 204,458	-4.15
Ayudas, Subsidios y Trasferencias	2,542,322	6.03	3,573,144	6.35	1,030,822	28.85
Bienes Muebles e Inmuebles	91,747	0.22	225,180	0.40	133,433	59.26
Deuda Pública	305,927	0.73	- 3,706,952	- 6.59	- 4,012,879	108.25
Fondos de Aportaciones Fed. y Est.	13,480,475	31.97	18,674,224	33.21	5,193,749	27.81
TOTAL EGRESOS	**42,166,904**	**100.00**	**56,231,034**	**100.00**	**14,064,130**	**25.01**
RESULTADO FINANCIERO	**5,637,561**		**- 2,707,523**		**2,930,038**	**-108.22**

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO.	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	0.16	Promedio Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Recaudación Anual per cápita Impto Predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	17.10	Recaudación Per cápita Nacional 1997 $ 79.00 Municipal 2006 **$51.05**
	Recaudación Anual per cápita agua potable	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante	23.96	Recaudación Per cápita municipal **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Publica p/ cumplir sus compromisos	20.00	Promedio Municipal 2006 **16.09%**
	Capacidad de pago servicio de la deuda	Resultado / Gastos Financiero	Veces que el Rdo. Fin. Solventa el Serv. deuda	-89.09	positivo promedio Municipal 2006 **-286**
	Apalancamiento financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado de utilización de Recursos crediticios para Financiamiento del gasto	19.03	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión que es financiado con participaciones y aportaciones federales	28.94	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	78.33	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto total sueldos y salarios	Proporción gasto salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Balance financiero	Gasto operativo menos intereses deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	-2,708	Resultado positivo Promedio.**-857**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de los gobiernos respecto a otras fuentes de financiamiento	3.48	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos para cubrir su gasto operativo con recursos propios	4.52	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	Proporción del gasto total financiado con las participaciones	54.81	Promedio municipal 2006 **49.59**
	Dependencia financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	83.56	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos	19.65	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes	2,497	Promedio municipal 2006 **$2,372**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	33.21	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el gasto de inversión por habitante	871.32	Promedio Mpal 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y Transferencias 400

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo:

1.1).- Medida de liquidez, que nos indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. El promedio municipal para el ejercicio es de de 1.54 2006 y el parámetro mínimo aceptable es de 1.00 veces. El indicador del municipio es de 0.16; muy baja con respecto a los parámetros aceptables.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1).- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): En Nayarit en el ejercicio 2006 el promedio anual ajustado es de $51.05. El municipio en el ejercicio 2006 recaudo $ 17.10. Su resultado es menor al parámetro de referencia.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $ 23.96. El municipio se encuentra debajo del parámetro estatal de $82.25. Se recomienda hacer más eficiente las políticas de captación de recursos y que el organismo sea autosuficiente; para efectos de competitividad en la prestación de este servicio a la población.

3.-Indicadores de pasivo:

3.1.-Independencia financiera: Nos muestra que la deuda pública del municipio representa el 20% de sus ingresos totales entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo. El promedio del Estado es de 16.09%.

3.2.-Capacidad de pago del servicio de la deuda (pago de Intereses): Capacidad del cumplimiento del servicio de la deuda, mide la capacidad del municipio para hacer pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones por este concepto. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de -89.09%. El porcentaje nos indica que el municipio muestra un déficit y tiene que destinar recursos de la administración para cubrir los gastos financieros.

3.3.-**Apalancamiento financiero:** Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mayor es el indicador, mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión municipal. El valor de 19.03% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado $0.19 son recursos financiados.

4. Administración presupuestaria

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador nos muestra la dependencia del municipio de la administración federal para financiar el gasto de inversión. La razón en

el 2006 es de 28.94%. El parámetro de referencia utilizado es el promedio del estado que es de 48.95%.

4.2.-Gestión de nómina: El indicador nos muestra el porcentaje de desviación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto ejercido. En el ejercicio 2005 es de 60% y en el 2006 fue 78.33% no existe sobregiro, por lo que el indicador es adecuado; sin embargo habría que señalar que existe deficiencia en la planeación presupuestaria. El promedio ajustado de los municipios es de 95.17%.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Balance financiero: Nos muestra el resultado que como consecuencia de la gestión pública obtiene un municipio. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un déficit de $-2,708 miles de pesos. La gestión financiera municipal no es sana se gasta más de lo que ingresa.

4.5.-Autonomía financiera: Nos indica el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio sobre otras fuentes de financiamiento. El porcentaje promedio de los municipios en 2006 es de 9.79%; el del municipio en el 2006 es de 3.48%. El municipio no puede cubrir con sus ingresos propios la función pública.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo en un 4.52% con ingresos propios. El promedio municipal de referencia es de 13.82%.

4.7.-Dependencia financiera: El indicador municipal es de 54.81% y el promedio municipal es de: 49.59%. El municipio es dependiente de las participaciones para cubrir el gasto total.

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero nos muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente, el índice del municipio fue de 83.56% es dependiente de las participaciones federales para la prestación de servicios municipales.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe. El indicador es de 19.65% con respecto del total de los ingresos propios; el parámetro estatal de referencia es de 33.14%.

4.10.-Ingreso per cápita: Nos indica un parámetro de medición para evaluar los ingresos totales del municipio en relación al número de habitantes. En el ejercicio 2006 se obtiene $ 2,497; muy similar al ejercicio 2005 que fue de $ 2,200. El importe es aceptable comparado con el promedio estatal de $ 2,372.29.

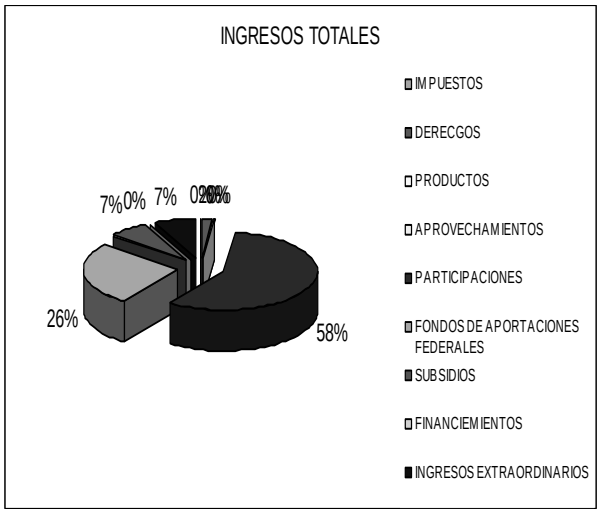
5.-Administración de la Inversión

5.1-Inversión Municipal: Es el porcentaje que se dedica al gasto de inversión. El porcentaje en el ejercicio 2006 fue de 33.21%; el resultado es similar con respecto al ejercicio 2005 del 32.18%. El índice estatal ajustado es de 34.30%. (Esta inversión se realiza solo con recursos federales)

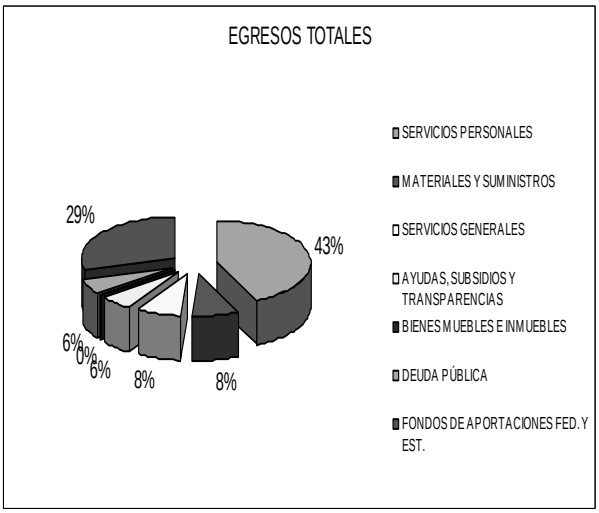
5.2-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en proporción a la población del municipio, por cada habitante el municipio gasto en inversión $ 871.32. Aumento con respecto al ejercicio 2005 que fue de $624.81.. El parámetro ajustado municipal es de $774.85.

En resumen el municipio mantiene una dependencia total del financiamiento y el gasto de inversión se realiza con los fondos y participaciones federales. Esta situación es consecuencia del grado de marginación que se encuentra el Ayuntamiento.

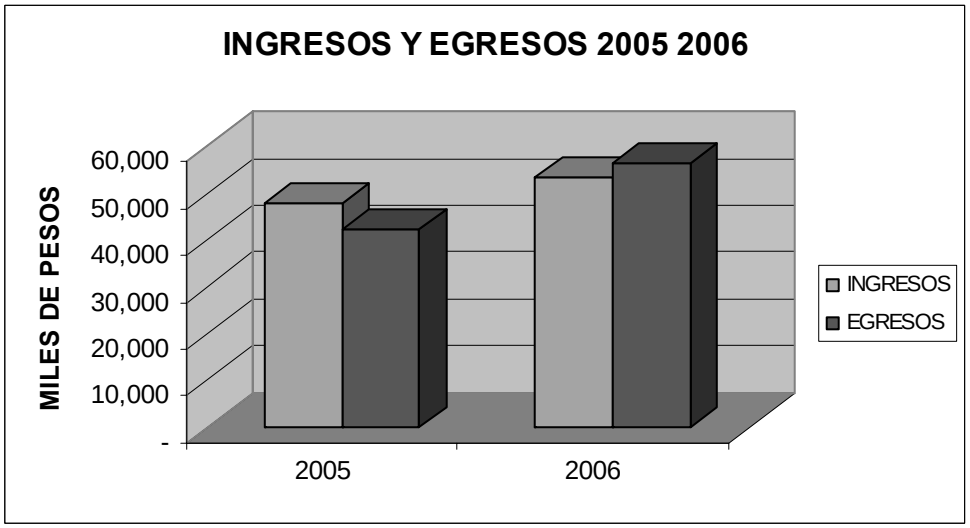
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra la comparación de los ejercicios 2005 y 2006 con respecto a los ingresos y egresos;



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

RUIZ - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III - 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES		LOC. ATENDIDAS	%	LOC. SIN ATENTER	%	PROG.	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
								AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
TOTAL DE LOCALIDADES			**0**	**0%**	**23**	**100%**		**0**	**0**	0.00	0.00	0.00	0.00
A L T O	Real del zopilote						SE	171,992	171,992	100.00	100.00	100.00	100.00
	El carrizal						SJ	130,911	130,911	100.00	100.00	100.00	100.00
	La mojonera						SL	174,069	174,069	100.00	100.00	100.00	100.00
	El refugio						SS	76,677	76,677	100.00	100.00	100.00	100.00
	La bolita						TF	86,400	86,400	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES			**5**	**33%**	**10**	**67%**		**640,049**	**640,049**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
M E D I O	Ruiz						SC,SD,SH,SJ,SS,UB,U9	4,975,452	4,759,605	95.66	98.33	97.00	102.79
	Juan escutia						SC	80,231	80,231	100.00	100.00	100.00	100.00
	Pta. De platanares						SC	485,719	300,232	80.00	80.00	80.00	100.00
	Cordón del jilguero						SJ	177,967	177,967	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES			**4**	**57%**	**3**	**43%**		**5,719,369**	**5,318,035**	**93.92**	**94.58**	**94.25**	**100.70**
TOTAL DE LOCALIDADES			**0**	**0%**	**0**	**0%**		**0**	**0**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
TOTAL DE LOCALIDADES			**0**	**0%**	**0**	**0%**		**0**	**0**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
SIN REGISTRO EN CONAPO	Varias						SH,TF,	479,036	479,036	100.00	100.00	100.00	100.00
			1	**100%**	**0**	**0%**		**479,036**	**479,036**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
TOTAL=	**46**		**10**		**36**			**6,838,454**	**6,437,120**	**97.97**	**98.19**	**98.08**	**100.23**

Cuadro 1

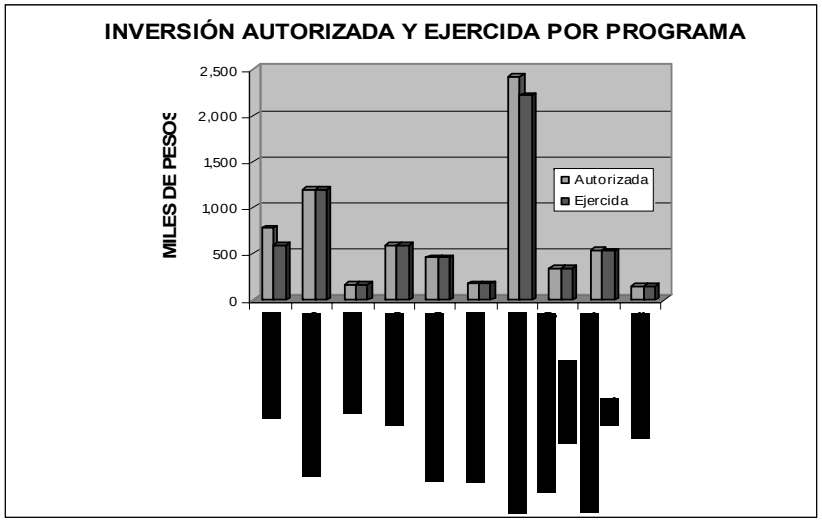
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

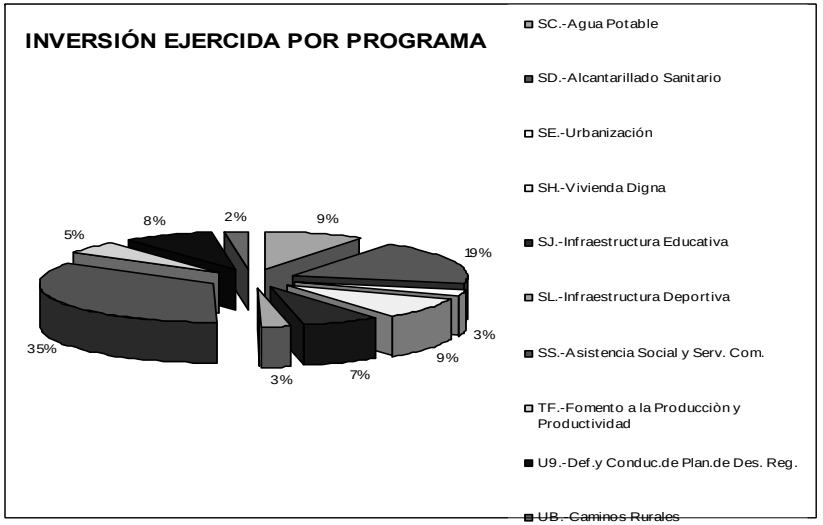
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

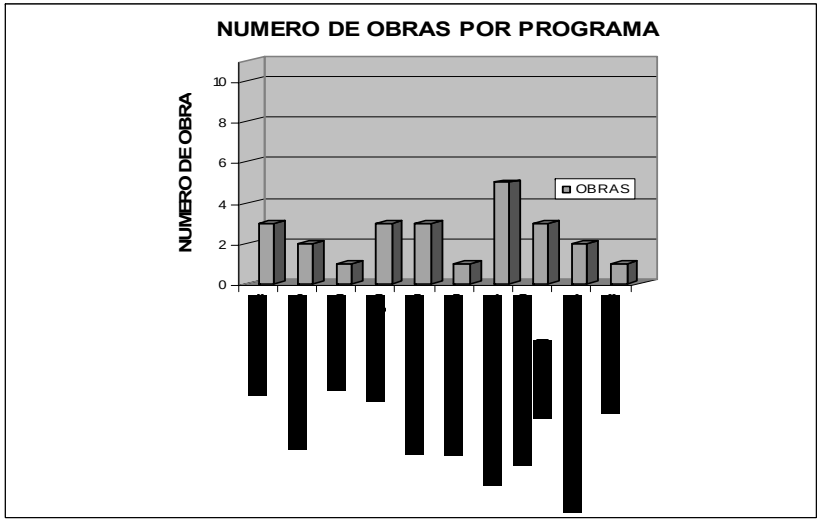
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

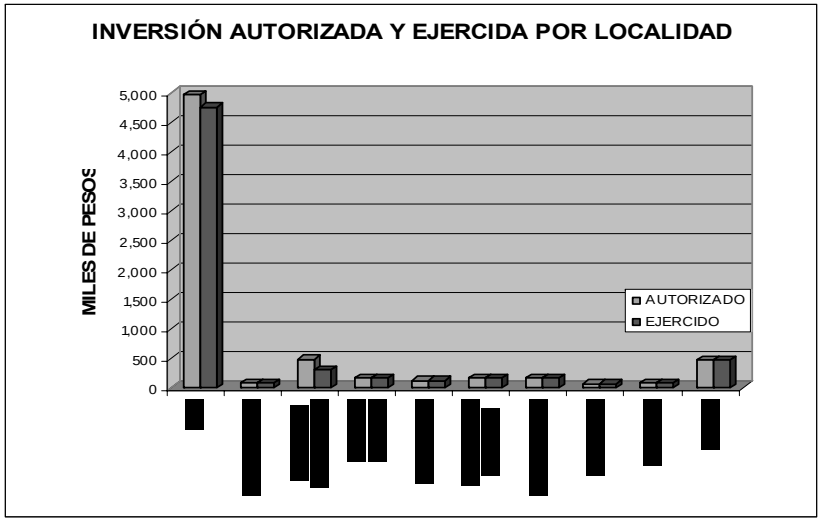


Gráfica 3

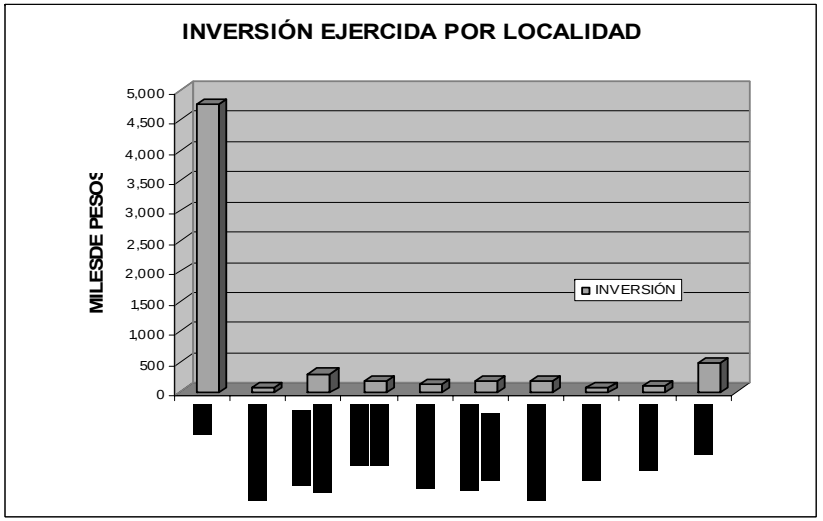
Gráfica 1.- Presenta un comparativo de la inversión autorizada y ejercida por programa, el total de la inversión autorizada fue de $ 6, 838,454, habiéndose ejercido $ 6, 437,120 que representa el 99.13% del total.

Gráfica 2.- La distribución porcentual de la inversión ejercida se muestra con el propósito de conocer cuales son los programas a los que se les da prioridad y si se ajustan a la apertura programática correspondiente, los más importantes son: En primer lugar SS.- Asistencia social y servicios comunitarios con el 35% y un importe asignado de $ 2, 215,736 en segundo lugar con 19% el programa SD.- Alcantarillado al que le correspondieron $1, 202,024.

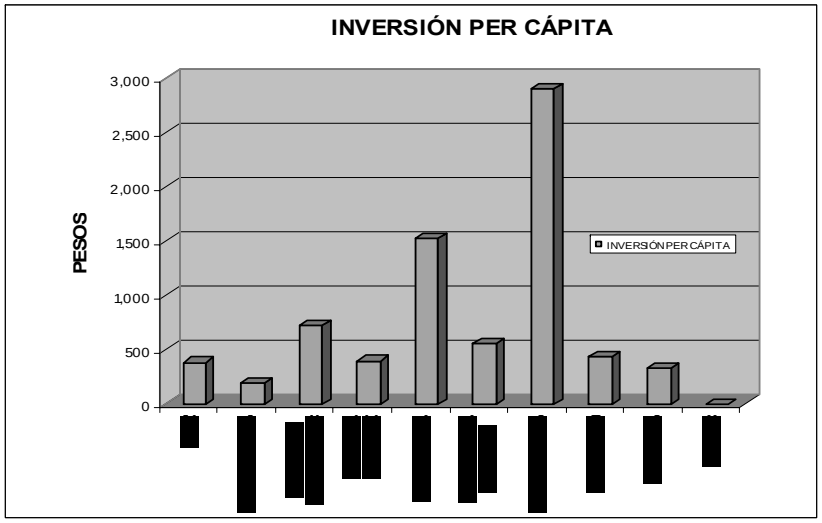
Gráfica 3.- En esta gráfica se presenta el número de obras y acciones de acuerdo a programa, el objetivo es comparar con la gráfica 2 y conocer si existe una relación entre la inversión y las obras realizadas.



Gráfica 4



Gráfica 5

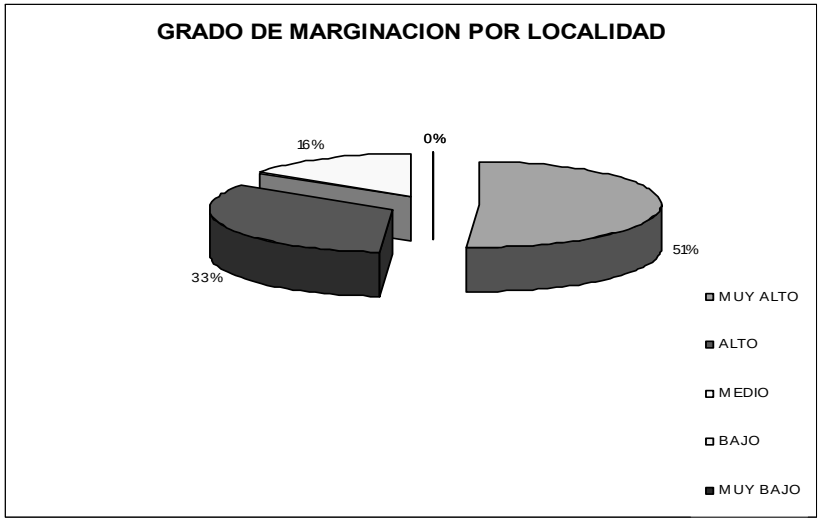


Gráfica 6

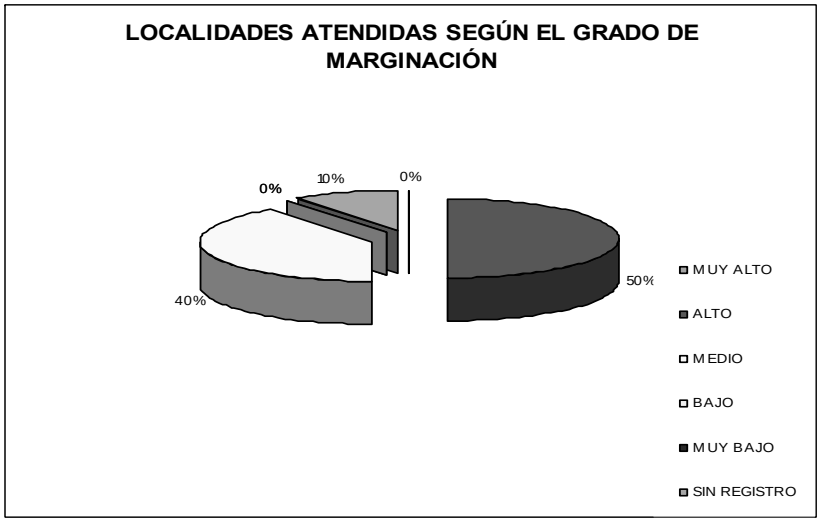
Gráfica 4.-Nos permite conocer la eficacia presupuestal del fondo en cada una de las localidades beneficiadas, es decir nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y el monto ejercido, para este caso, en términos generales los recursos ejercieron un alto porcentaje de los recursos autorizados.

Gráfica 5.- El objetivo de esta presentación es conocer el ejercicio de los recursos por localidad; al igual que en la mayoría de los municipios la localidad con mayores recursos ejercidos es la Cabecera Municipal, correspondiéndole el 73.94% de ellos con un importe de $ 4, 759,605.

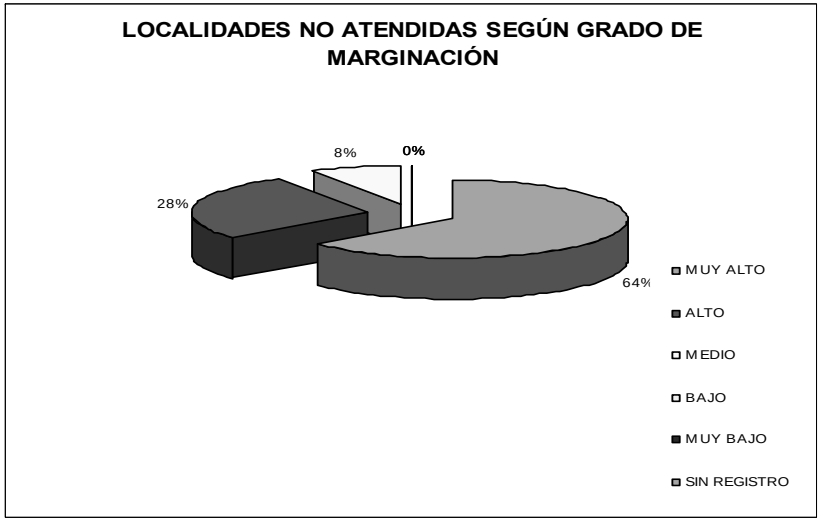
Gráfica 6.- En esta gráfica se muestra la distribución de los recursos por localidad en función del número de habitantes, permitiéndonos comparar su comportamiento respecto a la gráfica anterior. La localidad con más recursos por este concepto es la Mojonera con $2,901.



Gráfica 7



Gráfica 8

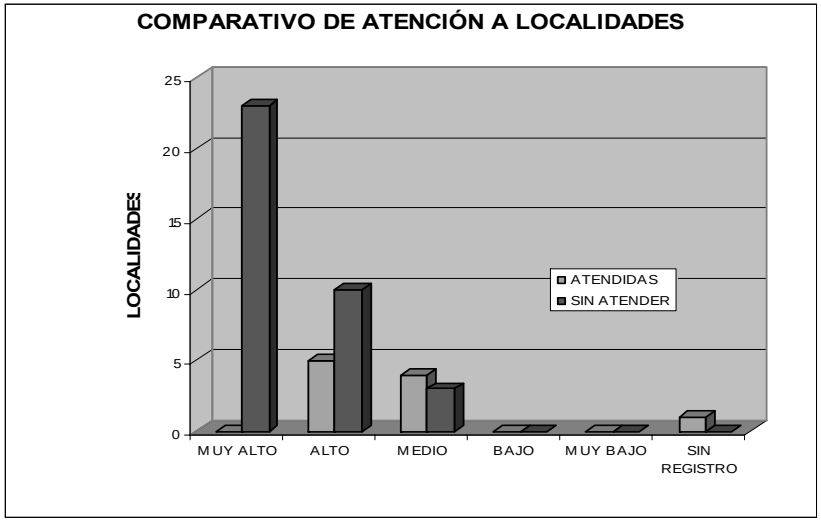


Gráfica 9

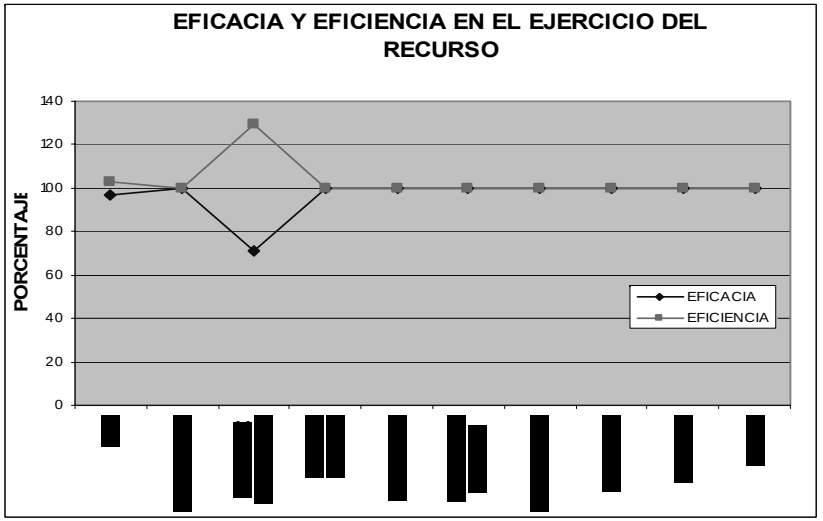
Gráfica 7.- Se aprecia la distribución porcentual de las localidades que conforman al Municipio según el grado de marginación, el propósito es conocer las localidades a atender. El Municipio cuenta con 45 localidades de las que 23 se clasifican con grado de marginación “Muy alto”, 15 localidades ubicadas en grado de marginación “Alto” y 7 con grado de marginación “Medio”.

Gráfica 8.- El objetivo de esta gráfica es mostrar el porcentaje de localidades atendidas según el grado de marginación, se atendieron 10 localidades de las que el 50% corresponden al grado de marginación “Alto”, el 40% corresponde a localidades ubicadas en el grado de marginación “Medio” y las localidades sin registro en Conapo el 10%

Gráfica 9.-El municipio cuenta con 21,432 habitantes, de estos 908 radican en localidades que se insertan en el grado de marginación muy alto y les corresponde el 4% del total del pastel. La gráfica presenta los porcentajes de las localidades no atendidas por el programa.



Gráfica 10



Gráfica 11

Gráfica 10.- El objetivo de esta gráfica es conocer la forma en que se aplicaron los recursos según el grado de marginación, conocer la congruencia del destino con respecto a la normatividad establecida en la Ley de Coordinación Fiscal, la mayor inconsistencia radica fundamentalmente en la nula atención a las localidades de “Muy Alto” grado de marginación.

Gráfica 11.- Para la medición de la Auditoria de Evaluación al Desempeño se establecen los criterios de eficacia y eficiencia, en esta gráfica se muestra el comportamiento del ejercicio del recurso en cada una de las localidades, el comportamiento es aceptable en todas las localidades.

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
SC.-Agua Potable	777,550	592,063	11.37	9.20
SD.-Alcantarillado Sanitario	1,202,024	1,202,024	17.58	18.67
SE.-Urbanización	171,992	171,992	2.52	2.67
SH.-Vivienda Digna	591,973	591,973	8.66	9.20
SJ.-Infraestructura Educativa	462,355	462,354	6.76	7.18
SL.-Infraestructura Deportiva	174,069	174,069	2.55	2.70
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	2,422,484	2,215,736	35.42	34.42
TF.-Fomento a la Producción y Productividad	343,519	343,519	5.02	5.34
U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Desarrollo Regional	542,488	533,390	7.93	8.29
UB.-Caminos Rurales	150,000	150,000	2.19	2.33
	6,838,454	**6,437,120**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Ruiz	4,975,452	4,759,605	72.76	73.94
Juan Escutia	80,231	80,231	1.17	1.25
Puerta de Platanares	485,719	300,232	7.10	4.66
Real del Zopilote	171,992	171,992	2.52	2.67
El Carrizal	130,911	130,911	1.91	2.03
Cordón del Jilguero	177,967	177,967	2.60	2.76
La Mojonera	174,069	174,069	2.55	2.70
El Refugio	76,677	76,677	1.12	1.19
La Bolita	86,400	86,400	1.26	1.34
Varias	479,036	479,036	**7.01**	**7.44**
	6,838,454	**6,437,120**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSION PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
Ruiz	4,759,605	12,457	382
Juan Escutia	80,231	401	200
Puerta de Platanares	300,232	418	718
Real del Zopilote	171,992	430	400
El Carrizal	130,911	86	1,522
Cordón del Jilguero	177,967	320	556
La Mojonera	174,069	60	2,901
El Refugio	76,677	177	433
La Bolita	86,400	261	331
Varias	479,036	SR	SR
	6,437,120	*******	*******

Cuadro 4

FONDO III - 2006 - RUIZ

					1		2		3	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		RUIZ		JUAN ESCUTIA		PUERTA DE PLATANARES	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejer.	Aut.	Ejerc.
3	SC	SC.-Agua Potable	777,550	592,063	211,600	211,600	80,231	80,231	485,719	300,232
2	SD	SD.-Alcantarillado Sanitario	1,202,024	1,202,024	1,202,024	1,202,024				
1	SE	SE.-Urbanización	171,992	171,992						
3	SH	SH.-Vivienda Digna	591,973	591,973	370,056	370,056				
3	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	462,355	462,354	153,477	153,476				
1	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	174,069	174,069						
5	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	2,422,484	2,215,736	2,345,807	2,139,059				
3	TF	TF.-Fomento a la Producción y Productividad	343,519	343,519						
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	542,488	533,390	542,488	533,390				
1	UB	UB.-Caminos Rurales	150,000	150,000	150,000	150,000				
24			**6,838,454**	**6,437,120**	**4,975,452**	**4,759,605**	**80,231**	**80,231**	**485,719**	**300,232**

Cuadro 5

					4		5		6	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		REAL DEL ZOPILOTE		EL CARRIZAL		CORDON DEL GILGUERO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
3	SC	SC.-Agua Potable	777,550	592,063						
2	SD	SD.-Alcantarillado Sanitario	1,202,024	1,202,024						
1	SE	SE.-Urbanización	171,992	171,992	171,992	171,992				
3	SH	SH.-Vivienda Digna	591,973	591,973						
3	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	462,355	462,354			130,911	130,911	177,967	177,967
1	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	174,069	174,069						
5	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	2,422,484	2,215,736						
3	TF	TF.-Fomento a la Producción y Productividad	343,519	343,519						
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	542,488	533,390						
1	UB	UB.-Caminos Rurales	150,000	150,000						
24			**6,838,454**	**6,437,120**	**171,992**	**171,992**	**130,911**	**130,911**	**177,967**	**177,967**

Cuadro 5.1

					7		8		9		10	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		LA MOJONERA		EL REFUGIO		LA BOLITA		VARIAS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
3	SC	SC.-Agua Potable	777,550	592,063								
2	SD	SD.-Alcantarillado Sanitario	1,202,024	1,202,024								
1	SE	SE.-Urbanización	171,992	171,992								
3	SH	SH.-Vivienda Digna	591,973	591,973							221,917	221,917
3	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	462,355	462,354								
1	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	174,069	174,069	174,069	174,069						
5	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	2,422,484	2,215,736			76,677	76,677				
3	TF	TF.-Fomento a la Producción y Productividad	343,519	343,519					86,400	86,400	257,119	257,119
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	542,488	533,390								
1	UB	UB.-Caminos Rurales	150,000	150,000								
24			**6,838,454**	**6,437,120**	**174,069**	**174,069**	**76,677**	**76,677**	**86,400**	**86,400**	**479,036**	**479,036**

Cuadro 5.2

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE RUIZ, NAYARIT CUENTA PÚBLICA 2006 (MILES DE PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre			
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	6,437	**88.4**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos inferiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	7,278		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión			
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	6,437	**88.4**	El resultado presenta un porcentaje mayor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos superiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	7,278		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).			
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	21	**87.5**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	24		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).			
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	8	**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría.	8		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).			
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	3,688	**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría	3,688		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios			
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	8	**100**	Información que se genera con los resultados de las auditoría de obra, de acuerdo a la muestra programada
obras y acciones de la muestra de auditoría	8		

II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.		**40.4**	Fuente: CONAPO y Cierre de Cuenta Pública.
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en condiciones de rezago social,	1,492		
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	3,688		
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal		**0**	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006
Monto total ejercido en rubros no autorizados en la Ley de Coordinación fiscal.	0		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	6,437		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos		**5.0**	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	321		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	6,437		

II.4 Viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	5,285	615	**11.63**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	5,285	781	**14.8**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	5,285	436	**8.24**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal		**73.9**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	4,759		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	6,437		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal		**58.1**	Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005.
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	12,457		
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	21,432		
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente		**0**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	0		

Obras y acciones de la muestra de auditoría	8		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.		0	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat	0		
Recursos asignados al FISM	7,278		

II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.		**24.3**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006.
Recursos del FISM convenido con otras fuentes de financiamiento incluido Habitat.	1,773		
Monto total asignado al FISM	7,278		
PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM		**100**	Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	3,688		
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	3,688		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad		**38**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	3		
Obras de la muestra de auditoría	8		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra		**88**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	7		
obras de la muestra de auditoría	8		
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.		**0.7**	Información que se obtiene del cierre del ejercicio 2006 proporcionada por el municipio.
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	48		
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	7,278		
DIFUSIÓN			

II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar			
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.		NPM	Información que no ha proporcionado el municipio.
monto asignado del FISM en el ejercicio			
II. 15 Índice de difusión (resultados)			
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.		NPM	Información que no ha proporcionado el municipio.
monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006			
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL			
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Informes (trimestrales) previsto (4)			
II. 17 Información adicional	SÍ	NO	
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?			
IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	7,278	**147.9**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006.
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	4,921		
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	7,278		Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	1,864	**390.4**	
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales		**238.0**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	7,278		

Participaciones fiscales	3,057		de enero 2006.
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio		**0**	Información que no ha proporcionado el municipio.
monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	7,278		
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio	0		
participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**8.1**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006 monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006.
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	7,278		
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	89,888		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 88.44% del monto asignado al municipio de acuerdo a información presentada en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 88.44%, ya que coincide con el cierre de ejercicio.

- Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que de las 24 obras programadas, 21 cumplieron con las metas programadas al 100% representando el 87.50% del total, las tres obras que no cumplieron representan el 12.5% de las obras.

    - La revisión física de las 8 obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que sus metas programadas se alcanzaron 100.0%.

    - La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de $ 3,688 miles de pesos y estas alcanzaron el 100 % de las metas programadas y el 50.67% de la muestra seleccionada.

    - El número de obras de la muestra de auditoria, en las que se alcanzo la cantidad de beneficiarios programados, es de 100.0%

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió parcialmente con las metas del FISM, ya que tanto el análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, como la revisión de la muestra de auditoría, manifiestan un regular índice de cumplimiento de las metas programadas en cada una de las obras se observa que 40% de la muestra no beneficio a la población en rezago social.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión a la muestra de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación Muy alto (0), Alto (5), Medio (4) según clasificación de CONAPO; Siendo el grado de marginación Alto al que le corresponde el 50% del total de las localidades atendidas en este ejercicio.

- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM se oriento principalmente a los programas Asistencia Social y Servicios Comunitarios en un 34.42%, Alcantarillado Sanitario 18.67%, Agua Potable 9.20%, Vivienda Digna 9.20%, Infraestructura Educativa 7.18%. que corresponde al 78.67%; el 21.33% restante corresponde cinco programas.

- La asignación al renglón de pavimentos fue de 5%, que se estima inadecuada, considerando las necesidades del municipio.

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 10 localidades que presentan la siguiente configuración: en 3 localidades se aplicaron el 86.04% del total de la inversión; de ellas la cabecera municipal atrae el 73.94%; le siguen las localidades de Puerta de Platanares con 4.66%, varias localidades con 7.44%; el resto de la inversión se distribuye en 7 localidades. La cabecera municipal representa el 58.12% del total de la población.

- Las obras de la muestra de auditoría se encontraban terminadas y operando adecuadamente, generando los beneficios previstos con su realización.

- Con respecto a la difusión y participación social en la operación y desarrollo del fondo no se cumplieron con los lineamientos que establece la Ley de Coordinación Fiscal,

- No informo a los habitantes sobre los montos asignados.

- No publico informes trimestrales observación.

- No se registra participación de la población en la integración de las propuestas de inversión.

- La propuesta de inversión no surgió de propuestas de la población.

- No se registran sesiones de Coplademun.

- No informo a sus Habitantes sobre el ejercicio de los recursos.

- El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 390.4% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 238.0% de las Participaciones Fiscales, y; el 147.9 de los recursos propios más Participaciones.

- De igual forma, el FISM representó el 100 % de la inversión en obra pública, financiada con recursos del municipio (ingresos propios más Participaciones).

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio no cumplió con los objetivos del FISM, ya que sus acciones y recursos se orientaron a atender parcialmente a grupos de marginación Alto y Medio se privilegio la atención a la cabecera municipal con un grado medio de marginación en donde concentró el 73.94% de los recursos y no se atendió a las comunidades con un muy alto y alto grado de marginación que representa el 84.44% de las localidades; en cuanto a la aplicación de programas podemos afirmar que estos si se encuentran dentro de la normatividad establecida por la Ley de Coordinación Fiscal; No se registra información que refiera la participación de la sociedad en la definición y seguimiento del ejercicio de los recursos del fondo; en cuanto a la distribución programática de las inversiones, podemos decir que se considera parcialmente adecuada a las necesidades del municipio ya que privilegió los programas de Asistencia Social y servicios comunitarios 35.42%.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio de Ruiz no cumplió con los propósitos con los que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que se atendieron parcialmente los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, energía eléctrica y salud etc.

MUNICIPIO RUIZ- INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	Ruiz	100		1,914,920.00	1,914,920.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**1,914,920.00**	**1,914,920.00**	100.00	100.00	100.00	100.00
DEUDA PÚBLICA	Ruiz	100		3,630,190.00	3,630,190.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**3,630,190.00**	**3,630,190.00**	100.00	100.00	100.00	100.00
OTROS REQUERIMIENTOS	Ruiz	100		1,474,372	872,664	59.19	85.71	72.45	144.81
		100		**1,474,372**	**872,664**	**59.19**	**85.71**	**72.45**	**144.81**
TOTAL				**7,019,482**	**6,417,774**	**91.43**	**95.24**	**93.33**	**104.17**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

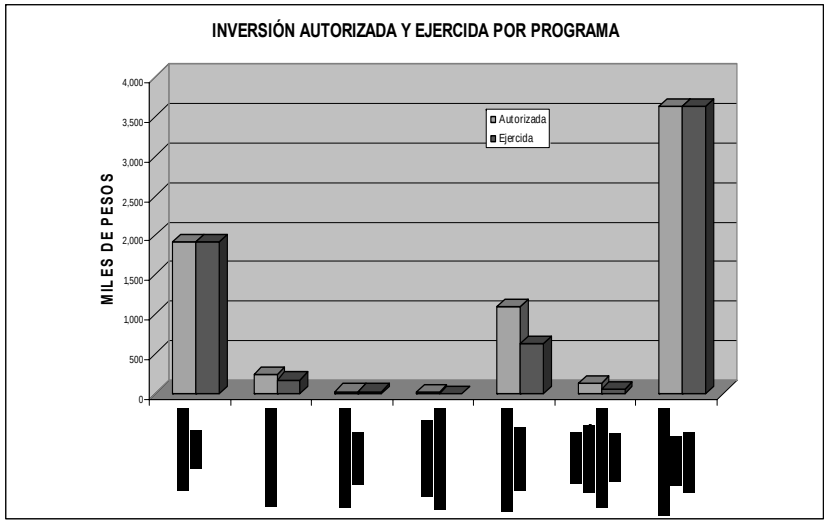
$$\text{*Eficacia Presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}} \times 100$$

$$\text{**Eficacia} = \frac{\text{Eficacia programática + Eficacia Presupuestal}}{2}$$

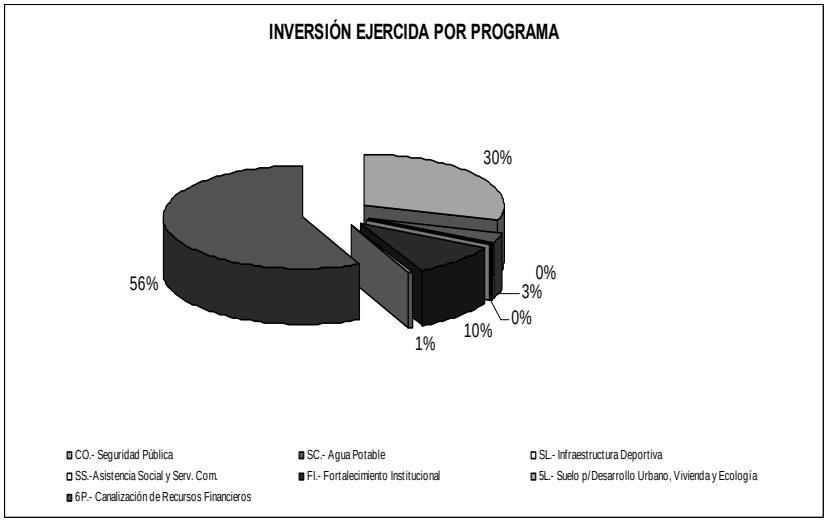
$$\text{**Eficacia programática} = \frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}} \times 100$$

$$\text{**Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia presupuestal}} \times 100$$

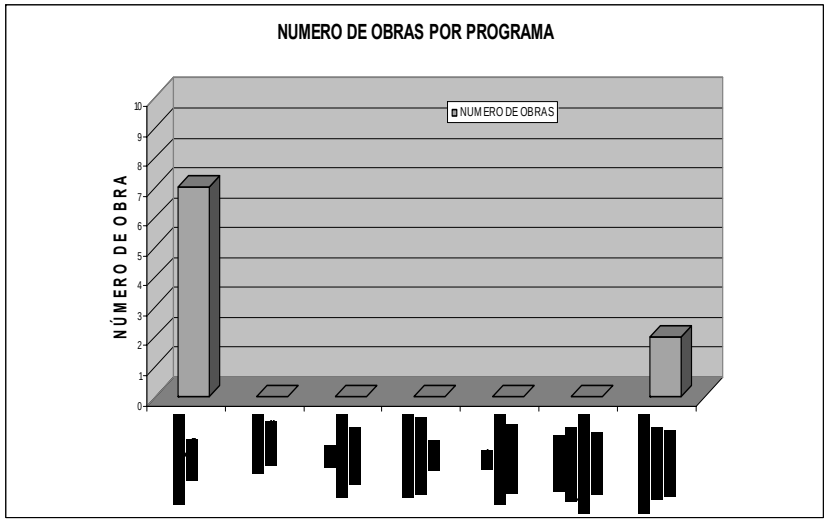
Cuadro 1



Gráfica 1



Gráfica 2

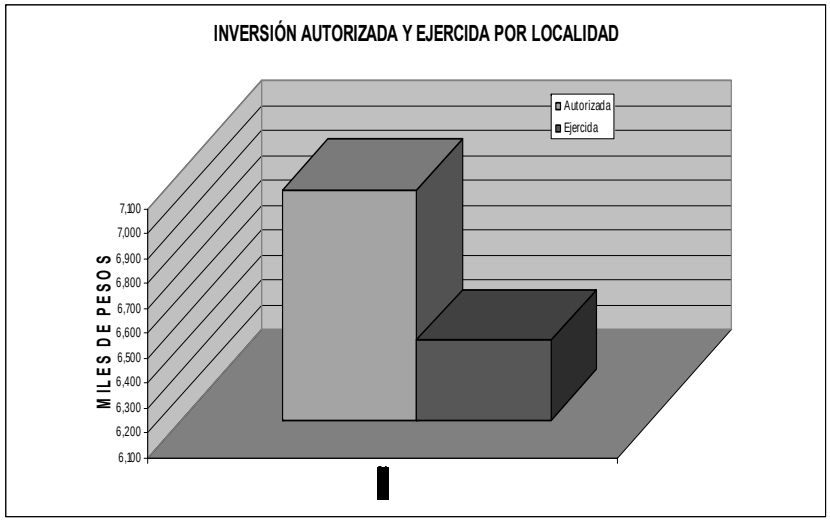


Gráfica 3

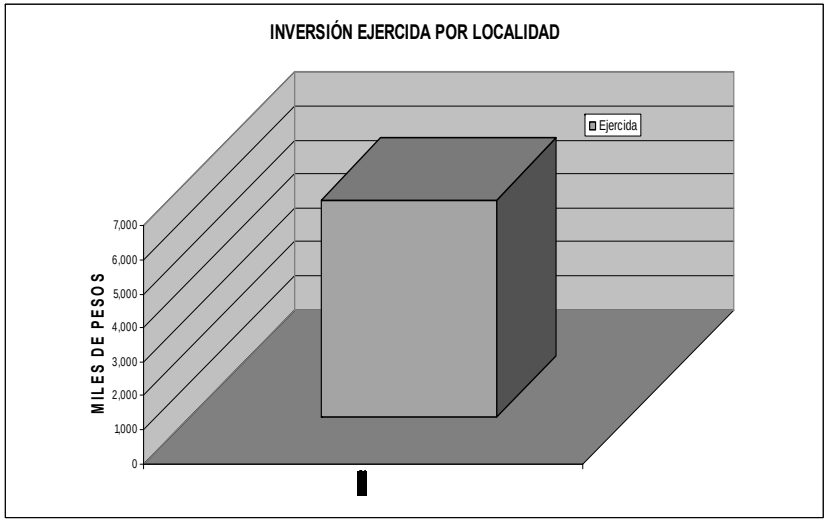
Gráfica 1.- La inversión autorizada al municipio es de $7, 019,482, habiéndose ejercido $6, 417,774. Representando el 91.42% del total autorizado. Dos programas dejaron de ejercer recursos, el FI.-con $458,335 y el SC con $63,507.

Gráfica 2.-Los programas ejercidos de mayor importancia son los siguientes: en 1er. lugar 6P.-Canalización de recursos financieros que ejerció $3, 630,190, con el 56% del pastel, en segundo lugar con $ 1, 914,920 el programa de Seguridad Pública y en 3er. lugar FI.-Fortalecimiento Institucional que ejerció $633,765.

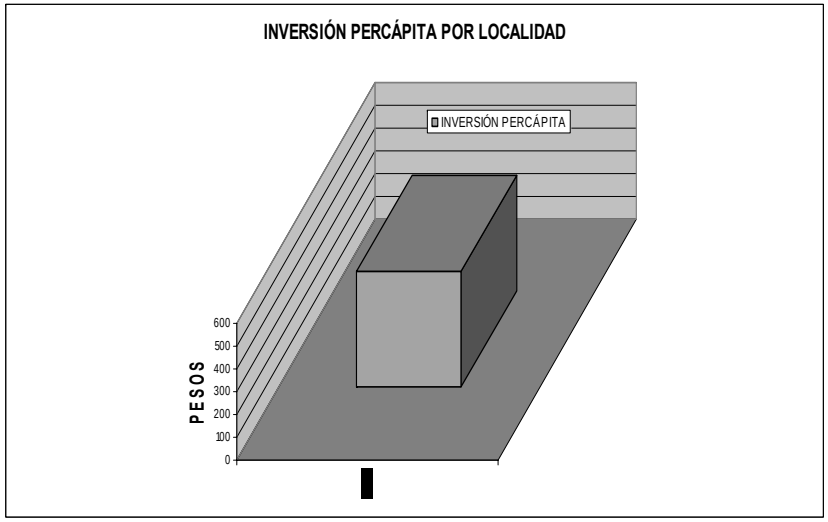
Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas. Destaca Seguridad Pública con 7 obras o acciones.



Gráfica 4



Gráfica 5

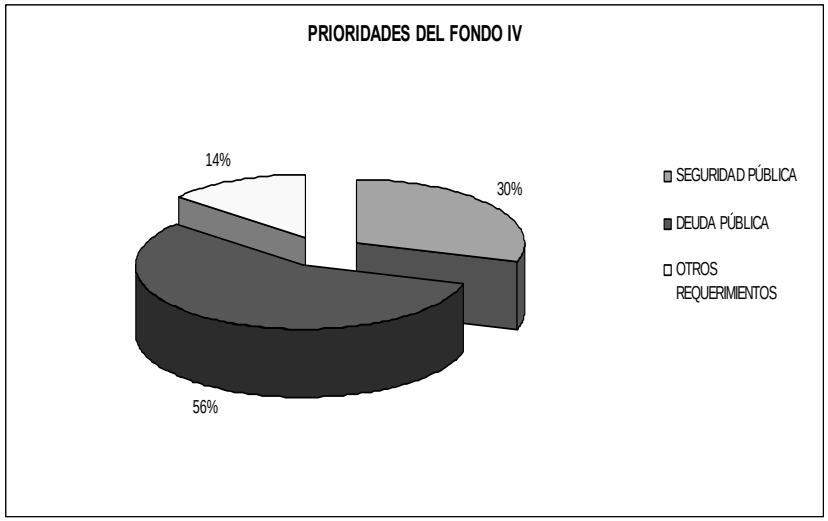


Gráfica 6

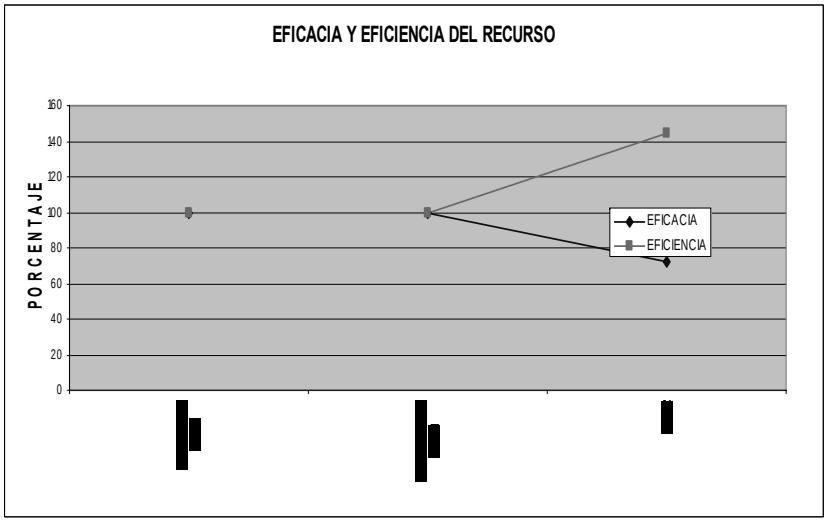
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad.

Gráfica 5.- Muestra los recursos ejercidos por localidad. Para el caso de Ruiz los recursos se ejercieron en la cabecera municipal. Del total autorizado quedaron sin ejercer $ 601,708.

Gráfica 6.- Esta gráfica sirve para hacer un análisis de la distribución del recurso por localidad en función de la relación inversión-habitantes. Con este criterio a la cabecera le corresponde $ 515.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 56% de los recursos se canalizaron a atender Deuda Pública, el 30% de los recursos se destinaron a demandas sociales de Seguridad Pública y 14% a la atención de otros requerimientos.

Gráfica 8.- Se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos.

						1	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		RUIZ	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
7	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	1,914,920	1,914,920	1,914,920	1,914,920
0	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	232,403	168,896	232,403	168,896
0	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	20,003	20,003	20,003	20,003
0	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	4,866	0	4,866	0
0	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	1,092,100	633,765	1,092,100	633,765
0	**OR**	5L	5L.- Suelo p/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología	125,000	50,000	125,000	50,000
2	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	3,630,190	3,630,190	3,630,190	3,630,190
9				7,019,482	6,417,774	7,019,482	6,417,774

Cuadro 2

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
CO.- Seguridad Pública	1,914,920	1,914,920	27.28	29.84
SC.- Agua Potable	232,403	168,896	3.31	2.63
SL.- Infraestructura Deportiva	20,003	20,003	0.28	0.31
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	4,866	0	0.07	0.00
FI.- Fortalecimiento Institucional	1,092,100	633,765	15.56	9.88
5L.- Suelo p/Desarrollo Urbano, Vivienda y Ecología	125,000	50,000	1.78	0.78
6P.- Canalización de Recursos Financieros	3,630,190	3,630,190	51.72	56.56
	7,019,482	6,417,774	100.00	100.00

Cuadro 3

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Ruiz	7,019,482	6,417,774	100.00	100.00
	7,019,482	6,417,774	100.00	100.00

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
Ruiz	6,417,774	12,457	515
	6,417,774	*******	*******

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F

INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.

MUNICIPIO DE RUIZ

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		56.6	El monto erogado en obligaciones Financieras y el total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	3,630		
Monto total ejercido del Fondo	6,418		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		29.8	El monto erogado en Seguridad Publica y el total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	1,915		
Monto total ejercido del Fondo	6,418		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		3.7	El monto erogado en el rubro de Obra pública y el total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	239		
Monto total ejercido del Fondo	6,418		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		9.9	El monto erogado en otros rubros y el total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en otros rubros	634		
Monto total ejercido del Fondo	6,418		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		104.8	Con información de la Cuenta Pública 2006.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	6,418		
Monto total asignado al Fondo	6,125		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		104.8	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	6,418		
Monto total asignado al Fondo	6,125		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	0		
Monto total asignado al Fondo	6,125		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	0		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	-4,850		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005			Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	0		
Monto de la Deuda Pública 2005	0		
IV.- PAGO DE PASIVOS			
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos		30.9	Con información de la Cuenta Pública 2006
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	1,891		
Monto total asignado al Fondo	6,125		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		52.1	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	1,891		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	3,630		
V.- SEGURIDAD PUBLICA			
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública		100.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	1,915		
Monto total asignado a seguridad pública	1,915		
V.2 Información adicional			
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		19.2	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	6,125		

Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	31,854		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		593.5	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	6,125		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	1,032		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		19.9	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	6,125		
Participaciones Fiscales	30,822		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		6.8	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta Publica.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	6,125		
Presupuesto de egresos 2006	89,888		
VII.-OTROS		112.3	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	1,032		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	919		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		114.2	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	7,328		
Recursos ejercidos en el 2006.	6,418		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 104.8% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 104.8 %, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 593.5% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 19.9% de las Participaciones Fiscales, y; el 19.2% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, fue aplicado el 29.8 y 56.6 % del total de recursos, respectivamente. En ese sentido, se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo. Asimismo, se destinó en el renglón de obra pública el 3.7%, y en otros rubros el 9.9% de la inversión total ejercida.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 1,915 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 100%.

  Este valor manifiesta el apoyo destacado que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública.

  En el caso de las obligaciones financieras, del monto asignado a esta materia, un 100% se destinó al pago de deuda pública.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; el fondo apoyó de manera importante al municipio a cubrir sus compromisos en materia de deuda pública; los indicadores de seguridad pública mejoraron respecto del pasado ejercicio; se aplicó prácticamente la totalidad de los recursos, en el mismo ejercicio, sin existir refrendos para 2005, y; las operaciones realizadas se encontraban debidamente soportadas con la documentación correspondiente.

Asimismo, se efectuó la difusión de recursos y acciones del fondo, así como sus resultados.

RUIZ - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO – FONDO DE APOYO MUNICIPAL 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
GASTO DE LA INVERSIÓN 100%	Ruiz	83	SE, 5K, SJ.	344,904	343,731	99.66	100.00	99.83	100.34
	Laguna del mar	5	SS.	20,000	20,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	San Lorenzo	9	SS.	36,118	36,118	100.00	100.00	100.00	100.00
	La jarretadera	4	SL.	14,957	14,957	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**415,979**	**414,806**	99.72	100.00	99.86	100.28
TOTAL				**415,979**	**414,806**	**99.72**	**100**	**99.86**	**100.28**

Cuadro 1

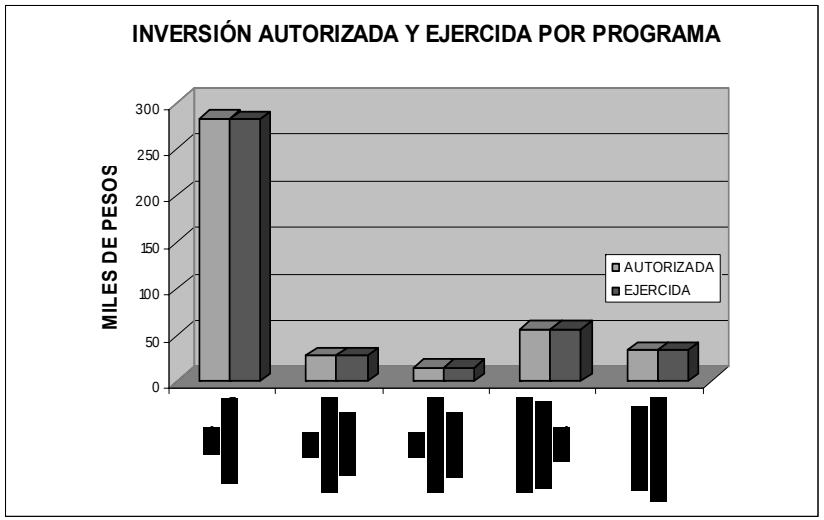
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

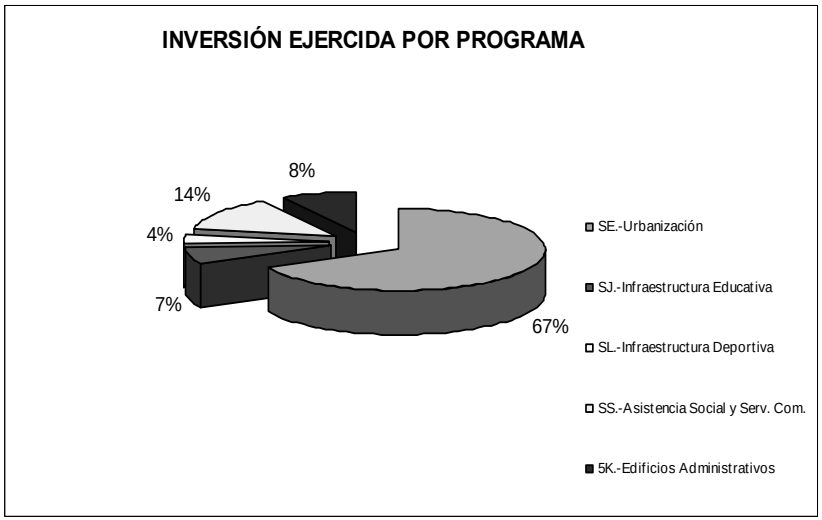
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

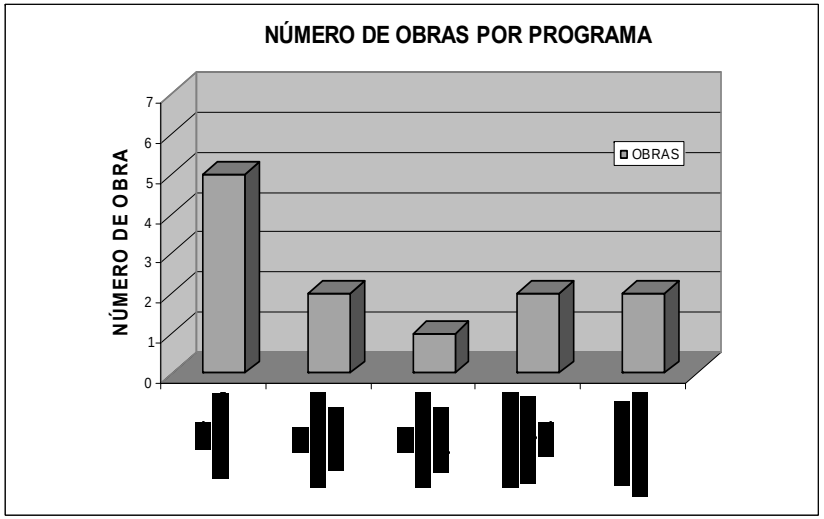
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

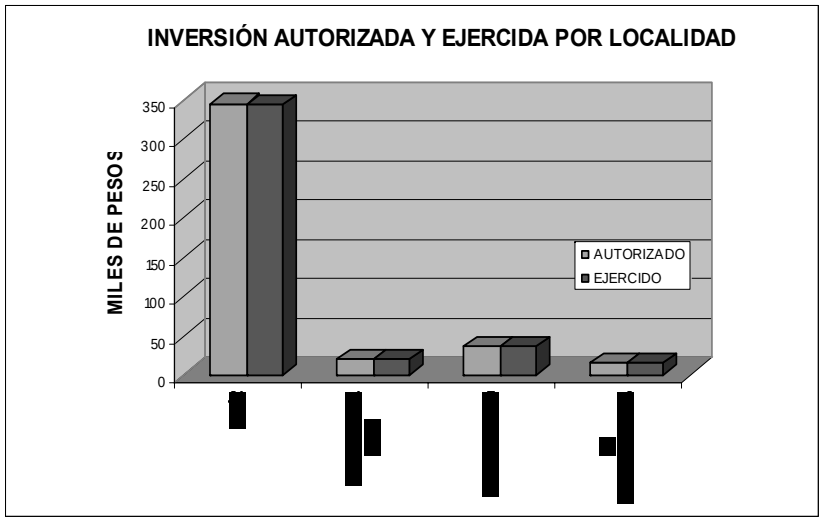


Gráfica 3

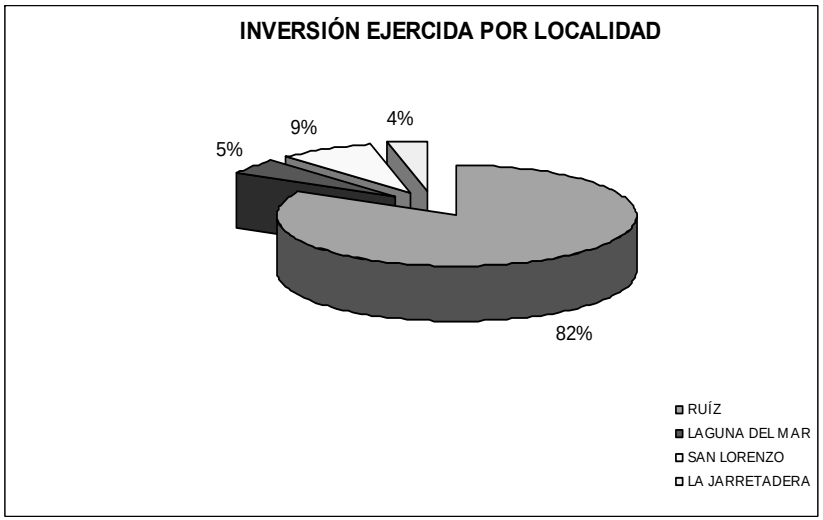
Gráfica 1.- En este municipio se autorizaron de recursos del FAM $ 415,979 y se ejercieron $414,806 que representa el 99.72% del total de la inversión; en general todos los programas presentan un alto porcentaje de ejercicio.

Gráfica 2.- Encontramos información correspondiente a los montos ejercidos por programa, los 2 más importantes de acuerdo al monto que recibieron son: SE.- Urbanización y SS.-Asistencia Social y Servicios Comunitarios con $ 204,649 y $ 56,118 y que les corresponde el 67% y 14% respectivamente.

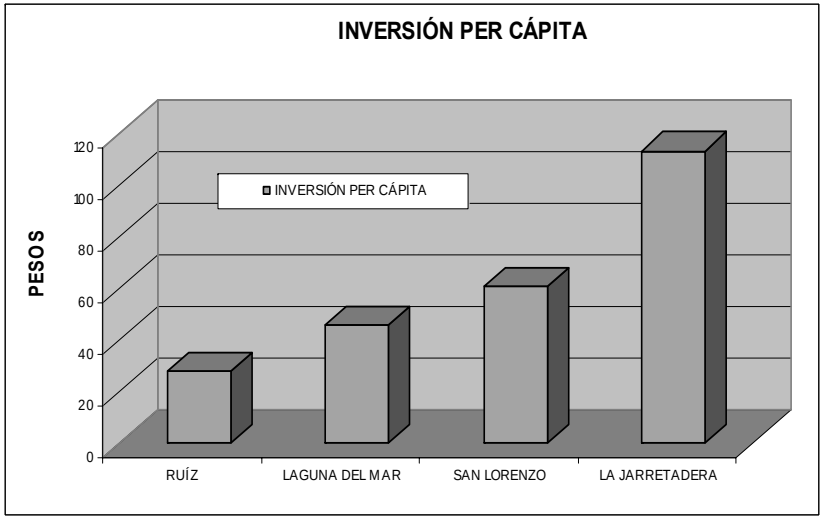
Gráfica 3.- En esta gráfica se presenta el número de obras que se realizaron en cada uno de los programas, en este contexto es SE.-Urbanización quien elaboro la mayor cantidad de obras con 5, el resto de los programas ejecutaron un número menor.



Gráfica 4



Gráfica 5



Gráfica 6

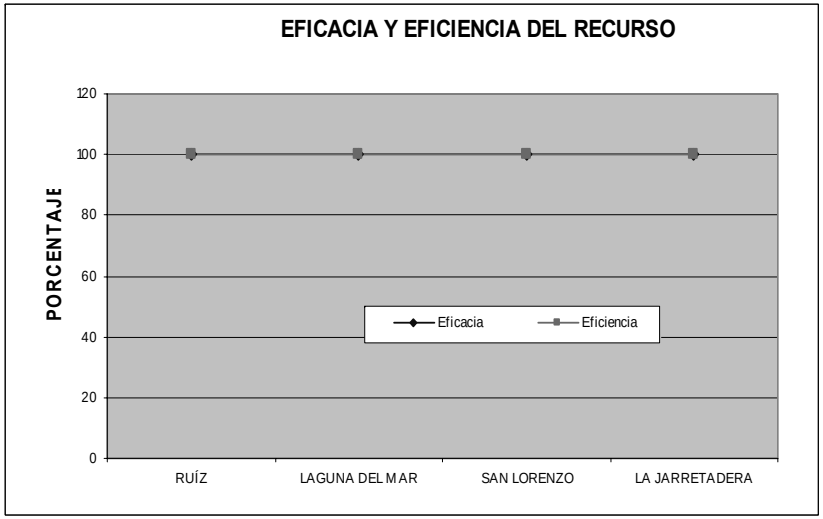
Gráfica 4.- En términos generales la inversión ejercida por localidad se llevo a cabo en un alto porcentaje con relación al monto autorizado; la Cabecera Municipal es la única que presenta un pequeño subejercicio de $ 1,173.

Gráfica 5.- Aquí encontramos la forma en que se distribuyeron los recursos en cada una de las localidades beneficiadas de acuerdo a sus montos; como lo muestra la gráfica los que mayor peso tienen son la Cabecera Municipal con $ 343,731 y le corresponde un 82% del total ejercido, enseguida y con un monto muy bajo a este se encuentra la localidad de San Lorenzo con una cantidad de $ 36,118 y representa únicamente el 9%, a Laguna del mar el 5% y a Jarretadera el 4%.

Gráfica 6.- Esta imagen nos presenta la distribución de la inversión en cada una de las localidades en función al número de habitantes con el interés de conocer su comportamiento y compararlo con la gráfica anterior, que hace referencia a los montos ejercidos por localidad. De esta forma podemos destacar que Jarretadera fue la más beneficiada en este sentido con $ 113 por persona.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Los fondos del FAM deberán destinarse exclusivamente a Obra Pública en los términos y dentro de las prioridades establecidas en los Planes de Desarrollo Municipal. Esta gráfica nos presenta el destino del gasto.

Gráfica 8.- Aquí se expresa a través de una gráfica de curvas de eficiencia y eficacia del ejercicio de los recursos del FAM con información de indicadores de gestión plasmados en el cuadro 1. En general todas las localidades presentan un alto porcentaje en eficiencia.

PROGRAMA	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
SE.-Urbanización	282,822	281,649	67.99	67.90
SJ.-Infraestructura Educativa	27,939	27,939	6.72	6.74
SL.-Infraestructura Deportiva	14,957	14,957	3.60	3.61
SS.-Asistencia Social y Serv. Comunitarios	56,118	56,118	13.49	13.53
5K.-Edificios Administrativos	34,143	34,143	8.21	8.23
	415,979	**414,806**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

	LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
		Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	Ruiz	344,904	343,731	82.91	82.87
2	Laguna del Mar	20,000	20,000	4.81	4.82
3	San Lorenzo	36,118	36,118	8.68	8.71
4	La Jarretadera	14,957	14,957	3.60	3.61
		415,979	**414,806**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

	INVERSIÓN PERCÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPAPITA
1	Ruiz	343,731	12,457	28
2	Laguna del Mar	20,000	435	46
3	San Lorenzo	36,118	597	60
4	La Jarretadera	14,957	132	113
		414,806	*******	*******

Cuadro 4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		RUÍZ		LAGUNA DEL MAR	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
5	GI	SE	SE.-Urbanización	282,822	281,649	282,822	281,649		
2	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	27,939	27,939	27,939	27,939		
1	GI	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	14,957	14,957				
2	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	56,118	56,118			20,000	20,000
2	GI	5K	5K.-Edificios Administrativos	34,143	34,143	34,143	34,143		
				415,979	**414,806**	344,904	343,731	20,000	20,000

Cuadro 5

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		SAN LORENZO		LA JARRETADERA	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
5	GI	SE	SE.-Urbanización	282,822	281,649				
2	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	27,939	27,939				
1	GI	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	14,957	14,957			14,957	14,957
2	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	56,118	56,118	36,118	36,118		
2	GI	5K	5K.-Edificios Administrativos	34,143	34,143				
				415,979	**414,806**	36,118	36,118	14,957	14,957

Cuadro 5.1

SAN BLAS.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FISICO

Localización

El municipio de San Blas se localiza en la región norte del estado, entre las coordenadas extremas siguientes: 21º 20´ al 21° 43´ de latitud norte; al este, 105° 02´ y 105° 27´ de longitud oeste. Al norte limita con el municipio de Santiago Ixcuintla, al sur con Compostela, Xalisco y el Océano Pacífico, al este con Tepic y Xalisco, y al oeste con el Océano Pacífico. La distancia aproximada a la capital del estado es de 74 Km.

Extensión

La superficie del municipio es de 823.60 Km² y representa el 3.0% de la superficie del estado, ocupando el duodécimo lugar en extensión territorial. El municipio de San Blas comprende a las Islas Marías.

Orografía

El mayor porcentaje de la extensión del municipio forma parte de la llanura costera del pacífico, y está conformado de playas, esteros y cuencas, así como de planicies aptas para la actividad agrícola. Las principales elevaciones son los cerros de La Yerba con 1,280 metros, El Colorín, con 980, La Campanilla con 800 y El Campisto con 780. La región de terrenos más accidentados se ubica hacia el centro y sur del municipio, formando parte del eje neovolcánico. La cabecera municipal se encuentra a una altura de 10 msnm.

Hidrografía

La superficie municipal está cubierta por importantes corrientes de agua como los ríos: Santiago, El Palillo, El Naranjo, Jalcocotán, Los Otates, Las Mancuernas, Mal Paso, Pericos y Puerta de Golpe. Cuenta, además, con importantes esteros como: La Chayota, El Cachalote, Puerto de Golpe, Pericos y El Rey.

Clima

Es cálido-húmedo con régimen de lluvias de junio a octubre que reporta una precipitación promedio anual de 1,316.3 mm. La temperatura promedio anual es de 25.6°C y la dirección de los vientos es moderada del sureste al noroeste.

Principales Ecosistemas

El municipio tiene 40 kilómetros de playa sobre el Océano Pacífico y 25 kilómetros de esteros y ríos. Cuenta con diferentes tipos de ecosistemas, entre los que se encuentran las selvas tropicales, abundantes en capomos, ceibas y tepehuajes y donde habitan musarañas, ardillas coyotes y jaguares; la zona costera, que cuenta con manglares y

especies forestales como el mangle rojo, puyeque, mangle blanco y tule, en la que habitan el gato montés, el puma, el puerco espín y una gran variedad de aves- como la aguililla cangrejera y la codorniz gris- y reptiles como la boa, el cocodrilo de río y la tortuga casquito.

Recursos Naturales

Cuenta con importantes recursos hidrológicos tales como el río Santiago y las caídas de agua en El Salto del Cora y Campisto, forestales y no renovables como son: material cementaste, balastro, piedra y grava.

Características y Uso del Suelo

Existen zonas marismas donde predominan los lagos y pantanos. En las planicies del municipio predominan los tipos de suelo fluvisol, acrisol y barras arenosas salitrosas. Estas zonas están dedicas a las actividades agrícolas, ya que aquí se encuentra un gran porcentaje de tierras de temporal, algunas de humedad y unas pocas de riego.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

De un total de 37,058 has cultivadas, el 65% se destina al frijol, 10% al sorgo, 8% al tabaco y el 17% restante al cultivo del maíz, jitomate, chile verde, elote, jícama, sandía, pepino, tomate verde y árboles frutales. La superficie sembrada representa el 44.97% del total municipal.

Ganadería

Su población ganadera alcanza las 49,877 cabezas de bovinos, 12,180 de porcinos, 1,358 de caprinos y 6,037 de equinos. Además, cuenta con 508 colmenas para la producción de miel y 120,761 aves comestibles.

Pesca

La pesca reporta una producción superior a las 1,900 toneladas, de las cuales, 1,268 fueron de camarón y el resto de diferentes especies de pescado. En lo que respecta a la acuacultura, cabe mencionar la importante producción de camarón en la zona de los manglares que, aparte de elevar la producción del crustáceo, genera numerosos empleos.

Explotación Forestal

El volumen de aprovechamiento maderable autorizado es de 2,429 metros cúbicos en rollo, el no maderable autorizado en toneladas es de 500 de palapa, 100 de otate y 2,857 de vara blanca.

Manufactura

La principal industria es la artesanal, enfocada a la fabricación de hielo, productos del mar, empacadoras de mango, bloqueras y panaderías.

Comercio

Esta actividad está representada por una variedad de establecimientos de primera y segunda necesidad en alimentos, calzado, vestido, papelería y ferretería. Se cuenta con bodegas, almacenes, bancos y servicios en general.

Turismo

Los recursos naturales que existen el municipio son eminentemente turísticos, tal es el caso de sus 40 kilómetros de playas sobre el Océano Pacífico y 25 kilómetros de esteros, ríos, arroyos, manantiales y cascadas, además de sus ruinas históricas que datan del siglo XVIII, le permiten sobresalir estatalmente en este rubro.

La infraestructura existente para atender la demanda del turismo es la siguiente: un hotel de cuatro estrellas, cuatro de tres estrellas, cinco de dos estrellas, uno de una estrella y ocho de clase económica, que ofertan un total de 308 habitaciones, además de los cuatro trailerpark con capacidad para 223 lugares.

Población Económicamente Activa por Sector

La PEA en el municipio representa aproximadamente el 32% de la población total municipal. El 60% de la población ocupada se localiza en el sector agrícola, principalmente en la agricultura, ganadería y la pesca. Dentro del sector de servicios la ocupación alcanza el 10.4% y en el manufacturero el 25.1%.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

SAN BLAS Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nal.	Nayarit	San Blas	Nayarit	San Blas	Nayarit	San Blas	Nayarit	San Blas	Nayarit	San Blas	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	16.9	20.5	15	29	17.21	17.32	15.15	19.65	9.48	malo
Dependencia financiera	48.1	62.8	88.8	52	65	44	53.65	50.1	58.43	48.25	62.52	malo
Inversión Municipal	28.2	17.7	24.7	28.7	28.1	35	33.73	59.5	30.01	34.96	24.52	muy malo
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	57.2	122.2	95	639.44	519.59	872	468.03	895.17	481	malo
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	256.8	411.6	351.8	1,841	1,522	1,948	1,547	2,495	2,045	bueno
Apalancamiento Financiero	3	0.6	0.6	0.1	0.84	0	0	16.3	5.73	16.94	16.12	bueno

Fuente: Elaborado por OFS con base de datos de INEGI
Cta. Pública Municipal (2003-2006)
Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

SAN BLAS Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					Evaluación series de tiempo
	1990-1999		2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	San Blas	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	14.21	malo
Dependencia Financiera	49.2	67	48.59	59.90	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	29.09	malo
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	391	malo
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	1,366	regular
Apalancamiento financiero	5.6	10.7	8.34	6	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI y Ctas. Púb. Mpal. (2006)
Considera solo los datos de 2006.
** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE SAN BLAS
ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	4,207,225	6.36	2,797,526	3.44	- 1,409,699	-50.39
Derechos	674,326	1.02	667,415	0.82	- 6,910	-1.04
Productos	50,590	0.08	65,230	0.08	14,640	22.44
Aprovechamientos	443,586	0.67	618,982	0.76	175,397	28.34
Participaciones	38,962,986	58.89	48,847,508	60.04	9,884,522	20.24
Fondos	16,984,745	25.67	17,289,304	21.25	304,559	1.76
Ingresos extraordinarios	4,838,943	7.31	11,072,224	13.61	6,233,281	56.30
TOTAL DE INGRESOS	**66,162,400**	**100.00**	**81,358,190**	**100.00**	**15,195,790**	**18.68**
EGRESOS MUNICIPALES						
Gobernación y Admón. General	10,056,953	15.08	24,774,533	31.71	14,717,580	59.41
Hacienda Pública	3,346,333	5.02	4,423,405	5.66	1,077,072	24.35
Contraloría	258,139	0.39	590,626	0.76	332,487	56.29
Registro Civil	1,374,531	2.06	1,627,010	2.08	252,479	15.52
Cementerios	140,732	0.21	115,516	0.15	- 25,216	-21.83
Aseo Público	3,058,468	4.59	3,228,532	4.13	170,064	5.27
Mercados	179,568	0.27	114,386	0.15	- 65,182	-56.98
Dirección jurídica			490,938	0.63	490,938	100.00
Seguridad Pública	5,609,123	8.41	1,924,579	2.46	- 3,684,544	-191.45
Desarrollo económico	528,357	0.79	422,086	0.54	- 106,272	-25.18
Parques, Jardines y Unid. Recreativa	1,519,123	2.28	1,980,092	2.53	460,969	23.28
Educación Pública	651,617	0.98	860,890	1.10	209,273	24.31
Sanidad y salubridad municipal	460	0.00	633,233	0.81	632,773	99.93
Alumbrado Público	1,000,648	1.50	407,788	0.52	- 592,861	-145.38
Obras Públicas	3,183,386	4.77	966,017	1.24	- 2,217,369	-229.54
COPLADEMUN	1,328,806	1.99	2,436,746	3.12	1,107,941	45.47
Fomento al deporte	84,523	0.13	1,271,148	1.63	1,186,624	93.35
Desarrollo Urbano y Ecología	1,438,949	2.16	180,703	0.23	- 1,258,245	-696.30
Erogaciones Generales	12,790,069	19.18	1,302,655	1.67	- 11,487,414	-881.85
Bibliotecas Municipales	759,087	1.14	10,696,367	13.69	9,937,280	92.90
Protección civil	66,158	0.10	1,158,927	1.48	1,092,768	94.29
Ramo 33	15,297,554	22.94	15,697,780	20.09	400,227	2.55
Ramo 20	2,222,567	3.33	745,111	0.95	- 1,477,456	-198.29
FAM	1,773,417	2.66	478,473	0.61	- 1,294,944	-270.64
Obras Públicas directa	11,144	0.02	1,607,946	2.06	1,596,802	99.31
TOTAL DE EGRESOS	**66,679,714**	**100.00**	**78,135,488**	**100.00**	**11,455,774**	**14.66**
RESULTADO FINANCIERO	**- 517,314**		**3,222,702**		**3,740,015**	**116.05**
FINANCIAMIENTO OBTENIDO	- 3,509,382					
RESULTADO FINANCIERO	**2,992,068**					

ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del gasto)

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	4,207,225	6.36	2,797,526	3.44	- 1,409,699	-50.39
Derechos	674,326	1.02	667,415	0.82	- 6,910	-1.04
Productos	50,590	0.08	65,230	0.08	14,640	22.44
Aprovechamientos	443,586	0.67	618,982	0.76	175,397	28.34
Participaciones	38,962,986	58.89	48,847,508	60.04	9,884,522	20.24
Fondos	16,984,745	25.67	17,289,304	21.25	304,559	1.76
Ingresos extraordinarios	4,838,943	7.31	11,072,224	13.61	6,233,281	56.30
TOTAL DE INGRESOS	**66,162,400**	**100.00**	**81,358,190**	**100.00**	**15,195,790**	**18.68**
EGRESOS MUNICIPALES						
Servicios Personales	28,772,231	43.15	35,516,009	45.45	6,743,779	18.99
Materiales y suministros	4,156,279	6.23	4,358,512	5.58	202,234	4.64
Servicios Generales	2,533,497	3.80	7,154,103	9.16	4,620,606	64.59
Prestaciones publicas	485,254	0.73	1,346,726	1.72	861,473	63.97
Mantenimiento y conservación	224,012	0.34	629,070	0.81	405,058	64.39
Susidios	7,285,301	10.93	7,899,658	10.11	614,357	7.78
Apoyos económicos y transferencias	- 125,542	- 0.19	2,702,098	3.46	2,827,640	104.65
Fondo de Aportación Fed. Est. Y Mpio	19,304,682	28.95	18,529,310	23.71	- 775,372	-4.18
Deuda pública	4,044,000	6.06			- 4,044,000	-100.00
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	**66,679,714**	**100.00**	**78,135,488**	**100.00**	**11,455,774**	**14.66**
RESULTADO FINANCIERO	**- 517,314**		**3,222,702**		**3,740,015**	**116.05**
FINANCIAMIENTO OBTENIDO	- 3,509,382					
RESULTADO FINANCIERO	**2,992,068**					

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	1.00	Promedio Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Recaudación Anual per cápita Impuesto Predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	25.78	Recaudación Per cápita Nal.1997 $**79.0** Municipal 2006 **$51.05**
	Recaudación Anual per cápita Agua potable	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante	40.11	Recaudación Per cápita municipal **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Publica p/ cumplir sus compromisos	15.48	Promedio Municipal 2006$**16.09**
	Capacidad de pago servicio de la deuda	Resultado / Intereses	Capacidad del municipio p/ solventar pago de intereses	147.95	positivo promedio Municipal 2006 **-286**
	Apalancamiento financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado de utilización de Recursos crediticios para Financiamiento del gasto	16.12	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión que es financiado con participaciones y aportaciones federales	39.22	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	84.67	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto sueldos y salarios	Proporción de gasto salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Resultado financiero	Gasto operativo menos intereses d deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	3,223.00	Resultado positivo Promedio.**-856.54**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de gobiernos respecto a otras fuentes de financiamiento	5.79	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos p/ cubrir gasto operativo	30.61	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	Proporción del gasto total financiado con las participaciones	62.52	Promedio Municipal 2006 **49.59**
	Dependencia Fin. relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	98.22	Promedio 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos	55.74	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos los habitantes	2,044.69	Promedio 2006 **$2,372**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto Dedicado a Inver. Pública	24.52	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el gasto de inversión por habitante	481.49	Promedio Mpio 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo

1.1).- Medida de liquidez, que nos indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. La liquidez del municipio muestra una tendencia estable. En el estado de Nayarit; el índice de 1.54 para el ejercicio 2006 y el parámetro mínimo aceptable es de 1.00 veces. El municipio tiene una liquidez a corto plazo de 1.00 veces su pasivo.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1).- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): En Nayarit en el ejercicio 2006 el promedio anual es de $ 51.05; en el municipio la recaudación es por $ 25.78. Los ingresos por impuesto predial en el ejercicio 2006 muestran un resultado deficitario, por debajo del promedio estatal.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $ 40.11. El municipio se encuentra debajo de los parámetros estatales que en el ejercicio 2006 es de $82.25. Se recomienda hacer más eficiente las políticas de captación de recursos.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.-Independencia financiera: Nos muestra que la deuda pública del municipio representa el 15.48% de sus ingresos totales entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo. El promedio del Estado es de 16.09% el municipio se encuentra dentro de los parámetros aceptables.

3.2.- Capacidad de pago del servicio de la deuda (pago de Intereses): Capacidad del cumplimiento del servicio de la deuda, mide la capacidad del municipio para hacer pagos contractuales. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de 147.95 % esta razón es aceptable, nos indica que el municipio tiene un buen margen de seguridad ya que el resultado de la gestión pública muestra un superávit.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alto es el indicador, mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El valor de 16.12% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado $0.16 son recursos financiados. El índice de endeudamiento es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio del Estado15.88%.

4. Administración presupuestaria

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador nos muestra la dependencia del municipio de la administración federal para financiar el gasto de inversión. La razón en el 2006 es de 39.22%. El parámetro de referencia utilizado es el promedio estatal que es de 48.95%.

4.2.-Gestión de nómina: esta razón nos muestra el porcentaje de desviación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real ejercido. En el ejercicio 2005 es de 54% y en el 2006 fue 84.67%, no existe sobregiro, sin embargo la planeación presupuestaria es deficiente. El promedio aceptable es del 100%.

4.3.-**Percepción salarial:** Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Balance financiero: Nos muestra el resultado que como consecuencia de la gestión pública obtiene un municipio. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un superávit de $3,223 miles de pesos la gestión financiera municipal es sana, se gasta menos de lo que ingresa. Este resultado se debe al aumento del ingreso en un 19% principalmente por participaciones e ingresos extraordinarios.

4.5.-Autonomía financiera: Nos indica el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio sobre otras fuentes de financiamiento. El porcentaje de los municipios en el 2006 es de 9.79%; el porcentaje del municipio en el 2005 fue de 8.12% y en el 2006 es de 5.79%. Los indicadores muestran una alta dependencia financiera. El municipio no puede cubrir con ingresos propios la función pública.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo en un 30.61% con ingresos propios. El promedio municipal es de 13.82%.

4.7.-Dependencia financiera: La razón municipal es de 62.52% y el promedio municipal ajustado es de 49.59%. El municipio es dependiente de las participaciones para cubrir el gasto total.

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero nos muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente, el índice del municipio fue de 98.22%, lo que nos señala una alta dependencia de las participaciones federales para la prestación de servicios municipales. Se encuentra en una posición no aceptable con respecto al promedio municipal que es de 80.28%.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe con respecto del total de los ingresos propios. El municipio recibe 55.74%; el parámetro estatal que fue de 33.14%. El porcentaje del municipio es aceptable.

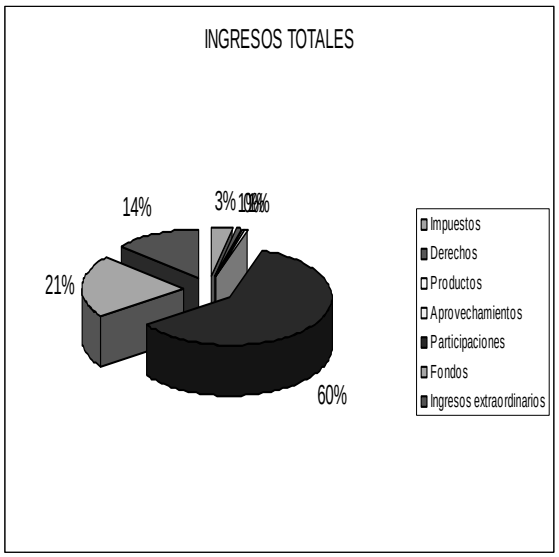
4.10.-Ingreso per cápita: Nos muestra un parámetro de medición para evaluar los ingresos totales del municipio en proporción al número de habitantes, en el ejercicio 2006 es $ 2,045 muy similar al ejercicio 2005 que fue de $ 2,114. Este parámetro es aceptable tomando como referencia el promedio estatal de $ 2,372.29.

5.-Administración de la inversión

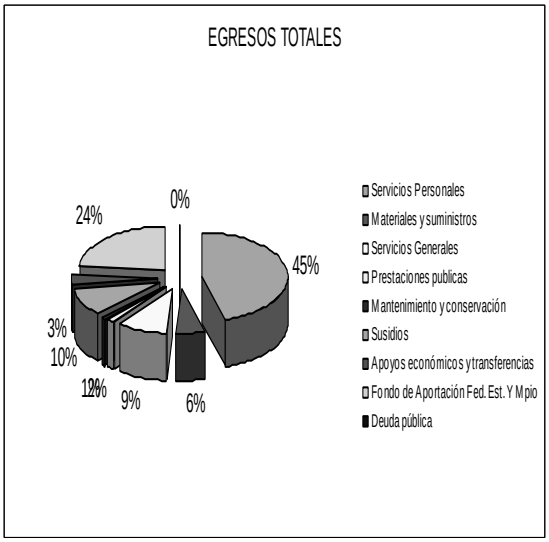
5.1-Inversión Municipal: Es el porcentaje que se dedica al gasto de inversión que fue del 24.52% en el ejercicio 2006 con respecto al gasto total. El resultado es no aceptable comparado con el promedio estatal que es de 34.30%.

5.2-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en proporción a la población del municipio. Se gasto en inversión $ 482. El parámetro ajustado municipal es de $774.85.

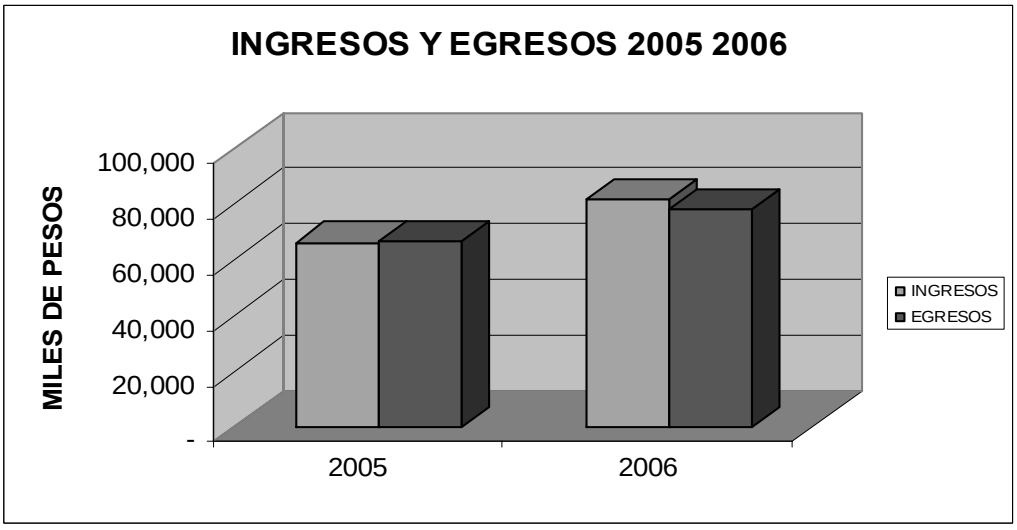
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra comparación de los mismos en los ejercicios 2005 y 2006



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

SAN BLAS - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III – 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	LOC. ATENDIDAS	%	LOC. SIN ATENTER	%	PROG.	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
							AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROG.		
							0					
TOTAL DE LOCALIDADES		0	0%	1	100%							
A L T O	Puerto de lindavista					01,	16,376	16,376	100.00	100.00	100.00	100.00
	Tecuitata					04,	20,000	20,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	Reforma agraria					04,	39,505	39,505	100.00	100.00	100.00	100.00
	La libertad					04,	63,870	63,870	100.00	100.00	100.00	100.00
	Jolotemba					04,	18,157	18,157	100.00	100.00	100.00	100.00
	José ma. Mercado					04,07,	245,386	245,386	100.00	100.00	100.00	100.00
	La chiltera					07,	5,500	5,500	100.00	100.00	100.00	100.00
	El madrigaleño					07,	123,232	123,232	100.00	100.00	100.00	100.00
	Pintadeño					08,	65,925	65,925	100.00	100.00	100.00	100.00
	La chiripa					10	68,000	68,000	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		10	67%	5	33%		665,951	665,951	100.00	100.00	100.00	100.00
M E D I O	Mecatán					01,08,	83,552	83,552	100.00	100.00	100.00	100.00
	Jalcocotan					04,07,	448,228	448,228	100.00	100.00	100.00	100.00
	Guadalupe victoria					04,	185,746	185,746	100.00	100.00	100.00	100.00
	Pimientillo					04,07,	71,668	71,668	100.00	100.00	100.00	100.00
	El carleño					04,	20,000	20,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	Navarrete					04,	77,239	77,239	100.00	100.00	100.00	100.00
	La culebra					04,	15,000	15,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	La goma					04,07	352,031	352,031	100.00	100.00	100.00	100.00
	El llano					07,	143,980	142,030	98.65	99.00	98.82	100.36
	Autan					07,	46,970	46,970	100.00	100.00	100.00	100.00
	Sta. Cruz de Miramar					07,	422,500	393,488	93.13	96.50	94.82	103.61
	Boca del azadero					07,	54,696	54,696	100.00	100.00	100.00	100.00
	La bajada					08,	107,600	107,600	100.00	100.00	100.00	100.00
	Chacalilla					08,	17,759	17,759	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		14	78%	4	22%		2,046,969	2,016,007	99.41	99.68	99.55	100.28
B A J O	San Blas					02,04,07,10,11	1,137,778	1,137,778	100.00	100.00	100.00	100.00
	Aticama					02,10	63,540	63,540	100.00	100.00	100.00	100.00
	Laureles y gongora					07,10	118,439	118,439	100.00	100.00	100.00	100.00
	Playa de Ramírez					07,	280,416	280,416	100.00	100.00	100.00	100.00
	La palma					08,	15,120	15,120	100.00	100.00	100.00	100.00
	Isla del conde					10	8,000	8,000	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		6	60%	4	40%		1,623,293	1,623,293	100.00	100.00	100.00	100.00
M U Y B A J O							0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE LOCALIDADES		0	0%	2	0%		0	0		0.00	0.00	0.00
SIN REGISTRO EN CONAPO	Varias					08,10	208,920	208,920	100.00	100.00	100.00	100.00
		1	0%	0	0%		208,920	208,920	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL=	47	31		16			4,545,133	4,514,171	100	100	100	100

Cuadro 1

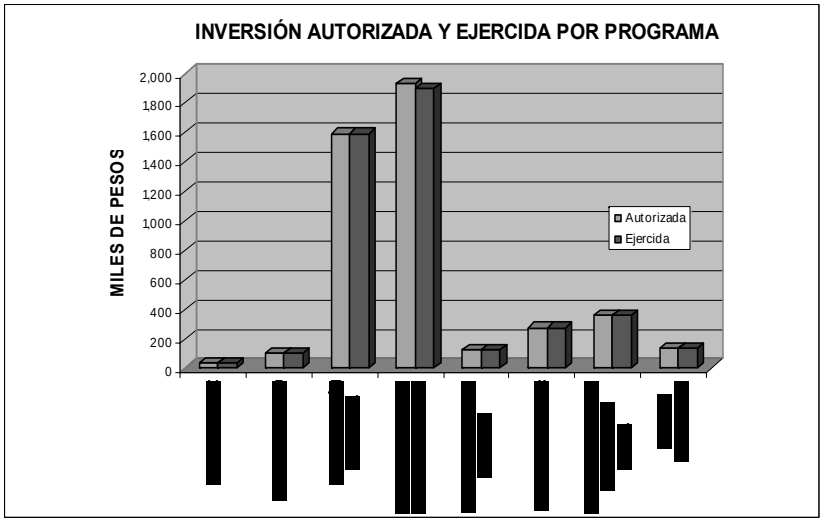
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

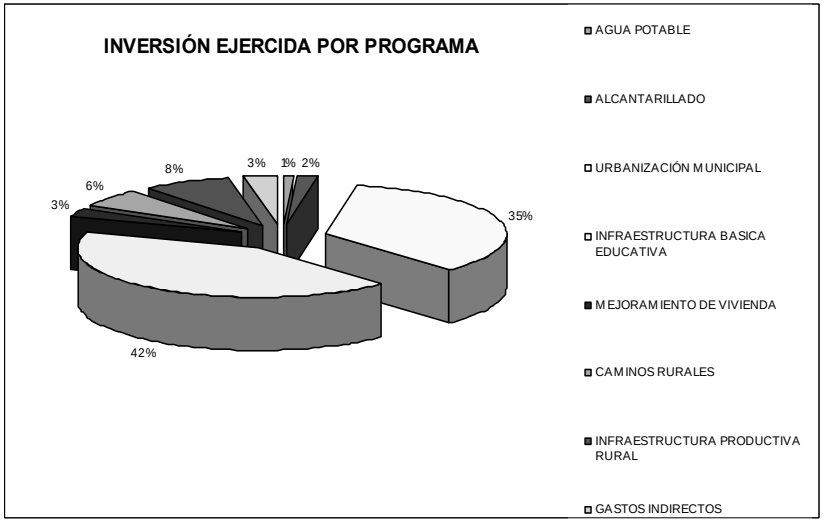
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

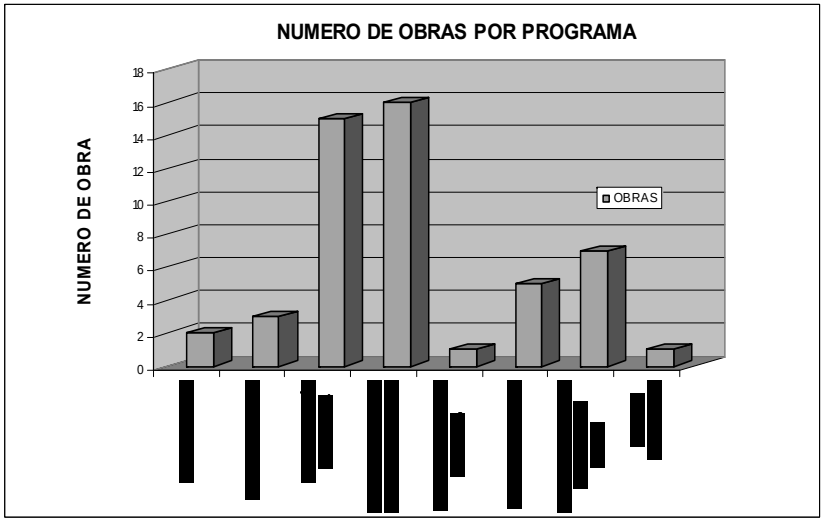
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

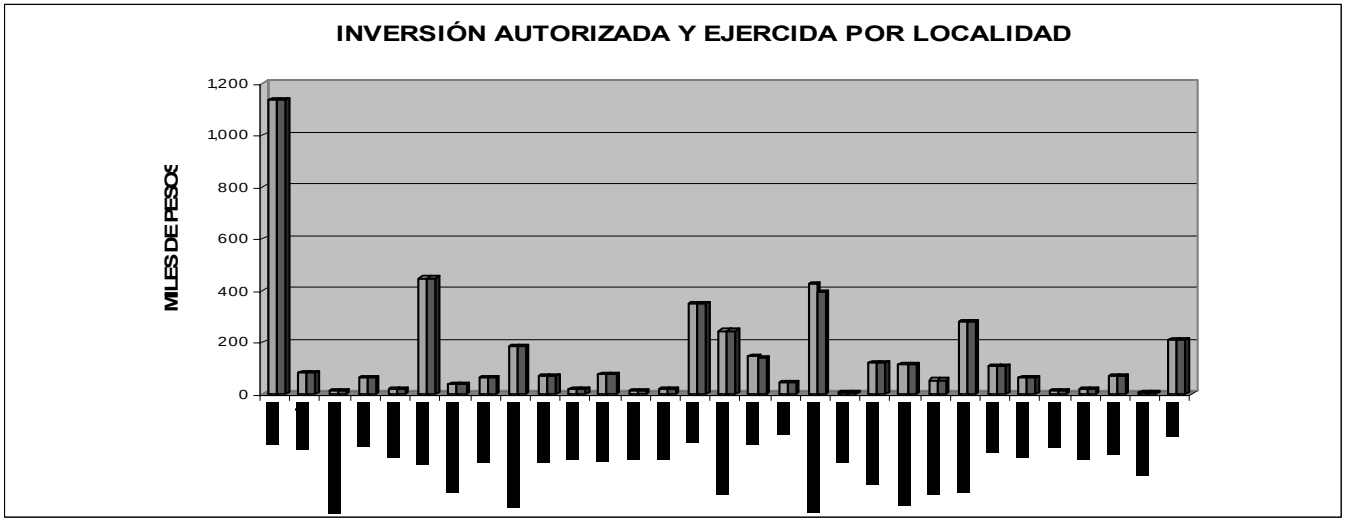


Gráfica 3

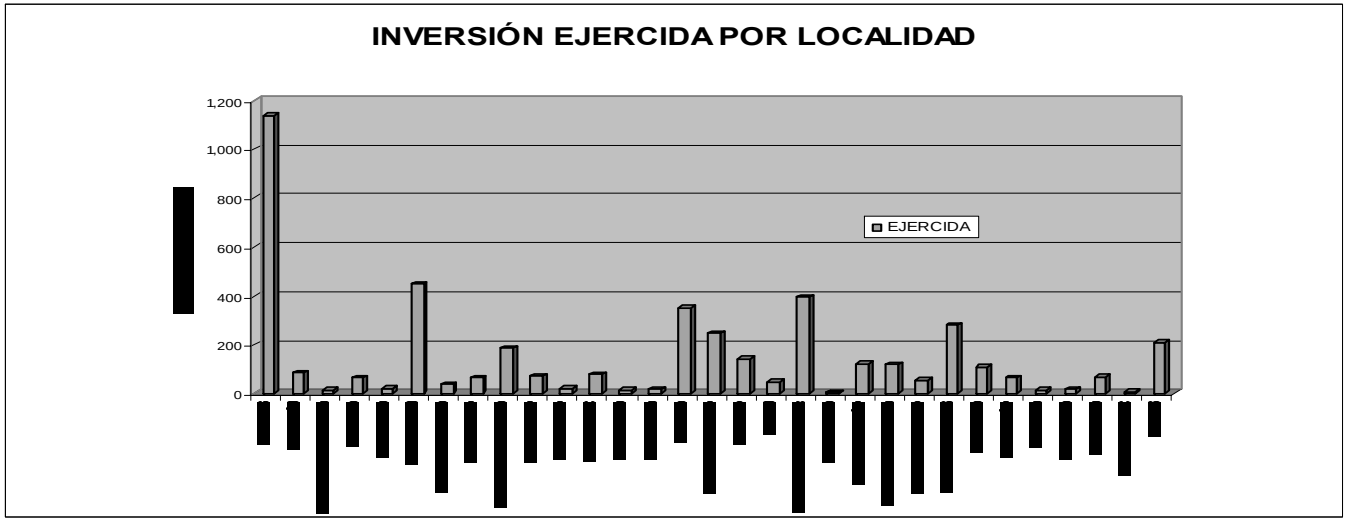
Gráfica 1.- Para el ejercicio fiscal 2006 el municipio de San Blas recibió una autorización de recursos por la cantidad de $4, 545,133 de los que reporta un avance financiero al cierre del ejercicio por la cantidad de $4,514,171, esto representa un 99.31% del total. En esta gráfica se presenta el comportamiento del gasto por programa con respecto al monto autorizado.

Gráfica 2.- Nos presenta la distribución porcentual de los recursos ejercidos por programa, para poder identificar cuales son las prioridades municipales y si estas de enmarcan en los rubros etiquetados en el Fondo. Al respecto el pastel indica que las principales recursos se ejercieron en Infraestructura Educativa y Urbanización Municipal con importe de $1, 902,528 y $ 1, 591,589 respectivamente; correspondiéndoles el 42 y 35%.

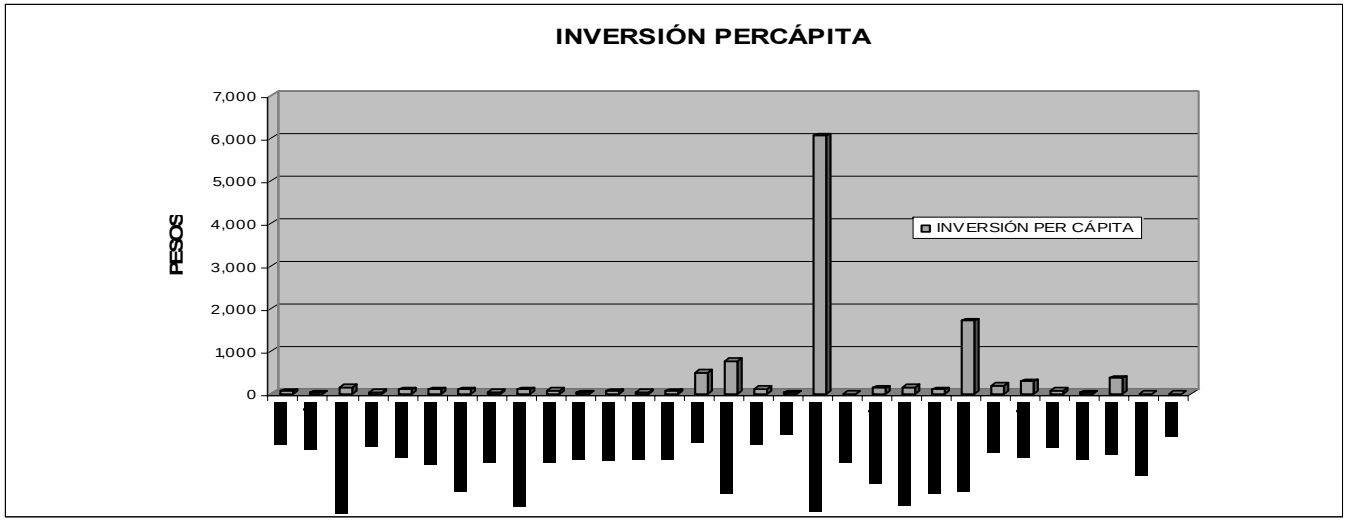
Gráfica 3.- La información referente a las obras y acciones realizadas por programa se presenta con el propósito de conocer si existe correspondencia entre el monto de inversión ejercida y las obras realizadas.



Gráfica 4



Gráfica 5

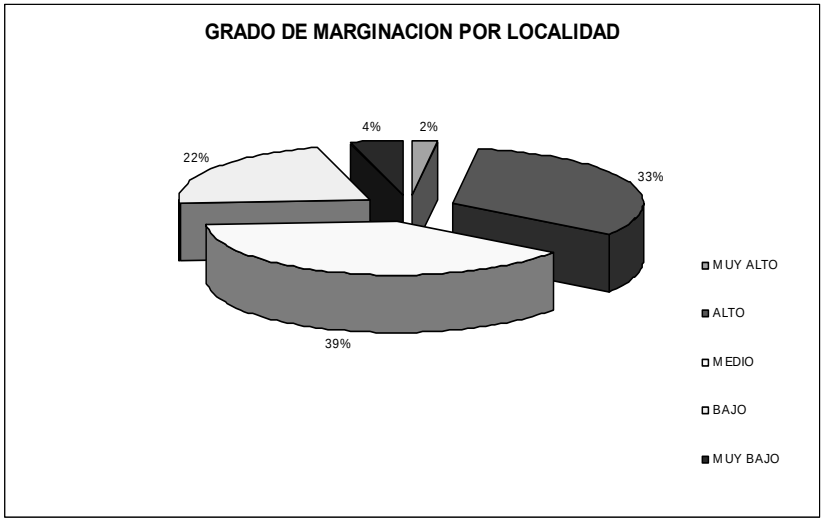


Gráfica 6

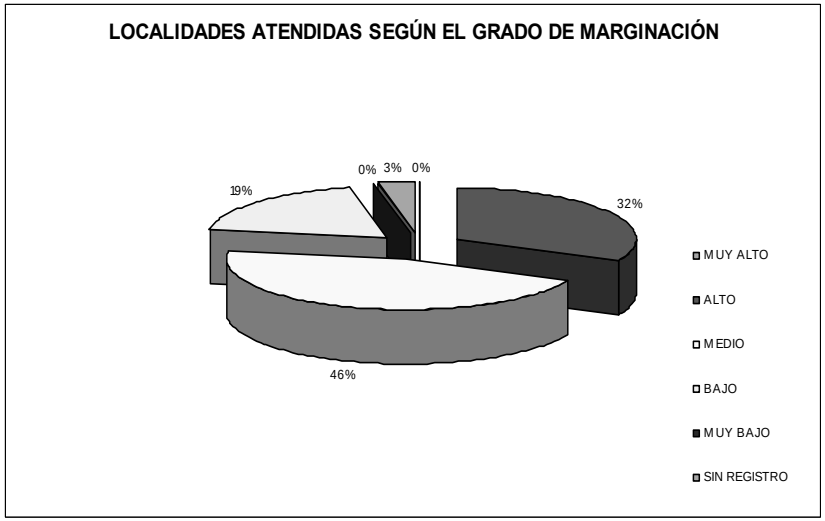
Gráfica 4.-Aquí se presenta el comparativo por localidad entre el monto autorizado y el monto ejercido, son 31 las localidades beneficiadas y en general el avance reportado en la mayoría de las localidades es de un alto porcentaje de ejercicio a excepción de Santa Cruz de Miramar que dejo de gastar
$ 29.012.

Gráfica 5.- La distribución de la inversión ejercida en las 31 localidades del municipio nos indica que el mayor porcentaje de recursos se aplico en la cabecera municipal que le correspondió el 25.20% del total con un monto de $1, 137,778, en segundo lugar se encuentra Jalcocotan con un importe de $ 448,228 y en tercer lugar Santa Cruz de Miramar con un importe de $393,488.

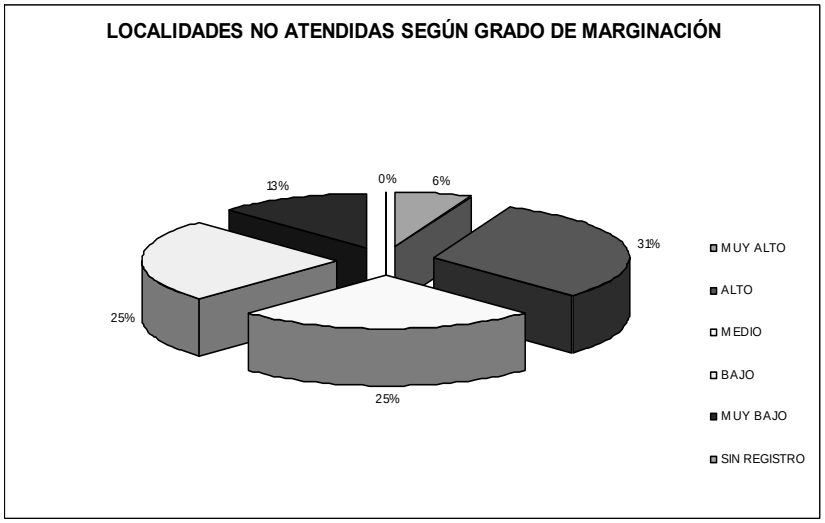
Gráfica 6.-En esta gráfica se muestra la inversión per cápita por localidad en función de la relación entre la inversión ejercida y el número de habitantes de cada localidad con el propósito de comparar su comportamiento con respecto a la gráfica anterior. Con este criterio la localidad más beneficiada es La Chiltera a la que le corresponden $ 6,054.



Gráfica 7



Gráfica 8

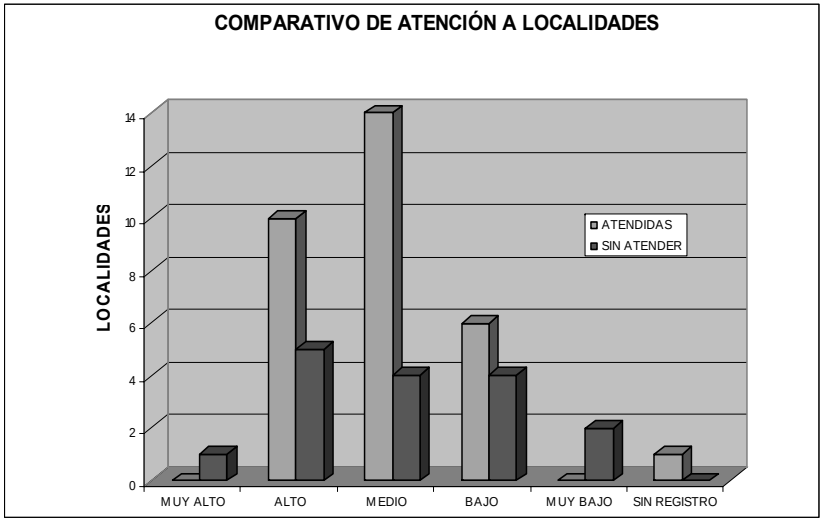


Gráfica 9

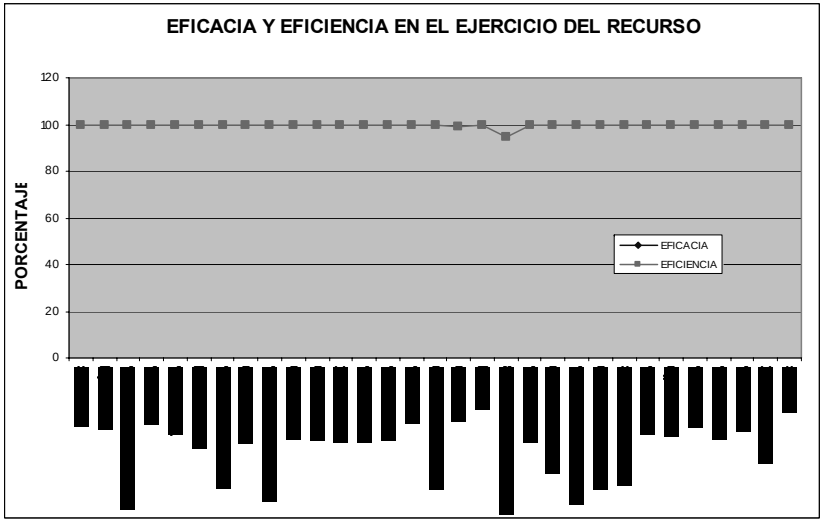
Gráfica 7.-Los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal de acuerdo a lo que establece la normatividad deberán destinarse a la atención de las localidades que se encuentren con mayor rezago social y en extrema pobreza. El Municipio de San Blas se compone de 46 localidades las que según el Consejo Nacional de Población se clasifican de la siguiente manera: 1 en el estrato de marginación “Muy Alto”, 15 se clasifican con grado de marginación “Alto”, 18 con grado de marginación “Medio”, 10 con grado de marginación “Bajo” y 2 se encuentran en el grado de marginación “Muy Bajo”. La gráfica nos presenta su distribución porcentual.

Gráfica 8.- En esta gráfica encontramos la distribución porcentual de las localidades que se atendieron en este ejercicio; 10 corresponden al estrato de marginación “Alto” (32%), 14 le corresponden al grado de marginación “Medio” (46%), 6 a la clasificación que corresponde a la marginación “Baja” (19%) y a 1 localidad sin registro en Conapo el 3%.

Gráfica 9.- El Municipio cuenta con 39,790 habitantes de los cuales tan solo 18 se encuentran asentados en localidades que se encuentran clasificados en el grado de marginación Muy alto considerados como prioritarios para los recursos del Fondo III. La gráfica presenta los porcentajes de las localidades no atendidas por el programa



Gráfica 10



Gráfica 11

Gráfica 10.- En esta gráfica se presenta un comparativo de las localidades atendidas, agrupadas de acuerdo a sus niveles de marginación, con el propósito de conocer la aplicación de los recursos y su apego a la normatividad expresa en la Ley de Coordinación Fiscal que establece como prioritario la atención a las localidades que se encuentran con mayor rezago social y en extrema pobreza.

Gráfica 11.-La Evaluación al Desempeño sustenta su análisis en función de los criterios de eficacia, eficiencia y congruencia, en esta gráfica mostramos el comportamiento del gasto en cada una de las localidades en función de los dos primeros criterios, calculados en base de indicadores emitidos por la SH y CP, en general su calificación es aceptable.

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
Agua Potable	32,308	32,308	0.71	0.72
Alcantarillado	97,623	97,623	2.15	2.16
Urbanización Municipal	1,591,589	1,591,589	35.02	35.26
Infraestructura Básica Educativa	1,933,490	1,902,528	42.54	42.15
Mejoramiento de Vivienda	121,821	121,821	2.68	2.70
Caminos Rurales	274,024	274,024	6.03	6.07
Infraestructura Productiva Rural	361,099	361,099	7.94	8.00
Gastos Indirectos	133,179	133,179	2.93	2.95
	4,545,133	**4,514,171**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
San Blas	1,137,778	1,137,778	25.03	25.20
Mecatán	83,552	83,552	1.84	1.85
Puerto de Lindavista	16,376	16,376	0.36	0.36
Aticama	63,540	63,540	1.40	1.41
Tecuitata	20,000	20,000	0.44	0.44
Jalcocotan	448,228	448,228	9.86	9.93
Reforma Agraria	39,505	39,505	0.87	0.88
La Libertad	63,870	63,870	1.41	1.41
Guadalupe Victoria	185,746	185,746	4.09	4.11
Pimientillo	71,668	71,668	1.58	1.59
El Carleño	20,000	20,000	0.44	0.44
Navarrete	77,239	77,239	1.70	1.71
La Culebra	15,000	15,000	0.33	0.33
Jolotemba	18,157	18,157	0.40	0.40
La Goma	352,031	352,031	7.75	7.80
José Ma. Mercado	245,386	245,386	5.40	5.44
El Llano	143,980	142,030	3.17	3.15
Autan	46,970	46,970	1.03	1.03
Sta. Cruz de Miramar	422,500	393,488	9.30	8.72
La Chiltera	5,500	5,500	0.12	0.12
El Madrigaleño	123,232	123,232	2.71	2.73
Laureles y Gongora	118,439	118,439	2.61	2.62
Boca del Azadero	54,696	54,696	1.20	1.21
Playa de Ramírez	280,416	280,416	6.17	6.21
La Bajada	107,600	107,600	2.37	2.38
Pintadeño	65,925	65,925	1.45	1.46
La Palma	15,120	15,120	0.33	0.33
Chacalilla	17,759	17,759	0.39	0.39
La Chiripa	68,000	68,000	1.50	1.51
Isla del Conde	8,000	8,000	0.18	0.18
Varias	208,920	208,920	4.60	4.63
	4,545,133	**4,514,171**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSION PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
San Blas	1,137,778	17,950	63
Mecatán	83,552	2,523	33
Puerto de Lindavista	16,376	99	165
Aticama	63,540	1,257	51
Tecuitata	20,000	197	102
Jalcocotan	448,228	4,271	105
Reforma Agraria	39,505	402	98
La Libertad	63,870	1,501	43
Guadalupe Victoria	185,746	1,943	96
Pimientillo	71,668	827	87
El Carleño	20,000	823	24
Navarrete	77,239	1,376	56
La Culebra	15,000	388	39
Jolotemba	18,157	303	60
La Goma	352,031	691	509
José Ma. Mercado	245,386	319	769
El Llano	142,030	1,155	123
Autan	46,970	2,863	16
Sta. Cruz de Miramar	393,488	65	6,054
La Chiltera	5,500	4,569	1
El Madrigaleño	123,232	874	141
Laureles y Gongora	118,439	717	165
Boca del Azadero	54,696	563	97
Playa de Ramírez	280,416	164	1,710
La Bajada	107,600	525	205
Pintadeño	65,925	228	289
La Palma	15,120	199	76
Chacalilla	17,759	541	33
La Chiripa	68,000	184	370
Isla del Conde	8,000	591	14
Varias	208,920		0
	4,514,171	*******	*******

Cuadro 4

FONDO III - 2006 - SAN BLAS

					1		2		3		4	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		SAN BLAS		MECATÁN		PUERTO DE LINDAVISTA		ATICAMA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	O1	Agua Potable	32,308	32,308			15,932	15,932	16,376	16,376		
3	O2	Alcantarillado	97,623	97,623	52,083	52,083					45,540	45,540
15	O4	Urbanización Municipal	1,591,589	1,591,589	633,012	633,012						
16	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,933,490	1,902,528	239,504	239,504						
1	O8	Mejoramiento de Vivienda	121,821	121,821								
5	O9	Caminos Rurales	274,024	274,024			67,620	67,620				
7	10	Infraestructura Productiva Rural	361,099	361,099	80,000	80,000					18,000	18,000
1	11	Gastos Indirectos	133,179	133,179	133,179	133,179						
50			**4,545,133**	**4,514,171**	**1,137,778**	**1,137,778**	**83,552**	**83,552**	**16,376**	**16,376**	**63,540**	**63,540**

Cuadro 5

					5		6		7		8		9	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		TECUITATA		JALCOCOTAN		REFORMA AGRARIA		LA LIBERTAD		GPE. VICTORIA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	O1	Agua Potable	32,308	32,308										
3	O2	Alcantarillado	97,623	97,623										
15	O4	Urbanización Municipal	1,591,589	1,591,589	20,000	20,000	421,258	421,258	39,505	39,505	63,870	63,870	185,746	185,746
16	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,933,490	1,902,528			26,970	26,970						
1	O8	Mejoramiento de Vivienda	121,821	121,821										
5	O9	Caminos Rurales	274,024	274,024										
7	10	Infraestructura Productiva Rural	361,099	361,099										
1	11	Gastos Indirectos	133,179	133,179										
50			**4,545,133**	**4,514,171**	**20,000**	**20,000**	**448,228**	**448,228**	**39,505**	**39,505**	**63,870**	**63,870**	**185,746**	**185,746**

Cuadro 5.1

					10		11		12		13		14	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		PIMIENTILLO		EL CARLEÑO		NAVARRETE		LA CULEBRA		JOLOTEMBA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	O1	Agua Potable	32,308	32,308										
3	O2	Alcantarillado	97,623	97,623										
15	O4	Urbanización Municipal	1,591,589	1,591,589	48,162	48,162	20,000	20,000	77,239	77,239	15,000	15,000	18,157	18,157
16	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,933,490	1,902,528	23,506	23,506								
1	O8	Mejoramiento de Vivienda	121,821	121,821										
5	O9	Caminos Rurales	274,024	274,024										
7	10	Infraestructura Productiva Rural	361,099	361,099										
1	11	Gastos Indirectos	133,179	133,179										
50			**4,545,133**	**4,514,171**	**71,668**	**71,668**	**20,000**	**20,000**	**77,239**	**77,239**	**15,000**	**15,000**	**18,157**	**18,157**

Cuadro 5.2

					15		16		17		18	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		LA GOMA		JOSE MA. MERCADO		EL LLANO		AUTAN	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	O1	Agua Potable	32,308	32,308								
3	O2	Alcantarillado	97,623	97,623								
15	O4	Urbanización Municipal	1,591,589	1,591,589	30,590	30,590	19,050	19,050				
16	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,933,490	1,902,528	321,441	321,441	226,336	226,336	143,980	142,030	46,970	46,970
1	O8	Mejoramiento de Vivienda	121,821	121,821								
5	O9	Caminos Rurales	274,024	274,024								
7	10	Infraestructura Productiva Rural	361,099	361,099								
1	11	Gastos Indirectos	133,179	133,179								
50			**4,545,133**	**4,514,171**	**352,031**	**352,031**	**245,386**	**245,386**	**143,980**	**142,030**	**46,970**	**46,970**

Cuadro 5.3

					19		20		21		22	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		STA. CRUZ DE MIRAMAR		LA CHILTERA		EL MADRIGALEÑO		LAURELES Y GONGORA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	O1	Agua Potable	32,308	32,308								
3	O2	Alcantarillado	97,623	97,623								
15	O4	Urbanización Municipal	1,591,589	1,591,589								
16	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,933,490	1,902,528	422,500	393,488	5,500	5,500	123,232	123,232	18,439	18,439
1	O8	Mejoramiento de Vivienda	121,821	121,821								
5	O9	Caminos Rurales	274,024	274,024								
7	10	Infraestructura Productiva Rural	361,099	361,099							100,000	100,000
1	11	Gastos Indirectos	133,179	133,179								
50			**4,545,133**	**4,514,171**	**422,500**	**393,488**	**5,500**	**5,500**	**123,232**	**123,232**	**118,439**	**118,439**

Cuadro 5.4

					23		24		25		26		27	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		BOCA DEL AZADERO		PLAYA DE RAMIRES		LA BAJADA		PINTADEÑO		LA PALMA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	O1	Agua Potable	32,308	32,308										
3	O2	Alcantarillado	97,623	97,623										
15	O4	Urbanización Municipal	1,591,589	1,591,589										
16	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,933,490	1,902,528	54,696	54,696	280,416	280,416						
1	O8	Mejoramiento de Vivienda	121,821	121,821										
5	O9	Caminos Rurales	274,024	274,024					107,600	107,600	65,925	65,925	15,120	15,120
7	10	Infraestructura Productiva Rural	361,099	361,099										
1	11	Gastos Indirectos	133,179	133,179										
50			**4,545,133**	**4,514,171**	**54,696**	**54,696**	**280,416**	**280,416**	**107,600**	**107,600**	**65,925**	**65,925**	**15,120**	**15,120**

Cuadro 5.5

					28		29		30		31	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		CHACALILLA		LA CHIRIPA		ISLA DEL CONDE		VARIAS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
2	O1	Agua Potable	32,308	32,308								
3	O2	Alcantarillado	97,623	97,623								
15	O4	Urbanización Municipal	1,591,589	1,591,589								
16	O7	Infraestructura Básica Educativa	1,933,490	1,902,528								
1	O8	Mejoramiento de Vivienda	121,821	121,821							121,821	121,821
5	O9	Caminos Rurales	274,024	274,024	17,759	17,759						
7	10	Infraestructura Productiva Rural	361,099	361,099			68,000	68,000	8,000	8,000	87,099	87,099
1	11	Gastos Indirectos	133,179	133,179								
50			**4,545,133**	**4,514,171**	**17,759**	**17,759**	**68,000**	**68,000**	**8,000**	**8,000**	**208,920**	**208,920**

Cuadro 5.6

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT Cuenta Pública 2006 (Miles de pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre			
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	4,514	**101.7**	El resultado presenta un porcentaje mayor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos superiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	4,439		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión			
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	4,514	**101.7**	El resultado presenta un porcentaje mayor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos superiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	4,439		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).			
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	49	**98.0**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	50		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).			
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	15		Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	15	**100.0**	
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).			
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	3,135		Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
número de obras y acciones de la muestra de auditoría	3,135	**100.0**	
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios			
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	15	**100.0**	Información que se genera con los resultados de las auditoria de obra, de acuerdo a la muestra programada
Obras y acciones de la muestra de auditoría	15		
II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.			Fuente: CONAPO y resultados obtenidos en la auditoria de Obra realizada por la Unidad de auditoria de Obra del OFS
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en condiciones de rezago	0	**0**	

social,			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	3,135		
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal		0 **0**	Los recursos se aplicaron en programas que atienden lo señalado en la Ley de Coordinación Fiscal.
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, que correspondió a rubros no contemplados por la LCF	0		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	4,514		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos		**35.3**	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	1,591		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	4,514		

II.4 Viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	10,183	714	**7.01**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	10,183	743	**7.30**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	10,183	325	**3.19**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal		**23.5**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	1,061		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	4,514		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal		**22.1**	Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005, CONAPO
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	8,812		
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	39,790		
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente		**0**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	0		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	15		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.		**0**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat	0		

Recursos asignados al FISM	4,439		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.		**4.7**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Recursos del FISM convenido para mezclarse con otras fuentes de financiamiento	209		
Monto total asignado al FISM	4,439		
PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM		**100.0**	Información generada por la Dirección de Gestión financiera a Municipios de acuerdo a Muestra de auditoria.
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	3,135		
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	3,135		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad		**20.0**	Información que se proporciona por el área de auditoria de obra pública de acuerdo a la muestra
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	3		
Obras de la muestra de auditoría	15		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra		**100.0**	Información que proporciona el área de auditoria de Obra Pública de la muestra de auditoria.
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	15		
Obras de la muestra de auditoría	15		
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.		**8.0**	Información que se obtiene del cierre del ejercicio 2006 proporcionada por el municipio.
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	355		
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	4,439		
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.	NPM		
Monto asignado del FISM en el ejercicio			
II. 15 Índice de difusión (resultados)			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado	NPM		

correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.			
monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006			
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL			Información que no ha proporcionado el municipio
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL	NPM		
Informes (trimestrales) previsto (4)			
II. 17 Información adicional	SÍ	NO	
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?			
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?			
IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales		**8.4**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,439		
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	52,996		
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales		**107.0**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,439		
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	4,149		
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales		**9.1**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,439		
Participaciones fiscales	48,848		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio		**0**	Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,439		
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio	NPM		
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**6.6**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006l monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en	4,439		

el ejercicio 2006			
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	66,811		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE CUENTA PUBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 101.7% del monto asignado al municipio de acuerdo a información presentada en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 101.7%, ya que coincide con el cierre de ejercicio, el indicador presenta un porcentaje mayor al 100.0% debido a que se autorizaron y ejercieron recursos superiores al monto asignado al Fondo; esto debido a la suma de saldos de ejercicios anteriores.

- Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que de las 50 obras programadas, 49 cumplieron con las metas programadas al 100% representando el 98.0% del total, la obra que no cumplió al 100% representan el 2% y su porcentaje de cumplimiento fue el 93%

- La revisión física de las 115 obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que sus metas programadas se alcanzaron 100.0%.

- La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de $ 3,135 miles de pesos, y estas alcanzaron el 100.0% de las metas programadas en la muestra seleccionada.

- El número de obras de la muestra de auditoria, en las que se alcanzo la cantidad de beneficiarios programados, es de 100.0%

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas del FISM, ya que tanto el análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, como la revisión de la muestra de auditoría, manifiestan un elevado índice de cumplimiento de las metas programadas en cada una de las obras consideradas en cada caso.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión a la muestra de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación Alto (10), Medio (14) y Bajo (6) según clasificación de CONAPO; Al grado de marginación Alto le corresponde el 33.0%, al grado Medio el 47.0% y grado de marginación Bajo el 20.0% del total de las localidades atendidas en este ejercicio.

- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM privilegió la atención a los renglones de Infraestructura básica educativa en donde se aplico el 42.1%, y 35.26% a Urbanización, atendiendo con tan solo el 0.7 agua potable y el 2.2%% las necesidades de drenaje y alcantarillado.

  La asignación al renglón de pavimentos y obras similares fue de 35.3%.

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 31 localidades que presentan la siguiente configuración: en 5 localidades se aplicaron el 57.86% del total de la inversión; de ellas la cabecera municipal recibe el 25.2%; le siguen las localidades de Jalcocotán con 9.9%, Santa Cruz de Miramar con 8.7%, La Goma con 7.8% y Playa de Ramírez con 6.21%; el resto de la inversión se distribuye en 26 localidades

- Las obras de la muestra de auditoría se encontraban terminadas y operando adecuadamente, generando los beneficios previstos con su realización.

- Con respecto a la difusión y participación social en la operación y desarrollo del fondo no se cumplieron con los lineamientos que establece la Ley de Coordinación Fiscal, se registran las observaciones del Informe de resultados del OFS 2006:

- No informo a los habitantes sobre los montos asignados

- No publico informes trimestrales observación.

- No se registra participación de la población en la integración de las propuestas de inversión.

- La propuesta de inversión no surgió de propuestas de la población,

- No se registran sesiones de Coplademun,

- No informo a sus Habitantes sobre el ejercicio de los recursos,

  - El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 107.0% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 9.1% de las Participaciones Fiscales, y; el 8.4% de los recursos propios más Participaciones.

  - De igual forma, el FISM representó el 100 % de la inversión en obra pública, financiada con recursos del municipio (ingresos propios más Participaciones).

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FISM, ya que sus acciones y recursos se orientaron a atender el 67% de las localidades ubicadas en el grado de marginación alto ya que el municipio no cuenta con localidades de grado de marginación muy alto; en cuanto a la aplicación de programas podemos afirmar que estos si se encuentran dentro de la normatividad establecida por la Ley de Coordinación Fiscal; No se registra información que refiera la participación de la sociedad en la definición y seguimiento del ejercicio de los recursos del fondo; en cuanto a la distribución programática de las inversiones, podemos decir que se considera parcialmente adecuada a las necesidades del municipio.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio de San Blas cumplió parcialmente con los propósitos con los que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que se atendieron parcialmente los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, energía eléctrica y salud etc.

MUNICIPIO SAN BLAS - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	San Blas	100		6,154,941.00	5,631,724.00	91.50	99.00	95.25	108.20
		100		**6,154,941.00**	**5,631,724.00**	91.50	99.00	95.25	108.20
DEUDA PÚBLICA	San Blas	100		5,706,635.00	5,263,058.00	92.23	100.00	96.11	108.43
		100		**5,706,635.00**	**5,263,058.00**	92.23	100.00	96.11	108.43
OTROS REQUERIMIENTOS	San Blas	80		380,188	380,188	100.00	98.15	99.08	98.15
	Reforma agraria	2		10,500	10,500	100.00	100.00	100.00	100.00
	Playa de Ramírez	2		8,000	8,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	Boca de asadero	3		14,941	14,941	100.00	100.00	100.00	100.00
	El capomo	2		10,000	10,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	Autan	6		30,000	30,000	100.00	100.00	100.00	100.00
	La culebra	4		20,000	20,000	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**473,629**	**473,629**	**100.00**	**99.74**	**99.87**	**99.74**
TOTAL				**12,335,205**	**11,368,411**	**92.16**	**99.58**	**95.87**	**108.05**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

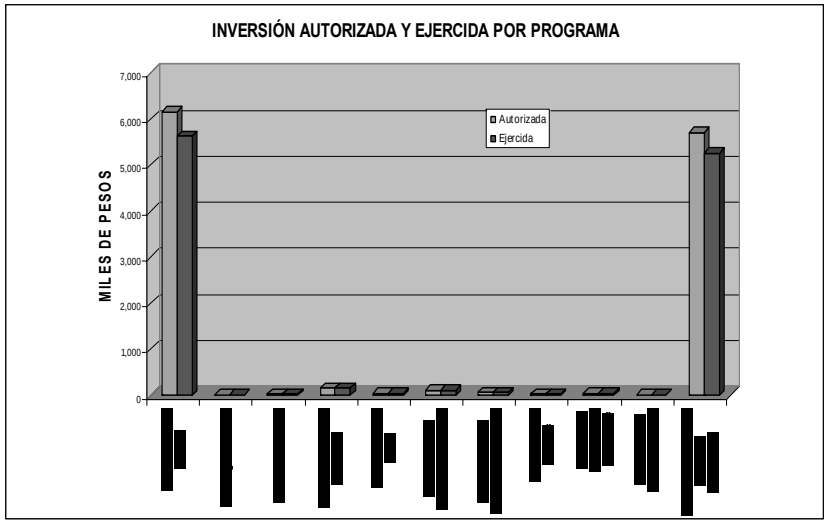
$$\text{*Eficacia Presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}} \times 100$$

$$\text{**Eficacia} = \frac{\text{Eficacia programática + Eficacia Presupuestal}}{2}$$

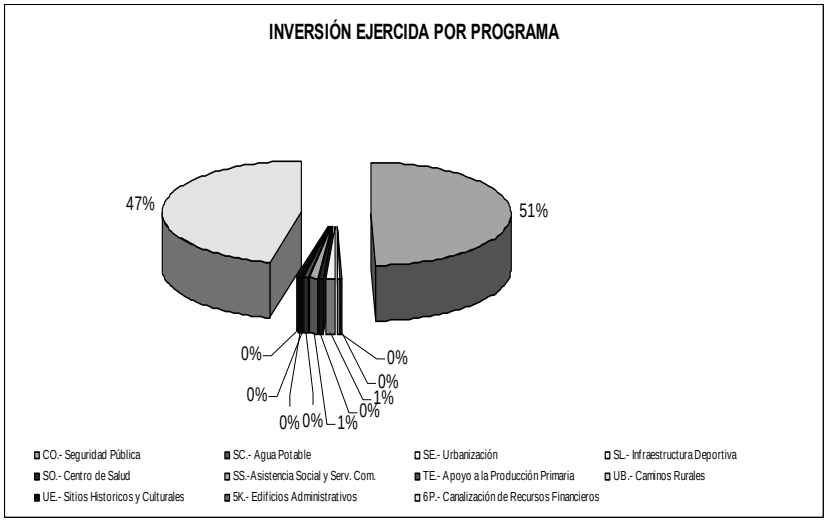
$$\text{**Eficacia programática} = \frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}} \times 100$$

$$\text{**Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia presupuestal}} \times 100$$

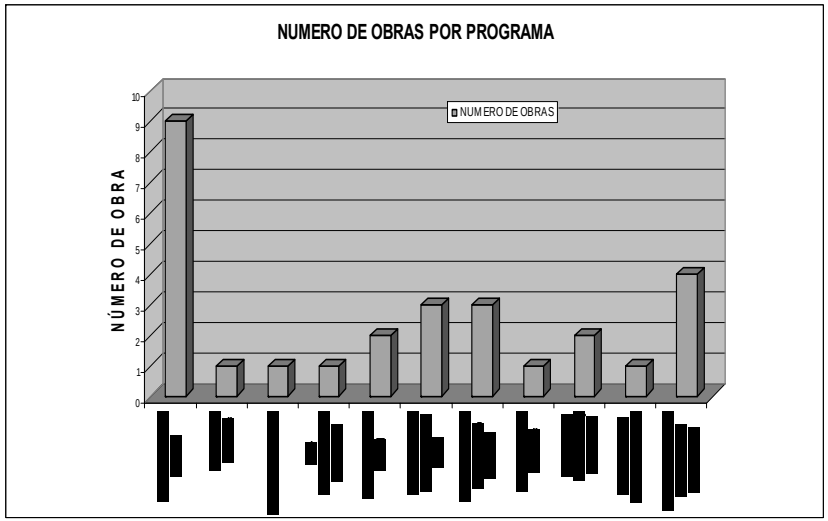
Cuadro 1



Gráfica 1



Gráfica 2

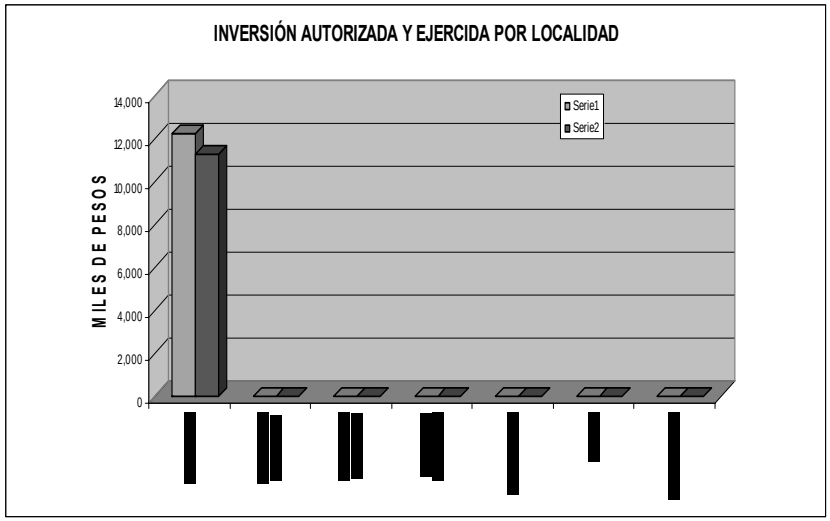


Gráfica 3

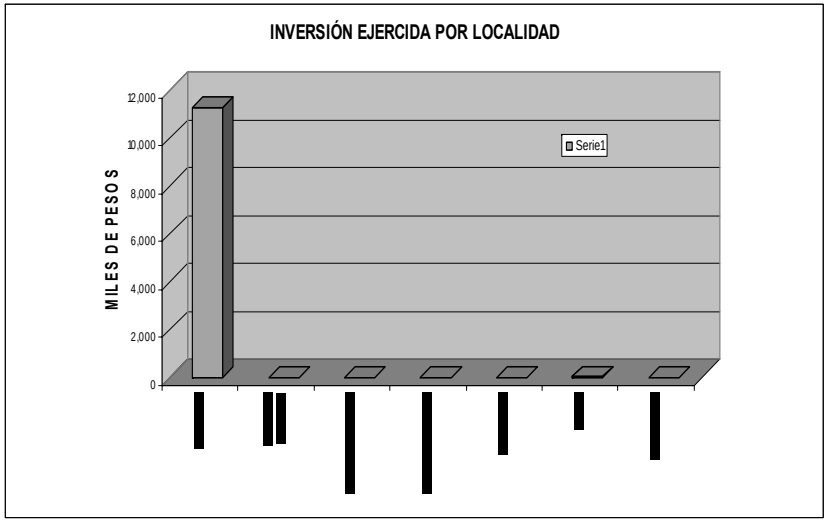
Gráfica 1.- La inversión autorizada es de $12, 335,205, habiéndose ejercido $11, 368,411, que representan el 92.16% del total autorizado. Dos programas dejaron de ejercer recursos, el CO no ejerció $523,217 y el 6P no ejerció $443,577.

Gráfica 2.- Los programas de mayor importancia son los siguientes: en primer lugar el CO.-Seguridad pública que ejerció $ 5, 631,724 y el 6P.-Canalización de recursos financieros que ejerció $5, 263,058. La suma de los dos programas representan el 95.84% del total ejercido.

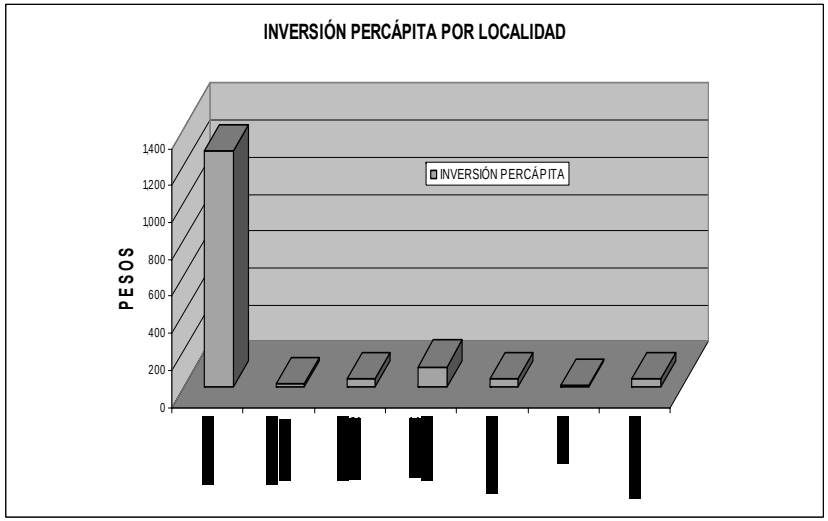
Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas. Destaca Seguridad Pública con 9 obras o acciones.



Gráfica 4



Gráfica 5

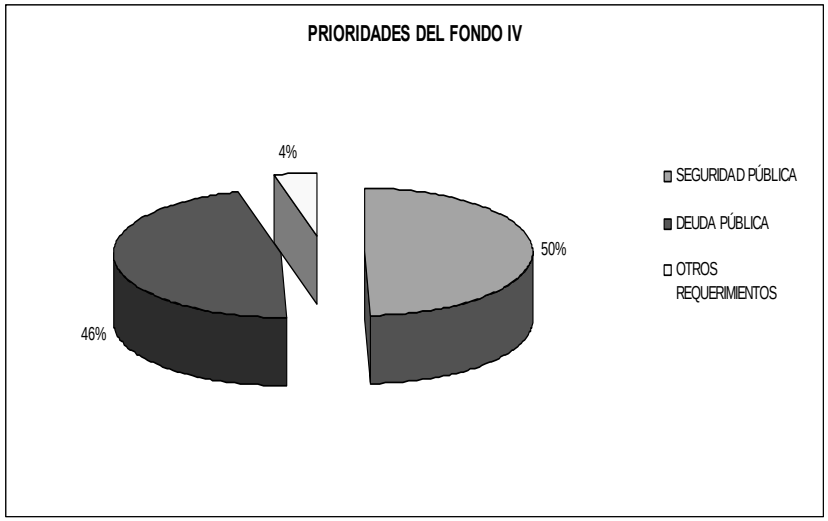


Gráfica 6

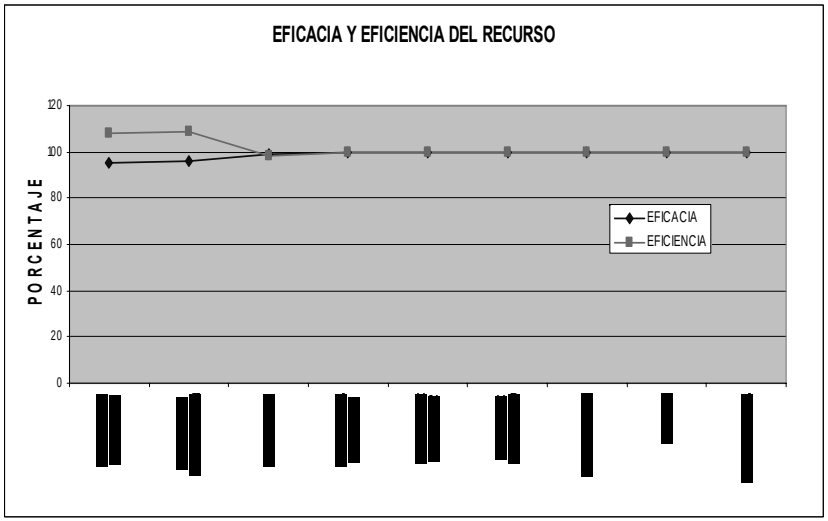
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad. Importante subrayar que los recursos se ejercieron principalmente en la cabecera municipal (el 99.18%). Se dejaron de ejercer $ 966,794.

Gráfica 5.- Muestra los recursos ejercidos por localidad. En el municipio se aplicaron en 7 localidades. Los recursos se ejercieron primordialmente en la cabecera municipal. El total ejercido fue de $ 11, 274,970.

Gráfica 6.- Esta gráfica sirve para hacer un análisis de la distribución del recurso por localidad en función del número de habitantes de la localidad. Con este criterio a la cabecera le corresponde el mayor importe $ 1,280.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 46% de los recursos se canalizaron a atender Deuda Pública, el 50% de los recursos se destinaron a demandas sociales de Seguridad Pública y 4% a la atención de otros requerimientos.

Gráfica 8.- Se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos.

						1		2		3		4	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		SAN BLAS		REFORMA AGRARIA		PLAYA DE RAMIREZ		BOCA DE ASADERO	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
9	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	6,154,941	5,631,724	6,154,941	5,631,724						
1	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	10,500	10,500			10,500	10,500				
1	**OR**	SE	SE.- Urbanización	32,953	32,953	32,953	32,953						
1	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	145,000	145,000	145,000	145,000						
2	**OR**	SO	SO.- Centro de Salud	40,020	40,020	40,020	40,020						
3	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	109,057	109,057	101,057	101,057			8,000	8,000		
3	**OR**	TE	TE.- Apoyo a la Producción Primaria	54,941	54,941							14,941	14,941
1	**OR**	UB	UB.- Caminos Rurales	20,000	20,000								
2	**OR**	UE	UE.- Sitios Históricos y Culturales	47,158	47,158	47,158	47,158						
1	**OR**	5K	5K.- Edificios Administrativos	14,000	14,000	14,000	14,000						
4	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	5,706,635	5,263,058	5,706,635	5,263,058						
28				12,335,205	11,368,411	12,241,764	11,274,970	10,500	10,500	8,000	8,000	14,941	14,941

Cuadro 2

						5		6		7	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		EL CAPOMO		AUTAN		LA CULEBRA	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
9	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	6,154,941	5,631,724						
1	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	10,500	10,500						
1	**OR**	SE	SE.- Urbanización	32,953	32,953						
1	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	145,000	145,000						
2	**OR**	SO	SO.- Centro de Salud	40,020	40,020						
3	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	109,057	109,057						
3	**OR**	TE	TE.- Apoyo a la Producción Primaria	54,941	54,941	10,000	10,000	30,000	30,000		
1	**OR**	UB	UB.- Caminos Rurales	20,000	20,000					20,000	20,000
2	**OR**	UE	UE.- Sitios Históricos y Culturales	47,158	47,158						
1	**OR**	5K	5K.- Edificios Administrativos	14,000	14,000						
4	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	5,706,635	5,263,058						
28				12,335,205	11,368,411	10,000	10,000	30,000	30,000	20,000	20,000

Cuadro 2.1

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
CO.- Seguridad Pública	6,154,941	5,631,724	49.90	49.54
SC.- Agua Potable	10,500	10,500	0.09	0.09
SE.- Urbanización	32,953	32,953	0.27	0.29
SL.- Infraestructura Deportiva	145,000	145,000	1.18	1.28
SO.- Centro de Salud	40,020	40,020	0.32	0.35
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	109,057	109,057	0.88	0.96
TE.- Apoyo a la Producción Primaria	54,941	54,941	0.45	0.48
UB.- Caminos Rurales	20,000	20,000	0.16	0.18
UE.- Sitios Históricos y Culturales	47,158	47,158	0.38	0.41
5K.- Edificios Administrativos	14,000	14,000	0.11	0.12
6P.- Canalización de Recursos Financieros	5,706,635	5,263,058	46.26	46.30
	12,335,205	11,368,411	100.00	100.00

Cuadro 3

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
San Blas	12,241,764	11,274,970	99.24	99.18
Reforma Agraria	10,500	10,500	0.09	0.09
Playa de Ramírez	8,000	8,000	0.06	0.07
Boca de Asadero	14,941	14,941	0.12	0.13
El Capomo	10,000	10,000	0.08	0.09
Autan	30,000	30,000	0.24	0.26
La Culebra	20,000	20,000	0.16	0.18
	12,335,205	11,368,411	100.00	100.00

Cuadro 4

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
San Blas	11,274,970	8,812	1,280
Reforma Agraria	10,500	538	20
Playa de Ramírez	8,000	164	49
Boca de Asadero	14,941	131	114
El Capomo	10,000	214	47
Autan	30,000	1,973	15
La Culebra	20,000	388	52
	11,368,411	*******	*******

Cuadro 5

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.
MUNICIPIO DE SAN BLAS

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		46.3	El monto erogado en obligaciones Financieras y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	5,263		
Monto total ejercido del Fondo	11,368		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		49.5	El monto erogado en Seguridad Publica y el total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	5,632		
Monto total ejercido del Fondo	11,368		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		4.2	El monto erogado en el rubro de Obra pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública
Monto erogado en el rubro de obra pública	474		
Monto total ejercido del Fondo	11,368		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		.0	El monto erogado en otros rubros y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en otros rubros	0		
Monto total ejercido del Fondo	11,368		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		94.3	Con información de la Cuenta Pública 2006.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	11,368		
Monto total asignado al Fondo	12,059		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		94.3	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	11,368		
Monto total asignado al Fondo	12,059		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		21.9	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	2,642		
Monto total asignado al Fondo	12,059		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	0		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	-2,960		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005		100.0	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	2,642		
Monto de la Deuda Pública 2005	2,642		
IV.- PAGO DE PASIVOS		26.9	Con información de la Cuenta Pública 2006
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos			
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	3,244		
Monto total asignado al Fondo	12,059		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		61.6	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	3,244		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	5,263		
V.- SEGURIDAD PUBLICA		74.5	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública			
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	5,632		
Monto total asignado a seguridad pública	7,556		
V.2 Información adicional			
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		22.7	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	12,059		

Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	52,997		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		290.6	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	12,059		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	4,149		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		24.7	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	12,059		
Participaciones Fiscales	48,848		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		18.04	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta Publica.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	12,059		
Presupuesto de egresos 2006	66,811		
VII.-OTROS		77.2	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	4,149		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	5,376		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		130.8	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	14,875		
Recursos ejercidos en el 2006.	11,368		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 94.3% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 94.3 %, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 290.6% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 24.7% de las Participaciones Fiscales, y; el 22.7% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, fue aplicado el 49.5 y 46.3 % del total de recursos, respectivamente. En ese sentido, se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo. Asimismo, se destinó en el renglón de obra pública el 4.2%.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 7,556 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 74.5%.

  Este valor manifiesta el apoyo destacado que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 25.5 de éste.
- En el caso de las obligaciones financieras, del monto asignado a esta materia, un 100% se destinó al pago de deuda pública.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; el fondo apoyó de manera importante al municipio a cubrir sus compromisos en materia de deuda pública; los indicadores de seguridad pública mejoraron respecto del pasado ejercicio; se aplicó prácticamente la totalidad de los recursos, en el mismo ejercicio.

SAN BLAS - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO – FONDO DE APOYO MUNICIPAL - 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
GASTO DE LA INVERSIÓN 100%	San Blas	100	SJ, 5K.	570,445	478,473	83.88	90.00	86.94	107.30
		100		570,445	478,473	83.88	90.00	86.94	107.30
TOTAL				**570,445**	**478,473**	**83.88**	**90.00**	**86.94**	**107.30**

Cuadro 1

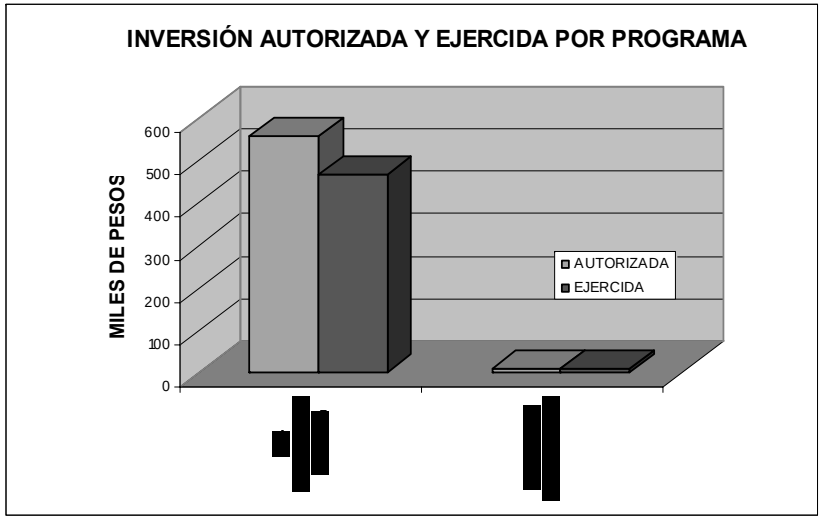
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

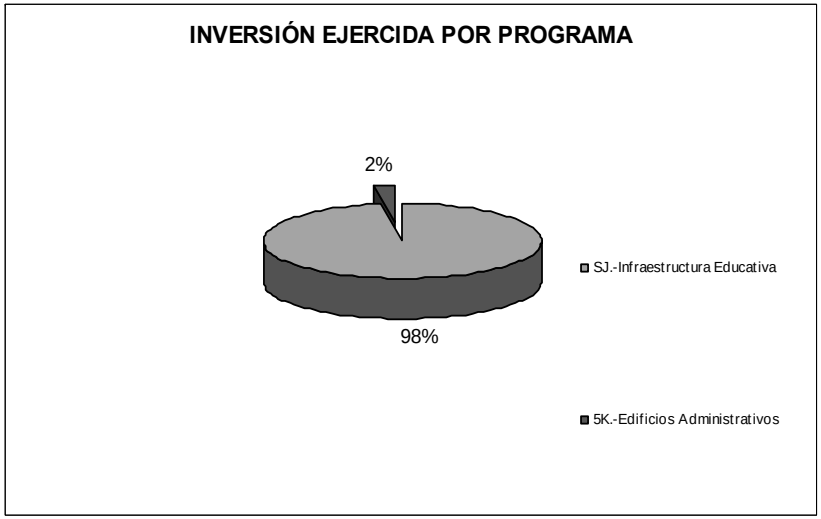
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

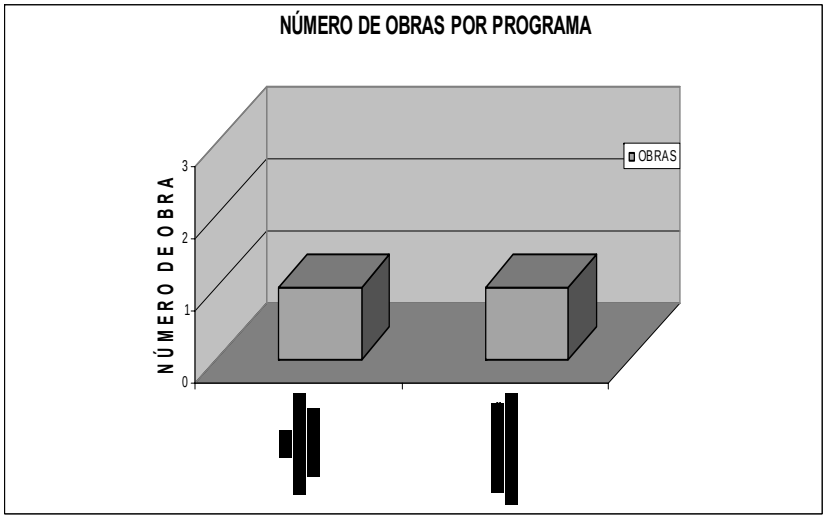
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

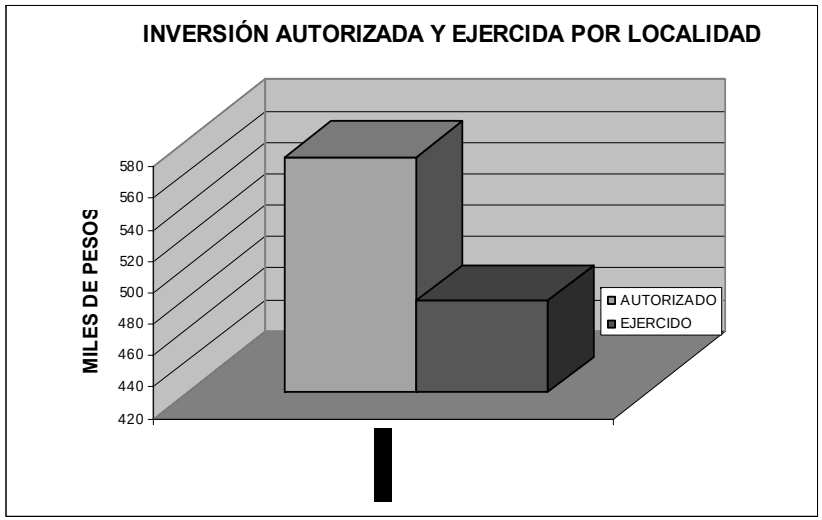


Gráfica 3

Gráfica 1.- El Fondo de Apoyo Municipal forma parte de las participaciones entregadas a los municipios y se integra de un 3% adicional autorizado por el congreso para la realización de obras en las localidades de estos, para San Blas se autorizaron $570,445 de los cuales se ejerció $478,473 que representa el 83.88% del total autorizado, en este ejercicio solo fueron 2 los programas beneficiados de los cuales podemos decir que uno de ellos presenta un aceptable porcentaje en la aplicación de sus recursos y el otro que es SJ.- Infraestructura Educativa dejó sin utilizar la cantidad de $ 91,972.

Gráfica 2.- Con el propósito de conocer la inversión ejercida por programa se diseño esta gráfica, en este sentido y como se puede apreciar en la imagen el 98% del total ejercido le corresponde a SJ.- Infraestructura Educativa y solo con el 2% se queda 5K.- Edificios Administrativos.

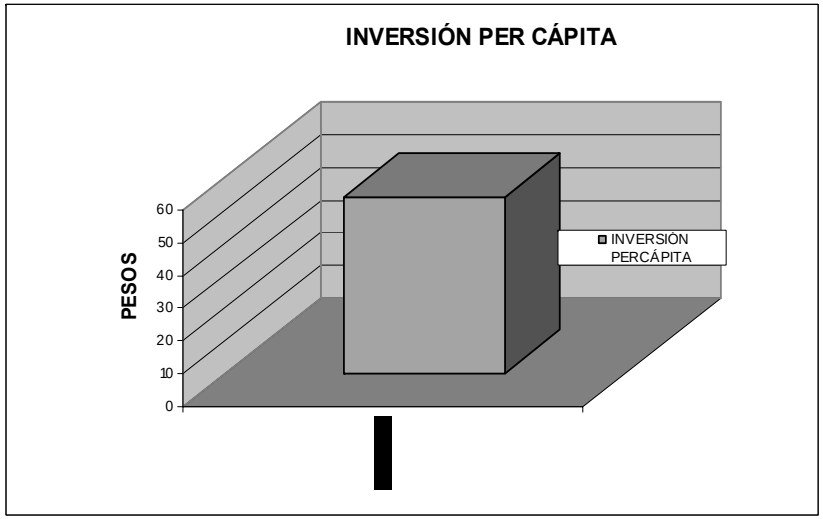
Gráfica 3.- El objetivo es apreciar de una manera expedita si existe una correlación entre los recursos asignados por programa y las obras realizadas, en este ejercicio ambos programas realizaron solamente una obra cada uno



Gráfica 4



Gráfica 5



Gráfica 6

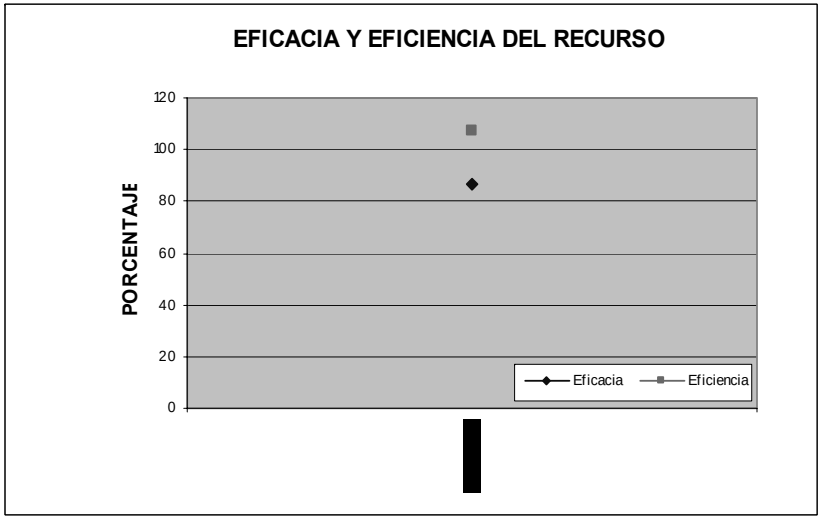
Gráfica 4.- Muestra un comparativo por localidad entre el monto autorizado y el monto aplicado, en este ejercicio la inversión se aplicó solamente en la Cabecera Municipal de la cual podemos decir que presenta un subejercicio de $ 91,972.

Gráfica 5.-Los recursos ejercidos por localidad se canalizaron exclusivamente a la Cabecera Municipal en el que se ejercieron $478,473 que representan el 100% del total.

Gráfica 6.- El comportamiento de la inversión per cápita por localidad nos permite conocer la correlación existente entre la inversión ejercida y el número de habitantes de las localidades beneficiadas. En función de este criterio podemos decir que la Cabecera Municipal tiene una inversión per cápita de 54 pesos por persona.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- El ejercicio de los recursos que integra el Fondo de Apoyo Municipal deberá destinarse exclusivamente a Obra Pública en los términos y dentro de las prioridades establecidas en los Planes de Desarrollo Municipal, esta gráfica os indica que el destino de la inversión se aplico el 100% a gasto en inversión.

Gráfica 8.- Aquí se expresa la eficacia y la eficiencia de cada una de las localidades que ejercieron recursos del FAM, con datos tomados del cuadro concentrado de la Evaluación al Desempeño para conocer el grado de cumplimiento y productividad de cada una de las localidades beneficiadas

PROGRAMA	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
SJ.-Infraestructura Educativa	558,795	466,823	97.96	97.57
5K.-Edificios Administrativos	11,650	11,650	2.04	2.43
	570,445	**478,473**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

	LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
		Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	San Blas	570,445	478,473	100.00	100.00
		570,445	**478,473**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

	INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
1	San Blas	478,473	8,812	54
		478,473	*******	*******

Cuadro 4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		SAN BLAS	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	558,795	466,823	558,795	466,823
1	GI	5K	5K.-Edificios Administrativos	11,650	11,650	11,650	11,650
				570,445	**478,473**	**570,445**	**478,473**

Cuadro 5

SAN PEDRO LAGUNILLAS.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FISICO

Localización

Santa María del Oro se localiza en la zona sur del Estado de Nayarit, entre los paralelos 21º 09' y 21° 34' de latitud norte y los meridianos 104° 23' y 104° 49' de longitud oeste; limita al norte con los municipios de El Nayar y Tepic; al sur con los municipios de Ahuacatlán, Jala y San Pedro Lagunillas; al oriente con el municipio de La Yesca; y, al poniente con los municipios de Xalisco y Tepic.

Extensión

Su extensión territorial es de 912.90 km2 que representan el 3.31% del territorio estatal, ocupando el décimo lugar estatal.

Orografía

Su zona accidentada, localizada al este, oeste y norte del municipio, abarca el 75% de la superficie municipal, formada en su mayor parte por los cerros Tepame y Las Cuevas. En esta zona inicia la Sierra Volcánica Transversal que se dirige hacia el volcán de Colima, por un extremo, y hacia El Sangangüey que desemboca en Tepic. Sus zonas semiplanas abarcan el 17% del suelo municipal, encontrándose algunos valles como el de La Labor, San José de Mojarras y el Santa María del Oro.

Hidrografía

Su hidrografía está integrada por los ríos Grande Santiago, que corre por la parte norte, el Zapotanito, que nace en la vertiente norte de los cerros de Tepeltitic y Tequepexpan, Acuitapílco, Santo Domingo, Las Huesitas, El Saladito, Arroyo Hondo, El Buruato, San Juan, La Galinda San Pedro, Agua Buena, La Tía y Cofradías. Cuenta con la laguna de Santa María del Oro de origen volcánico.

Clima

Es húmedo y caliente, con régimen de lluvias de junio a octubre, meses más calurosos de mayo a junio, vientos moderados del sur. La temperatura más calurosa es de 22ºC con una precipitación fluvial entre 842 y 1,384.3 milímetros.

Principales Ecosistemas

Cuenta con bosques de pino y encino, que cubren la mayor parte de su territorio. Las tierras llanas son de vegetación escasa. En buena parte del municipio se encuentran especias, tales como: venado, tigrillo, pequeños roedores y varias especies acuáticas propias de la región.

Recursos Naturales

El municipio está constituido principalmente por zonas de tipo mineral y forestal, susceptibles de explotación. Destaca su hermosa laguna localizada en lo que, se supone, fue cráter de un volcán.

Características y Uso del Suelo

Está constituido, en su mayor, parte por sierras neovolcánicas formadas por gravas, arenas y ceniza volcánica. Existen terrenos llanos en poca cantidad. Los usos principales del suelo son el agrícola, pecuario, minero y forestal.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Se cultivan en el municipio 20,144.75 hectáreas, las cuales representan el 5.8% de la superficie sembrada en el estado y el 7% del valor de la producción. Las tierras son de temporal en 96% y de riego en 4%. El principal cultivo es el maíz, ocupando el 56% de la superficie sembrada, lo que ubica al municipio en el principal productor de maíz del estado y en el tercer productor estatal de caña de azúcar. Es el segundo productor estatal de cacahuate. Estos tres productos ocupan el 95% de la superficie sembrada del municipio.

Ganadería

Desarrollada en 76,802 hectáreas de uso ganadero, el municipio cuenta con 27,280 cabezas de ganado bovino, 41,445 cabezas de porcino, 1,769 de equino, 1,178 de caprino y 479 de ovino. En apicultura cuenta con 880 colmenas y en avicultura con 1’573,315 aves para carne y huevo. Es el segundo productor porcino más importante del estado, el tercer productor avícola y el segundo productor de huevo, después de Tepic. Cuenta con granjas porcinas y granjas avícolas. Concentra el 6.8% de la población ganadera del estado y el 16.5% de las aves.

Pesca

La actividad pesquera se concentra principalmente en la laguna de Santa María del Oro, donde se cuenta con una organización de pescadores a escala comercial, para la atención del turismo. Se cuenta con ríos y arroyos donde sé práctica la pesca de autoconsumo. La producción es aproximadamente de 6 a 8 toneladas al año de tilapia, mojarra y pescado blanco.

Explotación Forestal

Cuenta con 4,389 hectáreas en las que predomina el pino, el encino y el huanacaxtle, cuyo volumen de aprovechamiento es de 8,160 m3 de rollo que representan el 4.3% del total estatal. Para la explotación del recurso forestal se cuenta con unidades de producción.

Minería

Hay yacimientos de oro, plata y plomo. Las minas principales se localizan en Real de Acuitapílco y el ejido La Labor. Esta actividad es realizada por gambusinos, aunque se cuenta con un gran potencial.

Manufactura

En esta materia destaca la industria de la construcción, de los alimentos y bebidas, de fabricación de muebles, de fabricación de piloncillo y las tostadoras de cacahuate.

Comercio

El comercio es una de las actividades básicas del municipio ya que concentra el 19% de las actividades económicas. Cuenta con 1,185 establecimientos de diversos giros, de los cuales 37 son al por mayor y el resto al por menor. Podemos encontrar expendios de productos de primera necesidad, alimentos y bebidas, insumos agrícolas y artículos para el hogar. Además de contar con bodegas de almacenamiento.

Población Económicamente Activa por Sector

La P.E.A. representa el 23% de la población municipal y se distribuye de la siguiente manera: en el sector agrícola, el 63.8%; en el sector manufacturero, el 11.6%; y en el sector servicios el 21.3%; el restante 3.3% en actividades no especificadas. Se estima que el 15.8% de la población total en el municipio, corresponde a la población urbana y el 84.2% a la población rural. Como el municipio es predominantemente agrícola, se tienen subempleo y fenómenos migratorios hacia el vecino país del norte.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

SAN PEDRO LAGUNILLAS Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nacional	Nayarit	S.P.L.	Nayarit	S.P.L	Nayarit	S.P.L.	Nayarit	S.P.L.	Nayarit	S.P.L.	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	1.8	20.5	2	29	3.53	17.32	1.67	19.65	5.43	malo
Dependencia financiera	48.1	62.8	72.1	52	83.1	44	79.37	50.1	61.8	48.25	64.47	malo
Inversión Municipal	28.2	17.7	22.5	28.7	14.7	35	20.37	59.5	35.26	34.96	31.16	malo
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	120.8	122.2	107.7	639.44	610.3	872	1,277	895.17	1,230	bueno
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	537.1	411.6	755	1,841	2,982	1,948	34	2,495	3,589	bueno
Apalancamiento Financiero	3	0.6	4.3	0.1	0	0	0	16.3	23.7	16.94	25.74	bueno

Fuente: Elaborado por OFS con base de datos de INEGI

Cta. Pública Municipal (2003-2006)

Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

SAN PEDRO LAGUNILLAS Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					Evaluación series de tiempo
	1990-1999		2003-2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	San Pedro L	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	3.16	malo
Dependencia Financiera	49.2	67	48.59	72.18	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	25.37	malo
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	806.32	bueno
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	1840.14	bueno
Apalancamiento Financiero	5.6	10.7	8.34	12.36	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI y Ctas. Púb. Mpal.(2006)

* Promedio de indicadores de Capacidad Financiera, Inversión Mpal. y Per cápita

Considera solo los datos de 2006.

** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE SAN PEDRO L.
ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	- 6,814	- 0.03	- 2,156	- 0.01	4,657	-216.01
Derechos	252,269	0.95	240,299	0.87	- 11,970	-4.98
Productos	16,236	0.06	4,436	0.02	- 11,801	-266.04
Aprovechamientos	16,775	0.06	21,700	0.08	4,925	22.70
Participaciones	18,717,520	70.20	20,239,318	73.08	1,521,798	7.52
Ingresos Extraordinarios	1,497,519	5.62	1,539,572	5.56	42,053	2.73
Fondos	6,170,981	23.14	5,650,930	20.40	- 520,051	-9.20
TOTAL DE INGRESOS	**26,664,487**	**100.00**	**27,694,099**	**100.00**	**1,029,612**	**3.72**
EGRESOS MUNICIPALES						
GOBERNACIÓN	4,865,163	16.07	8,382,198	27.51	3,517,035	41.96
HACIENDA	769,973	2.54	2,870,179	9.42	2,100,206	73.17
CONTRALORIA	234,195	0.77	285,082	0.94	50,886	17.85
REGISTRO CIVIL	476,203	1.57	647,058	2.12	170,855	26.40
CEMENTERIOS	101,421	0.33	127,866	0.42	26,445	20.68
ASEO PÚBLICO	564,058	1.86	660,779	2.17	96,721	14.64
RASTRO MUNICIPAL	98,474	0.33	121,549	0.40	23,075	18.98
SEGURIDAD PÚBLICA	1,861,052	6.15	1,849,950	6.07	- 11,102	-0.60
CENTRO DE REHABILITACIÓN	21,737	0.07		-	- 21,737	-100.00
PARQUES Y JARDINES	680,514	2.25	845,293	2.77	164,779	19.49
EDUCACIÓN PÚBLICA	715,879	2.36	840,143	2.76	124,265	14.79
ACTIVIDADES CIVICAS	91,078	0.30	227,486	0.75	136,408	59.96
ALUMBRADO PÚBLICO	742,944	2.45	871,953	2.86	129,009	14.80
OBRAS PÚBLICAS	2,379,196	7.86	2,592,157	8.51	212,962	8.22
COPLADEMUN	795,169	2.63	6,275,716	20.60	5,480,547	87.33
DESARROLLO SOCIAL	388,112	1.28	598,539	1.96	210,427	35.16
FOMENTO AL DEPORTE	150,671	0.50	249,261	0.82	98,590	39.55
EROGACIONES GENERALES	9,083,105	29.99	3,021,195	9.92	- 6,061,910	-200.65
EROGACIONES DEL RAMO 33	2,948,565	9.74		-	- 2,948,565	-100.00
RAMO 20	796,870	2.63		-	- 796,870	-100.00
FAM	470,294	1.55		-	- 470,294	-100.00
CONVENIO 3X1	2,047,786	6.76		-	- 2,047,786	-100.00
SUMA DE GASTO OPERATIVO	**30,282,459**	**100.00**	**30,466,404**	**100.00**	**183,945**	**0.60**
RESULTADO FINANCIERO	**- 3,617,973**		**- 2,772,305**		**845,667**	**-30.50**

MUNICIPIO DE SAN PEDRO LAGUNILLAS
ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del gasto)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
IMPUESTOS	- 6,814	- 0.03	- 2,156	- 0.01	4,657	-216.01
DERECHOS	252,269	0.95	240,299	0.87	- 11,970	-4.98
PRODUCTOS	16,236	0.06	4,436	0.02	- 11,801	-266.04
APROVECHAMIENTOS	16,775	0.06	21,700	0.08	4,925	22.70
PARTICIPACIONES	18,717,520	70.20	20,239,318	73.08	1,521,798	7.52
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1,497,519	5.62	1,539,572	5.56	42,053	2.73
FONDOS	6,170,981	23.14	5,650,930	20.40	- 520,051	-9.20
TOTAL DE INGRESOS	**26,664,487**	**100.00**	**27,694,099**	**100.00**	**1,029,612**	**3.72**
EGRESOS MUNICIPALES						
SERVICIOS PERSONALES	12,689,607	41.90	15,343,110	50.36	2,653,503	17.29
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,593,089	8.56	2,037,709	6.69	- 555,379	-27.26
SERVICIOS GENERALES	1,346,640	4.45	1,680,423	5.52	333,784	19.86
MANTTO. Y CONSERVACIÓN	254,841	0.84	4,128,167	13.55	3,873,326	93.83
TRANSPARENCIA DE RECURSOS	2,974,456	9.82	207,235	0.68	- 2,767,221	-1335.30
PROYECTOS Y PROGRAMAS	3,407,532	11.25	5,347,339	17.55	1,939,807	36.28
DEUDA PÚBLICA	687,305	2.27	1,705,028	5.60	1,017,723	59.69
FONDOS DE APORT. FED.	6,328,990	20.90	17,393	0.06	- 6,311,597	-36288.08
TOTAL DE EGRESOS	**30,282,459**	**100.00**	**30,466,404**	**100.00**	183,945	**0.60**
RESULTADO FINANCIERO	**- 3,617,973**		**- 2,772,305**		**845,667**	**-30.50**

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO.	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	capacidad p/ satisfacer obligaciones corto plazo	0.43	Promedio Mpal 2006 **1.54**
Recaudación	Recaudación Anual per cápita Impto Predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	77.58	Recaudación Per cápita Nal.1997 $ 79.00 Mpal2006 **$51.05**
	Recaudación Anual per cápita agua potable	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante	31.25	Recaudación Per cápita Mpal **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Publica Para cumplir sus compromisos	28.32	Promedio Municipal 2006 **16.09**
	Capacidad d pago servicio de la deuda	Resultado / Intereses	Capacidad del municipio p/ solventar pago de intereses	-159.39	positivo promedio Mpal 2006 **-286**
	Apalancamiento financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado de utilización de Recursos crediticios para Financiamiento del gasto	25.74	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión que es financiado con participaciones y aportaciones federales	57.01	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	83.61	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto total sueldos y salarios	Proporción del gasto salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Balance financiero	Gasto operativo menos intereses de deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	-2,772	Resultado positivo Promedio.**-857**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de gobiernos respecto a otras fuentes financiamiento	3.78	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos para cubrir su gasto operativo con recursos propios	5.43	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	proporción del gasto total financiado con las participaciones	64.47	Promedio municipal 2006 **49.59**
	Dependencia financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	101.93	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	Ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide presencia fiscal de los gobiernos	57.18	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes	3589	Promedio municipal 2006 **$2,372**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	31.16	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el Gto. de inversión por habitante	1,230	Promedio Mpio2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo:

1.1).- Medida de liquidez.- Indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. La liquidez del municipio es 0.43, menor al promedio municipal de 1.54 y al parámetro mínimo aceptable de 1.00 veces.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1).- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): En el estado el promedio municipal es de $ 51.05. Para el ejercicio 2006 la recaudación municipal es de $ 77.58, mejorando la recaudación del ejercicio 2005 de $ 54.59. La evaluación cuantitativa nos muestra un desempeño financiero municipal aceptable.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $31.25, el promedio municipal del estado es $82.25; la recaudación municipal es deficiente comparado con el parámetro estatal.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.- Independencia financiera: nos muestra que la deuda pública del municipio representa el 28.32% de sus ingresos totales entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo. El promedio municipal es de 16.09%.

3.2.-Capacidad de pago del servicio de la deuda (pago de Intereses): Capacidad del cumplimiento del servicio de la deuda, mide la capacidad del municipio para hacer pagos de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con los gastos financieros. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de -159.39%. Esto nos indica falta de capacidad para atender sus compromisos.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alta es la razón mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El valor de 25.74% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado $0.26 son recursos financiados. El índice de endeudamiento no es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio del Estado15.88%.

4. Administración presupuestaria

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador nos muestra la dependencia del municipio de la administración federal para financiar el gasto de inversión. El indicador en el ejercicio 2005 fue de 40.14% y en el 2006 es de 57.01%, lo que nos indica una mayor dependencia de los recursos federales. El parámetro mínimo aceptable es de 48.95%.

4.2.-Gestión de nómina: esta razón nos muestra el porcentaje de desviación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real ejercido. En el ejercicio 2005 es de 72.60% y en el 2006 fue 83.61%. No existe sobregiro en la partida presupuestal, sin embargo podemos asegurar que la planeación presupuestal no es la adecuada.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Balance financiero: Nos muestra el resultado que como consecuencia de la gestión pública obtiene un municipio. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas. El municipio tiene un déficit de $-2,772 miles de pesos, se gasta más de lo que ingresa. El parámetro promedio de los municipios es de $-856.54.

4.5.-Autonomía financiera: Nos indica el porcentaje de los ingresos propios del municipio en relación con otras fuentes de financiamiento. El promedio municipal en 2006 es de 9.79%; en el municipio es de 3.78%. Muestra una alta dependencia financiera, el municipio no puede cubrir con sus ingresos propios la función pública.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo; en un 5.43% con sus ingresos propios el promedio ajustado municipal es de 13.82% se encuentra por debajo con respecto al parámetro de medición del estado.

4.7.-Dependencia financiera: El indicador del municipio es 64.47% y el promedio municipal es 49.59%. Este municipio depende en un alto porcentaje de las participaciones para cubrir el gasto total.

4.8.-Dependencia financiera relativa: Este índice financiero muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente, el índice del municipio fue de 101.93% es dependiente de las participaciones federales para la prestación de servicios municipales. Se encuentra en una posición no aceptable con respecto al promedio municipal que es de 80.28, este parámetro nos muestra que las finanzas públicas de los municipios dependen de los recursos federales para cubrir el gasto de la gestión administrativa.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe con respecto del total de los ingresos propios. El porcentaje municipal es de 57.18%. El parámetro estatal de referencia es de 33.14%.

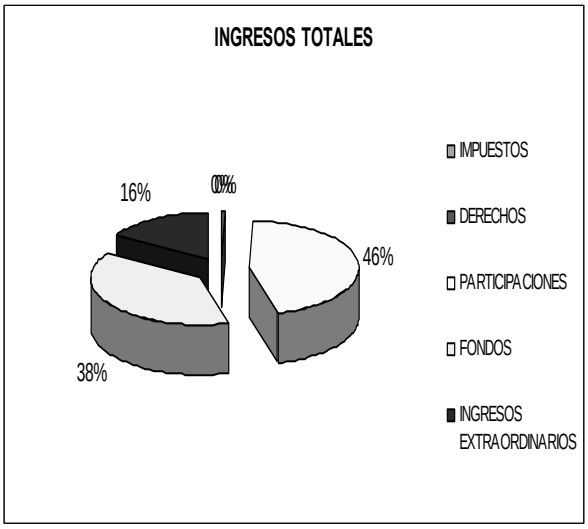
4.10.-Ingreso per cápita: Es el parámetro de medición para evaluar los ingresos totales del municipio en relación al número de habitantes, en 2006 se obtienen $3,589, similares al ejercicio 2005 que fueron $3,439. El importe es aceptable tomando como referencia al promedio estatal de $ 2,372.29. El ingreso per cápita de los ingresos propios es de $ 135.68 la diferencia de $3,453.32 corresponde a participaciones y fondos federales y en menor proporción las participaciones estatales.

5.-Administración de la Inversión

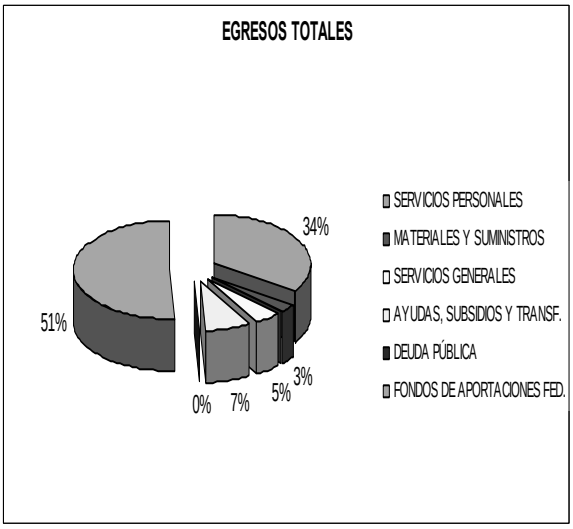
5.1-Inversión Municipal: Es el porcentaje del presupuesto que se dedica al gasto de inversión. Para el ejercicio fiscal el porcentaje fue de 31.16%. El resultado es aceptable comparado con el parámetro estatal que es de 34.30%. (Esta inversión se realiza solo con recursos federales)

5.2-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en relación a la población del municipio. En el municipio se invirtieron $1,230.29 disminuyó con respecto al ejercicio 2005 que fue de $1,337.35. El parámetro municipal de referencia es de $774.85 el monto municipal es aceptable.

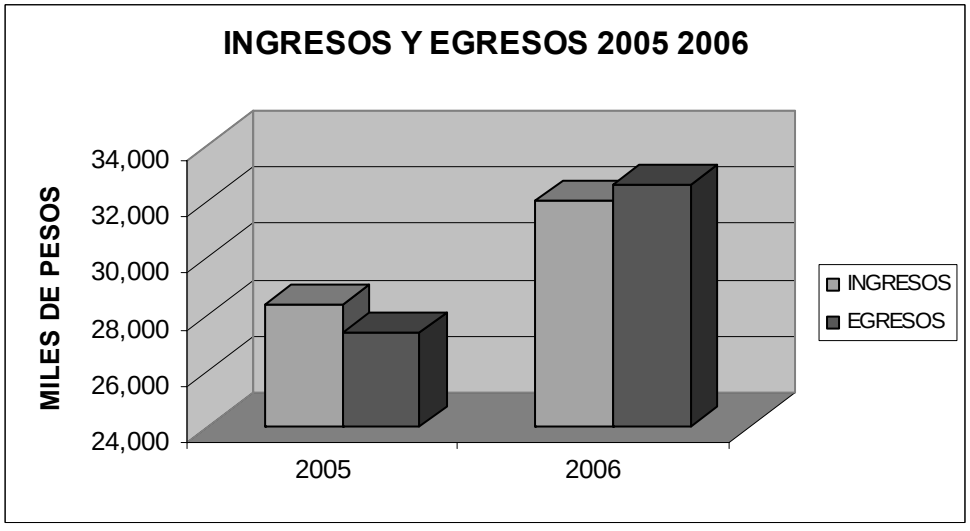
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número gráfica número 3 muestra la comparación de los mismos con los ejercicios 2005 y 2006;



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE SAN PEDRO LAGUNLLAS, NAYARIT
Cuenta Pública 2006
(Miles de pesos)
NO PRESENTÓ CIERRE DE CUENTA PÚBLICA

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre			
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	2,071		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión			
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	2,071		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado			
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión			
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).			Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	10	**100**	
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	10		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).			Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	1,698	**100**	
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría	1,698		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios			Información que se genera con los resultados de las aditoría de obra, de acuerdo a la muestra programada
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	10	**100**	
Obras y acciones de la muestra de auditoría	10		

II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en condiciones de rezago social,	501	**30**	Fuente: CONAPO y resultados obtenidos en la auditoria de Obra realizada por la Unidad de auditoria de Obra del OFS
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	1,698		
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, que correspondió a rubros no contemplados por la LCF			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM			
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos			
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM			

II.4 Viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	2,029	46	**2.27**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	2,029	126	**6.21**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	2,029	57	**2.81**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal			
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM			
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal			
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI			
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente			
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	0	**0**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras y acciones de la	10		

muestra de auditoría			
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat			
Recursos asignados al FISM	2,071		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Recursos del FISM convenido para mezclarse con otras fuentes de financiamiento			
Monto total asignado al FISM	2,071		

PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM		**100**	. Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	1,698		
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	1,698		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad		**38**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	3		
Obras de la muestra de auditoría	10		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra		**0**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	0		
Obras de la muestra de auditoría	100		
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM			
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006			
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la			

población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado del FISM en el ejercicio			
II. 15 Índice de difusión (resultados)			
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.			Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006			
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL			
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL	4		Información que no ha sido proporcionada por el municipio
Informes (trimestrales) previsto (4)	4		
II. 17 Información adicional	SÍ	NO	
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?		x	Información proporcionada por la Dirección General de Auditoría de Obra Pública.
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?		x	
IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	2,071	**9.73**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	21,286		
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	2,071	**197.9**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	1,046		
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	2,071	**10.24**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Participaciones fiscales	20,239		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio		**0**	Información que no ha proporcionado el municipio.
Monto asignado al FISM en	2,071		

el ejercicio 2006			
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio	0		
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**6.91**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006l monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	2,071		
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	29,977		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

- La revisión física de las 10 obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que sus metas programadas se alcanzaron al 100.0%.
- La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de $ 1,698 miles de pesos, y estas alcanzaron el 100.0% de las metas programadas en la muestra seleccionada.
- El número de obras de la muestra de auditoria, en las que se alcanzo la cantidad de beneficiarios programados, es de 100.0%

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio NO cumplió con las metas del FISM, ya que NO PRESENTE el Cierre de Ejercicio de la cuenta pública, la información registrada la genero la Dirección de auditoria a la obra pública del Organo de Fiscalizacion Superior local.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 197.9% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 10.24% de las Participaciones Fiscales, y; el 9.73% de los recursos propios más Participaciones.

La Información presentada es generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006. En función de que el municipio no entrego el cierre de la cuenta pública y de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio no cumplió con los propósitos con los que fue creado el Fondo III.

MUNICIPIO SAN PEDRO LAGUNILLAS - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	San pedro Lagunillas	100		940,000.00	916,021.00	97.45	100.00	98.72	102.62
		100		**940,000.00**	**916,021.00**	97.45	100.00	98.72	102.62
DEUDA PÚBLICA	San pedro Lagunillas	100		902,565.00	902,565.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**902,565.00**	**902,565.00**	100.00	100.00	100.00	100.00
OTROS REQUERIMIENTOS	San pedro Lagunillas	89		306,149	294,731	96.27	83.33	89.80	86.56
	Cuastecomate	11		35,833	35,833	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**341,982**	**330,564**	**96.66**	**91.67**	**94.90**	**94.83**
TOTAL				**2,184,547**	**2,149,150**	**98.38**	**97.22**	**97.80**	**98.82**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

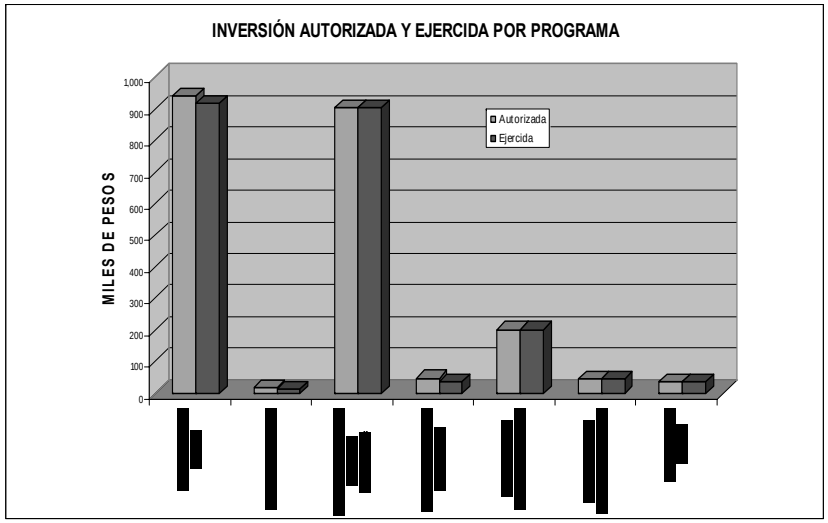
$$\text{*Eficacia Presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}} \times 100$$

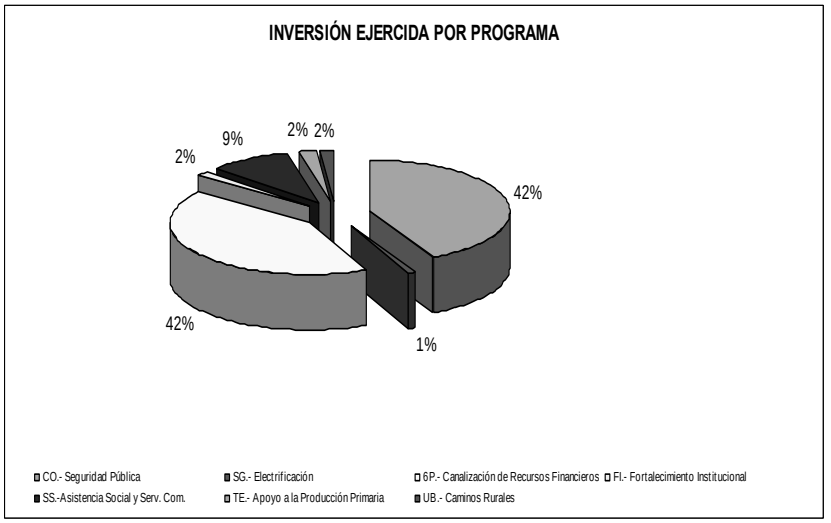
$$\text{**Eficacia} = \frac{\text{Eficacia programática + Eficacia Presupuestal}}{2}$$

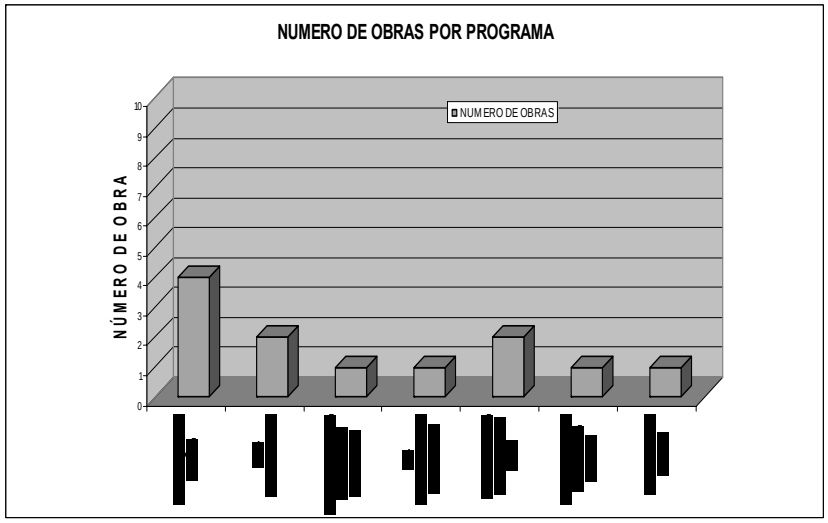
$$\text{**Eficacia programática} = \frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}} \times 100$$

$$\text{**Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia presupuestal}} \times 100$$

Cuadro 1



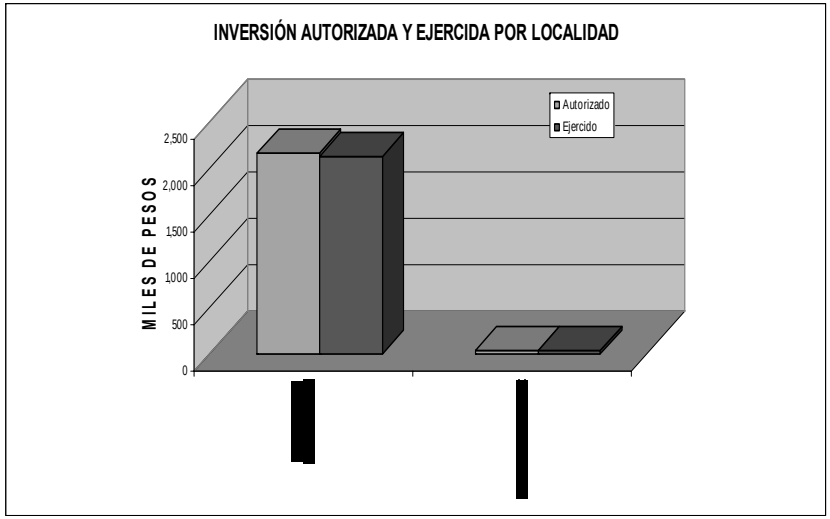


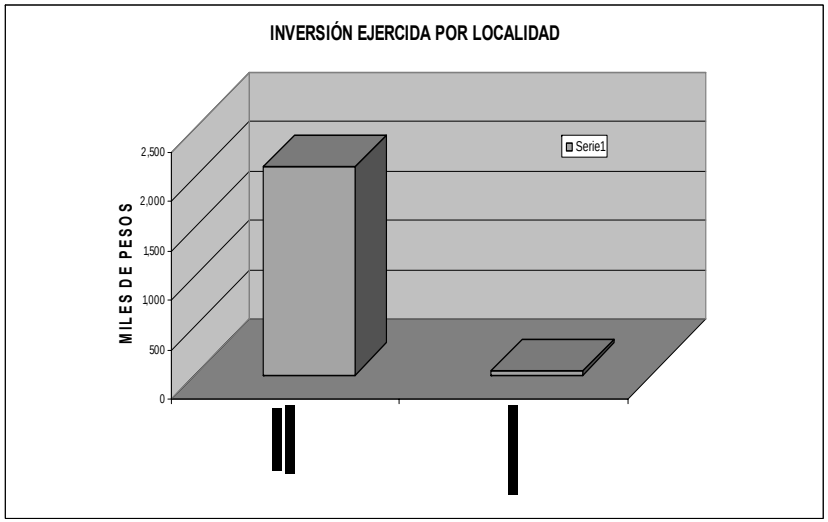


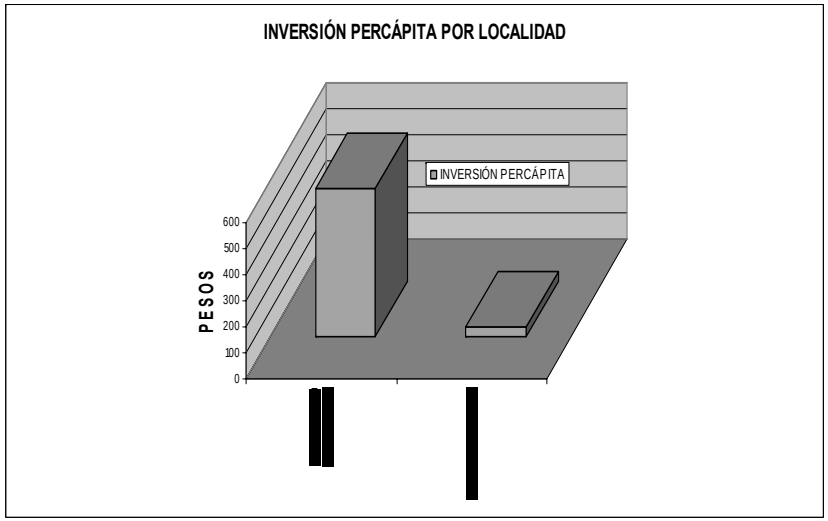
Gráfica 1.- La inversión autorizada es de $2, 184,547, se ejerció $2, 149,150, que representan el 98.37% del total autorizado. En general los programas se ejercieron adecuadamente.

Gráfica 2.- Los programas con ejercicio importantes son los siguientes: en primer lugar el CO.-Seguridad pública que ejerció $ 916,021, el 6P.-Canalización de recursos financieros que ejerció $902,565, en tercer lugar SS.-Asistencia social y servicios comunitarios con $200,705.

Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas. Destaca CO.-Seguridad Pública con 4 obras o acciones.



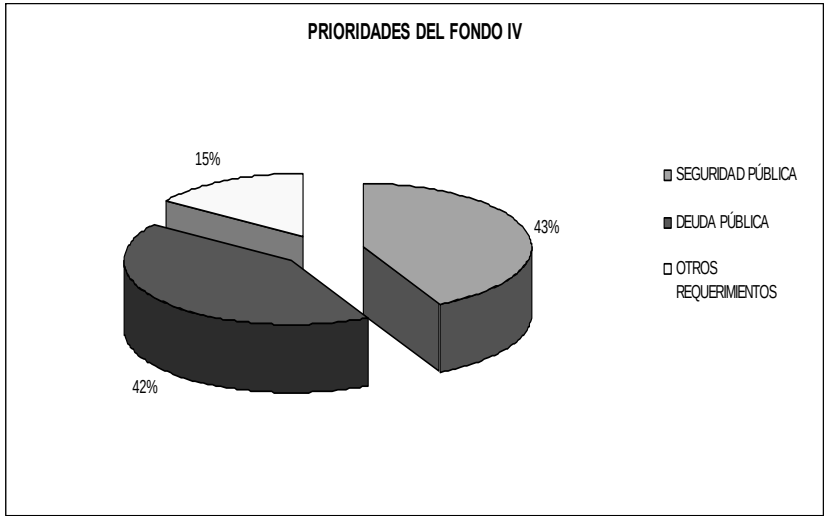


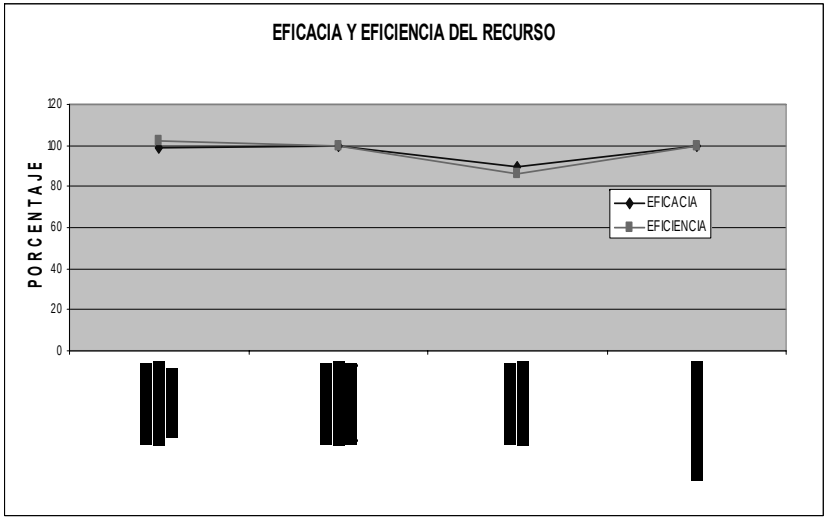


Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad. Importante subrayar que los recursos se ejercieron principalmente en la cabecera municipal de San Pedro Lagunillas. (El 98.33%).

Gráfica 5.- Muestra los recursos ejercidos por localidad. En el municipio se aplicó en solo dos localidades. Primordialmente se ejercieron en la cabecera municipal $2, 113,317, el resto $35,833 se ejercieron en Coastecomate.

Gráfica 6.- Esta gráfica sirve para hacer un análisis de la distribución del recurso por localidad en función del número de habitantes de la localidad. Con este criterio a la cabecera le corresponde el mayor importe $ 570.





Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 42% de los recursos se canalizaron a atender Deuda Pública, el 43% de los recursos se destinaron a demandas sociales de Seguridad Pública y 15% a la atención de otros requerimientos.

Gráfica 8.- Se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos.

						1		2	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		SAN PEDRO LAGUNILLAS		CUASTECOMATE	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
4	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	940,000	916,021	940,000	916,021		
2	**OR**	SG	SG.- Electrificación	15,141	14,325	15,141	14,325		
1	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	902,565	902,565	902,565	902,565		
1	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	46,759	36,801	46,759	36,801		
2	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	201,349	200,705	201,349	200,705		
1	**OR**	TE	TE.- Apoyo a la Producción Primaria	42,900	42,900	42,900	42,900		
1	**OR**	UB	UB.- Caminos Rurales	35,833	35,833			35,833	35,833
12				2,184,547	2,149,150	2,148,714	2,113,317	35,833	35,833

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
CO.- Seguridad Pública	940,000	916,021	43.03	42.62
SG.- Electrificación	15,141	14,325	0.69	0.67
6P.- Canalización de Recursos Financieros	902,565	902,565	41.32	42.00
FI.- Fortalecimiento Institucional	46,759	36,801	2.14	1.71
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	201,349	200,705	9.22	9.34
TE.- Apoyo a la Producción Primaria	42,900	42,900	1.96	2.00
UB.- Caminos Rurales	35,833	35,833	1.64	1.67
	2,184,547	2,149,150	100.00	100.00

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
San Pedro Lagunillas	2,148,714	2,113,317	98.36	98.33
Cuastecomate	35,833	35,833	1.64	1.67
	2,184,547	2,149,150	100.00	100.00

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
San Pedro Lagunillas	2,113,317	3,707	570
Cuastecomate	35,833	1,022	35
	2,149,150	*******	*******

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.
MUNICIPIO DE SAN PEDRO LAGUNILLAS

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		42.0	El monto erogado en obligaciones Financieras y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	903		
Monto total ejercido del Fondo	2,149		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		42.6	El monto erogado en Seguridad Publica y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	916		
Monto total ejercido del Fondo	2,149		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		13.7	El monto erogado en el rubro de Obra pública se obtuvo del cierre de Cuenta Pública, el monto asignado corresponde al publicado en el Periódico oficial del Estado el 31 de enero del 2006 con número 014.
Monto erogado en el rubro de obra pública	294		
Monto total ejercido del Fondo	2,149		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		1.7	El monto erogado en otros rubros se obtuvo del cierre de Cuenta Pública, el monto asignado corresponde al publicado en el Periódico oficial del Estado el 31 de enero del 2006 con número 014.
Monto erogado en otros rubros	37		
Monto total ejercido del Fondo	2,149		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		98.3	Con información de la Cuenta Pública 2006.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	2,149		
Monto total asignado al Fondo	2,186		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		98.3	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	2,149		
Monto total asignado al Fondo	2,186		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		349.5	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	7,642		
Monto total asignado al Fondo	2,186		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		14.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	3,350		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	23,892		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005			Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	7,642		
Monto de la Deuda Pública 2005	0		
IV.- PAGO DE PASIVOS			
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos		.0	Con información de la Cuenta Pública 2006
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	0		
Monto total asignado al Fondo	2,186		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		.0	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	0		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	903		
V.- SEGURIDAD PUBLICA			
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública		33.1	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	916		
Monto total asignado a seguridad pública	2,766		
V.2 Información adicional			
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		10.7	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	2,186		

Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	20,504		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		827.3	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	2,186		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	264		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		10.8	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	2,186		
Participaciones Fiscales	20,239		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		7.3	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta Publica.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	2,186		
Presupuesto de egresos 2006	29,978		
VII.-OTROS		6.2	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	264		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	4,288		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		136.4	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	2,930		
Recursos ejercidos en el 2006.	2,149		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 98.3% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 98.3 %, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 827.3% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 18.3% de las Participaciones Fiscales, y; el 10.7% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, fue aplicado el 42.6 y 42.0 % del total de recursos, respectivamente. En ese sentido, se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo. Asimismo, se destinó en el renglón de obra pública el 13.7%, y en otros rubros el 1.7% de la inversión total ejercida.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 2,766 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 33.1%.

  Este valor manifiesta el apoyo destacado que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 66.9% de éste.

- En el caso de las obligaciones financieras, del monto asignado a esta materia, un 100.0% se destinó al pago de deuda pública.

- A diciembre de 2006, la deuda pública municipal ascendía a 7,642 miles de pesos y significaba el 2,894.7% de los ingresos propios, sin considerar las Participaciones Fiscales; el 37.75% de estas últimas, y el 349.58% de los recursos del FORTAMUN-DF, de este año; asimismo, representaba el 37.27% de los ingresos propios más las Participaciones.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; el fondo apoyó de manera importante al municipio a cubrir sus compromisos en materia de deuda pública; los indicadores de seguridad pública mejoraron respecto del pasado ejercicio; se aplicó prácticamente la totalidad de los recursos, en el mismo ejercicio, sin existir refrendos para 2007.

SAN PEDRO LAGUNILLAS- INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO – FONDO DE APOYO MUNICIPAL - 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
GASTO DE LA INVERSIÓN 100%	San Pedro lLgunillas	82	SG,5K,SS,SL	421,047	399,511	94.89	100.00	97.44	105.39
	Varias localidades	18	SS.	85,501	85,501	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**506,548**	**485,012**	**95.75**	**100.00**	**97.87**	**104.44**
TOTAL				**506,548**	**485,012**	**95.75**	**100**	**97.87**	**104.44**

Cuadro 1

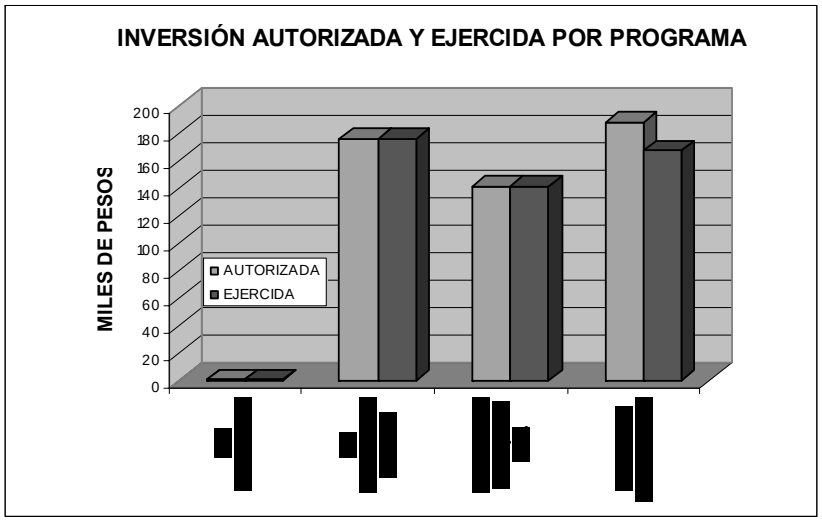
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

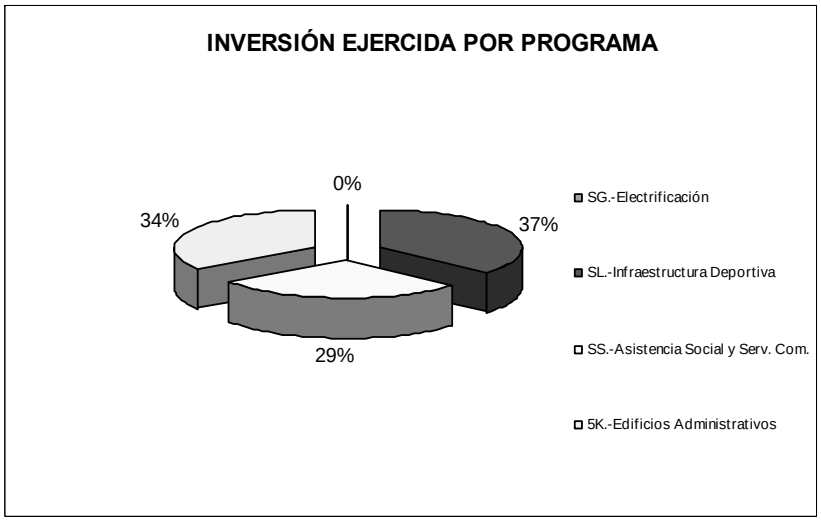
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

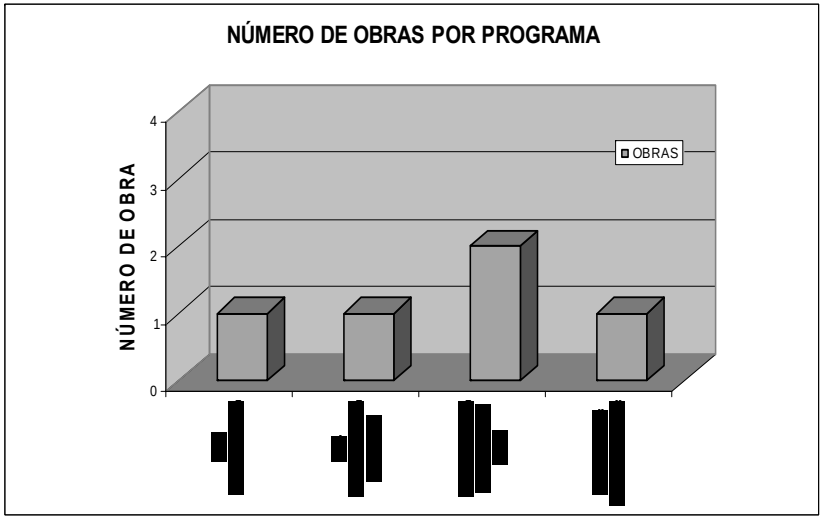
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

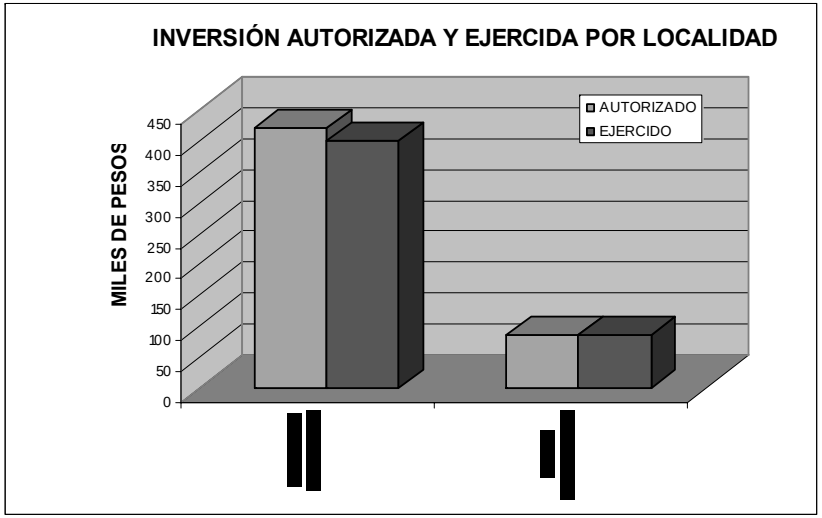


Gráfica 3

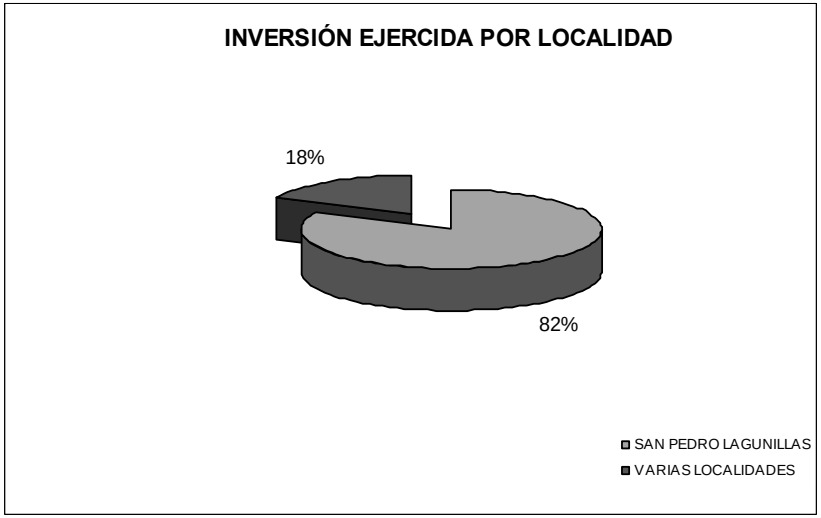
Gráfica 1.- El interés de conocer la relación existente entre los montos autorizados y los montos ejercidos. La cual nos indica que para el municipio de San Pedro Lagunillas la inversión autorizada fue de $506,548 y se aplicaron $585,012 que representan el 95% del total ejercido, el único programa que presenta un subejercicio de $21,536 es 5K.-Edificios Administrativos, el resto de los programas se ejercieron al 100%.

Gráfica 2.- El recurso del Fondo de Apoyo Municipal se dirigió exclusivamente a la atención de 4 programas, de los cuales 3 de ellos ejercieron el 100% de su recurso, como ya lo expresamos en la gráfica de arriba el 37% le corresponde al SL, el 34 al 5K. y el 29% al SS.

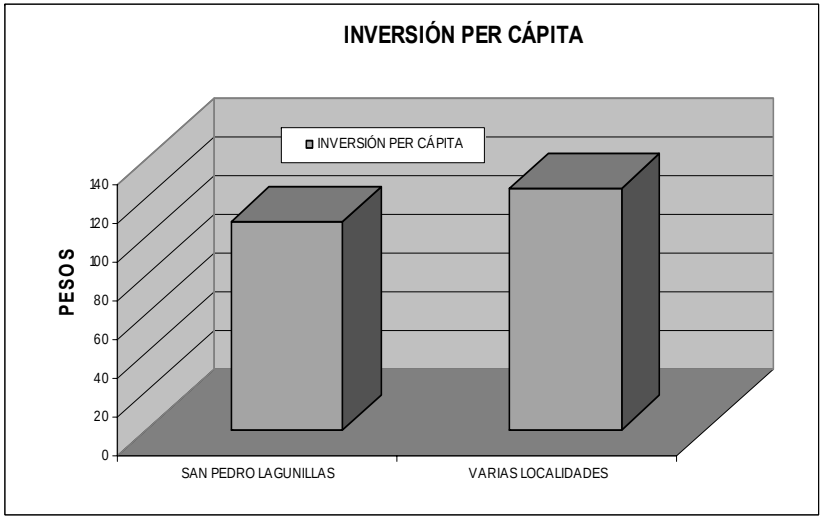
Gráfica 3.- Aquí presentamos el número de obras ejecutadas por programa en dónde se puede ver ampliamente que SS.-Asistencia Social y Servicios Comunitarios presenta 2 obras, el resto de los programas ejecutaron 1 obra cada uno.



Gráfica 4



Gráfica 5

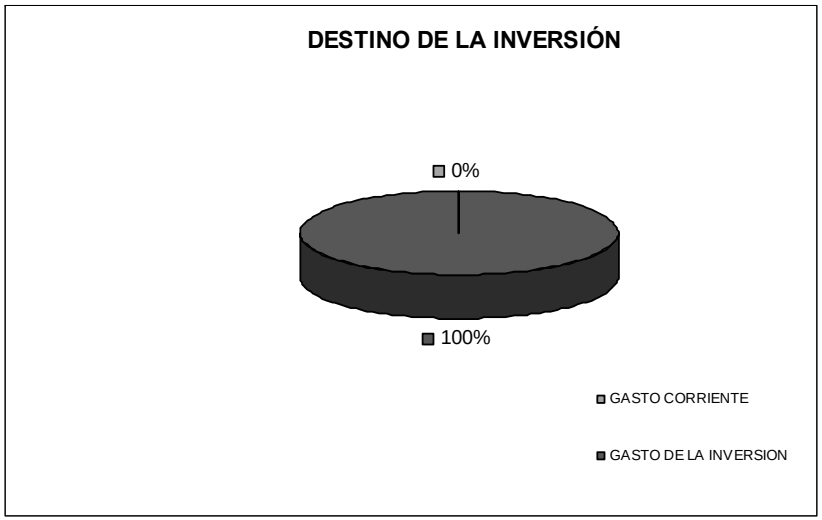


Gráfica 6

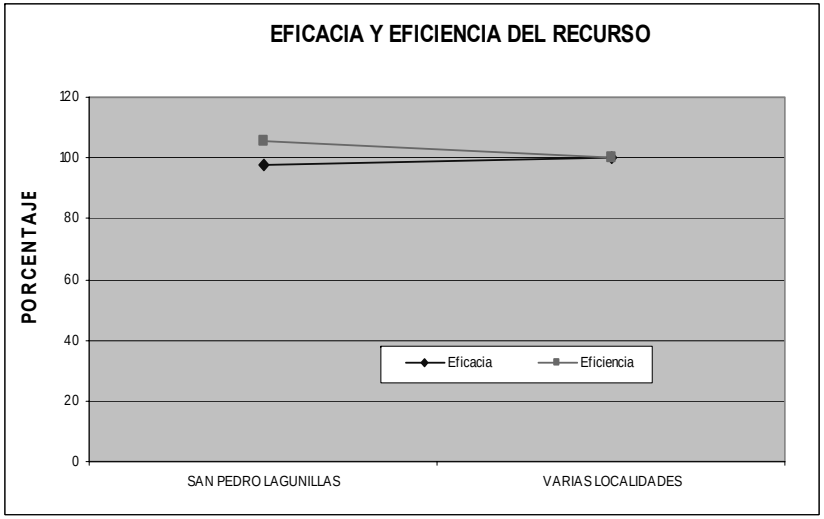
Gráfica 4.- Los recursos se destinaron a la Cabecera Municipal y al rubro de Varias Localidades de los cuales San Pedro Lagunillas es la localidad más beneficiada ejerciendo la cantidad de $ 399,511 y dejo una cantidad sin gastar de $ 21, 536, a lo que respecta a Varias Localidades ejerció el 100% de su monto autorizado.

Gráfica 5.- Con la finalidad de conocer los montos ejercidos por localidad se hace esta gráfica, de la cual podemos destacar que el 82% del total ejercido le corresponde a la Cabecera Municipal.

Gráfica 6.- El propósito de esta gráfica es mostrar el comportamiento de la inversión en función al número de habitantes, el rubro de Varias Localidades fue el más beneficiado con 125 pesos por persona, a San Pedro Lagunillas le correspondes $ 108.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- El ejercicio de los programas debe destinarse exclusivamente a gasto de inversión, en los términos y dentro de las prioridades establecidas en los Planes de Desarrollo Municipal. En gráfica encontramos el destino de la inversión.

Gráfica 8.- La eficacia y la eficiencia en el ejercicio del recurso son dos criterios fundamentales en la Evaluación al Desempeño, esta gráfica nos permite conocer el comportamiento del recurso por localidad, para el caso del municipio de San Pedro Lagunillas en términos generales la aplicación del fondo responde en forma aceptable a la demanda de cumplimiento y productividad.

PROGRAMA	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
SG.-Electrificación	665	665	0.13	0.14
SL.-Infraestructura Deportiva	176,081	176,081	34.76	36.30
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	141,338	141,338	27.90	29.14
5K.-Edificios Administrativos	188,464	166,928	37.21	34.42
	506,548	**485,012**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

	LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
		Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	San Pedro Lagunillas	421,047	399,511	83.12	82.37
2	varias localidades	85,501	85,501	16.88	17.63
		506,548	**485,012**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

	INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
1	San Pedro Lagunillas	399,511	3,707	108
2	varias localidades	85,501	684	125
		485,012	*******	*******

Cuadro 4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		SAN PEDRO LAGUNILLAS		VARIAS LOCALIDADES	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	GI	SG	SG.-Electrificación	665	665	665	665		
1	GI	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	176,081	176,081	176,081	176,081		
2	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	141,338	141,338	55,837	55,837	85,501	85,501
1	GI	5K	5K.-Edificios Administrativos	188,464	166,928	188,464	166,928		
				506,548	**485,012**	**421,047**	**399,511**	**85,501**	**85,501**

Cuadro 5

SANTA MARIA DEL ORO.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FISICO

Localización

Santa María del Oro se localiza en la zona sur del Estado de Nayarit, entre los paralelos 21º 09' y 21° 34' de latitud norte y los meridianos 104° 23' y 104° 49' de longitud oeste; limita al norte con los municipios de El Nayar y Tepic; al sur con los municipios de Ahuacatlán, Jala y San Pedro Lagunillas; al oriente con el municipio de La Yesca; y, al poniente con los municipios de Xalisco y Tepic.

Extensión

Su extensión territorial es de 912.90 km2 que representan el 3.31% del territorio estatal, ocupando el décimo lugar estatal.

Orografía

Su zona accidentada, localizada al este, oeste y norte del municipio, abarca el 75% de la superficie municipal, formada en su mayor parte por los cerros Tepame y Las Cuevas. En esta zona inicia la Sierra Volcánica Transversal que se dirige hacia el volcán de Colima, por un extremo, y hacia El Sangangüey que desemboca en Tepic. Sus zonas semiplanas abarcan el 17% del suelo municipal, encontrándose algunos valles como el de La Labor, San José de Mojarras y el Santa María del Oro.

Hidrografía

Su hidrografía está integrada por los ríos Grande Santiago, que corre por la parte norte, el Zapotanito, que nace en la vertiente norte de los cerros de Tepeltitic y Tequepexpan, Acuitapílco, Santo Domingo, Las Huesitas, El Saladito, Arroyo Hondo, El Buruato, San Juan, La Galinda San Pedro, Agua Buena, La Tía y Cofradías. Cuenta con la laguna de Santa María del Oro de origen volcánico.

Clima

Es húmedo y caliente, con régimen de lluvias de junio a octubre, meses más calurosos de mayo a junio, vientos moderados del sur. La temperatura más calurosa es de 22ºC con una precipitación fluvial entre 842 y 1,384.3 milímetros.

Principales Ecosistemas

Cuenta con bosques de pino y encino, que cubren la mayor parte de su territorio. Las tierras llanas son de vegetación escasa. En buena parte del municipio se encuentran especias, tales como: venado, tigrillo, pequeños roedores y varias especies acuáticas propias de la región.

Recursos Naturales

El municipio está constituido principalmente por zonas de tipo mineral y forestal, susceptibles de explotación. Destaca su hermosa laguna localizada en lo que, se supone, fue cráter de un volcán.

Características y Uso del Suelo

Está constituido, en su mayor, parte por sierras neovolcánicas formadas por gravas, arenas y ceniza volcánica. Existen terrenos llanos en poca cantidad. Los usos principales del suelo son el agrícola, pecuario, minero y forestal.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Se cultivan en el municipio 20,144.75 hectáreas, las cuales representan el 5.8% de la superficie sembrada en el estado y el 7% del valor de la producción. Las tierras son de temporal en 96% y de riego en 4%. El principal cultivo es el maíz, ocupando el 56% de la superficie sembrada, lo que ubica al municipio en el principal productor de maíz del estado y en el tercer productor estatal de caña de azúcar. Es el segundo productor estatal de cacahuate. Estos tres productos ocupan el 95% de la superficie sembrada del municipio.

Ganadería

Desarrollada en 76,802 hectáreas de uso ganadero, el municipio cuenta con 27,280 cabezas de ganado bovino, 41,445 cabezas de porcino, 1,769 de equino, 1,178 de caprino y 479 de ovino. En apicultura cuenta con 880 colmenas y en avicultura con 1’573,315 aves para carne y huevo. Es el segundo productor porcino más importante del estado, el tercer productor avícola y el segundo productor de huevo, después de Tepic. Cuenta con granjas porcinas y granjas avícolas. Concentra el 6.8% de la población ganadera del estado y el 16.5% de las aves.

Pesca

La actividad pesquera se concentra principalmente en la laguna de Santa María del Oro, donde se cuenta con una organización de pescadores a escala comercial, para la atención del turismo. Se cuenta con ríos y arroyos donde sé práctica la pesca de autoconsumo. La producción es aproximadamente de 6 a 8 toneladas al año de tilapia, mojarra y pescado blanco.

Explotación Forestal

Cuenta con 4,389 hectáreas en las que predomina el pino, el encino y el huanacaxtle, cuyo volumen de aprovechamiento es de 8,160 m3 de rollo que representan el 4.3% del total estatal. Para la explotación del recurso forestal se cuenta con unidades de producción.

Minería

Hay yacimientos de oro, plata y plomo. Las minas principales se localizan en Real de Acuitapílco y el ejido La Labor. Esta actividad es realizada por gambusinos, aunque se cuenta con un gran potencial.

Manufactura

En esta materia destaca la industria de la construcción, de los alimentos y bebidas, de fabricación de muebles, de fabricación de piloncillo y las tostadoras de cacahuate.

Comercio

El comercio es una de las actividades básicas del municipio ya que concentra el 19% de las actividades económicas. Cuenta con 1,185 establecimientos de diversos giros, de los cuales 37 son al por mayor y el resto al por menor. Podemos encontrar expendios de productos de primera necesidad, alimentos y bebidas, insumos agrícolas y artículos para el hogar. Además de contar con bodegas de almacenamiento.

Población Económicamente Activa por Sector

La P.E.A. representa el 23% de la población municipal y se distribuye de la siguiente manera: en el sector agrícola, el 63.8%; en el sector manufacturero, el 11.6%; y en el sector servicios el 21.3%; el restante 3.3% en actividades no especificadas. Se estima que el 15.8% de la población total en el municipio, corresponde a la población urbana y el 84.2% a la población rural. Como el municipio es predominantemente agrícola, se tienen subempleo y fenómenos migratorios hacia el vecino país del norte.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

SANTA MARIA DEL ORO Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nal	Nay.	Sta. Maria	Nay	Sta. Maria	Nay.	Sta. Maria	Nay	Sta. Maria	Nay	Sta. Maria	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	8.5	20.5	16.3	29	3.53	17.32	19.59	19.65	22.57	malo
Dependencia financiera	48.1	62.8	90	52	58.2	44	79.4	50.1	55.78	48.25	53.43	malo
Inversión Municipal	28.2	17.7	3.7	28.7	28	35	20.4	59.5	31.44	34.96	30.80	malo
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	7.8	122.2	128.7	639.44	610	872	648	895	765	bueno
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	210.2	411.6	451.4	1,841	2,982	1,948	2,007	2,495	2,366	bueno
Apalancamiento Financiero	3	0.6	2.3	0.1	0	0	0	16.3	6.11	16.94	13.17	bueno

Fuente :Elaborado por OFS con base de datos de INEGI (

Cta. Pública Municipal (2003-2006)

Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

SANTA MARIA DEL ORO Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					evaluación series de tiempo
	1990-1999		2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Sta. Ma. Oro	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	15.50	malo
Dependencia Financiera	49.2	67	48.59	61.70	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	27.66	malo
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	537.98	regular
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	1951.68	bueno
Apalancamiento Financiero	5.6	10.7	8.34	4.82	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI y Ctas. Púb. Mpal.(2006)

** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO
ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Derechos	4,050,884	9.68	7,276,215	15.02	3,225,331	44.33
Productos	115,606	0.28	202,730	0.42	87,124	42.98
Aprovechamientos	121,906	0.29	315,930	0.65	194,024	61.41
Participaciones	23,978,369	57.28	26,688,999	55.08	2,710,630	10.16
Fondos	10,553,890	25.21	11,186,424	23.09	632,534	5.65
Ingresos extraordinarios	2,851,851	6.81	2,635,322	5.44	- 216,529	-8.22
Otros ingresos	189,868	0.45	149,361	0.31	- 40,508	-27.12
TOTAL DE INGRESOS	**41,862,374**	**100.00**	**48,454,981**	**100.00**	**6,592,607**	13.61
EGRESOS MUNICIPALES						
Gobernación y Admón. General	7,160,910	16.66	7,956,403	15.64	795,493	10.00
Hacienda Pública	5,036,890	11.72	5,945,629	11.69	908,739	15.28
Contraloría	428,124	1.00	462,877	0.91	34,752	7.51
Registro Civil	439,169	1.02	501,715	0.99	62,546	12.47
Cementerio Municipal	98,984	0.23	100,807	0.20	1,823	1.81
Aseo Público	755,712	1.76	884,827	1.74	129,115	14.59
Alumbrado Público	511,032	1.19	435,124	0.86	- 75,908	-17.45
Seguridad Pública	5,380,400	12.52	7,427,606	14.60	2,047,206	27.56
Parques y Jardines	147,311	0.34	143,240	0.28	- 4,071	-2.84
Educación Pública	1,123,164	2.61	1,448,384	2.85	325,219	22.45
Actividades Cívicas	1,751,639	4.08	2,014,171	3.96	262,531	13.03
Rastro Municipal	91,642	0.21	107,050	0.21	15,408	14.39
Obras Públicas	1,487,468	3.46	2,799,399	5.50	1,311,931	46.86
Coplademun	1,592,960	3.71	1,552,886	3.05	- 40,075	-2.58
Mercado	72,963	0.17	62,112	0.12	- 10,851	-17.47
Deportes y Recreaciones	279,299	0.65	250,306	0.49	- 28,993	-11.58
Seguridad Social	721,197	1.68	1,080,592	2.12	359,395	33.26
Erogaciones Generales	2,996,011	6.97	3,332,345	6.55	336,334	10.09
Dir. Servicios Médicos Municipales	269,138	0.63	319,230	0.63	50,092	15.69
Protección Civil	70,469	0.16	69,482	0.14	- 987	-1.42
Depto. Agropecuario	182,090	0.42	561,546	1.10	379,456	67.57
Depto. Desarrollo Econ. y Cultural.	54,531	0.13	190,750	0.37	136,219	71.41
Ramo 33	10,367,595	24.12	11,068,010	21.76	700,415	6.33
Ramo 20	1,332,800	3.10	1,500,081	2.95	167,281	11.15
FAM	630,916	1.47	572,323	1.13	- 58,593	-10.24
			83,461	0.16	83,461	100.00
TOTAL EGRESOS	**42,982,416**	**100.00**	**50,870,357**	**100.00**	**7,887,941**	**15.51**
RESULTADO FINANCIERO	**- 1,120,042**		**- 2,415,376**		**1,295,334**	**-53.63**

MUNICIPIO DE SAMAO
ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del gasto)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Derechos	4,050,884	9.68	7,276,215	15.02	3,225,331	44.33
Productos	115,606	0.28	202,730	0.42	87,124	42.98
Aprovechamientos	121,906	0.29	315,930	0.65	194,024	61.41
Participaciones	23,978,369	57.28	26,688,999	55.08	2,710,630	10.16
Fondos	10,553,890	25.21	11,186,424	23.09	632,534	5.65
Ingresos extraordinarios	2,851,851	6.81	2,635,322	5.44	- 216,529	-8.22
Otros ingresos	189,868	0.45	149,361	0.31	- 40,508	-27.12
TOTAL DE INGRESOS	**41,862,374**	**100.00**	**48,454,981**	**100.00**	**6,592,607**	13.61
EGRESOS MUNICIPALES						
Servicios Personales	16,487,476	38.36	20,213,003	39.73	3,725,526	18.43
Materiales y Suministros	2,212,300	5.15	2,833,483	5.57	621,183	21.92
Servicios Generales	3,189,656	7.42	2,983,439	5.86	- 206,218	-6.91
Ayudas, Subsidios y Transferencias	7,579,178	17.63	9,159,439	18.01	1,580,261	17.25
Bienes Muebles e Inmuebles	69,599	0.16	1,264,046	2.48	1,194,447	94.49
Proyectos y Programas	1,112,895	2.59	1,261,730	2.48	148,835	11.80
Deuda Publica			14,802	0.03	14,802	100.00
Federales, Estatales y Municipales.	10,998,511	25.59	11,640,334	22.88	641,822	5.51
Ramo 20	1,332,800	3.10	1,500,081	2.95	167,281	11.15
TOTAL DE EGRESOS	**42,982,416**	**100.00**	**50,870,357**	**100.00**	**7,887,941**	**15.51**
RESULTADO FINANCIERO	**- 1,120,042**		**- 2,415,376**		**1,295,334**	**-53.63**

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO.	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad p/ satisfacer obligación corto plazo	1.26	Promedio Mpios. 2006 **1.54**
Recaudación	Recaudación Anual per cápita Impto Predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	51.15	Recaudación Per cápita Nal. 1997 $ 79.00 Mpios 2006 $**51.05**
	Recaudación per cápita agua Potable anual	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante	41.82	Recaudación Per cápita municipal **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Mpio p/ pagar compromisos	13.83	Promedio Mpio. 2006 **16.09**
	Capacidad pago servicio deuda	Resultado / gastos financieros	Capacidad municipal p/ pagar intereses	-12.46	Positivo promedio Mpios 2006 -**286**
	Apalancamiento financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado de utilización de Recursos crediticios para Financiamiento del gasto	13.17	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión financiado con participaciones y aportaciones federales	38.71	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	grado de desviación del gasto ejercido y el presupuestado	96.70	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto sueldos cabildo y direcciones / Gto. Serv. Personales	Proporción salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Resultado financiero	Gasto operativo menos intereses deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	-2430	Resultado positivo Promedio.**-857**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de gobierno respecto a otras fuentes De financiamiento	16.40	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad d gobiernos p/ cubrir gasto operativo con recursos propios	22.57	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	proporción d gasto total financiado con las participaciones	53.43	Promedio municipal 2006 **49.59**
	Dependencia financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	73.53	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	Ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos	8.13	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes	2,366	Promedio municipal 2006 **$2,372**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	30.80	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide gasto de inversión por habitante	765.06	Promedio Mpios. 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo

1.1).- Medida de liquidez, Indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. El municipio tiene una liquidez a corto plazo de 1.26 veces su pasivo. El promedio municipal es de 1.54 y el parámetro mínimo aceptable de 1.00 veces.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1).- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): En Nayarit en el ejercicio 2006 el promedio anual ajustado es de $51.05. La recaudación municipal para el ejercicio 2006 es de $ 51.15. Superior al registrado en 2005 que fue de $ 39.43. La evaluación cuantitativa nos muestra un desempeño financiero municipal aceptable.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $ 41.82. El municipio se encuentra debajo del parámetro estatal que en 2006 es de $82.25. Se recomienda hacer más eficiente las políticas de captación de recursos.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.-Independencia financiera: nos muestra que la deuda pública del municipio representa el 13.83% de sus ingresos totales entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo. El promedio del Estado es de 16.09%. El municipio se encuentra dentro de los parámetros aceptables.

3.2.-Capacidad de pago del servicio de la Deuda (pago de Intereses): Mide la capacidad del municipio para hacer pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones por concepto de intereses. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de -12.46%, el resultado es deficitario.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alta es la razón mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión municipal. El valor de 13.17% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado $0.13 son recursos financiados. El índice de endeudamiento es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio estatal de 15.88%.

4. Administración presupuestaria

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador nos muestra la dependencia del municipio de la administración federal para financiar el gasto de inversión. El indicador en 2005 fue de 39.13%, en el 2006 es de 38.71%. El parámetro estatal de referencia es de 48.95%. La gestión financiera municipal muestra mejoría en este concepto.

4.2.-Gestión de nómina: El indicador nos muestra el porcentaje de desviación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real ejercido. En el 2005 es 88% y en el 2006 fue 96.70%. No existe sobregiro en la partida. La planeación presupuestal es aceptable en referencia al promedio estatal de los municipios de 95.17%.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Balance financiero: Muestra el resultado de la gestión pública municipal. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas. El municipio tiene un déficit de $-2,430 miles de pesos se gasta más de lo que ingresa. La información del Estado de Resultados nos indica que en el ejercicio 2005 los egresos fueron mayores que los ingresos en $1,120. El promedio ajustado de los municipios es de $-856.54.

4.5.-Autonomía financiera: Indica el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio sobre otras fuentes de financiamiento. El porcentaje de los municipios en el 2006 es de 9.79%; el del municipio es de 16.40%. El municipio muestra una alta dependencia financiera.

4.6.-Capacidad financiera: El indicador muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo en un 22.57% con ingresos propios. El parámetro estatal de referencia es de 13.82%.

4.7.-Dependencia financiera: El indicador municipal es de 53.43% y el promedio municipal de referencia es de: 49.59%. El municipio es altamente dependiente de las participaciones para cubrir el gasto total.

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero nos muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente, el índice del municipio fue de 73.53%. Se encuentra en una posición aceptable con respecto al promedio municipal que es de 80.28%, El porcentaje no indica que las finanzas públicas del municipio dependen de los recursos federales para cubrir el gasto de la gestión administrativa.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe con respecto del total de los ingresos propios son de 8.13%. El parámetro estatal de referencia es de de 33.14%.

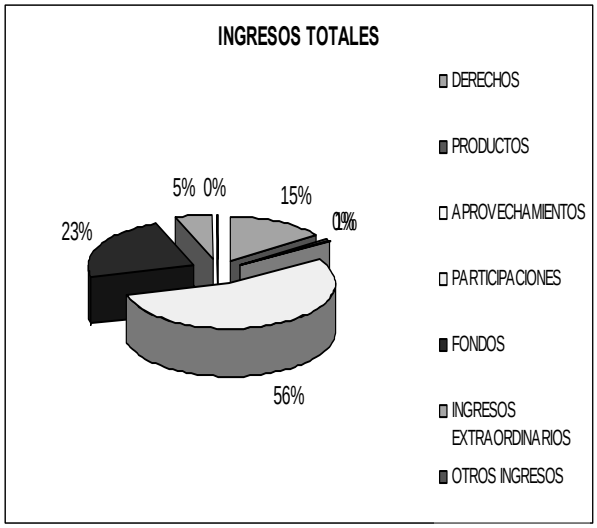
4.10.-Ingreso per cápita: Cantidad resultante para evaluar los ingresos totales del municipio en relación al número de habitantes del municipio. En el ejercicio 2006 se obtiene $ 2,366 muy similar al 2005 de $ 2,007. El parámetro de referencia aceptable es $ 2,372.29.

5.- Administración de la inversión

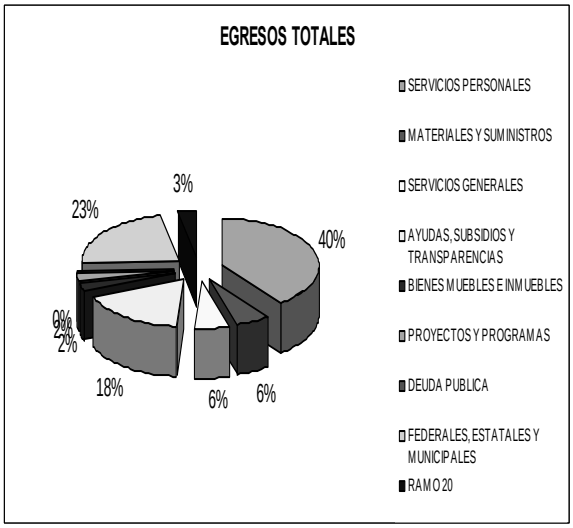
5.1-Inversión Municipal: Es el porcentaje que se dedica al gasto de inversión. En 2006 fue del 30.80%, similar al ejercicio 2005 de 31.44%. El resultado es aceptable con respecto al parámetro estatal de 34.30%. (Esta inversión se realiza solo con recursos federales)

5.2-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en proporción a la población del municipio. Por cada habitante el municipio gasto en inversión $ 765.66, hubo aumento con respecto al ejercicio 2005 que fue de $648.17. El parámetro ajustado municipal es de $774.85 el monto del ayuntamiento es aceptable.

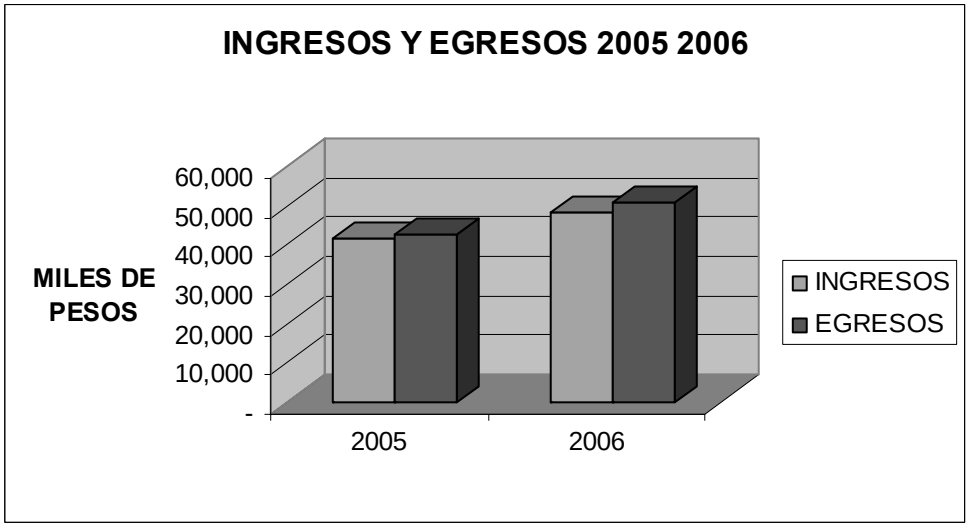
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra la comparación de los ejercicios 2005 y 2006;



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

SANTA MARIA DEL ORO - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III – 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES		LOC. ATENDIDAS	%	LOC.SIN ATENTER	%	PROG.	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
								AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROG.		
MUY ALTO								0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE LOCALIDADES			0	0%	11	100%		0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
A L T O	Buckingham						04, 09	235,548	35,957	15.27	50.00	32.63	327.54
	Cofradía de acuitapilco						01, 04	595,773	396,883	66.62	80.00	73.31	120.09
	Colonia moderna						04,	736,892	726,831	100.00	100.00	100.00	100.00
	Huanacaxtle						09,	143,167	143,167	100.00	100.00	100.00	100.00
	El buruato						01,	304,658	304,658	98.63	100.00	99.32	101.38
TOTAL DE LOCALIDADES			5	29%	12	71%		2,016,038	1,607,496	76.10	86.00	81.05	149.80
M E D I O	Cerro blanco						01, 04	600,022	551,418	100.00	100.00	100.00	100.00
	La galinda						04,	115,973	115,973	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES			2	15%	11	85%		715,995	667,391	100.00	100.00	100.00	100.00
B A J O	Santa Maria del oro						04, 11	762,192	749,039	100.00	100.00	100.00	100.00
	Chapalilla						01,	666,223	481,123	100.00	100.00	100.00	100.00
	La labor						01,	345,301	259,842	100.00	100.00	100.00	100.00
	San leonel						02, 04	335,591	330,466	100.00	100.00	100.00	100.00
	Zapotanito						04,	786,808	730,577	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES			5	83%	1	17%		2,896,115	2,551,047	100.00	100.00	100.00	100.00
M U Y B A J O								0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE LOCALIDADES			0	0%	0	0%		0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
SIN REGISTRO EN CONAPO	El Torreón						07,	98,435	98,435	100.00	100.00	100.00	100.00
			1	0%	0	0%		98,435	98,435	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL=	48	100%	13		35			5,726,583	4,924,369	94	97	95	112

Cuadro 1

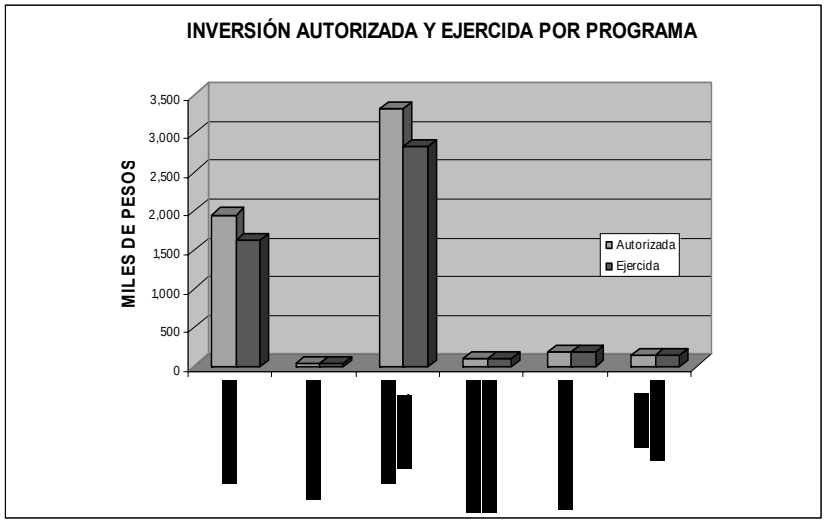
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

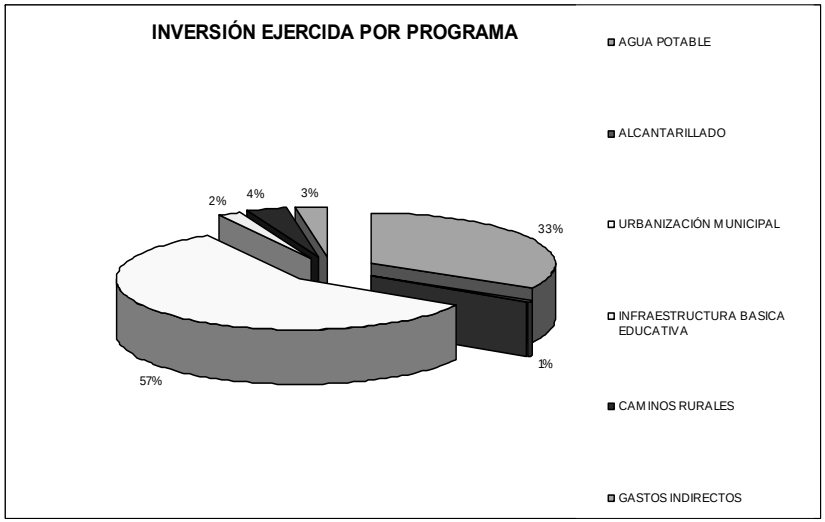
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

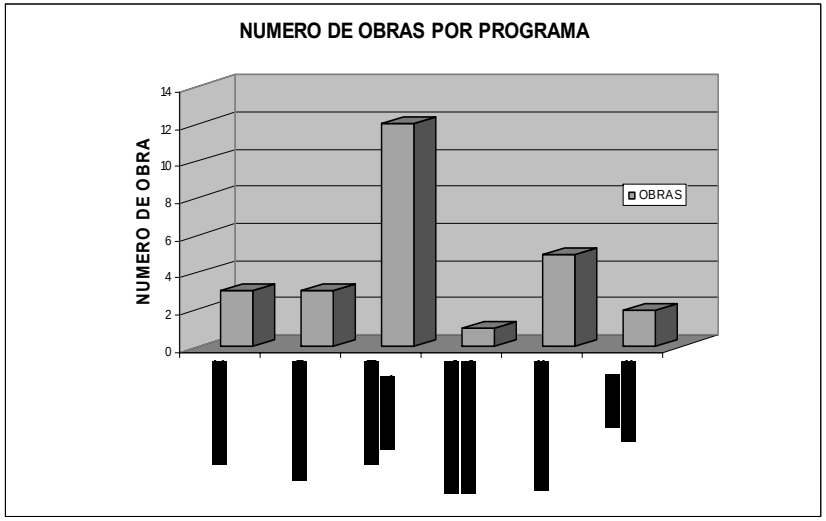
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

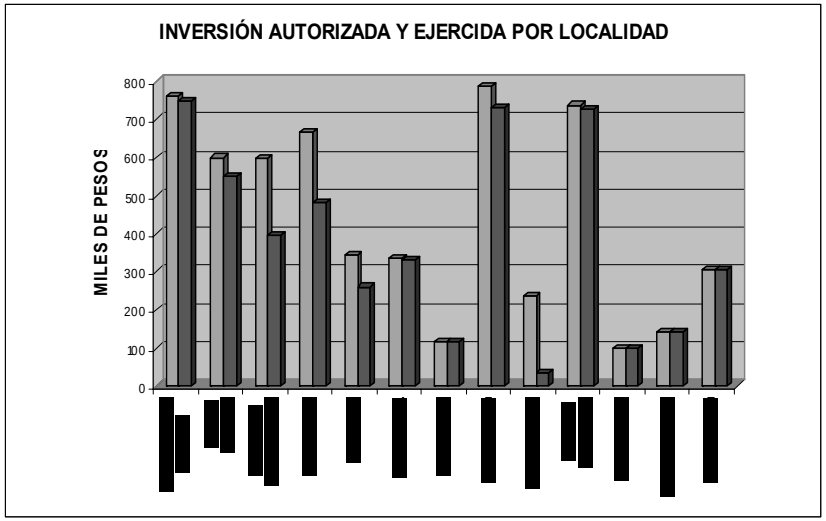


Gráfica 3

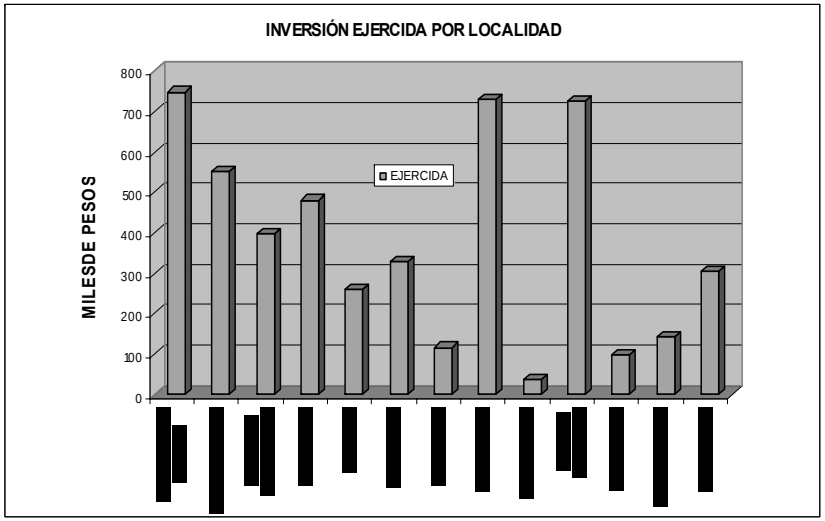
Gráfica 1.- En Santa Maria del Oro del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Fondo III) se autorizaron $ 5, 726,583de los que se ejercieron $ 4, 924,369 que representan el 85.99% dejándose de ejercer $. Estos se ejercieron en 6 programas que se muestran en la gráfica.

Gráfica 2.- El objetivo de esta gráfica es mostrar la distribución porcentual de los recursos ejercidos por programa e identificar las prioridades del municipio en función de las cantidades asignadas. El pastel nos indica que las prioridades del Municipio se dirigen a resolver las demandas sociales principalmente en los siguientes programas: Urbanización Municipal con el 57%, Agua potable con 33%.

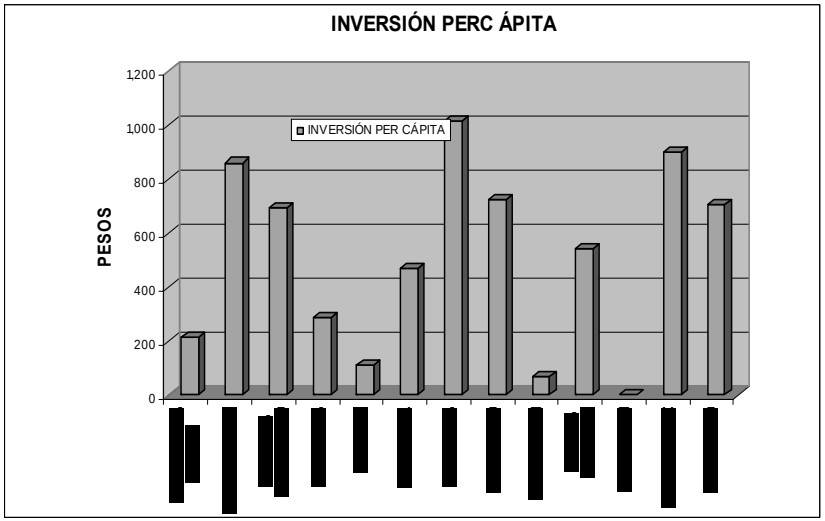
Gráfica 3.- En esta gráfica se presenta el número de obras y acciones realizadas por programa con el propósito de conocer la relación entre los montos autorizados y el número de obras ejecutadas. El programa con más obras es Urbanización Municipal con 12.



Gráfica 4



Gráfica 5

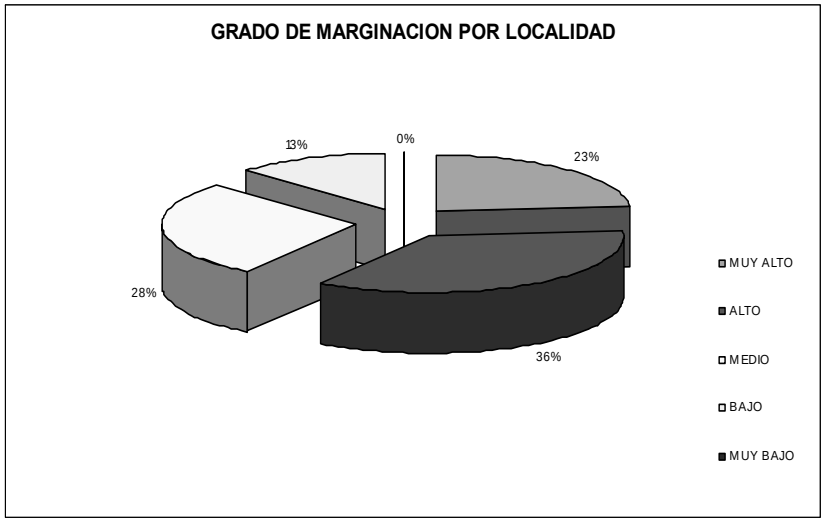


Gráfica 6

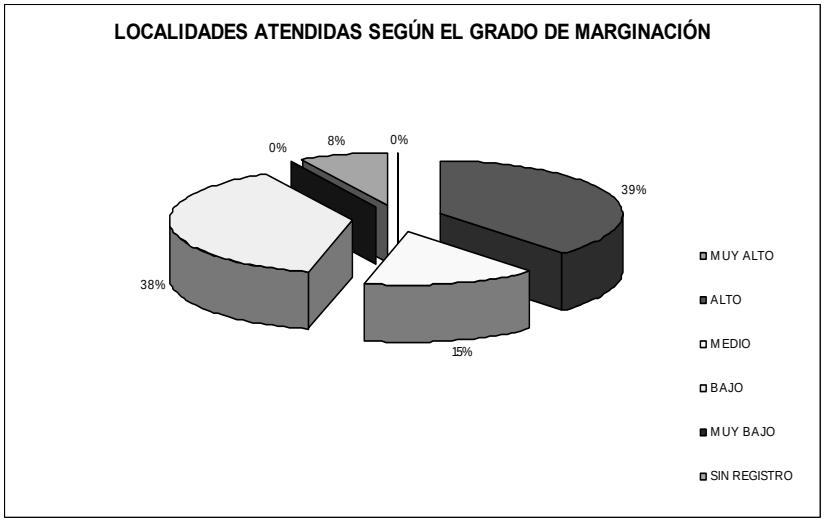
Gráfica 4.- Nos muestra de una forma clara y sencilla el comparativo entre el monto autorizado y lo ejercido por localidad. El objetivo es identificar las localidades con subejercicio, buscar sus causas y proponer alternativas de solución que permitan evitar que suceda en ejercicios posteriores. Las localidades con mayor subejercicio son: Buckingham con $ 199,591 y Cofradia de Acuitapilco con $ 198,890.

Gráfica 5.-Esta gráfica se aprecia las localidades beneficiadas, su distribución y los montos aproximados ejercidos en cada una de ellas. Las localidades que ejercieron mayor recurso por orden de importancia son las siguientes: Santa Maria del Oro con $ 749,039, Zapotanito con $ 730,577 y Colonia Moderna con $ 726,831.

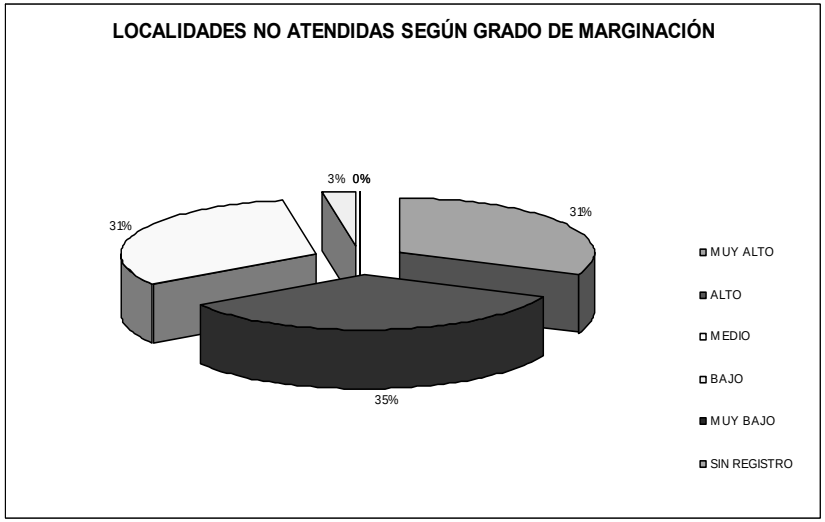
Gráfica 6.- Su objetivo es presentar la inversión per cápita por localidad determinada por la relación entre la inversión y el número de habitantes de la localidad beneficiada. Con este criterio la localidad que recibe la mayor inversión es la Galinda con $ 1,017.



Gráfica 7



Gráfica 8

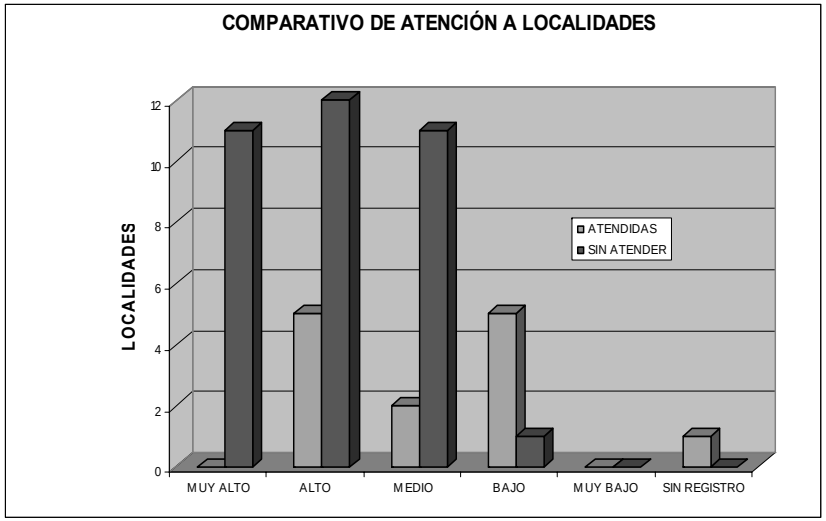


Gráfica 9

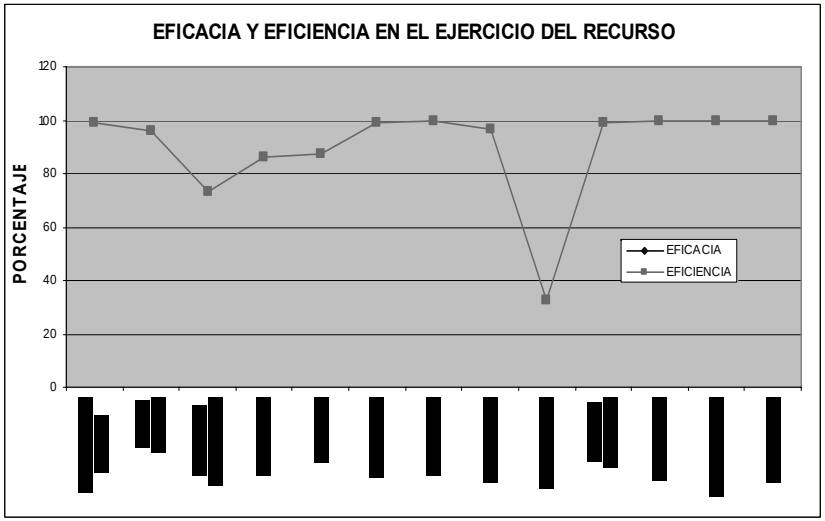
Gráfica 7.- La Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 33 refiere que los recursos del Fondo de infraestructura Social Municipal deberán destinarse a atender las localidades que se encuentren con mayor rezago y extrema pobreza. Esta gráfica no presenta como se integran los municipios según el grado de marginación con datos proporcionados por el Consejo Nacional de Población. Santa Maria del Oro esta integrado por 47 localidades clasificadas según su nivel de marginación de la siguiente manera: 11 en el nivel “Muy alto”, 17 en el nivel “Alto”, 13 en el nivel “Medio” y 6 en el nivel “Bajo”. El pastel nos presenta su distribución porcentual.

Gráfica 8.- El objetivo de esta presentación es mostrar el porcentaje de localidades atendidas según el grado de marginación. En este ejercicio se atendió el 39% de localidades que se ubican grado Alto de marginación, 38% de grado de marginación Bajo, 15% de marginación Media y un 8% de localidades sin registro en Conapo.

Gráfica 9.- Muestra los porcentajes de localidades sin atender según el grado de marginación.



Gráfica 10



Gráfica 11

Gráfica 9.- En esta gráfica se presentan las localidades atendidas, clasificadas según el grado de marginación, el objetivo es conocer el destino del recurso y su congruencia con los lineamientos que establece la normativa correspondiente.

Gráfica 10.- La Evaluación al Desempeño sustenta su análisis en función de los criterios de eficacia, eficiencia y congruencia, en esta gráfica se presenta el comportamiento del gasto en cada una de las localidades en función de los dos primeros criterios señalados.

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
Agua Potable	1,949,544	1,628,179	34.04	33.06
Alcantarillado	43,057	43,057	0.75	0.87
Urbanización Municipal	3,318,273	2,837,424	57.95	57.62
Infraestructura Básica Educativa	98,435	98,435	1.72	2.00
Caminos Rurales	179,124	179,124	3.13	3.64
Gastos Indirectos	138,150	138,150	2.41	2.81
	5,726,583	**4,924,369**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Santa Maria del Oro	762,192	749,039	14.71	17.11
Cerro Blanco	600,022	551,418	11.58	12.59
Cofradía Acuitapilco	595,773	396,883	11.50	9.07
Chapalilla	666,223	481,123	12.86	10.99
La Labor	345,301	259,842	6.67	5.94
San Leonel	335,591	330,466	6.48	7.55
La Galinda	115,973	115,973	2.24	2.65
Zapotanito	786,808	730,577	15.19	16.69
Buckingham	235,548	35,957	4.55	0.82
Colonia Moderna	736,892	726,831	14.22	16.60
El Torreón	98,435	98,435	1.90	2.25
Huanacaxtle	143,167	143,167	2.76	3.27
El Buruato	304,658	304,658	5.88	6.96
	5,726,583	**4,924,369**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSION PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
Santa Maria del Oro	749,039	3,515	213
Cerro Blanco	551,418	640	862
Cofradía Acuitapilco	396,883	573	693
Chapalilla	481,123	1,683	286
La Labor	259,842	2,400	108
San Leonel	330,466	706	468
La Galinda	115,973	114	1,017
Zapotanito	730,577	1,010	723
Buckingham	35,957	523	69
Colonia Moderna	726,831	1,339	543
El Torreón	98,435		0
Huanacaxtle	143,167	159	900
El Buruato	304,658	432	705
	4,924,369	*******	*******

Cuadro 4

FONDO III - 2006 - STA. MARIA DEL ORO

					1		2		3	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		SANTA MARIA DEL ORO		CERRO BLANCO		COFRADIA A.	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
3	O1	Agua Potable	1,949,544	1,628,179			430,965	382,361	202,397	200,195
3	O2	Alcantarillado	43,057	43,057						
12	O4	Urbanización Municipal	3,318,273	2,837,424	624,042	610,889	169,057	169,057	393,376	196,688
1	O7	Infraestructura Básica Educativa	98,435	98,435						
5	O9	Caminos Rurales	179,124	179,124						
2	11	Gastos Indirectos	138,150	138,150	138,150	138,150				
29			**5,726,583**	**4,924,369**	**762,192**	**749,039**	**600,022**	**551,418**	**595,773**	**396,883**

Cuadro 5

					4		5		6		7	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		CHAPALILLA		LA LABOR		SAN LEONEL		LA GALINDA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
3	O1	Agua Potable	1,949,544	1,628,179	666,223	481,123	345,301	259,842				
3	O2	Alcantarillado	43,057	43,057					43,057	43,057		
12	O4	Urbanización Municipal	3,318,273	2,837,424					292,534	287,409	115,973	115,973
1	O7	Infraestructura Básica Educativa	98,435	98,435								
5	O9	Caminos Rurales	179,124	179,124								
2	11	Gastos Indirectos	138,150	138,150								
29			**5,726,583**	**4,924,369**	**666,223**	**481,123**	**345,301**	**259,842**	**335,591**	**330,466**	**115,973**	**115,973**

Cuadro 5.1

					8		9		10		11	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		ZAPOTANITO		BUCKINGHAM		COLONIA MODERNA		EL TORREON	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
3	O1	Agua Potable	1,949,544	1,628,179								
3	O2	Alcantarillado	43,057	43,057								
12	O4	Urbanización Municipal	3,318,273	2,837,424	786,808	730,577	199,591		736,892	726,831		
1	O7	Infraestructura Básica Educativa	98,435	98,435							98,435	98,435
5	O9	Caminos Rurales	179,124	179,124			35,957	35,957				
2	11	Gastos Indirectos	138,150	138,150								
29			**5,726,583**	**4,924,369**	**786,808**	**730,577**	**235,548**	**35,957**	**736,892**	**726,831**	**98,435**	**98,435**

Cuadro 5.2

					12		13	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		HUANACAXTLE		EL BURUATO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
3	O1	Agua Potable	1,949,544	1,628,179			304,658	304,658
3	O2	Alcantarillado	43,057	43,057				
12	O4	Urbanización Municipal	3,318,273	2,837,424				
1	O7	Infraestructura Básica Educativa	98,435	98,435				
5	O9	Caminos Rurales	179,124	179,124	143,167	143,167		
2	11	Gastos Indirectos	138,150	138,150				
29			**5,726,583**	**4,924,369**	**143,167**	**143,167**	**304,658**	**304,658**

Cuadro 5.3

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT
Cuenta Pública 2006 (Miles de pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre		**104.0**	El resultado presenta un porcentaje mayor al 100% en virtud que se ejercieron recursos superiores al monto asignado; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	4,924		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	4,736		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		**104.0**	El resultado presenta un porcentaje mayor al 100% en virtud que se ejercieron recursos superiores al monto asignado; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	4,924		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	4,736		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).		**93.1**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	27		
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	29		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).		**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	6		
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría.	6		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).		**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	3,403		
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría	3,403		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios		**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	6		
obras y acciones de la muestra de auditoría	6		
II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.		**57.87**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada Cierre de Cuenta Pública.
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en condiciones de rezago	1,970		

social,			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	3,403		
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal			Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006, todas las obras se encuentran dentro de la Ley de Coordinación Fiscal.
Monto total ejercido en rubros no autorizados en la Ley de Coordinación fiscal.	0		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	4,924		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos y obras similares		**61.2**	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	3,016		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	4,924		

II.4 Viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	5,264	288	**5.47**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	5,264	491	**9.33**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	5,264	227	**4.31**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO |

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal		**48.6**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	1,880		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	3,870		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal		**17.2**	Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005.
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	3,515		
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	20,477		
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente		**16.67**	Información que no ha sido generada por el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	1		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	6		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.		**0**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat	0		
Recursos asignados al FISM	4,736		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.		**3**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto del FISM mas otras fuentes de financiamiento	143		
Monto total asignado al FISM	4,736		

PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM		**100**	Información que no ha sido generada por el área de Auditoría de Obra del OFS
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	3,403		
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	3,403		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad		**100**	Información que no ha sido generada por el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	6		
Obras de la muestra de auditoría	6		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra		**100**	Información que no ha sido generada por el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	6		
obras de la muestra de auditoría	6		
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.		**15.5**	Información que se obtiene del cierre del ejercicio 2006 proporcionada por el municipio.
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	732		
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	4,736		
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado del FISM en el ejercicio			
II. 15 Índice de difusión (resultados)			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006			
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL			Información que no ha proporcionado el municipio

Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL			
Informes (trimestrales) previsto (4)			
II. 17 Información adicional	SÍ	NO	
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?			
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?			

IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales		**13.2**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,736		
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	35,747		
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales		**48.0**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,736		
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	9,860		
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales		**18.2**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,736		
Participaciones fiscales	25,887		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio		**375.5**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,736		
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio	1,261		
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**9.0**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006l monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,736		
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	52,908		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE DE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 104% del monto asignado al municipio de acuerdo a información presentada en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 104%, ya que coincide con el cierre de ejercicio, el indicador presenta un porcentaje mayor al 100% debido a que se autorizaron y ejercieron recursos superiores al monto asignado al Fondo; esto debido a la suma de saldos de ejercicios anteriores.

- Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que de las 29 obras programadas, 27 cumplieron con las metas programadas al 100% representando el 93.1% del total.

- La revisión física de las 6 obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que cumplieron al 100% con sus metas.

- La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue 3,403 de miles de pesos, representando el 71.85% del monto total de la inversión asignado al FISM.

- El número de obras de la muestra de auditoria, en las que se alcanzo la cantidad de beneficiarios programados, es del 100%

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas del FISM, ya que tanto el análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, como la revisión de la muestra de auditoría, manifiestan un elevado índice de cumplimiento de las metas programadas en cada una de las obras consideradas en cada caso.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación Muy alto (0), Alto (5), Medio (2) y Bajo (5) según clasificación de CONAPO; Siendo el grado de marginación Alto y bajo los que les corresponden los más altos porcentajes de atención con el 38.46% cada uno de ellos, no se atendió a las comunidades que presentan los índices de marginación más altos y representan el 59.57% no cumple con los objetivos del Fondo se dio prioridad a la atención de comunidades con índices de marginación medio y bajo.

- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM fue parcialmente adecuada a las necesidades del municipio, en materia de servicios básicos prioritarios; ya que se privilegió la atención a los renglones de agua potable 33.06% y Urbanización Municipal con el 57.62%, por otro lado se soslayo la atención de programas de drenaje y alcantarillado a los que se aplico tan solo 0.87%.

  La asignación al renglón de pavimentos y obras similares fue de 61.2%, que se estima inadecuada, considerando las necesidades del municipio.

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 13 localidades de las cuales 5 atraen el mayor porcentaje de la inversión el primer lugar la Cabecera municipal con el 17.11%, le sigue Zapotanito con 16.69%, Colonia Moderna con el 16.60%, Chapalilla con el 10.99%, Cerro Blanco con 12.59%; resto se distribuye entre 8 localidades con porcentajes menores. Entre las localidades que se atendieron no se privilegió a las que se encuentran con índices de marginación muy alto.

- Las obras de la muestra de auditoría presenta 1 obra sin concluir y el resto se encontraban terminadas y operando adecuadamente, generando los beneficios previstos con su realización.

- Con respecto a la difusión y participación social en la operación y desarrollo del fondo no se cumplieron con los lineamientos que establece la Ley de Coordinación Fiscal

- No informo a los habitantes sobre los montos asignados

- No publico informes trimestrales observación
- No se registra participación de la población en la integración de las propuestas de inversión
- La propuesta de inversión no surgió de propuestas de la población
- No se registran sesiones de Coplademun
- No informo a sus Habitantes sobre el ejercicio de los recursos.
- El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 48.0% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 18.2% de las Participaciones Fiscales, y el 13.2% de los recursos propios más Participaciones.
- De igual forma, el FISM representó el 375 % de la inversión en obra pública, financiada con recursos del municipio (ingresos propios más Participaciones).

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio no cumplió con los objetivos del FISM, ya que sus acciones y recursos se orientaron a atender a grupos de marginación bajo medio y alto, desatendiendo a la marginación más alta, en cambio se atendió a la población con marginación bajo en un porcentaje importante; en cuanto a la aplicación de programas podemos afirmar que estos si se encuentran dentro de la normatividad establecida por la Ley de Coordinación Fiscal. No se registra información que refiera la participación de la sociedad en la definición y seguimiento del ejercicio de los recursos del fondo; en cuanto a la distribución programática de las inversiones, podemos decir que se considera parcialmente adecuada a las necesidades del municipio ya que privilegio las inversiones en Agua potable, urbanización que en conjunto ejercieron el 91.99%; sin embargo, dejaron de atender necesidades de alcantarillado.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio de Santa Maria del Oro No cumplió con los propósitos con los que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que se atendieron parcialmente los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, energía eléctrica e infraestructura productiva etc.

MUNICIPIO SANTA MARIA DEL ORO - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	Santa María del oro	100		1,243,628.00	1,191,634.00	95.82	100.00	97.91	104.36
		100		**1,243,628.00**	**1,191,634.00**	95.82	100.00	97.91	104.36
OTROS REQUERIMIENTOS	Santa María del oro	30		1,633,307	1,582,148	96.87	100.00	98.43	103.23
	Cerro blanco	1		34,725	32,960	94.92	100.00	97.46	105.35
	La labor	7		393,681	387,438	98.41	100.00	99.21	101.61
	Rincón de calimayo	1		64,347	62,203	96.67	100.00	98.33	103.45
	El ocotillo	0		21,253	21,253	100.00	100.00	100.00	100.00
	Chapalilla	4		293,100	235,792	80.45	86.67	83.56	107.73
	El real de acuitapilco	0		23,158	23,158	100.00	100.00	100.00	100.00
	Miguel hidalgo	6		337,439	336,195	99.63	100.00	99.82	100.37
	El ahualamo	6		312,558	312,558	100.00	100.00	100.00	100.00
	Zapotanito	6		305,691	305,221	99.85	100.00	99.92	100.15
	El limón	7		388,096	387,221	99.77	100.00	99.89	100.23
	Tequepexpan	7		389,130	384,786	98.88	100.00	99.44	101.13
	San leonel	1		78,425	78,425	100.00	100.00	100.00	100.00
	San José de mojarras	6		330,959	330,959	100.00	100.00	100.00	100.00
	Juanacaxtle	3		145,341	145,341	100.00	100.00	100.00	100.00
	Ermitaño	3		370,671	185,335	50.00	60.00	55.00	120.00
	Buckingham	2		117,125	117,125	100.00	100.00	100.00	100.00
	Las cuevas	2		113,630	113,630	100.00	100.00	100.00	100.00
	El buruato	2		97,191	97,191	100.00	100.00	100.00	100.00
	Diversas localidades	4		207,082	207,082	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**5,656,909**	**5,346,021**	**94.50**	**97.33**	**96.55**	**102.99**
TOTAL				**6,900,537**	**6,537,655**	**94.74**	**98.67**	**96.70**	**104.14**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

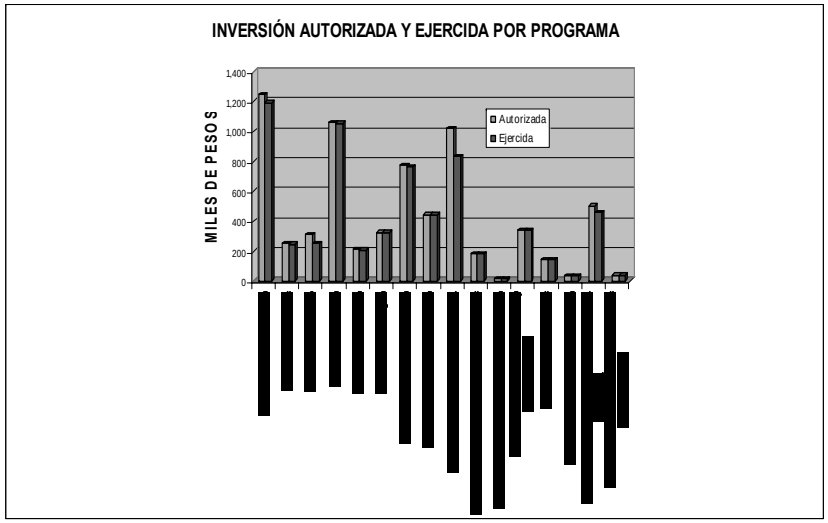
***Eficacia Presupuestal =** $\frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}}$ **X 100**

****Eficacia programática =** $\frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}}$ **X 100**

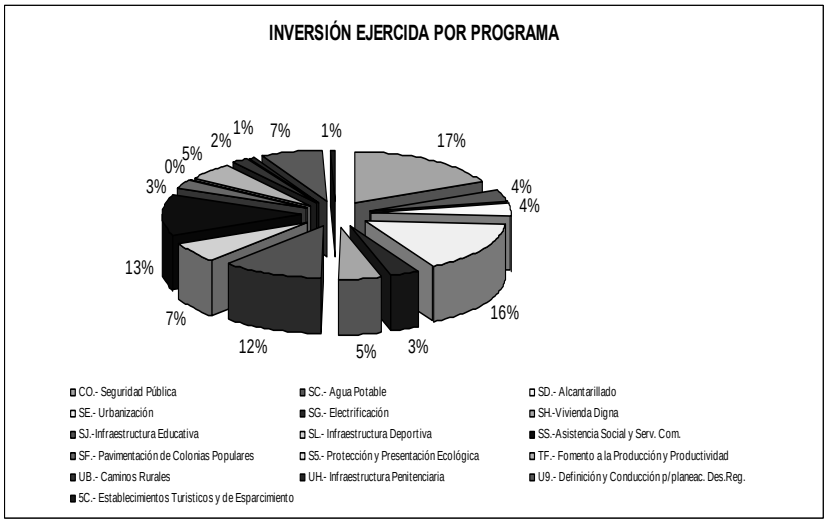
****Eficacia =** $\frac{\text{Eficacia programática + Eficacia Presupuestal}}{2}$

****Eficiencia =** $\frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia presupuestal}}$ **X 100**

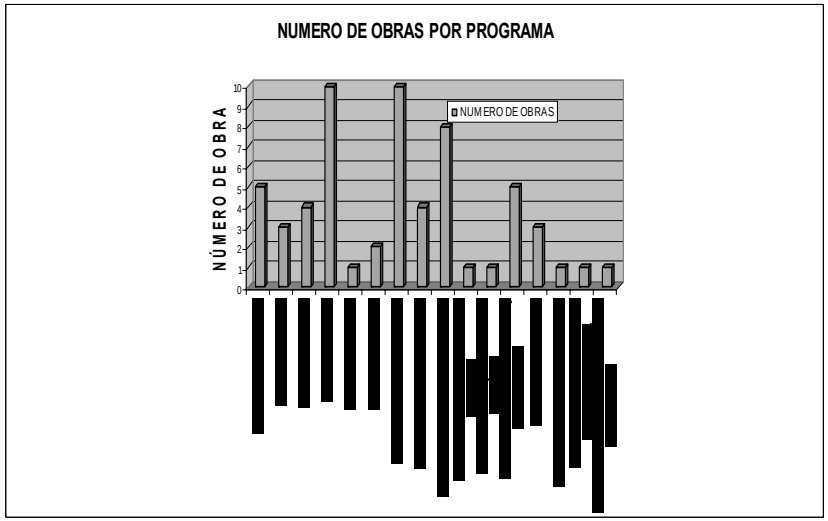
Cuadro 1



Gráfica 1



Gráfica 2

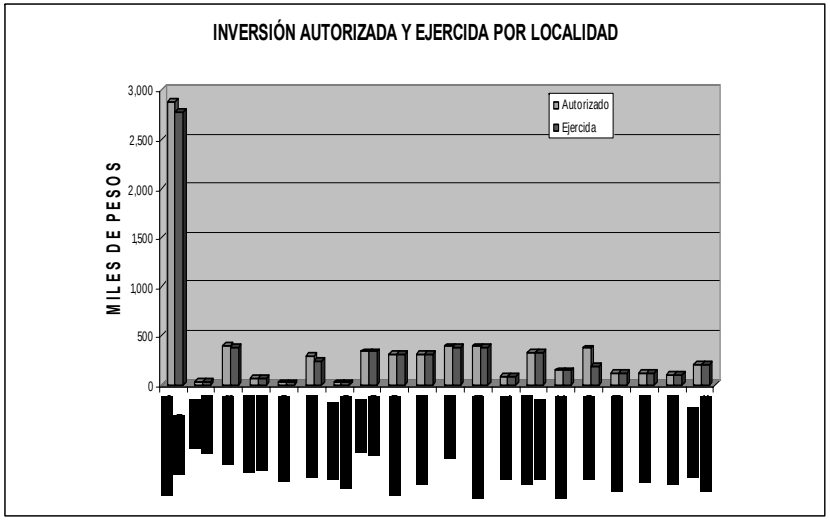


Gráfica 3

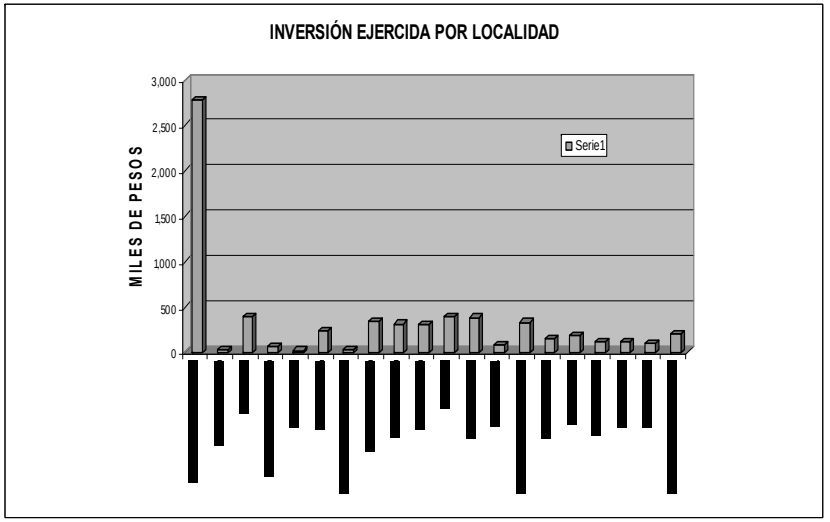
Gráfica 1.- La inversión autorizada para Santa Maria del Oro es de $6, 900,537, se ejercieron $6, 537,655, que representan el 94.74% del total autorizado. En general los programas ejercieron sus recursos adecuadamente.

Gráfica 2.- Los programas con ejercicio importantes son los siguientes: el CO.-Seguridad pública que ejerció $ 1,191,634, el SE Urbanización que ejerció $ 1,052,985, el SS Asistencia Social con $ 834,307 y el SJ Infraestructura Educativa con $ 766,449.

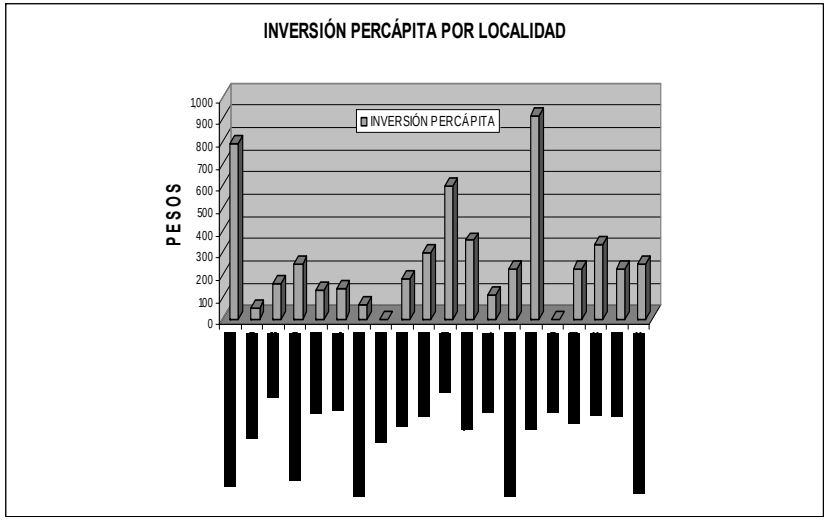
Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas. Destacan SE Urbanización y SJ Infraestructura Educativa con 10.



Gráfica 4



Gráfica 5

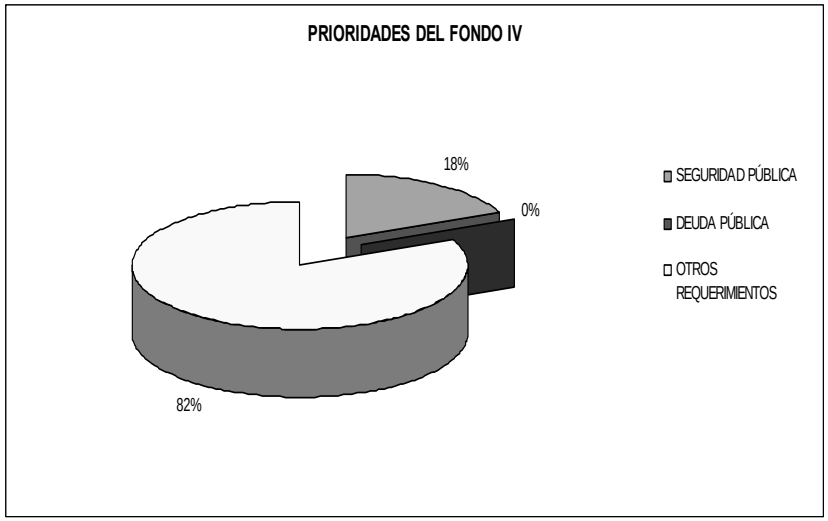


Gráfica 6

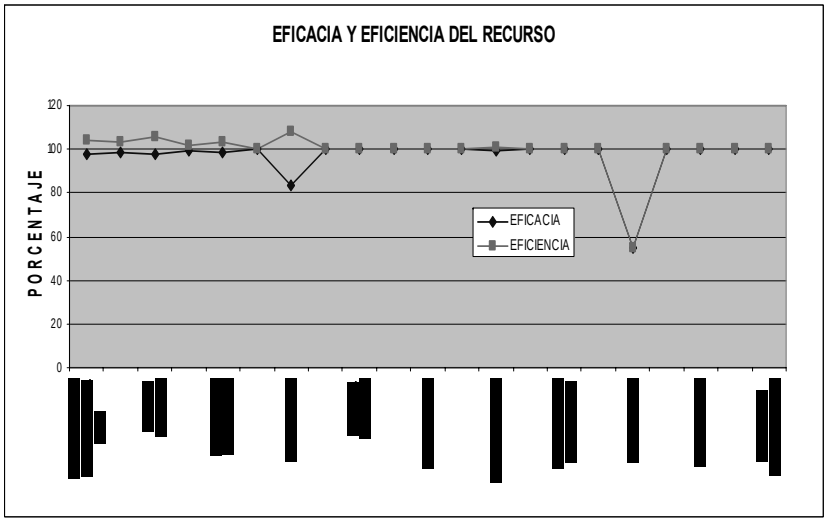
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad. Como en la mayoría de los municipios los recursos se ejercieron principalmente en la cabecera municipal de Santa Maria del Oro. (El 42.43%).

Gráfica 5.- Muestra los recursos ejercidos por localidad. En el municipio se aplicó en 20 localidades. Las localidades con mayor ejercicio son: la cabecera municipal $2, 773,782, le sigue la Labor con $ 387,438, en tercer lugar el Limón con $387,221 y en cuarto lugar de importancia Tequepexpan con $384,786.

Gráfica 6.- Esta gráfica sirve para hacer un análisis de la inversión del recurso por localidad en función del número de habitantes de la localidad. Con este criterio a la cabecera le corresponde el mayor importe $ 789.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 82% se aplico a otros requerimientos y 18% en Seguridad Pública.

Gráfica 8.- Se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos.

						1		2		3		4	
No. DE OBRAS X PROGR.	**TIPO DE GASTO**	**CLAVE**	**LOCALIDAD**	**Totales por Programa**		**SANTA MARIA DEL ORO**		**CERRO BLANCO**		**LA LABOR**		**RINCON DE CALIMAYO**	
				Autorizado	**Ejercido**	**Autorizado**	**Ejercido**	**Autorizado**	**Ejercido**	**Autorizado**	**Ejercido**	**Autorizado**	**Ejercido**
5	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	1,243,628	1,191,634	1,243,628	1,191,634						
3	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	254,250	245,863					168,650	162,407	64,347	62,203
4	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	310,076	252,747	195,461	195,440						
14	**OR**	SE	SE.- Urbanización	1,058,685	1,052,985	286,503	280,803						
1	**OR**	SG	SG.- Electrificación	211,250	210,375								
2	**OR**	SH	SH.-Vivienda Digna	327,065	327,065	119,983	119,983						
10	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	773,028	766,449	20,688	20,688	34,725	32,960				
4	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	444,373	443,129	120,383	120,383						
8	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	1,019,643	834,307	219,586	219,586						
1	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	181,791	181,791					181,791	181,791		
1	**OR**	S5	S5.- Protección y Presentación Ecológica	13,677	13,677	13,677	13,677						
5	**OR**	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	338,958	338,958	117,707	117,707						
3	**OR**	UB	UB.- Caminos Rurales	141,554	141,554								
1	**OR**	UH	UH.- Infraestructura Penitenciaria	34,932	34,932	34,932	34,932						
1	**OR**	U9	U9.- Definición y Conducción P/planeación Desarrollo Regional.	504,387	458,949	504,387	458,949						
1	**OR**	5C	5C.- Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	43,240	43,240					43,240	43,240		
64				6,900,537	6,537,655	2,876,935	2,773,782	34,725	32,960	393,681	387,438	64,347	62,203

Cuadro 2

						5		6		7		8	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		EL OCOTILLO		CHAPALILLA		EL REAL DE ACUITAPILCO		MIGUEL HIDALGO	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
5	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	1,243,628	1,191,634								
3	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	254,250	245,863	21,253	21,253						
4	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	310,076	252,747			114,615	57,307				
14	**OR**	SE	SE.- Urbanización	1,058,685	1,052,985			76,049	76,049	23,158	23,158	102,385	102,385
1	**OR**	SG	SG.- Electrificación	211,250	210,375								
2	**OR**	SH	SH.-Vivienda Digna	327,065	327,065								
10	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	773,028	766,449								
4	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	444,373	443,129							235,054	233,810
8	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	1,019,643	834,307			102,436	102,436				
1	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	181,791	181,791								
1	**OR**	S5	S5.- Protección y Presentación Ecológica	13,677	13,677								
5	**OR**	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	338,958	338,958								
3	**OR**	UB	UB.- Caminos Rurales	141,554	141,554								
1	**OR**	UH	UH.- Infraestructura Penitenciaria	34,932	34,932								
1	**OR**	U9	U9.- Definición y Conducción P/planeación Desarrollo Regional.	504,387	458,949								
1	**OR**	5C	5C.- Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	43,240	43,240								
64				6,900,537	6,537,655	21,253	21,253	293,100	235,792	23,158	23,158	337,439	336,195

Cuadro 2.1

						9		10		11		12	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		EL AHUALAMO		ZAPOTANITO		EL LIMON		TEQUEPEXPAN	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
5	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	1,243,628	1,191,634								
3	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	254,250	245,863								
4	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	310,076	252,747								
14	**OR**	SE	SE.- Urbanización	1,058,685	1,052,985	282,840	282,840	26,127	26,127	133,892	133,892	54,585	54,585
1	**OR**	SG	SG.- Electrificación	211,250	210,375					211,250	210,375		
2	**OR**	SH	SH.-Vivienda Digna	327,065	327,065								
10	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	773,028	766,449	29,718	29,718	271,999	271,529			334,545	330,201
4	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	444,373	443,129					42,954	42,954		
8	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	1,019,643	834,307			7,565	7,565				
1	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	181,791	181,791								
1	**OR**	S5	S5.- Protección y Presentación Ecológica	13,677	13,677								
5	**OR**	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	338,958	338,958								
3	**OR**	UB	UB.- Caminos Rurales	141,554	141,554								
1	**OR**	UH	UH.- Infraestructura Penitenciaria	34,932	34,932								
1	**OR**	U9	U9.- Definición y Conducción P/planeación Desarrollo Regional.	504,387	458,949								
1	**OR**	5C	5C.- Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	43,240	43,240								
64				6,900,537	6,537,655	312,558	312,558	305,691	305,221	388,096	387,221	389,130	384,786

Cuadro 2.2

						13		14		15		16	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		SAN LEONEL		SAN JOSE DE MOJARRAS		JUANACAXTLE		HERMITAÑO	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
5	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	1,243,628	1,191,634								
3	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	254,250	245,863								
4	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	310,076	252,747								
14	**OR**	SE	SE.- Urbanización	1,058,685	1,052,985	39,100	39,100	34,046	34,046				
1	**OR**	SG	SG.- Electrificación	211,250	210,375								
2	**OR**	SH	SH.-Vivienda Digna	327,065	327,065								
10	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	773,028	766,449	9,325	9,325	72,028	72,028				
4	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	444,373	443,129					45,982	45,982		
8	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	1,019,643	834,307	30,000	30,000	202,857	202,857	86,528	86,528	370,671	185,335
1	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	181,791	181,791								
1	**OR**	S5	S5.- Protección y Presentación Ecológica	13,677	13,677								
5	**OR**	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	338,958	338,958					12,831	12,831		
3	**OR**	UB	UB.- Caminos Rurales	141,554	141,554			22,028	22,028				
1	**OR**	UH	UH.- Infraestructura Penitenciaria	34,932	34,932								
1	**OR**	U9	U9.- Definición y Conducción P/planeación Desarrollo Regional.	504,387	458,949								
1	**OR**	5C	5C.- Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	43,240	43,240								
64				6,900,537	6,537,655	78,425	78,425	330,959	330,959	145,341	145,341	370,671	185,335

Cuadro 2.3

						17		18		19		20	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		BUCKINGHAM		LAS CUEVAS		EL BURUATO		DIVERSAS LOCALIDADES	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
5	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	1,243,628	1,191,634								
3	**OR**	SC	SC.- Agua Potable	254,250	245,863								
4	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	310,076	252,747								
14	**OR**	SE	SE.- Urbanización	1,058,685	1,052,985								
1	**OR**	SG	SG.- Electrificación	211,250	210,375								
2	**OR**	SH	SH.-Vivienda Digna	327,065	327,065							207,082	207,082
10	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	773,028	766,449								
4	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	444,373	443,129								
8	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	1,019,643	834,307								
1	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	181,791	181,791								
1	**OR**	S5	S5.- Protección y Presentación Ecológica	13,677	13,677								
5	**OR**	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	338,958	338,958	94,790	94,790	113,630	113,630				
3	**OR**	UB	UB.- Caminos Rurales	141,554	141,554	22,335	22,335			97,191	97,191		
1	**OR**	UH	UH.- Infraestructura Penitenciaria	34,932	34,932								
1	**OR**	U9	U9.- Definición y Conducción P/planeación Desarrollo Regional.	504,387	458,949								
1	**OR**	5C	5C.- Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	43,240	43,240								
64				6,900,537	6,537,655	117,125	117,125	113,630	113,630	97,191	97,191	207,082	207,082

Cuadro 2.4

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
CO.- Seguridad Pública	1,243,628	1,191,634	18.02	18.23
SC.- Agua Potable	254,250	245,863	3.68	3.76
SD.- Alcantarillado	310,076	252,747	4.49	3.87
SE.- Urbanización	1,058,685	1,052,985	15.34	16.11
SG.- Electrificación	211,250	210,375	3.06	3.22
SH.-Vivienda Digna	327,065	327,065	4.74	5.00
SJ.-Infraestructura Educativa	773,028	766,449	11.20	11.72
SL.- Infraestructura Deportiva	444,373	443,129	6.44	6.78
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	1,019,643	834,307	14.78	12.76
SF.- Pavimentación de Colonias Populares	181,791	181,791	2.63	2.78
S5.- Protección y Presentación Ecológica	13,677	13,677	0.20	0.21
TF.- Fomento a la Producción y Productividad	338,958	338,958	4.91	5.18
UB.- Caminos Rurales	141,554	141,554	2.05	2.17
UH.- Infraestructura Penitenciaria	34,932	34,932	0.51	0.53
U9.- Definición y Conducción p/planeac. Des. Reg.	504,387	458,949	7.31	7.02
5C.- Establecimientos Turísticos y de Esparcimiento	43,240	43,240	0.63	0.66
	6,900,537	6,537,655	100.00	100.00

Cuadro 3

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Santa Maria del Oro	2,876,935	2,773,782	41.69	42.43
Cerro Blanco	34,725	32,960	0.50	0.50
La Labor	393,681	387,438	5.71	5.93
Rincón de Calimayo	64,347	62,203	0.93	0.95
El Ocotillo	21,253	21,253	0.31	0.33
Chapalilla	293,100	235,792	4.25	3.61
El Real de Acuitapilco	23,158	23,158	0.34	0.35
Miguel Hidalgo	337,439	336,195	4.89	5.14
El Ahualamo	312,558	312,558	4.53	4.78
Zapotanito	305,691	305,221	4.43	4.67
El Limón	388,096	387,221	5.62	5.92
Tequepexpan	389,130	384,786	5.64	5.89
San Leonel	78,425	78,425	1.14	1.20
San José de Mojarras	330,959	330,959	4.80	5.06
Juanacaxtle	145,341	145,341	2.11	2.22
Ermitaño	370,671	185,335	5.37	2.83
Buckingham	117,125	117,125	1.70	1.79
Las Cuevas	113,630	113,630	1.65	1.74
El Buruato	97,191	97,191	1.41	1.49
Diversas Localidades	207,082	207,082	3.00	3.17

Cuadro 4

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
Santa Maria del Oro	2,773,782	3,515	789
Cerro Blanco	32,960	640	52
La Labor	387,438	2,400	161
Rincón de Calimayo	62,203	251	248
El Ocotillo	21,253	161	132
Chapalilla	235,792	1,683	140
El Real de Acuitapilco	23,158	345	67
Miguel Hidalgo	336,195	0	0
El Ahualamo	312,558	1,707	183
Zapotanito	305,221	1,010	302
El Limón	387,221	645	600
Tequepexpan	384,786	1,087	354
San Leonel	78,425	706	111
San José de Mojarras	330,959	1,463	226
Juanacaxtle	145,341	159	914
Ermitaño	185,335	0	0
Buckingham	117,125	523	224
Las Cuevas	113,630	341	333
El Buruato	97,191	432	225
Diversas Localidades	207,082	835	248
	6,537,655	*******	*******

Cuadro 5

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.
MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		.0	El monto erogado en obligaciones Financieras y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	0		
Monto total ejercido del Fondo	6,538		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		18.2	El monto erogado en Seguridad Publica y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	1,192		
Monto total ejercido del Fondo	6,538		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		74.8	El monto erogado en el rubro de Obra pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	4,887		
Monto total ejercido del Fondo	6,538		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		7.0	El monto erogado en otros rubros y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en otros rubros	459		
Monto total ejercido del Fondo	6,538		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		138.4	Con información de la Cuenta Pública 2006.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	6,538		
Monto total asignado al Fondo	4,736		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		138.4	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	6,538		
Monto total asignado al Fondo	4,736		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		73.90	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	3,500		
Monto total asignado al Fondo	4,737		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		5.6	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	370		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	6,550		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005			Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	3,500		
Monto de la Deuda Pública 2005	0		
IV.- PAGO DE PASIVOS			
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos		.0	Con información de la Cuenta Pública 2006
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	0		
Monto total asignado al Fondo	4,736		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras			Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	0		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	0		
V.- SEGURIDAD PUBLICA			
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública		13.8	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	1,192		
Monto total asignado a seguridad pública	8,619		
V.2 Información adicional			
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		13.7	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	4,736		

Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	34,484		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		60.7	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	4,736		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	7,795		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		17.7	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	4,736		
Participaciones Fiscales	26,689		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		8.9	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta Publica.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	4,736		
Presupuesto de egresos 2006	52,909		
VII.-OTROS		181.8	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	7,795		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	4,288		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		127.2	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	8,317		
Recursos ejercidos en el 2006.	6,538		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 138.4% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 138.4 %, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 60.7% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 17.7% de las Participaciones Fiscales, y; el 13.7% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF se aplicó de la siguiente manera: en seguridad pública el 18.2%, en el renglón de obra pública el 74.8%, y en otros rubros el 7.0% de la inversión total ejercida.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 8,619 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 13.8%.

  Este valor manifiesta el apoyo destacado que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 86.2% de éste.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio no cumplió con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque no atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; aplicando los recursos en obra y otros rubros.

SANTA MARIA DEL ORO - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO – FONDO DE APOYO MUNICIPAL - 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
GASTO DE LA INVERSIÓN 100%	Tequepexpan	22	SC	128,014	128,013	100.00	100.00	100.00	100.00
	Zapotanito	4	SC,SJ	25,112	25,112	100.00	100.00	100.00	100.00
	El ahualamo	4	SE	23,450	23,450	100.00	100.00	100.00	100.00
	La labor	8	SJ,SS	45,931	45,931	100.00	100.00	100.00	100.00
	Santa María del oro	25	SL,SS	143,426	143,426	100.00	100.00	100.00	100.00
	El real de acuitapilco	6	SS	35,603	35,603	100.00	100.00	100.00	100.00
	San José de mojarras	10	SS,UE	55,193	55,193	100.00	100.00	100.00	100.00
	San leonel	15	SS	82,836	82,836	100.00	100.00	100.00	100.00
	Buckingham	6	TG	32,760	32,760	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**572,325**	**572,324**	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL				**572,325**	**572,324**	100	100	100	100

Cuadro 1

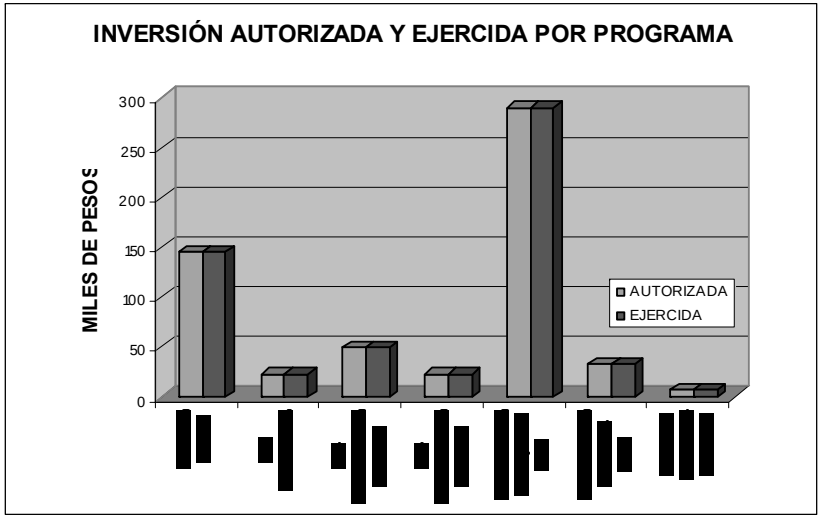
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

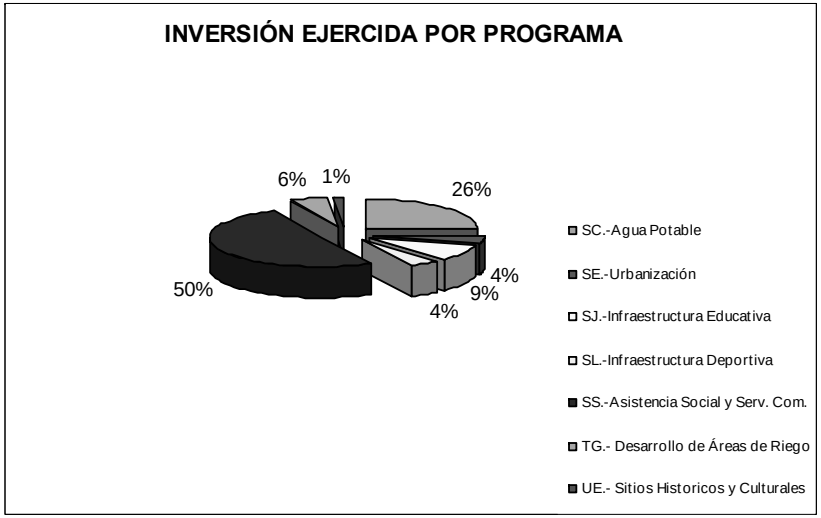
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

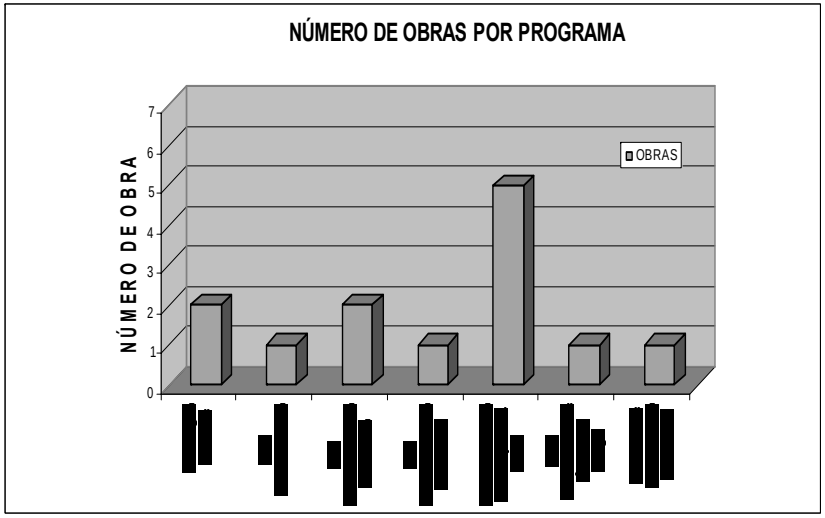
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

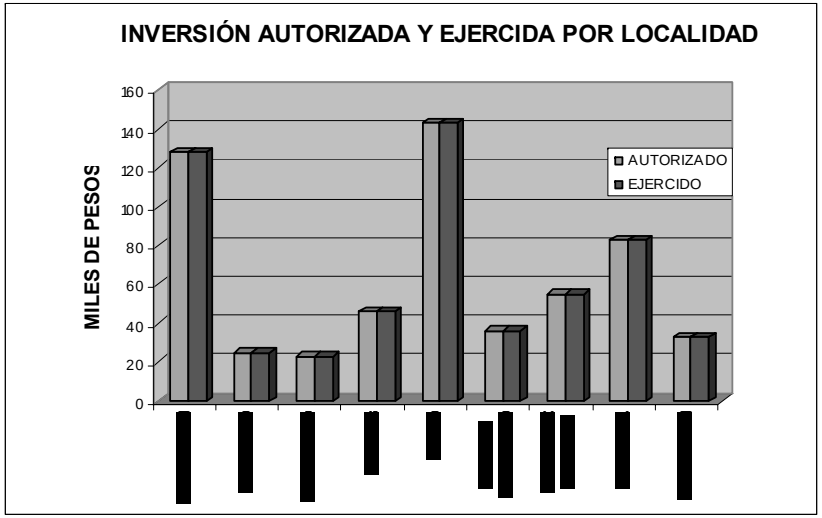


Gráfica 3

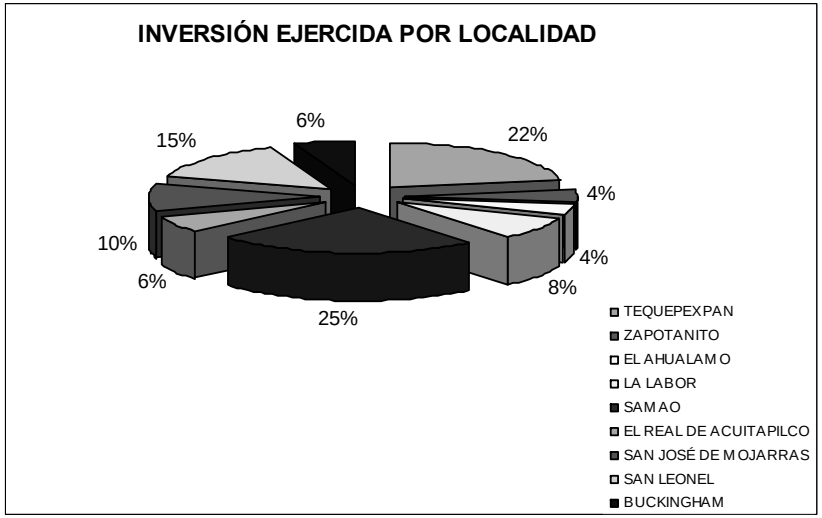
Gráfica 1.- El Fondo de Apoyo Municipal forma parte de las participaciones entregadas a los municipios y se integra de un 3 % adicional autorizado por el congreso para la realización de obras en las localidades de estos, bajo este criterio en el municipio de Santa María del Oro se autorizó la cantidad de $ 572,325 de los cuales se gastaron $ 572,324 que representa el 100%.

Gráfica 2.- Con la finalidad de conocer el destino de la inversión ejercida en cada uno de los programas se diseño esta gráfica, el recurso de distribuyo en 7 programas de los cuales el que mayor monto aplico fue SS.-Asistencia Social y Servicios Comunitarios con la cantidad de $ 289,782 y le corresponde el 50% del total ejercido, en segundo lugar tenemos a SC.-Agua Potable con un monto gastado de $ 146,183 y representa el 26%, y por último en orden de importancia tenemos a el programa de SJ.-Infraestructura Educativa con un porcentaje menor del 9%, el 15% restante le corresponde a los otros 4 programas.

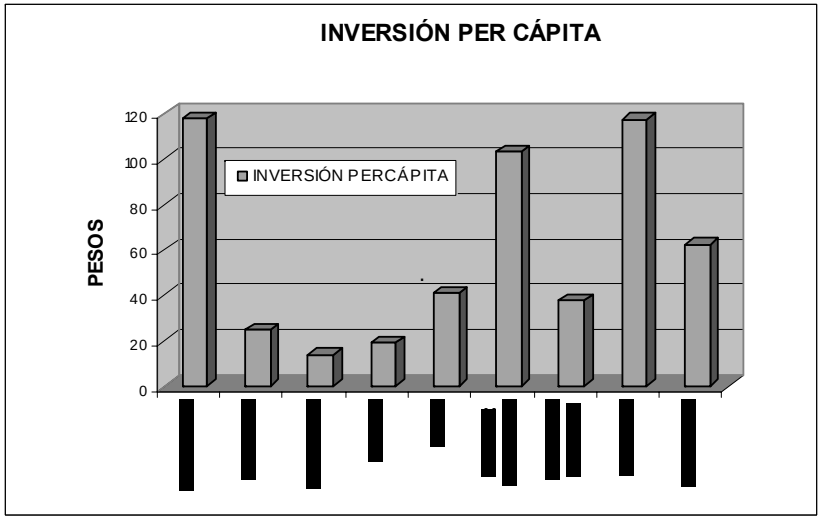
Gráfica 3.- Las obras realizadas por programa nos muestran que en SS.-Asistencia Social y Servicios Comunitarios se realizaron 5 obras, siendo este el programa con el mayor número de obras ejecutadas.



Gráfica 4



Gráfica 5

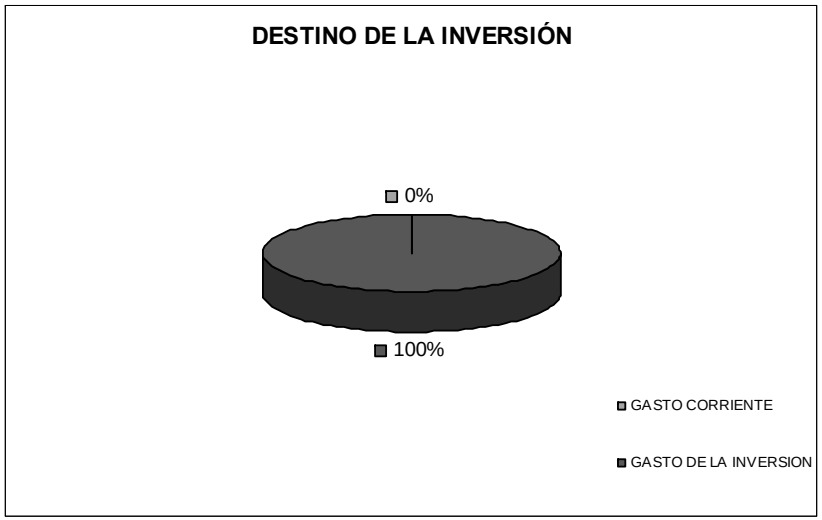


Gráfica 6

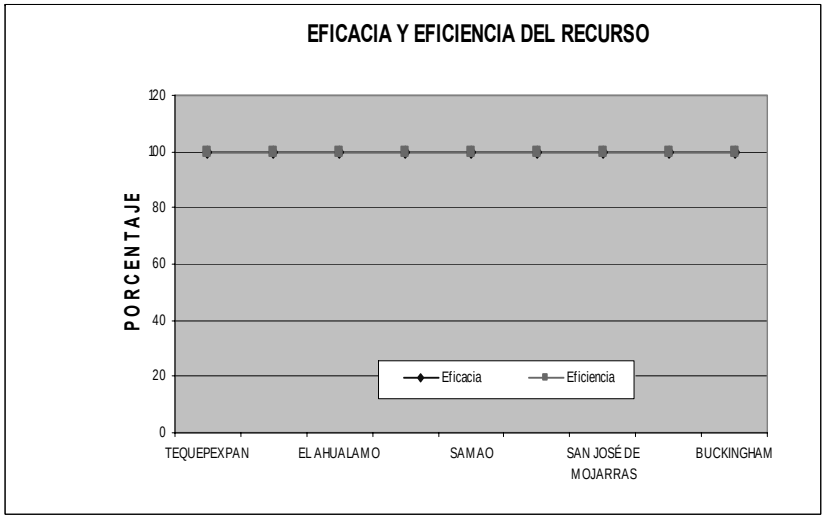
Gráfica 4.- El objetivo de esta Gráfica es mostrar un comparativo por localidad entre el monto autorizado y el monto ejercido, como lo podemos ver en la imagen todas las localidades presentan un 100% de ejercicio.

Gráfica 5.- En esta gráfica encontramos la distribución por localidad de los montos ejercidos, el propósito es mostrar de una forma ágil y expedita los lugares que mayor recurso recibieron y si existe congruencia con los lineamientos que establece el FAM. Aquí hay que resaltar que la Cabecera Municipal es la que mayor cantidad de recursos ejerció con $ 143,426 y representa el 25% en la gráfica, en segundo lugar tequepexpan con 22% y en tercer lugar San Leonel con 15%, en cuarto lugar San José de Mojarras con 10% etc. El resto de las localidades representan un porcentaje menor de ejercicio.

Gráfica 6.- En esta gráfica encontramos la inversión per cápita, su propósito es conocer el monto que le corresponde a cada localidad en función del número de habitantes de cada población, las localidades con mayor inversión son Tequepexpan, San Leonel y Real de Acuitapilco con $118, $117 y $103 pesos por persona respectivamente.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- El 100% de la inversión se canalizó a gasto de la inversión, es importante destacar que los recursos destinados para este ejercicio son exclusivamente para la realización de Obra Pública.

Gráfica 8.- La eficiencia y eficacia en el ejercicio de los recursos calculados en función de los indicadores de gestión anotados en el cuadro inicial se presentan en esta gráfica, en general las 9 localidades presentan una alta calificación en eficiencia y eficacia.

PROGRAMA	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
SC.-Agua Potable	146,184	146,183	25.54	25.54
SE.-Urbanización	23,450	23,450	4.10	4.10
SJ.-Infraestructura Educativa	50,059	50,059	8.75	8.75
SL.-Infraestructura Deportiva	22,838	22,838	3.99	3.99
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	289,782	289,782	50.63	50.63
TG.- Desarrollo de Áreas de Riego	32,760	32,760	5.72	5.72
UE.- Sitios Históricos y Culturales	7,252	7,252	1.27	1.27
	572,325	**572,324**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

	LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
		Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	Tequepexpan	128,014	128,013	22.37	22.37
2	Zapotanito	25,112	25,112	4.39	4.39
3	El Ahualamo	23,450	23,450	4.10	4.10
4	La Labor	45,931	45,931	8.03	8.03
5	Santa Maria del Oro	143,426	143,426	25.06	25.06
6	El Real de Acuitapilco	35,603	35,603	6.22	6.22
7	San José de Mojarras	55,193	55,193	9.64	9.64
8	San Leonel	82,836	82,836	14.47	14.47
9	Buckingham	32,760	32,760	5.72	5.72
		572,325	**572,324**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

	INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPAPITA
1	Tequepexpan	128,013	1,087	118
2	Zapotanito	25,112	1,010	25
3	El Ahualamo	23,450	1,707	14
4	La Labor	45,931	2,400	19
5	Santa Maria del Oro	143,426	3,515	41
6	El Real de Acuitapilco	35,603	345	103
7	San José de Mojarras	55,193	1,463	38
8	San Leonel	82,836	706	117
9	Buckingham	32,760	523	63
		572,324	*******	*******

Cuadro 4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		TEQUEPEXPAN		ZAPOTANITO		EL AHUALAMO		LA LABOR	
			PROGRAMA	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Aut.	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
2	GI	SC	SC.-Agua Potable	146,184	146,183	128,014	128,013	18,170	18,170				
1	GI	SE	SE.-Urbanización	23,450	23,450					23,450	23,450		
2	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	50,059	50,059			6,942	6,942			43,117	43,117
1	GI	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	22,838	22,838								
5	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	289,782	289,782							2,814	2,814
1	GI	TG	TG.- Desarrollo de Áreas de Riego	32,760	32,760								
1	GI	UE	UE.- Sitios Históricos y Culturales	7,252	7,252								
				572,325	**572,324**	**128,014**	**128,013**	**25,112**	**25,112**	**23,450**	**23,450**	**45,931**	**45,931**

Cuadro 5

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		SAMAO		EL REAL DE ACUITAPILCO		SAN JOSÉ DE MOJARRAS	
			PROGRAMA	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
2	GI	SC	SC.-Agua Potable	146,184	146,183						
1	GI	SE	SE.-Urbanización	23,450	23,450						
2	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	50,059	50,059						
1	GI	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	22,838	22,838	22,838	22,838				
5	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	289,782	289,782	120,588	120,588	35,603	35,603	47,941	47,941
1	GI	TG	TG.- Desarrollo de Áreas de Riego	32,760	32,760						
1	GI	UE	UE.- Sitios Históricos y Culturales	7,252	7,252					7,252	7,252
				572,325	**572,324**	**143,426**	**143,426**	**35,603**	**35,603**	**55,193**	**55,193**

Cuadro 5.1

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		SAN LEONEL		BUCKINGHAM	
			PROGRAMA	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido	Aut.	Ejercido
2	GI	SC	SC.-Agua Potable	146,184	146,183				
1	GI	SE	SE.-Urbanización	23,450	23,450				
2	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	50,059	50,059				
1	GI	SL	SL.-Infraestructura Deportiva	22,838	22,838				
5	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	289,782	289,782	82,836	82,836		
1	GI	TG	TG.- Desarrollo de Áreas de Riego	32,760	32,760			32,760	32,760
1	GI	UE	UE.- Sitios Históricos y Culturales	7,252	7,252				
				572,325	**572,324**	**82,836**	**82,836**	**32,760**	**32,760**

Cuadro 5.2

SANTIAGO IXCUINTLA.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FISICO

Localización

Santiago Ixcuintla se localiza en la zona norte del Estado de Nayarit dentro de las coordenadas extremas del paralelo 21º 37' al 22º 16' de latitud norte y en el meridiano 104º 53' al 105º 39' de longitud oeste. Limita al norte con los municipios de Tecuala, Rosamorada, Ruiz y Tuxpan; al sur con San Blas; al oriente con los municipios de Tepic y El Nayar; y, al poniente con el Océano Pacífico.

Extensión

Su extensión geográfica es de 1,831.92 kilómetros cuadrados, que representan el 6.6% de la superficie estatal.

Orografía

En el este del municipio que comprende la región serrana por parte de la Sierra Madre Occidental, se localizan zonas accidentadas; las zonas semiplanas formadas con pequeños cerros de relativa extensión y las zonas planas que abarcan la mayor superficie del municipio, la integran lagunas, manglares, esteros y tierras de cultivo.

La cabecera municipal se ubica 40 msnm, Yago a 30 msnm, La Presa a 20 msnm y a 10 msnm el resto de las principales localidades.

Hidrografía

Al municipio lo riegan las aguas de los ríos Lerma-Chapala-Santiago y San Pedro. Éste último, desemboca en la laguna de Mexcaltitán. Otras corrientes de agua, son los arroyos de caudal permanente como El Mirador, El Jabalí, Agua Zarca y Cahuipa; a los que se agregan los arroyos estacionales: Las Goteras, Capulín y Aguacaliente; además de contar con la presa San Rafael, con capacidad de almacenamiento de 35.6 millones de metros cúbicos.

Clima

Es cálido seco, con régimen de lluvias entre junio y octubre y de mayor intensidad en julio y agosto. Los meses más calurosos son de mayo a octubre; la dirección de los vientos es de noroeste a suroeste con vientos moderados. La precipitación pluvial varía de 1,595.1 mm a 1,266.1 mm. Se incrementa a medida que aumenta la altitud. La temperatura media anual es de 26.5ºC

Principales Ecosistemas

La diversidad en vegetación que tiene el municipio se debe a que está asentado en grandes extensiones de agua salobre. Existe vegetación hidrófila propia de la vegetación de clima tropical y zona de manglares. La fauna, es propia de las regiones

costeras selváticas con lagunas, abundante en especies terrestres y acuáticas tales como: venados, jabalíes, armadillos, conejos, ratones, ardillas, coyotes, halcones, chachalacas, patos pipichines, zarcetas; y gran diversidad de aves y fauna marina.

Recursos Naturales

Los principales recursos del municipio son la ganadería, la pesca y sus ricos suelos, propios para la agricultura de tipo intensivo.

Características y Uso del Suelo

Los suelos del municipio están constituidos por depósitos aluviales acarreados en los márgenes de la cuenca del río Santiago. Los suelos profundos de la región se deben a la presencia de formaciones volcánicas denominadas "tepetates" cuya clasificación es desde migajón arenoso, migajón arcilloso, migajón arcillo-arenoso y arcilloso.

El suelo dedicado a la agricultura representa el 40% de la superficie, de éste 18,628 hectáreas son de riego, 42,440 de temporal y 14,176 humedad. El 27.8% es de uso pecuario, dedicando 26,678 hectáreas a la ganadería intensiva y 24,425 a la ganadería de tipo extensivo. La proporción restante es utilizada en la explotación forestal, fruticultura, minería, turismo y asentamientos humanos. La pesca, después de la agricultura, es la actividad más importante del municipio.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

El municipio cuenta con un total de 54,037.27 hectáreas dedicadas a la agricultura. Los cultivos de mayor importancia en el ciclo otoño-invierno son tabaco, frijol, chile verde, jitomate, sandía, jícama y melón, en tanto que durante el de primavera-verano son arroz, sandía, maíz, sorgo, mango, plátano, café y limón.

Ganadería

Según al inventario ganadero de 1997 existen 37,576 bovinos, 3,634 porcinos, 2,151 caprinos, 2,631 ovinos, 4,963 equinos, además de 49,353 aves y 292 colmenas.

Pesca

Por sus litorales, los más extensos del estado, Santiago Ixcuintla cuenta con un enorme potencial pesquero. Durante 1997, su volumen de captura alcanzó 1,973.4 toneladas

equivalentes al 17.41% del total estatal. La Boca de Camichín y Palmar de Cuautla son los principales centros productores pesqueros del municipio.

Manufactura

Su desarrollo es incipiente y se vincula exclusivamente al sector primario. El subsector de alimentos, bebidas y tabaco alcanza el 92.9% del total de los ingresos brutos de la actividad manufacturera. Destaca la agroindustria empacadora de frutas y hortalizas.

Turismo

El turismo cuenta con un amplio litoral, lagunas, esteros, selva tropical y bosques, potencialmente explotables. La infraestructura turística está basada en diez hoteles de los cuales uno es de tres estrellas, dos de dos estrellas y siete de clase económica o de estadía temporal.

Comercio

En relación con la actividad comercial, el municipio ocupa el segundo lugar en el estado, sólo superado por la capital Tepic. Se comercializan productos locales agrícolas y ganaderos a través de comerciantes locales, y, a medio mayoreo, los abarrotes, abundan las mueblerías, tiendas de ropa y calzado. Existen tiendas departamentales que representan un gran atractivo comercial.

Servicios

El sector de los servicios coloca al municipio en el cuarto lugar estatal. El subsector de mayor peso económico es el de restaurantes y hoteles. Se cuenta con servicios bancarios, centros nocturnos, transporte y agencias de viajes.

Población Económicamente Activa por Sector

La PEA representa el 31% de la población municipal y se distribuye en un 60% en actividades agropecuarias, un 24% en el sector servicios y un 13% en actividades manufactureras. El 3.8% restante se ubica en actividades no especificadas.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

SANTIAGO IXCUINTLA Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nacional	Nayarit	Sgo.	Nayarit	Sgo	Nayarit	Sgo	Nayarit	Sgo.	Nayarit	Sgo.	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	16.5	20.5	9.7	29	14.99	17.32	17.82	19.65	14.55	malo
Dependencia financiera	48.1	62.8	80.2	52	50.3	44	34.66	50.1	32.94	48.25	31.79	malo
Inversión Municipal	28.2	17.7	7.4	28.7	35.8	25.3	33.94	59.5	36.54	34.96	34.6	regular
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	10.7	122.2	126.5	639.44	450.1	872	525	895	596	malo
Ingreso Per cápita*	247	257	144	412	321	1,841	1,317	1948	1430	2,495	1586	muy bueno
Apalancamiento Financiero	3	0.6	5.3	0.1	0	0	0	16.4	8.08	16.94	10.91	bueno

Fuente: Elaborado por OFS con base de datos de INEGI

Cta. Pública Municipal (2003-2006)

Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

SANTIAGO IXCUINTLA Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					evaluación series de tiempo
	1990-1999		2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Santiago	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	15.36	malo
Dependencia Financiera	49.2	67	48.59	31.79	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	37.12	34.6	malo
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	596.43	malo
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	1586.49	bueno
Apalancamiento Financiero	5.6	10.7	8.36	10.91	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI y Ctas. Púb. Mpal.(2003-2006)

** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA

ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)

ESTADO COMPARATIVO CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	3,737,571	2.75	4,428,300	2.95	690,730	15.60
Derechos	1,568,666	1.15	2,106,273	1.40	537,606	25.52
Productos	685,091	0.50	875,145	0.58	190,054	21.72
Aprovechamientos	561,730	0.41	1,024,038	0.68	462,308	45.15
Participaciones	44,681,967	32.88	51,870,829	34.54	7,188,862	13.86
Fondos de Aport. Fed. y Est.	65,512,736	48.21	68,133,290	45.37	2,620,554	3.85
Financiamientos	12,701,216	9.35	13,850,000	9.22	1,148,784	8.29
Ingresos extraordinarios	6,431,427	4.73	7,886,172	5.25	1,454,745	18.45
TOTAL DE INGRESOS	**135,880,404**	**100.00**	**150,174,046**	**100.00**	**14,293,642**	**9.52**
EGRESOS MUNICIPALES						
Gobernación	27,443,862	20.24	32,642,831	20.01	5,198,969	15.93
Hacienda	7,385,555	5.45	9,391,941	5.76	2,006,386	21.36
Contraloría	934,089	0.69	1,349,683	0.83	415,593	30.79
Registro Civil	1,456,064		1,694,062	1.04	237,997	14.05
Cementerio	300,397	0.22	419,499	0.26	119,102	28.39
Aseo Público	3,874,593		5,428,368	3.33	1,553,775	28.62
Mercados	549,432	0.41	756,084	0.46	206,652	27.33
Rastro Municipal	306,506		385,997	0.24	79,491	20.59
Seguridad Pública	8,731,874	0.23	13,035,531	7.99	4,303,657	33.01
Parques y Jardines	1,789,382	6.44	2,280,411	1.40	491,029	21.53
Alumbrado Público	516,421	1.32	1,475,997	0.90	959,576	65.01
Obras Públicas	10,836,821	0.38	12,262,400	7.52	1,425,579	11.63
Coplademun	2,610,584	7.99	3,359,308	2.06	748,725	22.29
Desarrollo Social	451,112	1.93	641,012	0.39	189,900	29.62
Fomento para la Educación Cul. y Dep	1,301,674	0.33	1,940,911	1.19	639,238	32.93
Delegaciones Regional	5,902,186		8,171,330	5.01	2,269,143	27.77
Erogaciones Generales	12,708,487	9.37	12,265,257	7.52	- 443,229	-3.61
Fomento Agropecuario y Pesquero	256,200	0.19	653,419	0.40	397,219	60.79
Atención a la Juventud	34,639		975	0.00	- 33,664	-3452.72
Sanidad y Salud Municipal	347,547	0.26	195,464	0.12	- 152,082	-77.81
Ramo 33	40,163,263	29.62	45,787,750	28.06	5,624,487	12.28
Ramo 20	5,527,163	4.08	6,031,534	3.70	504,372	8.36
FAM	605,745	0.45	563,823	0.35	- 41,922	-7.44
Transito Municipal	1,573,107	1.16	2,422,459	1.48	849,352	35.06
TOTAL EGRESOS	**135,606,703**	**90.73**	**163,156,047**	**100.00**	**27,549,344**	**16.89**
RESULTADO FINANCIERO	**273,701**		**- 12,982,001**			

MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA

ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del gasto)

ESTADO COMPARATIVO CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	3,737,571	2.75	4,428,300	2.95	690,730	15.60
Derechos	1,568,666	1.15	2,106,273	1.40	537,606	25.52
Productos	685,091	0.50	875,145	0.58	190,054	21.72
Aprovechamientos	561,730	0.41	1,024,038	0.68	462,308	45.15
Participaciones	44,681,967	32.88	51,870,829	34.54	7,188,862	13.86
Fondos de Aport. Fed. y Estatal	65,512,736	48.21	68,133,290	45.37	2,620,554	3.85
Financiamientos	12,701,216	9.35	13,850,000	9.22	1,148,784	8.29
Ingresos Extraordinarios	6,431,427	4.73	7,886,172	5.25	1,454,745	18.45
TOTAL DE INGRESOS	**135,880,404**	**100.00**	**150,174,046**	**100.00**	**14,293,642**	**9.52**
EGRESOS MUNICIPALES						
Servicios Personales	56,675,186	41.79	71,322,873	43.71	14,647,687	20.54
Materiales y Suministros	8,018,848	5.91	9,806,695	6.01	1,787,848	18.23
Servicios Generales	8,132,844	6.00	11,436,272	7.01	3,303,428	28.89
Ayudas, Subsidios y Transferencias	10,885,514	8.03	13,712,268	8.40	2,826,753	20.61
Bienes Muebles e Inmuebles	273,191	0.20	3,765,612	2.31	3,492,421	92.75
Obras Publicas	49,556,792	36.54	52,691,577	32.30	3,134,785	5.95
Deuda Publica	2,064,329	1.52	420,750	0.26	- 1,643,579	-390.63
TOTAL EGRESOS	**135,606,703**	**100.00**	**163,156,047**	**100.00**	**27,549,344**	**16.89**
RESULTADO FINANCIERO	**273,701**		**- 12,982,001**		**- 12,708,300**	**97.89**

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO.	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	0.21	Promedio Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Recaudación Anual per cápita Impto Predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	37.77	Recaudación Per cápita Nacional 1997 $ 79. Municipal 2006 **51.05**
	Recaudación Anual per cápita agua potable	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante	72.66	Recaudación Per cápita municipal **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda Publica p/ cumplir sus compromisos	11.85	Promedio Municipal 2006 **16.09**
	Capacidad de pago servicio de la deuda	Resultado / Intereses	Capacidad del municipio P solventar pago de intereses	- 3,989	Positivo. Promedio Mpios. 2006 - **286.00**
	Apalancamiento financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado de utilización recursos crediticios para Financiamiento del gasto	10.91	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión que es financiado con participaciones y aportaciones federales	47.40	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	110.33	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto total sueldos y salarios	Proporción del gasto salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Balance financiero	Gasto operativo menos intereses de deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	- 12,982	Resultado positivo Promedio.**-856.54**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de los gobiernos respecto a otras fuentes d financiamiento	10.30	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos para cubrir su gasto operativo con recursos propios	14.55	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	proporción del gasto total financiado con las participaciones	31.79	Promedio municipal 2006 **49.59**
	Dependencia financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	48.81	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos	23.11	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes	1,586.49	Promedio municipal 2006 **2,372**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	34.60	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el gasto de inversión por habitante	596.43	Promedio municipal 2006 $**775**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo

1.1).- Medida de liquidez, Indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. La liquidez del municipio es baja ya que encuentra por debajo del promedio municipal de 1.54 y del parámetro mínimo aceptable de 1.00 veces. El municipio tiene una liquidez a corto plazo de 0.21 veces su pasivo.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1).- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): En el ejercicio 2006 el promedio municipal es de $ 51.05. El municipio recaudó $ 37.77 en el año 2006, Con respecto al 2005 presenta un incremento de $ 16.37.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $ 72.66. El parámetro estatal de referencia es de $82.25.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.- Apalancamiento financiero: La deuda pública del municipio representa el 11.85% de sus ingresos totales, entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo. El parámetro estatal de referencia es 16.09%.

3.2.-Capacidad de pago del servicio de la Deuda (pago de Intereses): Mide la capacidad del municipio para hacer pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es el indicador, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones por concepto de intereses. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de -3,989.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alta es la razón mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El valor de 10.91% indica que por cada 1.00 que se gasta 0.11 son recursos financiados. El índice de endeudamiento es aceptable tomando como referencia el parámetro estatal de15.88%.

4. Administración presupuestaria

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador nos indica la dependencia del municipio de la administración federal para financiar el gasto de inversión. En el 2006 es de 47.40% El parámetro de referencia estatal es de 48.95%.

4.2.-Gestión de nómina: El indicador muestra el porcentaje de desviación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real ejercido. El porcentaje 2005 es de 97% y en el 2006 fue 110.33%. Existe sobregiro en el 2006, lo que indica una deficiente planeación presupuestal. El promedio municipal es de 95.17% y parámetro de referencia aceptable es 100%.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Balance financiero: Muestra el resultado de la gestión pública municipal. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un déficit de $-12,982 miles de pesos gasta más de lo que ingresa. El promedio ajustado de los municipios es de -856.54, la calificación del municipio es no aceptable.

4.5.-Autonomía financiera: Indica el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio sobre otras fuentes de financiamiento. El promedio municipal en 2006 es de 9.79%, el porcentaje del municipio en 2006 es de 10.30%.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo en un 14.55% con ingresos propios. El promedio municipal es de 13.82%. Si comparamos con el ejercicio 2005 la dependencia disminuyó en un 3.27 porcentual.

4.7.-Dependencia financiera: La razón municipal es de 31.79% y el promedio municipal ajustado fue de 49.59%. El municipio es dependiente de las participaciones para cubrir el gasto total.

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero nos muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente, el índice del municipio fue de 48.81% es dependiente de las participaciones federales para la prestación de servicios municipales. Se encuentra en una posición aceptable con respecto al promedio municipal que es de 80.28, este parámetro nos indica que las finanzas públicas de los municipios dependen de los recursos federales para cumplir con la gestión administrativa municipal.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe con respecto del total de los ingresos propios. El porcentaje del municipio es de 23.11%. El parámetro estatal que fue de 33.14%.

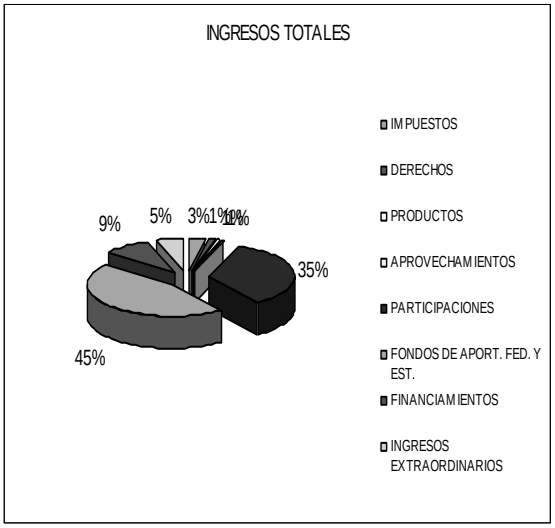
4.10.-Ingreso per cápita: Indica un parámetro para evaluar los ingresos totales del municipio en proporción al número de habitantes. En el ejercicio 2006 se obtiene $ 1,586.49, similar al ejercicio 2005 que fue de $1,430. El resultado es menor al parámetro estatal de referencia de $ 2,372.29.

5.-Administración de la Inversión

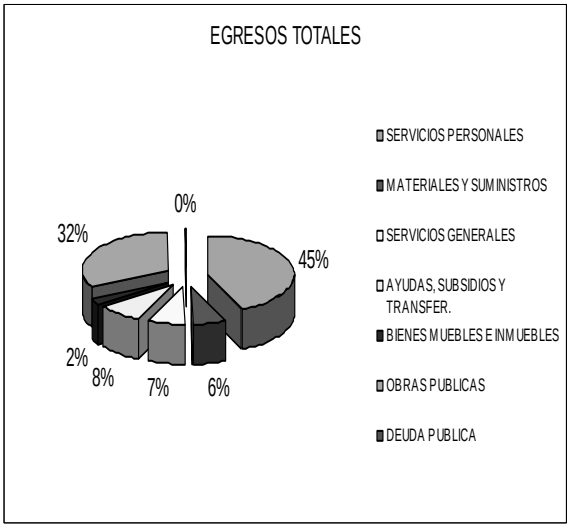
5.1.-Inversión Municipal: Es el porcentaje que se dedica al gasto de inversión. En el ejercicio 2006 el porcentaje fue de 34.60%; el resultado es aceptable comparado con el parámetro estatal de 34.30%.

5.2.-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en proporción a la población municipal. El gasto en inversión para 2006 fue de $ 596.43. Aumento con respecto al ejercicio 2005 que fue de $ 521.76. El parámetro ajustado municipal es de 774.85.

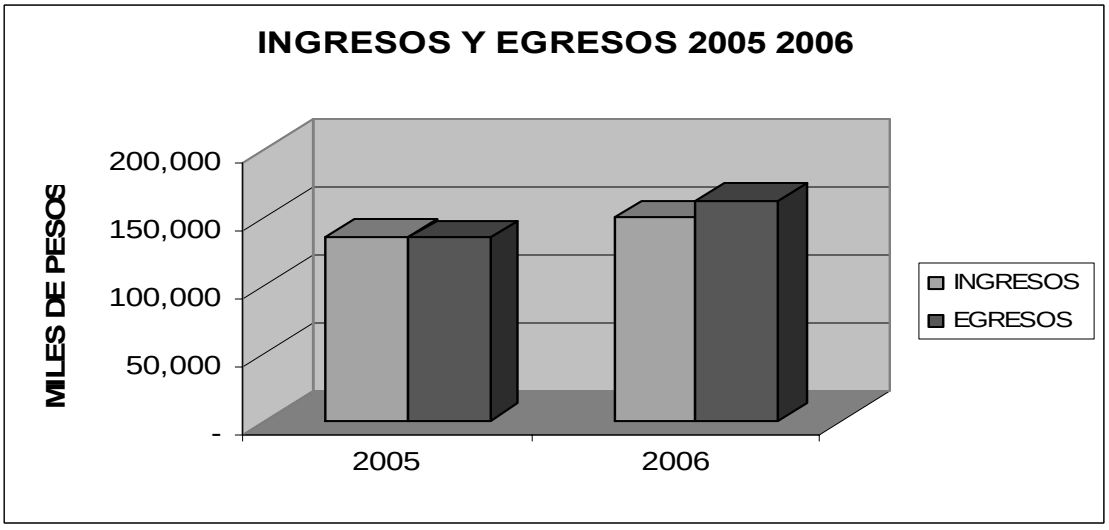
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra el comportamiento de los mismos en los ejercicios 2005 y 2006



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

SANTIAGO - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III – 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	LOC. ATENDIDAS	%	LOC. SIN ATENTER	%	PROG.	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA
							AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROG.	
MUY ALTO							0	0	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**0**	**0%**	**3**	**100%**		**0**	**0**	0.00	0.00	0.00
ALTO	Puerta de p.					04,	26,825	26,825	100.00	100.00	100.00
	Mexcaltitan					04,	90,395	90,395	100.00	18.00	59.00
	Las parejas					05,	14,396	14,396	100.00	100.00	100.00
	Boca de camichin					05,	32,730	32,730	100.00	100.00	100.00
	Playa el sesteo					05,	74,293	74,063	99.69	100.00	99.85
	La higuerita					09,	120,750	120,750	100.00	100.00	100.00
	Rancho nuevo					09,	17,250	17,250	100.00	100.00	100.00
	Palmar de cuautla					08,	206,114	206,114	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**7**	**17%**	**34**	**83%**		**376,639**	**376,409**	**99.96**	**88.29**	**94.12**
MEDIO	Yago					01,	17,250	17,250	100.00	100.00	100.00
	La presa					03,04,09,	1,787,194	1,787,193	100.00	100.00	100.00
	Otates					04,	893,551	801,871	89.74	100.00	94.87
	Sauta					04,	786,022	786,022	100.00	100.00	100.00
	Gavilán chico					04,	300,000	268,617	89.54	100.00	94.77
	Pozo de villa					04,	154,818	146,475	94.61	100.00	97.31
	Puerta de mangos					04,	1,462,571	1,315,571	89.95	70.00	79.97
	Patroneño					04,	857,408	286,892	33.46	60.00	46.73
	Los corchos					04,	154,818	146,475	94.61	100.00	97.31
	Ojos de agua					04,	173,776	173,564	99.88	100.00	99.94
	Paredones					09,	36,750	36,750	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**11**	**31%**	**24**	**69%**		**6,624,158**	**5,766,680**	**90.16**	**93.64**	**91.90**
BAJO	Santiago					01,02,04,07,09,10,11,13	8,983,312	8,456,735	94.14	92.50	93.32
	Villa hidalgo					03,07,09,	1,366,589	1,337,337	97.86	100.00	98.93
	Gavilán grande					04,	18,800	18,800	100.00	100.00	100.00
	Sentispac					05,	6,000	6,000	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**4**	**80%**	**1**	**20%**		**10,374,701**	**9,818,872**	**98.00**	**98.13**	**98.06**
MUY BAJO							0	0	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**0**	**0%**	**1**	**100%**		**0**	**0**		0.00	
SIN REGISTRO EN CONAPO							0	0	0.00	0.00	0.00
		0	**0%**	**0**	**0%**		**0**	**0**			
TOTAL=	**85**	**22**		**63**			**17,855,675**	**16,450,481**	**96**	**93**	**95**

Cuadro 1

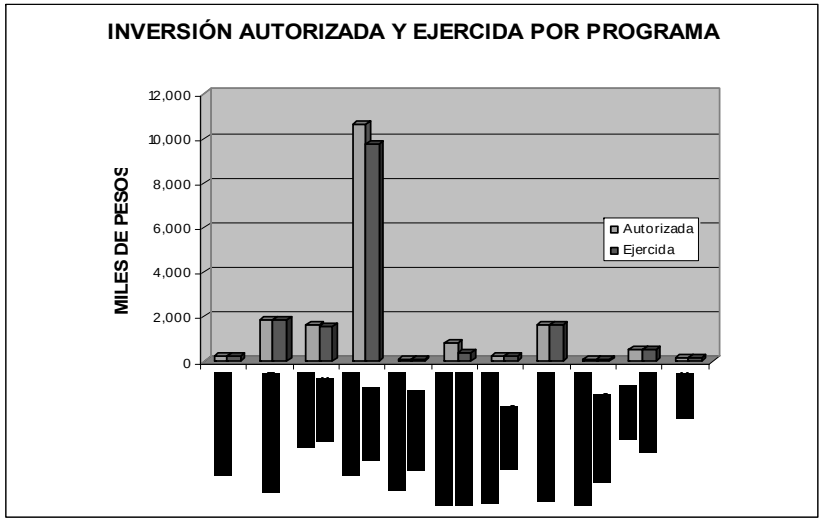
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

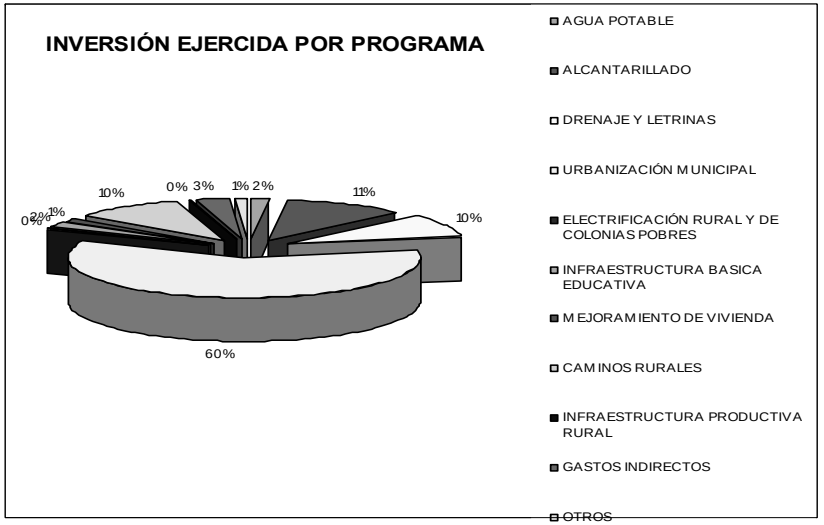
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

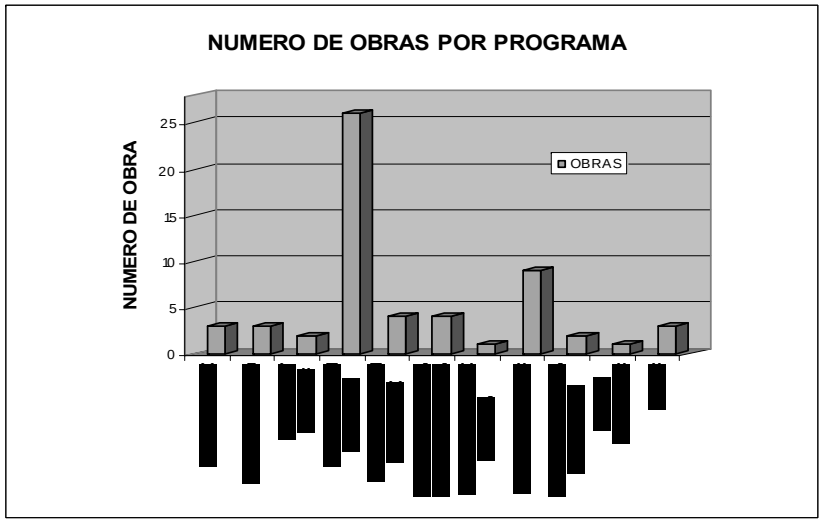
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

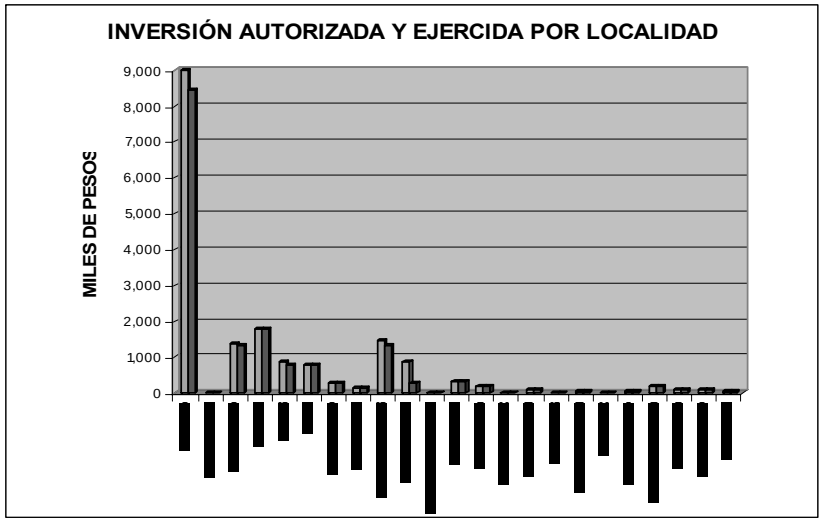


Gráfica 3

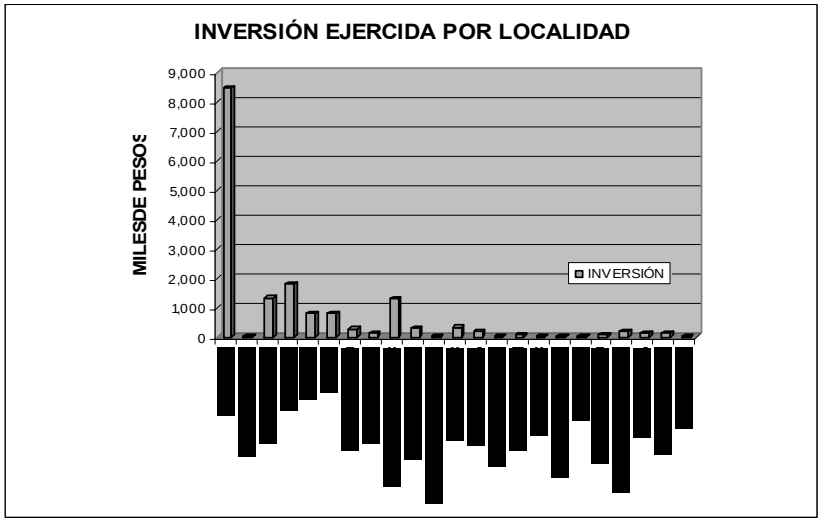
Gráfica 1.- En Santiago Ixcuintla se autorizaron recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal por el orden de $ 17, 855,675 de los cuales se ejercieron $ 16,450,481 que representan el 92.13% dejando de ejercer $ 1,405,194. En la gráfica se presentan los programas autorizados y la diferencia entre los montos autorizados y ejercidos, el programa con mayor rezago es Urbanización Municipal con un subejercicio de $ 915,487.

Gráfica 2.- El objetivo de esta gráfica es mostrar la distribución porcentual por programa de los recursos ejercidos e identificar las prioridades del municipio en función de las cantidades asignadas y ejercidas. Los programas que destacan son Urbanización Municipal con $ 9, 745,790 y Alcantarillado con $ 1, 828,238.

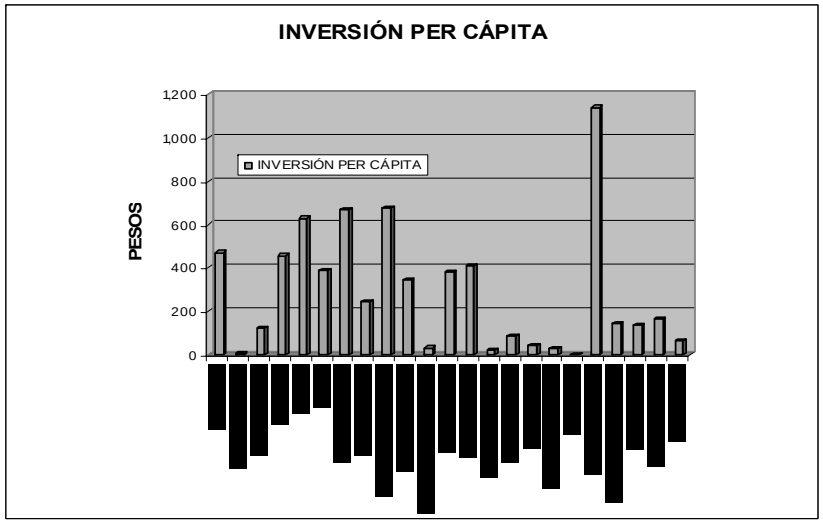
Gráfica 3.- En esta gráfica se muestra el número de obras y acciones realizadas por programa con el objetivo de conocer la relación entre estas y los montos asignados. El programa Urbanización Municipal realizó el mayor número de obras con un total de 26.



Gráfica 4



Gráfica 5

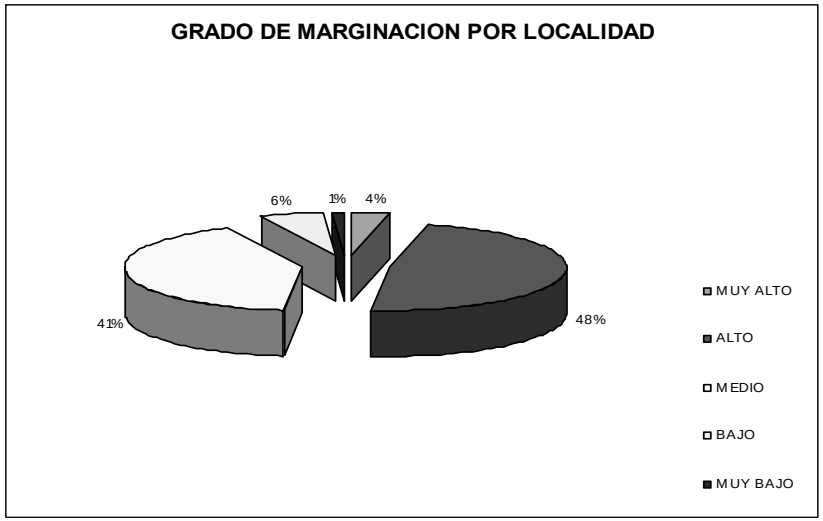


Gráfica 6

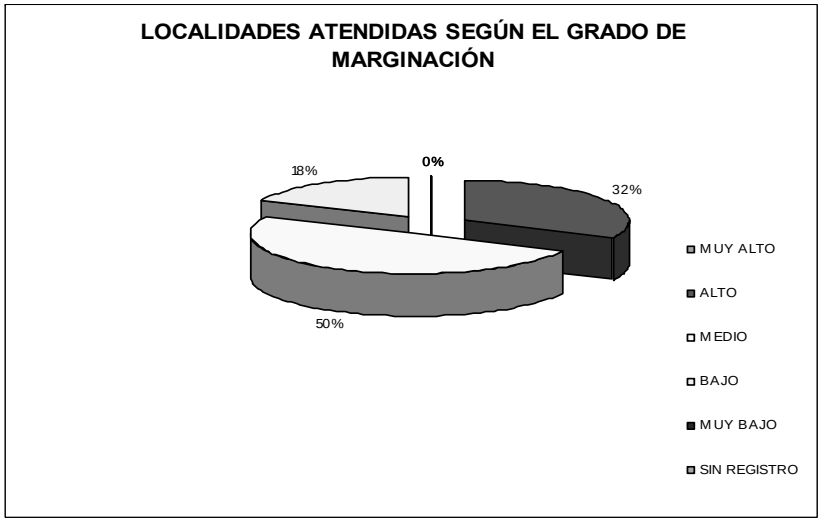
Gráfica 4.-Nos presenta un comparativo por localidad entre el monto autorizado y el monto ejercido, el propósito es identificar las que observan retraso en su ejercicio, buscar sus causas y proponer alternativas de solución. Dos son las localidades con mayor rezago en el ejercicio son Patroneño 1 con $570,716 y Puerta de mangos con $ 147,000.

Gráfica 5.- Esta gráfica presenta como se ejercieron los recursos por localidad. Se beneficiaron 23 localidades y en su distribución las más beneficiadas son: Santiago con $ 8, 456,735 y la Presa con $ 1, 787,193.

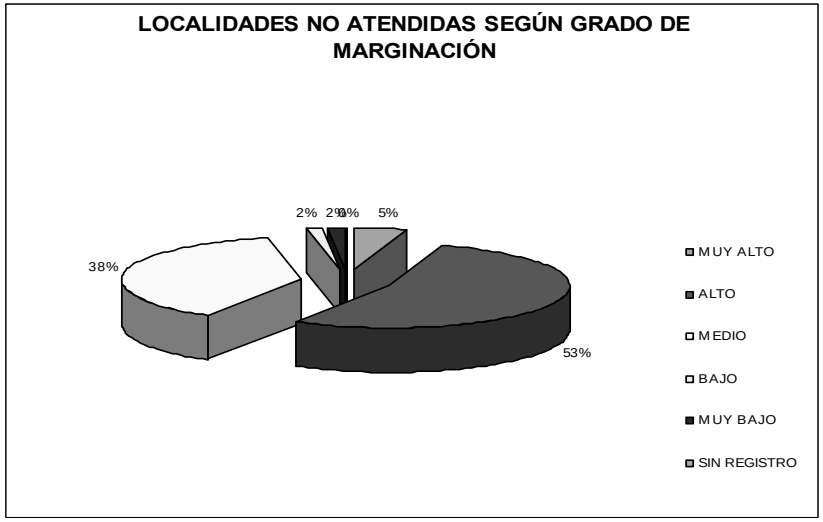
Gráfica 6.- Presenta la inversión per cápita por localidad en función de la relación entre la inversión ejercida y el número de habitantes de cada población. Con este criterio la localidad con mayor inversión es Playa el Sesteo con $ 1,139.



Gráfica 7



Gráfica 8

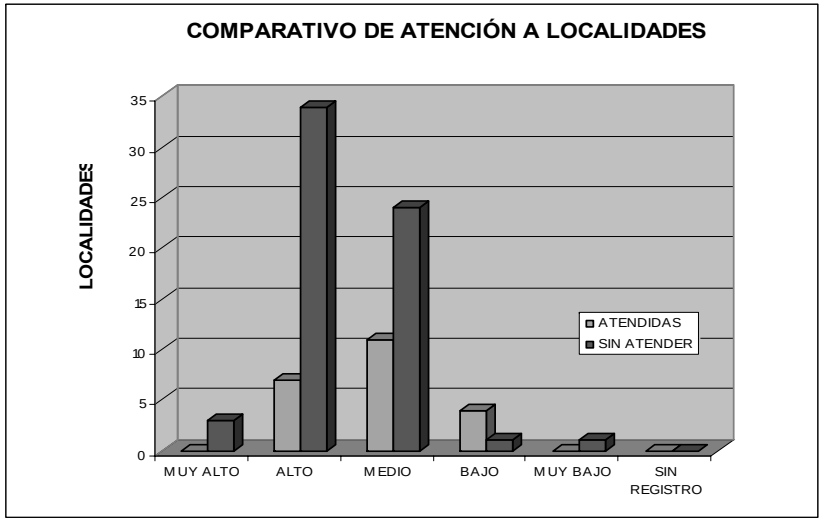


Gráfica 9

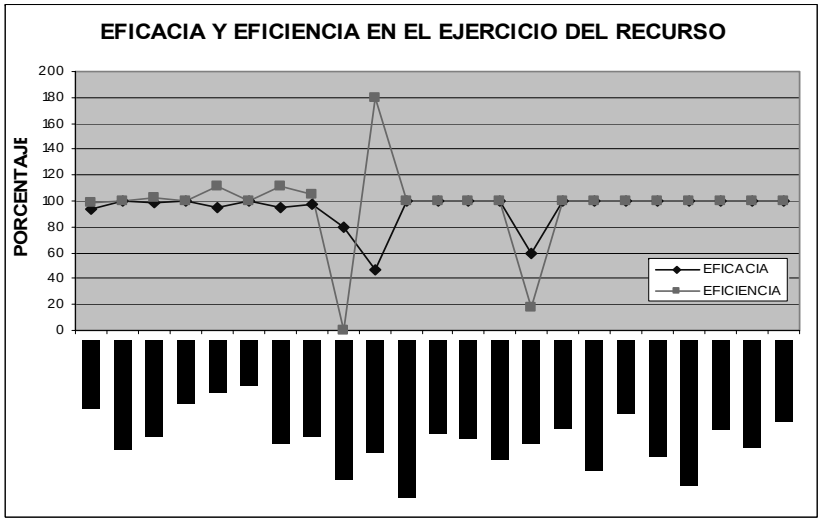
Gráfica 7.- Santiago Ixcuintla esta integrado por 85 localidades las que de acuerdo con el Consejo Nacional de Población 3 se encuentran dentro del rango de marginación “Muy Alto”, 41 con grado de marginación “Alto”, 35 con grado de marginación “Medio”, 5 en el estrato “Bajo” y 1 en la clasificación “Muy Bajo”. El Pastel nos presenta la distribución porcentual.

Gráfica 8.- Esta gráfica tiene el objetivo de mostrar el porcentaje de localidades atendidas según el grado de marginación, en el estrato “Alto” se atendieron 7 localidades, en el estrato “Medio 11 y en el “Bajo” se atendieron a 4 localidades, con un 32, 50 y 18% respectivamente.

Gráfica 9.-El Municipio de Santiago cuenta con 94,598 habitantes de los cuales tan solo 100 se encuentran asentados en localidades que se ubican en estrato de marginación muy alto considerado como prioritario por el Fondo de Infraestructura Social Municipal. La gráfica presenta los porcentajes de las localidades no atendidas por el programa.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 10.- En esta gráfica se muestran las localidades atendidas en el ejercicio, agrupadas según el grado de marginación, el objeto es dar a conocer el destino del recurso y la congruencia con los lineamientos que establece la normatividad.

Gráfica 11.- La Evaluación al Desempeño sustenta su análisis en función de los criterios de eficacia, eficiencia y congruencia, en esta gráfica se presenta el comportamiento del gasto en las localidades beneficiadas en función de los dos primeros criterios. Su propósito es mostrar el grado de cumplimiento y productividad en el ejercicio financiero y cumplimiento de las metas proyectadas en las obras y acciones realizadas.

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
Agua Potable	256,623	256,623	1.44	1.56
Alcantarillado	1,828,238	1,828,238	10.24	11.11
Drenaje y Letrinas	1,610,692	1,581,440	9.02	9.61
Urbanización Municipal	10,661,277	9,745,790	59.71	59.24
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	68,194	68,194	0.38	0.41
Infraestructura Básica Educativa	818,224	378,833	4.58	2.30
Mejoramiento de Vivienda	206,114	206,114	1.15	1.25
Caminos Rurales	1,657,637	1,657,406	9.28	10.08
Infraestructura Productiva Rural	65,000	65,000	0.36	0.40
Gastos Indirectos	498,442	498,442	2.79	3.03
Otros	185,234	164,401	1.04	1.00
	17,855,675	**16,450,481**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Santiago	8,983,312	8,456,735	50.31	51.41
Estación Yago	17,250	17,250	0.10	0.10
Villa Hidalgo	1,366,589	1,337,337	7.65	8.13
La Presa	1,787,194	1,787,193	10.01	10.86
Otates	893,551	801,871	5.00	4.87
Sauta	786,022	786,022	4.40	4.78
Gavilán Chico	300,000	268,617	1.68	1.63
Pozo de Villa	154,818	146,475	0.87	0.89
Puerta de Mangos	1,462,571	1,315,571	8.19	8.00
Patroneño No.1	857,408	286,892	4.80	1.74
Puerta de Palapares	26,825	26,825	0.15	0.16
Los Corchos	328,256	328,256	1.84	2.00
Ojos de Agua	173,776	173,564	0.97	1.06
Gavilán Grande	18,800	18,800	0.11	0.11
Mexcaltitan	90,395	90,395	0.51	0.55
as Parejas	14,396	14,396	0.08	0.09
Boca de Camichin	32,730	32,730	0.18	0.20
Sentispac	6,000	6,000	0.03	0.03
Playa el Sesteo	74,293	74,063	0.42	0.45
Palmar de Cuautla	206,114	206,114	1.15	1.25
La Higuerita	120,750	120,750	0.68	0.73
Rancho Nuevo	117,875	117,875	0.66	0.72
Paredones	36,750	36,750	0.21	0.22
	17,855,675	**16,450,481**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSION PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CAPÁPITA
Santiago	8,456,735	17,950	471
Estación Yago	17,250	3,971	4
Villa Hidalgo	1,337,337	10,826	124
La Presa	1,787,193	3,913	457
Otates	801,871	1,276	628
Sauta	786,022	2,015	390
Gavilán Chico	268,617	402	668
Pozo de Villa	146,475	606	242
Puerta de Mangos	1,315,571	1,943	677
Patroneño No.1	286,892	827	347
Puerta de Palapares	26,825	823	33
Los Corchos	328,256	860	382
Ojos de Agua	173,564	423	410
Gavilán Grande	18,800	957	20
Mexcaltitan	90,395	1,019	89
as Parejas	14,396	319	45
Boca de Camichin	32,730	1,155	28
Sentispac	6,000	2,863	2
Playa el Sesteo	74,063	65	1,139
Palmar de Cuautla	206,114	1,410	146
La Higuerita	120,750	874	138
Rancho Nuevo	117,875	717	164
Paredones	36,750	563	65
	16,450,481	*******	*******

Cuadro 4

FONDO III - 2006 - SANTIAGO

					1		2		3	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		SANTIAGO		ESTACIÓN YAGO		VILLA HIDALGO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
3	O1	Agua Potable	256,623	256,623	239,373	239,373	17,250	17,250		
3	O2	Alcantarillado	1,828,238	1,828,238	1,828,238	1,828,238				
2	O3	Drenaje y Letrinas	1,610,692	1,581,440					1,262,153	1,232,901
26	O4	Urbanización Municipal	10,661,277	9,745,790	5,341,716	5,275,363				
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	68,194	68,194						
4	O7	Infraestructura Básica Educativa	818,224	378,833	725,788	286,397			92,436	92,436
1	O8	Mejoramiento de Vivienda	206,114	206,114						
9	O9	Caminos Rurales	1,657,637	1,657,406	99,521	99,521			12,000	12,000
2	10	Infraestructura Productiva Rural	65,000	65,000	65,000	65,000				
1	11	Gastos Indirectos	498,442	498,442	498,442	498,442				
3	13	Otros	185,234	164,401	185,234	164,401				
58			**17,855,675**	**16,450,481**	8,983,312	8,456,735	17,250	17,250	1,366,589	1,337,337

Cuadro 5

					4		5		6		7	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		LA PRESA		OTATES		SAUTA		GAVILAN CHICO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
3	O1	Agua Potable	256,623	256,623								
3	O2	Alcantarillado	1,828,238	1,828,238								
2	O3	Drenaje y Letrinas	1,610,692	1,581,440	348,539	348,539						
26	O4	Urbanización Municipal	10,661,277	9,745,790	227,139	227,139	893,551	801,871	786,022	786,022	300,000	268,617
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	68,194	68,194								
4	O7	Infraestructura Básica Educativa	818,224	378,833								
1	O8	Mejoramiento de Vivienda	206,114	206,114								
9	O9	Caminos Rurales	1,657,637	1,657,406	1,211,516	1,211,515						
2	10	Infraestructura Productiva Rural	65,000	65,000								
1	11	Gastos Indirectos	498,442	498,442								
3	13	Otros	185,234	164,401								
58			**17,855,675**	**16,450,481**	1,787,194	1,787,193	893,551	801,871	786,022	786,022	300,000	268,617

Cuadro 5.1

					8		9		10	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		POZO DE VILLA		PUERTA DE MANGOS		PATRONEÑO No.1	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
3	O1	Agua Potable	256,623	256,623						
3	O2	Alcantarillado	1,828,238	1,828,238						
2	O3	Drenaje y Letrinas	1,610,692	1,581,440						
26	O4	Urbanización Municipal	10,661,277	9,745,790	154,818	146,475	1,462,571	1,315,571	857,408	286,892
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	68,194	68,194						
4	O7	Infraestructura Básica Educativa	818,224	378,833						
1	O8	Mejoramiento de Vivienda	206,114	206,114						
9	O9	Caminos Rurales	1,657,637	1,657,406						
2	10	Infraestructura Productiva Rural	65,000	65,000						
1	11	Gastos Indirectos	498,442	498,442						
3	13	Otros	185,234	164,401						
58			**17,855,675**	**16,450,481**	154,818	146,475	1,462,571	1,315,571	857,408	286,892

Cuadro 5.2

					11		12		13	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		PUERTA DE PALAPARES		LOS CORCHOS		OJOS DE AGUA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
3	O1	Agua Potable	256,623	256,623						
3	O2	Alcantarillado	1,828,238	1,828,238						
2	O3	Drenaje y Letrinas	1,610,692	1,581,440						
26	O4	Urbanización Municipal	10,661,277	9,745,790	26,825	26,825	328,256	328,256	173,776	173,564
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	68,194	68,194						
4	O7	Infraestructura Básica Educativa	818,224	378,833						
1	O8	Mejoramiento de Vivienda	206,114	206,114						
9	O9	Caminos Rurales	1,657,637	1,657,406						
2	10	Infraestructura Productiva Rural	65,000	65,000						
1	11	Gastos Indirectos	498,442	498,442						
3	13	Otros	185,234	164,401						
58			**17,855,675**	**16,450,481**	26,825	26,825	328,256	328,256	173,776	173,564

Cuadro 5.3

					14		15		16	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		GAVILAN GRANDE		MEXCALTITLAN		LAS PAREJAS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	AUT.	Ejerc.	Aut.	Ejrc.
3	O1	Agua Potable	256,623	256,623						
3	O2	Alcantarillado	1,828,238	1,828,238						
2	O3	Drenaje y Letrinas	1,610,692	1,581,440						
26	O4	Urbanización Municipal	10,661,277	9,745,790	18,800	18,800	90,395	90,395		
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	68,194	68,194					14,396	14,396
4	O7	Infraestructura Básica Educativa	818,224	378,833						
1	O8	Mejoramiento de Vivienda	206,114	206,114						
9	O9	Caminos Rurales	1,657,637	1,657,406						
2	10	Infraestructura Productiva Rural	65,000	65,000						
1	11	Gastos Indirectos	498,442	498,442						
3	13	Otros	185,234	164,401						
58			**17,855,675**	**16,450,481**	18,800	18,800	90,395	90,395	14,396	14,396

Cuadro 5.4

					17		18		19	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		BOCA DE CAMICHIN		SENTISPAC		PLAYA EL SESTEO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
3	O1	Agua Potable	256,623	256,623						
3	O2	Alcantarillado	1,828,238	1,828,238						
2	O3	Drenaje y Letrinas	1,610,692	1,581,440						
26	O4	Urbanización Municipal	10,661,277	9,745,790						
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	68,194	68,194	32,730	32,730	6,000	6,000	15,068	15,068
4	O7	Infraestructura Básica Educativa	818,224	378,833						
1	O8	Mejoramiento de Vivienda	206,114	206,114						
9	O9	Caminos Rurales	1,657,637	1,657,406					59,225	58,995
2	10	Infraestructura Productiva Rural	65,000	65,000						
1	11	Gastos Indirectos	498,442	498,442						
3	13	Otros	185,234	164,401						
58			**17,855,675**	**16,450,481**	32,730	32,730	6,000	6,000	74,293	74,063

Cuadro 5.5

					20		21		22		23	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		PALMAR DE CUAUTLA		LA HIGUERITA		RANCHO NVO.		PAREDONES	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
3	O1	Agua Potable	256,623	256,623								
3	O2	Alcantarillado	1,828,238	1,828,238								
2	O3	Drenaje y Letrinas	1,610,692	1,581,440								
26	O4	Urbanización Municipal	10,661,277	9,745,790								
4	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	68,194	68,194								
4	O7	Infraestructura Básica Educativa	818,224	378,833								
1	O8	Mejoramiento de Vivienda	206,114	206,114	206,114	206,114						
9	O9	Caminos Rurales	1,657,637	1,657,406			120,750	120,750	117,875	117,875	36,750	36,750
2	10	Infraestructura Productiva Rural	65,000	65,000								
1	11	Gastos Indirectos	498,442	498,442								
3	13	Otros	185,234	164,401								
58			**17,855,675**	**16,450,481**	206,114	206,114	120,750	120,750	117,875	117,875	36,750	36,750

Cuadro 5.6.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE SANTIAGO, NAYARIT
CUENTA PÚBLICA 2006
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre		**99.0**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos inferiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	16,450		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	16,614		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		**99.0**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos inferiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	16,450		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	16,614		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).		**91.4**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	53		
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	58		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).		**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada. NO SE ENTREGÓ
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	24		
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría.	24		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).		**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	12,171		
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría	12,171		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios		**100**	Información que genera con los resultados de las auditoría de obra, de acuerdo a la muestra programada
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	24		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	24		

II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS		
II.1 Orientación de recursos a población sin		Fuente: CONAPO y Cierre de Cuenta Pública.

rezago social.			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en condiciones de rezago social,	3,899	**32**	
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	12,171		
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal			
Monto total ejercido en rubros no autorizados en la Ley de Coordinación fiscal.	0	**0**	I Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	16,450		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos			
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	11,403	**69.3**	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	16,450		

II.4 Viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	23,050	6,516	**28.27**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	23,050	573	**6.82**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	23,050	573	**2.49**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal			
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	8,456	**51.4**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	16,450		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal			
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	17,950		Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005.
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	94,658	**19.0**	
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente			
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	0	**0**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras y acciones de la muestra de auditoría	24		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.			
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat	137	**0.83**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Recursos asignados al FISM	16,614		

II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.		**8.0**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006.
Recursos del FISM convenido con otras fuentes de financiamiento incluido Habitat.	1,322		
Monto total asignado al FISM	16,614		

PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM		**50**	Información proporcionada por el municipio.
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	12		
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	24		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad		**70.80**	Información proporcionada por el municipio.
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	17		
Obras de la muestra de auditoría	24		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra		**87.50**	Información que proporciona el área de auditoria de Obra Pública conforme a muestra de auditoria.
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	21		
Obras de la muestra de auditoría	24		
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.		**7.3**	Información que se obtiene del cierre del ejercicio 2006 proporcionada por el municipio.
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	1,214		
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	16,614		
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado del FISM en el ejercicio			
II. 15 Índice de difusión (resultados)			Información que no ha proporcionado el municipio

Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.			
monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006			
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL			Información proporcionada por la Dirección General de Auditoria de Obra pública.
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL			
Informes (trimestrales) previsto (4)			
II. 17 Información adicional	SÍ	NO	
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?			Información proporcionada por la Dirección General de Auditoria de Obra pública.
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?			

IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales		**25.0**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	16,614		
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	67,335		
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales		**107.4**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	16,614		
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	15,467		
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales		**32.0**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	16,614		
Participaciones fiscales	51,870		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	16,614		
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio			
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**10.9**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006 monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	16,614		
Monto total del presupuesto de	152,034		

egresos del municipio ejercicio 2006			

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE CUENTA PUBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 99% del monto asignado al municipio de acuerdo a información presentada en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 99%, ya que coincide con el cierre de ejercicio.

- Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que de las 58 obras programadas, 53 cumplieron con las metas programadas al 100% representando el 78.62% de la inversión total.

- La revisión física de las obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que sus metas programadas no se alcanzaron 100%.

- La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de $ 12,171 miles de pesos, y estas alcanzaron el 73.25% del total de recursos asignados al FISM.

- El número de obras de la muestra de auditoria, en las que no alcanzo el 100% de la cantidad de beneficiarios programados el 32% de la selección no se destinó a la población de escasos recursos.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas del FISM, ya que tanto el análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, como la revisión de la muestra de auditoría, manifiestan un elevado índice de cumplimiento parcial de las metas programadas.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión a la muestra de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación Muy alto (0), Alto (7), Medio (11) y Bajo (4) según clasificación de CONAPO; Siendo el grado de marginación medio al que le corresponde el 50% del total de las localidades

atendidas en este ejercicio. No se atendió a las comunidades con índices de marginación muy alto,

- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM fue parcialmente adecuada a las necesidades del municipio, en materia de servicios básicos prioritarios; ya que se privilegió la atención a los renglones Urbanización Municipal, 59.2%, Alcantarillado 11.11, Caminos Rurales 10.08%, Drenaje y Letrinas 9.61%, atendiendo con tan solo el 1.56% las necesidades de Agua potable, no se tomo en cuenta la situación crítica que se encuentra el 28.27% de viviendas del municipio; que no cuentan con este servicio uno de los más altos en el estado.

- La asignación al renglón de pavimentos fue de 69.3%, que se estima inadecuada, considerando las necesidades del municipio.

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 23 localidades que presentan la siguiente configuración: en 4 localidades se aplicaron el 78.4% del total de la inversión; de ellas la cabecera municipal atrae el 51.4%; le siguen las localidades deL a Presa con 10.86%, Villa Hidalgo con 8.13% y Puerta de Mangos con 8.00%; el resto de la inversión se distribuye en 19 localidades
- Las obras de la muestra de auditoría se encontraban terminadas y operando adecuadamente, generando los beneficios previstos con su realización.

- Con respecto a la difusión y participación social en la operación y desarrollo del fondo no se cumplieron con los lineamientos que establece la Ley de Coordinación Fiscal,

  - El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 107.4% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 32.0% de las Participaciones Fiscales, y; el 25.0% de los recursos propios más Participaciones.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió parcialmente con los objetivos del FISM, ya que sus acciones y recursos se orientaron a atender parcialmente a grupos de marginación alto, Medio y Bajo aunque no se atendió a la población con grado de marginación muy alto que solo representa el 3.53% de localidades ; en cuanto a la aplicación de programas podemos afirmar que estos si se encuentran dentro de la normatividad establecida por la Ley de Coordinación Fiscal; No se registra información que refiera la participación de la sociedad en la definición y

seguimiento del ejercicio de los recursos del fondo; en cuanto a la distribución programática de las inversiones, podemos decir que se considera parcialmente adecuada a las necesidades del municipio ya que privilegio las inversiones en urbanización que absorbió el 59.2% dejando de atender necesidades de agua potable.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio de Santiago cumplió parcialmente con los propósitos con los que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que se atendieron parcialmente los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, energía eléctrica y salud etc.

MUNICIPIO SANTIAGO IXCUINTLA- INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	Santiago ixcuintla	100		5,977,284.00	5,974,035.00	99.95	100.00	99.97	100.05
		100		**5,977,284.00**	**5,974,035.00**	99.95	100.00	99.97	100.05
DEUDA PÚBLICA	Santiago ixcuintla	100		19,070,951.00	19,070,951.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**19,070,951.00**	**19,070,951.00**	100.00	100.00	100.00	100.00
OTROS REQUERIMIENTOS	Santiago ixcuintla	89		3,856,846	3,758,951	97.46	98.38	97.92	100.95
	El quemado	0		61,561	14,720	23.91	100.00	61.96	418.21
	Puerta azul	9		380,081	379,133	99.75	100.00	99.88	100.25
	La presa	2		75,000	75,000	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**4,373,488**	**4,227,804**	**96.67**	**99.60**	**89.94**	**103.03**
TOTAL				**29,421,723**	**29,272,790**	**99.49**	**99.87**	**99.68**	**100.37**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

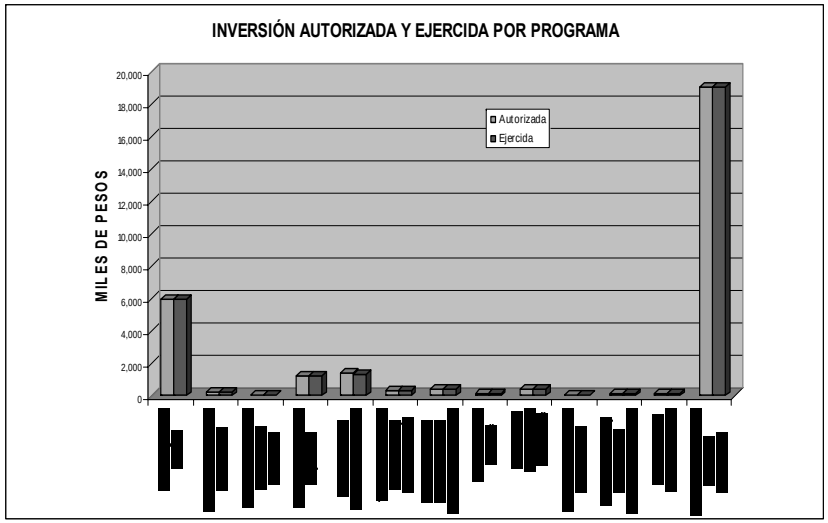
***Eficacia Presupuestal =** $\frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}}$ **X 100**

****Eficacia programática =** $\frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}}$ **X 100**

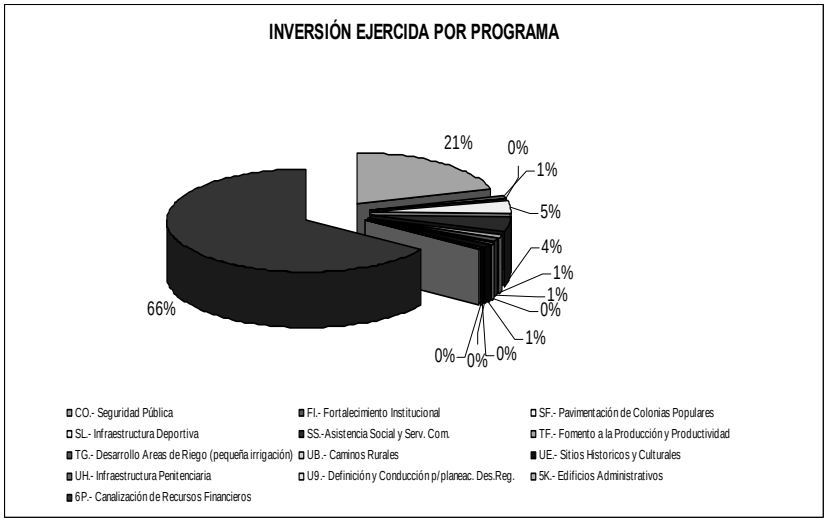
****Eficacia =** $\frac{\text{Eficacia programática + Eficacia Presupuestal}}{2}$

****Eficiencia =** $\frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia presupuestal}}$ **X 100**

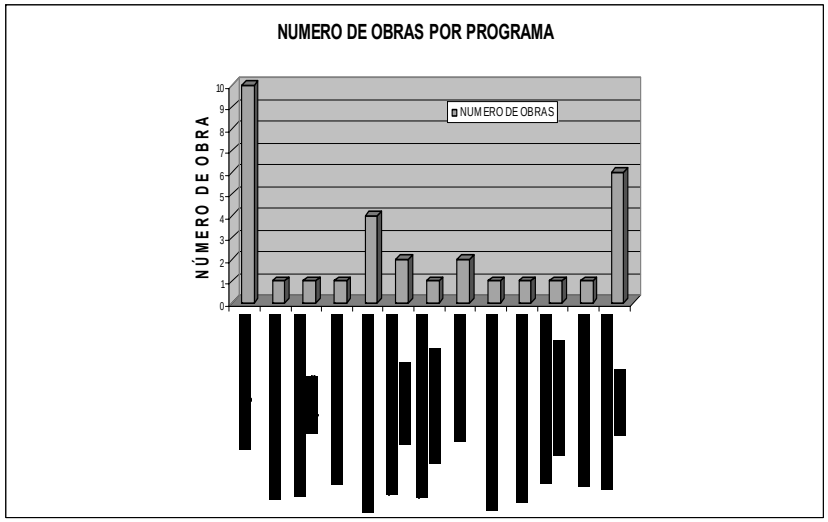
Cuadro 1



Gráfica 1



Gráfica 2

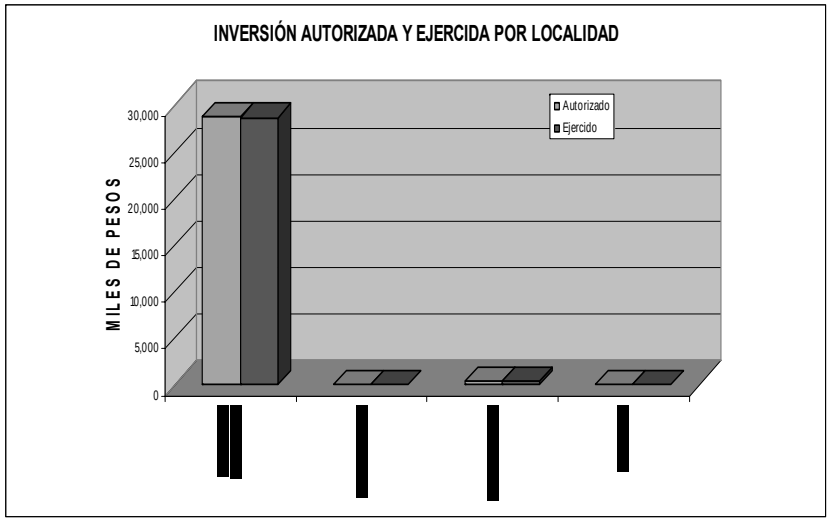


Gráfica 3

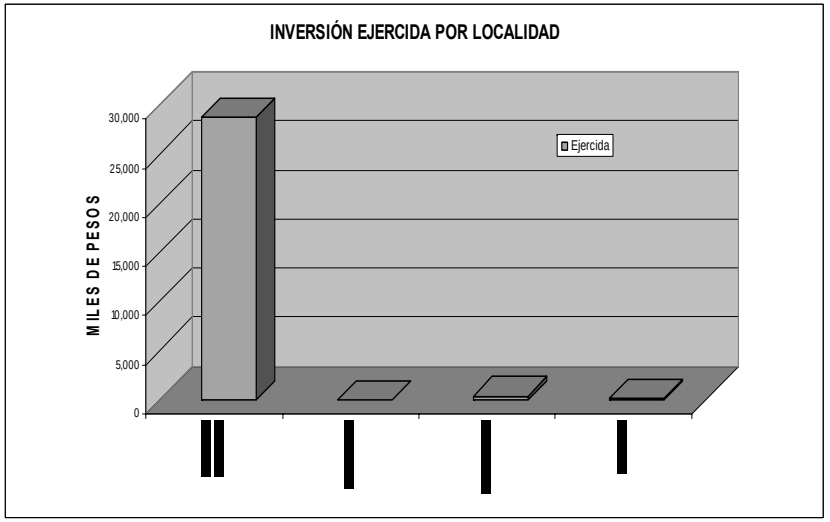
Gráfica 1.- La inversión autorizada para Santiago Ixcuintla es de $29, 421,723, se ejercieron $29,272.790, que representan el 99.49% del total autorizado. En general los programas ejercieron sus recursos adecuadamente.

Gráfica 2.- Son dos los programas con ejercicio importante: el 6P Canalización de recursos financieros con $19, 070,591 y el CO.- Seguridad pública que ejerció $ 5, 974,035. En suma representan el 85.56%.

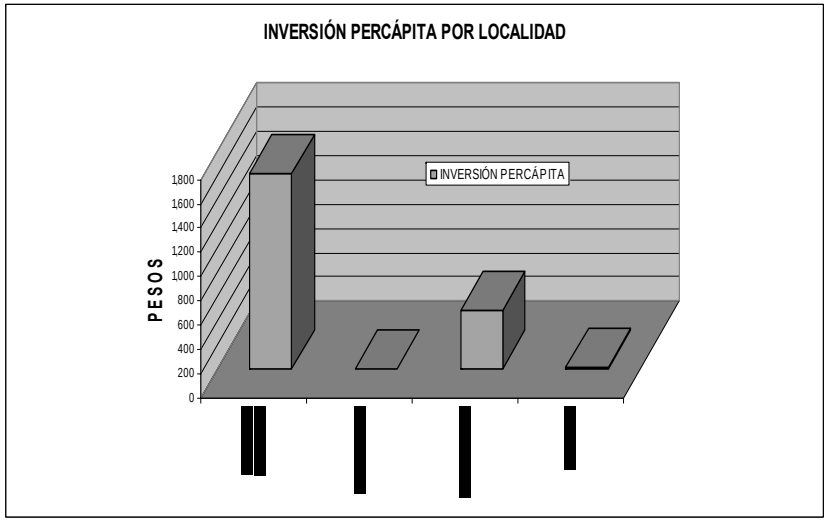
Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas. Destacan los programas CO y 6P con 10 y 6 obras y acciones respectivamente.



Gráfica 4



Gráfica 5

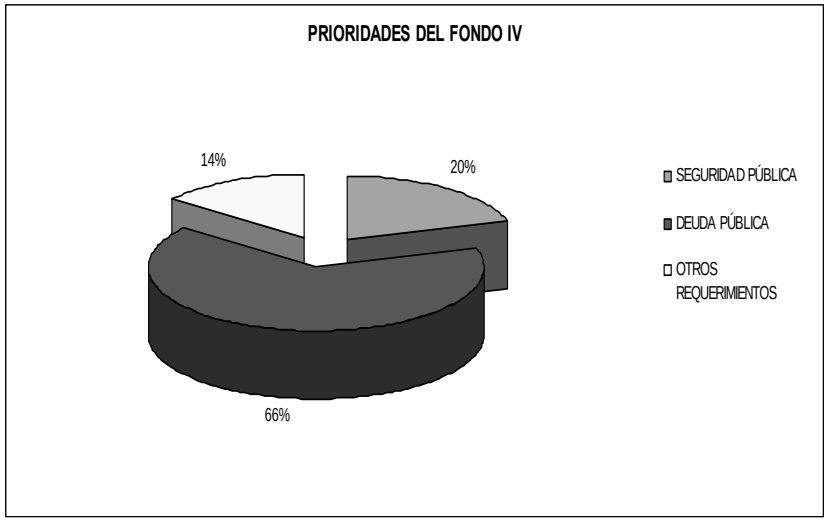


Gráfica 6

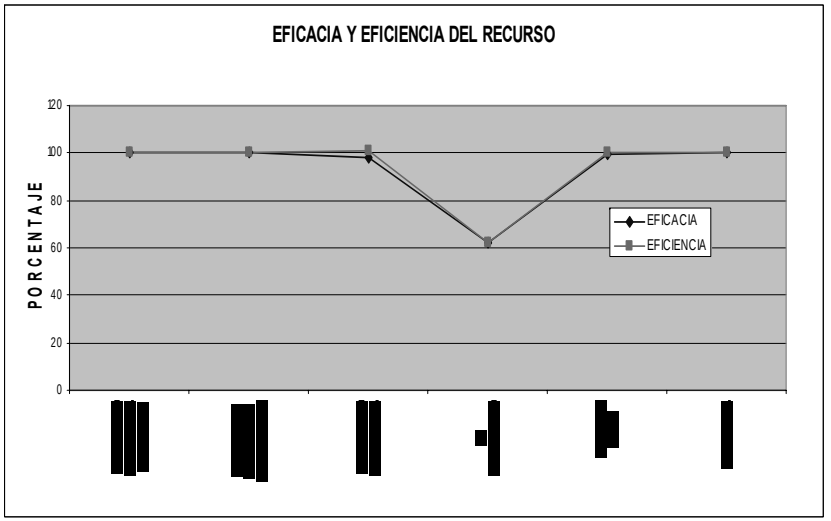
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad. Como en la mayoría de los municipios los recursos se ejercieron principalmente en la cabecera municipal. (El 98.40%).

Gráfica 5.- Muestra los recursos ejercidos por localidad. En el municipio se aplicó en 4 localidades. La localidad con mayor ejercicio es la cabecera municipal en la que se ejercieron $ 28, 803,937 que representan el 98.40% del total ejercido.

Gráfica 6.- Esta gráfica sirve para hacer un análisis de la inversión del recurso por localidad en función del número de habitantes de la localidad. Con este criterio a la cabecera le corresponde el mayor importe $ 1,605.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 66% se aplico Deuda Pública, el 20%% en Seguridad Pública y 14% a otros requerimientos.

Gráfica 8.- Se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos.

						1		2		3		4	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		SANTIAGO IXCUINTLA		EL QUEMADO		PUERTA AZUL		LA PRESA	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
15	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	5,977,284	5,974,035	5,977,284	5,974,035						
1	**OR**	FI	FI.- Fortalecimiento Institucional	233,163	233,163	233,163	233,163						
1	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	64,627	59,607	64,627	59,607						
1	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	1,230,166	1,230,084	1,230,166	1,230,084						
4	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	1,436,149	1,300,269	1,421,429	1,285,549	14,720	14,720				
2	**OR**	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	277,386	277,386	277,386	277,386						
1	**OR**	TG	TG.- Desarrollo Áreas de Riego (pequeña irrigación)	380,081	379,133					380,081	379,133		
2	**OR**	UB	UB.- Caminos Rurales	121,841	121,841		46,841	46,841				75,000	75,000
1	**OR**	UE	UE.- Sitios Históricos y Culturales	384,514	384,514	384,514	384,514						
1	**OR**	UH	UH.- Infraestructura Penitenciaria	53,429	50,000	53,429	50,000						
1	**OR**	U9	U9.- Definición y Conducción P/planeación. Desarrollo Regional.	96,809	96,484	96,809	96,484						
1	**OR**	5K	5K.- Edificios Administrativos	95,323	95,323	95,323	95,323						
6	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	19,070,951	19,070,951	19,070,951	19,070,951						
37				29,421,723	29,272,790	28,905,081	28,803,937	61,561	14,720	380,081	379,133	75,000	75,000

Cuadro 2

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
CO.- Seguridad Pública	5,977,284	5,974,035	20.32	20.41
FI.- Fortalecimiento Institucional	233,163	233,163	0.79	0.80
SF.- Pavimentación de Colonias Populares	64,627	59,607	0.22	0.20
SL.- Infraestructura Deportiva	1,230,166	1,230,084	4.18	4.20
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	1,436,149	1,300,269	4.88	4.44
TF.- Fomento a la Producción y Productividad	277,386	277,386	0.94	0.95
TG.- Desarrollo Áreas de Riego (pequeña irrigación)	380,081	379,133	1.29	1.30
UB.- Caminos Rurales	121,841	121,841	0.41	0.42
UE.- Sitios Históricos y Culturales	384,514	384,514	1.31	1.31
UH.- Infraestructura Penitenciaria	53,429	50,000	0.18	0.17
U9.- Definición y Conducción P/planeación. Desarrollo Regional	96,809	96,484	0.33	0.33
5K.- Edificios Administrativos	95,323	95,323	0.32	0.33
6P.- Canalización de Recursos Financieros	19,070,951	19,070,951	64.82	65.15
	29,421,723	29,272,790	100.00	100.00

Cuadro 3

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Santiago Ixcuintla	28,905,081	28,803,937	98.24	98.40
El Quemado	61,561	14,720	0.21	0.05
Puerta Azul	380,081	379,133	1.29	1.30
La Presa	75,000	75,000	0.25	0.26
	29,421,723	29,272,790	100.00	100.00

Cuadro 4

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
Santiago Ixcuintla	28,803,937	17,950	1,605
El Quemado	14,720	0	0
Puerta Azul	379,133	782	485
La Presa	75,000	3,913	19
	29,272,790	*******	*******

Cuadro 5

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.
MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		65.1	El monto erogado en obligaciones Financieras y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública,
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	19,071		
Monto total ejercido del Fondo	29,273		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		20.4	El monto erogado en Seguridad Publica y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	5,974		
Monto total ejercido del Fondo	29,273		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		13.3	El monto erogado en el rubro de Obra pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	3,898		
Monto total ejercido del Fondo	29,273		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		1.1	El monto erogado en otros rubros y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en otros rubros	330		
Monto total ejercido del Fondo	29,273		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		109.3	Con información de la Cuenta Pública 2006.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	29,273		
Monto total asignado al Fondo	26,785		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		109.3	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	29,273		
Monto total asignado al Fondo	26,785		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	0		
Monto total asignado al Fondo	6,126		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	0		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	-43,613		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005			Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	0		
Monto de la Deuda Pública 2005	0		
IV.- PAGO DE PASIVOS			
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos		206.0	Con información de la Cuenta Pública 2006
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	12,617		
Monto total asignado al Fondo	6,126		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		66.2	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	12,617		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	19,071		
V.- SEGURIDAD PUBLICA			
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública		31.4	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	5,974		
Monto total asignado a seguridad pública	19,010		
V.2 Información adicional			
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		72.6	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	6,126		

Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	8,434		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		82.7	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	6,126		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	7,410		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		598.2	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	6,126		
Participaciones Fiscales	1,024		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		4.0	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta Publica.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	6,126		
Presupuesto de egresos 2006	152,034		
VII.-OTROS		57.1	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	7,410		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	12,984		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		103.2	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	30,202		
Recursos ejercidos en el 2006.	29,273		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 109.3% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 109.3 %, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 82.7% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 10.3% de las Participaciones Fiscales, y; el 9.18% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, fue aplicado el 20.4 y 65.1 % del total de recursos, respectivamente. En ese sentido, se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo. Asimismo, se destinó en el renglón de obra pública el 13.3%, y en otros rubros el 1.1% de la inversión total ejercida.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 19,010 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 31.4%.

  Este valor manifiesta el apoyo destacado que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 68.6% de éste.

- En el caso de las obligaciones financieras, del monto asignado a esta materia, un 100.0% se destinó al pago de deuda pública.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; el fondo apoyó de manera importante al municipio a cubrir sus compromisos en materia de deuda pública; los indicadores de seguridad pública mejoraron respecto del pasado ejercicio; se aplicó prácticamente la totalidad de los recursos.

SANTIAGO IXC.- INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO – FONDO DE APOYO MUNICIPAL 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
GASTO DE LA INVERSIÓN 84%	Santiago	100	SE, SS.	476,843	476,183	99.86	100.00	99.93	100.14
		100		**476,843**	**476,183**				
GASTO CORRIENTE 16%	Santiago	100	FI	87,640	87,640	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**87,640**	**87,640**	**100**	**100**	**100**	**100**
TOTAL				**564,483**	**563,823**	**99.88**	**100**	**99.94**	**100.12**

Cuadro 1

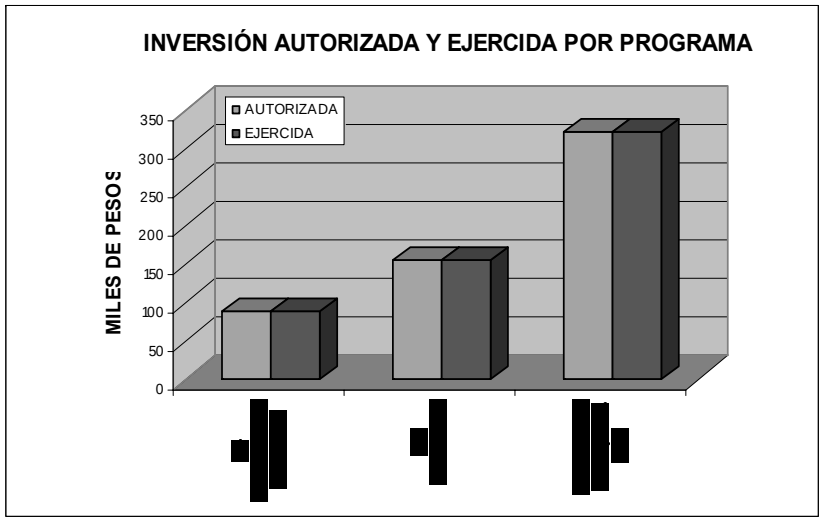
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

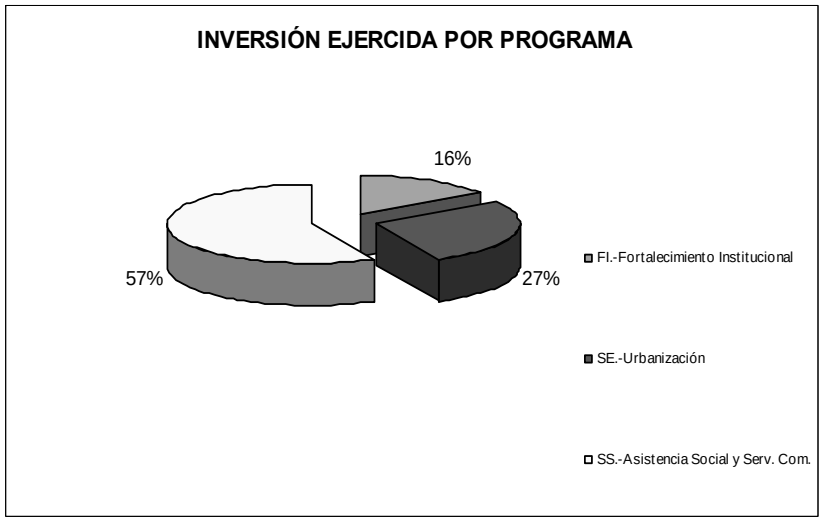
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

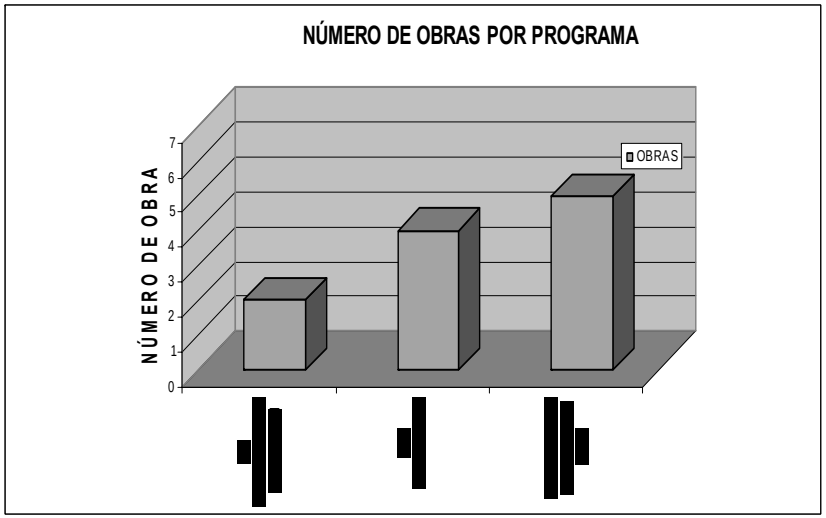
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

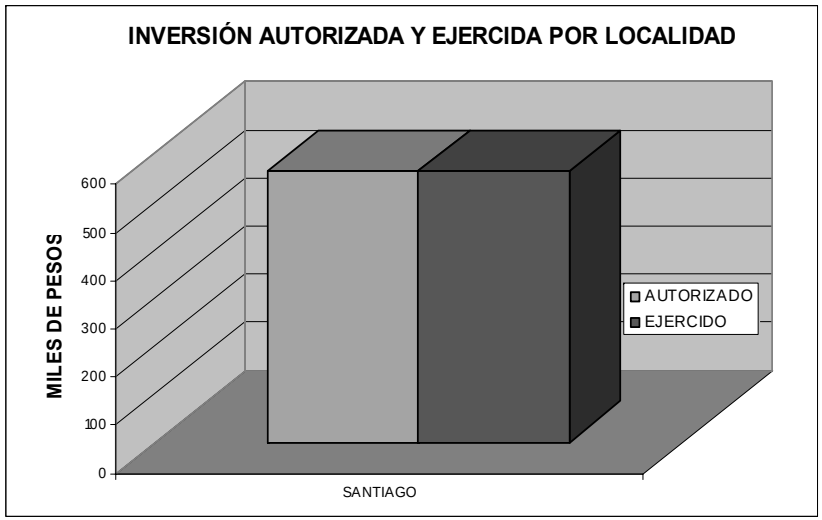


Gráfica 3

Gráfica 1.- Se autorizó una inversión de $ 564,483 los recursos que se ejercieron ascienden a $ 563,823 y representa el 99.88% del total autorizado, el programa SS.- Asistencia Social y Servicios Comunitarios es el que mayor monto ejerció de la inversión total.

Gráfica 2.- El programa que más recursos ejerció fue SS.-Asistencia Social y Servicios Comunitarios con $ 322,190 y representa el 57% del total ejercido, en segundo lugar en orden de importancia se encuentra SE.-Urbanización con una cantidad gastada de $ 153,993 y le corresponde el 27% en la gráfica de pastel, el 16% restante le pertenece a el programa FI.-Fortalecimiento Institucional.

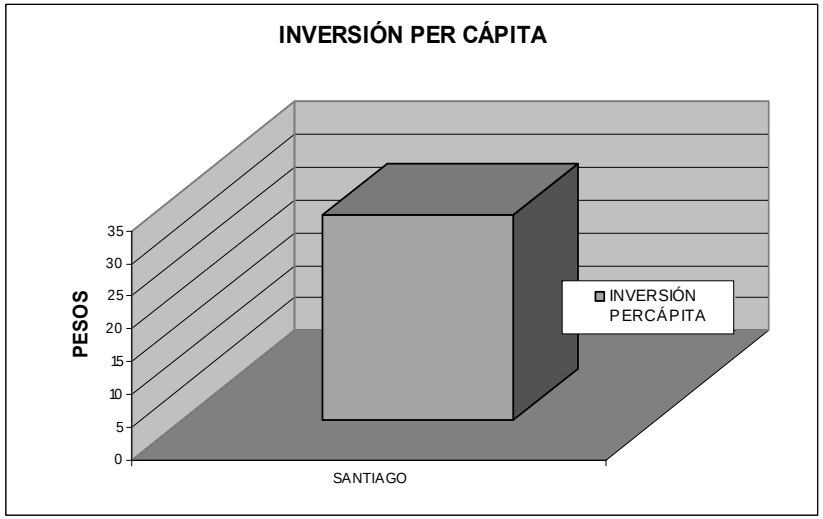
Gráfica 3.- Aquí podemos apreciar que el programas con mayor número de obras ejecutadas fue SS.-Asistencia Social y Servicios Comunitarios con 5, SE.-Urbanización 4 y FI.- Fortalecimiento Institucional 2.



Gráfica 4



Gráfica 5

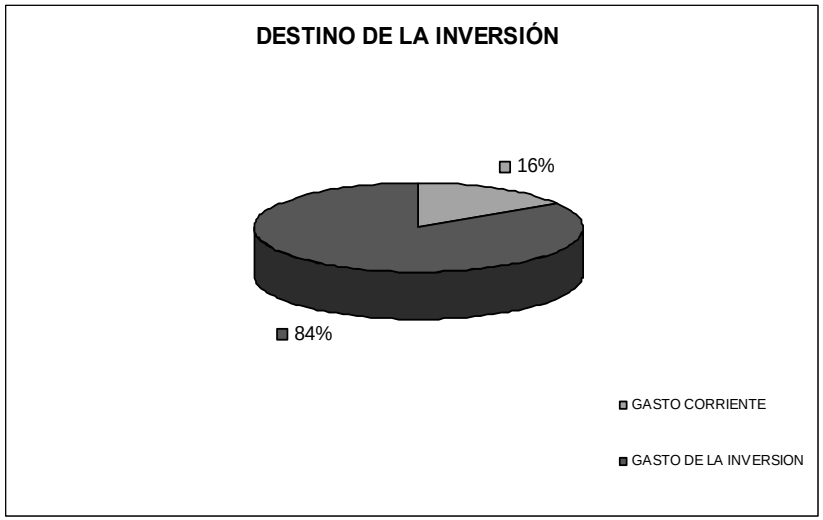


Gráfica 6

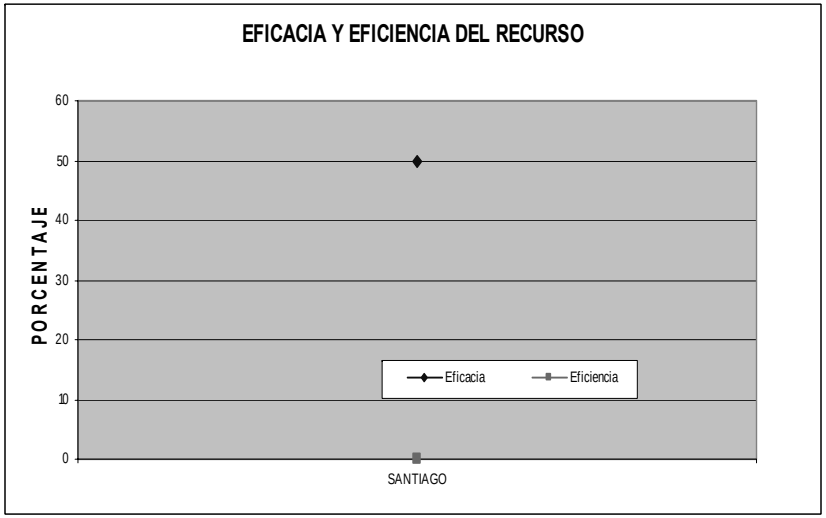
Gráfica 4.- En esta gráfica encontramos por localidad los montos sin ejercer y como se puede ver el municipio de Santiago presenta un aceptable porcentaje en la aplicación de su recurso ya que ejerció un 99.88%.

Gráfica 5.- Los recursos ejercidos por localidad se canalizaron principalmente en la Cabecera Municipal en el que se ejercieron recursos por $ 563,823 y representa el 99.88 % del total de los fondos del programa.

Gráfica 6.- En esta gráfica se encuentra la inversión per cápita por localidad, la Cabecera Municipal presenta un monto de 31 pesos por persona



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- El ejercicio de los recursos que integra el FAM deberá destinarse exclusivamente a Obra Pública en los términos y dentro de las prioridades establecidas en los Planes de Desarrollo Municipal. El destino de la inversión se distribuyo de la siguiente manera: el 84% a gasto en inversión y el 16% restante a gasto corriente, es importante mencionar que los fondos autorizados por el FAM se deben utilizar únicamente para la realización de Obra Pública.

Gráfica 8.- Aquí se expresan a través de una gráfica de curvas la eficiencia y la eficacia del ejercicio de los recursos del FAM, con indicadores de gestión plasmados en el cuadro 1. Las formulas utilizadas son elaboradas por la SH y CP.

PROGRAMA	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
FI.-Fortalecimiento Institucional	87,640	87,640	15.53	15.54
SE.-Urbanización	154,653	153,993	27.40	27.31
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	322,190	322,190	57.08	57.14
	564,483	**563,823**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

	LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
		Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	Santiago	564,483	563,823	100.00	100.00
		564,483	**563,823**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

	INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPAPITA
1	Santiago	563,823	17,950	31
		563,823	*******	*******

Cuadro 4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		SANTIAGO	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
2	GC	FI	FI.-Fortalecimiento Institucional	87,640	87,640	87,640	87,640
4	GI	SE	SE.-Urbanización	154,653	153,993	154,653	153,993
5	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	322,190	322,190	322,190	322,190
				564,483	**563,823**	**564,483**	**563,823**

Cuadro 5

TECUALA.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FISICO

Localización

El municipio de Tecuala se localiza en la parte norte del estado de Nayarit, entre los paralelos 22º 14', y 22º 34' de latitud norte y los meridianos 105º 14' y 105º 45' de longitud oeste, limita al norte con el estado de Sinaloa y el municipio de Acaponeta; al sur con los municipios de Santiago Ixcuintla y Rosamorada, al oriente con el municipio de Acaponeta y al poniente con el Océano Pacífico.

Extensión

Su extensión territorial es de 1,137 km2 que representan el 4.12% de la superficie total del estado. En cuanto a dimensión ocupa el noveno lugar estatal.

Orografía

Tiene dos formas de relieve: zonas planas, que abarcan el 95% de la superficie del municipio, comprendiendo localidades como Tecuala, Quimichis y San Felipe Aztatán. En las zonas accidentadas, que comprenden el 5% restante, se encuentran localidades como Las Lumbres y Tierra Generosa. Tiene una altura media sobre el nivel del mar de 10 metros y su elevación principal, el Cerro de Los Encinos, cuenta con una altura de 200 msnm.

Hidrografía

El municipio tiene tres ríos: el Acaponeta, que fluye por todo el municipio y desemboca en la laguna de Agua Brava; Las Cañas, que es el límite con el estado de Sinaloa y desemboca en el estero de Teacapán; y el San Francisco. Tiene arroyos de caudal permanente entre los que destacan: Las Anonas y la Presa; así como, las lagunas y esteros de Agua Brava y Cuautla, por mencionar algunos.

Clima

El clima en el municipio es cálido, tropical, subhúmedo, con régimen de lluvias de julio a septiembre, meses calurosos de junio a agosto, con vientos de norte a sur. La precipitación pluvial media anual es de 1,200 milímetros y la temperatura es de 22º C, variando entre los 26º C y 18º C.

Principales Ecosistemas

La vegetación dominante es tropical, existen cocoteros y manglares en las partes bajas del municipio, pero en algunos casos han sido sustituidas por siembras agrícolas. Tiene algunas zonas de vegetación exuberante y virgen donde abundan venados, tigrillos, conejos, mapaches, tejones, tlacuaches, armadillos y una gran variedad de aves y reptiles.

Recursos Naturales

El municipio cuenta con la pesca como principal recurso. Ésta actividad se desarrolla en el litoral, lagunas y esteros, donde la explotación del camarón y la pesca de escama son las principales especies de captura. Las zonas dedicadas a la explotación del turismo son importantes por sus playas. Además, existen pequeñas zonas dedicadas a la explotación forestal. Cuenta con importantes áreas agrícolas y ganaderas.

Características y Uso del Suelo

El suelo empleado en la agricultura tiene como principales cultivos el sorgo, frijol, tabaco y maíz; otra parte se utiliza para la producción de frutales y hortalizas como melón, jícama, chile y tomate. Del territorio municipal el 64% tiene uso agropecuario, 23% de agostadero, 1% es bosque y el 13% corresponde a cuerpos de agua y a otros usos.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

La superficie sembrada del municipio alcanza las 37,109 hectáreas. Los cultivos más representativos son el sorgo, frijol, tabaco, maíz, chile, sandía, melón y jícama. El sorgo y frijol alcanzan el 85% del total de la superficie sembrada en el ciclo primavera-verano.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

TECUALA Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nal	Nay.	Tec.	Nayarit	Tecuala	Nayarit	Tecuala	Nayarit	Tecuala	Nayarit	Tecuala	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	7.7	20.5	20.05	29	6.7	17.32	14.45	19.65	7.82	malo
Dependencia financiera	48.1	62.8	41.4	52	52	44	54	50.1	52.6	48.25	48.54	malo
Inversión Municipal	28.2	17.7	42.5	28.7	28.7	35	41	59.5	40.63	34.96	35.89	malo
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	105.7	122.2	122.2	639.44	498	872	555.16	895.17	577	malo
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	248.7	411.6	441.6	1,841	0.70	1,948	1,392	2,495	1,561	regular
Apalancamiento Financiero	3	0.6	1.8	0.1	0.1	0	0	16.3	1.19	16.94	7.45	bueno

Fuente:Elaborado por OFS con base de datos de INEGI

Cta. Pública Municipal (2003-2006)

Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

TECUALA Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					Evaluación series de tiempo
	1990-1999		2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Tecuala	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	12.25	malo
Dependencia Financiera	49.2	67	48.59	51.78	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	36.56	malo
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	437.98	bueno
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	848.73	malo
Apalancamiento Financiero	5.6	10.7	8.34	2.18	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI (1990-99) y Ctas. Púb. Mpal.(2006)

* Promedio de indicadores de Capacidad Financiera, Inversión Mpal. y Per cápita

Considera solo los datos de 2006

** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE TECUALA
ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	72,863	0.12	78,233	0.12	5,369	6.86
Derechos	639,698	1.09	681,195	1.04	41,497	6.09
Productos	128,324	0.22	103,594	0.16	- 24,730	-23.87
Aprovechamientos	180,466	0.31	38,194	0.06	- 142,272	-372.50
Participaciones	30,430,374	51.76	33,377,499	50.88	2,947,125	8.83
Fondos de Aportaciones Federal	23,886,108	40.63	24,711,481	37.67	825,373	3.34
Ingresos Extraordinarios	3,458,682	5.88	6,611,156	10.08	3,152,474	47.68
TOTAL DE INGRESOS	**58,796,516**	**100.00**	**65,601,353**	**100.00**	**6,804,837**	**10.37**
EGRESOS MUNICIPALES						
Gobernación	12,458,315	21.54	15,761,492	23.34	3,303,177	20.96
Hacienda	2,096,277	3.62	1,852,340	2.74	- 243,938	-13.17
Contraloría	284,561	0.49	174,291	0.26	- 110,270	-63.27
Registro Civil	722,096	1.25	736,813	1.09	14,718	2.00
Cementerio	76,396	0.13	126,630	0.19	50,234	39.67
Aseo Público	1,151,752	1.99	1,516,769	2.25	365,017	24.07
Mercado	198,759	0.34	229,958	0.34	31,199	13.57
Rastro Municipal	216,459	0.37	246,960	0.37	30,501	12.35
Seguridad Pública	2,050,294	3.54	1,931,710	2.86	- 118,583	-6.14
Centro de Rehabilitación	134,580	0.23	118,979	0.18	- 15,601	-13.11
Parques, Jardines y Unidades Rec.	488,030	0.84	594,849	0.88	106,820	17.96
Educación Pública	197,356	0.34	282,631	0.42	85,275	30.17
Actividades Cívicas	88,435	0.15	147,254	0.22	58,819	39.94
Junta Mpal. Permanente de Conc.	170,918	0.30	300,665	0.45	129,748	43.15
Alumbrado Público	197,733	0.34	234,816	0.35	37,083	15.79
Obras Públicas	4,468,697	7.72	5,985,357	8.86	1,516,660	25.34
Coplademun	1,258,768	2.18	1,152,562	1.71	- 106,206	-9.21
Desarrollo Social	291,179	0.50	379,635	0.56	88,456	23.30
Fomento al Deporte	77,780	0.13	128,694	0.19	50,914	39.56
Erogaciones generales	7,707,959	13.32	11,195,958	16.58	3,487,999	31.15
Ramo 33	22,943,524	39.66	23,860,538	35.34	917,014	3.84
FAM	568,344	0.98	562,325	0.83	- 6,019	-1.07
TOTAL EGRESOS	**57,848,213**	**100.00**	**67,521,227**	**100.00**	**9,673,014**	**14.33**
RESULTADO FINANCIERO	**948,303**		**- 1,919,874**		**- 971,571**	**50.61**

MUNICIPIO DE TECUALA
ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del gasto)

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	72,863.48	0.12	78,233	0.12	5,369	6.86
Derechos	639,698.21	1.09	681,195	1.04	41,497	6.09
Productos	128,323.79	0.22	103,594	0.16	- 24,730	-23.87
Aprovechamientos	180,466.28	0.31	38,194	0.06	- 142,272	-372.50
Participaciones	30,430,374.20	51.76	33,377,499	50.88	2,947,125	8.83
Fondos de Aportaciones Federal	23,886,108.27	40.63	24,711,481	37.67	825,373	3.34
Ingresos Extraordinarios	3,458,681.78	5.88	6,611,156	10.08	3,152,474	47.68
TOTAL DE INGRESOS	**58,796,516.01**	**100.00**	**65,601,353**	**100.00**	**6,804,837**	10.37
EGRESOS MUNICIPALES						
sueldos, Salarios y Prestaciones	22,192,050.38	38.36	25,957,998	38.44	3,765,948	14.51
Materiales y Suministros	5,023,668.76	8.68	5,796,523	8.58	772,855	13.33
Servicios Generales	3,769,141.44	6.52	5,193,330	7.69	1,424,188	27.42
Transferencias de Recursos	3,335,295.86	5.77	4,079,104	6.04	743,808	18.23
Ramo 33	23,503,983.77	40.63	24,235,399	35.89	731,415	3.02
Deuda Pública	24,072.62	0.04	2,258,872	3.35	2,234,799	98.93
TOTAL EGRESOS	**57,848,212.83**	**100.00**	**67,521,226**	**100.00**	**9,673,013**	**14.33**
RESULTADO FINANCIERO	**948,303.18**		**- 1,919,872**		**- 971,569**	**50.61**

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO.	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	0.14	Promedio Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Recaudación Anual per cápita Impto Predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	19.24	Recaudación Per cápita Nacional 1997 $ 79.00 Municipal 2006 **$51.05**
	Recaudación Anual per cápita agua potable	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante	15.18	Recaudación Per cápita municipal **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Publica p/ cumplir sus compromisos	7.66	Promedio Municipal 2006 **16.09**
	Capacidad de pago servicio de la deuda	Resultado / gastos financieros	Capacidad del municipio para solventar pago de intereses	-66.54	positivo promedio Municipal 2006 **-286**
	Apalancamiento financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado de utilización de Recursos crediticios para Financiamiento del gasto	7.45	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión que es financiado con participaciones y aportaciones federales	42.16	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	grado de desviación del gasto real y el presupuestado	112.00	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto total sueldos y salarios	Proporción del gasto salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Resultado financiero	Gasto operativo menos intereses de deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	-1920	Resultado positivo Prom.-**857**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía del gobiernos respecto a otras fuentes de financiamiento	4.89	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos para cubrir su gasto operativo con recursos propios	7.82	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	Proporción del gasto total financiado con las participaciones	48.54	Promedio municipal 2006 **49.59**
	Dependencia financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	79.88	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos	18.81	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes	1560.64	Promedio municipal 2006 **$2,372**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	35.89	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el gasto de inversión por habitante	576.55	Promedio Mpio. 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo

1.1).- Medida de liquidez, Nos indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. La liquidez del municipio es baja ya que encuentra por debajo del promedio municipal de 1.54 y del parámetro mínimo aceptable de 1.00 veces. El Municipio tiene una liquidez a corto plazo de 0.14 veces su pasivo.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1).- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): El promedio anual de referencia es de $ 51.05. El municipio presenta un porcentaje bajo de recaudación para el ejercicio 2006; la recaudación es $ 19.24. La evaluación cuantitativa nos muestra un desempeño financiero municipal no aceptable.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $ 15.18. Se encuentra debajo de los parámetros de referencia estatal que en el ejercicio 2006 es de $82.25. Se recomienda hacer más eficiente las políticas de captación de recursos.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.-Independencia financiera: La deuda pública del municipio representa el 7.66% de sus ingresos totales entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo. El parámetro de referencia estatal es de 16.09%.

3.2.-Capacidad de pago del servicio de la Deuda (pago de Intereses): Capacidad del cumplimiento del servicio de la deuda, mide la capacidad del municipio para hacer pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones por concepto de intereses. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de -66.54. El resultado nos indica que el municipio no tiene un buen margen de seguridad ya que el resultado es deficitario.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alta es la razón mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El valor de 7.45% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado $0.07 son recursos financiados. El índice de endeudamiento es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio del Estado15.88%.

4. Administración presupuestaria.

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador nos muestra la dependencia del municipio de la administración federal para financiar el gasto de inversión. La razón en el ejercicio 2005 fue de 43.27% y en el 2006 es de 42.16%. El parámetro de medición que utilizamos es el promedio del estatal que es de 48.95%.

4.2.-Gestión de nómina: esta razón nos muestra el porcentaje de desviación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real ejercido. En el 2006 fue 112% existe sobregiro en la partida presupuestal, no existe una planeación adecuada del presupuesto.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Balance financiero: Nos muestra el resultado que como consecuencia de la gestión pública obtiene un municipio. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un déficit de $-1,920 miles de pesos, se gasta más de lo que ingresa. El resultado del ejercicio 2006 nos indica que los ingresos aumentaron en un 10.37% y los egresos en una proporción de 14.33%.

4.5.-Autonomía financiera: Esta razón nos indica el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio sobre otras fuentes de financiamiento. El porcentaje municipal en el 2006 es de 9.79%; el del municipio en el 2006 es de 4.89%.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo en un 7.82% con ingresos propios. El promedio ajustado municipal es de 13.82% se encuentra muy por debajo con respecto al parámetro de medición del estado.

4.7.-Dependencia financiera: La razón municipal es de 48.54% y el promedio municipal ajustado es de: 49.59% El municipio es dependiente de las participaciones para cubrir su gasto total Indica una alta dependencia de las participaciones.

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero nos muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente, el índice del municipio fue de 79.88% es dependiente de las participaciones federales para la prestación de servicios municipales. Se encuentra en una posición aceptable con respecto al promedio municipal que es de 80.28, este parámetro nos muestra que las finanzas públicas de los municipios dependen de los recursos federales para cubrir el gasto de la gestión administrativa.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe con respecto del total de los ingresos propios. El porcentaje municipal es de 7.59%; El parámetro estatal de referencia es 33.14% el porcentaje.

4.10.-Ingreso per cápita: Nos muestra un parámetro de medición para evaluar los ingresos totales del municipio en proporción al número de habitantes, en 2006 obtiene $ 1,561,

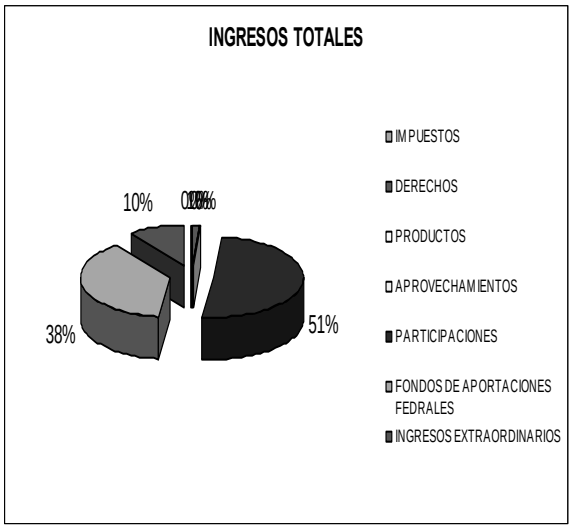
menor al 2005 que fue de $ 1,392, este parámetro no es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio estatal de $ 2,372.29. El ingreso per cápita de los ingresos propios es de $ 47.60 la diferencia de $1,892.40 corresponde a participaciones y fondos federales y menor proporción las participaciones estatales.

5.-Administración de la inversión

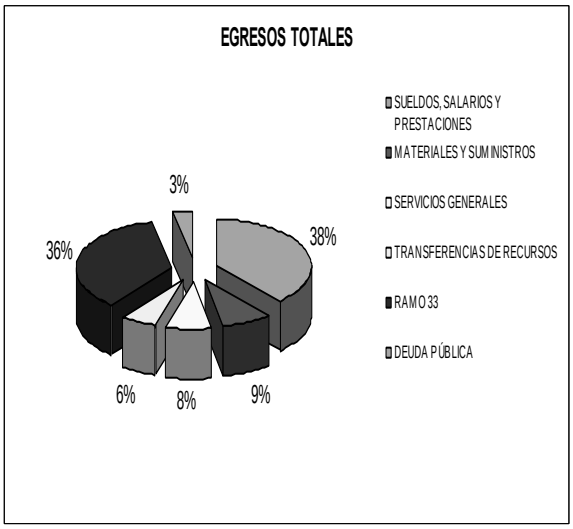
5.1-Inversión Municipal: Es el porcentaje que se dedica al gasto de inversión en el ejercicio 2006 fue del 35.89% 2006 con respecto al total. Hubo una disminución en comparación al 2005 que represento 40.63%. El resultado es aceptable comparado con el parámetro estatal ajustado que es de 34.30%. (Esta inversión se realiza solo con recursos federales)

5.2-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en proporción a la población municipal, por cada habitante el municipio gasto en inversión $ 576.55, similar al ejercicio 2005 de $555.16. El parámetro ajustado municipal es de $774.85 el monto municipal no es aceptable.

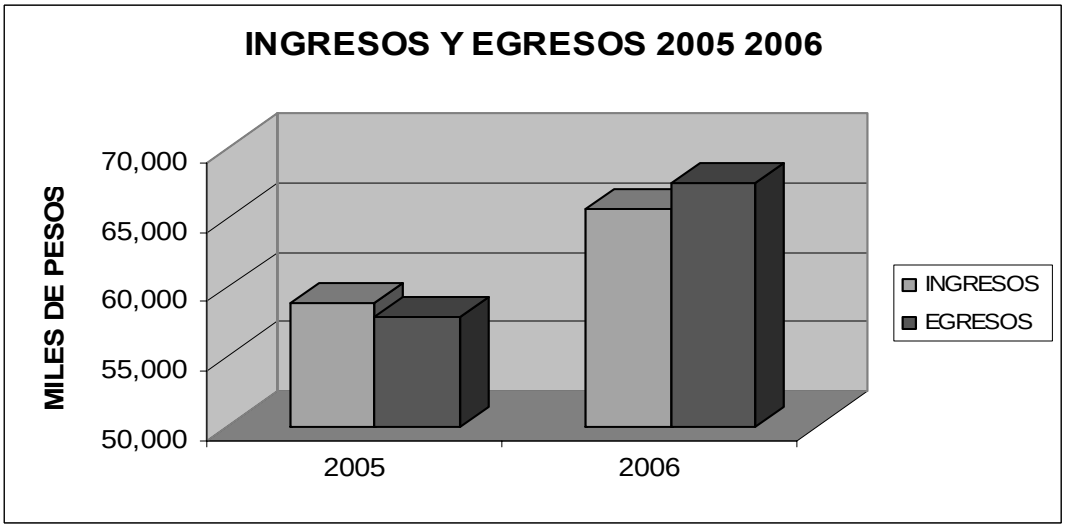
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra el análisis comparativo de los ingresos y egresos de los ejercicios 2005 y 2006;



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

TECUALA - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III - 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	LOC. ATENDIDAS	%	LOC. SIN ATENTER	%	PROG.	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
							AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROG.		
TOTAL DE LOCALIDADES		**0**	**0%**	**2**	**100%**		**0**	**0**	0.00	0.00	0.00	**0.00**
A L T O	Las lumbres					04,	540,417	540,417	100.00	100.00	100.00	100.00
	Las magdalenas					04,	385,456	385,456	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**2**	**7%**	**25**	**93%**		**925,873**	**925,873**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
M E D I O	El arrayán					04,	775,703	775,703	100.00	100.00	100.00	100.00
	Agua verde					04,	217,359	195,554	89.97	100.00	94.98	111.15
	Huajuquilla					04,	377,932	340,369	90.06	100.00	95.03	111.04
	Atotonilco					04,	394,679	394,679	100.00	100.00	100.00	100.00
	Palos blancos					04,	380,540	380,540	100.00	100.00	100.00	100.00
	El limón					04,10	2,177,971	2,177,971	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**6**	**35%**	**11**	**65%**		**4,324,184**	**4,264,816**	96.67	100.00	98.34	103.70
B A J O	Tecuala					01,02,04,05,10,11,12	7,124,252	7,120,160	99.94	100.00	99.97	100.06
TOTAL DE LOCALIDADES		**1**	**50%**	**1**	**50%**		**7,124,252**	**7,120,160**	99.94	100.00	99.97	100.06
TOTAL DE LOCALIDADES		**0**	**0%**	**0**	**0%**		**0**	**0**		0.00	0.00	0.00
SIN REGISTRO EN CONAPO	Varias					10	381,070	381,070	100.00	100.00	100.00	100.00
		1	**0%**	**0**	**0%**		**381,070**	**381,070**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
TOTAL=	**49**	**10**		**39**			**12,755,379**	**12,691,919**	**99**	**100**	**100**	**101**

Cuadro 1

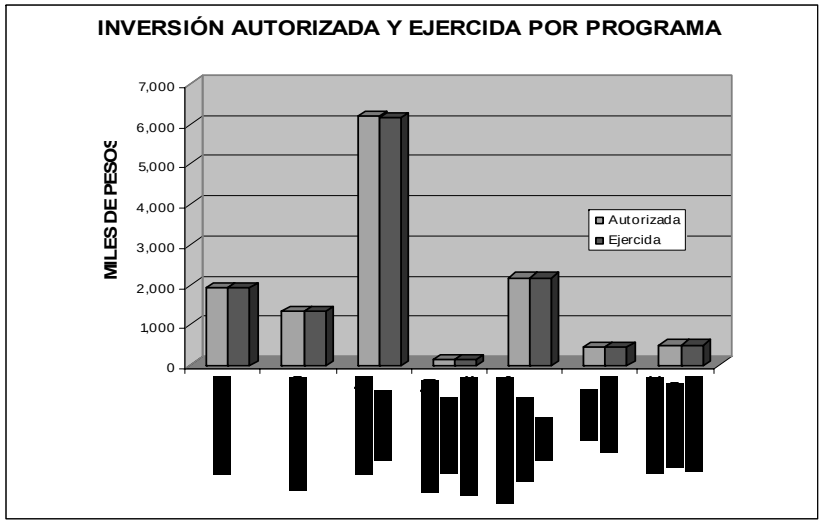
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

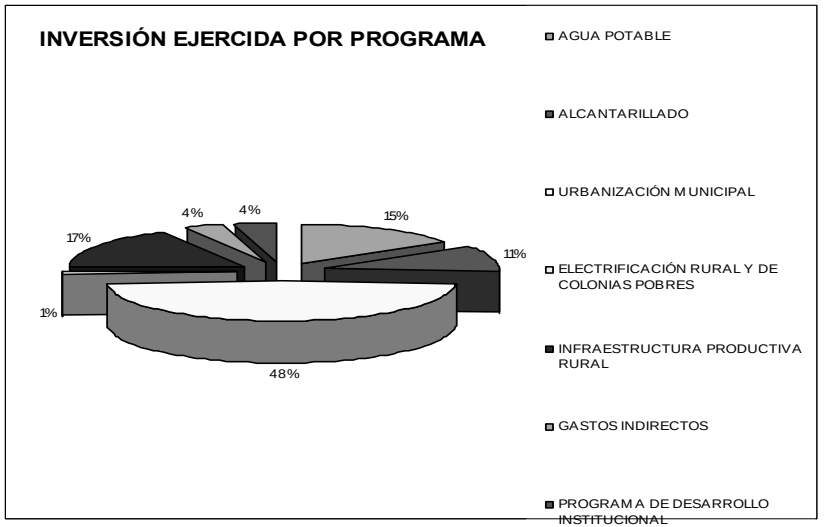
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

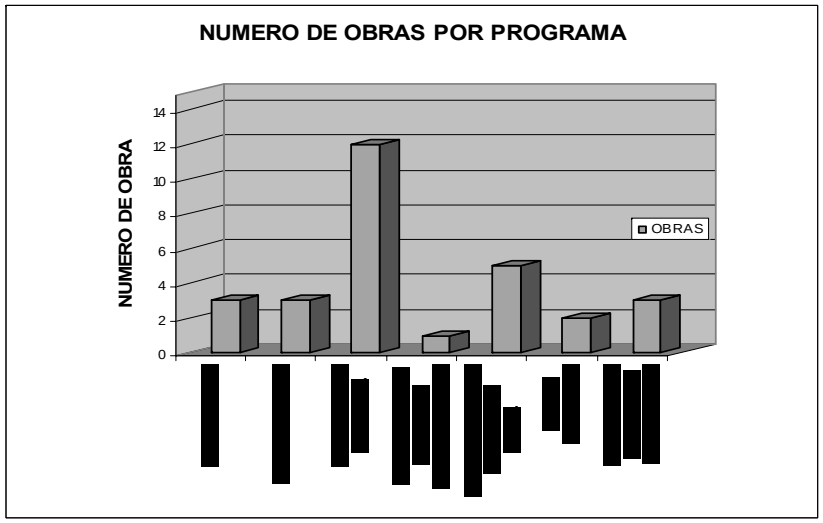
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

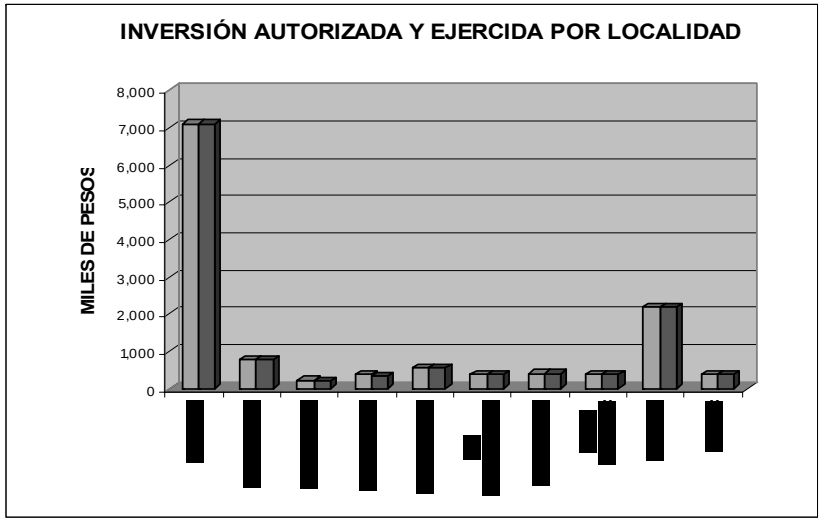


Gráfica 3

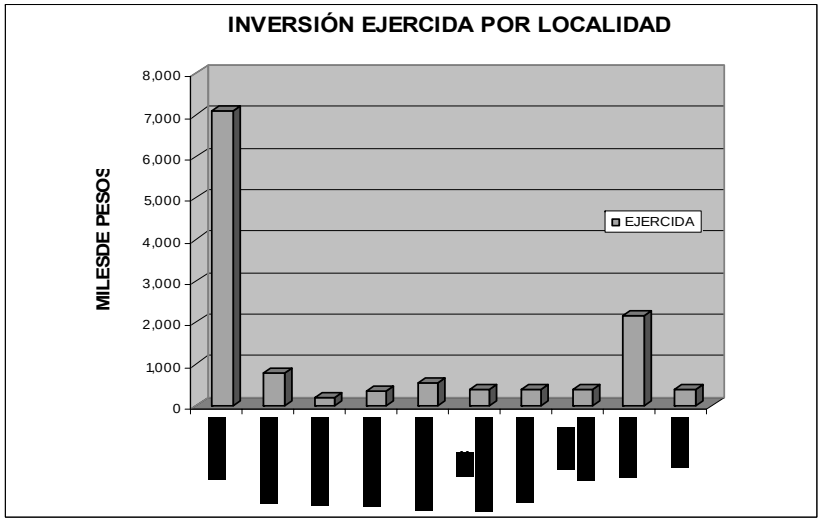
Gráfica 1.- El Municipio de Tecuala autorizó recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal por la cantidad de $ 12, 755,379 los que se ejercieron $ 12, 691,919. El Fondo se aplico en 7 programas y el ejercicio financiero fue del 99.50%.

Gráfica 2.- Muestra la distribución de los recursos ejercidos e identifica las prioridades del municipio en función de las cantidades asignadas. Los programas que mayor cantidad de recursos ejercieron son el Urbanización Municipal con un importe de $6, 145,873, en Segundo lugar Infraestructura productiva rural con $ 2, 178,490, en tercer lugar Agua Potable con $ 1,932791.

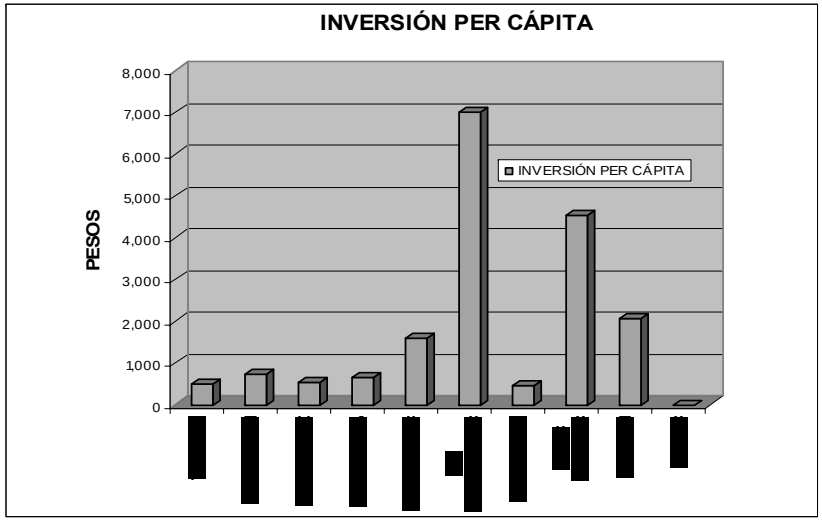
Gráfica 3.- Esta gráfica presenta el número de obras y acciones realizadas en cada programa con el objeto de conocer su relación con los montos ejercidos. Destaca Urbanización Municipal con 12 obras.



Gráfica 4



Gráfica 5

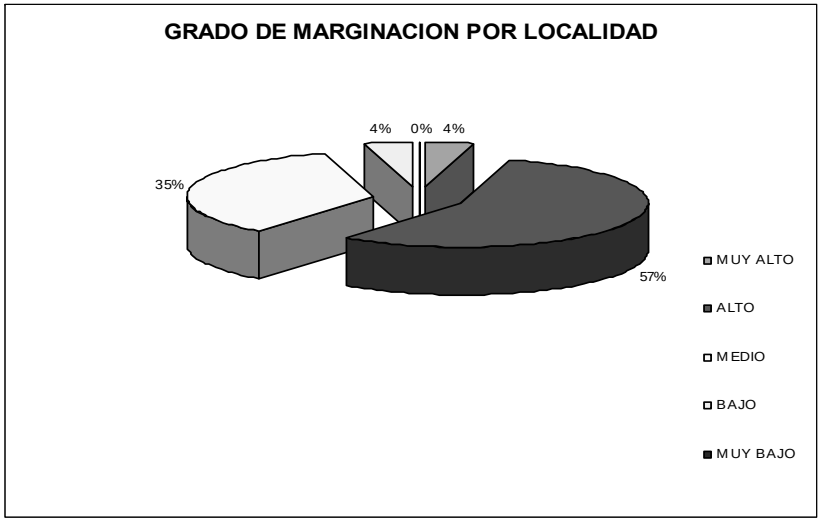


Gráfica 6

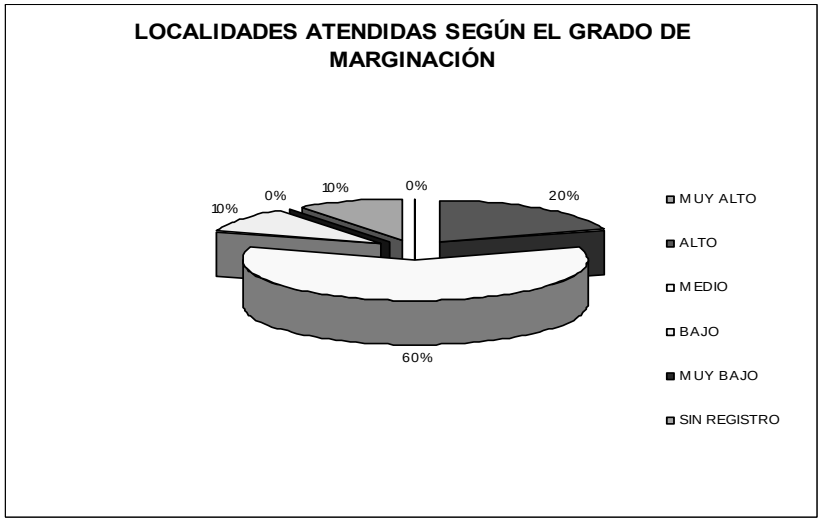
Gráfica 4.-Se presenta un comparativo por localidad entre el monto autorizado y lo ejercido. En general el avance reportado en todas las localidades muestra un alto porcentaje de ejercicio del recurso.

Gráfica 5.-Nos presenta las localidades beneficiadas en el municipio por orden de importancia, fueron 10 las que recibieron apoyo. La que mayor recursos ejerció fue la Cabecera Municipal $ 7, 120,160 que representa el 56.10% del total, en segundo lugar se encuentra El Limón con un importe de $ 2,177,971 que representa el 17.16%% de la inversión; juntos suman casi el 73.26%% del ejercicio, el resto se distribuyo entre 8 localidades con porcentajes menores.

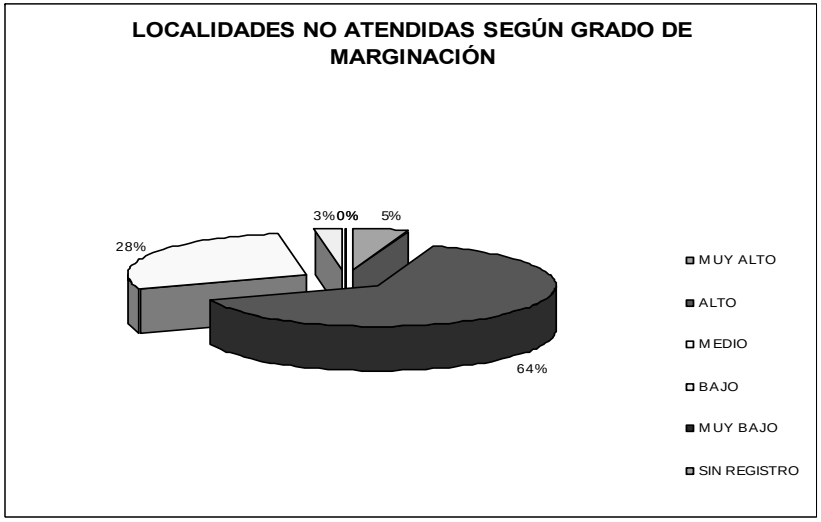
Gráfica 6.-El objetivo de esta gráfica es mostrar la distribución de la inversión calculado en función del número de habitantes. La localidad con mayor inversión per cápita es Las Magdalenas con $ 7.008.



Gráfica 7



Gráfica 8

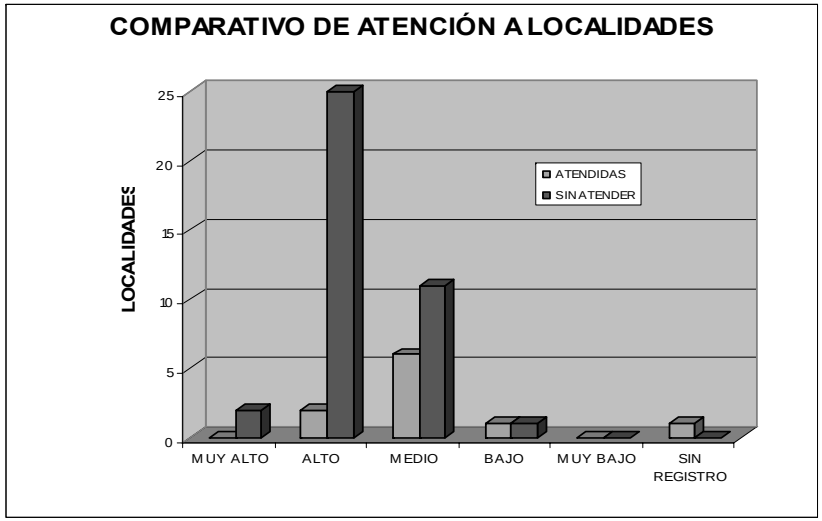


Gráfica 9

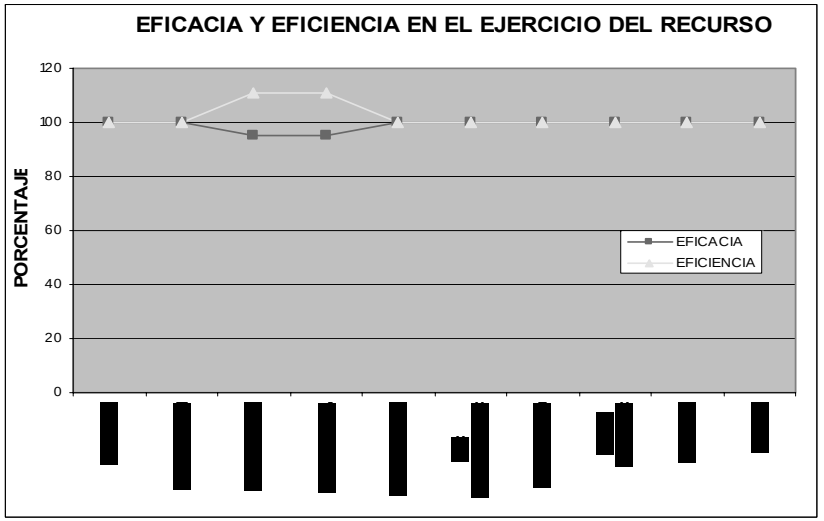
Gráfica 7.- El Fondo de infraestructura Social Municipal de acuerdo a lo que establece la Ley de Coordinación Fiscal deberá destinarse a localidades con mayor rezago o en extrema pobreza. Con el objeto de conocer los diferentes estratos de marginación de las 48 localidades que conforman el Municipio de Tecuala se elabora esta gráfica. El grado de Marginación "Alto" es el que mayor porcentaje concentra con 26 localidades y el 55% del pastel.

Gráfica 8.-Presenta los porcentajes que les corresponden a los diferentes estratos de localidades "Atendidas". De las 10 localidades incluidas en este ejercicio 2 corresponden al grado de marginación "Alto", 6 se ubican en el grado de marginación "Medio" y 1 corresponde al grado de marginación "Bajo" y 1 localidad sin registro en Conapo.

Gráfica 9.-El Municipio de Tecuala tiene 42.035 habitantes, tan solo 54 habitantes que representan el 0.12% se encuentran asentados en localidades que se insertan el grado de marginación Muy alto, prioritario para los recursos del Fondo III. La gráfica presenta los porcentajes de localidades no atendidas por el programa.



Gráfica 10



Gráfica 11

Gráfica 10.- En esta gráfica se muestra un comparativo de localidades atendidas según el grado de marginación. El objetivo es identificar su destino y la congruencia con lo establecido en la normatividad de la Ley de Coordinación fiscal.

Gráfica 11.- La Evaluación al Desempeño sustenta su análisis en función de los criterios de eficacia, eficiencia y congruencia. Aquí se presenta el comportamiento de los dos primeros conceptos.

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
Agua Potable	1,936,883	1,932,791	15.18	15.23
Alcantarillado	1,340,637	1,340,637	10.51	10.56
Urbanización Municipal	6,205,241	6,145,873	48.65	48.42
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	128,433	128,433	1.01	1.01
Infraestructura Productiva Rural	2,178,490	2,178,490	17.08	17.16
Gastos Indirectos	458,648	458,648	3.60	3.61
Programa de Desarrollo Institucional	507,047	507,047	3.98	4.00
	12,755,379	**12,691,919**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Tecuala	7,124,252	7,120,160	55.85	56.10
El Arrayán	775,703	775,703	6.08	6.11
Agua Verde	217,359	195,554	1.70	1.54
Huajuquilla	377,932	340,369	2.96	2.68
Las Lumbres	540,417	540,417	4.24	4.26
Las Magdalenas	385,456	385,456	3.02	3.04
Atotonilco	394,679	394,679	3.09	3.11
Palos Blancos	380,540	380,540	2.98	3.00
El Limón	2,177,971	2,177,971	17.07	17.16
Varias	381,070	381,070	2.99	3.00
	12,755,379	**12,691,919**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSION PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
Tecuala	7,120,160	14,584	488
El Arrayán	775,703	1,045	742
Agua Verde	195,554	370	529
Huajuquilla	340,369	530	642
Las Lumbres	540,417	342	1,580
Las Magdalenas	385,456	55	7,008
Atotonilco	394,679	893	442
Palos Blancos	380,540	84	4,530
El Limón	2,177,971	1,059	2,057
Varias	381,070	0	0
	12,691,919	*******	*******

Cuadro 4

FONDO III - 2006 – TECUALA

					1		2		3	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		TECUALA		EL ARRAYAN		AGUA VERDE	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
3	O1	Agua Potable	1,936,883	1,932,791	1,936,883	1,932,791				
3	O2	Alcantarillado	1,340,637	1,340,637	1,340,637	1,340,637				
12	O4	Urbanización Municipal	6,205,241	6,145,873	2,700,631	2,700,631	775,703	775,703	217,359	195,554
1	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	128,433	128,433	128,433	128,433				
5	10	Infraestructura Productiva Rural	2,178,490	2,178,490	51,973	51,973				
2	11	Gastos Indirectos	458,648	458,648	458,648	458,648				
3	12	Programa de Desarrollo Institucional	507,047	507,047	507,047	507,047				
32			**12,755,379**	**12,691,919**	7,124,252	7,120,160	775,703	775,703	217,359	195,554

Cuadro 5

					4		5		6	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		HUAJUQUILLA		LAS LUMBRES		LAS MAGDALENAS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
3	O1	Agua Potable	1,936,883	1,932,791						
3	O2	Alcantarillado	1,340,637	1,340,637						
12	O4	Urbanización Municipal	6,205,241	6,145,873	377,932	340,369	540,417	540,417	385,456	385,456
1	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	128,433	128,433						
5	10	Infraestructura Productiva Rural	2,178,490	2,178,490						
2	11	Gastos Indirectos	458,648	458,648						
3	12	Programa de Desarrollo Institucional	507,047	507,047						
32			**12,755,379**	**12,691,919**	377,932	340,369	540,417	540,417	385,456	385,456

Cuadro 5.1

					7		8		9	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		ATOTONILCO		PALOS BLANCOS		EL LIMON	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
3	O1	Agua Potable	1,936,883	1,932,791						
3	O2	Alcantarillado	1,340,637	1,340,637						
12	O4	Urbanización Municipal	6,205,241	6,145,873	394,679	394,679	380,540	380,540	432,524	432,524
1	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	128,433	128,433						
5	10	Infraestructura Productiva Rural	2,178,490	2,178,490					1,745,447	1,745,447
2	11	Gastos Indirectos	458,648	458,648						
3	12	Programa de Desarrollo Institucional	507,047	507,047						
32			**12,755,379**	**12,691,919**	394,679	394,679	380,540	380,540	2,177,971	2,177,971

Cuadro 5.1

					10	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		VARIAS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.
3	O1	Agua Potable	1,936,883	1,932,791		
3	O2	Alcantarillado	1,340,637	1,340,637		
12	O4	Urbanización Municipal	6,205,241	6,145,873		
1	O5	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	128,433	128,433		
5	10	Infraestructura Productiva Rural	2,178,490	2,178,490	381,070	381,070
2	11	Gastos Indirectos	458,648	458,648		
3	12	Programa de Desarrollo Institucional	507,047	507,047		
32			**12,755,379**	**12,691,919**	381,070	381,070

Cuadro 5.2

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE TECUALA, NAYARIT
Cuenta Pública 2006
(Miles de pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre		**99.4**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se ejercieron recursos inferiores al monto asignado; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	12,691		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	12,757		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		**99.4**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se ejercieron recursos inferiores al monto asignado; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	12,691		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	12,757		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).		**100**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	32		
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	32		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).		**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	22		
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría.	22		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).		**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	11,676		
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría	11,676		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios		**100**	Información generada con los resultados de las auditoría de obra, de acuerdo a la muestra programada
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	22		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	22		

II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.		**78.05**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en	9,114		

condiciones de rezago social,			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	11,676		

II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal			Información que no ha proporcionado el municipio.
Monto total ejercido en rubros no autorizados en la Ley de Coordinación fiscal.	0		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	12,691		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos y obras similares		**48.4**	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	6,145		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	12,691		

II.4 Viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	10,147	1,874	**18.47**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	10,147	427	**4.21**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	10,147	194	**1.91**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO |

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal		**56.1**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	7,120		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	12,691		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal		**34.7**	Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005.
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	14,584		
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	42,035		
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente		**0**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	0		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	22		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.		**10.2**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat	1,305		
Recursos asignados al FISM	12,757		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.		**26.8**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto del FISM mas otras	3,419		

fuentes de financiamiento			
Monto total asignado al FISM	12,757		

PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM		**100**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	11,676		
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	11,676		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad		**0**	. Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	0		
Obras de la muestra de auditoría	22		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra		**68.18**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	15		
Obras de la muestra de auditoría	22		
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.		**9.12**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	380		
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	12,757		
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado del FISM en el ejercicio			
II. 15 Índice de difusión (resultados)			Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre			

su costo y ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006			
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL			Información que no ha proporcionado el municipio
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL			
Informes (trimestrales) previsto (4)			
II. 17 Información adicional	SÍ	NO	Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?			
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?			
IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales		**35.4**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	12,757		
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	35,982		
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales		**397.7**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	12,757		
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	3,207		
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales		**38.9**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	12,757		
Participaciones fiscales	32,774		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio		**0**	Información que no ha proporcionado el municipio.
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	12,757		
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio	0		
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**21.4**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006l monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	12,757		
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	59,605		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE DE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 99.4% del monto asignado al municipio de acuerdo a la información presentada en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 99.4%, ya que coincide con el cierre de ejercicio, el indicador presenta un porcentaje razonable del ejercicio del recurso.

- Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que de las 32 obras programadas, 32 cumplieron con las metas programadas al 100% representando el 100% del total, nos indica que el municipio es eficiente en su gestión administrativa del recurso.

- La revisión física de las obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que cumplieron al 100% con sus metas.

- La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de 11,676 miles de pesos, representando el 91.51% del monto total de la inversión autorizada.

- El número de obras de la muestra de auditoria, en las que se alcanzo la cantidad de beneficiarios programados, es de 100%

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas del FISM, ya que tanto el análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, como la revisión de la muestra de auditoría, manifiestan un elevado índice de cumplimiento de las metas programadas en cada una de las obras consideradas en cada caso.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión a la muestra de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación Muy alto (0), Alto (2), Medio (6) y Bajo (1) según clasificación de CONAPO; Siendo el grado de marginación Alto y Medio la los que les corresponden los más altos porcentajes de atención con el 20% y 60% respectivamente.

- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM fue parcialmente adecuada a las necesidades del municipio, en materia de servicios básicos prioritarios; ya que se privilegió la atención a los renglones de urbanización e Infraestructura Productiva Rural con el 48.42% y el 17.16%, en cuanto al apoyo de Agua Potable y Alcantarillado que representan el 15.23% y el 10.56%.
  La asignación al renglón de pavimentos y obras similares fue de 48.64%, que se estima inadecuada, considerando las necesidades del municipio.

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 24 localidades de las cuales 3 atraen el mayor porcentaje de la inversión el primer lugar la Cabecera municipal con el 56.10%, le sigue El Limón con el 17.16% y El Arrayán con el 6.11% principalmente.

- Las obras de la muestra de auditoría presenta las obras terminadas y operando adecuadamente, generando los beneficios previstos con su realización.

- Con respecto a la difusión y participación social en la operación y desarrollo del fondo no se cumplieron con los lineamientos que establece la Ley de Coordinación Fiscal, se registran las observaciones del Informe de resultados del OFS 2006:

- El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 397.7% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 38.9% de las Participaciones Fiscales, y el 35.4% de los recursos propios más Participaciones.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio de Tecuala no cumplió con los propósitos con los que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que se atendieron los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, Alcantarillado e infraestructura productiva etc.

MUNICIPIO TECUALA - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	Tecuala	100		5,543,557.00	5,543,557.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**5,543,557.00**	**5,543,557.00**	100.00	100.00	100.00	100.00
DEUDA PÚBLICA	Tecuala	100		6,946,533.00	6,946,533.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**6,946,533.00**	**6,946,533.00**	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL				**12,490,090**	**12,490,090**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

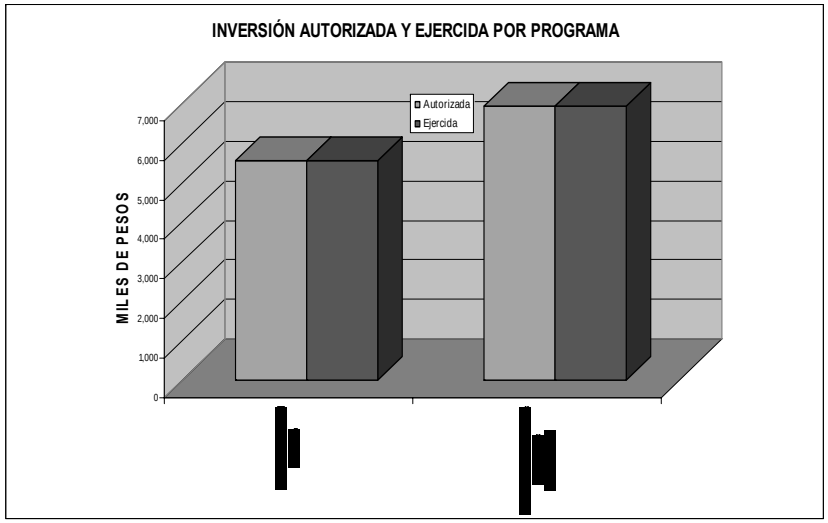
$$\text{*Eficacia Presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}} \times 100$$

$$\text{**Eficacia} = \frac{\text{Eficacia programática + Eficacia Presupuestal}}{2}$$

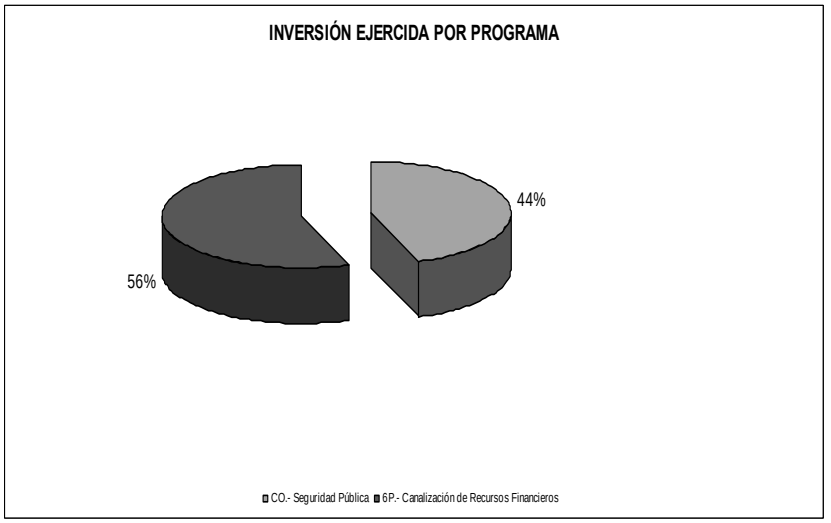
$$\text{**Eficacia programática} = \frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}} \times 100$$

$$\text{**Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia presupuestal}} \times 100$$

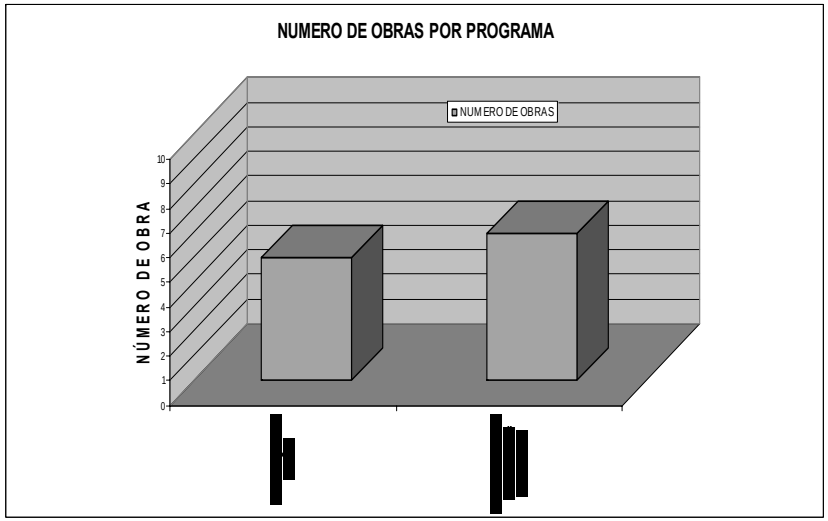
Cuadro 1



Gráfica 1



Gráfica 2

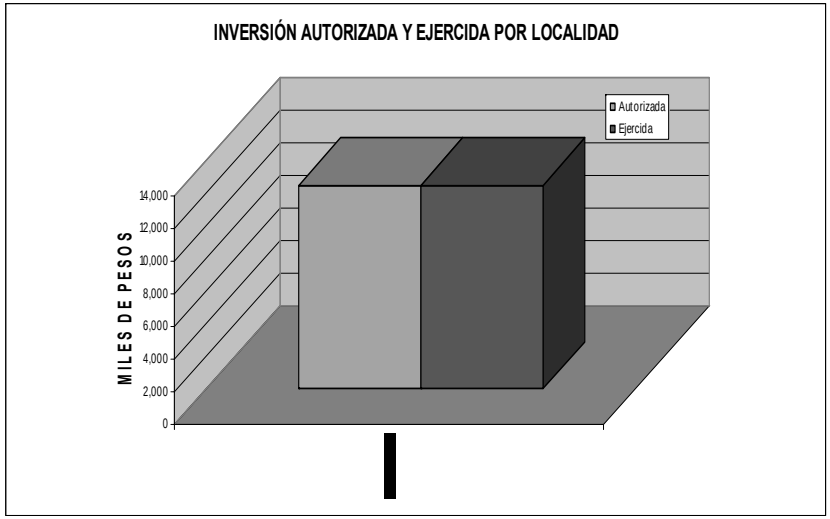


Gráfica 3

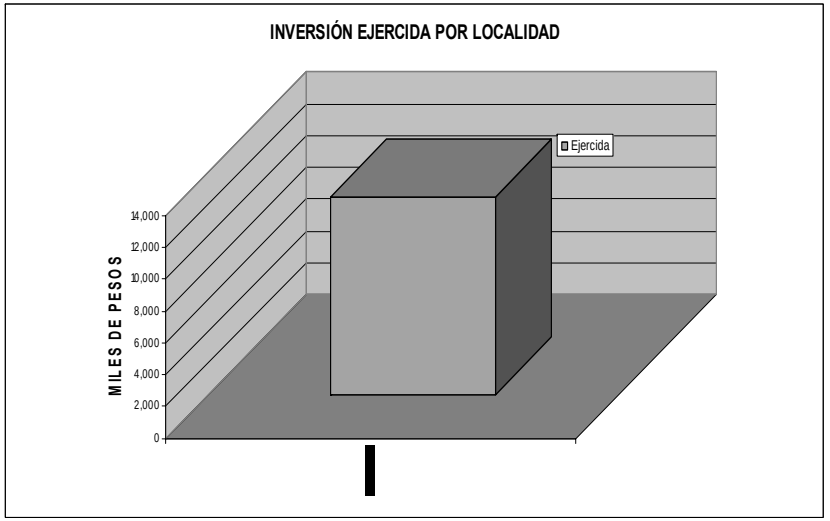
Gráfica 1.- La inversión autorizada para el municipio de Tecuala es de $12, 490,090, se ejercieron al 100% sus recursos.

Gráfica 2.- Son dos los programas en los que se ejerció el recurso: el 6P Canalización de recursos financieros con $6, 946,533 y el CO.-Seguridad pública que ejerció $ 5, 543,557. En suma representan el 100%.

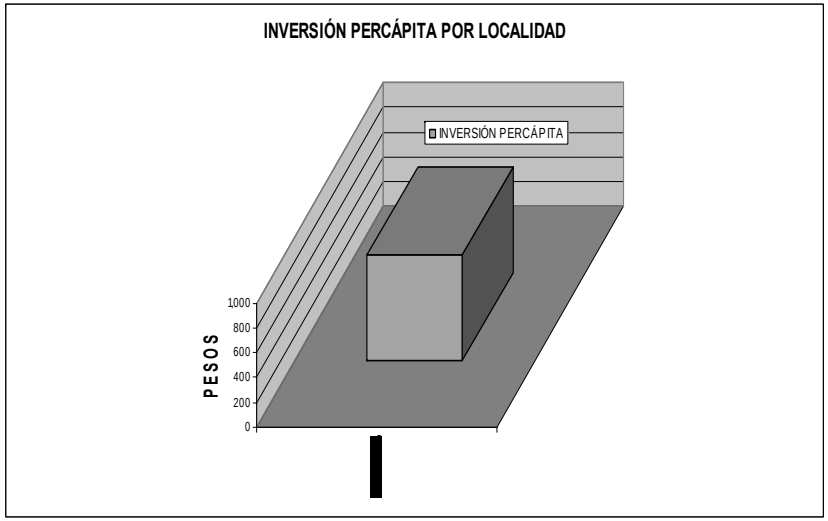
Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas. Destacan los programas CO y 6P con 4 y 5 obras y acciones respectivamente.



Gráfica 4



Gráfica 5

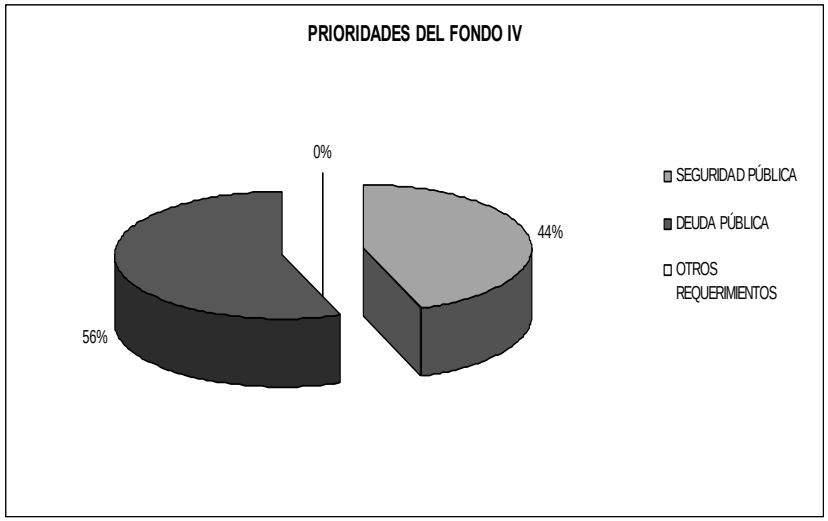


Gráfica 6

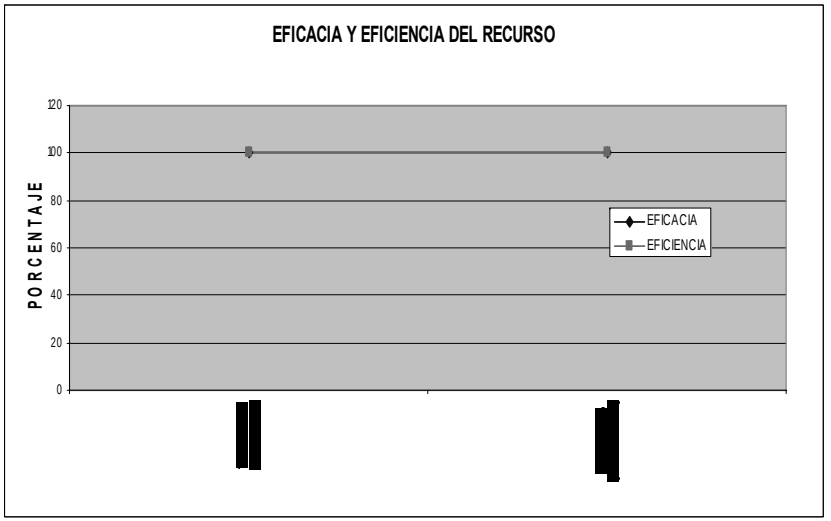
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad. Como en la mayoría de los municipios los recursos se ejercieron principalmente en la cabecera municipal. (El 100% se ejerció en Tecuala).

Gráfica 5.- Muestra los recursos ejercidos por localidad. En el municipio se aplicó exclusivamente en la cabecera municipal. Se ejercieron $ 12, 490,090 que representan el 100% del recurso ejercido.

Gráfica 6.- Esta gráfica sirve para hacer un análisis de la inversión del recurso por localidad en función del número de habitantes de la localidad. La cabecera le corresponde el mayor importe $ 856.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 56% se aplico Deuda Pública y el 4% en Seguridad Pública.

Gráfica 8.- Se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos.

						1	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		TECUALA	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
5	SP	CO	CO.- Seguridad Pública	5,543,557	5,543,557	5,543,557	5,543,557
6	OF	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	6,946,533	6,946,533	6,946,533	6,946,533
11				12,490,090	12,490,090	12,490,090	12,490,090

Cuadro 2

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
CO.- Seguridad Pública	5,543,557	5,543,557	44.38	44.38
6P.- Canalización de Recursos Financieros	6,946,533	6,946,533	55.62	55.62
	12,490,090	12,490,090	100.00	100.00

Cuadro 3

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Tecuala	12,490,090	12,490,090	100.00	100.00
	12,490,090	12,490,090	100.00	100.00

Cuadro 4

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
Tecuala	12,490,090	14,584	856
	12,490,090	*******	*******

Cuadro 5

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.
MUNICIPIO DE TECUALA

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		55.6	El monto erogado en obligaciones Financieras y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	6,947		
Monto total ejercido del Fondo	12,490		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		44.4	El monto erogado en Seguridad Publica y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	5,543		
Monto total ejercido del Fondo	12,490		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		.0	El monto erogado en el rubro de Obra pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	0		
Monto total ejercido del Fondo	12,490		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		.0	El monto erogado en otros rubros y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en otros rubros	0		
Monto total ejercido del Fondo	12,490		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		104.8	Con información de la Cuenta Pública 2006.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	12,490		
Monto total asignado al Fondo	11,911		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		104.8	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	12,490		
Monto total asignado al Fondo	11,911		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		34.7	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	4,179		
Monto total asignado al Fondo	12,059		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	0		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	5,311		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005		230.5	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	4,179		
Monto de la Deuda Pública 2005	1,813		
IV.- PAGO DE PASIVOS		33.4	Con información de la Cuenta Pública 2006
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos			
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	4,023		
Monto total asignado al Fondo	12,059		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		57.9	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	4,023		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	6,947		
V.- SEGURIDAD PUBLICA		74.2	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública			
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	5,544		
Monto total asignado a seguridad pública	7,475		
V.2 Información adicional		NPM	
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		35.2	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	12,059		

Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	34,279		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		1,338.1	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	12,059		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	901		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		36.1	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	12,059		
Participaciones Fiscales	33,377		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		20.2	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta Publica.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	12,059		
Presupuesto de egresos 2006	59,606		
VII.-OTROS		20.1	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	901		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	4,480		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		108.6	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	13,561		
Recursos ejercidos en el 2006.	12,490		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 104.8% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 104.8 %, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 1,338.1% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 36.1% de las Participaciones Fiscales, y; el 35.2% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, fue aplicado el 44.4 y 55.6 % del total de recursos, respectivamente. En ese sentido, se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 7,475 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 74.2%.

  Este valor manifiesta el apoyo destacado que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 25.8% de éste.
- En el caso de las obligaciones financieras, del monto asignado a esta materia, un 42.07% se destinó al pago de deuda pública y el restante 57.93% al pago de pasivos.

El pago de pasivos representa un importante porcentaje dentro del monto aplicado en el rubro obligaciones financieras, mientras que en el porcentaje de orientación de los recursos a cubrir el servicio de la deuda presentan un porcentaje menor, lo que manifiesta una inadecuada programación, presupuestación y administración financiera por parte del municipio en este rubro.

- A diciembre de 2006, la deuda pública municipal ascendía a 4,179 miles de pesos y significaba el 463.8% de los ingresos propios, sin considerar las Participaciones Fiscales; el 12.5% de estas últimas, y el 34.7% de los recursos del FORTAMUN-DF, de este año; asimismo, representaba el 12.19% de los ingresos propios más las Participaciones.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; el fondo apoyó de manera importante al municipio a cubrir sus compromisos en materia de deuda pública; los indicadores de seguridad pública mejoraron respecto del pasado ejercicio; se aplicó la totalidad de los recursos, en el mismo ejercicio, sin existir refrendos para 2007, y; las operaciones realizadas se encontraban debidamente soportadas con la documentación correspondiente.

TEPIC.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FISICO

Localización

El municipio de Tepic se localiza en la parte central del Estado. Se ubica en las coordenadas geográficas extremas 21° 51' y 21° 24', de latitud norte y 104° 34' y 105° 05' de longitud oeste.

Colinda al norte con los municipios de Santiago Ixcuintla y El Nayar; al sur con el municipio de Xalisco; al este con el Nayar y Santa María del Oro y al oeste con los municipios de San Blas y Santiago Ixcuintla.

Extensión

La superficie del municipio representa el 7.25% de la extensión territorial del estado con un total de 1,983.3 Km², condición que lo ubica en el sexto lugar estatal.

Orografía

El 72.5% del relieve del suelo del municipio corresponde a sierra, el resto lo representan lomeríos, llanuras y pequeños valles. Las cordilleras que atraviesan el municipio son el Eje Neovolcánico y la Sierra Madre Occidental. Las elevaciones principales son: los volcanes de Sangangüey con una altitud de 2,340 msnm, San Juan con 2,180 msnm y Las Navajas con 1,680 msnm; y, el cerro El Rincón con una altura de 1,600 msnm.

Hidrografía

En el municipio de Tepic puede encontrar una cantidad importante de corrientes de agua, pero destacan por su importancia los ríos Mololoa, Grande y Santiago; además de otros 18 pequeños ríos, con afluencia permanente, así como 25 manantiales. Cuenta con la Central Hidroeléctrica de Aguamilpa, la presa reguladora San Rafael y la presa derivadora Amado Nervo.

Clima

En el municipio predominan dos tipos de clima; el cálido subhúmedo con lluvias en verano que incide en el 66.06% de la geografía municipal y el semicálido subhúmedo con lluvias en verano, que beneficia el 33.94% restante. Se observa una concentración de lluvias del 91.05% en los meses de julio a octubre. La precipitación promedio anual es de 1,121 mm. Reporta una temperatura promedio de 21.1°C. Los vientos en general son del norte a una velocidad promedio de 8 kilómetros por hora.

Recursos Naturales

El municipio cuenta con recursos forestales, hidráulicos, volcanes y cerros. Al sureste de la ciudad de Tepic, se localiza el cerro de San Juan, el cual está declarado Parque

Nacional y el río Mololoa que cruza por la ciudad y llega a la colindancia de la presa de Aguamilpa, la cual se encuentra en zona selvática.

Principales Ecosistemas

En las regiones selváticas se pueden encontrar especies maderables como: cedro rojo, caoba, amapa, capomos y ceibas. Existen grandes extensiones de bosques donde abundan los encinos en tres variedades: prieto, nopis y colorado, además de robles y pinos.

En los terrenos más inaccesibles de la selva habitan especies como el jaguar, puma, jabalí, armadillo y venado cola blanca. En la selva alta existe una gran cantidad de aves migratorias como: mirlillo, calandria café, golondrina ribereña y chaco. En el municipio existen reptiles tales como: boa, víbora de cascabel, coralillo, garrobo, pata de res e iguana verde.

Características y Uso del Suelo

Los tipos de suelos que predominan son: cambizol, húmico, eútrico y dístrico; luvisol ortíco y crómico; acrisol ortíco; húmico feozen háplico; gleysol vértico, regosol eutríco y andosol húmico. Aproximadamente el 17.87% de la superficie municipal es destinada a actividades agrícolas, mientras que el 19.50% se dedica a la ganadería. La explotación forestal en el municipio es muy escasa, existiendo posibilidades de explotar especies comerciales y para consumo doméstico.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Cuenta con una superficie total sembrada de 17,529 hectáreas. Destacan los cultivos de caña de azúcar, maíz, chile, mango, aguacate, plátano y café, los cuales generan el mayor valor económico.

Ganadería

Se cría ganado bovino con 60,088 cabezas, ovino con 1,664, caprino con 37,454 y porcino con 46,302, principalmente. Por lo que se refiere a las aves, se crían 4’803,444 y se tienen en el ámbito municipal 9,065 colmenas para la producción de miel.

Silvicultura

Las principales especies son: el encino, huanacaxtle, pino, cedro y caoba; con un volumen de aprovechamiento de 4,478 m3 en rollo, que representan un 2.3% del total estatal.

Manufactura

El sector industrial ha mantenido, a partir de la década de los 70, un gradual desarrollo. En la cabecera municipal se ubica el ingenio El Molino y a siete kilómetros, en el ejido de Francisco I. Madero, se encuentra el ingenio de Puga, los cuales representan una importante fuente de ocupación para las familias campesinas del municipio.

Existen dos compañías embotelladoras de refrescos, tres procesadoras de tabaco desvenado, empacadoras de alimentos y bebidas, prendas de vestir, fertilizantes y fábricas de material para construcción. El municipio de Tepic se caracteriza por concentrar poco más del 40% de las empresas industriales del estado. En materia de energía eléctrica, destaca la presa de Aguamilpa.

Comercio

Constituye una de las principales actividades de Tepic. Existen comercios de todo tipo: tiendas populares, almacenes, tiendas de autoservicio y distribuidores mayoristas.

Servicios

Existen diversos tipos de servicios: educativos, hospitalarios, de hospedaje, transportación, asistencia turística y profesional, bancaria y consulta especializada.

Turismo

La infraestructura hotelera está constituida por 55 establecimientos de diversas clases que ofertan más de 2,000 cuartos; 23 agencias de viajes, arrendadoras de autos y un aeropuerto de servicio nacional en la localidad de Pantanal, que se ubica en el municipio de Xalisco.

Población Económicamente Activa por Sector

La P.E.A. representa poco más del 30% de la población total de 12 años y más. En el municipio predomina la ocupación económica del sector servicios, en el comercio con 60.5%; 10.7% trabaja en el gobierno; 9.9% en la industria de la transformación; 6.9% en la construcción; el 4.4% en la rama de comunicaciones y transportes y el 4.2% en otras ramas.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

TEPIC Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nal.	Nayarit	Tepic	Nay.	Tepic	Nay.	Tepic	Nay.	Tepic	Nay.	Tepic	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	17.6	20.5	16.2	29	16.09	17.32	18.61	19.65	20.04	malo
Dependencia financiera	48.1	62.8	79.6	52	54.7	44	49.23	50.01	8.71	48.25	74.70	malo
Inversión Municipal	28.2	17.7	8	28.7	20.3	35	23.85	59.5	24.41	34.96	24.38	malo
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	18	122.2	94	639	466	872	470.78	895.17	543.31	malo
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	223.8	411.6	431	1,841	2,001	1,948	2,114	2,495	2,232	muy bueno
Razón de deuda	3	0.6	0	0.1	0	0	0	16.4	57.02	16.94	21.19	malo

Fuente Elaborado por OFS con base de datos de INEGI

Cta. Pública Municipal (2003-2006)

Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

2003, 2004, 2005, 2006 incluyen Ramo 33

TEPIC Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					Evaluación series de tiempo
	1990-1999		2003-2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Tepic	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	17.73	malo
Dependencia Financiera	49.2	67	48.57	46.83	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	23.23	muy malo
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	393.43	malo
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	1,694.38	bueno
Razón de deuda	5.6	10.7	8.36	19.55	malo

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI y Ctas. Púb. Mpal.(2003-2006)

** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE TEPIC
ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	32,314,747	5.01	47,090,990	6.93	14,776,243	31.38
Derechos	26,843,063	4.16	29,819,689	4.39	2,976,626	9.98
Productos	1,609,451	0.25	3,497,604	0.51	1,888,153	53.98
Aprovechamientos	11,852,942	1.84	10,405,269	1.53	- 1,447,673	-13.91
Participaciones	463,308,621	71.82	507,121,920	74.60	43,813,300	8.64
Ingresos extraordinarios	109,152,054	16.92	81,860,675	12.04	- 27,291,378	-33.34
TOTAL DE INGRESOS EJERCICIO	**645,080,877**	**100.00**	**679,796,148**	**100.00**	**34,715,271**	**5.11**
GASTOS OPERACIÓN						
Cabildo			24,034,667	3.54		
Despacho del Presidente			11,560,275	1.70		
Secretaria Privada			4,276,052	0.63		
Secretaria del Ayuntamiento			27,586,558	4.06		
Tesorería Municipal			81,778,436	12.05		
Secretaria de Salud Integral			17,705,370	2.61		
Sria. de Des. Econ. Y Turismo Rural			12,696,913	1.87		
Secretaria de Obras Púb. Mpal			65,528,739	9.65		
Secretaria de Planeación			9,764,306	1.44		
Sria. de Des. Urbano y Ecología			106,096,618	15.63		
Dir. de Contraloría Municipal			2,656,145	0.39		
Sria. de Seg. Púb. Trans. y Vialidad			32,826,982	4.84		
Dirección de informática			4,126,844	0.61		
Dir. de Relaciones Públicas			1,405,958	0.21		
Dir. de Atención Ciudadana			1,493,701	0.22		
Instituto de Arte, Cultura y Cívica			9,045,808	1.33		
Coordinación de Com. Social			20,892,005	3.08		
Coordinación de Organización Social			2,402,913	0.35		
Organismos Descentralizados			56,132,621	8.27		
Consejo de Discapacitados			752,412	0.11		
Instituto de la Mujer			2,478,610	0.37		
Jubilados y Pensionados			35,244,238	5.19		
Ramo 33			111,929,449	16.49		
Ramo 20			24,422,664	3.60		
Programa Directo Municipal			675,000	0.10		
Obra directa municipal			4,075,827	0.60		
FAM			435,457	0.06		
Fondo General de Aportaciones			2,150,820	0.32		
Convenios			4,737,227	0.70		
TOTAL EGRESOS			**678,912,611**	**100.00**		
Se cambio la presentación ejercicio 2006 no hay parámetro de medición						
RESULTADO DEL EJERCICIO			**883,537.03**			

MUNICIPIO DE TEPIC
ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del gasto)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	EVAL.
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	32,314,747	5.01	47,090,990	6.93	14,776,243	31.38
Derechos	26,843,063	4.16	29,819,689	4.39	2,976,626	9.98
Productos	1,609,451	0.25	3,497,604	0.51	1,888,153	53.98
Aprovechamientos	11,852,942	1.84	10,405,269	1.53	- 1,447,673	-13.91
Participaciones	463,308,621	71.82	507,121,920	74.60	43,813,300	8.64
Ingresos extraordinarios	109,152,054	16.92	81,860,675	12.04	- 27,291,378	-33.34
TOTAL DE INGRESOS	**645,080,877**	**100.00**	**679,796,148**	**100.00**	**34,715,271**	**5.11**
GASTOS OPERACIÓN						
Servicios Personales	294,716,857	50.07	336,705,085	49.59	41,988,227	12.47
Materiales y Suministros	38,938,679	6.62	57,503,128	8.47	18,564,449	32.28
Servicios Generales	56,550,136	9.61	69,047,209	10.17	12,497,073	18.10
Subsidios y Apoyos Sociales	51,331,251	8.72	49,372,542	7.27	- 1,958,709	-3.97
Bienes Muebles e Inmuebles	1,215,928	0.21	17,077,289	2.52	15,861,361	92.88
Inversiones en Infraestructura	143,670,983	24.41	148,426,442	21.86	4,755,459	3.20
Erogaciones Extraordinarias	2,144,481	0.36	780,916	0.12	- 1,363,565	-174.61
TOTAL EGRESOS	**588,568,316**	**100.00**	**678,912,611**	**100.00**	**90,344,295**	**13.31**
RESULTADO FINANCIERO	**56,512,561**		**883,537.03**			

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO.	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	3.22	Promedio Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Recaudación Anual per cápita Impto Predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	82.99	Recaudación Per cápita Nacional 1997 $ 79.00 Municipal 2006 **$51.05**
	Recaudación Anual per cápita agua potable	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante	208.08	Recaudación Per cápita municipal **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Publica para cumplir sus compromisos	21.17	Promedio Municipal 2006 **16.09**
	Capacidad pago servicio de la deuda	Resultado / Gastos Financieros	Capacidad del municipio para solventar pago de intereses	86.89	positivo promedio Municipal 2006 **-286**
	Apalancamiento financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado de utilización de Recursos crediticios para Financiamiento del gasto	21.19	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión que es financiado con participaciones y aportaciones federales	32.79	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	110.70	Promedio Mpios. 2006 **95.17** **aceptable 100%**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto total sueldos salarios	Proporción del gasto salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Balance financiero	Gasto operativo menos intereses de deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	884	Resultado positivo Promedio.**-856.54**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de los gobiernos respecto a otras fuentes de financiamiento	15.13	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos p/ cubrir su gasto operativo con recursos propios	20.04	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	Proporción del gasto total financiado con las participaciones	74.70	Promedio municipal 2006 **49.59**
	Dependencia financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	70.08	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos	45.78	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes	2,231.61	Promedio municipal 2006 **$2,372**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	24.38	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el gasto de inversión por habitante	543.31	Promedio municipal 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo

1.1).- Medida de liquidez.- Indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. El promedio municipal es 1.54 y el mínimo aceptable es 1.00 veces. El municipio tiene una liquidez a corto plazo de 3.22 veces su pasivo.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1).- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): En Nayarit en el ejercicio 2006 el promedio anual es de $ 51.05. En el municipio la recaudación fue de $82.99.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $208.08, superior a porcentaje promedio municipal de $82.25.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.- Independencia financiera: Nos Muestra que la deuda pública del municipio representa el 21.17% de sus ingresos totales. Entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo. El promedio municipal de referencia es de 16.09%.

3.2.-Capacidad de pago del servicio de la deuda (pago de Intereses): Mide la capacidad del municipio para hacer pagos de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de 86.89%.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alta es la razón mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El valor de 21.19% indica el porcentaje de recursos financiados. El índice de endeudamiento es aceptable tomando como parámetro de medición el promedio del Estado15.88%.

4. Administración presupuestaria

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador nos muestra la dependencia del municipio de la administración federal para financiar el gasto de inversión La razón en el ejercicio 2005 fue de 30.23% y en el 2006 es de 32.79% el gasto de inversión aumento 2.56%. El parámetro de referencia es de 48.95%. El municipio tiene una dependencia menor al promedio municipal del estado.

4.2.-Gestión de nómina: Esta razón nos muestra el porcentaje de desviación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real ejercido. En el ejercicio 2005 es de 106% y en el 2006 fue 110.70%. La partida presupuestal muestra un sobregiro del 10.7%.El proceso de planeación presupuestaria no es adecuado.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Balance financiero: Nos muestra el resultado que como consecuencia de la gestión pública obtiene un municipio. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un superávit de $884 miles de pesos. La gestión financiera municipal es eficiente se gasta menos de lo que ingresa. El promedio municipal de referencia es de $-856.54. La calificación del municipio es aprobatoria en este indicador.

4.5.-Autonomía financiera: Nos indica el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio sobre otras fuentes de financiamiento. El porcentaje promedio municipal en el 2006 es de 9.79%; el del municipio en 2006 es de 15.13%.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo en un 20.04% con ingresos propios. El promedio municipal es de 13.82%. En el 2005 fue de 18.61%.

4.7.-Dependencia financiera: El indicador municipal es de 74.70% y el promedio municipal de referencia es de 49.59%. El municipio depende de las participaciones para cubrir el gasto total.

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero nos muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente, el índice del municipio fue de 70.08% es dependiente de las participaciones federales; para la prestación de servicios municipales. Se encuentra en una posición aceptable con respecto al promedio municipal que es de 80.28%. Este parámetro indica que las finanzas públicas de los municipios dependen de los recursos federales para cubrir el gasto la gestión administrativa.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe con respecto del total de los ingresos propios. El porcentaje municipal es de 45.78%. El parámetro estatal de referencia es de 33.14. El porcentaje del municipio es bueno y nos indica un aumento en sus ingresos vía impuestos con respecto al ejercicio anterior que fue de 44.49%.

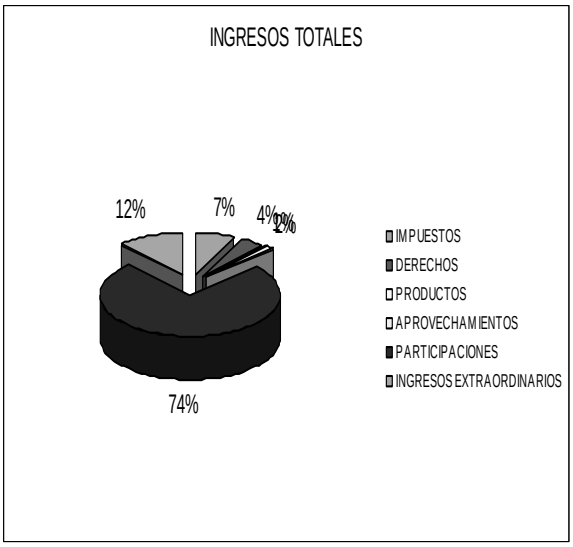
4.10.-Ingreso per cápita: Evalúa los ingresos totales del municipio en relación al número de habitantes. En el ejercicio 2006 se obtienen $2,231.61. Este importe es aceptable tomando como referencia de medición el promedio estatal de $ 2,372.29.

5.-Administración de la Inversión

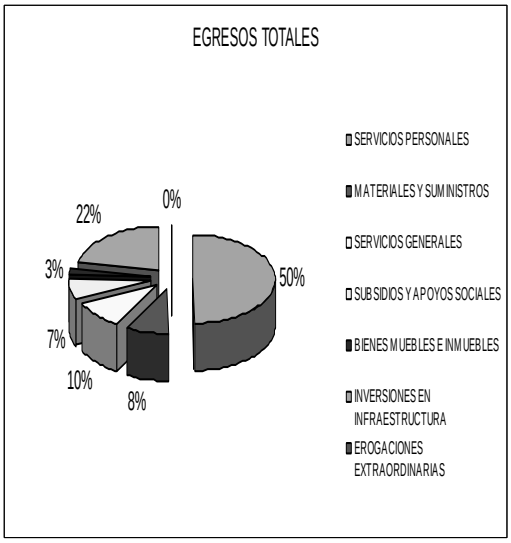
5.1-Inversión Municipal: Es el porcentaje que se dedica al gasto de inversión. En el 2006 fue 24.38% del gasto total. Presenta una disminución con respecto al ejercicio 2005 con un indicador de 24.41%. Presenta un resultado menor al promedio municipal de 34.30%.

5.2-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en proporción a la población del municipio, por cada habitante del municipio se gasto en inversión $543.31 El parámetro ajustado municipal es de $774.85.

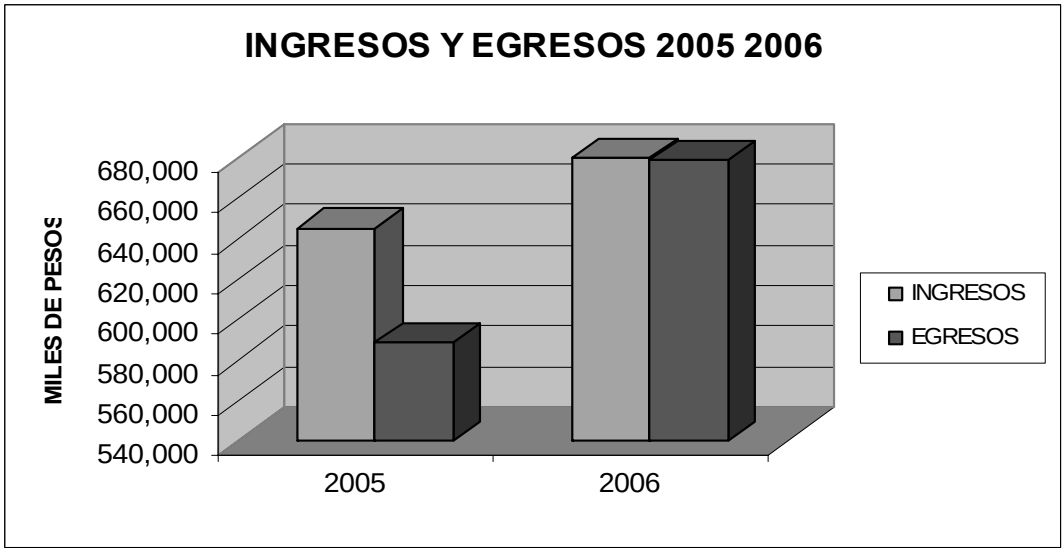
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra el comportamiento de los mismos en los ejercicios 2005 y 2006



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

TEPIC - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III – 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	LOC. ATENDIDAS	%	LOC. SIN ATENTER	%	PROG.	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
							AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
MUY ALTO	Cerro de los tigres					SC, TE	52,214	49,890	95.55	100.00	97.77	104.66
	Colorado de la Mora					SC, SG, SH	240,560	240,560	100.00	100.00	100.00	100.00
	Las Calabaceras					SG	30,423	30,423	100.00	100.00	100.00	100.00
	Zapote de Picachos					SG, SH	50,603	50,603	100.00	100.00	100.00	100.00
	Los Sabinos					SH	6,392	6,392	100.00	100.00	100.00	100.00
	El Florero					SH	11,705	11,705	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**6**	**46%**	**7**	**54%**		**391,897**	**389,573**	**85.08**	**85.71**	**85.40**	**100.75**
ALTO	El Pichón					TF, UB	502,603	500,858	99.65	100.00	99.83	100.35
	Carlos Valdez e hijos					SC, SH	96,712	96,604	99.89	100.00	99.94	100.11
	Cora de Abajo					SC, TF	146,217	146,217	100.00	100.00	100.00	100.00
	Jesús María Corte					SC, SH	627,035	627,035	100.00	100.00	100.00	100.00
	Las pilas					SC, SH	226,651	226,651	100.00	100.00	100.00	100.00
	Aguacate					SE	155,291	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	San Andrés					SG, TF	119,930	29,430	50.00	50.00	50.00	100.00
	Lo de García					SG	355,974	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	Benito Juárez					SH	21,188	21,188	100.00	100.00	100.00	100.00
	Calera de Cofrados					SH	6,459	6,459	100.00	100.00	100.00	100.00
	Salvador Allende					SH	9,551	9,551	100.00	100.00	100.00	100.00
	Santiago de Pochotitan					SH, SJ, TF	312,326	307,149	98.34	94.66	96.50	96.26
	Rincón de Pochotitan					SH	9,551	9,551	100.00	100.00	100.00	100.00
	Jumatán					SH, TF	45,920	45,920	100.00	100.00	100.00	100.00
	Mesa de Picachos					SH	20,180	20,180	100.00	100.00	100.00	100.00
	Carretones de Cerritos					UB	315,719	177,193	56.12	100.00	78.06	178.18
	Cinco de Mayo					TF	21,022	21,022	100.00	100.00	100.00	100.00
	Trapichillo					TF	42,300	42,300	100.00	100.00	100.00	100.00
	La Herradura					TF	28,035	28,035	100.00	100.00	100.00	100.00
	Los Otates					TF	7,245	7,245	100.00	100.00	100.00	100.00
	San Fernando					TF	11,988	11,988	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**21**	**48%**	**23**	**52%**		**3,081,897**	**2,334,576**	**85.91**	**87.84**	**86.87**	**94.04**
MEDIO	Pajuelazo					SC	72,662	71,306	100.00	100.00	100.00	100.00
	San Luís de Lozada					SC, TF	293,826	20,115	6.85	50.00	28.42	730.37
	La Cantera					SE, SF, TF	500,489	498,529	99.61	100.00	99.80	100.39
	Atonalisco					SH, TF	60,233	60,233	100.00	100.00	100.00	100.00
	El Jicote					SH, TF	17,877	17,877	100.00	100.00	100.00	100.00
	Platanitos					TF	29,979	29,979	100.00	100.00	100.00	100.00
	Guayabitos					TF	10,620	10,620	100.00	100.00	100.00	100.00
	Venustiano Carranza					TF	10,620	10,620	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**8**	**38%**	**13**	**62%**		**996,306**	**719,279**	**63.31**	**68.75**	**66.03**	**153.84**
BAJO	San Cayetano					SC	1,187,003	0	0.00	0.00	0.00	0.00
	Francisco I Madero					SH	13,766	13,766	100.00	100.00	100.00	100.00
	Colonia seis de Enero					TA	32,000	32,000	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**3**	**30%**	**7**	**70%**		**1,232,769**	**45,766**	**66.67**	**66.67**	**66.67**	**66.67**
MUY BAJO	Tepic					FI,SC,SD,SE	20,571,256	14,169,367	68.88	76.02	72.45	110.37
						SF,SI,SS,S5,UF						
	Bellavista					SC	110,728	110,728	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**2**	**67%**	**1**	**33%**		**20,681,984**	**14,280,095**	**84.44**	**88.01**	**86.22**	**105.18**
SIN REGISTRO EN CONAPO		**0**	**%**	**0**	**0%**		**0**	**0**	0	0	0	
TOTAL=	**91**	**40**		**51**			**26,384,853**	**17,769,289**	**77**	**79**	**78**	**104**

Cuadro 1

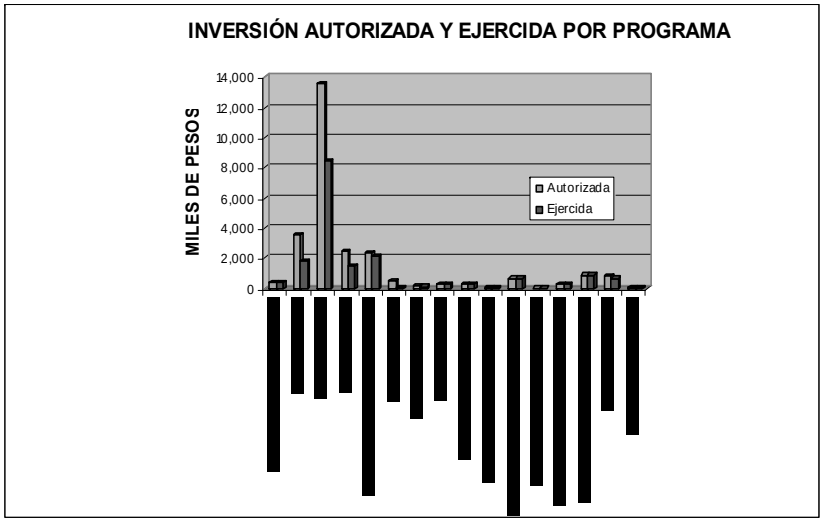
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

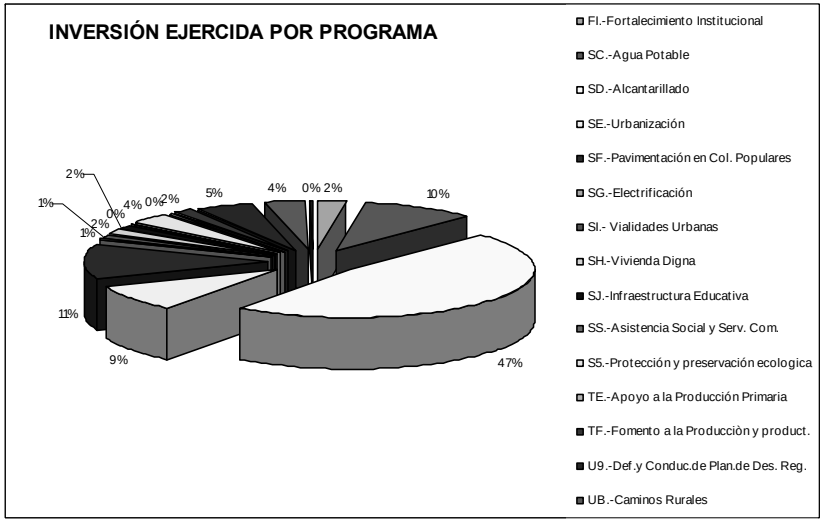
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

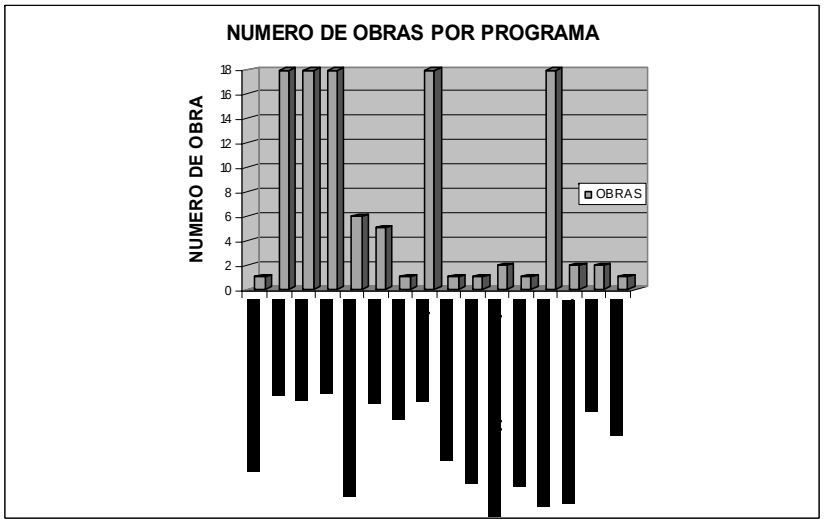
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

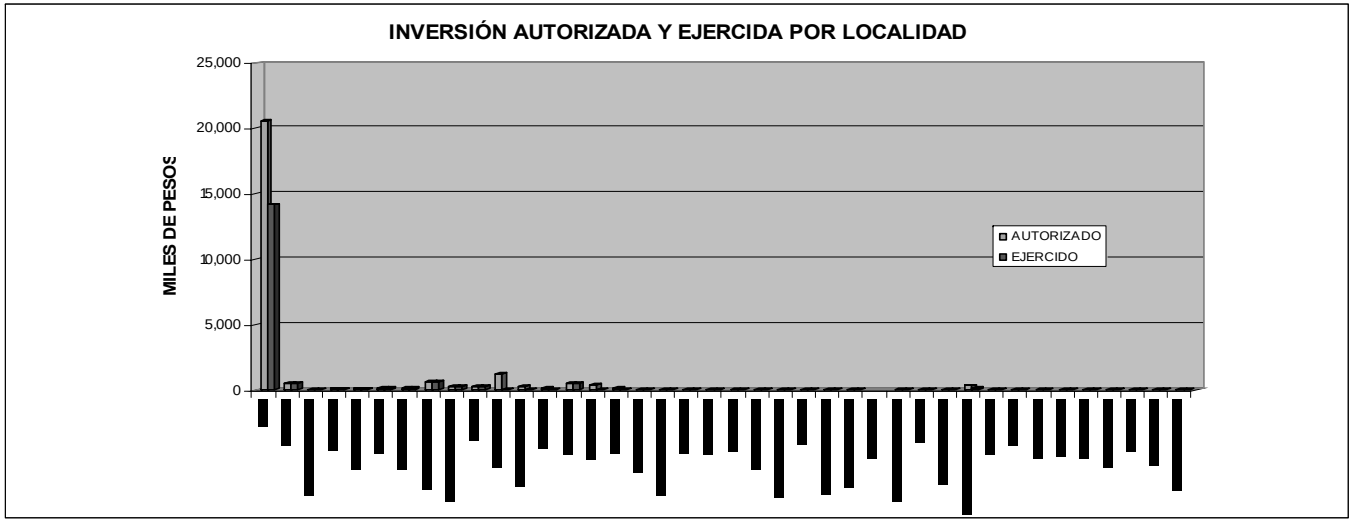


Gráfica 3

Gráfica 1.- Para Tepic se autorizaron en este fondo la cantidad de $ 26, 384,853 de los que se ejercieron $ 17,769,289 dejando de ejercer $ 8,615,564 que representan el 33.66% del total autorizado. El objetivo de esta gráfica es conocer los programas que registraron subejercicio para identificar las causas y buscar su solución, los que destacan con mayor subejercicio es Alcantarillado con $ 5, 099,817, Agua potable con $ 1, 765,664 y Urbanización con $ 959,688.

Gráfica 2.- Esta gráfica nos exhibe la distribución porcentual de los recursos ejercidos por programa e identifica los prioritarios para el Municipio, los programas mas importantes son los siguientes: Alcantarillado con el 48% del total ejercido, Pavimentación en colonias populares con el 12% y Agua potable con el 10%..

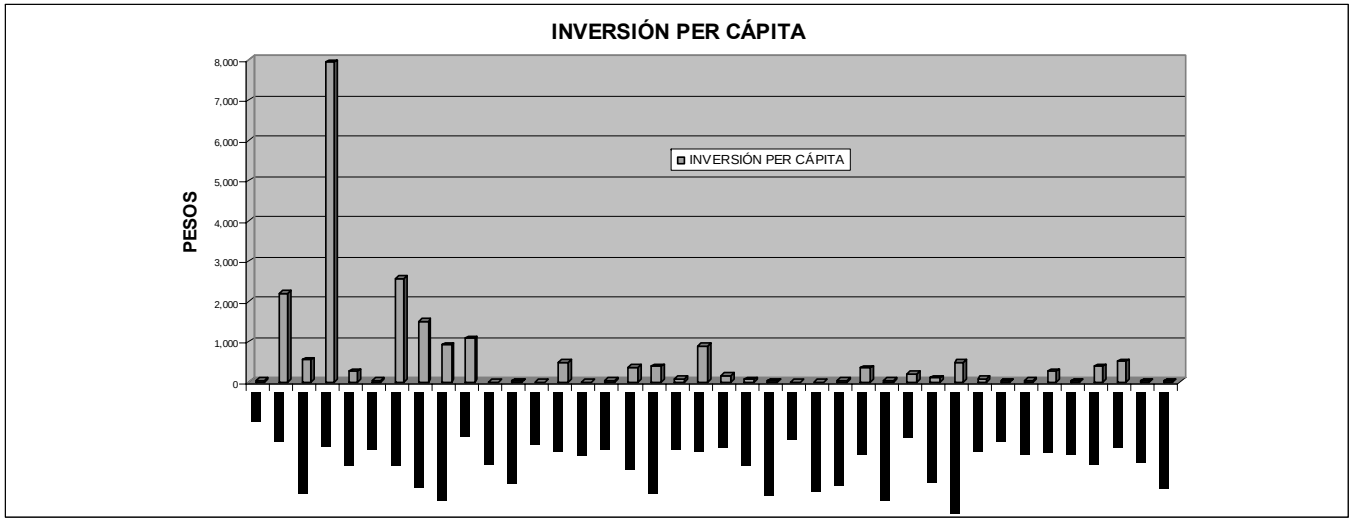
Gráfica 3.- Su propósito es exponer el número de obras y acciones realizadas en cada programa y conocer si existe una relación con respecto a la inversión ejercida por programa que se presenta en la gráfica No. 2.



Gráfica 4



Gráfica 5

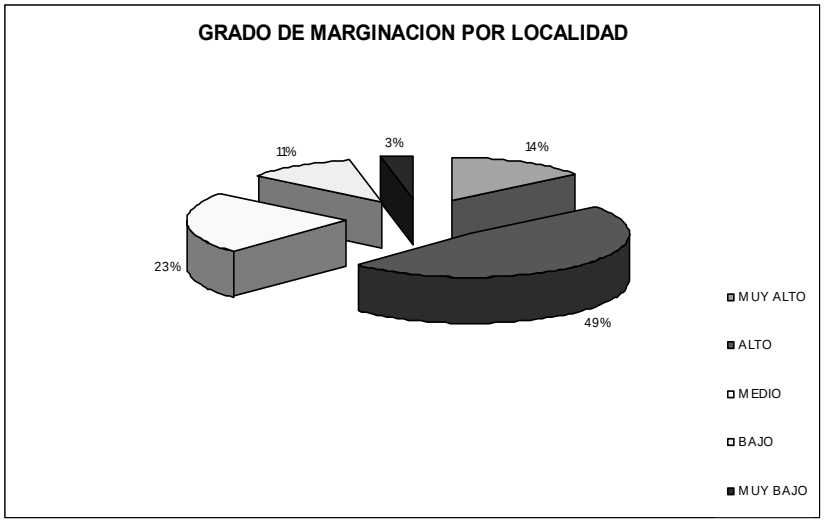


Gráfica 6

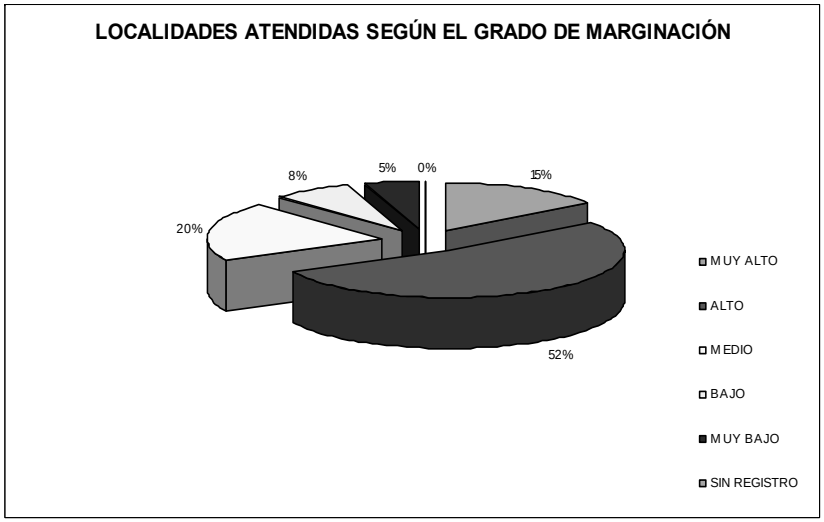
Gráfica 4.- El objetivo de esta gráfica es exponer un comparativo entre el monto autorizado y el monto ejercido en cada una de las localidades del Municipio para identificar las causas y sus alternativas de solución. En donde mayor subejercicio se presento fue en la cabecera municipal, ya que se autorizaron $20, 571,256 y se ejercieron $ 14, 169,367 mostrando un subejercicio de $ 6, 401,889.

Gráfica 5-.-Se exhiben montos ejercidos por localidad, el objetivo es conocer las poblaciones prioritarias permitiéndonos identificar las que mayor beneficio recibieron. Al respecto es clara la concentración que se presenta en la gráfica pues el 79.74% del total del recurso se ejercieron en Tepic.

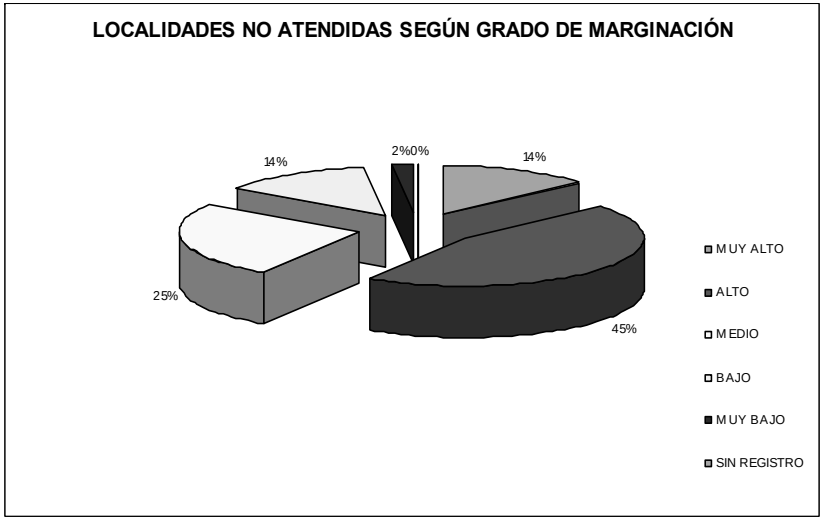
Gráfica 6.- La inversión per cápita por localidad nos permite conocer el beneficio recibido en función del número de habitantes y su relación con respecto a la inversión ejercida. La localidad con mayor inversión per cápita es el Pajuelazo con un importe de $ 7,923.



Gráfica 7



Gráfica 8

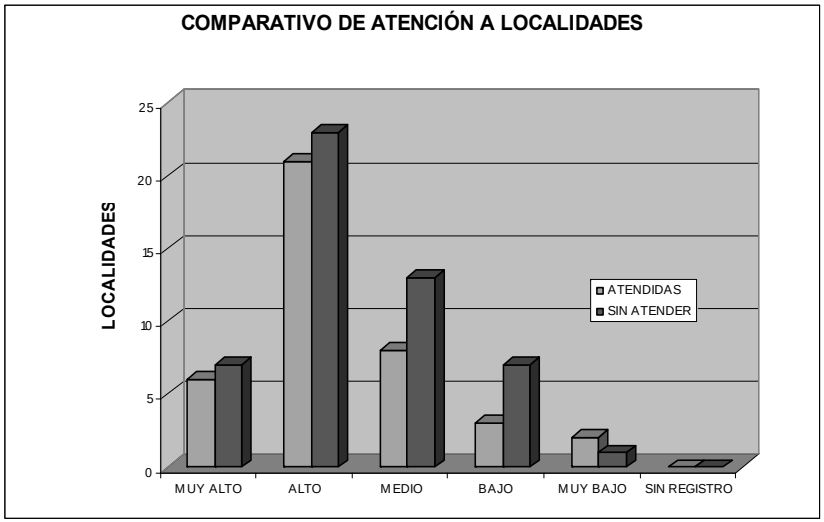


Gráfica 9

Gráfica 7.- Según datos del Consejo Nacional de Población Tepic registra 91 localidades, las que clasifica de acuerdo al grado de marginación de la siguiente manera: 13 localidades con un grado de marginación “Muy Alto”, 44 localidades ubicadas en el grado de marginación “Alto”, 21 en el grado de clasificación “Medio”, 10 en el grado de clasificación “Bajo” y por último en el grado de clasificación “Muy Bajo” 3 localidades.

Gráfica 8.- Se muestra la distribución porcentual de las localidades que se atendieron en el ejercicio 2006, el mayor porcentaje de localidades atendidas se coloca en el grado de marginación Alto al que le corresponde el 52%, enseguida se hallan las localidades consideradas con grado de marginación Medio con el 20%, en el grado de marginación Muy Alto se atendió el 15% etc.

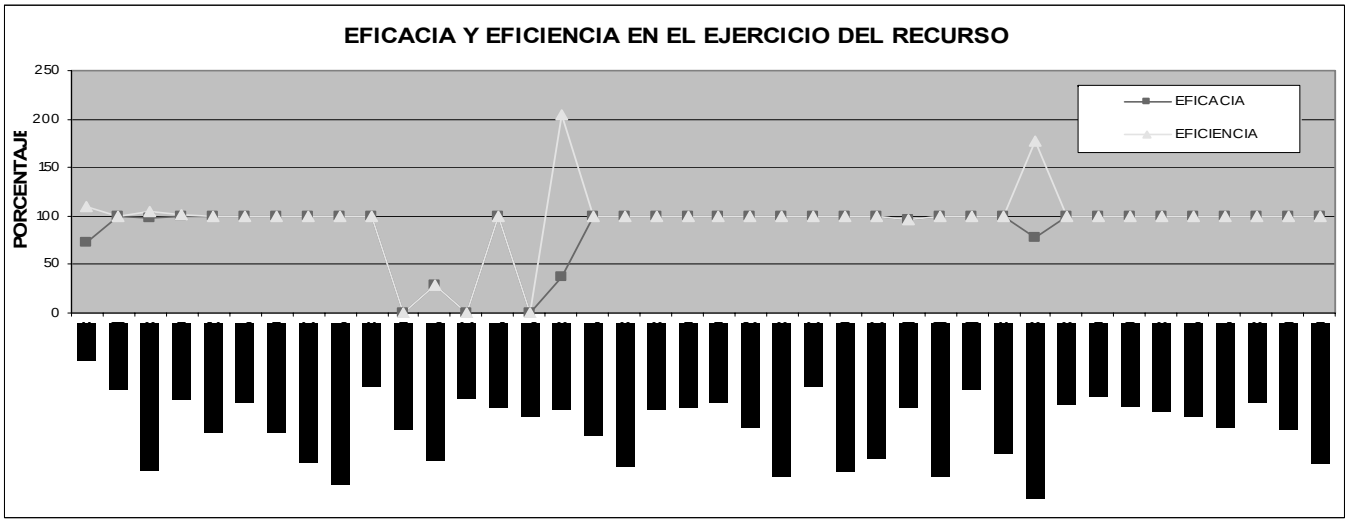
Gráfica 9.-Con información del CONAPO el Municipio de Tepic cuenta con 304,441 habitantes de los que 744 se encuentran asentados en localidades clasificadas como de muy alta marginación y representan tan solo 0.24%. La gráfica presenta los porcentajes de las localidades no atendidas por el programa.



Gráfica 10

Gráfica 10.- En esta gráfica se expone la forma en que se aplicaron los recursos atendiendo el grado de marginación, el objetivo es conocer su destino y la congruencia con la Normatividad respectiva. De su análisis podemos resaltar en primer término que se atiende la recomendación del fondo III de darle prioridad a las localidades que se encuentran con mayor rezago social y extrema pobreza que se clasifican en el grado de marginación "Muy Alto" y "Alto".

Gráfica 11.- La evaluación al desempeño sustenta su análisis en función de la eficacia, eficiencia y congruencia, en esta gráfica exponemos el comportamiento del gasto en cada una de las localidades en función de los dos primeros criterios.



Gráfica 11

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
FI.-Fortalecimiento Institucional	431,001	427,585	1.63	2.41
SC.-Agua Potable	3,546,687	1,781,023	13.44	10.02
SD.-Alcantarillado	13,604,557	8,504,740	51.56	47.86
SE.-Urbanización	2,476,261	1,516,573	9.39	8.53
SF.-Pavimentación en Col. Populares	2,333,771	2,149,144	8.85	12.09
SG.-Electrificación	539,979	93,505	2.05	0.53
SI.- Vialidades Urbanas	134,372	123,942	0.51	0.70
SH.-Vivienda Digna	299,928	299,928	1.14	1.69
SJ.-Infraestructura Educativa	280,368	275,191	1.06	1.55
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	21,054	21,054	0.08	0.12
S5.-Protección y preservación ecológica	666,642	666,642	2.53	3.75
TE.-Apoyo a la Producción Primaria	15,428	15,428	0.06	0.09
TF.-Fomento a la Producción y product.	318,259	318,259	1.21	1.79
U9.-Def. y Conduc. de Plan. De Des. Reg.	876,844	876,844	3.32	4.93
UB.-Caminos Rurales	807,702	667,431	3.06	3.76
TA.-Opciones productivas	32,000	32,000	0.12	0.18
	26,384,853	**17,769,289**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Tepic	20,571,256	14,169,367	77.97	79.74
El Pichón	502,603	500,858	1.90	2.82
Cerro de los Tigres	52,214	49,890	0.20	0.28
Pajuelazo	72,662	71,306	0.28	0.40
Carlos Valdez	96,712	96,604	0.37	0.54
Bellavista	110,728	110,728	0.42	0.62
Cora de Abajo	146,217	146,217	0.55	0.82
Jesús Maria Corte	627,035	627,035	2.38	3.53
Colorado de la Mora	240,560	240,560	0.91	1.35
Las Pilas	226,651	226,651	0.86	1.28
San Cayetano	1,187,003	0	4.50	0.00
San Luís de Lozada	293,826	20,115	1.11	0.11
Aguacate	155,291	0	0.59	0.00
La Cantera	500,489	498,529	1.90	2.81
Lo de García	355,974	0	1.35	0.00
San Andrés	119,930	29,430	0.45	0.17
La Calabacera	30,423	30,423	0.12	0.17
Zapote de Picachos	50,603	50,603	0.19	0.28
Los Sabinos	6,392	6,392	0.02	0.04
Atonalisco	60,233	60,233	0.23	0.34
El Florero	11,705	11,705	0.04	0.07
Benito Juárez	21,188	21,188	0.08	0.12
Calera de Cofrados	6,459	6,459	0.02	0.04
El Jicote	17,877	17,877	0.07	0.10
Francisco i Madero	13,766	13,766	0.05	0.08
Salvador Allende	9,551	9,551	0.04	0.05
Pochotitan	312,326	307,149	1.18	1.73
Rincón de Pochotitan	9,551	9,551	0.04	0.05
Jumatan	45,920	45,920	0.17	0.26
Mesa de Picachos	20,180	20,180	0.08	0.11
Carretones de Cerritos	315,719	177,193	1.20	1.00
Platanitos	29,979	29,979	0.11	0.17
5 de Mayo	21,022	21,022	0.08	0.12
Trapichillo	42,300	42,300	0.16	0.24
Guayabitos	10,620	10,620	0.04	0.06
V. Carranza	10,620	10,620	0.04	0.06
La Herradura	28,035	28,035	0.11	0.16
Los Otates	7,245	7,245	0.03	0.04
San Fernando	11,988	11,988	0.05	0.07
Colonia 6 de Enero	32,000	32,000	0.12	0.18
	26,384,853	**17,769,289**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
Tepic	14,169,367	265,817	53
El Pichón	500,858	227	2,206
Cerro de los Tigres	49,890	88	567
Pajuelazo	71,306	9	7,923
Carlos Valdez	96,604	363	266
Bellavista	110,728	2,107	53
Cora de Abajo	146,217	57	2,565
Jesús Maria Corte	627,035	412	1,522
Colorado de la Mora	240,560	261	922
Las Pilas	226,651	207	1,095
San Cayetano	0	3,694	0
San Luís de Lozada	20,115	1,119	18
Aguacate	0	938	0
La Cantera	498,529	1,022	488
Lo de García	0	146	0
San Andrés	29,430	559	53
La Calabacera	30,423	82	371
Zapote de Picachos	50,603	129	392
Los Sabinos	6,392	67	95
Atonalisco	60,233	67	899
El Florero	11,705	68	172
Benito Juárez	21,188	323	66
Calera de Cofrados	6,459	250	26
El Jicote	17,877	1,655	11
Francisco i Madero	13,766	6,217	2
Salvador Allende	9,551	220	43
Pochotitan	307,149	891	345
Rincón de Pochotitan	9,551	220	43
Jumatan	45,920	146	219
Mesa de Picachos	20,180	191	106
Carretones de Cerritos	177,193	363	488
Platanitos	29,979	358	84
5 de Mayo	21,022	553	38
Trapichillo	42,300	891	47
Guayabitos	10,620	39	272
V. Carranza	10,620	399	27
La Herradura	28,035	71	395
Los Otates	7,245	14	518
San Fernando	11,988	499	24
Colonia 6 de Enero	32,000	1,801	18
	17,769,289	*******	*******

Cuadro 4

FONDO III - 2006 – TEPIC

					1		2		3		4	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		TEPIC		EL PICHON		CERRO DE LOS TIGRES		PAJUELAZO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
1	FI	FI.-Fortalecimiento Institucional	431,001	427,585	431,001	427,585						
20	SC	SC.-Agua Potable	3,546,687	1,781,023	667,549	366,387			36,786	34,462	72,662	71,306
29	SD	SD.-Alcantarillado	13,604,557	8,504,740	13,604,557	8,504,740						
18	SE	SE.-Urbanización	2,476,261	1,516,573	2,215,105	1,412,669						
6	SF	SF.-Pavimentación en Col. Populares	2,333,771	2,149,144	1,954,132	1,769,504						
5	SG	SG.-Electrificación	539,979	93,505								
1	SI	SI.- Vialidades Urbanas	134,372	123,942	134,372	123,942						
19	SH	SH.-Vivienda Digna	299,928	299,928								
1	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	280,368	275,191								
1	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	21,054	21,054	21,054	21,054						
2	S5	S5.-Protección y preservación ecológica	666,642	666,642	666,642	666,642						
1	TE	TE.-Apoyo a la Producción Primaria	15,428	15,428					15,428	15,428		
19	TF	TF.-Fomento a la Producción y product.	318,259	318,259			10,620	10,620				
2	U9	U9.-Def. y Conduc .de Plan. de Des. Reg.	876,844	876,844	876,844	876,844						
2	UB	UB.-Caminos Rurales	807,702	667,431			491,983	490,238				
1	TA	TA.-Opciones productivas	32,000	32,000								
128			**26,384,853**	**17,769,289**	**20,571,256**	**14,169,367**	**502,603**	**500,858**	**52,214**	**49,890**	**72,662**	**71,306**

Cuadro 5

					5		6		7		8	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		CARLOS VALDEZ		BELLAVISTA		CORA DE ABAJO		JESUS MARIA CORTE	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
1	FI	FI.-Fortalecimiento Institucional	431,001	427,585								
20	SC	SC.-Agua Potable	3,546,687	1,781,023	86,083	85,975	110,728	110,728	133,932	133,932	576,117	576,117
29	SD	SD.-Alcantarillado	13,604,557	8,504,740								
18	SE	SE.-Urbanización	2,476,261	1,516,573								
6	SF	SF.-Pavimentación en Col. Populares	2,333,771	2,149,144								
5	SG	SG.-Electrificación	539,979	93,505								
1	SI	SI.- Vialidades Urbanas	134,372	123,942								
19	SH	SH.-Vivienda Digna	299,928	299,928	10,629	10,629					50,918	50,918
1	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	280,368	275,191								
1	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	21,054	21,054								
2	S5	S5.-Protección y preservación ecológica	666,642	666,642								
1	TE	TE.-Apoyo a la Producción Primaria	15,428	15,428								
19	TF	TF.-Fomento a la Producción y product.	318,259	318,259					12,285	12,285		
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	876,844	876,844								
2	UB	UB.-Caminos Rurales	807,702	667,431								
1	TA	TA.-Opciones productivas	32,000	32,000								
128			**26,384,853**	**17,769,289**	**96,712**	**96,604**	**110,728**	**110,728**	**146,217**	**146,217**	**627,035**	**627,035**

Cuadro 5.1

					9		10		11		12	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		COLORADO DE LA MORA		LAS PILAS		SAN CAYETANO		SAN LUIS DE LOZADA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
1	FI	FI.-Fortalecimiento Institucional	431,001	427,585								
20	SC	SC.-Agua Potable	3,546,687	1,781,023	201,509	201,509	200,607	200,607	1,187,003	0	273,711	0
29	SD	SD.-Alcantarillado	13,604,557	8,504,740								
18	SE	SE.-Urbanización	2,476,261	1,516,573								
6	SF	SF.-Pavimentación en Col. Populares	2,333,771	2,149,144								
5	SG	SG.-Electrificación	539,979	93,505	32,659	32,659						
1	SI	SI.- Vialidades Urbanas	134,372	123,942								
19	SH	SH.-Vivienda Digna	299,928	299,928	6,392	6,392	26,044	26,044				
1	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	280,368	275,191								
1	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	21,054	21,054								
2	S5	S5.-Protección y preservación ecológica	666,642	666,642								
1	TE	TE.-Apoyo a la Producción Primaria	15,428	15,428								
19	TF	TF.-Fomento a la Producción y product.	318,259	318,259							20,115	20,115
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	876,844	876,844								
2	UB	UB.-Caminos Rurales	807,702	667,431								
1	TA	TA.-Opciones productivas	32,000	32,000								
128			**26,384,853**	**17,769,289**	**240,560**	**240,560**	**226,651**	**226,651**	**1,187,003**	**0**	**293,826**	**20,115**

Cuadro 5.2

					13		14		15		16		17	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		AGUACATE		LA CANTERA		LO DE GARCIA		SAN ANDRES		LA CALABACERA	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
1	FI	FI.-Fortalecimiento Institucional	431,001	427,585										
20	SC	SC.-Agua Potable	3,546,687	1,781,023										
29	SD	SD.-Alcantarillado	13,604,557	8,504,740										
18	SE	SE.-Urbanización	2,476,261	1,516,573	155,291		105,865	103,904						
6	SF	SF.-Pavimentación en Col. Populares	2,333,771	2,149,144			379,639	379,640						
5	SG	SG.-Electrificación	539,979	93,505					355,974		90,500		30,423	30,423
1	SI	SI.- Vialidades Urbanas	134,372	123,942										
19	SH	SH.-Vivienda Digna	299,928	299,928										
1	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	280,368	275,191										
1	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	21,054	21,054										
2	S5	S5.-Protección y preservación ecológica	666,642	666,642										
1	TE	TE.-Apoyo a la Producción Primaria	15,428	15,428										
19	TF	TF.-Fomento a la Producción y product.	318,259	318,259			14,985	14,985			29,430	29,430		
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	876,844	876,844										
2	UB	UB.-Caminos Rurales	807,702	667,431										
1	TA	TA.-Opciones productivas	32,000	32,000										
128			**26,384,853**	**17,769,289**	**155,291**	**0**	**500,489**	**498,529**	**355,974**	**0**	**119,930**	**29,430**	**30,423**	**30,423**

Cuadro 5.3

					18		19		20		21		22	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		ZAPOTE DE PICACHOS		LOS SABINOS		ATONALISCO		EL FLORERO		BENITO JUAREZ	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
1	FI	FI.-Fortalecimiento Institucional	431,001	427,585										
20	SC	SC.-Agua Potable	3,546,687	1,781,023										
29	SD	SD.-Alcantarillado	13,604,557	8,504,740										
18	SE	SE.-Urbanización	2,476,261	1,516,573										
6	SF	SF.-Pavimentación en Col. Populares	2,333,771	2,149,144										
5	SG	SG.-Electrificación	539,979	93,505	30,423	30,423								
1	SI	SI.- Vialidades Urbanas	134,372	123,942										
19	SH	SH.-Vivienda Digna	299,928	299,928	20,180	20,180	6,392	6,392	50,873	50,873	11,705	11,705	21,188	21,188
1	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	280,368	275,191										
1	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	21,054	21,054										
2	S5	S5.-Protección y preservación ecológica	666,642	666,642										
1	TE	TE.-Apoyo a la Producción Primaria	15,428	15,428										
19	TF	TF.-Fomento a la Producción y product.	318,259	318,259					9,360	9,360				
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	876,844	876,844										
2	UB	UB.-Caminos Rurales	807,702	667,431										
1	TA	TA.-Opciones productivas	32,000	32,000										
128			**26,384,853**	**17,769,289**	**50,603**	**50,603**	**6,392**	**6,392**	**60,233**	**60,233**	**11,705**	**11,705**	**21,188**	**21,188**

Cuadro 5.4

					23		24		25		26	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		CALERA DE COFRADOS		EL JICOTE		FRANCISCO I MADERO		SALVADOR ALLENDE	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	EJERC.
1	FI	FI.-Fortalecimiento Institucional	431,001	427,585								
20	SC	SC.-Agua Potable	3,546,687	1,781,023								
29	SD	SD.-Alcantarillado	13,604,557	8,504,740								
18	SE	SE.-Urbanización	2,476,261	1,516,573								
6	SF	SF.-Pavimentación en Col. Populares	2,333,771	2,149,144								
5	SG	SG.-Electrificación	539,979	93,505								
1	SI	SI.- Vialidades Urbanas	134,372	123,942								
19	SH	SH.-Vivienda Digna	299,928	299,928	6,459	6,459	3,207	3,207	13,766	13,766	9,551	9,551
1	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	280,368	275,191								
1	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	21,054	21,054								
2	S5	S5.-Protección y preservación ecológica	666,642	666,642								
1	TE	TE.-Apoyo a la Producción Primaria	15,428	15,428								
19	TF	TF.-Fomento a la Producción y product.	318,259	318,259			14,670	14,670				
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	876,844	876,844								
2	UB	UB.-Caminos Rurales	807,702	667,431								
1	TA	TA.-Opciones productivas	32,000	32,000								
128			**26,384,853**	**17,769,289**	**6,459**	**6,459**	**17,877**	**17,877**	**13,766**	**13,766**	**9,551**	**9,551**

Cuadro 5.5

					27		28		29		30	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		POCHOTITAN		RINCON D POCHOTITAN		JUMATAN		MESA DE PICACHOS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
1	FI	FI.-Fortalecimiento Institucional	431,001	427,585								
20	SC	SC.-Agua Potable	3,546,687	1,781,023								
29	SD	SD.-Alcantarillado	13,604,557	8,504,740								
18	SE	SE.-Urbanización	2,476,261	1,516,573								
6	SF	SF.-Pavimentación en Col. Populares	2,333,771	2,149,144								
5	SG	SG.-Electrificación	539,979	93,505								
1	SI	SI.- Vialidades Urbanas	134,372	123,942								
19	SH	SH.-Vivienda Digna	299,928	299,928	16,973	16,973	9,551	9,551	15,920	15,920	20,180	20,180
1	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	280,368	275,191	280,368	275,191						
1	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	21,054	21,054								
2	S5	S5.-Protección y preservación ecológica	666,642	666,642								
1	TE	TE.-Apoyo a la Producción Primaria	15,428	15,428								
19	TF	TF.-Fomento a la Producción y product.	318,259	318,259	14,985	14,985			30,000	30,000		
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	876,844	876,844								
2	UB	UB.-Caminos Rurales	807,702	667,431								
1	TA	TA.-Opciones productivas	32,000	32,000								
128			**26,384,853**	**17,769,289**	**312,326**	**307,149**	**9,551**	**9,551**	**45,920**	**45,920**	**20,180**	**20,180**

Cuadro 5.6

					31		32		33		34		35	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		CARRETONES D CERRITOS		PLATANITOS		5 DE MAYO		TRAPICHILLO		GUAYABITOS	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
1	FI	FI.-Fortalecimiento Institucional	431,001	427,585										
20	SC	SC.-Agua Potable	3,546,687	1,781,023										
29	SD	SD.-Alcantarillado	13,604,557	8,504,740										
18	SE	SE.-Urbanización	2,476,261	1,516,573										
6	SF	SF.-Pavimentación en Col. Populares	2,333,771	2,149,144										
5	SG	SG.-Electrificación	539,979	93,505										
1	SI	SI.- Vialidades Urbanas	134,372	123,942										
19	SH	SH.-Vivienda Digna	299,928	299,928										
1	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	280,368	275,191										
1	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	21,054	21,054										
2	S5	S5.-Protección y preservación ecológica	666,642	666,642										
1	TE	TE.-Apoyo a la Producción Primaria	15,428	15,428										
19	TF	TF.-Fomento a la Producción y product.	318,259	318,259			29,979	29,979	21,022	21,022	42,300	42,300	10,620	10,620
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	876,844	876,844										
2	UB	UB.-Caminos Rurales	807,702	667,431	315,719	177,193								
1	TA	TA.-Opciones productivas	32,000	32,000										
128			**26,384,853**	**17,769,289**	**315,719**	**177,193**	**29,979**	**29,979**	**21,022**	**21,022**	**42,300**	**42,300**	**10,620**	**10,620**

Cuadro 5.7

					36		37		38		39		40	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		V. CARRANZA		LA HERRADURA		LOS OTATES		SAN FERNANDO		COLONIA 6 DE ENERO	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
1	FI	FI.-Fortalecimiento Institucional	431,001	427,585										
20	SC	SC.-Agua Potable	3,546,687	1,781,023										
29	SD	SD.-Alcantarillado	13,604,557	8,504,740										
18	SE	SE.-Urbanización	2,476,261	1,516,573										
6	SF	SF.-Pavimentación en Col. Populares	2,333,771	2,149,144										
5	SG	SG.-Electrificación	539,979	93,505										
1	SI	SI.- Vialidades Urbanas	134,372	123,942										
19	SH	SH.-Vivienda Digna	299,928	299,928										
1	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	280,368	275,191										
1	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	21,054	21,054										
2	S5	S5.-Protección y preservación ecológica	666,642	666,642										
1	TE	TE.-Apoyo a la Producción Primaria	15,428	15,428										
19	TF	TF.-Fomento a la Producción y product.	318,259	318,259	10,620	10,620	28,035	28,035	7,245	7,245	11,988	11,988		
2	U9	U9.-Def. y Conduc. de Plan. de Des. Reg.	876,844	876,844										
2	UB	UB.-Caminos Rurales	807,702	667,431										
1	TA	TA.-Opciones productivas	32,000	32,000									32,000	32,000
128			**26,384,853**	**17,769,289**	**10,620**	**10,620**	**28,035**	**28,035**	**7,245**	**7,245**	**11,988**	**11,988**	**32,000**	**32,000**

Cuadro 5.8

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT Cuenta Pública 2006
(Miles de pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre			
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	17,769	**59.6**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos inferiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	29,832		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión			
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	17,769	**59.6**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos inferiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	29,832		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).			
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	101	**78.9**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	128		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).			
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	30	**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	30		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).			
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	15,263	**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría	15,263		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios			
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	30	**100**	Información generada con los resultados de las auditoría de obra, de acuerdo a la muestra programada
Obras y acciones de la muestra de auditoría	30		
II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en condiciones de rezago social,	1,975	**13**	Información generada con los resultados de las auditoría de obra, de acuerdo a la muestra programada
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	15,263		

II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal		**0**	Todos se encuentran dentro la apertura programática de la Ley de Coordinación Fiscal.
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, que correspondió a rubros no contemplados por la LCF	0		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	17,769		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos		**25.1**	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	4,457		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	17,769		

II.4 Viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	86,905	2,163	**2.49**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	86,905	1,460	**1.68**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	86,905	3,414	**3.93**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal		**79.7**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	14,169		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	17,769		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal		**87.2**	Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005, CONAPO
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	265,817		
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	304,621		
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente		**0**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	0		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	30		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.		**20.0**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat	5,962		
Recursos asignados al FISM	29,832		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.		**26.6**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Recursos del FISM convenido para mezclarse con otras fuentes de financiamiento	7,944		
Monto total asignado al FISM	29,832		

PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM		**100**	Información generada por los resultados que se obtienen en el área de Auditoría de Obra del OFS
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	15,263		
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	15,263		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad		**100**	Información proporcionada por el la dirección de obra del OFS.
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	30		
Obras de la muestra de auditoría	30		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra		**90**	Información proporcionada por el la dirección de obra del OFS.
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	27		
Obras de la muestra de auditoría	30		
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.		**0**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	0		
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	29,832		
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar		**88.4**	Información que fue proporcionada por el municipio.
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.	26,384		
Monto asignado del FISM en el ejercicio	29,832		
II. 15 Índice de difusión (resultados)		**59.6**	Información que ha sido proporcionada por el municipio.
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.	17,769		
Monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006	29,832		
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL		**100.0**	Información proporcionada por la Dirección General de Auditoría de Obra Pública.
Informes trimestrales enviados al Gobierno del	4		

Estado para su remisión a la SEDESOL			
Informes (trimestrales) previsto (4)	4		
II. 17 Información adicional	**SI**	**NO**	
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?	x		Información proporcionada por la Dirección General de Auditoría de Obra Pública.
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?	x		
IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	29,832		
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	462,658	**6.4**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006.
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	29,832		
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	102,864	**29.0**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006.
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	29,832		
Participaciones fiscales	359,793	**8.2**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006.
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	29,832		
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio	4,750	**628.4**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006.
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	29,832	**5.3**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006l monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006.
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	557,862		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 59.60% del monto asignado al municipio de acuerdo a información presentada en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 59.60%, ya que coincide con el cierre de ejercicio, el indicador nos muestra que el municipio no es eficiente en la gestión administrativa, no se aplicaron recursos en un 40.40% en perjuicio de las clases más desprotegidas.

    - Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que de las 30 obras programadas, las 30 cumplieron con las metas programadas al 100% representando el 51% del total de la inversión programada.

    - La revisión física de las obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que sus metas programadas se alcanzaron 100%.

    - La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de 15,263 miles de pesos, y estas alcanzaron el de las metas programadas en la muestra seleccionada.

    - El número de obras de la muestra de auditoria, en las que se alcanzo la cantidad de beneficiarios programados, es de 100%

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio no cumplió con las metas del FISM, es ineficiente en la gestión administrativa de los recursos, existe un remanente presupuestal del 40.40%.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión a la muestra de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación Muy Alto (6), Alto (21), Medio (8) , Bajo (3) y Muy Bajo (2) según clasificación de CONAPO; De las localidades atendidas el grado de marginación Muy Alto se atendió el 46% de las localidades; Alto se atendieron el 47.72%, al grado Medio se atendieron el 38% , el grado de marginación Bajo el 30% y el 66.06% del grado e marginación muy

bajo del total de las localidades atendidas en este ejercicio. Se destinaron recursos a comunidades con índices de marginación muy bajo.

- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM fue adecuada a las necesidades del municipio, en materia de servicios básicos prioritarios; ya que se privilegió la atención a los renglones de Alcantarillado en un porcentaje del 47.86%, Agua Potable 12.09%, Pavimentación en Colonias Populares 12.09%, Def. y Cond. De Plan de Des. Regional 4.93%; en 2 programas se distribuye el 25.10% restante.

- La asignación al renglón de pavimentos y obras similares fue de 25.1%.

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 40 localidades en la que la cabecera municipal recibe el 79.74%, el resto se distribuye en 39 localidades en las que en promedio les corresponde un 0.51%.

- Las obras de la muestra de auditoría se encontraban terminadas y operando adecuadamente, generando los beneficios previstos con su realización.

- Con respecto a la difusión y participación social en la operación y desarrollo del fondo se cumplieron con los lineamientos que establece la Ley de Coordinación Fiscal, se difundieron el 88.44% de las obras a la programación, y el resultado de obras el 59.56%; se informo a los habitantes sobre los montos asignados.

- Se publicaron 4 informes trimestrales.

- No se registra participación de la población en la integración de las propuestas de inversión.

- La propuesta de inversión no surgió de propuestas de la población.

- No se registran sesiones de Coplademun.

- Se informo a sus Habitantes sobre el ejercicio de los recursos, en medios magnéticos e impresa, Sitio WEB del XXXVII Ayuntamiento del Tepic Obras y acciones

- El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 29% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 8.29% de las Participaciones Fiscales, y; el 6.45% de los recursos propios más Participaciones.

- De igual forma, el FISM representó el 6.28% de la inversión en obra pública, financiada con recursos del municipio (ingresos propios más Participaciones).

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió parcialmente con los objetivos del FISM, ya que sus acciones y recursos se orientaron a atender el 47% de las localidades ubicadas en el grado de marginación muy alto y alto los recursos se aplicaron en la cabecera municipal principalmente con un 78% del recurso; ubicado con grado de marginación de muy bajo según CONAPO; en cuanto a la aplicación de programas podemos afirmar que estos si se encuentran dentro de la normatividad establecida por la Ley de Coordinación Fiscal; No se registra información que refiera la participación de la sociedad en la definición y seguimiento del ejercicio de los recursos del fondo; en cuanto a la distribución programática de las inversiones, podemos decir que se considera parcialmente adecuada a las necesidades del municipio.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio de Tepic cumplió parcialmente con los propósitos con los que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que se atendieron parcialmente los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, energía eléctrica y salud etc. Creemos que el municipio presenta una deficiente gestión administrativa ya que no se ejercieron recursos en un 40%, en perjuicio de la población a la que se destina los beneficios del Fondo III.

MUNICIPIO TEPIC - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	Tepic	100		49,099,291.00	48,676,946.00	99.14	100.00	99.57	100.87
		100		**49,099,291.00**	**48,676,946.00**	99.14	100.00	99.57	100.87
DEUDA PÚBLICA	Tepic	100		37,352,566.00	37,352,566.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**37,352,566.00**	**37,352,566.00**	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL				**86,451,857**	**86,029,512**	**99.51**	**100.00**	**99.76**	**100.49**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

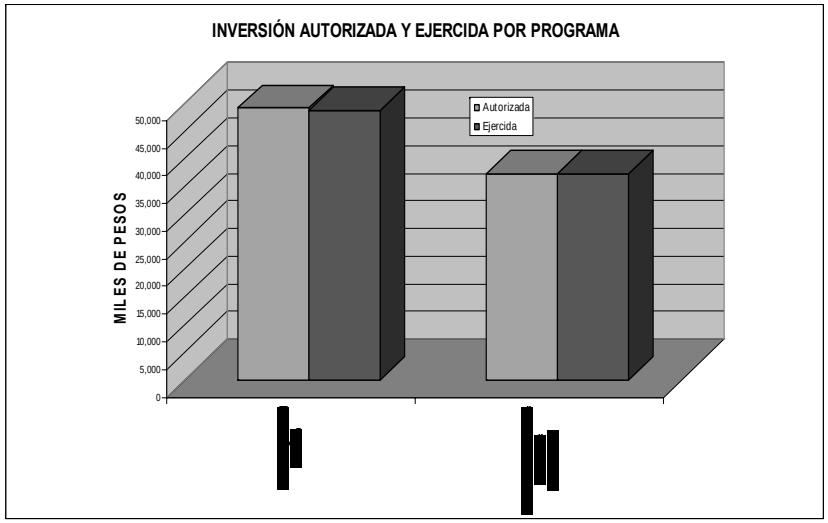
$$\text{*Eficacia Presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}} \times 100$$

$$\text{**Eficacia} = \frac{\text{Eficacia programática + Eficacia Presupuestal}}{2}$$

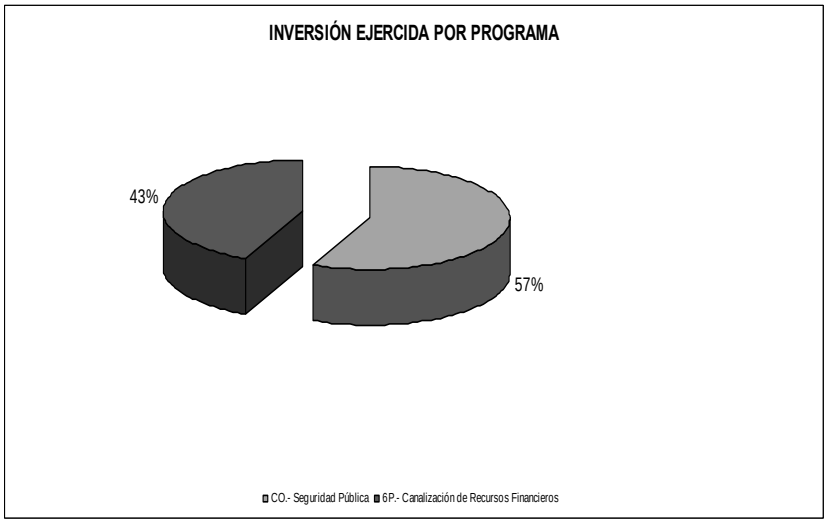
$$\text{**Eficacia programática} = \frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}} \times 100$$

$$\text{**Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia presupuestal}} \times 100$$

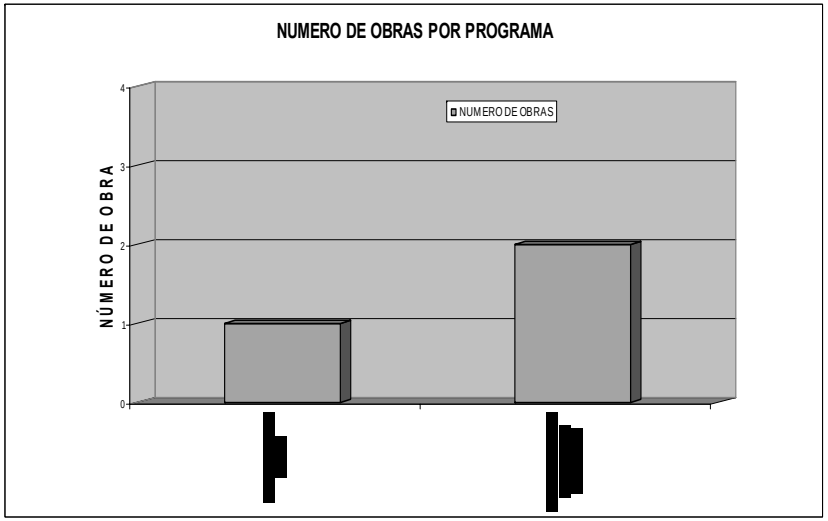
Cuadro 1



Gráfica 1



Gráfica 2

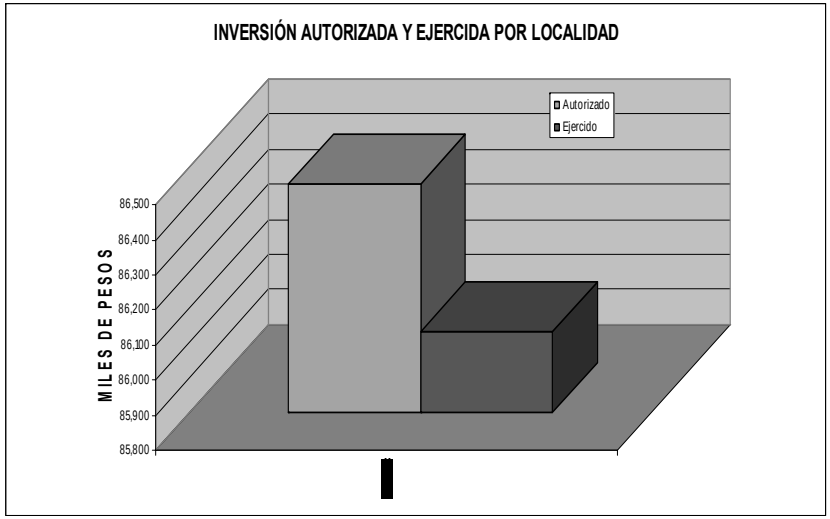


Gráfica 3

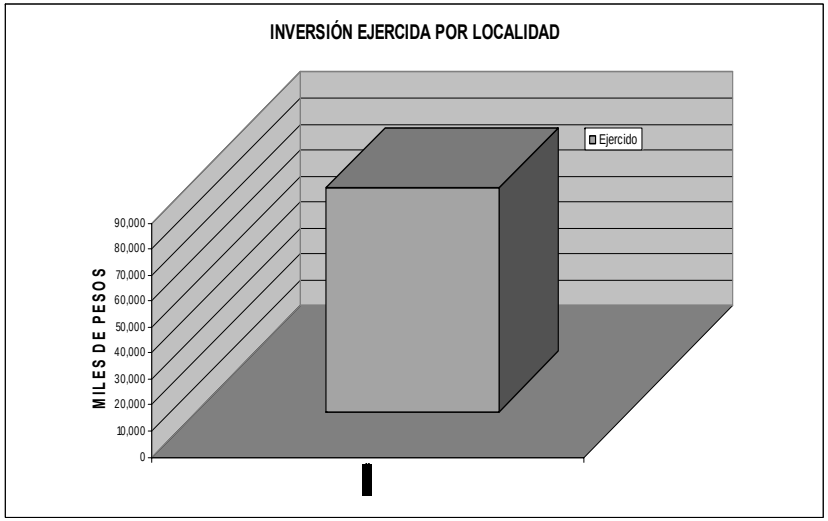
Gráfica 1.- La inversión autorizada para el ejercicio 2006 en el municipio de Tepic es de $86, 451,857, se ejercieron $ 86, 029,512 que representan el 99.51% del total autorizado.

Gráfica 2.- Son dos los programas en los que se ejerció el recurso: el 6P Canalización de recursos financieros con $37, 352,566 y el CO.-Seguridad pública que ejerció $ 48, 676,946. En suma representan el 100% del recurso ejercido.

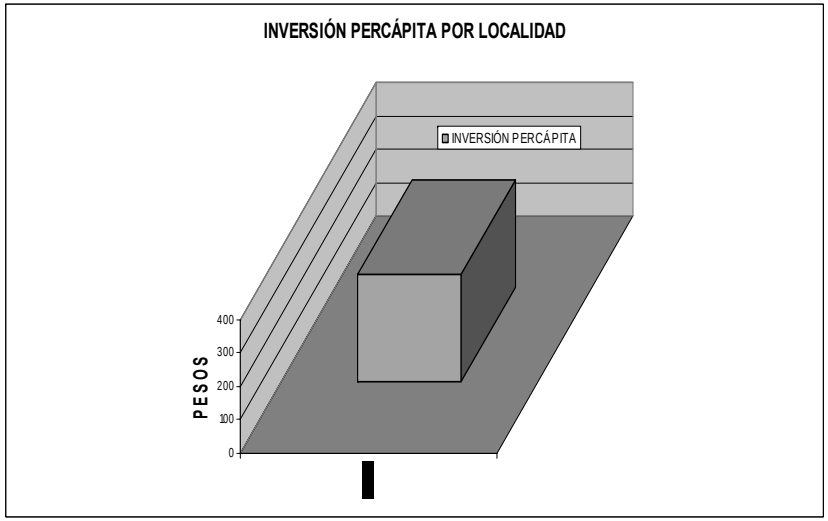
Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas. Destacan los programas CO y 6P con -------obras y acciones respectivamente.



Gráfica 4



Gráfica 5

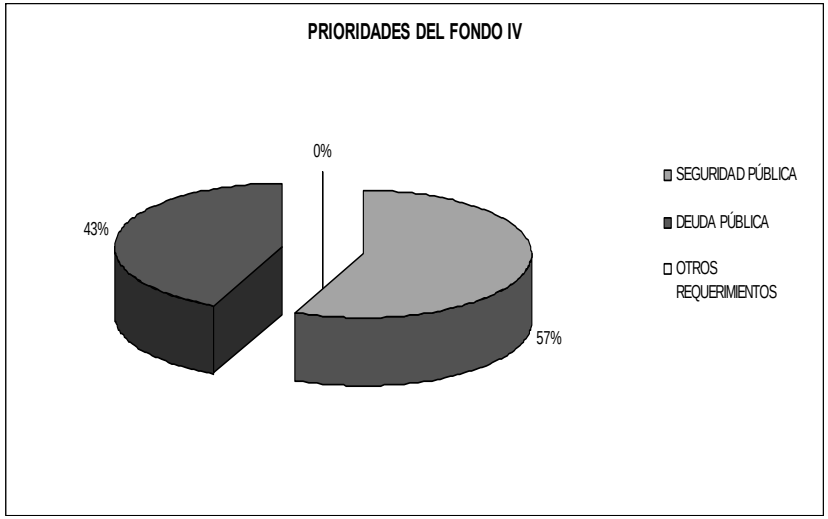


Gráfica 6

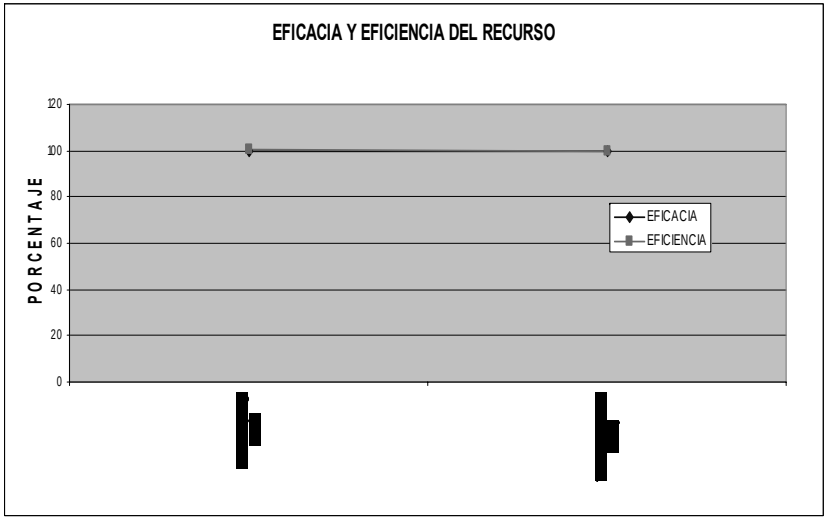
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad. Los recursos se ejercieron principalmente en la cabecera municipal. (El 99.51% se ejerció en Tepic).

Gráfica 5.- Muestra los recursos ejercidos por localidad. En el municipio se aplicó exclusivamente en la cabecera municipal. Se ejercieron $ 86, 029,512.

Gráfica 6.- Esta gráfica sirve para hacer un análisis de la inversión del recurso por localidad en función del número de habitantes de la localidad. La inversión per cápita es de $324.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 43% se aplico Deuda Pública y el 57% en Seguridad Pública.

Gráfica 8.- Se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos.

						1	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		TEPIC	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	49,099,291	48,676,946	49,099,291	48,676,946
2	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	37,352,566	37,352,566	37,352,566	37,352,566
3				86,451,857	86,029,512	86,451,857	86,029,512

Cuadro 2

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
CO.- Seguridad Pública	49,099,291	48,676,946	56.79	56.58
6P.- Canalización de Recursos Financieros	37,352,566	37,352,566	43.21	43.42
	86,451,857	86,029,512	100.00	100.00

Cuadro 3

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Tepic	86,451,857	86,029,512	100.00	100.00
	86,451,857	86,029,512	100.00	100.00

Cuadro 4

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
Tepic	86,029,512	265,817	324
	86,029,512	*******	*******

Cuadro 5

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.
MUNICIPIO DE TEPIC

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		43.4	El monto erogado en obligaciones Financieras y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	37,353		
Monto total ejercido del Fondo	86,030		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		56.6	El monto erogado en Seguridad Publica y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	48,677		
Monto total ejercido del Fondo	86,030		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		.0	El monto erogado en el rubro de Obra pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	0		
Monto total ejercido del Fondo	86,030		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		.0	El monto erogado en otros rubros y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en otros rubros	0		
Monto total ejercido del Fondo	86,030		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		99.9	Con información de la Cuenta Pública 2006.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	86,030		
Monto total asignado al Fondo	86,061		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		99.9	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	86,030		
Monto total asignado al Fondo	86,061		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	0		
Monto total asignado al Fondo	10,297		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	0		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	154,281		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005		.0	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	0		
Monto de la Deuda Pública 2005	90,368		
IV.- PAGO DE PASIVOS		29.6	Con información de la Cuenta Pública 2006
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos			
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	25,500		
Monto total asignado al Fondo	86,061		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		68.3	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	25,500		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	37,353		
V.- SEGURIDAD PUBLICA		69.5	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública			
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	48,677		
Monto total asignado a seguridad pública	70,079		
V.2 Información adicional			
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		14.4	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	86,061		

Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	597,935		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		94.8	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	86,061		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	90,814		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		17.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	86,061		
Participaciones Fiscales	507,122		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		15.4	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta Publica.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	86,061		
Presupuesto de egresos 2006	557,864		
VII.-OTROS		125.1	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	90,814		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	72,620		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		130.9	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	112,647		
Recursos ejercidos en el 2006.	86,030		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 99.9% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 99.9 %, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 94.8% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 17.0% de las Participaciones Fiscales, y; el 14.4% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de los recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, fue aplicado el 56.6 y 43.4 % del total de recursos, respectivamente. En ese sentido, se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 70,079 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 69.5%.

  Este valor manifiesta el apoyo destacado que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 30.5% de éste.
- En el caso de las obligaciones financieras, del monto asignado a esta materia, un 100.0% se destinó al pago de deuda pública,.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; el fondo apoyó de manera importante al municipio a cubrir sus compromisos en materia de deuda pública; los indicadores de seguridad pública mejoraron respecto del pasado ejercicio; se aplicó prácticamente la totalidad de los recursos, en el mismo ejercicio, sin existir refrendos para 2007, y; las operaciones realizadas se encontraban debidamente soportadas con la documentación correspondiente.

TEPIC - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO – FONDO DE APOYO MUNICIPAL - 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
GASTO DE LA INVERSIÓN 100%	Tepic	100	SE, SJ, SD.	569,549	435,457	76.46	67.00	71.73	87.63
		100		**569,549**	**435,457**	**76.46**	**67.00**	**71.73**	**87.63**
TOTAL				**569,549**	**435,457**	**76.46**	**67**	**71.73**	**87.63**

Cuadro 1

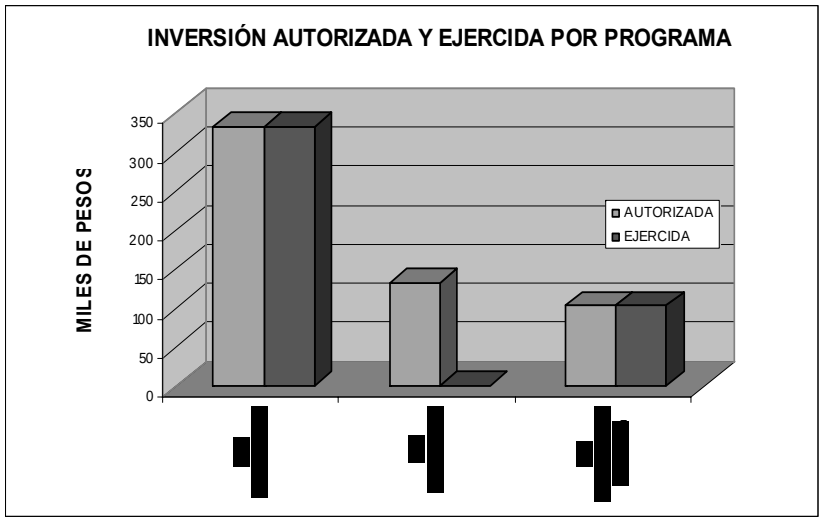
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

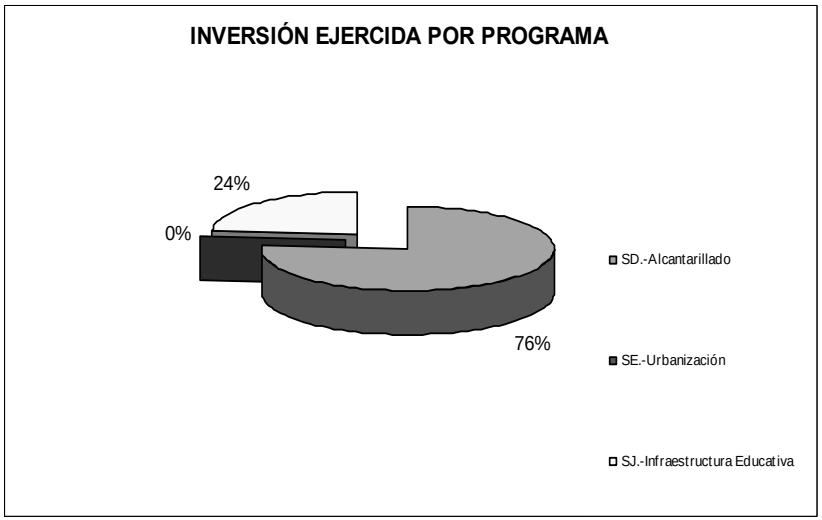
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

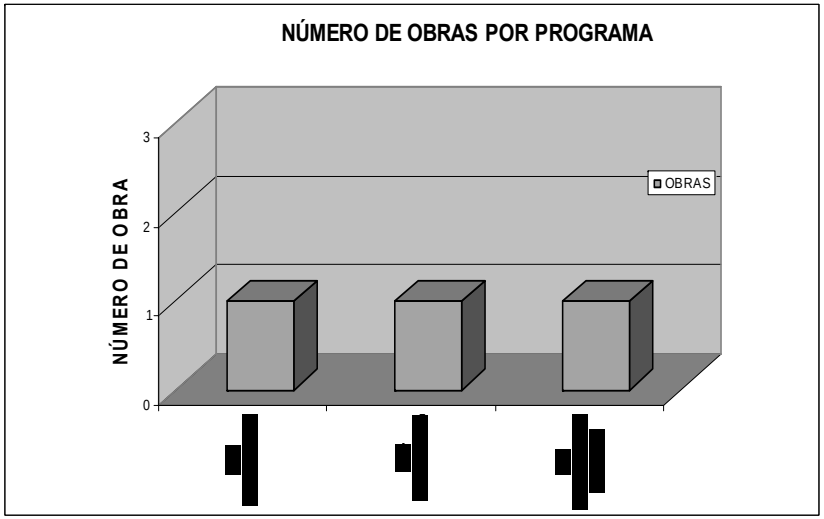
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

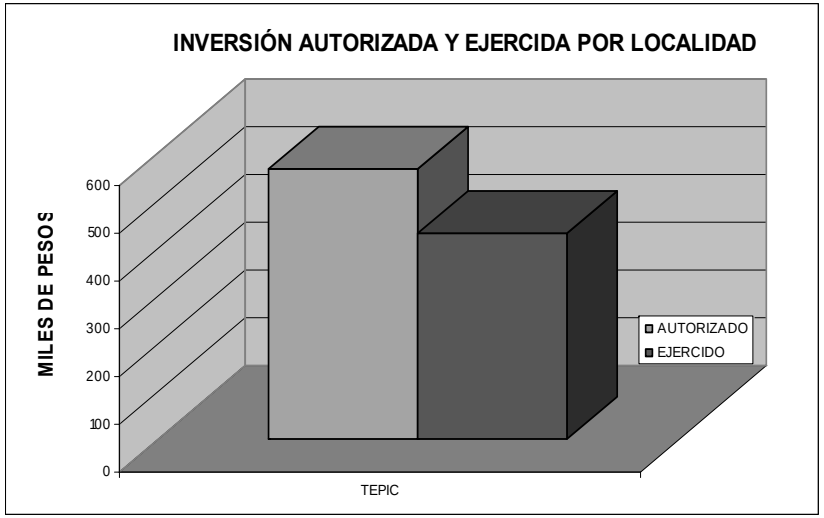


Gráfica 3

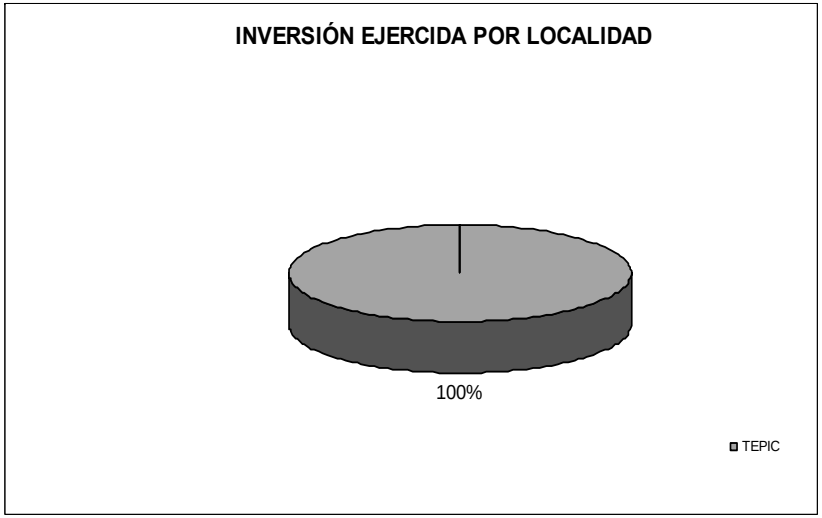
Gráfica 1.- El Fondo de Apoyo Municipal forma parte de las participaciones entregadas a los municipios y se integra de un 3% adicional autorizado por el Congreso para la realización de obras en las localidades de estos, bajo este contexto tenemos que para Tepic se autorizaron $ 569,549 de los cuales se ejercieron $ 435,457 y representa el 76.46% del total gastado, los programas SD y SJ presentan un porcentaje cercano al 100%, el SE.- Urbanización cancelo el recurso autorizado.

Gráfica 2.- En esta gráfica se presenta la distribución porcentual por programa de los recursos ejercidos, destacando por orden de importancia a SD.- Alcantarillado con un monto de $ 332,688 y le corresponde el 76% en el pastel, en segundo lugar tenemos a SJ.-Infraestructura Educativa con $ 102,769 representando un 24%, como se menciona antes SE.-Urbanización cancelo su monto.

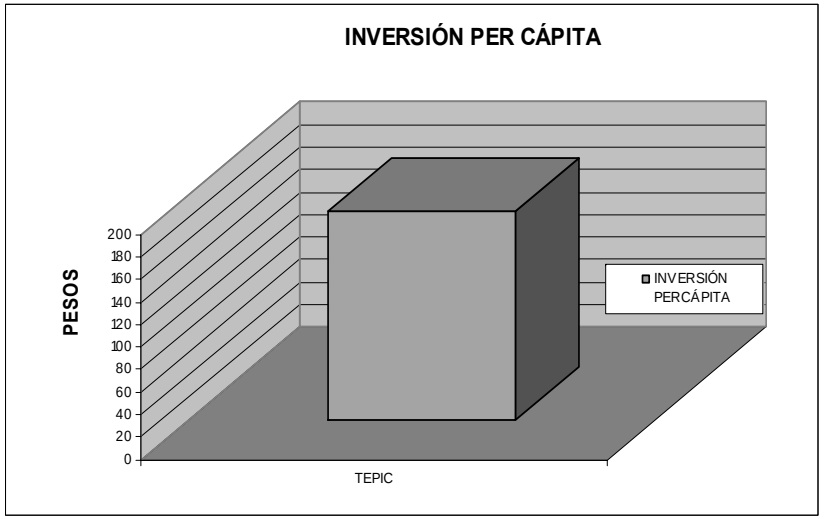
Gráfica 3.- Muestra el número de obras y acciones realizadas por cada programa, como se puede apreciar los 3 realizaron por igual 1 obra.



Gráfica 4



Gráfica 5

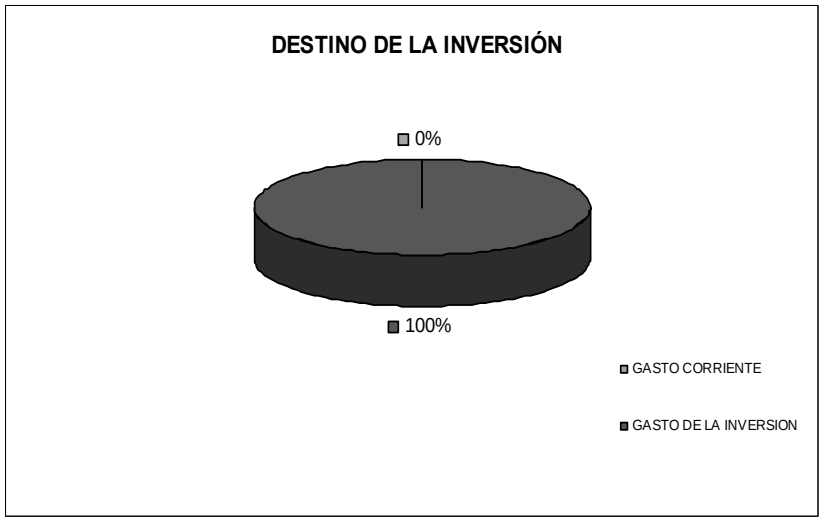


Gráfica 6

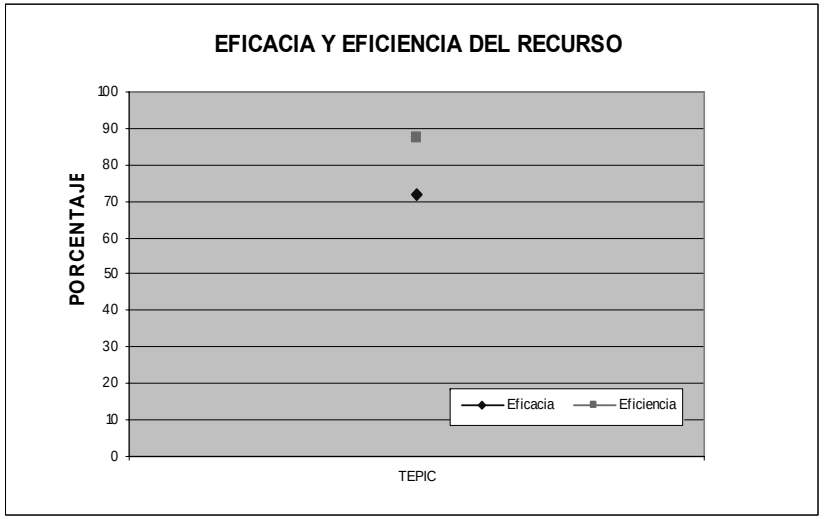
Gráfica 4.- Con la finalidad de conocer la relación entre el monto autorizado y el monto ejercido en función de cada una de las localidades se diseño esta gráfica, de tal manera que, el recurso se canalizó únicamente en Tepic que tuvo un ejercicio de $ 435,435 y representa el 76% del total autorizado, presenta un subejercicio de $ 134,092, que representa un 24%.

Gráfica 5.- En este municipio se aplicaron recursos solo en la Cabecera Municipal, por lo tanto se puede apreciar que aquí se ejerció el 100% del total aplicado.

Gráfica 6.- El propósito de esta gráfica es mostrar el comportamiento de la inversión en función del número de habitantes. Tepic recibió una inversión per càpita de 186 pesos por persona.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- El Fondo de Apoyo Municipal se integra con recursos de las participaciones estatales, mismos que deberán ser aplicados únicamente para la realización de Obra Pública, en este ejercicio se aplicó el 100% en este concepto.

Gráfica 8.- La eficacia y la eficiencia en el ejercicio del recurso son dos criterios fundamentales en la Evaluación al Desempeño, esta gráfica nos permite conocer el comportamiento del recurso por localidad, en el caso de Tepic en términos generales la aplicación del fondo responde en forma aceptable a la demanda de cumplimiento y productividad

PROGRAMA	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
SD.-Alcantarillado	333,381	332,688	58.53	76.40
SE.-Urbanización	133,000	0	23.35	0.00
SJ.-Infraestructura Educativa	103,168	102,769	18.11	23.60
	569,549	**435,457**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

	LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
		Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	Tepic	569,549	435,457	100.00	100.00
		569,549	**435,457**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

	INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
1	Tepic	435,457	2,345	186
		435,457	*******	*******

Cuadro 4

CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		TEPIC	
	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
SD	SD.-Alcantarillado	333,381	332,688	333,381	332,688
SE	SE.-Urbanización	133,000	0	133,000	0
SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	103,168	102,769	103,168	102,769
		569,549	**435,457**	**569,549**	**435,457**

Cuadro 5

TUXPAN.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FISICO

Localización

Se localiza al poniente del estado de Nayarit, entre los paralelos 21º 52' y 22º 01' de latitud norte y los meridianos 105º 12' y 105º 27' de longitud oeste; limita al norte con el municipio de Rosamorada, al sur con Santiago Ixcuintla, al poniente con éste mismo y al oriente con Ruíz

Extensión

Su extensión territorial es de 474.3 km² que representan el 1.7% de la superficie total del estado, ocupando el decimoséptimo lugar estatal, en cuanto a su dimensión territorial.

Orografía

Aproximadamente el 98% de la superficie del municipio son zonas planas, tiene sólo dos elevaciones principales, a saber: el Cerro Grande de la Peña con 400 msnm y el Cerro de Coamiles con 240 msnm. Tiene una altura media sobre el nivel del mar de 10 metros.

Hidrografía

Por el municipio de Tuxpan cruza el río San Pedro, que irriga el 70.12% de la extensión territorial. Por su parte, el río Acaponeta complementa el aspecto hidrológico municipal. Las crecientes del río San Pedro han ocasionado inundaciones en sus zonas bajas. Tiene una zona estuarina donde desemboca este río conocida como Unión de Corrientes, existen también las lagunas de: Mexcaltitán, Los Patos, La Punta, Los Patitos y otras.

Clima

Es cálido subhúmedo con lluvias de julio a septiembre, los meses calurosos son de junio a agosto. Vientos moderados de poniente a oriente. La precipitación pluvial frecuentemente inunda el municipio.

Principales Ecosistemas

Existe vegetación de tipo selvático, propia de las zonas de grandes lagunas y manglares, y una amplia zona de palapares. Entre la fauna silvestre del municipio se encuentra el armadillo, jabalí, conejo y una gran variedad de reptiles propios de la selva tropical. En la zona de estuarina, existe además una gran diversidad de aves y fauna marina.

Recursos Naturales

La zona estuarina dispone de excelentes recursos pesqueros, donde se explota el camarón y diversas especies de pescado de escama. Dispone también de recursos agrícolas con suelos de gran calidad.

Características y Uso del Suelo

El 53% del suelo se usa para la agricultura, en donde sus tierras fértiles se utilizan para el cultivo de frijol, tabaco, sorgo, maíz, melón, sandía, mango y algunas hortalizas exóticas de exportación. El resto esta conformado por 14% de selva; 24% de bosques con palmas de coquito de aceite, higueras y mangle blanco y el restante 9% de pastizales.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

Los principales cultivos en el municipio son: frijol, sorgo, tabaco, plátano y mango. La superficie total sembrada es de 14,330 hectáreas que representan el 4% de la superficie total sembrada en el estado y el 30.23% del municipio.

Ganadería

La ganadería, aún cuando se desarrolla en menor escala, es importante para el abasto local; así, el municipio cuenta con 15,921 cabezas de ganado bovino, con 4,042 cabezas de porcino, 3,211 de equino y 2,697 de caprino, adicionalmente se crían 17,217 aves y se produce miel en 17 colmenas.

Silvicultura

Se producen algunas variedades de mangle, para el consumo local, y palapa para sombra en la producción del tabaco de la región, existiendo 50 unidades de producción forestal y 50 de recolección.

Pesca

La zona estuarina de Tuxpan hace que el municipio sea uno de los de mayor potencial pesquero, sobre todo en camarón. El volumen de la pesca asciende a 6 toneladas anuales, entre las que destacan: la lisa, robalo, camarón, mojarra, curvina y constantino.

Manufactura

Se cuenta con 108 establecimientos manufactureros, 60 de los cuales pertenecen al subsector de productos alimenticios, bebidas y tabaco con una producción bruta de 7,579 miles de pesos, que representan el 82% de la producción bruta de la industria municipal. Le sigue en importancia el subsector de productos minerales no metálicos, que representa el 7% de la producción bruta del sector y el subsector de productos metálicos, maquinaria y equipo, que representa el 3% de la producción bruta del sector dentro del municipio.

Comercio

Existen 672 establecimientos comerciales, de los cuales 33 son de comercio al mayoreo y 639 al menudeo. El comercio más importante es el de auto partes y refacciones para maquinaria agrícola, el de los abarrotes al medio mayoreo, el de ropa, calzadas y muebles para el hogar.

Población Económicamente Activa por Sector

La PEA. municipal representa el 30% de la población total. La población productiva se distribuye de la siguiente manera: el 42.7% en actividades del sector agropecuario, el 12% en actividades del sector manufacturero y 42.2% en el sector servicios. El restante 3.1% se ubica en actividades no especificadas.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

TUXPAN Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nal	Nay	Tuxpan	Nayarit	Tuxpan	Nayarit	Tuxpan	Nayarit	Tuxpan	Nayarit	Tuxpan	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	6.6	20.5	17.5	29	25.6	17.32	24.85	19.65	7.82	malo
Dependencia financiera	48.1	62.8	61.8	52	39.3	44	39.4	50.1	38.09	48.25	60.71	malo
Inversión Municipal	28.2	17.7	25.5	28.7	29.7	35	47.3	59.5	35.51	34.96	33.42	malo
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	57.6	122.2	94.7	639.4	753	872	641.20	895.17	625	malo
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	225.8	411.6	295.7	1,841	1,296	1,948	1,484	2,495	1,853	regular
Apalancamiento Financiero	3	0.6	1.9	0.1	0	0	0	16.3	21.23	16.94	30.67	malo

Fuente: Elaborado por OFS con base de datos de INEGI

Cta. Pública Municipal (2003-2006

Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

TUXPAN Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					Evaluación series de tiempo
	1990-1999		2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Tuxpan	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	18.94	malo
Dependencia Financiera	49.2	67	48.59	44.37	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	36.48	malo
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	528.45	bueno
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	1232.24	bueno
Apalancamiento Financiero	5.6	10.7	8.34	12.97	bueno

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI y Ctas. Púb. Mpal.(2006)

** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE TUXPAN
ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)
ESTADO COMPARATIVO

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos Municipales	73,629	0.13	826,714	1.43	753,085	91.09
Derechos	710,997	1.30	1,011,663	1.75	300,666	29.72
Productos	249,039	0.45	561,515	0.97	312,476	55.65
Aprovechamientos	66,510	0.12	173,027	0.30	106,517	61.56
Participaciones	31,916,713	58.31	35,034,902	60.71	3,118,189	8.90
Fondos	21,747,081	39.73	19,644,695	34.04	- 2,102,386	-10.70
Ingresos extraordinarios	- 29,092	- 0.05	417,942	0.72	447,034	106.96
Productos financieros	2,936	0.01	39,800	0.07	36,864	92.62
TOTAL DE INGRESOS	**54,737,813**	**100.00**	**57,710,259**	**100.00**	**2,972,446**	**5.15**
EGRESOS MUNICIPALES					-	
Gobernación	9,718,345	16.01	11,391,021	19.56	1,672,676	14.68
Hacienda Pública	2,056,244	3.39	2,707,173	4.65	650,929	24.04
Contraloría	193,941	0.32	399,027	0.69	205,086	51.40
Registro Civil	625,794	1.03	821,413	1.41	195,619	23.81
Cementerio	111,610	0.18	124,018	0.21	12,408	10.00
Aseo Público	1,842,105	3.03	2,357,864	4.05	515,758	21.87
Mercado	339,674	0.56	346,550	0.60	6,876	1.98
Rastro Municipal	278,862	0.46	461,195	0.79	182,333	39.53
Seguridad Pública	4,416,046	7.28	5,028,117	8.63	612,071	12.17
Centro de Rehabilitación	139,970	0.23	163,945	0.28	23,974	14.62
Parques, Jardines y Unid. Recreativas	287,078	0.47	356,154	0.61	69,076	19.40
Fomento Educativo, Cultura y Deportes	867,461	1.43	114,118	0.20	- 753,343	-660.14
Alumbrado Público	1,331,999	2.19	2,731,245	4.69	1,399,246	51.23
Obras Públicas	5,495,127	9.05	4,920,682	8.45	- 574,445	-11.67
Planeación y Desarrollo	1,168,396	1.92	1,073,563	1.84	- 94,834	-8.83
Desarrollo Agropecuario	260,933	0.43	753,252	1.29	492,319	65.36
Salud Municipal	183,410	0.30	233,834	0.40	50,424	21.56
Junta de Conciliación y Arbitraje	75,681	0.12		-	- 75,681	-100.00
Erogaciones Generales	8,421,324	13.87	5,318,737	9.13	- 3,102,587	-58.33
Ramo 33	11,781,560	19.41	9,095,629	15.62	- 2,685,931	-29.53
Ramo 20	3,806,017	6.27	981,080	1.68	- 2,824,938	-287.94
FAM	456,137	0.75	614,861	1.06	158,725	25.81
Habitat	6,323,050	10.42	7,938,418	13.63	1,615,368	20.35
Obra Financiada	515,558	0.85	297,833	0.51	- 217,725	-73.10
TOTAL DE EGRESOS	**60,696,323**	**100.00**	**58,229,725**	**100.00**	**- 2,466,598**	**-4.24**
RESULTADO FINANCIERO	**- 5,958,510**		**- 519,466**		**5,439,044**	

MUNICIPIO DE TUXPAN
ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del gasto)

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos Municipales	73,629	0.13	826,714	1.43	753,085	91.09
Derechos	710,997	1.30	1,011,663	1.75	300,666	29.72
Productos	249,039	0.45	561,515	0.97	312,476	55.65
Aprovechamientos	66,510	0.12	173,027	0.30	106,517	61.56
Participaciones	31,916,713	58.31	35,034,902	60.71	3,118,189	8.90
Fondos	21,747,081	39.73	19,644,695	34.04	- 2,102,386	-10.70
Ingresos extraordinarios	- 29,092	- 0.05	417,942	0.72	447,034	106.96
Productos financieros	2,936	0.01	39,800	0.07	36,864	92.62
TOTAL DE INGRESOS	**54,737,813**	**100.00**	**57,710,259**	**100.00**	**2,972,446**	**5.15**
EGRESOS MUNICIPALES					-	
Servicios Personales	23,451,819	38.64	25,294,613	43.44	1,842,794	7.29
Materiales y Suministros	4,874,089	8.03	4,000,633	6.87	- 873,456	-21.83
Servicios Generales	4,259,267	7.02	5,357,092	9.20	1,097,825	20.49
Ayudas, Subsidios y Trans.	3,810,620	6.28	4,118,088	7.07	307,468	7.47
Bienes Muebles e Inmuebles	172,869	0.28	537,261	0.92	364,392	67.82
Gasto Federalizado	22,877,399	37.69	18,922,038	32.50	- 3,955,361	-20.90
Obra Pública	98,400	0.16		-	- 98,400	-100.00
Deuda Púb., pasivo circulante y otros	1,151,860	1.90		-	- 1,151,860	-100.00
TOTAL EGRESOS	**60,696,323**	**100.00**	**58,229,725**	**100.00**	**- 2,466,598**	**-4.24**
RESULTADO FINANCIERO	**- 5,958,510**		**- 519,466**		**- 5,439,044**	
(MAS) INCORPORACIÓN DE ACTIVO			**544,809**			
(MENOS) FIN. OBTENIDOS			**- 5,542,525**			
RESULTADO			**5,567,868**			

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO.	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	1.06	Promedio Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Recaudación Anual per cápita Impto Predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	26.55	Recaudación Per cápita Nacional 1997 $ 79.00 Municipal 2006 **$51.05**
	Recaudación Anual per cápita agua potable	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante	85.44	Recaudación Per cápita municipal **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Publica p/ cumplir sus compromisos	30.94	Promedio Municipal 2006 **16.09**
	Capacidad de pago servicio de la deuda	Resultado / Gastos Financieros	Capacidad del municipio p/ solventar pago de intereses	-8.62	positivo promedio Municipal 2006 **-286**
	Apalancamiento financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado de utilización de Recursos crediticios para Financiamiento del gasto	30.67	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión que es financiado con participaciones y aportaciones federales	35.59	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	111.14	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto total sueldos y salarios	Proporción del gasto salarial de directivos en relación al total ejercido	42.93	Solo este municipio Entregó información
	Balance financiero	Gasto operativo menos intereses de deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	-519	Resultado positivo Promedio.**-857**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de los gobiernos respecto a otras fuentes de financiamiento	5.25	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos para cubrir su gasto operativo con recursos propios	7.82	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	Proporción del gasto total financiado con las participaciones	60.71	Promedio municipal 2006 **49.59**
	Dependencia financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	90.37	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	Ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos	27.28	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes	1853.25	Promedio municipal 2006 **$2,372**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	33.42	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el gasto de inversión por habitante	624.90	Promedio municipal 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo

1.1).- Medida de liquidez.- Nos indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. El índice promedio municipal es de 1.54 y el parámetro mínimo aceptable es de 1.00 veces. Para el ejercicio 2006 el municipio tiene una liquidez a corto plazo de 1.06 veces su pasivo.

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1).- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): El promedio anual ajustado es de $ 51.05. El municipio muestra un resultado deficitario en el ejercicio 2006, la recaudación es $26.55. Es importante para el municipio mejorar las políticas de cobranza ya que se encuentra por debajo de los índices estatales y nacionales.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $ 85.44. El municipio se encuentra dentro de los parámetros estatales de referencia cuyo importe es de $82.25. Las políticas de captación de recursos en el organismo mejoraron notablemente.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.- Independencia financiera: nos muestra que la deuda pública del municipio representa el 30.94% de sus ingresos totales entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo. El promedio municipal del Estado de 16.09%.

3.2.-Capacidad de pago del servicio de la deuda (pago de Intereses): Mide la capacidad del municipio para hacer pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones por concepto de intereses. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de -8.62, razón no aceptable, indica que el municipio muestra un resultado deficitario.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alta es la razón mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El valor de 30.67% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado $0.37 son recursos financiados.

4. Administración presupuestaria

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador nos muestra la dependencia del municipio de la administración federal para financiar el gasto de inversión. La razón en el ejercicio 2006 es de 35.59%. El parámetro de referencia utilizado es el promedio estatal de 48.95%.

4.2.-Gestión de nómina: Muestra el porcentaje de desviación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real ejercido. En el ejercicio 2005 es de 103% y en el 2006 fue 111.14% existe sobregiro en la partida presupuestal. La planeación presupuestal no es la adecuada. El parámetro de referencia aceptable es de 95.17%.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Resultado financiero: Nos muestra el resultado que como consecuencia de la gestión pública obtiene un municipio. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un déficit de $-519 miles de pesos, se gasta más de lo que ingresa. El promedio ajustado de los municipios es de $-856.54.

4.5.-Autonomía financiera: Nos indica el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio sobre otras fuentes de financiamiento. El porcentaje de los municipios en el 2006 es de 9.79%. El del municipio en 2005 fue de 3.37% y en el 2006 de 5.25%, muestra una alta dependencia financiera el municipio no puede cubrir con sus ingresos propios la función pública.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo en un 7.82% con sus ingresos propios. El promedio ajustado municipal es de 13.82%.

4.7.-Dependencia financiera: La razón municipal es de 60.71% y el promedio municipal ajustado es de 49.59%. El municipio es dependiente de las participaciones para cubrir el gasto. El porcentaje indica una total dependencia de las participaciones para cubrir el gasto de la administración municipal.

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero nos muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente, el del municipio fue de 90.37%. El promedio municipal es de 80.28%. Este parámetro nos muestra que las finanzas públicas de los municipios dependen de los recursos federales para cubrir el gasto de la gestión administrativa.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe con respecto del total de los ingresos propios. El porcentaje municipal es de 27.28%, menor al promedio municipal de 33.14%.

4.10.-Ingreso per cápita: Nos muestra un parámetro de medición para evaluar los ingresos totales del municipio en proporción al número de habitantes, en 2006 se obtiene $ 1,853.25, importe menor al 2005 que fue de $ 1,754. Este importe es menor con respecto al promedio estatal de $ 2,372.29.

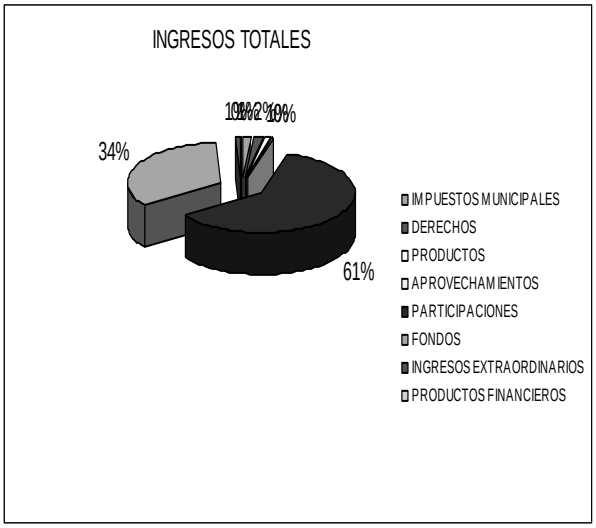
El ingreso per cápita de los ingresos propios es de $ 97.33 la diferencia de $1,755.67 corresponde a participaciones y fondos federales y menor proporción las participaciones estatales.

5.-Administración de la Inversión

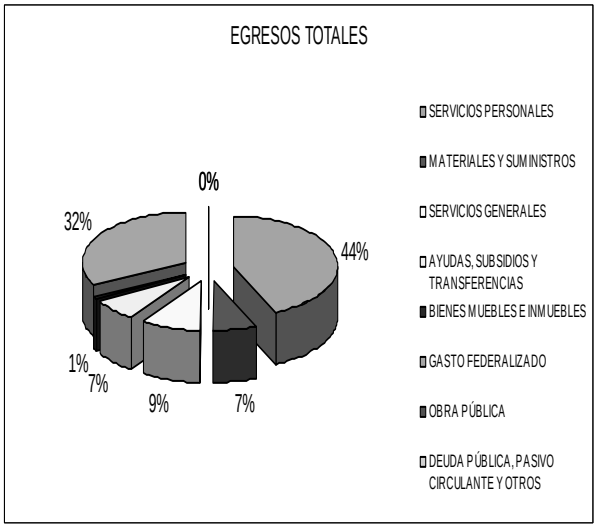
5.1-Inversión Municipal: Es el porcentaje que se dedica al gasto de inversión. En el ejercicio 2006 fue del 33.42%. Hubo una disminución en comparación a 2005 que fue de 38.13%. El resultado es aceptable comparado con el promedio estatal de referencia que es de 34.30%.

5.2-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en proporción a la población del municipio por cada habitante. El municipio gasto en inversión $ 624.90 en 2006, similar al ejercicio 2005 de $741. El parámetro ajustado municipal es de $774.85 el monto municipal es aceptable.

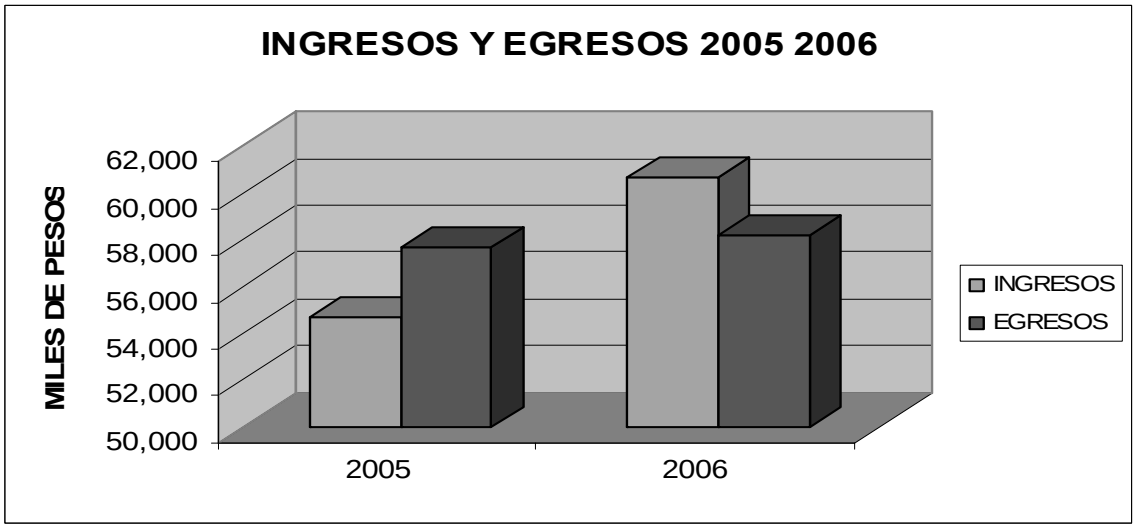
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra el análisis comparativo de los ingresos y egresos de los ejercicios 2005 y 2006;



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

TUXPAN - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III – 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	LOC. ATENDIDAS	%	LOC. SIN ATENTER	%	PROG.	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
							AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
							0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**0**	**0%**	**0**	**0%**		**0**	**0**	0.00	0.00	0.00	**0.00**
A L T O	0					0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**0**	**0%**	**2**	**100%**		**0**	**0**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
M E D I O	0					0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**0**	**0%**	**4**	**100%**		**0**	**0**	0.00	0.00	0.00	0.00
B A J O	Tuxpan					O2,O4,O6,10	4,305,011	4,305,011	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**1**	**100%**	**0**	**0%**		**4,305,011**	**4,305,011**	100.00	100.00	100.00	100.00
MUY BAJO							0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**0**	**0%**	**0**	**0%**		**0**	**0**		0.00	0.00	0.00
		0	**0%**	**0**	**0%**		**4,305,011**	**4,305,011**	**100.00**	**100.00**	**100.00**	**100.00**
TOTAL=	**7**	**1**		**6**			**8,610,022**	**8,610,022**	**100**	**100**	**100**	**100**

Cuadro 1

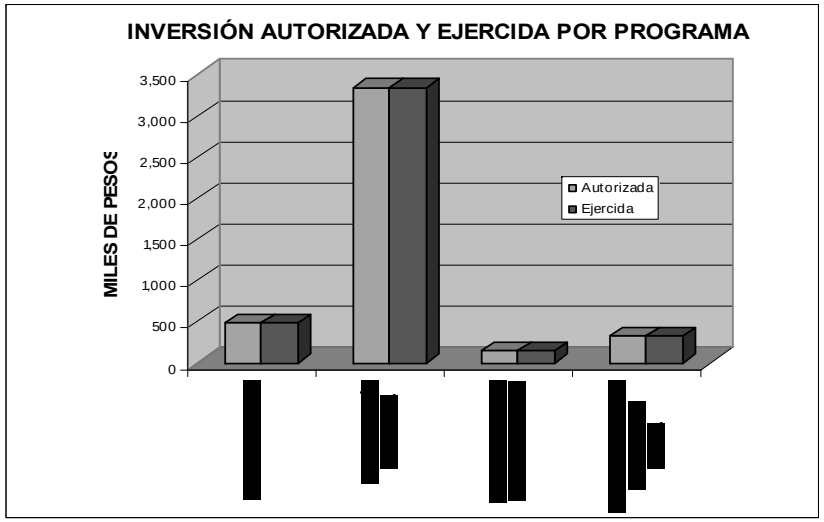
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

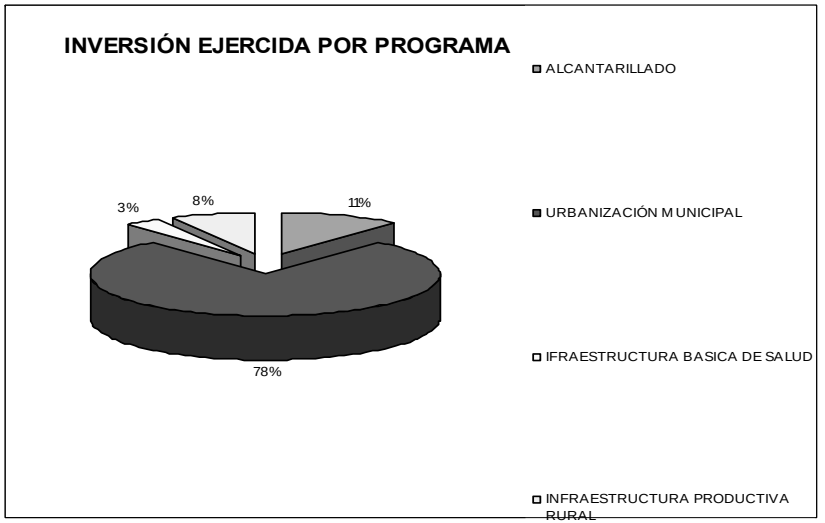
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

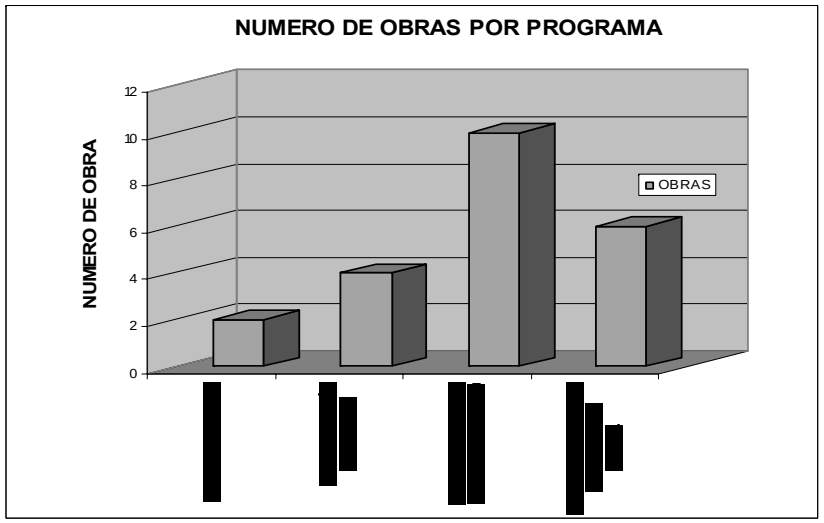
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

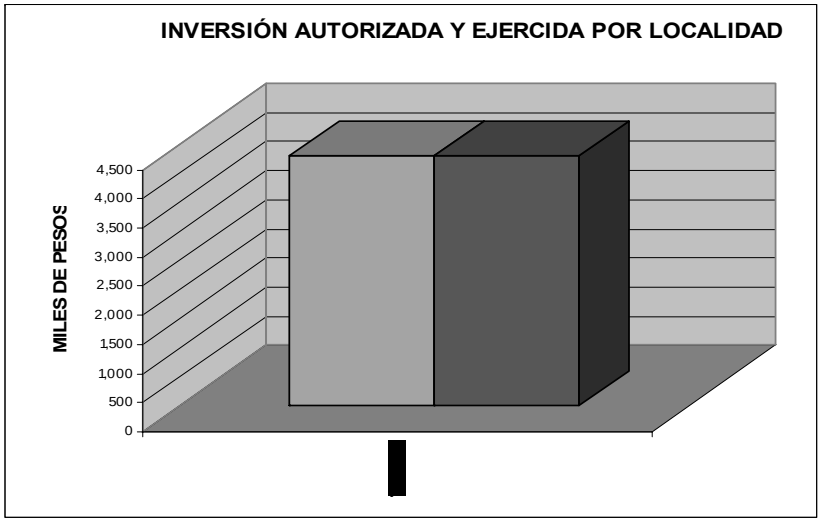


Gráfica 3

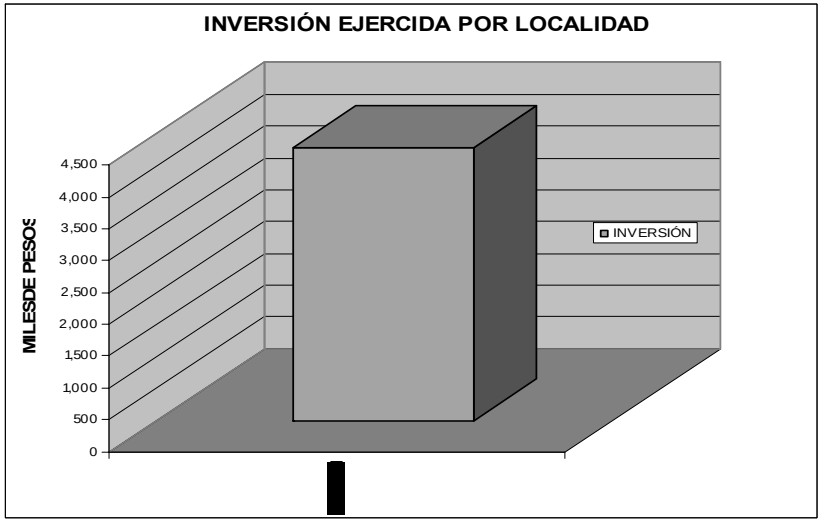
Gráfica 1.- Para el ejercicio fiscal 2006 al municipio de Tuxpan le autorizaron recursos por el orden de $4, 305,011 de los cuales ejerció al 100%.

Gráfica 2.-Su objetivo es presentar la distribución porcentual por programa de la inversión ejercida e identificar las prioridades del municipio en función de las cantidades asignadas. Los programas a los que se canalizaron la mayor cantidad de recursos por orden de importancia son los siguientes: Urbanización Municipal con $ 3, 344,975, en segundo lugar el programa de Alcantarillado con $ 481,488, en tercer lugar Infraestructura Productiva rural con $ 330,959.

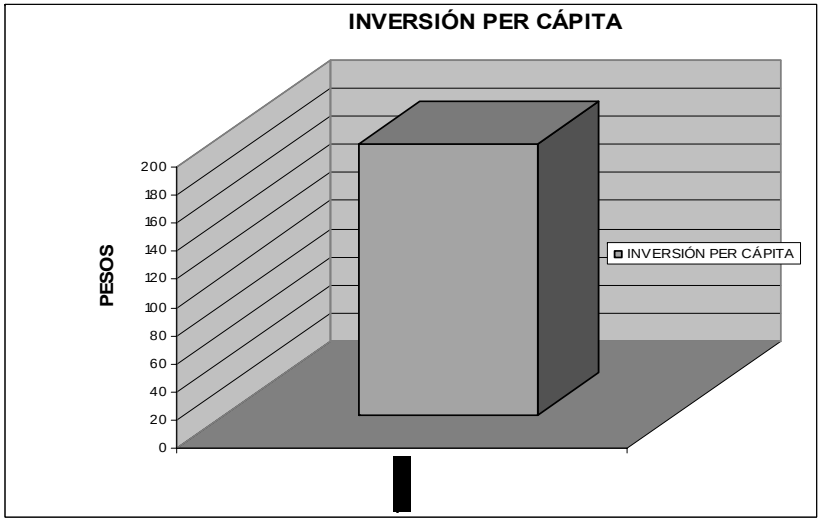
Gráfica 3.- El objetivo de la información presentada en esta gráfica es conocer la relación existente entre el número de obras y acciones realizadas con respecto a la inversión de cada programa. El programa que ejecuto más obras fue el Infraestructura básica de salud con 10 obras o acciones.



Gráfica 4



Gráfica 5

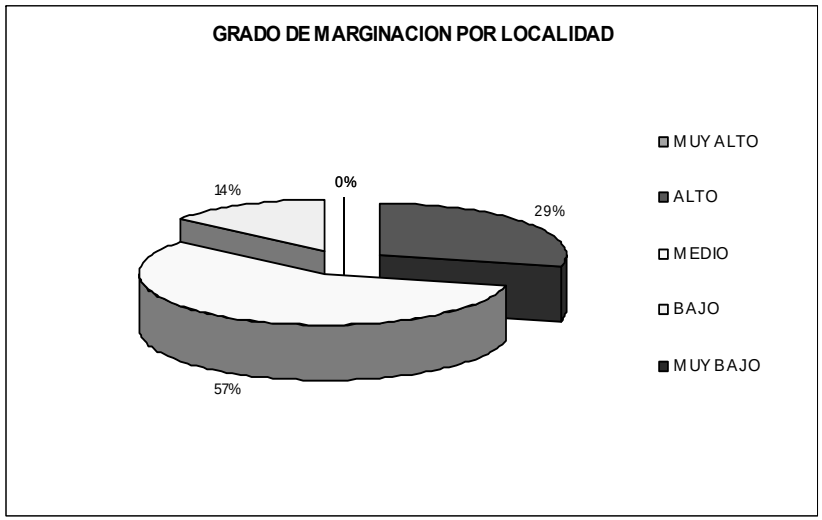


Gráfica 6

Gráfica 4.-El avance financiero en el ejercicio del recurso por localidad muestra un 100% con relación a los recursos autorizados.

Gráfica 5.-El total de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal se ejerció en la cabecera municipal..

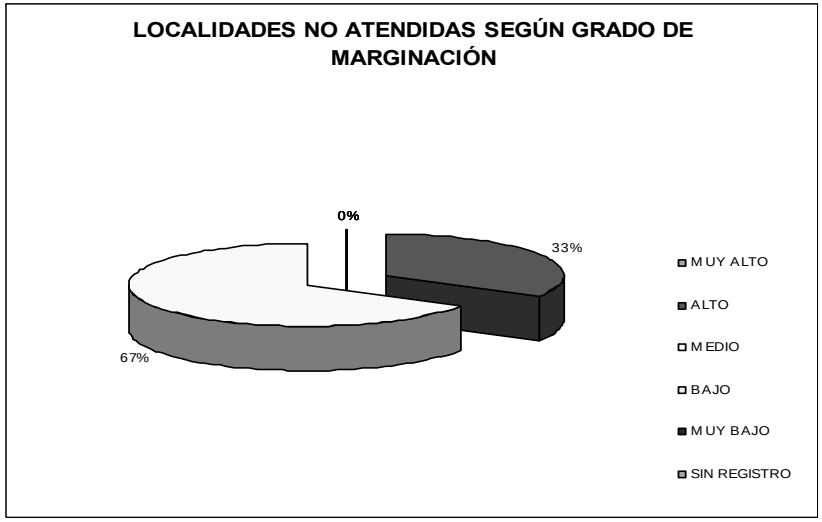
Gráfica 6.- El objetivo de presentar esta información es conocer el comportamiento de la inversión por localidad y comparar las variaciones que se presentan bajo este criterio con respecto a la gráfica anterior. La inversión per cápita es de $ 194.



Gráfica 7



Gráfica 8

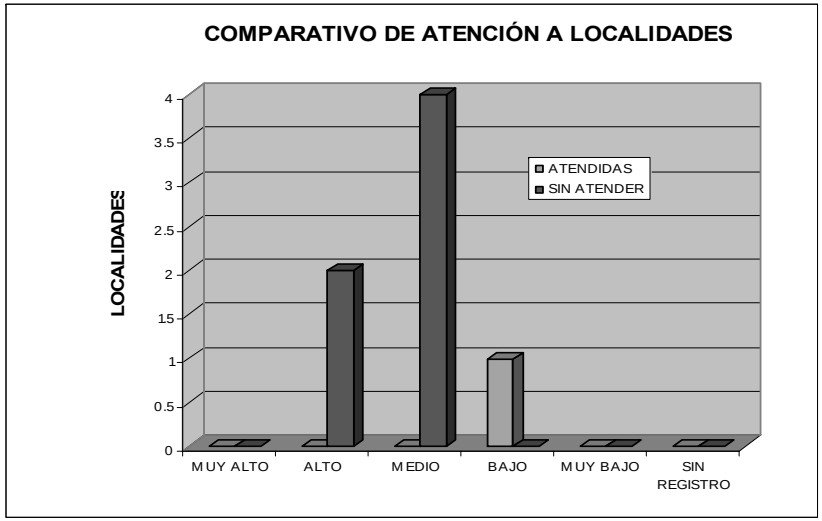


Gráfica 9

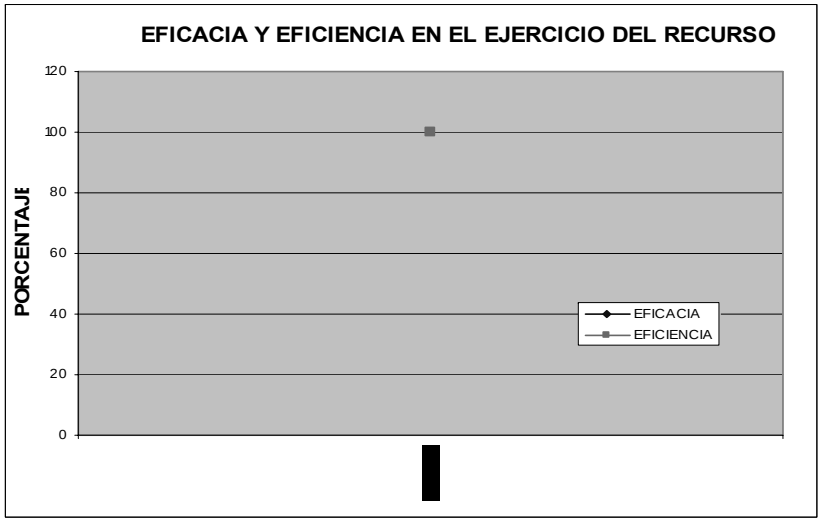
Gráfica 7.- Tuxpan es el municipio que cuenta con menos localidades en el Estado. Tan solo 7 lo integran y de acuerdo a información proporcionada por el Consejo Nacional de Población 2 se clasifican el grado de marginación “Alto”, 4 en el grado de marginación “Medio” y 1 clasificada como grado de marginación “Bajo”. En el pastel se presenta su distribución porcentual

Gráfica 8.- Se atendió exclusivamente a la Cabecera municipal que se ubica en el grado de marginación bajo..

Gráfica 9.-Tuxpan cuenta con 31,140 habitantes 159 se asientan en localidades clasificadas con un grado de marginación alto y representa tan solo el 0.51% del total de la población. La gráfica presenta los porcentajes de las localidades no atendidas por el programa.



Gráfica 10



Gráfica 11

Gráfica 9.- La Ley de Coordinación Fiscal establece que los recursos del Fondo de Infraestructura Social deben destinarse a atender las localidades que se encuentren con mayor rezago social o en extrema pobreza. En la gráfica encontramos la información relativa a las localidades pendientes de atender según el grado de marginación. El Municipio de Tuxpan no presenta graves problemas de marginación pues no cuenta con localidades que se ubiquen dentro de los grados de marginación Prioritarios para el Fondo.

Gráfica 10.- Con base a indicadores emitidos por la SH y CP se calcularon los porcentajes de cumplimiento de eficacia y eficiencia por localidad, la curva nos presenta un desfase en la localidad de Tuxpan por retraso en el avance financiero al cierre del ejercicio.

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
Alcantarillado	481,488	481,488	11.18	11.18
Urbanización Municipal	3,344,975	3,344,975	77.70	77.70
Infraestructura Básica de Salud	147,589	147,589	3.43	3.43
Infraestructura Productiva Rural	330,959	330,959	7.69	7.69
	4,305,011	**4,305,011**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Tuxpan	4,305,011	4,305,011	100.00	100.00
	4,305,011	**4,305,011**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
Tuxpan	4,305,011	22,248	194
	4,305,011	*******	*******

Cuadro 4

					1	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		TUXPAN	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
2	O2	Alcantarillado	481,488	481,488	481,488	481,488
4	O4	Urbanización Municipal	3,344,975	3,344,975	3,344,975	3,344,975
10	6	Infraestructura Básica de Salud	147,589	147,589	147,589	147,589
6	10	Infraestructura Productiva Rural	330,959	330,959	330,959	330,959
22			**4,305,011**	**4,305,011**	**4,305,011**	**4,305,011**

Cuadro 5

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE TUXPAN, NAYARIT
CUENTA PÚBLICA 2006
(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre		**98.4**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos inferiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006.
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	4,305		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	4,373		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		**98.4**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se autorizaron y ejercieron recursos inferiores al monto asignado al Fondo; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006.
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	4,305		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	4,373		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).		**100.0**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006.
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	22		
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	22		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).		**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	9		
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría.	9		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).		**100**	Información no proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	3,824		
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría	3,824		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios		**100**	Información no proporcionada por la dirección de Obra
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de	9		

beneficiarios programado			
Obras y acciones de la muestra de auditoría	9		

II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.		**0**	Información proporcionada por la dirección de Obra
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en condiciones de rezago social,	0		
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	3,824		
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal		**0**	Todos se encuentra dentro de la programación contenidos en la Ley de Coordinación Fiscal
Monto total ejercido en rubros no autorizados en la Ley de Coordinación fiscal.	0		
inversión ejercida en obras y acciones del FISM	4,305		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos		**56.8**	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	2,447		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	4,305		

II.4 Viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	8,081	1,002	**12.40**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	8,081	305	**3.80**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	8,081	161	**2.01**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal		**100.0**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	4,305		
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	4,305		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal		**71.4**	Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005.
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	22,248		
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	31,140		

II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente		**0**	Información proporcionada por la dirección de Obra
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	0		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	9		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.		**62.1**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat	2,719		
Recursos asignados al FISM	4,373		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.		**81.0**	Información que proporciona el municipio en la cuenta pública 2006.
Recursos del FISM convenido con otras fuentes de financiamiento incluido Habitat.	3,540		
Monto total asignado al FISM	4,373		
PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM		**7.4**	Información proporcionada por la dirección de Obra
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	283		
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	3,824		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad		**23**	Información proporcionada por la dirección de Obra.
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	2		
Obras de la muestra de auditoría	9		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra		**23**	Información proporcionada por la dirección de Obra.
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	2		
Obras de la muestra de auditoría	9		

II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.			
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	0	**0**	Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	4,373		
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar			
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.		NPM	Información que no ha proporcionado el municipio.
Monto asignado del FISM en el ejercicio			
II. 15 Índice de difusión (resultados)			
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre su costo y ubicación, metas y beneficiarios.			Información que no ha proporcionado el municipio.
Monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006			
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL			
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL		NPM	Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Informes (trimestrales) previsto (4)			
II. 17 Información adicional	SÍ	NO	
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?		x	Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?		x	
IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,373		
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos,	38,065	**11.5**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006

productos y aprovechamientos)			
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales		**144.3**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,373		
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	3,030		
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales		**12.5**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,373		
Participaciones fiscales	35,034		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio		0	Información que no ha proporcionado el municipio
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,373		
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio	0		
Participaciones fiscales			

II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006		**7.3**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006 monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	4,373		
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	59,945		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 98.4% del monto asignado al municipio de acuerdo a información presentada en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 98.4%, ya que coincide con el cierre de ejercicio.

- Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que de las 22 obras programadas, las 22 cumplieron con las metas programadas al 100% representando el 100% del total.

- La revisión física de las 9 obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que sus metas programadas se alcanzaron al 100%.

- La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de 3,824 miles de pesos que representan el 87.45% de los recursos asignados al FISM, y estas alcanzaron el 100 de las metas que se programaron.

- El número de obras de la muestra de auditoria, en las que se alcanzo la cantidad de beneficiarios programados, es de 100%.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas del FISM, ya que tanto el análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, como la revisión de la muestra de auditoría, manifiestan un elevado índice de cumplimiento de las metas programadas en cada una de las obras consideradas en cada caso.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión a la muestra de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación bajo (1), según clasificación de CONAPO; Siendo el grado de marginación bajo al que le corresponde el 100% de la aplicación de los recursos; solo se atendió a la cabecera municipal. El municipio cuenta con 7 localidades en donde 4 se encuentran en grado de marginación medio y representan el 29.06% de la población total del municipio mientras que en la cabecera se concentra el 71.44% y las localidades con alto grado de marginación solo representan el 0.5% de la población.

- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM fue parcialmente adecuada a las necesidades del municipio, en materia de servicios básicos prioritarios; ya que se privilegió la atención a los renglones de Urbanización Municipal el 77.70%, en Programa de alcantarillado se destino el 11.18%, Infraestructura básica de salud 3.43%; Infraestructura productiva rural el 7.69%.

  La asignación al renglón de pavimentos fue de 56.8%, que se estima inadecuada, considerando las necesidades del municipio.

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 1 localidad, en la cabecera municipal se destinó el 100% de los recursos del Fondo III, con un índice de marginación bajo; no se atendieron las necesidades de las otras 6 localidades que integran este municipio y que se encuentra en grado de marginación medio y alto.

- Las obras de la muestra de auditoría se encontraban terminadas y operando adecuadamente, generando los beneficios previstos con su realización.

- El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 144.32% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 12.5% de las Participaciones Fiscales, y; el 11.5% de los recursos propios más Participaciones.

- De igual forma, el FISM representó el 100 % de la inversión en obra pública, financiada con recursos del municipio (ingresos propios más Participaciones).

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió parcialmente con los objetivos del FISM, los recursos no se aplicaron a las localidades con grados de marginación alto y medio se privilegió la atención a la cabecera municipal; en cuanto a la aplicación de programas podemos afirmar que estos si se encuentran dentro de la normatividad establecida por la Ley de Coordinación Fiscal; No se registra información que refiera la participación de la sociedad en la definición y seguimiento del ejercicio de los recursos del fondo; en cuanto a la distribución programática de las inversiones, podemos decir que no se considera adecuada a las necesidades del municipio ya que privilegio las inversiones en urbanización que absorbió el 77.7% dejando de atender necesidades de agua potable.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio de Tuxpan cumplió parcialmente con los propósitos con los que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que se atendieron parcialmente los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, energía eléctrica etc.

MUNICIPIO TUXPAN- INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	Tuxpan	100		1,678,350	1,157,400	68.96	50.00	59.48	72.51
		100		**1,678,350**	**1,157,400**	68.96	50.00	59.48	72.51
DEUDA PÚBLICA	Tuxpan	100		7,170,668	7,170,668	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**7,170,668**	**7,170,668**	100.00	100.00	100.00	100.00
TOTAL				**8,849,018**	**8,328,068**	**94.11**	**75.00**	**84.56**	**79.69**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

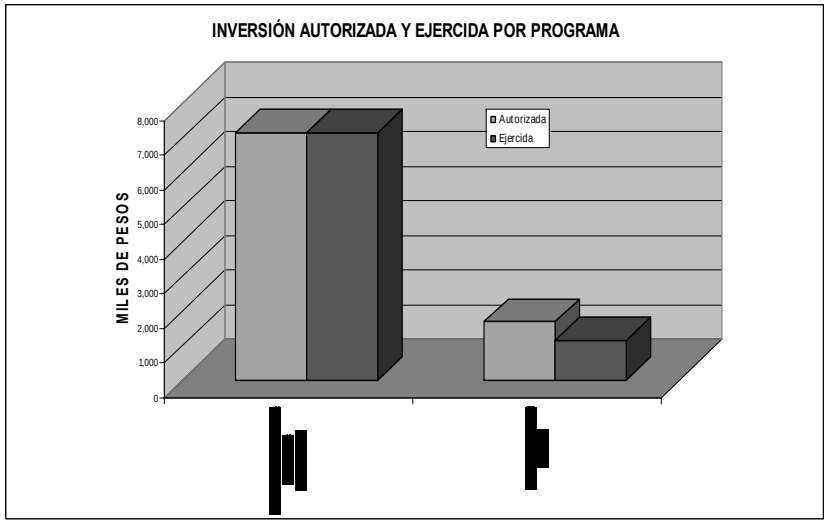
$$\text{*Eficacia Presupuestal} = \frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}} \times 100$$

$$\text{**Eficacia} = \frac{\text{Eficacia programática + Eficacia Presupuestal}}{2}$$

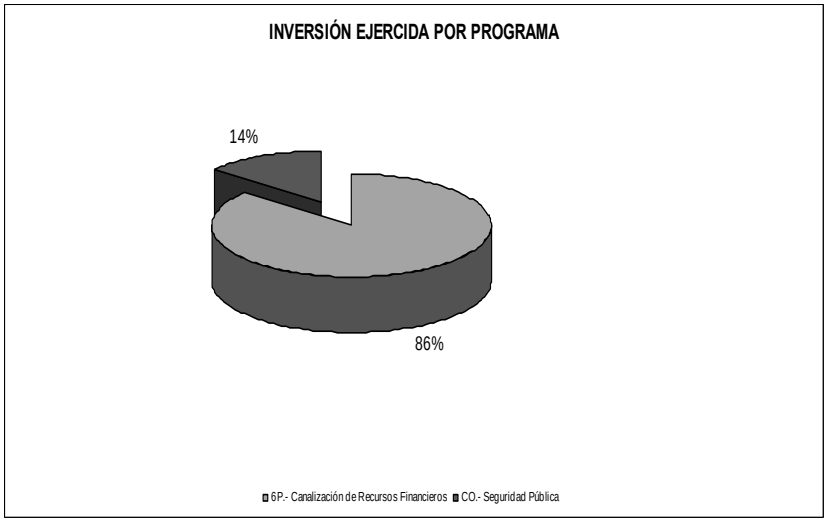
$$\text{**Eficacia programática} = \frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}} \times 100$$

$$\text{**Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia presupuestal}} \times 100$$

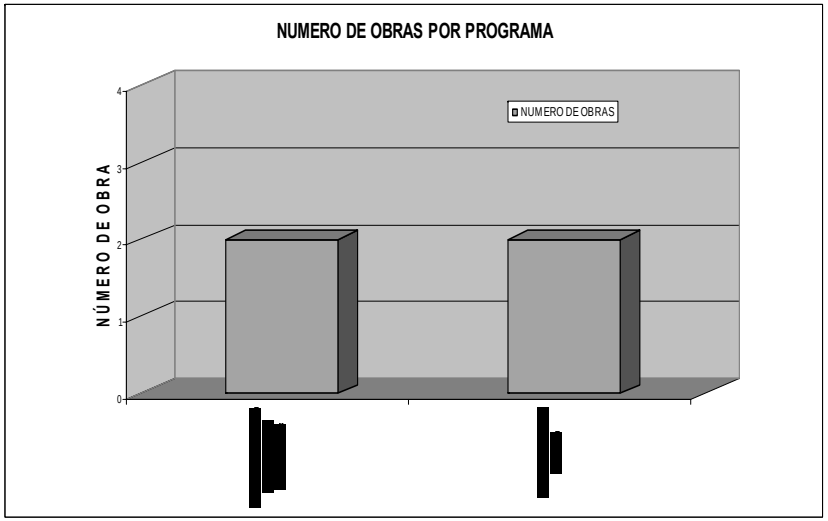
Cuadro 1



Gráfica 1



Gráfica 2

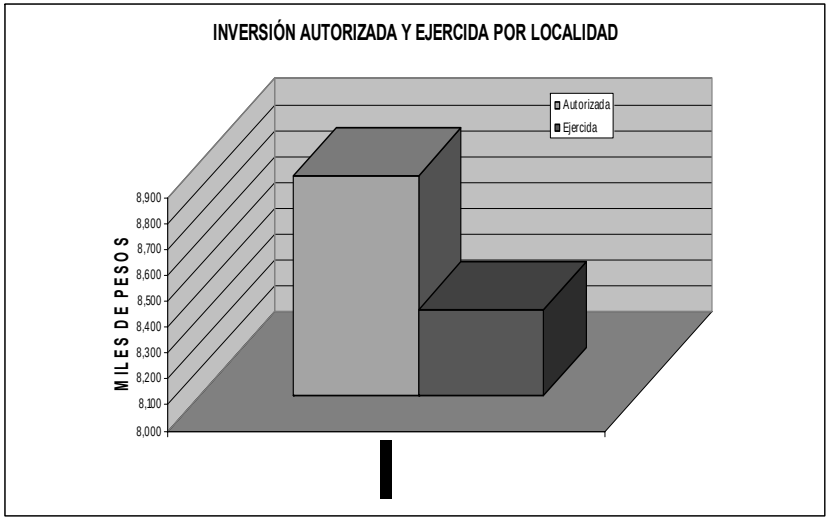


Gráfica 3

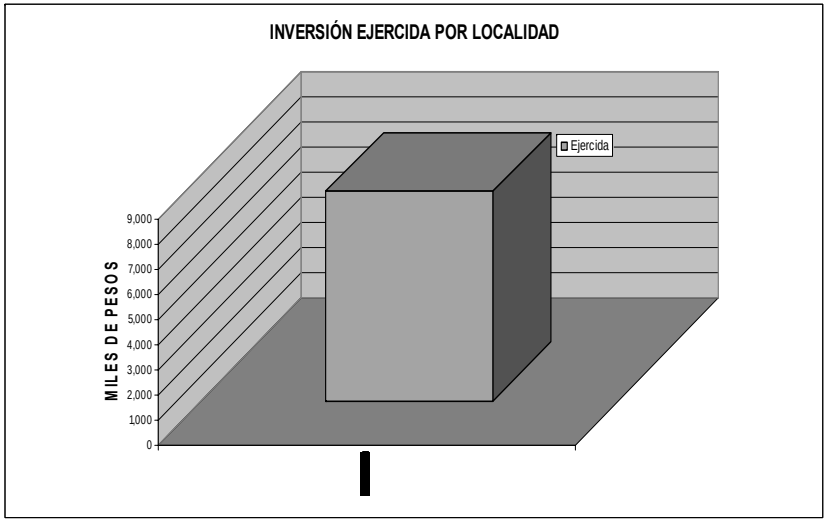
Gráfica 1.- La inversión autorizada para el ejercicio 2006 en el municipio de Tuxpan es de $8, 849,018, se ejercieron $ 8,328,068 que representan el 94.11% del total autorizado.

Gráfica 2.- Son dos los programas en los que se ejerció el recurso: el 6P Canalización de recursos financieros con $7, 170,668 y el CO.-Seguridad pública que ejerció $ 1, 157,400. En suma representan el 100% del recurso ejercido.

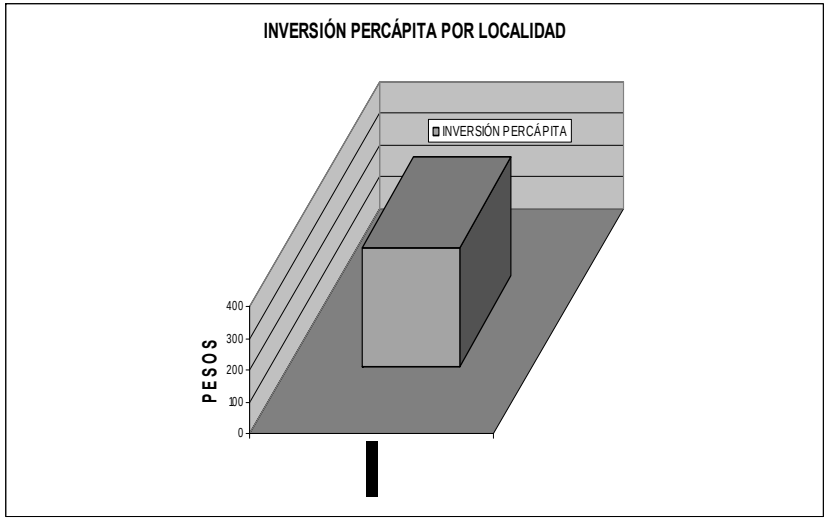
Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas. Destacan los programas CO y 6P con -------obras y acciones respectivamente.



Gráfica 4



Gráfica 5

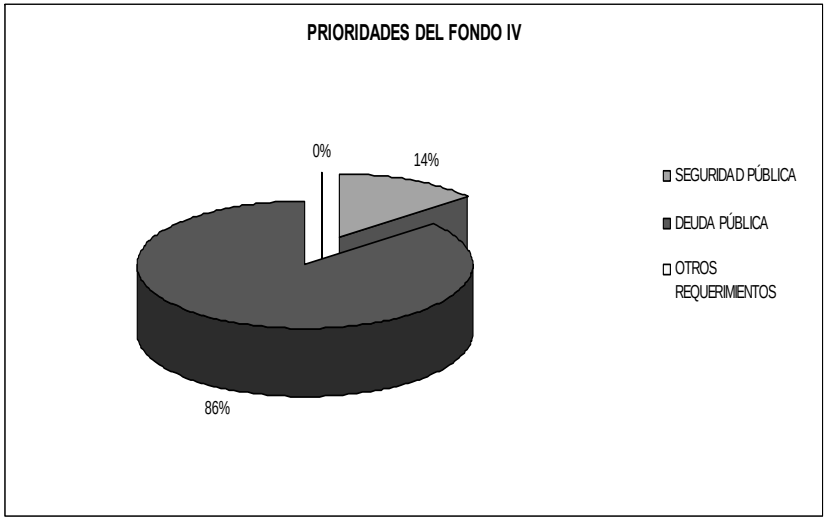


Gráfica 6

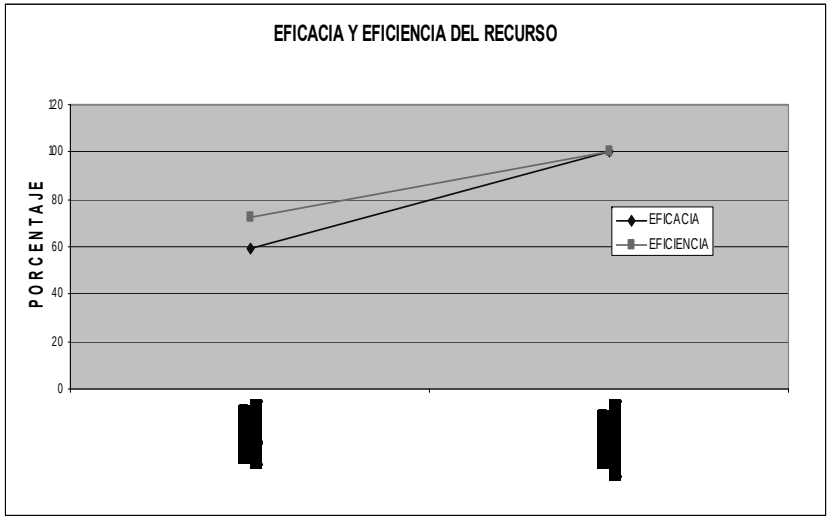
Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad. Los recursos se ejercieron únicamente en la cabecera municipal. (El 94.11% se ejerció en Tuxpan).

Gráfica 5.- Muestra los recursos ejercidos por localidad. En el municipio el fondo se aplicó exclusivamente en la cabecera municipal. Se ejercieron $ 8, 328,068.

Gráfica 6.- Esta gráfica sirve para hacer un análisis de la inversión del recurso por localidad en función del número de habitantes de la localidad. La inversión per cápita es de $374.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 86% se aplico Deuda Pública y el 14% en Seguridad Pública.

Gráfica 8.- Se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos.

						1	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		TUXPAN	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
2	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	7,170,668	7,170,668	7,170,668	7,170,668
2	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	1,678,350	1,157,400	1,678,350	1,157,400
4				8,849,018	8,328,068	8,849,018	8,328,068

Cuadro 2

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
6P.- Canalización de Recursos Financieros	7,170,668	7,170,668	81.03	86.10
CO.- Seguridad Pública	1,678,350	1,157,400	18.97	13.90
	8,849,018	8,328,068	100.00	100.00

Cuadro 3

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Tuxpan	8,849,018	8,328,068	100.00	100.00
	8,849,018	8,328,068	100.00	100.00

Cuadro 4

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
Tuxpan	8,328,068	22,248	374
	8,328,068	*******	*******

Cuadro 5

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.
MUNICIPIO DE TUXPAN

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		86.1	El monto erogado en obligaciones Financieras y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	7,171		
Monto total ejercido del Fondo	8,328		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		13.9	El monto erogado en Seguridad Publica y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	1,157		
Monto total ejercido del Fondo	8,328		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		.0	El monto erogado en el rubro de Obra pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	0		
Monto total ejercido del Fondo	8,328		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		.0	El monto erogado en otros rubros y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en otros rubros	0		
Monto total ejercido del Fondo	8,328		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		94.6	Con información de la Cuenta Pública 2006.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	8,328		
Monto total asignado al Fondo	8,799		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		94.6	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	8,328		
Monto total asignado al Fondo	8,799		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		155.3	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	13,668		
Monto total asignado al Fondo	8,799		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		1138.2	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	5,543		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	487		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005		81.8	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	13,668		
Monto de la Deuda Pública 2005	16,710		
IV.- PAGO DE PASIVOS		29.6	Con información de la Cuenta Pública 2006
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos			
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	2,604		
Monto total asignado al Fondo	8,799		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		36.3	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	2,604		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	7,171		
V.- SEGURIDAD PUBLICA		18.7	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública			
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	1,157		
Monto total asignado a seguridad pública	6,186		
V.2 Información adicional			
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		23.4	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	87,799		

Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	37,608		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		342	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	8,799		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	2,573		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		25.1	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	8,799		
Participaciones Fiscales	35,035		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		14.7	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta Publica.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	8,799		
Presupuesto de egresos 2006	59,945		
VII.-OTROS		233.9	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	2,573		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	1,100		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		152.8	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	12,723		
Recursos ejercidos en el 2006.	8,328		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 94.6% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 94.6 %, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 342% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 25.1% de las Participaciones Fiscales, y; el 23.4% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, fue aplicado el 13.9 y 86.1 % del total de recursos, respectivamente. En ese sentido, se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 6,186 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 18.7%.

  Este valor manifiesta el apoyo que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 82.3% de éste.
- En el caso de las obligaciones financieras, del monto asignado a esta materia, un 100.0% se destinó al pago de deuda pública.

- A diciembre de 2006, la deuda pública municipal ascendía a 13,668 miles de pesos y significaba el 531.2% de los ingresos propios, sin considerar las Participaciones Fiscales; el 39.01% de estas últimas, y el 155.3% de los recursos del FORTAMUN-DF, de este año; asimismo, representaba el 36.3% de los ingresos propios más las Participaciones.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; el fondo apoyó de manera importante al municipio a cubrir sus compromisos en materia de deuda pública; los indicadores de seguridad pública mejoraron respecto del pasado ejercicio; se aplicó prácticamente la totalidad de los recursos.

TUXPAN - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO – FONDO DE APOYO MUNICIPAL 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
GASTO DE LA INVERSIÓN 100%	Tuxpan	100	SE	615,129	614,174	99.84	100.00	99.92	100.16
		100		**615,129**	**614,174**	**99.84**	**100.00**	**99.92**	**100.16**
TOTAL				**615,129**	**614,174**	**99.84**	**100**	**99.92**	**100.16**

Cuadro 1

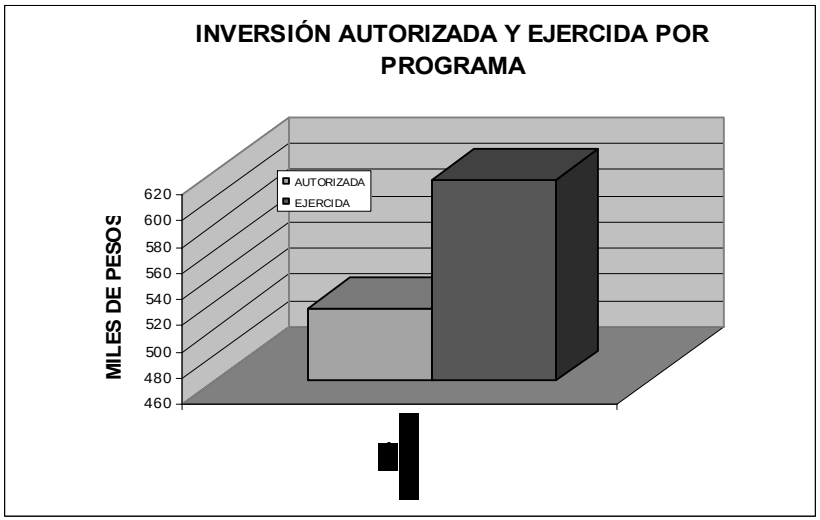
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

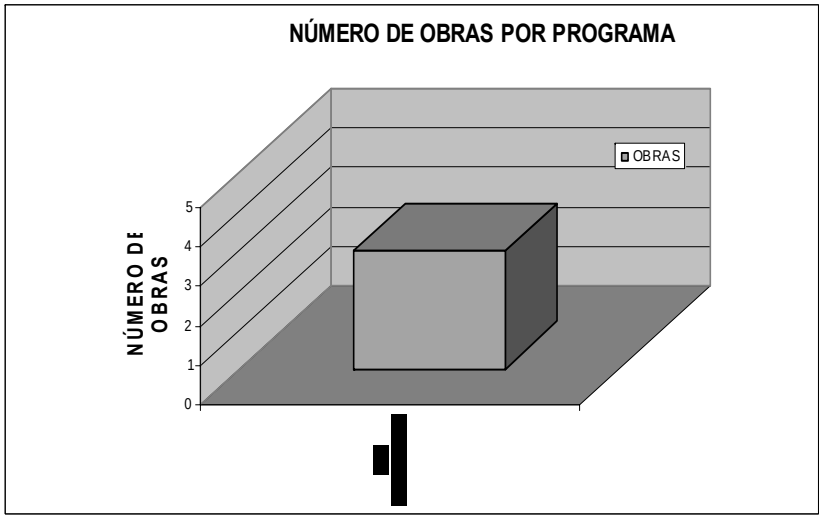
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

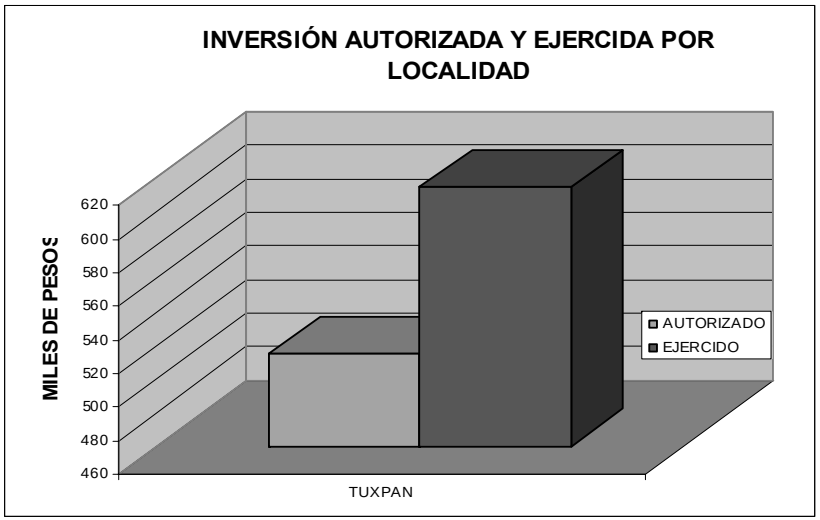


Gráfica 3

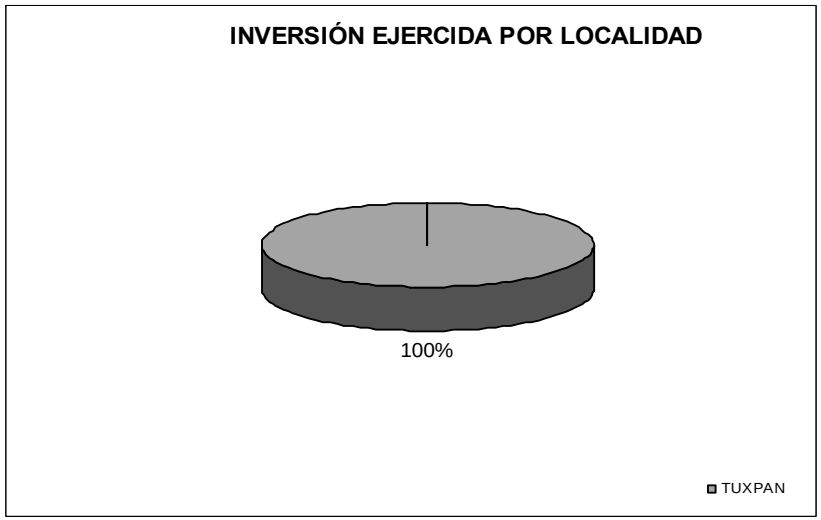
Gráfica 1.- La inversión autorizada para este ejercicio 2006 en el FAM ascendió a $ 615,129 habiéndose ejercido $ 614,174, siendo el 99.84% del total ejercido, en general el monto ejercido en el único programa beneficiado es adecuado, el destino del gasto se aplico al 100% a gasto de inversión.

Gráfica 2.- Como se presenta en esta gráfica solo fue un programa se ejerció en el municipio para el periodo 2006 que fue SE.-Urbanización y aplicó un monto de $ 614,174.

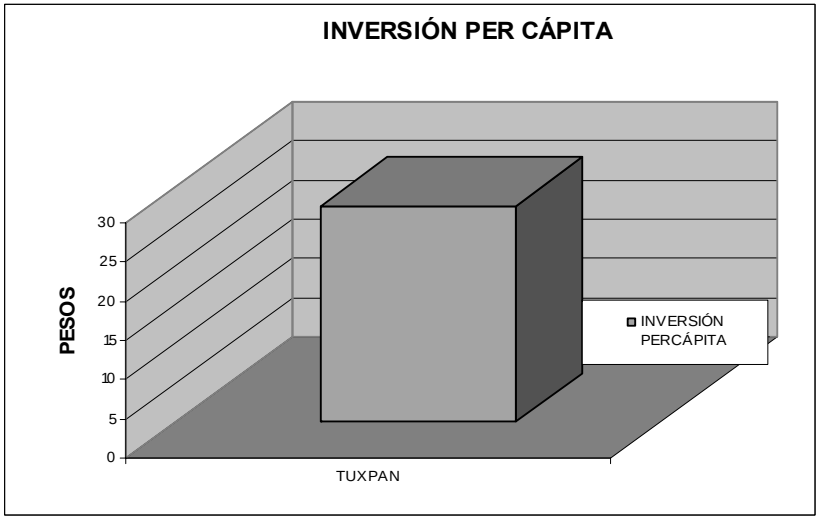
Gráfica 3.- Con la finalidad de conocer el número de obras por programa se diseño esta gráfica de la cual podemos concluir que se realizaron 3 obras en el programa de Urbanización.



Gráfica 4



Gráfica 5

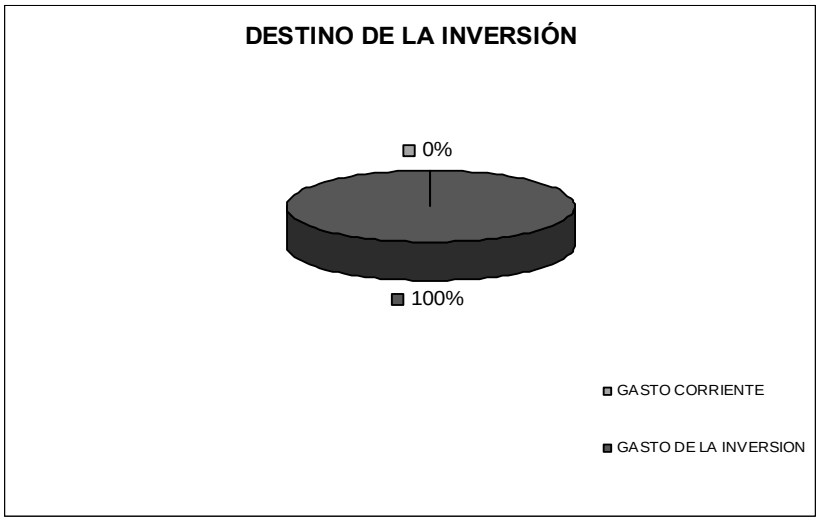


Gráfica 6

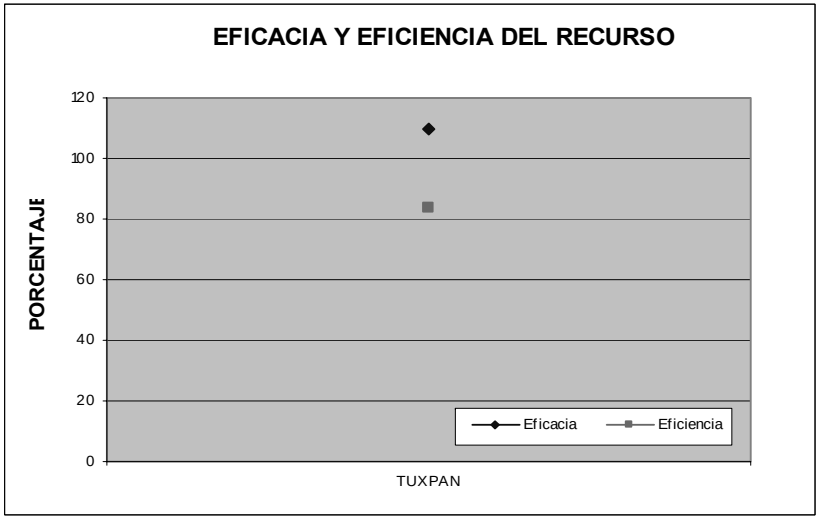
Gráfica 4.- En esta gráfica se puede apreciar que la única localidad que recibió recursos fue la Cabecera Municipal, quien presenta un pequeño subejercicio de 955 pesos.

Gráfica 5.- Como se puede apreciar en esta gráfica el recurso autorizado para este fondo se aplicó en la Cabecera Municipal con un monto que asciende a $ 614,174 el cual representa el 99.84 del total.

Gráfica 6.- Aquí encontramos la inversión correspondiente a cada una de las localidades calculadas en función del número de habitantes con el objeto de conocer los montos aplicados por persona; estos fondos se aplicaron en la Cabecera Municipal con un total de $ 28.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- El destino de la inversión nos indica que el 100% de los recursos se aplicó en inversión para la realización de Obra Pública.

Gráfica 8.- La Evaluación al Desempeño sustenta su análisis de los criterios de eficacia, eficiencia y congruencia, en esta gráfica se muestra el comportamiento del gasto aplicado en función de los dos primeros criterios señalados.

PROGRAMA	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
SE.-Urbanización	615,129	614,174	100.00	100.00
	615,129	**614,174**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 2

	LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
		Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	Tuxpan	615,129	614,174	100.00	100.00
		615,129	**614,174**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

	INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPAPITA
1	Tuxpan	614,174	22,248	28
		614,174	*******	*******

Cuadro 4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		TUXPAN	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
3	GI	SE	SE.-Urbanización	615,129	614,174	615,129	614,174
				615,129	**614,174**	**615,129**	**614,174**

Cuadro 5

XALISCO.

- Medio físico y Actividad económica.
- Desempeño financiero.
- Fondo III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo III.
- Fondo IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF).
- Indicadores de cumplimiento diseñados por al Auditoria Superior de la Federación para el Fondo IV.
- Fondo de Apoyo Municipal.

MEDIO FISICO

Localización

El Municipio de Xalisco se ubica en las coordenadas geográficas extremas 21°28´ al 21°18´ de latitud norte y 104°45´ al 105°04´ de longitud oeste. Colinda al norte con el municipio de Tepic, y al sur con el de Compostela; al oriente con el de Santiago Ixcuintla y al poniente con el de San Blas.

Extensión

Su extensión territorial es de 290.60 kilómetros cuadrados, y representa el 1.05 % de la superficie total del estado. Por su dimensión territorial es el municipio más pequeño de los 20 que integran el estado.

Orografía

Las zonas accidentadas abarcan el 60% de la superficie, las semiplanas el 25% y las planas el 15% aproximadamente. Las primeras se localizan al este y suroeste y están formadas por el volcán de San Juan y los cerros Alto, El Colorín y Coatepec. Las segundas se localizan al sur y sureste y la forman el cerro Media Luna, Adolfo López y Cabriza. Las últimas se encuentran en el centro, sur y sureste, formadas por los valles del Matatipac, Trigomil, Pantanal, Xalisco y Aquiles Serdán.

Las elevaciones principales son: cerro Alto (2,240 msnm), cerro Coatepec (1,560 msnm), volcán Media Luna (1,420 msnm); cerro Bermejo (1,340 msnm), cerro La Cumbre (1,060 msnm), y cerro La Cafesillosa (760 msnm).

Hidrografía

En este municipio se observa una gran cantidad de corrientes de agua de menor longitud como Los Fresnos, Casa Larga, Los Cuarenta, El Ahijadero, El Indio, Acueducto, Las Canoas y Trigomil. Manantiales: El Tepoxal y Palapita, entre otros.

Clima

Predominan el cálido subhúmedo y el semicálido subhúmedo, con lluvias en verano (junio a septiembre), que alcanzan una precipitación promedio anual de 1,232.4 mm. Reporta una temperatura promedio anual de 23°C.

Principales Ecosistemas

La vegetación es abundante en coníferas y maderables en los cerros; en el cerro de San Juan existen variadas especies de orquídeas y árboles frutales en los valles. Su fauna es diversa por las zonas de bosques y selvas. Las especies animales más comunes son: venado, tejón, conejos y algunos reptiles.

Recursos Naturales

El municipio cuenta con vastos recursos forestales, agrícolas y minerales, propios para la construcción; así como importantes manantiales.

Características y Uso del Suelo

El suelo del municipio, está constituido básicamente por zonas pedregosas y jalosas. Sus usos principales son: agricultura (34.83%); pastizales (2.66%), bosques (39.13%), selva (23.14%) y otros (0.24%). La tenencia de la tierra es fundamentalmente ejidal.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

Agricultura

La superficie total para este sector es de 15,687 has., de las cuales 14.21% son cultivos cíclicos y 82.65% perennes. Entre los cultivos más importantes están: arroz, cacahuate, camote, frijol, jícama, maíz forrajero, maíz de grano, grano, aguacate, limón persa, nanché, naranja, plátano, café, cereza y caña de azúcar.

Ganadería

El municipio cuenta con 17,133 cabezas de ganado de bovino, 16,192 de porcino, 691 de ovino, 1,654 de caprino, 1,006 de equino, 2’002,981 aves y 210 colmenas de abejas. Con excepción del ganado porcícola y avícola, el resto no tiene gran participación en el contexto comercial estatal.

Explotación Forestal

Se explota material maderable como el pino y encino, que en conjunto alcanzan los 2,752 m3 en rollo, y la no maderable, como el otate.

Manufacturera

El municipio cuenta, para el desarrollo de la manufactura, con una fábrica de piloncillo, otra de tequila y ocho aserraderos.

Comercio

A pesar de la gran cercanía con la capital del estado, el sector comercio se ha desarrollado en buena forma, aumentando durante el periodo 1990-1995, de 183 a 345, el número de establecimientos dedicados a esta actividad.

Turismo

En la localidad existen un total de 10 establecimientos para el hospedaje turístico, de los cuales ocho de ellos están clasificados de cuatro estrellas.

Población Económicamente Activa por Sector

La población económicamente activa representa el 29% de la población municipal, la cual se distribuye de la siguiente manera: 38.30% en el sector agropecuario; 21.90% en el sector manufacturero; 36.10% en el sector servicios; y 3.70% en actividades no especificadas.

Fuente: *2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Nayarit*

DESEMPEÑO FINANCIERO

XALISCO Indicadores de la Gestión Financiera (%)												Evaluación seccional
	1999			2003		2004		2005		2006		ejercicio
Indicador	Nal	Nayarit	Xalisco	Nayarit	Xalisco	Nayarit	Xalisco	Nayarit	Xalisco	Nayarit	Xalisco	2006
Capacidad Financiera	44	16.3	6.6	20.5	17.5	29	25.6	17.32	24.85	19.65	18.28	malo
Dependencia financiera	48.1	62.8	61.8	52	39.3	44	39.4	50.1	38.09	48.25	38.47	malo
Inversión Municipal	28.2	17.7	25.5	28.7	29.7	35	47.3	59.5	35.51	34.96	29.24	muy malo
Inversión Per cápita*	69.5	45.4	57.6	122.2	94.7	639.44	753	872	641	895.17	585	regular
Ingreso Per cápita*	246.6	256.8	225.8	411.6	295.7	1,841	1,296	1,948	1,484	2,495	1,597	regular
Apalancamiento Financiero	3	0.6	1.9	0.1	0	0	0	16.3	21.23	16.94	38.50	malo

Fuente:Elaborado por OFS con base de datos de INEGI
Cta. Pública Municipal (2003-2006)
Notas:* Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/habitantes.

XALISCO Indicadores promedio de la Gestión Financiera (%)					Evaluación series de tiempo
	1990-1999		2006		ejercicios
Indicador	Nacional	Nayarit	Nayarit	Xalisco	2003-2006
Capacidad Financiera	59.5	25.7	21.62	21.56	malo
Dependencia Financiera	49.2	67	48.59	38.82	malo
Inversión Municipal	24.1	12.5	39.54	35.44	malo
Inversión Per cápita**	44.6	24.4	632.20	518.37	regular
Ingreso Per cápita**	183.6	190.9	1673.85	1168.22	bueno
Apalancamiento Financiero	5.6	10.7	8.34	14.93	regular

Fuente: Elaborado por el OFS con base de datos de INEGI y Ctas. Púb. Mpal.(2006)
* Promedio de indicadores de Capacidad Financiera, Inversión Mpal. y Per cápita
Considera solo los datos de 2006.
** Inversión e Ingreso Per cápita se refieren a pesos/ habitantes.

MUNICIPIO DE XALISCO
ESTADO DE RESULTADOS (por estructura administrativa)

CONCEPTO	EJERCICIO 2005	%	EJERCICIO 2006	%	DIFERENCIA	Δ %
INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	4,908,651	8.78	5,142,572	8.57	233,922	4.55
Derechos	2,674,656	4.78	2,199,585	3.67	- 475,072	-21.60
productos	519,350	0.93	315,580	0.53	- 203,770	-64.57
Aprovechamientos	1,198,684	2.14	1,413,883	2.36	215,200	15.22
Participaciones	25,907,926	46.33	28,890,962	48.16	2,983,036	10.33
Fondos	15,529,625	27.77	16,310,253	27.19	780,628	4.79
Ingresos Extraordinarios	460,635	0.82	711,305	1.19	250,670	35.24
Habitat	3,891,602	6.96	3,899,687	6.50	8,084	0.21
Empleo Temporal	594,385	1.06	407,250	0.68	- 187,135	-45.95
Oportunidades Productivas	240,000	0.43	469,192	0.78	229,192	48.85
Aportación Beneficiarios			232,887	0.39	232,887	100.00
TOTAL DE INGRESOS	**55,925,513**	**100.00**	**59,993,156**	**100.00**	**4,067,643**	**6.78**
EGRESOS MUNICIPALES						
Gobernación	7,463,579	10.97	10,733,159	14.29	3,269,579	30.46
Tesorería	8,114,368	11.93	8,530,570	11.36	416,202	4.88
Contraloría y Desarrollo Administrativo	413,700	0.61	516,076	0.69	102,376	19.84
Registro Civil	859,647	1.26	1,054,894	1.40	195,248	18.51
Cementerios	199,025	0.29	204,771	0.27	5,746	2.81
Aseo Público Municipal	1,515,718	2.23	1,864,821	2.48	349,102	18.72
Mercados	351,309	0.52	425,431	0.57	74,122	17.42
Rastro Municipal	397,450	0.58	395,650	0.53	- 1,799	-0.45
Seguridad Pública	2,783,020	4.09	3,480,169	4.63	697,149	20.03
Dirección Jurídica	324,058	0.48	524,408	0.70	200,350	38.21
Parques y Jardines	304,658	0.45	371,869	0.50	67,211	18.07
Educación Pública	434,993	0.64	639,151	0.85	204,158	31.94
Actividades Culturales	728,399	1.07	2,061,562	2.75	1,333,163	64.67
Sanidad y Salubridad Municipal	634,599	0.93	712,908	0.95	78,310	10.98
Alumbrado Público	2,094,496	3.08	1,266,213	1.69	- 828,283	-65.41
Obras Públicas	6,714,163	9.87	3,890,560	5.18	- 2,823,603	-72.58
Planeación y Desarrollo	1,543,087	2.27	2,673,619	3.56	1,130,532	42.28
Fomento Agro, Forestal y Minero	1,029,229	1.51	1,162,647	1.55	133,418	11.48
Fomento al Deporte	415,142	0.61	680,934	0.91	265,791	39.03
Protección Civil	655,605	0.96	958,882	1.28	303,277	31.63
Erogaciones Generales	8,562,365	12.59	10,187,182	13.56	1,624,817	15.95
Ramo 33	15,783,956	23.21	15,951,690	21.24	167,733	1.05
Desarrollo Urbano y Ecología	1,258,669	1.85	1,524,846	2.03	266,176	17.46
FAM	681,833	1.00	510,339	0.68	- 171,495	-33.60
Habitat	3,911,137	5.75	3,900,574	5.19	- 10,563	-0.27
Empleo Temporal	594,385	0.87	469,192	0.62	- 125,193	-26.68
Opciones Productivas	240,056	0.35	407,294	0.54	167,238	41.06
TOTAL EGRESOS	**68,008,646**	**100.00**	**75,099,411**	**100.00**	**7,090,765**	**9.44**
RESULTADO FINANCIERO	**- 12,083,133**		**- 15,106,255**		**- 3,023,122**	**20.01**
Incorporación de Activos	1,124,069					
RESULTADO DEFIC ITARIO	**- 10,959,063**					

ESTADO DE RESULTADOS (por objeto del gasto)

INGRESOS MUNICIPALES						
Impuestos	4,908,651	8.78	5,142,572	8.57	233,922	4.55
Derechos	2,674,656	4.78	2,199,585	3.67	- 475,072	-21.60
Productos	519,350	0.93	315,580	0.53	- 203,770	-64.57
Aprovechamientos	1,198,684	2.14	1,413,883	2.36	215,200	15.22
Participaciones	25,907,926	46.33	28,890,962	48.16	2,983,036	10.33
Fondos	15,529,625	27.77	16,310,253	27.19	780,628	4.79
Ingresos Extraordinarios	460,635	0.82	711,305	1.19	250,670	35.24
Habitat	3,891,602	6.96	3,899,687	6.50	8,084	0.21
Empleo Temporal	594,385	1.06	407,250	0.68	- 187,135	-45.95
Oportunidades Productivas	240,000	0.43	469,192	0.78	229,192	48.85
Aportación Beneficiarios			232,887		232,887	100.00
TOTAL DE INGRESOS	**55,925,513**	**100.00**	**59,993,156**	**99.61**	**4,067,643**	**6.78**
EGRESOS MUNICIPALES						
Servicios Personales	25,861,378	38.03	35,617,303	47.43	9,755,925	27.39
Materiales y Suministros	6,186,805	9.10	6,345,757	8.45	158,952	2.50
Servicios Generales	5,378,434	7.91	5,153,740	6.86	- 224,694	-4.36
Ayudas, Subsidios y Trans.	6,203,940	9.12	5,916,654	7.88	- 287,286	-4.86

Bienes Muebles e Inmuebles	102,272	0.15	474,397	0.63	-	372,125	78.44
Obras Públicas	2,839,491	4.18	244,605	0.33	-	2,594,886	-1060.85
Deuda Pública	224,960	0.33	107,868	0.14	-	117,091	-108.55
Aportaciones Fed., Estado y municipal	21,211,367	31.19	21,239,088	28.28		27,721	0.13
TOTAL EGRESOS	**68,008,646**	**100.00**	**75,099,411**	**100.00**		**7,090,765**	**9.44**
RESULTADO FINANCIERO	**- 12,083,133**		**- 15,106,255**			**- 3,023,122**	**20.01**

INDICADORES DE MEDICIÓN FINANCIERA 2006

ÁREA	INDICADOR	FÓRMULA	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	RDO.	PÁRAMETRO ACEPTABLE
Efectivo	Liquidez	Activo circulante / Pasivo circulante	Capacidad para satisfacer obligaciones a corto plazo	0.06	Promedio Municipal 2006 **1.54**
Recaudación	Recaudación Anual per cápita Impto Predial	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del impuesto predial por habitante	84.12	Recaudación Per cápita Nacional 1997 $ 79.00 Municipal 2006 **$51.05**
	Recaudación Anual per cápita agua potable	Recaudación anual / población total	Mide la recaudación del servicio de agua potable por habitante	224.72	Recaudación Per cápita municipal **$82.25**
Pasivos	Independencia Financiera	Pasivos totales / Ingresos totales	Capacidad Hda. Publica para cumplir sus compromisos	48.20	Promedio Municipal 2006 **16.09**
	Capacidad de pago servicio de la deuda	Resultado / Gastos Financiero	Capacidad del municipio para solventar pago de intereses	-53.83	positivo promedio Municipal 2006 **-286**
	Apalancamiento financiero	Endeudamiento total del año / Gasto total del año	Grado de utilización de Recursos crediticios para Financiamiento del gasto	38.50	Promedio Municipal 2006 **15.88**
Presupuestaria	Sustentabilidad financiera	Gasto sustentable * / Ingresos por participaciones mas aportaciones federales	Proporción del gasto de inversión que es financiado con participaciones y aportaciones federales	76.38	Promedio municipal 2006 **48.95**
	Gestión de nómina	Gasto de nómina / Gasto de nómina presupuestado	Grado de desviación del gasto real y el presupuestado	64.45	Promedio municipal 2006 **95.17**
	Percepción de salario	Gasto de sueldos cabildo y direcciones / Gasto total sueldos y salarios	Proporción del gasto salarial de directivos en relación al total ejercido		
	Resultado financiero	Gasto operativo menos intereses de deuda pública	Déficit o superávit de la entidad	-15,106	Resultado positivo Promedio.**-857**
	Autonomía Financiera	Ingresos propios / Total de ingresos	Autonomía de los gobiernos respecto a otras fuentes de financiamiento	16.31	Promedio municipal 2006 **9.79**
	Capacidad financiera	Ingresos propios / Gasto corriente	Capacidad de los gobiernos para cubrir su gasto operativo con recursos propios	18.28	Promedio municipal 2006 **13.82**
	Dependencia financiera	Participaciones / Gasto total	Proporción del gasto total financiado con las participaciones	38.47	Promedio municipal 2006 **49.59**
	Dependencia financiera relativa	Participaciones / Gasto corriente	Gasto financiado con recursos indirectos	53.99	Promedio municipal 2006 **80.28**
	Autonomía Tributaria	Ingresos por impuestos / Total de ingresos propios	Mide el grado de presencia fiscal de los gobiernos	52.57	Promedio municipal 2006 **33.14**
	Ingreso Per cápita	Ingreso total / población total	Ingresos totales obtenidos en términos de los habitantes	1597.18	Promedio municipal 2006 **$2,372**
Inversión	Inversión Municipal	Gasto en Inversión / Gasto total	Porcentaje del gasto dedicado a inversión pública	29.24	Promedio municipal 2006 **34.30**
	Inversión Per Cápita	Gasto en Inversión / población total	Mide el gasto de inversión por habitante	584.58	Promedio municipal 2006 **774.85**

(*) Todos los gastos (menos) Capítulos 100 Servicios Personales, 200 Materiales y Suministros, 300 Servicios generales y 400 transferencias

DESEMPEÑO FINANCIERO MUNICIPAL:

1. Efectivo

1.1).- Medida de liquidez, que nos indica la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. La liquidez del municipio es 0.06 baja con respecto al promedio municipal de 1.54% y al parámetro mínimo aceptable de 1.00 veces

2. Recaudación

El análisis de este concepto es importante, pues los techos asignados a los municipios del Fondo de Fomento Municipal se determinan en relación directa a los montos de recaudación por concepto de Impuesto Predial y Derechos de Agua.

2.1).- Recaudación anual per cápita (Impuesto predial): En Nayarit en el ejercicio 2006 el promedio anual ajustado es de $ 51.05. El resultado en el ejercicio 2006, la recaudación es por $84.12. La evaluación cuantitativa nos muestra un desempeño financiero municipal superior al parámetro de referencia.

2.2.- Recaudación anual per cápita (Agua Potable) La recaudación anual per cápita de agua potable para este ejercicio es de $224.72. Con respecto al ejercicio 2005 hubo un aumento en la captación de 10.22%. El municipio supera el parámetro aceptable de referencia de $82.25. Los ingresos son aceptables.

3.- Indicadores de pasivo

3.1.- **Independencia financiera**: Muestra que la deuda pública del municipio representa el 48.20% de sus ingresos totales. Entre menor es el porcentaje mayor es la independencia del financiamiento externo.

3.2.-Capacidad de pago del servicio de la deuda (pago de Intereses): Capacidad del cumplimiento del servicio de la deuda, mide la capacidad del municipio para hacer pagos contractuales de intereses. Cuanto mayor es su valor, más capacidad tiene el municipio para cumplir con sus obligaciones. En el ejercicio 2006 el porcentaje del municipio es de -53.83. El resultado de la gestión pública muestra un déficit y se tiene que destinar recursos del gasto de gestión para cubrir los gastos financieros.

3.3.-Apalancamiento financiero: Mide la proporción del gasto total financiado con recursos crediticios; cuanto mas alta es la razón mayor es la cantidad de recursos ajenos que se utilizan para cumplir con la gestión pública municipal. El valor de 38.50% indica que por cada $1.00 que el municipio ha gastado $0.39 son recursos financiados. El índice de endeudamiento no es aceptable tomando como referencia al promedio estatal de 15.88%.

4. Administración presupuestaria

4.1.-Sustentabilidad financiera: Este indicador nos muestra la dependencia del municipio de la administración federal para financiar el gasto de inversión. La razón en el ejercicio 2005 fue de 58.25% y en el 2006 es de 48.82%. El parámetro de medición que utilizamos es el promedio del estado de Nayarit que es de 48.95% la gestión financiera municipal muestra mejoría en este concepto.

4.2.-Gestión de nómina: Muestra el porcentaje de desviación del ejercicio presupuestal aprobado por cabildo y el gasto real. En el ejercicio 2005 es de 59% y en el 2006 fue 64.65%. No existe sobregiro, sin embargo la planeación presupuestaria es inadecuada. El promedio municipal de referencia es 95.17%.

4.3.-Percepción salarial: Es el porcentaje que la administración municipal destina del concepto de sueldos y salarios para el pago de Direcciones, Cabildo y mandos superiores en el 2005 fue del 12.73 en el ejercicio 2006 no se nos proporciono la información requerida por el área financiera municipal.

4.4.-Balance financiero: Nos muestra el resultado que como consecuencia de la gestión pública obtiene un municipio. Si este es positivo las finanzas del municipio son sanas, el municipio tiene un déficit de $-15,106 miles de pesos, se gasta más de lo que ingresa. El promedio ajustado de los municipios es de -856.54, la calificación de los municipios no es aceptable.

4.5.-Autonomía financiera: Esta razón nos indica el porcentaje que representan los ingresos propios del municipio sobre otras fuentes de financiamiento. El porcentaje promedio de los municipios en el 2006 es de 9.79%. El municipal en el 2005 fue de 16.63% y en el 2006 es de 16.31%. El municipio no puede cubrir con ingresos propios la función pública.

4.6.-Capacidad financiera: Este índice muestra que el municipio puede cubrir su gasto operativo; en un 18.28% con sus ingresos propios. El promedio ajustado municipal es de 13.82% se encuentra dentro de los parámetro de referencia.

4.7.-Dependencia financiera: La razón municipal es de 38.47% y el promedio municipal ajustado es de: 49.59%. Este municipio es dependiente de las participaciones para cubrir el gasto total.

4.8.-Dependencia relativa: Este índice financiero nos muestra la dependencia del municipio de las participaciones para cubrir el gasto corriente, el índice del municipio fue de 53.99% es dependiente de las participaciones federales para la prestación de servicios municipales. Se encuentra en una posición aceptable con respecto al promedio municipal que es de 80.28%, este parámetro nos muestra que las finanzas públicas de los municipios dependen de los recursos federales para cubrir el gasto de la gestión administrativa.

4.9.-Autonomía tributaria: Muestra los ingresos vía impuestos que el municipio recibe con respecto del total de los ingresos propios. El municipio recibe por este concepto el 52.57%; el parámetro de referencia es de 33.14%.

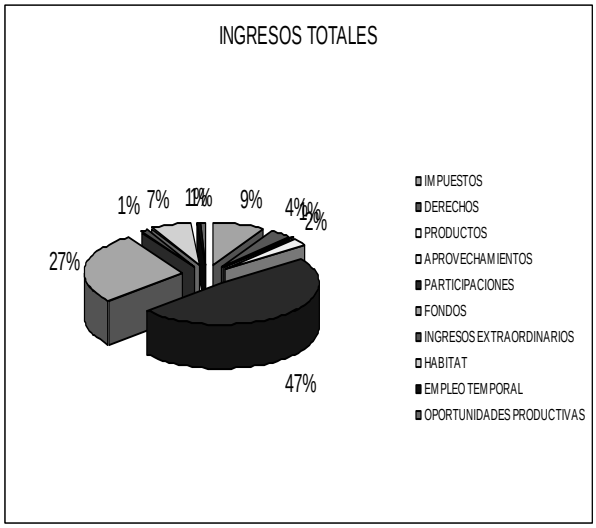
4.10.-**Ingreso per cápita:** Nos muestra un parámetro de medición para evaluar los ingresos totales del municipio en proporción al número de habitantes. En 2006 se obtiene $ 1,597, similar al 2005 que fue de $ 1,484. El resultado es aceptable tomando como referencia el promedio estatal de $ 2,372.29. El ingreso per cápita de los ingresos propios es de $ 260.45 la diferencia de $1,337 corresponde a participaciones y fondos federales y menor proporción las participaciones estatales.

5.-Administración de la Inversión

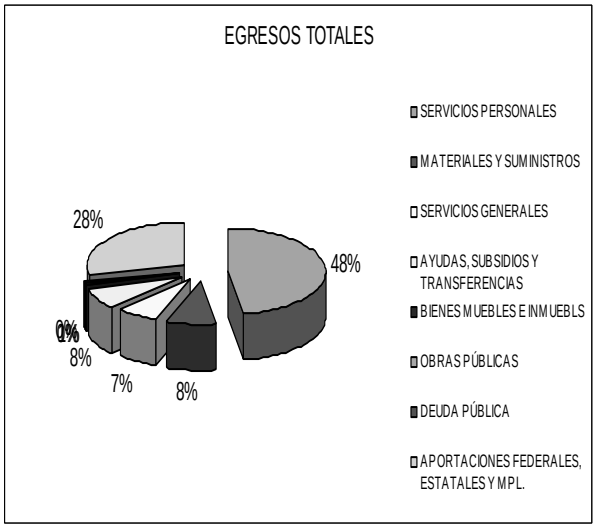
5.1-Inversión Municipal: Es el porcentaje que se dedica al gasto de inversión que fue del 29.24% en el 2006 con respecto al gasto total. El parámetro estatal ajustado es de 34.30%. (Esta inversión se realiza solo con recursos federales)

5.2-Inversión Per cápita: Es el gasto de inversión en proporción a la población del municipio, por cada habitante el municipio se gasto en inversión $ 584.58. Aumento con respecto al ejercicio 2005 que fue de $ 641.27. El parámetro municipal es de $774.85 el monto municipal es aceptable.

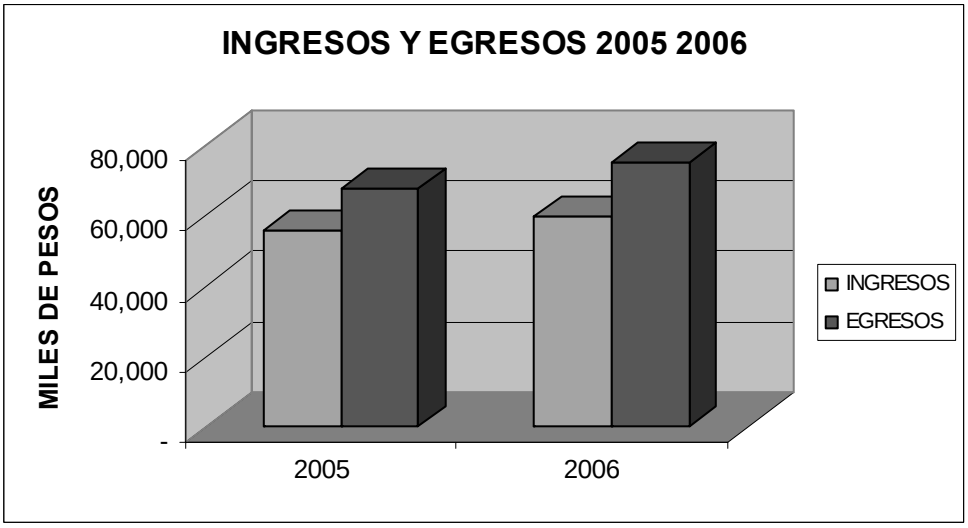
Las gráficas 1 y 2 nos presentan la estructura de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2006, la número 3 muestra el comportamiento de los mismos en los ejercicios 2005 y 2006;



Gráfica 1



Gráfica 2



Gráfica 3

XALISCO - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO III - 2006

GRADO DE MARGINACIÓN	LOCALIDADES	LOC. ATENDIDAS	%	LOC. SIN ATENTER	%	PROG.	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
							AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
M U Y A L T O							0	0	0.00		0.00	0.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**0**	**0%**	**1**	**100%**		**0**	**0**	0.00		0.00	0.00
A L T O	San Antonio					10	426,991	425,309	99.61	100.00	99.80	100.40
	Tepozal					O1	268,066	248,038	92.53	100.00	96.26	108.07
TOTAL DE LOCALIDADES		**2**	**20%**	**8**	**80%**		**695,057**	**673,347**	**96.07**	**100.00**	**98.03**	**104.24**
M E D I O	Trigomil					O1	85,378	41,764	48.92	80.00	64.46	163.54
TOTAL DE LOCALIDADES		**1**	**10%**	**9**	**90%**		**85,378**	**41,764**	**48.92**	**80.00**	**64.46**	**163.54**
B A J O	Xalisco					O2,04,07,11,12	3,444,575	3,129,530	90.85	92.73	91.79	102.06
	Aquiles serdan					O1	511,133	510,704	99.92	100.00	99.96	100.08
	Testerazo					O1	488,719	486,380	99.52	100.00	99.76	100.48
TOTAL DE LOCALIDADES		**3**	**100%**	**0**	**0%**		**4,444,427**	**4,126,614**	**96.76**	**97.58**	**97.17**	**100.88**
M U Y B A J O							0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE LOCALIDADES		**0**	**0%**	**2**	**100%**		**0**	**0**				
SIN REGISTRO EN CONAPO							0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
		0	**0%**	**0**	**0%**		**0**	**0**	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL=	**26**	**6**		**20**			**5,224,862**	**4,841,725**	**80.58**	**92.53**	**86.55**	**122.89**

Cuadro 1

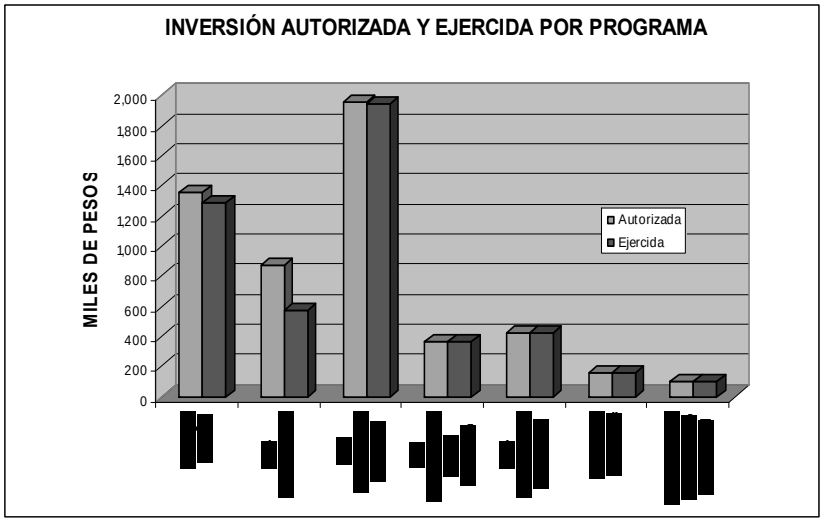
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

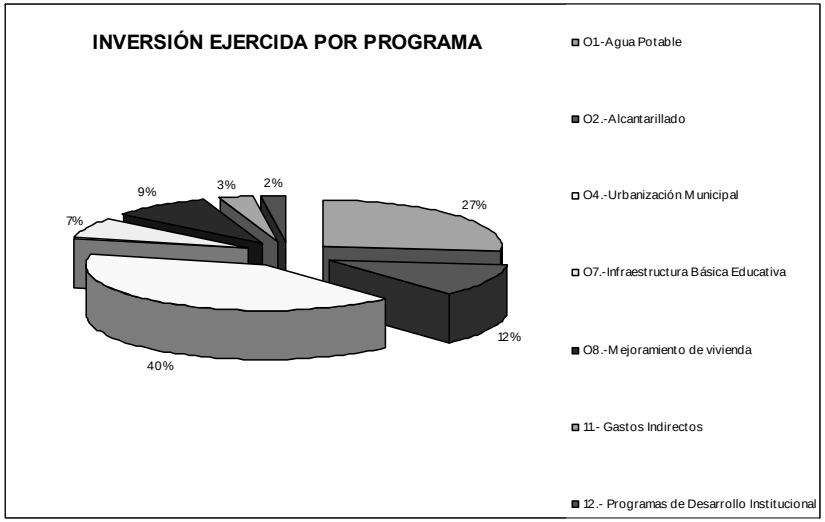
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = (Eficacia Programática + Eficacia Presupuestal) / 2

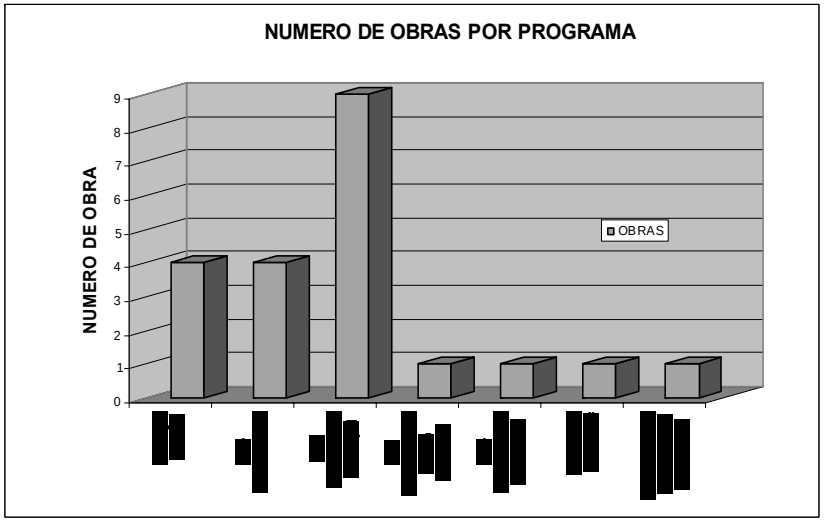
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

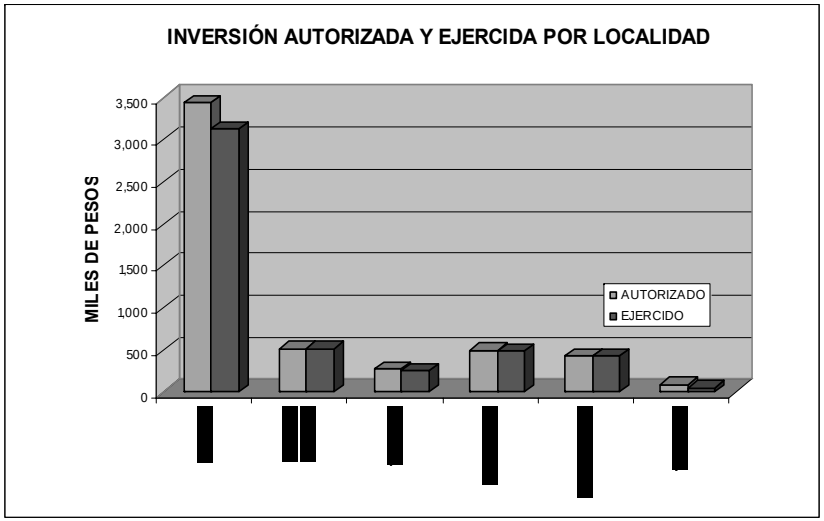


Gráfica 3

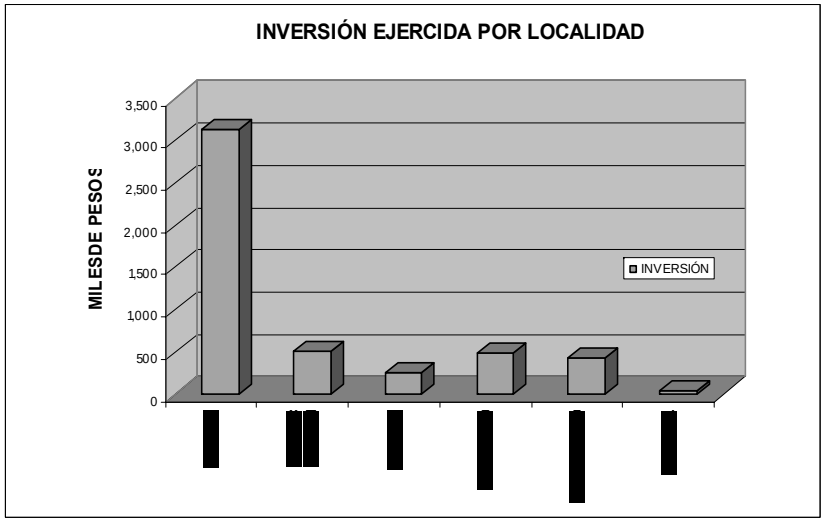
Gráfica 1.- El Municipio de Xalisco autorizó recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal por la cantidad de $ 5, 224,862 los que se ejercieron $ 4,841,725 que representan el 92.66% del total autorizado. El Fondo se aplico en 7 programas.

Gráfica 2.- Muestra la distribución de los recursos ejercidos e identifica las prioridades del municipio en función de las cantidades asignadas. Los programas que mayor cantidad de recursos ejercieron son el Urbanización Municipal con un importe de $ 1, 946,753, en Segundo lugar Agua potable con $ 1, 286,886 y en tercer lugar Alcantarillado $567,572.

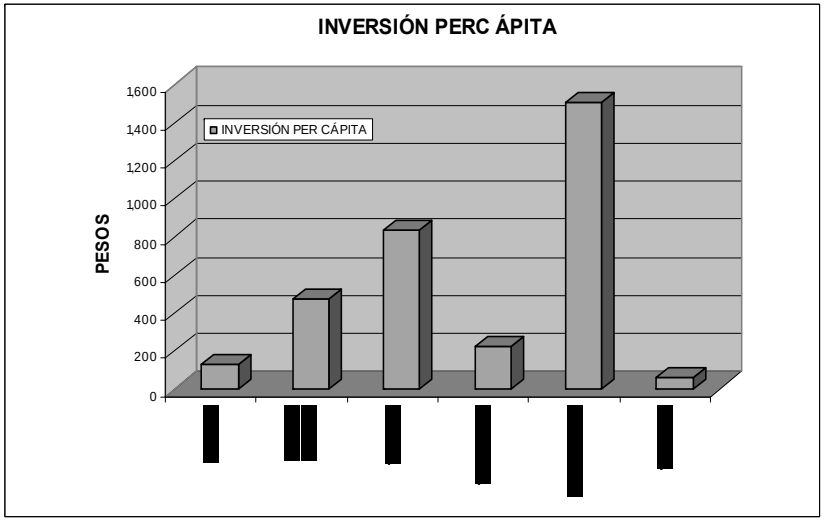
Gráfica 3.- Esta gráfica presenta el número de obras y acciones realizadas en cada programa con el objeto de conocer su relación con los montos ejercidos. El programa que más obras realizó fue Urbanización Municipal con 9.



Gráfica 4



Gráfica 5

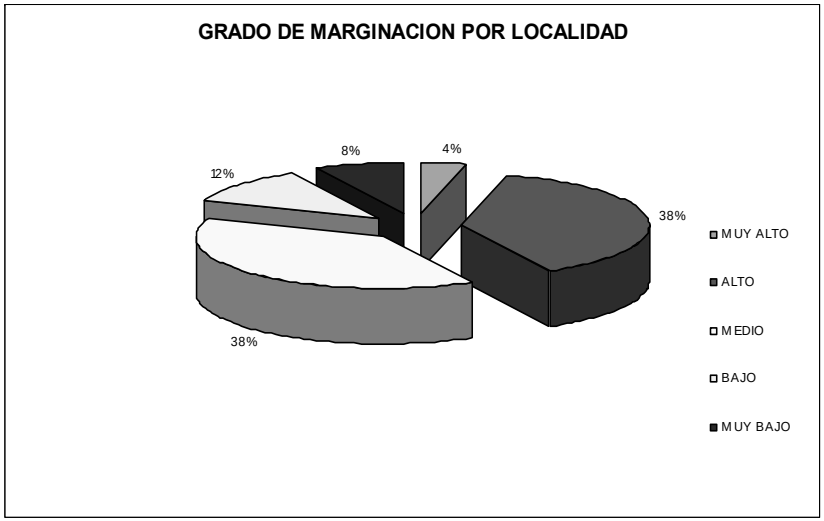


Gráfica 6

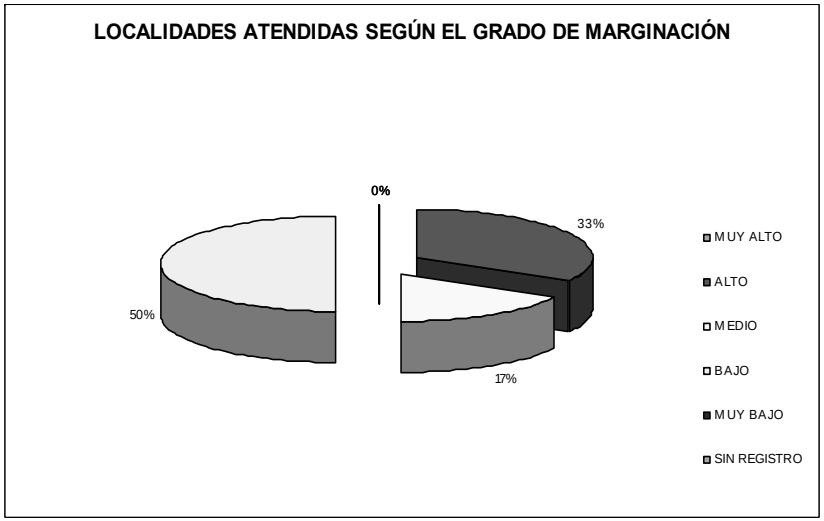
Gráfica 4.-Se presenta un comparativo por localidad entre el monto autorizado y lo ejercido. En general el avance reportado en todas las localidades muestra un importante porcentaje de ejercicio.

Gráfica 5.-Nos presenta las localidades beneficiadas en el municipio por orden de importancia, fueron 6 las que recibieron apoyo. La que mayor recursos ejerció fue la Cabecera Municipal $ 3,129,530 que representa el 64.64% del total, en segundo lugar se encuentra Aquiles Serdán con $ 510,704 con el 10.55%..

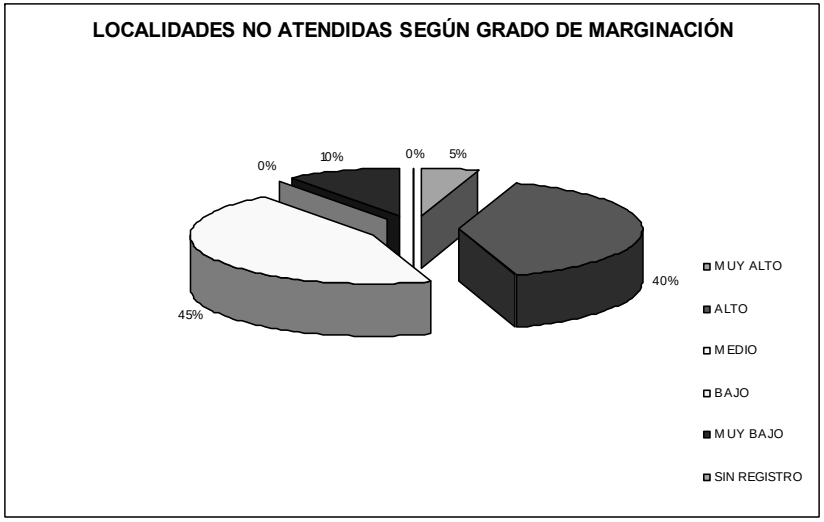
Gráfica 6.-El objetivo de esta gráfica es mostrar la distribución de la inversión calculado en función del número de habitantes. La localidad con mayor inversión per cápita es el San Antonio con $ 1,508.



Gráfica 7



Gráfica 8

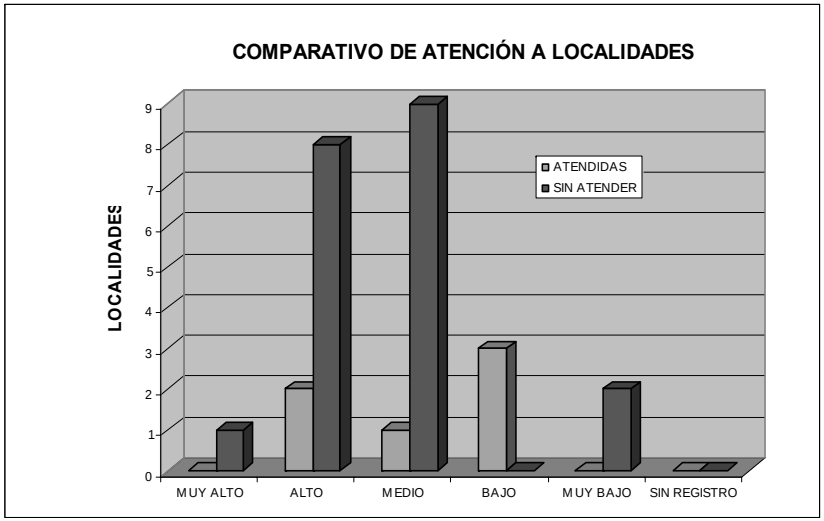


Gráfica 9

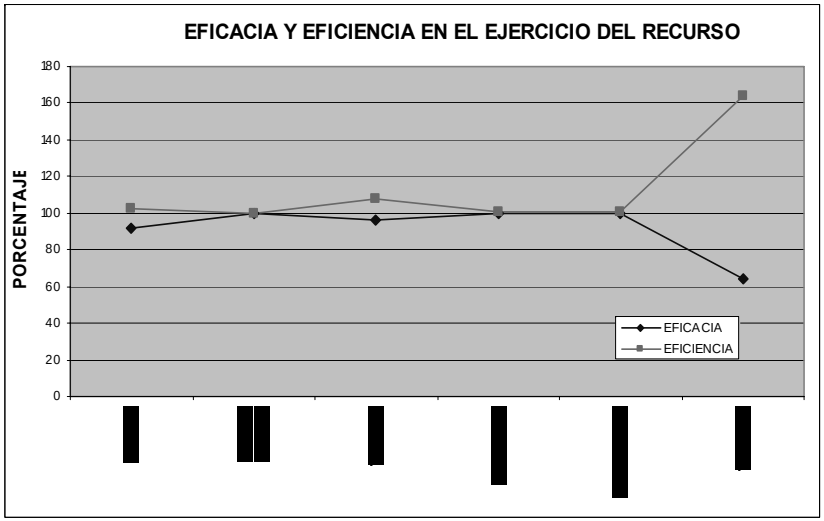
Gráfica 7.- El Fondo de infraestructura Social Municipal de acuerdo a lo que establece la Ley de Coordinación Fiscal deberá destinarse a localidades con mayor rezago o en extrema pobreza. Con el objeto de conocer los diferentes estratos de marginación de las localidades que conforman el Municipio de Xalisco se elabora esta gráfica.

Gráfica 8.-Presenta los porcentajes que les corresponden a los diferentes estratos de localidades “Atendidas”. De las 6 localidades incluidas en este ejercicio 3 corresponden al grado de marginación “Bajo” (50%), 1 se ubican en el grado de marginación “Medio” (17%) y 3 corresponden al grado de marginación “Bajo” (33%).

Gráfica 9.- Presenta los porcentajes de las localidades no atendidas por el programa.



Gráfica 10



Gráfica 11

Gráfica 10.- En esta gráfica se muestran las localidades atendidas en el ejercicio, agrupadas según el grado de marginación, el objeto es dar a conocer el destino del recurso y la congruencia con los lineamientos que establece la normatividad.

Gráfica 11.- La Evaluación al Desempeño sustenta su análisis en función de los criterios de eficacia, eficiencia y congruencia, en esta gráfica se presenta el comportamiento del gasto en las localidades beneficiadas en función de los dos primeros criterios. Su propósito es mostrar el grado de cumplimiento y productividad en el ejercicio financiero y cumplimiento de las metas proyectadas en las obras y acciones realizadas.

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
O1.-Agua Potable	1,353,296	1,286,886	25.90	26.58
O2.-Alcantarillado	868,575	567,572	16.62	11.72
O4.-Urbanización Municipal	1,956,850	1,946,753	37.45	40.21
O7.-Infraestructura Básica Educativa	363,413	359,974	6.96	7.43
O8.-Mejoramiento de vivienda	426,991	425,309	8.17	8.78
11.- Gastos Indirectos	153,527	153,231	2.94	3.16
12.- Programas de Desarrollo Institucional	102,210	102,000	1.96	2.11
	5,224,862	**4,841,725**	**100.00**	**100.00**

Cuadro2

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Xalisco	3,444,575	3,129,530	65.93	64.64
Aquiles Serdan	511,133	510,704	9.78	10.55
Tepozal	268,066	248,038	5.13	5.12
Testerazo	488,719	486,380	9.35	10.05
San Antonio	426,991	425,309	8.17	8.78
Trigomil	85,378	41,764	1.63	0.86
	5,224,862	**4,841,725**	**100.00**	**100.00**

Cuadro 3

INVERSION PER CÁPITA	INVERSIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
Xalisco	3,129,530	132
Aquiles Serdan	510,704	474
Tepozal	248,038	832
Testerazo	486,380	224
San Antonio	425,309	1,508
Trigomil	41,764	63
	4,841,725	*******

Cuadro 4

					1		2		3	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		XALISCO		AQUILES SERDAN		TEPOZAL	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
4	O1	O1.-Agua Potable	1,353,296	1,286,886			511,133	510,704	268,066	248,038
4	O2	O2.-Alcantarillado	868,575	567,572	868,575	567,572				
9	O4	O4.-Urbanización Municipal	1,956,850	1,946,753	1,956,850	1,946,753				
1	O7	O7.-Infraestructura Básica Educativa	363,413	359,974	363,413	359,974				
1	O8	O8.-Mejoramiento de vivienda	426,991	425,309						
1	11	11.- Gastos Indirectos	153,527	153,231	153,527	153,231				
1	12	12.- Programas de Desarrollo Institucional	102,210	102,000	102,210	102,000				
21			**5,224,862**	**4,841,725**	**3,444,575**	**3,129,530**	**511,133**	**510,704**	**268,066**	**248,038**

Cuadro 5

					4		5		6	
No. DE OBRAS X PROGR.		LOCALIDAD	Totales por Programa		TESTERAZO		SAN ANTONIO		TRIGOMIL	
	CLAVE	PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.	Aut.	Ejerc.
4	O1	O1.-Agua Potable	1,353,296	1,286,886	488,719	486,380			85,378	41,764
4	O2	O2.-Alcantarillado	868,575	567,572						
9	O4	O4.-Urbanización Municipal	1,956,850	1,946,753						
1	O7	O7.-Infraestructura Básica Educativa	363,413	359,974						
1	O8	O8.-Mejoramiento de vivienda	426,991	425,309			426,991	425,309		
1	11	11.- Gastos Indirectos	153,527	153,231						
1	12	12.- Programas de Desarrollo Institucional	102,210	102,000						
21			**5,224,862**	**4,841,725**	**488,719**	**486,380**	**426,991**	**425,309**	**85,378**	**41,764**

Cuadro 5.1

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO DE XALISCO, NAYARIT
Cuenta Pública 2006
(Miles de pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- CUMPLIMIENTO DE METAS			
I.1 Nivel de gasto al 31 de diciembre		**94.6**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se ejercieron recursos inferiores al monto asignado; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM al 31 de diciembre	4,841		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	5,117		
I.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		**94.6**	El resultado presenta un porcentaje menor al 100% en virtud que se ejercieron recursos inferiores al monto asignado; publicado en el Periódico oficial del Estado de Nayarit, 014 de fecha 31 de Enero 2006
Inversión ejercida del FISM, a la fecha de la revisión	4,841		
Monto asignado del FISM en el ejercicio 2006	5,117		
I.3 Índice de cumplimiento de metas (avance físico).		**85.7**	Con información obtenida de la cuenta pública municipal 2006
Obras y acciones del Reporte de Avance Físico-Financiero del FISM, a la fecha de la revisión presentan cumplimiento de su avance físico programado	18		
Obras y acciones integran el Reporte de Avance Físico Financiero del FISM, a la fecha de la revisión	21		
I.4 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (análisis físico y documental).		**100**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS, de acuerdo a la muestra programada.
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	13		
Número de obras y acciones de la muestra de auditoría.	13		
I.5 Índice de cumplimiento de metas de las obras y acciones de la muestra de auditoría (inversión).		**67**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS.
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado	3,126		
Monto de obras y acciones de la muestra de auditoría	4,666		
I.6 Índice de cumplimiento de beneficiarios		**0**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS
Obras y acciones de la muestra de auditoría, que cumplió con el número de beneficiarios programado	0		
Obras y acciones de la muestra de auditoría	13		
II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS			
II.1 Orientación de recursos a población sin rezago social.		**67**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría, en las que no se beneficia a población en	3,126		

condiciones de rezago social,			
Inversión ejercida en obras y acciones de la muestra de auditoría	4,666		
II.2 Recursos ejercidos en rubros no autorizados por la ley de coordinación fiscal			
Monto total ejercido en rubros no autorizados en la Ley de Coordinación fiscal.	0	**0**	Todos se encuentran dentro de la apertura programática .
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	4,841		
II.3 Índice de concentración de la inversión en pavimentos y obras similares			
Inversión ejercida en pavimentaciones y obras similares	1,946	40.02	Información que se obtuvo de avances físicos y financieros ejercicio 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	4,841		

II.4 Viviendas particulares habitadas que no disponen de:	Viviendas totales del municipio	Viviendas sin servicios	%	COMENTARIOS
Viviendas que carece de Agua entubada de red pública	10,605	498	**4.70**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Drenaje	10,605	284	**2.68**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO
Viviendas que carece de Energía eléctrica	10,605	225	**2.12**	Fuente: Información proporcionada por CONAPO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
II.5 Índice de concentración de la inversión en la cabecera municipal			
Inversión ejercida en obras y acciones ubicadas en la cabecera municipal	3,129	**64.6**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006.
Inversión ejercida en obras y acciones del FISM	4,841		
II.6 Concentración de la población en la cabecera municipal			
Conteo de Población 2005 del INEGI en la cabecera municipal	23,716	**63.1**	Con información generada localidades de Nayarit; edición 2005.
Conteo de Población municipal 2005 del INEGI	37,562		
II.7 Índice de obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente			
Obras que estaban sin concluir, no operaban o lo hacían con deficiencias	0	**0**	Información proporcionada por la Unidad de Auditoría de Obra Pública del OFS
Obras y acciones de la muestra de auditoría	13		
II.8 Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat.			
Monto de recursos del FISM aportados al programa Hábitat	0	**0**	Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006
Recursos asignados al FISM	5,117		
II.9 Montos del FISM convenidos para mezclarse con otras fuentes de financiamiento.			Información obtenida Cierre de Cuenta Pública 2006
Monto del FISM mas otras fuentes de financiamiento	0	**0**	

Monto total asignado al FISM	5,117		

PARTICIPACIÓN SOCIAL			
II.10 Índice de inversión de las obras y acciones de la muestra de auditoría, autorizadas por el COPLADEM o CDM		**100**	Información que ha sido proporcionada por el municipio.
Inversión ejercida en obras de la muestra de auditoría, que fueron autorizadas por el COPLADEM o CDM	4,666		
Inversión ejercida en las obras que integran la muestra de auditoría	4,666		
II.11 Índice de obras y acciones de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad		**47**	Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Obras de la muestra de auditoría, que cuentan con solicitud de la comunidad debidamente integrada	6		
Obras de la muestra de auditoría	13		
II.12 Índice de obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega recepción suscrita por el representante del comité pro obra		**77**	Información que no ha sido proporcionada por el municipio.
Obras de la muestra de auditoría, en las cuales el acta de entrega recepción de la obra, fue suscrita por el Presidente o un representante del Comité Comunitario Pro Obra	10		
Obras de la muestra de auditoría	13		
II.13 Recursos aportados por los beneficiarios para el financiamiento de obras.		**7.9**	Información que se obtiene del cierre del ejercicio 2006 proporcionada por el municipio.
Monto aportado por los beneficiarios para el financiamiento de obras del FISM	406		
Recursos asignados al FISM en el ejercicio 2006	5,117		
DIFUSIÓN			
II.14 Índice de difusión de obras y acciones a realizar		**94.6**	Información que se obtiene del cierre del ejercicio 2006 proporcionada por el municipio.
Monto asignado, correspondiente a las obras y acciones que, se difundieron entre la población al inicio del ejercicio, informándose sobre costo, ubicación, metas y beneficiarios.	4,839		
Monto asignado del FISM en el ejercicio	5,117		
II. 15 Índice de difusión (resultados)		**100.0**	Información que se obtiene del cierre del ejercicio 2006 proporcionada por el municipio.
Monto asignado correspondiente a las obras y acciones que se difundieron entre la población al término del ejercicio, informando sobre	4,839		

su costo y ubicación, metas y beneficiarios.			
Monto asignado al FISM, en el ejercicio 2006	4,841		
II.16 Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL			
Informes trimestrales enviados al Gobierno del Estado para su remisión a la SEDESOL	4	**100.0**	Información que se obtiene del cierre del ejercicio 2006 proporcionada por el municipio..
Informes (trimestrales) previsto (4)	4		
II. 17 Información adicional	SÍ	NO	
¿Disponibilidad para el público, de los informes trimestrales en publicaciones específicas?		X	Información que se obtiene del cierre del ejercicio 2006 proporcionada por el municipio.
¿Disponibilidad de los informes trimestrales en Internet?		X	
IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES			
II.18 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales y las participaciones fiscales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	5,117	**13.2**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Recursos propios municipales más participaciones fiscales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	38,673		
II.19 Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	5,117	**52.3**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Recursos propios municipales (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	9,782		
II.20 Importancia del fondo respecto de las participaciones fiscales			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	5,117	**17.7**	Información generada en el Estado de resultados (forma objeto del gasto) del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2006 y el monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Participaciones fiscales	28,890		
II.21 Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	5,117	**2.1**	Información que no ha proporcionado el municipio
Inversión municipal en obra pública financiada con recursos propios del municipio	244,605		
Participaciones fiscales			
II.22 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006			
Monto asignado al FISM en el ejercicio 2006	5,117	**4.3**	Información generada en el presupuesto de egresos 2006l monto asignado al fondo, publicado en el Periódico oficial 014 de fecha 31 de enero 2006
Monto total del presupuesto de egresos del municipio ejercicio 2006	119,355		

FUENTE DE LA INFORMACIÓN: CUENTA PÚBLICA, CIERRE DE CUENTA PÚBLICA, ESTADOS FINANCIEROS, CONAPO E INEGI
NPM: NO PROPORCIONADA POR EL MUNICIPIO

CUMPLIMIENTO DE METAS

"Los siguientes elementos derivados de la revisión efectuada, apoyan la valoración del cumplimiento de metas del FISM:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 94.6% del monto asignado al municipio de acuerdo a información presentada en el Periódico oficial del Estado de Nayarit con fecha 31 de enero 2006; asimismo a la fecha de la revisión, el nivel de gasto fue del 94.6%, ya que coincide con el cierre de ejercicio, el indicador presenta un porcentaje razonable del ejercicio del recurso.

- Del análisis del índice de cumplimiento de metas (avance físico) se concluye que de las 21 obras programadas, 18 cumplieron con las metas programadas al 100% representando el 85.7% del total.

- La revisión física de las obras que integraron la muestra de auditoría, manifiesta que cumplieron con sus metas representando el 100% del total.

- La inversión ejercida en las obras de la muestra de auditoría fue de 4,666 miles de pesos, representando el del monto total de la inversión de la muestra seleccionada que fue de 91.16%.

- El número de obras de la muestra de auditoria, en las que se alcanzo la cantidad de beneficiarios programados, es de 100%

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas del FISM, ya que tanto el análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, como la revisión de la muestra de auditoría, manifiestan un elevado índice de cumplimiento de las metas programadas en cada una de las obras consideradas en cada caso.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

"De la revisión efectuada se derivan los siguientes elementos, que coadyuvan a evaluar el cumplimiento de los objetivos del FISM:

- Los resultados de la revisión a la muestra de auditoría, muestran que las obras y los recursos que la integran, se orientaron fundamentalmente a beneficiar a localidades que se ubican en los grados de marginación Alto (2), Medio (1) y Bajo (3) según clasificación de CONAPO; Siendo el grado de marginación Alto y bajo los que les corresponden los más altos porcentajes de atención con el 33.33% y 50% cada uno de ellos.

- El municipio observó en la aplicación de los recursos del fondo, los renglones establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal.

- La distribución programática de los recursos del FISM fue parcialmente adecuada a las necesidades del municipio, en materia de servicios básicos prioritarios; ya que se privilegió la atención a los renglones de urbanización con el 40.21% y el 26.53% en agua potable, en cuanto al programa de alcantarillado y mejoramiento de vivienda se canalizaron el 11.72 y 8.78% respectivamente;

- La asignación al renglón de pavimentos y obras similares fue de 40.2%, que se estima adecuada, considerando las necesidades del municipio.

- La inversión ejercida en el municipio se aplico a 6 localidades de las cuales atraen el mayor porcentaje de la inversión el primer lugar la Cabecera municipal con el 64.64%, le sigue Aquiles Serdán con el 10.55%, Testerazo con 10.05%, San Antonio 8.78% el resto se distribuye entre 2 localidades con porcentajes menores.

- Las obras de la muestra de auditoría presenta se encontraban terminadas y operando adecuadamente, generando los beneficios previstos con su realización.

- Con respecto a la difusión y participación social en la operación y desarrollo del fondo no se cumplieron con los lineamientos que establece la Ley de Coordinación Fiscal.

- No informo a los habitantes sobre los montos asignados, observación

- No publico informes trimestrales

- No se registra participación de la población en la integración de las propuestas de inversión.

- La propuesta de inversión no surgió de propuestas de la población.
- No se registran sesiones de Coplademun,
- No informo a sus Habitantes sobre el ejercicio de los recursos.
- El FISM constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo para las finanzas municipales, representando el 52.3% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 17.7% de las Participaciones Fiscales, y el 13.2% de los recursos propios más Participaciones.

En función de la valoración de las variables antes anotadas podemos concluir que el municipio de Xalisco cumplió parcialmente con los propósitos con los que fue creado el Fondo III, fundamentalmente en lo que se refiere a la atención de grupos de población asentados en localidades con mayor grado de marginación, sumando a este criterio que se atendieron parcialmente los programas prioritarios establecidos en la ley de Coordinación Fiscal en donde se señala como importante atender los problemas de agua potable, energía eléctrica e infraestructura productiva etc. El mayor porcentaje se destinó a Urbanización Municipal.

MUNICIPIO XALISCO - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO - FONDO IV - 2006

PRIORIDADES	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMATICO		
SEGURIDA PÚBLICA	Xalisco	100		1,750,000.00	1,750,000.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		100		**1,750,000.00**	**1,750,000.00**	100.00	100.00	100.00	100.00
DEUDA PÚBLICA	Xalisco	100		7,536,562.00	7,474,382.00	99.17	99.50	99.34	100.33
		100		**7,536,562.00**	**7,474,382.00**	99.17	99.50	99.34	100.33
OTROS REQUERIMIENTOS	Xalisco	100		2,107,171	1,779,832	84.47	89.47	86.97	105.93
		100		**2,107,171**	**1,779,832**	**84.47**	**89.47**	**86.97**	**105.93**
TOTAL				**11,393,733**	**11,004,214**	**96.58**	**96.32**	**96.45**	**99.73**

***Grado de Marginación: según criterio establecido por CONAPO**

***Eficacia Presupuestal =** $\frac{\text{Presupuesto ejercido}}{\text{Presupuesto autorizado}}$ **X 100**

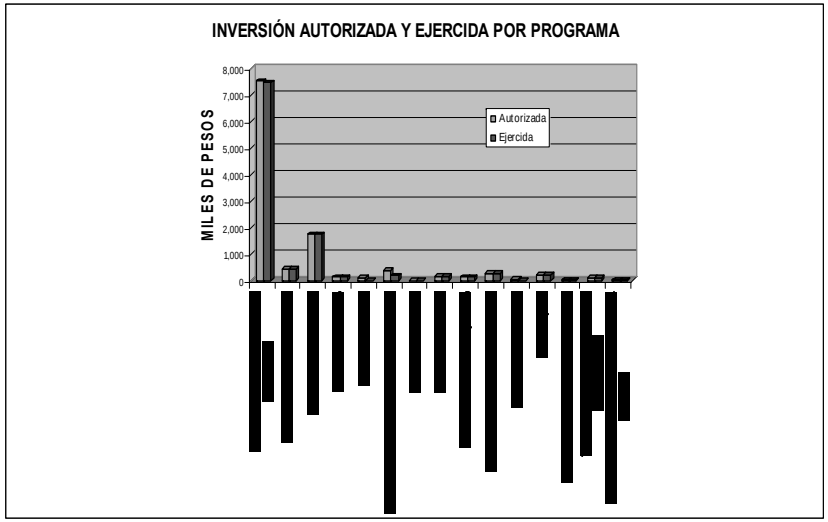
****Eficacia programática =** $\frac{\text{Metas alcanzadas}}{\text{Metas programadas}}$ **X 100**

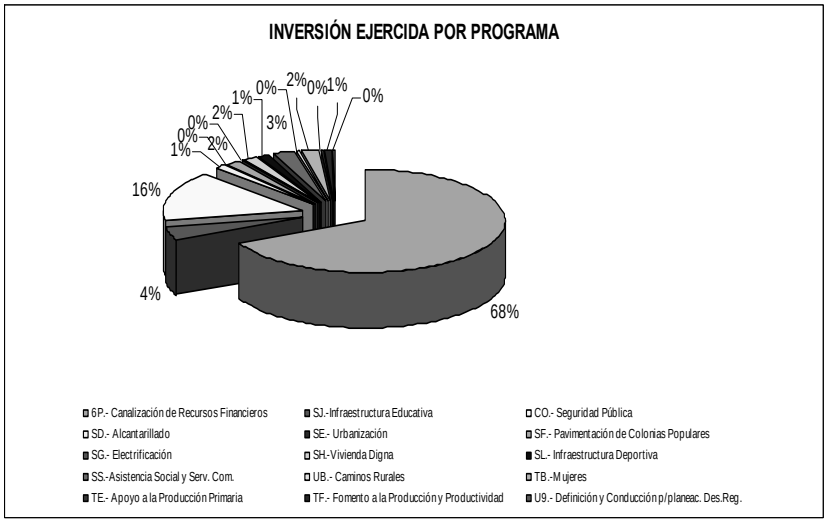
****Indicadores de gestión de la Administración Pública**

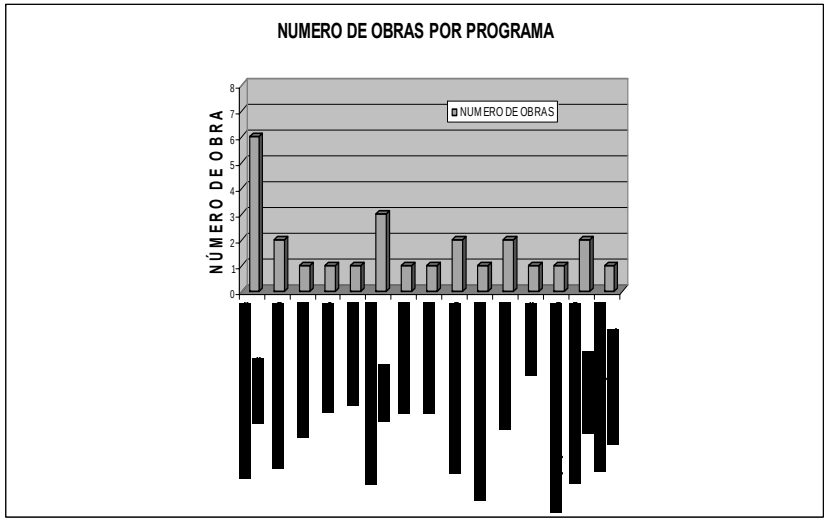
****Eficacia =** $\frac{\text{Eficacia programática + Eficacia Presupuestal}}{2}$

****Eficiencia =** $\frac{\text{Eficacia Programática}}{\text{Eficacia presupuestal}}$ **X 100**

Cuadro 1



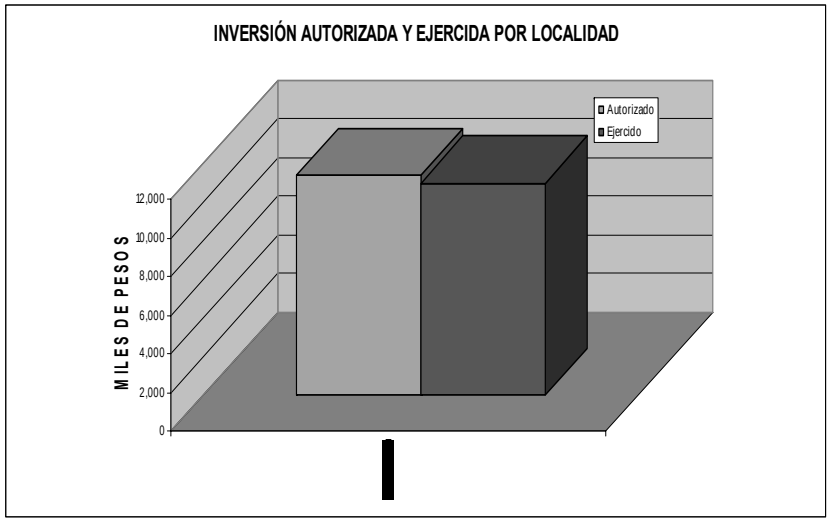


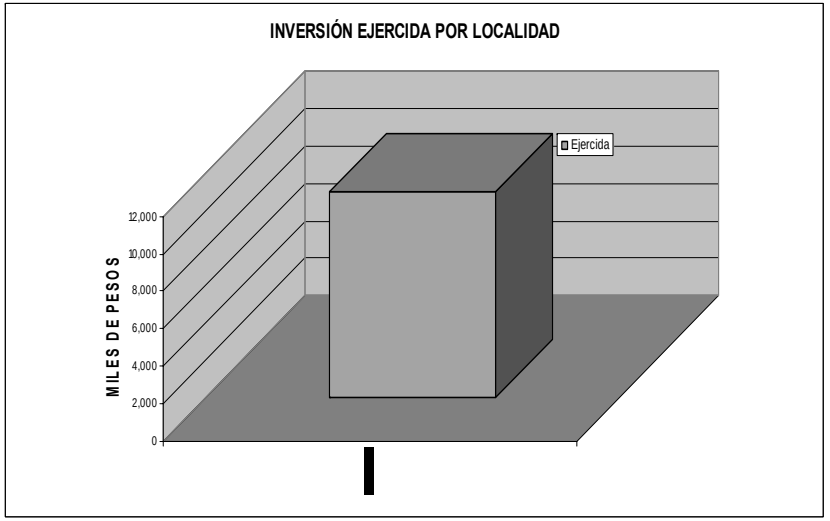


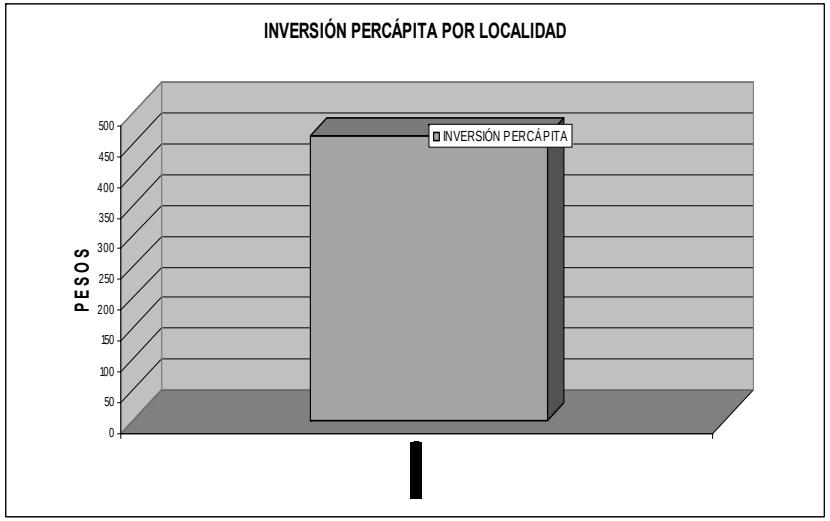
Gráfica 1.- La inversión autorizada en el municipio de Xalisco es de $11, 393,733, se ejercieron $ 11, 004,214 que representan el 96.58% del total autorizado.

Gráfica 2.- Son dos los programas en los que se ejerció el mayor porcentaje del recurso: el 6P.- Canalización de recursos financieros con $7, 474,382 y el CO.-Seguridad pública que ejerció $ 1, 750,000.

Gráfica 3.- Presenta los programas ejercidos con el número de obras realizadas. Destacan el 6P y SF con 6 y 3 obras y acciones respectivamente



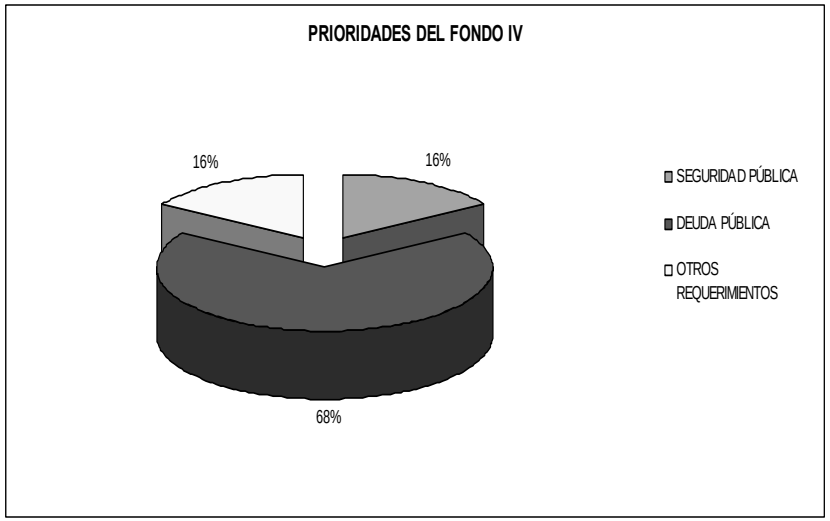


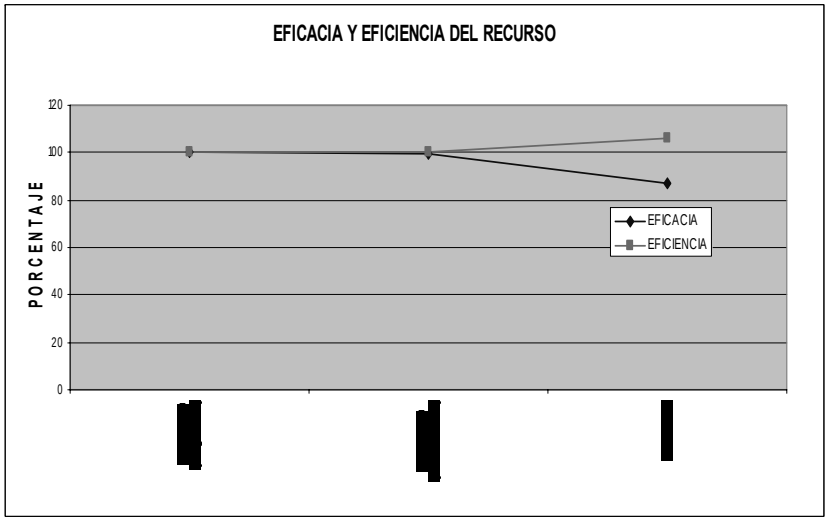


Gráfica 4.- Nos presenta un comparativo entre el monto autorizado y ejercido por localidad. Los recursos se ejercieron únicamente en la cabecera municipal. (El 100% se ejerció en Xalisco).

Gráfica 5.- Muestra los recursos ejercidos por localidad. En el municipio el fondo se aplicó exclusivamente en la cabecera municipal. Se ejercieron $ 11, 004,214.

Gráfica 6.- Esta gráfica sirve para hacer un análisis de la inversión del recurso por localidad en función del número de habitantes de la localidad. La inversión per cápita es de $464.





Gráfica 7.- Esta gráfica muestra el comportamiento de los recursos del Fondo IV, la intención es conocer su congruencia con lo que marca el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal en donde se establece su destino. En el pastel encontramos que el 68% se aplico Deuda Pública, el 16% en Seguridad Pública y 16% en otros requerimientos.

Gráfica 8.- Se elabora con indicadores de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y nos permite conocer el grado de eficacia y eficiencia en el ejercicio de los recursos.

						1	
No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		XALISCO	
				Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
6	**OF**	6P	6P.- Canalización de Recursos Financieros	7,536,562	7,474,382	7,536,562	7,474,382
2	**OR**	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	440,000	440,000	440,000	440,000
1	**SP**	CO	CO.- Seguridad Pública	1,750,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000
1	**OR**	SD	SD.- Alcantarillado	143,750	143,750	143,750	143,750
1	**OR**	SE	SE.- Urbanización	103,160	0	103,160	
3	**OR**	SF	SF.- Pavimentación de Colonias Populares	375,646	192,418	375,646	192,418
1	**OR**	SG	SG.- Electrificación	14,473	14,473	14,473	14,473
1	**OR**	SH	SH.-Vivienda Digna	177,074	177,074	177,074	177,074
2	**OR**	SL	SL.- Infraestructura Deportiva	137,294	136,120	137,294	136,120
1	**OR**	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	289,924	289,924	289,924	289,924
2	**OR**	UB	UB.- Caminos Rurales	44,394	4,617	44,394	4,617
1	**OR**	TB	TB.-Mujeres	229,673	229,673	229,673	229,673
1	**OR**	TE	TE.- Apoyo a la Producción Primaria	21,934	21,934	21,934	21,934
2	**OR**	TF	TF.- Fomento a la Producción y Productividad	93,825	93,825	93,825	93,825
1	**OR**	U9	U9.- Definición y Conducción p/planeac. Des. Reg.	36,024	36,024	36,024	36,024
26				11,393,733	11,004,214	11,393,733	11,004,214

PROGRAMA	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
6P.- Canalización de Recursos Financieros	7,536,562	7,474,382	66.15	67.92
SJ.-Infraestructura Educativa	440,000	440,000	3.86	4.00
CO.- Seguridad Pública	1,750,000	1,750,000	15.36	15.90
SD.- Alcantarillado	143,750	143,750	1.26	1.31
SE.- Urbanización	103,160	0	0.91	0.00
SF.- Pavimentación de Colonias Populares	375,646	192,418	3.30	1.75
SG.- Electrificación	14,473	14,473	0.13	0.13
SH.-Vivienda Digna	177,074	177,074	1.55	1.61
SL.- Infraestructura Deportiva	137,294	136,120	1.20	1.24
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	289,924	289,924	2.54	2.63
UB.- Caminos Rurales	44,394	4,617	0.39	0.04
TB.-Mujeres	229,673	229,673	2.02	2.09
TE.- Apoyo a la Producción Primaria	21,934	21,934	0.19	0.20
TF.- Fomento a la Producción y Productividad	93,825	93,825	0.82	0.85
U9.- Definición y Conducción p/planeac. Des. Reg.	36,024	36,024	0.32	0.33
	11,393,733	11,004,214	100.00	100.00

LOCALIDAD	INVERSION		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Xalisco	11,393,733	11,004,214	100.00	100.00
	11,393,733	11,004,214	100.00	100.00

INVERSION PERCAPITA	INVERSION	POBLACION	INV. PERCAP.
Xalisco	11,004,214	23,716	464
	11,004,214	*******	*******

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL D.F
INDICADORES PARA APOYAR LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL FONDO.
MUNICIPIO DE XALISCO

CONCEPTO	IMPORTE	%	COMENTARIOS
I.- ORIENTACION DE LOS RECURSOS			
I.1 Nivel de Gasto en Obligaciones Financieras		67.9	El monto erogado en obligaciones Financieras y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en obligaciones financieras con recursos del fondo	7,474		
Monto total ejercido del Fondo	11,104		
I.2 Nivel de Gasto en Seguridad Pública		15.9	El monto erogado en Seguridad Publica y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto ejercido en el rubro de seguridad pública	1,750		
Monto total ejercido del Fondo	11,104		
I.3 Nivel de Gasto en Obra Pública		15.8	El monto erogado en el rubro de Obra pública y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en el rubro de obra pública	1,857		
Monto total ejercido del Fondo	11,104		
I.4 Nivel de Gasto en Otros Rubros		.3	El monto erogado en otros rubros y total ejercido se obtuvo del cierre de Cuenta Pública.
Monto erogado en otros rubros	36		
Monto total ejercido del Fondo	11,104		
II.- NIVEL DE GASTO EJERCIDO		103.6	Con información de la Cuenta Pública 2006.
II.1 Nivel de Gasto al 31 de Diciembre			
Monto ejercido al 31 de Diciembre	11,104		
Monto total asignado al Fondo	10,621		
II.2 Nivel de Gasto a la Fecha de la Revisión		103.6	Con información de la Cuenta Pública 2006.
Monto ejercido a la fecha de la revisión	11,104		
Monto total asignado al Fondo	10,621		
III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)		336.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
III.1 Proporción de la Deuda respecto al Fondo			
Monto de la deuda pública	19,753		
Monto total asignado al Fondo	5,880		
III.2 Capacidad de pago del Municipio		.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio
Pago por el servicio de la deuda pública	0		

Ingresos corrientes, participaciones y Fortamun menos egresos corrientes.	-9,666		
III.3 Proporción de la Deuda Pública 2006 con respecto a la Deuda Pública 2005		170.5	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Monto de la Deuda Pública 2006	19,753		
Monto de la Deuda Pública 2005	11,584		
IV.- PAGO DE PASIVOS		49.0	Con información de la Cuenta Pública 2006
IV.1 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos			
Monto del Fondo destinado al Pago de Pasivos	5,205		
Monto total asignado al Fondo	10,621		
IV.2 Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras		69.6	Con información de la Cuenta Pública 2006
Recursos del Fondo destinados al pago de Pasivos	5,205		
Recursos del Fondo destinados a obligaciones financieras	7,474		
V.- SEGURIDAD PUBLICA		33.5	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
V.1 Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública			
Monto asignado a seguridad pública con recursos del Fondo	1,750		
Monto total asignado a seguridad pública	5,230		
V.2 Información adicional			
¿Cuenta con un programa de seguridad pública Municipal.			
Se aplicaron en 2006 encuestas de opinión entre la ciudadanía sobre las condiciones de seguridad en el Municipio.			
VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES		28.0	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
VI.1 Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales			
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	10,621		

Ingresos del municipio derivados de ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos) + las Participaciones Fiscales	37,963		
VI.2 Importancia del Fondo respecto de los Recursos Propios Municipales		117.1	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	10,621		
Ingresos propios del municipio (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos)	9,072		
VI.3 Importancia del Fondo respecto de las Participaciones Fiscales		36.8	Con información de los Estados Financieros 2006 del Municipio.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	10,621		
Participaciones Fiscales	28,891		
VI.4 Importancia del fondo respecto al monto total del presupuesto de egresos 2006.		8.9	Con información obtenida en el Presupuesto de Egresos del Municipio 2006 y Cuenta Publica.
Monto Asignado al FORTAMUN-DF	10,621		
Presupuesto de egresos 2006	119,355		
VII.-OTROS		97.5	Con información obtenida de los Presupuestos de Egresos del Municipio, correspondientes a los años 2005 y 2006.
VII.1 Proporción entre Ingresos propios 2006 / Ingresos propios 2005			
Ingresos propios por concepto de Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos en 2006	9,072		
Ingresos propios por concepto de Impuesto, derechos, productos y aprovechamientos 2005	9,301		
VII.2.- Remanente de ejercicios anteriores más recursos asignados al Fondo		99.0	Con información de los Estados Financieros del Municipio de los años 2005 y 2006.
Remanente de ejercicios anteriores mas recursos asignados al Fondo	10,899		
Recursos ejercidos en el 2006.	11,004		

CUMPLIMIENTO DE METAS DEL FORTAMUN-DF:

- Al 31 de diciembre del ejercicio revisado, el gasto significó el 103.6% del total asignado al municipio de acuerdo a la publicación del Periódico Oficial No. 014 de Fecha 31 de enero del 2006; asimismo a la fecha de la revisión , el nivel del gasto fue del 103.6 %, ya que coincide con el cierre del ejercicio.

- Lo anterior manifiesta la existencia de un adecuado proceso de planeación y programación del FORTAMUN-DF, así como una adecuada capacidad operativa y de ejecución del municipio respecto del fondo.

De acuerdo con los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con las metas Financieras del FORTAMUN-DF, ya que del análisis del Cierre de Ejercicio respecto del programa de inversión modificado, presenta un elevado índice de cumplimiento en las metas financieras.

Cumplió con las metas del FORTAMUN-DF.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FORTAMUN-DF:

- El FORTAMUN–DF constituyó en el ejercicio revisado, un apoyo importante para las finanzas municipales, representando el 117.1% del monto de los recursos propios del municipio por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; el 36.8% de las Participaciones Fiscales, y; el 28.0% de los recursos propios más Participaciones.
- La distribución programática de recursos del FORTAMUN-DF correspondió a las necesidades del municipio; en el renglón de seguridad pública y en la atención de las obligaciones financieras del municipio, fue aplicado el 15.9 y 67.9 % del total de recursos, respectivamente. En ese sentido, se atendieron las disposiciones previstas por la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de la prioridad que deben tener esos rubros en la orientación de este Fondo. Asimismo, se destinó en el renglón de obra pública el 15.8%, y en otros rubros el 0.3% de la inversión total ejercida.
- Los recursos totales aplicados por el municipio en seguridad pública, ascendieron a 5,230 miles de pesos; de este monto, lo ejercido por el FORTAMUN-DF en ese rubro, representó el 33.5%.

  Este valor manifiesta el apoyo destacado que brinda el FORTAMUN-DF a la administración municipal, para el financiamiento de la seguridad pública y de igual forma, destaca el esfuerzo que realiza el municipio en este renglón, sustentando con ingresos propios una parte importante del costo de ese rubro con el 66.5% de éste.
- A diciembre de 2006, la deuda pública municipal ascendía a 19,753 miles de pesos y significaba el 217.7% de los ingresos propios, sin considerar las

Participaciones Fiscales; el 68.37% de estas últimas, y el 186% de los recursos del FORTAMUN-DF, de este año; asimismo, representaba el 52.03% de los ingresos propios más las Participaciones.

Del balance de los elementos anteriores, se puede concluir que el municipio cumplió con los objetivos del FORTAMUN-DF, fundamentalmente porque atendió las disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación a la atención prioritaria que se debe dar a los rubros de seguridad pública y obligaciones financieras; el fondo apoyó de manera importante al municipio a cubrir sus compromisos en materia de deuda pública; los indicadores de seguridad pública mejoraron respecto del pasado ejercicio; se aplicó prácticamente la totalidad de los recursos, en el mismo ejercicio, sin existir refrendos para 2007, y; las operaciones realizadas se encontraban debidamente soportadas con la documentación correspondiente.

XALISCO - INDICADORES DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO – FONDO DE APOYO MUNICIPAL - 2006

DESTINO DE LA INVERSIÓN	LOCALIDADES ATENDIDAS	%	PROGRAMAS	INVERSION		EFICACIA		EFICACIA	EFICIENCIA
				AUTORIZADA	EJERCIDA	PRESUP.	PROGRAMA		
GASTO DE LA INVERSIÓN 100%	Xalisco	100	SS,SI,5I,SJ,SD,5K	588,818	510,281	86.66	100.00	93.33	115.39
		100		**588,818**	**510,281**	**86.66**	**100.00**	**93.33**	**115.39**
TOTAL				**588,818**	**510,281**	**86.66**	**100**	**93.33**	**115.39**

Cuadro 1

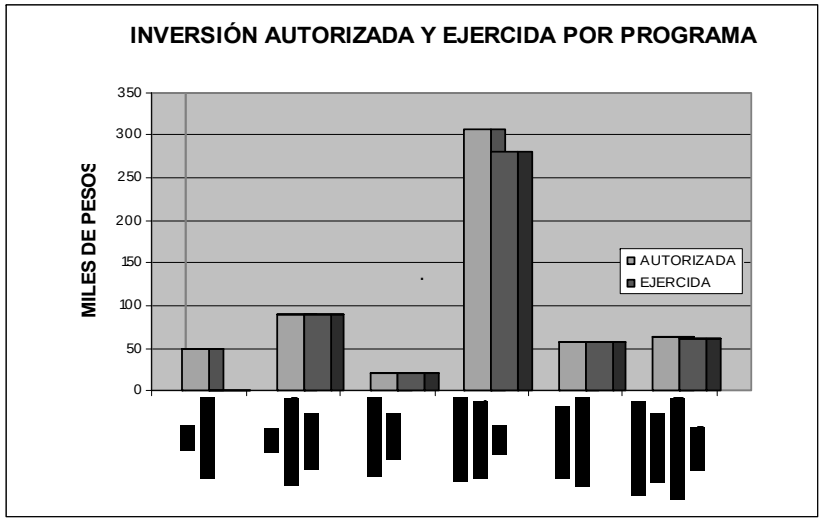
**Indicadores de gestión de la Administración Pública

**Eficacia Presupuestal = Presupuesto Ejercido x 100 / Presupuesto Autorizado

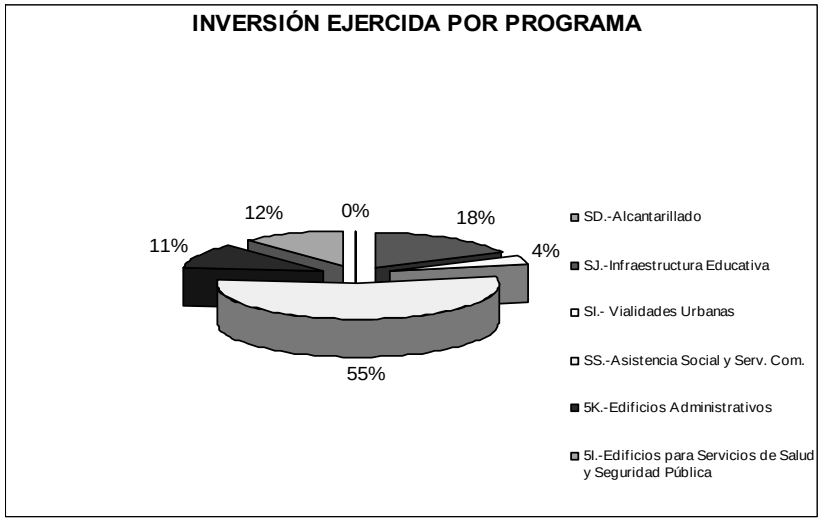
**Eficacia Programática = Metas alcanzadas x100 / Metas programadas

**Eficacia = Eficacia Programática +Eficacia Presupuestal / 2

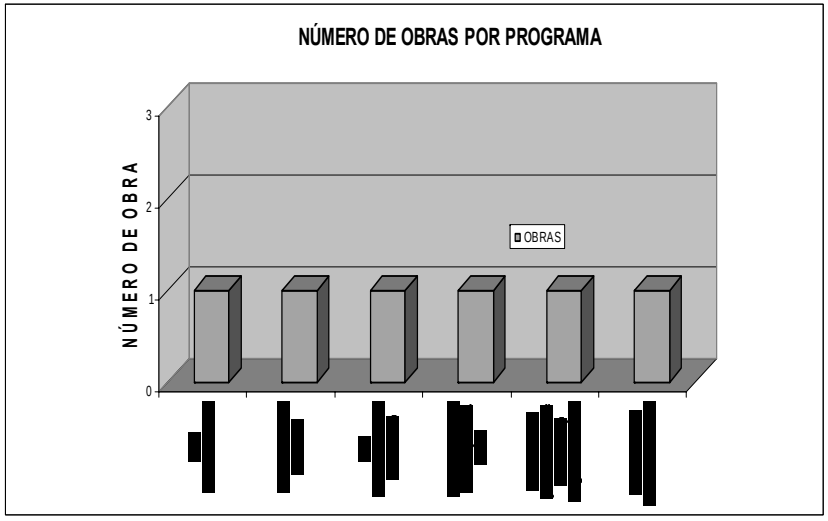
**Eficiencia = Eficacia Programática x100 / Eficacia Presupuestal



Gráfica 1



Gráfica 2

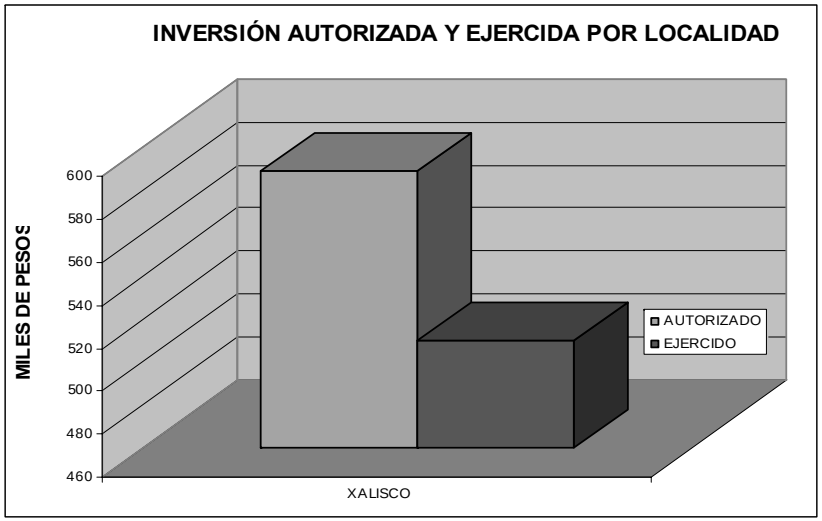


Gráfica 3

Gráfica 1.- El Fondo de Apoyo Municipal forma parte de las participaciones entregadas a los municipios y se integra de un 3 % adicional autorizado por el congreso para la realización de obras en las localidades de estos, bajo este criterio tenemos que en municipio de Xalisco se autorizó un fondo por $ 588,818 y se ejercieron $ 510,281 que representa el 86.66%.

Gráfica 2.- Con respecto a los montos ejercidos por programa el de mayor importancia es SS.-Asistencia Social y Servicios Comunitarios con un monto aplicado de $ 280,135 y representa el 55% del total ejercido, en segundo lugar por orden de importancia tenemos a SJ.-Infraestructura Educativa que aplico la cantidad de $ 90,170 y le corresponde el 18% del pastel.

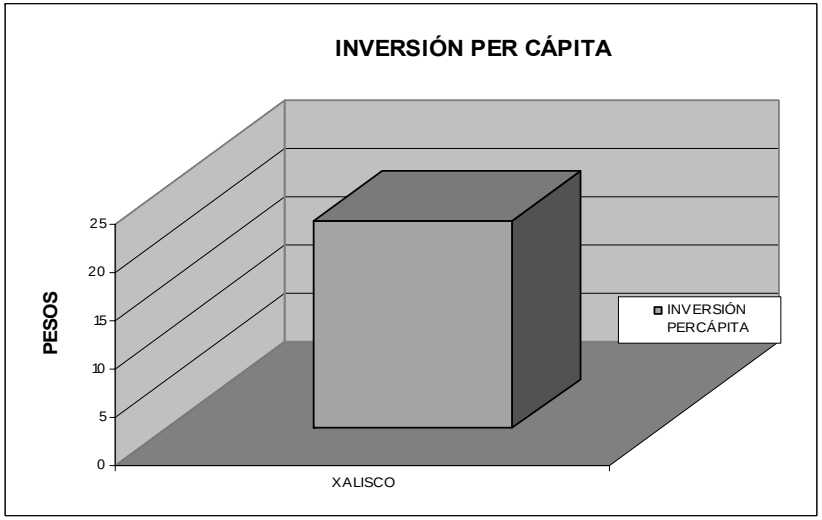
Gráfica 3.- En esta Gráfica se pretende mostrar si existe alguna correspondencia entre el importe del monto ejercido con el número de obras ejecutadas en cada uno de los programas, al respecto podemos decir que los 7 programas realizaron una obra cada uno de ellos.



Gráfica 4



Gráfica 5

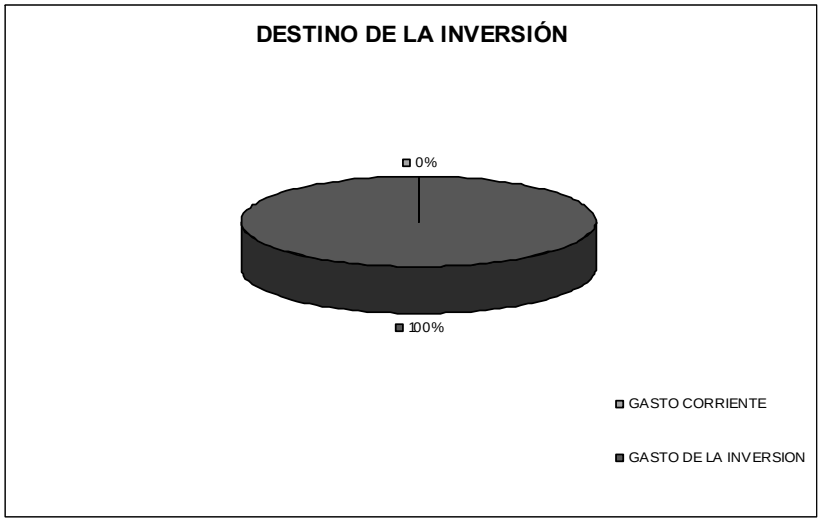


Gráfica 6

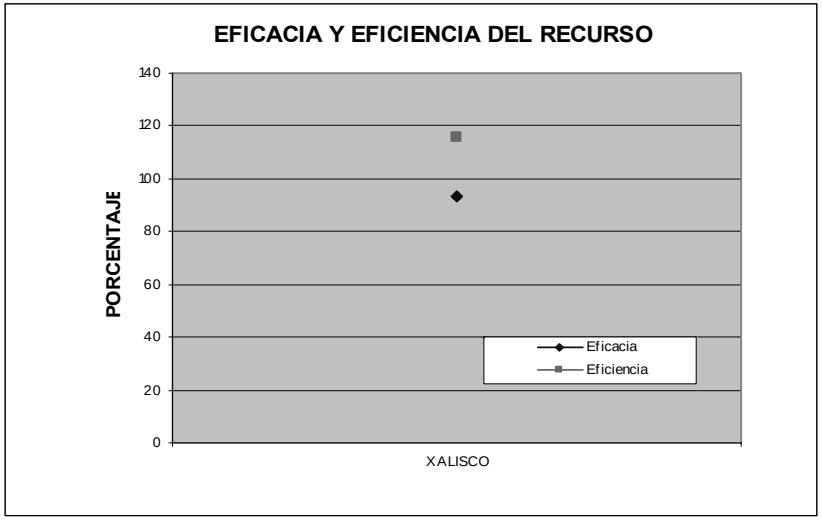
Gráfica 4.- En esta Gráfica encontramos los montos sin ejercer, el recurso se canalizó únicamente en la Cabecera Municipal y como se puede apreciar en la imagen presenta un subejercicio de $ 78,537.

Gráfica 5.- Los recursos ejercidos por localidad se canalizaron solo en la localidad de Xalisco en el que se ejercieron $ 510,281 y representa el 86.66% del total de los fondos del programa.

Gráfica 6.- En esta Gráfica se encuentra la inversión per cápita por localidad, en la Cabecera Municipal se presenta una inversión de 22 pesos por persona.



Gráfica 7



Gráfica 8

Gráfica 7.- El ejercicio de los recursos que integra el FAM deberá destinarse exclusivamente a Obra Pública en los términos y dentro de las prioridades establecidas en los Planes de Desarrollo Municipal. Como se puede apreciar en la gráfica el 100% de los recursos se canalizó a gasto de la inversión para la realización de Obra Pública.

Gráfica 8.- Dos criterios importantes para la Evaluación al Desempeño son medir la eficiencia y la eficacia en la aplicación de los recursos del fondo, en esta gráfica se muestra su comportamiento por localidad.

PROGRAMA	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercida	Autorizado	Ejercido
SD.-Alcantarillado	50,346	0	8.55	0.00
SJ.-Infraestructura Educativa	90,175	90,170	15.31	17.67
SI.- Vialidades Urbanas	22,268	21,680	3.78	4.25
SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	305,522	280,135	51.89	54.90
5K.-Edificios Administrativos	57,553	56,663	9.77	11.10
5I.-Edificios para Servicios de Salud y Seguridad Pública	62,954	61,633	10.69	12.08
	588,818	510,281	100.00	100.00

Cuadro 2

LOCALIDAD	INVERSIÓN		PORCENTAJE	
	Autorizada	Ejercido	Autorizado	Ejercido
Xalisco	588,818	510,281	100.00	100.00
	588,818	510,281	100.00	100.00

Cuadro 3

	INVERSIÓN PER CÁPITA	INVERSIÓN	POBLACIÓN	INVERSIÓN PER CÁPITA
1	Xalisco	510,281	23,716	22
		510,281	*******	*******

Cuadro 4

No. DE OBRAS X PROGR.	TIPO DE GASTO	CLAVE	LOCALIDAD	Totales por Programa		XALISCO	
			PROGRAMA	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
1	GI	SD	SD.-Alcantarillado	50,346	0	50,346	0
1	GI	SL	SI.-Vialidades Urbanas	22,268	21,680	22,268	21,680
1	GI	SJ	SJ.-Infraestructura Educativa	90,175	90,170	90,175	90,170
1	GI	SS	SS.-Asistencia Social y Serv. Com.	305,522	280,135	305,522	280,135
1	GI	5I	5I.-Edificios para Servicios de Salud y Seguridad Púb.	62,954	61,633	62,954	61,633
1	GI	5K	5K.-Edificios Administrativos	57,553	56,663	57,553	56,663
				588,818	**510,281**	588,818	510,281

Cuadro 5

V.- METODOLOGIA APLICADA

La evaluación del Desempeño es una técnica que permite orientar el desarrollo de la Administración Pública sobre la base del análisis de la información generada en los Estados Financieros y Ejercicios presupuestales por los municipios de la entidad.

La toma de decisiones dentro de la Administración pública requiere del conocimiento del comportamiento de los diferentes factores y elementos que intervienen en todo el proceso de la administración, que incluya el conocimiento de todos sus elementos; pasando por cada uno de ellos, la Planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control y evaluación.

Para avanzar en este sentido se ha experimentado en los distintos gobiernos con una serie de instrumentos de mejoramiento de la gestión. Por su bajo costo y rapidez de aplicación, una de las herramientas más utilizadas en los gobiernos han sido los programas de indicadores de evaluación del desempeño.

Para este informe el método aplicado es una adecuación de la Metodología para la formulación prospectiva y modelo de ocupación de los programas estatales de ordenamiento territorial elaborado mediante un convenio de colaboración por la Secretaria de Desarrollo Social, el Instituto de Geografía y la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante el cual se estandarizan los diversos valores que generan los indicadores financieros.

Para la Evaluación al Desempeño se sustituyen los indicadores de desarrollo socioeconómico por indicadores financieros y de ejercicio presupuestal.

Los indicadores financieros se agrupan en cinco áreas: liquidez, recaudación, pasivos, presupuestales y de inversión y los indicadores presupuestales se refieren al ejercicio de los recursos del fondo de infraestructura social municipal y al fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal.

INDICADORES DEL DESEMPEÑO FINANCIERO DE LOS MUNICIPIOS:

El método en primer término se orienta al cálculo de los indicadores que a continuación se detallan:

a) Liquidez

Se obtiene al calcular: $L = \frac{AC}{PC}$

L: Liquidez

AC: Activo circulante.- Valores que se convierten en dinero inmediatamente (caja, bancos, deudores diversos, inversiones en valores), que se agrupen en este concepto en el balance general.

PC: Pasivo circulante.- Valores que se liquidan en un plazo menor a un año, (proveedores, acreedores, documentos por pagar, fondos ajenos) que se agrupen bajo este concepto en el balance general.

Corto Plazo: Menor o igual a 30 días.

b).-Recaudación anual per cápita de impuesto predial

Se obtiene al calcular: $RAPIP = \frac{RA}{PT}$

RAPIP: Recaudación anual per cápita de impuesto predial.

RA: Recaudación Anual.- Son los importes recaudados anualmente en cada uno de los municipios del estado por este concepto.

PT: Población total.- Se refiere a la población total municipal.

c).- Recaudación anual per cápita de agua potable

Se obtiene al calcular: $RAPAP = \frac{RA}{PT}$

RAPAP: Recaudación anual per cápita de agua potable.

RA: Recaudación Anual.- Son los importes recaudados anualmente en cada uno de los municipios del estado por este concepto.

PT: Población total.- Se refiere a la población total municipal

d).-Independencia financiera

Se obtiene al calcular: $IF = \frac{DP}{IT} \times 100$

IF: Independencia financiera

DP: Deuda Pública.- Según lo establece la Ley de Deuda Pública, esta constituida por las obligaciones de pasivo directas y contingentes derivadas de empréstitos, créditos o financiamientos, adquiridas para destinarse invariablemente a inversiones públicas productivas o recuperables.

IT: Ingreso total.- Considera los ingresos propios, participaciones, fondo de aportaciones, ramo 20, financiamientos etc.

e).-Capacidad de pago de Servicio de la Deuda

Se obtiene al calcular: $CPSD = \frac{BP}{SD}$

CPSD: Capacidad de pago de Servicio de la Deuda.

BP: Balance primario.- Es igual a la diferencia entre los ingresos totales del sector público y sus gastos totales, el balance primario mide el esfuerzo realizado en el periodo para ajustar las finanzas municipales.

SD: Servicio de la Deuda.- Es el monto o cantidad a pagar por concepto de amortización, intereses, comisiones u otros gastos derivados de la contratación y utilización de obligaciones financieras.

f).- Apalancamiento financiero

Se obtiene al calcular: $AF = \frac{ET}{GT} \times 100$

AF: Apalancamiento financiero.

ET: Endeudamiento total.- Esta constituida por las obligaciones de pasivo directas y contingentes derivadas de empréstitos, créditos o financiamientos, adquiridas para solventar el gasto total.

GT: Gasto total.- Se considera la inclusión del total de gasto corriente y de inversión.

g).-Sustentabilidad financiera

Se obtiene al calcular: $SF = \frac{GS}{IPAF} \times 100$

SF: Sustentabilidad financiera.

GS: Gasto sustentable.-son todos los gastos menos capítulos 1000 Servicios personales, 2000 Materiales y suministros, 3000 Servicios generales y 4000 Transferencias.

IPAF: Ingresos por participaciones y aportaciones federales.- Como su nombre lo señala es la suma de los montos captados por las Participaciones Federales y el correspondiente a las Aportaciones federales (ramo 33).

h).- Gestión de Nomina

Se obtiene al calcular: $GN = \frac{Gn}{GNP}$

GN: Gestión de nomina.

Gn: Gasto de nomina.-El total de nomina y prestaciones (Bonos, compensaciones y apoyos) ejercidos en el periodo.

GNP: Gasto de nomina presupuestado.-el total de servicios personales consignado en el presupuesto original autorizado.

i).-Percepción de Salario

Se obtiene al calcular: $PS = \frac{GSCDS}{GN} \times 100$

PS: Percepción de salario.

GSCDS: Gasto de sueldos de cabildo y direcciones superiores.-Suma de los registros por nómina (incluye sueldos, prima vacacional, aguinaldo, horas extras) del presidente,

síndicos, regidores y directores de área u homólogos a dirección o secretarias, más las compensaciones y apoyos pagados.

GN: Gasto de nomina.- El total de servicios personales ejercido en el periodo.

j).-Balance financiero

Se obtiene al calcular: BF= GP – IDP

BF: Balance financiero

GP: Gasto Primario.- Es igual al Gasto neto devengado menos intereses de la Deuda.

GND: Gasto neto devengado.-Resulta de deducir al gato bruto devengado las amortizaciones, economías y ADEFAS

IDP: Intereses de la Deuda Pública

k).-Autonomía financiera

Se obtiene al calcular: $AF = \frac{IP}{IT} \times 100$

AF: Autonomía financiera.

IP: Ingresos propios.- La suma de los valores registrados en recaudación propia: Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos

IT: Ingreso total:- Es la suma de los valores registrados en el estado de flujo operacional bajo el rubro de total de ingresos.

l).-Capacidad financiera

Se obtiene al calcular: $CF = \frac{IP}{GC} \times 100$

CF: Capacidad financiera.

IP: Ingresos propios.- La suma de los valores registrados en recaudación propia: Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos

GC: Gasto corriente.- La Suma de los valores registrados en servicios personales (Capitulo 1000), materiales y suministros (Capitulo 2000) y servicios generales (Capitulo 3000).

m).-Dependencia financiera

Se obtiene al calcular: $DF = \frac{IP}{GT} \times 100$

DF: Dependencia financiera

IP: Ingresos propios.- La suma de los valores registrados en recaudación propia: Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos

GT: Gastos totales.- Es la suma de los valores registrados como total de gastos.

n).- Autonomía tributaria

Se obtiene al calcular: $AT = \frac{II}{IP} \times 100$

AT: Autonomía tributaria

II: Ingresos por impuestos.- Todas aquellos ingresos por contribuciones o prestación pecuniaria que el estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna.

IP: Ingresos propios.- La suma de los valores registrados en recaudación propia: Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

o).- Ingreso per cápita

Se obtiene al calcular: $IP = \frac{IT}{PT}$

IP: Ingreso per cápita

IT: Ingreso total.- Es la suma de los valores registrados en el estado de flujo operacional bajo el rubro de total de ingresos.

PT: Población total.-Población total municipal.

p).-Inversión municipal

Se obtiene al calcular: $IM = \frac{GI}{GT} \times 100$

IM: Inversión municipal.

GI: Gasto de inversión: Importe de las erogaciones tendiente a la realización de obras de infraestructura, y adquisiciones de bienes de capital que aumente el patrimonio municipal.

GT: Gastos total.- Es la suma de los valores registrados como total de gastos.

q).- Inversión per cápita

Se obtiene al calcular: $IP = \frac{GI}{PT}$

IP: Inversión per cápita

GI: Gasto de inversión: Importe de las erogaciones tendiente a la realización de obras de infraestructura, y adquisiciones de bienes de capital que aumente el patrimonio municipal.

PT: Población total.-Población total municipal.

r).- Porcentaje promedio ejercido de los Fondos III y IV

Se obtiene al calcular: $PPE = \frac{FIIIE+FIVE}{FIIIA+FIVA} \times 100$

PPE: Porcentaje promedio ejercido.

FIIIE+FIVE: Montos totales ejercidos del Fondo de Infraestructura social municipal y del Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento municipal.

FIIIA+FIVA: Montos totales asignados del Fondos de Infraestructura social municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento municipal.

ESTANDARIZACIÓN (NORMALIZACIÓN) DE LOS DIFERENTES INDICADORES

La estandarización o normalización consiste en la homogenización de los resultados proporcionados por los indicadores aplicados a través del método **"Z Score",** mediante los siguientes pasos:

- Conformación de los datos normalizados.- Este paso consiste en la elaboración de una matriz de doble entrada en donde se cruzan cada uno de los municipios con los indicadores financieros como a continuación presento:

MATRIZ MUNICIPAL CON EL VALOR DE INDICADORES							
	Indicadores financieros seleccionados						
Municipios	L	RAPIP	RAPAP	IF	CPSD	AF	ETC.
1	X_1	Y_1	…	…	….	….	….
2	X_2	Y_2	…	…	…	…	…
3	X_3	Y_3	…	…	…	….	…
4	X_4	Y_4	….	…	…	…	…
5	X_5	Y_5	…	…	…	…	…
N	Xn	Yn	…	…	…	…	…
Entidad Fed.(Sumatoria)	Xef		…	…	…	…	….
Valor medio	Xm	Y_m	….	…	…	….	…

L: Liquidez; RAPIP: recaudación Anual per cápita de impuesto predial; RAPAP: Recaudación anual per cápita de Agua potable; IF: Independencia Financiera; CPSD: Capacidad de pago del servicio de la Deuda; AF: Apalancamiento Financiero.

- Conformación de la base de datos de la Matriz Municipal con los datos normalizados: para hacer comparables los indicadores financieros, se requiere la estandarización de acuerdo a la siguiente fórmula:

$Vnx_1 = (X1-Xm) / DESVEST\ X$

Vnx_1: Valor normalizado de X_1

X_1: Valor del indicador

X_m: Media de la serie X

DESVEST X: Desviación Standard de la serie X

Con este procedimiento se llega a la transformación de los valores directos del cuadro de Matriz Municipal a valores estandarizados; a continuación se suman las filas de los valores correspondientes a cada municipio y se divide entre la cantidad de indicadores para determinar el **"Índice medio"** de cada municipio.

Aclaración estadística:

De los siguientes indicadores empleados en la evaluación financiera: Independencia financiera, Apalancamiento financiero, Sustentabilidad financiera y percepción de salario; los coeficientes ya estandarizados; deben ser multiplicados por (-1), ya que su interpretación es inversa al contenido que se mide, mientras mayor es el resultado, menor es la pertinencia del indicador.

DIFERENCIACIÓN DE LOS INTERVALOS DE LOS VALORES "ÍNDICES MEDIOS"

En esta etapa se determinan los niveles correspondientes a cada uno de los municipios en función de los intervalos que se determinen; se sugieren el siguiente procedimiento para su determinación:
Dividir la serie preferentemente en cinco intervalos. Las ventajas de este número impar son aprovechadas en la tipología para disponer de un intervalo intermedio y dos estratos, de igual número, por encima y por debajo del mismo, para finalmente quedar clasificados en cinco niveles que reflejen sus niveles de desempeño.

INDICADORES DE DESEMPEÑO PRESUPUESTAL

Esta parte se enfoca al análisis del ejercicio Presupuestal del Municipio a través del análisis de indicadores de Eficacia, Eficiencia y Congruencia.
El método en primer término se orienta al cálculo de los indicadores que a continuación se detallan:

a).-Eficacia Presupuestal.
Nos muestra el grado de cumplimiento en el ejercicio del recurso asignado en el presupuesto, Mientras **mayor** sea el porcentaje resultante mayor será el grado de eficacia presupuestal.

Se obtiene al calcular: $EP = \frac{PE \times 100}{}$

PA

EP: Eficacia presupuestal

PE: Es el importe del monto ejercido durante el periodo.

PA: Es el importe del monto autorizado durante el periodo.

b).-Eficacia Programática.

Nos indica la capacidad técnica y operativa de la administración municipal en el cumplimiento de las metas del Fondo o programa. Mientras **mayor** sea el porcentaje resultante mayor será el grado de eficacia programática.

Se obtiene al calcular: $EPr = \frac{MA}{MP} \times 100$

Epr: Eficacia programática

MA: Metas alcanzadas

MP: Metas programadas

C.-Eficacia

Nos muestra el promedio de Eficacia presupuestal y Eficacia programática. Mientras **mayor** sea el porcentaje resultante mayor será el grado de eficacia.

Se obtiene al calcular: $E = \frac{EP+Epr}{n} \times 100$

E: Eficacia.

EP: Eficacia presupuestal.

Epr: Eficacia programática.

d).-Eficiencia

Nos muestra el grado de capacidad de cumplimiento de las metas presupuéstales y programáticas. Mientras **mayor** sea el porcentaje resultante mayor será el grado de eficacia.

Se obtiene al calcular: $Ef = \frac{EP}{Epr} \times 100$

Ef: Eficiencia.

EP: Eficacia presupuestal.

Epr: Eficacia programática.

e).-Cobertura

Nos muestra el porcentaje de población pendiente de atender en sus demandas. Mientras **mayor** sea el porcentaje resultante mayor será el grado de cobertura municipal.

Se obtiene al calcular: $Cob = \frac{PB}{PD} \times 100$

Cob: Cobertura

PB: Población Beneficiada

PD: Población demandante.

f).-Congruencia Fondo III

Nos permite conocer en que medida se están aplicando los recursos en la atención de los objetivos por los que fueron creados. Mientras **mayor** sea el resultado mayor será la congruencia en la aplicación del fondo.

Se obtiene al calcular: $CFIII = \frac{\%IMMA+\%IMA+\%IMM}{n}$

CFIII: Congruencia Fondo III

%IMMA: Porcentaje de localidades atendidas ubicadas en el índice de marginación muy alto.

%IMA: Porcentaje de localidades atendidas ubicadas en el índice de marginación alto

%IMM: Porcentaje de localidades atendidas ubicadas en el índice de marginación medio.

n: Numero de indicadores de marginación.

g).-Congruencia Fondo IV

Nos permite conocer en que medida se están aplicando los recursos en la atención de los objetivos por los que fueron creados. Mientras **mayor** sea el resultado mayor será la congruencia en la aplicación del fondo.

Se obtiene al calcular: $CFIV = \frac{DP+SP}{IE} \times 100$

CFIV: Congruencia Fondo IV.

DP: Importe ejercido en Deuda Pública.

SP: Importe ejercido en Seguridad Pública.

IE: Inversión total ejercida en el Fondo IV.

En virtud de que los valores de los resultados de los indicadores son homogéneos no se requiere la aplicación del método "Z score" para la estandarización de los resultados.

INDICADORES ASF FONDO III

I.- CUMPLIMIENTO DE METAS

1.1.- Nivel de Gasto al 31 de diciembre

Se obtiene al calcular: $NG = \frac{GE}{MTA} \times 100$

NG: Nivel del Gasto

GE: Gasto Ejercido

MTA: Monto Total Asignado

1.2.- Nivel del Gasto a la fecha de la revisión

Se obtiene al calcular: $NG = \frac{GE}{MTA} \times 100$

NG: Nivel del Gasto

GE: Gasto Ejercido (fecha de revisión)

MTA: Monto Total Asignado.

1.3.-Índice de Cumplimiento de Metas (avance físico)

Se obtiene al calcular: $ICM = \frac{NOA}{TOA} \times 100$

NOA: Numero de Obras y Acciones (que cumplieron con el avance físico)

TOA: Total de Obras y Acciones (del programa modificado)

1.4.-Índice de Cumplimiento dE Metas (inversión)

Se obtiene al calcular: $ICM = \frac{IOA}{ITOA} \times 100$

IOA: Inversión de las Obras y Acciones (que cumplieron con el avance físico)

ITOA: Inversión Total de las Obras y Acciones (del programa modificado)

1.5.- Índice de Cumplimiento DE Metas de las Obras y Acciones de la Muestra de Auditoría (avance físico)

Se obtiene al calcular: ICMOA = NOAMA/TOAMA X 100

NOAMA: Número de obras y acciones de la muestra de auditoría (que cumplieron con el avance fisco programado.

TOAMA: Total de Obras y Acciones de la Muestra de Auditoría.

1.6.-Índice de Cumplimiento de Metas de las Obras y Acciones de la Muestra de Auditoria (inversión)

Se obtiene al calcular: ICMOA = $\frac{\text{IOAMA}}{\text{ITOAMA}}$ X 100

IOAMA: Inversión de las Obras de la Muestra de Auditoría (que cumplieron con el avance físico).

ITOAMA: Inversión Total de las Obras y Acciones de la Muestra de Auditoría.

1.7.- Índice de Cumplimiento de Beneficiarios Programados

Se obtiene al calcular: ICBP = $\frac{\text{NOMA}}{\text{NOMA}}$ X 100

NOMA: Número de Obras de la Muestra de Auditoría (en las que se beneficio al numero de personas programado).

NOMA: Número de Obras de la Muestra de Auditoría.

II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

II.1.-Orientación de Recursos a Población sin Rezago Social

Se obtiene al calcular: ORPSRS = $\frac{\text{MEOA}}{\text{MTEOA}}$ X 100

MEOA: Monto Ejercido en Obras y Acciones de la Muestra de Auditoría (que no benefician a población en rezago social).

MTEOA: Monto Total Ejercido en las Obras y Acciones de la Muestra de Auditoría.

II.2.- Recursos Ejercidos en Rubros no Autorizados por la Ley de Coordinación Fiscal.

Se obtiene al calcular: $RER = \frac{ME}{MTE} X\ 100$

ME: Monto Ejercido (en renglones no contemplados por la LCF).

MTE: Monto Total Ejercido.

II.3.- Índice de Concentración de la Inversión de Pavimentos

Se obtiene al calcular: $ICIP = \frac{MEPOS}{MTE} X\ 100$

MEPOS: Monto Ejercido en Pavimentos similares

MTE: Monto Total Ejercido.

II.4.-Índice de Población que Carece de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y de Energía Eléctrica.

Se obtiene al calcular: $IPSS = \frac{PSS}{PT} X\ 100$

PSS: Población sin Servicios.

PT: Población Total.

II.5.- Índice de Concentración de la Inversión en la Cabecera Municipal.

Se obtiene al calcular: $ICICM = \frac{MECM}{MTE} X\ 100$

MECM: Monto Ejercido en la Cabecera Municipal

MTE: Monto Total Ejercido

II.6.- Concentración de la Población en la Cabecera Municipal.

Se obtiene al calcular: $CPCM = \frac{NHCM}{PTM} X\ 100$

NHCM: Número de Habitantes en la Cabecera Municipal

PTM: Población Total del Municipio.

II.7.-Inversión Per cápita en Localidades Menores de 2,500 Habitantes.

Se obtiene al calcular: IPL = ITFEL < 2,500 H / PTL <2,500 H

ITFEL: Inversión Total del Fondo Ejercida en Localidades.

PTL: Población Total en Localidades.

<2,500 H: Menor de 2,500 Habitantes.

II.8.- Inversión Per cápita en Localidades Mayores de 2,500 Habitantes.

Se obtiene al calcular: IPE =ITFEL > 2,500 H / PTL>2,500 H

ITFEL: Inversión Total del Fondo Ejercida en Localidades

PTL: Población Total en Localidades

> 2,500 H: mayor de 2,500 Habitantes.

II.9.- Índice de Obras de la Muestra de Auditoría, que no están Terminadas y/o no Operan o no lo Hacen Adecuadamente.

Se obtiene al calcular: IOM =NOMA X 100 / NTOMA

NOMA: Número de Obras de la Muestra de Auditoría (que no están terminadas).

NTOMA: Número Total de Obras de Auditoría.

III.- PARTICIPACIÓN SOCIAL

III.1.- Índice de Operación Ordinaria del Comité para la Planeación Municipal (COPLADEM) o Consejo de Desarrollo Municipal (CDM).

Se obtiene al calcular: IOO = NSOC X 100 / NSA

NSOC: Número de Sesiones Ordinarias del Coplademun.
NSOC: Número de Sesiones al Año (que deban realizarse según el Reglamento Interior de Coplademun).

III.2.- Índice de Operación Integral del Comité para la Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM) o Consejo de Desarrollo Municipal (CDM).

Se obtiene al calcular: $IOI = \frac{NTSRCOE}{NSOA} \times 100$

NTSRC: Número Total de Sesiones Realizadas por el Coplademun Ordinarias y Extraordinarias
NSOA: Número de Sesiones Ordinarias al año (que deben realizarse según el reglamento interior del Coplademun)

III.3.- Índice de Representación Social en las Sesiones del Comité para la Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM) o Consejo de Desarrollo Municipal (CDM).

Se obtiene al calcular: $IRSSC = \frac{NPRS}{NRS}$

NPRS: Número Promedio de Representantes Sociales (que participaron en sesiones ordinarias y extraordinarias del Coplademun)
NRS: Número de Representantes Sociales (previstos en el reglamento de operación del Coplademun)

III.4.- Índice de Obras y Acciones de la Muestra de Auditoría, Autorizadas por el comité para la planeación del desarrollo municipal (COPLADEM) o Consejo de Desarrollo Municipal (CDM).

Se obtiene calculando: $IOA = \frac{NOA}{NTOA} \times 100$

NOA: Número de obras y Acciones de la Muestra de Auditoría (que fueron autorizadas por el Coplademun).
NTOA: Número Total de Obras y Acciones de la Muestra de Auditoría.

III.5.- Índice de Inversión de las Obras y Acciones de la Muestra de Auditoría, Autorizadas por el Comité para la Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM) o Consejo de Desarrollo Municipal (CDM).

Se obtiene calculando: $IIOA = \frac{IEOA}{ITEOA} \times 100$

IEOAMA: Inversión Ejercida en las Obras y Acciones de la Muestra de Auditoría (que fueron autorizadas por el Coplademun)
ITEOAMA: Inversión Total Ejercida en las Obras y Acciones de la Muestra de Auditoría.

III.6.- Índice de Obras y Acciones de la Muestra de Auditoría que Cuentan con Solicitud de la Comunidad.

Se obtiene calculando: $IOA = \frac{NOAMA}{TOAMA} \times 100$

NOAMA: Número de Obras y Acciones de la Muestra de Auditoría (que cuentan con solicitud de la comunidad)
TOAMA: Total de Obras y Acciones de la Muestra de Auditoría.

III.7.- Índice de Obras y Acciones de la Muestra de Auditoría, en las que se Constituyó un Comité Pro-Obra.

Se obtiene al calcular: $IOAMA = \frac{NOMA}{NTOMA} \times 100$

NOMA: Número de Obras de la Muestra de Auditoría (en las que se constituyó un comité pro-obra).
NTOMA: Número Total de Obras de la Muestra de Auditoría.

III.8.- Índice de Obras de la Muestra de Auditoría, con Acta de Entrega Recepción Suscrita por el Representante del Comité Pro-Obra.

Se obtiene al calcular: $IOMA = \frac{NOMA}{NTOMA} \times 100$

NOMA: Número de Obras de la Muestra de Auditoría (dónde el acta de entrega fue suscrita por el Presidente del Comité Comunitario de Pro Obra).
NTOMA: Número Total de Obras de la Muestra de Auditoría.

IV.- DIFUSÍON

IV.1.- Índice de Difusión de Obras y Acciones a Realizar

Se obtiene al calcular: $IDOA = \frac{MFOA}{MTA} \times 100$

MFOA: Monto Asignado de las Obras y Acciones a realizar (que se difundieron)
MTA: Monto Total Asignado.

IV.2.- Índice de Difusión (resultados)

Se obtiene al calcular: $ID = \frac{MOA}{MTE} \times 100$

MOA: Monto de las Obras y Acciones (cuyos resultados se difundieron al término de su ejercicio).
MTE: Monto Total Asignado.

IV.3.- Índice de Entrega de Informes Trimestrales.

Se obtiene al calcular: $IEIT = \frac{NITAFF}{4} \times 100$

NITAFF: Número de Informes Trimestrales de Avance Físico Financiero.

V.- IMPORTANCIA DEL FISM EN LAS FINANZAS MUNICIPALES

V.1.- Importancia del Fondo Respecto de LOS Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales.

Se obtiene al calcular: $IF = \frac{MAF}{IMDIP} \times 100$

MAF: Monto Asignado al FISM

IMDIP: Ingresos del Municipio Derivados de Ingresos Propios.

V.2.- Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales.

Se obtiene al calcular: $IF = \frac{MAF}{IPM} \times 100$

MAF: Monto Asignado al FISM

IPM: Ingresos Propios del Municipio (impuestos, derechos, productos y aprov.).

V.3.- Importancia del Fondo Respecto de las Participaciones Fiscales.

Se obtiene al calcular: $IF = \frac{MAF}{PF} \times 100$

MAF: Monto Asignado al FISM

PF: Participaciones fiscales

V.4.- Importancia del Fondo Respecto de la Inversión Municipal en Obra Pública Financiada con Recursos Propios del Municipio.

Se obtiene al calcular: $IF = \frac{MAF}{IMOP} \times 100$

MAF: Monto Asignado al FISM

IMOP: Inversión Municipal en Obra Pública (financiada con recursos propios del Municipio).

INDICADORES ASF FONDO IV

I.- ORIENTACIÓN DE LOS RECURSOS

I.1.- Nivel del Gasto en Obligaciones Financieras

Se obtiene al calcular: $NGOF = \frac{MEOF}{MTAF} \times 100$

MEOF: Monto Erogado en Obligaciones Financieras.

MTAF: Monto Total Asignado al Fondo.

I.2.- Nivel de Gasto en Seguridad Pública

Se obtiene al calcular: $NGSP = \frac{MESP}{MTAF} \times 100$

MESP: Monto Ejercido en el Rubro de Seguridad Pública.

MTAF: Monto Total Asignado.

I.3.- Nivel del Gasto en Obra Pública

Se obtiene al calcular: $NGOP = \frac{MEOP}{MTAF} \times 100$

MEOP: Monto Erogado en el Rubro de Obra Pública.

MTAF: Monto Total Asignado al Fondo.

I.4.- Nivel de Gasto en otros Rubros

Se obtiene al calcular: $NGOR = \frac{MEOR}{MTAF} \times 100$

II.-NIVEL DE GASTO EJERCIDO

II.1.- Nivel de Gasto al 31 de Diciembre

Se obtiene al calcular: $NG = \frac{GE}{MTA} \times 100$

GE: Gasto Ejercido

MTA: Monto Total Asignado

II.2.- Nivel del Gasto a la Fecha de la Revisión

Se obtiene al calcular: $NG = \frac{GE}{MTA} \times 100$

GE: Gasto Ejercido (fecha de revisión)

MTA: Monto Total Asignado.

III.- OBLIGACIONES FINANCIERAS (DEUDA PÚBLICA)

III.1.- Proporción de la Deuda Respecto aL Fondo

Se obtiene al calcular: $PDRF = \frac{MDP}{MTAF} \times 100$

MDP: Monto de la Deuda Pública

MTAF: Monto Total al Fondo

III.2.-Proporción de la Deuda Respecto de las Participaciones Fiscales.

Se obtiene al calcular: $PDRPF = \frac{MDP}{MPF} \times 100$

MDP: Monto de la Deuda Pública

MPF: Monto de las Participaciones Fiscales.

III.3.- Proporción de la Deuda Respecto de los Ingresos Propios Municipales, Participaciones Fiscales y FORTAMUN-DF.

Se obtiene al calcular: $PDRIM = \frac{(MDP)}{(MF) + PF + IP} \times 100$

MDP: Monto de la Deuda Pública

MF: Monto del FORTAMUN

PF: Participaciones Fiscales

IP: Ingresos Propios

III.4.- Participación del Fondo en el Pago de Servicios de la Deuda Pública.

Se obtiene al calcular: $PFPSDP = \frac{MRFEDP}{MTEPDP}$

MRFEDP: Monto de los Recursos del Fondo, Erogado en el Pago de Deuda Pública.

MTEPDP: Monto Total Erogado en Pago de Deuda Pública.

III.5.-Capacidad de Pago del Municipio

Se obtiene al calcular: $CPM = \frac{SD}{(IPM)+PF+F-ECM}$

SD: Servicio de la Deuda

IPM: Ingresos Propios del Municipio

PF: Participaciones Fiscales.

F: FORTAMUN.

ECM: Egresos Corrientes del Municipio.

IV.- PAGO DE PASIVOS.

IV.1.- Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos.

Se obtiene al calcular: $PFDPP = \frac{MFDPP}{} \times 100$

MTA

MFDPP: Monto del Fondo Destinado al Pago de Pasivos.

MTA: Monto Total Asignado.

IV.2.- Proporción del Fondo Destinado al Pago de Pasivos en Relación al Total Erogado del Fondo en Obligaciones Financieras.

Se obtiene calculando: PFDAP = RFPP X 100

RFDOF

PFDAP: Recursos del Fondo Destinados al Pago de Pasivos

RFDOF: Recursos del Fondo Destinados a Obligaciones Financieras.

V.- SEGURIDAD PÚBLICA

V.1.- Participación del Fondo en la Erogación Total Municipal en el Renglón de Seguridad Pública.

Se obtiene al calcular: PFEMSP = MASP X 100

MTASP

MASP: Monto Asignado a Seguridad Pública

MTASP: Monto Total Asignado a Seguridad Pública.

V.2.- Habitantes por Efectivo (Seguridad Pública).

Se obtiene al calcular: HE = NE X 1,000

NH

NE: Número de Efectivos

NH: Número de Habitantes

V.3.- Atención de la Cobertura Recomendada en Seguridad Pública.

Se obtiene al calcular: $ACSP = \frac{NEM}{NE\ \ C/1,000} \times 100$

NEM: Número de Efectivos del Municipio

NE: Número de Efectivos

C/1,000: Por cada 1,000 habitantes.

V.4.- Coberturas de Pruebas Antidoping.

Se obtiene al calcular: $CPA = \frac{PO}{POT} \times 100$

PO: Personal Operativo (al que se aplico la prueba)

POT: Personal Operativo Total.

V.5.- Coberturas de Pruebas Antidoping Positivas.

Se obtiene al calcular: $CPAP = \frac{PPPA}{PT} \times 100$

PPPA: Personal Que Dio Positivo el Resultado del a Prueba Antidoping.

PT: Personal Total.

V.6.- Bajas del Personal que dio Positiva la Prueba Antidoping.

Se obtiene al calcular: $BPPA = \frac{PPADB}{POPA} \times 100$

PPADB: Personal que dio Positivo la Prueba y que fue Dado de Baja.

POPA: Personal Operativo que dio Positiva la Prueba Antidoping.

VI.- IMPORTANCIA DEL FORTAMUN-DF EN LAS FINANZAS MUNICIPALES.

VI.1.- Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales y las Participaciones Fiscales.

Se obtiene al calcular: $IF = \frac{MAF}{IMDIP} \times 100$

MAF: Monto Asignado al FISM

IMDIP: Ingresos del Municipio Derivados de Ingresos Propios.

VI.2.- Importancia del Fondo Respecto de los Recursos Propios Municipales.

Se obtiene al calcular: $IF = \frac{MAF}{IPM} \times 100$

MAF: Monto Asignado al FISM

IPM: Ingresos Propios del Municipio (impuestos, derechos, productos y aprov.).

V.3.- Importancia del Fondo Respecto de las Participaciones Fiscales.

Se obtiene al calcular: $IF = \frac{MAF}{PF} \times 100$

MAF: Monto Asignado al FISM

PF: Participaciones fiscales.